

# Las preguntas al Presidente de la Junta de Andalucía (VIII LEGISLATURA)

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 13





# Las preguntas al Presidente de la Junta de Andalucía

(VIII LEGISLATURA)



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Título: Las preguntas al Presidente de la Junta de Andalucía (VIII Legislatura)

Primera edición, 2012

© Secretaría General. Parlamento de Andalucía

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía

Textos: Servicio de Publicaciones Oficiales

Imprime: Artes Gráficas Servigraf, S.L.

ISBN: 978-84-92911-11-0

Depósito Legal: SE-2927-2012

Serie: Trabajos Parlamentarios / Núm. 13

## ÍNDICE GENERAL

Nota Aclaratoria	7
PRESENTACIÓN, a cargo de la Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves Botella	9
PREGUNTAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (VIII LEGISLATURA)	11
Preguntas formuladas durante la Presidencia de don Manuel Chaves González (marzo 2008 - abril 2009)	11
Preguntas formuladas durante la Presidencia de don José Antonio Griñán Martínez (abril 2009 - abril 2012)	141
ÍNDICE CRONOLÓGICO	591
ÍNDICE ONOMÁSTICO	595



## NOTA ACLARATORIA

En este libro se recogen las preguntas realizadas al Presidente de la Junta de Andalucía durante la VIII legislatura. Hay que destacar el hecho significativo de que, en esta legislatura, se produce un cambio en la persona que ocupa la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Así, el 7 de abril de 2009 dimite D. Manuel Chaves González, quien será sustituido por D. José Antonio Griñan Martínez, que toma posesión de su cargo el 23 de abril de ese mismo año.





## PRESENTACIÓN

El control del Parlamento sobre la acción de Gobierno es una de las funciones clásicas de las Cámaras de representación popular en los sistemas democráticos.

El Reglamento del Parlamento de Andalucía, siguiendo el modelo británico, mantiene, en su artículo 162, la posibilidad de que, en cada sesión plenaria, puedan dirigirse al Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía preguntas de interés general para la Comunidad Autónoma. El número máximo coincidirá con el de grupos parlamentarios de la Cámara, de forma que, en la misma sesión, cada grupo podrá formular una sola pregunta.

El apartado cuarto de dicho precepto permite también que se tramiten en cada periodo de sesiones un máximo de ocho preguntas de máxima actualidad al Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía. Estas ocho preguntas se asignarán a los grupos parlamentarios de forma proporcional a su representación, garantizándose en todo caso una por cada grupo en cada periodo de sesiones. La viabilidad de la pregunta de máxima actualidad implica siempre que se retire la pregunta ordinaria del grupo en la sesión en la que se formule.

En consecuencia, el seguimiento efectuado por el Parlamento al Gobierno y, muy concretamente, a su Presidente se traduce en una presencia habitual y obligada del Jefe del Ejecutivo en los Plenos para responder a las cuestiones planteadas por los grupos, sistema en el que nuestra Institución es un ejemplo en el marco del Estado.

La fijación regular en el orden del día de las preguntas al Presidente de la Junta los jueves de Pleno a las doce de la mañana facilita su seguimiento por los medios de comunicación, así como por los ciudadanos, que pueden acceder en directo a través de la web del Parlamento de Andalucía o en la emisión de la Radio Televisión Pública de Andalucía.

A ello se suma este libro recopilatorio, elaborado por el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía, que, con esta obra, facilita una herramienta de gran interés tanto científico como social y político, que comenzó en la VI legislatura y que ha proseguido con la VII y la VIII. Su contenido es indispensable para el análisis específico del papel institucional y político de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Fuensanta Coves Botella  
Presidenta del Parlamento de Andalucía



# **Preguntas al Presidente de la Junta de Andalucía**

D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
(marzo 2008 - abril 2009)



## 8-08/POP-000044 relativa a financiación autonómica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 21, de 26 de mayo de 2008

*¿Cuál es la posición del Gobierno de la Junta de Andalucía ante la Reforma del Nuevo Modelo de Financiación Autonómica?*

DSPA Plenos 9, de 29 de mayo de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora pasamos a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Lo hacemos con la pregunta relativa a la financiación autonómica, que formula el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, sin duda alguna, la pregunta que hoy formula Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía obedece a un claro debate de Estado, en el que Andalucía se juega mucho, así como los andaluces, para los próximos seis años. Yo estoy convencido de que, efectivamente, en quince minutos será difícil sustanciar los elementos de posiciones centrales sobre ese debate de Estado que va a durar, yo diría, a lo largo de los próximos meses, de cara al próximo presupuesto y al próximo plan de financiación de las comunidades autónomas.

Por lo tanto, van a ser cuatro los objetivos que mi grupo y este portavoz le demandan en este debate. En primer lugar, conocer su posición y disposición en defensa de los intereses de Andalucía en este debate y en cumplimiento del artículo 175 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, que une al conjunto de esta Cámara. La primera pregunta: si estamos ante un Estatuto que nos une en materia de financiación y otros aspectos, ¿estamos también dispuestos...? están el Consejo de Gobierno y usted dispuestos a un gran acuerdo, por parte de todos los grupos políticos de esta Cámara, en materia de financiación, para reforzar, con la mayor amplitud posible, lo que es la defensa de los intereses de Andalucía en el conjunto del debate de Estado?

El segundo aspecto: saber cuál es el nivel de su disposición al diálogo. Y lo digo porque desde el discurso de investidura hasta ahora se ha hablado mucho de ese diálogo, de la concreción de ese diálogo, pero no hay ningún calendario establecido. Por lo tanto, le demando, le demandamos desde Izquierda Unida que, efectivamente, haya un calendario encima de la mesa para debatir todo el tema, globalmente, de financiación. Sabe usted, igual que yo, que, aunque los temas de financiación lleven caminos diferentes, o escenarios de debate diferentes, modelos de financiación, Deuda histórica, financiación local, al final componen un todo de la financiación de Andalucía en los próximos años. Y, por lo tanto, unos aspectos se complementan en otros. En ese sentido, por lo tanto, demandamos que el calendario de diálogo sea un calendario a tres niveles: financiación local, Deuda histórica, modelo de financiación autonómica.

Al mismo tiempo, deseo trasladarle las propuestas de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, que ya hemos explicitado públicamente y que a partir de este primer debate de posiciones entre Izquierda Unida y el Gobierno, entre Izquierda Unida y el Partido

Socialista, le trasladaremos para que sean elementos y criterios que sostengan el diálogo político al que nosotros estamos dispuestos y en disposición de desarrollar.

Y, finalmente, tener presente que, sin financiación suficiente, el nuevo Estatuto de Autonomía es un Estatuto que pierde fuerza, pierde vigor, perdería capacidad para desarrollar sus perfiles más sociales en los próximos años. Y, en ese sentido, yo creo que podemos compartir todos cuantos estamos en esta Cámara, y usted el primero, que el modelo de financiación autonómica es un instrumento necesario y básico para cumplir y ampliar los fines del Estado de bienestar. Y eso significa también ampliar los criterios, en cuanto a los servicios y nivelación de los mismos, que hasta ahora marcaba el anterior modelo de financiación. No podemos quedarnos solo en Educación, Salud y Servicios Sociales. Hay otros elementos que son fundamentales de cara al futuro.

Y finalmente, en esta primera parte de mi intervención, situarle que el Estatuto nos obliga a todos, y el Estatuto marca unos criterios que tienen unos mínimos y una capacidad máxima de intervención en el debate de financiación en el conjunto del Estado. Nosotros les anunciamos que queremos llegar al máximo en el marco del Estatuto de Autonomía. Porque estar por debajo de lo que ya el Estatuto de Autonomía marca y ha unido a esta Cámara sería, claramente, una traición a los intereses del pueblo andaluz. Y en ese sentido, por lo tanto, creemos que no se puede negociar exclusivamente, como ha dicho el Consejero de Economía, el Vicepresidente de Economía, desde el centro. Yo creo que las necesidades de Andalucía, la situación económica de Andalucía, la necesidad de convergencia de Andalucía en el futuro, especialmente en los próximos seis años, con el conjunto del Estado, significa entrar en este debate, a nuestro juicio, a la ofensiva, y no en el centro de la tabla, porque necesitamos más recursos para hacer posible la convergencia.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

A continuación tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, la propuesta del Gobierno andaluz sobre financiación autonómica yo creo que ya es conocida e, incluso, se ha debatido en varias ocasiones en esta Cámara desde que se presentó en abril del año 2006.

En estos momentos, cuando se inicia el proceso de negociación sobre el sistema de financiación, yo quisiera decir dos cosas:

Primero, que la propuesta que se ha presentado en estos momentos, lógicamente, no es una propuesta cerrada: es una propuesta que coincide —al menos esa es mi opinión— con los criterios, con los principios, con el marco normativo que viene recogido en el Estatuto de Autonomía, concretamente en el artículo 175 del mismo.

Y, en segundo lugar, como usted muy bien ha señalado, que este marco normativo ha sido un marco normativo negociado y consensado entre los tres grupos políticos que están presentes en esta Cámara, y además marco normativo que ha sido refrendado por las Cortes Generales.

Desde mi punto de vista, un artículo como el 175, bien detallado, debería ser la base necesaria, y creo que fundamental, de un consenso entre los tres grupos políticos a la hora de presentar una propuesta de financiación en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Por eso, yo reitero algo que ya he dicho en varias ocasiones: a lo largo del mes de junio convocaré a los grupos políticos, a los representantes de los grupos políticos, por separado, para tratar de llegar a un acuerdo, y que ese acuerdo pueda ser la propuesta, incluso, respaldada en el Parlamento de Andalucía.

Ya ha habido un primer contacto en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera: se abrirá un proceso de negociaciones bilaterales con cada una de las comunidades autónomas; pero, lógicamente, siempre exigiremos que el refrendo, la negociación final y el refrendo del sistema sean en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y sea un refrendo, lógicamente, multilateral, porque el proceso de negociación bajo ningún concepto puede dar lugar a distintos sistemas de financiación autonómica, sino que tiene que dar lugar a un único sistema de financiación autonómica para todas las comunidades autónomas.

Yo creo que usted conoce perfectamente cuál es o cuáles son nuestros criterios. El nuevo modelo debe garantizar el principio de igualdad en el acceso y prestación de los servicios y bienes públicos en todo el territorio español; el elemento básico tiene que ser la población, para determinar el gasto, las necesidades de gasto de cada comunidad autónoma; hay que aumentar la sesión de impuestos; hay que aumentar la corresponsabilidad fiscal, también, lógicamente, para que tengamos una mayor autonomía financiera y mayor responsabilidad fiscal; el Fondo de Suficiencia debe seguir siendo el mecanismo de cierre de todo el sistema, y tiene que ser y tiene que otorgar garantías de financiación para todo el conjunto de las necesidades de gasto de las comunidades autónomas, y, por supuesto, en quinto lugar, hay que potenciar el papel y, por lo tanto, la cuantía del Fondo de Compensación Interterritorial.

Sobre estos puntos, dichos de una manera básica, creo que hay suficiente margen para el consenso y para el acuerdo, no solamente —fíjese lo que le digo— entre los grupos políticos que están en esta Cámara, sino creo que también para buscar un consenso y un acuerdo que dé lugar a un sistema de financiación autonómico solidario, equilibrado, dentro del cual podamos sentirnos cómodos todas las comunidades autónomas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
A continuación tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, en su nueva intervención le pido que responda a las preguntas que le he hecho en materia de financiación local y en materia de Deuda histórica, especialmente porque nosotros creemos que el montante global que supone el modelo nuevo de financiación autonómica, Deuda histórica y mayores recursos de financiación para los ayuntamientos de Andalucía, hacen un montante global muy importante para atender, en las mejores condiciones, los retos y los desafíos, y especialmente la convergencia y la igualdad que Andalucía necesita alcanzar con otros territorios del conjunto del Estado, o al menos con la media en materia de servicios. Pero en ese terreno le voy a hacer también algunas preguntas que no ha contestado.

Efectivamente, los criterios y acuerdos en materia del artículo 175 del Estatuto de Autonomía yo creo que claramente unen las posibilidades de alcanzar un acuerdo en esta Cámara, e incluso, si es necesario, más allá de esta Cámara.

Pero yo le voy a preguntar: más allá de la multilateralidad de los criterios de población en el tema de criterios en materia de servicios, los servicios en materia de dependencia, en los que Andalucía va a tener necesidad de gastar bastante más, el tema de la posibilidad de acceso a la vivienda, las infraestructuras de agua y energía, o la situación de pobreza que tienen muchas familias de andaluces y andaluzas, ¿van a servir también, o vamos a batallar para que sirvan, como base para el nuevo modelo de financiación?

Al mismo tiempo, el FCI, nosotros creemos que hay que aumentarlo, no solo doblarlo; incluso, si es posible, triplicarlo. El FCI, desde que se puso en marcha como un elemento de compensación interterritorial, hasta la fecha, ha pasado de significar, si mal no recuerdo, del 0,5% del Producto Interior Bruto del conjunto de los ingresos del Estado, al 0,10%. Doblarlo significaría estar muy distantes del objetivo inicial que el Fondo de Compensación Interterritorial marcaba.

Y hay un nuevo elemento: el elemento de convergencia o de igualdad, por encima del de solidaridad, cuestión que compartimos con las declaraciones del Viceconsejero de Economía.

El Viceconsejero de Economía dice un elemento muy cierto: la solidaridad es un elemento fundamental, pero el tema de la igualdad y el tema de la convergencia son un elemento central. Igualdad y convergencia significan que hay que ir también a un nuevo fondo de convergencia, que le planteamos en nuestra propuesta, para hacer posible que, en 2013...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, lamento decirle que su tiempo ha concluido.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino

... los elementos de diferencia que actualmente tienen los andaluces y Andalucía con la media del conjunto del Estado en materia de servicios importantes y de calidad de vida.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Tiene la palabra ahora el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, si usted examina el actual sistema de financiación autonómica, la financiación per cápita de Andalucía está por encima de la media, y le acabo también de señalar —reitero— que para nosotros es importante, más allá de que sí pueda haber también un fondo de convergencia, que eso..., sí, puede usted examinar todos los datos, pero la financiación per cápita de Andalucía en el sistema está por encima de la media, ligeramente por encima de la media.

Y, mire usted, más allá de si puede haber o no puede haber un fondo de convergencia, que eso, lógicamente, se negociará a lo largo de todo el proceso, sí tengo muy claro que el Fondo de Suficiencia, como he señalado antes, debe seguir siendo el mecanismo de cierre de todo el sistema y debe cubrir todas las necesidades de gasto que afectan al conjunto de nuestra Comunidad Autónoma, y creo que del conjunto de las comunidades autónomas.

Usted me ha planteado dos temas, Deuda histórica, y también financiación local, y no quiero dejar de pronunciarme al respecto.

Deuda histórica. Tenemos también unos plazos señalados por el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y esos plazos, lógicamente, los vamos a cumplir para que en los Presupuestos Generales del Estado tengan, lógicamente, su reflejo.

Por lo tanto, también en la reunión que tengamos me gustaría conocer no solamente las cantidades que cada grupo propone, sino también los criterios y la metodología que se ha seguido para llegar a esas cantidades, tal como hicimos nosotros en el debate de investidura celebrado hace unas cuantas semanas.

En cuanto a la financiación local, también me quiero pronunciar. Pues mire usted, de acuerdo, totalmente de acuerdo con lo que se ha manifestado aquí, y también por representantes de otros grupos, de que tiene que ser un tema para abordar urgentemente.

Yo no voy a hacer una cuestión de gabinete de que si tiene que ser antes, al mismo tiempo o después de la financiación autónoma: a abordarla rápidamente. Y yo tengo que señalar que, en el desarrollo del Estatuto de Autonomía, nosotros hemos anunciado la prioridad de dos leyes que sí afectan a la financiación de las entidades locales, como son la ley de transferencias y delegación de competencias y la ley de participación de las corporaciones locales en los tributos propios de nuestra Comunidad. ¿Cuándo? Cuando inicie el Gobierno la negociación. Pero porque no me importa tanto el cuándo —que sí me importa, pero no tanto— el cuándo, sino el cómo y el contenido. Porque aquí, señor Valderas, hay negociaciones a dos bandas. Una, la de las corporaciones locales con el Gobierno para negociar la PIE —la participación de las corporaciones locales en los ingresos del Estado—, más sesión de impuestos, más capacidad normativa sobre esos impuestos. Eso lo tienen que negociar las corporaciones locales, con, evidentemente, el Gobierno. Y después, a otra banda, hay una negociación entre las corporaciones locales y las comunidades autónomas, colectiva o individualmente, en la que negociemos transferencia de competencias y la financiación de las mismas, más la participación de las corporaciones locales en los tributos —y termino, señora Presidenta—...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, lamento decirle que su tiempo ha concluido.



El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... en los tributos propios del Estado, y, por supuesto, en el proceso de negociación de esta financiación, uno de los mejores valedores que van a tener las corporaciones locales es la Junta de Andalucía.

[*Aplausos.*]

**8-08/POP-000060**  
**relativa a situación económica de las familias andaluzas**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 21, de 26 de mayo de 2008

*¿Qué medidas extraordinarias tiene pensado adoptar el Consejo de Gobierno ante la crisis económica que padecen las familias andaluzas?*

DSPA Plenos 9, de 29 de mayo de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Pasamos a la siguiente pregunta de respuesta oral dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía, sobre la situación económica de las familias andaluzas.

El señor Arenas Bocanegra tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, seguro que coincidimos en que la principal preocupación de las familias andaluzas es la situación económica. Por eso le quiero preguntar qué tiene previsto hacer, aparte de esperar —que, por cierto, es una de sus grandes especialidades, la de esperar—.

En mi opinión, ya hemos perdido siete meses en afrontar la situación. La Andalucía oficial que usted representa nos habla de cierta desaceleración, de un repunte de los precios, de un momento delicado, y, frente a esa Andalucía real de ustedes, la Andalucía oficial, la Andalucía oficial de ustedes, la Andalucía real observa que cientos de miles de familias viven la crisis en mayúsculas; 300 andaluces ingresan cada día en el paro; de marzo de 2007 a marzo de 2008, 105.000 parados más en Andalucía; las familias, hipotecadas, con un incremento medio de hipotecas de 600 euros al año; la cesta de la compra —eso que dice usted «un ligero repunte de los precios»—, a los niveles más altos de los últimos 13 años. El girasol ha subido, el aceite de girasol, un 40%; la harina, un 28%; la leche, un 23'5%. Usted y yo sabemos que el 95% de los contratos en Andalucía son precarios, el desempleo femenino roza el 20%.

Esta, señor Chaves, es la Andalucía real. Me refiero al desempleo femenino en los últimos datos EPA.

Frente a esta situación, usted no ha propuesto ni una sola reforma. No hace autocrítica; niega, incluso, el poder político de nuestra comunidad autónoma, y tiende, como siempre, a escudarse y a buscar coartadas; en este caso, la situación internacional y la concertación social.

Por cierto, la Confederación de Empresarios de Andalucía le ha pedido reformas estructurales y reformas valientes al Presidente de la Junta de Andalucía.

Y además, señor Chaves, con todos los respetos —y luego lo explicaré—, usted ha engañado a los andaluces y a los diputados sobre la previsión de crecimiento y la creación de empleo. Luego se lo explicaré.

Después de tomar posesión como Presidente legítimo, una vez más, de la Junta de Andalucía, lo único que ha hecho, señor Chaves, es incrementar la burocracia con la creación de una nueva consejería.

Señor Chaves, ¿va a adoptar de verdad alguna medida extraordinaria ante la crisis?

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señor Arenas.

Seguramente usted no ha leído mis declaraciones. En ningún momento he señalado «ligero repunte». Yo he sido muy claro, y ahí está lo que he señalado. Y yo no voy a discutir con usted si estamos ante una crisis económica o estamos ante una desaceleración económica. Lo importante, señor Arenas, es ir al fondo de la cuestión.

Y yo reconozco —no aquí; lo he hecho antes en varias ocasiones— que se está produciendo un ajuste intenso mucho más fuerte y más intenso que el que se había previsto inicialmente, y que está produciendo efectos muy graves en relación con el crecimiento económico, y en relación también con el paro. Lo he señalado en otras ocasiones.

Pero yo, simplemente, quiero decirle, señor Arenas, que, en el año 2000, con el euríbor en el 5%, la inflación por encima del 4%, el paro por encima del 14% y el crecimiento económico en el 2,7%, España iba muy bien, y ustedes no hablaban de crisis económica. [*Rumores*] Estos son los datos, señor Arenas.

Por lo tanto, vamos al fondo de la cuestión.

Esta, justo, se está produciendo intensamente, y quiero decirle que nos está afectando a todos.

Usted me dice: «Bueno, es que en Andalucía...». Pues, mire usted, en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad de Madrid, que, en definitiva, son las comunidades que ustedes ponen como modelo, el paro se ha incrementado el 27%, es decir, el doble que en Andalucía, y, en la Comunidad de Madrid, el 17%, es decir, el doble que en Andalucía.

Y usted me pide medidas. Pues ya hemos adoptado medidas, y estamos adoptando medidas. Concretamente —después le daré algunos datos—, en el Consejo de Gobierno del próximo 3 de junio, que se celebrará en Almería, las medidas serán las siguientes: Un volumen de licitación de obra pública y suministros por importe de más de setecientos millones de euros; establecimiento de una nueva línea de incentivos para renovar y modernizar la planta hotelera, que generará una inversión inducida de 101 millones de euros; firma de un convenio con el ICO para favorecer la financiación de las pymes, que se sumará ya al acordado con las entidades financieras, por valor de 720 millones de euros; plan para favorecer la recolocación de trabajadores por importe de 100 millones de euros; creación del Observatorio de Precios, en la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía; complementar con 350 euros las becas Erasmus, para que alcancen un mínimo de 600 o 900 euros al mes, y también se aprobará un decreto-ley de medidas fiscales y financieras en base al cual se eliminará el impuesto de sucesiones y donaciones en herencias entre familiares directos cuando la adquisición individual sea inferior a 175.000 euros; se reducirá el 85% de la tributación en el impuesto de donaciones de las aportaciones dinerarias inferiores a 60.000 euros, que serán 100.000 en personas con discapacidad, y se establecerá la posibilidad de que la Junta avale operaciones de titulación de préstamos a pymes y préstamos destinados a la construcción de viviendas.

Estas son las medidas, con otras medidas de las que le podré indicar, señor Arenas, los efectos que han producido.

Como usted habla de modelos, dígame, señor Arenas, cuáles son las medidas que la Comunidad Valenciana o la Comunidad madrileña han aportado ya para afrontar la situación de crisis, que la están viviendo con mayor intensidad todavía que la estamos viviendo nosotros, señor Arenas.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, le quedan —es solamente una información— 4 minutos, 54 segundos.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Pues al señor Chaves le queda menos, porque ha hablado más que yo, ¿eh?  
[Risas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No le quepa a usted ninguna duda: 3 minutos, 49 segundos. Pero me han pedido que le comunique el tiempo que le queda y yo cumplo con mi trabajo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Bueno, pues estaremos muy pendientes, señora Presidenta —y usted lo hará con absoluta imparcialidad—, de mi tiempo y del señor Presidente también.

Señor Chaves, yo creo que cada día le sobra a usted más Andalucía. Yo creo que está agotado. Yo creo que Andalucía le aburre. En todas las intervenciones del señor Chaves, se le ocurre hablar de Madrid y de Valencia.

Mire usted, yo hablo de Andalucía —no me conteste, hombre, luego tiene tiempo—, yo hablo de Andalucía. Pero, en cualquier caso, prefiero cualquier política económica de cualquier comunidad autónoma que no tenga como balance que el último año hubo 105.000 parados más en Andalucía [golpes y aplausos], 105.000 parados más.

De las medidas, de las medidas que usted plantea, las únicas que tienen cierto interés son las que usted admite del Partido Popular. Van a hacer una rebaja fiscal absolutamente ridícula, ridícula, porque somos la comunidad autónoma de España en la que más impuestos se pagan.

Yo no sé por qué usted se obceca en no llamar a las cosas por su nombre. Usted parece siempre una máquina de repetición de lo que dice el señor González. Pues hasta el señor González le ha dicho ya varias veces «crisis profundas», y que a las crisis hay que llamarles crisis. Imite también en eso, porque, de lo contrario, se está engañando a los andaluces.

Señor Chaves, dijo usted en la campaña electoral, el 10 de enero, a todos los andaluces: «En tres meses habrá repunte económico». Día 10 de enero, todos los medios de comunicación. El otro día le he leído que ahora dice usted que en dos años habrá recuperación económica. De tres meses a dos años. Nos emplaza usted a 2010. Y, cuando se hace esto, solo puede estar justificado por la mala fe y el engaño, o, simplemente, por la ignorancia.

Pero es que, además, señor Chaves, dicho sea con todos los respetos, usted ha engañado a esta Cámara en el debate de investidura. Y le voy a decir por qué ha engañado a esta Cámara en el debate de investidura.

Partían en los presupuestos de una previsión de crecimiento del 3,4%; al señor Valderas le dijo que estábamos creciendo al 3,5%; una hora después, a mí me dijo que si era el 3% era el 3%, que estábamos creciendo al 3%; pero, 15 días después, ha dicho usted que la previsión de crecimiento económico es del 2,4%. ¿En 15 días tres previsiones económicas? Eso me parece una absoluta frivolidad. Perdón, corrijo: cuatro, 3,4% en los presupuestos, 3,5% al señor Valderas, 3% a mí, y, finalmente, el 2,4%. Esas son las previsiones económicas. ¿Y sabe usted lo que es eso? Una frivolidad. ¿Y por qué es una frivolidad? Porque un punto de crecimiento económico significa cincuenta mil empleos en Andalucía.

Le hago una pregunta: ¿Cuántos parados le hacen falta a usted para que reconozca que hay crisis? ¿No le vale con 105.000 el último año? ¿Cuántas veces va a prometer usted el pleno empleo? En 18 años lo ha prometido en cinco ocasiones; ahora lo vuelve a prometer para 2015 o 2017.

Me dice usted que va a incrementar la licitación pública. Mire usted, eso no es una medida: es su obligación [golpes y aplausos], porque para eso está en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Eso no es una medida, es su obligación.

Mire usted, lo que hace falta en Andalucía son reformas, y usted no plantea ni una. Hay que bajar de verdad los impuestos, hay que reformar la Administración, hay que reducir el gasto corriente, reformar profundamente la educación en nuestra tierra. Señor Chaves, hay que ejecutar las inversiones, que en los últimos tres años han dejado de invertir 3.000 millones de euros, 3.000 millones de euros, han dejado de invertir.

Hace falta reordenar el sector público en Andalucía, en el año 2001, un déficit de 400 millones, ahora 1.000 millones de déficit. Señor Chaves, hace falta autocrítica y reforma, y usted opta siempre por el autobombo.

¿Qué ha pasado con su modelo?, que su modelo económico está agotado porque tenía como base la construcción. Y usted mismo, con su política, ha contribuido a cargarse el propio modelo. Se han olvidado de la industria, en el año 1982, la industria suponía en Andalucía el 22,49% del valor añadido bruto. ¿Saben lo que supone hoy? El 11%, la mitad de peso de la industria en nuestra economía. Todavía, señor Chaves, no ha dicho usted las empresas donde van a ir los trabajadores de Delphi, y lo prometió en la campaña de las elecciones municipales. Y le quiero decir una cosa, no se ampare en que vamos a seguir creciendo, por una razón, porque en los años 1994, 1995 y 1996, cuando se crecía al 2,2% —y bien lo sabe algún señor que está sentado muy cerca de usted—, y al 2,8%, se destruía empleo, y es que en Andalucía hace falta un crecimiento económico muy alto para que no se destruya empleo. Y vamos a seguir creciendo, pero destruyendo empleo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego vaya concluyendo, porque ha consumido su tiempo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Por cierto, señor Chaves...

Voy terminando, voy terminando para decirle que los tiempos que vienen son tiempos difíciles, ya lo sabe usted, que están en riesgo fondos de financiación autonómica, que van a disminuir fondos europeos, que hace falta un plan de saneamiento para los ayuntamientos, que muchos están en quiebra; que, desde luego, tiene usted la puerta abierta con el Partido Popular para llegar a un acuerdo en materia de financiación autonómica, con dos condiciones: ni una peseta menos en el Fondo de Suficiencia, duplicando el Fondo de Compensación Interterritorial y garantizando las inversiones en Andalucía; y la segunda condición, que simultáneamente se aborde la financiación local.

Y termino, señora Presidenta. El problema que hay, señor Chaves, es que usted no está en condiciones de administrar una etapa de vacas flacas, porque no tiene ni una reforma seria que proponer y, sencillamente, porque usted acaba de ganar las elecciones pero, aunque ha ganado las elecciones, su modelo político y económico está agotado, y usted es la imagen viva de ese agotamiento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, tiene su señoría la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, agotamiento por agotamiento, no sé quién estará más agotado, si usted o yo, señor Arenas. Por lo tanto, vamos a dejarnos ya de declaraciones al uso, con el agotamiento. Dentro de cuatro años tendremos las elecciones, y que decidan los ciudadanos. Bueno, pero usted, ya de agotamiento, que usted me hable a mí de agotamiento, señor Arenas, yo creo que ya está bien, está ya muy gastado, señor Arenas, en ese sentido.

Mire usted, yo hablo de Valencia y de Madrid porque son los modelos que ustedes, no nosotros, ustedes están utilizando todo el día para comparar a Andalucía y la situación de Andalucía con Valencia y Madrid. Pero, mire usted, lo que le quiero decir es que en los últimos meses el paro en Valencia y en Madrid ha aumentado más que en Andalucía, es la verdad, el doble, el doble.

[Murmullos.]

Por favor, por favor, tranquilidad en esos bancos. Lo único que les pido es eso —más aumento del paro, más aumento del paro en Valencia y más aumento del paro en Madrid—: tranquilidad, tranquilidad.

Esa es la verdad y por una sencilla razón, porque la crisis está afectando a Andalucía, la crisis está afectando a toda España, y la crisis está afectando, también, a Valencia y a Madrid, y todas las comunidades autónomas y todos los países —y eso no es una frivolidad—, señor Arenas, han hecho una modificación de sus previsiones económicas, todos los países y todas las comunidades autónomas.

Y ustedes, cuando estaban en el Gobierno, modificaron bastantes veces sus previsiones económicas, porque es lo lógico. ¡Hombre, hombre, por favor!, de un 5% a un 2,7% en cuatro años. ¡Por favor, señor Arenas!, ¡tranquilo, señor Arenas, tranquilo, tranquilo! que yo he sido muy respetuoso con usted. Déjeme hablar, déjeme hablar. Eso es así, y si yo estoy señalando que la crisis va a ser intensa, también lo ha dicho y en eso coincide el señor Rato cuando también lo ha dicho.

Mire usted, señor Arenas, cuando usted me habla de un modelo económico agotado, ¿es mejor la situación en Valencia o en otras comunidades autónomas? Vuelvo a decirle algo, todas las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, salvo Castilla-León, han aumentado el paro por encima de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y, en cuanto a la respuesta, cuando usted dice que no tenemos respuestas, que no hemos hecho reformas, ya le he señalado algunas, pero le voy a decir lo siguiente: hace muy poquitos días salieron los datos de Seopan, porque es una organización independiente que no tiene absolutamente nada que ver con la Junta de Andalucía. Pues bien, la licitación de la Junta de Andalucía en obras de infraestructuras ha aumentado un 200%, un 200%. Todo lo que hacemos es obligación, señor Arenas, todo, para eso estamos, para gobernar, porque es el mandato que nos han dado los ciudadanos. Todo es obligación por nuestra parte, pues claro que sí, señor Arenas, claro que sí. De la misma manera que es una obligación suya decirme las cosas que me tenga que decir, aquí estamos todos obligados, porque tenemos mandato de los ciudadanos, señor Arenas. Yo creo que eso es la Democracia.

[Aplausos.]

Pues bien, la licitación de la Junta de Andalucía, en Andalucía ha aumentado un 200%, el 31% de toda la licitación de todas las comunidades en España. Y en la Comunidad Valenciana ha disminuido el 37%, y en la de Madrid, un 50%. Y yo quiero saber, señor Arenas, cuáles son las medidas que ha adoptado la Comunidad de Madrid y la Comunidad de Valencia. Yo ya le he señalado cuáles son las medidas que hemos adoptado nosotros en Andalucía. Por lo tanto, no estamos inactivos, estamos actuando ante una crisis que nos afecta.

Y, termino, nosotros estamos asumiendo nuestra responsabilidad, señor Arenas, como Gobierno, pero es importante también, señor Arenas, que ustedes, como oposición, asuman su responsabilidad. Y yo creo que crear alarmismo, como están haciendo ustedes, lanzar mensajes negativos y catastrofistas sobre la situación económica, como están haciendo ustedes, crear una situación generalizada de pesimismo en la economía, yo creo que esa no es, señor Arenas, la mejor manera de llevar a cabo una oposición seria y rigurosa. Y yo les rogaría, señor Arenas, que me escuchara con atención cuando yo estoy hablando.

Gracias.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000082**  
**relativa a empleo en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 30, de 9 de junio de 2008

*¿Cuál es la posición del Gobierno ante la situación del empleo en Andalucía y las previsiones ante la actual crisis económica?*

DSPA Plenos 11, de 12 de junio de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, su tiempo ha concluido.

Muchas gracias.

Señorías, continuamos las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. En este caso, la formula el señor Valderas Sosa, relativa al empleo en Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, continuamos hablando sobre el empleo en Andalucía y sobre la situación del paro, que era el objetivo de la pregunta larga que le hacíamos desde Izquierda Unida.

Usted sabe igual que yo, y lo sabe toda la Cámara, que los últimos datos en materia de desempleo, en Andalucía, son altamente preocupantes —yo diría que alarmantes— y constatan, por lo tanto, la gravedad de la actual situación de crisis y la insuficiencia de las medidas que se han puesto de manifiesto a lo largo de las últimas semanas.

Yo diría, señor Chaves, a juicio de Izquierda Unida, que se muestra una cierta incapacidad de su Gobierno para hacer frente a la situación. Hace usted frente a la situación con medidas ya recogidas en los presupuestos, no con elementos de atención a una situación de carácter extraordinario.

Las cifras del paro están ahí: 551.000 desempleados, subiendo en mayo —que es un mes que, por regla natural, normalmente no sube—, doceavo mes consecutivo de subida y quinto mes consecutivo de bajada de la contratación, con descenso del número de afiliados en la Seguridad Social entre marzo de 2007 y mayo de 2008. Y las tasas de paro siguen un camino y una evolución progresiva y alarmante.

El señor Solbes plantea que esa situación se verá agravada en el futuro. Ante esa situación y esos malos datos, ante esa situación de crisis y el debate también de la jornada sobre 60 horas, que espero coincida con Izquierda Unida en estar en contra de esa formulación de carácter europeo... Ante lo que significan los planteamientos de su programa, que se tornarán en chapuzas, señor Chaves, si no hay otras medidas de carácter extraordinario, yo le voy a pedir que me conteste a dos medidas para que esas propuestas de compromiso político de usted con la ciudadanía no se tornen en chapuza, porque, si no, serán una chapuza, señor Chaves... Ante la situación de crisis actual que hay: ese crecimiento a 3.800.000 ocupados a lo largo de la legislatura, el crecer con una media por encima del 3%, el reducir el empleo a los niveles de la Unión Europea, cuando cada vez estamos más distantes incluso de la media, en el contexto nacional... Hay una cuestión muy clara, señor Chaves: Junto a las medidas normales, que no extraordinarias, ¿va usted a poner en marcha un plan extraordinario de inversiones —y digo extraordinario— para reorientar también el modelo productivo en Andalucía, como le dicen los sindicatos? ¿Va a poner usted en marcha también un plan para el empleo juvenil, de contratación indefinida, ante la alta precariedad que hay en Andalucía?



El dato es alarmante, y lo tengo aquí: la temporalidad, a nivel del Estado, es del 87; a nivel andaluz, el 94,77% de temporalidad.

Y usted sabe igual que yo, señor Chaves, que la temporalidad está muy cerquita del terreno del desempleo y de carencia en materia de prestación social. Por lo tanto, señor Chaves, ¿va a haber medidas extraordinarias? ¿Va a haber un plan extraordinario de inversiones? ¿Va a haber un plan extraordinario, en el terreno del empleo juvenil, de carácter indefinido o no?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Valderas, yo creo que los datos de temporalidad los tiene usted que revisar un poco, señor Valderas.

Mire usted, el aumento —se lo he dicho también al señor Arenas— del desempleo es el efecto más negativo y doloroso de la situación económica que nosotros estamos atravesando, y, por lo tanto, combatir el desempleo y el paro es un objetivo prioritario de nuestra actuación económica, y la que está en el centro de todo el proceso de concertación, de lo que hemos concertado y de lo que vamos a concertar con los sindicatos y empresarios. Por lo tanto, le puedo decir que la situación económica, la crisis o la desaceleración —como usted la quiera denominar— es más intensa, es cierto, pero también hay organismos internacionales que nos están diciendo que será mucho más rápida, por lo que es posible —y así lo hemos previsto— que en el año 2010 podamos alcanzar una velocidad de crucero, de crecimiento económico, por encima del 3%, que nos permita una mayor creación de empleo; aunque es cierto que, en los próximos meses, vamos a tener menor crecimiento económico y menor creación de empleo.

Hemos tomado, señor Arenas —usted lo podrá llamar plan o no, que no es un plan—, hemos tomado las medidas necesarias, por valor de 1.375 millones de euros, no con respecto a lo que ya teníamos proyectado, sino medidas nuevas, que van a movilizar tres mil quinientos millones de la iniciativa privada, con lo cual podemos tener movilizados cinco mil millones en los próximos meses. Y le recuerdo que ya la licitación de obra pública de la Junta de Andalucía ha crecido, en los meses que llevamos, un 200%.

Por lo tanto, un plan para incrementar la actividad en el sector de la construcción, para financiar a las pymes, para atender a los trabajadores, y también mayor protección social.

Yo creo que a ello hay que añadir, ya que me habla usted de planes, en los próximos días, antes de que termine el mes, el Plan Andaluz de la Vivienda, con doce mil millones de euros, que se aprobará, como he señalado, antes de que termine este mes, y en septiembre se aprobará el Plan de Infraestructuras 2008-2013, con cerca de treinta mil millones de euros, para inyectárselos a la economía.

Como ya he señalado, señor Valderas, no siempre se lo he señalado con claridad, se lo he señalado con claridad...

Bien, yo estoy preocupado, y sé que la situación económica es delicada, pero también le puedo decir algo: Andalucía, la economía andaluza está mejor preparada que en el año 1993 para afrontar la situación económica. En el año 1993 hubo decrecimiento, en torno a un 2%, y sentamos las bases para un crecimiento ininterrumpido de 14 años. Ahora saldremos también adelante de la situación económica, también con la colaboración de sindicatos y empresarios.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.



El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, yo no le voy a llamar a usted «Arenas» en esta sala nunca. Y lo digo porque no vaya a caer usted en el error que ocurría en la etapa anterior: que siempre llamaba usted a mi compañera, Concha Caballero, señora Martínez. Digo que..., le pido que, si es por estrategia parlamentaria, no lo haga. Yo no lo voy a hacer con usted.

Pero, situado ese tema, situado ese tema, señor Chaves, efectivamente, yo me refería a la temporalidad, yo me refería a la temporalidad de los contratos que se están haciendo, y, en esos contratos que se están haciendo, el nivel de temporalidad es del 94%, y Andalucía tiene el menor porcentaje, y está a la cabeza de la temporalidad en contratación, del conjunto del Estado.

Y, por otra parte, señor Chaves, yo le estoy indicando lo mismo que le indican los sindicatos, el sindicato de UGT y el sindicato de Comisiones Obreras, que le han dicho que, o se reorienta un modelo de cambio productivo nuevo, o no habrá salida ante la situación. Y, lógicamente, con las medidas en las que se está insistiendo, se insiste nuevamente en el terreno de la construcción; un terreno, señor Chaves, que no puede dar salida, porque se ha situado como un modelo acabado y como un modelo fracasado. El terreno de seguir inyectando exclusivamente en la construcción, la posibilidad de salida en materia de creación de empleo, señor Chaves, es un terreno equivocado.

Y le sigo planteando: ¿Cuáles son los elementos de consideración en los que se basan usted y su Gobierno, en los que se fundamentan, para decir que de esta situación vamos a salir en 2010? Yo, hasta ahora, no veo más, cada día, que crecientes informaciones de expertos en economía y del propio Gobierno que, en una situación de desaceleración y de enfriamiento de la economía, ya hablan de lo primero que le decíamos nosotros en el debate de investidura. Señor Chaves, llámemos crisis a lo que es crisis y pongamos los remedios suficientes para hacer posible abordar una cuestión que es el objetivo de Izquierda Unida: que los trabajadores y trabajadoras no paguen la dureza de esta crisis.

Y, al final, como ocurre en todas las crisis, señor Chaves, serán los trabajadores y las trabajadoras los que paguen la crisis, y la pagarán porque no hay medidas suficientemente firmes y fuertes que respondan a que la estabilidad en el empleo se dé, la mejora de las condiciones económicas en el empleo se dé, el problema del crecimiento, también, salarial, y no la congelación salarial, se dé, ante lo que está suponiendo también el encarecimiento y la carestía de la vida.

Por lo tanto, ese es el objetivo que planteamos, señor Chaves: defender que la crisis no golpee a los trabajadores de la Comunidad Autónoma andaluza.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Valderas, perdone usted por haberle denominado o haberle llamado señor Arenas: no era, lógicamente, con ningún intento de descalificarlo. Usted sabe que yo, de vez en cuando, tengo algunos lapsus, que son famosos, y, desde luego, pues, bueno, no me avergüenzo de ello, no me avergüenzo de ello.

[Aplausos.]

Y se lo digo porque, posiblemente, señor Valderas, pues no será ni el primero ni el último. Le ruego ya por adelantado que me disculpe y que me perdone.

Bien, mire usted, usted, que ha estado calificando de insuficientes las medidas que hemos puesto en marcha, que usted califique de insuficientes o ridículas para aumentar el paro, para frenar, en definitiva, la caída de la actividad productiva, para mantener el ritmo de la economía andaluza, cuarenta y dos mil millones de euros de inversión en los diez próximos años, doce mil millones de euros para la vivienda —los anteriores eran para la inversión en obras públicas— y cien millones de euros para la formación de trabajadores y para hacerles mucho más fácil el tránsito para la búsqueda de empleo, que usted califique de insuficientes o de ridículas estas medidas

me parece bastante fuerte. Es siempre la estrategia de «yo exijo dos huevos duros más», lo cual creo que es bastante frívolo en estos momentos.

Mire usted, yo, sobre la calificación de crisis o no crisis, ya me he pronunciado. Lo importante son los efectos que estamos, en definitiva, soportando en estos momentos.

Simplemente le quiero decir dos cosas, señor Valderas. Una, que nosotros estamos mejor preparados que en el año 1993 para afrontar la crisis, y que saldremos de la misma con una velocidad de crucero en el año 2010, con un crecimiento en torno al 3%. Si en los próximos meses, si en los próximos meses, tuviéramos un crecimiento económico por debajo del 2%, acudiríamos al endeudamiento para la inversión. Tenemos margen en estos momentos para hacerlo, y yo espero que haya la liquidez suficiente en el mercado para hacerlo.

Y por último, señor Valderas, simplemente le quiero decir lo siguiente:

Usted me habla de modelo económico. Usted sabe que, durante todos estos últimos años, ha cambiado el modelo económico de Andalucía. Si no, no tendríamos la economía en una senda de convergencia, como la tenemos en estos momentos, y ese modelo económico, ese modelo económico basado en la inversión intensiva de mano de obra, basado fundamentalmente en el I+D+I, basado también en la internacionalización de nuestra economía, basado también en la concertación, es un modelo que hemos pactado, precisamente, con los sindicatos de Andalucía, y también con las organizaciones empresariales.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000083**  
**relativa a situación agroalimentaria y reforma de la PAC**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 30, de 9 de junio de 2008

*¿Cuál es la posición del Gobierno ante la situación agroalimentaria en Andalucía y la reforma de la PAC?*

DSPA Plenos 11, de 12 de junio de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Consejera de Medio Ambiente.

Y continuamos, ahora, con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y lo hacemos con la pregunta que le recuerdo a los portavoces del Grupo Popular, Izquierda Unida y, también, al Presidente de la Junta de Andalucía que empezamos con las preguntas breves, de tres minutos, y continuamos, a continuación, continuamos después con las de siete minutos, las preguntas normales.

Bien, comenzamos con la pregunta dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía, por parte del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la situación agroalimentaria y reforma de la PAC.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, en el último año la crisis generalizada del sector agrario se está viendo incrementada —diría yo—, por los abusivos costes de producción para el sector que está provocando la situación y la caída de rentas y de ventas de los productos del propio sector agrario. Esta crisis del sector se ve acompañada al mismo tiempo, señor Presidente, por una crisis alimentaria de alcance mundial, una pérdida de soberanía alimentaria, el chequeo de la PAC anunciado por la Comisaria Mariann Fischer que ha puesto al sector agrario, lógicamente, en guardia y en movilización, así como el aumento de los precios de carburante.

Ante esa situación, lógicamente, que preocupa a un sector importante para la economía y el trabajo de nuestra Comunidad Autónoma, mi pregunta es clara: ¿Cuál es la situación y el posicionamiento del Gobierno andaluz ante lo que va a significar el chequeo, la reforma de la política agraria comunitaria y la situación de la agricultura, en general?

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Valderas.

Bien. La agricultura y la ganadería ocupan un lugar importante —como usted ha señalado—, en la agenda nacional e internacional. Y lógicamente hay razones para ello, que usted las ha apuntado, las manifestadas, sobre todo, en la reciente cumbre de la FAO, en Roma, sobre ese

eufemismo que nos hemos inventado, que es la crisis alimentaria, cuando no es crisis alimentaria, sino que hay que llamar a las cosas por su nombre, que es hambre o hambruna, la crisis provocada por el hambre.

Mire usted, el papel de los biocombustibles, la demanda de alimentos, el alza de los precios, y, por lo tanto, hay preocupación en el sector, y hay preocupación, también, por supuesto, en la Junta de Andalucía, porque no podemos olvidar que Andalucía es una potencia agroalimentaria a nivel y a escala europea.

El pasado 20 de mayo, efectivamente, la Comisión Europea presentó su plan de reforma de la PAC. Y nosotros lo que le podemos decir es lo siguiente —dado que se puede aprobar durante la presidencia francesa—, es constituir una mesa de diálogo y de negociación con todos los representantes del sector para afrontar, lógicamente, ese chequeo, mantener y garantizar una posición conjunta de la Junta de Andalucía con todos los representantes del sector, y, por supuesto, debatir esa propuesta aquí en el Parlamento.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor Valderas Sosa.

Su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, directo y al grano: ¿Va a rechazar el Gobierno andaluz y va a participar directamente, como le plantea el Estatuto de Autonomía, en las codecisiones que sean necesarias ante Europa con respecto al chequeo y reforma que se va a hacer de la PAC? Pregunta clara y directa, y al grano. Entre otras razones, porque usted compartirá conmigo que, de aceptarse esa reforma, se pone en peligro la desaparición de pequeñas y medianas explotaciones, y la economía social y agraria del conjunto de Andalucía.

Pero más que eso, oyendo lo que usted ha hablado de política de concertación, ¿va usted a crear el Consejo Agrario Andaluz como un mecanismo de participación activa de los sectores agrarios de nuestra Comunidad Autónoma para poder, lógicamente, participar, de acuerdo con el Gobierno, en todo lo que va a significar el debate en materia de política agraria y materia de política agroalimentaria en el futuro?

Y, al mismo tiempo, ¿va a disponer en la situación actual el Gobierno andaluz de medidas económicas suficientes que vengán a respaldar y a apoyar al sector agrario y al sector agroalimentario de nuestra Comunidad Autónoma?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señor. Señora Presidenta. Señor Valderas.

Mire usted, nosotros —y usted lo sabe— formamos parte de la Junta de Andalucía, de la Delegación del Estado en los Consejos de Ministros europeos y, por lo tanto, tenemos los canales adecuados para que la posición de la Junta se pueda manifestar ante los organismos y ante las instituciones europeas.

Mire usted, durante todo este tiempo y, también, gracias a no todos los aspectos, pero sí en gran parte a todos los factores de la PAC, hemos llevado a cabo un proceso de modernización de nuestras estructuras agrarias, que ha dado lugar a que la renta agraria haya aumentado un 30% en los últimos diez años, que tengamos superávit en la balanza comercial de cerca de tres mil millones de euros, y que el sector agroalimentario facture en torno a los doce mil millones de euros. Es

decir, que, durante todos estos años, se ha producido una gran transformación, radical y positiva, de nuestra agricultura.

Usted me plantea en relación con la reforma de la PAC. Vuelvo a decirle lo importante: es una mesa de encuentro y de negociación con el sector para fijar una posición común, y le voy a decir los criterios por los cuales creemos que puede discurrir la negociación:

Primero, en el desacoplamiento queremos analizar caso por caso.

No parece conveniente avanzar hacia la implantación de una ayuda única por superficie.

En tercer lugar, en la modulación adicional habría que dar un tratamiento especial a las entidades de economía social y a las pequeñas explotaciones agrarias.

En cuarto lugar, contar...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y termino ya, con una auténtica red de seguridad que ofrezca una cierta garantía a las rentas y a las inversiones de los agricultores.

[*Aplausos.*]

**8-08/POP-000098**  
**relativa a educación en Andalucía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 30, de 9 de junio de 2008

*¿Qué medidas plantea el Presidente de la Junta para mejorar el sistema educativo en Andalucía?*

DSPA Plenos 11, de 12 de junio de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de Andalucía.

Continuamos ahora con la siguiente pregunta, que formula el Grupo Parlamentario Popular, relativa a educación en Andalucía. El señor Arenas Bocanegra tiene la palabra.

Señor diputado.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Gracias, señora Presidenta.

Yo creo que este debate es positivo y, además, es, por una parte, simpático y esclarecedor. Yo, en este caso, al señor Valderas le quiero decir que usted es muy rebuscado, que la inmensa mayoría de la Cámara sabíamos que se trataba de un lapsus del señor Presidente. Pero, en fin, como todo tiene sus ventajas, yo les pido a ustedes que no vuelvan a hablar más de la pinza, porque han visto lo que les molesta a Valderas que lo confundan conmigo. Eso ha sido un hecho claro y evidente, ¿no?; sería muy importante que lo tengan en cuenta.

[Aplausos.]

Yo, en segundo lugar, en segundo lugar, le quería decir una cosa al señor Chaves.

Mire usted, señor Chaves, usted me pide a mí respeto. Que sepa usted que le está pidiendo respeto a una persona que se ha pasado muchos años, muchos años, recibiendo una media de insultos de veinte a la semana, ordenado por usted a través de su partido y sus consejeros: veinte insultos a la semana. Y usted poniendo cara de bueno, pero veinte insultos semanales.

Y le voy a decir una cosa. Aquí, el problema no es respeto para usted o para mí: es respeto para los andaluces, y es engañar a los andaluces darles, en mes y medio, seis previsiones económicas, como ha hecho usted para ocultar la realidad. Eso es un engaño a los andaluces, eso es un engaño a los andaluces.

[Aplausos.]

Vamos a la educación.

Nuestros alumnos son los últimos en todas las evaluaciones nacionales e internacionales en evaluación de conocimiento; usted intenta tapar esa realidad. Yo creo que con la educación nos jugamos el futuro de muchísimas generaciones de andaluces; pienso también que una buena educación es la mejor política económica que puede hacer un buen Gobierno. Y frente a esto, usted nos dice que estamos ante la mejor generación, en cuanto a preparación, de la historia. ¿En qué se basa para hacer esa afirmación? Yo le quiero preguntar por qué responsabiliza a los padres y a los alumnos, a los padres y a los abuelos, de los fracasos de los actuales estudiantes, cuando el responsable es usted.

Le quiero también preguntar por qué salen en tromba cuando la justicia independiente hace tambalear su modelo educativo. Lo cierto, señor Chaves, es que ustedes han pretendido arreglar el problema de la educación, en Andalucía, con una sola fórmula: bajar el nivel. Primero, que se

pueda repetir con dos, con tres, con cuatro asignaturas, de tal suerte que a lo mejor llegamos al día en que solo repiten los alumnos que aprueben todas.

En definitiva, ustedes han creado un sistema educativo, en Andalucía, relajado, complaciente y comprensivo, del que han excluido la autoridad, el mérito y el esfuerzo.

A la educación pública en Andalucía le falta calidad; a los padres, libertad para decidir los centros de sus hijos —es muy urgente cambiar el Decreto de Escolarización—; a los alumnos les falta preparación, y a los profesores les falta motivación y reconocimiento social.

Tenemos que acabar con la violencia en los colegios, considerando a los profesores autoridades públicas. Hay que apostar por la Formación Profesional. Es básico que la educación sea una prioridad en los presupuestos. Y ahora le digo que, si es posible, no me diga que han ganado las elecciones, porque ya lo sé. No me hable de Valencia y de Madrid, porque estamos en Andalucía. Si puede ser, no me hable del pasado y, en cualquier caso, contésteme si tiene planes para mejorar la educación en Andalucía.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Arenas, hablaré de lo que quiera, porque en esta Cámara se puede hablar de todo, incluido del respeto de unos y de otros, sobre todo, de Andalucía. Porque, para defender a Andalucía, ustedes no nos van a ganar nunca, nunca.

Mire usted, yo lo que pienso... Y le voy a decir algo, señor Arenas: la pinza no es un lapsus, y, en el minuto que llevamos de una pregunta a otra, ha aumentado usted las modificaciones de previsión de cinco a seis; en un minuto de intervención que ha tenido usted desde la otra pregunta a esta pregunta.

Mire usted, yo quiero decirle, simplemente, señor Arenas, que ustedes están en una cruzada contra el sistema educativo de Andalucía, especialmente, señor Arenas, contra la escuela pública, formulando y planteando un pretendido enfrentamiento entre la escuela pública y la escuela concertada, y utilizando el catastrofismo ramplón, como ustedes hacen siempre.

Ya se vio en la intervención de ayer de un diputado del Partido Popular. Yo le voy a decir algo, señor Arenas: Yo me eduqué en un colegio privado y creo que recibí una buena educación. Mis hijos se han educado en un colegio público aquí, en Sevilla, y creo que han recibido una buena educación. Y pienso, señor Arenas, que tanto la escuela concertada como la pública son pilares del sistema educativo de Andalucía. Así de claro.

Y mire usted, yo creo que, simplemente por eso, tenemos un sistema educativo razonable en estos momentos, con sus problemas. Hace 20 años, le voy a decir que el 38% de la población activa tenía estudios medios o superiores en Andalucía; hoy es el 81%. Y esto es gracias al sistema educativo.

Usted me dice que yo les echo la culpa a los profesores... Nunca les he echado la culpa a los profesores ni a los alumnos ni a los abuelos. Simplemente, he dicho que mientras en otros muchos países la Enseñanza Obligatoria se estableció recién terminada la II Guerra Mundial, nosotros no establecimos la Enseñanza Obligatoria hasta finales de la década de los años 80. Ese, señor Arenas, es el retraso que nosotros llevamos en estos momentos.

Yo reconozco que hay parcelas de la educación que hay que mejorar. Y tenemos una hoja de ruta, que es la Ley de Educación, negociada y concertada —también, señor Arenas, con la enseñanza concertada—, precisamente, para mejorar la calidad de nuestra enseñanza con una dotación de 1.175 millones, que supone un aumento del 36%, para mejorar el rendimiento escolar, para luchar contra el abandono, para que entren en el sistema 15.000 docentes más, y más becas para la igualdad de oportunidades; aunque eso, a usted, le parezca una monstruosidad.

[Rumores]

Sí, lo han dicho.



Con respecto a la libertad de elección de centros, pues, mire usted, en esa cruzada que ustedes están llevando contra la escuela pública, están ustedes manipulando lo que es la libertad de elección de centros, planteando una formulación y una propuesta que está manipulada, que creo reaccionaria y que no tiene nada que ver con el artículo 27 de la Constitución española.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Chaves, el asunto de la pinza es un asunto muy evidente. Sí, sí, municipios donde gana el Partido Popular las elecciones, al día siguiente aparece la pinza PSOE e Izquierda Unida, y terminan con un Gobierno de derrotados en las elecciones. Ese es el asunto de la pinza, ¿eh? Por eso, el señor Zoido no es alcalde, el señor Nieto no es alcalde, o el señor Sánchez de Alcázar no es alcalde, habiendo ganado las municipales en Jaén, en Córdoba y en Sevilla.

[Aplausos.]

En segundo lugar, señor Chaves, la extensión de la educación para todos es un mérito de la Constitución española que hemos compartido; bajo ningún concepto, de usted.

Se están cargando la educación pública. De hecho, en este momento, hay muchos padres a los que, ideológicamente, les gustaría que sus hijos estuvieran en la educación pública, y están en listas de espera de la concertada por la pésima calidad de la pública, señor Chaves.

Dice usted que he cometido un lapsus en las cifras de previsión de crecimiento económico. Pues, mire usted, los lapsus los podemos cometer todos, algunos con más frecuencia y otros con menos, pero yo, en cualquier caso, le he hablado de seis previsiones económicas: en los presupuestos de la Junta de Andalucía, 3,4; aquí, en la tribuna, en el Debate de Inversión, 3,5; media hora después, el 3%; en los presupuestos de la Junta —corrección—, 2,4; la semana pasada, Griñán, el 2, y usted apoyado en no sé qué fuente económica, dice: «Vamos a crecer al 3% en el año 2009». Eso es intentar engañar a los andaluces, con todas las consecuencias.

Volvamos a la educación. Su Gobierno es el que menos invierte en educación de toda España: mil euros menos; fuente, Ministerio de Educación.

El año 2000, les dijo a los sindicatos que se comprometía a un 6% del PIB andaluz para educación. Pues, bien, lo incumplió: estamos en el 4,5. Ha incumplido sus compromisos de ordenadores. Nos dice que habrá bilingüismo en el 2025, en Andalucía. Es precisamente en Educación donde se pone de manifiesto que, para usted, los incumplimientos son una regla general y, desde luego, cuando cumple es una excepción.

Mire usted, la Consejería de Educación, en Andalucía, ha crecido siete puntos menos que la Consejería de Presidencia, que es la suya. Y eso, lo que pone de manifiesto es que usted prefiere rodearse de altos cargos, antes de mejorar la calidad de la educación en Andalucía.

Hay 55.000 profesores, en nuestra Comunidad, que han rechazado el Plan de Calidad, por poner en juego su profesionalidad. Hace falta diálogo en la educación andaluza, y yo le exijo diálogo con los padres y también con los profesores.

Las primeras declaraciones de la Consejera, con la que nos va a dar usted, con todos los respetos, días de gloria: «No dialogaré con padres ni maestros». ¿Con quién lo va a hacer, con los peces de colores?

Hoy se está tambaleando el sistema andaluz sentencia a sentencia, y ustedes reaccionan atacando a los jueces. ¿Y sabe por qué atacan a los jueces? Ha dicho la Consejera que ella les exige a los jueces respeto a la Consejería. Las leyes las aplican los jueces, y usted, señor Chaves, los ataca porque es incapaz de convivir con la independencia de los jueces, del Defensor del Pueblo, de los medios de comunicación, de los empresarios... Porque usted, muchas veces, más que un gobernante moderno se parece al Rey Sol, que, mejorando las distancias, quería controlarlo todo.

Respeten la justicia, porque lo último que faltaba es que no solamente confundan a diario el Ejecutivo y el Legislativo, sino que se quieran atribuir la interpretación de las leyes. Y eso es,



absolutamente, antidemocrático. Y usted es el primero que tenía que respetar al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Y —lo último y termino— cuando quiera que hablemos de un pacto de educación para las próximas generaciones de Andalucía, como considero que es lo vital, yo acudo como siempre a su despacho, con pocas esperanzas, porque siempre que he ido, nada de lo que me ha prometido lo ha cumplido.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Arenas, ¿está usted en condiciones de decir que cuando usted estaba en el Gobierno no hubo ninguna modificación de las previsiones económicas, señor Arenas? No, hemos hecho una sola modificación, una sola modificación. ¿Usted está en condiciones de garantizarlo, señor Arenas? Eso es lo que le quiero señalar.

Y, mire usted, la Ley de Educación, cuando propusimos un pacto por la educación, ustedes se negaron a entrar en ese pacto, en ese pacto, en el que entraron casi todas las asociaciones, los sindicatos y los representantes de la enseñanza concertada, señor Arenas.

Simplemente le quiero decir... Dígame usted, ¿qué comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular se gasta más dinero que nosotros en educación? Dígamelo, dígamelo. Nosotros, un 4,5% de nuestro Producto Interior Bruto. No hay una comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular, porque ese es el modelo educativo que ustedes tienen, que supere el 4,5%, que nos gastamos nosotros.

Usted me habla de las sentencias de la sección tercera. Mire usted, nosotros la acatamos y la cumplimos, pero en función de nuestra libertad de expresión, nosotros tenemos derecho a discrepar de ella y discrepamos, y lo hemos manifestado, señor Arenas.

Y, precisamente, señor Arenas, porque son sentencias contradictorias como las que se han dado en otros tribunales, se ha provocado un debate social, jurídico y académico en Andalucía, que han señalado algunas cuestiones en relación con esa sentencia. Entre ellas, por ejemplo, la causalidad de que se haya presentado una sentencia en plena campaña electoral, o bien en el proceso de admisión de alumnos.

Pero, mire usted, yo simplemente, señor Arenas, le voy a decir una cosa. Mire le voy a decir, señor Arenas, cuando ocurrió, hubo una resolución judicial en relación con el tema de Alhendín, usted, señor Arenas, señaló que jueces y fiscales tienen dos varas de medir, según se trate del Partido Socialista o del Partido Popular. Lo dijo usted, lo dijo usted. Pero, no solamente eso, señor Arenas, no solamente eso, no solamente eso, señor Arenas, sino que, al mismo tiempo, algunos dirigentes del Partido Popular en Andalucía dijeron que había convivencia de jueces y fiscales con el Partido Socialista. Así de claro, señor Arenas.

Por lo tanto, respeto, pero nosotros podemos manifestar nuestra discrepancia, porque la libertad de elección de centros, para nosotros, no es un derecho absoluto, porque no lo señala así la Constitución Española, sino que entra dentro de la programación y de la ordenación general que hacen los gobiernos, que hace el Poder Ejecutivo, así de claro.

Y simplemente le puedo decir, señor Arenas, que el 98% de los alumnos andaluces estudian en aquel centro público o concertado que han elegido sus padres en una primera opción, y eligen también la educación moral y religiosa que ellos quieren, sin que ello se pueda confundir con la elección de libertad de centro, porque la ratio en los colegios públicos y la ratio en los colegios concertados, señor Arenas, es un distintivo, es un requisito imprescindible en relación con la calidad de la enseñanza, sin ratio no hay calidad de la enseñanza, y parece que ustedes están en contra de la ratio.

Pues, bien, yo simplemente quiero terminar, señora Presidenta, señor Arenas, diciéndole que yo de lo último que he oído, en las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y a ustedes en materia educativa es simplemente el boicoteo a la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Eso es lo que ustedes han dicho, lo que ustedes han propuesto.

Y, mire usted, a mí me parece que un partido democrático, como es el Partido Popular, que no quiera que en nuestros colegios se enseñen los valores democráticos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, le ruego que vaya concluyendo.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y los valores recogidos en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía, no me parece muy entendible.

[*Aplausos.*]

## 8-08/POP-000116 relativa al paro en Andalucía

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 43, de 26 de junio de 2008

*¿Qué valoración hace de las cifras de paro en Andalucía y qué previsiones tiene para los próximos meses?*

DSPA Plenos 11, de 12 de junio de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos con la siguiente pregunta relativa al paro en Andalucía.  
El señor Arenas Bocanegra tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Chaves.

Esta semana ha sido una de las semanas más duras que ha vivido la sociedad andaluza en los últimos años. Mientras usted niega la crisis, los andaluces se han agolpado en los supermercados y gasolineras para abastecerse. Cada día que pasa conocemos datos negativos de inflación, de tipo de interés y de empleo. Según la Encuesta de Población Activa, en el último año hay 105.000 parados más en Andalucía. El último mes de mayo, uno de cada tres parados españoles son andaluces.

Después de 26 años de Gobierno socialista coincidirá conmigo que la principal preocupación sigue siendo el paro. Su gran fracaso personal es que no ha conseguido incorporar a Andalucía al pleno empleo, pese a que lo ha prometido en cinco ocasiones. Nuestra pesca, nuestra ganadería, nuestra agricultura atraviesan serios problemas. Hemos tenido batalla campal en las calles andaluzas. El peso de la industria se ha reducido a la mitad en nuestro valor añadido bruto. El sector servicios está padeciendo la bajada del consumo. Y con este panorama usted sigue sin hablar de crisis, y prometiendo el pleno empleo sin especificar dónde se van a crear puestos de trabajo. Además, señor Chaves, sin empleo no hay igualdad real, por muchas consejerías y ministerios que se creen.

¿Tiene usted previsto, de verdad, algún plan extraordinario para afrontar el incremento espectacular del paro en Andalucía?

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Arenas.

Ya se olvida usted de la subida del gasóleo del año 2000 y de lo pasó en España entonces. Es conveniente que usted recupere las hemerotecas de entonces. Simplemente, me voy a quedar ahí.

Pero usted me pregunta la valoración sobre las cifras de paro. En todo caso, lo que le quiero decir es que mi valoración solo puede ser negativa. Cada vez que sube el paro en Andalucía es una mala noticia, y así lo he dicho siempre.

Simplemente, señalar dos cosas, señor Arenas: Según los datos de la Encuesta de Población Activa, a la que usted he hecho referencia, el aumento del paro en Andalucía no se debe a destrucción de puestos de trabajo, sino todo lo contrario: se han creado, en el primer trimestre, más de tres mil nuevos puestos de trabajo. El paro ha aumentado como consecuencia del aumento de la población activa.

Yo valoro negativamente que en Andalucía el desempleo esté en el 14,8%. Pero me gustaría que me explicara por qué, cuando en España se registraban tasas de desempleo en torno al 18%, España iba muy bien y no decían, señor Arenas, las cosas que ustedes están diciendo ahora.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—A mí me parece que los datos del pasado no tienen sentido. Desde luego, señor Chaves, si usted se empeña, yo acudo al pasado, y le puedo decir que, cuando llegué al Ministerio de Trabajo, recibí de ustedes cifras del paro, en Andalucía, del 37%, y que, cuando salí del Ministerio de Trabajo, estaban en la mitad, exactamente.

[Aplausos.]

Mire usted, para acabar con el paro en Andalucía hace falta menos propaganda, hace falta reformar la Administración, hace falta bajar los impuestos, hace falta cambiar la educación y hace falta seriedad. Acaban de anunciar el otro día, en Almería —que, por cierto, me alegro mucho de que hayan celebrado Consejo de Gobierno en Almería, esa provincia por la que soy diputado—, cien millones de euros para los trabajadores en su formación e intermediación; cien millones de euros. ¿Se le ha olvidado?

¿Se le ha olvidado que el año pasado dejaron de gastar, en el Servicio Andaluz de Empleo, 180 millones de euros?

Han anunciado, en Almería, que van a atender a 130.000 trabajadores que estén en el paro, pero, como hay más de quinientos mil, usted se ha olvidado, en Almería, de 400.000 trabajadores en el paro.

Usted ha sido, en las políticas activas de empleo, un perfecto fracaso, pues ustedes siguen jugando con las cifras de previsión económica. La última pregunta relatada, señoría, cuatro previsiones económicas en quince días. La semana pasada nos dijo el señor Griñán que podíamos estar por debajo del 2, cuando la última era el 2,4. Y usted ha dicho que el año que viene vamos a crecer al 3. ¿En qué informes económicos se basa para hacer esta afirmación?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas...

El señor ARENAS BOCANEGRA

—En esta materia, se vienen situando como auténticos trileros, señor Chaves, engañando a los andaluces.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Arenas, usted es el jefe de la oposición y ha sido Vicepresidente del Gobierno; le ruego más respeto a los escaños de esta Cámara. No es lógico que usted insulte desde su escaño.

[Aplausos.]

Simplemente, se lo quiero decir: Es bueno que tengamos una relación, una dialéctica y un debate siempre respetuoso entre todos, señor Arenas.

Usted entra siempre en el debate personal. Mire usted, cuando usted terminó su mandato como Ministro de Trabajo, dejó el paro en España con un 18%. Bueno, son los datos de la EPA y son datos objetivos; están en las encuestas de la EPA. Cuando yo terminé mi trabajo como Ministro de Trabajo, lo dejé en un 16,76%.

[Risas.]

Sí, hombre, 16,76%. Es lo que dice la EPA. Por lo tanto, mírense ustedes los papeles, estudien las encuestas de la EPA y llegarán a la misma conclusión; simplemente, eso.

Mire usted, señor Arenas, yo simplemente le digo lo siguiente: Nosotros hemos establecido un conjunto de medidas para paliar la situación, que supone una movilización de cerca de cinco mil millones de euros para afrontar la crisis. No ha habido ninguna comunidad autónoma del Partido Popular que haya afrontado la crisis con medidas como las que hemos adoptado en la Junta de Andalucía; ninguna. Y usted no será capaz de decirme cuáles y cuántas han sido esas medidas.

Y, mire usted, cuando usted dice que el paro es, en definitiva, el mismo que existía hace tiempo, yo siempre le digo lo siguiente: Mire usted, no hay que hacer demagogia ni manipulación con las cifras del paro, señor Arenas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía...

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Simplemente, decir que con las cifras hay 1.200.000 ocupados más que hace diez años.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000163**  
**relativa al empleo en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 71, de 8 de septiembre de 2008

*¿Cuál es la posición del Gobierno ante la situación del empleo en Andalucía y las previsiones ante la actual crisis económica?*

DSPA Plenos 15, de 11 de septiembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Consejero.

Señorías, dado que hemos sobrepasado algunos minutos ya el mediodía, vamos a comenzar las preguntas orales de control al Gobierno y lo vamos a hacer con las dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, se va a responder a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre cuál es la posición del Gobierno ante la situación del empleo en Andalucía y las previsiones ante la actual crisis económica.

Para iniciar, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Presidente del Gobierno, señor Chaves, hemos terminado hoy un debate que yo creo que nos permite afirmar con mucha nitidez y con mucha rotundidad que malos tiempos corren para el empleo, para la política económica de Andalucía, para la situación de Andalucía, pero, muy especialmente para el empleo en el terreno de la calidad, en el terreno de la estabilidad y en el terreno de la certidumbre. Yo diría que entramos, más bien, en un periodo de gran incertidumbre en materia de empleo.

Tras el debate, con las propuestas de resolución aprobadas, yo le tengo que confesar que mi grupo aún tiene más desconfianza y un mayor nivel de incertidumbre.

Tras el mismo, ni lucha contra el fraude, ni políticas de solidaridad, ni nuevos mecanismos para impedir la sangría en el empleo, para corregir la deriva en materia de desempleo y en materia de paro ni para encauzar elementos de la economía sumergida. Y hay una claridad, puesta de manifiesto en el debate y sentida por la sociedad andaluza: la crisis ya la están pagando los trabajadores y las trabajadoras, la crisis ya la siente el empleo y golpea con dureza a casi todos los sectores de la economía andaluza.

Usted, durante la precampaña y la campaña electoral y en el debate que tuvimos en representación de nuestras fuerzas políticas, planteó el tema del pleno empleo. Usted habló de pleno empleo, señor Chaves, y yo creo que hoy tendrá usted que decir aquí que aquella propuesta, aquel compromiso es imposible que usted pueda cumplirlo en los próximos años. Desde que usted anunciara el tema del pleno empleo para el 2013 ha ocurrido todo lo contrario: el desempleo ha crecido en 178.000, se alcanzan los 618.000 desempleados, el número de ocupados se reduce, se empieza a destruir empleo neto. Hoy Almunia anuncia recesión ya para la economía en este año; ayer se anunciaba que lo malo está por llegar, y usted, sabe igual que yo, que, de seguir así, terminaremos en el año 2009 casi en los novecientos mil parados en el conjunto de Andalucía. En ese aspecto también reconoció usted ayer un elemento duro: el 20% de los desempleados, más de cien mil en Andalucía, no tienen cobertura de desempleo.

En ese sentido, señor Chaves —y termino—, yo creo que adiós a su promesa electoral; adiós al cumplimiento del Estatuto, con las medidas en materia de empleo que se han puesto aquí de manifiesto tras el debate, las que ha aprobado su grupo; adiós a la certidumbre; adiós a la estabilidad; adiós a la calidad en el empleo; adiós a situar un elemento de mayor confianza e ilusión.

Su negativa, especialmente, a las propuestas de resolución 1, 2, 3, 4 y 13 de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, me hace anunciarle en este momento que confiamos bastante menos en usted, en su Gobierno y en el apoyo de su grupo parlamentario a un diálogo serio para salir de la crisis y poder arrimar el hombro todos para salir en las mejores condiciones en defensa de los trabajadores y de las trabajadoras.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas, señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Valderas, yo no le digo adiós absolutamente a nada, porque usted sabe que en la economía se atraviesan periodos cíclicos, periodos de crisis y periodos de expansión. Nosotros hemos tenido 14 años de expansión, de crecimiento económico en Andalucía, por encima de la media española y por encima de la media europea, que nos han permitido crear más de un millón de puestos de trabajo. Le recuerdo que en el año 2000 la tasa de desempleo estaba por encima del 20% y ahora la tenemos en el 16,2%. Y yo suelo cumplir mis compromisos electorales, señor Valderas. Y si hay un momento en que tenga que renunciar a un objetivo electoral lo diré y lo explicaré públicamente, y lo explicaré también, si es necesario, en esta Cámara. Ahora se está produciendo un fuerte incremento del paro, como he dicho, tenemos una tasa del 16,2%, y, en este sentido, tengo que reconocer uno de los efectos más graves de la crisis en Andalucía, en el resto de las comunidades autónomas y en el resto de las económicas occidentales, fundamentalmente, como consecuencia del ajuste que se está produciendo en el sector de la construcción. Y estamos afrontando la crisis desde Andalucía con los recursos, con nuestra capacidad y en el marco de nuestras competencias —como señalé allí—, estableciendo las medidas necesarias, las medidas necesarias dentro de ese marco, 40 medidas desde el mes de febrero, dirigidas fundamentalmente a crear empleo, a proteger a los trabajadores desempleados, a las familias más necesitadas y también para acudir en ayuda de aquellos que están pidiendo créditos para comprar una vivienda.

Estamos adoptando las medidas. Sé que ellas no van a acabar con la crisis, y creo que usted no me pedirá a mí que yo acabe con la crisis en función del contexto en que está situada esta crisis. Pero en el campo y en el contexto de nuestros recursos, estamos adoptando esas medidas, y, concretamente, en relación con los trabajadores desempleados. Y tenemos un fuerte sistema de bienestar social, de protección a los individuos, de protección a las familias mucho mayor que el que teníamos hace 10 años. Estamos... Los trabajadores desempleados en un 80% están cubiertos por el seguro de desempleo, que son algo más, por supuesto, no tantos como los que usted acaba de señalar, el 80% es, prácticamente, casi cuatrocientos mil trabajadores que están cubiertos, más de cuatrocientos mil trabajadores que están cubiertos por el seguro de desempleo y otros, por supuesto, están cubiertos por las medidas de formación, de intermediación y de conciliación laboral que aprobamos con los sindicatos y los empresarios en el VI Acuerdo de Concertación Social.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.



Señor Chaves, es verdad que los procesos son cíclicos, sí, pero cuando se crece se privatizan las ganancias. Cuando el modelo de desarrollo tiene el carácter de especulativo hay unos que se aprovechan de la bonanza económica del crecimiento económico, aunque este sea insostenible, sea a costa del territorio y sea a costa de la solidaridad, y cuando no se crece se socializan las pérdidas.

Nosotros no podemos..., ni compartimos esa política, y muchas de las propuestas de resolución que se han visto en el debate de ayer, prácticamente, tienden más a socializar las pérdidas que a exigir a los que han tenido ganancias en la bonanza económica que devuelvan a la sociedad parte de lo que la sociedad en su conjunto les ha dado. Por eso, no puedo compartir su política, sus planteamientos; por eso le digo, desde el respeto, que ustedes tienen mucha política conservadora en los elementos de carácter económico, eso sí, con demasiada retórica socialista, con demasiada retórica de política social que luego no cubre ni plantea medidas para cubrir el ciento por ciento de la protección social. No me diga usted tan alegre que 130.000 andaluces de los 618.000 no están protegidos socialmente. Eso es una indecencia política, planteado desde la izquierda, y se lo digo con respeto, nosotros queremos medidas para que el ciento por ciento de los desempleados estén cubiertos. Y en la propuesta 1, en la propuesta 2, en la propuesta 3, en la propuesta 4, en la propuesta 13, de nuestra propuesta de resolución le dábamos ese camino. Hemos sentido, duramente, que ustedes, desde la izquierda —como decía usted ayer en su discurso—, nieguen esas posiciones. Por eso, no confiamos en usted, no confiamos en su gobierno, sus medidas siguen siendo insuficientes y sus compromisos, aunque usted no le diga adiós, están alejados y son puro márquetin electoral. Usted vende mucha mercancía electoral. Usted vende mucha propuesta electoral. Usted vende mucho mensaje de márquetin. Usted vende mucho envoltorio, pero en sus políticas de poco contenido, señor Chaves.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Y, tiene la palabra, en estos momentos, el Presidente de la Junta de Andalucía, señor Chaves, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Valderas.

Muy brevemente porque ya, prácticamente, lo tenemos todo hablado desde el debate de ayer.

Usted me dice que no tiene confianza en mí ni en mi gobierno. Yo lo entiendo. A mí lo que me preocuparía sería no tener la confianza de la mayoría de la población andaluza y, afortunadamente, esa la tengo, por lo menos, por ahora. Y usted no tiene esa confianza. Quiere decir que sus políticas, las sociales, son políticas que no llegan y que no tienen credibilidad ante la ciudadanía. Las más sí. Y, desde hace 25 años, están teniendo el respaldo de la ciudadanía. Por algo será. Usted no me puede decir a mí que nosotros no hemos adoptado las medidas necesarias. Usted no estará de acuerdo con ellas. No estará de acuerdo con ellas. Vamos, recuperar aquí, ahora, la escala móvil de salarios de hace 40 años, pues me parece que eso nos conduciría a la ruina de los salarios de los trabajadores. Si eso ya, señor Valderas, no lo plantean ni los sindicatos, ni los sindicatos los plantean, ni Comisiones Obreras ni UGT ni ningún sindicato que se precie en Europa, señor Valderas. Deje usted a los sindicatos negociar libremente su salario, que para eso está la libertad de negociación colectiva, tienen el derecho de huelga para plantear y para reivindicar y para llegar a acuerdos.

Mire, usted, en políticas sociales ustedes no nos van a ganar nunca, nunca. Nosotros hemos adoptado medidas de inversión pública. No medidas retóricas, medidas que están respaldadas presupuestariamente. Medidas que están respaldadas financieramente, gracias, precisamente, a lo que nos ha permitido ahorrar el periodo de expansión económica que hemos atravesado durante los últimos catorce años. Las medidas de protección a la familia, en el campo sanitario, en el campo de la asistencia social, en el campo de la sanidad, inversiones públicas en infraestructuras, precisamente, para crear empleo; medidas, precisamente, para aumentar el número o la posibilidad de que un mayor número de ciudadanos pueda acceder a viviendas asequibles a sus rentas. Todo eso lo estamos haciendo, vamos a seguir en esa línea. Y, mire, usted, yo lo que creo, sinceramente, creo sinceramente que si en 2010 se procede, tiene lugar la recuperación económica como pronostican



los expertos, nosotros estaremos en condiciones, gracias a estas medidas, de tomar una velocidad de crucero, de crecimiento económico, que nos permita recuperar el ritmo de creación de empleo que hemos tenido durante estos años.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000176**  
**relativa a repercusión de la crisis en las familias andaluzas**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 71, de 8 de septiembre de 2008

*¿Qué medidas extraordinarias va a adoptar el Consejo de Gobierno para paliar el incremento espectacular del desempleo y las consecuencias de la crisis económica en las familias andaluzas?*

DSPA Plenos 15, de 11 de septiembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Continuamos con la pregunta relativa a las medidas extraordinarias que va a adoptar el Consejo de Gobierno para paliar el incremento espectacular del desempleo y las consecuencias de la crisis económica en las familias andaluzas que formula el Grupo Parlamentario Popular y para ello el señor Arenas tiene la palabra.

Señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, como ya le comenté, en el día de ayer, usted ha pasado de la estrategia de negar la crisis, de ocultar la crisis, a plantear una serie de medidas que no son, en absoluto, efectivas y que son, absolutamente, trasnochadas.

Yo quiero decirle que este grupo parlamentario no se cansará de hacerle propuestas que signifiquen ahorro en el gasto corriente en Andalucía, preservando siempre el gasto social. Pero quiero hacerle una afirmación muy contundente: usted practica la política más antisocial, porque no hay nada más antisocial que aquella política que conduce a más paro, y ese es el problema que tiene Andalucía. La política antisocial.

Usted, señor Chaves, ha prometido en una decena de ocasiones el pleno empleo. La primera vez que lo prometió fue en 1987. Esta es la curva del incremento del paro en Andalucía el último año. También la curva del descenso de los afiliados a la Seguridad Social durante el último año, en Andalucía. Desde 1987 lleva prometiendo el pleno empleo. Pero quiero decirle que lo último que ha hecho me parece una absoluta frivolidad.

Teletipo, del 20 de agosto, de la agencia Europa Press «Chaves se reafirma en que el pleno empleo es posible en 2013». 20 de agosto, señorías.

Teletipo de la agencia Efe, del día 8 de septiembre: «Chaves retrasa al 2016 el pleno empleo en Andalucía».

Quiero decirle que es una auténtica frivolidad que, en un plazo de tres semanas, juegue, de esa manera, con el pleno empleo. Y que me parece una falta de respeto a todos los andaluces.

Señor Chaves, la Consejería de Presidencia, la suya, creció en el último presupuesto el 15%. Más que la educación, que creció un 10,6%. Una auténtica vergüenza. Son tiempos de ahorro, nadie puede entender que con los tiempos que corren gaste 60 millones en rehabilitar San Telmo. Pero, especialmente, en los tiempos de ahorro hay que gastar bien y no tiene ninguna justificación que la Cámara de Cuentas haya denunciado que de cada diez contratos en Andalucía, siete contratos se hacen sin publicidad y sin concurrencia, y eso significa gastar peor en perjuicio de los andaluces. A parte de que tengo que señalarle que cuando se utiliza una excepción como regla general se está incurriendo en fraude de ley, por lo que estamos estudiando acudir a los tribunales.

Señor Chaves sus presupuestos han subido, en los últimos cuatro años, un 58% en el gasto corriente. Ese es su modelo de ahorro. Contésteme si puede a las siguientes preguntas, siempre que pueda:

¿Es cierto que las inversiones en Sanidad se van a ralentizar? Lo ha dicho la Consejera de Salud ¿Eso significa un recorte social?

¿Es cierto que están reubicando 1.000 maestros en Primaria para evitarse contrataciones, 1.000 contrataciones?

¿Es cierto que han renunciado a rebajar la ratio para ahorrar en profesorado? Si es así, ¿es un recorte social? ¿Es cierto, como han denunciado los sindicatos, que 6.000 eventuales sanitarios no van a ser renovados en su contrato? ¿Eso es un recorte social?

Y, por encima de todo, señor Chaves, lo que más me preocupa: la aplicación de la Ley de Dependencia que hemos votado todos. Propondré en la Cámara un grupo de trabajo para analizar la aplicación de la Ley de Dependencia. Y en este periodo de sesiones traeremos también la proposición de Ley de Dependencia en Andalucía.

Pero quiero advertirle que me parece lamentable que cuando hay miles de andaluces en lista de espera diagnóstica o asistencial para aplicar la Ley de Dependencia, el Gobierno de España haya rebajado sus compromisos de pago que tenía en 874 millones a 241, hasta ahora, y el único Gobierno que no haya aclamado ha sido el Gobierno que usted preside. Esto es un auténtico recorte en el gasto social, señor Chaves.

[Aplausos.]

Ayer, en su intervención, presumía del salario mínimo interprofesional Si los más débiles no están siendo perjudicados, ¿puede usted explicar, aquí, por qué, ya, Solbes ha anticipado que se incumplirán los incrementos en el salario mínimo interprofesional?; justo lo contrario de lo que dijo en el día de ayer.

Política de vivienda. Han prometido 100.000 viviendas, en cuatro años, de VPO. Hoy se reconoce, en la Cámara, por parte de su Consejero, que llevamos 7.000, solamente, calificadas provisionalmente. ¿Es posible mantener ese compromiso en la legislatura? 100.000 viviendas, cuando llevamos, en el año 2008, 7.000 viviendas en calificación provisional. Yo, también, señor Chaves, traeré a la Cámara una propuesta de grupo de trabajo para que todos estudiemos, conjuntamente, qué ayudas se pueden prestar a las familias que tienen debilidad económica para acceder a la VPO.

Yo le pido que bajen los impuestos de verdad. Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales, el impuesto de Sociedades, que no haga reformas fiscales que no sirven, absolutamente, para nada y para nadie.

Y, sobre todo, le digo, señor Chaves, una cosa muy importante. Cuando están a la vista, desgraciadamente, un millón de parados en Andalucía, no tenemos un resfriado: lo que tenemos es una gran pulmonía. Y usted quiere afrontar esa gran pulmonía con un vasito de leche, con una aspirina y con medidas antiguas y absolutamente ineficaces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Arenas, parece que usted está deseando que lleguemos al millón de desempleados en Andalucía. No, mire usted, faltan muchos, y esperemos no llegar. Esperemos no llegar. Parece que usted se regodea en la situación de desempleo y se regodea con la crisis. Bueno, lo puedo entender.

Pero, mire usted, señor Arenas, se lo dije ayer y se lo reitero hoy: por favor, cuando usted me presenta un catálogo de medidas, dígame en qué comunidad autónoma se han puesto en marcha esas medidas —me refiero a comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular—. En ninguna, señor Arenas, en ninguna. Por lo tanto, no me venga con brindis al sol; uno es su discurso y otra es su práctica de gobierno y su práctica de gestión de la crisis.

Porque usted me habla de disminución de los altos cargos, y resulta que, cuando gobernó Aznar, subieron un 26%. Y la señora Aguirre, en Madrid, pues ha aumentado los cargos en más de un 27%. Y nosotros tenemos altos cargos, en función del número de habitantes, por debajo de la media española. ¿Que ha crecido la Consejería de Presidencia? Sí que ha crecido, como consecuencia de las ayudas de cooperación al desarrollo, señor Arenas.

Usted me habla de que se han recortado los fondos de dependencia: falso. En el último consejo de las Consejerías de Acción Social no se recortó y no se acordó absolutamente nada. De la misma manera que yo tengo, señor Arenas, el compromiso firme de no reducir nuestros presupuestos en sanidad, en asistencia social y en educación y en inversiones. Se lo digo una y otra vez.

Y, mire usted, señor Arenas, yo simplemente le voy a decir algo cuando usted me habla en relación con los temas de austeridad. Cuando usted me venga diciendo que la Comunidad Autónoma de Madrid o la Comunidad Autónoma de Valencia o la Comunidad Autónoma de Murcia..., me vienen con un Capítulo Primero de personal o con un Capítulo II de gasto corriente inferior al de Andalucía, entonces me viene usted aquí y me lo dice. Entonces es cuando usted tendrá credibilidad.

[Intervención no registrada.]

Silencio. Cállese usted un momento, déjeme terminar.

[Intervención no registrada.]

Déjeme terminar. Déjeme terminar, porque ustedes, cuando quieren, Madrid y Valencia están por las nubes siempre. Siempre. Por lo tanto, déjenme que hablemos de lo que queramos aquí, en esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, señor Arenas, cuando usted me venga con esas cifras, entonces usted tendrá credibilidad. Porque usted tiene poca credibilidad, señor Arenas, en este tipo de cosas, porque hace muchos chistes, hace muchas bromas; pero seriedad, con estos temas, muchas veces, casi ninguna.

Mire usted, señor Arenas, ayer usted me negó que se hubieran vinculado los 210 millones en relación con la reducción de las cinco Consejerías —me dijo que era falso—. Pues, mire usted, el 19 de agosto, usted presentó un decálogo de medidas destinadas a afrontar la crisis —está disponible en la página web del Partido Popular—. Y, en la cuarta medida, dice usted exactamente: «Reducción de 15 a 11 el número de consejerías, lo que supondría un ahorro medio anual de 210 millones de euros».

[Rumores]

En la página web. Y ustedes no vinculan, señor Arenas, ustedes no vinculan esa medida a la reducción de altos cargos, no, porque, en la quinta medida, usted habla: «Reducción en un 50% de los altos cargos de la Junta de Andalucía. La aplicación de esta medida supondría un ahorro medio de 8,5 millones de euros anuales». Por lo tanto, señor Arenas, tenga usted en cuenta muchas veces lo que dice y, por favor, cuando hable de austeridad, venga con más rigor, con más seriedad y, por supuesto, con algo que le respalde, que ahora, en estos momentos, nada le respalda.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta, telegráficamente, porque me queda un minuto y medio.

Ayer se playó usted tela, ¿no?

Mire usted, yo lo que estoy deseando no es que Andalucía tenga un millón de parados; lo que estoy deseando es que usted deje, de una vez por todas, el Gobierno, porque, sin usted, Andalucía no llega al millón de parados y, con usted, llega al millón de parados. Eso es, exactamente, lo que yo estoy deseando.

[Aplausos.]

En segundo lugar, contésteme de una vez, porque usted es un político que solo está vinculado al paro, al despilfarro, al incremento de los impuestos.

Recuerdo, señoría, que, un día, plantearon ustedes la reducción de una consejería en la pasada legislatura, ¿no? En la pasada legislatura. Y recuerdo la nota oficial de la Junta de Andalucía: «La fusión de una consejería supone el ahorro de 60 millones de euros». Nos hemos quedado cortos; como proponemos la desaparición de cinco, teniendo en cuenta sus criterios, estaremos ahorrando 300 millones de euros. Teniendo en cuenta los criterios del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Mire usted, señor Chaves. Déjese de historias, responda, asuma su responsabilidad o váyase a vivir a Madrid, a Valencia. Pero responda de sus políticas en Andalucía, que llevan veinticinco años.

Traeré también a esta Cámara otra propuesta, que será para atender a las 330.000 personas en Andalucía que no tienen ninguna política activa de empleo, señoría. En Andalucía. Doscintas cincuenta mil mujeres que no van a recibir ni una sola política de empleo. Solo van a atender a 130.000 personas, cuando tenemos más de seiscientos mil parados.

Y el señor Chaves, en vez de ahorrar, ¿saben qué hace? Endeudarse y subir los impuestos. Y esa es su política: más endeudamiento y más impuestos y más paro para el futuro de los andaluces.

Mire usted, señor Chaves, usted solo sabe hacer lo fácil. Cuando hay crisis, lo que hay que hacer son reformas, austeridad y bajar los impuestos. Y usted hace más burocracia, despilfarro, subir los impuestos y endeudarse.

Señor Chaves, usted está descalificado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ahora sí le ruego que concluya su intervención. Concluya.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Y termino con un ejemplo clarísimo.

Mire usted. Se han pasado un montón de años —usted, el primero— hablando de papeles para todos. Este año, 20.000 andaluces a la vendimia francesa: esa es su política, señor Chaves.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Arenas.

¿Es que cuando usted era Ministro y gobernaba el Partido Popular no había trabajadores en la vendimia?

[Rumores]

¿No? ¿No? Hombre, por favor, por favor, que eso está en los papeles. Por favor, por favor.

Y, mire usted, cuando usted era Ministro de desempleo... [Risas.], de paro, del paro, del desempleo o del trabajo —como usted quiera—, ¿no había un 18% de desempleo en Andalucía? Sí, un 18%; ahora tenemos el 16%, señor. Y eso no me consuela; eso no me consuela, en absoluto, señor Arenas.

Mire usted, el problema para usted, que pierde tantas elecciones, es que el que yo siga de Presidente de la Junta de Andalucía no depende de usted, ni depende del Partido Popular: depende de los ciudadanos andaluces. Y los ciudadanos andaluces ya han manifestado, en varias ocasiones, pues, su orientación de voto y su predilección. Ese es el tema. Por lo tanto, no depende de usted: depende de los ciudadanos. Yo ya sé que no tengo, en absoluto, su confianza en estos momentos.

Mire usted, vamos a acudir al endeudamiento, sí, porque queremos mantener el nivel de inversiones y queremos mantener el nivel de protección social, y porque hemos hecho los deberes durante todos estos años, precisamente, para que ahora nos podamos endeudar en los límites legales. Para que nos podamos endeudar.

En segundo lugar, no hemos subido los impuestos: los hemos bajado. Usted no estará de acuerdo en los impuestos en los que hemos bajado y en los recortes; nosotros protegemos a las capas medias y a las capas más bajas. Usted, a las capas más altas.

[*Rumores*]

Y usted siempre, señor Arenas... [*Rumores*] Y usted siempre, señor Arenas, le voy... [*Rumores*] Y usted siempre, señor Arenas..., le voy a decir lo siguiente. Usted siempre, cuando me habla de austeridad..., yo le digo que usted nunca nos va a ganar en políticas de austeridad. Nunca, señor Arenas. Porque usted, muchas veces, cuando habla del gasto social, ustedes siempre dicen que no van a tocar el gasto social; pero, cuando ustedes gobiernan, en las comunidades autónomas donde gobiernan, y cuando gobernaba el señor Aznar, el primer gasto que tocaron fue el gasto social, reduciéndolo. Acuérdense del «Decretazo», señor Arenas; recuerde el «Decretazo», señor Arenas. Simplemente, es que eso es así, y eso está escrito. Está escrito, porque a ustedes el gasto social les importa más bien poco.

Por lo tanto, señor Arenas, yo no he mentido en absoluto en relación con el pleno empleo: yo creo que es posible conseguirlo. Sí señor. He dicho en la próxima legislatura, si nosotros... Claro, cuando he dicho... Señor Arenas, si eso está escrito, está escrito.

Mire usted, por favor, yo he dicho que en la próxima legislatura, entre 2012 y 2016, podemos conseguir el pleno empleo, y eso viene en mi programa electoral, señor Arenas: lo he dicho. Si nosotros recuperamos... Y ustedes también lo dijeron. Ustedes, en su programa electoral, dijeron que iban a conseguir el pleno empleo en el año 2012, en 2012, porque sobre la cifra... En 2012 —lo dijeron—, en 2012.

Mire usted, si nosotros en 2010 recuperamos la senda económica con una velocidad de cruce-ro por encima del 3%, podemos recuperar un ritmo de creación de empleo que nos pueda conducir a una tasa entre el 6% y el 7% en la próxima legislatura. ¿Por qué? Porque, mire usted, en un ciclo de expansión económica, en las dos últimas legislaturas, hasta el año 2008, nosotros hemos disminuido, hemos disminuido...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, le ruego que vaya concluyendo.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias. Terminó.

Hemos disminuido la tasa de desempleo en más de doce puntos, y eso es un buen indicador de la situación.

Y, por favor, señor Arenas, cuando usted me traiga las políticas en la práctica de sus comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, venga aquí y me lo dice. Mientras tanto, brindis al sol.

[*Aplausos.*]

**8-08/POP-000196**  
**relativa a la deuda histórica**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 79, de 22 de septiembre de 2008

*¿Cuál es la cuantificación y compromiso presupuestario de pago adquirido por la Administración central en materia de deuda histórica?*

DSPA Plenos 17, de 25 de septiembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero.

Continuamos ahora con las preguntas con ruego de respuesta oral dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y para ello lo hacemos con la pregunta relativa a la Deuda histórica, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, y tiene la palabra para ello el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Chaves. Señor Presidente del Gobierno andaluz.

Le confieso que, después, y tras el debate de ayer, subimos hoy, desde Izquierda Unida, subo a esta tribuna preocupado. Yo diría que estamos mucho más preocupados hoy, tras el debate, de lo que ya lo estábamos ayer. Y nos preocupa especialmente, —y ahí quisiéramos centrar parte del debate—, en el planteamiento de Deuda histórica, si vamos a ser capaces de salir de la situación de debilidad, de la pérdida de credibilidad que nosotros entendemos que el Gobierno andaluz tiene hoy ante los andaluces, usted tiene ante los andaluces, y también ante el Gobierno central, y, sobre todo, del fracaso histórico de una negociación.

Estamos ante el fracaso histórico de una negociación. Y, tal como anunciara ayer el señor Griñán, Vicepresidente Segundo en materia económica, creo que vino a decir claramente —y le honra la claridad; yo no se la discuto—, vino a decir: «Esto es lo que hay, lo hemos hecho bien, estamos en el camino correcto». Y lo que fue peor: se respaldó el fracaso político, el fracaso en la negociación y el incumplimiento del Estatuto de Autonomía, y se aplaudió, desde los bancos del Partido Socialista, esa situación, más que hacer otra cosa, que creí que les correspondería al Gobierno y al señor Griñán ayer —y espero que usted pueda alumbra hoy algo—, más que unir fuerzas, sumar compromisos, buscar complicidades, recomponer objetivos comunes en beneficio del interés general de los andaluces y andaluzas. Pues muy bien, señor Chaves.

Nosotros, desde Izquierda Unida, desde la responsabilidad, más que tirarnos los trastos a la cabeza, estamos preocupados por si el Gobierno andaluz tiene campo de maniobra para hacer posible ese elemento de compromiso político en beneficio de los andaluces y de las andaluzas.

Cuando hablamos de Deuda histórica, para Izquierda Unida, no estamos hablando de una cantidad determinada y en concreto, que también, sino estamos hablando de algo muy fundamental. La Deuda histórica significa superar los déficits históricos de nuestra Comunidad en servicios fundamentales, con lo que plantea el Gobierno central, con ese canto de la gallina del señor Zapatero, descubriendo sus cartas, y hasta dónde está dispuesto a respaldar la defensa del interés general de Andalucía, la dignidad reivindicada en Andalucía durante bastante tiempo; lo que significa es un retroceso.

Por lo tanto, superar los déficits históricos, los servicios fundamentales significa al mismo tiempo cumplir el Estatuto y cerrar, de una vez por todas, lo que España le debe a Andalucía,



pero hay que hacerlo dignamente. Nosotros creemos que la retirada ha podido tener cierta parte de dignidad, pero si, automáticamente, se nos dice aquí que con 1.148 millones de euros tenemos que conformarnos, lo que estamos viendo es un teatro para hacer que los andaluces entiendan que tienen que aceptar una minideuda histórica por encima de una Deuda histórica.

Y la Deuda histórica, especialmente, son escuelas, maestros, material de texto, centros de salud, hospitales, médicos, ATS, más empleo, más vivienda, mejores servicios sociales. Cuando hablamos de Deuda histórica, eso es en lo que se concreta. Y usted compartirá conmigo, señor Presidente, que, en la Deuda histórica, a más reconocimiento, a más cantidad —desde el rigor, la seriedad y desde el compromiso de lo que España le debe a Andalucía en los últimos 26 años—; más escuelas, más maestros, más médicos, más hospitales, más centros de salud. Y con lo que ayer planteó el señor Griñán no llegamos, ni con mucho, a simplemente superar una parte del déficit que Andalucía tiene en los servicios fundamentales, especialmente educación y salud. Y usted compartirá conmigo que hay un déficit profundo en esas dos materias con respecto a la media de los servicios en el contexto del Estado. No digo que a la que más, digo a la media. Y hay una realidad, o eran las transferencias mal valoradas, como mi compañero Pedro Vaquero puso ayer de manifiesto, o es que ha habido una mala gestión en esas dos materias fundamentales y en el terreno de la vivienda en los últimos años.

Y termino esta primera parte de mi intervención esperando efectivamente el compromiso que le pedimos, le exigimos y al que estamos dispuestos a llegar. Izquierda Unida dijo, en ese paripé de diálogo y de negociación que usted planteó ante los andaluces y a las fuerzas políticas: estamos dispuestos a poner en solfa —por así decirlo— nuestra cantidad, con criterios que apreciamos y pusimos encima de la mesa, si ustedes también ponen la del Gobierno, que no tiene más respaldo que el del Grupo Socialista, eso sí mayoritario, pero no hay más respaldo en esta Cámara que el de ese grupo, y, por lo tanto, dispuestos a encontrar un punto de encuentro común que ustedes, lógicamente, han abandonado y que ustedes no han posibilitado.

Pero, en ese sentido, yo le planteo este tema desde la legitimidad que en materia de Deuda histórica ampara el discurso, la trayectoria, la coherencia, la reivindicación de Izquierda Unida, de quienes sí hemos creído siempre en la Deuda histórica, y no hemos estado nunca dispuestos a aceptar que era un cuento chino. Hemos creído en la Deuda histórica, la hemos puesto en valor, sabe usted muy bien de ese debate a partir de que usted fue presidente hace 18 años de la Junta de Andalucía; y para aclarar, a las hemerotecas y al debate del Parlamento.

El señor Griñán volvía a equivocarse ayer. Se lo recordé luego con los papeles en la mano, que tengo aquí, del debate de 1995; con la intervención del señor Gracia recordando que, ya, en aquel momento pedíamos 500.000 millones de pesetas, más de 3.000 millones de euros. Por lo tanto, yo reivindico, en esa legitimidad, también la coherencia histórica de mi fuerza política de 1991, de 1992, de 1993 hasta el momento actual. Ahora, efectivamente, le exigimos que acepte usted, efectivamente, que está incumpliendo el Estatuto, que es un fracaso de carácter histórico, que es su mayor fracaso político, y acepte usted que le tendemos la mano para hacer posible sacarlo de ese fracaso político, porque ese fracaso político, señor Chaves, perjudica a los andaluces y a las andaluzas, perjudica al futuro de Andalucía, ese futuro que necesita el mayor nivel de financiación y de Deuda histórica.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

El señor Presidente de la Junta de Andalucía. Señor Presidente, su señoría la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta.

Señor Valderas, yo comparto algunas de las posiciones que ha defendido, que ha mantenido su grupo político, y que usted acaba de realizar. Es cierto que no hemos alcanzado un acuerdo con el Gobierno de la Nación dentro del plazo previsto en la Disposición Adicional Segunda. Por tanto, no se ha cumplido la previsión que está contenida en la Disposición Adicional Segunda. Es cierto también, señor Valderas, que habríamos podido llegar a un acuerdo dentro del plazo fijado, pero



yo y nosotros hemos considerado, el Gobierno andaluz ha considerado que ese hubiera sido un mal acuerdo, y nosotros estamos para defender los intereses generales de los andaluces y de las andaluzas. La cuestión, señor Valderas, era lograr un buen acuerdo, no lograr cualquier acuerdo.

Nosotros —como señaló ayer el Vicepresidente Económico—, pues, asumimos nuestra responsabilidad, asumimos también el coste político que esto comporta; pero nosotros tenemos muy claro que el Estatuto nos obliga a defender —como he dicho antes— los intereses generales de Andalucía, y considerábamos que esos intereses se defendían mucho mejor ampliando el plazo de negociación para llegar a un acuerdo en los seis meses que se han acordado y que se recogen en el documento. Por lo tanto nosotros entendemos que es ese ya un plazo terminal, un plazo que no admite prórroga.

¿Es esto un fracaso? Pues, mire usted, señor Valderas, evidentemente no es un éxito. Ahora, nosotros tampoco estamos satisfechos con esta situación. Pero para nosotros el fracaso estaría en no llegar a un acuerdo dentro del plazo fijado de seis meses, y sería un fracaso que cuando llegara el año 2010 no se hubiera liquidado la Deuda histórica, tal como mandata el Estatuto de Autonomía. Y quiero señalarle que en el documento que se firmó y que se acordó el otro día con el Gobierno de la Nación figura, precisamente, el compromiso, aparte de liquidaciones parciales, el compromiso de liquidar la Deuda histórica en el plazo previsto, y entonces es cuando yo creo, señor Valderas, que habría que hacer —diríamos— la valoración definitiva.

La negociación sigue, señor Valderas, nadie se ha levantado de la mesa y existe el compromiso por parte de ambos gobiernos de liquidar definitivamente la Deuda en el plazo previsto.

Nosotros, señor Valderas, estamos comprometidos a llegar a un acuerdo en el marco del plazo de los seis meses. Y nosotros resolveremos el problema de la Deuda, el contencioso de la Deuda en el plazo fijado en el Estatuto de Autonomía. Esta es una cuestión, por lo tanto, que nosotros vamos a resolver. Y simplemente si ustedes —como acaba de manifestar— están en una posición constructiva, quieren, incluso, lógicamente, tratar de crear un frente para reformar o para reforzar la posición de la Junta de Andalucía en la negociación, pues, señor Valderas, bienvenido sea.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, quisiera recordarle antes de su turno de réplica que le quedan exactamente nueve segundos.

El señor VALDERAS SOSA

—Bien. Pediré generosidad a la Presidencia, porque, si no, tendría que decir solo la expresión que hecho.

Mire, señor Presidente, es verdad, no ha cumplido usted, lo reconoce. Pero no ha cumplido, incluso, un acuerdo político que le arrancó esta fuerza política que se le dirige y le interpela. Usted hablaba de dos años y de cinco años para pagar la Deuda histórica, se ha incumplido el primer aspecto del Estatuto de Autonomía, el documento más importante. Lógicamente entenderá usted que usted haya perdido la confianza de este Grupo parlamentario, que le arrancó ese acuerdo, lo fijó en el Estatuto y lo aprobó en el Congreso de Diputados, y, por lo tanto, la primera parte, incumplida; por lo tanto, yo no me puedo fiar de la segunda.

Dice usted: «Prefiero no cumplir el Estatuto en el plazo a un mal acuerdo». Yo le voy a decir como argumento: tendremos que esperar y ver si el incumplimiento del Estatuto, ya, le da a usted fuerzas y garantías para el cumplimiento del acuerdo de la concreción del pago, y si, al mismo tiempo, no nos está usted anunciando, en ese teatro de debate entre el Gobierno andaluz y el Gobierno central, que usted se conforma con 1.148 millones de euros.

Si usted quiere un acuerdo con Izquierda Unida, yo le exijo que diga aquí que usted no se conforma con un acuerdo de 1.148 millones de euros, que está dispuesto también...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, créame que he sido generosa con su tiempo.

El señor VALDERAS SOSA

—Si me lo permite, termino en 30 segundos.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, debe concluir.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Chaves, lo que le digo es que usted acepta aquí un acuerdo abierto con el resto de fuerzas políticas para concretar la Deuda histórica entre las tres fuerzas políticas, y llegar con el mayor nivel de fuerza a la negociación en Madrid; esa fuerza que el Gobierno que usted representa no ha tenido en este momento.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, yo creo que, para que ustedes adopten y tengan una posición constructiva, tienen que tener rigor y credibilidad.

Mire usted, ahora fija usted una cantidad de 7.500 millones de euros para la Deuda histórica, y ustedes fijaron una cantidad, inicialmente, a través de sus portavoces anteriores, en 600 millones de euros. De 600 millones de euros han pasado a 3.000 millones de euros, y de 3.000 millones de euros han pasado a 7.500 millones de euros. Yo no sé cómo le habrá explicado usted a sus compañeros de otras regiones, que reclama 7.500 millones de euros. Pero lo importante y lo significativo, señor Valderas, es que ustedes, ni a los andaluces ni en esta Cámara, han explicado por qué pasan de 600 millones a 7.500 millones en este tiempo.

Usted no ha explicado en esta Cámara, ni a los andaluces, cuál es la metodología que ha seguido, y cuáles son los criterios, para llegar a 7.500 millones de euros, porque lo riguroso, lo creíble, es que usted fije unos criterios para objetivar esta cifra. Y ustedes no lo han hecho, y eso le resta credibilidad y rigor en sus posiciones. A no ser, señor Valderas, que ustedes lo que quieren es mantener, indefinidamente, en el debate político, este tema.

Pues, bien, nosotros hemos fijado una cuantificación, que es la que defendemos. La hemos sustentado, metodológicamente, con una serie de criterios, y es la propuesta sobre la que se va a seguir trabajando en las reuniones con el Gobierno. Y usted me dice que es insuficiente. Pues, mire usted, es una cantidad que nos va a permitir incrementar, en un ciento por ciento, la inversión en educación, en salud y en vivienda.

Por lo tanto, señor Valderas, no hemos llegado a un acuerdo; cierto. No hemos llegado a un acuerdo, pero creo que seguimos negociando y hay voluntad de llegar a un acuerdo. Y, por eso, se ha establecido el plazo de los seis meses.

Y, por lo tanto, quiero terminar diciendo que hemos situado la negociación de la Deuda histórica en el mismo contexto político que la negociación sobre la financiación autonómica, y, en consecuencia, vinculamos, desde el punto de vista político, esa negociación y el resultado de la misma, con la negociación de la financiación autonómica y el resultado sobre la misma.

Por lo tanto, ¿sumisión? Ninguna. ¿Debilidad? Ninguna. Seguimos negociando, sabemos lo que tenemos que hacer, lo tenemos absolutamente claro... Y, por supuesto, le puedo asegurar que resolveremos el problema de la Deuda histórica y, por lo tanto, terminaremos con este contencioso.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000225**  
**relativa a las Disposiciones Adicionales del**  
**Estatuto de Autonomía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 93, de 10 de octubre de 2008

*¿Cómo explica a los andaluces el incumplimiento del Estatuto de Autonomía de Andalucía en lo que se refiere a sus Disposiciones Adicionales?*

DSPA Plenos 17, de 25 de septiembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la pregunta relativa a las Disposiciones Adicionales del Estatuto de Autonomía, que formula el Grupo Parlamentario Popular, y, para eso, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, tiene su señoría la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, dicen ustedes que van a resolver el problema de la Deuda histórica. Así ha terminado su intervención. El problema, señor Chaves, es que llevan gobernando 26 años, en Andalucía, y no han resuelto el problema de la Deuda histórica. Suya es la responsabilidad.

En la etapa de Felipe González, gobernando en España, guardó usted un silencio cómplice, porque hasta 1996 se estuvo aplicando el censo de 1988; 288.000 andaluces, entre 1988 y 1996, quedaron fuera del censo. Usted se calló.

Con los Gobiernos del Partido Popular, se organizó una gran bronca cargada de insultos con el censo. Luego, el Tribunal Constitucional le quitó toda la razón, desestimando su recurso. Hoy, en 2008, estamos recibiendo financiación autonómica, con un cálculo de población de 1.999. En 1999, 7.300.000 andaluces; en 2007, 8.059.000 andaluces. En estos momentos, 754.000 andaluces están fuera de cobertura, y usted no ha dicho ni pío. ¿Y sabe por qué no ha dicho ni pío? Porque para usted el censo es un problema cuando gobierna el Partido Popular, y no lo es cuando gobiernan sus amigos Zapatero y Felipe González.

[Aplausos.]

Yo les pido, señorías, que se dejen de historias y que paguen la deuda. De los 26 años de compromiso de Deuda histórica, ustedes llevan gobernando 26 años en Andalucía. De esos 26 años, ustedes han gobernado en España 16 años, 18 años; nosotros ocho. Y es verdad que el primer anticipo de la Deuda histórica se materializó con un Gobierno del Partido Popular.

Señor Chaves, usted, en los últimos años, ha apostado por el eje Chaves-Maragall, con cenizas con Carod Rovira incluidas. Y ha dicho que lo que es bueno para Cataluña es bueno para Andalucía. Pues, bien, no cobramos la Deuda histórica porque usted y el señor Zapatero promovieron un Estatuto inconstitucional en Cataluña.

El señor Zapatero tiene pendiente, en este momento, la financiación de Cataluña, y han incumplido su Estatuto. También tiene pendiente la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, y, desde luego, para aprobarlos, el señor Zapatero va a utilizar la financiación catalana como moneda de cambio.

¿Y qué le ha dicho a usted, con toda nitidez, el señor Zapatero? Lo primero, que no apuesta por Andalucía, y, lo segundo, que es muy importante, que cómo le va a explicar al señor Montilla

que cumple con el Estatuto andaluz, si, previamente, ha incumplido el Estatuto de Cataluña. Eso es lo que le ha dicho a usted el señor Rodríguez Zapatero.

Señor Chaves, dicho sea con todos los respetos, usted ha demostrado, y además es Presidente del PSOE, que no pinta nada en la política española, y que no pinta nada en la política nacional.

Usted le debería haber dicho al Presidente del Gobierno que este Estatuto cuenta con el respaldo no solo del PSOE, sino también del PP y de Izquierda Unida. Le tenía que haber dicho que Andalucía es la Comunidad más importante de España, con ocho millones de almas, y le tenía que haber dicho que este es un derecho de hace 26 años. Sin embargo, usted no lo ha hecho y se ha dedicado a intentar engañarnos.

Para usted, señor Presidente de la Junta, el Estatuto es papel mojado. Usted y el señor Zapatero son los mayores morosos que tiene hoy Andalucía, y usted y el señor Zapatero se han situado en la ilegalidad.

Mire, en la pasada legislatura, se pasó usted toda la legislatura sin una sola reforma y con la canción permanente del Estatuto; y, a las primeras de cambio, tira el Estatuto a la papelera.

Usted inició esta legislatura presumiendo de un marco de certidumbre en torno a la Deuda, y yo recuerdo que el Gobierno, entre comillas, amigo, se comprometió a pagarla en abril de 2004. Ese marco de certidumbre ha volado por los aires.

Usted, como yo, hemos jurado en muchas ocasiones —en mi caso, y usted prometido— cumplir las leyes y hacer cumplir las leyes, y lo hemos hecho sobre la Constitución y el Estatuto de Autonomía. ¿Con qué legitimidad puede usted decirles a los ciudadanos andaluces que cumplan las leyes, si usted es el primero que no las cumple? ¿Con qué legitimidad?

[Aplausos.]

¿Con qué legitimidad le va a hablar el señor Rodríguez Zapatero a Ibarretxe, para decirle que la propuesta vasca es inconstitucional, si Zapatero incumple el Estatuto de Cataluña, que es inconstitucional, y el Estatuto de Autonomía de Andalucía? Usted sabe, igual que yo, por qué se han dado un plazo de seis meses. Se han dado un plazo de seis meses para darle tiempo a la negociación con el nacionalismo catalán, y así, Andalucía, solo recibirá las sobras, las sobras.

Yo le quiero preguntar también una cuestión que me parece importante: ¿Tiene pensado presentar algún tipo de recurso ante este incumplimiento? Yo, desde luego, creo que hay que hacerlo con todas las consecuencias. Y, sobre todo, sobre todo, usted se llena la boca hablando de nuestro Estatuto y del gasto social. Le acaban de comunicar del Gobierno de España que no le van a pagar los anticipos de la financiación sanitaria. Eso significa un recorte social brutal. Yo le quiero decir que debe decir en la Cámara si va a presentar, como dice la comunicación del Ministerio de Hacienda, un recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, como han anunciado otras comunidades autónomas. Tiene usted dos plazos. Y yo ya le anticipo que traeré a esta Cámara la propuesta de recurrir el incumplimiento legal del plazo de Deuda histórica y la propuesta de recurrir el incumplimiento del compromiso de anticipar la financiación sanitaria, que usted dijo, que usted dijo, en el año 2005, que eran cientos de millones de euros y que era una cantidad comprometida y cerrada por este Gobierno amigo, que traiciona a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Arenas.

Empecemos por poner las cosas en su sitio. La financiación autonómica actualmente vigente es la que acordamos con ustedes, con un Gobierno del Partido Popular, y con un censo que acordamos con ustedes, señor Arenas. Eso es lo primero que le quiero decir.

Segundo. Usted exige a los demás lo que estuvo en su mano resolver, y no resolvió. Usted acusa a los demás de incumplir lo que, manifiestamente, usted incumplió. Mire usted, señor Arenas, usted fue Ministro para las Administraciones públicas. Usted fue Vicepresidente del Gobier-

no, Secretario General de su partido, mientras ustedes gobernaban. Durante todo este tiempo, usted, señor Arenas, pudo impulsar y pudo haber resuelto el tema de la Deuda histórica, y no quiso acordarlo y no quiso resolverlo. Usted pudo haber, también, conseguido, como Vicepresidente del Gobierno, que las inversiones del Gobierno en Andalucía se correspondieran con la tasa de población. Y no lo hizo, señor Arenas. Usted no hizo absolutamente nada cuando pudo hacerlo, y ahora pone el grito en el cielo, exigiendo a los demás que hagan lo que usted no quiso hacer cuando pudo hacerlo.

Dígame, señor Arenas, qué le impidió a usted, cuando era Vicepresidente del Gobierno, haber cerrado definitivamente el tema de la Deuda histórica. Dígamelo aquí. Ni tan siquiera quiso usted sentarse a gobernar, cuando fue Ministro para las Administraciones Públicas. No movió ni un músculo, ni un gesto. Ni una ceja movió usted, señor Arenas. Usted incumplió olímpicamente la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía. Y eso sí, señor Arenas, ahora, con absoluto desparpajo, ustedes proclaman que, por alargar un plazo, somos los demás los que no cumplimos las leyes y nos piden, también, que dimitamos.

Y yo quiero recordarle, señor Arenas, que el señor Rajoy negó, durante toda la etapa de su Gobierno, negó el propio concepto de Deuda histórica. Dijo textualmente: «No, ese concepto no existe jurídicamente. No se debe hacer política en asuntos de estas características, porque España no le debe nada a nadie. España no puede ser deudora de sí misma». Esto, refiriéndose a la Deuda histórica. Y usted, cuando era Vicepresidente del Gobierno y Ministro, callado. No se atrevió a corregir absolutamente al señor Rajoy.

Y, señor Arenas, nunca oímos nada de su boca, en aquel tiempo, para defender la Deuda histórica. Y esta es su hoja de servicio, señor Arenas, en relación con la Deuda histórica. Es una historia que los andaluces no olvidan, que los andaluces conocen perfectamente. Y ustedes, señor Arenas, siempre se suman al carro de la Deuda histórica cuando no tienen responsabilidades de Gobierno. Cuando las tienen, evidentemente, cuando las tienen, señor Arenas, ustedes se olvidan del tema, sin ningún tipo de pudor. Esto yo creo que tiene un nombre muy claro.

Es decir, señor Arenas —y con esto termino mi primera intervención—, durante ocho años, ustedes se olvidaron de la Deuda histórica, y el problema ahora, señor Arenas, ni siquiera para ustedes, no puede ser que se negocie durante seis meses más. ¿Sabe usted cuál es su verdadero problema, lo que le da pánico, lo que le da vértigo? Que sea durante los Gobiernos socialistas cuando se resuelva definitivamente el tema de la Deuda histórica, lo que ustedes no fueron capaces de hacer, porque no quisieron hacerlo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, quisiera recordarle que le quedan 25 segundos, aunque, al igual que con el portavoz de Izquierda Unida, seré generosa.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Yo sé, yo sé que la Presidenta es muy benevolente y que mis 25 segundos me los va a administrar como al señor Valderas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Exactamente igual.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Le doy las gracias por anticipado, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señoría, confíe en eso.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muy bien.

Mire usted, señor Chaves, el problema que tiene Andalucía es usted, que es el gobernante de Andalucía. El problema de la Deuda histórica es que usted lleva gobernando dieciocho años, y no ha resuelto absolutamente nada.

Y, mire usted, yo no le he pedido la dimisión en el día de hoy. Ahora, se la voy a pedir por dos razones fundamentales: porque usted no gobierna para nada ni resuelve nada. Usted se limita, se limita a hacer la oposición a la oposición y a repetirnos que ha ganado las elecciones. Y, hoy, el obstáculo de Andalucía se llama Manuel Chaves, en el Gobierno andaluz. Eso es lo que hay de verdad.

[Aplausos.]

Mire usted, lleva dieciocho años gobernando y ha tenido dieciocho años gobernando a sus compañeros en Madrid. Para usted, la Deuda histórica se va a convertir en la gran mentira histórica. Hoy nos habla de seis meses, nos pide una prórroga. ¿Cómo le vamos a creer, si el plazo establecido en nuestro Estatuto, refrendado en las urnas, se lo han saltado a la torera usted y Zapatero? ¿Cómo le vamos a creer en esos seis meses, señor Chaves? ¿Cómo? ¿Va a recurrir usted, como hizo con los Gobiernos del Partido Popular, mandando a este Parlamento recurrir? ¿Lo va a hacer? ¿Va a recurrir el recorte social en la negativa de la financiación sanitaria anticipada?

Si no lo hace es porque usted está al servicio de los intereses de su partido, y no al servicio del interés general de Andalucía.

Mire, señora Presidenta, le voy a dar una satisfacción, porque termino y no tengo que violentarla. Mire usted, señor Chaves, en esta ocasión, usted lo tiene muy complicado. Y puede hacer un ridículo sonoro. Y lo tiene muy complicado, señor Chaves, porque una vez más intenta, intenta trasladar su responsabilidad a la oposición. Pues yo le digo que, en este caso, ni la oposición tiene la culpa, ni la Comunidad Valenciana tiene la culpa, ni la Comunidad de Madrid tiene la culpa, ni Bush, ni Sarkozy tienen la culpa: los únicos culpables son usted y su amigo Zapatero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Arenas, mire usted, la historia...

[Intervención no registrada.]

Siempre con las bromas a cuestas, señor Arenas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ningún problema. Más de tres minutos.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Arenas, mire usted, yo creo que ustedes siempre están utilizando a Cataluña. Siempre. Es decir, como el gran espantajo. Como el gran espantajo. Yo no sé qué es lo que dirán sus compañeros catalanes. A Cataluña y a los catalanes, en un anticatalanismo barato. Pero usted ya tiene menos argumentos, porque su compañero y amigo, el señor Camps, está apoyando la propuesta de financiación autonómica de la Generalitat, señor Arenas.

[Rumores]

Y su grupo, y sus compañeros en Cataluña, quieren incorporarse al frente común de la Generalitat.



Señor Arenas, por favor, deje usted tranquila a Cataluña y céntrese en Andalucía, céntrese en Andalucía.

Y, mire usted, usted tiene su historia, señor Arenas, que la conocen todos los andaluces. Y saben cómo se comportó usted, cuando fue miembro del Gobierno, en relación con la Deuda histórica. Y eso lo tiene usted como un peso grande encima de sus espaldas. Y nosotros resolveremos el tema, lo que ustedes no fueron ni quisieron resolver.

Y usted nos acusa a nosotros de ilegalidad, señor Arenas. Mire usted, acaba usted de reunir, como responsable de política territorial de su partido, a las comunidades autónomas del Partido Popular para llamarlas a capítulo, para que incumplan la Ley de Educación, en relación con Educación para la Ciudadanía.

[Aplausos.]

Eso es la ilegalidad. Y ustedes me dicen a mí que somos ilegales por alargar el plazo durante seis meses. Yo creo que usted no se toma nada en serio, señor Arenas. Y ustedes pueden presentar todos los recursos y todas las demandas que ustedes quieran. Nosotros presentamos una y ya hay una sentencia del Tribunal Constitucional que dice las cosas con claridad. Y, señor Arenas, usted tiene el récord de los recursos virtuales. Han anunciado multitud de recursos que nunca o que en muy pocas ocasiones han presentado.

Mire usted, señor Arenas —voy terminando—, no se equivoque. No se equivoque. Ustedes pagaron los 20.000 millones de pesetas porque había un convenio anterior firmado con el Gobierno de Felipe González, que quisieron incumplir y que, ante la amenaza de ir a los tribunales, no les quedó más remedio que pagar.

[Rumores y Aplausos.]

No les quedó más remedio que pagar. A partir de ahí, ni reuniones; a partir de ahí, ni contestación a las cartas que escribimos; a partir de ahí, retiraron ustedes de los Presupuestos Generales del Estado la cláusula que permitía pagar anticipos a cargo de la Deuda histórica. Los únicos pasos que se han dado en relación con la Deuda histórica los hicimos nosotros. Sí, señor Arenas, sí. Cállese usted, por favor. Guarde usted silencio.

Mire usted, señor Arenas. Nosotros conveníamos los 20.000, los 20.000... Está usted siempre riéndose. Todo se lo toma a broma, señor Arenas; todo se lo toma a broma, señor Arenas. Mire usted, conveníamos los 20.000 millones de pesetas; se negoció el Estatuto de Autonomía con un Gobierno socialista en Madrid; se pagó el anticipo de los 300 millones de euros, y se ha establecido un plazo, dentro del cual cumpliremos el mandato del Estatuto.

Y terminar diciéndole: usted va a pedir mi dimisión. Muy bien, puede pedirla. Yo no se la voy a pedir a usted; si no se la han pedido sus compañeros en el Congreso, ese es un problema suyo, señor Arenas.

[Rumores]

Pero, mire usted, señor Arenas, yo lo que nunca voy a hacer es que ustedes puedan conseguir... No, sí, por muchas veces que lo intenten, no van a conseguir esto; lo tendrán que conseguir en unas elecciones. Lo tendrán que conseguir ustedes en unas elecciones; elecciones que ustedes han sido incapaces de ganar hasta ahora.

Y no se confunda, señor Arenas —y termino—. Yo solo soy un problema para usted y para su partido, no para Andalucía. El que pierde conmigo es usted y es su partido; usted es el que siempre pierde —de hecho, es el que más elecciones ha perdido de toda España—.

[Risas y Rumores]

Y es cierto, señor Arenas... Ríase, ríase. Ríase, señor Arenas. Mire usted, es cierto, señor Arenas, que usted tiene mucho desparpajo, pero tiene muy poca credibilidad; ese es su problema. Y con desparpajo y desahogo se sobrevive políticamente —como usted ha sobrevivido políticamente—, pero es difícil que usted pueda ganar con ello la confianza de todos los andaluces. Y ahí tiene usted, señor Arenas, una de las razones de su abultada lista de desastres, de derrotas y de pérdidas.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000249**  
**relativa a repercusiones de las decisiones del**  
**Gobierno de la Nación en Andalucía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 88, de 3 de octubre de 2008

*¿Cómo valora el Presidente de la Junta de Andalucía las decisiones del Gobierno de España en materia de financiación que afectan a Andalucía?*

DSPA Plenos 19, de 9 de octubre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, que formula el Grupo Parlamentario Popular, en este caso el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, antes que nada, y con el máximo respeto, le ahorro un tiempo. Le felicito por su triunfo en las pasadas elecciones autonómicas de Andalucía.

En todas las democracias, señorías, del mundo, hay un Gobierno y hay una oposición. En esta tierra nuestra, andaluza, el Gobierno del señor Chaves se limita a ejercer de oposición de la oposición. Y yo quiero recordarle, en esta intervención, que a usted le pagan por gobernar y le pagan, además, por contestar a las preguntas que le hacemos. Y a nosotros nos pagan, precisamente, por controlar a su Gobierno.

Yo le digo, señor Chaves, que ya no cuela hablar de las etapas de González y de Aznar. Y ya no cuela hablar de las etapas de González y de Aznar porque ustedes llevan veintiséis años gobernando en Andalucía y en España dieciocho años; entre ellos los últimos cinco. Y usted, señor Chaves, hace de todo, de todo, menos gobernar.

Por cierto, ayer, con mucha sorpresa, he visto que ya tiene anunciada una gira turística para la próxima semana por Uruguay, Paraguay y Argentina. ¡Y que haga usted eso, con la que está cayendo! Un magnífico ejemplo para las familias andaluzas.

Su principal obligación, señor Chaves, es defender el interés general de Andalucía. El señor Zapatero no paga la Deuda histórica, incumple el Estatuto, y usted se calla. En los Presupuestos Generales del Estado aparecen 1.000 millones de euros para cumplir con los Estatutos de Cataluña y de Baleares. ¿Tiene usted algo que decir?

Nos han negado los anticipos de financiación sanitaria; en concreto, 300 millones de euros. Y en el mismo documento le dicen que puede recurrir. ¿Va a recurrir en defensa de Andalucía, como lo van a hacer muchos Gobiernos autonómicos, también socialistas?

Señor Chaves, hace un mes me recibió en su despacho. Y, nada más llegar, me dijo: «Mira, coincido contigo» —estábamos en confianza— «al ciento por ciento en el documento de financiación autonómica que me has remitido». En ese documento, se hablaba de un incremento del Fondo de Compensación Interterritorial, hasta los 3.000 millones de euros. Ustedes nos habían remitido uno previamente, en que se cifraban 3.400 millones de euros. A Andalucía, con ese incremento, le correspondían 1.200 millones de euros. Los Presupuestos Generales del Estado, señorías, consiguan 478 millones de euros. ¿Y usted qué hace? Se calla.



En el documento referido, decíamos —y usted lo compartía al ciento por ciento— que no podía bajar el Fondo de Suficiencia ni un euro. Pues el Fondo de Suficiencia ha bajado, para Andalucía, 315 millones de euros, y usted, mientras Zapatero se carga la solidaridad, lo saca a hombros.

Se ha reducido la financiación municipal para el próximo año, y usted se calla.

No se garantiza suficientemente la financiación de la Ley de Dependencia, y usted no alza la voz. Luego me dirá, en su intervención, casi seguro, que no podemos compararnos con otras comunidades autónomas, y me lo dirá quien construye todo su discurso sobre Valencia y la Comunidad de Madrid.

Ustedes suprimen el Impuesto de Patrimonio, el que decían que era el impuesto de los ricos, y mantienen el de Sucesiones y Donaciones, que afecta a todos los andaluces, y además recortan el gasto social. ¿Nos van a compensar los 169 millones de euros por el Impuesto de Patrimonio? Y lo digo porque, según nuestra información, que puede ser errónea, ayer, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, Andalucía no tuvo ni una sola intervención. Si hay duda, recurriremos al acta de ese Consejo de Política Fiscal y Financiera. Ni una sola intervención.

Yo le digo, señor Chaves, que se tiene usted que poner en pie y que tiene que dejar de aplaudirle al señor Zapatero cuando discrimina a Andalucía. Y le quiero decir que su actitud servil con Zapatero no la podemos pagar a escote todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Arenas, mire usted, yo le recuerdo el pasado. Se lo voy a recordar siempre. Los años de Gobierno del señor Aznar, porque es un buen ejercicio de pedagogía, señor Arenas. Porque yo no tengo ninguna duda de que este será el futuro que nos espera si se da la hipótesis de que ustedes vuelven a ganar las elecciones. [Aplausos.] Es decir, las agresiones a Andalucía.

Ese sería el futuro que nos esperaría, señor Arenas. Por eso se lo voy a recordar siempre, porque yo sé que es una losa sobre sus espaldas.

Mire usted, menos palabrería y menos medias verdades. Yo valoro las cosas por sus hechos, y a los hechos me remito. Mire usted, inversiones. Para el año 2009, y esa es la verdad objetiva, señor Arenas, por más que le pese, el Estado va a invertir en Andalucía 4.410 millones de euros, que representan el 17'8% del total, lo correspondiente a la participación de la población andaluza en el total nacional.

Eso es lo que establece la Disposición Adicional Tercera del Estatuto, lo que usted, el señor Valderas y yo negociamos, y que ha cumplido exactamente, escrupulosamente, el Gobierno de la Nación. Y le quiero recordar que en la etapa del Gobierno del Partido Popular esa participación fue del 13'7%, cuatro puntos menos que la población andaluza en el total nacional.

Segundo: financiación autonómica. Fondo de Suficiencia, señor Arenas. Mientras no haya un nuevo sistema de financiación, señor Arenas, en los Presupuestos Generales de 2009 se aplica el sistema de ustedes, señor Arenas, el que propuso el señor Aznar y con el que nosotros estuvimos de acuerdo. Señor Arenas, recuérdelo. Si el Fondo de Suficiencia —y así se establecía en la propuesta— es una participación de las comunidades autónomas en los ingresos tributarios, si bajan los ingresos tributarios, baja el Fondo de Suficiencia; si suben los ingresos tributarios, sube la participación de las comunidades autónomas. En consecuencia, de recorte nada, señor Arenas: es la aplicación del sistema que ustedes propusieron.

Fondo de Compensación Interterritorial. Señor Arenas, es la ley vigente de 2001, cuando ustedes tenían mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. Y la aplicación de esa ley es la que determina que Andalucía reciba menos dinero.

¿Por qué? Porque, al aplicarse los criterios, al haber aumentado más que otras comunidades autónomas nuestra financiación per cápita, se rebaja y se reduce la cantidad que nos corresponde. Es la aplicación de la ley de ustedes, señor Arenas.

Fondos europeos. Se lo voy a recordar también, señor Arenas.

Mire usted, para el período 2007-2013, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha asignado a Andalucía el 55% de los fondos; para el marco anterior, de 2000-2006, el Gobierno del señor Aznar, del cual usted formó parte, cuando nos correspondía, según la Comisión Europea, el 40%, ustedes nos dieron el 30%; es decir, 4.000 millones de euros menos. Así se hacen las cosas.

Anticipos del 2%. Mire usted, ustedes ahora se rasgan las vestiduras. Ustedes rechazaron el acuerdo de la Conferencia de Presidentes. Si eso figura en el acta de la Conferencia de Presidentes. Lo rechazaron. Rechazaron el acuerdo, y, al mismo tiempo, no ratificaron el decreto-ley que establecía el anticipo. Y eso figura en las actas y en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados: es un dato objetivo. Pero, mire usted, y además no se refiere a la financiación sanitaria, sino que se refiere a la financiación global.

Si los ingresos tributarios solo respaldan el 98% de las entregas a cuenta, señor Arenas, y nos entregaran un anticipo del 2%, nos veríamos obligados, en 2010, a devolverle dinero al Estado. Por lo tanto, nosotros vamos a estar atentos, señor Arenas. Si, efectivamente, los ingresos tributarios superan el 98% de las entregas a cuenta, nosotros reclamaremos lo que nos corresponde donde y como sea, señor Arenas. Esa es la realidad.

Mire usted, a modo de conclusión, señor Arenas, le voy a decir lo siguiente.

El Gobierno de España, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cumple con Andalucía, cumple sus obligaciones con Andalucía. Lo que ustedes no hicieron. Y no solo cumple sus obligaciones con Andalucía, sino que también el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha cumplido aquellas obligaciones que el Gobierno del Partido Popular no quiso cumplir en su momento.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Mire, yo entiendo muy bien que usted siempre hable del pasado —primero, porque no tiene ningún argumento para justificar su nefasta política—, yo entiendo muy bien que usted hable siempre de los abuelos y de los bisabuelos. ¿Y sabe por qué lo entiendo muy bien? Porque, sencillamente, usted es el pasado de Andalucía —26 años—, y nosotros somos el futuro de Andalucía [aplausos]: sencillamente por eso.

Mire usted, el señor Rodríguez Zapatero —déjese usted de historias—, el señor Rodríguez Zapatero, con su complicidad y cooperación necesaria, está promoviendo la mayor agresión que nunca se ha hecho hacia Andalucía, negando financiación sanitaria, que no lo ha hecho nunca el Gobierno del Partido Popular; negando el incremento del Fondo de Compensación Interterritorial. Usted por escrito me propuso 3.400 millones, y ahora acepta la reducción para Andalucía, bajando el Fondo de Suficiencia, que nunca se ha producido con los gobiernos del Partido Popular, y eso lo está haciendo el señor Rodríguez Zapatero, fomentando planes de empleo para otras comunidades autónomas que no son Andalucía.

Y dice usted que va a recurrir la deuda, la financiación sanitaria, cuando compruebe el resultado final de la liquidación. Pues ya se habrá pasado el plazo del recurso, porque tiene usted dos meses para interponer el recurso ante la Audiencia Nacional. Léalo, simplemente, en el pie de recurso que le ofrece.

Yo le quiero decir, señor Chaves, que hay cuestiones que nunca han pasado con respecto a Andalucía y que ahora están pasando, y que todo tiene su origen en su entreguismo a la colaboración con un socialismo en Cataluña que es mucho más nacionalista que socialista.

Voy al criterio —señora Presidenta—, voy al criterio de la población. Y mire usted qué contundente voy a ser. Es un auténtico fraude sostener que ustedes han cumplido con la población. Se

lo voy a decir por qué. Porque es absolutamente injustificable que Andalucía, con ocho millones de habitantes, la más poblada de España, observe que otras comunidades, con su aplauso, reciben más inversiones que Andalucía porque son más ricas que Andalucía. Y eso con su aplauso, con su aplauso.

[*Aplausos.*]

Y, mire, es fraudulento sostener que se cumple el criterio de población cuando Andalucía, en términos de personas, euros por habitante, es la número 13 del conjunto nacional. Eso se llama mentir y maquillaje presupuestario.

Mire usted, en el año 2007 se dejaron de invertir en Andalucía exactamente 329 millones de euros: no se ejecutaron. Solo en sociedades estatales. ¿Usted los va a reclamar, como hacen otras comunidades autónomas con las cantidades no ejecutadas? ¿Usted va a exigir, va a exigir, señor Chaves, que se incorporen a los presupuestos del año 2009?

Mire usted, yo le exijo en esta Cámara que, si usted quiere ser coherente por una vez, recurra los Presupuestos Generales del Estado, como hizo con los gobiernos anteriores. Y, si no lo hace, simplemente es por razones partidistas y electorales y para proteger a Zapatero [*aplausos*]: simplemente lo hace por eso, simplemente por eso.

Y yo le exijo que defienda a Andalucía. Y, hablando de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma andaluza, que, por cierto, ya sabe el señor Griñán que vamos a acompañarle la semana que viene para ofrecerles nuestras propuestas, yo le anuncio que todo lo que signifique austeridad frente a despilfarro tendrá el apoyo del Partido Popular; que todo lo que signifique reformas frente al inmovilismo y al conservadurismo de ustedes tendrá el apoyo del Partido Popular, y que apoyaremos todo lo que signifique mayor liquidez, mayores ayudas financieras, no a la banca y a las cajas, sino a las familias andaluzas y a las pequeñas y medianas empresas de Andalucía [*aplausos*], a las familias andaluzas. Y, si hay ayudas a las bancas y a las cajas, que repercutan en las familias y en las pymes.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego vaya concluyendo...

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Y en ese sentido —señora Presidenta, le garantizo que termino—, pediremos una comisión parlamentaria de transparencia para analizar en el Parlamento todas las ayudas, porque tenemos un nivel de confianza en ustedes que sencillamente es ninguno, porque anteponen siempre el interés de partido al interés de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Arenas.

Yo hablo de los abuelos porque les tengo mucho respeto a los abuelos, señor Arenas. Pero, mire usted, lo que puede llamarnos la atención a todos nosotros, y a los andaluces, es que usted se presente como un ser nuevo, que aparece de nuevo aquí, en Andalucía, en el panorama político.

Señor Arenas, señor Arenas, si usted ha perdido tres elecciones ya, por seleccionar solamente... Y ahora resulta que parece que en su partido político... Si es el que lo saca, el señor Arenas es el que saca el tema; yo no.

Mire usted, parece que ganar elecciones en su partido es un estigma. Es un estigma, ¿no? Y parece que usted quita para hacer a su partido a su imagen y semejanza; es decir, la imagen de un perdedor.

Calma, señor Arenas. Calma, señor Arenas.

Mire usted, usted, señor Arenas, habla de agresiones a Andalucía, y eso es tanto como mencionar la soga en casa del ahorcado. Usted, que ha sido el artífice, fue el artífice y el inductor de toda una estrategia de acoso y de agresiones a Andalucía, señor Arenas: usted.

Mire usted, usted fue el que se opuso a las transferencias de las políticas de empleo que tuvimos que arreglar con el señor Zaplana; usted fue el que propuso la retirada de las competencias de la Junta de Andalucía a CajaSur —sí, se lo voy a estar repitiendo continuamente—, en una agresión al autogobierno.

Yo le respeto a usted mucho más de lo que usted me respeta a mí. Mucho más. Mucho más, señor Arenas. Mucho más, Arenas. Mucho más, señor Arenas.

Le estaba diciendo..., y la retirada de las competencias sobre Cajasur, y los decretazos del PER, que también tuvimos que arreglar, señor Arenas, con el señor Zaplana.

Mire usted, usted habla de la población. Vuelvo a decírselo, señor Arenas, la población, el censo de población fue el que pactamos con el señor Aznar, ese fue el censo que se pactó. Y lo lógico es que cuando afrontemos el nuevo sistema de financiación autonómica se actualice la población. Mientras tanto, están ustedes engañando a la ciudadanía. Yo le recuerdo, señor Arenas, simplemente, lo siguiente: cuando se pactó el sistema de financiación del año 1997, ustedes utilizaron el censo del año 1988, que fue perjudicial para Andalucía, nos hizo perder dinero, en el...

[*Rumores*]

Y ahora no se ha pactado ninguno, señor Arenas, todavía no se ha pactado ninguno, señor Arenas. Que ahora no se ha pactado ninguno, señor Arenas. Cuando se pacte el sistema de financiación, pues diga usted lo que tenga que decir; mientras, no haga la demagogia que usted siempre hace en relación con estos temas.

Mire usted, termino, señor Arenas. Ayer, el vicepresidente económico se dirigió a usted para que pudiéramos hablar de la crisis económica y de los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Yo aquí mismo también le reitero el ofrecimiento para que ustedes arrimen el hombro en relación con este tema. Y al mismo tiempo, al mismo tiempo, le reitero la propuesta de llegar a un acuerdo sobre financiación autonómica. Creo que se puede llegar a un acuerdo, señor Arenas, y le voy a decir lo siguiente: un acuerdo para negociar el sistema de financiación autonómica, sobre lo que aquí se acordó en esta Cámara y en el debate general sobre financiación autonómica. Señor Arenas, en ese debate hubo trece propuestas del Partido Popular. Ocho, exclusivamente sobre el sistema de financiación autonómica, ocho; las demás no tenían nada que ver sobre el sistema de financiación general.

Yo le propongo y termino...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, le ruego que...

Gracias.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo le propongo, señor Arenas, sobre esas ocho que se refieren al sistema de financiación autonómica, al modelo, que haya un pacto para reforzar la posición del Gobierno andaluz en el proceso de negociación del sistema de financiación autonómica, como han hecho en Cataluña, tanto que le gusta a usted mencionar el tema de Cataluña en este sentido. Yo creo que tienen ustedes la oportunidad de arrimar el hombro sobre los problemas que afectan a Andalucía, y ahora tienen una nueva oportunidad.

[*Aplausos.*]

## 8-08/POP-000264 relativa a situación del sector financiero andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 101, de 23 de octubre de 2008

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la insistencia del Gobierno en negarlo, la situación de la economía española y andaluza es de evidente crisis. Prueba evidente de ello es la ruptura contundente de la trayectoria de crecimiento que había venido experimentando en los últimos años. El incremento del paro en el mes de mayo/junio no fue tan alto desde 1993, los precios se han desbocado, las ventas de las empresas caen sin cesar y es muy posible que terminemos el año o comencemos 2009 con crecimiento negativo del producto interior bruto. Es verdad que la crisis tiene en nuestra economía ciertas connotaciones diferenciadoras, pero no se puede negar que

está vinculada a la crisis mundial y que tendrá sus mismos o incluso más graves efectos.

Es cierto, por ejemplo, que la crisis financiera no se manifestó aquí como consecuencia directa de la inversión de nuestros bancos y cajas de ahorro en hipotecas sub prime. Pero, por el contrario, éstos últimos estaban involucrados en inversiones tanto o más insostenibles y peligrosas en "ladrillo", como consecuencia de su vinculación con el desorbitado crecimiento del sector de la construcción español y andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Cuál es la situación y solidez del sector financiero andaluz y su papel ante la crisis económica en Andalucía?*

DSPA Plenos 19, de 9 de octubre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señorías, continuamos, en este caso, con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo iniciamos con la formulada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la situación del sector financiero andaluz.

El señor Valderas Sosa, su señoría, tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, mi grupo le formula esta pregunta como consecuencia de la negativa y, a nuestro juicio, veto del Partido Socialista para producir en este momento un debate más profundo, y de carácter general, sobre la situación del sector financiero andaluz, sobre el papel que las Cajas juegan ante la situación de crisis en el desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma, y también, cómo no, como el ejercicio de derecho necesario de transmitir confianza, las máximas garantías en el marco de mayor solvencia del ahorro andaluz; eso no se ha podido producir.

Y, por lo tanto, le planteamos esta pregunta, porque es comprensible la situación de desconfianza de los ciudadanos que están preocupados por sus ahorros, por la situación hipotecaria, por la situación de desempleo, por la crisis económica creciente, por la falta de capacidad de los sectores financieros andaluces, no solo de respaldar las medidas que pone en marcha el Gobierno, sino, al mismo tiempo también, de respaldar lo que significa el crédito a la economía social, el crédito a las pequeñas y medianas empresas y el crédito a los emprendedores ante la falta de solidez que hoy tiene el mercado financiero, y, también, de Tesorería, que el mercado financiero andaluz tiene.

En ese sentido, le traigo aquí la pregunta por varias razones: porque estamos preocupados por el ahorro andaluz, por la situación de las cajas, porque estamos en una situación de máxima alerta financiera y porque los datos anuncian una grave recesión en España y, cómo no, también en Andalucía; porque es necesario dar confianza y garantía a los ahorradores andaluces, convencidos de que quienes, realmente, necesitan más un plan de rescate son las familias hipotecadas,

las pymes, la economía social y el consumo de bienes y servicios. Porque la crisis es un escenario de riesgo, pero también, a nuestro juicio, señor Chaves, es una oportunidad para impulsar, desde la necesaria intervención pública, un nuevo escenario financiero en Andalucía; un escenario financiero que necesita un sector financiero público ético, que esté ligado muy estrechamente a la Ley de Cajas, a los objetivos, a las funciones, a los fines, y que esté, estrictamente, en el marco del cumplimiento de la ley.

Aquí aprovecho para decir que la Junta de Andalucía ha olvidado exigir, continuamente, en los últimos diez años, el cumplimiento de la ley a las cajas de ahorro en cuanto a fines y objetivos. Al mismo tiempo, es necesario fortalecer las cajas, en el sentido de un proceso de coordinación, mayor concentración y, por qué no decirlo, si es necesario, reflexionar para hacer un sector fuerte, el financiero andaluz, también en el marco y al ritmo de las fusiones necesarias, pero, especialmente, banca pública y banca ética, con una mayor intervención de la Junta de Andalucía.

Y, finalmente, en esta primera parte de mi intervención, es necesario que usted nos explique —Izquierda Unida se lo demanda— cómo va a repercutir, no exclusivamente el elemento de garantía de los depósitos de los ahorradores, que eso está ahí, sino cómo va el tema de poner más dinero en circulación, con el objetivo de potenciar los problemas, o mejorar los problemas que tiene el sector financiero; cómo, esos treinta o cincuenta millones de euros, van a repercutir en las cajas andaluzas, y qué margen de maniobra para poder recuperar el espacio perdido en la orientación de su filosofía, en los últimos años; orientación de la filosofía —que le digo que— que en esa pérdida de orientación de carácter social y de carácter público, el partido que usted representa y su Gobierno tiene mucha responsabilidad.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, si usted me pregunta por la situación del sector financiero andaluz y por su solvencia, permítame usted que le haga algunas consideraciones.

Primera —algo que usted y yo creo que compartimos, y que nadie creo que se atreva a negar en estos momentos— es que estamos atravesando una crisis financiera de carácter global, debido a las enormes operaciones especulativas que han tenido lugar en los Estados Unidos, con secuelas importantes para el sistema financiero de países de la Unión Europea y, qué duda cabe también, con efectos directos o indirectos sobre el sistema bancario y financiero español, y, por lo tanto, también sobre el sistema financiero andaluz.

Segunda consideración. Todos los analistas coinciden en señalar que el sistema financiero español, y también el andaluz, es uno de los más eficientes de nuestro entorno, y que está en mejores condiciones, para afrontar la crisis, que las entidades de otros países.

Tercera, que las autoridades económicas, y también los presidentes de las cajas de ahorro de Andalucía, con los que he tenido contacto, en los últimos días, aseguran que los ahorros depositados por los ciudadanos andaluces en sus entidades no corren ningún peligro, máxime, después de las medidas adoptadas por el Presidente del Gobierno de la Nación.

Cuarta. Nuestras cajas de ahorro son más eficientes que la media de las cajas españolas, ya que presentan un nivel de solvencia del 11%; muy superior al mínimo exigido por la ley, que es del 8%. Y nuestra tasa de cobertura de la morosidad es superior a la media de las cajas españolas.

Quinta. Yo comparto con usted que ha habido concentración de riesgo en un determinado sector, el sector inmobiliario. Pero estamos trabajando ahora en la dirección correcta, en los últimos meses, de tal manera que la reorientación crediticia de las cajas va orientada hacia sectores estratégicos I+D+i, sector aeronáutico, energías renovables, industrias medioambientales, es decir, sectores estratégicos. Y en esa dirección, nosotros estamos trabajando.

En conclusión, señor Valderas, siendo todos conscientes de la crisis que estamos atravesando y también de las dificultades que está atravesando el sector financiero —todos los sectores financieros—, yo creo que podemos trasladar, todos los responsables políticos, a la ciudadanía el mensaje



de que nuestro sistema financiero es digno de confianza. Y nuestra responsabilidad es esa, señor Valderas: trasladar, fundamentalmente, tranquilidad, entre otras cosas porque no hay razones que pongan en cuestión la solvencia de nuestro sistema financiero y la solvencia de nuestras cajas de ahorro.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.  
Es el turno ahora del señor Valderas Sosa.  
Señor Valderas, cuando usted quiera.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, señor Chaves, mire usted, tratar de trasladar aquí que el sector financiero andaluz es una isla que está al margen de todo lo que está ocurriendo a nivel nacional e internacional, a nosotros nos parece una irresponsabilidad.

Usted ha hablado de literatura, e incluso puede hacer un ejercicio de poesía en su intervención —no de la buena—, pero usted me reconocerá que no me ha contestado absolutamente nada a ninguna de las preguntas que le he hecho. Le he hecho algunas muy directas. Dígame usted en cuánto van a repercutir los 50.000 millones máximos en Andalucía. Y me hubiera gustado que me respondiera a eso, para poderle contestar, desde la posición de que con esta inyección, si no hay un elemento efectivamente de reparto orientado a la economía social, al papel de las cajas, al cumplimiento de la ley en el papel de las cajas, eso va a repercutir muy poco en el ahorrador, que está en una situación de hipoteca, en la pequeña y mediana empresa, en la economía social, en la economía productiva... Y yo le he pedido que usted me diga si va a haber una inversión y un compromiso en economía productiva.

Y también otra cuestión: ¿en qué va a complementar el Gobierno andaluz? El Gobierno andaluz no va a hacer absolutamente nada, para esa tranquilidad que usted plantea desde el punto de vista de la literatura de su intervención, pero no desde el compromiso político puedan salir a partir de este momento los andaluces con ese nivel mayor de garantía y tranquilidad...

Y otra cuestión, señor Presidente, usted sabe, igual que yo, que morosidad más falta de liquidez puede convertirse en un trampa para la solvencia y solidez de los sectores financieros y de las cajas de Andalucía. Y la morosidad está creciendo a razón del 0'18 mensual. Estamos a un punto más de morosidad que el conjunto de los sectores, a nivel del Estado; en concreto, cercano al 3%. Se puede llegar al 5% en poco tiempo, de seguir por la vía en la que va la situación de impagos, en cuanto a la morosidad. Pero el problema no está ahí, el problema es que las cajas no están dando ningún elemento de respuesta ni a las políticas que el Gobierno ha planteado, ni a las políticas que exige hoy la sociedad andaluza, ni al compromiso que las cajas tienen que tener con la sociedad andaluza.

Y es verdad, hay una situación no idílica del papel o de la situación de solvencia de las cajas de ahorro en Andalucía. Y he querido utilizar, conscientemente, señor Chaves, el término no idílico, pero el término de que, efectivamente, hay una situación que, no siendo idílica, tiene elementos de estabilidad, también no me negará que tiene algunos aspectos de peligrosidad en determinadas entidades de ahorro de Andalucía, tremendamente preocupantes y peligrosos. Ahí quiero yo saber cuál es el compromiso de la Junta de Andalucía, más, qué compromiso va a tener —y termino, señor Presidente— el sector del ahorro andaluz en el marco de su capacidad y de sus posibilidades con los Presupuestos de Andalucía, el desarrollo económico de Andalucía, la reorientación de la política económica. ¿Y por qué se lo digo? Y ahora termino, señora Presidenta... Tengo aquí un documento firmado en el año 2001, por el Partido Socialista y por Izquierda Unida, en el marco del acuerdo sobre el tema de la orientación, filosofía, elemento público, elemento social de las cajas de ahorros.

Señor Chaves, ustedes han incumplido este documento, no han hecho bien ni ejercido bien su responsabilidad ante el sector financiero andaluz, en función de que se tenía que haber, lógicamente, orientado una filosofía inversora alejada de los elementos de especulación. Y usted no ha

intervenido en los últimos diez años para parar la especulación. Por lo tanto, usted es responsable también, en cierta medida, de la situación en que se encuentra el sector financiero andaluz.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, mire usted, con respecto a las medidas del Gobierno de la Nación, le recuerdo que el Presidente de una caja andaluza estuvo, precisamente, en una reunión donde se acordaron esas medidas.

A mí me parece una irresponsabilidad, señor Valderas, que usted hable de las cajas andaluzas como habla. Sobre todo, cuando su organización política está en los consejos de Administración de todas o de casi todas las cajas de Andalucía.

[Aplausos.] [Rumores]

Eso, señor Valderas, no es mandar un mensaje de tranquilidad, sino de intranquilidad, que no se corresponde con la situación, en estos momentos, razonablemente positiva de nuestro sector financiero. Mejor que el de los países de nuestro entorno. Le voy a decir lo siguiente: las cajas andaluzas, en primer lugar, están canalizando financiación al tejido empresarial de las pequeñas y medianas empresas por un volumen de 140 millones de euros. Durante este año y el año próximo.

La Junta de Andalucía va a incorporar un nuevo instrumento financiero para el año 2009, una línea de avales por un importe de 1.500 millones de euros, a títulos de renta fija, emitidos por fondos de titulización de activos, que incorporen préstamos o créditos concedidos por entidades financieras andaluzas a empresas, particularmente a pymes, o bien que incorporen préstamos hipotecarios concedidos a particulares, para la adquisición de viviendas protegidas, ubicadas en nuestra Comunidad.

Le voy a decir lo siguiente, también, en cuanto a créditos para la adquisición de viviendas y la rehabilitación de viviendas por parte de nuestras cajas de ahorros: es el 38% del total. A 1 de junio, eran 28.000 millones de euros los créditos concedidos por las cajas de ahorros, un 13% más que en el mismo período del año 2007. Y es cierto que, en este segundo semestre, se han endurecido las condiciones y el volumen ha bajado, el volumen total; también han bajado las demandas de créditos. Pero el otro día, creo que fue hace cuarenta y ocho horas, el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio se reunió con 30 entidades financieras para reafirmar el compromiso, que reafirmaron las cajas de ahorros y las entidades financieras, de 5.000 millones de euros para la financiación de viviendas de protección oficial.

Esa es la realidad. Y vuelvo a reiterarle, señor Valderas, que la responsabilidad suya y mía, como la de todos los responsables políticos, es trasladar un mensaje de tranquilidad, que se corresponde con la situación actual de las cajas de ahorros, respetando, lógicamente, su independencia y su autonomía. Y nunca les va a faltar el impulso político del Gobierno y de su Presidente para que cumplan los fines y los objetivos que tienen encomendados en la ley, en este contexto de crisis financiera.

[Aplausos.]



## 8-08/POP-000272 relativa a la pobreza en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 97, de 17 de octubre de 2008

*¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno ante la situación de pobreza y exclusión social en Andalucía?*

DSPA Plenos 21, de 23 de octubre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Medio Ambiente.

Comenzamos ahora las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y lo hacemos, en primer lugar, con la que formula el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, y para ello tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, puede comenzar cuando usted lo desee.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, a juicio de mi grupo parlamentario y de una posición política de izquierdas y progresista, sobre todo, en el marco de impulsar el mayor nivel de solidaridad e igualdad entre el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, se entiende que la primera obligación de un Gobierno es que todos los ciudadanos tengan las necesidades básicas cubiertas, se erradique la pobreza y se elimine la exclusión social. Efectivamente es un reto importante, yo diría el reto más importante que pueda tener un Gobierno, máxime un Gobierno que lleva tantos años gobernando nuestra Comunidad Autónoma.

Por otra parte, el artículo 23 del nuevo Estatuto, en su apartado 2, dice que todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía tienen derecho a una renta básica que garantice vivir con la mínima dignidad; pero vivir en dignidad es un elemento y un objetivo importante, máximo hoy en una situación de crisis.

Por lo tanto, nosotros le formulamos esta pregunta desde la contundencia, realismo y elocuencia de los datos a los que me referiré, pero también desde un aspecto positivo y constructivo de compromiso para erradicar esa realidad; por lo tanto, más que irnos por las ramas, nos interesaría que se dijese cuáles son los compromisos, a partir de este momento y ante esta realidad.

La situación es clara mire uno por donde mire. Vaya a los datos de La Caixa, de Cáritas, del Instituto Nacional de Estadística... El 19%, casi, de los andaluces y las andaluzas —y no quiero hacerle ninguna comparación con otras comunidades autónomas ni con el contexto europeo, ni en el contexto, también, no solo de la Europa de los 15, sino de los 27— están en una situación de pobreza moderada. Pero lo grave no está ahí, lo grave es que, de ese 19%, 620.000 viven en pobreza alta; 360.000 en pobreza severa, que quiere decir que hay cerca de cuatrocientos mil ciudadanos y ciudadanas de Andalucía que viven con menos de 10 euros. Esa es la realidad: que hay 400.000 ciudadanos y ciudadanas de Andalucía que no tienen 10 euros para poder vivir. Y a esta realidad hay que sumar la que la crisis, en cuanto a desempleo, en cuanto a falta de gente cubierta con prestación social, está planteando. Por lo tanto, la crisis, señor Presidente, viene a agravar esa cifra, la miremos por donde la miremos, que es de reclamación y reivindicación..., de la Red Andaluza contra la Pobreza, de Cáritas, del informe de La Caixa.

Por lo tanto, constatan los datos que tenemos encima de la mesa que el impacto de la crisis golpea sobre la parte más débil de la sociedad, y el debate está constatando que, hasta este momen-

to, nadie ha puesto encima de la mesa un debate para que hablemos en profundidad de qué vamos a hacer con los que más duramente están siendo golpeados por la crisis —alimentación, vivienda, acceso al empleo, paro, prestación social; lo que quiera, por donde lo queramos mirar—.

La pregunta que le hacemos, porque los perfiles, también, de quienes están afectados son muy claros, señor Chaves, es ¿qué se va a hacer? ¿Cuáles son los compromisos que están dispuestos a adquirir? ¿Cuáles son los compromisos de los presupuestos del próximo año? ¿Cuál va a ser la respuesta presupuestaria a esas reivindicaciones que, históricamente, se vienen reclamando, pero que llevan casi 30 años en Andalucía —que son muchos años, muchas inversiones hechas—, sin dar las soluciones oportunas, señor Chaves?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta.

Señor Valderas, yo creo que hay que situar el tema en su contexto —el tema y el debate—. Y yo estoy convencido de que, en estos momentos, Andalucía es una sociedad mayoritariamente de clases medias. No es una sociedad de ricos, pero hay ricos; no es una sociedad de pobres, pero hay pobres. Y este es, quizás, tal vez, el reflejo más importante del cambio que ha tenido y que ha experimentado Andalucía en los últimos años. Evidentemente, hay bolsas de pobreza en Andalucía, y hay bolsas de exclusión, como en todas las sociedades desarrolladas. Yo no lo voy a negar porque, de lo contrario, sería, o estaría ocultando la realidad. Pero, también, creo, señor Valderas, que hay distintos estudios que nos están indicando que la pobreza y la exclusión se vienen reduciendo progresivamente en Andalucía.

Usted ha hecho referencia al informe de la inclusión social en España, 2008, de La Caixa de Cataluña; y qué dice, efectivamente, este informe:

Primero, que el 19,9% de la población española se sitúa por debajo del umbral de la pobreza —estoy hablando de pobreza más moderada—, y en Andalucía es inferior —el 18,2%—; antes estábamos por encima.

En Andalucía... Y en la Unión Europea de 15, es decir, la zona más rica de la Unión Europea, está en el 16,2. Nosotros tenemos dos puntos por arriba.

En cuanto a la tasa alta, en Andalucía es del 7,8, y en España es el 8%; es decir, también estamos por debajo.

Y en cuanto a la severa, en Andalucía es del 4,5%, y en España del 3,9. En este caso, sí estamos por arriba.

Por lo tanto, señor Valderas, la conclusión es evidente. Yo no voy a hacer, lógicamente, una situación o una valoración triunfalista de estos datos. No lo puedo hacer porque, como le he señalado al principio, sí hay bolsas de pobreza, sí hay bolsas de exclusión; pero creo que los datos que nos recoge el informe hasta el año 2007, sí indican progresos sustanciales en el combate que la Junta de Andalucía y el Gobierno están desarrollando contra la pobreza y contra la exclusión.

Por lo tanto, yo creo que hay gente... que le estamos ganando a esa batalla. Creo que hay gente que está saliendo de la pobreza y de la exclusión, y que nuestra convergencia económica también se está traduciendo, en estos momentos, en convergencia social. Y eso se debe, fundamentalmente, a los planes que hemos puesto en marcha contra la exclusión y contra la pobreza, también al desarrollo de nuestras políticas sociales, y, lógicamente, también, a la cobertura presupuestaria y financiera que durante todos estos años hemos dado a las medidas contra la pobreza y la exclusión.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire usted, señor Presidente, señor Chaves, sitúelo usted donde quiera. Pero, mire, yo quiero una sociedad sin pobres, una sociedad sin excluidos sociales, una sociedad sin tanta insolidaridad. Usted me habla, y se conforma, de casi el 20% en una situación de vivir con menos de 5.500 euros. Mire usted, eso no es una bolsa; eso es un bolsón, un bolsón de personas, de familias, que pasan necesidades en el momento en el que se está dando dinero a diestro y siniestro a los más ricos, a los más poderosos, a la banca, a los sectores financieros... Y usted me habla de clases medias.

Mire usted, yo le estoy hablando del 20% de la población andaluza, y especialmente de 400.000 andaluces, que viven con menos de 10 euros al día. ¿Diga usted cómo se puede vivir con menos de 10 euros?

Y yo le he exigido que usted, más allá del debate o de que yo pueda utilizar que la pobreza en Andalucía muestra el fracaso político y social del Partido Socialista... Y no lo digo yo, lo dice gente que está muy relacionada con el sentir de la pobreza y de la exclusión social ante los datos de La Caixa, y, por lo tanto, yo se lo enseño para que usted lo vea, no son mis palabras, porque no quería yo hacer un debate ni demagógico ni catastrofista.

Quería mi grupo hacer un debate en el que usted —ahora, tiene la oportunidad de hacerlo— nos conteste a tres cuestiones que yo le voy a plantear: ¿Está usted dispuesto a un pacto andaluz por la inclusión social y para erradicar la pobreza en el conjunto de esta Cámara, y, también, hacia los agentes sociales del conjunto de Andalucía que participan en otros pactos? ¿Está usted dispuesto a un plan especial de lucha contra la pobreza suficientemente dotado en los presupuestos de 2009, y que no solo planteemos para un año, sino que planteemos un plan, lógicamente, de largo alcance, para poder disminuir esas cifras y esas diferencias que tenemos como comunidades autónomas? Mire usted, yo no se lo quería sacar, pero usted me ha sacado datos y olvida que nosotros estamos en el vagón de cola de la situación de exclusión social y de pobreza del conjunto de las comunidades territoriales del Estado. Yo no he querido sacarle eso, pero estamos junto con Extremadura en el vagón de cola. Ése no es un objeto ni una situación que a nosotros nos alegre.

Y, finalmente, se compromete usted inmediatamente, porque es urgente, a una ley de renta básica, tal y como establece el nuevo Estatuto de Autonomía y exige la dura realidad social que viven miles y miles de familias; si no, a la Ley de Inclusión Social, y dentro de ella a la renta básica. Estamos dispuestos también a ese debate, pero no vemos ninguna formulación, ni que sea un objetivo prioritario en este momento, en un momento tan delicado de crisis, que golpea con tanta dureza a las familias más necesitadas, a su Gobierno.

Señor Chaves, le llamamos a ese reto y a ese desafío. Ahí nos podremos encontrar.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Valderas.

Mire, usted ha hecho referencia al Informe de La Caixa; este es el mapa sobre la pobreza que ha publicado el Informe de La Caixa. Y nosotros en pobreza moderada, tasa moderada y tasa alta no estamos en el vagón de cola; estamos, sí es verdad, en tasa severa, pero ni en tasa moderada ni en tasa alta. Hay muchas comunidades autónomas que están por encima de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y eso es lo que está indicando es que de tasa severa a tasa alta y tasa moderada, lógicamente, están saliendo muchas personas y muchos ciudadanos de Andalucía. Y eso no me consuela, señor Valderas, ni me consuela, por supuesto, ni me resigno.

Mire usted, yo sé hoy que no nos hemos resignado nunca. Mire usted, le voy a dar algunos datos. Cuando usted dice que no hemos hecho nada, mire, el Plan para la Inclusión Social 2003-2006 se ha saldado con una ejecución de 3.208 millones de euros, más de medio billón de pesetas destinado a luchar contra la exclusión y contra la pobreza. En proyectos ¿qué vamos a hacer? El proyecto de presupuestos que vamos a presentar para el próximo año: seis de cada 10 euros van destinados a política social, es decir, 52 millones de euros diarios destinados a política social.

Por lo tanto, señor Valderas, hay fortaleza para afrontar las consecuencias sociales de la crisis, que sé que pueden aumentar los niveles de pobreza y de exclusión. Soy consciente, pero soy consciente, por lo tanto, también, de que hay que trabajar, y tenemos nuestra hoja de ruta contra la pobreza y la exclusión. Usted me ha preguntado y me ha planteado o me ha exigido respuestas, yo les doy la siguiente.

Mire usted, el proyecto de ley de derecho a la vivienda lo remitiremos en las próximas semanas; en el año 2009 enviaremos el proyecto de ley de inclusión social, en el que se regulará la renta básica para desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía, y daremos luz verde a la Ley de Dependencia y Servicios Sociales.

En conclusión, señor Valderas, vamos a seguir luchando contra la pobreza y contra la exclusión. Sigo señalando que nuestra sociedad es una sociedad de clases medias, con bolsas de pobreza, con bolsas de exclusión, no nos olvidamos de ello ni nos resignamos. Uno de los ejes prioritarios de nuestras políticas sociales es, precisamente, la lucha contra la exclusión y la pobreza, a través de la regulación de nuevos derechos sociales, a través de más recursos presupuestarios para no olvidarnos de que el objetivo prioritario que tenemos en el contexto de esta sociedad es, precisamente, la igualdad de oportunidades para el ciento por ciento de los ciudadanos de Andalucía.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000288**  
**relativa a evolución del empleo en 2009 en Andalucía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 97, de 17 de octubre de 2008

*¿Cómo cree el Presidente de la Junta de Andalucía que va a evolucionar el empleo el próximo año en Andalucía?*

DSPA Plenos 21, de 23 de octubre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, que formula el Grupo Popular, relativa a la evolución del empleo en 2009 en Andalucía. Para lo cual tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Chaves.

En primer, y como siempre, enhorabuena por su victoria en las pasadas elecciones autonómicas.

En segundo lugar, y para evitarle el absurdo refugio en el pasado, recordarle que en los tiempos de los gobiernos populares en España —siempre habla de los gobiernos populares y de Aznar—, se crearon en Andalucía 873.000 empleos en ocho años, pasando de una tasa del 32% al 17%.

Señor Chaves, si queremos salir de la crisis hace falta, en primer lugar, dejar de engañar, decir la verdad y, luego, centrarse en las familias, en las pymes y en los autónomos en Andalucía.

Ustedes presentaron unos presupuestos para 2008 en los que decían que en nuestra tierra se iban a crear 110.000 empleos; balance, 178.000 parados más. Hoy resaltan los medios de comunicación dos datos: «La crisis golpea con dureza a Andalucía y hará crecer el paro en un 30%». Segundo dato, «Andalucía concentra la cuarta parte del paro acumulado en España, la tasa superará a fin de año el 17%».

Señor Chaves, la situación puede empeorar. Mañana vamos a conocer los datos del tercer trimestre de la encuesta de población activa, y, desgraciadamente y terriblemente, Andalucía puede superar los 200.000 parados en el año 2008.

En esos mismos presupuestos que cito, de 2008, ustedes proponían, no como dicen ahora, un crecimiento económico del 2,4, sino del 3,4. Cambiaron seis veces las previsiones de crecimiento económico, y parece, señor Chaves, que usted no ha escarmentado después de todo esto.

En el mes de junio afirmaba el señor Chaves: «En 2009 creceremos un 3%». Lo decía en junio: «Creceremos un 3%». Ahora nos propone un crecimiento del 1%, cuando todos los expertos auguran que el próximo año será el peor de los últimos 15.

Sostienen ustedes en la envolvente presupuestaria que el próximo año vamos a perder en Andalucía 50.000 empleos. ¿Cómo es posible que en el peor año perdamos 50.000 empleos, si en el año 2008 tendremos 200.000 parados más? ¿Qué milagro está esperando, señor Chaves? ¿Lo va a arreglar con propaganda? Cada día en Andalucía perdemos 75 autónomos.

Señor Chaves, lo primero que tiene que hacer un presidente, si quiere ejercer, es ser realista y decir la verdad. El señor Solbes, hace unos días en el Congreso de los Diputados, ha pronosticado para 2009, 540.000 parados más. ¿Sostienen ustedes que en nuestra tierra solamente vamos a tener 50.000 parados en 2009?

Señor Chaves, quiero conocer su valoración. Y termino esta primera intervención recordándole que es verdad que usted ha ganado las elecciones, pero que, precisamente, por haber ganado las elecciones y por llevar su proyecto político 26 años en Andalucía, usted es el responsable de los 640.000 parados andaluces.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Arenas.

Mire usted, no soy yo el que recuerda las elecciones, es continuamente usted el que recuerda las elecciones, siempre. Pero si usted me está diciendo: «No, es que ustedes llevan 26 años y no han hecho absolutamente nada». Les tendré que decir que hay muchos ciudadanos de Andalucía que opinan distinto de usted, y me votan, esa es la única razón. Por lo tanto, no la recuerden ustedes, y yo tampoco la recordaré. Nos enfrentaremos en el año 2012 y lo que decidan los ciudadanos. ¿Está usted de acuerdo, señor Arenas, está usted de acuerdo en no recordarla? Y entonces pues, ya está. Muy bien. Yo creo que es lo mejor entonces.

Mire usted, yo creo que ante la situación que ustedes describe lo normal sería que ustedes no piensen en otra cosa que en arrimar el hombro y no hacer catastrofismo. Y cuando se dan los datos de desempleo en Andalucía, señor Arenas, hay que decirlo todo con respecto a la relación o a la situación anterior, no solamente los datos del paro.

Mire usted, hace 10 años en Andalucía había 1.200.000 ocupados, ahora hay cerca de 3.200.000 ocupados. Ahora se ha doblado... Sí, sí, seguramente. Ustedes sí serán los responsables, claro, yo no. Yo, lo malo; usted, lo bueno, como siempre [Risas], como siempre, señor Arenas. Usted, el empleo, y, yo, el paro.

Pero, mire usted, 3.200.000 empleos. Mire usted, y se ha doblado la cifra de afiliados a la Seguridad Social, y ahora hay un 8% de cobertura de desempleo. Antes había un 40% de cobertura, y ahora se han superado las 500.000 empresas. Hay que decirlo todo para sacar, lógicamente, una conclusión.

Mire usted, señor Arenas, ahora tenemos mucha más fortaleza para afrontar una situación de crisis. Y yo sé que estamos viviendo una situación de crisis, que en el año 2009 nos va a crear más desempleo. Cuando yo hablo de 54.000, no estamos hablando de desempleos, señor Arenas, estamos hablando de pérdida de empleo, no confunda usted pérdida de empleo con desempleo, señor Arenas. Sí, no ponga usted esa cara, por favor, de asombro. Eso es lo que hemos dicho. No utilice usted, señor Arenas, las medias verdades. Estamos hablando de pérdida de empleo de 54.000 puestos de trabajo, no de aumento del desempleo. Y es verdad que hemos reducido la previsión de crecimiento de nuestra economía. Igual, señor Arenas, que todos los países; igual, señor Arenas, que todas las comunidades autónomas. No hay un país, ni ustedes se atreverían a mantener en esta situación de crisis un crecimiento económico de un 3%, que era el que figuraba en su programa electoral. Ni usted, ni el señor Camps, ni la señora Aguirre. Nadie se atrevería a mantenerlo.

Por lo tanto, señor Arenas, mire usted, yo no pretendo excluir mi responsabilidad, en absoluto, en absoluto. Y nosotros no nos vamos a resignar. Todas las disponibilidades presupuestarias, todos los recursos económicos van a estar destinados, precisamente, a reactivar la economía y a recuperar, lo antes posible, nuestra capacidad para crear empleo. Y lo vamos a hacer con diálogo, con los sindicatos y los empresarios, y también con los partidos políticos. Y yo voy a mantener reuniones periódicas con los grupos políticos para analizar todas las medidas que hemos puesto en marcha en relación con nuestro sistema financiero y en relación con nuestras empresas.

Mire usted, ustedes siempre han puesto tres temas, fundamentalmente, en los que han señalado el énfasis: uno ha sido austeridad, otro ha sido impuestos, bajada de impuestos, y el tercero ha sido, también, reformas.

Yo le voy a decir lo siguiente, señor Arenas:



Primero, usted y yo hemos pactado la congelación de los sueldos de los altos cargos, de los ayuntamientos y también de las empresas públicas.

Tenemos uno de los niveles, en cuanto a la austeridad, uno de los niveles de endeudamiento más bajos de toda España, según dice el Banco de España. No lo digo yo, lo dice el Banco de España, señor Arenas.

Tercero, los gastos en los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía, los gastos de funcionamiento ordinario, van a disminuir en términos reales. Y los gastos de publicidad y protocolo, en un 50%.

En cuanto a la bajada de impuestos, nosotros hemos presentado un decreto-ley, reformando determinados impuestos y bajando. Usted quiere la derogación o la supresión del Impuesto sobre Sociedades. Me dirá cómo va... Perdón, de Sucesiones. Perdón, de Sucesiones. Usted me dirá, en definitiva, cómo va a crear empleo reduciendo o suprimiendo el Impuesto sobre Sucesiones.

Y, en cuanto a la reforma, señor Arenas, le voy a decir lo siguiente: la más importante de las reformas es aquella en la que se proceda a todas las modificaciones legislativas necesarias para reducir los trámites administrativos. Y, en este sentido, hay un grupo de trabajo que lo está haciendo.

Pues, mire usted, señor Arenas, nosotros estaríamos encantados con que nos dijeran propuestas concretas, medidas concretas, en relación con la reforma y la reducción de todos los trámites y las modificaciones legales para, lógicamente, reducir esos trámites administrativos.

Yo creo, señor Arenas, que hay puntos de encuentro, lo creo firmemente, y yo le ofrezco la posibilidad de concretarlos. Y pienso también, señor Arenas, que los ciudadanos se lo agradecerán también.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Yo voy a seguir recordando que ustedes llevan veintiséis años sin enfrentarse al problema del paro en Andalucía.

Propuestas. Hasta a través de un notario le he mandado propuestas, y usted, desde su arrogancia y prepotencia, ni las contesta. Le he presentado en su despacho 25 propuestas, con el mayor plan de austeridad que se puede plantear en Andalucía, que es la comunidad autónoma que más despilfarra; con reducción de consejerías, de altos cargos, de publicidad institucional, de gastos protocolarios.

Y, en tercer lugar, con reformas. Las dos más importantes: la reforma de la Administración y la reforma de la Educación en Andalucía.

Señor Chaves, veintiséis años sin enfrentarse al problema del paro en Andalucía. Y le voy a poner un ejemplo de cómo se enfrenta usted al problema del paro: en las pasadas elecciones municipales afirmó que Delphi estaba resuelto. Usted y dos consejeros suyos nos hablaron de 10 empresas donde se garantizaba la recolocación y que los acuerdos estaban cerrados. Las empresas eran de automoción, software, energía y biodiésel. Y, en estos momentos, lo que hacen con los trabajadores es llevarlos al zoo, a las bodegas, a las almazaras y a los museos. Esa es la forma de ustedes de enfrentarse al paro en Andalucía. [Aplausos.] Les bajan películas de Internet, no en inglés, como se ha dicho, sino en español, y los ponen a hacer sopas de letras. Veintitres mil euros por alumno. Y todo ello para que solo se recoquen dos de los trabajadores de Delphi. En lugar de ofrecerles empleo, como hizo en la campaña, señor Chaves, usted ataca la dignidad de esos trabajadores.

Señor Chaves, Andalucía padece sobre todo una crisis económica y una crisis de empleo. Ya me gustaría a mí, a usted, que todos los días habla de Estados Unidos, que Andalucía tuviera un 6% de paro, como Estados Unidos, y no el 16,27% que tenemos hoy en Andalucía.

Las pymes, la familia y los autónomos necesitan financiación y que se les bajen los impuestos. Yo le exijo que promuevan un gran acuerdo con las cajas de ahorros para darles liquidez a las familias andaluzas. Pero que no pase como pasó con la foto de campaña del pacto de la vivienda.

Hoy no se ha firmado ni un solo convenio, para financiar la construcción de viviendas, con las cajas de ahorros en Andalucía.

Me habla usted de impuestos. ¿Va a reclamar, señor Chaves, los 169 millones de euros del Impuesto de Patrimonio que ha suprimido Zapatero? ¿Qué socialistas son ustedes que suprimen el Impuesto de Patrimonio, con 500.000 parados sin políticas activas? ¿Tiene sentido que dediquen 180 millones de euros a Canal Sur, y solo cien millones de euros a los parados en Andalucía, con políticas activas? ¿Qué socialismo es ese, señor Chaves?

No hay quien los entienda. Toda la vida hablando del Impuesto de Patrimonio como el impuesto de los ricos, y quitan el Impuesto de Patrimonio y mantienen el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que pagan todas las familias en Andalucía. Esa es la política de ustedes.

[Aplausos.]

Señor Chaves, dedíquese a luchar contra el paro. Haga reformas, no espere a que escampe. Y, como yo le decía a usted, haga el mayor plan de austeridad en Andalucía. No tiene ningún sentido que un miembro de su Gobierno diga que los ayuntamientos tienen que dejar de consumir canapés, y que usted haya estado una semana de excursión en América latina.

Una semana, ¿para qué, señorías? Una semana, sí, para hacer una propuesta ilegal con el Estatuto, que es prometerles a los emigrantes... Que, por cierto, la mayoría los emigrantes andaluces no están en América, allí están los votantes de Touriño; la mayoría de los emigrantes andaluces están en Europa y están en España, en el País Vasco y en Cataluña. Usted ha ido a América para hacer una propuesta ilegal de un diputado para los emigrantes. Usted ha ido a esa excursión para montar una polémica con los campos de golf. Y usted ha ido a esa excursión, señoría, para decirles a los andaluces que es el momento, a los pequeños y medianos empresarios, de invertir en el extranjero, con la que está cayendo.

Señora Presidenta, termino. Y le digo, señor Chaves: es imposible afrontar la crisis sin reconocerla. Y mucho me temo que los presupuestos del año 2009 nos harán perder un año más a Andalucía. Nuestro papel, arrimando el hombro, es hacer lo que hacemos: propuestas permanentes, de verdad.

Y le vuelvo a insistir: si quiere que mejoremos, mucha austeridad, mucha reforma y menos impuestos; no a los ricos: a toda la sociedad andaluza.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, señoría, tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señor Arenas.

Yo no sé qué es lo que tienen que ver los notarios en el debate político, señor Arenas. Se lo digo.

Y, mire usted, con respecto a la reducción de las consejerías, nosotros creemos que es la estructura orgánica institucional adecuada. Y la austeridad, cuando está reñida con la eficacia, es una pura frivolidad, señor Arenas. Así como se lo digo, así.

Y, mire usted, señor Arenas, yo le voy decir: si usted quiere hablar conmigo del viaje a América y si usted quiere hablar conmigo del derecho de los emigrantes a tener su representación en este Parlamento, la próxima semana me hace usted la pregunta y hablamos seriamente del tema. Hablamos seriamente del tema, señor Arenas; no hablando con pura demagogia. Hablamos del tema, del viaje y de lo que usted quiera.

Así que yo creo que eso es lo serio. Lo demás, señor Arenas, es pura frivolidad.

Y, cuando usted me habla de Delphi, señor Arenas, dígalo todo. Nosotros estamos cumpliendo lo pactado con los sindicatos. Exactamente, exactamente. Usted dice aquí lo que lee en un periódico. Me parece muy bien, me parece muy bien.

Mire usted, diga usted, señor Arenas, diga usted que no estamos hablando de proyectos, de que hay diez empresas en la bahía de Cádiz —y lo he dicho, lo confirmo y lo mantengo—, que hay



diez empresas en estos momentos, no en proyecto, sino que se están construyendo, que, lógicamente, serán operativas a finales del año 2009, porque una empresa, señor Arenas, una empresa, lógicamente, tiene un tránsito, tiene una hoja de ruta. No estoy hablando de proyectos, sino de diez empresas, que es a las que nosotros nos hemos comprometido para absorber la mano de obra parada de Delphi, y esas empresas se están construyendo. No haga usted demagogia con Delphi, señor Arenas.

Y, mire usted, simplemente quiero terminar diciéndole lo siguiente cuando usted habla de austeridad o cuando usted habla de lucha contra el desempleo.

Yo estoy preocupado con la situación de desempleo y de paro en Andalucía —claro que estoy preocupado: ha aumentado el 28%—; pero, mire usted, ¿cuál es, señor Arenas, su receta, la receta mágica en estos momentos para combatir el desempleo? Diga en esta Cámara cuál es: dígalo usted. ¿Dónde la están aplicando? ¿Dónde la están aplicando? Dígame usted, el Partido Popular dónde está aplicando esas recetas tan milagrosas que usted está planteando. Hombre, se lo digo, se lo digo...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señor Presidente, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Se lo digo —y ya termino, señora Presidenta, y así termino— porque en Andalucía el paro ha aumentado el 28%, señor Arenas —atienda, atienda—, ha aumentado el 28%; pero en Murcia ha aumentado el 59%, en Valencia ha aumentado el 44%, y en Madrid ha aumentado el 31%. ¿Les ha transmitido usted sus recetas, señor Arenas, a los presidentes de las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular? ¿Se las ha transmitido?

[Aplausos.]

Señor Arenas, mire usted —termino, señora Presidenta—, con los temas de desempleo y paro, señor Arenas, no haga usted demagogia, no haga usted frivolidad, señor Arenas.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000315**  
**relativa a incremento del paro en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 112, de 7 de noviembre de 2008

*¿Cuáles son las medidas del Consejo de Gobierno ante el reciente aumento del paro en Andalucía?*

DSPA Plenos 23, de 13 de noviembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Consejero de Agricultura y Pesca, ¿quiere utilizar su tiempo?

Muchas gracias.

Pues continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con la dirigida por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa al incremento del paro en Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señoría, yo creo que la Cámara en su conjunto conoce claramente que la preocupación que hoy más sienten los andaluces es la preocupación de la situación del paro que vive nuestra Comunidad Autónoma. No hay estadística que no lo sitúe en la primera preocupación y sentimiento de los andaluces. La situación del paro, señor Chaves, se hace insostenible y según todos los datos tiene visos de empeorar. La realidad, desgraciadamente, camina en sentido contrario a su discurso en el último año. Desde finales de 2007 a lo que llevamos de año, su discurso está claramente en contraposición con la realidad. Desde el debate presupuestario de 2007 hasta el debate presupuestario de ayer, 240.000 parados más en Andalucía. Desde su intervención en el discurso de investidura hasta el día de ayer, aproximadamente 170.000 parados más en Andalucía. Y, en aquel momento, en el momento de su discurso político, usted le planteaba y le trasladaba a la Cámara el siguiente discurso: que Andalucía era la Comunidad que más empleo y empresas creaba; que su modelo era el de la creación de más y mejor empleo, la reducción de siniestralidad y precariedad, y esa era la aguja de la brújula económica de su discurso de investidura y, por lo tanto, del proyecto para estos próximos cuatro años; que, además, cada año, el objetivo era lograr que Andalucía se situara en cifras récord en materia de empleo; y que el objetivo del pleno empleo entre 2013 y 2015 se mantenía y, al mismo tiempo, el de la creación en su programa de 300.000 puestos de trabajo en lo que significa este cuatrienio.

Nosotros, en ese sentido, desde junio, la primera vez que le interpelamos como continuidad del discurso de investidura y del debate de investidura, le dijimos cosas muy claras que, desgraciadamente, son ciertas en este momento. Le decíamos que no pagaran la crisis los parados, los trabajadores, los autónomos, las pymes, la economía social y la familia. De ayer a hoy hay un cambio, también, en el discurso político-económico a nivel del contexto español. Ayer, en el debate presupuestario, cuando nosotros planteábamos que estábamos ante un presupuesto alejado de la realidad y con cierta irrealidad y que necesitaba mayor dotación presupuestaria para afrontar la crisis, se nos decía que no se bajaría del 1% en el crecimiento —que ya es poco, y estamos en periodo de recesión—, cuando, al mismo tiempo, el Secretario de Estado de Economía, señor Vegara, decía que había que revisar a la baja los aspectos de crecimiento del Presupuesto General del Estado. La pregunta es clara, ¿qué ha ocurrido en Andalucía a lo largo de estos doce meses?, ¿qué

ha ocurrido desde su discurso de investidura, desde su compromiso? A nuestro juicio, su discurso político y compromiso se diluyen al mismo ritmo que crece el desempleo en Andalucía, señor Chaves. Es la Comunidad en la que crece más el paro, por encima del resto, en el contexto de estos meses; que más empleo destruye; en la que más empresas cierran; en la que más expedientes de regulación de empleo están encima de la mesa; en la que el paro crece en todos los sectores; en la que hay una mayor incertidumbre de cara al futuro; en la que decrecen los salarios —como ayer ponía de manifiesto un dirigente sindical de Comisiones Obreras, planteando que se están dando, en el terreno del medio rural, salarios de 15 euros para recoger cítricos—, y en la que, al mismo tiempo, las previsiones de crecimiento se ven superadas. Ante esta realidad constatable, el presupuesto debatido ayer, a nuestro juicio, sigue siendo muy insuficiente, muy insuficiente y, por lo tanto, la necesidad de una revisión según los propios criterios del Secretario General de Economía a nivel del conjunto del Estado. Y sigue siendo insuficiente porque el modelo económico en el que se asentaba nuestro desarrollo en el conjunto de Andalucía, señor Chaves, ha entrado en crisis y, por lo tanto, es un craso error seguir manteniendo la esperanza de que, simplemente, con el ladrillo y la vivienda se puede superar esta sangría de desempleo que hay en el conjunto de Andalucía.

Decía el señor Griñán que «las ambulancias no taponen los objetivos que tiene planteado el presupuesto». Yo le quiero contestar hoy al señor Griñán —directamente a usted como responsable del presupuesto— que las ambulancias se están utilizando para situar a miles y miles de familias en el desempleo. Esas son las ambulancias que no se están taponando, mientras que otras ambulancias hacia los sectores financieros se están, lógicamente, reforzando; frente a lo que tiene que ser el reforzamiento de la economía social, el reforzamiento al desempleo, el reforzamiento para crear más y mejores empleos.

En ese sentido, termino. Hablábamos de arrimar el hombro, pero, cada vez que se plantean propuestas desde la oposición para hacer posible una batalla conjunta frente al paro y al desempleo, nosotros recibimos la negativa por respuesta. Por lo tanto, arrimar el hombro significa diálogo serio, diálogo constructivo, diálogo que haga posible el que conjuntemos esfuerzos desde la política, desde el sindicalismo, desde lo que representa hoy al conjunto de la sociedad andaluza, por eso le planteo una serie de propuestas en esta, mi primera intervención. Queremos arrimar el hombro y le planteamos seis propuestas encima de la mesa:

La primera, la disposición para alcanzar un gran acuerdo político, sindical e institucional de carácter económico para derrotar al paro lo antes posible.

La segunda, exigir al Gobierno de España la derogación del decreto que el PP impuso en el medio rural, y que ustedes han mantenido a pesar de que compartimos, señor Chaves, pancartas frente a ese decreto.

Concretar con carácter urgente el Proyecto de Ley de Renta Básica e Inclusión Social; hoy es más urgente que nunca si queremos atender solidariamente a los que están siendo los paganos de la crisis.

Diseñar conjuntamente un plan ambicioso para el reforzamiento de la economía social y de los ayuntamientos. Hoy, UGT plantea que no se dé ningún pláacet a ningún ERE de los ayuntamientos. Yo le digo, si los ayuntamientos no tienen mayores recursos y financiación que los dispuestos en el presupuesto, mandarán también, desgraciadamente —y hay que impedirlo—, trabajadores al desempleo.

También hay que reorientar el modelo económico, productivo y laboral de Andalucía, para cambiar las cosas y hacer una economía más sostenible y solidaria.

Y, finalmente, seguimos planteándole, porque es posible, porque hay capacidad de endeudamiento, la inyección de 3.000 millones de euros para reforzar la economía social y el poder local que, lógicamente, refuerzan una gran cantidad de empleos en el conjunto de Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, es la primera ocasión que tengo para felicitarle, y lo hago, por su elección como Coordinador General de Izquierda Unida de Andalucía, y espero que esta elección, pues, sea útil y positiva para su formación política y también para Andalucía.

En relación con la pregunta, pues, mire usted, usted ha hecho referencia a los años anteriores. Es algo objetivo que durante cerca de 14 años en Andalucía se ha creado empleo y hemos tenido un crecimiento, se ha reducido el paro y hemos tenido un crecimiento económico por encima de la media europea y española. Y es cierto, señor Valderas, que esa tendencia se ha quebrado en el año 2008, incluso con una gravedad mayor a la que habíamos previsto a mitad del año presente.

Mire usted, la crisis económica está teniendo un coste importante en términos de crecimiento económico y de empleo, y los últimos datos de la encuesta de población activa y de paro registrado, pues, registran y ofrecen, quizás, seguramente, la cara más dura de la crisis. Es decir, son datos rematadamente malos, y yo lo tengo que reconocer como lo he reconocido siempre. ¿Por qué? Bueno, hemos tenido un crecimiento alto de la población activa y, lo que es más grave, se está produciendo también un porcentaje estimable de destrucción de puestos de trabajo que es, en definitiva, como he dicho lo que más me preocupa. Reconocer la situación, señor Valderas, no es resignarse; es, simplemente, partir de una base para tomar las medidas que estamos tomando en estos momentos para dinamizar la actividad económica, para apoyar a las empresas con dificultades, para proteger a las familias y también a aquellos ciudadanos y ciudadanas que se encuentren en una situación de desempleo. Estamos invirtiendo, señor Valderas, más que nunca, el 7,6% del PIB de Andalucía si sumamos las inversiones del Estado en Andalucía; a esta inversión hay que sumar los 9.550 millones de euros que, como consecuencia y resultado de los convenios que vamos a firmar la semana que viene con las entidades financieras de Andalucía, para facilitar la construcción de vivienda protegida y, sobre todo, para resolver el problema de aquellos ciudadanos que quieren acceder a una vivienda protegida.

Vamos a inyectar liquidez en las pequeñas y medianas empresas por un total de 1.961 millones de euros. Se va a poner en marcha también un programa de apoyo a las empresas viables con dificultades transitorias por valor de 87 millones de euros; para los trabajadores en situación de desempleo, para su empleabilidad, 100 millones de euros; y una política de empleo por cuantía de 1.283 millones de euros, y, eso, sin recortar nuestra agenda social en materia de educación, salud o asistencia social.

Estas son, señor Valderas, las medidas que hemos adoptado, complementarias a las medidas que ha adoptado el Gobierno. Y yo estoy convencido de que serán medidas que van a dar resultado a medio plazo. Y yo, por lo tanto, espero ese margen para que las medidas se puedan desarrollar; puedan, lógicamente, ejecutarse al ciento por ciento y dar los resultados que, desde el Gobierno, nosotros esperamos.

En diciembre —ya que usted habla del diálogo— convocaré a las centrales sindicales y a las organizaciones empresariales, para el VII Acuerdo de Concertación Social. Un acuerdo de concertación social fundamentalmente pensando en la crisis y para superar la crisis. Y estamos abiertos a que, desde las centrales sindicales, se nos pongan encima de la mesa otras medidas para afrontar la crisis y también para cubrir a los trabajadores en situación de desempleo. En consecuencia, estamos abiertos al diálogo.

Puedo asegurarle, señor Valderas, que, siendo conscientes del problema, de la gravedad de la crisis, mi primera preocupación como Presidente, la primera preocupación de mi Gobierno es la lucha contra el paro, contra el desempleo y, en definitiva, también, la protección y las medidas para aquellos ciudadanos que pierdan su puesto de trabajo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, tiene usted la palabra, pero quiero informarle de que ha cumplido ampliamente; ha sobrepasado el tiempo que está establecido para la pregunta. Generosamente, tiene de la Mesa un minuto más, para ejercer la réplica.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Bien, se pasa el tiempo con cierta rapidez.

Mire, señor Presidente. Lo único que observa uno es que las medidas que se han adoptado hasta ahora, desde su discurso de investidura, caminan a paso de tortuga, mientras el desempleo y el paro caminan a alta velocidad. Esa es la realidad. Y uno lo que tiene también —y, por eso, le pediré que en su segunda respuesta me pueda situar algunas cuestiones— es lo siguiente.

Hoy, el desempleo es más frágil, preocupante y grave que el de la década de los ochenta. Hoy un desempleado tiene menores prestaciones de desempleo, son de menor calidad las prestaciones. El mercado laboral andaluz, con tanta precariedad, también da menos tiempo de cobertura en materia de desempleo. El desempleado está endeudado, como consecuencia de destinar a la vivienda casi un 45% del salario. Las familias disponen de menor renta disponible. El entorno doméstico tiene menos recursos para el consumo. La situación del desempleo se puede, además, tornar crónica —cuestión que sería muy grave— y las prestaciones van a tener —como le he dicho antes— menor duración.

Ante eso, yo le tengo que seguir diciendo que las respuestas del presupuesto son insuficientes y caminan con una lentitud que no puede esperar un gran número de familias, de ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Y, luego, finalizo, agradeciendo la generosidad de la Presidencia, y la felicitación que me trasladaba, en función del debate interno que ha tenido Izquierda Unida en el conjunto de Andalucía.

A mí me gustaría que el Gobierno nos dijese aquí hoy, que usted nos dijese aquí hoy, cuál va a ser la posición del Gobierno andaluz ante la multitud de ERE que se le están poniendo encima de la mesa. Desde Santana a Torraspapel, Holcim, Tioxide, ONO, Cepsa, Placo, Aifos, es decir, un sinfín de ERE, por no mencionarlos todos.

Más otra cuestión. Tenemos una preocupación..

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, le ruego que concluya su intervención.

El señor VALDERAS SOSA

—Diez segundos, señora Presidenta.

Diez segundos.

Nosotros queremos también...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, le ruego que concluya.

El señor VALDERAS SOSA

—Concluyo enseguida.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Créame que ha sido la Mesa generosa con su tiempo.

El señor VALDERAS SOSA

—... dónde, cómo y cuándo van a hacer los criterios y los objetivos de orientación directa de los recursos que se van a disponer para las empresas en el conjunto de Andalucía y cuál va a ser el objetivo central de esos recursos que se van a disponer para las empresas, señor Chaves.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señor Valderas, simplemente para hacer algunas precisiones.

La protección al desempleo no es peor que antes; es mejor, en cuantía y en calidad. Y es verdad que nos encontraremos con un problema el mes de abril o mayo del próximo año. Lógicamente, ese es uno de los temas que nosotros tenemos que afrontar con los sindicatos y con los empresarios, en el marco de la concertación social.

En segundo lugar, mire usted, yo no voy a permitir, como Presidente de la Junta de Andalucía, ni mi Gobierno, que ninguna empresa, aprovechando la crisis, quiera despedir a los trabajadores o quiera, lógicamente, hacer una crisis laboral en la vida. No lo voy a permitir.

[Aplausos.]

No lo voy a permitir. Por lo tanto, lógicamente, si hay empresas en dificultades, como hemos hecho siempre, señor Valderas, como hemos hecho siempre, nos sentaremos en la mesa con los comités de empresa y con los sindicatos y le daremos una salida viable a las empresas en crisis, como hemos hecho siempre. Y le podría relatar y hacer una descripción de todas las empresas cuyas crisis o cuya situación hemos afrontado desde hace muchos años.

A mí me gustaría, señor Valderas, de verdad, que me dijera usted cuáles son las medidas que ustedes tienen para afrontar la crisis. Dígame usted, no simplemente con obviedades, que si hay que reformar la ley, que si la ley de inclusión... No, no, mire, dígame usted cuáles son esas medidas para afrontar la crisis. Yo soy consciente —igual que usted tiene que ser consciente— de que las medidas económicas que se ponen en marcha tienen un determinado plazo para dar resultados, aquí y en todas las partes del mundo, señor Valderas. Aquí y en todas las partes del mundo. Y, seguramente, a lo largo del tiempo tendremos ocasión de debatir, con usted o con toda la Cámara, los resultados de estas medidas económicas que —le recuerdo— han sido medidas producto del diálogo con los empresarios y producto del diálogo también con los sindicatos.

Estas son las medidas, señor Valderas. Hemos empleado el máximo de los recursos posibles para invertir y para dinamizar la actividad productiva —que es la única actividad creadora de puestos de trabajo— y también para sostener a las empresas pequeñas y medianas. Cerca de dos mil millones de euros para las empresas pequeñas y medianas que puedan encontrarse en dificultades.

Estas son las medidas del Gobierno y, desde luego, señor Valderas —y termino ya—, no se arreglan los problemas, o los efectos de la crisis económica, ni se arreglan los problemas de los desempleados ocupando consejerías, ocupando el Parlamento u ocupando un banco.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000329**  
**relativa a política económica para combatir la crisis**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 112, de 7 de noviembre de 2008

*¿Cuál es su política económica para afrontar la crisis?*

DSPA Plenos 23, de 13 de noviembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Y continuamos con la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la política económica para combatir la crisis, que formula el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Chaves.

En primer lugar, un punto de coincidencia. Me uno a su felicitación al señor Valderas por su reelección.

En segundo lugar, una petición. Le pido, por favor, que se ocupe del parque empresarial de Mijas, que llevan ocho años esperando a la diligencia de su Consejo de Gobierno. Pido que se ocupen.

[Aplausos.]

Tercera cuestión. ¿Qué cara habrán puesto tantísimos trabajadores de Andalucía, especialmente, los de Delphi, cuando ha hecho usted la afirmación de que no va a permitir el cierre de ninguna empresa que no esté justificado? ¿Qué cara habrán puesto, señor Chaves?

Mi pregunta es sobre la crisis. Son momentos de dar confianza, señor Chaves. Son momentos de tomar medidas. Son momentos de ser austeros y realistas.

Primera pregunta. ¿Cómo puede sostener en su presupuesto de la Junta que el próximo año solo se van a destruir 54.000 puestos de trabajo en Andalucía, si este año ya se van a suprimir más de cien mil puestos de trabajo? ¿Cómo lo puede sostener?

Señor Chaves, no vale quedarse quietos, que es su especialidad. Me preocupa mucho que, a 30 de septiembre del año 2008, el grado de ejecución de las inversiones en Andalucía esté en el 36%, porque la no ejecución de inversiones significa más paro en nuestra tierra.

Señor Chaves, yo no puedo entender que, ante la crisis que padecemos, el Gobierno andaluz mantenga el dinero en los bancos. ¿Es verdad que, desde el año 2005, han celebrado cerca de cien subastas, como práctica ordinaria para colocar miles de millones de euros, cada quince días? No en las puntas de tesorería: cada quince días.

Mire usted, señor Chaves, en diciembre del año 2005, cerraron el año con 4.340 millones de euros de fondos líquidos; 4.300. Ese mismo año, la Junta de Andalucía debía, en obligaciones pendientes de pago, 4.137 millones de euros. Usted está para dar liquidez a los ayuntamientos, a la pymes, a los autónomos, a las familias y a los desempleados, y también a aquellos que trabajan para la Junta de Andalucía y que son sus proveedores.

Señor Chaves, la crisis no se afronta sin ejecutar el presupuesto, y muchos menos guardando el dinero en los bancos.

[Aplausos.]

Yo le pido, señor Chaves, en el día de hoy, resultados, porque su Vicepresidente Económico —que, por cierto, ayer no dijo ni una verdad— dijo en el mes de julio [rumores], dijo en el mes de



julio que en el otoño veríamos los resultados de sus medidas. Los resultados son 240.000 parados más en Andalucía, señor Chaves.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Arenas, mal le tuvo que ir a usted el debate ayer cuando quiere repetirlo en el día de hoy. No, ya le pasó el tiempo del debate presupuestario, señor Arenas, ya le pasó.

Mire usted, señor Arenas, yo quiero decirle que la salida de Delphi fue una salida pactada con los sindicatos y con los trabajadores. Y estamos cumpliendo, exactamente, lo que se pactó con los trabajadores y con los sindicatos; incluso, también, en cuanto a la creación de puestos alternativos de trabajo.

Y, mire usted, le tengo que decir lo siguiente: la previsión del presupuesto son 54.000 puestos de trabajo destruidos. No hemos hablado de aumento del paro, señor Arenas. No confunda usted destrucción de empleo —usted, que ha sido Ministro de Trabajo—, no confunda usted destrucción de empleo con aumento del paro. Ayer lo confundió, y hoy también vuelve a confundirlo.

Mire usted, yo, remitiéndome a la pregunta, ya me he referido, fundamentalmente, a las medidas y a la política económica que estamos desarrollando. Ayer hubo un debate que, efectivamente, fue reflejo de la política económica que vamos a desarrollar. Estamos afrontando los problemas de los ciudadanos, y estamos afrontándolos con las medidas que nosotros consideramos que son necesarias para afrontar esos problemas.

Le quería hacer algunas consideraciones, señor Arenas:

Primero, todo el mundo coincide en el origen de la crisis económica y las causas de la crisis. Todo el mundo menos usted. Todos los países están afectados, todas las comunidades autónomas están afectadas. Usted es el único que no quiere reconocerlo y su juego favorito es responsabilizar de todos los males del mundo mundial al Presidente de la Junta de Andalucía. Pero, claro, señor Arenas, aquí entra usted con la doble moral que siempre practica. En las comunidades autónomas donde usted gobierna, los presidentes de su partido pues están limpios de paja y polvo, limpios; aquí, no, aquí es diferente. Ellos no tienen ninguna responsabilidad.

Segunda consideración, señor Arenas. Yo estoy esperando todavía que usted me dé la receta mágica para afrontar y solucionar el problema del desempleo y de la crisis económica. Estoy esperándolo, señor Arenas. Lo digo porque en las comunidades autónomas que les sirven a ustedes de modelo el paro crece más que en Andalucía. En Valencia, el 53%; en Madrid, el 39%; en Murcia, el 66%. Crece más que en Andalucía, según la Encuesta de Población Activa y según el paro registrado. Y usted me dirá, me dirá, me recordará lo del pleno empleo. Usted también prometió el pleno empleo en el año 2012... Sí, si aquí hay que discutir de todas las alternativas. Claro, claro, usted dice: «No, yo me comprometo al pleno empleo, en el año 2012». ¿Usted es capaz de sostener ese compromiso? Porque, si usted es capaz de sostener ese compromiso, dígame la receta mágica y trasládesela al señor Camps o a la señora Aguirre. Trasládesela, a ver si ellos son capaces de poner en marcha la receta mágica.

Usted, ayer, señor Arenas, hablaba de emergencia nacional, como consecuencia de la situación de paro. Le tengo que decir, señor Arenas, que durante los ocho años que ustedes gobernaron, durante ocho años, durante siete años tuvieron una tasa de desempleo superior a la que hoy tiene Andalucía. ¿Entonces no era emergencia nacional? ¿O eran siete años de emergencia nacional, señor Arenas? Siete años de emergencia nacional. Entonces España iba bien, según ustedes.

Y tercera consideración: hemos tomado las medidas necesarias, las que se explicitaron ayer en el debate de los presupuestos, en materia de inversiones, en materia de austeridad, en materia de mantener el gasto social y también las medidas fiscales para afrontar la crisis. Nosotros estamos dando la cara con medidas, con rigor y con coherencia. Y ustedes, señor Arenas, solo palabrería, para afrontar la crisis económica y el paro.

[Aplausos.]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Chaves, según todos los medios de comunicación que hoy se pueden leer —y, cuando digo todos, digo todos—, a mí me fue muy bien en el debate de ayer. ¿Y sabe usted a quién le fue mal? A usted, que no fue capaz de dar la cara con los presupuestos de la Junta de Andalucía. [Aplausos.] A usted, a usted, a usted, que no tuvo las agallas y la gallardía que me pedían los socialistas a mí. Me pedían los socialistas «gallardía para que Arenas haga el debate». Pues, la gallardía que se la pidan sus compañeros a usted, señor Chaves, a usted.

[Aplausos.]

Mire usted, en segundo lugar, nadie habló ayer de emergencia nacional. Griñán y yo hablamos de emergencia social, que, mientras no se demuestre lo contrario, no es lo mismo emergencia social que emergencia nacional.

En tercer lugar, señor Chaves, se lo vuelvo a repetir: el año que viene dice usted que se van a destruir 54.000 empleos; este año ya se han destruido, según la EPA, 88.000 empleos destruidos, y usted ha sido Ministro de Trabajo, ¿cómo se van a destruir menos empleos el próximo año si el crecimiento va a ser inferior al del año 2008?

En tercer lugar, me dice usted: «La receta». Pues, mire usted, la receta es aquella que utilizamos el año 1996, que creó 800.000 puestos de trabajo...

[Intervenciones no registradas.]

Descuénteme el tiempo, si puede, señora Presidenta. ¿Me descuenta usted el tiempo? Encantado. Muchas gracias.

[Intervenciones no registradas.]

Aquellas recetas sacaron a España de las crisis, del despilfarro, de la quiebra del sistema de pensiones y crearon en Andalucía más de ochocientos mil puestos de trabajo. De corrupción ya no hablo, de corrupción ya no hablo.

[Aplausos.]

Y, señor Chaves, no se escabulla. Ya ayer se escabulló, pero no se escabulla hoy. En el año 2006, cerraron el presupuesto, según Cuenta General de la Junta de Andalucía, con 5.000 millones de euros de fondos líquidos. Ese año debían ustedes 4.700 millones de euros, los debían, los debían, y el dinero en el banco. Señorías, en el año 2007, cerraron el ejercicio con 6.100 millones de euros de fondos líquidos, más de un billón de pesetas, y debían ustedes 5.300 millones de euros en obligaciones pendientes de pago. Eso es un gran escándalo que nosotros vamos a pedir, además, que se investigue en este Parlamento, con todas las consecuencias.

[Aplausos.]

Señor Chaves, la prioridad tiene que ser el empleo, y es inaceptable que, en los últimos cuatro años, las empresas públicas hayan crecido un 146% y el Servicio Andaluz de Empleo, un 20%. Yo le pido que renuncie a subir los impuestos. Subir impuestos solo significa ahondar en la crisis. Me preocupa que la Agencia Andaluza del Agua no haya invertido 500 millones de euros en los últimos dos años. Aclare en la Cámara, en el día de hoy, si las tasas van a subir un 425% y si se van a ingresar, por nuevos impuestos, 110 millones de euros al año. Lo peor en la crisis es subir los impuestos.

Tiene que racionalizar el sector público en Andalucía. Ayer se dijo una mentira: Las empresas públicas en Andalucía han subido, en los últimos diez años, de 46 a 76. Hoy la aportación de la Junta a Canal Sur es del 73%, señor Chaves. Aporta más a Canal Sur que al Servicio Andaluz de Empleo. Hace cuatro años representaba el 59%.

Y por último o penúltimo, señor Chaves, usted tiene que dar ejemplo, usted tiene que ser el mayor ejemplo de austeridad. No lo es con la obra faraónica de San Telmo, no lo es, porque su Consejería ha subido, de 2005 a 2009, un 43%, y el Servicio Andaluz de Empleo, un 20%. En su Consejería, que es la de Presidencia, hay dos partidas. Una se llama «Estudios y trabajos técnicos», y otra partida que se llama «Otros» —Otros. Esas dos partidas suman 3,5 millones de euros, lo que significa que se gastan en «Otros» más de catorce mil euros diarios.

Señor Chaves, ¿me puede decir si siguen ustedes subastando dinero en el año 2008 cada quince días? Según mis datos, en el primer trimestre, más de cuatro mil millones de euros; en el segundo trimestre, tres mil seiscientos millones de euros. Ustedes no son el Tesoro, ustedes no son el Banco de España: ustedes son una pésima administración que especula con el dinero en vez de pagarles a los proveedores.

Y termino, señor Chaves, termino. Dígame lo que me quiera decir, porque, además, no me preocupa mucho, porque usted trae siempre las intervenciones escritas, le diga lo que le diga...

[*Risas y Rumores*]

No, si esto es un folio con datos. No, no, esto no es... Se ríen ustedes porque no les queda más remedio. Prefieren reír que llorar: ese es el problema que tienen, prefieren reír que llorar.

[*Rumores y Aplausos.*]

Esta es la intervención escrita que yo traigo, según el señor Chaves. En esta intervención escrita que me han preparado sus cincuenta asesores, porque yo estoy rodeado de asesores... En este Parlamento nos enteramos —eso también lo traigo escrito— cuando usted viene cuando se llena aquella tribuna de cincuenta asesores. «Viene Chaves, viene Chaves», eso es seguro, ¿no?

Mire usted, en este folio lo que dice, en este folio, lo que dice es: Andalucía, 18% de paro —18% de paro—; Madrid, 8% de paro; Comunidad Valenciana, 12% de paro. Número de parados —en esta intervención escrita—: Andalucía, 704.000; Madrid, 282.000; Valencia, 312.000.

Señor Chaves, no engañe más a los andaluces, aunque usted se engañe a sí mismo todos los días.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Arenas.

El debate presupuestario fue ayer, señor Arenas, y usted perdió su oportunidad frente al Vicepresidente económico.

Mire usted, yo le voy a decir lo siguiente: Un Presidente que no da la cara ante los problemas de Andalucía difícilmente puede obtener la confianza que yo he obtenido durante todos estos años. [*Aplausos.*] Y le voy a decir más: frente a usted, siempre he dado la cara y siempre le he ganado. [*Aplausos.*] Siempre le he ganado. Y le voy a decir lo siguiente: Si usted se considera mi bestia negra, si usted se considera mi bestia negra, ese no es mi problema: es su problema. Resuélvalo usted y, si quiere, vaya al psicólogo y se lo resuelve.

[*Risas.*]

Entonces, mire usted, señor...

Sí, ríen, ustedes se ríen. Hablamos de crisis económica, hablamos de crisis, y ustedes se ríen. Vergüenza la suya, señor Arenas, vergüenza la suya. No sé si será mucha o poca, pero la suya, señor Arenas.

Mire usted, usted hizo, usted tuvo que hacer, señor Arenas, ayer lo que hizo, e hizo bien: subirse a esta tribuna y debatir con el Vicepresidente económico. Lo que es lógico y lo que es normal, señor Arenas. Lo mismo que hizo el señor Zapatero con el señor Rato o con el señor Montoro en la época del señor Aznar, y lo mismo que ha hecho el señor Rajoy frente a Solbes en el Gobierno socialista. Usted, lo lógico y lo normal es subirse aquí a debatir los presupuestos con el Vicepresidente económico. Eso es lo lógico y lo normal. Lo mismo que lo lógico y normal es que usted debata ahora conmigo aquí en la sesión de control parlamentario, señor Arenas.

Mire usted, yo le voy a decir lo de siempre, señor Arenas; tengo que decírselo.

Mire usted, las medidas que nosotros hemos adoptado no son muy distintas de las medidas que ha adoptado el Gobierno de la Nación, y, sin embargo, el señor Rajoy ha tenido un apoyo condicionado a esas medidas. Y usted, aquí, cuando estas medidas no son muy diferentes, aquí, señor Arenas, ¿por qué no tiene esa comprensión o ese apoyo condicionado? Usted, como si usted

estuviera en su Olvera natal, se sube al caballo, otea el horizonte, coge la escopeta y se pone a disparar a todo lo que se mueve, por mucho que se ría, señor Arenas [*aplausos*], a todo lo que se mueva, e incluso... Vergüenza la suya, señor Arenas, que no sé si es mucha o es poca, vergüenza la suya. Tranquilícese un poquito, tranquilícese un poquito, señor Arenas, tranquilícese un poquito.

Y creo, señor Arenas, que eso no lo entiende nadie.

Y quiero decirle, señor Arenas, que usted ayer presentó un decálogo de medidas. Bueno, presenta, por lo tanto, la receta mágica para salir de la crisis. ¿Por qué en los sitios donde usted gobierna, donde ustedes gobiernan, no se aplica el decálogo que ustedes han propuesto, señor Arenas? ¿Por qué? Dígamelo usted, porque es que usted no es capaz de responderme. ¿Por qué no se aplica? Porque yo reconozco que hay más paro... Si yo reconozco que hay más paro, señor Arenas: lo reconozco, que hay más paro que en Madrid y que en Valencia. Lo que le estoy diciendo, señor Arenas, para que usted se entere, es que en Valencia, en Madrid y en Murcia el paro crece el doble y el triple que en Andalucía: eso es lo que le quiero decir. Por favor, al señor Camps y al señor Aguirre, el decálogo, la receta mágica, trasládesela usted, a ver si ellos resuelven el problema del desempleo y a ver si ellos son capaces de alcanzar el pleno empleo en el año 2012, como usted se ha comprometido. Por lo tanto, señor Arenas, esa es la realidad.

Quiero terminar, señor Arenas, con lo siguiente.

Usted siempre menciona el tema de San Telmo, usted siempre menciona el tema de San Telmo: ahora, en el año 1992, en el año 1994 y en el año 1996, haya crisis o no haya crisis. Y usted siempre lo vincula a la residencia oficial del Presidente de la Junta de Andalucía. Usted ha dicho que no lo va a ocupar. Yo estoy convencido de que usted nunca lo va a ocupar, por razones diferentes a las que usted alega. Pero, mire usted, yo no voy a entrar al trapo de las residencias oficiales.

Yo no creo que el señor Rajoy le haga una pregunta al señor Zapatero hablando de la residencia oficial de La Moncloa: no creo que la haga nunca. Porque podemos hablar —no voy a entrar al trapo, señor Arenas—, porque podemos hablar de muchas residencias oficiales, de muchas, incluida la del Ministerio de Trabajo. La que usted quiera, la que usted quiera. Y no voy a entrar al trapo, señor Arenas, simplemente porque no quiero enfangar el debate político como usted hace, y mucho menos enfangar el debate político entre el jefe de la oposición y el Presidente de la Junta de Andalucía en las sesiones de control parlamentario: no lo voy a enfangar.

Usted siga en esa línea, de enfangar el debate político, porque es lo único que usted sabe hacer.

[*Aplausos.*]

## 8-08/POP-000390 relativa a política de vivienda en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 132, de 5 de diciembre de 2008

*¿Cuál es la política del Consejo de Gobierno en materia de vivienda?*

DSPA Plenos 29, de 11 de diciembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vicepresidente Primero del Gobierno.

Continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la política de vivienda en Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, creo que compartiré con este grupo parlamentario que la cruda realidad ha puesto de manifiesto el fracaso continuado de los planes y políticas en materia de vivienda y en materia de empleo. Creo que está claro: muchas necesidades familiares y humanas en materia de vivienda por resolver; mucha vivienda vacía; mucho hipotecado de por vida; una crisis, en el sector de la construcción, de caballo; un desarrollo urbanístico insostenible; la vivienda y el suelo han sido utilizados como mercancías y no como un bien social; el paro no tiene freno, y, respecto a la Constitución y el Estatuto de Autonomía, seguimos, tras muchos años de gobierno del Partido Socialista en nuestra Comunidad Autónoma, sin cumplirlos. Yo diría que se divide el problema de la vivienda, hoy, en Andalucía, entre los que tienen de sobra y los que no tienen techo ni posibilidades suficientes para acceder a un techo. Yo diría también que su discurso de investidura fue hecho para una situación en la que aún ustedes no querían reconocer la crisis, y, por lo tanto, no es un discurso que pudiera tener el acento de realista: es un discurso fuera de la situación de crisis.

En ese sentido, señor Presidente, hace ahora un año, justamente un año, usted vendía a bombo y platillo un nuevo plan por la vivienda, un nuevo pacto de vivienda, en este caso de financiación con las cajas de ahorros y bancos. Lo hacía tras el fracaso de los pactos anteriores en materia de vivienda. Y yo reafirmo lo de fracaso porque ninguno de ellos logró, tras casi veinte años de usted estar al frente del Gobierno andaluz, cumplir con los derechos, ni constitucionales, ni del anterior Estatuto, ni mucho menos del nuevo Estatuto, que ya sitúa como un derecho y la garantía de ese derecho a los andaluces y a las andaluzas. Más gente sin techo, los que viven en chabolas, los que viven hacinados, la situación de los inmigrantes, no hay salida para los jóvenes, para las economías más débiles, y, eso sí, hemos hipotecado de por vida a una gran parte de andaluces y andaluzas. El precio de la vivienda se disparó, la vivienda de VPO ocupó un lugar miserable en su política de los últimos diez años, todo se dejó a manos del mercado y de la especulación. Y, aun así, una gran bolsa de ciudadanos sigue sin vivienda.

Usted, en ese pacto firmado, decía que era trascendental para dar respuesta a una de las principales preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas, de miles de familias de Andalucía. Decía usted: «Dar respuesta colectiva a un problema colectivo». Pues, muy bien, señor Presidente, un año después, ni una cosa ni otra; ni la crisis para ni la vivienda de VPO se abre paso, una fórmula en la que las Administraciones, los agentes económicos y entidades financieras tendrán que reconocer hoy, y ese es nuestro juicio y nuestra crítica, que están en una situación empantanada que no camina, que no tiene fuelle y que camina a paso de tortuga, ante la necesidad de reformular

y reforzar el sector de la vivienda y también, con él, el sector del empleo. Sobre todo, para cumplir lo que usted decía: el derecho social y un programa de actuación inmediata sobre la base del uso racional de suelo.

Tras un año, yo le hago cinco preguntas, y luego le haré alguna propuesta. ¿Se está cumpliendo el plan? ¿A qué nivel? ¿Se están alcanzando los objetivos? ¿Los sectores financieros, están cumpliendo o no están cumpliendo? ¿Se ha movilizadado a los ayuntamientos y a los promotores? ¿Qué número de VPO se ha puesto en marcha desde que usted, hace un año, anunciara el Pacto por la Vivienda en Andalucía?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, en el programa electoral con el que me presenté a las elecciones autonómicas y, después, en el discurso de investidura, yo me comprometí a materializar el derecho a la vivienda, a una vivienda digna, tal como recoge el artículo 25 del Estatuto de Autonomía. Yo estimo, como Presidente de la Junta de Andalucía, que estamos cumpliendo ese compromiso. El pasado 4 de noviembre, el Consejo de Gobierno dio luz verde al anteproyecto por el que se regulaba este derecho, que próximamente tendrá su entrada en este Parlamento, y donde espero alcanzar el máximo consenso posible.

Pero, al mismo tiempo, señor Valderas, estamos creando las condiciones materiales para que ese derecho, el ejercicio de ese derecho sea efectivo a través de una oferta suficiente de vivienda a precios asequibles, para facilitar el acceso a la vivienda. Por eso hemos tomado ya, no que las vayamos a tomar, hemos tomado ya una serie de medidas: primera, la aprobación del Plan Concertado de Vivienda 2008-2012, que hemos firmado y que se ha apoyado por todos los ayuntamientos, por todos los ayuntamientos, incluidos también los de Izquierda Unida, con una movilización de 12.000 millones de euros para facilitar el acceso de 132.000 familias a viviendas de VPO o a precio asequible, que, para el próximo año, si no me equivoco, son 14.000 las que tenemos previstas.

Además, hemos firmado ya un convenio con 33 entidades financieras para garantizar 9.550 millones de euros para préstamos y créditos para adquirir viviendas de protección oficial. Cada entidad financiera tiene contraído un compromiso concreto de financiación, con el cual nosotros pretendemos..., o con los cuales pretendemos normalizar los flujos crediticios y de préstamos, y estaremos, lógicamente, muy atentos y muy vigilantes para que cada una de las entidades crediticias financieras cumpla con su compromiso. Hemos tomado ya, también, pues, actuaciones, o hemos puesto en marcha actuaciones en materia de suelo. Hemos sacado ya a concurso patrimonio autonómico de suelo para la construcción de más de ocho mil viviendas. Y hemos adjudicado ya suelo para 5.367 viviendas. Y hemos hecho, también, una oferta pública de adquisición de suelo, para construir 14.000 viviendas de protección oficial, entre los 56 municipios de Andalucía que tienen una mayor demanda, con un presupuesto, una cobertura financiera, de 160 millones de euros.

A modo de conclusión, señor Valderas. Nosotros estamos dando todos los pasos necesarios para consagrar que la vivienda sea un bien de naturaleza social, al mismo tiempo que un derecho al que tengan, en determinadas condiciones, en las mejores condiciones posibles, acceso los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Y a pesar de la crisis económica, a pesar de todas las contingencias que puedan ocurrir, señor Valderas, no tenga usted ninguna duda, vamos a continuar dando pasos en esa dirección.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tiene a continuación la palabra, de nuevo, el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, lo que me asusta, después de veinte años, es que no solo usted siga persistiendo en determinados errores, sino que usted no quiera dejar margen a la duda que la realidad tosca y dura le pone encima de la mesa.

Mire usted, el plan que usted firmó hace un año, yo diría que, lo mismo que usted lo alentó a bombo y platillo, se le han caído el bombo y los platillos. Y le voy a poner algunas cuestiones, en las que usted creo que me dará la razón, si se ajusta a la realidad de lo que está sucediendo.

Mire usted, no se está cumpliendo, especialmente en materia de VPO, y a ello me referiré luego, en nuestras propuestas y nuestras alternativas y nuestras recomendaciones, si usted las quiere aceptar. Estamos ante un nuevo fracaso, especialmente en vivienda de protección oficial, en vivienda de alquiler y en vivienda de rehabilitación; si no, déme usted los datos y observará que, con el planteamiento de las 700.000 viviendas, 30.000 de ellas por año, en los próximos diez, de VPO, dista mucho lo que está contratado del año 2008 con lo que tenía que, efectivamente, haberse puesto ya en carga, incluso en desarrollo de construcción para no tener que esperar a los próximos años e ir más lentamente de lo que aconseja la situación. Pero luego hay otra realidad: Las entidades financieras no dan respuesta; las condiciones de financiación excluyen a los destinatarios que más necesitan la vivienda; las condiciones para acceder a una vivienda son leoninas; no hay entidad financiera, señor Chaves, que suelte un euro. Al menos eso es lo que dicen promotores, y dicen también ciudadanos y ciudadanas que necesitan una vivienda accesible a su situación económica.

Los recursos, por lo tanto, no se mueven, y la construcción cae de forma brutal. La EPSA, la Empresa Pública del Suelo, está haciendo un instrumento que no está siendo válido, no está siendo positivo; incluso sus datos son raquíticos, sus promociones interminables, y muchos ayuntamientos huyen ya de la Empresa Pública del Suelo. Y en ese sentido sigue la dinámica del abandono del Gobierno a la promoción de vivienda pública, que es la que más se necesita, la que demandan los jóvenes, la que demandan los salarios por debajo del 2,5% del salario mínimo interprofesional; la que demandan, en definitiva, y donde usted tendría que haber dirigido la política en los últimos diez años y no la ha dirigido.

Y usted anunciaba esas medidas en ese pacto. Usted decía que, efectivamente, las cajas intervendrían. Las cajas llevan un año recibiendo inyecciones de dinero, y los bancos. Aún ese dinero no circula al servicio de la vivienda social, de la vivienda de VPO. Si no, dígame usted lo contrario, porque no se ve en el conjunto de Andalucía. Ahí está el parón de la construcción, ahí está la dificultad de los ayuntamientos. Y usted anunció treinta mil viviendas, trescientas mil en diez años, treinta mil en cada año.

Mire usted, usted habló de doscientas mil para aquellos que no superaran el 2,5% del salario mínimo interprofesional.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, si me lo permite.

Y, en ese sentido, los datos que nosotros tenemos es que la ratio de los últimos cinco años en materia de VPO ni siquiera se ha superado, a partir de ese pacto, en 2008. Trece mil seiscientos, en los últimos cinco años; trece mil, lo que llevamos, al menos, computado, teniendo en cuenta junio y la proyección de junio hasta la fecha.

Yo le planteo —y termino ahora, señora Presidenta, dándole las gracias—, señor Chaves, que pongamos un plan de choque en marcha, que recupere el déficit de VPO que este año no se ha puesto en marcha; que ese plan tenga una serie de criterios. Primero, la actual situación de promociones públicas, o la promoción pública, debe jugar un papel fundamental. Segundo, el Gobierno debe garantizar que las cajas de ahorro suelten el dinero a promotores, y especialmente a ciudadanos que lo necesitan; debe priorizarse la vivienda de alquiler, y debe incentivar la intervención pública; mejorar y adecuar EPSA, delegaciones provinciales más activas, empresas públicas municipales, y empresas de economía social.



Yo le planteo que hagamos con los ayuntamientos un plan de vivienda de VPO, igual que la inyección de inversión pública que se hace ahora, asignando a cada ayuntamiento, para los próximos cuatro años, las viviendas que le corresponden dentro de su plan. Y yo estoy convencido de que, con la participación directa asignada de cada ayuntamiento, podremos alcanzar el objetivo de vivienda de VPO y de vivienda más asequible de la que ahora mismo está en un mercado saturado.

Por lo tanto, también poner en carga de alquiler las seiscientos mil, o más, viviendas vacías que hay en Andalucía, que es posible hacerlo, porque otras comunidades autónomas lo hacen, mientras que la andaluza, en ese terreno del alquiler, no funciona al mismo nivel de eficiencia.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señor Valderas.

Usted podrá no estar de acuerdo, pero el plan de choque para la vivienda de protección oficial está en marcha. Y no es solamente un plan concertado del Gobierno: es un plan concertado del Gobierno con los ayuntamientos, a través de la FAMP, donde se pronunciaron —yo lo escuché— los representantes de todos los municipios, cualquiera que fuera el partido al que perteneciera: todos. Y, al mismo tiempo, es un plan concertado, señor Valderas, con los promotores, con los constructores y con los sindicatos y las entidades financieras.

Usted me dice: «No, no, es que no hay crédito». No, mire usted, se ha firmado, precisamente, por la preocupación que teníamos, para facilitar el crédito, para que se normalizaran los préstamos, un convenio con todas y cada una de las entidades financieras que garantizaran 9.500 millones para préstamos y créditos para la adquisición de viviendas de protección oficial. Por lo tanto, estamos trabajando ya en oferta suficiente de viviendas y a precios asequibles, porque el mercado, efectivamente —y en eso podemos coincidir— no ha funcionado. Estamos generando suelo para construir viviendas de protección oficial, y usted recordará que el 30% de los suelos residenciales de todo municipio tiene que ir destinado a vivienda de protección oficial obligatoriamente. Es decir, una de cada tres viviendas que se construyan en Andalucía, como mínimo, tiene que ser una VPO, una vivienda de protección oficial.

Ya, como le he dicho antes, estamos realizando operaciones de suelo para construir diecinueve mil viviendas, y usted sabe que tenemos una senda creciente. Este año, catorce mil viviendas, para llegar a 2012 con treinta y dos mil viviendas en ese año, con lo cual tenemos todo el camino fijado para cumplir el compromiso que yo adquirí en el discurso de investidura. Y, al mismo tiempo, estamos estableciendo el cuadro económico, para, lógicamente, aliviar el endeudamiento de cada familia. Nosotros tenemos el compromiso de que, para cada familia, no supere un tercio de su renta si quiere comprar una vivienda, o el 25% de su renta si quiere alquilar una vivienda.

En consecuencia, estamos trabajando, estamos cumpliendo con nuestro compromiso, señor Valderas. Y les quiero decir sinceramente:

Nosotros hemos hecho una oferta a los promotores para convertir viviendas libres en VPO —yo sé que usted no está de acuerdo—, siempre y cuando, lógicamente, rebajaran los precios para que se convirtieran en viviendas asequibles. Dos mil cuarenta y cinco viviendas se han, en principio —ya hemos calificado 711 viviendas—, atendido, precisamente, a esas condiciones.

Y usted me dice: «No, hay que gravar las viviendas libres, como se ha hecho en otras comunidades autónomas». ¿Usted cree que eso va a resolver en estos momentos ese problema? ¿Quién iba a comprar, si no fuera una vivienda de protección oficial, una vivienda libre en estos momentos?

No, mire usted, señor Valderas, la política adecuada de viviendas de protección oficial es la que está llevando a cabo este Gobierno, en consenso con los ayuntamientos, los promotores, las entidades crediticias y los sindicatos.

[Aplausos.]

**8-08/POP-000406**  
**relativa a medidas ante la crisis económica**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 132, de 5 de diciembre de 2008

*¿Qué valoración le merecen al Presidente de la Junta de Andalucía las últimas medidas adoptadas para hacer frente a la crisis económica, especialmente en relación con el empleo?*

DSPA Plenos 29, de 11 de diciembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con las preguntas, en este caso, que formula el Grupo Parlamentario Socialista, dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía, relativa a las medidas ante la crisis económica. Y para ello tiene la palabra el portavoz del Grupo parlamentario, señor Gracia Navarro.

Señor Gracia, su señoría tiene la palabra.

El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

A lo largo del día de ayer y de esta mañana, hemos —como venimos haciendo las últimas semanas, los últimos meses, con asiduidad— venido debatiendo y reflexionando sobre el empleo, sobre el paro, sobre la crisis económica... Y sin duda, señorías, yo creo que es importante que, por parte del grupo mayoritario de la Cámara, se le plantee, señor Presidente, también la necesidad de dar respuestas —las respuestas que, como Presidente de la Junta de Andalucía nos pueda dar— ante esta situación. Respuestas y medidas que en España y en Andalucía, señorías, se han venido dando desde el mes de febrero, y de las que, reiteradamente, en las últimas horas, hemos podido hablar y debatir; medidas desde el mes de febrero que, en el caso de la Junta de Andalucía, implicaron la movilización de 1.400 millones de euros para licitación de obras públicas, para fomento del empleo, para proporcionar incentivos a empresas y para el impulso de la sociedad de la información. Un nuevo paquete de medidas, en el mes de junio, que movilizó 1.374 millones de euros para acelerar la ejecución de inversiones y programas, para dinamizar el subsector de la vivienda, favoreciendo la liquidez de las empresas, el apoyo a las rentas de las familias y la mejora de la empleabilidad, especialmente con medidas que, luego, en esta Cámara, en la tramitación como ley de aquel decreto ley, se incorporaron en cuanto a la deducción del IRPF, en el Impuesto de Sucesiones y en el de Donaciones.

Y, por último, en el mes de septiembre, medidas también, acciones también, en materia de vivienda, de incentivos a empresas, planes de rehabilitación, etcétera, y, mucho más recientemente, señorías, el plan aprobado, el programa, perdón, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta misma semana, relativo al estímulo, a través del programa de transición al empleo, al estímulo para el mantenimiento del empleo, con una dotación de 360 millones de euros.

Todo eso, señorías, son medidas y actuaciones sobre las que es importante que el señor Presidente, una vez más, informe a la Cámara; pero también que pueda informar respecto a cuál es el proyecto, la perspectiva global a la que responde, porque yo, señorías, creo, como portavoz del Grupo Socialista, que, en un debate de esta naturaleza, es importante que todos hablemos procurando aportar constructivamente aquello que la ciudadanía espera de nosotros.

Yo, en estos momentos, señora Presidenta, no creo que sea necesario que por mi parte reproduzca para nada términos ni contenidos del debate, porque yo no tengo, como les puede suceder a otras personas, necesidad de aprovechar un turno hoy para hacer el debate que no pude hacer



ayer. Yo creo, por el contrario, señorías, que algunos, naturalmente todos y todas, tienen derecho a discutir y a disentir de nuestras ideas, de las ideas de los socialistas, porque tenerlas las tenemos —no sé los demás—. Nosotros, naturalmente que respetamos la discrepancia y la diferencia de opinión con los valores socialistas, porque tenerlos los tenemos; los demás supongo que también los tendrán.

Yo creo, señorías, que, naturalmente, cualquiera puede discrepar y puede disentir de nuestros valores y de nuestras ideas —estamos en una sociedad libre y democrática, por mucho que algunos se empeñen en hablar del régimen y de alguna que otra tontería varias—; pero, señorías, si somos responsables de todo lo que ha pasado, si somos responsables de las cifras de paro que hay hoy, también debemos serlo del amplio número de puestos de trabajo que se han creado en estos años. Si hemos pasado de un millón doscientos mil ocupados a más de tres millones de ocupados, seremos también responsables de eso. ¿O no? La historia de estos 26 años, señora Oña, es para mí un motivo de orgullo —para mí es un motivo de orgullo—. ¿Por qué? Porque, naturalmente, naturalmente, durante estos 26 años ha habido... [rumores], durante estos 26 años...—naturalmente, espero que me descontará el tiempo de las interrupciones la señora Presidenta—, durante estos 26 años, los andaluces, los socialistas andaluces, hemos tenido aciertos, errores; hemos tenido ideas, valores, que hemos intentando llevar a la práctica —claro que sí, señor Presidente—, y su señoría ha encarnado durante estos años ese proyecto: el proyecto del Partido Socialista. Pero ese proyecto es el que ha permitido también que hoy Andalucía se haya convertido en referencia de las investigaciones biomédicas en España, a pesar de que el señor Rajoy no supiera el otro día nada, para nada, de esas investigaciones biomédicas que se hacen en Andalucía; también somos responsables de haber alcanzado un lugar destacado en la industria aeroespacial europea; también somos responsables de tener la agricultura intensiva más competitiva que alimenta los mercados de toda Europa; también somos responsables de la tasa más alta en toda España de inversión pública, y por todo eso —claro que sí, señorías—, siento orgullo como socialista. Y eso no me impide reconocer, como pude hacer ayer y vuelvo a decir hoy, señor Presidente, que, a pesar de eso, tenemos una crisis y una situación económica con una destrucción de empleo y con un aumento del paro que, sin duda, forman parte también de nuestras preocupaciones.

Pero la cuestión no es, señorías, saber cuáles eran hace treinta años los sueños de este portavoz, ni saber siquiera cuáles eran los sueños de ninguna de nuestras señorías, sino saber si, hoy, los sueños de los andaluces y las andaluzas son realidades sobre las que se está construyendo una Andalucía de progreso y de bienestar, porque una cosa, señorías, son los sueños, las ensoñaciones, y hasta los delirios de algunos, y otra muy distinta los ideales, los valores y la ética cívica en los que esos se basan.

Algunos siguen hoy recetando para Andalucía lo que vienen proponiendo sin éxito desde hace más de quince años, lo mismo, lo que provoca esa política, en Madrid, de que a pocos kilómetros de la Puerta del Sol exista la mayor concentración urbana de chabolismo, pobreza y exclusión de toda Europa —la Cañada Real—; las mismas políticas que hacen posible que el paro aumente en Valencia un 59%, en Murcia un 75% en el último año, y en Andalucía un 39%, esa...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia Navarro, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRACIA NAVARRO

—Termino inmediatamente, señora Presidenta.

... esa misma retahíla antigua, vacía de propuestas concretas, que ayer y esta mañana hemos podido escuchar aquí. Cómo no será, que la menos vaga e incorrecta de esas propuestas es, una vez más, la de crear no uno, sino cuatro grupos de trabajo para dar con las claves para afrontar la crisis económica —noticia publicada en el día de ayer—.

Ayer, señorías, pude afirmar que estaba convencido de que todos los grupos teníamos la voluntad de aportar constructivamente propuestas para afrontar la situación del paro. Hoy, señor Presidente, tengo que constatar que, para algunos, la crisis económica, el paro, no son sino pretextos para intentar erosionar al Gobierno y al partido al que me honro representar, oportunidades

para colocarnos por enésima vez el discurso catastrofista y desesperanzado: ni reformas ni propuestas.

Por esto, señor Presidente, es fundamental que los ciudadanos sepan qué valoración hace usted de las medidas adoptadas y de la situación futura de la economía, y, especialmente, del empleo en Andalucía, porque lo que la ciudadanía espera de sus gobernantes, de sus dirigentes políticos, es firmeza de convicciones, decisión y políticas para que nadie se quede atrás en la salida de la crisis.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gracia Navarro. Muchas gracias.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

Sí. Ruego a sus señorías, por favor, silencio para seguir las intervenciones. Muchas gracias.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Gracia.

Yo creo que sobre la situación del mercado de trabajo se han dicho y se han reflejado y trasladado todos los datos que indican la gravedad del mismo: una tasa de paro del 18%, una cifra que refleja la gravedad de la situación... Y muchas veces pienso que es bastante absurdo compararlo con situaciones anteriores, entre otras cosas porque la crisis actual no tiene absolutamente nada que ver, nada que ver, ni con la crisis de la década de los ochenta ni con la crisis del año 1992. Es una crisis desconocida, es una crisis de efectos todavía imprevisibles que se está tratando de afrontar de una manera global.

Por lo tanto, como he dicho en muchas ocasiones, no es un fenómeno privativo de Andalucía: tiene un alcance global. Prácticamente catorce de las economías más potentes del mundo tienen crecimiento del desempleo; algunos de estos países, con un crecimiento de hasta el 50%. Y, como he dicho en muchas ocasiones, nosotros queremos participar en la solución global, con medidas que complementen las que ha puesto en marcha el Gobierno de la Nación, y también con medidas similares a las que se han integrado en el Plan Europeo para la Recuperación Económica que se va a debatir en la cumbre de jefes de gobierno y jefes de estado.

Hemos puesto en marcha 43 medidas en distintas fases, medidas a corto plazo y medidas a medio y largo plazo que componen un paquete y un plan global e integral: medidas de apoyo a la familia —guarderías, libros de texto gratuitos—; medidas fiscales; becas de hasta seis mil euros, que pondremos en marcha el próximo curso; la próxima semana se acordará también la subida de las pensiones asistenciales y no contributivas, con una subida del 8%; medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, medidas de fomento del empleo, medidas destinadas a la inversión pública. Quiero recordar que con la inversión del Estado vamos a destinar, en el año 2009, 13.381 millones de euros de inversión pública; es decir, el 8,7% de nuestro Producto Interior Bruto. Y la última medida ha sido el Programa de Transición al Empleo, con 360 millones de euros para los municipios, para fomentar y aumentar la inversión pública en el ámbito local.

Y, simplemente, quiero recordar y hacer una reflexión. El Fondo Municipal no es un fondo en función de la población o destinado a la población. Son medidas activas empleo, dirigidas a la creación de empleo y a la reducción del paro. Yo, cuando el Gobierno de la Nación estableció que el criterio de reparto era el de la población, esperaba reproches, porque no se había recogido el criterio del paro y el aumento del paro en la medida. Lo que no puedo entender es que se critique el fondo de Andalucía, precisamente, porque recoge el criterio del paro y del aumento del paro. Eso es lo que no se puede entender. Eso es lo que no se puede entender. Y, por lo tanto, lo que se esperaba era una valoración, porque en la época del Partido Popular, también —y eso lo conoce bien el Ministro de Trabajo de aquella época—, cuando se repartían en los fondos de empleo activo...

[Rumores]

Por favor, señor Arenas, guarde usted silencio mientras yo hablo. Respéteme, por favor.

[Intervención no registrada.]

No, no, respéteme usted cuando yo hablo, señor Arenas. Simplemente le pido eso, porque yo, cuando usted habla, le respeto siempre, señor Arenas.

Simplemente le quiero decir, y estamos hablando del reparto de los fondos, estamos hablando del reparto de los fondos...

[*Rumores*]

Es usted el dirigente de la oposición y yo creo que todo el mundo espera respeto hacia el Presidente de la Junta de Andalucía.

[*Aplausos*.]

Estamos hablando del reparto de los fondos para el empleo y para el desempleo. Estamos hablando del reparto. En aquella época, en aquella época, señor Gracia, se repartía de la siguiente manera: 60% para el paro; 40% para los demandantes de empleo, 0% para la población. Por lo tanto, no creo que pueda ser criticable que los municipios andaluces que tengan más paro se puedan ver compensados con una ponderación de hasta el 50% en el reparto de los fondos. Esa es la realidad. Lo demás es querer tergiversar la situación con tal de tratar de devaluar un fondo, una medida, que están deseando y que han apoyado, prácticamente, todos los municipios.

Y termino, señor Gracia, la situación es difícil. Y quiero sacar una conclusión: saldremos de la misma. Saldremos de una manera coordinada con el Gobierno de la Nación y con el resto de los países de la Unión Europea. Saldremos. Saldremos más fortalecidos. Y, seguramente, tengo la convicción, con la velocidad de crucero necesaria para recuperar el crecimiento económico y volver a situarnos en tasas de empleo razonables que nos permitan también llegar al pleno empleo.

Gracias.

[*Aplausos*.]

**8-08/POP-000426**  
**relativa a previsiones en materia de empleo**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 143, de 23 de diciembre de 2008

*A raíz de la publicación de los últimos datos de paro registrado, ¿sigue manteniendo el Presidente de la Junta de Andalucía sus previsiones en materia de empleo para el año 2009?*

DSPA Plenos 29, de 11 de diciembre de 2008

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta. En este caso la formula el Grupo Parlamentario Popular y es relativa a las previsiones en materia de empleo.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Chaves.

Ayer comprobamos en el debate, en el que no participé, que la lucha contra el paro por parte de su señoría ha sido un absoluto fracaso. En estos momentos hay en Andalucía quinientos mil parados que no reciben políticas activas de empleo; trescientos mil de nuestros parados no reciben ninguna prestación o subsidio; la temporalidad de los contratos en el último año ha sido del 95%; nos acercamos a cuatrocientos expedientes de regulación de empleo, y eso que su señoría dijo aquí, en la Cámara, de forma grandilocuente, «no permitiré ni un despido de ningún andaluz que no esté justificado»; están llevando a cabo un ERE, un expediente de regulación de empleo, encubierto en la sanidad andaluza; este año hemos perdido en Andalucía ciento cuarenta mil afiliados a la Seguridad Social... Eso son ciento cuarenta mil puestos de trabajo. No se escude, señor Chaves, en la población activa, porque, según los datos de paro registrado, el 85% de los parados andaluces no tiene empleo anterior. Si no tienen empleo anterior es que se está destruyendo un empleo.

Ayer, su mentor político, el siempre admirado por usted y por muchos españoles, el señor González, dijo textualmente: «La cosa está jodida, y en 2009 estará peor que ahora». Su Consejero de Empleo, en la tarde de ayer, reconoció que este año ya se habían destruido en Andalucía 88.000 puestos de trabajo. ¿Con todos estos datos, señor Chaves, mantiene que en el próximo año 2009 en Andalucía solo se van a destruir 54.000 empleos?

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Arenas, cuando nosotros elaboramos los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2008, ya habíamos hecho la previsión de una tendencia negativa y descendente en el nivel de ocupación de Andalucía, y ya he dicho en varias ocasiones que el año 2009 será un mal año para el empleo. Va a crecer el paro y se va a destruir empleo, por tanto, vamos a tener en 2009 una crisis

grave en nuestro mercado de trabajo, que se traduce también en dramas humanos con nombres y apellidos. Cuando uno hace una previsión en un presupuesto, siempre en una situación tan cambiante como esta, señor Arenas, corre el riesgo de equivocarse y de cometer un error. Los organismos internacionales —la Comisión Europea, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional— han hecho ya varias previsiones en función de la situación cambiante. Y ustedes... Yo no sé si ustedes mantendrán las previsiones de su programa electoral. No sé si ustedes las mantendrán, porque ustedes habían previsto para 2009 un crecimiento del 3%. ¿En esta situación de crisis, usted lo mantiene, señor Arenas? Y usted había previsto para el año 2012, con la creación de un millón y pico de puestos de trabajo, el pleno empleo. ¿Usted lo mantiene también, señor Arenas? Y yo no creo que usted mintiera, señor Arenas. Ni ustedes mintieron —figura en su programa electoral, ya se lo enseñé en una ocasión— ni mintieron los organismos internacionales; simplemente, estamos ante una situación cambiante, continuamente cambiante y, por lo tanto, las situaciones han cambiado mucho. Fíjese usted, señor Arenas, si las situaciones han cambiado que hace muy poco, para usted y para el grupo del Partido Popular, ir con ERC o con el señor Carod era ir con el demonio, y hace muy pocos días usted fue de la mano con ERC y el señor Carod para aprobar el veto a los Presupuestos Generales del Estado, veto presentado por Esquerra de Catalunya para amparar determinadas reclamaciones de la Generalitat con las que usted siempre ha manifestado anteriormente su desacuerdo. Para nosotros, señor Arenas, lo importante es la respuesta a la situación. No nos hemos quedado quietos. Estamos gobernando, firmemente, frente y contra la crisis económica. Y, aunque usted no lo quiera reconocer porque ha tomado la crisis económica como un elemento de confrontación y de batalla contra el Gobierno, son medidas similares a las que se han adoptado en otros territorios, a las que se están adoptando en otras comunidades autónomas, incluso gobernadas por el Partido Popular, y a las que se están adoptando, también, en la Unión Europea. Nosotros queremos participar en la solución global a la crisis económica. Eso es, en definitiva, lo que nosotros estamos haciendo. No estamos quietos. Estamos, en definitiva, trabajando. Yo sé que usted me va a decir que, a pesar de las medidas que hemos adoptado, pues, va a aumentar el paro y se va a destruir empleo. Y yo le digo: sí, en estos momentos, señor Arenas, aquí y en todos los sitios, aquí y en todos los sitios, y en las comunidades autónomas gobernadas por el PP también, porque los efectos de la crisis económica nos están golpeando a todos. Y creo que no se puede aparecer sacando pecho, diciendo: «Yo tengo la solución mágica e inmediata para solucionar el paro y para solucionar la crisis económica». Eso es trasladar un mensaje falso y engañoso a la ciudadanía, y yo no voy a engañar, señor Arenas, a la ciudadanía. Yo quiero ofrecer, como estoy ofreciendo, compromisos, medidas, recursos, dedicación, con la confianza de que a medio plazo sí van a dar resultados.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Chaves, en primer lugar, no me ha contestado a la pregunta sobre si se mantiene para el próximo año la previsión de 54.000 empleos destruidos, cuando este año ya se reconoce que se han destruido 90.000 y se han perdido 140.000 afiliados a la Seguridad Social. Dice usted: «Yo no voy a engañar a la ciudadanía» Lleva usted razón. ¿Sabe por qué? Porque lleva mucho tiempo engañando a la ciudadanía, no lo va a hacer de nuevo.

[Aplausos.]

Y todos recordamos que en el mes de abril, aquí, en la Cámara —discurso de investidura—, le llamaba usted a lo que han sido 200.000 parados: «un cierto ajuste en el mercado de trabajo», usted; y le llamaba a la crisis económica: «cierta desaceleración». En segundo lugar, mire usted, yo el otro día he votado en el Senado una enmienda de veto a los presupuestos, la he votado. Ahora, lo que nunca he hecho, lo que nunca he hecho es irme a cenar como hacían ustedes con los dirigente

de Esquerra Republicana de Catalunya —aquí, en Andalucía, miembros de su Gobierno—, cuando estaban agrediendo a nuestra tierra. Eso no lo he hecho nunca.

Y, en segundo lugar, señor Chaves —usted que, como es lógico, atiende a diario a nuestra monarquía parlamentaria—, lo que no voy a hacer nunca, tampoco, es gobernar como hacen ustedes en Cataluña con Esquerra, con unos señores que están diciendo: «Muerte al Borbón». Eso tampoco lo vamos a hacer nunca nosotros, señor Chaves.

Y, mire usted, el problema es que engañan a los andaluces permanentemente —50.000 empleos a destruir el año que viene, este año llevamos el doble—. Dice usted que ya tuvo en cuenta la crisis para los presupuestos de 2008 —ha dicho—; además, que los presupuestos son su responsabilidad. Cuando yo gobierne, serán la mía; ahora mismo son la suya, ahora mismo son la suya. Cuando haga un discurso de investidura, será mi responsabilidad; ahora mismo es la suya. En los presupuestos de 2008 planteaban ustedes la creación en Andalucía de 115.000 empleos, y vamos a terminar con más de 200.000 parados en Andalucía este año. ¿Dónde está el no engaño a los andaluces? Ha habido una estrategia diaria de negación y de engaño en torno a la crisis.

Mire usted, señor Chaves, su fracaso en materia de pleno empleo es rotundo. Su fracaso en cuanto a la calidad del empleo es rotundo. Andalucía es líder en empleo precario. Y yo lo que le pido, de una vez por todas, es que no mientan más. Ha dicho su Vicepresidente, con toda la ristra de paquetes de medidas que han presentado, que en otoño se notarían los efectos positivos de las medidas: el peor otoño de nuestra historia. Usted no tiene derecho a pedirle tiempo muerto a los parados, como tampoco tiene derecho, por cierto, después de haber estado tanto tiempo diciendo «papeles para todos», no tiene derecho a decirles ahora a los inmigrantes, que pasan frío en Jaén, que tengan paciencia; no tiene usted derecho a decirles eso.

Por cierto, es lamentable que allí esté sentado el Alcalde de La Mojonera, diputado de esta Cámara, y que todavía ni usted ni ningún miembro de su Gobierno le hayan llamado por teléfono para preguntarle por la situación de ese Ayuntamiento.

[Aplausos.]

Seguro que si hubiera sido un alcalde socialista hubiera estado muy amparado. Mire usted, señor Chaves, le pido seriedad y, por lo menos, que las medidas que anuncia las cumpla. Anunciaron un plan de inversión extranjera, sí señor; hasta ahora lo único que se ha hecho es modificar los estatutos de Extenda, lo único. En el mes de junio anunciaron un plan de modernización de hoteles; que yo sepa, ni un hotel ha recibido ni una ayuda para modernizarse. Anunciaron un pacto para la vivienda; hasta ahora, dos fotos y ni un andaluz que haya recibido ayudas financieras para una vivienda. En el mes de febrero, anunciaron un plan de empleo fantasma del que nunca más se supo, lo adaptan en el mes de junio y la orden para desarrollarlo aparece en el mes de octubre, diez meses después al primer anuncio. Ustedes han anunciado en esta Cámara un plan de salvamento para las empresas hace muchos meses. ¿Cuántas empresas han recibido ayuda solvente, empresas solventes, para su salvación? Según mis datos, ninguna —me podrán corregir—, ninguna empresa ha recibido ningún tipo de ayuda. Y ya, para colmo de los colmos, aparece el Consejero de Empleo, buen amigo, como saben ustedes, y dice —hablando de Delphi— que, por favor, que hay que respetar la libertad de mercado y que no se le puede decir a las empresas que coloquen a los trabajadores de Delphi. ¿Usted qué tiene que decir? Si dijo en la campaña de elecciones municipales que había hasta diez empresas para colocar a los trabajadores de Delphi, ¿dónde están esos compromisos?

[Aplausos.]

Usted, usted, señor Chaves, está engañando a los andaluces, está engañando a los trabajadores y está engañando a los desempleados. Ustedes se han constituido en una gran fábrica de publicidad, de propaganda, que busca titulares de prensa y no adopta ni una medida seria. Lo último: «Vamos a conceder 300 millones para los ayuntamientos de Andalucía y para el empleo». Han buscado una fórmula, para distribuir los fondos, claramente sectaria, en contra de los alcaldes del Partido Popular. Y yo le hago a usted una pregunta: ¿Por qué no le dijo al señor Rodríguez Zapatero que, aparte del criterio de población, tuviera en cuenta el criterio del paro, y de esa forma nos hubiéramos beneficiado todos los andaluces? Usted calló y no pidió el criterio del paro; lo hizo el Alcalde de Málaga. Sin embargo, busca una fórmula polinómica... Han tardado una semana para intentar engañarnos y favorecer a los alcaldes del Partido Socialista, en contra de los alcaldes del Partido Popular.



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego que vaya concluyendo.  
Muchas gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy concluyendo, señora Presidenta. Muchas gracias.

Por cierto, nos anuncian ustedes 300 millones de euros como la gran solución. Pero, señor Chaves, ¡si el Servicio Andaluz de Empleo lleva 800 millones de euros sin gastar, al 30 de septiembre!

Vuelve a hablar hoy de otras comunidades autónomas; siempre la misma canción. Pues, mire usted, en Andalucía tenemos, en este momento, el 22% de paro femenino; en Madrid tienen el 8% en hombres y el 8% en mujeres; en Valencia tienen el 13% de paro femenino... ¿Qué prefiere usted para Andalucía, los porcentajes nuestros o las comunidades autónomas que tienen la mitad de paro que nosotros? Y es que ustedes no se pueden ya, señor Chaves [*aplausos*], amparar en nada, porque llevan veintiséis años gobernando para que, ridículamente, puedan presumir de haber bajado —como dije ayer— tres puntos el paro.

Y termino diciéndole que usted va a pasar a la historia de Andalucía, sin duda. Y va a pasar a la historia de Andalucía porque usted ha ganado varias elecciones en Andalucía. Pero, independientemente de que usted haya ganado varias elecciones en Andalucía, en nuestra opinión...

[*Rumores*]

No, él todas no... José Borbolla se presentó, y también... ¿Quieren ustedes, en ese afán, anular ya a Borbolla y Escuredo? Sigán ustedes.

[*Rumores*]

Señor Chaves, usted ha ganado varias elecciones en Andalucía, pero, en nuestra opinión, es un pésimo gobernante. Y usted no tiene un proyecto de cambio social para Andalucía, sino que tiene un proyecto —y ahí ha tenido acierto— de mantenerse en el poder, y muchas veces a costa de saltarse las reglas de juego.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta, señor Arenas.

Yo no sé si seré un mal gobernante, pero lo que está claro es que usted es un mal opositor, porque usted ha perdido las elecciones. Yo, por lo menos, señor Arenas, siempre tengo la garantía, el aval y el orgullo de que he salido elegido por el voto de la mayoría de los ciudadanos andaluces, porque habrán visto algo en mí, en mi programa y en mi partido. Y usted no puede decir lo mismo, señor Arenas. Usted no ha tenido credibilidad, usted no ha presentado un proyecto para Andalucía, usted no ha dado confianza a los andaluces, usted no ha dado ninguna seguridad a los andaluces. Ese es su problema. Y no me diga, señor Arenas, que yo saco este tema, porque lo saca usted una y otra vez, y lo siento mucho.

Y, mire usted, yo simplemente le querría preguntar algo, señor Arenas: ¿Usted me puede decir que no hay ningún dirigente del Partido Popular que se haya sentado en una mesa con un dirigente de Izquierda Republicana? ¿Me lo puede decir, señor Arenas? Claro que se han sentado, señor Arenas. Por lo tanto, por favor, no utilicemos argumentos inútiles y demagógicos.

Y usted ha votado el veto de Izquierda Republicana, de la misma manera que ha votado una enmienda que le quita 26 millones a FIBES, de Sevilla, para dárselo al Palacio de Congresos...

[*Aplausos.*]

O ha apoyado para dárselos... [*Rumores*] Sí, todos nos entendemos, señor Arenas. Para dárselos al Palacio de Congresos de Madrid.

Y, mire usted, señor Arenas, yo siempre le hago la misma pregunta: si ustedes tienen un programa y una solución mágica e infalible para solucionar el problema del desempleo, ¿por qué no los han aplicado en Madrid, en Valencia, en Castilla y León o en Murcia? ¿Por qué no los han aplicado, por favor?

Si yo le reconozco, señor Arenas, que nosotros tenemos más paro que esas comunidades... Claro que se lo reconozco. Pero, ¿cómo explica usted que en esas comunidades crezca el doble y el triple de lo que crece en Andalucía? Explíquelo usted. ¿Por qué no aplican esas medidas? Siempre le voy a preguntar eso, señor Arenas, porque es pura lógica.

Ustedes son maravillosos, tienen la solución y tienen el programa, pero no lo aplican allí donde gobiernan.

Lo mismo que usted me felicita por los tres puntos de diferencia. Pero, señor Arenas, es que hace muy pocos meses estábamos cerca de quince puntos de diferencia, de reducción del paro, y usted... Más de once puntos, hace unos cuantos meses. Y, sin embargo, usted dice ahora lo mismo que decía cuando habíamos rebajado once puntos la tasa de paro. Y se calla, cuando usted no dice que tenemos más de medio millón de empresas, que hemos creado 1.100.000 empleos... Tiene usted que decir todo el cuadro. O que hay 800.000 afiliados más que hace diez años.

Y usted tiene que poner y presentar todo el cuadro, no aquello que le interesa, señor Arenas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, le ruego que vaya concluyendo.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya, señora Presidenta.

Señor Arenas, yo simplemente le quiero decir lo siguiente: Hace muy pocos días, muy pocas horas, dos o tres días, usted pidió elecciones anticipadas en Andalucía, ocho meses después de haberse celebrado unas elecciones. Yo no sé qué concepto de la democracia tiene usted, señor Arenas. Yo sé para qué lo hace usted: lo hace para deslegitimar los resultados de marzo del 2008, de la misma manera, señor Arenas, que usted trató de deslegitimar los resultados hablando de un pucherazo en el año 1993. En eso usted ya es experto.

Deslegitimar los resultados es deslegitimar el voto de los ciudadanos, señor Arenas, que es también una manera de deslegitimar la democracia en Andalucía y en España. Y, en todo caso, cuando usted pide elecciones anticipadas, señor Arenas —y termino ya, señora Presidenta—, cuando faltan tres años para las elecciones anticipadas, lo único que usted demuestra es que lo único que le interesa son las elecciones, y a mí me interesa la crisis. A usted lo que le interesa es atacar al Gobierno; a mí, solucionar el problema del paro. A usted, las elecciones; a mí lo que me interesa es la crisis y sus efectos sobre los ciudadanos. Lo siento mucho, señor Arenas.

[Aplausos.]



**8-09/POP-000005**  
**relativa a actuación del Gobierno en relación a las**  
**entidades financieras**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 172, de 9 de febrero de 2009

*¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para, por un lado, incentivar a las entidades financieras en la concesión de préstamos al sector productivo andaluz y, por otro, para que se acojan a los conciertos previstos en el Decreto 1975/2008?*

DSPA Plenos 35, de 12 de febrero de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora sí, señorías, continuamos con la pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la actuación del Gobierno en relación a las entidades financieras, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías. Señor Presidente. Hace pocos días se reunió usted con todos los presidentes de las cajas de ahorro, y salvo que usted hoy, al menos a este grupo se lo aclare, nosotros consideramos que escasos resultados para tanto anuncio, para tanto bombo y platillo.

Al parecer, lo hizo con el mismo éxito que el señor Zapatero con la banca, representada por el señor Botín. Yo diría que ninguno: ni compromisos concretos, ni nuevas líneas de actuación, ni racionalidad en las garantías, en referencia al crédito; ningún compromiso para el estímulo de los que esperan un crédito, especialmente, familias, empresas, hipotecados, trabajadores y trabajadoras, que se encuentran agobiados por situaciones de desesperanza, que les llevan a cierres de empresas, o incluso a desahucios cuando, efectivamente, la situación de desempleo no les permite acudir a la responsabilidad que tienen con respecto a sus hipotecas.

Yo diría que ningún estímulo para una situación económica difícil, que usted mismo reconoce ya que nos puede llevar, en 2009, a un millón de parados.

La respuesta, por tanto, señor Presidente, tanto de Botín a Zapatero como la del señor Medel y los presidentes de cajas de ahorro a usted, a pesar del carácter público de estas y su capacidad de actuación sobre las mismas, ni se ha visto ni se ha anunciado ni se ha dejado sentir adecuadamente. Yo diría más de lo mismo, más de lo mismo ante una ciudadanía que viene reclamando una posición de mayor firmeza, autoridad, control y capacidad de dirección del conjunto del sector financiero andaluz.

Las declaraciones fueron justificativas, puesta en común de reflexiones sin resultados concretos. No conocemos el análisis y el diagnóstico de la situación. Se desconoce qué se trató en esa reunión. Y, lógicamente, lo único que sale es que para dar crédito, mayores avales, del Gobierno del Estado, mayor inyección de dinero a la banca pública, o, en este caso, a la banca de las cajas de ahorro, desconocimiento, por lo tanto, real, de la situación.

En ese sentido, una serie de preguntas, señor Presidente.

Lo que los andaluces quieren saber es cómo van a arrimar el hombro las cajas de ahorro de Andalucía en el fortalecimiento de la economía andaluza; cuánto y en qué condiciones las cajas andaluzas van a poner a disposición el crédito a los ciudadanos de Andalucía; qué cobertura van a tener los hipotecados; qué actuación van a tener las cajas y la Junta ante los que están siendo desahuciados —cerca de diez mil ya, en el conjunto de Andalucía, según los datos que nosotros

tenemos; qué orientación va a tener el impulso inversor del crédito de ahora en adelante; qué contribución van a tener las cajas de ahorro para facilitar la creación y estabilidad del empleo de miles de empresas del conjunto Andalucía, y una final, si está usted, el Partido Socialista, su Gobierno, dispuesto a impulsar la banca pública, el ICO andaluz, el impulso a una banca cada vez más ética.

Las familias, señor Chaves, esperan simplemente una respuesta que les permita préstamos en mejores condiciones, descontar papel, renovar pólizas, dar salida al problema de su hipoteca, encontrar un respaldo en el crédito. Por lo tanto, compromisos que significan aumentar la capacidad de empleo, de demanda, de consumo, de apoyo a las pymes, de apoyo a los autónomos, de apoyo al empleo. La pregunta es: ¿Por qué no se facilitan créditos? ¿Por qué se endurecen las condiciones? ¿Por qué hace un año no había ningún elemento de endurecimiento de las condiciones, y hoy se plantean todos, a pesar de las medidas que el Gobierno sigue poniendo encima de la mesa? Tal vez, porque esté más frágil el sector andaluz, el del financiero sea menos sólido de lo que se nos ha anunciado hasta ahora.

Mi grupo, señor Presidente, sigue instándole a la necesidad de banca pública, ICO andaluz, respaldo a la banca ética; construir una banca pública sobre la base de las cajas de ahorro de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa,

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas. Yo creo que compartimos algo, que es la preocupación porque el crédito y los préstamos no fluyen como debiera, fundamentalmente desde mediados del pasado año 2008. Y yo creo que, efectivamente, hay un dato objetivo, y es que el sistema bancario, y dentro del sistema bancario las cajas de ahorro andaluzas, como consecuencia de la crisis económica internacional, tienen problemas de liquidez. Y de ahí que todos los Gobiernos, incluido la Junta de Andalucía, han puesto en marcha vías excepcionales para garantizar la liquidez del sistema bancario, y también de las cajas de ahorro, entre otras cosas, también, para evitar el colapso del sistema financiero y evitar también los problemas que se les pueden plantear a las cuentas corrientes de los miles y millones de ahorradores que tienen sus depósitos en las cajas de ahorro, y también en los bancos.

Y yo creo que, como usted, también, señor Valderas, que se han utilizado criterios restrictivos a la hora de dar los préstamos y los créditos, y yo pienso que deberían revisarse y modificarse. Y ese es uno de los planteamientos que les hice a los presidentes de las cajas de ahorro en la reunión de la pasada semana.

Yo creo que usted sabe, señor Valderas, que la Junta de Andalucía, igual que todos los gobiernos democráticos, no tiene ningún instrumento coactivo que garantice y obligue a ningún sistema bancario, a ningún banco, ni a ninguna caja de ahorro, la normalización del crédito. Y quien diga lo contrario está engañando a la ciudadanía.

Yo creo que la clave, señor Valderas, es trabajar con las cajas de ahorro andaluzas para que la normalización del crédito se produzca, y para que adquieran el máximo compromiso para que atiendan la demanda de crédito solvente de las empresas, y también de las familias.

¿A qué conclusiones hemos llegado en la reunión que mantuve con los presidentes de las cajas de ahorro?

Primero. Nosotros vamos a acelerar, desde la Junta de Andalucía, la operatividad de las líneas de crédito, de las líneas de avales que se han aprobado en los Presupuestos para el año 2009; concretamente, canalizar un total de 1.500 millones de euros para la financiación de las pequeñas y medianas empresas, para la adquisición de viviendas protegidas, emitidos por fondos de titularización de activos.

Y, en segundo lugar, aprobar el fondo de préstamos y garantías de las pequeñas y medianas empresas, que son viables pero que se pueden encontrar con dificultades financieras; con una do-

tación de 600 millones de euros. Es decir, un total de 2.100 millones de euros que serán operativos el próximo mes de marzo.

Segundo, las cajas de ahorro se han comprometido en utilizar las líneas de crédito del ICO, por valor de 32.000 millones de euros para toda España. Y también la relativa a la financiación del circulante y la ampliación del plazo para la moratoria de las hipotecas de los desempleados.

Y, por último, las cajas de ahorro se han comprometido a establecer nuevas líneas de crédito, en los próximos días, en las próximas semanas, y, en este sentido, Cajasol, por ejemplo, ya ha anunciado una nueva línea de crédito de 4.500 millones de euros, y en esa dirección van a seguir el resto de las cajas de ahorro de Andalucía.

Por lo tanto, para mí, señor Valderas, y creo que para el conjunto de la ciudadanía, y para resolver el problema que tanto nos preocupa, creo que la reunión de las cajas fue positiva, y veremos los resultados. Y, en este sentido, lo que le puedo decir es que se ha creado un grupo de trabajo entre las cajas y el Gobierno de Andalucía, para evaluar y hacer un seguimiento de la oferta y de la demanda de los créditos en Andalucía. Y yo creo que, efectivamente, hemos dado un paso adelante para resolver el problema de muchas empresas que pueden tener un crédito con solvencia, y también los préstamos solicitados por familias con garantías.

Y en esa línea estamos trabajando y vamos a seguir trabajando, señor Valderas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, usted compartirá conmigo que esta crisis tiene responsables, tiene víctimas y tiene políticas erróneas y equivocadas, en el marco del sector financiero andaluz. Usted reconocerá que el sector financiero andaluz es un sector estratégico para nuestra Comunidad Autónoma, y usted me reconocerá que usted tiene una responsabilidad, desde hace veinte años, en ese sector financiero de las cajas de ahorros de Andalucía. Ningún andaluz desconoce que usted quita, pone o mantiene presidentes, o direcciones, de las cajas de ahorros de Andalucía, y, si están en la situación en que están, usted tiene una alta responsabilidad en esa situación. Fueron ustedes quienes impulsaron el modelo económico imperante, quienes tendieron a la privatización del sector financiero-público que había a finales de los años ochenta y principios de los noventa, el que ha marcado una filosofía inversora de las cajas... Y le recuerdo: firmamos un documento, su grupo político y el mío, en función de la nueva filosofía ante la fusión de las cajas, que se produjo hace poco en Andalucía... Pero se ha incumplido.

Y, claro, ahora me dice usted que, efectivamente, se sitúan normas para evitar el colapso de las cajas, la falta de liquidez y la falta de respuesta a una situación económica, que hoy haría mucho más factible una banca pública en manos del control del conjunto de la soberanía del pueblo andaluz.

Pero, claro, usted olvida que el colapso lo tienen el millón, casi, de parados, las miles de familias que están siendo desahuciadas, las que no alcanzan a pagar las hipotecas, los miles de autónomos que no alcanzan préstamos, las miles de empresas, del conjunto de Andalucía, a las que no les llega el préstamo... Y usted solo me ha dicho una conclusión: que, efectivamente, Cajasol ha puesto de en movimiento una línea de crédito de 4.850 millones de euros. Mire usted hacia atrás: pues los últimos dos años han sido 22.000 millones de euros —y me quedo corto— de Cajasol, en el terreno crediticio e hipotecario, en el conjunto de Andalucía. Usted me está planteando que ahora va a poner en disposición un 25%. Con eso no solucionamos —y usted lo sabe, igual que yo— absolutamente nada, o muy poco.

Y si ese mismo ritmo va a seguir el resto de cajas del conjunto de Andalucía, entonces, usted me está diciendo que usted no quiere intervenir. Usted dice que usted no tiene oportunidad de dar un cierto impulso..., yo diría de control, de coacción hacia las cajas... Mire usted, vaya usted al Estatuto de Autonomía, sitúese usted en el artículo —si mal no recuerdo— 162, y remueva usted las

condiciones que sean necesarias y que le faculte el Estatuto de Autonomía para tener una mayor implicación del Gobierno andaluz, de la sociedad andaluza representada en el Gobierno andaluz, en el sector financiero de Andalucía. Cambie usted lo que tenga que cambiar e impulse usted esa necesidad de banca pública, de ICO andaluz que se necesita, para que esté al servicio, realmente, del crédito de los andaluces y las andaluzas. Deje usted de tener intermediarios, porque los intermediarios, en los últimos veinte años, nos han traído a esta situación, señor Chaves. Por lo tanto, ahora se necesita acción directa, en referencia al crédito. Y si va a avalar...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que concluya.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Concluyo.

... Y sí, al final, las cajas y los bancos quieren funcionar con red y sin riesgo, y el Gobierno tiene que avalar..., el Estado, el erario público, sea el Estado, el erario público el que controle, quien indique, quien impulse, quien oriente a qué sectores, cómo y de qué forma tienen que ir los créditos. Si usted no hace eso, yo le tendré que decir, en otra ocasión, que usted está haciendo dejación de sus funciones y de sus responsabilidades.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, mire usted, vamos a dejar las cosas bien claras: a los presidentes de las cajas de ahorros los ponen las asambleas y los consejos de administración, y en ellos están representados los ayuntamientos, ustedes, el Partido Popular, los impositores y todos. Y todos eligen al Presidente, y lo quitan. Y, sobre todo, se han elegido siempre por consenso. Por lo tanto, eso es así, señor Valderas.

Y no es que yo no tenga oportunidad... No, claro que tengo oportunidades, por eso me he reunido; lo que no hay en ningún Gobierno, en ningún país democrático, es un instrumento coactivo que obligue. No, no lo hay. Dígame usted cuál, porque estaría en contra, incluso, de las propias directivas de la Unión Europea y en contra, incluso, de la propia Constitución Española.

Hay que trabajar con las cajas en la dirección en la que yo le he apuntado. Y, mire usted, señor Valderas, lo importante también es tener en cuenta cuáles son los intereses no solamente de las familias y de las pequeñas y medianas empresas, que piden un crédito y tienen que dar garantías, sino que también es importante que las cajas y el sistema bancario se preocupen, que es su misión y su función principal, de los ahorradores; es decir, de los que tienen depositadas sus cuentas corrientes, que son millones y millones de ciudadanos. Y le recuerdo que una de las medidas que se ha adoptado es, precisamente, garantizar el depósito, aumentar la garantía del depósito, de 20.000 euros a 100.000 euros. Porque no se les ha regalado ni un solo euro, desde la Junta de Andalucía o desde el Gobierno, a las cajas de ahorros ni al sistema bancario; ni un solo euro. A fondo perdido, ni uno. Porque todo el coste de la canalización de ese dinero corre a cargo de las cajas de ahorros y de los propios bancos. Nada se les ha regalado.

Y, mire usted, yo quiero terminar, simplemente, señor Valderas, diciéndole lo siguiente: ¿De verdad cree usted que una banca pública estaría al margen de la crisis económica, en estos momentos? ¿Estaría al margen de la crisis financiera? ¿Usted cree que no tendría ahora mismo los mismos problemas que la banca privada y que las cajas de ahorros? ¿Me está pidiendo usted que, en el caso de que hubiera una banca pública, toda la línea de crédito la tendríamos que canalizar, en un

mercado competitivo, hacia la banca pública y no hacia las entidades privadas, o bien a las cajas de ahorros? ¿Eso es lo que usted me está pidiendo?

Y, mire usted, yo, simplemente, lo que le quiero recordar, señor Valderas, es que el ICO es también andaluz; español y andaluz. Y, evidentemente, la solución a la crisis financiera, hacia los préstamos, no pasa por crear 17 ICO en las 17 comunidades autónomas. Esa no es la solución, como usted comprenderá perfectamente, señor Valderas.

Por lo tanto, termino. La reunión fue necesaria y positiva. He dicho que hay un grupo de trabajo que va a examinar la evolución del crédito, tanto de la oferta como de la demanda.

Y, simplemente, quiero decir, señor Valderas, que, en el ámbito de mis competencias, siempre haré lo necesario para que el sistema financiero andaluz —concretamente, las cajas de ahorros de Andalucía— funcione con eficacia, con solvencia y también cumpla con la función social que tiene encomendada. Esa es mi responsabilidad y mi competencia.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000009**  
**relativa a Educación para la Ciudadanía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 172, de 9 de febrero de 2009

*¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Andalucía sobre la vigencia de la asignatura Educación para la Ciudadanía?*

DSPA Plenos 35, de 12 de febrero de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos, señorías, con la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Educación para la Ciudadanía, que formula el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Gracia, su señoría tiene la palabra.

El señor GRACIA NAVARRO

—Gracias, señora Presidenta.

Dice el profesor José Antonio Marina, a propósito de la asignatura de la Educación para la Ciudadanía: «Cada vez que aparece cualquier problema social —la droga, los embarazos adolescentes, los accidentes de tráfico, la violencia en las aulas o en la familia—, la sociedad se vuelve a la escuela para pedir que eduque a los niños en la convivencia, en valores cívicos, en valores éticos. La escuela tiene obligación de hacerlo, de manera que no va en contra de la familia, no va en contra de la religión, al contrario, va a favor de todo ello, porque su marco obligatorio son los derechos humanos y es rarísimo que alguien pueda oponerse a que se enseñen los derechos humanos y su cumplimiento en la vida de todos los días».

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista yo quiero hacerle una serie de preguntas:

En primer lugar, ¿es cierto o no que la asignatura de Educación para la Ciudadanía emana de unos acuerdos que vienen desde el año 2003, en que se celebra una reunión en Estrasburgo..., perdón del año 1997, en que se celebra una reunión en Estrasburgo de los jefes de Estado y Gobierno del Consejo de Europa, donde se acuerda desarrollar la Educación para la Ciudadanía Democrática. Recuerdo a sus señorías que, en aquellas fechas, en octubre de 1997, era Ministra de Educación doña Esperanza Aguirre, y, era Presidente del Gobierno de España, don José María Aznar.

Que en el año 1999 el Comité de Ministros adoptó una declaración y programa sobre Educación para la Ciudadanía Democrática, y que un año después, en Cracovia, en el año 2000, se aprueba una declaración expresando, como recomendación y conclusiones, la necesidad de la implantación de la enseñanza de Educación para la Ciudadanía Democrática, y era el Ministro de Educación don Mariano Rajoy, en aquel entonces, y seguía siendo Presidente del Gobierno de España don José María Aznar.

Y que en el año 2002, en el mes de octubre, se aprueba una recomendación, la número 12, relativa a Educación para la Ciudadanía, donde se establecen los principios, los contenidos y la metodología de la nueva materia, siendo Presidente del Gobierno don José María Aznar y Ministra de Educación doña Pilar del Castillo.

Y si eso es así, y la asignatura que se implanta por los decretos del Gobierno de España es coherente con las recomendaciones y con los acuerdos de esas sucesivas cumbres y reuniones ministeriales del Consejo de Europa, no se alcanza a comprender cómo, después, se pueden afirmar la cantidad de cosas que se han afirmado.



Y, señor Presidente, señorías, la educación fue uno de los elementos fundamentales para alcanzar el consenso constitucional. Yo quiero recordarles aquí, a todos, que el artículo 27 de la Constitución fue precisamente uno de los núcleos difíciles, pero los que hicieron posible ese consenso constitucional, y que en ese artículo se reconocen una serie de derechos y libertades absolutamente esenciales para que se produjera ese consenso: se reconoce la libertad de enseñanza; se reconoce el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones; se afirma que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, y, se afirma, también, que los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, entre otras cosas.

En suma, se establece un equilibrio muy estudiado, muy delicado, que hizo posible el consenso. Un sistema de pesas y contrapesas, en definitiva, que cada vez que se ha intentando romper, cada vez que se ha intentado alterar ha provocado el recurso ante el Tribunal Constitucional de la otra parte, de quien ha sentido que se rompía el equilibrio. Y ha sido el Tribunal Constitucional el que ha ido estableciendo una jurisprudencia muy amplia, pero que, en suma y en resumen, se puede establecer en una afirmación muy clara: que no se pueden entender ni interpretar esos derechos y libertades contemplados en el artículo 27 de la Constitución, de manera inconexa, y, sobre todo, que ninguno puede entenderse como preeminente en términos absolutos sobre el resto de los derechos y libertades.

Por lo tanto, señor Presidente, señorías, si la Constitución establece ese equilibrio, si nuestro Estatuto de Autonomía, que, recuerdo, aprobado por unanimidad de los grupos presentes en esta Cámara, establece también una lectura absolutamente armoniosa y equilibrada del artículo 27 de la Constitución, si nuestro Estatuto de Autonomía reconoce que los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres de diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social, si su artículo 11 establece que los poderes públicos de Andalucía promoverán el desarrollo de una conciencia ciudadana y democrática plena, y que con esta finalidad se adoptarán las medidas precisas para la enseñanza y el conocimiento de la Constitución y el Estatuto, si en ese Estatuto, cuya enseñanza y conocimiento deberán fomentar los poderes públicos de la Comunidad, se prohíbe toda discriminación por razón de sexo, o por orientación sexual.

Si en ese Estatuto, en el artículo 35, se establece también que toda persona tiene derecho a que se respete su orientación sexual y su identidad de género, y que los poderes públicos promoverán políticas para garantizar el ejercicio de este derecho, ¿cómo es posible, señoras y señores diputados, que se haya hecho todo lo que se ha hecho, por parte de algunos, respecto a la implantación de esta asignatura en nuestra Comunidad Autónoma, y del cumplimiento, por parte del Consejo de Gobierno, con la aprobación de los correspondientes decretos y órdenes de la Consejería de Educación, para desarrollar y aplicar los reales decretos del Gobierno de España en ese sentido?

¿Cómo es posible, por lo tanto, señor Presidente, que haya habido quienes, y no lo digo yo, lo ha dicho otro ilustre profesor de Filosofía, como don José Antonio Marina, en este caso, don Fernando Savater, que ha dicho que la asignatura de Educación para la Ciudadanía ha tropezado —lo dice el señor Savater, no lo digo yo— con un canibalismo reaccionario, que se opone a ella, en contra de la racionalidad?

Y frente a todo eso, efectivamente, y naturalmente, que ha habido quienes en el uso legítimo de su derecho como ciudadano de un Estado de Derecho han acudido a los tribunales, y nosotros, desde luego, no tenemos nada que objetar, pero ha habido quienes han querido instrumentalizar políticamente y hacer de la implantación de esta asignatura un uso absolutamente espúreo, un uso absolutamente partidista, con el fin de promover una contestación social, de promover una incertidumbre y una inseguridad en los centros que no se correspondía con la realidad, porque, señorías, la verdad es que la inmensa mayoría de los alumnos y alumnas de España y de Andalucía, en particular, que es lo que nos ocupa, están recibiendo la asignatura con absoluta normalidad. La verdad es que no está habiendo ningún incidente de contestación de padres concretos, de colectividades de asociaciones de padres concretas en contra de la impartición de la asignatura en ningún centro...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor, señor Gracia, ruego a su señoría que concluya.  
Gracias.

El señor GRACIA NAVARRO

—Termino, señora Presidenta.

Y está habiendo, efectivamente, quienes han ido a los tribunales, pero también ha habido un pronunciamiento, por parte del Tribunal Supremo, sobre el ejercicio del supuesto derecho a la objeción de conciencia, ahí está la sentencia del Tribunal Supremo, ya tendremos oportunidad todos de conocerla cuando se haga pública en su literalidad.

Pero, en cualquier caso, lo que yo le quiero plantear, señor Presidente, es si por parte del Presidente de la Junta de Andalucía se hace alguna valoración, no tanto sobre esas sentencias, sino sobre la vigencia de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, en el sentido de si entiende que su vigencia es plena, de si entiende que su implantación es correcta, y de si entiende que por parte de la comunidad educativa hay instrumentos más que suficientes para que queden salvaguardados todos los derechos y todas las libertades que consagra el artículo 27 de nuestra Constitución y el artículo 21 de nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Nada más, y muchas gracias.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gracia Navarro.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta. Señor Gracia.

Yo creo que entre las obligaciones de un país democrático y plural está el proporcionar a los jóvenes, en los colegios y en las aulas, una educación que enseñe, o una asignatura que enseñe valores comunes a toda la ciudadanía por encima, o más allá de sus distintas posiciones ideológicas. Valores comunes en relación con los derechos humanos, con la paz, con la convivencia, con la solidaridad. Eso es responsabilidad de un sistema educativo en cualquier país democrático, es decir, formar buenos ciudadanos, fortalecer la democracia, y también la participación ciudadana.

Eso es lo que se ha hecho desde hace ya muchos años en países avanzados democráticamente de la Unión Europea. El Consejo de Europa, en el año 2005, declaró ese año como Año Europeo de la Educación para la Ciudadanía. Ha habido una ley orgánica aprobada, es decir, por mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados, que establece el carácter obligatorio de la Educación para la Ciudadanía, que no fue recurrida ante el Tribunal Constitucional por nadie. Y nosotros hemos desarrollado esa ley en Andalucía, de tal manera que esa asignatura se imparte en 3º de Secundaria, más de 100.000 alumnos, y el próximo curso se impartirá en 5º de Primaria, que creo que tiene 90.000 alumnos.

Yo no he entendido nunca, en un país democrático como el nuestro, la campaña desatada contra esa asignatura al amparo de un inexistente derecho a la objeción de conciencia. No lo he entendido. Se ha llegado al extremo de judicializar una asignatura, descalificar el contenido de la ley, de los decretos, hablando de que lo queríamos imponer era el catecismo socialista, y, al mismo tiempo, plantear un boicoteo a la misma en las aulas de los colegios andaluces.

Yo creo que el tema está zanjado por el Tribunal Supremo al unificar jurisprudencia, y ha respaldado los planteamientos del Gobierno de Andalucía.

Yo manifiesto mis respetos a los derechos que tiene cualquier familia y cualquier ciudadano de acudir a los tribunales; lo respeto. Pero el Tribunal Supremo ha dado una respuesta, y yo espero que esa respuesta sea acatada y respetada como cualquier ley que emana de un órgano soberano, como es el Parlamento.

Aquí no hay ningún peligro de adoctrinamiento, en una sociedad democrática, porque una sociedad democrática como la nuestra tiene sus mecanismos de defensa; en democracia, ningún



Gobierno puede adoctrinar. En Andalucía, el derecho de los padres y de las madres a recibir la formación religiosa que quieran, se respeta; se garantiza la libertad de cátedra; no hay censura previa sobre los textos que se utilizan en los colegios, en ningún caso, y son los propios centros escolares los que escogen y seleccionan los textos de las asignaturas que quieren impartir en ese colegio.

Yo quiero, por lo tanto, decir que el Tribunal Supremo no ha encontrado nada que justifique las objeciones de aquellos que están en contra de la asignatura; ha desestimado todas las cuestiones; ha respetado y ha dicho que es constitucional, que está de acuerdo con la ley, con la regulación estatal y también con el desarrollo que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía; que no se atenta contra el derecho a la libertad religiosa ni contra el derecho, o los derechos fundamentales de los padres y de las familias. Por lo tanto, también ha señalado que no hay objeción de conciencia.

Y quiero recordar algo que es obvio, y es que no acudir a una clase obligatoria es absentismo, y que la sentencia, al igual que las normas, están para que sean cumplidas.

Dicho esto —y quiero terminar, señor Gracia—, yo estoy abierto al diálogo con todas las asociaciones de padres, las que están de acuerdo con la asignatura y aquellas que están en desacuerdo con la asignatura, para hablar de lo que ellos me quieran plantear. Pero, en esta ocasión, sí pongo una condición previa, que es el respeto a la sentencia del Tribunal Supremo, porque estamos en un Estado de derecho. A partir de ahí, todo el diálogo que sea necesario.

[Aplausos.]

## 8-09/POP-000036 relativa a evolución del empleo

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 185, de 26 de febrero de 2009

*¿Mantiene el Presidente de la Junta de Andalucía sus previsiones sobre la evolución del empleo para 2009?*

DSPA Plenos 35, de 12 de febrero de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos ahora con la siguiente pregunta: pregunta de máxima actualidad, dirigida también al Presidente de la Junta de Andalucía, relativa a la evolución del empleo, que formula el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, seguimos con la principal preocupación de los andaluces. Todas sus previsiones sobre empleo han volado por los aires. No es un problema de población activa, como dice su Gobierno. En el mes de enero hemos conseguido, en Andalucía, tener 48.000 afiliados menos a la Seguridad Social; en 2008, 166.000 afiliados menos. Hace siete días predijo usted que tendríamos un millón de parados; en el mes de agosto dijo pleno empleo... Es imposible, en menos tiempo, engañar más o equivocarse más.

Yo se lo he dicho en otras ocasiones: hace veintiséis años teníamos en Andalucía 500.000 desempleados; hoy, casi el doble. En este momento, tenemos una tasa de paro superior a la de hace veinticinco años, tenemos la mitad de la industria que teníamos hace veinticinco años en nuestro valor añadido bruto. Yo creo, señor Chaves, que deben admitir su fracaso y cambiar de rumbo.

Y yo le quiero decir que nosotros queremos ayudar para que se cambie de rumbo en Andalucía. Sabe que el próximo domingo, en Málaga, nos hemos convocado, y en esa manifestación vamos a pedirles que, de una vez por todas, pida reformas, reformas, y plantee reformas, para un pacto andaluz por el empleo.

Yo no voy a ser su cómplice en políticas erróneas, yo no le voy a servir de coartada, yo no le voy a animar a perseverar en sus errores —tampoco le voy a ayudar en su propaganda—; pero sí estoy dispuesto a que juntos busquemos políticas reformistas para salir de la crisis.

Doscientos setenta mil parados sin prestación por desempleo, doscientas cincuenta mil familias con todos los miembros de la misma en el paro. El drama social, señor Chaves, está servido.

Los sindicatos le han exigido un plan de emergencia social. ¿Han sido hasta ahora las medidas que usted ha propuesto eficaces? Rotundamente no.

Lo fundamental, señor Chaves, es que la crisis no descargue todo su peso sobre las familias, las pymes y los autónomos. Quiero que nos preocupemos del empleo del futuro, pero que no olvide las dos grandes urgencias. La primera, las familias sin ingresos en Andalucía, y la falta de liquidez de familias, pymes y autónomos.

Cuando hay época de sacrificio, señor Chaves, les toca a los gobernantes ser ejemplares. Por eso le vuelvo a reclamar planes de austeridad. La Administración pública andaluza lleva muchos años viviendo por encima de sus posibilidades. Por eso pagamos más impuestos que en ningún otro sitio de España.

Dicho esto, ¿podemos hacer algo para que la Administración sea más austera y eficaz? Yo creo que sí. ¿Podemos conseguir una fiscalidad al servicio de la creación de empleo? Yo creo que sí. ¿Podemos hacer algo para que Andalucía salga del último lugar en el ranking de la calidad de la educación? Yo creo que sí. ¿Podemos hacer algo juntos para articular una política de empleo más eficaz? Yo creo que sí.

Su señoría me ha citado mañana en su despacho. Allí voy a estar, como todas las veces que me ha citado. No quiero escenas del sofá ni fotos. Voy a esa reunión sin esperanza, porque, siempre que he estado en su despacho, jamás cumplió nada de lo que me prometió. Tengo experiencia en acuerdos: firmé muchos con los sindicatos y empresarios, firmé acuerdos con el Partido Socialista, firmé acuerdos con el señor Rodríguez Zapatero, por la libertad y contra el terrorismo; hasta me puse de acuerdo con usted en la reforma del Estatuto de Autonomía.

En estos momentos, 850.000 parados en nuestra tierra nos demandan que nos moviliemos en la manifestación de Málaga; pero quiero que sepa que esos 850.000 parados también son argumentos para mí para intentar ponerme de acuerdo con usted en el cambio de rumbo que necesita Andalucía.

[Aplausos.]

En el pasado Pleno, le hablé de las 10 reformas que tienen que ponerse en marcha. Mañana le entregaré un documento en su despacho con la agenda del Pacto Andaluz por el Empleo. Espero que me haga llegar sus propuestas, porque hasta ahora no lo ha hecho.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Arenas.

Mire usted, en esta Cámara ya se han debatido todas y cada una de las propuestas y de las iniciativas que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha para afrontar la crisis económica. Usted no está de acuerdo. Bien, yo lo respeto; pero usted no puede decir que no ha habido ni medidas coyunturales ni medidas de reforma, que son similares a las que se han puesto en marcha en el Gobierno de la Nación y en los gobiernos democráticos.

El debate sobre las previsiones económicas también ha tenido ya lugar; lo tuvimos el pasado mes de enero, con el reconocimiento de errores; previsiones que también, mire usted, pues hemos realizado hace varias semanas y que mantenemos al día de hoy. El proceso de destrucción de empleo, iniciado el año pasado, va a continuar en el año 2009, si usted me pide previsiones. En 2008 se destruyeron, como media, a lo largo del año, 69.600 puestos de trabajo; en 2009 prevemos la destrucción, como media, de 112.000 puestos de trabajo, 3,5% de bajada de ocupación, aunque mantendremos los tres millones de ocupados.

Y yo reconozco, señor Arenas, que son cifras que reflejan un comportamiento negativo en el mercado de trabajo. Lo fácil, señor Arenas, es lo que hacen las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular: es no hacer previsiones o mantener las mismas previsiones que tenían antes del inicio o del comienzo de la crisis económica, como si la crisis económica no fuera con ellos o no tuvieran ningún tipo de responsabilidad.

Yo entiendo también que la situación económica es cambiante, y va a evolucionar, y haremos las previsiones que consideremos necesarias si las tenemos que modificar. Daremos la cara, daremos las explicaciones que sean necesarias y asumiremos nuestra responsabilidad, como la estamos asumiendo siempre.

Lo importante, señor Arenas, es la respuesta a la situación económica de crisis. No hay ningún tipo de resignación: vamos al encuentro de la crisis.

Nuestra respuesta ha sido actuar con celeridad. Hemos hecho y puesto en marcha un paquete de inversiones públicas, creadoras de puestos de trabajo, que seguramente darán respuestas o tendrán resultados; hemos puesto en marcha avales para las pequeñas y medianas empresas, ava-

les para las familias, avales para los ciudadanos; hemos reforzado las políticas sociales, y también prepararemos un paquete de cobertura para los trabajadores desempleados. Y en el marco, señor Arenas, en el marco del diálogo social, que hemos acordado con los empresarios y los sindicatos, y en el marco del diálogo político que quiero abrir, para fraguar, efectivamente, señor Arenas, un pacto por el empleo, yo estoy dispuesto a escuchar todas las propuestas que sean necesarias y todas las medidas ante la crisis, y yo lo que espero es que usted también me escuche a mí, lo que no ha hecho hasta ahora, señor Arenas: que me escuche a mí.

Mire usted, señor Arenas, para arrimar el hombro hay que arrimarlo, hay que arrimar el hombro, y solo se puede arrimar el hombro si se deja de concebir la crisis como una oportunidad para arañar votos. Ese es el tema, señor Arenas.

[Aplausos.]

Y, mire usted —por favor—, mire usted, el arrimar el hombro se hace también apoyando las propuestas o las medidas generadoras de empleo, como Alestis, señor Arenas, como Alestis —usted que está siempre tan preocupado por los temas de Delphi—. Y arrimar el hombro significa actuar con coherencia y con rigor, sumándose al esfuerzo colectivo de toda la sociedad andaluza, y precisamente para que usted arrime el hombro, señor Arenas, le he convocado a la reunión de mañana viernes.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí. Señor Presidente.

La respuesta del Partido Popular a la crisis significa —así de claro— manifestación, pedirles a los ciudadanos que salgamos a la calle y propuestas.

Dice usted que yo no lo escucho. Me ha llevado usted a su despacho siete veces: no ha cumplido nunca lo que me dijo en su despacho: nunca. Y le recuerdo que es en un vídeo de un alcalde de Almería donde se dice «Voy a ganar las elecciones con los votos de los parados». No nos atribuya eso a nosotros, no nos atribuya eso a nosotros.

[Aplausos.]

Nosotros, señor Chaves, nos vamos a manifestar, porque es nuestro derecho, y también porque es nuestro deber. Hay algunos que se escandalizan o nos niegan el derecho a manifestarnos, cuando antes pagaban los autobuses de Astilleros, cuando antes se subían en los tractores o cuando iban al Campo de Gibraltar a protestar por un submarino nuclear, y ya han pasado veinticinco en esta legislatura y todavía no han ido ustedes a manifestarse al Campo de Gibraltar: todavía.

[Aplausos.]

Yo le quiero decir que he oído comentarios de usted diciendo que Izquierda Unida puede protestar por el empleo, pero el Partido Popular no: muchos comentarios. Pues yo le quiero decir que la calle, en Andalucía y en España, es de todos, de todos, de todos; la calle es de la democracia, y que espero que el próximo domingo, en Málaga, usted observe la Andalucía real.

Ya se ha ocupado de prepararnos la contestación de la Andalucía oficial: lluvia de ministros para acallar la manifestación. Pues yo le digo que esa lluvia de Ministros no va a acallar el sentimiento de angustia que hay en todas las familias de Andalucía. No la va a acallar.

[Aplausos.]

Señor Chaves, usted habla de medidas. El pacto de la vivienda no ha servido de nada. Hoy le dice usted al señor Valderas dos cosas, la segunda es una barbaridad. Le dice al señor Valderas: «Yo no puedo imponer nada a las cajas de ahorros» ¿Y cómo dice usted el mismo día que se va a reunir con ellas: «Le voy a apretar las tuercas a las cajas de ahorros»? ¿A quién está usted engañando? ¿Aquel día u hoy?

Y, luego, ha dicho usted una cosa que no puedo dejarla pasar. Es un disparate monumental decir que el señor Pérez Cano, que en paz descansa, que el señor Bueno Lindón, o que el señor Navarrete, han sido presidentes de cajas de ahorros..., eso es una mentira, como un catedral, afir-

mar que lo han sido por consenso. Una mentira como una catedral. Han sido presidentes por su designación y por necesidades de su partido. ¿Cómo dice usted aquí que han sido presidentes por consenso si han contado con nuestro voto en contra? ¿Cómo dice usted eso?

[Aplausos.]

Señor Chaves, todo es puro teatro. ¿Dónde están los 1.500 millones de euros prometidos para avales a familias y pymes? Todavía no lo sabemos.

¿Cuáles son los criterios objetivos para ayudar a las empresas? A lo mejor estamos en la antesala de algún escándalo..., pronto, pronto, porque no hay criterios objetivos. Gastan ustedes... Sí. Gastan ustedes 82 millones de euros en publicidad, 82 millones de euros en publicidad institucional. Con esos 82 millones de euros se podían organizar en Andalucía 110 escuelas taller, 9.200 ayudas a autónomos, o se podrían pagar seis meses de salario social a 36.000 andaluces. Mire usted, yo no les pido las medidas de siempre ni las propuestas de siempre, que las conozco, porque llevan 26 años gobernando. Les pido propuestas nuevas, les pido reformas, les pido un plan extraordinario de ayudas a las familias sin recursos, les pido ya que dejen de subastar, que den liquidez a las familias y a las pymes y terminen con el insulto de la subasta.

Yo le pido que juntos intentemos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego que concluya. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, señora Presidenta, y gracias por su benevolencia.

Yo le pido que juntos intentemos, de verdad, no incidir en los errores de estos 26 años, sino intentar que Andalucía sea más competitiva. Le pido que nos respetemos todos nuestros derechos, que no piense que los que opinan como usted tienen todos los derechos, y los que no, no los tenemos: el Partido Popular no tiene derecho a manifestarse; los jueces ahora tampoco tienen derecho a la huelga, según usted; las familias que objetan Educación para la Ciudadanía son familias integristas...

Y termino, señor Chaves. Usted siempre habla de Valencia y siempre habla de Madrid. Siempre habla de Madrid y siempre habla de Valencia. El Partido Socialista Obrero Español, que usted preside, ha apoyado una manifestación en Valencia contra Francisco Camps, en Valencia, contra Francisco Camps. Usted preside el Partido Socialista. En Valencia hay un 14% de paro, y aquí, con más de un 21%, convocamos una manifestación a favor del futuro, del empleo y del pacto andaluz por el empleo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, tiene su señoría la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta.

Señor Arenas, dos cuestiones puntuales:

Mire usted, con respecto a la huelga de los jueces se ha pronunciado el Consejo General del Poder Judicial. Precisamente, no voy a decir que la opinión del Consejo coincide con la mía. La mía coincide con la del Consejo General del Poder Judicial, señor Arenas. Simplemente para su conocimiento.

Mire usted, señor Arenas, ¿don Antonio María Claret, don Braulio Medel, don Antonio Pulido y el señor Arcos han sido o no han sido elegidos por consenso con el Partido Popular y con Izquierda Unida? ¿Sí o no?, ¿sí o no? Responda usted a esa cuestión. ¿Sí o no? Los que están vigentes

en estos momentos, los que están vigentes en estos momentos... Por favor, por favor. Los que han sido elegidos con el consenso del Partido Popular y también de Izquierda Unida.

Simplemente, yo le tengo que recordar tres cosas, señor Arenas:

Mire usted, ¿ustedes mantendrían —hablando de previsiones— la previsión de crecimiento económico del 3% para el año 2009 o el pleno empleo para el año 2012? Todavía no ha contestado usted a esa pregunta.

¿Por qué sus medidas, tan maravillosas —usted, que es dirigente nacional del Partido Popular— hacen que el paro, en la Comunidad Valenciana, en Murcia, en La Rioja o en Madrid, sea el doble y el triple en su incremento que el paro que tenemos en Andalucía —EPA y paro registrado—?

Y si usted que está hablando de emergencia social, con una tasa del 21,8% en Andalucía, que es grave y alta, ¿por qué no hablaba de emergencia social cuando, estando usted en el Gobierno, la tasa del paro estaba por encima del 25%, señor Arenas? Diga usted eso. ¿Por qué no hablaba de emergencia social? Entonces, España iba bien.

Mire, usted, señor Arenas, un poquito de rigor. Usted ha convertido al Partido Popular en el partido del «no». Usted «no» a todas las medidas puestas en marcha por la Junta de Andalucía, desde febrero, contra la crisis. Usted... Haga usted el favor de respetarme. Bien. No, a las medidas contra la crisis. No, al Plan de la Vivienda, cuando los ayuntamientos del Partido Popular lo apoyaron en la FAMP. No, al acuerdo andaluz para el agua, cuando organizaciones agrarias cercanas al Partido Popular lo han firmado. No, al Fondo Municipal para inversiones en los ayuntamientos, cuando todos los ayuntamientos del Partido Popular se encuentran sujetos al Fondo Municipal. No, a la reunión con las cajas de ahorros, incluso antes de que esta reunión se celebrara. Mire, usted, no a todo, señor Arenas, y eso no puede ser para un partido que quiere ser alternativa, no puede ser.

Mire, usted, mañana nos vamos a reunir para un acuerdo político, para un acuerdo político, para sacar un acuerdo político, el pistoletazo de salida para un acuerdo político por el empleo. Y yo espero, señor Arenas, que usted no salga de esa reunión diciendo no otra vez. Espero que marque un compás de espera, que marque un plazo para negociar. No salga usted diciendo no.

Mire, usted, señor Arenas, y aunque me lo mande siempre por notario, yo le voy a decir que usted lo que no puede pretender, señor Arenas, desde la oposición es que yo asuma al ciento por ciento todas las propuestas que usted hace. No lo puede usted pretender. No lo puede usted pretender. De la misma manera, señor Arenas, que yo no pretendo que usted asuma al ciento por ciento las medidas que yo pongo desde la Junta de Andalucía. No se trata de eso. Ahora, si hay voluntad política, si usted tiene voluntad política, tiene que demostrarla mañana. Seguramente hay zonas de encuentro entre las propuestas suyas, las propuestas mías y las propuestas de Izquierda Unida, seguro, si hay voluntad política. Y de eso se trata, señor Arenas, de que encontremos esas zonas de encuentro. Y eso es lo que voy a intentar mañana, señor Arenas. Y lo que usted también tiene que intentar es no salir diciendo, otra vez, que no. Y de eso se trata, señor Arenas, de arrimar el hombro.

Y usted cuando quiera se puede manifestar todas las veces que quiera, señor Arenas, todas las veces.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000046**  
**relativa a la actuación del Gobierno en materia de vivienda**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 181, de 20 de febrero de 2009

*¿Qué medidas tiene previstas en materia de vivienda el Consejo de Gobierno para, por un lado, atender a las familias amenazadas por embargos o desahucios, y por otro lado evitar el uso antisocial que suponen las viviendas desocupadas en Andalucía?*

DSPA Plenos 37, de 26 de febrero de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, muchas gracias, señor Vicepresidente Segundo del Gobierno.

Señorías, vamos a continuar, en este caso con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y empezamos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la actuación del Gobierno en materia de vivienda.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, la Constitución y el Estatuto de Autonomía establecen y garantizan el derecho a la vivienda digna, adecuada y asequible. Este derecho, compartirá conmigo, que está lejos de cumplirse y está lejos de cumplirse tras más de cuatro planes de vivienda y un quinto plan que, a nuestro juicio, está en dique seco, a lo largo del mandato de 20 años en el que usted lleva gobernando Andalucía. Es más, sus reiterados compromisos, muy especialmente los planteados en el debate del estado de la Comunidad de 2007 reconocen elementos muy claros: el fracaso de las políticas de vivienda, políticas de vivienda agotadas, la dificultad de amplios sectores sociales para acceder a ella; la elevación especulativa de los precios; la gran cantidad de ciudadanos hipotecados; el alto porcentaje de renta familiar dedicada exclusivamente a la vivienda, en muchos casos de hasta el 60%; y hoy, un importante número de parados que no pueden hacer frente a la hipoteca y su compromiso ante la vivienda, ante una política de vivienda que ha caminado en el terreno de tener la vivienda como un elemento exclusivamente de carácter especulativo y de carácter mercantil y no como establece ni el Estatuto de Autonomía ni la Constitución.

Yo creo que el cuadro social es claro, mucho necesitado en materia de vivienda, mucha vivienda vacía, una vivienda como tercera preocupación de los sectores ciudadanos consultados en cualquier encuesta, muchas familias en proceso de desahucio o desahuciadas ya por las cajas o los bancos al no poder pagar sus hipotecas o sus créditos, otros en espera del mismo destino, y, el desempleo o el paro y el desahucio, señor Chaves, caminan cogidos de la mano.

Yo creo que, claramente, hemos derivado a una situación en materia de vivienda insostenible, con consecuencias muy graves, al mismo tiempo que la elevada tasa de morosidad en los créditos o de impago de hipotecas, crece de forma alarmante el problema con elevadas consecuencias, sobre todo en las más dramáticas, las del desahucio, mientras miles de viviendas permanecen vacías, sin ninguna ocupación, sin ningún uso social.

Nosotros creemos, señor Chaves, que ha llegado el momento de girar la política de vivienda, de girarla mirando, realmente, a la Constitución, al Estatuto de Autonomía, al derecho que ampara a los ciudadanos y ciudadanas con otra serie de medidas que, lógicamente, intervenga más en el aspecto social que exclusivamente en el aspecto económico al que no se está dando respuesta con el último Pacto de Vivienda, ni siquiera las cajas están cumpliendo, a nuestro juicio, su compromiso,



ni estamos cumpliendo los compromisos en materia de VPO, en materia de alquiler y, sobre todo, en el fondo y en el fin de esta pregunta, qué van a hacer ustedes y qué medidas van a establecer con las familias que están siendo desahuciadas; qué medidas va usted a establecer desde la Junta de Andalucía frente a la vivienda vacía, a la vivienda desocupada, a la vivienda que todavía ocupa un espacio de especulación, producto de la mala política en materia de vivienda, que sus diversos Gobiernos han traído en los últimos 20 años. Y, finalmente, creo que compartirá conmigo que no hemos avanzado absolutamente nada, que hay mucho anuncio y pocos resultados en materia de vivienda, si no pregúnteselo usted a los que están siendo desahuciados por no poder pagar sus hipotecas, ante la situación de desempleo y de crisis grave que vive la situación económica de Andalucía; o, incluso, al sector de la construcción que se ve imposibilitado por esa situación del mercado para poner en valor y en marcha más viviendas, tanto libre como de VPO que, según nuestros datos, están alejados de su compromiso y yo quisiera saber cómo se va a cumplir ese compromiso, señor Chaves, en los próximos años, porque es urgente dar respuesta en esta legislatura. No medidas que no empezarán a tener recorrido hasta la próxima legislatura, porque los datos que tenemos también dicen que, en los dos últimos años, poco de acuerdo con los Gobiernos municipales para desarrollar y dar resultado positivo en el terreno de la vivienda.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta.

Señor Valderas, usted sabe que en épocas de crisis nosotros hemos reforzado las políticas sociales, y concretamente las políticas dirigidas a afrontar el problema de la vivienda, porque somos conscientes de las dificultades que tienen muchos ciudadanos para acceder a una vivienda y también de los problemas que se les plantean a muchas familias por el pago de las hipotecas. Pero no nos hemos quedado quietos, estamos actuando tanto desde el Gobierno de la Nación como desde la propia Junta de Andalucía.

En concreto, el Gobierno de España ha establecido una moratoria parcial en el pago de las hipotecas para las personas que han perdido su empleo y también para los autónomos que han visto mermados sus ingresos como consecuencia de la situación económica. Esta medida será operativa a partir del 1 de marzo.

En segundo lugar, se ha establecido que se pueda percibir mensualmente la deducción por el pago de la hipoteca a la que se tiene derecho en el momento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de forma que no hay que esperar a la declaración de la renta. Y esta medida ya está vigente desde el 1 de enero del presente año.

El Gobierno andaluz ha puesto en marcha un programa de aplazamiento del pago del alquiler por parte de las familias que viven en el parque público de vivienda, más de 70.000 familias, y que disponen, también, de limitados recursos económicos; en concreto, se han firmado ya más de 5.500 aplazamientos, por un valor de 11 millones de euros. Junto a estas medidas, dos de carácter estructural:

Aumentar la construcción de viviendas de protección oficial, a través del Plan Concertado de Vivienda 2008-2012, 132.000 viviendas en este plazo, de las cuales, el 70% estarán destinadas a los jóvenes. Y en el año 2008 se han calificado 14.202 viviendas de protección oficial.

Y, en segundo lugar, dentro de pocas semanas, presentaremos en esta Cámara el proyecto de ley que regula el ejercicio del derecho de acceso a una vivienda, para conseguir que el máximo esfuerzo financiero que tengan que hacer los ciudadanos no les suponga más de un tercio de su renta, en caso de compra de la vivienda, o más del 25, en el supuesto de alquiler.

En todo caso, señor Valderas, usted podrá estar o no estar de acuerdo con las medidas que nosotros hemos establecido, medidas coyunturales y medias estructurales, pero lo que no podrá decir es que estamos cruzados de brazos ante el problema de la vivienda, ni que hemos dejado abandonados a los sectores más débiles de la sociedad ante el problema de la vivienda; todo lo contrario, estamos actuando de la forma que usted está viendo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, permítame que le diga que no me ha respondido usted absolutamente a nada de lo que yo le he preguntado, y, por lo tanto, le voy a insistir. Dígame usted qué medidas, frente a los que están siendo desahuciados, están siendo llevados a la calle por las entidades bancarias o las cajas de ahorros... Hay otras comunidades autónomas que tienen medidas mucho más progresistas y de izquierdas que las que usted me acaba de anunciar, que nosotros ya le dijimos en su momento que eran insuficientes.

Por lo tanto, no escurra usted el bulto, no se me vaya por la tangente. Sé lo que está haciendo, lo que está poniendo en marcha, y le estamos diciendo que son políticas claramente equivocadas, ni activan el mercado de la construcción, ni solucionan el mercado de la vivienda vacía, ni se interviene en el mercado de la vivienda, y más de 10.000 familias de Andalucía han sido ya desahuciadas, y casi otras 10.000 están a la espera de serlo, y creciendo esa situación. Por lo tanto, dígame usted qué medidas.

Hay otras medidas que son más activas en materia de la intervención pública, tal como dice nuestro Estatuto de Autonomía, en materia de vivienda, para intervenir en el mercado, bajar el precio, intervenir con las cajas de ahorros, dar mayor seguridad a quienes van a ser desahuciados, que, más allá de la ayuda que usted plantea, no van a ser puestos de patitas en la calle. Y yo le estoy planteando aquí medidas para los que están siendo de patitas en la calle y no tienen ningún plan de rescate. Es mucha cara estar hablando en la política andaluza, en la política nacional, de rescatar a los bancos que están cayendo, a las cajas que tienen dificultades, y que nadie salga a rescatar a los que están siendo desahuciados como producto de una mala política en materia de vivienda, en materia de construcción y en materia de carácter financiero.

Por lo tanto, usted me anuncia medidas, y yo le estoy pidiendo más resultados, más compromiso de su Gobierno. Y no entendemos que sean compromisos suficientes, señor Chaves, y estamos en el marco de un diálogo político. Yo le anuncio, en el marco del diálogo político, que nosotros, este debate que hoy lo estamos teniendo aquí, lo vamos a poner encima de la mesa para mejorar las medidas que hoy se muestran insuficientes, las del Estado y las que usted nos ha puesto en marcha.

Me dice usted medidas estructurales sobre la vivienda de protección oficial, y usted reconocerá conmigo hoy que, si usted me habla de 132.000 de protección oficial, de aquí al 2012, y me reconoce —porque yo tengo los datos—, efectivamente, entre alquiler y vivienda protegida, situados simplemente en el 2008, 14.000. Pues, usted sabe que 14.000 es un tercio, casi, no llega a ese tercio, de las 38.000 que hubieran hecho falta para cumplir el plan que usted puso en debate en el 2007, 700.000 viviendas, 300.000 de VPO en ocho años, y eso significa prácticamente 37.000. Esta usted incumpliendo el plan.

Pero es más: si un analiza el...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que concluya.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

... Si usted analiza el plan 2003-2007, las viviendas del 2008 que han entrado en VPO proceden de ese plan que también había sido incumplido.

Por lo tanto, yo le pido una medida, una iniciativa, en materia de vivienda, que dé respuesta a la demanda, que solucione el problema del desahucio, que reactive el mercado, que mejore los activos inmobiliarios, incluso, y los pasivos de las cajas, pero con la intervención pública, haciéndole

bajar el precio y situando el precio de la vivienda a lo que significa realmente esa menor valoración del 30%, para intervenir de forma muy activa en la vivienda vacía.

Andalucía necesita vivienda, y la vivienda vacía es un lujo, señor Chaves, que no se puede permitir nuestra Comunidad Autónoma, y que un Gobierno progresista no puede permitir

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señor Valderas.

Mire usted, la última estadística que nosotros tenemos de desahucios es del año 2007. No llegaron a 500 los desahucios que se produjeron en toda Andalucía. Es posible que hayan aumentado en el año 2008, pero no de una manera muy sustancial.

Yo le he dado un paquete de medidas; usted no está de acuerdo, dice que es insuficiente, pero a lo largo de toda su intervención, señor Valderas, yo no le he escuchado ninguna medida en relación con el tema de la vivienda por parte del grupo que usted representa, ninguna. Simplemente me ha dicho que las nuestras son insuficientes, y yo le puedo decir que es un paquete de medidas que difícilmente tiene parangón en otras comunidades autónomas, incluso en aquellas donde ustedes participan en el Gobierno.

Ustedes son partidarios, son partidarios del impuesto o del canon sobre vivienda vacía, lo planteó el señor Madrazo, pero no lo llevó a la práctica, señor Valderas, no lo llevó a la práctica, porque no hubo consenso en el sector, no hubo... Y yo creo que un impuesto o un canon sobre vivienda vacía no resuelva nada, es ineficaz. Es ineficaz en un momento en que ha aumentado la oferta de vivienda en el mercado libre y que la vivienda está bajando de precio de una manera sustancial; es ineficaz.

¿Cuáles son las medidas que nosotros estamos poniendo en marcha? Incentivar, fomentar... Las medidas que antes le he mencionado. Le puedo señalar algunas más: convertir viviendas libres en viviendas protegidas, siempre que se cumplan los requisitos y los precios de la vivienda protegida.

Es verdad que ha tenido un alcance limitado —menos de dos mil viviendas—, pero, bueno, estamos incentivando el alquiler por vía fiscal, y también facilitando financiaciones a través del ICO, para, los promotores que tienen viviendas sin vender, que puedan refinanciar sus créditos, siempre y cuando las destinen al alquiler, y hemos puesto en marcha también para las familias que tienen dificultades, para financiar a los propietarios que tienen viviendas desocupadas, y que las estén rehabilitando, y que durante cinco años las pongan en alquiler, financiarles el 40% de su presupuesto, con una ayuda máxima de cuatro mil ochocientos euros. Esas son medidas: medidas que están destinadas fundamentalmente a las familias que tienen más dificultades, que se ven más afectadas, en definitiva, por la crisis.

Mire usted, yo creo que no hay otras comunidades autónomas que tengan un paquete tan potente y tan eficaz como el que hemos puesto en marcha desde aquí, desde la Junta de Andalucía. En las próximas semanas, nosotros vamos a presentar la ley que regula el ejercicio del derecho de acceso a una vivienda en Andalucía, cumpliendo y respetando lo que señala el Estatuto de Autonomía de nuestra Comunidad.

Tenga la seguridad de que estaremos abiertos también a las iniciativas y a las propuestas que ustedes nos quieran plantear. Nosotros no tenemos el monopolio de las buenas ideas, señor Valderas; pero yo estoy convencido de que las medidas que hemos puesto en marcha en relación con la vivienda son medidas buenas y son medidas positivas.

[Aplausos.]

## 8-09/POP-000061 relativa a reformas contra el paro

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 181, de 20 de febrero de 2009

*¿Qué reformas profundas tiene previsto poner en marcha el Gobierno andaluz para que Andalucía pueda superar la tragedia actual del desempleo?*

DSPA Plenos 37, de 26 de febrero de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a las reformas contra el paro, que formula el Grupo Parlamentario Popular, en este caso su portavoz, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Chaves.

Dentro de 48 horas vamos a celebrar un día grande: el Día de Andalucía. Un millón de parados, en mi opinión, tienen que hacer renacer el espíritu del 28 de febrero. Ese espíritu del 28 de febrero es todo lo contrario a la resignación.

Yo estoy convencido de que se puede hacer mucho, que se puede hacer mucho más de lo que usted está haciendo en la lucha contra la crisis y, sobre todo, contra el paro.

Cada día, dos mil trescientos andaluces pierden su empleo; en el transcurso de esta pregunta, en el tiempo de esta pregunta, veinte andaluces se van a incorporar a las listas del paro, y por eso, señor Chaves, yo creo que no hay ni un minuto que perder.

Yo creo que la herida es muy profunda y que usted está actuando como si fuera simplemente un rasguño. Usted es un especialista en poner parches, en propaganda, y no quiere ni hablar de las reformas en profundidad que Andalucía necesita.

A corto plazo, lo más urgente es atender a las familias sin ingresos: casi trescientas mil en Andalucía. Le vuelvo a demandar un plan extraordinario para esas familias. Y, de cara al futuro, lo que hay que hacer es cambiar un modelo y sentar las bases para que Andalucía sea más competitiva.

Según el Colegio Nacional de Economistas —no según nosotros—, Andalucía es la comunidad autónoma en la que más impuestos se pagan. Por eso, en mi opinión, para ser competitivos hay que hacer una profunda reforma fiscal.

Por cierto, no hay que acudir a Madrazo: en Sevilla se estaba planteando, en el Ayuntamiento de Sevilla, el incremento de los impuestos en las viviendas vacías; no hay que ir tan lejos. Hace falta una reforma fiscal.

Según todos los datos, tenemos una Administración pública andaluza que es bastante ineficaz —esto incluso lo ha reconocido usted—. Y no basta con presentar un papelito de simplificación administrativa, que incluso han criticado los sindicatos y los empresarios: hace falta una reforma profunda de la Administración pública en Andalucía.

Señor Chaves, según los datos del Ministerio de Trabajo, cerca del 50% de los parados andaluces tiene ocupabilidad baja o muy baja. Esto, ni más ni menos, viene a significar que trescientos treinta mil parados en Andalucía tienen muy difícil encontrar empleo. En consecuencia, tenemos que reformar las políticas activas de empleo, reformar la formación de los trabajadores.

Señor Chaves, según la OCDE, en Andalucía tenemos el nivel educativo de peor calidad —el fracaso escolar está por encima del 34%—. Todos coincidimos en que la competitividad depende de la formación del capital humano.

Yo recuerdo que, en el año 2005 —por supuesto, con foto, como siempre—, usted encargó el Libro Verde de la Formación Profesional. Dijo que estaría en seis meses —con foto, como siempre—. Han pasado cuatro años. Señor Chaves, es evidente que Andalucía necesita una reforma de su sistema educativo.

No se trata, señorías, de reformar por reformar; no se trata de hacer reformas caprichosas: se trata de plantear las reformas que Andalucía necesita para salir de la crisis y ser algún día competitiva.

Hace pocas fechas, decenas de miles de personas nos reunimos en Málaga para pedirle a usted un pacto andaluz por el empleo, y también para pedirle reformas. Usted calificó aquella convocatoria al día siguiente como un fracaso. No nos extrañó, porque, para usted, la discrepancia siempre, siempre, es un fracaso.

Yo le pido, en nombre de los parados de Andalucía, que al menos se detenga diez minutos a pensar si no son sus políticas la causa del gran fracaso; incluso, que se pare a pensar si no es usted, como gobernante, el fracaso, porque, mire, una persona, un político, puede ganar muchas elecciones, y, a la vez, ser, como gobernante, un perfecto fracaso.

Ayer hubo una reunión del diálogo que usted nos propone —ayer hubo una reunión del diálogo que usted nos propone—. Nos sentamos en la mesa y nos dijeron: «De financiación no podemos dar ni un dato». Nos engañaron, porque todas las comunidades autónomas de España saben ya la propuesta del señor Zapatero. Y cuando digo todas digo todas. Nos engañaron en financiación. Cuando hablamos de fiscalidad, nos contestaron: «No hay margen para hablar de fiscalidad». Cuando hablamos de austeridad, nos dijeron: «Lo que había que hacer en austeridad ya lo hemos hecho».

Quiero preguntarle qué reformas tiene previstas, señor Chaves —reformas—; quiero preguntarle qué es lo que están dispuestos a negociar, porque creo, sinceramente, que, ante problemas profundos, solo caben reformas profundas.

En su documento —el que me dio en su despacho— no aparece la palabra «reforma» ni una vez, y yo tengo que decirle que más conservadurismo es imposible, más conformismo es imposible y más alergia a las reformas también es imposible.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Arenas.

Yo no sé si como gobernante seré un fracaso, pero he ganado las elecciones. No ponga usted al pueblo como un pueblo tonto. El pueblo es listo, y es el pueblo inteligente; quizás más que usted, señor Arenas, más que usted.

[Aplausos.]

Y si habla, señor Arenas, y si habla usted de fracaso, pues apúnteselos todos, todas las veces que usted ha perdido las elecciones: apúntese todos los fracasos. Usted es el que saca el tema, señor Arenas.

Mire usted, entrando en la pregunta que usted me acaba de hacer, señor Arenas, no solo ahora, sino durante todos estos años, nosotros hemos llevado a cabo profundas reformas estructurales, de calado, en el campo económico y en el campo social. Son medidas y reformas que han transformado radicalmente a Andalucía; que la han sacado del subdesarrollo; que han modernizado nuestra tierra; que han procurado un razonable sistema de bienestar; que han apostado por la investigación, el desarrollo y la innovación —somos de las pocas comunidades autónomas que hemos superado el 1% del PIB en gasto en investigación y desarrollo—; medidas estructurales para facilitar la internacionalización de nuestra economía, para modernizar nuestras estructuras

agrarias y adaptarlas a la Unión Europea; que ha apostado por el bilingüismo, por las tecnologías de la información y de la comunicación en nuestro sistema educativo. Y todas estas medidas, señor Arenas, son el resultado del diálogo y de la concertación con los sindicatos y con los empresarios. Un ejemplo, un proceso de concertación, que ha sido y es modélico en España y que es modélico también en toda Europa.

Y yo soy consciente, señor Arenas, de que usted esto nunca lo va a reconocer, nunca lo ha reconocido y nunca lo va a reconocer, porque es el Presidente del partido del no. Como no va a reconocer, señor Arenas, que en los últimos años Andalucía tiene 1.800.000 activos más —hemos duplicado el número de activos—; que hemos creado un millón y medio de puestos de trabajo —hemos duplicado el número de ocupados en Andalucía—, y que el aumento de la tasa de actividad femenina ha subido en 27 puntos.

A usted lo único que le interesa, señor Arenas, es responsabilizarme de la crisis a mí, no a los presidentes de las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan, que, por lo visto, no tienen absolutamente nada que ver con la crisis. A usted lo único que le interesa es utilizar el paro, una y otra vez, simplemente, con la intención de arañar votos. Usted conoce todas las medidas que hemos puesto en marcha desde febrero. Con ninguna de ellas ha manifestado su acuerdo, con ninguna, y suponen miles de millones de euros en inversiones públicas y en avales para empresas, a pesar de que han sido medidas similares a las que se han adoptado en otros sitios y recomendadas también por los organismos internacionales.

Hace 48 horas hemos adoptado dos: 1000 millones de euros de licitación para obras públicas intensivas en mano de obra y, también, la aprobación de un decreto ley que supone la modificación de cuatro leyes para la simplificación de trámites administrativos y la reducción de plazos —medida estructural—. Me llevaría una grata sorpresa, señor Arenas, si usted estuviera de acuerdo con ellas y no volviera a decir que no otra vez, señor Arenas.

Yo le he señalado, señor Arenas, también al señor Valderas, que no tengo el monopolio de las buenas ideas ni tampoco de todas las reformas. Nosotros queremos hablar con ustedes de reformas en serio, con rigor, con coherencia, huyendo de las soluciones fáciles a problemas complejos.

Y, buscando zonas de encuentro —fíjese, señor Arenas—, le entregué un documento en el que se recogían 27 iniciativas y, de esas 27 iniciativas, 12 tienen la naturaleza de reformas estructurales. Vuelvo a decírselo, señor Arenas, la responsabilidad de todos es negociar con rigor y coherencia, y espero, una vez más, que usted no vuelva a decir otra vez que no.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Mire, primero, probablemente, ha dicho usted que si yo considero que el pueblo andaluz es tonto y tal. Me ha faltado usted al respeto. Yo quiero decirle, en primer lugar, que el pueblo andaluz, el pueblo andaluz me merece mucho más respeto que usted, se lo tengo que decir con todas las consecuencias, con todas las consecuencias.

[Aplausos y golpes.]

En segundo lugar, en segundo lugar, de que usted ha ganado elecciones no tengo ninguna duda; de que usted con su gestión ha conseguido doblar el paro en Andalucía en 25 años, de eso tampoco tengo ninguna duda, tampoco tengo ninguna duda.

[Aplausos y golpes.]

Y usted, pensando en los andaluces y en las personas, como gobernante es un perfecto fracaso. Esa es mi opinión, como gobernante, y es una opinión en términos políticos que mantengo con todas las consecuencias, y a las cifras me remito.

Reforma estructural no propone ni una. Yo le estoy planteando: reforma estructural de la Administración, reforma fiscal, reforma educativa, reforma de las políticas activas de empleo. Usted, parche y esperar a ganar tiempo.



Espero, por cierto, que en la reforma de la financiación autonómica... Y, hombre, es insólito, señoría, pero me lo dice usted en todos los plenos. ¿Usted qué quiere, que yo sea el jefe de la oposición de Esperanza Aguirre o de Francisco Camps? ¿De qué está usted hablando? ¿Qué quiere usted, mandar al paro a los líderes del Partido Socialista en la Comunidad Autónoma de Madrid o en la Comunidad Valenciana? ¿Usted qué cree? ¿Usted qué cree? ¿Usted qué cree?

[Aplausos.]

Por cierto, en el debate de financiación autonómica, espero que defienda los intereses de Andalucía. Se ha firmado un acuerdo hace dos días con el nacionalismo catalán, gobernante en Cataluña, 800 millones de euros más, lo que supone el incumplimiento flagrante del Estatuto de Autonomía de Andalucía, porque rompe la inversión por población. ¿Sabe lo que ha dicho un portavoz de su grupo parlamentario? Ha dicho un portavoz de su grupo parlamentario que le merece mucho respeto. Lo peor es lo que le dijo la Ministra. La Ministra dijo: «Esto no solo cumple con el Estatuto catalán, está muy por encima del Estatuto catalán y se carga la inversión por población del Estatuto de Andalucía».

Señor Chaves, Andalucía necesita...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy a acabar, señora Presidenta, prontísimo, y muchas gracias por su benevolencia, por cierto.

Señor Chaves, Andalucía necesita que se tomen decisiones, necesita reformas. Usted lo único que está haciendo es lo de siempre: esperar a que escampe. Empiece trayendo a la Cámara un presupuesto realista y acabe con la falsedad del actual presupuesto para el año 2009. Usted tiene que pensar, dentro de su gran ego, ese ego que gana todas las elecciones, que, aunque usted gane todas las elecciones, a veces se puede equivocar. El profesor Ferraro, el profesor [...], el profesor Salgueiro, el profesor Auriolo, todos los economistas en Andalucía y los expertos en empleo están pidiendo reformas estructurales que habrá que hacerlas antes o después, y es mejor hacerlas antes para que Andalucía no pierda el tren de la historia.

¿Y sabe usted cuál es el gran problema? Y termino. Pues, mire usted, que en las épocas de crisis, sobre todo, se exigen gobernantes. Uno puede ser experto en ganar elecciones, condición que le atribuyo, una vez más —enhorabuena por haber ganado las elecciones—, pero uno puede ser experto en ganar las elecciones y no ser un buen gobernante. El gobernante es el que sabe decir que sí y decir que no; el gobernante es el que no confunde las prioridades, y el gobernante, sobre todo, es aquel que se atreve con el futuro. Esperar ante una crisis económica es carísimo para todos los andaluces.

Por eso, yo le digo, señor Chaves, que estoy dispuesto a hablar con usted de todo, pero que a lo único a lo que no renuncio son a las reformas, porque con las reformas nos estamos jugando el futuro de nuestros hijos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas. Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Señor Arenas, mire usted, el que le falta el respeto al pueblo andaluz es usted, usted, y le voy a explicar muy bien por qué. Porque usted dice que el pueblo andaluz se está equivocando, una y otra vez, cada vez que me vota a mí como Presidente de la Junta de Andalucía.



[*Voces y Aplausos.*]

Eso es, eso es lo que usted está diciendo, eso es lo que está usted diciendo. Porque dice: No, no, es que se pueden ganar elecciones..., y que yo soy un mal gobernante. Tranquilo, hombre, tenga usted tranquilidad, señor Arenas, mantenga usted la tranquilidad, hombre, señor Arenas. Sí.

Mire usted, usted está diciendo eso: yo soy un mal gobernante y el pueblo andaluz se equivoca, porque usted es un mal gobernante y lo están votando. No, mire usted, no se equivocan, no se equivocan, a mí me han votado porque yo con mi partido he transformado esta tierra y no se ha equivocado dejándole a usted, una y otra vez, en la oposición, en la oposición. En eso no se ha equivocado tampoco, señor Arenas, y espero que también vuelva a acertar en las próximas elecciones.

[*Aplausos.*]

Y a ver si algún día... Usted espera a ver si un día toca la flauta. No creo, porque el pueblo andaluz es un pueblo maduro, listo e inteligente, y vota aquello que cree que tiene que votar porque es lo mejor para ellos.

Mire usted, señor Arenas, yo le quiero decir lo siguiente: le pido rigor y coherencia en la negociación, y usted no tiene rigor y coherencia, ni seriedad. No es serio que, cuando hay abierto un proceso de negociación para un acuerdo político, usted presente aquí una proposición no de ley interfiriendo y no respetando el proceso de negociación que está abierto entre los partidos políticos. Eso es faltar al respeto al resto de los partidos políticos.

Mire usted, señor Arenas, usted es el responsable de la política territorial del Partido Popular. Tienen un modelo de reformas... ¿Dónde están esas reformas en la Comunidad Autónoma Valenciana? ¿Dónde están esas reformas en la Comunidad Autónoma de Madrid? Porque ahí se incrementa el paro más del doble y el triple que en Andalucía. ¿Dónde están esas reformas estructurales, señor Arenas? Porque ese es su modelo de partido, esa es su estrategia ante la crisis. ¿Dónde? ¿Dónde? Dígamelo usted.

Y, mire usted, señor Arenas, usted pone el grito en el cielo porque se cumple el Estatuto de Autonomía de Cataluña, estableciendo unas inversiones en función de su Producto Interior Bruto. Lo que no quiere reconocer, señor Arenas, es que en nuestro Estatuto viene también una cláusula similar, que hemos acordado entre todos, que es y que son las inversiones en función de nuestro peso poblacional; lo que ha cumplido el Gobierno de la Nación, antes y después de la aprobación del Estatuto, y lo que no cumplió su Gobierno, el Gobierno del que usted fue miembro, señor Arenas. No cumplieron nunca el respeto al peso poblacional en las inversiones.

Ustedes dejaron, durante los ocho años de Gobierno, 4.000 millones de euros a deber a Andalucía. Esa es la losa y el peso que tiene usted sobre sus espaldas, señor Arenas, más 4.000 millones que distribuyeron entre otras comunidades, y que nos pertenecían, de los fondos europeos.

Y dentro y antes del 20 de marzo, se cumplirá el Estatuto de Autonomía de Andalucía con el pago de la Deuda histórica que nos corresponde, y, entonces, veremos qué es lo que dice la señora Aguirre, o lo que dice el señor Camps. Y espero que usted salga a defender los intereses de Andalucía, lo cual es escaso en ustedes.

Y termino, señor Arenas. Mire usted, yo asumo mi responsabilidad ante el paro, evidentemente; la que me quieran echar sobre mis espaldas los ciudadanos. Pero ¿saben ustedes cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros? Es que ustedes están utilizando un día sí, y el otro también, el paro para arañar votos. Eso es lo que ustedes hacen: lo utilizan, pero no lo combaten. Y nosotros estamos trabajando un día sí, y el otro también, para combatir el desempleo y superar la crisis. Esa es la diferencia, señor Arenas. Y le vuelvo a repetir una vez más: respeto, rigor, coherencia y seriedad, señor Arenas; lo que usted no tiene.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000087**  
**relativa a situación de los trabajadores de Boliden**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 192, de 9 de marzo de 2009

*¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a los acuerdos firmados con los sindicatos acerca del futuro de los trabajadores de Boliden?*

DSPA Plenos 40, de 12 de marzo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Consejero de Empleo.

Señorías, continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y comenzamos con la pregunta relativa a la situación de los trabajadores de Boliden, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

El señor Valderas Sosa tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, permítame que sean mis primeras palabras para expresar la solidaridad de mi grupo parlamentario con los mineros de Boliden, que se encuentran acampados a las puertas de este Parlamento en huelga de hambre, o en movilización el conjunto de sus familias, sobre todo para pedir algo que reclama también el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 166: el velar en la defensa de sus derechos laborales y sociales.

Señor Presidente, son tiempos difíciles, muy difíciles. Este Parlamento ha discutido de ello en reiteradas ocasiones. Son tiempos en que los trabajadores y trabajadoras tenemos que defender, con uñas y dientes, nuestros derechos laborales y nuestros derechos sociales ante la brutal situación de crisis económica y la actitud que se tiene desde esa crisis económica, en situar como víctimas, concretamente, a los trabajadores y a las trabajadoras. Por lo tanto, son tiempos de defensa de derechos.

Y duelo todavía más, señor Presidente, cuando estos derechos hay que hacerlos confrontando con la Junta de Andalucía que usted preside, y con la responsabilidad que usted tiene, desde su hacer público, en hacer cumplir el Estatuto de Autonomía; de demostrar con su ejemplaridad, la ejemplaridad que tiene que tener la Junta de Andalucía en defensa de la calidad del empleo; el de dar garantías al empleo, a los derechos laborales; en defender, lógicamente, el cumplimiento de los acuerdos que se firman, los firmen quienes los firmen, y más cuando se firman entre el Gobierno andaluz y los sindicatos.

Por otra parte, señor Presidente, compartiré conmigo que es inaceptable que consejeros —el de Empleo, y también el de Innovación— se dediquen —yo creo— equivocadamente a cultivar la mentira y el engaño, a difamar la dignidad de los trabajadores y trabajadoras y, al mismo tiempo, a ver, simplemente, la botella llena desde su lado, no desde la situación de derecho que reclaman los trabajadores y las trabajadoras. Por lo tanto, ese no es buen camino para el diálogo, ese no es buen camino para eliminar el conflicto.

Por lo tanto, señor Presidente, yo le interpeleo con algunas cuestiones muy claras: Le interpeleo para que hablemos, debatamos y seamos capaces de poner hoy camino de solución a este conflicto de carácter sindical; conflicto al que usted puede poner, con su impulso, en situación del diálogo, que ahora mismo está cerrado porque el Gobierno andaluz y las consejerías que deberían

no lo están poniendo en práctica. Le interpele, por lo tanto, para exigir el cumplimiento, el cumplimiento al pie de la letra, de los acuerdos firmados por su Gobierno y los representantes sindicales; le interpele para poner punto final al sufrimiento de estas 73 familias, que no están en movilización y en conflicto por una cuestión de vicio, sino por una cuestión de necesidad, y porque estamos ante un conflicto, señor Presidente, que lleva años, muchos años sin resolverse adecuadamente por parte del Gobierno que usted preside, del que el máximo responsable, de esta situación, es usted.

Por lo tanto, yo no voy a señalar con el dedo ni al Consejero de Innovación ni al Consejero de Empleo: le quiero señalar directamente a usted, porque tiene la capacidad de resolver rápidamente este conflicto, porque no es difícil hacerlo. Además, cuando estamos ante un acuerdo que deja muy claras las condiciones, las garantías salariales y el elemento de garantía de mantenimiento en el empleo, y que nadie quedará en situación de desempleo mientras la comisión de seguimiento de los acuerdos no lo plantee de común acuerdo, de consenso de ambas partes.

Pero, al día de hoy, la situación es clara: todos despedidos de sus puestos de trabajo, todos los trabajadores, los 73, despedidos de sus puestos de trabajo, acampados a las puertas de este Parlamento, pidiendo justicia a la Junta de Andalucía; esa justicia que hoy yo le estoy reclamando aquí en presencia de los trabajadores y en presencia de todos los parlamentarios de esta Cámara. Porque también le interpela uno, señor Presidente, para defender la dignidad de los trabajadores y trabajadoras, que, a nuestro juicio, está siendo injustamente pisoteada por su Gobierno.

Su Gobierno está dando mal ejemplo. En un tiempo en el que hay que combatir a los empresarios sin alma, señor Presidente, yo creo que usted se está convirtiendo en un empresario público sin alma cuando no pone solución a este conflicto.

Por lo tanto, deje usted de aparecer como un gobierno insolvente que no cumple los acuerdos que firma y, por lo tanto, no da respuesta a lo que sus Consejeros de Innovación y Empleo han firmado con los sindicatos de UGT y Comisiones Obreras y con los representantes legítimos de los trabajadores de Boliden.

Por eso, yo le pido hoy, señor Presidente, le pido hoy que ponga en marcha la salida de este conflicto; que intervenga y solucione el conflicto, ante la incapacidad e inoperancia de sus consejeros, muy especialmente el de Empleo; que ponga fin al sufrimiento que están teniendo los trabajadores, y que mandate, por lo tanto, abrir el espacio al diálogo político necesario que acabe ya con esta situación, porque, después de ocho años, no hay ningún elemento, ninguna razón que justifique, señor Presidente, el que este tema de los mineros de Boliden se siga manteniendo en el conflicto social entre ellos y la Junta que usted preside.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señorías, tengo que recordar que el Reglamento de la Cámara impide hacer propuestas de aprobación o manifestaciones de aprobación o desaprobación entre los miembros que se sientan invitados en esta Cámara, así que les ruego a sus señorías, les ruego a nuestros invitados que se abstengan de hacer este tipo de manifestaciones.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, partiendo desde el respeto de su opinión, y también de las actitudes del grupo de trabajadores de Boliden, yo le tengo que manifestar que el Gobierno andaluz ha dado un estricto cumplimiento a todos y a cada uno de los compromisos adquiridos con los ex trabajadores de Boliden y con los sindicatos. Y esto es un hecho, señor Valderas, no es una opinión. Y me remito a las pruebas.

Cuando se produjo el cierre de la empresa y 417 trabajadores se quedaron sin puestos de trabajo, nosotros firmamos, en julio del año 2002, un acuerdo con los sindicatos, representando los intereses de los trabajadores, y nos comprometimos a tres cosas. Primero, cofinanciar un plan de prejubilaciones, desarrollar un plan de formación básica y especializada, un plan de recolocaciones

de los trabajadores, y nosotros añadimos uno más, que era promover la reactivación económica de la comarca.

En relación con la cofinanciación del plan de prejubilaciones, se acogieron 308 trabajadores. Invertimos algo más de dieciocho millones de euros. Es decir, señor Valderas: primer compromiso cumplido.

En segundo lugar, pusimos en marcha un plan de orientación y formación profesional con becas de asistencia a cursos para mejorar la capacidad profesional de los trabajadores. Invertimos 300.000 euros: segundo compromiso cumplido. Reactivamos económicamente la zona, a través de un parque industrial de actividades medioambientales, con una superficie de 84 hectáreas, donde se ubicaron varias empresas, con una cobertura financiera de 57 millones de euros en inversión pública y en incentivos empresariales que ha generado una inversión de 317 millones, y pusimos en marcha un plan de recolocaciones. En primer lugar, incentivos al empleo, a la contratación indefinida, con 6.000 euros por trabajador o aquel que quisiera iniciar una actividad como autónomo, con la ejecución de un plan del sellado y restauración medioambiental que representó una inversión pública de 66 millones de euros, y, después, el 6 de noviembre de 2007, firmamos un acuerdo sobre medidas de recolocación y acompañamiento en el que la Junta y los trabajadores adquirimos determinados compromisos. Por nuestra parte:

Primero, contratar temporalmente por la empresa pública Egmasa a los 75 trabajadores en aquel momento pendientes de recolocar —después quedaron en 73—, garantizándoles los salarios que venían percibiendo, y, en segundo lugar, realizar todas las gestiones necesarias para garantizar una oferta de empleo estable e indefinido a los trabajadores, adecuada a su categoría y cualificación profesional, en las empresas que se instalaran en el entorno de la zona, y esta oferta se tendría que desarrollar antes del 31 de diciembre de 2008.

Los trabajadores se comprometían a aceptar las ofertas de trabajo que fueran valoradas positivamente por la comisión de seguimiento del acuerdo de la que formaba parte la representación sindical. La no aceptación de ello representaría la desvinculación definitiva del trabajador de los acuerdos alcanzados.

Y estos compromisos, señor Valderas, también se han cumplido, y usted tiene que saber que hubo ofertas de trabajo que fueron consideradas por la comisión de seguimiento, incluido por el representante sindical, como ofertas adecuadas a efectos del acuerdo, al cumplir todas y cada una de las garantías mínimas que en cuanto a retribuciones se contemplaban en el acuerdo.

Como he dicho al principio de mi intervención, señor Valderas, yo respeto todas las opiniones, las actitudes, también, de los trabajadores; pero los hechos, señor Valderas, son los que son, y demuestran que nosotros hemos estado en todo momento al lado de los ex trabajadores de Boliden, que hemos cumplido todos y cada uno de los compromisos que adquirimos, y lamento que, después de todo el esfuerzo que nosotros hemos realizado, el proceso no haya terminado según lo que habíamos previsto. Y, en este sentido, pues no estoy satisfecho; pero, honradamente, señor Valderas, tengo que decirle que no es a mí a quien usted debe pedirle explicaciones.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, yo le agradezco que respete mi opinión, pero yo he venido aquí a pedirle una solución que está cargada, diga usted lo que diga, de derecho.

Mire, usted dice que los sindicatos han firmado, y usted parece que lee, simplemente, la parte del acuerdo que considera oportuna, porque usted no quiere, lógicamente, acordarse de los incumplimientos que tiene: ni hay igualdad de renta, ni de garantía de derechos salariales de los trabajadores y trabajadoras de Boliden... Al mismo tiempo, ha sido obviada, ninguneada la comisión que, de acuerdo con lo firmado el 6 de noviembre... Dice el punto 1.8, se lo leo: «La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa garantizará la contratación de todos los trabajadores y las

trabajadoras de Boliden. Hasta tanto no se aplique alguna de las medidas definidas en cualquiera de los artículos del presente acuerdo, ningún trabajador quedará en situación de desempleo, salvo acuerdo de la comisión de seguimiento». Ni se ha reunido la comisión de seguimiento, ni siquiera está en el diálogo, y, a pesar de que los trabajadores lo han pedido, lo que han recibido es la carta de despido por burofax con fecha 20 de diciembre. Esa no es una actitud leal, ni a los acuerdos, ni es una actitud leal como empresario público que usted es, que tiene que velar por defender lo que usted ha firmado. No lo he firmado yo.

Pero, señor Presidente, usted me habla de los sindicatos. Yo le voy a leer la carta del secretario general de Comisiones Obreras, dirigida a usted, que la tendrá: «Señor Presidente, el objeto de esta carta es solicitar su intervención para solucionar definitivamente un tema que lleva mucho tiempo sin resolver, y que es necesario atajar para acabar con una situación de conflictividad innecesaria.» Sigue la carta: «Creo que ya es urgente abordar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos a que se llegó en su momento para dar salida a los mineros de Boliden después del cierre de la empresa, tras la tragedia medioambiental ha pasado mucho tiempo y es evidente que no se han podido cumplir los objetivos previstos con el resultado de provocar una situación de conflictos y movilizaciones puntuales que pueden ser, lógicamente, finiquitadas si usted se pone en marcha».

Su intervención...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que concluya.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, termino.

Su intervención, señor Presidente, no se pone en disposición de solucionar el conflicto. Creo que se equivoca. Y no hable usted más de los sindicatos, lea usted atentamente la carta que le envía el secretario general de Comisiones Obreras, el señor Carbonero, en defensa de los trabajadores y trabajadoras, que están sentados en esta sala, en huelga de hambre en el local de Comisiones Obreras y acampados a las puertas del Parlamento. No sea usted un empresario sin alma, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, yo no soy el empresario, no soy el empresario. Soy el Presidente de un Gobierno que siempre se ha puesto al lado de los trabajadores cuando han tenido un problema, siempre al lado de los trabajadores.

Mire usted, usted no puede decir que nosotros no hemos cumplido con los trabajadores de Boliden. No lo puede decir cuando ha habido una inversión pública durante los últimos años, dirigida exclusivamente a solucionar este problema, de 140 millones de euros. Yo no sé si a usted le parecerá poco o le parecerá mucho.

A lo largo del 2008 y a principios del 2009 se han realizado dos ofertas de trabajo, señor Valderas: 33 puestos de trabajo en la empresa Cobre Las Cruces y 33 puestos de trabajo en Egmasa. Cuando por la comisión de seguimiento se analizaron estos puestos de trabajo, esta las consideró la solución más adecuada para los trabajadores afectados, ya que reunían todas las condiciones previstas en el mismo, incluida la garantía salarial. Y esto lo confirma el representante de la Federación Siderometalúrgica de Comisiones Obreras de Andalucía, en el acta de la reunión, el acta de la reunión, señor Valderas, firmada el 23 de diciembre del año 2008, que decía que los 75 trabajadores de Boliden Apirsa estarían fuera del acuerdo por incumplimiento expreso de las obligaciones contempladas en el citado apartado anterior. Y esto lo manifiesta expresamente, no voy a decir el

nombre, el representante de la Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras de Andalucía, acta del 23 de diciembre del 2008.

Así, señor Valderas, lo único que quiero decirle es que es difícil que se puedan, efectivamente, rechazar ofertas de trabajo en estos momentos. Yo, simplemente, quiero terminar diciéndole lo que le dije al principio: hemos cumplido estrictamente todas las obligaciones, todas las obligaciones, incluida la de los 73 trabajadores que no aceptaron la oferta de trabajo que la comisión de seguimiento aceptó como válida.

Y como siempre, señor Valderas, como me he puesto al lado de los trabajadores de Santana, como me he puesto al lado de los trabajadores de Delphi, como me he puesto al lado de los trabajadores de [...], o como me he puesto al lado de todos los trabajadores cuando ha habido una crisis de esta naturaleza. Estoy dispuesto al diálogo. Yo voy a recibir a los trabajadores, acompañados del Secretario General de Comisiones Obreras. Estoy de acuerdo, y vamos a hablar, y ponemos encima de la mesa todos los temas. Pero lo que no me puede decir usted —y lo siento y se lo digo con todo respeto y cariño a los trabajadores y a las mujeres de los trabajadores que ahí están sentados— es que yo no he cumplido con Boliden y con los trabajadores.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000102**  
**relativa a competitividad andaluza**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 192, de 9 de marzo de 2009

*¿Cuál es el proyecto del Presidente del Consejo de Gobierno para que Andalucía sea más competitiva en el futuro?*

DSPA Plenos 40, de 12 de marzo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la competitividad andaluza, que formula el dirigente del Grupo Parlamentario Popular, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, acaba de decir que siempre ha estado al lado de los trabajadores, el problema...  
[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, no está permitido... Las muestras de aprobación...

[Voces.]

Ruego a los servicios de la Cámara que desalojen a los invitados que están perturbando la celebración del Pleno.

Vamos a esperar unos minutos... Vamos a esperar unos minutos para que puedan ser desalojados, señorías.

Ruego a los servicios de la Cámara, por favor, que desalojen a las personas que están perturbando la celebración del Pleno.

Señor Arenas, puede usted comenzar cuando quiera.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Chaves, acaba de decir, y se ha jactado de ello, de estar siempre, que siempre está al lado de los trabajadores. Desgraciadamente en Andalucía hay, en este momento, con los datos de paro registrados, 800.000 andaluces en el paro, y si tenemos en cuenta los perceptores de subsidio agrario, un millón de parados en Andalucía.

El problema, señor Chaves, es que no solamente hay que estar al lado de los trabajadores, sino hacer todos los días políticas para que se cree empleo en nuestra tierra. En estos momentos, cerca del 70% de los parados andaluces llevan más de un año en el desempleo, y todos ellos carecen de estudios o tienen estudios primarios o secundarios.

Señor Chaves, con todos los informes recientes —de Funcas, del BBVA, del Ceprede— se confirma un dato terrible: Andalucía es la comunidad autónoma menos competitiva de España.



Nuestros vecinos extremeños, en los últimos ocho años, han visto cómo se triplica su PIB per cápita en relación con el crecimiento que ha tenido Andalucía.

Todos los expertos coinciden en afirmar que para salir del millón de parados hacen falta reformas estructurales, y yo le quiero decir en el día de hoy que para mí la más importante de todas, para que seamos competitivos, es la formación del capital humano. Yo creo que hace falta de forma primordial y urgente una reforma de la educación en Andalucía. Y yo le quiero decir, señor Chaves, que para mí la educación nunca ha sido una prioridad en su gestión. De hecho, cuando uno analiza la inversión de las comunidades autónomas por alumno, en Andalucía estamos en 4.200 euros, exactamente mil euros menos que la media española. La educación es la gran prioridad para el futuro. En el año 2000 usted se comprometió con los... Se comprometió usted en el año 2000... Me he parado para que me oiga, por si quiere contestarme luego. Se comprometió en el año 2000 con los sindicatos y los empresarios a que la educación alcanzaría el 6% del PIB en Andalucía. Nueve años después, estamos en el 4,8%.

Yo estoy convencido, señor Chaves, de que Andalucía será más competitiva cuando los andaluces estemos mejor preparados y tengamos mayor formación. Hoy somos los primeros en fracaso escolar y los últimos en calidad educativa; y no lo digo yo, lo dice el informe PISA, que ha analizado a todos los países de la OCDE. Por eso, señor Chaves, creo que deberíamos dedicar todas las horas del mundo a llevar a cabo un gran pacto educativo para varias generaciones de andaluces; un pacto educativo que saque a las escuelas y a los colegios de la confrontación política; un pacto educativo que abandone cualquier tentación de dirigismo ideológico en los colegios; un cambio educativo que nos lleve a que no se cambie la educación en función del color del partido político que gana las elecciones; un pacto educativo para fomentar el esfuerzo, la capacidad y el trabajo bien hecho; un pacto educativo para que los alumnos se impregnen de espíritu emprendedor en Andalucía; un pacto educativo para que se reponga la autoridad de los docentes en los colegios —por cierto, los docentes deberían considerarse autoridades públicas en las aulas de Andalucía—; un pacto educativo, señor Chaves, para la convivencia en los colegios; un pacto educativo para las nuevas tecnologías y para el bilingüismo, para que los niños andaluces naveguen como pez en el agua en Internet y sepan varios idiomas. Y eso pasa, necesariamente, por incrementar la exigencia de la educación en Andalucía. Tenemos que acabar con esa teoría de que cuantos más pasen, mejor, y que eso sirva para esconder su responsabilidad política. Recientemente, el Tribunal Supremo ha dictado una sentencia muy importante. Es una auténtica barbaridad, que nadie puede entender, que se pueda pasar de curso con cuatro asignaturas. No vamos a ser competitivos en Europa bajando el nivel y pasando la mano.

Termino, señor Chaves, esta primera intervención, diciéndole que hace treinta años, en Andalucía, éramos los últimos en educación, y que hoy, desgraciadamente, seguimos siendo los últimos en educación y en formación. ¿Qué proyecto tiene para que Andalucía sea más competitiva?

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Arenas.

Mire usted, ya en la sesión pasada, en la sesión de control, puse de manifiesto todas aquellas reformas de gran calado que habían hecho posible una gran transformación en Andalucía, un gran proceso de modernización en nuestra tierra, prácticamente, en todos los ámbitos de la vida ciudadana, y hace solamente un año los ciudadanos, la mayoría de los ciudadanos, refrendaron este proyecto.

Usted acaba de hacer una referencia al tema educativo, a una serie de objetivos relacionados con las tecnologías, con el bilingüismo, con la formación de los recursos humanos. Y simplemente le voy a decir que nuestra participación en el Producto Interior Bruto de los gastos de educación es superior a la media nacional. Mucho más que la media nacional, estamos ya prácticamente acer-

cándonos al 6%. Eso es así. Y además le quiero recordar algo: las reformas estructurales, en el campo de la educación y de la formación, las hicimos el año pasado, en la legislatura pasada, con la Ley de la Educación. Y fíjese usted, todos esos temas y todos esos aspectos que usted ha mencionado están, precisamente, recogidos y regulados en la Ley de Educación; una ley que alcanzó el consenso y el respaldo de todas las partes implicadas, no solamente de Izquierda Unida, sino también de la concertada, de la pública, de los sindicatos, de los representantes de asociaciones de padres..., de todos, salvo del Partido Popular, que, como siempre, dice no a cualquier reforma, sea o no sea estructural. Esa es la realidad de las cosas, señor Arenas. Es decir, usted me habla de la educación, y nosotros éramos conscientes de los problemas y de las carencias que tenía la educación, y que sigue teniendo, pero todas esas reformas están en la Ley de Educación que ustedes no quisieron respaldar, cuando toda la sociedad cívica, los representantes sindicales y empresariales del sector, respaldaron esa ley. Fue una ley consensuada política, social y cívicamente. Y, precisamente, todo eso nos ha propiciado: primero, una mejor formación de nuestros recursos humanos; segundo, que hayamos alcanzado en I+D+i un 1% —de las pocas comunidades autónomas que hemos alcanzado el 1% de nuestro PIB en gastos en investigación y desarrollo—, con una transversalidad, con una transversalidad en todo el tejido productivo; y avances en el grado de internacionalización en nuestras empresas, que han logrado y han propiciado, evidentemente, una mayor y mejor competitividad.

Y eso es lo que nos ha procurado y nos ha propiciado, durante estos años, que haya más iniciativas emprendedoras; más vocaciones empresariales; más de 500.000 empresas durante estos años; que haya aumentado el número de activos en 1.800.000; los puestos de trabajo en un millón y medio; y 27 puntos por encima ha crecido la tasa de actividad. Y hoy Andalucía forma parte de lo que la Unión Europea llama precisamente las regiones de convergencia, como consecuencia, precisamente, de haber alcanzado y haber superado visiblemente el 75% del PIB per cápita. Eso es lo que hemos hecho, y creo que ha sido precisamente un proyecto de reforma que ha modernizado nuestra tierra, también, también, en el campo de la educación. Piense usted que en los últimos 15 años hemos doblado el número de estudiantes universitarios en más de cien mil, hoy están por encima de los 200.000, y que tenemos escuelas que abarcan a todos los niños, que tienen garantizado su puesto escolar. Y precisamente hace muy poco tiempo, en ese combate que tenemos con el abandono, acabamos de aprobar la beca de 6.000 euros al año para aquellos niños estudiantes que quieren continuar sus estudios y tienen, precisamente, dificultades económicas.

Termino diciéndole, señor Arenas: conscientes de la crisis que estamos atravesando, nosotros, nuestra respuesta, nuestras medidas, precisamente, no van a dejar de perseguir que el futuro de Andalucía sea un futuro de empleo; que nuestros servicios públicos, incluido el de Educación, sean servicios públicos de calidad; que tengamos una Administración ágil y electrónica, y que tengamos un camino cada día más progresivo y más rápido por la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos de Andalucía. Ese es nuestro proyecto, y en ese proyecto seguiremos trabajando.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, yo lamento decirle que la comunidad educativa no está con usted. Y le voy a poner dos ejemplos muy claros. En primer lugar, el 65% del profesorado ha rechazado su propuesta de plan de calidad. No dialogan con los profesores, no son ni siquiera capaces de ponerse de acuerdo en el calendario escolar. Y los padres, y los alumnos, no pueden estar con sus políticas, por una razón: porque hoy en Andalucía padecemos el peor sistema educativo de España, de Europa y de la OCDE; por eso la comunidad educativa no puede estar con usted.

[Aplausos.]

Usted siente una alergia muy profunda a la reforma. No han llevado a cabo, en materia de educación, ni una reforma estructural. Han planteado un cambio de ley exactamente para que todas las cosas sigan exactamente como estaban.

Señor Chaves, un 70% de los parados de Andalucía no tienen formación para encontrar empleo. Estamos hablando de un millón de parados, esa es su herencia en materia educativa. Y lamento decirselo otra vez: usted, en materia educativa, ha sido un perfecto fracaso para Andalucía; sobre todo, un fracaso por la cadena de incumplimientos y despropósitos. Mire, prometió hace cinco años el Libro de la Formación Profesional; de eso, nada de nada. Prometió en el año 2000 el 6% de PIB; no lo ha cumplido en 2009. Hoy, los ciclos de la Formación Profesional están en Andalucía obsoletos y desvinculados del mercado de trabajo. ¿Usted se acuerda de su promesa del bilingüismo en Andalucía? En este momento, solamente hay un 10% de alumnos que reciben educación bilingüe. Y, señoría, se produce el gran disparate de que en un pueblo hay dos centros, uno bilingüe y otro no bilingüe, y multitud de colegios en Andalucía donde hay aulas bilingües y aulas no bilingües. Una parte de los jóvenes andaluces están estudiando, el 90%, sin bilingüismo, y usted está orgulloso de lo que ha hecho.

Señor Chaves, los ordenadores, ¿se acuerda usted de la promesa de los ordenadores en el año 2003? Otro incumplimiento rotundo, señor Chaves; solamente el 15% de los centros lo cumplen. Y en estos momentos hay medio millón de alumnos matriculados en centros públicos de Andalucía que no tienen ordenadores, y usted está contento; un 36% de fracaso escolar, el más alto de España. Según el Informe PISA, el 60% de los alumnos en Andalucía suspenden o pasan de curso con dos o más asignaturas. ¿Cómo vamos a tener futuro en Andalucía con esta formación y este sistema educativo?

Mire, señor Chaves, en todos los países de la Unión Europea se han hecho reformas educativas profundas, y todas ellas empezaron por dignificar el papel del profesor. Ustedes están en Andalucía despreciando a los docentes y a los profesores, son de los peor pagados de España. Por cierto, la estadística que le he comentado, que Andalucía es la que menos invierte de España por alumno, es del Ministerio de Educación, no es del Partido Popular, es del Ministerio de Educación...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Por supuesto que termino, señora Presidenta.

No tendremos un sistema de calidad educativa en Andalucía si no abordamos la convivencia en los colegios.

Hoy, el 66% de los alumnos afirman haber presenciado episodios de violencia. Ustedes lo niegan; nosotros hemos traído una propuesta de ley en torno a la convivencia escolar, pero la han tumbado, señor Chaves, que le quede claro. No vengo a decirle que no, vengo a decirle que tiene una responsabilidad histórica que quiero compartir con usted, y es que juntos hagamos un gran pacto educativo, con reformas estructurales para el futuro, para el futuro. Eso es lo que quiero que hagamos.

[Aplausos.]

Y termino en 10 segundos, señora Presidenta. Es que me han interrumpido con el aplauso, pero son 10 segundos, son 10 segundos. ¿No?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe usted acabar inmediatamente.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Se lo prometo. ¡Si es que es verdad lo de los 10 segundos!

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No entre en debate conmigo. Concluya.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—No, si no quiero debatir, quiero consentir y asentir a sus observaciones.

Señor Chaves, hace poco, hay varios países de —es un párrafo que tengo en la cabeza— la Unión Europea que se han incorporado, socios de nuevo cuño de la Unión Europea. Esos países todos tienen menos crecimiento económico que nosotros, menos PIB que nosotros, menos renta per cápita, pero todos esos países están por encima de Andalucía en formación y en educación. Si no cumplimos con nuestra tarea, el día de mañana estarán por delante de Andalucía y nosotros seguiremos los últimos, señor Chaves.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Arenas, fíjese usted que hace mención al grupo PISA, pero no comenta que el sistema educativo andaluz, por ejemplo, estaba al mismo nivel que el de los Estados Unidos. Eso no lo acaba usted de mencionar, ¿verdad?, porque no le interesa.

Mire usted, señor Arenas, cuando usted habla de pacto por la educación, usted tuvo la gran oportunidad histórica de hacer un gran pacto con la Ley de Educación que se aprobó aquí en la legislatura pasada. Sí, porque fue una ley basada en un pacto social y cívico con todos, menos con ustedes, porque ustedes, como siempre, antes, ahora y seguramente en el futuro, ustedes dirán no a todo lo que venga de este Gobierno. No. Ustedes son el partido del no, para todo: para reformas, medidas coyunturales, medidas puntuales, estructurales... No a todo.

Y, mire usted, yo simplemente le quiero decir lo siguiente, porque no se puede utilizar la demagogia o las medias verdades. Mire usted, hay 518 centros bilingües en Andalucía. Es verdad que no son todos, pero yo no dije, nunca he dicho que en un momento determinado el ciento por ciento de los colegios iban a ser bilingües; nunca lo dije porque no soy un demagogo, señor Arenas, no soy un demagogo, no soy un demagogo. [Aplausos.] De la misma manera que no lo dije en relación con los TIC. Hoy, el 50% de los colegios de Andalucía son colegios que tienen tecnologías de la información y de la comunicación; el 50% de los colegios. Y lo digo, nunca en un momento determinado, porque no soy un demagogo, señor Arenas, no lo soy.

Y le voy a decir lo siguiente, también: el 66% de los colegios de Andalucía han aprobado el Plan de Calidad que había presentado, el 66%. Y, si me equivoco, pues rectificaré, señor Arenas. De la misma manera que, cuando usted habla del reconocimiento social de los profesores, están incluidos en la Ley de Educación, de la misma manera que hemos homologado los salarios de los profesores a la media nacional, excluido el País Vasco y Navarra.

Por lo tanto, señor Arenas, no diga usted, no trate usted de hacer catastrofismo con un sistema educativo que hemos levantado entre todos, sobre todo con la comunidad escolar.

Y termino, simplemente, diciéndole algo: usted, como siempre, ha hablado de agotamiento... Sí, sí, ha hablado de agotamiento del sistema. Yo no sé si usted no se agota tanto... Sí. Hombre, recuérdelo usted y lea la pregunta después, cuando la publiquen. Habla usted de agotamiento del sistema educativo. Sí. Pues bueno, usted se agota de hablar tanto de agotamiento, ¿eh?, se agota usted de hablar tanto de agotamiento. Y aplíquese, en definitiva, las palabras.

Y usted hace referencia a Funcas y a otros informes económicos. Yo, simplemente, le tengo que decir que es verdad, señor Arenas, que el Informe Funcas no ha sido un informe que, en definitiva, sea bueno, en el año 2008, ni para el conjunto de las comunidades autónomas ni para Andalucía; simplemente tenemos cinco centésimas por debajo de la media. Pero qué curioso, señor

Arenas, que, como siempre, usted hace referencia a un informe cuando no es positivo para la Junta de Andalucía, pero se olvida de mencionar el mismo informe cuando en el periodo, en el balance 2007-2008, habla de que Andalucía ha sido la segunda región de España en crecimiento económico. Entonces, no lo reconoce; como siempre, el partido del no, señor Arenas.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000131**  
**relativa a integración del Régimen Especial Agrario (REASS)**  
**en el Régimen General de la Seguridad Social y**  
**supresión del “decretazo”**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 202, de 23 de marzo de 2009

*¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno ante la integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social y la derogación del Real Decreto-Ley 5/2002, de 24 de mayo, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, “decretazo”?*

DSPA Plenos 42, de 26 de marzo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues gracias. Muchas gracias, señora Tudela Cánovas.

Señorías, comenzamos las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la integración del REASS en el Régimen General de la Seguridad Social y la supresión del decretazo. Tiene, para comenzar, para formular la pregunta, la palabra, el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, le interpele en nombre de mi grupo y en defensa de los derechos y dignidad, y también de las reivindicaciones de los casi quinientos mil andaluces y andaluzas que esperan se vean cumplidos compromisos, promesas y acuerdos entre el Gobierno central, y también —cómo no— el Gobierno autónomo, y las centrales sindicales. Yo creo, Señor Presidente, que las cosas no pintan bien en este momento para el campo andaluz. Pero, especialmente, no pintan bien para los trabajadores y para los jornaleros en el medio rural. Yo creo que a la situación de crisis se le unen la falta de integración del REASS en el régimen general de la Seguridad Social; las secuelas del decretazo del Partido Popular, que aún se mantienen en el campo andaluz; y las insuficiencias del subsidio de desempleo y los planes de AEPSA, o antiguo PER, como lo queramos denominar. En definitiva, casi quinientos mil andaluces se ven afectados con mayor dureza por la situación de crisis, por la falta de integración, por la falta de inversiones y por la falta de un subsidio lo suficientemente digno para poder desarrollar sus actividades más normales. En un campo andaluz que supone y representa el 50% de lo que representa el aspecto general de la situación de los trabajadores del campo en el contexto del Estado. Estamos hablando de 450.000 inscritos al régimen general, por cuenta ajena, en la agricultura; 35.000 de cuenta propia. Por lo tanto, más del 50% se ven afectados por el incumplimiento y la falta de compromiso con unos acuerdos que vienen de lejos. Vienen desde el pacto de Toledo, de los acuerdos que se produjeron posteriormente entre sindicatos y Gobierno, en referencia a poner en marcha el pacto de Toledo. Y con un compromiso claro: el 1 de enero de este año debería haber estado en marcha. Y estar, no está en marcha, sufriendo, además, discriminación importante como le decía: menos prestaciones sociales, menos cantidad en materia de jubilación, menos también en materia de incapacidad laboral transitoria o, también, en elementos de prestaciones en función de maternidad. Por otra parte, más de ciento cincuenta mil andaluces están en el subsidio con cantidades que vienen siendo similares en los últimos años, y, además, con el mantenimiento de aquellas cuestiones lesivas para los inte-



reses de Andalucía que el decretazo planteó. Usted y yo, el Partido Socialista e Izquierda Unida, sindicatos como Comisiones Obreras, UGT y otros sindicatos, nos defendimos frente al decretazo con la movilización, con la pancarta y en la calle; pero aún no se ven modificados, eliminados o anulados aquellos elementos lesivos del decretazo.

Por lo tanto, ante eso, yo le interpelo para que, lógicamente, hoy, ante la situación de crisis, ante la situación de miles de trabajadores que regresan también de la construcción, de los servicios, al campo, a la agricultura, como refugio, haya una respuesta a esos compromisos. Una respuesta de mayores inversiones para afrontar la crisis; una respuesta de integración; una respuesta de dignificar el subsidio de desempleo agrario; una respuesta, también, cómo no, señor Presidente, señor Chaves, de que efectivamente hay una mayor inversión en el medio rural en estos tiempos de crisis. El AEPESA, el antiguo PER, sigue siendo insuficiente y prácticamente, las inversiones casi vienen muy congeladas en los últimos años.

Pues, muy bien, la interpelación sitúa en que hay que cumplir los acuerdos, señor Presidente. Hay que cumplir con lo que se reclama al frente de una pancarta. Hay que cumplir con los compromisos políticos que su fuerza y la mía les hacían al conjunto de los trabajadores y trabajadoras del medio rural. Y, hasta ahora, le tengo que decir que no se está cumpliendo, que los sindicatos salen a la calle; que los trabajadores salen a la calle; que días pasados UGT y Comisiones Obreras reivindicaban el cumplimiento, y yo oí cómo culpaban no solo al Gobierno central sino al Gobierno autónomo y a usted de esa falta de cumplimiento con el pacto de Toledo, con los acuerdos y con la eliminación de las partes más lesivas, para los intereses de Andalucía, del decretazo.

Por lo tanto, ¿para cuándo la integración?, ¿para cuándo la mayor dignificación del subsidio de desempleo agrario?, ¿para cuándo más inversiones a través del AEPESA para que haya más trabajo en el medio rural y los jornaleros puedan afrontar en las mejores condiciones la crisis, señor Presidente?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Valderas, yo creo que nuestra posición al respecto, sobre la pregunta que usted me acaba de realizar es una posición absolutamente clara. Nosotros apoyamos la integración de los trabajadores agrarios por cuenta ajena en el régimen general de la Seguridad Social, teniendo, lógicamente, en cuenta las especificidades propias del sistema agrario. Y esa es, por lo tanto, nuestra posición; la que hemos mantenido antes, la que mantenemos ahora, y la que mantendremos en el futuro.

Usted sabe que, en julio del 2006, UGT, Comisiones Obreras, la CEOE, CEPYME y el Gobierno de España acordaron la integración de estos trabajadores en el Régimen General, permitiendo, lógicamente, que se pudieran, progresivamente, equiparar las prestaciones y evitar un incremento de costes perjudiciales para el campo que pudiera afectar a su competitividad. Y es verdad que la fecha fijada para esa integración era el 1 de enero de 2009, lo que, efectivamente —tiene usted toda la razón—, no ha sucedido y es evidente que esta situación no es responsabilidad suya ni tampoco es responsabilidad mía, señor Valderas.

Pero, en todo caso, yo creo que hay una voluntad política manifiesta, por parte del Gobierno de la Nación, de abrir una vía de diálogo y de negociación sobre este tema. ¿Por qué? Porque, en primer lugar, el Ministro de Trabajo ya ha anunciado que remitirá a los sindicatos y a los empresarios el proyecto de ley que regulará esta integración, y ese compromiso lo ha adquirido para los próximos días. Es decir, el Gobierno de España ya ha manifestado su voluntad de solucionar ese problema.

Y, en segundo lugar, porque, si usted se fija en las medidas que ya se han contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para 2009, ya se han producido avances considerables. Por ejemplo, se ha reducido la cotización de los trabajadores para más de trescientos ochenta y dos mil afiliados al Régimen Especial Agrario, y se ha aumentado en un 15% la base de cotización de estos



trabajadores. Han pasado de 700 euros a 804, lo que va a permitir mejorar las pensiones, las prestaciones por desempleo y también la incapacidad. Esa es la situación en estos momentos.

Por lo tanto, creo que hay voluntad manifiesta, por parte del Gobierno de la Nación, de abrir una vía de diálogo sobre la Ley para la Integración de los Trabajadores del Régimen Especial Agrario —los trabajadores por cuenta ajena— en el Régimen General. Y nosotros, desde luego, desde la Junta de Andalucía, apoyamos —como hemos apoyado siempre— esa integración.

Y yo saludo, señor Valderas, que ustedes hayan cambiado su posición y ahora apoyen, precisamente, esa integración que antes no apoyaban.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, nosotros hemos mantenido siempre la misma posición, y ha sido una posición que coincide, incluso, en los planteamientos de integración del REASS al Régimen General con un periodo claro de necesaria transición entre un sistema y otro y, por lo tanto, por la convivencia dual de los dos sistemas mientras no haya una integración plena en todos sus derechos.

Y las medidas que ha adoptado el Gobierno no solo incumplen los Pactos de Toledo, no solo incumplen el acuerdo de julio de 2006, no solo son rechazadas por los sindicatos de UGT y Comisiones Obreras sino que, al mismo tiempo, se alejan mucho de las reivindicaciones históricas —y digo históricas— que se vienen planteando. Porque estamos hablando de una ley que viene, prácticamente, desde el franquismo y que todavía se mantiene, señor Presidente.

Pero, además, lo que está en el fondo es que yo creo que el Gobierno no quiere gobernar con firmeza para exigir, y atreverse a exigirles a los empresarios de la agricultura y del campo que, efectivamente, paguen y contribuyan, en igualdad de condiciones con lo que lo hacen otros sectores de la producción en el conjunto del Estado. Y, por lo tanto, se trata de gobernar, se trata de cumplir, se trata, efectivamente, de estar del lado de la razón, de los Pactos de Toledo y del acuerdo.

Y, mire, usted no me ha contestado a otra parte, a una parte importante de mi intervención. ¿Va a impulsar más un plan de empleo rural extraordinario en los fondos de la Aepsa? ¿Va a dignificar las condiciones del subsidio? ¿Va a mejorar las condiciones lesivas del decretazo frente a los andaluces y andaluzas? Que están haciendo mucho daño y que les quiero recordar —porque la memoria hay que refrescarla—: el decretazo del PP significa más despidos y menos derechos. En la pancarta: «La restitución de los derechos del conjunto de los trabajadores y trabajadoras del campo en Andalucía».

Y aquí, señor Chaves, cinco páginas de su partido político —que yo comparto—, en las que decía: «El decretazo es inoportuno, injusto, regresivo, no se puede pretender crear empleo sino recortar prestaciones, que reduce el número de desempleados registrados en el Inem, que incrementa el número de desempleados de protección». Pero luego tengo su respuesta, hace varios años, a mi compañera —y portavoz en aquel momento del Grupo de Izquierda Unida— Concha Caballero. Usted no solo compartía todas esas reivindicaciones de eliminar los efectos nocivos para Andalucía del decretazo, sino que, incluso, las enumeraba, diciendo que, efectivamente, había que ir a profundizar en elementos que dignificaran la situación del subsidio.

Yo también le reclamo eso hoy, esos elementos de dignificación del subsidio no se han cumplido. Y yo le recuerdo: usted estuvo en la pancarta conmigo, ustedes estuvieron en la pancarta con Izquierda Unida. Ustedes estuvieron con los sindicatos frente al PP y al daño que el PP, con ese decretazo, le hacía al conjunto de Andalucía. Pero, al final, ustedes no han sido capaces de impulsar las medidas necesarias para eliminar la parte, muy negativa, que el decretazo incide en el conjunto de Andalucía.

Por lo tanto, le he hecho dos preguntas, señor Presidente. No se me escape usted por la gateira, o por debajo de la pancarta, porque ya no le conviene estar al frente de la pancarta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señora Presidenta. Señor Valderas.

Mire usted, ustedes no han manifestado nunca la misma posición. No hace ni un solo año aquí, en esta Cámara, un diputado de su grupo dijo: «Se está hablando en su Gobierno de hacer desaparecer el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, cosa que sería un disparate como la copa de un pino». Eso lo dijo un diputado de su grupo parlamentario, usted no, un diputado de su grupo parlamentario, señor Valderas.

[*Rumores*]

Entonces, yo no sé si usted se hace o no se hace responsable de las declaraciones de su grupo parlamentario. Ahora han cambiado de posición. A mí me parece muy bien, porque su posición coincide con la nuestra.

Mire usted, señor Valderas, el decretazo se derogó. El decretazo no existe, se derogó en el año 2006, y se substituyó por una norma pactada por las centrales sindicales, en la que intervinimos el Presidente de la Junta de Extremadura y el Presidente de la Junta de Andalucía, como consecuencia de un pacto. El decretazo, como consecuencia de esas reivindicaciones y de esas movilizaciones, se derogó, ya no existe. Otra cosa es que algunas partes de la norma que substituyó gusten o no gusten. Y yo estoy siempre de acuerdo —y se lo dije a las centrales sindicales— en que, en el momento en que las centrales sindicales iniciaran un proceso de negociación en relación con esta norma, yo los apoyaría.

Ahora hay un compromiso por parte del Gobierno de la Nación de presentar un proyecto de ley en los próximos días para integrar a los trabajadores del Régimen Especial Agrario por cuenta ajena en el Régimen General. Yo lo apoyo y, seguramente, y con toda seguridad, yo apoyaré también reivindicaciones. Y, si me pide mi opinión al respecto, también la haré y defenderé, evidentemente, los intereses de los trabajadores del campo de Andalucía, también de toda España, pero fundamentalmente de Andalucía y también los jornaleros.

Ahora mismo, en Andalucía, no hay problemas de falta de protección. Mire usted, más de ciento setenta y un mil prestaciones beneficiarias del subsidio agrario, que es el 54% de la población activa de Andalucía, un gasto anual de 850 millones anuales de euros. La inversión por parte de la Aepsa es de 200 millones de euros anuales, ni el crecimiento económico en su época, en su momento, ni la crisis económica ahora han hecho que, en ningún momento, nosotros rebajemos el nivel de protección de los trabajadores del campo de Andalucía. Pero no solamente en cuanto a la protección de los trabajadores que se quedan desempleados, señor Valderas, también estamos preocupados por poner en marcha nuevas oportunidades de empleo, diversificando las fuentes de riqueza de las zonas agrarias y de las zonas rurales de Andalucía. Hemos puesto en marcha, ya aprobado, el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013, con 3.764 millones de euros para iniciativas empresariales y para modernización de las empresas ya existentes. Y en esta situación de crisis, a través del PROTEJA y del Fondo de Inversión Local, hay 1.786 millones de euros disponibles para todos los ayuntamientos, incluidos los rurales, precisamente para mejorar las obras públicas y los equipamientos de estos pueblos, y, evidentemente, también para mejorar la contratación de los trabajadores del campo. Por lo tanto, protección y también creación de empleo. Nosotros estamos defendiendo los intereses de los trabajadores del campo de Andalucía, señor Valderas.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000145**  
**relativa a las prioridades de Andalucía en la política española**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 202, de 23 de marzo de 2009

*¿Cree el Presidente del Consejo de Gobierno que Andalucía y las prioridades de nuestra tierra tienen hoy en la política española la importancia que merecen?*

DSPA Plenos 42, de 26 de marzo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias... Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a las prioridades de Andalucía en la política española, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra, para iniciar este debate, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Chaves.

Estamos usted y yo de acuerdo en que la política son las personas. Andalucía, con ocho millones de habitantes, es la Comunidad Autónoma más importante de España; sin embargo, en nuestra opinión, hoy, Andalucía y sus prioridades no juegan el papel que les corresponde en España.

En los últimos veintiséis años, ustedes han desarrollado dos estrategias: los ocho años del Gobierno del Partido Popular, agresión, insultos, entendimiento cero; los diecinueve años de Gobierno socialista, mutismo total y defensa del interés de partido. Yo creo que hace falta una tercera estrategia, para tiempos de Gobierno del Partido Popular o del Partido Socialista, que es la que echamos de menos: la estrategia de defender el interés general de Andalucía por encima de todo.

Lo primero para Andalucía es, sin duda, el empleo. Estamos ya cerca del 22%. En los últimos cinco años ha habido en España planes de empleo para Canarias, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha. ¿Este año también va a aceptar que Andalucía se quede sin plan integral de empleo?

El agua. El agua es clave para beber, y clave para comer. Sin agua no hay crecimiento económico ni creación de empleo. El señor Zapatero terminó con el trasvase del Ebro, y la respuesta de usted fue el silencio. Eso sí, había exigido estar en el acto de inauguración de la primera piedra del trasvase, que luego sepultó.

El otro día le echamos de menos en Murcia: manifestación por el agua. Allí estaban sus compañeros socialistas murcianos y valencianos; usted, como siempre, ausente.

Hace pocas fechas, quiso ponerse la medalla del Ave a Portugal, y fue a vender el Ave a Portugal. Y eso lo hace cuando prácticamente están paralizados todos los proyectos de Ave en Andalucía. En Cádiz han prometido para 2010, otro día para 2012. La promesa de Jaén es para el año 2020. El Ave en Almería no supera la categoría de sueño, y en Huelva, el remate del remate: usted promete 2013, y la señora Ministra, 2020.

Señor Chaves, en materia de financiación autonómica tampoco estamos jugando el papel que nos corresponde. Dice su Consejero de Economía que no nos tocarán menos de 1.000 millones de euros; a Cataluña le están ofreciendo 2.000, y han rechazado la propuesta. Dice su Consejero de Economía que estemos tranquilos, que por lo menos un 15% de la tarta nos tocará; si somos más del 18% los andaluces en el conjunto de España, ¿cómo es eso del 15%? Yo les quiero decir que, si aceptan el 15% de la tarta, volverán a incumplir gravemente nuestro Estatuto de Autonomía.

Espero, señor Presidente, que en el día de hoy aproveche para decirme que bajo ningún concepto va a aceptar que la Deuda histórica se pague en especies. ¿Se imaginan a Montilla cobrando en Cataluña en especies? Yo estoy seguro de que, si usted acepta ese pago en especies, en Andalucía se va a vivir un conflicto institucional de la máxima magnitud.

Yo le digo, señor Presidente, que es el momento de plantarse, si no nos garantizan las inversiones no ejecutadas, como suponen otras comunidades autónomas. Yo le exijo, señor Presidente, en nombre de 47 diputados, que vote en contra del sistema de financiación, si Andalucía no es la que más gana en ese sistema de financiación.

Y yo, señor Presidente, le exijo que ponga en valor el peso de Andalucía, y ese peso es lo que representan ocho millones de andaluces y cerca de un millón de parados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Presidenta. Señor Arenas.

A mí me hubiera gustado que usted hubiera votado en contra cuando en el sistema de financiación aprobado por su Gobierno se excluyeron 400.000 andaluces y se nos retiraron 2.500 millones de euros. [Aplausos.] Me hubiera gustado que usted hubiera votado en contra, y no votó en contra, señor Arenas.

Mire usted, hay bastantes hechos de importancia que reflejan que Andalucía tiene peso en el conjunto de la política española, y también que Andalucía es una prioridad para la política española. Que es una situación que contrasta, precisamente, con la situación que se dio cuando ustedes gobernaron. Hubo confrontación, señor Arenas, efectivamente, y yo lo reconozco; pero la confrontación fue el resultado del agravio, de la discriminación, del olvido que el Gobierno del señor Aznar tuvo para con Andalucía en todos los aspectos, económicos y sociales, señor Arenas. Eso es así, por muchos intentos que hice con el Presidente del Gobierno, que ni siquiera me recibí, salvo protocolariamente, para resolver los problemas de Andalucía. Agravio, olvido y desprecio para Andalucía, formando usted parte de ese Gobierno, señor Arenas.

Y le quiero decir que decisiones, ese contraste, señor Arenas, señor Arenas, el contraste de los hechos y de las decisiones por parte del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, pues son muchos. Y no se corresponden con privilegios para la Junta de Andalucía o para Andalucía, no, sino con reivindicaciones justas de Andalucía. ¿Peso político? Por ejemplo, la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía, un Estatuto avanzado, un Estatuto homologable al más avanzado en España. Y es cierto que ustedes lo apoyaron. No creo que haya en el país otro Estatuto más avanzado que el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Firmado, lógicamente, y apoyado por el Gobierno.

Segundo, la transferencia de las aguas del Guadalquivir, reivindicación largamente sentida por los andaluces, que no puedo ser, señor Arenas, con su Gobierno.

Tercero, la firma del acuerdo sobre la Deuda histórica. Décadas de contenciosos. Se podrá discutir, señor Arenas, si es mucho o si es poco; pero la verdad, señor Arenas, es que, estando usted en el Gobierno del señor Aznar durante ocho años, su Gobierno no hizo el mínimo gesto para reconocer un solo euro, una sola peseta de la Deuda histórica de Andalucía. Pagaron 20.000 millones de pesetas porque no les quedó remedio. Ni un solo euro, ni un solo euro; todo lo contrario, hicieron gestos y declaraciones de que el Gobierno de España no le debía absolutamente nada a Andalucía. Ahora se ha firmado entre dos Gobiernos, y tenga usted la seguridad de que yo, a la hora del pago de la Deuda histórica, defenderé los intereses de Andalucía.

Y podemos continuar, señor Arenas. La participación de Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado. Durante la etapa del señor Aznar, 13,7% del total, por debajo del total de la población andaluza en la española. En ocho años de Gobierno del señor Aznar, se invirtió el 68% de lo que se han invertido durante los cinco años del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero [golpes, aplausos], que ha pagado cerca del 17% que nos correspondía como población. Se han pagado

los 2.500 millones de euros que ustedes no pagaron, y se ha transferido lo que nos correspondía de los Fondos Estructurales correspondientes al periodo 2007-2013, lo que nos correspondía. Y ustedes nos detrajeron 4.000 millones de euros, que transfirieron a otras comunidades autónomas, cuando pertenecían a Andalucía.

Esa es la realidad de las cosas, señor Arenas, del peso y de la prioridad que Andalucía ha tenido, durante los últimos años, en el conjunto de la política española y en las decisiones y en la relación con el Gobierno de la Nación.

Y nosotros, señor Arenas, nunca hemos pretendido ningún sitio de privilegio: simplemente hemos trabajado para que Andalucía tenga, ocupe el lugar que le corresponde. Y eso hoy, señor Arenas, aunque a usted no le guste, es una realidad.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

La verdad es que usted ha hecho una afirmación coherente. Dice: «Los gobiernos del PP pagaron 20.000 millones de pesetas». Y luego ha dicho a continuación: «No pagaron ni un euro». Mire usted, el euro no existía entonces, y, en consecuencia, se pagaron 20.000 millones de pesetas.

[Rumores]

Le digo esto porque ha hecho usted una de las afirmaciones...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego a sus señorías, por favor...

Silencio, por favor, señorías.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—... unas afirmaciones muy congruentes, como todas las suyas. No han pagado ni un euro, pero sí pagaron 20.000 millones de pesetas.

Segunda cuestión importante.

Mire usted, sobre la reclamación de los 400.000 andaluces, el Tribunal Constitucional les ha dicho a ustedes que era confrontación política y no tenían ninguna razón.

Tercera cuestión importante —que es muy importante—.

Usted habla de los 400.000 andaluces excluidos, que el Constitucional le dijo a usted que eran confrontación política. Pues llevan en este momento cerca de nueve años 800.000 andaluces fuera del censo con su silencio, señor Chaves, con su silencio.

[Aplausos.]

¿Y sabe por qué? ¿Y sabe por qué? Porque usted solo sabe jugar a la sumisión o a la confrontación, y, en este momento, que ya no se puede confrontar con el Gobierno de España porque es de sus amigos, está haciendo un ejercicio de confrontación diaria con los ayuntamientos y los gobernantes del Partido Popular en Andalucía. Eso está pasando todos los días en nuestra tierra.

Mire usted, señor Chaves, diga usted todos los embustes que quiera con los 2.500 millones de euros: toda la hemeroteca responderá de que, varios meses antes de las elecciones generales de marzo —por cierto, Zapatero dijo que en una semana estaría la Deuda histórica—, varios meses antes, le ofrecimos 2.500 millones, y usted dijo que no por razones partidistas, y luego lo ha aceptado el señor Rodríguez Zapatero. Esa es otra gran verdad, otra gran verdad.

[Aplausos.]

Y, luego, se llena usted la boca con el Estatuto de Autonomía que hemos pactado, y lo primero que han hecho es incumplir de la a a la zeta los plazos del Estatuto de Autonomía en materia de

Deuda histórica: el señor Zapatero y usted. Y, hoy, Andalucía el papel que está jugando en España es, sencillamente, insignificante, insignificante.

Cataluña está diciendo que no a 2.000 millones de euros, y usted, desde el primer día, que sí a 1.000 millones de euros. Dijo usted que el sistema de financiación de Zapatero era una propuesta suya. Pues, señor Chaves, qué propuesta más perjudicial ha hecho usted para Andalucía. Está prisionero de su sumisión.

Dijo usted: «Lo que es bueno para Cataluña es bueno para Andalucía». ¿Es bueno para Cataluña que se invierta allí, porque es la más rica, y eso es bueno para Andalucía, señor Chaves? ¿La inversión por PIB es buena para Andalucía? ¿Por qué ha consentido mezclar Deuda histórica y financiación, si nos viene fatal? ¿Puede usted decir que no va a aceptar el pago en especie?

Mire usted, en esta legislatura, todos los días ofrece usted nada más que tres argumentos. El primer argumento, que ha ganado las elecciones —enhorabuena—; el segundo argumento, que es usted el jefe de la oposición de Esperanza Aguirre y Francisco Camps, y el tercer argumento que usted nos ofrece siempre es que el Partido Popular es el partido del no.

Le he ofrecido un pacto andaluz por el empleo, me dijo en la tribuna que cada uno en su sitio; le he ofrecido un pacto andaluz por la educación, me dijo que no; les hemos votado 46 iniciativas en el Parlamento, ustedes nos han rechazado 115; ayer no estuvo en el debate de la Ley de Víctimas del Terrorismo, y nos votan en contra de esa ley. Usted es el partido del no, señor Chaves.

[*Rumores*]

Hoy, hoy, hoy —del no, de la prepotencia y la arrogancia—, hoy le vuelvo a ofrecer, señor Chaves, otro pacto, otro pacto más, en este caso para defender los intereses de Andalucía en la Unión Europea, para defender a nuestros agricultores, a nuestros pescadores y a nuestros ganaderos. Ya nos quedamos con ustedes sin remolacha y sin algodón; ahora nos preocupa mucho el tomate, el tomate. Cuatro comunidades autónomas —y ahí está el Consejero de Agricultura— han firmado la defensa de ese producto en el ámbito europeo: todavía el Gobierno de España no ha respaldado ese cultivo para las negociaciones europeas.

Señor Chaves, el papel de Andalucía con usted es insignificante. ¿Cuándo va a decir que Gibraltar se está saltando a la torera el Tratado de Utrecht? ¿Lo va a decir algún día? ¿Cuándo va a decir algo de los submarinos nucleares en el Campo de Gibraltar? Porque...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, señora Presidenta.

En su estrategia de confrontación, cuando gobernaba el PP, manifestaciones y pancartas, y ahora han pasado 21 submarinos nucleares y usted no ha dicho absolutamente nada. ¿Sabe usted cuál es el problema?: la sumisión.

Y un segundo problema: Andalucía para Zapatero no es una prioridad, y, como usted bien sabe, el señor Rodríguez Zapatero ha pasado la página sobre usted como gobernante en Andalucía. Ese es un problema real que tenemos para el futuro, para los próximos meses, hasta las próximas elecciones o los próximos años.

Y termino, señora Presidenta, diciéndole que estos días hemos tenido envidia sana: envidia sana de las elecciones gallegas, envidia sana de las elecciones vascas, porque esas comunidades autónomas han podido celebrar elecciones separadas. También hemos tenido cierta envidia porque en los dos sitios se ha jugado al cambio político.

Le ofrezco un último pacto, por si algún día lo coge: Para recuperar el peso de Andalucía, elecciones separadas en nuestra Comunidad.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta, su señoría tiene la palabra.



El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señor Arenas.

Yo no sé lo que usted piensa que el señor Rodríguez Zapatero piensa de mí, pero sí sé lo que piensa el pueblo andaluz de usted. No, el pueblo andaluz de usted.

Usted me dice: «El señor Rodríguez Zapatero me ha amortizado». No lo sé, creo que no. A quien lo ha amortizado usted es el pueblo andaluz, ya en tres ocasiones [*aplausos*], señor Arenas. Por lo tanto, no abunde usted en ese tema, señor Arenas.

Mire usted, y usted tiene —usted, usted personalmente, señor Arenas— una losa sobre sus espaldas: que, durante el tiempo que estuvo en el Gobierno del señor Aznar, no hizo nada por Andalucía; todo lo contrario: usted fue el responsable de toda la estrategia del Partido Popular y del Gobierno del señor Aznar en contra de Andalucía, favoreciendo el agravio, la discriminación y el olvido de Andalucía. Y esa losa la tiene usted encima de sus espaldas. Señor Arenas, usted fue el responsable de esa estrategia.

Y, mire usted, señor Arenas, yo, simplemente, cuando usted habla de que no hay prioridad en la política española, o peso en el Gobierno, yo le voy a leer, simplemente, declaraciones de sus compañeros. Pues, mire usted, por ejemplo, en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados correspondiente a los Presupuestos de 2007, 2008 y 2009: «Del análisis regionalizado de los Presupuestos, se pone de manifiesto que las comunidades más beneficiadas son Cataluña, Andalucía y Galicia». Y eso lo votó usted, señor Arenas. Y, en las declaraciones del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid el 30 de septiembre de 2008, dice: «Mientras las inversiones en Andalucía han experimentado un crecimiento del 70% en el periodo 2004-2009, la Comunidad de Madrid pierde el 23%». Y concluye: «Los madrileños están agraviados respecto a los andaluces».

Acuerdos sobre la Deuda histórica: declaraciones previas de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid quejándose del pago de la Deuda histórica. Lo puedo decir también de los consejeros del Partido Popular de Hacienda de Castilla-León, de Murcia, del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, o el señor, por ejemplo —ese no es de su partido—, de Convergencia y Unión, el señor Mas: «Da la sensación de que con Andalucía siempre acaban cumpliendo y con Cataluña el PSOE casi siempre incumple».

Y, mire usted, ya le digo lo del señor Montoro, diputado por Jaén, que dice —ya creo yo que se ha pasado de frenada—, dice el señor Montoro que el pago de la Deuda histórica va a suponer que la crisis sea más profunda y se impida dar créditos a familias, pymes y autónomos, al tiempo que traerá como consecuencia un aumento del paro. Curiosas maneras de un diputado por Jaén de defender el cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía.

Y, señor Arenas, mire usted, Cataluña, pues, defiende sus intereses. Yo he defendido los intereses de Andalucía y he firmado la Deuda histórica. Vuelvo a repetirlo: ustedes, señor Arenas, ni un solo gesto para reconocer una sola peseta o un solo euro de Deuda histórica, ni un solo gesto. Y tuvieron una oportunidad durante ocho años. Y yo había dicho que, lógicamente, no firmaría ningún sistema de financiación autonómico si, previamente, no se firmaba la Deuda histórica. Y se ha firmado el reconocimiento de la Deuda histórica.

Y cuando llegue el sistema de financiación autonómica, señor Arenas, Cataluña defenderá sus intereses. Y no se preocupe, yo defenderé los intereses de Andalucía, y seremos los que más cobramos. ¿Por qué? Porque somos los que tenemos más población y hemos defendido el criterio de la población como criterio más importante a la hora de fijar el sistema de financiación autonómico. Seremos los que más cobremos, señor Arenas.

Y tenga usted en cuenta: a mí, de defensa de los intereses de Andalucía, usted no me va a dar lecciones, porque usted ya lo ha demostrado. Tuvo la oportunidad durante ocho años y olvidó, marginó y desprecia a Andalucía.

[*Aplausos.*]





# **Preguntas al Presidente de la Junta de Andalucía**

D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
(abril 2009 - abril 2012)



**8-09/POP-000201,  
relativa a actuación del Gobierno en relación a la crisis económica  
y las repercusiones en el sector financiero andaluz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 232, de 8 de mayo de 2009

*¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno ante la situación de crisis económica y las repercusiones en el sector financiero andaluz, así como ante la creación de la “Caja Andaluza”?*

DSPA Plenos 46, de 14 de mayo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Señorías, comenzamos las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a actuaciones del Gobierno en relación con la crisis económica y las repercusiones en el sector financiero. Para formularla tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, permítame a mi grupo, y a este portavoz, mostrar en este momento la solidaridad con los trabajadores de esta Cámara que, a partir de este momento, empiezan una huelga reclamando determinadas reivindicaciones. Permítame también que le diga que abogamos por la mejor solución del conflicto en el diálogo que entre todos —y digo entre todos— tenemos que mantener con los trabajadores de esta Cámara.

Situado este tema que me parecía de importancia, señor Presidente de la Junta de Andalucía, yo creo que usted compartirá conmigo que cuando la crisis arrecia es cuando más necesitamos medidas eficaces, que se apremien medidas eficaces. Yo diría que estas siguen sin aparecer. Y yo diría, al mismo tiempo, que todos no arrimamos el hombro por igual en estas medidas. Y cuando digo lo de arrimar el hombro, no me refiero, exclusivamente, a quienes estamos representando a la soberanía popular en esta Cámara, sino también a un pilar fundamental como el que representa y significa el sector financiero andaluz; especialmente, sus cajas de ahorro, sin excluir tampoco a la banca privada. Pero yo me quiero referir a lo nuestro, a lo que son las cajas de ahorro del conjunto de Andalucía.

Y usted comparte que la situación andaluza —y hablo de datos de Unicaja y de Cajasol— sitúa mayor nivel de preocupación en el conjunto de la crisis, y profundidad de la misma, a la que vivimos en Andalucía; incluso, alarga el tiempo. Se habla ya, con total rotundidad, de un millón de desempleados; de los miles de autónomos todos los días al sol; de cierres diarios de pequeñas y medianas empresas; de un 300% —dato escandaloso— de ERE aceptados por la Junta de Andalucía en el período de hace un año hasta aquí; de 11.500 desahucios de familias que han ido a la calle porque cajas de ahorro o bancos no han tenido la suficiente solidaridad, ni tampoco el Gobierno la suficiente capacidad para intervenir directamente e impedir que ciudadanos vayan a la calle debajo de un puente.

Y le recuerdo que el señor Chaves mintió en este Parlamento hace dos o tres meses cuando este portavoz le decía que había 10.000 desahucios en Andalucía, y él decía que solo 500 —vamos por 11.500—; cuando casi veinte mil más están en listas de espera; cuando hay un parón histórico del crédito en hogares y empresas; cuando en la evolución del empleo se destruye más empleo del que se crea; cuando las medidas inversoras en los municipios tienen solo el carácter de eventual y

transitorio; cuando 300.000 familias andaluzas no reciben prestación social; cuando hay un 25% de pobreza; y cuando, según los datos de Unicaja y de Cajasol, la bola de la crisis seguirá su tendencia alcista.

Este es el diagnóstico y la fotografía de la Andalucía que estamos discutiendo casi diariamente. Usted es responsable de esto en los últimos cinco años —su gabinete económico—. Y usted nos ha dicho, en el discurso de investidura, que quiere cambiar el sesgo de esa política de los últimos cinco años, de la que usted es responsable.

Yo, ante esta realidad, le digo: las medidas, las políticas, las inversiones que se están haciendo siguen siendo insuficientes. Y por eso, le pregunto cuál es la situación en la que se encuentra y cómo repercute esta crisis en el sector financiero andaluz; cómo va a arrimar el sector financiero andaluz de las cajas de ahorro el hombro para salir de la crisis, con la misma intensidad y fuerza con que usted se lo pide y reclama, desde su responsabilidad, a esta fuerza política; y si las cajas de ahorro en Andalucía van a estar al servicio del crédito y no al servicio del negocio, al servicio de la mayoría social.

Yo le recuerdo los artículos 156, 157 y 162 del Estatuto. Le reclamo, señor Griñán, señor Presidente: ¿cómo va a hacer usted cumplir estos estatutos?

Y termino pidiéndole que me conteste a una serie de preguntas, que le hago en esta primera parte de mi intervención, en línea con cumplir el Estatuto de Autonomía que le obliga a usted y le obliga también a este portavoz: ¿Cómo va a garantizar usted que el crédito en vez de ser un negocio, sea un servicio público? ¿Cómo me lo va a garantizar? ¿En qué situación se encuentran las cajas de ahorro andaluzas? Existen algunas que, según los datos que tenemos, no están en las mejores condiciones, pero tendríamos que colaborar para que estuvieran.

¿Qué medidas piensa poner en marcha para cumplir los artículos de los que antes le hablé? ¿Cuál es el concepto que, en los acuerdos que hemos hablado, tiene usted de construir una gran caja andaluza? ¿Cómo piensa llevarlo a efecto? ¿En qué tiempo y qué papel tiene que jugar ese sector público, que a nuestro juicio es cada vez con una característica y una vocación más pública...? ¿Van las cajas, por lo tanto, a cumplir el papel social? Y, en ese sentido, ¿van a estar a disposición de los acuerdos del diálogo político, de los acuerdos del diálogo de concertación social? ¿Van a plantear una clara moratoria, tanto la banca privada como las cajas públicas, para que no haya ningún desahucio más y para que haya una intervención fuerte, colaboración y complicidad con la Junta de Andalucía? ¿Qué piensa también, desde el Gobierno andaluz, para aguantar un dato muy peligroso: el 7% de morosidad, en la que ya se encuentran muchas de las cajas, o la media del conjunto de las cajas andaluzas?

El sector financiero, señor Griñán, es un pilar fundamental. Usted tiene los mismos datos que yo, señor Griñán. No menea mucho la cabeza, porque a lo del 7% le faltará una décima, señor Griñán, al menos, según nuestros datos.

Por lo tanto, ¿cuál va a ser el nuevo papel que el sector tiene que jugar ante la situación de crisis, y cómo se encuentra el sector?

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, mire, la tasa de morosidad de las cajas andaluzas, a 28 de febrero, era del 4,45%, la media. Por lo tanto, todavía no está en el nivel que usted dice.

Usted sabe, perfectamente, que estamos hablando de una crisis financiera internacional, que ha afectado fundamentalmente —en España también— a la concesión del crédito a las pequeñas y medianas empresas y a las familias. Es una crisis de liquidez.

Y es verdad que se están tomando medidas dentro de lo que puede..., de la capacidad que tiene siempre limitada, y de las competencias también limitadas que tiene una comunidad autónoma. El martes estuvieron ustedes en la Consejería de Economía y Hacienda, y en el paquete de me-

didadas hay también medidas que tratan de impulsar la concesión del crédito por parte de las entidades financieras, no solamente las cajas de ahorro andaluzas, sino todas las entidades financieras.

Es verdad que el sector financiero español, el andaluz, ha resistido mucho mejor a esta crisis como consecuencia de que está mejor supervisado y mejor regulado, pero sigue teniendo problemas en su conjunto —el español y el andaluz— como consecuencia de que, efectivamente, España y Andalucía han mantenido un déficit comercial, lo que ha obligado a las entidades financieras a tener que recurrir a financiación externa. Y al mismo tiempo, también había determinada concentración de inversiones en el sector inmobiliario, que, por cierto, recordará usted que hace cuatro años ya, cuando era Consejero de Economía, les dije a las cajas que fueran, paulatinamente, saliendo del sector. Y es verdad que todo eso ha desembocado en una restricción del crédito.

Y usted hace una serie de preguntas... Y yo le diría —por cierto, para que no cunda el alarmismo— que los distintos indicadores de las cajas de ahorro andaluzas, de las cinco cajas de ahorro, están en unas condiciones aceptables, tanto a nivel de solvencia, que está en el 12,04% —bastante por encima del 8% que se exige, por encima también, por cierto, de la media del sector financiero español—, como en la tasa de morosidad, o la tasa de cobertura, que están no peor y en algunos casos mejor que el sector financiero en su conjunto.

Y usted pregunta si es verdad que las cajas de ahorro andaluzas tienen que afrontar el futuro tomando decisiones. Yo, lo primero que le quiero decir es que ustedes, el Partido Popular y el Partido Socialista se sientan en los consejos de administración de las cajas y tienen esa capacidad de decisión, a la que yo le invito desde el Gobierno andaluz. O, dicho de otra manera, el Gobierno andaluz no puede —por mucho que apele usted al Estatuto— intervenir las cajas, porque no tiene competencia para ello. Yo sí le indico un camino, y el camino se lo he dicho ya en reiteradas ocasiones: el camino es una estrategia de alianza entre las cajas andaluzas. Por cierto, en la pasada legislatura se produjo una fusión, se produjo simplemente la integración en el sector financiero andaluz de una caja que estaba fuera de él, y se produjo la creación del Banco Europeo de Finanzas.

Y en esta legislatura espero que se produzca un acercamiento entre los consejos de administración para conseguir esa alianza estratégica que, a mi modo de ver, a mi modo de ver, es fundamental para resistir lo que pueda venir en el futuro, sobre todo porque podrán captar recursos externos de una mejor manera si tienen ese tamaño necesario para afrontar los riesgos que se nos presentan hoy a las entidades financieras.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, usted me habla de datos del 28 de febrero, yo le estoy hablando de datos de hoy. Los datos de hoy, sabe usted igual que yo, que están por encima la morosidad del 6%, más cercana al 7%, si bien es cierto que Unicaja mantiene la mejor posición por debajo del 3%. Tiene usted los mismos datos que tengo yo.

Siguiente aspecto. Sabe usted que de seguir el ritmo así en los próximos tres o seis meses se hace la situación inaguantable. Tengo los datos de los consejos de administración a las que ahora me referiré. Sabe usted por qué, porque se están haciendo muchos activos, productos de los desahucios, por dación de las viviendas, y se están poniendo para atemperar la morosidad. Pero eso no puede durar mucho tiempo, señor Griñán. Por lo tanto, o intervenimos desde una posición positiva colaboradora para hacer las cosas que no nos prevean que dentro de seis estamos en peores circunstancias o el sector financiero andaluz se resentirá, porque ustedes no hayan intervenido abiertamente, correctamente, con complicidad para ponerse a favor del interés general de Andalucía.

Al mismo tiempo le digo otra cuestión. Mire usted, señor Griñán, la Consejería de Economía y Hacienda y los acuerdos —le voy a recordar dos cosas que recordamos en ese debate—, vamos a disponer de casi 2.000 millones de euros para algo tan importante como la renta básica el próximo

año. Ahí se necesitaría también la colaboración de nuestros sectores financieros, pero le dijimos más en esos acuerdos. No hay posibilidad de un acuerdo global, hay mucha capacidad para acuerdos de sintonía de carácter puntual en esta Cámara y lo demostraremos, pero también dijimos que hacía falta 1.800 millones más de euros, que queremos recuperar para esa más necesaria inversión de la que ha puesto el Gobierno encima de la mesa en los acuerdos de diálogo político...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa.

Le ruego a su señoría que acabe inmediatamente, señor Valderas.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, con un minuto. Usted sabe igual que yo que desde 2006 y 2007 las cajas de ahorro advertían de esta situación económica. Usted estaba al frente de economía, pero al mismo tiempo me habla usted de los consejos de administración, y le pido aquel informe, señor Griñán.

Nosotros no estamos en ningún consejo de administración de las cajas de ahorro de Andalucía, y, entre otras cosas, porque su partido nos echó de la última, en la que teníamos derecho al presentar tres listas, como fue Cajasur. Y sí tenemos información, porque efectivamente, como cualquier otra fuerza política, tiene su capacidad de diálogo para recibir los datos necesarios, que nos permitan entrar en este debate, que le digo constructivo con usted. No le he planteado un debate en negativo, porque yo todavía sigo aspirando, señor Griñán, a que usted deje de jugar en algunas partes hacia la derecha, para que mire con más fuerza a la izquierda, porque no acaba de hacerlo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, convendrá usted conmigo en que lo que podamos hacer en el sector financiero, habremos de hacerlo conforme a la legislación vigente, que no podremos tomar decisiones sobre las que no tengamos competencias, al menos que queramos renovar el espíritu estatutario y hacer un estatuto que nos confiera competencias que ahora el Gobierno andaluz no tiene. Y que, además, le digo otra cosa, no es bueno que tenga, no es bueno que tenga.

Las competencias para intervenir en el sector financiero las tiene el Banco de España, y es bueno que sea así, o las tiene el Gobierno cuando tiene que hacer una intervención en el Gobierno de España, y también es bueno que sea así, porque estamos en el sistema bancario de la Unión Europea, sometidos a la disciplina del Banco Central Europeo.

Por lo tanto, desde ese punto de vista nosotros tenemos una serie de competencias. Y le tengo que decir que la competencia fundamental que puede tener el Gobierno andaluz sobre las cajas puede ser, en todo caso, inducir estrategias, pero nunca intervenir. Y en esa inducción de estrategias, usted estará conmigo en que todo lo que hemos ido avanzando es crear o tratar de crear una entidad financiera con dimensión suficiente para captar recursos de dentro y de fuera de Andalucía e invertirlos todos ellos en Andalucía. Y se ha avanzado mucho, hoy quedan cinco cajas, nada más que cinco, puede ser que en el futuro haya menos, si entre todos nos damos cuenta que hoy, al menos hoy, en las circunstancias actuales es fundamental seguir avanzando.

Y le digo esto porque me temo que, si no lo hacemos pronto, podríamos llegar a otra fórmula de hacerlo que me parece mucho más grave, que sería lo que yo he dado en llamar el darwinismo financiero del pez grande se come al chico, y en eso no estoy en absoluto de acuerdo. Tenemos cajas de ahorro, unas en mejor situación financiera que otras, pero todas deben hablar, todas deben cerrar localismos, y les he ofrecido una fórmula, una forma de alianza entre todas ellas, con una personalidad jurídica común, con una unidad financiera común y estable, que pueda permitir



también nombres comerciales y, también, obras sociales afincadas en el territorio. Si conseguimos eso, y tiene que ser a través, insisto, de los consejos de administración, habremos dado un paso de gigante para ganar esa dimensión que necesita Andalucía, y voy a seguir trabajando en esa dirección, y va a seguir haciéndolo la Consejera de Economía y Hacienda, pero en el marco de las competencias que nos son propias.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000205**  
**relativa a medidas extraordinarias ante la crisis**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 232, de 8 de mayo de 2009

*¿Qué medidas extraordinarias va a adoptar el Presidente de la Junta de Andalucía ante la gravísima situación económica que sufre Andalucía?*

DSPA Plenos 46, de 14 de mayo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta relativas a las medidas extraordinarias de crisis, que formula el Grupo Parlamentario Popular, y tiene para ello la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Señor Griñán, yo tengo menos datos que usted sobre la situación del sistema financiero en Andalucía. Pero con los datos que tengo le digo que, desde luego, triunfalismos, ninguno, triunfalismos, ninguno.

Formulo esta pregunta sobrecogido por los dos datos que..., un dato y una revelación que he recibido en el día de hoy. El primero, usted nos remitió a esta Cámara unos presupuestos previendo un decrecimiento de la economía del 1,6%. A estas alturas, ya, el Instituto Nacional de Estadística confirma que vamos a estar, por lo menos, en un decrecimiento del 3%, lo que niegan absolutamente la viabilidad de los presupuestos que han traído a la Cámara.

Y, en tercer lugar, también sobrecogido, porque hoy en el debate parlamentario se ha admitido la posibilidad de que Andalucía cobre su Deuda histórica en especie. Yo quiero anticiparle que, en opinión de mi grupo parlamentario, eso es una barbaridad, y traerá como consecuencia un gran escándalo institucional si otras comunidades autónomas reciben en metálico, y Andalucía, por cualquier concepto, recibe un pago en especie.

Señor Griñán, en mi opinión todas las medidas que ha adoptado hasta ahora han sido un fracaso en la lucha contra la crisis. Nos anunció en octubre del año 2008, han pasado siete meses, 1.500 millones de euros para pymes y autónomos, todavía no se han hecho realidad. Nos dijo que iba a incrementar la licitación de la obra pública, ha descendido en el primer trimestre en Andalucía un 54% la licitación de obra pública. Ha habido cinco cambios de consejero, cinco cambios de consejero en Obras Públicas en Andalucía. Nos dijo que sus medidas tendrían eficacia en otoño, otoño ha sido el peor otoño de nuestra historia económica. Nos dijo que veríamos la luz en primavera, el mes de abril ha sido uno de los peores meses de la historia del empleo en Andalucía. Este fin de semana Cajasol, sus servicios de estudio sitúan en el 30% su previsión de paro para el año 2009. Y usted y yo sabemos que no hay peor recorte social que el incremento del paro.

Las medidas que anunció su señoría, señor Griñán, en el debate de investidura han sido flor de un día, titulares de un día, se han disuelto como un azucarillo en un vaso de agua. Nos habló de austeridad, representa usted al Gobierno con más paro de España y más consejerías de España. Ya nos ha dicho en una entrevista que la austeridad vendrá al final de la legislatura. Nos habló de una reforma de la Administración, en otra entrevista nos ha dicho que vendrá al final de la legislatura. Otro de sus compromisos en la sesión de investidura: la segunda descentralización, su Consejero y

el señor Toscano nos lo han aplazado en una reunión de los dos, han tomado la decisión de dinamitar su compromiso en el debate de investidura.

Nos anunció en el debate de investidura que pondría en marcha un plan financiero para apoyar las viviendas, el problema, señor Griñán, es que ese plan financiero ya está firmado desde noviembre de 2008.

Nos dijo que la educación será el gran eje de acción de su Gobierno. Ya sabemos que quieren hacer una reforma educativa; eso sí, sin ninguna reforma. Y, si no hay reforma, la educación seguirá siendo un coladero ajeno a la exigencia, y también al esfuerzo.

Señor Griñán, ¿qué medidas extraordinarias va a adoptar?

He oído que usted apoya la propuesta del señor Rodríguez Zapatero en cuanto a los ordenadores; se lo he leído en un teletipo. Me gustaría que reconozca en la Cámara que antes tiene usted que cumplir la promesa de hace cinco años de los ordenadores del señor Chaves. Y lo que no le he leído es quejarse de que el Presidente del Gobierno, ayer, tomara multitud de decisiones en nombre de las comunidades autónomas sin que las mismas hayan sido formalmente consultadas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, días antes, dos días antes del debate del Estado de la Nación, dos vicepresidentes del Gobierno hablaron conmigo sobre esas medidas. Por lo tanto, hubo un nivel de consulta, aunque usted no quiera reconocerlo. Eso fue así. En lo que estoy o no de acuerdo lo veremos cuando sean prácticas esas medidas, porque probablemente la semana que viene tendré que hablar también con el Presidente del Gobierno, que me recibirá, porque este Presidente del Gobierno sí recibe a los presidentes de comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Mire, nosotros, desde febrero de 2008, cuando ustedes todavía preveían que la economía andaluza o española iba a crecer el 3% este año, tomamos, en febrero, una decisión que fue 1.404 millones de euros como medidas anticíclicas para la dinamizar la economía andaluza, y de entonces acá se ha licitado el 23% de toda la obra licitada en el conjunto de las comunidades autónomas: desde febrero de 2008 hasta ahora, el 23% de toda la obra pública licitada en el conjunto de las administraciones públicas. Este es un dato que está en Seopan: lo puede usted consultar. Y no solamente eso, sino que se han seguido tomando más medidas, más de cincuenta, por más de diez mil millones de euros, y eso lo sabe usted.

¿Consecuencias? Mire, evidentemente, la crisis, usted tiene conocimientos suficientes para saber que es una crisis internacional: que Estados Unidos ha caído el 6%, no el 3%; que, en la zona del euro, Alemania va a caer más del 6%; que Japón ha caído el 7%... Eso lo sabe usted. Eso lo omite. Debe ser un gran honor para el señor Zapatero, o para mí mismo, haber provocado esa crisis internacional tan descomunal en todo el mundo, pero es evidente que también hay crisis.

Mire, los datos que usted cita: en abril.

Mire, en abril, y en marzo, es verdad que los datos no son buenos; pero, en marzo y en abril, por primera vez en muchos meses se ha producido un incremento de los afiliados a la Seguridad Social en Andalucía. Yo no voy a lanzar las campanas al vuelo por ese dato, pero sí le digo que desde marzo a aquí algo parece estar cambiando.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, quizás, precisamente, por el último mes de un mal primer trimestre, Andalucía es la comunidad autónoma, la cuarta comunidad autónoma donde menos ha aumentado el paro —y eso lo sabe usted también: ha aumentado 14 puntos menos que en el conjunto de España—, y solamente Galicia, Asturias y Extremadura, donde apenas crece la población activa, han visto aumentar el paro menos que en Andalucía. Por lo tanto, algo tendrán que ver las medidas que hemos puesto en marcha con lo que está ocurriendo.

Y le digo más: yo creo que no son suficientes, y hemos puesto a disposición de toda la Cámara 41 medidas más y más de cinco mil millones, y ustedes lo único que han dicho es decir: «O todo» —es decir, lo que ustedes creen—, «o nada». Y lo curioso es que en el nada incluían propuestas que ustedes habían hecho y que ahora rechazan.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, aprovechése usted en esto de las reuniones y dígame al señor Chaves que no tiene ningún sentido y que es una indecencia que se haya reunido ya con todos los presidentes de comunidades autónomas de España menos con usted; aproveche usted eso si puede para las reuniones, ¿no?, y le dice usted al señor Chaves que no podemos cobrar la Deuda histórica en especies.

[Aplausos.]

Mire, la democracia no es un gobierno telefónico. ¿Qué es eso de que a mí me han llamado los vicepresidentes? Andalucía toma sus decisiones en su Consejo de Gobierno, en el Parlamento y en las instituciones autonómicas, no a través de dos llamadas telefónicas. ¿Qué hubiera dicho usted si un presidente del Gobierno hubiera comprometido ayudas para sectores productivos que no fuera el de su partido?

Señor Griñán, las familias sin ingresos en Andalucía han aumentado en un 90%, son cerca de trescientas mil en este momento; el último año, ya le digo, un crecimiento cercano al ciento por ciento.

Yo le propongo que, de una vez por todas, ponga en marcha un gran plan de políticas activas de empleo combinando ayudas económicas a familias sin ingresos y también formación para el empleo.

En este momento, de cerca de un millón de parados que tenemos en Andalucía tan solo cien mil están recibiendo esas políticas activas de empleo. No se lo tome mal, pero yo creo que lo único relevante que ha hecho usted desde que es Presidente de la Junta de Andalucía ha sido fichar a la alcaldesa más significativa de otra formación política. Eso es lo más relevante que ha hecho. Por cierto, diciéndonos en una entrevista que usted es más rojo incluso que esa alcaldesa, como si la salida de la crisis dependiera de la intensidad de los colores.

Nosotros tenemos una propuesta contra la crisis —aquí está—: reformas, reformas y reformas. Y esta propuesta, por cierto, no va por mal camino, porque le tengo que decir que incluso en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha sido aprobada con el voto de los concejales del Partido Socialista, cuestión que yo le agradezco.

[Aplausos.]

Nosotros hemos perdido un año ahora hemos sabido por qué: porque el anterior Presidente ha declarado que tenía decidido irse. Llevamos un mes y medio con un Gobierno andaluz paralizado con la reestructuración motivada por su llegada.

Es verdad que nos han planteado —y no niego buena voluntad— 41 medidas; pero, en las 41 medidas que ustedes plantean, no hay ni una sola reforma. Nos ofrecen centros de integración de formación —el único problema es que lo ofrecieron en 1996—, nos ofrecen ley de aguas —la ofrecieron en 1996—, nos ofrecen ley de régimen local —la ofrecieron en 1990—, nos ofrecen la gran caja para salir de la crisis. La gran caja a lo mejor solventa la crisis de alguna caja, pero, desde luego, no saca a las familias andaluzas de la crisis.

[Aplausos.]

Por cierto, señor Griñán, espero que usted —y se lo pido encarecidamente— controle si en este momento están dando subvenciones, fondos públicos de la Junta de Andalucía, a empresas que están utilizando esos fondos para despedir a los trabajadores. Esto no es una acusación: le pido un control específico sobre esa materia.

Señor Griñán, llevan ustedes treinta años de gobierno, y estamos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que concluya su intervención. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy acabando.

Treinta años de gobierno, y estamos en la frontera del millón de parados.

Usted ha podido hacer como Patxi López —PSOE— y Núñez Feijoo —PP—: han recortado los gastos públicos un 47 y un 20%. Usted ha podido, como ha hecho Feijoo, bajar los impuestos. Sin embargo, nos amenazan con un incremento de las tasas del agua de más de un 400%.

¿Usted cree que vamos a salir de la crisis quitando las deducciones por vivienda a las clases medias, medias-bajas y los jóvenes andaluces?

Yo le exijo desde aquí que no se una al señor Rodríguez Zapatero y que mantenga las deducciones por vivienda en el tramo autonómico del IRPF. Las familias no se compran vivienda por deporte: no se compran vivienda porque no pueden comprarla, y me parece disparatado que ustedes supriman el impuesto de los ricos, el de patrimonio, y les quiten las deducciones de vivienda a las clases medias, a las clases bajas y a los trabajadores.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ahora ya sí le ruego que concluya inmediatamente. Gracias, señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Pues, señor Griñán —termino—, yo correspondo a su ruego diciéndole que... Voy a acabar inmediatamente, señora Presidenta, de verdad, me queda muy poco.

Señor Griñán, yo creo que de las crisis no se sale ni con fotos ni con *Aplausos*. Hoy su grupo ha presentado una iniciativa, esta tarde, no de ley, para aplaudir a su Gobierno. Yo creo que usted no la puede sacar de la crisis por una razón fundamental, porque nos ha metido en ella, y, si nos ha metido en ella, es muy difícil que nos pueda sacar de ella.

Usted quiere hablar de cambio; pero, mire usted, o hay cambio radical en las políticas económicas, o, sencillamente, no hay cambio, y si no hay cambio radical en las políticas económicas nos quedaremos en la retórica, en la política de salón, y las familias andaluzas seguirán perdiendo la esperanza, que eso es lo peor.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, hasta donde yo sé, usted tiene sobrados conocimientos para conocer dónde empezó la crisis y por qué empezó la crisis. Yo le aseguro que no estaba en Estados Unidos cuando se cayó Lehman Brothers, y cuando se cayó todo el sector financiero. Pero, en fin, usted puede achacarme la culpa de todo lo que usted tenga por conveniente. Lo que le puedo decir es que ya quisiéramos haber tenido durante ocho años de gobierno del Partido Popular, aunque fuera una llamada telefónica, en vez de quitarnos el dinero que nos correspondía. Alguna llamada telefónica no habría estado mal.

[*Aplausos.*]

Esto de la especie... Mire, esto del metálico, esto del metálico y la especie es una buena discusión, sobre todo cuando la emite alguien que dejó a deber a Andalucía miles y miles de millones de euros.

[Aplausos.]

Por lo tanto, mire, yo, lo único que le puedo decir es que esta Cámara, todos los grupos que estamos aquí tratamos de luchar contra la crisis sin imposiciones. Y fíjese usted, me cita el ejemplo de un ayuntamiento donde lo que se demuestra es que el Partido Socialista pacta cuando está en la oposición y cuando está en el gobierno, porque lo hace en beneficio de los ciudadanos; pero ustedes no pactan.

Mire, yo no tengo que decir lo que pasó el otro día, lo ha dicho la prensa. Ha dicho que ustedes dieron el portazo. Ha dicho que ustedes estuvieron mareando la perdiz; que se dedicaron simplemente a hacer de estas reuniones un escenario para arremeter contra el Gobierno; que cambiaron, cada día que iban, de representación; que no tenían ninguna voluntad de acuerdo... El señor Sanz se salió para consultarle a usted cuando parecía que el acuerdo estaba en las manos, que ya se iba a llegar.

[Rumores]

Mire, mire, si es que... Vamos a ver, ustedes han negado lo suyo propio. Mire, los socialistas, señor Arenas, sí sabemos leer. Y sabemos leer y decimos: «El PP propone llevar a cabo la modernización de la Formación Profesional ahora, con el objetivo de lograr que sea un verdadero instrumento de cualificación para el empleo». El documento que hemos entregado decía: «Proyecto de reforma de la Formación Profesional en Andalucía. Un nuevo plan andaluz de formación profesional y la creación de centros integrados de FP, inicialmente, a través de proyectos piloto». A esto, que es lo de ustedes: «No».

Dice, en materia de licitación: «Licitación de obra pública por importe no inferior a dos mil millones de euros en los primeros meses del año». Y nosotros proponemos «agilizar la licitación de obra pública con un nivel objetivo de llegar en los primeros meses del año a la cifra de dos mil millones de euros». Y ustedes: «No».

El PP también pide elaborar un mapa autonómico de la empleabilidad, o elaborar un plan de creación de empleo ligado a la aplicación de la ley de dependencia. Y el documento que le hemos entregado, este documento, señor Arenas, este documento dice: «la elaboración de un mapa autonómico de la empleabilidad y la articulación de programas que favorezcan la creación de empleo ligada a la aplicación de la ley de dependencia en Andalucía»; páginas 10 y 11, medidas 18 y 17. Y ustedes: «No».

[Rumores]

No, señor Arenas, ustedes son el partido del «no», siempre «no». Mire usted, ahora que me enseña ese plan... Ese plan, señorías... Ese plan, señorías, es el programa electoral del Partido Popular, que presentaron en su momento miméticamente... Es el mismo que presentaron cuando decían en otro documento que la economía crecería el 3%. Le vale para un roto y para un descosido. Son medidas contra la crisis, señor Arenas. Yo quiero ver sus medidas contra la crisis...

[Aplausos.]

Mire, si esto es muy sencillo, señor Arenas. En el G-20, partidos, gobiernos de derechas, gobiernos de izquierdas, gobiernos de países en desarrollo, gobiernos de países menos desarrollados..., todos nos hemos puesto de acuerdo sin importar nada más que dar soluciones a la crisis. En la Unión Europea —veintisiete— todos de acuerdo, con gobiernos de derechas y de izquierdas. Y aquí en Andalucía, pues resulta que el Partido Popular dice «no» a todo, «no» a todo. Mire usted, gane las elecciones y aplique su programa; mientras tanto, transija y pacte...

[Aplausos.]

... y pacte, y pacte. No, no... Pactar... Vamos a ver si explicamos el ABC del pacto: el pacto es una transacción. El pacto es una transacción entre posturas de unos y de otros; no imposiciones. Ustedes han dicho: «todo o nada». Mire, aquí va a haber un grupo, y están Izquierda Unida y el Partido Socialista y el Gobierno, apoyando para llegar a acuerdos. Las elecciones, señor Arenas, van a ser dentro de tres años. Ahora, lo que toca es la crisis porque, probablemente, dentro de tres años no habrá crisis económica. Lo que importa ahora —de verdad se lo digo— es dar soluciones a los problemas. No utilicen la crisis como estrategia electoral porque les faltan tres años, y dentro de tres años, cuando sean las elecciones andaluzas, los andaluces lo que van a pensar y van a meditar cuando vayan a votar es qué hicieron ustedes para salir de la crisis, y reconsiderarán y verán que

lo único que han hecho es utilizar la crisis como munición política. No se mojan. Mójense, señor Arenas. Y yo sigo invitándoles a que en las reuniones que va a haber en este Parlamento puedan aportar algo, algo que no sea sumar parados para echarlos contra el Gobierno y no para buscarles empleo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]



8-09/POP-000237

## relativa a medidas frente al desempleo para las familias andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 232, de 8 de mayo de 2009

*¿Qué medidas piensa proponer el Presidente para hacer frente a la situación actual de aquellas familias andaluzas en las que ninguno de sus integrantes perciba ningún tipo de ingreso o no sea beneficiario de algún tipo de protección ante el desempleo?*

DSPA Plenos 46, de 14 de mayo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Ruego a sus señorías silencio, continuamos con el turno de control al Presidente de la Junta de Andalucía y es el momento del Grupo Parlamentario Socialista.

Ruego a sus señorías silencio, por favor.

Continuamos, señorías, con la pregunta relativa a medidas frente al desempleo para las familias andaluzas que formula el Grupo Parlamentario Socialista y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gracia Navarro, su señoría tiene la palabra.

El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, esta es la primera oportunidad en la que como portavoz del grupo parlamentario me puedo dirigir a su señoría en la Cámara para formularle una pregunta en esta sesión de control. Y, como no podía ser de otra manera, se dirige a lo que es para los socialistas la primera de nuestras preocupaciones, la primera de nuestras dedicaciones, como estoy convencido que sucede, que ocurre, con la inmensa mayoría de nuestras conciudadanas y nuestros conciudadanos: la crisis. Y, sobre todo y especialmente, las consecuencias de la misma. Y, sobre todo y especialmente, las consecuencias en las familias andaluzas, en aquellas familias en las que el desempleo, el paro, azota y castiga duramente; en las que, por circunstancias, coincide el que ninguno de sus miembros está desempeñando un puesto de trabajo; en las que ninguno de sus miembros está recibiendo ningún tipo de prestación social. Porque la crisis, señoras y señores diputados, señor Presidente, es una crisis sobre la que hemos debatido y vamos a continuar debatiendo mucho, pero que tiene consecuencias en el terreno social, económico y familiar porque tiene rostro, porque tiene nombres y apellidos.

Sin duda, las cifras del desempleo son cifras que a todos nos preocupan. Las últimas cifras del paro registrado señalan que Andalucía tiene un aumento del desempleo, del paro registrado, en lo que va del año pasado a hoy, en el crecimiento anual, del 46%, y en el conjunto de España ese crecimiento ha sido del 55%. Estamos teniendo un aumento del desempleo inferior a la media nacional. Sin duda, eso es un elemento relativamente positivo en un escenario sincera y francamente negativo. Como lo es también el que en las cifras de afiliación a las que el Señor Presidente se refería en la intervención anterior, las cifras de afiliación a la Seguridad Social, en el último mes de abril y en el mes pasado de marzo, han sido positivas en Andalucía, de un ligero crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social, en un escenario nacional y en la mayoría de las comunidades autónomas de carácter negativo; aunque es verdad que en la variación anual en la afiliación a la Seguridad Social estamos prácticamente igualados con la media española..., ligeramente mejor, un poquito nada más, nada significativo, mejor que la media española. Y es verdad, también, que hay otras comunidades autónomas que están francamente por encima en la bajada de la afiliación a la

Seguridad Social en el último año. Pero nada de eso nos consuela, señorías, como tampoco sabemos darnos por plenamente satisfechos por el cúmulo de medidas que se han puesto sobre la mesa hasta ahora, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía y por parte del Gobierno de España. Porque valoramos positivamente —cómo no— las medidas adoptadas, incluso las últimas, las más recientes, especialmente las que su Consejo de Gobierno ha adoptado en relación a la firma de convenio con el ICO para facilitar la financiación a las pymes andaluzas, para asumir el 25% de las garantías de los préstamos, así como el decreto regulador de los fondos de apoyo a las pymes y la internalización, todos ellos dotados en 210 millones de euros.

Y estamos satisfechos también del paquete de la oferta de medidas que ha anunciado el Presidente del Gobierno de España en el Debate sobre el Estado de la Nación. Pero, señorías, a nosotros no nos importa ni la propaganda ni la demagogia, sino trabajar para dar respuesta a los problemas. Y especialmente ¿a quiénes? A ese colectivo de personas, de familias andaluzas que en situación de desempleo se encuentran, que son personas que han estado ocupadas y, sin embargo, se encuentran ante una situación en la que, si no intervenimos de manera activa, si no hay respuestas de manera activa, probablemente terminen en la exclusión.

Se empieza a producir, señor Presidente, la circunstancia de que esas personas que han estado trabajando, que han perdido su empleo y en cuyas familias no hay ningún otro ingreso, van agotando su derecho a percibir la protección por desempleo y se encuentran en una situación personal y familiar de necesidad absoluta, que se ve incrementada cuando en esa familia, efectivamente, no hay ningún tipo de figura de protección.

Por lo tanto, lo que pensamos los socialistas, lo que esperamos los socialistas, lo que le preguntamos los socialistas, señor Presidente, es si usted va a adoptar medidas y a proponer medidas para intervenir desde una óptica de activación en el empleo. Porque nosotros, señor Presidente, y yo me alegro mucho de escucharlo en boca de quienes durante ocho años no solo no hicieron políticas activas de empleo, sino que nos negaron a Andalucía la transferencia de las políticas activas de empleo, precisamente, para que no pudieran hacerlas desde la comunidad autónoma, nosotros sí estamos por políticas activas de empleo. Y por esa razón queremos que su señoría nos aclare, nos anuncie si va a adoptar medidas, y de qué tipo, en definitiva, para que nadie se quede atrás.

Por esa razón, señor Presidente, le formula la pregunta de qué medidas piensa proponer para hacer frente a la situación actual de aquellas familias andaluzas en las que ninguno de sus integrantes percibe ningún tipo de ingresos o no es beneficiario de algún tipo de protección ante el desempleo.

Nada más, y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gracia Navarro.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Gracia.

Permítame decirle, antes de nada, que el Gobierno, el Gobierno andaluz, va a estar atento y colaborador en el diálogo político que ustedes también van a mantener para las medidas que, en su caso, puedan acordar las distintas formaciones políticas, dentro de las disponibilidades presupuestarias, poder llevarlas a cabo de forma inmediata y también con diálogo con empresarios y con sindicatos.

Y es verdad, y usted lo ha señalado, que la crisis económica se ha traducido en una destrucción importantísima del empleo. Ha aumentado el paro mucho, se han desplomado algunos sectores de actividad y se ha producido, no solamente como consecuencia de esa pérdida de empleo a la que usted hacía referencia, sino también por el importante, enorme aumento de la población activa en Andalucía. Baste señalarle un dato que me parece enormemente elocuente: en los cinco últimos años, en los cinco últimos años, el empleo ha crecido en Andalucía cuatro veces más que, por ejemplo, en Francia, o cuatro veces más que, por ejemplo, en Italia. Y creciendo cuatro veces más el empleo en nuestra Comunidad Autónoma y en España, resulta que en nuestro caso ha

aumentado el paro y en esos países con menores, cuatro veces menores aumentos del empleo, el paro se ha reducido. Eso demuestra que nosotros también tenemos un incremento notable de la población activa. Sesenta..., dos de cada tres activos del último trimestre fueron andaluces, del crecimiento en los últimos activos.

Y hemos venido tomando medidas. Yo quisiera recordarles a sus señorías que para la percepción de los parados, que hemos optado, y me parece, además, el camino adecuado, así lo ha seguido la Consejería de Empleo, y en su caso la de Gobernación, por políticas activas. Yo creo que ese es el elemento fundamental. Hemos hecho un programa MEMTA; hemos hecho un programa PROTEJA. Entre los dos hemos movilizado, si no me equivoco, más de 460 millones de euros, señorías. Es mucho dinero, es mucho dinero cuando ninguna otra comunidad autónoma, ninguna, ha tomado decisiones que complementaran el Plan de Empleo Local del Gobierno de la Nación. Por lo tanto, no solamente estamos atendiendo a la protección con la cobertura del desempleo de las personas que estén en paro, sino que, simultáneamente, estamos desarrollando políticas activas. Es mucho dinero, pero, afortunadamente, de uno y otro programa, si no me equivoco, se van a beneficiar más de 21.000 personas en situación de desempleo. Insisto, con políticas activas.

Ahora, es verdad que hay familias que tienen a todos sus miembros en desempleo, y lo que es peor, en algunos casos también hay familias con todos los miembros en desempleo que pueden ir perdiendo la protección por desempleo que alguno de sus miembros esté percibiendo. Y ahí sí que está en el diálogo político, está en el diálogo social, está entre nosotros, el Gobierno quiere tomar medidas. Quiere tomar medidas, pero ya le digo, señor Gracia, que tengan tres características fundamentales: primero, tiene que ser una acción coordinada. No podemos hacer una acción exclusivamente en Andalucía. Tenemos que hablar con el Gobierno de la Nación, es importantísima esa reunión, esa conferencia de presidentes que ha anunciado el Presidente del Gobierno, porque si no, se puede producir también el llamado efecto llamada. Se puede producir un efecto que sea negativo.

En segundo lugar, queremos que sean políticas activas. No solamente ayudas a las familias, sino políticas activas de colocación y formación. Y en el caso de la formación, con complementos retributivos.

Y, por último, queremos también que contribuyan a la mejora de equipamientos e infraestructuras en Andalucía. Esa sería la conjunción del programa que entre todas las formaciones políticas yo creo deberían trabajar para poder diseñarlo, sin perjuicio de que veamos también cómo ha respondido el plan MEMTA, el plan PROTEJA, si hay que renovarlo, si hay que actualizarlo, qué cosas hay que modificar.

Pero me van a permitir que les dé las tres características y que a partir de ellas trabajen ustedes en la definición y en el diseño, dentro de las disponibilidades presupuestarias, mientras, además, nosotros, con el Gobierno de la Nación, veremos también este programa que ayer anunció de 5.000 millones de euros, trabajaremos con el Gobierno de la Nación, para ver cómo podemos complementarlo.

Porque la idea es la que usted ha dicho, señor Gracia: nosotros queremos que ninguna familia andaluza que tenga a los miembros en desempleo no perciba ningún tipo de rentas. Ha de percibirlo, pero queremos también que esas rentas le provengan de actividad que pueda desarrollar, bien de su oficio o bien de formación para integrarse nuevamente en el mercado de trabajo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000247**  
**relativa a actuación del Gobierno para garantizar**  
**recursos económicos para cubrir las necesidades básicas**  
**de la ciudadanía andaluza**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 243, de 25 de mayo de 2009

*¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar la protección económica de aquellos andaluces y andaluzas que carezcan de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas?*

DSPA Plenos 48, de 28 de mayo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Navarro.

Lo siento, pero su tiempo ha concluido.

Señorías, continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y empezamos con la relativa a actuación del Gobierno para garantizar recursos económicos para cubrir necesidades básicas de la ciudadanía andaluza, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Vamos a cederle la palabra al señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, permítame que interrumpamos durante 15 minutos la greña y la bronca para hablar de política en Andalucía.

Nos interesa hablar de política, de lo que preocupa a los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía. Por eso, la pregunta trata de hablar de cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía andaluza como un objetivo prioritario que debe tener la izquierda, que plantean los sindicatos, que plantea el sentido común y la justicia social hoy, en Andalucía.

Mire, señor Presidente, el 18% de la población andaluza se encuentra en la pobreza: 250.000 andaluces no llegan a disponer de más de doscientos veinte euros al mes —lo que son siete euros al día— para poder vivir.

De los más de novecientos cincuenta mil parados, según la Encuesta de Población Activa, 300.000 andaluces, según los sindicatos, ya no cobran ningún elemento de prestación social.

El salario social, en los presupuestos del 2009, se hace claramente insuficiente; no alcanza ya a la demanda, según lo denuncian los propios sindicatos.

En Andalucía y en España, se hace menos inversión en política social —por debajo de siete puntos— de lo que es la media europea, y, Andalucía con España, aún menos.

El aumento de los desahucios de las viviendas, que se les quitan a quienes no pueden tener trabajo, a quienes no tienen recursos para pagar, ha ido en aumento: 12.000, en el último año; más de veinte mil en espera de lo mismo.

Los ayuntamientos están sustituyendo al Estado y a la Junta de Andalucía, porque el Estado y la Junta de Andalucía son incapaces de dar la prestación social solidaria a quienes la demandan, y tienen infinidad de familias, diariamente, en la puerta de los alcaldes y de los ayuntamientos.

Y el Gobierno que usted preside tiene una responsabilidad, señor Griñán, en todo esto: responsable del presupuesto del 2009; responsable de no tener la renta básica aquí, como mandato estatutario; responsable, por lo tanto, de no cumplir el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y el Estatuto afirma una cuestión muy clara: «Todos los andaluces tienen derecho a una renta básica

que garantice unas condiciones de vida dignas, y a recibirla, en caso de necesidad, de los poderes públicos con arreglo a lo dispuesto en la ley».

Por lo tanto, señor Griñán, no son tiempos para la lírica, no son tiempos para las palabras, y son tiempos para los hechos, para las actuaciones y para la intervención de los poderes públicos, con prioridad a defender y respaldar a la mayoría social que más duramente está siendo golpeada por la crisis.

Cuatro preguntas, señor Griñán: ¿Va a cumplir usted el Estatuto de Autonomía? ¿Cómo y cuándo? ¿El 1 de enero de 2010 tendremos renta básica y presupuesto suficiente que lo ampare? ¿Va a multiplicar usted la insuficiencia de las partidas para el salario social por ocho —porque se necesitarán, a lo largo de este año, por ocho— para cubrir las necesidades mínimas de los andaluces y de las andaluzas que más lo necesitan? ¿Va a comprometer, por lo tanto, y a fijar, en dos mil millones al menos, lo que signifique la renta básica en los presupuestos del 2010? ¿Va a cumplir el compromiso que, efectivamente, en el Congreso de los Diputados se ha planteado, para que las comunidades autónomas también ayuden a la prestación social y a no abandonar las familias más necesitadas?

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Sí, señor Valderas, vamos a interrumpir la bronca y vamos a hablar de política; estamos haciéndolo.

Y yo creo que la mejor respuesta a la pregunta que usted formula está en esta Cámara. Está en esta Cámara, porque aquí hemos traído lo que es el argumentario, las razones y las propuestas concretas del diálogo político, en donde, precisamente, muchas de las interrogantes que usted ha formulado encontrarán ahí su respuesta si es que somos capaces de mantener ese diálogo político al que estamos comprometidos.

Claro que cumpliremos el Estatuto de Autonomía, y claro que son ampliables los créditos del salario social, porque lo dice la propia Ley de Presupuestos.

Mire, el Gobierno andaluz siempre ha tenido un compromiso claro y un compromiso que, además, es cuantificable, con lo que son las ayudas a las personas necesitadas, bien a través de políticas que sean de sostenimiento, de ingresos, bien sea política de compensación de gastos. Usted, eso lo sabe, perfectamente, y sabe también que en el presupuesto de este año —que, por cierto, ya está siendo modificado para medidas nuevas que usted conoce—, pero ya en el presupuesto de 2009, cuatro de cada cinco euros en que ha aumentado el presupuesto son para políticas sociales. Y le estoy hablando de más de mil millones de euros. Por lo tanto, le estamos hablando de un compromiso político, con la política social, que representa ya, en Andalucía, el 15% del PIB andaluz. Y este compromiso, además, no solamente es cuantificable en esa medida que le he dicho, sino que, al mismo tiempo —y usted también lo sabe— es cualitativo. Andalucía es de las pocas comunidades autónomas que no solamente pone unas cantidades relevantes, significativas y cada año más ampliadas para gasto social, sino que, al mismo tiempo, ha otorgado prestaciones nuevas que no tienen otras comunidades autónomas. Y usted las conoce, perfectamente: desde la gratuidad de los libros de texto al transporte escolar gratuito, a la prestación farmacéutica gratuita para los menores de un año, a la asistencia bucodental y a muchas otras que tratan de compensar, en las familias más humildes, los problemas de renta o los problemas de desempleo que puedan tener. Y también, en este caso, usted sabe que somos la única comunidad autónoma que está complementando las medidas del Gobierno central para ayudar a las personas en desempleo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, parece desprenderse de sus palabras que la responsabilidad, en materia de renta básica, en lo que no ha entrado, es nuestra. Pues, le voy a recordar dos datos, para que vea usted el interés de este grupo parlamentario:

En la legislatura anterior, Ley de Renta Básica; el Partido Socialista la rechazó en aquel momento, octubre del año 2007. En esta legislatura, grupo de trabajo presentado por mi compañero Mariscal; el Grupo Socialista, contrario a la creación de un grupo de trabajo en materia de renta básica, a pesar de que el Congreso de los Diputados ha creado un subgrupo de trabajo en materia de renta básica.

Por lo tanto, señor Griñán, no me sea usted gruñón. La responsabilidad es de ustedes, que no han querido ni una ley en su momento, ni, inmediatamente, en este momento, tener un grupo de trabajo.

Y es verdad que hay diálogo político y social, y es verdad que tiene que el ser el tema prioritario. Nosotros siempre lo ponemos encima de la mesa, en todas nuestras propuestas y en todos los debates. Pero es verdad también, más cierto, o no deja de ser menos cierto, señor Griñán, que el salario social que usted planteó en los presupuestos del 2009 carecía de sensibilidad suficiente ante la realidad social. Faltaba planificación y había cierta despreocupación o cierto desconocimiento de la realidad andaluza, de los datos que antes le he dado y que usted no puede contraponerme, porque son, justamente, la realidad.

Pero le digo más, señor Griñán: en los presupuestos que usted ha elaborado, del 2009, supone, el tema de salario social, aunque usted ahora me diga que lo va a ampliar... Y yo le he pedido un dato: ¿lo vamos a multiplicar por ocho? Porque, mire usted, supone el salario social la mitad del gasto de la Junta en publicidad, un quinto del dinero destinado a RTVA; el mismo dinero que gastan los consejos de administración de las cajas de ahorro del conjunto de Andalucía en sus órganos máximos de gobierno; mucho menos dinero del que el Gobierno otorga a instituciones sociales sin fin de lucro y a otro tipo de instituciones de carácter privado; menos dinero que el destinado, incluso, a mantener la flota de coches oficiales que tenemos en el conjunto de Andalucía; menos dinero que el entregado a cuatro empresas del proyecto —que nosotros compartimos— de Innovación, Desarrollo e Investigación. Por lo tanto, se da, incluso, menos dinero, pero a lo que representa la obra de San Telmo.

Como usted comprenderá, nosotros no podemos decir que con eso hay una apuesta clara de políticas sociales y políticas de izquierdas, por mucho que usted me diga siempre lo mismo: educación, salud, servicios sociales... Mire, en Europa están por delante de nosotros en educación, en salud, en servicios sociales.

Por lo tanto, señor Griñán, yo creo que ha llegado el momento de pasar del discurso político y de las palabras a la actuación. Por eso le he dicho que habláramos de política.

Yo sé que en el diálogo político nosotros le hemos puesto encima de la mesa —y nos tienen que contestar— si el 1 de enero vamos a disponer no solo de la ley, sino de, aproximadamente, dos mil millones de euros para atender la renta básica. Contéstemelo, no se me escape por debajo de la gatera, o por debajo de la pancarta, en el sentido de no hablarme de renta básica, cuando, efectivamente, los dineros de prestación social también son más amplios en Europa, en muchos países de Europa, en esa Europa avanzada, de lo que tenemos hoy en nuestra Comunidad Autónoma y en el contexto español.

Por lo tanto, señor Griñán —termino—, las personas en situación de riesgo de exclusión social no solamente padecen insuficiencia de recursos, sino que, además, están excluidos en la participación del mundo social y laboral y tienen dificultades para acceder a lo mínimo que con dignidad tienen que hacer, no solo a la alimentación; también a la educación, también a la salud, también a la cultura, también a otra serie de servicios que una gran parte de esta sociedad tiene y que, efectivamente, una parte cada vez más amplia de la sociedad no tiene.

Por lo tanto, señor Griñán, salte, hablemos con claridad.



Le he pedido al principio de mi intervención que hablemos de política, que me dé usted respuesta y que no se me escape usted por la tangente, porque los andaluces y las andaluzas quieren en este terreno cada vez más claridad, más rotundidad, más aportación de la que se está haciendo, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, le he dicho que las consignaciones presupuestarias del salario social son ampliables. Quiere decir que se gasta tantos como derechos se reconoce, tantos como derechos se reconoce. Es una prestación reglada, tiene el reconocimiento correspondiente y cuantos se reconozcan se van a pagar. Por lo tanto, no hay ningún problema. No sé si serán ocho veces más, dos veces más o tres veces más. Las que se reconozca se pagarán. Y la Consejera es lo suficientemente inteligente como para poner una cantidad y saber que, si esa cantidad es superior, luego, en la realidad, se le va a abonar; se le va a abonar, porque son derechos que adquieren los ciudadanos con el reconocimiento de la prestación. Tema zanjado.

Luego me pregunta usted por la renta básica, y no me escapo por ningún sitio.

Yo sé que el día 7 de junio hay elecciones, y yo sé que todo eso puede influir en el debate que hoy estamos teniendo. Pero yo le digo una cosa: Además de las elecciones del 7 de junio, hay un diálogo político aquí, en esta Cámara, que yo le pido que no arruine, porque del entendimiento entre todos nosotros dependerá cómo se formule, cómo se desarrolle, cómo se acuerde y se ponga en práctica la renta básica: depende de nuestro diálogo y depende de nuestro entendimiento.

En el debate del estado de la Nación es verdad que se dijo por el Presidente del Gobierno —porque de él, de ese Gobierno, son competencia las prestaciones por desempleo— que, agotadas las prestaciones por desempleo, se tienen que mantener ayudas a los ciudadanos, y que iba a iniciar conversaciones con las comunidades autónomas para poder ver de qué forma entre unos y otros podíamos ayudar a esas familias que tienen sus hogares en paro, todos sus miembros en paro, y que no reciben ya prestaciones. Y estamos dispuestos a hacerlo, con ustedes. Si es que está en el documento que le hemos entregado: está en ese documento el que podemos conseguir, entre todos, dar solución a ese problema.

Pero le digo también algo. Primero, quiero que sea por concertación. Cuando digo concertación quiero, primero, esa reunión sectorial en Madrid que nos permita a todas las comunidades autónomas y al Gobierno central ponernos de acuerdo en aquello que queramos para que no haya distorsiones en el territorio nacional —y usted me entiende—. Por lo tanto, quiero primero el diálogo en la conferencia sectorial; segundo, el diálogo político que tenemos aquí, y el diálogo también en concertación social.

Y, por último, quiero que sea, fundamentalmente —y eso sí se lo digo—, de políticas activas, retribuidas en la formación también, pero fundamentalmente de políticas activas, que sirvan no solamente para proteger, sino también para impulsar a las personas que puedan buscar y encontrar su oportunidad de empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]



## 8-09/POP-000250 relativa a reformas puestas en marcha

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 243, de 25 de mayo de 2009

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su elección ha venido repitiendo reiteradamente el carácter prioritario que la Educación tiene para su Gobierno. | Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Cuáles son las reformas que ha puesto en marcha el Presidente de la Junta de Andalucía desde su investidura para resolver los problemas más importantes de Andalucía?*

DSPA Plenos 48, de 28 de mayo de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a reformas puestas en marcha, que dirige el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra, para formularla, el señor Arenas Bocanegra.  
Señor Arenas, puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Griñán.  
Todos los economistas coinciden en que, para salir de las situaciones de dificultad, hay que plantear reformas: todos. Hace pocos días se ha celebrado la Cumbre de Empleo en Praga y, en esa misma dirección, se piden desde Europa reformas.

Usted lleva como Presidente de la Junta de Andalucía un mes. Lamento, por cierto, que en este mes no haya querido, no haya tenido tiempo siquiera para visitar las ocho provincias de Andalucía, pero seguro que lo hará. En este mes, usted ha asumido los treinta años de gestión de los socialistas en Andalucía, todos sus incumplimientos y todos sus fracasos. Yo quiero decirle en el día de hoy que Andalucía necesita impulso, y necesita también reformas, desde Andalucía.

Hace unos días, vino el Secretario del Partido Socialista a un mitin a Sevilla, el señor Rodríguez Zapatero, y anunció un nuevo plan. Hacen falta, más que planes, reformas. Por cierto, según el diario El País, usted se enteró de ese plan cinco minutos antes del mitin. Vaya respeto que expresa el señor Zapatero por la autonomía de Andalucía.

Señor Griñán, en mi opinión, sin reformas no hay futuro. Los trabajadores andaluces no tienen en este momento —la mayoría de ellos está en el paro— formación para el empleo. ¿Piensa reformar las políticas activas?

Andalucía tiene los porcentajes de fracaso escolar más altos de España y de Europa. Yo estoy de acuerdo en que intentemos un gran pacto educativo para varias generaciones. ¿Qué reformas va a plantear?

En los últimos treinta años hemos perdido el 50% de nuestra industria. ¿Tiene prevista alguna reforma en torno a la industria en Andalucía?

El último trimestre, la licitación pública ha bajado en nuestra Comunidad un 52%. ¿Me puede decir si tiene prevista alguna reforma para impulsar la inversión pública?

En Andalucía, desgraciadamente, sufrimos una brecha brutal entre los salarios de los hombres y de las mujeres. ¿Tiene prevista alguna reforma?

Andalucía está a la cola de España en el uso de Internet; casi tres de cada cinco hogares no tienen conexión, el 53% de las pequeñas y medianas empresas no accede a Internet y el 78% no tiene página web. ¿Tiene prevista alguna reforma?

Según el Consejo General de Economistas, Andalucía es la comunidad donde más impuestos se pagan —lo dicen los economistas—. ¿Tiene prevista alguna reforma fiscal para que seamos competitivos?

Nos hace falta agua para comer y agua para beber. ¿Tiene prevista alguna reforma en la política de aguas que no sea aquella que consiste en un incremento del 400% del montante de las tasas, que es lo que se va a producir?

El Consejo General del Poder Judicial ha dicho, en 2008, que en Andalucía tenemos más de medio millón de asuntos pendientes. Su Consejera ha afirmado que es lamentable que en el siglo xxi tengamos un modelo del siglo xix. El problema es que llevan ustedes gobernando treinta años en Andalucía. ¿Tiene prevista alguna reforma?

El sector inmobiliario está paralizado en Andalucía. ¿Tiene prevista alguna reforma?

Según el último acuerdo de concertación social, había que llegar al 75% de los procedimientos de la Administración informatizados. Han fracasado, ni siquiera se ha llegado al 50%. ¿Tiene prevista alguna reforma?

En Andalucía, aportamos al sector público empresarial tres mil millones de euros, y las pérdidas del último año han superado los mil doscientos millones. ¿Tiene prevista alguna reforma?

Como luego soltará su señoría el latiguillo de que somos el partido del no —latiguillo publicitario—, yo le anticipo ya que, para todas estas reformas, empezando por el gran pacto educativo, nosotros estamos dispuestos al diálogo. ¿Por qué? Porque creemos que el cambio se demuestra con las reformas. Y, por cierto, señor Griñán, el cambio es aceptar la crítica. Por eso termino mi intervención diciéndole que espero que escenifique el cambio aceptando comisiones de investigación en este Parlamento. Le pido que las acepte en torno a Mercasevilla y en torno a Minas de Aguas Teñidas. Yo creo que es la prueba de fuego en su etapa sobre si de verdad usted tiene un compromiso con la transparencia. Y es que yo creo, señorías, que Andalucía necesita mucho reformismo y mucha transparencia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Arenas.

Es verdad, en un mes me falta una provincia. He visitado solamente siete de las ocho; pero, bueno, no se preocupe, que la que falta también la visitaré la semana que viene.

No decía el periódico lo que usted dice, sino que me enteré cinco minutos antes de que lo iba a anunciar. Aclarémoslo, porque llevamos tres meses trabajando, mi equipo y la Presidencia del Gobierno de España, en este programa. Y por eso coincide el discurso de investidura, que hice en esta tribuna, con el discurso del estado de la Nación que hizo el Presidente Zapatero en Madrid. Lo digo para su información, para que usted lo conozca, porque es un programa que se va a desarrollar; y como usted tiene afán de diálogo hoy, yo le ofrezco también el diálogo para ese programa.

Usted me ha hecho muchas preguntas sobre cómo vamos a resolver problemas que están en las 41 medidas que les pusimos encima de la mesa. Ustedes dijeron que no. Ahora dicen que quieren diálogo. Les vuelvo a invitar. Está en el Parlamento el documento. Súmense al diálogo. Síntense, súmense al diálogo y hagan allí sus propuestas. Yo no tengo ningún inconveniente, y estoy convencido de que mis compañeros del Parlamento, tampoco.

Mire, si usted sigue la acción del Gobierno —usted ha preguntado por un mes, exactamente, un mes— habrá visto distintas cosas que dan respuesta incluso a los interrogantes que usted ha formulado. Por ejemplo, ayer, o anteayer, aprobamos la Ley del Derecho a la Vivienda, que vendrá a esta Cámara, pero simultáneamente, simultáneamente, hemos propuesto —la Consejera de Eco-

nomía, a los agentes sociales y a las entidades financieras— un acuerdo para: primero, dar salida en el mercado al parque actual de viviendas que está sin vender, para que, de acuerdo con agentes sociales y entidades financieras, podamos poner, colocar esa oferta en la demanda insatisfecha; en segundo lugar, fomentar el alquiler con opción de compra, mediante adquisición de promociones viables por la Empresa Pública de Suelo; y en tercer lugar, dar ayudas a familias con rentas bajas que hayan sido objeto de desahucio.

Eso, ayer, ayer mismo. Antes de ayer, pues hemos aprobado bastantes cosas, que afectan, por ejemplo, a las pequeñas y medianas empresas. Y usted lo sabe. Mire, hemos puesto ya en funcionamiento fondos de activos financieros para préstamos a pequeñas y medianas empresas por más de 200 millones, aprobado por el Consejo de Gobierno. Al mismo tiempo, hemos sido la primera comunidad autónoma que hemos formalizado créditos con el ICO para generar crédito en pequeñas y medianas empresas por más de 300 millones. Y, como le decía al señor Valderas, y se lo digo a usted, somos la comunidad autónoma, la única, que ha complementado el Pacto Local de Empleo; primero, con el MEMTA —por cierto, que ya se están los ayuntamientos del Partido Popular adhiriendo al MEMTA, y me alegro—, y, segundo, con el PROTÉJA, al que también se han adherido los ayuntamientos del Partido Popular. Y me alegro, porque son medidas complementarias de la acción del Gobierno central. Y en inversión pública hemos licitado más de 200 millones de euros en este último mes.

Por lo tanto, medidas de apoyo a pymes, de protección de personas en desempleo, de obra pública y de derecho a la vivienda. A usted le parece poco. A mí me parece que es un Gobierno que está gobernando.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Mire, señor Presidente, para dialogar sobre reformas, cuando usted quiera. Para sentarnos a convalidar un documento de 41 puntos que la inmensa mayoría suponen darle una botellita de oxígeno a usted, porque son promesas incumplidas del pasado, para eso no estamos. Para eso no estamos.

[Aplausos.]

Le enviaré... Le he mandado un documento...

Usted, el latiguillo: el Partido Popular es el partido del no. El partido del no —para usted— le ha enviado un documento con 100 medidas frente a la crisis. Ahora le enviaré un documento sobre las 12 reformas que he planteado en el día de hoy. Pero para aplaudirles a ustedes y convalidarles compromisos de hace quince o dieciséis años, para eso no está la oposición.

En segundo lugar, se puede ser socialista y profundamente conservador. ¿Sabe usted cuándo pasa esto? Cuando uno antepone el objetivo de la conservación del poder a la transformación de la sociedad. Y eso es lo que está pasando hoy en Andalucía. Es lo que está pasando hoy en Andalucía. Y se puede ser miembro de un Gobierno o dirigir un Gobierno reaccionario porque sea un Gobierno totalmente opuesto a la capacidad de reforma. Y lo que yo le estoy diciendo a usted en el día de hoy, no lo digo yo solo, hasta su mentor político —del que se siente orgulloso, y a mí no me importa nada, ese es su problema—, el señor González, ha dicho que hay que hacer mucho más frente a la crisis; hasta el señor González.

Usted ha puesto un ejemplo, que es el ejemplo de la vivienda. Pues ustedes, en las viviendas, se han cargado las deducciones de la vivienda, subiendo los impuestos. Han aprobado un incremento de los tipos de interés para las VPO —que tiene castañas incrementar los tipos de interés de VPO—. Prometieron 30.000 viviendas; dicen que han terminado algo menos de 10.000. No han encontrado financiación, los andaluces, un 53% de los posibles adquirentes de VPO. Rechazan ustedes medidas para apoyar a las familias que no pueden pagar la hipoteca. Y todo este problema de la vivienda, todo este problema, lo fían a un anteproyecto de ley que han aprobado antes de ayer, que significa pasar de la promesa electoral, «viviendas gratis para los andaluces con menos

de 3.000 euros», a que los alcaldes paguen las viviendas que ustedes han prometido en campaña. Todo es así.

[Aplausos.]

¿Qué reformas han puesto ustedes en marcha el último mes? Ni una.

Ayer seguí con mucha atención la intervención de la Consejera de Educación. Si queremos arreglar la educación en Andalucía, hay que prescindir de los paños calientes, hace falta que cambiemos la educación como un calcetín en Andalucía. Y, desde luego, me ha preocupado mucho... Ayer me pareció una intervención sólida, sólida y constructiva, solo me ha preocupado la afirmación de la señora Consejera, en una entrevista, que dice que en Andalucía no se ha bajado el nivel, sino la media. La media y el nivel, señora Consejera. La educación fue ya la apuesta de ustedes en la segunda modernización. La educación ha sido...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas. Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, se lo prometo, señora Presidenta, voy terminando.

La educación ha sido la apuesta de ustedes en el Pacto de Competitividad que usted planteó, y ha sido un profundo fracaso. Los planes de austeridad que usted plantea, de carcajada. El señor López, un 20% menos de altos cargos. El señor Feijoo, un 47%. Y en la comunidad con más consejeros y más paro de España, usted plantea un 5%. Y además decía un medio de comunicación como noticia: «Los consejeros acatan la orden de Griñán de reducir un 5% los altos cargos». Bastaría plus, ¿no van a acatarla, si les ha nombrado usted?

Mire, la industria en Andalucía, reforma urgente. Cuénteselo a Zapatero en la economía sostenible. Cada vez que han puesto en marcha un plan industrial en Andalucía, y vamos por cuatro, ha sido para bajar el peso de la industria en nuestra Comunidad: con el primer plan, del 18 al 14; con el segundo, de 14 al 13; y con el último, del 12 al 11. Hemos perdido el 50% de toda la industria en Andalucía gobernando ustedes. Es verdad —y termino, señora Presidenta— que hubo un Ministro de Industria socialista que dijo que la mejor política industrial es la que no se debe hacer, como hubo otro dirigente del PSOE que se encontraba muy orgulloso de que España era el país en el que uno se podía hacer más rico en menos tiempo. Todo eso es verdad, pero Andalucía necesita reformas y transparencia. Por favor, acepte las comisiones de investigación.

Y, si me lo permite, termino diciéndole que creo que Andalucía necesita de verdad, de verdad, humildad; que hace falta enterrar la soberbia como consecuencia de 30 años de Gobierno; y, por último, que Almería está muy cerca, aunque usted no haya tenido tiempo de ir en el último mes, que de verdad que Almería está muy cerca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Hombre, realmente creo que no es... Usted se ha definido cuando ha dicho: «No estamos para dar botellas de oxígeno». Por cierto, dar botellas de oxígeno a un Gobierno que ganó hace un año las elecciones por mayoría absoluta ya es discutible. ¿No será al revés? ¿No será que piensa usted que si pacta puede beneficiar al Gobierno y perjudicarle a usted? ¿No puede ser que usted es el que está haciendo cálculos electoralistas con el pacto político? ¿No será usted el que no quiere pactar porque cree que eso le perjudica?

[Aplausos.]

Pues mire, le voy a decir la verdad: si usted pacta y yo pacto, el pacto entre el Partido Socialista, el Partido Popular e Izquierda Unida será bueno para los andaluces; aunque ustedes pierdan electoralmente, será bueno para los andaluces. Solamente, se lo digo para que usted eso lo tenga en cuenta.

¿Las reformas? Hombre, las reformas tienen nombre y apellidos, porque reformar por reformar... A mí me gustaría saber qué reformas son las que usted patrocina. No, dígalo claramente, porque reformas se están haciendo.

Mire, la Ley del Derecho a la Vivienda, que usted critica. Mire, la Ley del Derecho a la Vivienda es un cumplimiento de un mandato constitucional —creo que es el artículo 47, si no me equivoco— que no ha hecho ninguna comunidad autónoma; ni siquiera el Gobierno central. Por lo tanto, estamos haciendo una ley de derechos exigibles, y que, sobre todo, obliga a los poderes públicos a un determinado comportamiento para hacer efectivo ese derecho.

Mire, señor Arenas, yo sé lo que significa ser conservador y ser reaccionario.

Cuando nosotros hicimos el primer Ave —por cierto, Madrid-Sevilla—, en el Partido Popular se le llamó «rapidillo». Sí, sí, se le llamó «rapidillo». Y no solamente eso: en el Parlamento, donde yo estaba, el Partido Popular, el representante, el portavoz de infraestructuras, dijo que lo lógico habría sido hacer el primer Ave a Cataluña. Sí, sí, el señor De Juan. Se llama De Juan, exactamente. Por lo tanto, eso sí es ser reaccionario.

Mire, se oponen siempre a cualquier novedad que signifique un cambio y terminan aceptando el cambio cuando ya no es ninguna novedad. Esa es la posición habitual que tiene el Partido Popular con los cambios, con las reformas y con todo lo demás que hacemos.

Ahora, sin conocerlo, han criticado el programa de Andalucía sostenible. Y tengo que decirle, señor Arenas, que eso delata un desconocimiento absoluto de la realidad de Andalucía, porque están empeñados ustedes en resaltar tanto lo negativo que se olvidan ustedes de que somos vanguardia en investigación biomédica, que somos vanguardia en biotecnología, que somos vanguardia en aplicación de la biotecnología —por cierto, en Almería— al sector agroalimentario, que somos vanguardia en energías renovables, en el sector aeronáutico, en servicios avanzados a empresas, en servicios a ingenierías... Lo somos, señor Arenas, y, por lo tanto, podemos compartir con el Gobierno de España un programa de Andalucía en una España sostenible. Y va a ser así, y va a ser así.

Por cierto, hablando también de la austeridad, a la que usted se ha referido. Mire, hemos reducido 17 direcciones generales, no por austeridad, sino por eficiencia.

Ustedes me ponen siempre el ejemplo de Galicia. Galicia ha reducido tres consejeros y seis directores generales y secretarías generales. Nueve. Nosotros 17 direcciones generales. Esto es así, señor Arenas. Pero es que podemos irnos atrás en el tiempo.

Cuando Aznar iba a llegar al Gobierno, en el año 1995, dijo que iba a reducir 5.070 altos cargos. Un año después, que había aumentado en mil los altos cargos, el señor Rajoy, en una entrevista a El País —ya que le gusta a usted apelar a la hemeroteca le recuerdo esta—, dijo: «Es que en el Gobierno se hacen cosas y en la oposición se dicen otras. No es lo mismo decir en la oposición que hacer en el Gobierno». Y lo justificaba. Hablaba de que si las transferencias, que si lo que hace el Gobierno central...

Es decir, 5.070 altos cargos iban a reducir, y, cuando terminó la primera legislatura, habían creado exactamente 1.843. Ese es el ejemplo: predicar y dar trigo. Es así, señor Arenas, es así como ustedes lo han venido haciendo.

Mire, no es un problema —y se lo he dicho muchas veces— de austeridad por austeridad: es un problema de eficiencia en la actuación administrativa.

Yo le podría hablar de los sueldos que tienen en Madrid, de cómo directores generales de Madrid ganan más que el Presidente de la Junta de Andalucía, de cómo hay un director de seguridad en Madrid que gana un 30% más que el Presidente de la Junta... No, no, directores generales de plantilla ganan más que el Presidente de la Junta de Andalucía. Eso es así, señor Arenas. Pero no es un problema, insisto, de austeridad: es un problema de hacer eficiente el gasto.

Usted, señora Oña, se equivocó, seguramente, cuando dijo que había que reducir 13 millones de euros al día. [*Intervención no registrada.*] El periódico ponía al día. Entonces el periódico se equivocó. Trece millones en total, ¿no? Bueno.

¿Usted sabe cuánto es el presupuesto de altos cargos? Veintiséis millones. Usted dice: «Vamos a reducirlo a la mitad». Pero usted se olvidaba de que seis millones son del Parlamento y dos millones del Consejo Audiovisual y del Consejo Consultivo; es decir, que nos dejaba exactamente

cinco millones para altos cargos, que es el presupuesto que tiene exactamente La Rioja. La Rioja, con un 4% de la población de Andalucía. Eso es lo que usted proponía para Andalucía.

[Aplausos.]

Es así, señora Oña. Si es que es como yo le digo.

Mire, vamos a hacer...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya, sin apelar tampoco a la caridad de la Presidenta.

Nosotros, en realidad, señor Arenas, estamos haciendo el trabajo.

Usted ha dicho hoy una cosa importante: que está dispuesto a dialogar. No, no, a dialogar. Cuando se dialoga entre partidos políticos, ni Izquierda Unida ni el Partido Socialista son tan tontos de, simplemente, dialogar y convalidar unas medidas. No: se dialoga sobre el fondo del asunto. Claro, sobre las reformas. Pero, hombre, también tendrá usted en cuenta que su ideología no es la nuestra, ni la de Izquierda Unida, y que habrá reformas a las que les vamos a decir que no y otras a las que le podremos decir que sí. Pero póngalo usted encima de la mesa, diga a su grupo que se siente, trabaje y negocie. Y, si lo hace así, será bueno para Andalucía y bueno para todos.

[Aplausos.]



**8-09/POP-000291**  
**relativa a desarrollo del Estatuto de Andalucía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 252, de 5 de junio de 2009

*¿Cuál es el balance del Presidente del Consejo de Gobierno sobre el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía tras su reforma?*

DSPA Plenos 50, de 10 de junio de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta relativa a desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra para iniciar este debate el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, en la certeza de que el señor Montilla sigue gobernando en Cataluña, mi pregunta en el día de hoy va referida al cumplimiento de nuestro Estatuto. Un Estatuto que surge de un gran acuerdo político entre todos y que, en nuestra opinión, se está desarrollando al ritmo de una tortuga; sin embargo, es extraordinaria la velocidad que ustedes han puesto en el ritmo de los incumplimientos.

En su debate de investidura usted se ofreció a liderar el consenso estatutario. El señor Chaves no nos convocó ni una vez para hablar del desarrollo del Estatuto, la Comisión parlamentaria está paralizada, y usted tampoco lo ha hecho.

El artículo 37 de nuestro Estatuto habla de las víctimas del terrorismo. Traemos una ley para desarrollar ese artículo, nos rechazan la ley. En materia de viviendas le dijeron ustedes a los andaluces que con el Estatuto tendrían derecho a una vivienda. Al final, plantean una ley que traslada esa responsabilidad a los ayuntamientos. Por cierto, no aparece en ningún artículo de esa ley que los andaluces que ganen menos de 3.000 euros tendrán derecho a vivienda gratis, como se había prometido.

El artículo 10 de nuestro Estatuto habla de la solidaridad interregional en materia de aguas. Todavía no le he oído reclamar los trasvases.

El artículo 10, también de nuestro Estatuto, habla de la competitividad en el marco internacional de nuestra agricultura: no hemos visto que hagan nada.

El artículo 167 del Estatuto habla de la igualdad de la mujer, y muy especialmente en el empleo y en los salarios. ¿Nos puede decir qué han hecho ustedes para evitar que continúe la terrible discriminación entre los salarios de hombres y mujeres?

El incumplimiento con los ayuntamientos es total. Llevan 20 años esperando, 20 años esperando el Pacto Local. Pero no solo incumplen con los ayuntamientos, sino que, además, cuando desarrollan leyes, como la de vivienda, la de inserción o la de agua, descargan en los ayuntamientos las responsabilidades de la Junta.

Ustedes, señor Griñán, en mi opinión, están incumpliendo el espíritu y la letra de nuestro Estatuto. Han consentido que figuremos en el número 13 en la inversión euro/habitante de los Presupuestos Generales del Estado; ya han aceptado que Andalucía no sea la que más gane en el nuevo sistema de financiación autonómica; están admitiendo aplicar leyes que significan que



la solidaridad es que los ricos sigan siendo los más ricos, y ya, para remate, tiran el Estatuto a la papelera, a la papelera, aceptando que se pague la Deuda histórica en solares.

Señor Griñán, el eje fundamental de nuestro Estatuto es la igualdad, y los principios fundamentales que rigen el comportamiento de la Administración, según el artículo 133, son la transparencia, la imparcialidad y la no discriminación.

Pues bien, en estos días se ha puesto de manifiesto que en nuestra tierra hay quien tiene más oportunidades que otros en función de su relación con el poder, que la Administración pública trata de forma distinta a quienes están en la órbita de la Junta. ¿Cómo es posible, señor Griñán, con estos principios, que se cambie una norma para favorecer a una empresa? Estamos hablando, ni más ni menos, del trato diferente a una empresa en función de la cercanía de sus apoderados o asesores a la Junta de Andalucía.

Creo, señor Griñán, que, como usted va a sostener la vigencia del Estatuto, apoyará que estos asuntos se investiguen, y, sobre todo, para que no se vuelvan a repetir y se establezcan responsabilidades, porque sin igualdad, sin igualdad, no tiene sentido ninguna norma, ninguna ley, ni nuestro Estatuto ni la Constitución.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, si no me equivoco, hace 812 días que se aprobó el Estatuto. En 812 días, y con dos procesos electorales de por medio, el Gobierno andaluz ha aprobado 39 leyes. De esas 39 leyes, el 75% en desarrollo del Estatuto. Podrá usted decir que usted habría tenido una prioridad y que yo tengo otra, o que el Gobierno andaluz tiene otras. Usted me señala unos puntos...

Yo le voy a señalar las leyes —dice que no—: Ley de Fomento de Energías Renovables, Ley de Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Ley de Promoción y Defensa de la Competencia, Ley de Calidad Ambiental, Ley de Museos, Ley de Administración de la Junta de Andalucía, Ley del Vino, Ley del Consejo Genético, Ley de Igualdad —de igualdad—, Ley de Medidas contra la Violencia de Género —contra la violencia de género—, Ley de Patrimonio Histórico, Ley de la Ciencia, Ley de Educación, Ley de Radiotelevisión de Andalucía, Ley de Designación de Senadores, Ley del Consejo Andaluz de Concertación Social, Ley de Puertos de Andalucía, Ley de Farmacia, Ley de la Agencia Tributaria, Ley de Acceso al Régimen de Municipios de Gran Población, Ley de Mediación Familiar, simplificación de procedimientos administrativos o traspaso de competencias, Decreto de Derecho a la Vivienda, ya aprobado como proyecto de ley incluido en esta Cámara, derecho a la muerte digna, también aprobado ayer por Consejo de Gobierno y enviado a esta Cámara... Y, como anteproyectos de ley, están tramitándose la Ley de la Dehesa, del desarrollo de la sociedad de la información, la Ley de Aguas y la Ley de Documentos y Archivos y Patrimonios Documentales.

Mire, señor Arenas, más de una ley por mes, más de un proyecto de ley por mes. A usted le puede parecer poco. A mí me parece que no hay comparación, en desarrollo estatutario, entre Andalucía y ninguna otra comunidad autónoma. Se han desarrollado cada uno de los proyectos.

Ha hablado usted también del Pacto Local. Estamos en ello, y usted lo sabe. El Pacto Local se está negociando por la Consejería de Gobernación, y tendremos una ley de descentralización en esta legislatura.

Habla también de la inversión en Andalucía. Es verdad: la inversión en Andalucía es exactamente la que ha dicho el Estatuto, el 17,8%. Por cierto, 4.500 millones de euros de media cada año, mientras que, con el Gobierno del que usted formaba parte, la media de inversión por año fue de 1.500 millones de euros [rumores]: tres veces menos. Y usted dice: «Ya se han resignado a que Andalucía no sea la que más reciba en financiación».

Dígame usted un solo año, entre 1996 y 2004, en que la inversión en Andalucía fuera la máxima por el Gobierno del señor Aznar. Uno solo. Ninguno. Y en cuatro fuimos la tercera, detrás

de Madrid, que siempre fue la primera, y de Cataluña. Por lo tanto, mire usted lo que han hecho históricamente y compare con lo que se hace ahora.

De la Deuda histórica podíamos hablar y escribir una novela, porque lo único que produce sus afirmaciones con la Deuda histórica es perplejidad. Y en cuanto a la igualdad de oportunidades, mire usted, solamente le digo una cosa, que usted sabe: no se ha modificado ninguna norma para poder favorecer una empresa: ninguna. Y, además, lo grande de todo esto es que usted lo sabe. Se ha modificado una norma para adaptarla a un nuevo contexto de la Unión Europea, y usted lo sabe, y, sin embargo, sigue diciendo que se ha modificado la norma para favorecer a una empresa, y eso no es verdad. Y le digo lo que siento, de verdad, señor Arenas.

Usted está utilizando recursos que no son los mejores para la contienda electoral, para la contienda partidaria, para la contienda política, y el pueblo andaluz, una y otra vez, le dice le dice que se está equivocando.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

La primera cuestión importante. Creo que muchas de esas leyes que usted ha citado son anteriores a la aprobación del nuevo Estatuto —punto primero—, anteriores a la aprobación del nuevo Estatuto. Algunas de ellas. Sí, sí, sí, sí, sí.

Segundo: Algunas de las leyes que ha citado lo mismo valen para un roto que para un descosido, para cualquier estatuto, para cualquier estatuto, no son desarrollo estatutario.

En tercer lugar: muerte digna. Le anticipo ya —lo han aprobado en el día de ayer— que estudiaremos el proyecto de ley y ya le anticipo que, si es respetuoso, si es respetuoso con las creencias y la voluntad de las personas, de las familias y los profesionales de la medicina, estaremos dispuestos a dialogar; si no, tendrán nuestra posición en contra.

En tercer lugar.

Mire usted, consejos de usted en temas electorales no, porque la primera vez que ha concurrido a unas elecciones les hemos acortado 11 puntos de distancia, señor Griñán, 11 puntos de distancia.

[Aplausos.]

Mire usted, mi obligación es presentar alternativas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les ruego a sus señorías silencio, por favor.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Gracias.

Mi obligación es ejercer la oposición y presentar alternativas; pero también le quiero decir que, si el domingo el Partido Popular en Andalucía creció 140.000 votos y ustedes bajaron 100.000 votos, nosotros estamos contentos. Si usted está contento, allá usted, señor Griñán, allá usted.

Mire, tengo la obligación de reclamar neutralidad de la Administración, transparencia y objetividad, y en el caso que hemos citado le digo que no solamente se ha cambiado una orden para dar una subvención: se han cambiado una orden y un decreto, y lo vamos a demostrar aquí, lo vamos a demostrar en los tribunales y donde haga falta.

Y le digo una cosa: si no tiene nada que ocultar, primero no mienta, porque usted ha dicho que nos habían entregado el expediente y es falso, rotundamente falso. Y, en segundo lugar, si no tiene nada que ocultar, acepte una comisión de investigación, que vendrá a votación el próximo Pleno. Acéptela, acéptela.

Y, mire usted, en el asunto de la Deuda histórica, en el asunto de la Deuda histórica, lo que están haciendo es una indignidad. Permitir que les paguen déficits sanitarios, educativos o de viviendas con solares que venían gratis es una indignidad.

Yo le pido que no acepte los solares, yo le pido que pelee política y jurídicamente contra esa ignominia. Nuestro Estatuto es muy claro. Habla de dinero contante y sonante, de asignaciones complementarias reflejadas en los presupuestos. De solares, absolutamente nada. Y le digo una cosa a efectos informativos: ¿Qué hubieran hecho ustedes si el primer pago de Deuda histórica que hicimos nosotros, lo hubiéramos hecho en solares y no en dinero contante y sonante? ¿Qué hubieran hecho ustedes, señor Griñán? ¿Qué hubieran hecho?

[*Aplausos y golpes.*]

Pues mire, yo le anticipo que, si aceptan los solares como pago de un derecho de 27 años, se va a organizar la mundial. Se lo anticipo. Se va a organizar la mundial. Ríanse. Se va a organizar la mundial.

Y en lo que se refiere a nosotros, nos vamos a oponer en el Parlamento, en el Congreso, en el Senado, en los tribunales, y, por supuesto, en la calle.

Inversiones reales del Estado. Usted está tragando con el incumplimiento de nuestro Estatuto. En primer lugar, porque no se refleja nunca la relación población-inversión. Las comunidades más favorecidas siempre...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Ha sobrepasado el tiempo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy acabando.

... la comunidad más favorecida siempre es la que gobierna Izquierda Unida, Cataluña, la que gobierna Izquierda Unida, por el peso del señor Valderas en la política nacional —permítame usted la ironía—.

Pero el asunto es mucho más grave. Es que a usted le pintan en los presupuestos unas inversiones para Andalucía, y, luego...

[*Rumores*]

Yo lo digo por el tiempo. Y, luego, le pintan unas cifras para Andalucía, y luego esas inversiones no se ejecutan. En el año 2007 se han dejado de ejecutar 333 millones; en el año 2008, 475 millones. Cuando usted va a la ejecución presupuestaria de 2008, lo que de verdad se ha gastado —y usted no reclama lo que no se ha invertido—... Andalucía es el 15,3 y la población andaluza es el 17,8. Ahí está su mentira, y ahí está su irresponsabilidad, señor Griñán.

[*Aplausos y golpes.*]

Ya acabo. Y acabo con dos cuestiones, señor Griñán. Nosotros vamos a seguir pidiendo transparencia, objetividad e imparcialidad, con todas las consecuencias.

Ustedes tienen un problema con el Estatuto —y voy acabando—. Los grandes objetivos del Estatuto son el pleno empleo, la calidad de la educación y también la convergencia con Europa. Y esos son sus tres grandes fracasos: el empleo, la calidad de la educación y la convergencia con Europa.

Yo le seguiré enviando propuestas. Les envié 100 medidas contra la crisis, que no merecieron su atención, sino su sonrisa o la carcajada de algunos. Ahora, le enviaré estos días un documento con 15 reformas para el futuro de Andalucía, y ocupará un papel principal el derecho a la igualdad de todos los andaluces ante el comportamiento sectario de la soberbia de 30 años de gobierno.

Muchas gracias.

[*Aplausos y golpes.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Ahora sí, señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, ni con mentiras ni con rencor se construye un país ni se construye Andalucía. Y eso se refleja día a día en cada proceso electoral, señor Arenas.

Yo celebro que usted esté contento con cada victoria, porque siempre termina luego sentado ahí. Pero, en fin, a usted le gusta estar ahí sentado con sus victorias. Y yo se las regalo. Sus interpretaciones son las que hayan de ser; pero usted no las hizo hasta ayer por la tarde. No sé dónde estaba usted la noche electoral, yo creo que bastante escondido.

[*Rumores*]

Pero, en fin, vamos a hablar de inversión pública.

Yo no sé si la inversión pública es tanto o cuánto. Es el triple de lo que hacía el gobierno del PP en Andalucía, y no solamente el triple. Es que dice, no se ejecuta. Mire, usted, si se hubieran ejecutado los que usted, como dice, pintaban ustedes en los presupuestos, la Córdoba-Antequera tendría 385 kilómetros como mínimo, como mínimo, porque la pintaban siempre y no la hacían nunca. Eso era algo que hacían ustedes con reiteración. Y eso que solo ponían 1.500 millones.

Y lo de la [...] ya. Mire, vamos a ver, ustedes negaron la base, ustedes decían que no había que pagarla, ustedes exigieron 1.148 millones, cuando dijimos 1.204, les pareció que era insignificante. Y ahora dicen pago en especies, y sacan el tema... Y sacaron que lo de Los Gordales lo habían cedido gratuitamente. ¿Se lo cuento? ¿Sí?

Mire usted, Los Gordales es una gran parcela de Sevilla, que tiene una pastilla que dedican... Ustedes dijeron al ayuntamiento: «Esto, para la Ciudad de la Justicia, y el resto de la gran parcela me lo recalifica, con una volumetría determinada, para obtener beneficio». ¿La cedían gratis? No. La pagaban en especie, la cobraban en especie. Eso es cobro en especie. Lo que ustedes propusieron, eso, era cobro en especie.

[*Aplausos.*]

Ahora, ustedes, habitualmente, ven la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio. Como lo de la igualdad de oportunidades... No, esto es así.

Y yo, mire, le voy a decir algo que usted podrá reflexionar como quiera hacerlo. Ustedes, hasta, fíjese, hasta seis días antes de las elecciones estuvieron enseñando encuestas que decían: «Empate técnico en Andalucía». No, no, perdón, el señor Sanz, encuestas... El señor Sanz. Le enseñó el recorte de prensa: «Empate técnico». Resulta, señorías, que empate técnico es perder por más de ocho puntos.

Yo, simplemente, les digo, trasladando los resultados de las europeas, que tanto les gustan a ustedes, nosotros tendríamos 57 diputados ahora —no 56—, 57.

Trasladando el resultado de las europeas, ustedes, señor Arenas, aportaron el 17% de los votos al Partido Popular de España en las Elecciones Generales, hace un año —un año y pico—. Ahora han aportado el 15,7%, el 15,7% —haga el cálculo—. Es decir, no han sabido ni siquiera aprovecharse de la ola que ha empujado al Partido Popular a ganar estas elecciones. Aquí las han vuelto a perder por ocho puntos. Las han vuelto a perder.

Y, mire usted, yo qué quiere que le diga. Usted está contento y satisfecho con sus derrotas. Pues me alegro mucho, me alegro mucho. Ustedes creían que iban a empatar y han perdido por ocho puntos. Pues, muy bien.

Y usted le quiere decir a su gente que ha ganado. Es que tendrá dificultades, porque, si no, a nadie se le ocurriría decir que ha ganado habiendo perdido por ocho puntos. Tendrá dificultades en su grupo porque quien explica una victoria o, mejor dicho, una derrota como éxito, es que tiene problemas. Quien explica públicamente una derrota como un éxito es que tiene problemas. Y usted, señor Arenas, los tiene, porque va de derrota en derrota, de derrota de derrota hasta la catástrofe final. Y no se cansa de perder. Pues, muy bien, siga usted ahí.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000319**  
**relativa a valoración del cumplimiento de la**  
**Ley de Dependencia en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 252, de 5 de junio de 2009

*¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía?*

DSPA Plenos 50, de 10 de junio de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Innovación.

Señorías, continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con la formulada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Dependencia en Andalucía. Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

En las elecciones europeas hemos hablado profundamente del papel de los servicios públicos, de poner freno a las privatizaciones, y yo diría que ese es un discurso político que, al menos en el marco de la izquierda, se ha abierto paso.

Decía algún mensaje electoral de su partido: «Negocios privados versus servicios públicos», como un elemento de carácter negativo, y decía mi fuerza política: Defensa de los derechos y servicios públicos de calidad en el centro del discurso que hemos tenido en estas elecciones.

Yo creo que de tal cuestión requiere hablar hoy en materia de dependencia de la oportunidad y de la importancia de poner el máximo calor, el máximo énfasis, el máximo impulso a todo lo que signifique una prestación amplia de servicio público desde el Gobierno andaluz al tema de las dependencias. La vida digna para más de doscientos mil andaluces y andaluzas, para sus familias, depende de la atención pública y de que esta se dé, señor Presidente, en las mejores condiciones. Le anuncio que consideramos, desde Izquierda Unida, que no se están dando en las mejores condiciones, y, por lo tanto, le expreso mi preocupación más sentida.

En ese sentido, por lo tanto, la dependencia de grandes dependientes, la dependencia severa o la dependencia moderada significan que es un derecho recogido en el Estatuto de Autonomía, claramente en los artículos 9, 23 y 24, que me ahorro de pronunciar y de leerles; pero, al mismo tiempo, sí le digo que uno de ellos, en concreto el que hace referencia a la necesidad de una red pública de servicios sociales, del sistema público de servicios sociales en Andalucía, que atendería con más calidad los temas de dependencia en cualquiera de sus variantes o en cualquiera de sus niveles, hasta ahora le tengo que decir, señor Presidente, que, según nuestros datos, cero patatero. Y al mismo tiempo criticamos el retraso en los PIA —más de cuarenta y dos mil andaluces esperan todavía una respuesta que tarda no pocos meses, en algunos casos más de un año—; el reconocimiento, por lo tanto, demorado y tardío de muchas de las resoluciones; el tema de dependientes fallecidos que reclaman —y así se lo ha expresado el Defensor del Pueblo— sus derechos, y a los que yo espero que usted hoy nos dé una respuesta a Izquierda Unida, o el crecimiento en las prestaciones económicas a servicios familiares, que juegan, incluso, no en el marco de la orientación de la ley, sino más bien en contra.

Por lo tanto, todo lo que atiende a la dependencia, al desarrollo de la ley, a la eficiencia y rapidez de la valoración de los dependientes, a la red pública de servicios sociales, al reconocimiento del derecho a los servicios en cualquiera de los niveles, al ejercicio máximo de la acción pública en materia de dependencia, son cuestión, señor Presidente, fundamental en una sociedad moderna, avanzada, que tiene en este aspecto el cuarto pilar de la sociedad del bienestar.

Según nuestros datos, efectivamente, hay 285.000 solicitudes planteadas por andaluces y andaluzas. De ellas, simplemente la mitad, 133.000, están ahora mismo solucionadas y reconocidas, y hay, por lo tanto, esas 42.000 que les digo que están pendientes del PIA, pero también hay retrasos y denegadas aproximadamente en ciento diez mil. Yo quisiera saber cuáles son las de retraso y cuáles son las denegadas, porque, efectivamente, creo que no serán las 110.000.

En tal sentido, una serie de preguntas y de interpelaciones: ¿Para cuándo va a iniciarse una auténtica red del sistema público de servicios sociales? ¿Para cuándo la ley comprometida y anunciada por el Consejo de Gobierno anterior, para final de diciembre de 2007, en materia de Ley de Dependencia, que aún no ha entrado en esta Cámara? ¿Cuál es el papel que deben jugar los ayuntamientos? ¿Cuál es la apuesta del Gobierno por los centros de día y por una clara apuesta pública, no privatizadora, a través de la concertación, señor Consejero? Se concierta demasiado, se privatiza demasiado, entiende mi grupo que se está haciendo negocio con la dependencia orientándolo hacia sectores privados, cuando debería ser un elemento de prioridad del Gobierno andaluz.

Y, finalmente, ¿se va a poner en marcha la Agencia Andaluza de Atención a la Dependencia? ¿Se va a responder a las demandas del Defensor del Pueblo, que ha trasladado a su Gobierno, y en concreto a la Consejería que tiene responsabilidad en este tema, o no, señor Presidente?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Como usted sabe, lo importante de la Ley de Dependencia es que reconoce un derecho nuevo; un derecho nuevo que forma parte de un pilar del Estado del bienestar que se empieza a desarrollar, precisamente, en el año 2007. Estamos hablando de que es una prestación más allá del campo objetivo de aplicación de los sistemas de Seguridad Social.

Bueno, cuando nosotros empezamos, primero aprobamos la ley —un gobierno socialista, y después empezamos a aplicarla en el año 2007. Tengo que decirle que en Andalucía se hizo por un procedimiento bastante ágil, con acuerdo con los agentes sociales, y, al mismo tiempo también, con más de mil cuatrocientas personas dispuestas a colaborar, contratadas, para el reconocimiento de estos derechos.

Es verdad que, en lo que usted me está planteando, puede haber todavía problemas a la hora de la implantación de una norma de esta complejidad, que, como usted sabe, no son prestaciones solamente de dar, sino que son prestaciones técnicas o de hacer, exigen comportamientos de las administraciones públicas. Pero usted debe saber también que, según los datos de julio, el 32% de los reconocimientos —o beneficiarios, mejor dicho— que hay en España lo son en Andalucía —es decir, hemos reconocido el 32% de todos los beneficiarios de España en Andalucía—, y, al mismo tiempo, que hay —es verdad— otras 48.000 personas que ya han sido valoradas y que están pendientes de lo que es el plan individualizado para asignarles la prestación correspondiente.

Nosotros también somos partidarios de que esto sea fundamentalmente atención, asistencia, prestación técnica, prestación de hacer, fundamentalmente para que no se convierta simplemente en una prestación económica, y le tengo que decir que las prestaciones técnicas que da la Junta de Andalucía —ya le he dicho que somos los que más hemos reconocido y los que más prestaciones damos— son ya el 47% del total de los reconocimientos, mientras que, en el conjunto de España —que son mucho menos los reconocimientos—, apenas son el 42% las prestaciones técnicas.

Podemos tener discrepancia a la hora de valorar lo que usted considera público o privado. Yo considero que esta ley es una prestación universal y pública. La provisión de recursos, sin embargo, creo que puede ser pública o privada concertada. En eso no sé si tendremos coincidencia o no,



pero, desde luego, no es un negocio el hacer también que exista una red privada concertada junto a una red pública que nosotros vamos a garantizar.

Y, por supuesto, en el desarrollo ulterior, en el desarrollo futuro, una vez consolidada esta prestación, una vez que, efectivamente, usted pueda comprobar que Andalucía ha sido pionera en su aplicación y en su puesta en práctica, naturalmente lo haremos en colaboración con los ayuntamientos. Pero insisto: nosotros queremos no una institucionalización de la persona en situación de dependencia, sino su mantenimiento, en la medida de lo posible, dentro de lo que sea su ambiente familiar y su ambiente social.

Y me habla usted de los centros de día o de noche, y le tengo que decir que el 31% de las prestaciones de centros de día son andaluzas, es decir, más..., o prácticamente una tercera parte del total de las prestaciones de centros de día o de noche, y la ayuda a domicilio en Andalucía es el 55% de la ayuda a domicilio que se da en el conjunto de España.

Es verdad que hay cosas por resolver, señor Valderas, es verdad que forma parte también de la oferta de diálogo que está encima de la mesa y que vamos a seguir negociando; pero tendrá que coincidir su señoría conmigo en que en Andalucía se ha hecho un esfuerzo importantísimo para la puesta en marcha de esta prestación, que es ni más ni menos que la consolidación de un nuevo derecho de protección social.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, como usted comprenderá a mí la comparación me parece, simplemente, la ilustración en un debate, pero usted compartirá conmigo que Andalucía tiene más demanda de cualquier otra Comunidad Autónoma del conjunto del Estado en materia de dependencia dadas sus condiciones también seculares y las condiciones en las que han vivido los andaluces y andaluzas durante bastante tiempo. Por lo tanto, las necesidades de Andalucía son mayores, a mí me preocupa Andalucía y hay cuestiones que usted no me ha contestado y yo se las voy a volver a repetir. ¿Va usted a planificar poner en marcha el tema de lo que obligue y mandate el Estatuto de Autonomía en referencia a crear una red pública de servicios sociales, un sistema público de servicios sociales que haga ganar la batalla pública en el terreno de las dependencias a la invasión que hay —y usted permite— del sector de lo privado a través de lo concertado? ¿Sí o no, señor Presidente? ¿Va usted a seguir la orientación de la ley, que, incluso, plantea que, en los temas de lo que es el planteamiento de ayudas específicas a familiares, no aumente tan desorbitadamente como lo está haciendo, que está ya casi en el 33%, porque eso, simplemente, llega no solo a no situar, desde mi punto de vista, el mejor aspecto, sino que condena también a las familias a estar muy atadas a lo que significa el desarrollo de su vida al dependiente cuando la ley le marca otra orientación? ¿Sí o no?

Usted me da los datos de junio. Yo tengo el último dato del 1 de mayo del 2009. Mire usted, con el 1 de mayo —y usted no me ha contestado—... Esas 110.000 demandas, entre las 285.000 que hay y las ciento setenta y tantas mil que —entre las que están aprobadas y están pendientes de formulación— se han hecho... ¿En qué situación están? ¿Son denegadas o tienen retrasos? Porque, efectivamente, no es lo mismo yo poder decir aquí que el Gobierno andaluz está denegando 110.000 solicitudes de andaluces y andaluzas, que decir que hay algunas que están denegadas y otras que, efectivamente, simplemente, están retrasadas. Si están retrasadas, la agencia, poner más medios... Porque este es un tema, señor Presidente, muy importante, es un tema prioritario, es un tema no solo de sensibilidad social, sino del Estado del bienestar social que estamos defendiendo. Es un tema en el que, efectivamente, no solo yo le expreso mi sensibilidad, sino también mi compañero Mariscal en diversos debates a lo largo de esta legislatura y de la legislatura anterior, le hemos manifestado nuestra colaboración. Pero, oiga, no me tire usted del chicle del diálogo político para



todo. Mire usted, el diálogo político llegará donde llegará, pero el diálogo político no resolverá estos problemas porque necesitan más recursos.

Me habla usted y no me contesta. La retroactividad que le pide, le sugiere y le recomienda el Defensor del Pueblo. Usted no me dice nada. Pues, mire usted, yo creo que se le han dado 14 millones de euros a la compra de coches, y no se quiere reconocer la retroactividad en el tema de servicios en el tema de fallecimientos a gente que tenían sus derechos, pero han fallecido porque hemos ido lentos. Oiga, mire, ¿más dinero a los coches y menos dinero a los seres humanos, a las personas, a las familias...?

Y no le quiero mencionar...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta. Termino.

No le quiero mencionar, señor Presidente, otras subvenciones que están en tela de juicio en el debate andaluz que, efectivamente, superan con mucho lo que posiblemente 1.000, 2.000, 3.000, 4.000 o 5.000 familias del conjunto de Andalucía necesitan de la acción de su Gobierno y su Gobierno no está haciendo, y, el Defensor del Pueblo se lo reclama, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Estoy convencido, señor Valderas, de que sabe usted de lo que estoy hablando; pero, a tenor de lo que ha dicho, he empezado a dudar. Vamos a ver, este es un derecho, un derecho que se reconoce, que se reconoce. No es que haya más demanda en Andalucía, no. El derecho es el mismo para todo español. Es que nosotros hemos excitado la demanda para reconocer antes que otras comunidades autónomas esos derechos; es que hemos contratado a 1.400 personas; es que tenemos 420 equipos de valoración... Pero, vamos a ver, dígame usted, gobernando como ustedes gobiernan en Cataluña ha reconocido 51.000 personas y nosotros hemos reconocido 116.000. No, perdón, han reconocido ustedes 49.000, nosotros 116.000; pero es que ustedes tienen pendientes en Cataluña 51.000 y nosotros aquí tenemos pendientes 48.000. Quiero decir que no es un problema de que haya más demanda, es un problema de que en otros sitios hay menos oferta, que no es lo mismo, bastante menos oferta.

¿Usted sabe que en Madrid se han reconocido a 15.000 personas —15.000 personas, señor Valderas—, que en Valencia se han reconocido a 16.000 personas y que en Andalucía se han reconocido a 116.000? El derecho es el mismo para un valenciano, para un madrileño y para un andaluz, el mismo. Y aquí, además, el porcentaje de población mayor de 65 años es menor, es menor. ¿No será que aquí lo que hemos hecho ha sido un esfuerzo por reconocer antes que nadie los derechos? ¿No será eso, señor Valderas? Porque eso también debería reconocerlo.

¿Red pública? Naturalmente que sí. ¿Pero usted entiende que en la red pública tiene que haber servicios concertados? Porque yo sí. Si usted entiende que todo tiene que ser público, le diré que estamos en desacuerdo. Insisto: universal, aseguramiento universal; financiación pública; gestión pública y privada de recursos públicos y privados concertados.

Y claro que vamos a hacerla, si le estoy diciendo que en prestaciones técnicas, es decir, prestaciones asistenciales estamos muy por encima de la media de España en términos absolutos, pero también en términos relativos, en términos relativos, señor Valderas. Mire usted los datos que están colgados de la página web del Ministerio de Sanidad, mírelo. Nosotros tenemos un 47% de prestaciones técnicas; el conjunto de España, el 42%, y, son muchos menos los reconocimientos,

y son muchos menos. Por lo tanto, tenga usted también en cuenta cómo se está aplicando la ley aquí y en el conjunto de España. Y, si usted es honesto, tendrá que decir que aquí se está aplicando mucho mejor, más deprisa y con más eficacia que en el conjunto de España. Porque aquí nos hemos tomado en serio una ley que hace y que crea un cuarto pilar del sistema de bienestar y genera derechos.

Por cierto, no es que yo le diga que el diálogo... El diálogo político... Si no me equivoco, hay una medida, la medida 17 —y ustedes están de acuerdo— que es tratar, negociar y hablar entre nosotros de la puesta en marcha de la Ley de Dependencia. Hágalo usted, señor Valderas. No hay ningún problema.

¿Yo qué le puedo decir de esa puesta en marcha? Mire, los principios se los hemos puesto por escrito: «Atender a todas las personas con derecho, reforzar los servicios de proximidad, mantener a las personas dependientes en su entorno habitual, aprobar un plan plurianual de inversiones, un plan de formación profesional y continua para los profesionales que atienden a estas personas, apoyar las iniciativas de autoempleo y empresariales relacionados con el sector de atención de la dependencia, y planes de calidad y fomento de la igualdad de oportunidades...». Y, a partir de ahí, negociemos, hablemos y lleguemos a un acuerdo. Ahora, yo le he dicho el modelo, yo le he dicho el modelo. Si usted me dice que todos los recursos asistenciales han de ser de titularidad pública, le digo: No. Le digo que no. Entonces, en lo que sí estaremos de acuerdo, por lo menos, es en que la financiación sea pública.

Y la retroactividad. Mire, antes de la PIA, antes de lo que es el Plan Individualizado de Atención no puede haber retroactividad.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ruego a su señoría que vaya concluyendo, gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya.

Y después de ella, si son prestaciones económicas se están pagando con retroactividad, si son prestaciones técnicas es imposible por su propia naturaleza.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000329**  
**relativa a sistema educativo público andaluz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 261, de 19 de junio de 2009

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su elección ha venido repitiendo reiteradamente el carácter prioritario que la Educación tiene para su Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Con qué actuaciones –en qué plazos y con qué respaldo presupuestario– piensa su Gobierno materializar su apuesta prioritaria por el sistema educativo público andaluz?*

DSPA Plenos 52, de 25 de junio de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Gobernación.

Señorías, continuamos con las preguntas con ruego de respuesta oral, en este caso dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y comenzamos con la relativa al sistema educativo público andaluz, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Para formularla, tiene la palabra en primer lugar el señor Valderas Sosa.  
Señor Valderas.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señor Presidenta.

Señor Presidente, yo creo que compartirá con mi Grupo que la educación es desde siempre e históricamente una columna central de los avances sociales. Yo diría una herramienta compensadora de las desigualdades, una herramienta fundamental de la sociedad del bienestar, del futuro de los pueblos y su territorio, en este caso de Andalucía, y también de las apuestas políticas más firmes desde el terreno de lo público que la izquierda venimos planteando y desarrollando desde hace muchísimo tiempo.

Por lo tanto, la educación pública en concreto también es un instrumento para la igualdad de oportunidades de los ciudadanos, y, sobre todo, en el Derecho público, que se fundamenta en la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Pero, junto a eso, que son declaraciones de principios, que estoy convencido de que compartiremos, compartirá conmigo que los presupuestos y la priorización del gasto educativo es el mejor vehículo para superar las debilidades de nuestro sistema educativo y alcanzar sus objetivos. En ese sentido, yo creo que es claro que las alarmas de nuestro sistema educativo hace tiempo que vienen sonando, y en tiempos de crisis, más. Por lo tanto, yo le reclamo en este debate, señor Presidente, menos anuncios, menos literatura, menos poesía y más presupuesto, más compromiso presupuestario si queremos realmente superar la falta de convergencia del sistema educativo andaluz con la media española, el incremento del fracaso escolar, la falta de equidad e igualdad de oportunidades, la limitación constante —y digo constante— de recursos humanos, económicos e infraestructuras que se está produciendo en este momento.

Yo me atrevería a decir que los Presupuestos que están consignados en 2009 se están viendo gravemente recortados. Los datos de la eficiencia distan cinco puntos sobre cualquiera de otros datos objetivos en el conjunto de la media española, sin abordarse la red pública de la escuela de

Educación Infantil, sin homologación del profesorado andaluz; un sistema cada vez, yo diría, menos público y más concertado. De ahí que haya una gran distancia entre lo que defiende Izquierda Unida y lo que es la práctica del Partido Socialista y de su Gobierno en materia educativa.

Los retos yo creo que podemos compartirlos: mejorar la calidad de la eficiencia, mejorar la equidad e igualdad de oportunidades y avanzar en la construcción de un sistema cada vez, señor Griñán, señor Presidente, más público. Pero usted nos ha hablado, en el discurso de investidura, de que la educación es el elemento de la mejor inversión, es un bien de capital y es un bien de inversión de carácter público. Pues muy bien: a ese reto lo llamo. ¿Va usted a cumplir con los aspectos presupuestarios y los objetivos, en materia de filosofía y desarrollo educativo, de nuestro sistema de la LEA? ¿Sí o no? Dígamelo, porque la clave está ahí. Y, además, superar esos objetivos presupuestarios, porque, efectivamente, hay que invertir en euros contantes y sonantes y en la realidad. Eso significa —y le planteo—:

Nosotros le reclamamos 1.500 millones de euros en materia presupuestaria para poder abordar los retos y desafíos que usted plantea y nosotros podemos compartir, en cierta parte, a partir del año 2010, 2011, 2012, para llegar a cumplir en presupuestos reales lo que plantea la LEA, y que fue un acuerdo de la mayoría de los grupos parlamentarios, del Gobierno andaluz, de los agentes sociales que participan y están en la educación.

Por lo tanto, ese aspecto, más otro, señor Presidente —y termino—: ¿Asume usted los compromisos que el señor Chaves hizo en materia educativa en su discurso de investidura? Porque no nos dijo usted nada de ello en su discurso, y tampoco habló usted nada de presupuestos en su discurso.

Y le digo: Lo importante en materia educativa son los presupuestos. Los presupuestos son los que, efectivamente, marcan la apuesta real, y no la apuesta exclusivamente literaria de anuncio o de poesía en materia educativa, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Empecemos por aquello que compartimos; luego, en el proceso de identificación de cada posición, que parece que usted la ciñe fundamentalmente a dos elementos, el presupuestario y el de más público o privado, entendiendo que la concertada no es pública, algo en lo que probablemente tengamos alguna diferencia.

Sí le voy a decir, primero, que comparto con usted plenamente lo que es la filosofía de la Ley de Educación, de la LEA, la importancia que concedemos, por lo tanto, a la educación, no solamente porque haga, y hace, a una sociedad más abierta, más tolerante y más libre, sino, al mismo tiempo, porque la hace más próspera. Es decir, es la condición imprescindible, una condición necesaria para que la sociedad alcance un nivel de desarrollo, de competitividad, y, al mismo tiempo, porque toda la inversión que hacemos en educación se nos devuelve multiplicada. En eso coincidimos y, por lo tanto, no hay ninguna diferencia.

Habla usted de presupuesto. Yo le voy a contestar inmediatamente a la pregunta que usted ha hecho.

¿Vamos a cumplir los objetivos presupuestarios que acompañaron a la Ley de Educación? Sí, totalmente, íntegramente. ¿Vamos a cumplir los objetivos parciales y concretos con los programas correspondientes a los que se comprometió el Presidente Chaves? Sí, y aumentados —sí y aumentados—. Y créame: estamos hablando de la política de todas las políticas y a la que vamos a conceder mayor importancia.

Pero lo que no podemos dejar de ver tampoco es que esto no es nada nuevo, porque usted me dice: «¿Vamos a llegar a la financiación media de España?».

Mire, en comunidades autónomas, la financiación per cápita es, en Andalucía, la tercera de España, la tercera de España, a pesar de que, como usted sabe muy bien, el modelo de financiación vigente no contempla para nada la población en edad escolar a la hora de ponderar lo que es el criterio de reparto y de distribución de recursos. Pero, a pesar de todo, es la tercera de España en

financiación per cápita. Y, además, en la última legislatura —y lo sabe usted también muy bien—, multiplicamos por dos y medio las inversiones en infraestructuras educativas, y aumentó el gasto en educación casi el doble de lo que lo hizo la riqueza nacional. Estamos, por lo tanto, comprometidos con ese objetivo: estamos comprometidos con aumentar la dotación de recursos y estamos comprometidos con la filosofía de la Ley de Educación, y en eso vamos a coincidir. Espero que podamos mantener y fortalecer ese consenso.

Y termino diciéndole que la educación concertada también es educación pública, señor Valderas: también lo es.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, ni me engañe, ni se engañe. Yo creo que usted se quiere engañar y quiere engañar a este grupo parlamentario y al conjunto de la ciudadanía andaluza, incluso del profesorado andaluz y de los padres de los alumnos de Andalucía. La concertada, por más que lo diga usted, no es pública. Por lo tanto, no pervierta el concepto de público: no lo pervierta, señor Consejero. Es más, hay concertadas de diversas características, incluso la que está acogida a la economía social y la que es estrictamente de economía privada, de acción y actividad privada. Pero es más, señor Consejero..., señor Presidente, perdón, no olvide usted lo de la laicidad, la laicidad en el concepto de la educación, que, en el tema de la concertada, no se cubre nunca con las mismas garantías que en el de la pública. Pero no olvide usted que, en el tema de la igualdad, de la igualdad de oportunidades, también usted, con ese esquema de situar a la concertada como pública, establece diferenciaciones entre el conjunto de los andaluces y andaluzas que pueden acceder a los temas de concertada y aquellos que no pueden acceder y se quedan con la pública.

Invierta usted más en la pública, señor Consejero. No se trata —señor Presidente, perdón— de que no invierta usted más en los recursos públicos disponibles.

Usted me ha dicho que se va a cumplir la LEA. Yo le he hablado de 1.500 millones de euros. ¿Sí o no? Esos 1.500 millones de euros, para nosotros significa, efectivamente, adaptar a la realidad el dinero que la LEA planteaba para hacer efectivas las inversiones que se necesitan en materia educativa.

Y, además, usted me habla de que estamos por encima, en el gasto, de la media.

Mire usted, los datos que yo tengo en el gasto es que estamos por detrás de la media en el gasto por alumno; pero estamos también por detrás de la media en ratio de alumnos por aula, y también estamos detrás de la media en materia de profesorado. Por eso le planteaba: ¿Va a usted a cumplir lo que el señor Chaves planteó?: 15.000 nuevos profesores en materia docente; 2.200 nuevos empleados en Educación en materia no docente; más monitores en los centros escolares; el tema de que, a los tres días de un profesor estar dado de baja, se pueda establecer un mecanismo de cumplimiento, lógicamente, y de sustitución de ese profesor.

¿Va a cumplir usted el plan de los 65 centros y de los más de cuarenta y tres de mejora? Porque, según nuestros datos, se están restringiendo inversiones que estaban concertadas en determinados centros. ¿Sí o no? ¿Va usted a plantear la red pública de escuelas de 0 a 3 años, señor Presidente? ¿Sí o no?

Por lo tanto, nosotros estamos dispuestos a esa gran alianza, a ese gran acuerdo que usted plantea, si, efectivamente, se cumplen las condiciones de una apuesta valiente sobre el tema de la educación pública, con todo lo que ello conlleva y en todos los sectores de la educación.

Y ahí, señor Griñán, hay una gran diferencia entre ustedes y nosotros, hay también una gran diferencia en la apuesta presupuestaria entre lo que ustedes plantean en los presupuestos, la ejecución de los mismos y lo que planteamos nosotros.

Muchas gracias, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, como lo veo últimamente muy aficionado a la psicología, le he de decir que, cuando digo que sí, es sí, y cuando digo no, es no, y que no hay intenciones ocultas ni perversas. Es decir, crea usted las palabras o no las crea, pero no haga derivaciones. Me ha preguntado: «¿Vamos a cumplir los objetivos presupuestarios?». Y yo le he dicho: «Sí». «¿Vamos a cumplir los objetivos de los programas a los que nos hemos comprometido?». Y le digo: «Sí».

Y, como usted me llama reiteradamente «Consejero», le voy a dar algún consejo. No abuse usted del tacticismo a la hora de buscar su propia identificación porque eso es señal de que no la tiene muy clara.

Mire, la ley de educación dice los principios básicos en que se tiene que desarrollar la educación en Andalucía. Usted le prestó consenso a esa ley. Vamos, después de lo que escuché al señor Vaquero ayer, ya no tengo muy claro lo que es consenso, lo que es acuerdo, lo que es formar un pacto... No lo sé muy claro. Pero sí le digo que aquí no haga tacticismo. Porque esta es una política sobre todas las políticas.

Es una política donde hicimos un pacto, no solamente en esta Cámara —que la Consejera, además, ha propuesto ampliarlo a todos los grupos— sino que lo hicimos en la sociedad. Se hizo en la sociedad educativa, y vamos a mantenerlo. Y le hemos presentado un programa y la Consejera ha comparecido en el Pleno, porque quisimos que su primera comparecencia fuera, precisamente, en el Pleno, para hablar de la convergencia educativa. Porque es verdad que nosotros tenemos el sistema más accesible de Europa. Lo tenemos, lo reconoce el Informe PISA, pero no tenemos socializado, democratizado o universalizado el éxito. Ese es el programa de la educación. Y por eso todos los programas tratan de fortalecer el consenso no solamente en esta Cámara, también centro a centro.

Medidas presupuestarias no van a ser el problema, señor Valderas. Ahí no va a estar el problema. El problema es, si con las nuevas normas sobre centros y la descentralización que podamos hacer, logramos también ese consenso en los centros escolares; consenso que nos tiene que imbuir a todos —a padres, a alumnos, a profesores, a todos— en los principios de la ley.

Laicidad o no. No es ese el problema. El problema no es solamente la laicidad. El problema es todo, todo lo que está alrededor de la educación y, sobre todo, que prevalezca en un centro escolar, en la sociedad andaluza, en los medios de comunicación y entre todos nosotros, que el mérito, el estudio y la capacidad es lo que hay que privilegiar.

Y lo único que le pido es que, además de esos programas concretos que no le voy a enumerar, porque lo ha hecho la Consejera y lo seguiremos haciendo, no rompamos esa línea, porque esa línea es la que hará a Andalucía más próspera, más libre y mejor situada en el mundo.

[Aplausos.]

## 8-09/POP-000333 relativa a balance de los compromisos de Inversión

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 261, de 19 de junio de 2009

*¿Qué balance hace el Presidente del Consejo de Gobierno de los compromisos adquiridos en los dos Debates de Inversión de esta Legislatura?*

DSPA Plenos 52, de 25 de junio de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos con la siguiente pregunta, que dirige el Grupo Parlamentario Popular, relativa al balance de los compromisos de inversión.  
Tiene la palabra para formularla el señor Arenas Bocanegra.  
Señor Arenas, puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.  
Señor Griñán, usted debe responder en la Cámara de sus compromisos de inversión y también de los del señor Chaves, porque los ha asumido íntegramente. Y yo le ruego que nos conteste con datos ciertos, porque lamento decirle que, en el Parlamento, usted no suele decir la verdad.

[Rumores]

La semana pasada me contestó que habían puesto en marcha 39 leyes, 39, para desarrollar el Estatuto. Les dije que era falso. Usted y su Consejero de Presidencia —hoy ausente—, se sonrieron y, efectivamente, no eran 39, eran 21.

Nos dijo usted en la Cámara que usted había solicitado, había instado, la compensación del Impuesto de Patrimonio, desaparecida por decisión del Gobierno de España. Pues resulta que eso no era verdad.

Usted está sosteniendo en este momento que puja por un sistema de financiación que sea muy beneficioso para Andalucía, cuando, en nuestra opinión, ya ha aceptado que Andalucía no sea la comunidad autónoma que más gane con el nuevo sistema. Lo comprobaremos en las próximas semanas. Y, por cierto, también el próximo lunes.

Usted nos dice que el Estado cumple con las inversiones en Andalucía y eso no es cierto, porque en los últimos tres años se han dejado de invertir en Andalucía 1.500 millones de euros.

Usted se comprometió, en su debate de inversión, a ser neutral ante los medios de comunicación. Ha organizado un pase privado para que algunos periodistas comprueben el expediente de Minas de Aguas Teñidas. ¿Por qué no fueron invitados todos los medios de comunicación? ¿Ese es su concepto de «exquisita neutralidad»?

Usted se ha comprometido, y el señor Chaves, sobre todo, a que, todos los años, en su inversión, haya un récord de creación de empleo. ¿Mantienen ese compromiso?

Señor Griñán, según los presupuestos para 2008, se podrán hacer en Andalucía 22 kilómetros de autovía, y para 2009, 31 kilómetros. ¿Mantienen su compromiso de inversión de que se hagan en Andalucía 438 kilómetros de autovía, 438?

Señor Griñán, usted se comprometió a la austeridad en su discurso de inversión. Ese compromiso saltó por los aires el mismo día que constituyó su Gobierno.

Señor Griñán, usted se comprometió a profesionalizar la Administración pública andaluza. También ha incumplido ese compromiso.



Y lo que yo me temo, señor Griñán es que en un momento de terrible crisis económica hagamos el siguiente balance:

Perdimos una legislatura con la canción de la segunda modernización. Consumimos la anterior legislatura con la reforma del Estatuto, ahora incumplido gravemente. Me temo, señor Griñán, que la Andalucía sostenible que usted comparte con Zapatero, sea la envoltura para que nuestra tierra, las familias, las pymes, volvamos a perder cuatro años más.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Sobre verdades y mentiras podríamos hablar largo y tendido, señor Arenas. Pero vamos a hablar de compromisos de investidura, o de lo que dijimos en la pasada sesión de control.

Mire, lo que yo le dije es exactamente cierto: 39 leyes desarrollan el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Compensación del Impuesto de Patrimonio. Aquí está el documento del Estado, con el anticipo a cuenta para compensación del Impuesto de Patrimonio.

Financiación. En eso sí que me apetece oír su posición, de una vez por todas, y en todas partes la misma, ¿eh? Porque, mire, yo he dicho que todo sistema de financiación que se apruebe, que se apruebe por el Gobierno, que se presente en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, debe garantizar la igualdad de todos los españoles, vivamos donde vivamos. Lo he dicho en esta tribuna; lo he dicho en La Moncloa; lo he dicho en la rueda de prensa posterior a La Moncloa; lo he dicho en el Consejo de Política Fiscal y Financiera; y lo he dicho, en Cataluña, en TV3, en Cataluña Radio y en el diario Avui. Y fui el primer... Bueno, fue el primer Gobierno, del que yo formaba parte, el único que presentó un documento con lo que eran las propuestas de financiación que aprobó este Parlamento.

Mire, recientemente, recientemente, hace unos días, exactamente el día antes de que yo dijera que no íbamos a aceptar un modelo que no garantizara la igualdad de todos los españoles, el día antes, el señor Puigcercós había dicho en una entrevista: «Esquerra trabaja para que, finalmente, haya un modelo transparente que respete la equidad y donde Cataluña tenga el 105%». Y añadía: «Trabajaremos para que no haya este traje a medida, donde el café para todos acabe siendo descafeinado para Cataluña; y en Andalucía siempre con leche y azúcar, un hecho que es inaceptable».

Cuando yo le contesto, y contesto el lunes pasado, diciendo que no vamos a aceptar ninguna discriminación que no tenga en cuenta la población, y mucho menos por capacidad fiscal, ustedes no atacan lo que dijo Puigcercós, me atacan a mí, me atacan a mí.

Miren, en Cataluña, todos van juntos. Y aquí, ustedes, debilitan al Gobierno. [Aplausos.] Esta es la diferencia. En Cataluña, todos juntos. Aquí, ustedes, a debilitar al Gobierno. Lo único que le pido, lo único que le pido, señor Arenas, es que se dé usted cuenta que no es lo mismo la oposición de Andalucía, cuando ustedes dicen lo que dicen, que cuando ustedes apoyan y dicen. Si creen en la igualdad de todos los españoles con un sistema por población, díganlo públicamente y apóyenneme. Porque yo, si no es así, diré que no a cualquier sistema de financiación.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Mire, señor Griñán, con una claridad meridiana: usted es un maestro en no decir la verdad. Ahora lo voy a demostrar. [Rumores] Y aparte de que es un maestro en no decir la verdad, usted es un maestro de la retórica vacía.

Mire usted qué claro está el asunto. Se está renovando el sistema de financiación autonómica. Andalucía, 8 millones de habitantes y 1 millón de parados. Si Andalucía es la que más gana con el nuevo sistema, tiene nuestro respaldo incondicional. Si no es así, tendrá nuestra crítica contundente.

[Aplausos.]

Segundo asunto. Segundo asunto. Deuda histórica. Mire usted qué clarito. Deuda histórica. Si nos pagan en especie, con solares, como me ha dicho la señora Salgado en el Senado, le acusaré de traición y de humillación a Andalucía. Si le paga la Deuda histórica en dinero contante y sonante, como a otras comunidades autónomas, le diré que eso es acorde con nuestro Estatuto. Cuando le hablen más de solares, de solares, diga usted que le paguen en solares a Cataluña o a otra comunidad autónoma; que a esta tierra no se le paga en solares. Dígalo, dígalo [Aplausos.]

Mire usted, certificado del Letrado Mayor del Parlamento, no Arenas, Letrado Mayor del Parlamento, y le doy, incluso, dos leyes que son las de presupuestos, como si eso desarrollar el Estatuto, 21 leyes y no 39. Eso es mentir.

Acta del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Usted dice en esta Cámara: «Yo he solicitado que se compense el Impuesto de Patrimonio en el Consejo de Política Fiscal y Financiera», respuesta a Juan Ignacio Zoido; aquí está el acta. No dijo usted ni pío, ni pió. Mintió.

Mire usted, señor Griñán, no se trata, de verdad, de verdades y mentiras, y de investiduras. Se trata de decir verdades siempre sobre los cumplimientos que se hacen en torno a los compromisos. El de neutralidad ante los medios de comunicación se los ha saltado a la torera. Su compromiso de transparencia —lo dijo usted en la tribuna—, si adopta un compromiso de transparencia por qué no podemos investigar el asunto de Mercasevilla, con cuatro imputados, y a acusaciones de corrupción a la Junta de Andalucía. ¿Por qué no se puede investigar? ¿Por qué no se puede investigar? [Aplausos.]

Minas de Aguas Teñidas. ¿Por qué no se puede investigar si usted se ha comprometido a la transparencia?

Medio Ambiente. Solo se acuerdan en las campañas electorales y con Al Gore.

Compromiso de investidura. Vamos a reducir un 19% las emisiones per cápita de gases efecto invernadero. ¿Lo van a cumplir? Es que desde el año 1990 al año 2006 se han incrementado un 63%.

Urbanismo sostenible. ¿Urbanismo sostenible qué es, una cruzada contra los chiringuitos y mantener el gran chiringo de El Algarrobo? ¿Ese es el urbanismo sostenible que usted está defendiendo?

Nos dijo en el debate de investidura: «Voy a gobernar para todos los andaluces: para los que han votado PSOE y para los que no han votado PSOE». ¿Cuándo va a cesar a su Delegado del Gobierno en Cádiz que ha dicho que solo aprueba proyectos en Cádiz si el PSOE le dice que sí? ¿Cuándo va a cesar a ese Delegado del Gobierno? [Aplausos.]

La Deuda histórica la hemos comentado. Dice usted una mañana: «Deuda histórica en dinero contante y sonante». Por la tarde, su oficina dice: «El Presidente no ha cambiado de posición». La Delegada del Gobierno en Sevilla dice —esto es todo cierto—, dice la Delegada del Gobierno en Sevilla: «Descartado el cobro de Deuda histórica con suelo y Los Gordales». Tres horas después, su oficina de la Casa Rosa le dicen que la rectifican y que no puede hacer esa afirmación. Son mentiras, no decir la verdad, incumplir sus compromisos. Y termino.

Mire usted. Tiene ahora un eslogan y es que el Partido Popular es «el partido del no». Ese es su eslogan. Le presentamos 100 medidas contra la crisis. Nos dijeron que no, que no a las 100. Le presentamos 15 medidas, 15 reformas contra la crisis. Nos dijeron que no. En su despacho, en su despacho, señor Griñán, donde fui citado por su secretaria y acudí porque es mi obligación, como es lógico, en su despacho me dijo textualmente: «Vamos a buscar un pacto en materia de educación. Vamos a buscar un pacto en materia de justicia —me dijo en su despacho—. Vamos a buscar un pacto en materia de políticas activas de empleo. Y lo vamos a transmitir así a los medios de comunicación». Resulta que ayer todas las iniciativas nuestras en materia de educación, justicia

y políticas activas votaron que no. ¿Qué capacidad de compromiso tiene usted? ¿Ustedes hablan de talante? Nosotros ayer votamos nueve iniciativas del PSOE; ustedes, cero iniciativas del Partido Popular. En talante ayer les ganamos nueve a cero... [*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Por supuesto que acabo, señora Presidenta.

Señor Griñán, usted pronunció estas palabras en su discurso de investidura: diálogo, responsabilidad y humildad. E incluso algunos medios de comunicación dijeron: «Se abre una nueva etapa en Andalucía». Pues yo lamento decirle que lleva usted de Presidente 63 días, no me gustaría que fuera así, pero en 63 días usted lo que nos ha puesto de manifiesto es que estamos con el mismo rodillo de siempre y la misma soberbia de siempre. Más de lo mismo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Ni el rodillo son ocho leyes aprobadas en esta legislatura, cuatro por unanimidad. Ese es el rodillo.

No confunda usted el talento o el talante con la rectificación. Lo de ayer de ustedes fue una rectificación en toda regla.

Mire. Cuando empezamos, en febrero, les ofrecimos un acuerdo y ustedes empezaron a negociar. Y entonces nos presentaron 30 soluciones frente a la crisis. Eso fue lo que presentaron.

Cuando parecía que podíamos llegar a un acuerdo, ustedes las elevaron a 65 medidas. Cuando ya estaba el acuerdo prácticamente para traerlo a esta Cámara ya eran 100. Y el otro día, en mi despacho, me dio 15 propuestas. Mire usted, esto es así. Exactamente así.

Y cuando ayer se subió a la tribuna, su portavoz dijo exactamente que era una pantomima y un engaño. Pero cuando vieron las resoluciones que era su propio texto, el que entregaron ustedes, no tuvieron más remedio que votar a favor, porque si no la contradicción era insalvable. [*Aplausos.*] Ese es su talante. Ese es su talante.

Mire, mire. Ustedes, habiendo muchos parados, añaden parados. Ustedes en los documentos piden que modifiquemos el Impuesto de Sociedades, donde no tenemos competencia ninguna. Y ustedes dicen que terminemos la autovía Granada-Motril, que ya está inaugurada. Es decir, eso es lo que ustedes proponen.

Mire, y luego, cuando dicen: «Vamos a pactar», y ponen unas materias que luego presentan unas resoluciones exactamente en el extremo opuesto a donde podemos pactar, porque no querían pactar.

Mire. Ustedes, su casticismo les lleva a ser incomprensibles. Ustedes, no se puede comprender lo que hacen porque unas veces dicen unas cosas y otras veces dicen otras. Y no han tenido más remedio que decir que sí a las resoluciones, porque, como le dije aquí, y usted me negó, eran copia textual de donde ustedes habían pintado en los papeles que nos entregaron. Apelo al Diario de Sesiones.

Y hablando de mentiras y verdades. Tráigame usted el texto del Senado, donde la Ministra le dijo que iba a pagar en especies. No. Tráigamelo, tráigamelo y enséñeselo a la Cámara. Efectivamente, tráigalo usted. Y eso no podrá hacerlo porque no es verdad.

Y al mismo tiempo, mire, en financiación. Vamos a volver a la financiación. Usted dice: «Andalucía tiene que ser la que más reciba por la financiación porque es la más poblada». La que más gane. La que más gane, la que más reciba, lo que le dé la gana. Este es un modelo que tiene un año base, que empezó en un año base. Andalucía era la tercera por la cola. Lo hizo el Gobierno del Partido Popular. Era la tercera por la cola en financiación per cápita, estaba por debajo de la media. Exactamente la media era 1.593,95%; Andalucía 1.507,72%. Esta es la verdad que pueden ustedes comprobar cuando vean el momento inicial de este modelo de financiación: la que más gana Andalucía.

Pero es que en ese mismo año, que era el año base, en ese mismo año, Andalucía recibió una inversión del Estado de 1.059 millones de euros; exactamente 700 millones de euros menos que Madrid. Andalucía la que más gana. Y en ese mismo año, que era el año inicial de ese modelo, ustedes negaban la Deuda histórica. Ahora se pelean si se pagan de una forma u otra. Ustedes, en ese año, la negaban. Y, además, en ese mismo año, nos habían dejado a deber 2.500 millones de euros de liquidación del modelo anterior que había terminado. Y, en ese mismo año, nos birlaron 4.000 millones de euros de los Fondos Europeos. Y ahora vienen aquí y dicen: «Los que más ganen». Mire, usted podrá decir lo que quiera, pero su historia les delata, su historia les delata. Piden ahora que seamos los que más ganemos. Me parece muy bien. Estoy con ustedes. Pero su historia fue exactamente la contraria. Castigar permanentemente a Andalucía y nunca, nunca, con ustedes fue la que más ganó. Nunca fue la que más ganó, señor Arenas. Esto es así.

Y ahora me dice usted que rectificamos. Pues es verdad, a veces, rectificamos. Ustedes rectificaron ayer, pero no lo reconocen. Usted habla de talante cuando rectifican. No, no, nosotros rectificamos. La Delegada del Gobierno en Sevilla metió la pata —se lo digo claramente—, porque se equivocó. Se equivocó, porque, entre otras cosas, y lo sabe muy bien, en la parcela Los Gordales hay fines educativos y sanitarios, educativos y sanitarios. No, no, la pregunta que yo le hago... No es que esté claro u oscuro. La pregunta que yo le hago es: ¿Usted no quiere que en Los Remedios haya un colegio público? ¿Usted no quiere que haya un centro de salud público en Los Remedios?

[Intervención no registrada.]

¿No será que lo que plantean ustedes es eso? Porque no hay ninguno ahora mismo. Claro, eso tendrá que aclararlo usted.

Mire, señor Arenas, yo comprendo que para usted 60 días son una enormidad. Pero 60 días son dos meses, dos meses que llevo... No. Yo comprendo que se le pase volando, pero se le va a pasar volando lo que queda hasta las elecciones.

[Risas.]

Y le digo, además, otra cosa, señor Arenas. Mire, usted tiene esa larga trayectoria, esa historia en el pasado, que lo único que tiene es ambición de futuro. Y me parece muy bien. Pero le voy a dar una mala noticia: el futuro no está en sus manos. Nadie puede dominar el futuro. El futuro será lo que los andaluces vuelvan a decir, y no sé por qué me da la impresión de que va a ser lo mismo que han dicho en el pasado.

[Aplausos.]

## 8-09/POP-000369 relativa al desempleo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 293, de 7 de septiembre de 2009

*¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para, por un lado, evitar el aumento del desempleo en Andalucía y, por otro, complementar las ayudas a los andaluces y andaluzas que hayan agotado el subsidio de desempleo?*

DSPA Plenos 55, de 10 de septiembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a reanudar de nuevo esta sesión plenaria.

Quiero decirles que, solventado el problema, la Mesa de la Cámara no va a aceptar la exhibición de pancartas en el Pleno de este Parlamento de Andalucía.

Ahora ya sí, señorías, comenzamos con la pregunta que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía al Presidente de la Junta de Andalucía, relativa al desempleo en Andalucía.

Y, para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, formula mi grupo una pregunta sobre la situación del desempleo en Andalucía. Y la formulo —pese a que el señor Consejero de Empleo no lo crea— en el terreno en el que siempre se ha movido este grupo, históricamente, en el conjunto de Andalucía. Nosotros defendemos la política de «cuanto mejor, mejor», nunca la política de «cuanto peor, mejor».

Y lo demuestra el número de veces que esta fuerza política ha sido capaz de tener altura de miras y situar los problemas de los andaluces y las andaluzas por encima de cualquier otra consideración, en cualquiera de los acuerdos, en cualquiera de los pactos, en cualquiera de los elementos que mi grupo ha creído que benefician al conjunto del interés general de los andaluces y las andaluzas. Por lo tanto, una pregunta en el marco, señor Griñán, de la defensa del interés general de los andaluces y las andaluzas.

Y usted reconocerá conmigo, señor Presidente, que las cosas no pintan bien para Andalucía, que la economía andaluza no está en su mejor momento, que el modelo productivo andaluz es el que está teniendo más dificultades para salir de la crisis, en referencia a la salida en Europa o, incluso, al contexto español, en función de la media y de la situación de paro que se vive en el conjunto del Estado.

Por lo tanto, señor Presidente, la situación económica de Andalucía muestra una debilidad del modelo productivo andaluz. Consideramos que las medidas, que nosotros hemos participado..., algunas no se han puesto en marcha y otras siguen siendo insuficientes, porque la situación del desempleo nos ha llevado a 242 parados más, en el momento en que determinadas medidas hacían su función más efectiva: el plan E y, al mismo tiempo también, el Proteja, el MEMTA. Y, todo sumado en ese periodo de tiempo, señor Griñán, su hoja de servicios es de 242 parados en Andalucía a lo largo de los meses de julio y agosto.

Al mismo tiempo, la falta de propuestas ante la pérdida continuada de empleo yo creo que sitúa en el primer elemento de prioridad absoluta al empleo y, por lo tanto, la búsqueda de medidas que, lógicamente, rompan la tendencia peligrosa de llegar al 30%, como dicen las cajas —Cajajol, Unicaja y Caixa— en sus informes, a final del año 2009. Compartirá conmigo que sería una situación insostenible, señor Presidente.

Y, en ese sentido, por lo tanto, no me cabe más que decir que, después de analizar la política desde mi grupo de los últimos quince o veinte años en Andalucía, de aquella primera modernización, de aquella segunda modernización, de aquella California de Europa, de aquella Andalucía imparable, Andalucía se torne imparable en una situación de desempleo que se hace insostenible, según mi grupo parlamentario, y, por lo tanto, cada vez con condiciones de vida más duras para las familias andaluzas, sobre todo, para los parados y para los que no tienen ningún elemento de prestación social en este momento —que sabe usted, igual que yo, que están por encima de los doscientos cincuenta mil andaluces y andaluzas—.

Los datos cantan y yo no voy a cansar: el millón de parados; uno de cada cuatro andaluces en paro; 370.000 personas en pobreza severa; más de doscientos noventa mil hogares con todos sus miembros en paro; 250.000 personas sin ningún elemento de prestación social; el tema del mileurismo; la tasa de paro juvenil y de mujer en este momento; el tema de más de setenta mil autónomos que han perdido..., es decir, han puesto el cartel de cierre en sus empresas —entre ellas, pues, gente que, efectivamente, conozco del día a día del trabajo político y del trabajo normal—.

En definitiva, usted nos anuncia —y el Consejero certificaba ayer— que el paro subirá. Por lo tanto, se inicia el curso político, señor Presidente, en un momento en el que usted lo que anuncia es que el paro crecerá y seguirá creciendo; que no complementará ayudas para los parados; que no traerá a esta Cámara la Ley de Renta Básica; que no cumplirá con los ayuntamientos; que no pondrá en marcha las medidas acordadas en su totalidad entre esta fuerza política y otras también, del Partido Popular; que no cumplirá con la LEA en materia de profesorado e inversión en más profesorado, a pesar de que la educación es uno de los elementos centrales de su discurso y su proyecto político, que yo, en este momento, doy por un proyecto vacío, un proyecto que está pinchado, un proyecto que no genera ilusión, señor Presidente.

Por lo tanto, usted inicia el curso político con una situación también en el medio rural preocupante. Y, además, en un escenario que, sin ser usted el responsable, compartirá conmigo que no se puede tener al mismo tiempo ni compartir el binomio del mayor nivel de paro del conjunto del Estado y el mayor nivel de palos del conjunto del Estado. Eso no es correcto. Y no es usted el responsable. Pero sí somos responsables, en general, todos de crear una mejor situación en el conjunto de Andalucía.

Por eso, con un proyecto político sin rumbo, pinchado, con un proyecto político en el que usted inicia el curso diciendo lo que no va a hacer, no lo que va a hacer, usted nos ha presentado, señor Presidente, solo dos propuestas: las propuestas de los ordenadores y la propuesta del quiosco publicitario del señor Paulino. Como usted comprenderá, con esas dos propuestas nosotros no podemos entender que se esté respondiendo a una situación en Andalucía tremendamente difícil.

Y termino con esta mi primera intervención. Le hacemos una serie de preguntas, que a mí me gustaría que usted entrase en ellas, que entrásemos con valentía en la Cámara, no solo en los medios de comunicación:

¿Qué medidas para evitar que siga creciendo...? Usted ya asume que se va a crecer hasta ese 30% que nos dicen los informes de las cajas solventes del conjunto de Andalucía. ¿Va usted a reclamar o va usted a complementar las ayudas al desempleo de los 420 euros? ¿Está usted de acuerdo con un plan de inversión en empleo y formación en el conjunto de Andalucía que sea capaz de parar esta situación?

¿Para cuándo la Ley de Renta Básica? ¿Otro incumplimiento, señor Presidente, siendo ese el instrumento —se lo ha dicho el Defensor del Pueblo— más importante que hay que poner hoy encima de la política andaluza? Usted dice: «Ya se verá», y nada de nada. Porque, efectivamente, los recursos se dispondrán en otras prioridades y no en la renta básica, que tiene que ser el elemento central.

¿Se compromete usted a que el ciento por ciento de los parados de Andalucía sin prestación, de los hogares de Andalucía sin nada que llevarse a final de mes, van a tener una ayuda del conjunto de la Administración pública andaluza —cómo no, también estatal y, cómo no, también municipal—? ¿Vamos a entrar en esa situación, señor Presidente, o nos vamos a quedar en el quiosco de publicidad de esa Andalucía 10? Que, efectivamente, empleo va a crear poco, aunque yo creo que el señor que esté al frente va a tener que viajar mucho.

Gracias, señor Presidente.



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Le voy a contestar usando la palabra, que es la herramienta con la que hacemos política los demócratas.

[*Aplausos.*]

Mire, el Gobierno andaluz actúa respecto a la protección del desempleo conforme a dos cuestiones y a dos criterios básicos. Primero, las que son sus competencias y, segundo, las que son sus disponibilidades financieras. Porque usted se queja mucho de la situación de los ayuntamientos, pero no mira que también las finanzas de las comunidades autónomas se han resentido enormemente en sus ingresos por la crisis económica. Las entregas a cuenta se han reducido el 16% y aún hay que devolver entregas a cuenta de otros ejercicios. Eso a usted le da lo mismo y usted no contempla, por lo tanto, el realismo de los números para hacer política.

Pero, aun así, en su discurso usted ha introducido programas que hemos hecho, para decirnos luego que no hacemos programas. Somos la única comunidad autónoma, señor Valderas, la única, que ha complementado las actuaciones de protección del desempleo con políticas activas extraordinarias. Usted las ha citado: el Proteja, el MEMTA y ahora una nueva convocatoria que haremos del MEMTA para parados de larga duración, sin otro tipo de ingresos familiares. Por lo tanto, no puede decir que no se hacen cosas para proteger a los desempleados, porque quizás seamos la única comunidad que lo hacemos.

Pero le añado: lo hacemos en el marco de un aumento de la cobertura del desempleo como no se había registrado en ningún momento de la historia política de esta prestación. Usted sabe de sobra que estábamos, antes de la decisión de los 420 euros, en un 67% de cobertura, que son, si no me equivoco, 24 puntos más de los que había al comienzo de la anterior legislatura. Y, además, al comienzo de la anterior legislatura, había más personas sin protección que ahora, curiosamente. Pero no solamente eso, sino que con los 420 euros que se van a incorporar como prestación económica para las personas que hayan agotado las de desempleo, la cobertura va a situarse por encima del ochenta y cinco por ciento, señor Valderas. Estoy hablándole de más de siete mil millones de euros destinados a la protección de los desempleados en Andalucía; más de siete mil millones de euros, mil millones más que en Educación. No me dirá usted que es una cantidad pequeña. Añada usted esto a las medidas extraordinarias que ha adoptado el Gobierno andaluz en el PROTEJA, en el MEMTA y en la nueva convocatoria que vamos a hacer, que suman 520 millones de euros.

Señor Valderas, si todas las comunidades autónomas hubieran hecho este esfuerzo, estaríamos hablando de 3.000 millones de euros, con los que complementaríamos los 1.500 millones de euros del Gobierno central destinados a los 420 euros por desempleado.

Por lo tanto, no puede usted decir que no hagamos política de complementación de la cobertura del desempleo, porque estamos en los niveles más altos de cobertura del desempleo. Y lo haremos, además, siempre —insisto— de acuerdo con nuestras competencias: políticas activas, políticas de inserción, políticas de formación y, al mismo tiempo, políticas que generan mayores oportunidades de empleo.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tiene de nuevo la palabra el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Con mucha brevedad, porque sé que mi tiempo es corto, y agradecería a la Presidenta algún que otro segundo.



Mire usted, señor Griñán, yo le he dado un dato, y ahora le voy a dar otro. Porque esa es su hoja de servicio, desde que está de Presidente, y no le he contabilizado cuando estaba de Vicepresidente. Le he dicho 242 parados al día más, en Andalucía, en los meses de julio y agosto, a pesar de todas esas medidas que usted me dice. Por lo tanto, la propia realidad muestra que son insuficientes.

Yo le estoy diciendo que vamos a más: vamos a políticas de izquierdas; vamos a más políticas de contribución fiscal progresista. No me diga usted que no tiene competencia; tampoco tienen competencias los ayuntamientos en muchos temas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Muchas gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

Y cuando tienen que entrar a servir a los ciudadanos de la mejor forma, meten en las competencias que pueden ser de otros, aunque saquen los recursos debajo de las piedras.

Yo le pido, señor Griñán, más políticas de izquierdas y menos política social liberal. Yo le pido que rompamos esa tendencia de 518 parados al día —su hoja de servicio— en el interanual. Y yo le pido que usted ponga en valor el compromiso de este Parlamento con todas las leyes que se han aprobado, incluso, por unanimidad... Incluso, la de Inclusión Social y de Renta Básica, que no podemos aceptarle, señor Griñán, que usted la dilate porque me diga que no hay los suficientes recursos o porque quiera poner los recursos en otros.

¿Y por qué se lo digo? Porque, a pesar de los parados a los que se les está dando prestación sin tenerla, usted compartirá conmigo que todavía nos quedan casi más de cincuenta mil desempleados en el conjunto de Andalucía que, a pesar de las nuevas medidas, no van a tener ningún elemento de posibilidad de prestación. Y usted y yo, desde la izquierda, señor Griñán, estamos obligados a hacer esto.

Por eso ayer le planteé, y termino —gracias, señora Presidenta—, cinco grandes acuerdos, señor Griñán. No se los voy a repetir hoy por falta de tiempo en la Cámara. Desde Izquierda Unida, le seguimos planteando esos cinco grandes acuerdos políticos, en el conjunto de Andalucía, para hacer esa política de izquierdas que nosotros creemos que usted no hace, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Y no tengo ningún inconveniente, señor Valderas, en negociar todos los proyectos que usted dice. Lo que le pido también es que tenga el realismo de los números, porque donde no hay, no se puede llegar.

Y sí le he dicho, sin embargo, que las medidas extraordinarias que ha tomado el Gobierno andaluz, no las ha tomado ninguna otra comunidad autónoma, y eso lo sabe usted. Estamos en el límite de las disponibilidades financieras. Estamos allegando recursos extraordinarios como nunca se había hecho. Mantenemos abierto el salario social, que va aumentando su cobertura y, al mismo tiempo, también, aumentando sus dotaciones.

Y, además, y no solamente esto —y usted lo sabe tan bien como yo—, estamos presentes en todas las empresas que hay en crisis. En todas las empresas que tienen crisis, hay un consejero del Gobierno andaluz tratando de buscar soluciones; sea Delphi o sea cualquier otra empresa que haya podido estar en crisis.

Estamos también actuando en todos los sectores en donde existen problemas. Vienen empresas que tienen dificultades transitorias, aportando recursos... Solamente con eso, se han salvado 7.400 empleos, pero también en sectores como, por ejemplo, el Plan de Actuaciones Inmediatas para el Sector de la Piedra; el Plan de Competitividad de la Bahía de Cádiz... Por cierto, ya está habiendo primeros e importantes frutos, como Alestis, Cádiz Solar, Atlántica Composites, Terrasur, Celulosa Investment.

Estamos también actuando en el Plan de acción para empresas del cluster de la madera y del mueble, en Córdoba, o en el Parque Científico-tecnológico Rabanales 21, o en la Estrategia de consolidación y diversificación industrial de la aglomeración urbana de Huelva, o en el Plan de actuación de la cerámica en Jaén...

Son muchísimos planes, que también tratan de salvar puestos.

Mire, el paro va a subir en otoño, porque sube siempre, incluso en los años de mayor crecimiento económico de la historia de España, sube el paro. Nadie tiene esa responsabilidad; es que sube siempre. Y esto es lo que se llama «dato desestacionalizado». Lo que tenemos que tratar es de que suba menos que en otras ocasiones. Eso ocurre porque hay mayor incorporación de efectivos al mercado de trabajo, señor Valderas; porque ocurre eso. Usted lo sabe, perfectamente.

Aumenta el paro en todo el mundo, o ¿es que aumenta solamente el paro en España? El otro día leíamos... No, no, perdóneme. El otro día oíamos, como una buena noticia, que el paro había aumentado en 180.000 personas, en el mes de agosto, en Estados Unidos. Y lo veíamos como una buena noticia, porque era menor aumento del que se esperaba.

Por lo tanto, la situación económica de crisis internacional, usted la conoce igual que yo. No haga divagaciones, céntrese en ella, y sepa que en esa crisis estamos actuando, en la medida de nuestros recursos, con todos los medios. Y reconozca usted que esta es la comunidad autónoma que ha puesto más medios para combatir el paro y para ayudar a los parados.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000373**  
**relativa a prioridades en la acción de Gobierno**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 293, de 7 de septiembre de 2009

*¿Cuáles son las prioridades en la acción de Gobierno del Presidente de la Junta de Andalucía en los próximos meses?*

DSPA Plenos 55, de 10 de septiembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la pregunta dirigida también al Presidente de la Junta de Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las prioridades en la acción de Gobierno. Tiene la palabra, para formularla, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, coincidimos en que las familias andaluzas viven sin duda el peor momento económico y social de los últimos años; un millón de parados, prácticamente trescientas mil familias sin ingresos, así lo certifican.

Hace ya casi cinco meses que usted fue investido como Presidente de la Junta de Andalucía, y adquirió ante la Cámara una serie de compromisos: el empleo, la educación, el incremento de la licitación pública, la reforma de la Administración, la seguridad jurídica... Y nos ofreció también un Gobierno para todos los andaluces.

La verdad es que, señor Griñán, el papel lo aguanta todo, pero la realidad es bien distinta. Yo creo que usted, señor Griñán, no ha adoptado ni una sola medida eficaz contra el desempleo. Me gustaría que nos enuncie una sola reforma que haya puesto en marcha contra la crisis.

El 80%, en mi opinión, de los problemas de Andalucía tienen que ver con el fracaso estrepitoso de su modelo educativo, de su modelo formativo. Tres de cada diez parados andaluces llevan más de un año buscando empleo sin éxito. Del millón de parados que tenemos en Andalucía, 670.000 tienen escasa formación, según la EPA; por eso, no encuentran empleo. ¿Cuándo va a reformar de verdad, como me prometió en su despacho, las políticas de formación para nuestros parados?

Conocimos anteayer el último informe OCDE sobre Educación: seguimos estando a la cola de todos los países desarrollados. Yo le pido, expresamente, que comparezca usted, señor Griñán, en la Cámara, para explicarnos cuál es el contenido de la reforma educativa que nos plantea. Y yo le anticipo que estoy dispuesto a un pacto educativo, por 20 años, para Andalucía. Pero eso sí, un pacto educativo que conlleve reformas profundas y también compromisos presupuestarios que les vinculen a ustedes y a nosotros.

Usted ha defendido, en un debate parlamentario conmigo, el rigor presupuestario de las cuentas públicas que nos sometía para el año 2009. Yo le quiero decir que los presupuestos de 2009 son un auténtico escándalo público, porque en nada coinciden, ni en los ingresos reales ni en los gastos reales, con lo que trajo a la Cámara. A 31 de marzo, los ingresos tributarios, como le anticipé en ese debate, se han reducido ya en torno al 30%. Usted, señor Griñán, prometió incrementar la licitación pública para luchar contra el paro. En el primer semestre ha bajado un 40% en Andalucía

la licitación pública, 800 millones de euros menos que el año pasado. ¿Me puede explicar de qué sirve el Proteja, con 300 millones de euros, si usted reduce la licitación en 800 millones de euros?

Yo le exijo que los próximos presupuestos —se lo exijo en términos políticos— conlleven un plan de austeridad y que no se reduzcan las inversiones en Andalucía, porque me parece que endeudarse para incrementar el gasto corriente es una auténtica barbaridad.

Por cierto, en el día de ayer, el Presidente del Gobierno, señor Zapatero, anunció un incremento de 15.000 millones de euros en los impuestos para los españoles. Seguro que centenares de millones de euros se pagarán en Andalucía, y eso, en mi opinión, supone un ataque brutal para las clases medias y para los creadores de empleo. Yo le traeré a la Cámara nuestra propuesta de reforma fiscal para Andalucía.

Señor Griñán, en el debate de investidura marcó como una prioridad la seguridad jurídica. Un año antes de que la Junta de Andalucía asumiera las competencias en Justicia había 59.000 ejecutorias pendientes; hoy hay 328.000 ejecutorias pendientes. ¿Eso es seguridad jurídica? Tengo aquí una convocatoria para un procedimiento abreviado; abreviado, breve. Se convoca a las partes para el 29 de noviembre de 2011. Y el litigio es por 600 euros. ¿Para cuándo, señor Griñán, la reforma o el pacto por la justicia?

Prometió también en la Cámara que gobernaría para todos. Pues yo digo aquí que hoy se está discriminando brutalmente a los ciudadanos que viven en municipios que no están gobernados por el Partido Socialista. Eso no es gobernar para todos. Los alcaldes y alcaldesas populares reciben el 14% de las subvenciones, cuando hoy están gobernando sobre una población del 31%. ¿Eso es gobernar para todos?

Señor Griñán, yo le pido que cumpla sus compromisos de investidura, le digo sinceramente que su inmovilismo nos asusta, le pido que se atreva con el futuro y también le pido que cambie de política, porque sus políticas, siendo Vicepresidente antes y ahora Presidente, están produciendo todos los días destrucción de empleo y de empresas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Arenas, yo comparto su preocupación por esta crisis económica, internacional —no se le olvide— y con causas muy concretas, tampoco las eche en saco roto; lo que no comparto son sus acusaciones de inmovilismo, y creo que tampoco comparto algunas de las recetas mágicas que usted proclama, porque yo creo que no las están aplicando ni sus propios correligionarios. Es decir, usted está hablando de algunas medidas que, o no se ven, o, si se ven, no están teniendo los efectos que usted dice que pueden tener.

Pero, en todo caso, usted me pregunta por los objetivos del Gobierno. Yo se lo voy a decir. Y es verdad, lo primero de todo es la Educación. Habla usted del informe de la OCDE, y como ha hablado de él supongo que se lo ha leído.

Lo primero de todo, lo que mide de Andalucía era el informe PISA de hace tres años, que ya se debatió en esta Cámara. Si usted quiere, le reproducimos el debate. Pero ese mismo informe, si se lo ha leído, dice —de Andalucía y de España— que, al considerar el efecto del entorno socioeconómico de los alumnos en su rendimiento, se observa que los alumnos españoles y los andaluces con entornos menos favorecidos tienen mejores resultados que sus homólogos en la OCDE. Eso también lo dice el informe. Y sería bueno que se dijera todo lo que pone el informe. Por ejemplo, que Andalucía, con una renta per cápita bastante inferior a Italia, tiene el mismo rendimiento que Italia en Educación, por ejemplo. También lo dice. Que estamos casi en el 98% de la media de la OCDE, siendo así que nuestra renta per cápita es, aproximadamente, el 80%. Es decir, no es tan malo ese informe. Pero hay que mejorarlo. Y como hay que mejorarlo, y hay que mejorar no solamente la universalización de la Educación, sino del éxito, es por lo que la Consejera ha presentado un programa y ha presentado también una propuesta de acuerdo con todos los grupos políticos, en

el entendimiento de que lo hay ya con tres grupos, y lo que queremos es sumar al cuarto; no desenganchar a algunos para enganchar a otros. Queremos un consenso general de toda la Cámara. Y no vamos a cejar en ello. Usted sabe que en las prioridades de este nuevo curso hay cosas muy importantes. Yo no se las voy a relatar ahora, porque ya la Consejera lo hizo ayer en esta misma tribuna; pero sí le digo que va a ser el objetivo prioritario, y también presupuestario. Y también presupuestario. Por lo tanto, la Educación en el vértice de todas las prioridades.

De la crisis económica hemos hablado mucho. Yo me empeño en sugerirle que sea usted consecuente con dónde nace la crisis, por qué nace la crisis y cuántos países están padeciendo la crisis. Cuántos pierden empleo, cuántos pierden recursos económicos... Por cierto, cuántos suben los impuestos, cuántos los bajan, quiénes los suben, quiénes los bajan. Porque todo eso nos puede dar una idea muy clara de cómo es la crisis y de cómo está afectando la crisis en todo el mundo. Porque convendrá usted conmigo, señor Arenas, en que Andalucía no es una isla.

Aparte de todo eso, para salir de la crisis, lo mejor es llegar a medidas acordadas. De ahí que la concertación social sea nuestro objetivo prioritario para este mismo otoño. Concertación social en donde no solamente vamos a afrontar medidas concretas, nuevas medidas, contra la crisis, sino que, poniendo las luces largas, vamos a trazar también un programa de Andalucía y de economía sostenible, para lo que, señor Arenas, también le pido una capacidad de acuerdo. Agua y energía, factores fundamentales para los que también me gustaría que hubiera consenso político. Y el objetivo político preferente, lo he dicho muchas veces, es la descentralización local.

Señor Arenas, estamos hablando de unas normas que van a ser pioneras en el desarrollo del Estado, del Estatuto y, desde luego, del Estado de las autonomías. Estamos hablando de la segunda descentralización, de algo que requiere altura de miras, y de algo que estoy convencido, señor Arenas, estoy convencido de que el Partido Popular va a colaborar también con buena fe para llegar a un acuerdo en un tema de esta naturaleza, que me parece importante. Mis prioridades son muy sencillas: salir pronto y en las mejores condiciones de la crisis, hacerlo dialogando con la concertación social, garantizar el uso sostenible de los recursos escasos, como el agua y la energía, reforzar el consenso educativo y alcanzar un pacto político en las leyes locales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, el problema es que llevan ustedes ya cinco meses. Muévase, envíenos cuanto antes un documento con el proyecto de reforma educativa, cuanto antes. Venga al Parlamento y comparezca con ese documento de reforma educativa. Yo le digo: Pacto para fotos con la Educación, ni uno. Pacto para reformas profundas para la Educación en Andalucía, muchos. No acuda a otros países, hay muchas comunidades autónomas en España que están por encima del nivel educativo de Andalucía. ¿De quién es la responsabilidad? Suya y de ustedes. ¿Por qué Andalucía es la Comunidad Autónoma que menos invierte por alumno en Educación? Suya es la responsabilidad, de ustedes, que llevan treinta años gobernando.

En segundo lugar, concertación social. Concertación social, su gran coartada. Yo le anticipo: concertación social, sin reformas profundas, será un brindis al sol y una foto sin contenido.

Mis prioridades para salir de la crisis: sacrificio, austeridad, reforma y bajarles los impuestos a los creadores de empleo. Y no solo son prioridades; es lo que hicimos de 1996 a 2004, y España fue el país que más empleo creó de la Unión Europea. Esas son mis prioridades.

[Aplausos.]

Pase usted a los hechos, no se quede en la literatura. Me acuerdo un día que le vi en televisión, en fin, y, en plan de broma, dijo usted: «Me da igual que me hagan Presidenta que Presidente». Era significativo, defendiendo la igualdad de oportunidades de la mujer. ¿De qué oportunidades de igualdad de la mujer hablamos cuando en Europa el paro femenino es del 9% y en Andalucía un 27%? ¿Qué futuro tienen los jóvenes andaluces —y olvídense de los Estados Unidos y de otras

comunidades autónomas de España, que allí ya nosotros a ustedes nos hacen la oposición—, qué futuro tienen los jóvenes andaluces con un 46% de paro juvenil en Andalucía? Son realidades que ponen de manifiesto que hay que cambiar. El camino no es ir contra los creadores de empleo con más impuestos.

Yo le pido un favor. Hemos presentado una proposición de ley a favor y de compromiso con los autónomos en Andalucía. Cien empleos diarios se han perdido en el mes de agosto. Vamos a discutirlos y vamos a aprobarlos; no la rechacen, como siempre, porque el Partido Popular es el que lo propone.

Andalucía, trescientas mil familias sin ingresos.

¿Usted ha visitado comedores sociales en Andalucía? Yo le garantizo que lo he hecho. Y le pido, por favor, que lo haga usted, porque estoy seguro de que va a sacar conclusiones. Visítelos. Y también le pido que apoye una propuesta que hemos presentado en la Cámara para un plan de emergencia de asistencia social en Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, de verdad, señora Presidenta.  
El endeudamiento.

Me dijo el año pasado: «Los Presupuestos de año 2009, mucho endeudamiento». ¿Por qué? «Porque vamos a invertir y porque vamos a mantener las políticas sociales». No es verdad: ha bajado la licitación pública, la inversión, y están recortando las políticas sociales. La última noticia es que ya no vendrá la Ley de Inclusión Social.

Termino, señora Presidenta.

Se lo digo con la mayor de las sinceridades, señor Griñán: Lo peor, lo peor, lo peor que se puede hacer para salir de la crisis es esperar y no arriesgar, que es lo que está haciendo usted. A lo mejor a usted le conviene, si quiere ganar las próximas elecciones, no arriesgar; pero lo que a usted le conviene, probablemente, que es no arriesgar, es lo peor que se puede hacer con Andalucía para salir de la crisis. Andalucía necesita arriesgarse y atreverse con el futuro de una vez por todas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Sabe usted perfectamente que la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz, es el que ha tomado, de todas las comunidades autónomas, más medidas contra la crisis.

Y no sé si tendrá efecto o no; pero, mire, hace cinco meses, el aumento anual del paro era del 48%. En el mes de agosto era del 30%. Es decir, claro que ha aumentado el paro, pero se está reduciendo la tendencia, cosa que no ocurre en otras comunidades que, a lo mejor, se arriesgan, como usted dice, que, a lo mejor, hacen mucho, como usted dice, pero que tienen aumentos de paro del 57%. No, si es muy fácil decir siempre «hable usted aquí», pero resulta que, donde gobiernan, de la crisis tiene la culpa Zapatero, y, donde no gobiernan, la culpa la tiene el Gobierno socialista autonómico. Eso no es, desde luego, mucho rigor intelectual.

Por lo tanto, señor Arenas, si hago comparaciones es para decir que no hay recetas mágicas ni riesgos, como usted dice, genéricos: hay medidas concretas como las que se toman por el Gobierno andaluz.



Habla usted de licitación, pero, en el primer semestre de este año, según los datos de Seopan, la Junta de Andalucía ha licitado el 20,2% del total que han invertido o han licitado los gobiernos regionales: el 20,2%. Hombre, eso significa más que el conjunto de los gobiernos regionales, ¿no? Es un dato que está también en SEOPAN, y que usted puede mirarlo en la medida que usted quiera, enterarse de la realidad y no construir la realidad y sobre ella ejercer la crítica.

Mire, el endeudamiento y los impuestos. Es verdad, este tema de los impuestos da para mucho. Yo se lo aseguro, porque ustedes subieron los impuestos. Quince veces, quince veces.

Vamos a ver, ¿quién creó el impuesto sobre los seguros? ¿Quién creó el impuesto sobre la electricidad? ¿Quién creó el impuesto sobre la venta minorista de hidrocarburos? ¿Quién subió tres veces el impuesto sobre los bienes intermedios? ¿Quién subió todos los impuestos especiales? ¿Quién no deflactó la tarifa del IRPF? ¿Quién subió la presión fiscal?

[Aplausos.]

Por favor, por favor. Pero si no se lo critico, si no... Mire, no se lo critico. Yo no le critico que subieran o no, o bajaran los impuestos. No es esa la crítica. Lo que quiero decirles es que no se ciegue con la medida de bajar los impuestos como única panacea, porque acabamos de recibir el informe del Foro de Davos. ¿Cuáles son los países más competitivos de Europa? El primero, Suecia; el segundo, Dinamarca; el tercero, Finlandia, y el cuarto, Alemania. ¿Cuál es la presión fiscal de esos países? Casi el doble que la española. ¿Cuál es el gasto público de esos países? Muy superior al de España. No, no. Es en términos de PIB, queridos. No, no, no es renta, es en términos de PIB [aplausos], en términos de PIB de ellos y en términos de PIB de nosotros. No me hagan trampas, no me hagan trampas, señorías. Estamos hablando... La presión fiscal es lo que se paga en impuestos en función del PIB de cada país, de cada país, Y nosotros lo tenemos en el 31%, o por ahí, y ellos lo tienen en el 50%. Es decir, es un hecho cierto: que pagan más impuestos, tienen presión fiscal más alta, tienen más gasto público y son más competitivos. Aparte de que si el recetario que usted dice fuera cierto estaríamos viendo que en otros países lo estarían aplicando.

¿Qué hizo la señora Merkel cuando tomó posesión del Gobierno el año pasado? Subir tres puntos el índice. ¿Qué hizo el señor Sarkozy recientemente? Subir el impuesto para las grandes fortunas. Es decir, estamos hablando de que sus correligionarios suben los impuestos. Pero si es que es normal.

Por lo tanto, ese es un debate que estaría muy bien si fuera cierto que allí donde se aplica está teniendo éxito.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, voy terminando. Y voy terminando porque me habla usted también de los autónomos, y a mí me sorprende que usted me hable de los autónomos como habla.

Mire, en 2004, cuando ustedes se fueron del Gobierno, los autónomos no tenían un estatuto de los trabajadores autónomos, hoy lo tienen; no tenían prestación por cese de actividad, hoy la tienen; no tenían jubilación anticipada, hoy la tienen; no tenían cotización a tiempo parcial, hoy la tienen; no tenían apoyo a la maternidad, hoy lo tienen; no tenían ayuda a la contratación de familiares, hoy la tienen; no tenían permiso de paternidad, hoy lo tienen, y no estaba regulado el régimen profesional del autónomo dependiente, y hoy lo tienen.

[Aplausos.]

Por lo tanto...

Y, luego, dígame, señor Arenas, señor Arenas, dígame usted...

Argumento de autoridad: «Hay que bajar los impuestos. Pobres pequeñas y medias empresas».

Señor Arenas, cuando ustedes se fueron, el impuesto de sociedades de las pymes, ¿cuál era? El 30%, ¿verdad? Pues hoy es el 25%.

[Aplausos.]



**8-09/POP-000406**  
**relativa a modelo económico sostenible y solidario**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 300, de 18 de septiembre de 2009

*¿Qué medidas fiscales tiene previstas el Gobierno andaluz para un modelo económico sostenible y solidario?*

DSPA Plenos 57, de 24 de septiembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Blanca Mena.

Señora Consejera de Salud, su señoría... De acuerdo. Muy bien, muchas gracias.

Señorías, continuamos con las preguntas; en este caso, las dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, relativa al modelo económico sostenible y solidario.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señorías.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, le formulo en nombre de mi grupo y de mi fuerza política esta pregunta, se lo aseguro, sin ningún tipo de complejos. Sin ningún tipo de complejos en este debate, para exigirle, señor Griñán, que el modelo fiscal, la política fiscal redistributiva, la justicia fiscal, obligue en este momento a que se suban los impuestos a los más poderosos, a los más fuertes.

Por lo tanto, nos situamos en este debate sabiendo que es un debate profundo que va a marcar las políticas futuras de desarrollo solidario y sostenible, las políticas presupuestarias futuras, la planificación democrática de la economía, el crecimiento del empleo y una clara salida de izquierdas o por la izquierda a la situación de crisis.

Por lo tanto, no tenemos ningún complejo para hablar de impuestos, para hablar de justicia redistributiva, para hablar de la reforma de la fiscalidad, para hablar del cambio del modelo económico y para algo que le anuncio: asumir, como fuerza política de izquierdas, lo que ese Gobierno, que muchas veces se dice de izquierdas y que usted representa, no asume, que es realmente intervenir en materia fiscal con mayor valentía, con mayor profundidad, con mayor rigurosidad.

Yo quiero que usted me aclare hoy si los incipientes pasos hacia adelante del Gobierno de España en materia de fiscalidad, sobre la que podremos hablar, porque tenemos muchas diferencias, usted los apoya o no los apoya, porque he escuchado de usted, he escuchado de la responsable de economía de la Junta de Andalucía, decirles a los poderosos de nuestra Comunidad Autónoma: «Tranquilidad: no va a haber ninguna subida de impuestos en Andalucía». Y lo dice en un momento en que la gravedad de la crisis económica se acentúa, la debilidad de los sectores productivos y, por lo tanto, de la economía andaluza es clarísima y, por lo tanto, con la necesidad de abordar algo que le anuncio, que usted está incumpliendo desde que lo dijo.

Habló usted de la Andalucía sostenible, de esa Andalucía de sostenibilidad económica, de sostenibilidad medioambiental y de sostenibilidad social. Por lo tanto, usted compartirá conmigo que estamos hablando de un nuevo modelo económico que tenga dos eses al menos: solidaridad y sostenibilidad.

Pues muy bien, señor Griñán: Para ese modelo, que tiene que marcar el futuro de Andalucía, la Andalucía solidaria y sostenible, se necesita fortalecer el gasto público, la inversión pública, la

intervención pública en los sectores estratégicos de la economía, la prestación social más amplia, la descentralización política y administrativa más rigurosa y más de acuerdo con el Estatuto de Autonomía, y sacar de la crisis a miles de parados.

Pues yo le pregunto: Ante esos retos de solidaridad, de sostenibilidad, de marcar una nueva política económica de Andalucía, ¿me quiere decir de dónde me saca usted los recursos para hacer posible esa política, que en una parte podemos compartir y en otras tendremos que debatir para ponerla en marcha con un sentido progresista y de izquierda alternativa en su totalidad, ante un sistema que, efectivamente, está trayendo tanto injusticia? Por lo tanto, se exigen nuevos recursos, nuevas políticas, el marco de la suficiente claridad, que no lo observamos; fijar sin complejos la propuesta fiscal; fijar las políticas de redistribución.

En ese marco, nosotros tenemos ideas muy claras. Creemos que la izquierda tiene en la materia fiscal una cosa que a mí me gustaría saber si usted la tiene o la comparte o no, porque su discurso camina en paralelo con el discurso del Partido Popular —si acaso un escalón más bajo, pero nada más que un escalón—.

Usted comparte el discurso en la política fiscal, en la justicia redistributiva de la política fiscal, de que paga más quien más tiene, para que reciba más quien más necesita, porque, si eso es así, o su política se cambia, o su política está equivocada, o su política está llevando un error y una confusión al conjunto de los andaluces y de las andaluzas. Y los andaluces y las andaluzas, en este debate frente al PP, frente a la derecha, necesita saber dónde está la izquierda, qué plantea la izquierda, de medidas alternativas, empezando, cómo no, por la justicia fiscal, la política redistributiva.

Termino —esta es mi primera parte de mi intervención—.

Yo le planteo una serie de cuestiones claras: ¿Está usted dispuesto a apretar el cinturón a los poderosos en Andalucía; a desarrollar el Estatuto de Autonomía en toda su intensidad, desde la posición fiscal que nos reconoce el Estatuto? Ahí están los Títulos VI, VII, artículo 203. ¿Está usted dispuesto a impulsar un plan de prevención y lucha contra el fraude fiscal en Andalucía, centrado en el gran fraude, la lucha contra los paraísos fiscales, la facturación falsa, la propia economía sumergida? ¿Está usted dispuesto a crear nuevas figuras impositivas para hacer posible también el elemento del desarrollo medioambiental con impuestos ecológicos, impuestos verdes, impuestos que nos permitan algo que dice, en el marco de la Andalucía sostenible?

Hay que ir a una reconversión industrial verde. Para esos elementos de reconversiones, para esos elementos de creación de empleo, para una política de mayor solidaridad y sostenibilidad, señor Griñán, se necesitan recursos, porque la sostenibilidad no es una palabra: es una transversalidad que necesita la solidaridad y los recursos suficientes. No observamos en su discurso que usted quiera más recursos para la mayoría de andaluces y andaluzas que lo necesitan. En todo caso observamos que usted se pelea con el señor Arenas por ver quién hace una política impositiva de carácter más neoliberal.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sola.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Ese es el turno siguiente: ahora toca el suyo, señor Valderas.

Y supongo que usted, cuando ha formulado el discurso que ha formulado ahora, será consciente —lo es, seguro— de las competencias tributarias que tiene cada administración, cada gobierno, y, al mismo tiempo la capacidad que, con esas competencias tributarias, tenemos para incidir en la economía o para incidir en la redistribución, como usted habla.

Porque mire, usted sabe —y lo he dicho muchas veces en esta tribuna— que hay una asimetría entre la capacidad de ingresos y de gastos de las diferentes administraciones, y, si coge cualquier presupuesto liquidado, el último, verá usted que la Administración del Estado tiene capacidad normativa y recaudatoria sobre el 85% de los ingresos tributarios de todo el país, y que, sin embargo, solamente gasta el 31%, exclusión hecha de la Seguridad Social.

Evidentemente, hemos construido un Estado descentralizado en lo político y bastante menos en lo financiero, y creo poder afirmar que, mientras quien asume el gasto no tenga también capacidad de decisión sobre los ingresos, tendremos una Administración dependiente y tendremos autonomías reducidas, y lo que es peor, señor Valderas, una menor responsabilidad de los gestores, que pueden, sin subir impuestos, sin tocar impuestos, sin hablar de los ingresos, tomar decisiones de gasto sabiendo que su factura se la va a pagar otra administración, que será la que tenga que pedir esos ingresos a los ciudadanos. Y eso es un mal ejercicio. Por eso hemos de asumir la corresponsabilidad fiscal.

Y debe conocer usted, señor Valderas —y, si no, se lo digo ahora—, que, en el presupuesto que estamos ejecutando ahora mismo, solamente el 10,2% de los ingresos no financieros proviene de recursos tributarios propios o cedidos a gestión propia, o, dicho de otra manera, apenas tenemos capacidad de decisión relevante en el IRPF y ninguna en el IVA, ni en los impuestos especiales —ninguna—, y tenemos competencias —eso sí— en transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados o en sucesiones y donaciones. Tenemos también competencia en impuestos ecológicos, y la hemos llevado, como usted sabe, al límite donde no ha llegado ninguna otra comunidad autónoma. Esas son las capacidades tributarias que tiene la Junta de Andalucía. Hemos actuado en el marco de nuestras posibilidades, no para hacer esa gran reconversión o redistribución, que no es posible en la actualidad; pero sí para favorecer el acceso de los jóvenes a la vivienda, para proteger a las personas con discapacidades físicas o psíquicas o para favorecer la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

Ahora, con el nuevo modelo de financiación, se van atribuir un 50% de los recursos tributarios del IRPF a las comunidades autónomas, y además, señor Valderas, con competencia normativa. Ese va a ser el momento —y ya se lo digo aquí— en que traeremos a la Cámara y hablaremos entre todos nosotros de cómo se hace el tramo autonómico de la renta de las personas físicas, cuántos tramos ha de tener, cómo han de ser, qué deducciones, que desgravaciones, y entonces podremos hablar de una incidencia en la economía y en la redistribución social.

Y le añado otra cosa, señor Valderas: Ese debate al que usted me convoca lo haremos. Pero no solamente hablando de los ingresos: ingresos y gastos, porque, tal y como está el Estado moderno, la redistribución se hace fundamentalmente desde el gasto, como usted sabe. Y, cuando digamos que tenemos que hacer mejor sanidad, mejor educación, mejores servicios sociales, mejores infraestructuras, hablamos después de los ingresos; pero no hablemos de los ingresos sin saber las responsabilidades que tenemos en el gasto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, mire, no me eche usted balones fuera. Yo, lo que he visto, observado en nombre de su Gobierno, en boca de usted y de la Consejera de Economía, es ir en contra del debate cortito que en materia fiscal el señor Zapatero ha puesto en marcha. Eso significa que usted adopta una posición más neoliberal ante los impuestos que el señor Zapatero, porque yo lo que he observado es que usted se pone del lado del señor Solchaga y no del lado de producir más recursos financieros y fiscales al Estado y también, cómo no, a nuestra Comunidad Autónoma.

El Partido Socialista ha rebajado 20.000 millones de euros en los últimos seis años que lleva gobernando. Ha rebajado impuestos a los poderosos, que no se atrevió a hacer el Partido Popular. Incluso el Partido Popular —curioso— le reclama a veces la vuelta del Impuesto de Patrimonio y otros impuestos que ustedes han rebajado a la Derecha para dar paso a los impuestos indirectos que gravan a las economías más débiles.

Y ahora me dice usted que el problema lo tiene el señor Zapatero. Acláreme usted: ¿El señor Zapatero es el neoliberal y usted es el progresista? Porque, si usted es el progresista, actuemos con

lo que yo le he dicho: toda la fuerza que nos da el Estatuto de Autonomía para poner en valor todos los elementos de fiscalidad propia. Y usted me habla de fiscalidad ambiental. Yo le contesto: la fiscalidad ecológica y ambiental lleva congelada y en recepción en los últimos cinco años. Si usted quiere sostenibilidad, si usted quiere una economía más social, si usted quiere una reconversión industrial verde, usted tendrá que poner en valor el impuesto verde.

Pero yo le digo más, señor Presidente, yo creo que hay que caminar también a poner otras figuras impositivas. Desde la Izquierda tiene que hacerlo. Si vamos a gravar más a los poderosos, a las rentas del capital, al capital, para beneficiar a la parte más débil, no solo habrá que intervenir en el IRPF —como dice mi fuerza política— con cuatro líneas de actuación, sino con medidas para combatir la economía sumergida y el fraude fiscal. ¿Puede usted intervenir en eso, señor Presidente? ¿Su Gobierno no interviene? ¿Las instituciones andaluzas no somos capaces?

Medidas para mejorar la progresividad de los impuestos actuales... ¿Que no puede usted intervenir? Pero, ¿no quedamos en que usted tiene un gran peso sobre la opinión que pueda tener el Gobierno del Estado para determinado tipo de políticas, o ya ha perdido usted esa influencia y ese peso?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor, señor Valderas, ruego a su señoría que concluya. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

Mire usted, señor Presidente, nosotros le anunciamos un paquete de medidas fiscales para hacer posible, con esas cuatro líneas de actuación que queremos para el Estado y también en Andalucía, y hacer posible el que Andalucía pueda tener, a partir de los presupuestos de 2010, en recursos, una cantidad más cercana a los 5.000 millones de pesetas para poner en valor esos 35.000 millones de pese..., de euros, perdón; por lo tanto 5.000 millones de euros..., 35.000 millones de euros, rectifico... Usted me dice en su documento de Andalucía Sostenible que nos valdrá una inversión de 35.000 millones de euros en los próximos 10 años para los que yo observo que usted me ha dicho ya que en el año 2010 no habrá nada de economía sostenible, porque la Consejera de Economía y usted han dicho que entraremos en unos presupuestos de carácter contractivo.

Por lo tanto, yo le estoy dando alternativas desde la Izquierda que usted me parece que con dificultad tendrá en coger, porque usted combate simplemente en el espacio de la Derecha, señor Griñán.

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

Ruego, ruego a la Cámara, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo, señor Valderas, también sé hacer discursos. Lo que pasa es que los suelo ajustar a la realidad. ¿Qué sumo? ¿Transmisiones Patrimoniales?, ¿Actos Jurídicos Documentados?, ¿Sucesiones y Donaciones? ¿Qué sumo?

Fiscalidad ecológica. Dígame usted qué otra comunidad autónoma tiene la fiscalidad ecológica que tiene Andalucía. Tenemos un marco normativo. ¿Qué cree usted, que la subida —o no la subida de impuestos, la adaptación de impuestos que haga el señor Zapatero— no va a tener influencia en Andalucía? Pues naturalmente que sí. Pero también —y no lo olvide usted— lo que va a hacer con esos ingresos: aumentar la cobertura del desempleo del 50 al 80%.

Es curioso, hemos estado hablando de protección por desempleo toda la vida, sin darnos cuenta de que la protección por desempleo la pagan los trabajadores. La pagan los trabajadores

que están trabajando a aquellos que se han quedado en paro. Ese es el sistema. Bueno pues ahora vamos a aumentar del 50% al 80% la cobertura y, además de hacerse con cotizaciones se va a hacer también con fiscalidad para todos. ¿Es justo o no es justo?

¿Ha de hablarse del gasto cuando se habla del ingreso, sí o no? ¿Cómo no voy a estar de acuerdo con eso, si eso le va a suponer a Andalucía, como le dije hace dos semanas, 7.200 millones de euros en protección de las personas desempleadas, aquí, en Andalucía? Claro que estoy de acuerdo. Pero haga usted el favor de hacer dos cosas. Primero vamos a hablar del gasto, de qué gasto. Y segundo vamos a hablar de los ingresos en función de las competencias de cada cual. Porque eso de, bueno, hacer gravámenes para los poderosos y... Mire usted, dígame usted qué tipos fiscales.

¿Y, además, combatir el fraude? Naturalmente que sí, combatir el fraude. Somos la única comunidad autónoma con Cataluña que tiene Agencia Tributaria, aprobada ya. Por lo tanto, ¿cómo no vamos a combatir el fraude? Naturalmente que sí.

Pero, insisto, señor Valderas. Lo que debemos hacer es mirar cuál es el marco normativo. No tenemos competencia prácticamente ninguna para hacer esa política de redistribución social. Y lo que yo he dicho, que no es contradictorio, es que los impuestos que se suban en Andalucía, que tienen una finalidad determinada como mejorar la cobertura al desempleo, son los que se van a hacer. Y que dentro del ámbito de las competencias de la Junta de Andalucía no se van a mover, no va a haber aumentos. Eso es lo que he dicho. No es incompatible lo uno con lo otro, es complementario.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000410**  
**relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 300, de 18 de septiembre de 2009

*¿Va a revisar el Consejo de Gobierno las políticas que especialmente inciden en el mercado de trabajo de Andalucía?*

DSPA Plenos 57, de 24 de septiembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía. Señorías, continuamos con la siguiente pregunta que dirige, en este caso, el Grupo Parlamentario Popular, relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo. Para formularla tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, el empleo lo crean los empresarios, lo crean los emprendedores. Por eso me parece absolutamente disparatado el discurso anticreadores de empleo, antiempresarial, que se está haciendo en los últimos días por parte de algunos socialistas y que hoy demanda, en esta Cámara, Izquierda Unida.

El empleo lo crean en nuestra tierra un 90% de pequeños y medianos empresarios y también de autónomos. Pero es verdad que hay políticas gubernamentales que inciden directamente en la creación de empleo. No es indiferente que se paguen más o menos impuestos. No es indiferente que haya peores o mejores comunicaciones. No es indiferente que la Administración sea ágil. No es indiferente que haya peor o mejor formación. Y eso sí son responsabilidades directas de los Gobiernos.

Según el Consejo General de Economistas de España, Andalucía es la comunidad autónoma en la que más impuestos se pagan. Lo dicen los economistas de España. Nadie puede entender, por ejemplo, que 17 millones de españoles hoy no paguen el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y se siga pagando en Andalucía. Nadie lo puede entender.

Señorías del Partido Socialista, el problema está en que un día nos dicen que bajar impuestos es de Izquierdas y, al día siguiente, nos dicen que subir impuestos también es de Izquierdas. ¿En qué quedamos?

Señor Griñán, la inversión pública es generadora directa de puestos de trabajo. Yo le demando una explicación a su pésima gestión.

La licitación pública ha bajado en Andalucía en siete meses el 35%. Su mentor, el señor Chaves, prometió 438 kilómetros de autovía. Van construidos 29, solo un 6%. El año pasado se contrataron en estos meses 25 millones en materia de ferrocarriles. Este año 9 millones. El Gobierno amigo de Zapatero ha dejado de invertir en Andalucía 800 millones de euros en inversiones en los últimos dos años.

Hay organismos clave en la comunidad autónoma para las políticas de empleo: la Consejería de Obras Públicas, la Agencia del Agua —sin agua no bebemos, pero sin agua tampoco comemos—, el Servicio Andaluz de Empleo... Pues bien, en los últimos cuatro años en Andalucía se han dejado de ejecutar 540 millones de Obras Públicas, 634 millones en Agencia del Agua y 940 en el Servicio Andaluz de Empleo. Y este no es un problema de Izquierdas ni un problema de Derechas. Este es un problema de pésima gestión.



Y de este asunto, señor Griñán, ni puede culpar al Partido Popular, ni puede culpar a Madrid, ni a Valencia, ni a Merkel ni a Sarkozy. Es su responsabilidad.

Hace falta reformar, de una vez por todas, la Administración pública en Andalucía. Tenemos unas empresas públicas, una Administración paralela, que nos cuesta más de 4.000 millones de euros. Muchos de esos euros podían ir a los parados y a los creadores de empleo. El millón de parados en Andalucía, señor Griñán, es en gran parte responsabilidad suya. ¿Sabe por qué? Pues mire usted, porque llevan gobernando 30 años, es verdad que hemos mejorado, pero todos los problemas de Andalucía, estructurales, siguen estando vigentes, porque le tienen pavor a la reforma. Y esa es su gran responsabilidad, la de los socialistas, en los últimos 30 años.

Muchas gracias, señora Presidenta.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, es verdad, el empleo lo crean los empresarios, y nadie lo discute porque, efectivamente, toda la política que está haciendo el Gobierno andaluz es para favorecer la creación de empleo. Yo no me voy a responsabilizar de los 600.000 empleos que se crearon en la pasada legislatura, que fueron más de los que se crearon en el Reino Unido; los crearon los empresarios, con unas políticas determinadas, políticas que se hicieron desde la Junta de Andalucía. La comunidad autónoma donde más creció el empleo, donde más empleo se creó, insisto, el 14% del crecimiento del empleo en la Unión Europea. Eso pasó con esa política. Esa política a usted no le gusta, pero, por lo menos, tuvo efectos sobre el mercado de trabajo. Son 500.000 empresas. Y todo, además, señor Arenas, lo hacemos en concertación social.

Mire, usted hablaba en su pregunta de políticas de mercado de trabajo. Nosotros, todas las políticas activas —todas— que hemos venido desarrollando las hemos hecho por concertación, y el VI Acuerdo de Concertación se evaluó, se evaluó hace unos meses, y se vio cómo se habían hecho 93 actuaciones sobre el mercado de trabajo, que habían tenido una repercusión muy clara en el crecimiento económico y en la creación de empleo. Señor Arenas, se hacen por concertación y con evaluación, con evaluación de los empresarios —de los empresarios—, de los sindicatos y de la Junta de Andalucía. Y eso da como consecuencia lo que da. La crisis económica..., que ustedes hablan mucho de ella, pero le aseguro que ni el señor Camps, ni la señora Aguirre, ni el señor Griñán, ni el señor Zapatero estaban gestionando Lehman Brothers cuando Lehman Brothers se cayó. ¿Verdad que no? Pero lo que no puede ser es que seamos los culpables nosotros, y los otros no.

Mire, la crisis económica, si usted quiere hablar a la ciudadanía de la crisis que estamos viviendo, hable con la verdad, diga la realidad de lo que pasó, explíqueles cómo esta crisis se produjo por una crisis financiera como consecuencia de un modelo determinado, y que esa crisis financiera ha tocado a todos los países y a todas las comunidades autónomas. Y no tenemos esa responsabilidad los gobernantes en las comunidades autónomas de la crisis que se produjo. Estamos tomando medidas, estamos adaptando las medidas. Somos, y se lo dije la semana pasada, somos la única comunidad autónoma que ha incorporado 360 millones al plan de empleo del Gobierno central, que se han creado con eso más de cien mil empleos, que 7.500 empleos se han podido salvar con las medidas de apoyo a la actividad empresarial de empresas en dificultades. Se está tomando esa decisión. A mí no me consuela en absoluto que el paro esté creciendo en Andalucía menos que en otras comunidades autónomas, pero es verdad que, con el concurso de empresarios, sindicatos y Gobierno, salimos de la crisis de los noventa, asistimos al proceso de creación de empleo más intenso de la historia de España, y le aseguro que también saldremos de esta crisis.

[Aplausos.]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, con todos los respetos, yo no voy a pedir la convocatoria en el Pleno del Parlamento de Andalucía a Lehman Brothers, no voy a hacer eso. ¿Yo le voy a preguntar a Lehman Brothers que por qué no se invierte en la Agencia del Agua? ¿Le voy a preguntar por qué no se gasta el dinero del Servicio Andaluz de Empleo? ¿Le voy a preguntar [golpes] por qué no se gasta el dinero de obras públicas? [Aplausos, golpes.] ¿Eso quiere que le pregunte? ¿Usted cree que yo puedo convocar a Lehman Brothers para decirle que por qué el impuesto de sucesiones se paga en Andalucía, cuando 17 millones de españoles no lo pagan? ¿Cómo voy a convocar a Lehman Brothers? Aquí hay que responder de la gestión andaluza después de treinta años. Y mire usted una cosa que le digo yo que es muy importante: por mucha concertación social que usted haga, si no conlleva reformas, no solventará los problemas estructurales de Andalucía. Y, en segundo lugar [aplausos], y esto es muy importante, señor Griñán, esto es muy importante: son ustedes, con el señor Zapatero, su amigo, con la señora Salgado, el único Gobierno del mundo democrático que pretende apoyar la concertación social insultando y descalificando todos los días a los creadores de empleo y a los empresarios. Me parece un disparate, me parece un disparate. [Aplausos, golpes.] Me parece un disparate. Y, desde luego, plantearse la concertación social sobre la base de más impuestos es también un solemne disparate.

Señor Griñán, el otro día se dirigió usted a nosotros, aquí, en el Parlamento, y nos dijo «queridos» en su intervención. Yo le quiero decir que, en lo que le voy a decir ahora, no le digo «querido», pero se lo digo con afecto: siempre...

[Intervención no registrada.]

Ahora habla usted, después; yo no tengo la posibilidad de replicarle. Usted es el Presidente..., usted es el Presidente de la Junta y cierra el debate.

Pero yo le quiero pedir una cosa, con afecto: no convierta los turnos de réplica en turnos de mentiras. Se lo quiero pedir con afecto, si es posible. Mire, mintió, mintió con las leyes que desarrollaban el Estatuto de Autonomía. Mintió cuando dijo que había reclamado la compensación del impuesto de patrimonio. Mintió cuando dijo que teníamos garantizadas las inversiones no ejecutadas el siguiente ejercicio por parte del señor Zapatero. Mintió cuando dijo que cobraríamos 300 millones de euros de la Deuda histórica este año. Lo acabo de comprobar con la Consejera; mintió con la Deuda histórica. Y el otro día mintió usted gravemente con los impuestos. Yo le pido que se centre en Andalucía, que no se justifique con Merkel y Sarkozy. ¿Sabe usted por qué? Porque hay una razón muy importante, y es que Francia y Alemania están creciendo, y aquí hay un millón de parados, el doble que hace cinco años.

Y, mire usted, las mentiras tienen las patas muy cortas. Habló usted de Merkel. Pues, curiosamente, Merkel ha anunciado una gran rebaja fiscal que le propone a la oposición; hace tres días, El País, en portada. Ayer, ayer —Presidenta, solo me afecta por el tiempo—, ayer se publicó un informe del Instituto de Estudios Económicos, con datos de Eurostat. España es el país de la Unión Europea en que más ha crecido la presión fiscal en los últimos cinco años, cinco años. Habló usted de los Gobiernos del Partido Popular, y mintió. En el año 1998 bajamos el IRPF; en el año 2002, el IRPF; en 1996, los impuestos a las pymes; bajamos el impuesto de sociedades, e hicimos desaparecer el impuesto de actividades económicas. Y, desde que está Zapatero, la carga fiscal individual de cada español ha crecido en 1.000 euros, que es la que a mí me importa, la carga fiscal individual vinculada al IRPF.

Señor Griñán, no mire a los países de Europa con más presión fiscal, mire a los países de Europa que hacen lo difícil: recortar el gasto. Y hay países de Europa con un 8% de paro que están recortando el gasto y no yendo al argumento fácil de subir los impuestos.

Y, mire, hay una cosa en que estoy de acuerdo con usted: antes de hablar de impuestos, hablemos de gastos. Yo le propongo, le propongo que, sin tocar ni un euro Educación, sin tocar ni un euro Sanidad, sin tocar Servicios Sociales, yo le propongo que alcancemos un pacto para analizar el gasto corriente y recortar el gasto corriente en Andalucía. Juntos, estamos dispuestos a asumirlo con ustedes. La Presidenta de la Comunidad de Madrid, que tiene mayoría absoluta, justo la que

usted tiene, le ha ofrecido a la oposición un pacto en los presupuestos. Yo le digo, por favor, que lo medite, pero yo estoy dispuesto a un pacto presupuestario en Andalucía, en beneficio de los parados y de los creadores de empleo en nuestra tierra. Le pido que lo medite.

Y voy terminando.

Decía Unamuno: «Refinada soberbia es abstenerse de obrar por no exponernos a la crítica». Yo le pido que se atreva, que no continúe en el inmovilismo, que arriesgue, que se mueva, que no lance siempre las responsabilidades suyas hacia los demás, porque creo que estar quieto es lo que más caro se paga en tiempos de crisis.

Y hay una parte, que es la final, en que coincido con el señor Valderas. Solamente en las conclusiones. Él quiere subir los impuestos, me parece un disparate: yo quiero bajarlos. Coincido con él en poner de manifiesto su incoherencia. Yo le hago una pregunta muy concreta: usted no quiere subir los impuestos a los andaluces. ¿Por qué le parece bien que el señor Rodríguez Zapatero les suba los impuestos a los andaluces? Somos los mismos andaluces, los mismos andaluces. Se han anunciado 16.000 millones de pesetas de subida..., de euros de subida de impuestos. Los andaluces, como mínimo, pagaremos 2.500 millones, y eso significa menos consumo andaluz, menos ahorro andaluz y menos renta disponible para crear empleo en Andalucía. A mí me parece una absoluta incoherencia —y termino— que a usted le parezca mal subir los impuestos, y que aplauda que Zapatero se los suba a los mismos andaluces a los que usted no quiere subirles. Y acabo. Si usted subiera los impuestos, yo le criticaría, pero estaría siendo coherente. Si usted no sube los impuestos, diga usted que la subida de Zapatero es una barbaridad, y entonces estará siendo coherente, y yo no le criticaré.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor —muchas gracias, señora Presidenta—..., señor Arenas, cada uno critica lo que quiere criticar. Por ejemplo, los dirigentes del PP se hartan de criticar a los sindicatos porque no hacen una huelga general. [Rumores] Permanentemente, permanentemente le traería miles de declaraciones. Pero, en fin, no vayamos a eso.

La señora Merkel ahora está en campaña electoral, y dice: «Voy a bajar los impuestos». Pero, cuando comenzó a gobernar, hizo lo que ustedes hicieron: subió tres puntos el IVA, tres puntos el IVA.

Mire, yo podré mentir, pero ustedes crearon un impuesto de primas de seguros del 6% que no existía; un impuesto del 4,86% sobre la electricidad que no existía; el céntimo sanitario que no existía; subieron en 1997 y en 2002 el impuesto sobre las cervezas; en 1997, 1998 y 2002, el impuesto sobre productos intermedios; en 1998, 1999 y 2003, el impuesto especial sobre hidrocarburos; en 1997 y en 2002, el impuesto sobre alcoholes y bebidas derivadas, y en 1996 y en 2002, el impuesto sobre labores de tabacos. Ustedes lo hicieron. Y, cuando se fueron, dejaron unos impuestos sociales más alto que lo que está ahora. Eso lo hicieron ustedes, eso es historia, no son mentiras, es historia.

Y es verdad que el señor Zapatero nos va a subir a usted y a mí los impuestos, pero va a dar 7.200 millones para protección de los desempleados andaluces. [Aplausos.] ¿Ve usted la diferencia? ¿Ve usted la diferencia? Y eso lo apoyo incondicionalmente, incondicionalmente. Pague usted más, pagaré yo más, y podremos tener una cobertura del desempleo del 80%. Eso es lo que va a hacer el señor Zapatero. Y aquí no creo que tenga ninguna rentabilidad ni económica ni financiera subir los impuestos sobre los que tenemos competencias.

Reformas, reformas profundas: inmovilismo. Es que el señor Arenas convoca permanentemente a la ciudadanía no con un proyecto, sino contra los socialistas. ¡Si permanentemente usted convoca sus actos para que vayan contra los socialistas!

Mire, usted ofrece un pacto antisocialista, nosotros un pacto por el empleo. Es la gran diferencia que existe entre usted y yo. Y reformas, ¿cuáles? No diga tanto reformas: diga cuáles. Explí-

que las. No, no, no escurran el bulto, porque eso significa que tienen una agenda que no quieren decirnos.

Mire, en una reciente entrevista de un medio, aquí, andaluz, el ABC, decía usted: «Lo primero que haré» —esta es una reforma que definió— «será reformar para recortar a la mitad los cargos públicos, y con ello ahorraremos 2.500 millones de euros». Textual. Usted debatió conmigo el Presupuesto, el de este año, y sabe que los sueldos de los altos cargos son 26,7 millones de euros. Si quitamos sus sueldos, los de diputados y los de la Cámara, se quedan en 18,5. ¿Usted cree que la mitad de 18,5 son 2.500 millones?

[*Risas y Aplausos.*]

No, no, lea usted la entrevista.

Mire, usted ha citado a la señora Aguirre. Yo voy a citar a la señora Aguirre. Le hago un pacto, le hago una propuesta que no puede usted rechazar. Vamos a tener el mismo número de altos cargos que la señora Aguirre con un 10% menos de sueldo. Lo que pasa es que la señora Consejera de Economía y Hacienda no me va a dejar, pero, si no, usted lo tendría que aceptar.

Hombre, a mí me supondría una subida de sueldo como no se puede usted imaginar, y a los directores generales como usted no puede contemplar. [*Aplausos.*] Vamos, ¿esas son las reformas que usted me propone? Las podemos hacer. Si reformamos a la mitad el número de altos cargos, tendremos el mismo número de altos cargos que Rioja, que, como todo el mundo sabe, tiene ocho millones de habitantes.

Mire, señor Arenas, yo lo que sí le puedo decir es que, cuando ustedes hablan de reformas, tendremos que apelar a las reformas de austeridad que han hecho, que las han hecho cuando ustedes han llegado al Gobierno de Galicia, por ejemplo. ¿Qué reformas han hecho? Han suprimido la gratuidad de los libros de texto —han suprimido la gratuidad de los libros de texto— [*rumores*], han reducido el número de profesores de educación Especial, han hecho reagrupamiento del alumnado, han retrasado la aplicación de la dependencia y han suprimido las inversiones hospitalarias. [*Rumores*] Bueno, pues podemos hacer esa austeridad.

[*Aplausos.*]

Pero, mire, el problema que tenemos...

Mire, yo le digo lo mismo que le decía al señor Valderas: Vamos a hacer debate de lo concreto, porque el debate de lo abstracto a mí no me dice absolutamente nada.

Reforma fiscal. Depende del gasto, depende del gasto. Ustedes tienen la cantinela de «bajemos los impuestos». Incluso en los ayuntamientos que están asfixiados... Ni las tasas de basura en Estepona. Bajen ustedes los impuestos: ya se lo dará la Administración autonómica. Pero, como la Administración autonómica también tiene que bajar los impuestos, ya se lo pagará el Gobierno de España. Es decir, un minero de Asturias pagará la recogida de basuras de Estepona. Es lo que usted está proponiendo. Eso no es un sistema que se pueda defender en ningún sitio, señor Arenas.

Yo estoy dispuesto a debatir sobre ingresos y gastos, sobre ingresos y gastos, sobre fiscalidad, presión fiscal de verdad y sobre el gasto público. Lo que no puede ser es que usted, simplemente con la cantinela de reformas profundas, cuya profundidad ya conocemos por Galicia, y al mismo tiempo bajar los impuestos, usted crea que esa es la solución de la crisis.

Por cierto, el crecimiento interanual de Alemania es del -5%.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

**8-09/POP-000450**  
**relativa a declaraciones realizadas por el Presidente de la Junta de Andalucía en visita oficial al Reino de Marruecos**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 310, de 2 de octubre de 2009

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la visita oficial realizada por el Presidente del Gobierno andaluz a Marruecos ha manifestado que le parece interesante la propuesta realizada por Marruecos en relación

a la regionalización y plan de autonomía de los territorios saharauis.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Cuál es la posición del Gobierno andaluz ante la ocupación de los territorios Saharáuis por el Reino de Marruecos?*

DSPA Plenos 59, de 8 de octubre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Almón Fernández.

Señorías, vamos a continuar con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la relativa a declaraciones realizadas por el Presidente de la Junta de Andalucía en visita oficial al Reino de Marruecos, que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa. Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, sabe que le interpele sobre una cuestión muy sensible para miles de andaluces que trabajan en los colectivos solidarios, para miles de familias que abren sus puertas y sus casas a niños saharauis en verano, para la Federación Andaluza de Asociaciones Solidarias con el Pueblo Saharaui, para las organizaciones políticas, sindicales y sociales de izquierda, y sobre la que España mantiene una posición claramente de apoyo a las resoluciones de la ONU —muy especialmente, al referéndum y a la capacidad y derecho de autodeterminación que tiene el pueblo saharauí—.

Yo creo que entenderá que sus declaraciones obvian y abandonan lo que ha sido la coherencia mantenida por España, y los gobiernos de España, durante muchos años. Yo creo que, al mismo tiempo, sus declaraciones ven defraudadas lo que significa la solidaridad en la política y también, cómo no, la solidaridad humanitaria de miles y miles de andaluces con el pueblo saharauí.

Yo creo que sabe usted, señor Griñán, todo lo que ha sido el proceso histórico de errores cometidos y de abandono de España con respecto al pueblo saharauí. Yo creo que sabe usted también que Marruecos ha levantado un muro militarizado de injusticia y de guerra, que incumple todas las resoluciones de la ONU al respecto, que condena a más de doscientas cincuenta mil personas a vivir en campos de refugiados en Tinduf, que viola los derechos humanos, que aumenta la represión y los malos tratos a los saharauis que viven en la zona ocupada, que al mismo tiempo compra armas a España y España vende armas a Marruecos —al Gobierno de Marruecos—, para seguir, lógicamente, reprimiendo, represaliando, torturando, estando en una actitud de ocupación y de guerra con el pueblo saharauí.

Sabe usted cuáles son los elementos de cooperación que marca nuestro Estatuto de Autonomía, y sabe usted que, efectivamente, el Gobierno de Marruecos, quienes representan hoy al

Gobierno de Marruecos, el Reino Alauita, incumple muchos de los aspectos de derechos sociales, de derechos humanos, de todo lo que significa establecer un avance de carácter democrático en derecho en ese pueblo. Y, efectivamente, a pesar de ello, se mantienen elementos de cooperación.

Entiende mi fuerza política que eran innecesarias, señor Presidente, sus declaraciones, que eran inoportunas, que usted tenía que haber defendido allí los derechos humanos, incumplidos por el propio Gobierno de Marruecos, de aquellas personas que están siendo torturadas. Y, ante ese sentido, contésteme, contéstele a esta Cámara, a los andaluces, con toda claridad. ¿Su posición de considerar interesantes las propuestas del Gobierno de Marruecos responde a un lapsus, a la ignorancia que dice usted tener y poseer en este tema? ¿Es personal? ¿Refleja la posición de su Gobierno y del Gobierno de Zapatero? ¿Es una posición del Partido Socialista, que cambia, por lo tanto, sus elementos mantenidos a lo largo de los últimos años, en función de apoyo a las resoluciones de la ONU? ¿Es usted consciente, señor Presidente, del daño que su irresponsable posición ocasiona a las aspiraciones y reivindicaciones del pueblo saharauí? ¿No reconoce usted, señor Presidente, el derecho de autodeterminación, a decidir sobre su futuro, que tiene el pueblo saharauí sobre lo que son sus tierras ocupadas? ¿Se pone usted, por lo tanto, señor Presidente, del lado, en este caso, del opresor, del fuerte frente al débil?

Señor Presidente, termino. Me parece que en su viaje a Marruecos solo han quedado tres cosas claras. La primera, usted abandona a su suerte al pueblo saharauí. La segunda, usted se alía con el Reino de Marruecos y no reconoce los derechos de la República Árabe Saharaui. Y, además, usted simplemente ha ido a defender intereses exclusivamente económicos que guían su posición política, pero ha abandonado cualquier atisbo de humanidad o de solidaridad.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

En efecto, señor Valderas, mi primera visita exterior se ha producido al Reino de Marruecos, un país, señor Valderas, con el que nos unen múltiples vínculos culturales, históricos y sociales. Por eso, en la visita, que tenía un contenido económico y empresarial, hemos tenido también encuentros políticos, actuaciones culturales, y hemos contemplado también la cooperación social con el Reino de Marruecos.

Usted se está refiriendo a unas declaraciones que yo efectué sobre el contencioso del Sahara, y que, según se difundan, podrán reproducir mayor o menor polémica.

Mire, lo primero que le tengo que decir es que mis palabras fueron, de forma literal, reflejo de la posición del Gobierno español, exactamente la misma. Y lo fueron por dos razones: la primera, porque, dentro del Estado español, del que forma parte la Junta de Andalucía, es el Gobierno de la Nación el mandatado constitucionalmente para definir y desempeñar la política exterior de España. Y segundo, por si esto no fuera poco, porque además estoy plenamente de acuerdo con el Gobierno de España en esta cuestión.

Creo, sinceramente, que, en consonancia con las resoluciones de Naciones Unidas, la solución del problema ha de ser político, justo, duradero y mutuamente aceptable, en la búsqueda de la libre determinación. Así lo dice Naciones Unidas, y así lo expresa.

En este contexto, una propuesta de autonomía, inspirada en nuestras experiencias de comunidades autónomas, la consideré interesante, en el marco —no se olvide de esto, señor Valderas— de las negociaciones abiertas entre las partes implicadas: Reino de Marruecos y Frente Polisario, con la presencia de Argelia y Mauritania, y el apoyo del llamado Grupo de Amigos, en donde están los miembros del Consejo de Seguridad y de España.

Dije interesante, y digo interesante, a la propuesta de Marruecos porque así fue acogida por Naciones Unidas en la Resolución 1.871 de este año —la acogió con beneplácito, dice la resolución—, que fue calificada por Naciones Unidas de esfuerzo serio y creíble.

De esa misma forma, el Gobierno español acogió con interés —es decir, interesante— la propuesta y la consideró como una contribución positiva en el marco de la negociación. Dígame usted en qué nos hemos separado de la línea de Naciones Unidas y del Gobierno de España.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, sus declaraciones son muy fuertes, pero también suponen un elemento hoy de tristeza, de renuncia y de marcha atrás a lo que ha significado el discurso histórico que la izquierda —su partido y mi partido— ha mantenido en referencia a los derechos del pueblo saharauí, que usted se ha cargado aquí, hoy. Usted ha dejado tirado, con sus declaraciones en Marruecos, con sus declaraciones aquí hoy, al pueblo saharauí. Usted ha traicionado a los niños con los que fotografió, pero también a las miles y miles de familias de Andalucía que tienen un compromiso histórico, el que tuvo el Partido Socialista durante bastante tiempo, y que, a partir de este momento, pierde con el pueblo saharauí.

Mire usted, decía, en el año 1976... Es verdad que ha llovido mucho, pero que ha llovido en contra del pueblo saharauí y no a su favor. Es verdad que, efectivamente, la invasión y la ocupación se han ido asentando más, y es verdad que ustedes han ido doblegándose más ante esa invasión.

Decía Felipe González: «El partido está convencido de que el Frente Polisario es la guía recta a la victoria final para los derechos del pueblo saharauí». Por lo tanto, yo estoy hablando —está hablando Izquierda Unida— de derechos de autodeterminación, de derechos de los pueblos, y usted, por otro tipo de intereses que ha dicho en su intervención, que ha quedado reflejado en la intervención del Consejero de la Presidencia anteriormente, ha tirado todos esos derechos de los pueblos y todos los elementos que en Derecho creo que se hacen necesarios, con fortaleza, para colaborar y profundizar.

Mire usted, el plan de Marruecos —el que usted defiende, disfrazado de autonomía— esconde, simplemente, el afán de la ocupación, ocupacionista y expansionista del Reino del Marruecos, cuyas autoridades utilizan el Sahara. El plan de autonomía que propone Marruecos es una forma descarada de decir que no a las resoluciones, a la última de la ONU, que me imagino que usted compartirá conmigo. Pero, si usted lo comparte conmigo, sus declaraciones son inoportunas, irresponsables y dejan tirado al pueblo saharauí. Con su apoyo a esta propuesta marroquí torpedea usted la iniciativa también del nuevo representante de Naciones Unidas; ha condicionado usted, incluso, parte —cómo no— de la política exterior del Gobierno español, pero también —cómo no, señor Presidente— del sentimiento mayoritario del Congreso de los Diputados.

No olvide usted que, en el Congreso de los Diputados, ustedes pueden tener lo que es el Gobierno, pero la mayoría del Congreso, de todas las fuerzas políticas —lo hemos visto aquí, hoy—, están en contra de esas declaraciones que usted ha planteado.

Mire usted —y termino, señor Presidente—, yo creo que, como le he dicho antes, ha traicionado usted a los niños saharauíes con los que se retrató, y lo ha hecho asumiendo una posición cuando menos inequívocamente sumisa a Marruecos e inequívocamente sumisa a intereses del capital. No hay intereses de solidaridad. Yo creo que, en sus declaraciones, vuelve a salir el social-liberalismo sobre el que usted apuesta y que condiciona muchas de las actuaciones en el plano político, en el plano solidario y en el plano de la cooperación que usted tiene.

No hable usted de que se arreglen las partes, porque las partes no están en la misma situación. Tiene usted que apoyar, en este caso, a los más débiles, a los que han sido injustamente tratados por el Gobierno de España, por los continuos Gobiernos de España, y a los que han sido injustamente tratados por la historia, y a los que fueron injustamente tratados por el Acuerdo de Madrid; acuerdo que se hizo en tiempos del franquismo, y al que parece usted, con sus declaraciones, casi apoyar o casi aceptar, o casi dar por bueno, en los hechos ocurridos en los últimos años.

Mire usted...



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, rectifique usted: se ha equivocado, en este caso, desde la a hasta la zeta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, yo creo que usted no me ha escuchado. Usted traía un discurso escrito, con una coda, que es la que ha expresado ahora, sin haber escuchado lo que yo le he dicho antes.

Mi posición coincide con la de Naciones Unidas y con la del Gobierno de España. Entonces, amplíe usted su pelea a Naciones Unidas también, al Grupo de Amigos, a los que están trabajando por unir a las partes y llegar a un acuerdo. Simplemente, eso es lo que yo le he contestado, se lo he demostrado con hechos y con declaraciones, pero usted no oye.

Usted tiene un discurso formado, y le da lo mismo la realidad, porque su discurso con la realidad nada tiene que ver.

Mire, llevamos varias décadas —tres décadas ya— de un problema que afecta de forma dramática a las personas, a muchos saharauis con los que expreso mi solidaridad, como usted. Pero sí le digo otra cosa: que la solución del problema exige diálogo, y, desde luego, su posición no es diálogo, sino de intransigencia absoluta y de no ver la realidad desde unos principios que, luego, no se sabe dónde los defiende y cómo los defiende. Pero usted —atiendan todos, por favor— tiene su discurso, pero no atiende a la realidad, como le estoy diciendo.

Creo que la solidaridad, de la mejor manera que la puede usted expresar no es haciendo demagogia o echando leña al fuego, sino, sencillamente, poniéndose a trabajar para buscar una solución —como yo le digo— justa, duradera, mutuamente aceptable y que permita la libre determinación; no echando leña al fuego, como usted hace. Y eso significa negociación. Y en ese proceso de negociación... Y lleva ya muchas reuniones fallidas. Usted sabe perfectamente que, incluso este verano, en el mes de agosto, ha habido una informal que se ha celebrado en Austria. Ahí tenemos que apoyar todos un proceso de entendimiento. No eche usted leña al fuego, señor Valderas.

Mire, la ONU ha dicho «seria y creíble» la postura de Marruecos... Naciones Unidas, no yo; yo no he llegado a tanto. El Gobierno de España ha dicho de interés —es decir, interesante— y una contribución positiva. El señor Montilla, de cuyo Gobierno forma parte su formación, ha dicho este año: «un avance sustancial y un buen inicio». Son personas que atienden a la realidad, y no como usted, que no intenta solucionar el problema de los saharauis, sino hacer política con ellos.

[Aplausos.]



## 8-09/POP-000469 relativa a recuperación económica

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 310, de 2 de octubre de 2009

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incumplimiento de las previsiones económicas y de empleo contempladas en los Presupuestos para 2009 han sido un lastre para afrontar la crisis económica de forma efectiva. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Considera el Consejo de Gobierno que las políticas puestas en marcha por el Gobierno de España y por la Junta de Andalucía ayudarán a que en 2010 se inicie la recuperación económica?*

DSPA Plenos 59, de 8 de octubre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a la recuperación económica, que formula el señor Arenas Bocanegra y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Creo que, antes de empezar mi intervención, todos debemos trasladar nuestro pésame a las Fuerzas Armadas y a la familia canaria del cabo Cabello Santana, que ha muerto en la guerra de Afganistán.

Dicho esto, señor Griñán, a estas alturas del año, queda clarísimo que las previsiones económicas de usted y del señor Rodríguez Zapatero han sido literalmente pulverizadas. Sus Presupuestos para el año 2009 indicaban un crecimiento del 1%. Luego modificó esa previsión al menos 1,6%. El dato real a junio es de una caída del 4%. Nos dijeron que durante este ejercicio íbamos a perder en Andalucía ciento veintitrés mil empleos, ciento veinte mil empleos. Resulta que a mes de junio ya hemos perdido ciento veintitrés mil.

Señor Griñán, tenemos ya un millón de parados en Andalucía. Y yo se lo repito: hacen falta reformas profundas en nuestra tierra.

Hace catorce días me dijo que yo presentara las reformas. ¡Si ya lo he hecho! He ido a su despacho a presentarle este documento: «Quince reformas para luchar contra la crisis en Andalucía». Estoy seguro de que este documento está en un cajón, en el mejor de los casos, o en la papelera. Pero yo le quiero decir que las reformas para Andalucía no son una cantinela: son la salvación de Andalucía. Y no lo digo yo: lo dice el señor Fernández Ordóñez, aunque alguien le conteste que por decir eso se tiene que ir a su puta casa, como hemos oído exactamente en el día de ayer.

En Andalucía hace falta una reforma fiscal, hace falta una profunda reforma educativa —no se puede cambiar la educación sin reformar las leyes—; hace falta reformar las políticas de empleo —señor Griñán, nuestros parados no tienen formación para incorporarse al mercado de trabajo—; hace falta reformar la Administración pública en Andalucía, este aparato mastodóntico que va en contra de la creación de empleo; hace falta racionalizar el sector público en Andalucía; hacen falta reformas. Y, en este contexto, recibimos los Presupuestos Generales del Estado, que para Andalucía significan más impuestos, menos inversiones y más paro. No van a pagar esos impuestos los más

poderosos: los van a pagar las trescientas mil familias que no tienen ingresos en Andalucía, los van a pagar los andaluces que tienen tres mil euros menos de media que el resto de los españoles, los van a pagar tres millones y medio de mileuristas, los van a pagar novecientos mil andaluces que tienen contratos temporales, todas esas personas, y un millón de parados, y no los poderosos: son los que van a pagar la subida de impuestos que usted está amparando, señor Griñán, que usted está amparando.

[Aplausos.]

A todo esto, caída de inversiones en Andalucía, caída de inversiones en Madrid. En los últimos dos años, con el Estatuto en vigor, de Andalucía, y habiéndose usted comprometido públicamente a que las inversiones no ejecutadas se iban a recuperar, Andalucía, en dos años, ha perdido ochocientos millones de inversiones, con lo que significa que no estamos recibiendo el porcentaje de nuestra población, sino en torno al 15%. Y es que resulta que hay otras comunidades autónomas en que están garantizadas las inversiones no ejecutadas.

Por eso yo le ofrezco —y lo voy a traer a la Cámara— que enviemos al Congreso de los Diputados una proposición de ley para que todas las comunidades autónomas, como sucede hoy con Cataluña y alguna otra, tengamos garantizadas las inversiones no ejecutadas, y, si no lo hacemos, sencillamente nos estaremos cargando el Estatuto de Autonomía.

Yo, señor Griñán, le he oído en los últimos días —lo ha dicho públicamente— que hace falta que su partido se movilice.

Pues yo le digo a usted que le propongo que su partido se movilice, que el mío se movilice, que nos movilizemos juntos para defender el Estatuto y para defender a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, le voy a leer lo que escribía no hace mucho, hace diez días, el jefe del servicio de estudios de las cajas de ahorro. Decía Ángel Laborda:

«En abril de 2008, después de las elecciones generales en las que ustedes previeron que la economía este año iba a crecer un 3%» —y no mentían, simplemente se equivocaban—, «cuando se solicitó por primera vez la previsión del PIB para 2009, los analistas pensábamos que esto iba a crecer nada menos que un 2,1%». Y concluía: «Si no fuera porque no hay otros mejores, ya nos habrían despedido a todos». No mentían: se equivocaban, como se equivocó todo el mundo.

El Fondo Monetario Internacional, después de las elecciones de marzo, decía: «Prevé que España sea el país que antes se recupere de la crisis». Lo decía el Fondo Monetario Internacional. Y añadía: «El año que viene» —es decir, en el año 2010—, «la economía española crecerá el 3,1%». Fondo Monetario Internacional. Quiere decir...

Usted dice: equivocaciones en las previsiones. Todo el mundo, incluidos ustedes, todo el mundo. Y es verdad que esas equivocaciones han tenido trascendencia presupuestaria. Pero, mire, esa trascendencia presupuestaria se ha hecho yo creo que con la corrección suficiente como para que, ayer, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, Andalucía fuera una de las comunidades autónomas —menos de la mitad lo hicieron— que cumplieron los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Por lo tanto, lo hacemos en el marco de la estabilidad presupuestaria y utilizando el déficit.

¿Me dice usted que los Presupuestos son malos para Andalucía? Cuatro veces mejores que los que ustedes hacían, señor Arenas; en la inversión per cápita, cuatro veces mejor que los que ustedes hacían.

[Aplausos.]

Dicen que no se ejecutan.

Mire, los datos de SEOPAN, de licitación, de este año, ¿eh?, de este año —no voy a poner el año pasado, que ya fue desbordante, pero este año—, Andalucía ha licitado el 22,5% de la licitación de todas las comunidades autónomas. Lo que se licita se ejecuta. ¿Verdad, señor Arenas? Lo que se licita se ejecuta. El 22,5%. Es decir, el doble que Madrid y Valencia juntas. Esa es la inversión que se hace en Andalucía.

Le voy a dar otro dato, señor Arenas, que usted tiene que tener presente.

¿Sabe usted que, en el conjunto de autovías autonómicas que se han hecho en toda España, Andalucía ha hecho el 36% del total? El 36% del total de las autovías autonómicas de España las ha hecho la Junta de Andalucía. ¿Se invierte o no se invierte? ¿Se ejecuta el Presupuesto o no se ejecuta el Presupuesto?

Mire, al final, todos tendremos que acomodarnos a la realidad de la crisis. Yo estoy de acuerdo con lo que usted me habla de movilizaciones, no estoy en desacuerdo en que todos presentemos reformas profundas, como usted dice, pero diciendo cuáles. No, no: cuáles. Reformar la educación, ¿en qué sentido? No, no, si yo me lo he leído. Dice: «Reformar la educación». ¿En qué sentido? ¿Qué quieren reformar de la educación? Reformar la política de empleo. ¿Qué quieren reformar de la política de empleo? Reformar la Administración pública. ¿Qué quieren suprimir de la Administración pública? Eso, ahí, no está. Y, si no, léamelo ahora, señor Arenas. Eso no está. Es decir, nombres y apellidos.

Dígame usted cuál es el modelo que quiere usted para Andalucía y deje de ser el Doctor No.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Mire usted, señor Griñán, el Doctor No es aquel que recibe permanentemente propuestas de la oposición y se esconde para no hacer ni un solo cambio en Andalucía. Usted es el Doctor No: el que no acepta ni una propuesta de la oposición.

[Aplausos.]

Mire, señor Griñán, en este documento se detallan todos los contenidos de todas las reformas, y es tan amplio y tan denso que me resulta imposible leerlo en dos minutos.

[Rumores]

Sí, luego, luego haremos un mailing selectivo entre los risueños diputados de la bancada socialista, haremos un mailing selectivo. Aquí está.

[Aplausos.]

Señor Griñán, señor Griñán, deje de escudarse en el pasado, asuma sus responsabilidades. Yo no le estoy aquí recordando todos los días que usted dejó quebrada la Seguridad Social española, que recortaron las prestaciones por desempleo. Asuma sus responsabilidades.

En los últimos cinco años, en los últimos cinco años, ustedes y el señor Rodríguez Zapatero han dejado de ejecutar en Andalucía ocho mil millones de euros, ocho mil millones de euros en los últimos cinco años. Se lo voy a entregar cuando termine: datos, Presupuesto de la Junta y Presupuestos del Estado. Y eso no es ni de izquierdas ni de derechas, sino de una pésima gestión que luego nos lleva a un millón de parados en Andalucía.

[Aplausos.]

Nos habla usted de que están ustedes licitando. Eso no es verdad, eso no es verdad. Han dado órdenes —y lo ha demostrado el señor Raynaud en el debate esta mañana— de paralizar concursos —si está por escrito— que tienen que ver con las inversiones en Andalucía. Y, mire usted, ya que habla de Seopan, tenemos que decir que, según Seopan, Castilla y León, con los datos que ha dado usted, enero-agosto, ha subido la licitación un 80%; Madrid, un 70%; Murcia, un 135%; La Rioja, un 90%, y Andalucía, con un millón de parados, ha bajado un 16% las licitaciones en Andalucía en los ocho primeros meses de este año. Luego, eso es mentira, mentira y mentira.

Unos presupuestos del Estado que se ríen de los andaluces con la Deuda Histórica, unos presupuestos del Estado que bajan las inversiones en Andalucía, unos presupuestos del Estado que cargan con más impuestos a los trabajadores y a las clases medias son pésimos para Andalucía. Y, todo esto, en medio de la gran improvisación. Un día, un vicepresidente del Gobierno dice: «Subimos los impuestos», y otro vicepresidente dice: «Los bajamos». Al día siguiente, dice un vicepresidente que solo se hará para los poderosos; al final, el IVA para las clases medias y los trabajadores. Un día un vicepresidente dice: «Yo planteo la ecotasa»; al día siguiente, otro vicepresidente: «No hay ecotasa» y, al día siguiente, se vuelve a proponer la ecotasa.

He leído, precisamente, señor Griñán, que en los próximos días da usted una conferencia en Málaga —que, si puedo, asistiré, porque siempre aprendo de sus brillantísimas intervenciones—. Creo que esa conferencia se la presenta el señor Solbes. Esa es una buena foto de la contradicción: Solbes sale corriendo para no votar los presupuestos, y usted se queda para aplaudir los presupuestos. Esa es una foto buena de la contradicción de ustedes.

[Aplausos.]

No cabe ninguna duda de que esa foto es un nuevo fotograma en eso que el señor Jordi Sevilla ha calificado como el «Frankenstein de los presupuestos».

Pero, en cualquier caso, señor Griñán, no paralicen las inversiones en Andalucía. Me resulta terrible leer el acta del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 15 de julio, diciendo la señora Consejera —aquí está el acta—: «Le agradezco al Gobierno de España que haya satisfecho todas nuestras reivindicaciones históricas, es muy tranquilizador que se cumpla nuestro Estatuto de Autonomía». Y, de pronto, aparecen con la vergüenza de la Deuda histórica. ¿Dónde están los 300 millones de euros de anticipo...?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, señora Presidenta.

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—¿Dónde están los 300 millones...?

[Intervención no registrada.]

No, si se pasa así todo el Pleno, el pobre, el pobre hombre.

¿Dónde están los 300 millones de anticipo de la Deuda histórica? ¿Usted sabe que la Deuda histórica no es un problema suyo, lo ha firmado el señor Valderas y lo hemos firmado nosotros? No vamos a aceptar trucos, no vamos a aceptar trueques, no vamos a aceptar ningún timo de la estampita.

Y yo le quiero decir, señor Griñán, que, por favor, de una vez por todas, deje de hibernar y se dedique a gobernar. Y hoy gobernar significa reformar para salir de la crisis. Ya está bien de que los andaluces le estén esperando y cada día, más paro. Por cierto, terminó usted su intervención el último día, en esos desplantes finales que le gustan, comparando el crecimiento económico de Alemania con Andalucía. Se le olvidó decir que Alemania, un 7% de paro, y con usted, Andalucía, un 25% de paro.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, los números aguantan todo. Me ha puesto usted ejemplos de comunidades autónomas que han aumentado sus licitaciones. Le voy a decir lo que han licitado.

Andalucía, en los ocho primeros meses —es de Seopan también, ¿eh?— 2.012 millones de euros; la Comunidad Valenciana, 349; Madrid, 923...

[*Rumores*]

Andalucía, el doble que las dos juntas. ¿Por qué no lo dice? Han aumentado porque es que el año anterior habían invertido todavía menos, todavía menos.

[*Risas y Aplausos.*]

Mire... No, no, si este es el dato, ahora repartiré entre los medios los datos de Seopan. Usted no se preocupe, porque ustedes acostumbran a decir lo que no es cierto con mucho aplomo. Pero yo le estoy dando un dato que es absolutamente cierto. En el último año, Andalucía, la Junta de Andalucía, ha licitado el 22,5% del total de las licitaciones que se han hecho en comunidades autónomas.

Y ahora, si quiere, vamos a hablar un poquito de contradicciones, señor Arenas. Mire, ustedes dicen que el Gobierno de España improvisa, y ustedes dicen que todo lo que hace lo hace mal. Pero, mire, en el último año, para afrontar la crisis, ha llevado al Congreso de los Diputados 12 normas. Ustedes se han opuesto solamente a una, de las 12, a una: el Plan de Empleo Local. Claro que, luego, los alcaldes del Partido Popular se acogieron al plan —algunos, incluso, para pagar nóminas con él, alguno incluso para pagar nóminas—.

[*Rumores*]

Pero es verdad que las otras las votaron a favor o se abstuvieron. ¿Dónde está la improvisación que ustedes secundan? Usted llamó a los 420 euros de protección al desempleo «una frivolidad» y, luego, llegó al Parlamento y dio al botoncito, y votaron a favor. ¿Cómo se puede mantener un discurso en un sitio, otro en otro, y esas contradicciones?

Dígame usted... De verdad, se lo digo sinceramente. Usted dice que hay inacción. ¿Va usted a apoyar la Ley del Derecho a la Vivienda? ¿Va usted a trabajar por el pacto local? ¿Va a apoyar la Ley de Autonomía de las Entidades Locales? ¿Va a apoyar la Ley de Participación en los Tributos de la Junta de Andalucía? Todo eso va a estar aquí en el Parlamento. Todo eso, que dice que no se hace, llegará aquí y usted tendrá que trabajar. No hablar, trabajar, y pronunciarse sobre el tema.

[*Aplausos.*]

Y, por último, mire, yo me hago fotografías con el señor Solbes, y le pido —porque le admiro— que me presente, perfectamente. Usted lo hace con el señor Camps...

[*Risas y Aplausos.*]

... y dice... No, no, no, perdón, señor Arenas. Y dice: «Javier Arenas señaló que, cuando gobierne, quiere importar las recetas que Camps ha aplicado en la Comunidad Valenciana».

[*Rumores*]

Y dice: «Arenas señaló que su deseo es que Andalucía se parezca, cada vez más, a la Comunidad Valenciana».

Mire, no le voy a hablar de lo que todo el mundo habla. De eso no le voy a hablar, de lo que todo el mundo habla no le voy a hablar.

[*Rumores*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les ruego silencio, por favor, señorías. Les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Usted cree, señor Arenas, que aquí tenemos que importar un modelo que, en la época de crecimiento económico, aumentó el endeudamiento hasta el 13,5% del PIB? ¿Usted cree...?

[Intervención no registrada.]

Si yo no le estoy hablando de eso; si quiere, le hablo también de eso. Yo le estoy hablando de la política económica de la...

[Intervención no registrada.]

Ya veo que a usted lo que le está preocupando es lo otro, lo otro.

[Rumores y Aplausos.]

Yo le estoy hablando de la política económica de la Generalidad. Y le pregunto, señor Arenas: ¿cree usted que yo tengo que importar un endeudamiento del 13,5% del PIB? ¿Que los andaluces deban cuatro veces menos que los valencianos no le parece bien? ¿Tenemos que deber cuatro veces más como los valencianos? ¿Que haya aumentado el paro en la Comunidad Valenciana el doble que en Andalucía en el último año? U otras cosas. ¿Que la televisión pública de Valencia no haya hablado del caso Gürtel ni un segundo?

[Rumores]

¿Que en el Parlamento..., se utilice el Parlamento valenciano no para controlar al Gobierno, como usted hace conmigo, sino para controlar a la oposición? O le voy a decir otra cosa... No, no. ¿O que, para ser senador, haga falta un análisis de valencianidad? Mire, ¿ese es el modelo que usted quiere importar para Andalucía?

Yo le invito a otra cosa. En vez de referirse a con quién me hago yo fotos, cuide usted las suyas, que es mucho mejor. Y, sobre todo, a partir de ahora, usted empiece a presentar su modelo, el que quiera. Tenga el valor de hacerlo. Porque, mire, haga como David Cameron, que ha presentado el modelo que quieren los conservadores británicos, porque ahí hay honestidad, ahí hay honestidad intelectual. Dice: «Esto es lo que quiero: menos gasto público, menos gasto social y más impuestos». Es lo que ha dicho Cameron. Haga usted lo mismo.

Mire, le voy a decir lo que dijo ayer Cameron, trasladado a Andalucía: la verdad, señor Arenas, no es una estrategia peligrosa, es la que los andaluces se merecen. Dígales usted la verdad.

[Aplausos.]

## 8-09/POP-000503 relativa a recorte de las desigualdades de los andaluces

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 320, de 19 de octubre de 2009

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013 marcaba una serie de objetivos de convergencia con la Unión Europea que difícilmente pueden ser logrados si no

alcanzamos la media en los parámetros nacionales. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Qué estrategia tiene el Presidente del Consejo de Gobierno para romper las actuales desigualdades de los andaluces con el resto de los españoles?*

DSPA Plenos 61, de 22 de octubre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente. Muchas gracias.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, que dirige el Grupo Parlamentario Popular, relativa a recorte de desigualdades entre los andaluces, o de los andaluces.

Para formularla, tiene en primer lugar la palabra el señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Efectivamente, en los Presupuestos no se puede poner lo que no se tiene. Por eso es profundamente extraño que se consignen cantidades de la Deuda histórica que no aparecen en los Presupuestos Generales del Estado [aplausos], salvo que se vote la enmienda que presentará el Grupo Parlamentario Popular.

Señor Presidente, señor Griñán, la Constitución Española y nuestro Estatuto de Autonomía garantizan servicios públicos de calidad, los mismos para todos los españoles, dentro de una política de cohesión y de solidaridad. En los últimos treinta años hemos mejorado en Andalucía; sin embargo, estos treinta años de gobierno de ustedes han sido inútiles para que los andaluces nos podamos considerar, en función de los servicios, españoles de primera.

Usted, señor Griñán, en 2007 puso en marcha la Estrategia de la Competitividad con el objetivo de equipararnos con el bienestar de la Unión Europea. Esta Estrategia de la Competitividad ha corrido el mismo camino que la segunda modernización: las dos están sepultadas.

Hoy los andaluces, señorías, somos los que pagamos más impuestos, y, a la vez, somos los que peores servicios recibimos de la Administración: No recibimos los mismos servicios sociales, no recibimos la misma sanidad, no disponemos de la misma Administración de justicia, no contamos con los mismos niveles educativos, el derecho a la vivienda se hace imposible y tenemos un millón de parados.

Yo creo, señor Griñán, que usted es un teórico de los planes —planes, planes y planes—; creo que usted es un teórico de un Gobierno de papel que, además, se pasa las 24 horas reafirmando su liderazgo sin que nadie se lo pregunte. Creo que Andalucía necesita un Gobierno que nos dé los mismos servicios públicos que al resto de los españoles y al resto de los europeos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Arenas.

Yo le recomendaría, si usted ama a Andalucía, que se quitara las gafas negras y viera su entera realidad. Otros vienen de fuera, por ejemplo La Caixa, y recientemente nos hacen un informe en el que nos dicen, textualmente, que «el presente informe refleja el caso de una región que ha dado un gran salto, generalizando los casos de excelencia en el ámbito español, y también global». Y, al mismo tiempo, concluye diciendo que «Andalucía ha demostrado desde hace tiempo cómo hay que hacer las cosas». Eso lo dice La Caixa, alguien de fuera. Usted está dentro, y, estando dentro, lo ve peor. Pero lo ve peor porque usted no quiere ver la realidad.

Yo le voy a dar algunos datos. Usted reflexione sobre ellos y dígame si esos datos le complacen o no le complacen, advirtiéndole desde el principio, como le advierto, que es mucho lo que queda por conseguir y que solamente lo podrán hacer y lo podrán conseguir aquellos que han conseguido todo lo que se ha conseguido ya. Eso se lo aseguro yo.

Pero hemos llegado al 82% de la renta media europea. Pero no solamente eso. De las regiones europeas —y hay 271—, la que en los últimos diez años más ha convergido, el número 28, ha sido Andalucía, de 271; que nuestras ocho provincias han convergido cuando solo lo ha hecho el 25% de las provincias de la Unión Europea; que hemos creado más empleo que muchos países de la Unión Europea en los últimos años. Y luego, además, no todo son números, señor Arenas.

Mire, en energías renovables somos líderes españoles y quizás europeos; somos líderes europeos en energía termosolar; somos líderes en energía o generación con biomasa; hemos sobrepasado el 1% del I+D y superamos en esto a nueve comunidades autónomas; contamos con el segundo y tercer parques tecnológicos en facturación; más de la mitad de los proyectos aprobados por el Fondo Tecnológico son andaluces; somos el 19% del programa estatal de parques científicos y tecnológicos. Vaya sumando, señor Arenas. Contamos con el 23% en el sector aeronáutico. Somos la primera comunidad autónoma en investigación biomédica. Parece ser que nuestra sanidad es mala, pero somos la primera en investigación biomédica, en células madre, en biomedicina, en medicina regenerativa. Somos la primera en regular el derecho al consejo genético o a una muerte digna; la primera en incorporar el diagnóstico genético preimplantatorio; los primeros en regular el derecho a la vivienda o, por ejemplo, los primeros en implantar un centro Lab de innovación turística. Todo esto que le digo no es con satisfacción, simplemente es como estímulo para lo que queda por hacer.

Yo lo único que le aconsejo, señor Arenas, si quiere gobernar alguna vez Andalucía, es que la conozca. Y conozca que es verdad que tuvimos que hacer el trabajo más tarde y más deprisa que otras regiones por un abandono secular. Y que —créanlo— conviven entre nosotros manifestaciones de una Andalucía muy desarrollada con otra Andalucía que todavía está en niveles bajos de desarrollo.

Eso lo estamos haciendo entre todos. Con el esfuerzo de todos los andaluces, con su comprensión y, desde luego, sin ninguna aportación por parte de ustedes.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Griñán, que usted me recomiende a mí, que usted me recomiende a mí que conozca a Andalucía es el mejor chiste del año, el mejor chiste del año.

[Aplausos.]

Usted lo que sabe de Andalucía es consecuencia de la moqueta, consecuencia del laboratorio y de que ha estado desde hace 20 años en cargos oficiales. Y yo lo que he hecho es patearme pueblo a pueblo de Andalucía, pueblo a pueblo de Andalucía.

[Aplausos.]

Y mire usted, está usted todo el día...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego a sus señorías silencio, por favor.

Les ruego silencio, por favor.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Está usted todo el día dedicado a los dimes y a los diretes y ausente del Gobierno.

Si usted cita un informe de La Caixa, no mienta con una verdad a medias. El informe de La Caixa al que usted ha hecho referencia pone de manifiesto, exactamente, que los problemas estructurales que tenía Andalucía hace 30 años siguen sin resolverse. Eso es lo que dice el informe de La Caixa exactamente.

[Aplausos.]

Yo le voy a hablar de la Andalucía que conozco. Estamos a la cola en centros de día para personas mayores. Solamente un 3% de las residencias de mayores son públicas. No lo digo yo, lo dice el Ministerio de Sanidad. La salud es lo más importante, sin duda, y en número de médicos por cada mil habitantes somos los terceros por la cola, en enfermeros los terceros por la cola. No lo digo yo, lo dice el Ministerio de Sanidad. El Ministerio de Sanidad también dice que tenemos 2,74% camas por cada mil habitantes; la media española 3,54% —Ministerio de Sanidad—. Tenemos la mitad de hospitales que Cataluña contando públicos y privados —Andalucía 104, Cataluña 209— y somos un millón más de habitantes. Lo dice el Ministerio de Sanidad.

Señor Griñán, desde que ustedes asumieron las competencias en justicia vamos de mal en peor, tenemos 500.000 asuntos pendientes.

Los parados andaluces son los que tienen peor formación de España. Lo dice la Encuesta de Población Activa, no el Partido Popular.

Lleva usted, porque la retórica se le da divinamente, diciendo que la educación es su prioridad. ¿Me puede contestar a una pregunta? ¿Por qué en los últimos cinco años que usted ha sido responsable económico y ahora Presidente, Andalucía es la comunidad que menos invierte de España por alumno? ¿Me puede contestar a esa pregunta?

[Aplausos.]

Cinco años, cinco años. ¿A quién pretende engañar?

En Andalucía gastamos por alumno 4.700 euros. En el País Vasco 9.000 y la media española 5.700. ¿Sabe usted quién dice esto? El Ministerio de Sanidad.

Los sindicatos, los sindicatos... Educación, perdón por el lapsus.

Los sindicatos dicen que nuestros docentes son de los peores pagados. Tenemos 20.000 alumnos en caracolas y con esta situación, pues, cómo va a ser posible tener una menor tasa de fracaso escolar.

Pero hay alguna cosa, una cuestión, por la que a usted —se lo digo con todo el respeto, tómelo así— se le debería caer la cara de vergüenza y se la voy a relatar: Educación Primaria en Andalucía, solamente el 47% de los alumnos de primaria están en centros públicos bilingües. Asturias, el 100%; Canarias, el 100%; Cantabria, el 100%; Castilla y León, el 100%; La Mancha, el 100%; Extremadura, el 100%; Madrid, el 100%; Murcia, el 100%; Navarra, el 100%.

¿No se le cae la cara de vergüenza de que de los niños andaluces solamente un 47% estén en centros públicos?

[Aplausos.]

Veo que no. Pero lo cierto es que cada día que pasa los andaluces nos alejamos más del resto de los españoles.

Hoy he visto con extrañeza que alguien se justifica en su condición de mujer para excusarse de la pérdida en un debate político. Ese no es el problema, el problema no es que la señora Salgado no sepa de economía y presupuestos. El problema es que las mujeres andaluzas cobran un 13%

menos que la media nacional y un 36% menos que una madrileña. El problema, señor Griñán, es que usted no ve porque no quiere ver, porque está todo el día presumiendo. El problema es leer en el INE, Instituto Nacional de Estadística, que el 70% de los hogares están ahogados por la crisis en Andalucía. Tasa de pobreza, el 28%. Si estas personas lo hubieran oído esta mañana en su intervención, ¿qué pensarían de usted?

Hablando usted de los liderazgos de Andalucía, hoy, en Andalucía, las familias andaluzas viven con 4.000 euros menos que la media de las familias españolas. Y esas familias, por cierto, no pueden ahorrar. Otros no lo hacen, no ahorran porque no les da la gana. Estas familias es que no pueden ahorrar, señor Griñán. No pueden ahorrar.

[Aplausos.]

Y concluyo. Hay un punto de coincidencia: el futuro está en las oportunidades. Y hoy en Andalucía estamos padeciendo una terrible desigualdad de oportunidades.

Yo le propongo que en este Parlamento se cree un grupo de trabajo. Ese grupo de trabajo...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo, gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Se lo he anticipado, voy terminando.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Que ese grupo de trabajo evalúe la calidad de los servicios públicos en Andalucía y también los compare con los de España y Europa; que ese grupo de trabajo proponga auditorias en los servicios públicos andaluces y medidas para corregir los desequilibrios.

Quiero que trabajemos juntos en el Parlamento, de usted no espero soluciones, porque usted significa la retórica y la negación permanente de la realidad. Pero acabo mi intervención recordándole que la autonomía andaluza no se concibió para que los andaluces seamos los que más impuestos paguemos y los que peores servicios públicos recibamos. Esa no es la autonomía; ese es el fracaso de la autonomía en las manos, señor Griñán, de ustedes.

Y yo les quiero decir que la autonomía solo se entiende en función de los ciudadanos. El Estado de las Autonomías no se pone en marcha para los políticos, se pone en marcha para algo que en ustedes es un rotundo fracaso. La autonomía tiene sentido cuando los ciudadanos ven mejorar su calidad de vida.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Arenas, la autonomía se conquistó para que los andaluces pudieran decidir libremente su destino, y así lo han hecho en todas las convocatorias en que han acudido a las urnas, señor Arenas. Eso es para lo que se convocó la autonomía. Y han decidido lo que han decidido y han visto una Andalucía diferente de la que usted ve, señor Arenas. Por lo menos tengamos en cuenta esa circunstancia y ese dato histórico que usted debería conocer.

Habla usted de la sanidad y del número de camas. Muy bien. Usted considera que la variable que define una sanidad es el número de camas, está usted en su derecho. Yo creo que no. Yo creo

que la sanidad moderna consiste en investigación, en docencia y en grandes centros tecnológicos. Hoy en día ni siquiera la cirugía es invasiva, ni siquiera la cirugía es invasiva, y por lo tanto el número de camas es hostelería, señor Arenas, no es sanidad. No sé si se da cuenta, no tiene nada que ver una cosa con la otra. El número de camas no define ya la Sanidad; la Sanidad está definida por los parámetros que yo le he dicho anteriormente.

Usted conoce muy bien Andalucía, pero usted se empeña en no ver más que aquello que quiere ver. Centro de día... Mire usted, un tercio de las prestaciones por dependencia de toda España se están dando en Andalucía, un tercio, 10 veces más que en Madrid, 20 veces más que en Valencia; un tercio. Por lo tanto, ese esfuerzo se está haciendo. Pero, ¿cómo me dice usted que La Caixa dice lo que usted dice? Léase usted el informe. Le he leído textualmente lo que dice el informe. Pero es, sobre todo —y fundamentalmente—, porque La Caixa lo que dice es lo que se ve objetivamente. Yo..., es posible que lo vea subjetivamente, lo reconozco, y es posible que lo vea mejor de lo que es. Simplemente, apelo a que usted deje de ver catástrofes en todas partes y vea la realidad que vivimos en Andalucía.

Mire, a lo largo de los años, Andalucía y los andaluces —y esta, la autonomía— han tenido que hacer, por su propio esfuerzo, la conquista no solamente de la libertad, sino del progreso. ¿Por qué? Mire, ustedes estuvieron gobernando ocho años en Andalucía..., en España.

[Intervención no registrada.]

No, otra vez no, mil veces más, señor Arenas, mil veces más. Para llegar a una convergencia, es necesario el esfuerzo propio que siempre se hizo, y el esfuerzo acompañado de lo que debe ser el Gobierno de la Nación y el Gobierno europeo, los fondos europeos. Con ustedes, esto no pasó. Ustedes tenían la extraña teoría de que había que invertir en las regiones más prósperas, porque en las regiones como Andalucía no merecía la pena hacerlo.

[Intervención no registrada.]

En Cataluña, sí, señor. Mire usted, no es sorprendente. Mire usted, ustedes llegaron a decir en el Pleno del Congreso —12 de noviembre de 2003, me remito al Diario de Sesiones— que nunca comprendieron por qué los socialistas dimos prioridad a la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla...

[Rumores]

... cuando, en su opinión, se tendría que haber priorizado la conexión con la frontera francesa por Cataluña.

[Aplausos y Rumores]

Eso es lo que ustedes... No, no, Diario de Sesiones, señorías, para que ustedes por cuenta... Diario de Sesiones del 12 de noviembre de 2003. Ustedes tienen esa teoría de que hay que invertir donde hay mayor crecimiento, por su efecto expansivo. Por eso, Madrid —insisto— fue la región más beneficiada.

Mire, en el año 2000, presentamos el PDR para que ustedes lo presentaran a Bruselas, y ustedes presentaron el PDR 2000-2006 de Andalucía para Bruselas. Y, entonces, pusieron como objetivo la convergencia. ¿Y qué hicieron ustedes en el PDR? Lo primero que hicieron fue quitarnos 4.000 millones de euros de los fondos europeos, 4.000 millones europeos...

[Rumores]

... según estaban definidos por la Comisión Europea. Lo segundo, invertir en Andalucía apenas la cofinanciación de los pocos fondos que dedicaron a Andalucía. Tercero, no ejecutarlos. Díganme ustedes, señorías, una sola infraestructura que ustedes inauguraran en Andalucía de 2000 a 2008. Ninguna, no inauguraron ni una sola infraestructura.

[Rumores]

Y, por último, al final, no solamente eso...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, por favor. Silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... sino que el dinero que se reservaron de los fondos europeos no lo invirtieron y tuvieron que hacer una reprogramación de fondos. Esa es la realidad de cómo Andalucía ha tenido... No, no, señor Arenas, ha tenido que, por su propio esfuerzo, realizar la convergencia.

[Intervención no registrada.]

¿Qué? Mire, el conocimiento que puede tener de Andalucía es el conocimiento que a usted le procura siempre..., que no tiene la oportunidad en Andalucía de irse de aquí, irse de aquí. Usted, cuando llegó el momento, se fue de Andalucía. Se volverá a ir de Andalucía. Y, cuando vuelve, vuelve siempre con el mismo discurso, un discurso que no le permite ver lo que ha hecho Andalucía a lo largo de estos últimos años.

Yo lo único que le digo es: traiga usted las propuestas que quiera, las propuestas concretas, y, a partir de esas propuestas concretas, vamos a ver cómo se puede mejorar la realidad de Andalucía.

Y le digo otra cosa también, señor Arenas. Mire, yo no sé si retóricamente soy bueno o soy malo, si soy de despacho o no soy de despacho. Lo que le digo es que Andalucía, mientras que el Gobierno andaluz está aprobando, semana tras semana, proyectos que se desarrollan en Andalucía, usted lo único que hace es decir que no. Tenemos el liderazgo social en Andalucía, el liderazgo político en Andalucía. Sabemos gobernar Andalucía, lo estamos haciendo. Lo que yo no sé todavía es cuál es su liderazgo.

[Rumores]

Mire, del ahorro mejor no hablemos. Unos se gastan el dinero que ganan honestamente como quieren, otros tienen que demostrar cómo tienen el dinero que tienen, ¿eh? Otros tienen que demostrar el dinero que tienen, no el que no tienen, sino el que tienen.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya, señora Presidenta.

Mire, el liderazgo se conquista en las urnas, y se ejerce. Y se ejerce gobernando en Andalucía. Aquí, en Andalucía, los socialistas sabemos perfectamente quién tiene el liderazgo, quién gobierna y cómo gobierna. Lo que todavía no sabemos los españoles es quién gobierna en España, si el señor Rajoy, el señor Arenas...

[Rumores]

No, no. El señor Camps, y según...

[Rumores]

No, no, en el Partido Popular... Señor Arenas, en el Partido Popular..., el liderazgo en el Partido Popular no lo tiene el señor Rajoy. En España, no lo tiene el señor Rajoy, ni usted tampoco en Andalucía.

[Intervención no registrada.]

No, usted mire su patio trasero, señor Arenas, mire su patio trasero...

[Rumores]

No, que le puede dar algún disgusto, ya se lo digo yo. Mire su patio trasero y, sobre todo, después de oírle esta mañana en la COPE, estoy convencido de que quien gobierna en el Partido Popular son el señor Camps y el señor Costa.

[Rumores y Aplausos.]

## 8-09/POP-000534 relativa a previsiones presupuestarias para 2010

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 336, de 11 de noviembre de 2009

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la rueda de prensa efectuada tras la reunión del Consejo de Gobierno andaluz en el día de ayer, aparecido en la prensa (diarios El País, El Mundo, ABC, etc.) de hoy, se anunció

que habría un recorte en el Proyecto de Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2010.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Cuáles son las previsiones presupuestarias del Consejo de Gobierno en el Anteproyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2010, y en particular para ayudar a los sectores económicos en crisis?*

DSPA Plenos 61, de 22 de octubre de 2009.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera.

Muchas gracias, señora Consejera de Economía y Hacienda.

Señorías, comenzamos las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía y lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a previsiones presupuestarias para el año 2010. Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, coincidirá con Izquierda Unida en que los presupuestos son el instrumento más importante de que dispone el pueblo andaluz, y digo el pueblo andaluz, para combatir tres elementos centrales que aparecen en el Estatuto de Autonomía: combatir la desigualdad, combatir las injusticias y combatir el desempleo, crear empleo. Dice nuestro Estatuto en el apartado 157 cuando habla de la política económica, que esta tiene que estar orientada a los siguientes principios: desarrollo sostenible, pleno empleo de calidad, cohesión social, la creación y redistribución de la riqueza. Habla de que toda la riqueza, sea el dueño quien sea, tiene que estar al servicio del interés general y, por lo tanto, al servicio de los andaluces y de las andaluzas. Pues muy bien, Señor Presidente, cuando el otro día su Consejera de Economía planteaba las previsiones presupuestarias para el año 2010, yo le tengo que confesar que hacía una clara renuncia a cumplir con los objetivos que marca el Estatuto de Autonomía. Nos anunciaba de forma engañosa, que no quiero decir mentirosa, engañosa, una recesión presupuestaria del 0,1. Explíquemela usted. Porque usted me mete como gastos 784 millones de Deuda histórica que, en los Presupuestos Generales del Estado, no aparece como dinero contante y sonante en Andalucía. Por lo tanto, estamos hablando de un retroceso presupuestario del 3%, señor Presidente, no del 0,1%.

Usted planteaba 50.000 nuevos desempleos. Anunciaba 50.000 parados más para Andalucía. Por lo tanto, tengo que situar que entrábamos en un presupuesto de resignación, un presupuesto al que había que sumar ya los errores de los presupuestos de 2009, incluso de 2008. Les recuerdo que, en 2009, dijeron ustedes 54.000 —si mal no recuerdo— nuevos desempleados. Aumentaron a 110.000 el diferencial entre junio 2008-junio 2009, da 148.000. Vamos a llegar, a final de año, prácticamente, al 29% de desempleo en Andalucía. Y usted nos anuncia unos presupuestos para más desempleo.



Habla también, cómo no, de un 21% en la caída de recursos públicos. Está usted haciendo una renuncia a una política fiscal progresista que sea capaz de recaudar, persiguiendo el fraude fiscal, persiguiendo, lógicamente, la economía sumergida, planteando nuevas figuras tributarias de un carácter impositivo justo. Renuncia usted a hacer un esfuerzo fiscal en beneficio de unos presupuestos que tengan mejores dotaciones, para mejores respuestas a la situación de crisis, salvando a los poderosos, salvando a los fuertes. No hace usted ningún elemento de política fiscal nuevo, a pesar de tener un nuevo Estatuto.

Y usted compartirá conmigo que tenemos el millón de parados; que me anuncia 50.000; que el índice de producción industrial ha caído un 9,9%; la caída al consumo es de un 6%; las exportaciones, el 21,6%; el sector agrario, prácticamente el 15%; la formación bruta de capital, el 14,2%; la precariedad en el empleo, el 45%; el Producto Interior Bruto, prácticamente el 4%... Y usted nos plantea unos presupuestos de recesión, unos presupuestos de retroceso, unos presupuestos que no tienen capacidad para abordar ese reto y ese desafío que Andalucía tiene.

Cuatro. Abordar un programa mínimo para afrontar la crisis. Acabar con la sangría del desempleo. Este presupuesto que nos presenta, en criterios generales, su Consejera de Economía no lo va a lograr.

Medidas de apoyo a la economía real, como dice el Estatuto de Autonomía, pymes, autónomos y economía social... No las vemos planteadas.

Desarrollo sostenible. Y se presenta usted, señor Griñán, con 50 millones de euros miserables para el cambio de la política económica, para abrir paso al desarrollo sostenible. Mire usted, 50 millones de euros es cuatro veces menos que un ente como el de la Radiotelevisión andaluza, pero también es prácticamente bastante menos de lo que se gasta el Gobierno andaluz, su Gobierno, en materia de publicidad.

Por lo tanto, medidas de apoyo a la economía, a la sostenibilidad, al cambio de modelo económico, cero Griñán, cero patatero. Con los criterios que nos ha depositado su Consejera de Economía, no hay ningún elemento que garantice que se va a crecer en Educación, para cumplir la LEA; que se va a crecer en Salud, para que haya las garantías mínimas ante la situación de todo el problema sanitario que tenemos en el conjunto de Andalucía. Y hace usted una renuncia, incumpliendo las resoluciones de este Parlamento, para que no haya ni renta básica, ni siquiera Ley de Inclusión Social en este año, como está comprometido este Parlamento.

Por lo tanto, me presenta usted unos presupuestos no solo que abordan el reto del desafío de futuro con más garantías, sino que, al mismo tiempo, hace una renuncia a los propios acuerdos de este Parlamento. Lo que nos presenta la señora Consejera, señor Griñán, no da garantías para cumplir ni tan siquiera lo que este Parlamento ha aprobado en el diálogo político entre el conjunto de las fuerzas que nos damos cita en esta Cámara.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, me sorprende algo que conozca usted el presupuesto mejor que yo. El martes que viene será cuando aprobemos el proyecto de presupuestos que remitiremos a esta Cámara, y que, si no me equivoco también, será el 11 de noviembre cuando tendrá lugar el debate presupuestario aquí, entre todos nosotros.

No me parece mal que usted quiera adelantarlo, pero le reto a que lo haga con un mayor grado de conocimiento de letras y cifras; es decir, de lo que haya de venir a esta Cámara. Entonces, podrá hablar de Salud, podrá hablar de Educación, de Empleo y de cuantas veces... Sí es verdad, sí es verdad, señor Valderas, que el Gobierno analizó, el pasado 13 de este mismo mes, las previsiones macroeconómicas y dio su visto bueno a lo que se llama esto de la cobertura o la envolvente financiera, que se dedica, precisamente, a financiar luego el gasto que todavía no está decidido. Y es verdad que, en la cobertura financiera del presupuesto, ha tenido o está teniendo una incidencia notable la crisis internacional, por que se produce una caída importante de las entregas a cuenta



procedentes del Estado, porque se produce una reducción también importante de los tributos de gestión propia y porque, además, hay un impacto negativo inevitable de las liquidaciones de 2008 que, como usted sabe, se atribuyen al presupuesto de 2010. Es verdad que la financiación autonómica y los fondos europeos dan un pequeño margen para que el crecimiento no sea del 8%, como lo es el de los gastos..., no el de los ingresos no financieros, y que, al final, con un nivel de endeudamiento determinado, podemos alcanzar más o menos un presupuesto de crecimiento cero, menos cero algo.

Para evitar, precisamente, que el gasto no financiero decrezca un 8%, es por lo que vamos a apelar una vez más al déficit, que vamos a financiar con endeudamiento. Y le tengo que decir, señor Valderas, que lo podemos hacer, entre otras razones, porque la política de ahorro que se hizo en los años de crecimiento económico nos permite ahora mismo afrontar el límite máximo de déficit y, por lo tanto, endeudamiento que nos permite la Ley de Estabilidad Presupuestaria y nos permiten también los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el 2,75%, teniendo en cuenta también el funcionamiento de las inversiones y la [...]

Es verdad que, a partir de ese momento, vamos a tener un presupuesto cuyo nivel de ingresos nos determinará que el gasto no sea superior al de 2009. En 2010, el nivel de gastos o el límite de gastos estará más o menos en el nivel de gastos que hemos tenido en el 2009.

¿Cuáles son las prioridades, señor Valderas, por las que usted pregunta? Hombre, yo estoy completamente de acuerdo en combatir las desigualdades, combatir las injusticias y combatir el desempleo, sin duda. El problema es cómo. Donde existen las discrepancias en política económica no es en el qué. Todos queremos lo mismo; la diferencia puede estar en el cómo. Nosotros lo que queremos es patrocinar un crecimiento económico y una creación de empleo, sí, sin duda. Un impulso en la actividad económica, también. Y queremos también que, en la participación del gasto social, por el que usted se preocupa, en el PIB y en el presupuesto, se incremente el año que viene. Y ya se lo digo ahora: el gasto social va a incrementar su participación en el PIB y en el presupuesto. Y, al mismo tiempo, también vamos a dedicar más recursos a la educación, al conocimiento y al I+D+i. Y todo ello es verdad, en un marco de extraordinaria austeridad, pero pensando también en el futuro, porque, efectivamente, tendremos que seguir introduciendo cambios en el modelo productivo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, cuando a un presupuesto le sobran los ingresos, es lógico que nos detengamos simplemente en mirar hacia dónde se dirige el gasto. Las prioridades políticas del gasto. Pero estamos en unos presupuestos que no tienen ingresos, y aprovecho para decirle que me cuente usted de dónde me va a sacar los 1.000 millones de esta recesión que pasa del 0,1% al 3%, porque la Deuda histórica no está en dinero contante y sonante en los Presupuestos Generales del Estado. No se me escape por la gatera, que le estoy hablando de casi mil millones de euros en los Presupuestos de 2010.

Pero, mire usted, cuando no hay suficientes ingresos, hay que aplicar políticas imprescindibles de optar entre posiciones pseudoconservadoras o posiciones de izquierda, y usted, en materia de política fiscal, su Consejera, su Gobierno, están apostando claramente por una posición pseudoconservadora, con tintes de políticas sociales que tampoco se corresponden con la realidad.

Mire usted, mi hijo está parado. Y mi hijo está cobrando de los resultados de lo que él ha contribuido a la Seguridad Social y al desempleo, para recibir una prestación social durante diez meses.

Por lo tanto, no me meta usted todo como política social, porque no se corresponde; pero no me diga usted que usted hace un esfuerzo importante en lo que usted ha denominado —y yo también— «las condiciones envolventes de este presupuesto», los criterios...

Yo le estoy hablando de los criterios generales. Yo no conozco todas las partidas; pero su Consejera ha empezado a decirles a los andaluces y a las andaluzas que tienen más debilidad, que tienen más necesidad, que, el próximo año, cincuenta mil nuevos desempleados, que, el próximo año, peores condiciones de vida, que, el próximo año, peores condiciones para nuestros sectores económicos, peores condiciones para nuestra pequeña y mediana empresa, y yo le estoy diciendo: «Mire usted, hay otra política fiscal».

En el debate anterior, mi compañero Pedro Vaquero le ha dicho: «Hay posibilidades de cuatro mil millones de euros más en la recaudación de Andalucía, pero con más valentía». Estamos hablando de combatir el fraude fiscal, de combatir la economía sumergida, de hacer aflorar que uno de cada cuatro euros que se está perdiendo en las arcas públicas no se pierda, y usted se me cruza de brazos, pone los brazos en jarras y se queda igual.

Mire usted, señor Griñán, eso no es de izquierdas: eso es auténticamente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Y termino, señora Presidenta.

... una política de derechas.

Yo le estoy hablando de que, para que haya un presupuesto justo, de justicia social, de política fiscal justa, de redistribución fiscal, de redistribución de la economía, tiene que pagar y aportar más quien más tiene, para que reciba más quien más necesita. ¿Y usted sabe lo que usted me dice en el Presupuesto? Que solo en los tributos que nos corresponden, entre los cedidos y los propios, a la Comunidad Autónoma, usted va a dejar de cobrar el año que viene 2.750 millones de euros.

Usted no está haciendo bien su trabajo, el Gobierno no está ejerciendo bien, señor Griñán, su responsabilidad.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, entra usted por la gatera a un debate que todavía no se ha celebrado, y —tengo que decirle, lo lamento— con ignorancia profunda de lo que es el presupuesto, de cómo está hecho el presupuesto y de cómo va a resultar el presupuesto. Pero, como siempre, usted me hace el debate sobre la izquierda, sobre la izquierda, que sería bueno, además, que desarrollara usted su filosofía política y me dijera qué es eso de ser de izquierdas. ¿Sus posiciones en todas partes son de izquierdas? ¿También en las cajas de ahorro? ¿Son de izquierdas en todas partes sus posiciones? ¿De buena izquierda?

[Aplausos.]

¿De qué izquierda me está usted hablando, señor Valderas? ¿De qué izquierda?

Pero mire, yo no discuto si soy más de izquierdas o menos de izquierdas, señor Valderas. Es que no me voy a pelear por eso. Simplemente le digo que lo menos de izquierdas que hay es perder de vista la realidad. Y usted, permanentemente, pierde de vista la realidad sobre la que estamos actuando. Primero, no reconoce que tenemos una crisis financiera, y, para la crisis financiera, ni una sola propuesta, porque esta es una crisis de dinero.

Mire, aquí no hay un problema ni de oferta ni de demanda, sino como consecuencia de que no hay dinero, y usted sabe que es un problema de crisis financiera pero usted eso no lo reconoce.

En segundo lugar, se están cayendo los ingresos en todas partes, se está cayendo el empleo en todas partes.

Mire usted, cinco millones y medio de empleos menos en Estados Unidos, y no me va a decir usted que esto de la crisis es consecuencia de la política de Obama. ¿Verdad que no? Es decir, hay una crisis económica que usted debería atender en cómo se está produciendo, por qué se está produciendo, y, luego, de verdad, aporte usted las medidas que cree convenientes para afrontar esta crisis, pero teniendo en cuenta el marco legal y el marco competencial. Dígame usted, tengo mucho gusto en que me lo ofrezca usted en las enmiendas, que presente cómo se pueden recaudar cuatro mil millones de euros más con el modelo de financiación que tenemos y con los tributos que tenemos asignados. Estoy deseando que me lo diga, porque, si es verdad que usted me demuestra que se pueden ingresar cuatro mil millones de euros más, le acepto la enmienda. Pero le aseguro que eso no es así, no es así, ni se va a producir, porque, entre otras cosas, estaremos trabajando, la inmensa mayoría de este año, del año que viene, con un modelo de financiación que no nos permite más allá del 10%, el 15% de autonomía financiera en nuestros propios recursos, y los recursos de que va a disponer la Junta de Andalucía, que es de lo que podemos hablar ahora mismo, son la recaudación de 2008, que, como usted sabe, se atribuye al Presupuesto de 2010, y las entregas a cuenta que ya están en los Presupuestos, y esas entregas a cuenta son las que son, no puedo poner más de lo que me dice el Estado. Esos son los ingresos. Y ahora —eso sí—, con esos ingresos, vamos a determinar las políticas que haríamos unos y otros, con esos ingresos, que es muy difícil aumentarlos aunque le agradecería que me dijera cómo. Y vamos a hacer luego la política correspondiente.

Yo le he dicho ya aquí que vamos a aumentar el peso, por supuesto vamos a aumentar las dotaciones; pero, sobre el peso del gasto social en el Presupuesto y en el PIB, dígame usted cuántas administraciones, luego, van a hacer eso que va a hacer Andalucía.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000547**  
**relativa a situación de la agricultura andaluza**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 333, de 6 de noviembre de 2009

*¿Cuál es la situación actual de la agricultura andaluza y perspectivas de futuro para el desarrollo de una economía solidaria y sostenible?*

DSPA Plenos 63, de 12 de noviembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas, en este caso las dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos por la pregunta relativa a la situación de la agricultura andaluza que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Vamos a cederle la palabra a su portavoz, el señor Valderas Sosa. Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, la política agraria en Andalucía ha pasado en los últimos veinticuatro años por las siguientes fases: reforma agraria, incorporación de Andalucía a la política agraria comunitaria, Andalucía despensa y California de Europa, la modernización agraria, la calidad alimentaria, el tema de la seguridad sanitaria de los alimentos, la reestructuración, la reconversión de los sectores, ajustes duros en los sectores agrarios, desarrollo agroalimentario y, al final, congelación de la PAC y retroceso del presupuesto de 2010 en un 14,1%. Y la frase que dicen todos los agricultores y muy especialmente sus organizaciones más representativas, la COAG, ASAJA y UPA: «El campo andaluz es una ruina». Esa es la frase, señor Presidente, que dicen hoy las asociaciones agrarias del conjunto de Andalucía y del Estado español: El campo andaluz es una ruina, el modelo agrario actual ha fracasado, la política, por lo tanto, agraria, actual, que el Gobierno del Partido Socialista lleva desarrollando y practicando en los últimos treinta años, en nuestra Comunidad Autónoma, ha fracasado.

Por lo tanto, estamos ante una agricultura arruinada, una pérdida importante de explotaciones agrarias y de empleo, falta de rentabilidad en los sectores agrarios, precios de productos agrarios hundidos, costes de producción disparados, endeudamiento alarmante de los pequeños y medianos agricultores, pérdida del peso agrario en el Producto Interior Bruto Andaluz, retroceso preocupante de nuestro sector agroalimentario y agroindustrial, así como una política agraria comunitaria que juega claramente, según todos los sectores, contra los intereses de la agricultura de Andalucía.

En ese marco, señor Presidente, decimos que vamos a un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

La primera pregunta de Izquierda Unida: En un nuevo modelo de desarrollo sostenible, señor Griñán, señor Presidente, ¿cuál va a ser el papel de la agricultura andaluza? ¿Va a seguir jugando la agricultura andaluza un papel fundamental en el desarrollo del medio rural o va a ser desplazada, como viene sucediendo hasta ahora?

Y, con los recortes presupuestarios que se están dando, la situación cada vez se hace más insostenible: se pierden explotaciones, se pierde empleo, se pierde capacidad de producción y de intervención en el Producto Interior Bruto. Se aleja, también, de la rentabilidad de otros sectores.

Señor Presidente, con estos aspectos, es difícil que la agricultura andaluza pueda sobrevivir, en las mejores condiciones de desarrollo y de futuro para nuestra Comunidad Autónoma andaluza.

¿Va usted a pelear, señor Presidente de la Junta de Andalucía, por una nueva política agraria comunitaria o vamos a mantener la política agraria comunitaria actual?

Señor Presidente, lo que está claro es que las políticas del Gobierno andaluz, los continuos recortes en la política agraria comunitaria, las condiciones de las diversas OCM, la desprotección creciente de nuestra agricultura, la pérdida de soberanía alimentaria agraria, junto a los presupuestos, juegan en contra de nuestros agricultores.

La pregunta nuestra es muy sencilla, señor Presidente: En el objetivo de defender nuestro campo, ¿el Gobierno andaluz qué posición va a adoptar? ¿Está el Gobierno andaluz con lo que plantean las tres organizaciones agrarias más importantes de este país? ¿Está dispuesto a defender nuestra agricultura ante Europa? ¿Está dispuesto a plantear, y, por lo tanto, le hago una propuesta, una mesa, para que se resuelva y se desarrolle un acuerdo político y de consenso, para situar los elementos de perspectivas de futuro del sector agrario de Andalucía: ayuda urgente al sector en crisis, modernización de las infraestructuras, más inversión, nuevo régimen laboral y fiscal, formación y rejuvenecimiento del sector agrario, defensa de las producciones andaluzas?

Señor Presidente, ¿va usted a dar la cara? ¿Va a rectificar la política fracasada y errónea que hemos llevado en los últimos años o vamos a dejar que el sector agrario andaluz se muera?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, este es un debate concreto, que yo le agradezco, que tenemos hoy en el Parlamento, y lo tengo yo en estos mismos momentos con las organizaciones agrarias más representativas: Asaja, UPA y COAG, como usted bien sabe. Pero también sabe que estamos ante una crisis global que afecta a todos los países, afecta a todos los sectores de actividad y también, como es lógico, a la agricultura, que no puede ser ajena ni a la escasez de créditos ni a la reducción de la demanda.

En términos de valor añadido, sin embargo, es verdad, también, que la caída de la agricultura ha sido menor que la del conjunto de la economía, y que también el sector agroindustrial ha experimentado un descenso menor, y que su balanza comercial, en este primer semestre del año 2009, ha presentado un saldo positivo de 2.035 millones, que es, prácticamente, el mismo que tuvo en igual periodo de 2008.

En todo caso, sí le reconozco que se está produciendo una caída de la renta agraria, una caída que solamente se ha contenido, en pequeña proporción, debido a las buenas prácticas del sector, y que también se han abaratado algunos de los consumos, como el gasóleo, piensos y fertilizantes.

Este descenso de la renta nos ha llevado, como usted también sabe, a adoptar decisiones, dado que, si bien viene determinada por la crisis..., o determinando la crisis los factores que están incidiendo en la agricultura, responde, también, a factores estructurales. Por eso, el pasado 26 de octubre, convoqué a las principales organizaciones agrarias, y, fruto de esta reunión, señor Valderas, que perfectamente podemos extender al ámbito político, y de la que todo el mundo salió diciendo que había sido muy fructífera, fue la constitución de tres grupos de trabajo. Con ellos, se trata de solucionar problemas estructurales. Es decir, problemas que, históricamente, vienen perjudicando la generación de rentas suficientes para los agricultores. Un grupo va a estudiar la formación de los precios y la comercialización. Otro va a analizar la competitividad agraria, que es tanto como hablar de la oferta de productos. Y un tercero abordará las infraestructuras agrarias y la fiscalidad.

La Consejera de Agricultura, que mantendrá estas reuniones, y que tendrá ese diálogo permanente con ellas, puede, también, en el Parlamento, abrir el diálogo político con sus señorías. Y, al mismo tiempo, la Consejera propondrá, si los hay, los acuerdos que se alcancen en esas mesas para las decisiones que, en su caso, tenga que adoptar el Consejo de Gobierno.

Y tampoco le oculto, señor Valderas, que se trata de obtener un desarrollo del medio rural, con un enfoque que, es verdad, esté dirigido a la sostenibilidad y sea capaz, también, de impulsar la competitividad de la agricultura andaluza.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, le tomo la mayor y le pido que explicité en este Parlamento la mayor, en el sentido de aceptar la mesa de negociación para alcanzar un gran acuerdo sobre el sector agrario de Andalucía, por la importancia que este tiene en el Parlamento, entre todas las fuerzas políticas y el Gobierno de Andalucía.

Estamos hablando de futuro, señor Griñán. Estamos hablando, señor Presidente, de uno de los pilares fundamentales del nuevo modelo de desarrollo sostenible, ese modelo de desarrollo sostenible, la Andalucía de futuro. Un nuevo modelo económico no caminará bien si no es con una agricultura fuerte, con un sector agroalimentario fuerte, con un sector agroalimentario que sea rentable, con la ilusión y la esperanza de los agricultores por seguir siendo agricultores, por querer seguir siendo agricultores. Porque los datos actuales de la caída de renta, de la caída de precios, de la insostenibilidad de cualquiera de los subsectores agrarios del conjunto de Andalucía están haciendo inviables a miles de explotaciones: 10.000 se perdieron en el año anterior, 20.000 se pueden perder en este año. Pero lo que es más grave, de seguir no siendo rentable el campo andaluz, es que el campo andaluz desaparecerá. Y le voy a decir más: sin agricultura no existe Andalucía, señor Presidente. La agricultura es el motor esencial, fundamental, de lo que representa nuestro Producto Interior Bruto, todo un papel importante en el mismo y en el empleo. Y, además, es nuestro sector industrial por excelencia.

Yo llegué, el otro día, a algunos centros comerciales, industriales y agrarios de Almería, y pregunté: «¿Cuántos dependen de aquí? ¿Cuántos viven de estas cooperativas, de estos centros agrarios?». Ninguno de ellos con menos de 3.000 a 4.000 personas. Eso tiene más importancia que la Renault, más importancia que la Ford, más importancia que la Volkswagen, más importancia que cualquier sector multinacional al que se ayuda desde el Gobierno, se ayuda desde la Junta de Andalucía, con más fuerza que al sector agrario. Por eso le he pedido una mesa de diálogo, una mesa de acuerdo. No me vale simplemente con que, después de dirigir —y termino— la política andaluza, del sector agrario y de los demás sectores económicos, en los últimos treinta años, no me reconozca usted que la política agraria ha fracasado en Andalucía, cuando son los propios agricultores, señor Griñán, los que dicen que el campo es una ruina. Y exigimos soluciones. Les están exigiendo soluciones a usted, en este momento, y al señor Zapatero. Y, con los presupuestos de 2010, usted no ofrece ni da ninguna solución.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, está usted hablando de uno de los sectores que tiene balanza comercial positiva; es decir, que exporta y que vende sus bienes y productos al exterior. Pero, en fin, quizás sea de las economías más sostenibles que tenemos en Andalucía, y que, sin lugar a dudas, vamos a incluir dentro del capítulo de Andalucía Sostenible.

¿Quiere usted un gran acuerdo político? No tengo ningún inconveniente. Pero repase la historia, que no es como usted la pinta, sino como es en la realidad.

Estoy hablando de que estamos ahora mismo en negociación con las organizaciones más representativas del sector agrario y que, al mismo tiempo, estamos a punto de firmar el VII Acuerdo de Concertación Social. Déjenos terminar estos acuerdos, y con ellos vendremos a la Cámara, y no tenga ninguna duda de que serán el mejor mensaje que podamos transmitir y la mejor manera de llegar a un acuerdo sobre las bases que planteamos en uno y otro ámbito. No tengo ningún inconveniente.

También le recuerdo que la agricultura recibe 1.500 millones del FAGA cada año; es decir, que es una actividad que está muy apoyada también por los Presupuestos, y es muy apoyada también por la solidaridad también de todos.

¿Que hay problemas estructurales? Se lo he dicho antes: problemas que hay que solucionar. Unos vienen de fuera, otros están presentes entre nosotros. Los que vienen de fuera, usted sabe que se refieren fundamentalmente a la PAC, o puede ser, sobre todo, a la Organización Mundial de Comercio.

Y aquí sí me gustaría dejar dicho algo que es importante y que nada tiene que ver con un proteccionismo mal entendido ni con una competencia desleal, sino con una competencia justa.

Cuando se está hablando de la liberalización total de aranceles que están promoviendo los países menos desarrollados, yo diría que hay que añadir también una cláusula de igualdad regulatoria. Y hay que añadirla porque no cabe hablar de libertad de circulación si las reglas que se aplican en un continente sobre trabajo de menores, jornada laboral, protección del medio de trabajo, uso de plaguicidas, no se aplica de la misma manera en otros mercados competidores de origen. Por lo tanto, está bien, pero tengamos eso presente y que la Comisión Europea lleve esa propuesta también de igualdad regulatoria a la Organización Mundial de Comercio.

En segundo lugar, ¿tenemos problemas estructurales internos? Claro que sí. El más importante, el de la comercialización, que está muy ligado, como usted sabe, a la dimensión de las explotaciones. O también el de que las empresas agroindustriales sean lo suficientemente eficientes y tengan la suficiente calidad como para que no tengan que vivir a costa de la depresión de las rentas del sector primario. Eso es lo que hemos ofrecido a las organizaciones agrarias, negociado; eso es lo que vamos a negociar, junto con infraestructuras, fiscalidad y otra serie de aspectos. Y, cuando lo tengamos acordado, y cuando el diálogo se produzca, también vendremos al Parlamento y estaremos muy contentos de escuchar sus sugerencias y sus propuestas, porque, por lo que yo le he oído y por lo que yo acabo de decir, creo que vamos en la misma dirección.

Muchas gracias.

[Aplausos.]



**8-09/POP-000548**  
**relativa a compromisos y pautas de**  
**comportamiento en la acción de gobierno**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 333, de 6 de noviembre de 2009

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Debate de Investidura, el Presidente de la Junta de Andalucía proclamó que su idea de un gobierno para todos significaba “que ejerza su labor valorando la palabra dada, pero que, a la vez, ejerza sus potestades sin caer ni en el sectarismo ni en la soberbia; que escuche a todos, que

atienda a todos, aunque sea también desde el reconocimiento de que no todo lo puede arreglar la Administración. Esta tarea, que es también una tarea de pedagogía y de transparencia, es una tarea de responsabilidad y humildad”. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Cree el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que la labor del Gobierno se enmarca en los principios citados?*

DSPA Plenos 63, de 12 de noviembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a compromisos y pautas de comportamiento en la acción de gobierno, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, en abril subía a la tribuna para expresarnos su programa de investidura. El discurso de investidura debe ser un contrato con los ciudadanos. Han pasado seis meses y la realidad no tiene nada que ver con los compromisos que usted adquirió. Mucho ruido y pocas nueces. Usted, señor Griñán, no cumple, y yo creo que el sectarismo es su norma de comportamiento.

En su discurso de investidura se refirió a la igualdad, nos garantizó el principio de igualdad, e incluso llegó a autoproposeerse como líder del consenso en torno a la igualdad. De líder de la igualdad ha pasado usted a ser cómplice de la desigualdad. Hoy los andaluces estamos discriminados en inversiones y en su garantía de ejecución, estamos discriminados en los planes de empleo, estamos discriminados también en la financiación autonómica. Ayer se lo dije muy claro. Primer presupuesto andaluz, financiación, 1.300 millones de euros; primer presupuesto catalán, después del acuerdo de financiación, 2.600 millones de euros. Señor Griñán, creo que usted ha situado a Andalucía en una posición insostenible.

Si tenemos en cuenta lo que hay que devolver al Estado en los próximos años, 2008, 2009 y 2010; si tenemos en cuenta el déficit que se puede producir, 2009, 2010; si tenemos en cuenta que en este momento hay una deuda viva de ocho mil millones de euros, todos los expertos que he consultado coinciden en que en un par de años nos va a situar en una deuda de veinte mil millones de euros.

Señor Griñán, yo no me voy a cansar de recordarle, humildemente, la soberbia humillación de la Deuda histórica. El fraude ha sido descomunal, en la cuantía, en la negociación, en los plazos, en la manera de pagarla y también en el destino de la misma. ¿Cuánto vale la palabra dada, señor Griñán?

Usted dijo que vendrían 300 millones de euros —lo garantizó— en 2009: No viene nada. Usted garantizó que la Deuda Histórica se cobraría en dinero contante y sonante. ¿Dónde está la palabra dada?

No se enfade —seguro que no va a hacerlo—, yo le respeto, no se enfade; pero creo que el problema está muy claro:

Señor Griñán, usted no manda, usted no era el candidato del señor Zapatero, y eso lo estamos pagando los andaluces.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Rumores y Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Llevamos seis meses desde mi toma de posesión. En seis meses hemos hablado del nuevo sistema de financiación, del derecho a la vivienda, de la reforma local, de la Ley de Aguas, del PROTEJA, del MEMTA, de las becas, de la ayuda a la educación, de la salud pública y de todo lo que dije.

Pero, mire, quedan dos años y medio para las próximas elecciones, y esos dos años y medio es tiempo suficiente, más que suficiente, para que usted nos aclare sus propuestas, para que usted nos diga cuáles son sus reformas serias y profundas, porque, hasta ahora, solamente utiliza adjetivos y personaliza la política. Se dirige a mí, hace adjetivos, pero todavía no sabemos cuáles son sus reformas serias y profundas. Y no me enseñe ese librito, porque el librito que me enseña siempre lo único que dice es «Reformas serias y profundas, reforma de la educación»; pero, ¿en qué dirección? [*Aplausos.*] Reforma de la sanidad, pero ¿en qué dirección?

Mire, lo único que sabemos es, a tenor de lo que hacen allí donde gobiernan, que, si ustedes aplican su programa, privatizarán la educación, suprimirán la gratuidad de los libros de texto, restringirán la investigación con células madre embrionarias, paralizarán las ayudas por dependencia y harán todo lo posible por reducir el gasto social, como ayer tuvimos ocasión de comprobar en el debate presupuestario.

No nos vamos a referir, como usted ha hecho, a lo que harán si gobiernan en Madrid, porque, mire, esta es la Comunidad Autónoma —la andaluza— que más ejercicio de austeridad ha hecho en nivel de endeudamiento, ya que usted habla tanto de endeudamiento. El Gobierno socialista andaluz sobrevivió, sin apenas aumentar su endeudamiento, cuando desde el Gobierno central no reconocían la Deuda histórica, nos dejaron a deber 2.500 millones del modelo de financiación ordinario y nos robaron 4.000 millones de los fondos europeos. Y, a pesar de todo ello, apenas subió el endeudamiento. Cuando se recuperó la normalidad, es decir, cuando ese señor que ustedes llamaron «verdugo de Andalucía», el señor Zapatero, nos devolvió lo que ustedes nos habían quitado, entonces, en esa pasada legislatura, redujimos poderosamente la deuda. Y ahora es verdad que podemos endeudarnos, y podemos endeudarnos porque precisamente tenemos un nivel de endeudamiento más bajo que el conjunto de las comunidades autónomas. Y además, señor Arenas, en la utilización del déficit no estamos solos: estamos acompañados por todos, por todos —Estados Unidos, Alemania, Francia o el Reino Unido, Galicia, Valencia, Madrid, Cataluña...-, cualquier comunidad—, porque todos bendicen hoy esa política de demanda que contribuye a mantener la inversión y el gasto social.

Es verdad que para eso nosotros estamos utilizando un presupuesto en el que sí definimos los objetivos.

Yo sé para lo que nosotros hemos hecho el Presupuesto, y lo explicó muy bien ayer la Consejera de Economía y Hacienda. Lo único que le pregunto es cuál es su modelo presupuestario y cuál es su modelo de reformas que ustedes tanto pregonan en Andalucía, porque lo que hasta ahora sabemos, lo único que sabemos, ahora mismo, en estos momentos, es que ustedes lo que quieren es

el poder, pero todavía no nos han dicho qué quieren hacer cuando ganen las elecciones, si es que alguna vez las ganan.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

El señor Griñán ha sido sincero en la primera parte de su intervención. Dice: «En estos seis meses hemos hablado de esto, hemos hablado de esto, hemos hablado de esto». Efectivamente. Usted se pasa todo el día hablando, desde una retórica hueca, e incumpliendo a diario sus compromisos de investidura: todo el día, todo el día.

[Aplausos.]

Habla de la privatización de servicios. Mire usted, la única comunidad autónoma que ha planteado el copago de la sanidad ha sido la Comunidad de Asturias, y usted sabe también mucho de copago cuando fue Ministro de Sanidad y dejó quebrada la sanidad española.

[Aplausos.]

Si quiere usted que hablemos... Si quiere usted que hablemos de privatización, recordaremos que el 60% de las plazas para Educación Infantil son privadas en Andalucía, con ustedes; y recordaremos que de las residencias de personas mayores en Andalucía solo un 7% son públicas, con ustedes.

[Aplausos.]

Mire usted, señor Griñán, prometió usted en la investidura... Prometió usted en la investidura apoyarse en los funcionarios, y están todo el día engordando un sector público contra los funcionarios, renunciando a la concurrencia, a la publicidad y a los principios de mérito y de capacidad. Prometió usted recortar los cargos públicos y se equivocó de verbo: usted quería decir «recolocar» los cargos públicos, no recortar los cargos públicos.

[Aplausos.]

El mejor ejemplo es lo que acaba de pasar con la señora a la que se le ocurrió publicar los nombres de los niños, en el BOJA, que eran objetores de Educación para la Ciudadanía. Como no podía ser de otra forma, recolocada. El que no va a ser recolocado va a ser el Presidente del Consejo de la Juventud, que por disentir ya está en la calle, en un ejercicio de sectarismo.

[Aplausos.]

Señor Griñán, usted se comprometió en su debate de investidura a no caer en la soberbia. Pues usted se ha caído entero en el perol. El sectarismo es la salsa de su Gobierno. Los alcaldes del Partido Popular hoy gobiernan en municipios que representan el 32% de Andalucía, y reciben, sin embargo, el 16% de las ayudas. Lo dijo muy claro su Delegado del Gobierno en Cádiz. Dijo el Delegado del Gobierno en Cádiz: «Yo llamo al portavoz del PSOE y, si me dice que sí es que sí, y si me dice que no es que no». Todavía nadie ha cesado al Delegado del Gobierno en Cádiz. Si quiere le envío el vídeo.

Mire usted, señor Griñán, la Memoria Histórica, la Memoria Histórica... Y esto es otro gran ejercicio de sectarismo. Yo respeto profundamente a las familias que quieren recuperar los restos de sus seres queridos. No estoy de acuerdo con la bandera política de la Memoria histórica, pero respeto a esas familias. Pues a mí me parece una infamia que ustedes dediquen a la Memoria histórica 680.000 euros y dediquen a las víctimas del terrorismo 80.000 euros. Eso es una infamia, señor Griñán, una infamia.

[Aplausos.]

Dijo usted en su discurso de investidura: «La crítica es siempre cooperadora». Eso usted hoy no lo puede mantener. Usted no acepta ninguna propuesta de la oposición. Seguiré enviándole día a día mis propuestas, sabiendo que las tira en el cajón.

Mire usted, este grupo parlamentario ha votado afirmativamente 25 proposiciones no de ley del Grupo Socialista. Y me siento orgulloso de ello. Si son buenas para Andalucía, vengan de

donde vengan. Sin embargo, usted, en la universidad del no seguro que sería doctor honoris causa con todas las consecuencias, con todas las consecuencias.

[Aplausos.]

Espero que respalde a su Consejera. Ayer aceptó mi propuesta para iniciar un diálogo parlamentario sobre el presupuesto. No me canso, le enviaré 30 propuestas que van a significar miles de enmiendas para discutir las en los próximos días, señora Consejera.

En el debate de investidura, señor Griñán, usted se comprometió con la transparencia, con la transparencia. En los últimos dos Plenos, señor Griñán... Busque, busque... En los últimos dos Plenos, señor Griñán, usted se ha referido a Francisco Camps, en los últimos dos Plenos. Yo le pregunto: en Sevilla hay 215.000 parados, y usted tiene un Delegado de Empleo imputado en Sevilla. ¿Tiene algo que decir, tiene algo que decir? ¿Tiene algo que decir de Mercasevilla, tiene algo que decir de Estepona, o solo le interesa Francisco Camps? Le voy a decir una cosa: si usted en este Parlamento no hablara de Madrid y de Valencia, su discurso sería un cero, no tendría ningún discurso. Llevamos la friolera de 15 años sin comisiones de investigación en este Parlamento, 15 años. Han rechazado cien comisiones de investigación. En estos años se han hecho comisiones de investigación en La Mancha, en Castilla y León, en Madrid, en Galicia, en Asturias, en Valencia y en Cataluña. Aquí, en 15 años, ni una, ni una.

Nuestros problemas, señor Griñán, no se arreglan con eslóganes. Hemos pasado del Andalucía imparable de Chaves, al Andalucía sostenible de Griñán. Hay que sostenerla. Hace algunos años decían ustedes que Andalucía se sale del mapa. Y ahora nos dicen que hay que sostener a Andalucía. ¿Por qué? Porque se nos puede caer a pedazos con un millón de parados.

[Rumores]

Y ayer, y termino, señora Presidenta, oí la gran solución. Con todos los respetos, la gran solución es el ecosistema de la innovación. Esa es la gran solución, una respuesta estratosférica a la crisis.

Termino. Yo le recomiendo a usted que se empape de Andalucía, que viaje a los pueblos de Andalucía, que hable con los andaluces que lo están pasando muy mal, aunque sea esa aventura la aventura del príncipe mendigo. Y también le recomiendo que por lo menos un rato se quite las gafas de tres dimensiones, porque a lo mejor ese rato usted percibe la Andalucía real.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, está hablando usted de una funcionaria por oposición que ha sido recolocada. Sí, sí, usted ha hablado de ella. Y está hablando de que... La remoción en el Consejo de la Juventud no ha dicho que fue por el 85% de los votos. Tampoco lo ha dicho.

Pero, vamos a ver, ¿por qué dice usted...? ¿Por qué usted mezcla y, cuando habla de presuntos casos de corrupción, se le ocurre siempre el señor Camps? Usted lo ha mezclado ahora mismo cuando hemos hablado. Y me recrimina que yo le cite al señor Camps. Pero, mire, le cito al señor Camps porque usted lo puso de ejemplo y lo puso de modelo. Pero le voy a decir algunos datos más y vamos a hacerlo comparativamente.

¿Por qué le cito al señor Camps? Si no me equivoco, usted es el Secretario de Acción..., o de Política Territorial, o el Vicesecretario, me es igual, el responsable de política territorial del Partido Popular. Y una de dos, o hay una política nacional para España, o hay diecisiete políticas. Porque usted aquí dice que no podemos hablar más que de Andalucía. Y yo le pregunto: Si hay diecisiete políticas, ¿para qué sirve su cargo, para qué sirve su cargo, para qué está usted en ese cargo?

[Aplausos.]

¿Por qué le molesta que hablemos de lo que hacen otros compañeros suyos? Porque, claro, aquí habla de falta de transparencia, de falta de control democrático y de muchas otras cosas, ¿no?

Podemos hablar de Valencia, por ejemplo. Mire, en las Cortes Valencianas... En las Cortes Valencianas... [Rumores] Usted aquí sabe que se han celebrado ya en lo que va de legislatura siete debates generales, con propuestas de resolución, cinco de ellos a propuesta del Grupo Socialista, cinco más que en la pasada legislatura; que aquí se han traído muchas leyes, sobre las que ustedes se pueden pronunciar... Por cierto. ¿Cómo puede decir que no hago nada y, sin embargo, estar criticando lo que hago? Es que no puede hacerlo.

Pero, aparte de eso, mire, en la Comunidad Valenciana... Usted, como habla de que aquí hay poco control, poca capacidad, poca democracia... En las Cortes Valencianas, la Junta de Portavoces, que como usted sabe se celebra a puerta cerrada, ha rechazado tramitar más de trescientas preguntas sobre el caso Gürtel, más de trescientas preguntas, por considerar que no eran relevantes, a pesar de que, eso sí, por ellas ha dimitido el Secretario General de los valencianos del Partido Popular. Bueno, otro dato: El Presidente del Gobierno valenciano ha estado sin someterse al control parlamentario desde el 11 de junio hasta el 23 de octubre, cuatro meses. Hoy ha ido, hoy ha ido. Ya le diré... Ya le diré, incluso, las respuestas que da el señor Camps. Hoy ha ido al Parlamento, y ha dicho que ya no vuelve hasta el mes de febrero. Esa es la transparencia, el control democrático que ustedes pregonan.

[Rumores]

Y, claro, entonces, aquí... Ya se lo he dicho: Aquí, siete debates generales con propuestas de resolución en lo que va de legislatura, siete; en Valencia, donde ustedes gobiernan, cero. Aquí ocho mil preguntas y controles al Gobierno; y donde ustedes gobiernan, cero. Aquí, todos los jueves que hay Parlamento usted y yo debatimos; en donde ustedes gobiernan, no. Esa es la diferencia que existe.

Mire, yo le diría que gasta usted —y se lo digo sinceramente— mucho más tiempo en pensar un adjetivo que en pensar una idea. Normalmente, usted tiene esa pereza intelectual, o una que-  
rencia siempre a decir no, a ponerse las gafas negras, a personalizar los debates. Pero yo... Se lo digo sinceramente, todo eso solo es comparable con la incoherencia entre lo que usted dice que hay que hacer y lo que hacen cuando ustedes gobiernan. Es así.

Usted nos dice ahora que nos van a traer no sé cuántas propuestas presupuestarias. Le ha faltado decir que son serias y profundas, que es lo que dice siempre. Yo se las agradezco, y las vamos a mirar. Pero, mire, usted ayer nos hizo un ejercicio presupuestario en el que nos decía: «Vamos a bajar los impuestos, vamos a quitar el endeudamiento y, al mismo tiempo, vamos a [...] todos los gastos», como han dicho en las respectivas comisiones. Muy bien. Y dice, y nos dijo: «Y, además, sobran, con todo lo que usted dijo, 13.000 millones»

Mire usted, si usted quita Educación, universidades, Sanidad, Servicios Sociales, el resto de inversiones, la [...] y la PIE quedan 3.000 millones, 3.000 millones, donde están: la protección de los parados, Justicia y su personal, sus gastos de funcionamiento, la financiación incondicionada de los ayuntamientos, museos y bibliotecas, etcétera.

¿Cuánto queda? Pues, 3.000 millones. Eso es lo que usted puede... Sí, sí, eso es lo que queda. Pero, como usted dice que quiere ahorrar, me parece que dijo 13.000 millones, nos va a ahorrar, sin duda, como ya le he dicho, como han hecho en otras comunidades autónomas, suprimiendo la gratuidad de los libros de texto, haciendo privada la Sanidad y la Educación, y reduciendo o no reconociendo los..., o no reconociendo los gastos de dependencia.

[Rumores]

Señor..., señor Arenas, yo lo único que le digo es que usted plantee con coherencia sus iniciativas y, en la sesión de control, tenga la coherencia y la dignidad de decirnos a los demás que hagamos lo que ustedes hacen, no lo que ustedes no hacen, porque ustedes, desde luego, nunca han predicado con el ejemplo y nunca han sido capaces de definir un proyecto hasta que han gobernado y lo han llevado a cabo.

[Aplausos.] [Rumores]

## 8-09/POP-000585 relativa a servicios públicos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 343, de 20 de noviembre de 2009

*¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para la prestación de unos servicios públicos de calidad en Andalucía, así como para el fortalecimiento del carácter público de las cajas de ahorros de Andalucía?*

DSPA Plenos 65, de 26 de noviembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Y, en primer lugar, la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a los servicios públicos en Andalucía.

Para formularla, tiene, en primer lugar, la palabra su portavoz, el señor Valderas Sosa. Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, le interpelo por tres asuntos que preocupan a los andaluces. Considera mi grupo que interfieren de forma decisiva en la mejora y defensa de los servicios públicos. Consideramos que diferencian claramente y con nitidez las posiciones de la izquierda en Andalucía de la derecha, las posiciones progresistas de las posiciones conservadoras. Son tres temas: la defensa de lo público y de los servicios públicos; la intervención pública en la economía, especialmente en el sector financiero, situando este como un sector de servicio público esencial para la Comunidad y para el futuro desarrollo de nuestra Comunidad, y, también, cómo no, el frenazo, a nuestro juicio, que es necesario a la deriva privatizadora de su Gobierno, como han venido a mostrar los últimos aspectos del presupuesto para el año 2010.

Por lo tanto, le hablo de temas muy relacionados con los servicios públicos: la Deuda histórica, los servicios financieros públicos y el papel de nuestras cajas de ahorro ante los retos y desafíos de nuestra Comunidad, defender la acción pública y los servicios fundamentales de la Comunidad.

Yo creo que usted compartirá conmigo que la defensa de lo público es el ADN esencial de una fuerza política de izquierdas, que reclama el apoyo social, electoral, político, económico de la izquierda. Por lo tanto, defender lo público significa para nosotros defender la igualdad social, la igualdad territorial, la mejora y el compromiso con la calidad de los servicios, la mejora del empleo, la calidad del empleo, el Estado del bienestar. Y, sobre todo, algo fundamental en un nuevo modelo económico: sostenibilidad y solidaridad.

El Estatuto lo recoge así, y no incido en ello. Por lo tanto, yo creo que compartirá la necesidad de una apuesta de cohesión social y territorial, a través de una mayor intervención pública.

Pues, muy bien, pasemos a la Deuda histórica. Usted sabe, igual que yo, señor Presidente, que este es uno de los aspectos que más se discutió en el Estatuto de Autonomía, aspectos que, efectivamente, pudieron alcanzar un gran acuerdo, en el que jamás, señor Presidente, se habló de cobrar en especie o de cobrar en solares; es más, tenía como objetivo fortalecer servicios públicos fundamentales, el tema de la educación, el tema de la salud. Usted compartirá conmigo que, cobrando en especies o en solares, no se fortalecen los servicios públicos de educación, ni los servicios públicos de salud, ni las necesidades, incluso, en materia de viviendas que tiene nuestra Comunidad Autónoma.



Por lo tanto, en cobro en solares, es un engaño, señor Presidente, a los andaluces y a las andaluzas, y una renuncia a mejorar servicios públicos fundamentales de nuestra Comunidad. Yo creo es una clara disminución del valor de la deuda, una depreciación y un desprecio sobre el derecho histórico conquistado por los andaluces y concretado en el último Estatuto de Autonomía.

Yo diría, señor Presidente, que a usted le están vendiendo gato por liebre; pero lo peor es que usted está vendiendo a los andaluces también gato por liebre, está usted depreciando el valor y la importancia de la Deuda histórica en referencia a los servicios públicos en este momento. Y yo le exijo, señor Presidente, que respete los acuerdos de las fuerzas políticas, lo aprobado en este Parlamento, porque, además, se corresponde con lo que en derecho los andaluces reclaman. Mientras el señor Montilla, el señor Presidente, defiende todos los derechos de la Comunidad catalana, en el marco de la defensa al máximo de un estatuto, usted hace dejación del Estatuto de Autonomía.

Pero el otro gran pilar para los servicios públicos son las cajas de ahorro, señor Presidente, el sistema financiero andaluz, el seguir impulsando más que en la deriva de usted a la privatización del sector financiero andaluz, a convertir las cajas de ahorro en bancos en Andalucía, a perder su naturaleza pública, su carácter público.

Nosotros seguimos insistiendo en que, en el nuevo modelo de desarrollo económico, es fundamental tener un sector financiero al servicio de ese nuevo modelo económico, con un carácter y una naturaleza más públicos.

Por eso le pregunto, señor Presidente: ¿Ha perdido usted el objetivo que tenía cuando usted era Vicepresidente económico del Gobierno —ahora es Presidente del Gobierno—, de esa gran caja andaluza, de esa gran federación de cajas de Andalucía, de esa gran corporación andaluza para hacer un sector financiero andaluz fuerte, al que usted parece haber renunciado y sobre el que usted parece tirar la toalla? ¿Ya no defiende usted, señor Presidente, la unidad, en cualquiera de las fórmulas, para hacer una gran corporación andaluza que represente la gran caja del sur de España, señor Presidente? ¿Ya acepta usted el salto de las fronteras andaluzas en todo lo que significa fusión en frío, o en caliente, del sector del ahorro andaluz?

Señor Presidente, yo creo que usted está asumiendo fusiones interregionales que perjudican a nuestro territorio, que juegan contra el interés de Andalucía, que no contribuyen a perseguir ese objetivo que tantas veces hemos debatido en este Parlamento. Usted sabe, igual que yo, señor Presidente, que, sin autonomía política, sin capacidad financiera, sin sector financiero fuerte, no existirán las posibilidades de desarrollar un modelo de desarrollo sostenible y solidario al servicio de la mayoría de Andalucía.

Mire usted, señor Presidente, le observo y le veo que estos dos asuntos lo están llevando a usted, o lo están convirtiendo, en el presidente andaluz más centralista que hemos tenido en los últimos 28 años en nuestra Comunidad Autónoma, pero, al mismo tiempo —y termino—, en el más privatizador, en el que está situando una deriva privatizadora preocupante, hasta tal extremo que también usted empieza a privatizar la obra pública, a través de elementos de inversiones privadas, en lo que debe ser una responsabilidad y una acción muy directa del Gobierno.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

El otro día le oí yo a mi Consejero de Comercio decir que este año no se iban a adelantar las rebajas; pero, por lo que veo, usted ha puesto un tres por uno hoy en la pregunta. Pregunta por cosas completamente distintas, y yo no sé cómo ordenarle las contestaciones, porque una cosa son los servicios públicos de calidad —públicos—, otra cosa es la Deuda histórica, y otra cosa bien distinta son las cajas de ahorro. Procuraré atenerme a lo que usted pregunta, pero vamos a ver cómo ordenamos las ideas.

Primero: servicios públicos de calidad. Eso, quienes tienen que medir la calidad de los servicios públicos son normalmente los usuarios.



Usted puede acudir a la web de la Consejería de Justicia y ver allí que tenemos un observatorio, que se llama Observatorio para la Mejora de los Servicios Públicos, y ahí puede usted encontrar cuál es la opinión que dan los usuarios de los servicios públicos sobre estos. También tenemos otros informes, como el de IESA, sobre la sanidad pública, o tenemos también en educación y en todos los servicios públicos.

La valoración de los andaluces es buena: se lo digo sinceramente. Y, en cuanto a la naturaleza pública o privada, a mí me gustaría saber qué entiende usted por que se privatizan los servicios públicos. Los servicios públicos son públicos, y, entonces, en lo que deberíamos estar de acuerdo es en qué entiende usted que es lo público en esa prestación de servicios. Yo, por ejemplo, le diría:

En los servicios sociales —en la Sanidad, por ejemplo—, soy partidario —y usted me dirá si también usted es partidario o no— de lo que es un aseguramiento universal público, por ejemplo, de la financiación pública de la prestación de servicios, de la previsión pública para lo que es la investigación con fórmulas de colaboración privada y la previsión mixta para la prestación de servicios. Eso es lo que yo entiendo que es un sistema nacional de salud, como el que tenemos, y del que me siento particularmente orgulloso. Pero le podríamos decir, en todos los niveles de prestación, qué es lo que usted considera que es privatizar o no privatizar los servicios.

Habla usted también, en segundo lugar, de la Deuda histórica.

Mire, la Deuda histórica se liquidará como mejor le convenga a Andalucía. Se habla DE en suelo, en suelo para hacer viviendas, y el contravalor será dinero contante y sonante, que se destinará a sanidad, educación y servicios públicos a lo largo y ancho de toda Andalucía.

Y, por último, cajas de ahorro.

Usted, cuando habla de cajas de ahorro, ¿qué me quiere decir? ¿Usted no ha visto que en los últimos años se ha producido una concentración de cajas de ahorro en Andalucía? Nosotros lo que pretendemos es tener una gran caja andaluza con dimensión suficiente para mantener —y esto no lo olvide nunca— la eficiencia, la solvencia, y estar en el mercado en condiciones suficientes para asumir las responsabilidades que tiene que asumir.

Una caja de ahorros no es sector público, señor Valderas. Las cajas de ahorro —ya lo ha dicho reiteradamente el Tribunal Constitucional— son entidades privadas que atienden a fines sociales, y esos fines sociales los podemos compatibilizar con aquello que pretende el Gobierno a través de la vía convencional. Es decir, nosotros, con las cajas de ahorro, formalizamos convenios para financiación de sectores de interés social, y le puedo decir que, en el VII Acuerdo de Concertación Social, que acabamos de firmar, hay, en el eje sexto concretamente, hay también una serie de medidas destinadas a las cajas de ahorro. Y se dice: «Las partes firmantes consideran que el reforzamiento del sistema financiero andaluz debe considerarse como un objetivo fundamental para la Comunidad Autónoma» —que, por otro lado, no es cosa distinta de lo que dice el artículo 162 del Estatuto de Autonomía—, y nos proponemos desarrollar el sistema financiero andaluz, darle la consistencia suficiente para tener esa gran caja a la que todos aspiramos; apoyar, de todos modos, y en cualquier caso, un sistema financiero solvente, eficiente y estable, e impulsar la dimensión suficiente para ampliar y fortalecer su capacidad de actuación y para seguir potenciando su competitividad a partir de adecuados ratios de solvencia, eficiencia y rentabilidad.

Hay dos medidas también en el acuerdo de concertación que vamos a impulsar y desarrollar. Dígame usted, de todo lo que le he dicho, en qué no está de acuerdo, señor Valderas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente.

Mire usted, quien está con las rebajas es usted, quien está deprecando, desvalorando, aceptando una Deuda histórica de menor nivel de capacidad de actuación, porque usted no sabe ni dónde están los solares ni el precio de los solares y si necesitamos solares para que, efectivamente, se canjee por Deuda histórica. Usted sabe que no. Hay más suelo del que se puede hacer en vi-

vienda en nuestra Comunidad Autónoma. Y usted tiene los datos: 4.830 hectáreas para 569.000 viviendas. Es usted quien está con las rebajas, con la rebaja de la dignidad del pueblo andaluz.

Eso es materia de Deuda histórica, que tiene relación con los servicios, tiene relación con educación, tiene relación con salud, tiene relación con servicios sociales. Lo hemos discutido aquí infinidad de veces. Y está usted incumpliendo el Estatuto, los acuerdos de este Parlamento, los acuerdos que este grupo parlamentario acordó con su grupo parlamentario y el anterior Presidente.

Y en materia de cajas, señor Presidente, todo va en camino contrario del que usted dice. Será porque usted no se mueve, será porque usted no interviene adecuadamente, será porque usted ha tirado la toalla. Porque, mire usted, lo que yo me encuentro en el panorama es que el tema de «Unicajasur» está empantanado; lo que me encuentro en el panorama es que había una relación anterior CajaSur-Caja Murcia; lo que me encuentro en el panorama es que hay una relación Cajasol-Caja de Guadalajara; lo que me encuentro en el panorama es que se camina al contrario a lo que han sido los objetivos, debates, conclusiones de este Parlamento. ¿Y sabe por qué, señor Presidente? Por su incapacidad para liderar un sector financiero andaluz cada vez más público, con un carácter más público, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, y no como está ocurriendo hasta ahora.

Y usted sabe, igual que yo, que los datos, los resultados de ese sector financiero hoy dicen que son positivos, que todavía están creando beneficio en lo que ha sido el primer semestre del año 2009. Ahí están los datos, y hay una realidad. No se puede aceptar, y usted va a hacer lo que hacen en Cataluña, que ningún proceso de fusión, ningún proceso de acuerdo, acabe con más de mil empleos en el conjunto de Andalucía.

Por lo tanto, yo le animo a retomar un discurso necesario, imprescindible para nuestra tierra, para el modelo de desarrollo sostenible y solidario, y para que, efectivamente, los servicios públicos se fortalezcan. Incluso la obra social, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Insisto, señor Valderas, dígame usted cuáles son las diferencias, porque... Vamos a ver, en la Deuda histórica, el suelo es para hacer viviendas, y el suelo se recupera en valor, y el valor es para hacer sanidad y educación. ¿Dígame usted qué artículo del Estatuto se vulnera? ¿Dígame usted qué artículo se vulnera? Y, si usted lo considera vulnerado, recúrralo. Pero no se vulnera ningún artículo del Estatuto. Es más, le puedo decir no solamente eso, sino que cuáles sean los solares, dónde estén, que acepte la Junta de Andalucía, es lo que tiene que decidir la comisión mixta, y usted tendrá cumplida cuenta e información por parte de la Consejera de Economía una vez finalice la comisión correspondiente.

Vamos a las cajas de ahorro. ¿Qué entiende usted que es una caja de ahorro? ¿Cómo entiende usted que se puede liderar el sistema financiero? ¿Entrando el Gobierno en los consejos de administración? No, el Gobierno no está en ningún consejo de administración. Ustedes sí. Ustedes sí. Y tienen un representante en Cajasur que apuesta por Murcia. No olvide usted eso.

Usted tiene un representante en Cajasur que... [*Aplausos.*] A diferencia del Partido Popular y el Partido Socialista, ustedes tienen un representante en Cajasur que lo que quiere es que se

produzca, precisamente, una fusión con Murcia. Y ahora le voy a hablar yo de fusiones extraterritoriales.

Yo he dicho siempre: «Cojamos tamaño en Andalucía, cojamos tamaño». Porque hay que cogerlo, para que luego... Yo no renuncio para nada a movimientos extraterritoriales o intraterritoriales que haga una comunidad autónoma. No renuncio en absoluto. Pero desde la posición hegemónica de la caja andaluza que se fusione, desde ese pronunciamiento. A mí me da lo mismo que Cajasol negocie, por ejemplo, con Caja Guadalajara, que no es ni el 10% de Cajasol. Pero me preocupa mucho que, en una situación que no está muy bien financieramente, vaya y se ponga en manos de Caja Murcia. Eso me preocupa un poquito más. A lo mejor es lo que ustedes pretenden, y es lo que pretendió ayer su representante en Cajasur.

Y termino. Porque usted ha citado la fusión de Unicaja y Cajasur. Mire, hay un informe de una consultoría, quizás la más prestigiosa del mundo, que lo que ha propuesto es un plan de negocio. Ese plan de negocio no ha sido aceptado por el Consejo. Y yo respeto al Consejo. Usted, según su modelo, tendría que decirle al Consejo lo que tiene que hacer. Yo no. El Consejo es muy libre de decir lo que tiene que hacer. Yo estoy en desacuerdo con lo que se ha hecho, pero se ha hecho. ¿Por qué? ¿Por qué estoy en desacuerdo? Porque, en todo caso, hay que hacer un plan de negocio, este o el que sea. Y este, que había hecho Boston Consulting se puede negociar y se puede seguir hablando de este plan.

Hay que hacer un plan de negocio. Y el que sea tiene que conseguir una fusión que sea solvente, eficiente y rentable, y, sobre todo, que solucione los problemas de una de las cajas, sin perjudicar la estabilidad del conjunto y manteniéndose el mayor nivel de empleo. Eso es lo que yo creo que hay que hacer. Yo espero que usted también piense lo mismo que yo, porque de eso se trata.

Y, por último, las cajas de ahorro, insisto, son entidades que se gobiernan a sí mismas, que no se gobiernan desde un gobierno. ¿Qué es lo que hacemos nosotros? Hacemos acuerdos y convenios con ellas para dirigir las hacia inversiones de interés social. Y eso también lo ha hecho el VII Acuerdo de Concertación Social, que tiene distintos puntos en donde se dice adónde debe orientarse. ¿Y sabe hacia dónde creemos que se debe orientar el sistema financiero andaluz? Hacia cambios en el modelo productivo que hagan una Andalucía sostenible, y que todos los sectores sean rentables hoy, mañana y pasado mañana. Eso es lo que pretendemos con el sector financiero andaluz. No ocuparlo y politizarlo, sino, desde el compromiso de negociar con ellos, hacer que sus intereses, los generales, coincidan con los del Gobierno andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000601**  
**relativa a cambios producidos en Andalucía con el Estatuto**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía.

BOPA 343, de 20 de noviembre de 2009

*¿Qué cambios considera el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que ha traído a Andalucía la aplicación del nuevo Estatuto de Autonomía?*

DSPA Plenos 65, de 26 de noviembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta relativa a cambios producidos en Andalucía con el Estatuto, que formula el Grupo Parlamentario Popular, y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Para formularla tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

Señor Griñán, planes de negocio, por supuesto. Que la fusión vaya bien, pero usted coincidirá conmigo en que usted y yo tenemos que tener muy presente que no se pueden perder 1.000 puestos de trabajo en la ciudad de Córdoba y en la provincia de Córdoba. Esto lo tenemos que tener muy presente.

[Aplausos.]

Señor Griñán, la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía ha sido fruto de un gran acuerdo. Todos aparcamos el interés partidista en beneficio del interés general.

El nuevo texto tiene ya prácticamente tres años de vigencia, ¿usted cree que algún andaluz ha notado que tenemos un nuevo Estatuto de Autonomía? Yo creo que, en estos tres años, esa reforma se ha convertido en una frustración. Y creo que su Gobierno está traicionando a diario el contenido del Estatuto.

Usted, señor Griñán, se muestra muy locuaz —yo diría que incluso dicharachero— cuando se trata de hablar de su persona o de su liderazgo. Sin embargo, enmudece cuando hay que defender el interés general de Andalucía.

Nos dijo que la Deuda histórica la íbamos a cobrar «en dinero contante y sonante». No dijo, como hoy, «contravalor». Dijo «dinero contante y sonante». Hoy, su Consejera, está mendigando solares en Madrid. Usted, señor Griñán, ha engañado a los andaluces.

[Aplausos.]

Y hoy es un día negro para Andalucía. ¿Por qué? Porque la primera autoridad de nuestra Comunidad...

[Rumores]

Espero que me descuente el tiempo, señora Presidenta.

Porque la primera autoridad de nuestra Comunidad se salta a la torera la primera norma de Andalucía. ¿Dónde está la ilegalidad? En que nuestro Estatuto dice «asignaciones complementarias en los presupuestos», y usted va a aceptar solares, señor Griñán. Ahí está la ilegalidad.

Si usted cree que el capítulo de la Deuda histórica se cierra hoy, se equivoca. Este asunto seguirá en las instituciones, y, desde luego, también en los tribunales de justicia.

Yo le acuso, señor Griñán, de algo que es muy importante: usted ha fulminado el consenso en el Estatuto de Autonomía.

Señorías, aquí al lado, en El Campo de Gibraltar, se tirotea en unas prácticas la bandera española. Aquí al lado, los británicos dicen que no podemos defender nuestras aguas jurisdiccionales, y usted se dedica a hablar de patriotismo. Patriotismo no es el silencio frente a las afrentas en Gibraltar. Patriotismo es defender la igualdad, la cohesión y la solidaridad entre todos los españoles, como dice el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Ese Estatuto dice que es obligación del poder público promover la inversión pública. ¿Usted me puede confirmar si en la Consejería de Presidencia —la suya— se están gastando en cuotas de Seguridad Social, en nóminas y en dietas, dinero de inversiones? Desde luego, sería muy grave.

Nuestro Estatuto también habla de respetar los principios de mérito y de capacidad, y ustedes continúan recolocando cargos públicos, cuyo mérito es ser del Partido Socialista.

Primero los colocan en las empresas públicas. Si no caben, en los equipos de fútbol de las cajas de ahorros. Si no, se inventan Andalucía 10 y recolocan a un Consejero. Y ya, para colmo de los colmos, anteayer, han cambiado los estatutos de una fundación internacional, cuyos cargos no eran retribuidos, para colocar al Alcalde de San Juan de Aznalfarache.

Quiero que me desmienta si están pensando en este momento utilizar el Banco Europeo de Finanzas para recolocar a un presidente de caja de ahorros, porque eso sería ya el remate del tomate.

Señor Griñán, nuestro Estatuto... Sí, sí, nuestro Estatuto, en su artículo 133 habla de la transparencia. Yo vengo a pedirle, en el día de hoy, que por fin acepten una comisión de investigación del caso MATSA. Uno de los apoderados de MATSA —y hablo de la transparencia de nuestro Estatuto— ha confirmado todas las evidencias. Usted tiene la obligación de abrir un expediente por falta grave, por incumplimiento de la Ley de Incompatibilidades. Y yo le pido que no siga ocultando más la responsabilidad del anterior Presidente de la Junta y la suya, señor Griñán.

El artículo 10 de nuestro Estatuto establece también como máximo objetivo de nuestra Comunidad el pleno empleo. Acaba de anunciar su Consejero el 30% de paro para el próximo año. Yo estoy convencido de que con sus políticas, ni con el Estatuto de antes ni con el de ahora, es posible el pleno empleo. En cinco años hemos pasado de 500.000 parados a un millón de parado. Señor Griñán, ese es el triste balance de tres años de su Gobierno con el nuevo Estatuto.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, salvando todos los puestos de trabajo que se puedan salvar, que es la responsabilidad de una gestión determinada de una caja de ahorros determinada, donde no estaba el Partido Socialista y donde usted, cuando era Ministro, se la llevó para allá, para que no pudiera ser controlada por acá.

[Aplausos.]

Contra valor; yo, mire, suelo. Estamos hablando del suelo. Y usted dice que es una gran traición lo del suelo. Y ustedes han presentado las enmiendas a los presupuestos de la Junta de Andalucía. Y quieren subir los ingresos de la apuesta de la Junta de Andalucía. ¿Cómo? Vendiendo las tierras del IARA. Vendiendo las tierras del IARA, con suelo. Es decir, ustedes, en el presupuesto de la Junta de Andalucía, sí pueden vender... Venta de patrimonio. Pero no admiten que nos den patrimonio, para que nosotros también hagamos lo que tenemos que hacer. Mire, la doble vara de medir.

[Aplausos.]

Mire, la responsabilidad del anterior Presidente de la Junta de Andalucía es haberle ganado tres elecciones. Esa es la responsabilidad. Y su respuesta es, simplemente, el rencor. Se lo digo

sinceramente: el rencor. Y me parece que eso no es positivo en política. Usted lo sabe, yo lo sé y todos lo sabemos.

Pero vamos a hablar del Estatuto. Porque usted habla del Estatuto, y le pregunto yo: ¿Cuándo el otro día se anunciaron avances en la lucha contra la leucemia o cuando se ha dado luz verde al proyecto genoma, usted no reconocía ahí el artículo 55 del Estatuto? ¿No lo reconocía? ¿No lo veía? Cuando se aprobó en esta Cámara la Ley de Energías Renovables o de Ahorro Energético, ¿no reconocieron ustedes el artículo 49 del Estatuto? ¿No somos la comunidad autónoma vanguardista hoy en energías renovables? ¿No lo reconocieron? ¿O no reconocieron ustedes, en leyes como la del Patrimonio Histórico, La Defensa de la Competencia, la de Administración de la Junta, la del Vino, la del Consejo Genético, la de Igualdad de Género, Medidas contra la Violencia de Género, la Ley de la Ciencia, la Ley de Educación, la Ley de Radiotelevisión pública de Andalucía, la Ley de Puertos, la Ley de Farmacia, la Ley de la Agencia Tributaria [aplausos], la de Municipios de Gran Población, la de Mediación Familiar, la del Proteja? ¿No reconocieron ustedes ahí sendos artículos del Estatuto? ¿No lo reconocieron ustedes? No. ¿Y sabe usted por qué no lo reconocen? Mire, llevamos menos de mil días del Estatuto, menos de mil días de vigencia, y se han aprobado muchas leyes, y muy importantes, que están desarrollando derechos de los andaluces, derechos y libertades. Pero usted eso no le ve, en absoluto, no lo ve para nada. Pero, mire, le tengo que decir una cosa: el guión del desarrollo del Estatuto lo escribe el Gobierno, que es el mandatado por las urnas. Y ustedes deberían hacer propuestas constructivas y no limitarse siempre a negar lo que hace el Gobierno. Porque, mire, anteaer estábamos dando cumplimiento al 37.12 del Estatuto y firmábamos el VII Acuerdo de Concertación Social. ¿Y qué dijeron ustedes? Papel mojado, no habían leído nada, no sabían de qué iba nada, pero inmediatamente, otra vez el no, el monosílabo que ustedes utilizan para hacer oposición. ¿Y no, por qué? Porque es parte del Gobierno socialista. Porque usted, señor Arenas, tiene una sola política, una sola política: el antisocialismo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

Señor Presidente, cuando oía los aplausos, me estaba acordando de aquello de «mucho te quiero perrito, pero de pan, poquito». A usted le aplauden, pero de Secretario General del PSOE no lo quieren. Le aplauden, pero de lo otro...

[Aplausos.]

Me habla usted de Cajasur, y, como siempre, lo hace con mentiras. Todo el mundo sabe, especialmente en Córdoba, que la gestión de los últimos cuatro años de CajaSur obedece al pacto que hizo usted con la Iglesia en Córdoba. Usted. No me responsabilice a mí, señor Griñán.

[Aplausos.]

Señor Griñán, usted está sobrado de retórica, de retórica; ahora, de acción de gobierno, cero, y de ideas, cero. En los últimos cuatro años, presentó usted en la Cámara 57 planes, con un importe de 186.000 millones de euros. Señor Griñán, los presupuestos de inversiones para 70 años en Andalucía; 70 años en Andalucía. Mire, yo voy a seguir haciendo mis propuestas, por supuesto. Mi plan de reformas urgentes [Risas], que usted llama el librito. Otro librito, 15 reformas para Andalucía; otro librito, la Ley de Autónomos, y otro librito, 30 propuestas para la austeridad.

Mire usted, usted seguirá hablando de sí mismo y yo seguiré hablando de los problemas y de las propuestas para los andaluces. Eso es lo que hace usted.

[Aplausos.]

Señor Griñán, es una gran afrenta, una gran afrenta para Andalucía que hoy su Consejera esté mendigando solares y no hayan reunido, ni siquiera, la Comisión de Desarrollo Estatutario del Parlamento de Andalucía. En el día de hoy, el Parlamento no ha podido, en seis preguntas, ejercer su función de control. Se ha hurtado el control. Y yo le quiero decir que lea el Estatuto, que dice que el Parlamento controla al Gobierno, y que tenga clara una cosa: mis diputados tienen derecho



a preguntar, y sus consejeros, el deber de contestar. Eso lo tiene que tener claro. Eso lo tiene que tener claro.

[*Aplausos.*]

Señor Griñán, aquí se ha hablado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Le prometo que voy terminando. Continuas interrupciones, muchas gracias por su amparo.

Señor Griñán, aquí, en el Parlamento, se ha hablado del Sahara; aquí, en el Parlamento, se ha hablado de Palestina; aquí se ha hablado de todo; hablaron ustedes seis veces del Tireless... Eso sí que es, de verdad, patriotismo.

¿Me puede decir si va a continuar incumpliendo el Estatuto? ¿Me puede confirmar si van a recolocar a un Presidente de cajas de ahorro como Presidente del Banco Europeo de Finanzas? ¿Me puede confirmar si van a recolocar al Alcalde de San Juan, modificando los estatutos de una subvención? ¿Me puede usted confirmar si en la Consejería de Presidencia —confírmemelo— se están gastando dinero de inversiones en nóminas, cotizaciones sociales y también en dietas? ¿Me lo puede confirmar?

Mire usted, señor Griñán, usted está atacando todos los días nuestro Estatuto. Con el señor Borbolla y el señor Escuredo, nunca se hubiera producido la humillación que se ha producido en el día de hoy. [*Protestas.*] Y todo esto se produce porque usted es retórica, retórica y retórica. Y tengo muy claro que el nuevo Gobierno que venga a Andalucía lo primero que tendrá que hacer es recuperar el espíritu y la letra del Estatuto que usted se ha cargado.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, usted la palabra que más ha repetido desde que soy Presidente de la Junta de Andalucía es Griñán. Usted no me habrá oído hablar de Arenas nunca. Es decir, usted sí personaliza los debates. Usted personaliza... No, quiero decir que yo no hablo ni de mí ni de usted: hablo de los andaluces. Usted habla de mí, que es la costumbre que tienen en la derecha. Sí, lo que le he dicho antes: el antisocialismo.

Mire, a mí me resulta sarcástico que quien ha perdido todas las elecciones hable de liderazgo. Que hable de liderazgo... No, usted ha hablado de liderazgo. Mire, esto sería algo así como si Madoff diera una conferencia sobre filantropía. [*Risas.*] Es decir, me parece absolutamente absurdo.

Y, al mismo tiempo, me habla de partido. Usted tiene una gran cultura de partido, eso se lo reconozco. Sí, sí, ha militado en tres y ha refundado otro. [*Aplausos.*] Tiene una cultura extraordinaria, pero, vamos, pero no se la compro, esa cultura no se la compro.

[*Aplausos.*]

Y, además, le digo otra cosa, señor Arenas. Usted y yo seremos carteles electorales: yo siendo Secretario General de los socialistas y usted Presidente del Partido Popular. Eso va a ser así cuando hagamos las elecciones; o sea, que, por lo tanto, usted de eso no se preocupe en absoluto.

Mire, yo lo único que le digo y le vuelvo a insistir: las reformas en España históricamente las han hecho los gobiernos socialistas. Y ustedes ¿qué han hecho? Decir que no, las contrarreformas.



Señor Arenas, le voy a refrescar la memoria. Usted pertenece a un partido del que la mitad de los diputados votó contra la Constitución; usted pertenece a un partido que estuvo... La mitad de los diputados. Usted está en un partido que se opuso a la autonomía plena por Andalucía, a pesar de que ahora nos quiere decir que son los garantes del Estatuto; usted estuvo en un partido que se opuso a la Ley del Divorcio, a la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, a la sanidad pública, a la educación pública: a todo lo que hacíamos los socialistas como avance. [Aplausos.] Se opuso a las leyes..., a la Ley de Igualdad...

[Aplausos.]

No, y no solamente eso. Usted, señor Arenas... Se lo voy a recordar: Ustedes presentaron recurso de inconstitucionalidad contra la ley que permitía la investigación con células madre embrionarias. Vamos, ¿ustedes son el centro progresista? Ustedes son la derecha más derecha y más rancia.

Mire, nosotros hacemos reformas; ustedes, contrarreformas. Eso me hace pensar que, cuando traen ustedes a los líderes nacionales para fortalecerlos aquí, en Andalucía, uno de ellos dijo que no terminará la transición democrática hasta que no gobierne el Partido Popular en Andalucía. ¡Si ustedes son los reyes de la contrarreforma! Yo creo que ese señor que dijo eso estaba confundiendo la transición democrática con el Concilio de Trento: se lo digo sinceramente, se lo digo sinceramente.

[Aplausos y Risas.]

Y de patriotismo. Mire, el patriotismo de ustedes, el patriotismo de ustedes —yo lo conozco—, es el de Perejil, para retirar la cabra radiactiva y con viento de Levante, y con viento de Levante.

Mire, el patriotismo del Partido Socialista es trabajar día, noche, todos los días del año por el bien de los andaluces.

[Aplausos.]

**8-09/POP-000630**  
**relativa a modelo de desarrollo sostenible y**  
**solidario para Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 353, de 4 de diciembre de 2009

*¿Cuál es la política del Consejo de Gobierno en relación al modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía y su financiación?*

DSPA Plenos 67, de 10 de diciembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, señorías, comenzamos las preguntas, dirigidas, en este caso, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Pregunta relativa al modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía. Tiene para ello la palabra el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, nuestra Comunidad lleva gobernada treinta años por el Partido Socialista. Durante este tiempo se han sucedido decenas de planes, seis acuerdos de concertación social, miles de millones de inversión; pero la insostenibilidad y el desequilibrio en la estructura productiva se han acentuado, y, además, son consecuencia de un modelo de desarrollo y políticas, planes y acuerdos que compartiré conmigo que, en cierta medida, nos han llevado a una situación de fracaso económico.

Tenemos una economía, señor Presidente, en la que los sectores de los servicios y construcción mantienen el mismo peso en los últimos quince años, la insostenibilidad medioambiental se acentúa, la situación agraria es ruinoso, la pérdida de tejido industrial permanente. Ahí tenemos el caso de Roca o la situación de los polos o de la zona industrial de Huelva; el colapso de la construcción producto de un modelo especulativo, un modelo inconsecuente; la situación del sector financiero delicada; un millón de parados, y una situación de pobreza acentuada. Yo creo que, efectivamente, estamos anclados en una de las situaciones económicas más preocupantes que ha vivido la Comunidad Autónoma andaluza en los últimos treinta años. Y se han hecho apuestas y propuestas.

Usted, señor Presidente, nos decía hace seis meses que los equipos del Gobierno central y del Gobierno de la Junta de Andalucía estaban trabajando juntos para plantear un modelo de desarrollo sostenible en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado, e incluso se nos decía que la recuperación económica pasaba irremediamente por el cambio del modelo económico, y que Andalucía sería el territorio piloto para desarrollar ese nuevo modelo productivo de carácter económico.

Pues muy bien, señor Presidente, seis meses después, las cuestiones nos llevan a un camino de nebulosa, a un camino de confusión, a un camino de falta de claridad hacia el nuevo modelo de desarrollo económico, y ni los Presupuestos Generales del Estado ni los de la Comunidad Autónoma responden a contribuir, a abrir paso a ese nuevo modelo económico.

El programa de Andalucía Sostenible prometido se desconoce, salvo que usted nos diga hoy que es el VII Acuerdo de Concertación Social; el diálogo político no se ha producido; la Ley de Economía Sostenible parece no responder a los objetivos de un modelo claramente productivo nuevo y de carácter sostenible; no existen hojas de ruta, objetivos, presupuestos que avalen el cambio, y no se observa un patrón de crecimiento diferente, ni en los Presupuestos Generales del Estado, ni en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Yo diría que se renuncia claramente a una pro-

puesta estratégica y alternativa de izquierdas, a abordar la crisis desde la izquierda, y se mantiene en propuestas neoliberales o en propuestas social-liberales, que son las que más lo caracterizan.

En ese aspecto, señor Presidente, yo creo que, para impulsar ese cambio, se necesita una serie de cuestiones, y se necesita una serie de propuestas claras, y, por lo tanto, una apuesta decidida por lo nuevo, por los sectores a potenciar; a nuestro juicio, el agroalimentario, el energético, el cultural, el educativo, y también —cómo no— el de la formación, y un sector financiero cada vez con un carácter más público que haga posible una intervención más directa en la economía o un sostén de la economía.

Y en ese sentido le pregunto, señor Presidente, cuándo y cuánto, para cuándo el nuevo modelo de desarrollo sostenible y cuántos recursos se van a disponer en ese modelo. ¿Se va a presentar una ley de economía sostenible de Andalucía? ¿Qué porcentaje del PIB andaluz se va a destinar al modelo de desarrollo sostenible? ¿Es el Acuerdo de Concertación la guía para alcanzar el modelo en los próximos años? ¿Va a dotarse de recursos suficientes el anunciado Fondo de Inversión para la Sostenibilidad que en los Presupuestos de 2010 es ridículo? ¿Qué compromisos medioambientales adquiere el Gobierno andaluz en la lucha frente al cambio climático? Y, en ese sentido, si forman parte de ese nuevo modelo de carácter productivo la intervención pública en los sectores estratégicos de la economía, la renta básica, el objetivo de pleno empleo; si se va a desarrollar el cuarto pilar del bienestar adecuadamente, y si se va a abrir un diálogo político sobre la base de un plan estratégico para una economía sostenible y solidaria.

Señor Presidente, a juicio de Izquierda Unida, al modelo de desarrollo sostenible le falta un plan económico adjunto, le falta un calendario, le falta una hoja de ruta y le falta un plan estratégico de sostenibilidad para nuestra Comunidad Autónoma.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, unas matizaciones iniciales para entrar en materia sobre desarrollo sostenible.

Usted sabe —se lo he dicho en muchas sesiones de control— que esta es una crisis financiera. Yo estoy de acuerdo con usted en que es una crisis preocupante, que ha afectado a las economías, fundamentalmente a las más desarrolladas, pero ha afectado a todas las economías del mundo, con independencia, señor Valderas, de cuál fuera su modelo de crecimiento económico: con independencia de eso. Ha afectado al modelo anglosajón, al modelo escandinavo, al modelo renano, al modelo latino... a todos.

Mire, en el último año, España ha contraído su riqueza en el 4%; la zona del euro, en el 4,1%; Alemania, en el 4,8%; el Reino Unido, en el 5,1%; Italia, en el 4,6%; Suecia, en el 5,2%, o Dinamarca, en el 7%. Es decir, ha afectado a todos los modelos; también a España y, por supuesto, a Andalucía.

Es verdad que nosotros, ya a través del VI Acuerdo de Concertación Social, empezamos a introducir modelos en el cambio productivo, y usted sabe de sobra que nunca ha estado para afrontar una crisis tan capitalizada como lo está en estos momentos.

¿Ha aumentado el desempleo en Andalucía? Naturalmente que sí, pero usted tiene que venir conmigo en que somos la segunda comunidad autónoma en donde en el último año menos ha aumentado el paro. ¿Se han destruido empleos? También se han destruido; pero es verdad también que, según el dato de Seguridad Social, desde el 1 de enero al 30 de noviembre se han perdido 334.074 afiliados en alta, y, de ellos, solamente 23.800 andaluces, es decir, apenas el 7% de la pérdida de empleo que se ha producido en España.

En ese contexto, en ese contexto y no en otro, es donde hemos formulado el Plan de Economía Sostenible, o el Plan de Andalucía Sostenible, que por supuesto que está en el Presupuesto de 2010 y por supuesto —también— que está en el VII Acuerdo de Concertación Social.

Andalucía Sostenible es, sobre todo, una oportunidad para reforzar e impulsar aquello que sabemos hacer, señor Valderas, para hacerlo mejor. Y no solamente son sectores nuevos, sino tam-

bién sectores tradicionales, como el agroalimentario, el turístico, la construcción también, y, por supuesto, el aeronáutico. Su herramienta fundamental, para que usted lo conozca, es el VII Acuerdo de Concertación Social, y su desarrollo, si usted se lo ha leído, incorpora tres dimensiones de la sostenibilidad dentro de un eje transversal de sostenibilidad, que son la económica, la social y la medioambiental. También el Presupuesto de 2010 tiene forma y da apoyo a aquellos sectores productivos que tienen un valor estratégico para la economía andaluza, al tiempo que se impulsa el desarrollo sostenible de los recursos naturales. Lo estamos haciendo en esta Cámara con la Ley de Aguas; lo hacemos también con la creación de un fondo para el desarrollo de la Ley de Fomento de Energías Renovables y del Ahorro y la Eficiencia Energética, y, además, en 2010, como usted ha dicho, se crea un fondo de economía sostenible, que no sé por qué usted lo califica de ridículo, cuando es un fondo que sirve, fundamentalmente, para préstamos, ayudas reembolsables, y, por lo tanto, que se nutre a sí mismo, porque, como usted sabe, hemos cambiado de metodología ya en el sexto acuerdo —también en el séptimo—, y hemos sustituido lo que son subvenciones por ayudas reintegrables, ayudar a los que se ayuda y colaboran a las garantías de un futuro sostenible, es decir, a todas aquellas empresas que pretenden aumentar la productividad mediante la inversión en investigación y desarrollo, innovación y nuevas tecnologías; dicho de otra forma, proyectos de largo recorrido que apuesten por el valor añadido y que sepan ganar mercados, no por bajos costes salariales, sino por la calidad de su oferta. Y, todo ello, señor Valderas, es verdad, con el VII Acuerdo de Concertación Social, porque es el VII, porque con él salimos de la crisis de los 90, con él creamos el 7% del empleo que se creó en toda la zona del euro, y con él saldremos, también, de esta crisis económica.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, mire, la crisis es financiera y es global. Pero la crisis, siendo financiera, en Andalucía nos cuesta un millón de hombres y mujeres de Andalucía que están en el paro, cientos de autónomos cerrados y cientos de empresas con el cartel de no puedo funcionar mañana, y además el crédito sigue sin correr a pesar de todas las inyecciones económicas que se les han puesto al sector financiero.

Pero es más, en Europa no todas las economías son iguales, no crece el desempleo en el contexto europeo al mismo ritmo que lo hace en nuestra Comunidad Autónoma andaluza y en el contexto español. No me negará que estamos 10 puntos, cuando menos, por encima de la media del desempleo en el contexto europeo y que otros países salen de la recesión mientras nuestra Comunidad Autónoma se mantiene en ella, y España se mantiene en ella.

Y usted me habla de que el VII Acuerdo de Concertación es, yo diría, la guía, la panacea, el camino a recorrer. Y, mire usted, los seis acuerdos de concertación anteriores han servido también para traernos a esta situación. No me negarán ustedes que con todos los planes, con todas las inversiones, con los seis acuerdos de concertación, estamos en el lugar que estamos. Y usted me pide ahora que yo —y nosotros— creamos desde Izquierda Unida que el VII Acuerdo de Concertación va a ser la solución a los problemas de nuestra tierra, al tema del modelo productivo, a cambiar el modelo productivo, a cambiar una cultura en el conjunto de la sociedad andaluza.

Mire usted, permítame que tenga cierta desconfianza en función de los resultados que ha habido en los últimos 30 años, de los resultados que ha habido cuando usted ha gestionado, también, directamente, igual que ahora, como Presidente, antes como Vicepresidente, la economía andaluza.

Pero mire usted, yo tengo aquí las siete leyes nuevas, los siete planes nuevos, los elementos de creación nueva del VII Acuerdo de Concertación, y, como ayer dijera mi compañero Pedro Vaquero, poco tiene esto que ver, en su totalidad, con el compromiso que usted le hizo al conjunto de la sociedad andaluza, al conjunto de este grupo parlamentario, con este documento que yo tengo en mis manos.

En este documento que yo tengo en mis manos se habla de destinar un porcentaje del Producto Interior Bruto de Andalucía al tema de sostenibilidad. Yo no lo veo en los presupuestos de 2010. Yo no lo veo en ningún elemento presupuestario del VII Acuerdo de Concertación Social. Señor Presidente, yo no veo ninguna hoja de ruta, yo no veo ninguna temporalización. Usted me habla y le pone el adjetivo de sostenibilidad a todo lo que pasa por delante. Y ese no es un nuevo modelo de desarrollo sostenible. El nuevo modelo de desarrollo sostenible tiene que tener, lógicamente, su condición de solidaridad económica, su condición de intervención pública, su condición, también, social, que, efectivamente, no se me refleja adecuadamente en los planteamientos que está haciendo; pero, también, cómo no, el cumplimiento con un modelo de desarrollo sostenible que respete el medio ambiente, que respete la naturaleza, que respete nuestro litoral, que, en cierta medida, respete también la lucha contra el cambio climático que lleva incumpliendo el Gobierno de la Junta de Andalucía en los últimos 15 años, señor Presidente, y a los datos me remito, y a los datos le remito.

Por lo tanto, yo le pido calendario, le pido hoja de ruta, le pido cifras y le pido presupuesto. Se van a destinar 35.000 millones de euros, que sería el 2% del Producto Interior Bruto en los próximos 10 años, al modelo de desarrollo sostenible, con una orientación que potencie el sector agroalimentario, el sector energético, un nuevo sector turístico más racionalizado que el que actualmente tenemos, y también, cómo no, la recuperación del tejido industrial de nuestra Comunidad Autónoma. Pero lo más importante, señor Presidente, ¿va a intervenir la Junta de Andalucía en los sectores estratégicos de la economía? ¿Va a intervenir en hacer cada día un potencial financiero con un carácter y una naturaleza y una vocación más pública o nos vamos a seguir quedando, señor Griñán, en las medidas social-liberales que usted representa, que están muy alejadas de la socialdemocracia consecuente? Y, si no, mire a otros países que están actuando con medidas muy diferentes a las que usted nos pone encima de la mesa.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Es verdad, señor Valderas, que tenemos un problema grave de paro, pero es verdad también que con el VI Acuerdo de Concertación Social, y con el V, tenemos ahora mismo un millón y medio de empleos más de los que teníamos en anteriores crisis económicas, el doble de empresas, el doble de número de autovías, el doble de alta velocidad... Es decir, tenemos una sociedad infinitamente más capitalizada, más empleo, más empresas, más infraestructuras físicas, una potente inversión en I+D y, por lo tanto, unas condiciones mejores para salir de la crisis. Y es verdad que la crisis sigue siendo financiera. Y dígame usted qué solución se puede dar a una crisis financiera, desde una Comunidad Autónoma, que no esté en las medidas que ha tomado la Junta de Andalucía y que figuran en el VII Acuerdo de Concertación Social. Porque otras no podemos tomar, y usted lo sabe perfectamente.

¿Cuál es la dimensión de la crisis financiera? ¿Cuál es la dimensión de la Junta de Andalucía? ¿Qué competencias y capacidades tiene? Eso es lo que tiene usted que reflexionar, porque ese es el verdadero problema de esta crisis: la falta de dinero, la falta de liquidez. Y es verdad que hemos hecho y hemos tomado medidas que han favorecido la liquidez, y usted sabe también que los efectos de la crisis están siendo menores en Andalucía que en el conjunto de España. Lo sabe usted.

Mire, en el tema de los recursos económicos no sé por qué me cita usted el dinero que me ha citado. Nosotros hemos hecho un VII Acuerdo de Concertación Social al que se le destinan 351 medidas, 20.000 millones de euros. Y, al mismo tiempo, en la Conferencia de Presidentes estamos preparados, el lunes ya, para presentar, en el momento en que se abra la ventanilla, proyectos suficientes para poder ser financiados con los 20.000 millones de euros, que también la estrategia de competitividad y de economía sostenible del Gobierno central va a destinar a este fin.

Pero yo le querría decir, señor Valderas, porque habla usted mucho también del modelo, a mí me gustaría saber cuál es el modelo que usted defiende, porque no entiendo qué significa intervención en la economía. Yo querría saber qué es eso de intervenir en la economía.

Mire, nosotros tenemos un modelo, que usted lo puede llamar como quiera, social-liberal, pero es el modelo que ha sido siempre el modelo socialdemócrata. Es un modelo en que el que nosotros vamos a destinar, fundamentalmente, recursos para capitalizar la economía, pero dejando que la economía sea economía social de mercado; es decir, libertad sindical, eficacia general de los convenios colectivos, salario mínimo, protección del medio de trabajo, uso racional de recursos naturales, innovación empresarial, educación universal, sanidad pública, sistema de pensiones, conservación del medio ambiente... Ese es nuestro modelo, el modelo socialdemócrata de toda la vida. Pero también es un modelo que está en el VII Acuerdo de Concertación Social y que sí cree en un Estado regulador y supervisor, pero nunca en un Estado o en Gobierno intervencionista que sofoque la iniciativa privada, que es la base del desarrollo de cualquier territorio, porque, además, estamos en Europa y es también el modelo social europeo.

[Aplausos.]

## 8-09/POP-000645 relativa a cohesión y solidaridad

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 353, de 4 de diciembre de 2009

*¿Cree el Presidente del Consejo de Gobierno que la cooperación entre la Junta de Andalucía y el resto de las Administraciones Públicas está garantizando la cohesión, la solidaridad y la igualdad entre todos los andaluces, y entre estos y el resto de los españoles?*

DSPA Plenos 67, de 10 de diciembre de 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta relativa a cohesión y solidaridad, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Tiene para ello la palabra el señor Arenas Bocanegra. Señor Arenas, su señoría puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta, señorías, hoy es un buen momento para reivindicar la historia de España, en esta tierra andaluza y española, y lo es porque una organización terrorista está usando el sello Al-Andalus para mantener secuestrados a tres compatriotas nuestros.

Señor Griñán, la Constitución Española y el Estatuto promueven la igualdad de todos los ciudadanos como un valor superior; 30 años de gobierno socialista no han conseguido que tengamos igualdad de oportunidades.

La renta en Andalucía es hoy un 15% inferior a la nacional; la retribución de nuestros trabajadores, 3.000 euros menor que la media. Andalucía es la Comunidad Autónoma con más porcentaje de hogares sin ingresos de toda España. Nuestros pensionistas perciben un 8% de media, en relación, menos, al resto de los pensionistas españoles.

Hablando de servicios públicos fundamentales, en educación tenemos un 37% de fracaso escolar. En sanidad, a algo que usted le llama hostelería, estamos bastante por debajo de la media nacional en hospitales, en camas por habitante, en médicos y en enfermeros.

Pues bien, señorías, todas estas desigualdades son un gran fundamento de nuestra Deuda histórica.

Hace quince días, nos dijeron ustedes que había un acuerdo para acabar financiando la Deuda histórica. Un día, su portavoz nos ha dicho que no hay relación de solares. Al día siguiente, su Consejera nos saca una lista de solares. Ayer, la Consejera nos dijo que el acuerdo no estaba cerrado y habló de cuentas claritas.

Aquí lo que está clarito es que, de asignaciones complementarias, cero; de dinero contante y sonante, que usted se comprometió, cero; de dinero contante y sonante para educación, cero; de dinero contante y sonante para sanidad, cero. Eso sí, la Deuda histórica nos dará tres mil viviendas de promoción libre.

Y me imagino que en Madrid a ustedes les habrán dicho que no había liquidez. Pues exactamente en el día de ayer, en la negociación de Zapatero con Ezquerria y con el BNG, se va a levantar el veto en el Senado, y a ellos no les han pagado con solares y sí ha habido liquidez para esa negociación.

[Aplausos.]

Señor Presidente, ustedes han pasado de la estrategia de la confrontación a la rendición. Las últimas cuatro cláusulas de la rendición:



Su silencio frente al engaño en el que nos dijeron que se aprobaría la Ley de Economía Sostenible en un Consejo de Ministros en otoño, en Andalucía. Su silencio.

Su silencio frente al ninguneo de las Universidades de Sevilla y Granada. Como dicen los rectores, en los campus de silencio.

Su silencio frente a la financiación autonómica.

Su silencio en el entreguismo de la Deuda histórica.

Yo le quiero decir que, en mi opinión, Andalucía no necesita ni confrontación ni rendición; lo que le hace falta a esta tierra es un Gobierno que defienda a muerte los intereses generales de todos los andaluces.

Y termino. Si a usted no le molesta que le pisoteen, yo le quiero decir que este grupo parlamentario no va a consentir que nos pisoteen a todos los andaluces.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Sin simbolismos de pisotear, indignidad, de sumisión, le voy a dar algunos datos que usted debería incorporar, ya que ha decidido utilizar la vía judicial para reclamar lo que nunca concedió a Andalucía. Le voy a dar algunos datos que puede usted incorporar a la demanda por la Deuda histórica.

Mire, señor Arenas, ustedes en esto son coherentes. Nunca creyeron en la Deuda histórica, nunca la cuantificaron, nunca la liquidaron y ahora recurren que nos han liquidado la Deuda histórica. En eso son coherentes, porque, si no creyeran en ella, es lógico que ustedes ahora la recurran.

[Aplausos.]

Le voy a dar este documento. Este documento, mire, es interesante porque es una transferencia que hace el Tesoro de España a la Junta de Andalucía, exactamente el 29 de octubre del año 2004, por 2.500.034.925 euros. No es la liquidación de la Deuda histórica, como dijeron sus compañeros de partido en otras comunidades autónomas: es la reparación que hizo el Gobierno de Zapatero de la alta traición del Gobierno del que usted formaba parte a Andalucía.

[Aplausos.]

Dígalo usted. ¿Regalo o reparación de la traición?

Le voy a dar otro documento para que lo incorpore a la demanda también. Este también es del Tesoro, es del 16 de abril del año 2008. Son 300 millones de euros del Tesoro a la Junta de Andalucía, de anticipo de la Deuda histórica. Esa que decían ustedes que no la iban a pagar, que esos 300 millones de euros eran mentira. Aquí está.

Bueno. Y eso lo pueden incorporar ustedes, que dijeron que no creían en la Deuda histórica, lo pueden incorporar también a su demanda.

E incorporen también estas frases que ustedes profirieron sobre la Deuda histórica, porque es bueno que el tribunal las conozca. Por ejemplo, el Rajoy dijo que el Gobierno no puede ceder a las demandas de Deuda histórica porque sería como reconocer que España está en deuda consigo misma. Acompañen esta declaración.

O cuando le dijeron a la Junta de Andalucía que fueran al Consejo de Política Fiscal y Financiera a negociar la deuda por que la Deuda histórica formara parte del modelo de financiación.

O cuando dijeron que la Deuda histórica —y ahí está el argumento que ustedes deben utilizar— no está en ninguna ley y no es un concepto jurídico. Eso lo pueden acompañar.

Y no es que sea maltrato ni alta traición, según usted: sencillamente, es que no reconocían la Deuda histórica.

Hablando de maltrato, tengo otro documento que pueden ustedes también incorporar. Este es de la Comisión Europea, de 1 de julio de 1999. La Comisión Europea decía cómo se debían repartir los Fondos Europeos entre las distintas regiones de España del objetivo 1 y asignaba a Andalu-

cía 15.314 millones de euros. Ustedes asignaron a Andalucía 11.300, 4.000 millones de euros menos de lo que correspondía, más de cinco veces de los 784 millones de euros que nos han liquidado o nos van a liquidar.

Tengo otro documento, señor Arenas, este también lo puede incorporar. Ustedes invirtieron en Andalucía, en ocho años, 1.695 millones de euros de promedio; el Gobierno de Zapatero lleva invirtiendo 2.807 millones de euros de promedio. Es decir, justamente, cada año, la cantidad de la Deuda histórica.

Y, además, tiene usted esta fotografía que puede acompañar, que es un debate que se produjo el otro día, en el Pleno del Congreso de los Diputados, protagonizado por la señora Aguirre, donde mostraba un diagrama de barras muy quejosa y con gran aplauso del Grupo Parlamentario Popular, incluidos los andaluces, en donde decía: «Andalucía y Cataluña reciben más del doble que el conjunto de la media de España y mucho más que Madrid». Incorpore también usted esto, señor Arenas.

[Aplausos.]

Y, después de este historial, utilice usted los adjetivos y los verbos que quiera usted utilizar. ¿Quién traicionó a Andalucía, señor Arenas? ¿Quién la traicionó?

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Mire usted, quien traicionó a Andalucía fue quien estuvo gobernando de 1982 a 1996 —catorce años— sin hablar de la Deuda histórica. Aquí se habló de la Deuda histórica cuando ustedes perdieron la mayoría absoluta.

Quien ha traicionado a Andalucía fue el Ministro Sevilla, cuando dijo que la Deuda histórica estaba pagada con la Expo 92.

Quien ha traicionado a Andalucía es el que trae solares, como usted, como usted, renunciando a la Deuda histórica en Andalucía.

[Aplausos.]

Y el que ha traicionado a Andalucía es el Secretario de Estado de Hacienda, que, en diciembre del año 2004, contesta, en un documento que yo voy a incorporar a la demanda, que no tiene ni remota idea de lo que es la Deuda histórica.

Segunda cuestión, señor Griñán, deje usted ya la Presidencia de la Junta [Risas.] ¿Sabe por qué se lo digo? ¿Sabe por qué se lo digo? Porque no contesta usted ni una vez en el Parlamento; se limita, se limita, se limita a interpelar a la oposición.

¿Sabe por qué no contesta? Yo le voy a explicar. Señor Griñán, usted ha tragado con esta infamia de la Deuda histórica porque le tiene que devolver al señor Chaves y al señor Zapatero el favor que le han hecho nombrándole a dedo Presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Hay que ver, hay que ver, señor Griñán, lo que hay que hacer, lo que hay que hacer para que a uno lo nombren Secretario del PSOE en Andalucía, lo que hay que hacer.

Usted ha convertido a Andalucía en una delegación...

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego, por favor, señorías, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

... Usted ha convertido a Andalucía en una delegación del Gobierno de Zapatero. Usted le ha faltado al respeto a este Parlamento. Ha impedido un debate general sobre la Deuda histórica. Ha impedido que se convoque la Comisión de Desarrollo Estatutario. Usted le ha faltado al respeto a las fuerzas políticas. No nos han llamado, siquiera, al PP y a Izquierda Unida... Que, por cierto, digo en esta Cámara que la fuerza política que más ha hecho por la Deuda histórica en Andalucía ha sido Izquierda Unida, y hay que reconocerlo porque es verdad. Nosotros teníamos que haber sido consultados, señor Griñán, porque hemos consensuado la reforma del Estatuto.

Ayer la señora Consejera se quejaba de su soledad: «No me ha apoyado nadie. Ustedes nos han marginado». ¿Saben por qué? Porque no querían testigos en esa infame negociación. Señor Griñán, usted no ha respetado, ni al Parlamento, ni a las fuerzas políticas, ni, por supuesto, a la ley.

Le hago una pregunta: ¿Qué respeto le merece a usted la Presidencia de la Junta? ¿Por qué no le ha pedido una audiencia a Zapatero para cerrar un asunto de 28 años, histórico para Andalucía?

Le digo una cosa: Yo voy a pedir una reunión con el señor Zapatero. [Rumores] Y le voy a decir por qué voy a pedir una reunión —que tanto les divierte— con el señor Zapatero. La voy a pedir porque el señor Artur Mas fue recibido en La Moncloa, siendo el líder de la oposición, cuando representa en Cataluña el 35% del Parlamento, y nosotros aquí representamos el 43%.

[Aplausos.]

Yo tengo el mismo derecho, el mismo derecho a ser recibido por el señor Zapatero que el que tiene el señor Mas.

[Rumores]

¿Cómo creo yo que deberíamos ir a La Moncloa? Se lo voy a decir: juntos, juntos. Y deberíamos ir a La Moncloa para que se rectifique.

El asunto de la Deuda histórica, señor Griñán, no lo van a tapar las Navidades. Es un insulto que acepten La Cartuja como medio de pago cuando han pedido la transferencia competencial de La Cartuja. Este asunto es un asunto histórico, y usted está escribiendo una página negra en la historia de Andalucía, porque no se pueden cambiar inversiones en educación, sanidad y vivienda por solares devaluados.

¿Me puede contestar a una pregunta? ¿A quién le va a vender usted, buscando el contravalor de la mentira, la isla de La Cartuja? ¿A quién le va a vender la isla de La Cartuja? ¿Me puede decir si en la isla de La Cartuja se van a hacer las 3.700 viviendas, que ya no son protegidas?

Voy a aportarle un documento. Mire qué documento es.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando, señora Presidenta, pero...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Arenas. Le ruego que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy concluyendo.

Este es un documento de su partido político, de su aparato de propaganda: «Lo prometido ya no es deuda». Es verdad: eran solares —aquí han dicho la verdad—, eran solares, no era deuda. Lo prometido ya no es deuda, son solares.

[Aplausos.]

Señor Griñán, usted tiene que volver a traer los Presupuestos para 2010. ¿Sabe por qué? Porque faltan en los Presupuestos 780 millones de euros.

Me habla usted de los tribunales, y me aconseja que no vayamos a los tribunales. Señoría, me aconseja, en una declaración antes de ayer, que no vaya a los tribunales, y lo dicen quienes presentaron 58 recursos de inconstitucionalidad a los anteriores gobiernos de España: ustedes, ustedes.

[Aplausos.]

Por cierto, no estaría, desde luego, nada mal que usted respetara la independencia del Poder judicial, cosa que no ha hecho en sus entrevistas.

Y termino.

Yo le he leído a usted una entrevista estos días —como es lógico, tengo la obligación de leer lo que usted contesta en las entrevistas—. En la entrevista venía a decir: «Mire usted, todos los debates en mi partido terminan igual. Terminan: “Lo que tú digas, Presidente”», decía usted en la entrevista.

Pues, mire usted, no se trata de que usted le diga a Zapatero, como hace todos los días, «lo que usted diga, Presidente». Lo importante no es lo que diga Zapatero: es lo que dice nuestro Estatuto.

Y termino con una frase. No sé si es consciente o no es consciente; pero que sepa usted que, si no rectifica, está tomando una decisión a sabiendas de que no es justa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

Ruego a la Cámara, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Arenas, lo último no sé si me ha sonado a amenaza o a qué me ha sonado, pero, en fin, yo le diré...

[Rumores]

No, no, pero si usted... Usted me dice: «No contesta a la pregunta». Si usted no pregunta. Usted lo único que hace es insultar, ofender, criticar. Pero ¿qué pregunta hace usted? ¿Qué pregunta hace usted?

[Aplausos.]

Mire, sobre el partido que a usted tanto le gusta traer —algo institucional el partido—, solamente le diré una cosa: lo que yo no haría jamás es pedirle a mi partido el sacrificio de que me presentara por cuarta vez consecutiva después de haber perdido tres. [Risas y Rumores] Eso no se lo pediría yo a mi partido nunca, nunca.

Mire, en cuanto al debate, usted, señor Arenas, puede decir lo que le parezca conveniente: tienen ustedes esa especie de soberbia de quienes se creen de una clase superior. Pero lo peor del caso es que tienen la indigencia intelectual de los que siempre, siempre, siempre, practican la ley del embudo: siempre.

Yo estoy muy contento de que se vaya usted a ver a Zapatero, porque le tendrá que explicar por qué no reconocían la Deuda histórica, por qué no la cuantificaron y por qué no la pagaron. Eso es lo que le va a pedir el señor Zapatero cuando usted vaya. Y le dirá: «Yo la he reconocido, la he cuantificado y la he liquidado». Eso es el hecho cierto e incontrovertible. A partir de aquí...

Mire, ustedes no se escandalicen. ¿Qué es eso de presión a la Justicia?

Mire, ustedes llaman «compañeros» a los jueces, cuando se están pidiendo condenas a los socialistas. Los llaman «compañeros». Y los ponen a caer de un burro cuando imputan a militantes del Partido Popular. Esa es su forma de hacerlo.

[Aplausos.]

Mire, y, además, si usted señala atrás, le diré: ¿Usted no es capaz de darse cuenta, en el mismo momento de hacer pública una denuncia contra un socialista, que los jueces ya no son compañeros? ¿Usted no es capaz de que, cuando se ha convertido en parte, ya no pueden ser compañeros los jueces? ¿Usted de eso no se da cuenta, señor Arenas? Porque, si no se da cuenta de eso, es que usted no cree...

[Intervención no registrada.]

No, en el Estado de Derecho y en la independencia del Poder judicial.

La ley del embudo, señor Arenas. Tengan seguro que esa ley del embudo le puede servir en algún momento para trepar o ganar algunas posiciones; pero, desde luego, no va a fortalecer con ella ni la convivencia, ni el respeto, ni el diálogo, ni la tolerancia.

Porque, mire, su estrategia de llevar a los tribunales de justicia a todo lo que haga el Gobierno o a sus legítimos gobernantes es politizar la Justicia; pero, sobre todo, es una visión totalitaria de las cosas, porque que una actuación no se corresponda con su ideología rancia y conservadora no significa, ni que sea ilegal, ni que sea antiestatutaria, ni que sea inconstitucional, y mucho menos que sea una traición: no se corresponde con eso. Ni la Constitución, ni el Estatuto, ni las leyes que aprueba este Parlamento han de interpretarse según sus creencias o sus opiniones.

De verdad que lo que me asombra es su confusión entre su programa político y las reglas del juego. ¿De verdad, por ejemplo, usted se cree...? Ahora ha citado a Cataluña otra vez. ¿De verdad que usted cree que el Tribunal Constitucional va a declarar inconstitucionales 126 artículos del Estatuto de Cataluña? ¿Cuántos son ilegales, entonces, e inconstitucionales, del Estatuto de Andalucía, que son exactamente los mismos que el de Cataluña? ¿Cuántos serán? ¿Cuántos lo serán?

[Rumores]

¿No se da cuenta de que lo que está fuera de su forma de pensar no tiene por qué ser inconstitucional?

Mire, yo lo único que le digo es que deje usted tranquilos a los jueces y haga política en el Parlamento y en la calle, que es donde tiene que hacerla. No trate de ganar en los tribunales o con dimisiones de los presidentes, a los que siempre se lo ha pedido, la oportunidad que usted nunca ha conseguido: la que no ha conseguido ni en las urnas ni en el Parlamento. Sé que usted no tiene pedigrí en saber aceptar las derrotas. No. Ustedes impugnaron las elecciones de 1989, ustedes hablaron de pucherazo en el año 1993 —usted, señor Arenas—, no aceptaron la derrota de 2004, y, por lo que se ve, siguen sin aceptar la de 2008.

Ya que cita usted al señor Valderas, yo le pido a usted, señor Arenas, que haga como él: Traiga aquí temas que interesen a los andaluces; déjese de esa política faltona, de esa política insultante, y traiga usted aquí problemas que afecten a los andaluces. Traiga propuestas y débatalas, porque, mire, lo único que sabemos al día de hoy de sus reformas serias y profundas [Risas] es que usted se preocupa muchísimo más de suprimir el Impuesto de Sucesiones al 5% más rico de los andaluces que de aumentar la igualdad de oportunidades. Por eso está usted pidiendo siempre que se suprima el Impuesto de Sucesiones y jamás le he visto pedir que se aumenten las becas.

[Rumores]

Digamos que sus propuestas alternativas, ¿cuáles son? A la Ley del Agua, que no la conozco; a las 351 medidas del Acuerdo de Concertación Social; al PROTEJA; al MEMTA, a las leyes de autonomía local, al plan de la agroindustria, a las medidas de financiación de empresas, a la Ley del Derecho a la Vivienda... [Rumores] Ah, efectivamente, ¿cuál es su alternativa a pagar en especie? No pagar, esa es la alternativa que usted quiere. Esa la conozco.

[Aplausos.]

Mire, esa es la única, esa es la única, señor Arenas, que me conozco. Su alternativa, su alternativa a pagar en especie es no pagar, que es lo que han hecho históricamente.

Mire...

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, le ruego silencio a la Cámara, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Haga política, no descalificaciones personales. No introduzca temas partidarios en el debate institucional. Y, le digo otra cosa: la política, señor Arenas, no es el territorio del odio sino de las propuestas.

[Aplausos.]

## 8-10/POP-000003 relativa a economía andaluza y desempleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 397, de 12 de febrero de 2010

*¿Cuál es situación real de la economía andaluza y qué medidas tiene previstas para afrontar la situación de desempleo en Andalucía?*

DSPA 71, de 18 de febrero de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Empleo.

Señorías, vamos a comenzar con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Rogándoles a sus señorías silencio, vamos a darle la palabra al portavoz, al señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tengo la sensación, y tenemos la sensación, de que el debate económico, la crisis en Andalucía, la situación laboral, la situación de desempleo producto de esa crisis, que es muy grave en nuestra Comunidad, se producen en un escenario marcado por un diálogo de sordos.

Yo creo que nadie puede poner en duda que ayer asistimos, en las conclusiones de un debate importante, que preocupaba, sentía y deseaba la sociedad andaluza, a un claro debate de diálogo de sordos, o al menos a mi fuerza política, a este portavoz, le pareció claramente que usted, o no escuchaba, o no oía, o a su grupo le importaban muy poco los planteamientos de esta fuerza política.

Por lo tanto, creo que estuvimos más en una escenificación teatral de un momento político de la vida de Andalucía que en algo que se ha venido reclamando y en lo que hemos participado. Es como construir una obra de teatro compartida que ayer el Grupo Socialista negó a todos los grupos de esta Cámara, y especialmente al mío, y, por lo tanto, en ese sentido, me parece que ayer fue una oportunidad perdida.

Parece que la búsqueda de acuerdo en beneficio de Andalucía, en beneficio de una mayor creación de empleo, de sacar a miles y miles de familias de la situación actual en la que se encuentran, es más una ficción que una clara posibilidad para que eso de arrimar el hombro, que tantas veces usted plantea, se pudiera ver sustanciado abriendo un marco nuevo de diálogo y de acuerdo ante una situación muy preocupante.

Por lo tanto, queda clara para nosotros una cuestión: Usted no quiere ningún acuerdo, aunque lo pida mil veces. Usted lo pide ante la ciudadanía, pero luego no es capaz de expresar el impulso hacia el mismo para recabar que, ante la grave situación, salgamos de la situación actual.

Las conclusiones del debate son claras: La situación económica en Andalucía es muy grave, muy preocupante. El paro es consecuencia de la crisis y arroja la friolera cantidad de 1.034.000 parados, con cerca de doscientas cincuenta mil familias que ya no cobran absolutamente nada.

Al mismo tiempo usted hace unas propuestas con un claro mensaje —como las lentejas: o las tomas o las dejas—, y no escucha absolutamente nada de las propuestas, al menos, que le enviamos y mandamos desde la izquierda.

Por lo tanto, sentimos que no escucha absolutamente nada cuando, de 25 propuestas de resolución, más 11 propuestas que le hice en la tribuna del Parlamento en el marco de una necesidad



general de crear empleo y cambiar el rumbo de la economía, usted no aceptó absolutamente ninguna. Solo una, que queda muy distante, además, de lo que hemos planteado en el grupo de trabajo en materia de educación, que era uno de los temas y pilares importantes del futuro de Andalucía.

Usted no nos contesta a cuánto van a afectar los recortes presupuestarios en nuestra Comunidad, qué incidencia va a tener en el empleo, qué incidencia puede tener la reforma laboral, el pensionazo, lo que supone también un elemento que puede ser un mazazo duro para las condiciones del mercado laboral en conjunto de Andalucía —en definitiva, la preocupación de aspectos que pueden traer más paro—, y al mismo tiempo, lógicamente, en ese terreno no dio opción a ninguno de los elementos, de las ideas, que se pudieron plantear aquí. Se aplicó nuevamente el sentido del rodillo, al más puro estilo de otros tiempos, que, al menos desde mi grupo, habíamos creído, en un momento de dificultad para Andalucía, superado. Nuevamente se aplicó una posición de rodillo sobre el debate parlamentario en función de una sociedad andaluza que, lo quiera usted o no, señor Griñán, ante las nuevas condiciones que hay, ha cambiado. No tiene el mismo pensamiento, ni económico, ni social, ni de preocupación ante el paro y todos los temas, la sociedad andaluza actual que la que votó hace ahora aproximadamente dos años. Cometen un error si siguen insistiendo en lo que ocurrió hace dos años. Ahora hay otra realidad diferente que necesita propuestas y construcciones diferentes.

En ese sentido, yo nuevamente le digo: ¿Cuánto va a suponer, en paro y en más desempleo en Andalucía, el recorte social en referencia a los 50.000 millones que el Gobierno del Estado ha planteado y que reduce las posibilidades de nuestra economía?

Y, finalmente, no se han cumplido, a nuestro juicio, aspectos importantes de lo que fue el anterior acuerdo en materia de crisis que esta fuerza política, también en una gran medida, apoyó, y que no lo hemos visto reflejado en temas que usted nos vuelve a repetir en la propuesta de ayer.

Por lo tanto, seguimos en el marco de una desconfianza que nosotros hubiéramos querido ver superada en el debate de ayer, pero que no se vio absolutamente superada ante la cerrazón, ante el cierre de oídos que su formación política y su Gobierno han planteado.

En ese sentido, nosotros le reclamamos la necesidad de un plan de empleo en el conjunto de Andalucía y de un plan de intervención pública e inversión pública más fuerte, para hacer posible que cambiemos ese destino de los más de cincuenta mil desempleados en 2010 que usted considera en sus Presupuestos que van a crecer en este año.

La crisis se acabará cuando empecemos a crear empleo, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Continuamos el debate de ayer, y es verdad: nuestra preocupación coincide con la suya. Sigue siendo la situación económica, sigue siendo el desempleo.

Ayer tuvimos un debate, y, más allá de los calificativos que usted pueda hacer del debate, deberá reconocerme que sumamos varias decenas de medidas a las que ya se han aprobado por el Gobierno andaluz y a las que se vienen aplicando por el Gobierno. Claro, que a mí me gustaría que la crisis se hubiera terminado; pero —es verdad— usted tendrá que reconocer también que hay muchos aspectos de la realidad económica que nos determinan que la situación viene mejorando, siquiera sea incipientemente. Hoy tenemos más ahorro y más consumo familiar; hoy también, en los tres últimos meses de 2009, hemos visto cómo, por primera vez, se creaba empleo en Andalucía, después de una larga destrucción de empleo.

Es verdad que el desplome del sector inmobiliario y su fuerte incidencia en la caída de la construcción han hecho crecer el desempleo —más del 80% de la destrucción de empleo que se ha producido en Andalucía ha sido, precisamente, por esta razón—; pero si, en términos comparativos, nuestra pérdida de empleo está siendo menor, o mucho menor, que en otras comunidades autónomas, también tengo que decirle que ha sido debido a las medidas que el Gobierno andaluz ha venido incorporando; medidas que, además, han tratado de fortalecer otra serie de sectores de



nuestra estructura económica que presentan una fortaleza respecto del sector de la construcción: turismo, agroindustria, aeronáutico o energías renovables.

Ayer aprobamos más medidas que tratan no solamente de fortalecer este aspecto de nuestra realidad económica, sino también de combatir nuestras debilidades y de impulsar la innovación del modelo productivo. No hemos dejado, desde principios de 2008, de tomar medidas. Hemos tratado y conseguido favorecer, en cierta medida, la liquidez de las empresas; hemos suavizado el ajuste del sector de la construcción con medidas que no ha tomado ninguna comunidad autónoma; hemos tratado de internacionalizar la actividad económica de Andalucía; hemos ayudado a empresas viables con dificultades coyunturales; hemos hecho programas para la creación directa de empleo. ¿Que a usted le gustaría que fuera más todavía? Depende de las disponibilidades presupuestarias, señor Valderas. Hemos hecho también políticas que tratan de mejorar el modelo productivo, y, además, todo esto se ha hecho con la mayor cobertura de desempleo de nuestra historia.

El presente, señor Valderas, sigue siendo difícil; pero créame que, con las medidas que estamos aplicando, las que ha aprobado este Parlamento en otras ocasiones y ahora, y las medidas que va a poner en marcha el Gobierno, pronto veremos la salida de la crisis, y le aseguro que saldremos fortalecidos de ella.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, siempre nos dice usted lo mismo.

Le dije ayer, en mi intervención, que es usted el responsable de la situación económica y del desempleo en Andalucía porque dirige la política económica de los últimos ocho años.

No se lo dije ayer, pero se lo digo hoy: cómo no va a tomar medidas continuamente, si llevan ustedes gobernando esta Comunidad Autónoma 30 años. Son 30 años tomando medidas, 30 años con una ingente cantidad de recursos europeos y de todo tipo en nuestra Comunidad, que nos han traído hasta aquí. Esto se llama insolidaridad, insostenibilidad del modelo económico, fracaso y agotamiento del modelo económico, que usted ha aplaudido y que, durante 30 años, su grupo y el Partido Socialista han contribuido a crear.

Me habla usted de seriedad. Mire, la primera, con respecto al empleo, la debe de tener su Gobierno y su Consejero de Empleo, que a veces, en sus declaraciones, se toma a frivolidad el sufrimiento de miles y miles de andaluces y de andaluzas con aquello de que se incrementan las cifras del paro porque los padres y las familias aconsejan a los hijos que se vayan a las puertas del INEM.

Mire, el paro no es un deporte ni nunca ha sido el deporte andaluz. Yo llevo gobernando también, en esta Comunidad Autónoma —cuando lo hacía en mi pueblo—, durante bastante tiempo, y nunca el desempleo ha sido una cuestión del agrado de nadie. Lo que quieren los andaluces y andaluzas es empleo. Y esa es la mejor política de inversión y la mejor política económica.

Le dije antes que se estaban incumpliendo acuerdos de hace ocho meses, y usted nos los vuelve a traer de nuevo y nos vuelve a pedir confianza. Y nosotros, a pesar de la duda, estábamos dispuestos a pensar que ustedes estaban dispuestos a un pacto andaluz por la economía y la solidaridad. Porque el pacto que se necesita es para un nuevo modelo económico y para más solidaridad, que sus medidas —las que usted planteó ayer— tampoco construyen.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

Menos licitación de obra pública, recorte de empleo público, falta de liquidez, menos PROTEJA, menos MEMTA, menos recursos para los ayuntamientos, nada, que yo sepa, para los [...] hipotecados. Sigue usted sin contestarme qué va a suponer, en el empleo, el recorte presupuestario que hay para nuestra Comunidad.

Y le recuerdo, y no tengo tiempo —y que me permita 30 segundos la señora Presidenta—, lo que ustedes dijeron ayer a propuestas de Izquierda Unida, de las 25 que analizó su grupo, la tres, la cuatro y la cinco: reforma fiscal, lucha contra el fraude, ampliar el cuerpo de tributos de nuestra Comunidad Autónoma.

Lo que le dije en la tribuna: «Estamos dispuestos, en función de ese pacto económico y de solidaridad y para más empleo, a llegar a determinados acuerdos, a transitar determinados caminos». No. La diez y la once: «Ampliar la cobertura a desempleados y a las peticiones, y más inversión para el empleo público». No. «Más empleo público». No. La 14, la 15 y la 16, referentes a Educación. No. La 18: «Suficiencia financiera de los ayuntamientos». No. La 19, «Sobre política agraria y empleo en el medio rural». No. La 22: «Plan de inversiones públicas en la red de servicios sociales». No. La 24: «Plan para reparar daños de infraestructuras con crecimiento también y orientación al empleo». No. La 25: «Deuda histórica de Andalucía». No, no y no.

Ayer Andalucía comprobó que ustedes no quieren el acuerdo, sino, en todo caso, el teatro y la ficción de que quienes no quieren el acuerdo somos nosotros. Nosotros, en bien de los andaluces y de las andaluzas, estábamos dispuestos; hoy, nos lo pensamos. Porque, como diría mi compañero, Gaspar Llamazares, en el debate de ayer: «Aquí no se fía hoy, ni mañana tampoco».

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

En cualquier momento podemos hacer el debate de los 30 años, señor Valderas, y de los sucesivos pronunciamientos del pueblo andaluz sobre las diferentes fuerzas políticas. Pero, no es el momento.

Mire, decirle que no a algunas de sus propuestas era obligado. Nosotros gobernamos conforme a unos principios, unos criterios, y, sobre todo, tratando de mejorar la actividad económica. Y si entendemos que lo que usted propone la empeora, pues le decimos que no.

Mire, las propuestas han de ser honestas con la realidad, porque han de servir para mejorarla, señor Valderas, no para empeorarla. No vale de nada hacer propuestas que puedan satisfacer su ego ideológico, si luego no se pueden aplicar en la práctica, o son tan ineficaces y tan perniciosas como lo fueron las que fieron toda la economía a la acción del Estado.

Mire, señor Valderas, esta crisis ha demostrado que todo mercado sin Estado es una barbaridad, pero, muchos años antes que esto, sabíamos también que todo Estado sin mercado deroga la libertad y el progreso. Y lo sabíamos, señor Valderas.

Seamos responsables y analicemos las propuestas que usted hace. Por ejemplo, ¿cree usted que, en la actual situación de liquidez, poner un canon a los depósitos en los bancos favorece la liquidez? ¿Lo cree usted de verdad? Eso es lo que proponían ustedes ayer. Es decir, ustedes hacen una serie de propuestas contrarias con los problemas que tratan de solucionar. Y mire, en política económica importa mucho la dirección que se escoge, pero también los medios con los que se cuentan. Porque usted ha dicho, a algunas de las nuestras, que sí, pero más, dos huevos duros más. Pero con los recursos que tenemos, señor Valderas... Más PROTEJA, dice. Hombre, hemos metido más que ninguna comunidad autónoma, exactamente..., el infinito que cualquier comunidad autónoma. Ninguna ha aprobado un programa que complemente el Plan E, ¿ninguna?: Andalucía. Y vamos a continuar.

Pero usted quiere más, más de doscientos y pico millones. ¿De dónde los sacamos? Es que esa es la cuestión. Porque usted, luego, hace unas reformas fiscales que traerían una recaudación

irrelevante, pero que provocarían debilidad de nuestra oferta económica, aumento de los precios y pérdida de competitividad, con lo cual desplomaríamos la recaudación. Eso es así, lo analicemos como lo queramos analizar.

Nuestro proyecto —lo vio usted ayer— es más innovación, más investigación, más valor añadido, más educación, más igualdad de oportunidades, y dialogadamente, dialogadamente con empresarios y sindicatos: VII Acuerdo de Concertación Social, 351 medidas para cambiar el modelo productivo, para salir de la crisis y para salir fortalecidos de la crisis.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000006**  
**relativa a medidas extraordinarias contra el paro:**  
**EPA cuarto trimestre de 2009**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 397, de 12 de febrero de 2010

*¿Qué medidas extraordinarias piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante los datos arrojados por la EPA en el cuarto trimestre del 2009, que sitúa a Andalucía con más de un millón de parados?*

DSPA Plenos 71, de 18 de febrero de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a medidas extraordinarias contra el paro, EPA cuarto trimestre de 2009, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Para plantearla, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, cuando Andalucía vive la tragedia de haber sobrepasado el récord histórico de un millón de parados, hacen falta medidas extraordinarias que rectifiquen las políticas económicas que nos han llevado a esta situación.

En mi opinión, no basta con medidas contradictorias —lo acaba de decir—, hay que saber cuál es la dirección. Usted propone bajar y subir impuestos. No basta con proponer planes que se acaban de recortar en los presupuestos de la Junta de Andalucía. No basta con medidas que excluyen al 90% de los parados en Andalucía.

Yo creo, señor Griñán, que usted ayer entró en El Guinness, en el libro de los récords. No conozco a ningún político que el mismo día proponga bajar impuestos y subir impuestos.

Hemos oído, en muchas ocasiones, que bajar impuestos es de izquierdas. También hemos oído que subir impuestos también es de izquierdas. En este sentido, usted ayer se comportó como un hombre de izquierdas en estado químicamente puro.

El problema es que, al lado de esa magia, los andaluces quedan confundidos, porque saben que no se puede soplar y sorber al mismo tiempo.

Ayer planteó un incremento de la fiscalidad para la vivienda y el automóvil. Ya Zapatero había subido el IVA para la vivienda. También Zapatero subió el IVA para los automóviles. Usted, exactamente, igual que Zapatero: a subir los impuestos, aprovechando cualquier resciquio, como, por ejemplo, la Ley de Aguas para incrementar los impuestos y las tasas a los andaluces.

Por cierto, señor Griñán, hay que suprimir completamente el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que 18 millones de españoles ya no lo pagan. Y no vale fingir enfrentamientos falsos con Zapatero. Ayer se quiso desmarcar sobre la supresión del Impuesto de Patrimonio, pero eso fue al Consejo de Política Fiscal y Financiera y usted se calló, asintió y ni siquiera pidió la palabra para pedir la compensación.

[Aplausos.]

Usted estaba allí.

Y mire, hay una cosa que no se puede hacer, que es faltar permanentemente a la verdad. En la época que gobernamos en España bajamos el Impuesto de Sociedades, bajamos tres veces el IVA, bajamos dos veces el IRPF, bajamos las cotizaciones sociales al empleo estable e hicimos desapa-

recer el Impuesto de Actividades Económicas. Esa fue la política fiscal del Partido Popular, y no la que usted se inventó en el día de ayer.

[Aplausos.]

En materia de empleo, en materia de empleo, hace falta un cambio rotundo en las políticas activas, señor Griñán. Hoy, el Servicio Andaluz de Empleo, que no gasta su presupuesto, deja fuera de esas políticas activas a 900.000 parados. Por cierto, ayer habló de un Plan de Empleo Juvenil, que yo había reclamado el día anterior, para jóvenes de 18 a 22 años. ¿Le puedo hacer una pregunta? ¿Qué ha sucedido con los jóvenes de 16 a 18 años? ¿Qué sucede con los jóvenes de 22 a 24 años? ¿Por qué les ha excluido?

Y la pregunta más importante: ¿Cómo es posible que llevemos cuatro años con el Plan de Formación Profesional vencido, sin que haya presentado ninguna alternativa?

Señor Griñán, yo creo que Andalucía necesita más que nunca un Presidente que esté presente ante los retos del futuro. Y yo me pregunto, por ejemplo, dónde ha estado usted estos meses. ¿Ha ido a Bruselas a defender el tomate de Andalucía, a defender nuestros intereses agrarios? ¿Ha pedido a Zapatero un plan de empleo, cuando cinco comunidades autónomas lo tienen? ¿Dónde estaba usted el día que nos ofrecieron los solares sin tasar? Allí no. ¿Qué ha hecho usted para impedir el parón del desarrollo eólico en Andalucía? ¿Qué ha hecho usted cuando fueron excluidas las Universidades de Sevilla y de Granada ante los campus de excelencia?... Ríanse, que es muy divertido. ¿Qué ha hecho usted cuando Zapatero promovía el incremento del IVA, que es una puñalada al sector turístico en Andalucía?

Su voz no se ha alzado en ningún momento, ni en Bruselas ni en los pueblos que han tenido inundaciones. Por eso yo le pido que, si quiere que salgamos de la crisis, amplíe su trayecto, que se bañe en los problemas reales y no se limite al trayecto que le lleva desde su palacio presidencial a la sede del PSOE.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Todos los años, señor Arenas, todos los años ustedes bajaban y subían impuestos al mismo tiempo. Estuvieron ocho años, y subieron 15 veces los impuestos indirectos. Todos los años.

[Rumores]

Usted pregunta: ¿Qué medidas extraordinarias piensa adoptar el Consejo de Gobierno ante los datos de la EPA del cuarto trimestre? Esa era su pregunta.

Bueno, pues vamos a analizar la EPA del cuarto trimestre, que también hay que analizarla, y usted debería hacerlo también.

¿Qué nos dice la EPA del cuarto trimestre? Andalucía: 9.200 empleos creados. Resto de España: 233.500 empleos destruidos.

¿Qué nos dice la EPA del cuarto trimestre? Que aumentó el paro. Sí. ¿Por qué? Porque en Andalucía aumentaron en 48.800 los activos y, en el resto de España, se redujeron en 69.800.

Esto lo dice la EPA, pero usted eso no lo ve. Usted cierra el libro y dice que esto no es lo importante.

Hombre, mire, el que haya crecido el empleo en el último trimestre del año debería llevarnos a algunas conclusiones, no tan cerradas y negativistas como las suyas, y empezar a pensar que quizás algo está cambiando.

Yo voy a ser muy cauteloso porque, después de ver cómo Alemania crecía en el tercer trimestre, comprobamos cómo se desplomaba en el cuarto. Por lo tanto, no voy a lanzar las campanas al vuelo, pero le digo que algo se está moviendo. ¿Lo ve usted, señor Arenas? Yo sí lo veo.

Por cierto que, con un crecimiento de la población activa importante, Andalucía —también se ve en la EPA— es una de las comunidades autónomas en donde menos ha crecido el paro a lo

largo del año 2009. Desde luego, la mitad que en aquellas comunidades autónomas que usted nos pone como ejemplo, la mitad. Eso también está en la Encuesta de Población Activa.

Y yo me pregunto, después de decirle lo que está en la Encuesta de Población Activa, si hemos tomado o no medidas. Usted las conoce perfectamente. ¿Tiene algo que ver que Andalucía, a diferencia de esas comunidades autónomas, haya tomado medidas desde el principio de la crisis? ¿Tiene algo que ver, en que nuestro paro esté creciendo menos, el que hayamos sido con diferencia la comunidad autónoma que más obra pública ha licitado en el año 2008 y el año 2009, exactamente más que Valencia y Madrid juntos? ¿Tiene algo que ver que seamos la única comunidad autónoma que ha aprobado un programa de 360 millones de euros complementarios del Plan E? ¿Tiene algo que ver que nuestras medidas de apoyo al sector empresarial, nuestras políticas de ayudas a empresas viables en dificultades hayan ayudado a mantener puestos de trabajo? ¿O tiene algo que ver que nuestras políticas de apoyo a sectores emergentes, como el de las energías renovables, donde no ha habido ningún parón, señor Arenas, o la biomedicina hayan contribuido a crear empleo? Yo creo que sí, pero no es suficiente, señor Arenas, y ayer, desde esta tribuna, expuse otro paquete de medidas. Usted no lo esperaba, yo lo sé, pero que expusimos otro paquete de medidas para seguir luchando contra la crisis. Usted ni siquiera comenta, solamente dice que es malo que subamos el impuesto a la venta de vehículos superiores en potencia fiscal al Audi 4, o que pongamos un impuesto mayor a las embarcaciones de recreo, o que lo hagamos a la reventa de viviendas, a la reventa de viviendas. Eso le parece mal. Mientras tanto, lo que sí hemos hecho es un paquete fiscal que estimula la inversión empresarial y el empleo, con deducciones en el IRPF al autoempleo, con deducciones para la adquisición de acciones y participaciones en empresas andaluzas que mantengan empleo, con la exención del Impuesto de Donaciones para la creación de empresas. No en todo el impuesto, señor Arenas, no todo el impuesto, aquellos que crean riqueza, con medidas que tratan de favorecer también la pervivencia de empresas, en caso de Sucesiones y Donaciones, a parientes hasta el tercer grado o a trabajadores y profesionales vinculados a la empresa. Y, es verdad, con medidas de progresividad fiscal, porque necesitamos dinero para invertirlo en la economía.

Hemos aprobado un programa Duo. Sí, de 18 a 22 años. Ya sé que a usted le preocupa que no trabajen los jóvenes entre 16 y 18 años. Los jóvenes entre 16 y 18 años hemos de hacer el esfuerzo para que sigan en la escuela, estudiando.

[Aplausos.]

Y un programa de renovación urbana, un programa de renovación urbana y de liquidez a empresas. Señor Arenas, mientras usted dice que no a todo, mientras usted piensa simplemente en la Presidencia de la Junta de Andalucía o, como dice su adlátere, piensa en el nombre de sus consejeros, nosotros trabajamos para resolver los problemas de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, no salgo de mi asombro. La verdad es que no salgo de mi asombro. Me acaba de decir que decimos que no a todo, y ayer nos votaron en contra a 35 resoluciones en el Parlamento.

[Aplausos.]

Que no ha todo. Me acaba de decir que estoy pensando en mi Consejo de Gobierno, un señor que el 80% de los días habla de sí, de su persona, de su liderazgo, de la Secretaría del PSOE.

[Aplausos.]

No salgo de mi asombro. No salgo de mi asombro. Ayer dice: «Planes de formación para jóvenes de 18 a 22 años», y yo digo que quiero planes de formación a partir de los 16 hasta los 24 años, y dice que los quiero poner a trabajar. ¿No habla usted de planes de formación? ¿Por qué excluye de la formación a los jóvenes de 16 años?

Mire usted, pese a todo el teatro que montaron ayer su portavoz del Gobierno, diciendo que salía la Consejera, y la Consejera, media hora antes, diciendo que ella iba a hacer el debate, yo sabía

que usted iba a salir. *[Risas.]* ¿Y sabe usted por qué? Porque ayer por la mañana hicieron una sesión a puerta cerrada para preparar un homenaje en el momento que saliera, por eso sabía que íbamos a salir, y es así exactamente.

*[Aplausos.]*

Y, mire usted, claro, a mí..., a mí..., señorías, a mí me preocuparía mucho que mi grupo parlamentario me aplaudiera cuando salgo a la tribuna. Me preocupa mucho. ¿Qué problema hay...?

*[Voces.]*

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor, silencio. Silencio, por favor, señorías.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Le propongo a mi grupo parlamentario que sigamos, luego, su intervención con la misma respuesta que ustedes están siguiendo la mía; con la misma respuesta de ustedes, de ustedes.

Mire usted, señor Griñán, el problema es que no vemos las cosas de forma igual. ¿Usted sabe lo que yo veo en el EPA, lo que yo veo en la EPA, del último año? Usted ve en la EPA del último año la población activa, ve usted en la EPA del último año Madrid y Valencia, y yo veo en la EPA del último año un millón de parados en Andalucía, un récord histórico de paro y trescientas mil familias que no tienen ingresos en Andalucía. Eso es lo que vemos en la EPA.

*[Aplausos.]*

Mire usted, es verdad, es verdad que el señor Zapatero no tiene autoridad moral para pedirle lo que le ha pedido por escrito: que baje el gasto corriente, que reduzca consejerías, que baje la deuda y que reestructure el sector público. Zapatero no tiene autoridad moral porque es el rey de la deuda y el despilfarro. Pero yo le digo a usted que, con Zapatero y sin Zapatero, tiene que recortar el gasto corriente, tiene que hacer reformas profundas y tiene que bajar de verdad los impuestos. Y le pido...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Vamos a ver.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, su señoría sabe que he sido generosa en los tiempos, así que tiene usted la palabra. Puede continuar. Le ruego que vaya concluyendo, señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Y, para que haya acuerdos, hace falta que se diga la verdad.

Mire usted, ayer dijo que los altos cargos de la Junta costaban 17 millones de euros, y uno se va a los presupuestos y, sin contar gabinetes, coches, conductores, asesores, cuestan exactamente 25. No se puede venir al Parlamento... Si está aquí, yo se lo doy ahora. Veinticuatro... Está aquí, yo se lo doy ahora. No mienta, no mienta, no mienta: eche a los asesores.

Mire, no se puede venir al Parlamento a decir que la Junta de Andalucía gasta, en 2010, 815.000 euros —y lo dijo ayer y eso es mentira, eso es mentira, mentira—; no se puede venir al Parlamento, como usted dijo en el día de ayer, a decir que no le daba las medallas a Cáritas y Cruz Roja, que son instituciones de todos, porque no le llegaron a tiempo, no le llegaron a tiempo. Y aquí está. El sábado. «El Partido Popular solicita las medallas para Cáritas y Cruz Roja en Andalucía». No se escude en la burocracia para ocultar su soberbia. Hay que decir la verdad.

Mire usted, su Consejera de Educación, creo que tenía —lo creo sinceramente— muchas ganas de hacer un gran pacto educativo en Andalucía. Yo también. Ayer, a las siete de la tarde,



en esa tribuna, usted me dijo que, en el pacto educativo en Andalucía, se reconocía la autoridad pública de los profesores, y a las ocho de la tarde votaron en contra de una resolución pidiendo la autoridad pública reconocida para los profesores.

[Aplausos.]

Sí señor, sí señor, sí señor. Y eso, y eso se llama boicotear el gran pacto educativo en Andalucía. Usted sabrá, usted sabrá por qué razones nobles ha boicoteado ese pacto educativo en Andalucía.

Y termino, señora Presidenta, de inmediato.

Señor Griñán, usted dejó doscientos cincuenta mil millones a proveedores en el Insalud, dejó quebrada la Seguridad Social y, además, ayer nos dio toda una lección de reformismo y contrarreformismo. Cuando usted ha sido gobernante de primer nivel, siempre nos ha llevado a la quiebra; como Vicepresidente económico también. Y sí le reconozco una cosa: Cuando llegué al Ministerio de Trabajo, lo único que me encontré saneado ¿sabe usted lo que fue? Claro que lo sabe. El Inem. ¿Y sabe por qué? Porque habían hecho una reforma recortando las prestaciones de empleo que motivó una huelga general en España. Ustedes, mucho hablar, pero siempre terminan —y acabo— recortando los derechos sociales. Y ahora, y ahora, el plan B de su señoría consiste en no invertir, parar las inversiones. Y cuidado, que lo dije ayer: ¿Qué va a pasar con la Ley de Dependencia? Ese es el plan B.

Y mi última frase:

Yo estoy dispuesto, y lo voy a seguir haciendo, aunque choque con su rodillo, con su soberbia y su prepotencia, yo estoy dispuesto a intentar arrimar el hombro; pero ¿saben qué sucede? Que, cada vez que intentamos arrimar el hombro, ustedes nos dan un empujón para sacarnos del campo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Qué me gusta, qué me gusta, señor Arenas, que se pongan ustedes a defender las conquistas aprobadas por los gobiernos socialistas. Hoy le toca a la Ley de Dependencia, como le toca a las pensiones, a la sanidad pública y a la educación pública. [Aplausos.] Es lo que yo digo. Ustedes tuvieron ocho años para hacer una ley de dependencia y no hicieron nada, ustedes tuvieron ocho años para hacer muchas cosas que nunca hicieron.

Por cierto, señor Arenas, por cierto, al señor Chaves le podían pedir disculpas hoy, ¿no?

[Aplausos.]

Señor Arenas, señor Arenas, señor Arenas... Por cierto, señor Arenas... Vamos a ver, lea usted...

Yo hoy he visto cómo conoce usted el Presupuesto. De los 22 millones que cita, cinco millones son del Parlamento, Consejo Consultivo y Consejo Audiovisual, y los 17 millones son altos cargos de la Junta de Andalucía.

Mire, usted, usted, señor Arenas, ayer dijo a su grupo, dijo: «No hay que tener euforia, porque todavía no hemos hecho nada». Es verdad: todavía ustedes no han hecho absolutamente nada. [Aplausos.] Es verdad.

Mire, no, es que es cierto, es cierto de toda certeza.

Pero mire, lo que yo no voy a hacer es convertir la sesión de control permanentemente en un refidero. La gente dice: «Ya están esos dos ahí peleándose». Yo no voy a entrar en cuestiones personales.

Usted, en casi diez meses, me ha llamado de todo, ha dicho de todo de mí. Ayer mismo me llamó en esa tribuna egoísta, que si soy el peor del mundo...

Mire, se lo dije en mi investidura.

¿No decía usted que cuando yo hablaba usted se callaba? Ah, ah. Bueno, vale, vale. Pues, entonces, si me permiten, si me permiten que se lo explique, porque estoy en el uso de la palabra, le diré:

Mire, yo le dije en mi investidura que yo sé quién soy, y que a la opinión pública le importa un bledo lo que usted opine sobre mi persona, como lo que yo opine sobre la suya, porque, mire, usted sabe que en cualquier dialéctica soy capaz de entrar, y que, a decir de muchos, aunque a usted le siente muy mal, no lo hago tan mal como usted. No, no, no. Usted, no, no... Pues podía haber ido, podía haber ido usted a la entrega de premios parlamentarios...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Señorías, por favor. Señorías, les ruego silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... de no ser porque no le dieron el premio al mejor portavoz; podía haber tenido usted la deferencia de no decir a su grupo que no fuera.

Pero, mire, esta no es la cuestión ni es lo que esperan los andaluces de nosotros.

Mire, yo creo que la situación...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio, señorías.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... de la economía es lo suficientemente grave como para que no nos enzarcemos aquí en un debate estéril del que solamente podría salir quién es el más ocurrente. Pues mire usted, señor Arenas, le doy el primer premio a las ocurrencias: ese se lo concedo. Yo no voy a entrar en ese debate, pero sí le voy a decir algo que es importante.

Mire, no esté usted ciego a la realidad. Vea la realidad de todas las formas posibles, y vea la realidad de lo que ustedes dicen y luego hacen, de lo que nosotros decimos y hacemos, porque podemos comparar, y el contraste en las urnas siempre demuestra lo que verdaderamente cada uno dice y hace, y, al mismo tiempo también, la valoración de los líderes.

Tiene usted la manía de sacar a Zapatero siempre en este debate. ¿Por qué no se preocupa usted de que, en todas las encuestas, el señor Rajoy está peor valorado que el señor Zapatero? Fíjese usted, fíjese usted. Siempre, en todas las encuestas, el señor Rajoy, peor valorado que el señor Zapatero. Pues algún problema tendrán ustedes.

Miren, piense más en los problemas de los andaluces que en solucionar el suyo propio, señor Arenas, que no es más que su ambición de poder frustrada tantas veces.

Hemos tenido, hemos tomado en esta Cámara medidas anticrisis con bastante mejor resultado que las que se han tomado en otras comunidades autónomas; hemos tomado decisiones, compartidas unas veces y sin compartirlas otras. Nosotros somos el Gobierno, y aplicamos nuestro programa electoral; ustedes son la oposición y tienen derecho a criticarnos. Lo que no pueden pedir es que nosotros hagamos su programa. Quiero el pacto educativo, no lo dude; pero no vamos a hacer su programa educativo. Tenemos un consenso mayoritario con otro grupo y no vamos a romperlo por hacerlo con ustedes.

[Aplausos.]

Y termino, señor Arenas —termino, señor Arenas—.

Las elecciones van a ser cuando tocan. Quedan más de dos años. Océpese, señor Arenas, en esos dos años, no tanto de deteriorar la imagen del adversario, como de mejorar la suya.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000041**  
**relativa a repercusiones en Andalucía de los**  
**recortes anunciados por el Gobierno central**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 407, de 26 de febrero de 2010

*¿Cuáles son las repercusiones en el gasto público andaluz de los recortes anunciados por el Gobierno central y, en su caso, en la liquidación de la Deuda Histórica?*

DSPA Plenos 75, de 4 de marzo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Economía y Hacienda.

Señorías, vamos a comenzar con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos con la pregunta que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a las repercusiones en Andalucía de los recortes anunciados por el Gobierno central.

Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, le confieso que hoy mi grupo tiene una gran preocupación, y creo que con el sentir no solo de esta Cámara, sino también del conjunto de andaluces y andaluzas, y es cuál va a ser la repercusión, en el recorte del gasto público, planteado por el Gobierno central en nuestra Comunidad Autónoma.

La pregunta es clara y meridiana. Yo le exijo una respuesta también de mucha claridad, señor Presidente. Y se lo planteo porque, en el debate de hace quince días, esta pregunta se la formulé, creo, en cinco ocasiones, y en cinco ocasiones usted no solo no respondió, sino que fue el silencio la respuesta que usted dio a mi grupo parlamentario.

La formulamos porque, especialmente, es una preocupación para Andalucía ante la situación en la que se encuentra nuestra economía; porque incide de forma directa en el empleo y, por lo tanto, en el paro; porque incide en la creación de riqueza y, por lo tanto, en la situación de los sectores productivos de nuestra Comunidad Autónoma; porque tiene incidencia en las inversiones y, por lo tanto, en el recorte de inversiones; porque tiene incidencia en las Administraciones públicas, y, por lo tanto, en los ayuntamientos y en la repercusión del empleo y de los elementos de carácter futuro, así como en el desarrollo de la economía de nuestros pueblos; porque con estas medidas habrá un mayor empobrecimiento en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, a mí no me gustaría que usted se me escondiese a mí, a mi grupo y a los andaluces a la respuesta de esta pregunta. Son 50.000 millones y pueden afectar 10.000 millones a Andalucía, especialmente... Perdón, 10.000 millones a las comunidades autónomas; especialmente, 1.000 millones a nuestra comunidad. Especialmente, eso puede significar la pérdida, señor Griñán, señor Presidente, de 50.000 empleos más en nuestra comunidad autónoma, de los que ya prevé el presupuesto del 2010.

Y mire usted, España y Andalucía, señor Presidente, mantienen realidades diferentes y, por lo tanto, necesidades diferentes. Y, ante realidades diferentes y necesidades diferentes, respuestas diferentes en el terreno presupuestario y en el terreno económico.

Y usted nos decía que habíamos cumplido en el terreno del déficit, pero la realidad es que estos recortes obligan a Andalucía a sus posibilidades de endeudamiento y, por lo tanto, de disponibilidad de más recursos para afrontar la difícil situación de emergencia económica que tenemos.

Mire pregunta: ¿Va usted a garantizar que en Andalucía no afecten de la misma manera que en el conjunto del Estado los recortes presupuestarios ante la situación de desempleo, que es diferente; ante la situación de los sectores económicos, que es diferente; ante la materia de recortes en bienestar y en servicios públicos, que es diferente; ante la situación de personas que no tienen ya paro ni subsidio al que acudir, que es diferente; ante el diferencial de pobreza, que es diferente; ante las necesidades de inversión pública, que es diferente; ante el tema de los daños de la climatología, que son diferentes?

Y, en ese sentido, hay también otra realidad: usted y el señor Zapatero se jactan de decir que representan la misma política de recortes que el señor Zapatero, siguiendo los mandatos del Fondo Monetario Internacional y del club de Davos. ¿Va a venir también a Andalucía, ante la situación de mayor necesidad de recursos financieros y económicos de Andalucía, o va usted a plantar cara? ¿Va a plantar usted cara ante el Gobierno central, señor Griñán, o nos va a ocurrir usted en los recortes como nos está ocurriendo con la Deuda histórica, que, por falta de plantar cara, hay incertidumbre, esos recursos, posiblemente, no llegarán, no se han concretado y la Deuda histórica será también un peso y un lastre en la faldas de las necesidades financieras de Andalucía?

Por lo tanto, señor Griñán, el cumplimiento del Plan de Estabilidad del conjunto del Estado, en nuestra comunidad autónoma, pesa negativamente sobre nuestra comunidad autónoma, sobre la situación de crisis y sobre la incapacidad de recortar más el gasto público en una comunidad autónoma que ya ha reducido España y que, posiblemente, si recorta esto, el año que viene esperamos ir reduciendo casi un 5% nuestro presupuesto, que significará también la reducción o el empobrecimiento de un 5% más en el conjunto de nuestra comunidad autónoma.

Por lo tanto, dígame usted: ¿Cuánto a los ayuntamientos, cuánto a las obras de infraestructuras, cuánto a innovación, cuánto en políticas sociales, cuánto en educación, cuánto en servicios públicos, cuánto en inversiones públicas, cuánto en congelación de empleo público, cuánto va a repercutir de forma negativa en una comunidad que tiene muchísimas dificultades de estar en una situación de clara emergencia económica?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, no encuentro relación alguna con Davos de lo que usted me pregunta, porque de lo que estamos hablando es de un programa de estabilidad y crecimiento que vincula a todos los países de la Unión Europea, incluida España.

Mire, la recesión mundial, la que hemos vivido en estos dos últimos años, es la mayor que se ha producido en el mundo desde los años treinta del pasado siglo. Pero contó con dos decisiones que no se habían producido tampoco desde aquella época: la primera fue que todos los países del mundo, todos los gobiernos de todos los países del mundo, de las economías emergentes, de los países más desarrollados, decidieron actuar conjuntamente. Y, la segunda, que esa decisión se tradujo en hacer una política de estímulo de la demanda, que es decir una política fiscal expansiva. Y así se hizo durante, prácticamente, dos años. Pero es lógico también que esa política condujera, como condujo de hecho, a un notable aumento del endeudamiento en todo el mundo. En la Unión Europea, en la zona monetaria compartida, tenemos ya, ni no me equivoco, tres países que están por encima del ciento por ciento de Deuda pública en relación con el PIB.

Por lo tanto, dicho de otra manera, la política de intervención pública era necesaria en su momento, y es verdad porque, si no se hubiera hecho esta política de intervención pública, se hubiera producido un colapso global o incluso un hundimiento de la economía mundial; pero es verdad también que ha llegado el momento, cuando ya se ve que lo peor de la crisis no está entre nosotros, de volver paulatinamente a la senda de estabilidad.

Yo no sé, señor Valderas, si en esto estamos o no de acuerdo. Yo soy partidario de volver paulatinamente a la senda de estabilidad, y, entre otras cosas, la Unión Europea ha adoptado, con criterio unánime, que, en el año 2013, el déficit máximo posible es el 3% del PIB, es decir, el límite máximo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Así las cosas, España tiene que pasar de un déficit superior al 10% a un déficit del 3%, como máximo, en un plazo menor de cuatro años, y para ello ha aprobado el Plan de Acción Inmediata, que supondrá, en el año 2010, que es el único que conocemos, una reducción del gasto de 5.000 millones de euros. Adicionalmente hay un plan de austeridad que contempla una reducción de 35.000 millones de euros en el gasto público. Esta ya dependerá también de la evolución futura de ingresos y gastos.

Yo lo que le puedo decir hoy es que la reducción del gasto comprometido por el Gobierno central en el programa de estabilidad no va a afectar ni al gasto social ni a los proyectos de infraestructuras comprometidos en Andalucía. Lo ha dicho, además, esta misma mañana el Ministro de Fomento. Y le recuerdo que este, el actual, es el momento en que las empresas constructoras disponen aquí, en Andalucía, del mayor volumen de obra pública adjudicada por el Estado en nuestra Comunidad Autónoma, lo que garantiza también el mantenimiento del ritmo de actividad y del ritmo de empleo. Y, por lo demás, el objetivo del Ministerio de Fomento con el plan de austeridad, complementado también por el Plan de Eficiencia y el Plan de Colaboración Público-Privada, es mantener la inversión en los niveles similares a los alcanzados en los últimos años, que, insisto, son los de mayor inversión pública en términos históricos en esta Comunidad Autónoma. Y en este contexto le añado que se va a dar prioridad y se va a mantener el transporte ferroviario, obras como la conexión del puerto de Algeciras, el eje transversal de alta velocidad y las conexiones de cercanías. Por lo tanto, no va a afectar sustancialmente a Andalucía lo que usted llama el recorte, que no es ni más ni menos que el cumplimiento del Pacto de Estabilidad.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, mire usted, lo quiera usted o no lo quiera, lo diga en esta Cámara o no lo diga, los que estaban en Davos, en el banquillo, por así decirlo, de la situación económica, eran España, Grecia y, si mal no recuerdo, Letonia. Pero usted compartirá conmigo que usted miente cuando dice que no ha sido después de Davos cuando el Plan de Estabilidad se ha puesto encima de la mesa, cuando se ha planteado llegar a 2013 con un 3% de déficit, en un momento en que, efectivamente, al menos en Andalucía y en el contexto español, necesitamos más inversiones, más intervención pública, más gasto público que nunca. Por lo tanto, en ese sentido no comparto.

Aquí Davos impone unos márgenes o unos criterios de estabilidad; el Gobierno del Partido Socialista, coincidiendo en ello con el Gobierno del Partido Popular, a nivel europeo y a nivel español, los cumple, por más que se peleen aquí. En el terreno de los recortes están enfrascados en un 3% de déficit, que perjudicará, que es lo que he dicho, negativamente a nuestra Comunidad.

Mire usted, usted me dice a lo que no afectará. Yo le pregunto que me diga a lo que afectará, porque, si de los 50.000 millones, 10.000 van a comunidades autónomas, 1.000 directamente van a Andalucía, sin hablarle de la Deuda histórica, que también tendrá una repercusión negativa en nuestros presupuestos, y usted no me dice dónde va, es que usted está luego nuevamente silenciando qué repercusión y dónde la va a tener. Pero algo fundamental: ¿Cuánto va a repercutir en el empleo?

Usted me habló en el Presupuesto de 2010 de 54.000 desempleados más en nuestra Comunidad Autónoma. Le recuerdo que entre enero y febrero llevamos 31.000, señor Presidente, 31.000, prácticamente casi triplicando la cifra de previsión de más parados que usted nos había dado en Andalucía, y no contábamos con un recorte presupuestario.

Un recorte presupuestario que, le recuerdo, en las vacas gordas, usted y el señor Zapatero quitaron el Impuesto de Patrimonio, bajó el impuesto de capital, subió los impuestos indirectos,

negó todas las políticas fiscales que le proponíamos desde la izquierda; pero, al mismo tiempo, ahora, en las vacas flacas, ustedes recortan el gasto público, suben los impuestos indirectos, alargan la edad de jubilación, amplían los años del cálculo de las pensiones, proponen reforma laboral, congelan el empleo público y el salario, anuncian recortes salariales, y cada vez, señor Griñán, más paro. Y eso de más paro a mí me preocupa. Yo espero que a usted tanto como a este grupo, y por eso es verdad que tenemos otras políticas, otras propuestas. Por eso es verdad que, contrario a lo que usted nos decía el otro día, a Izquierda Unida, diciendo que nuestras propuestas podían hundir determinados aspectos de la economía, reconocerá usted conmigo que la propuesta de rehabilitación de vivienda y la propuesta de intervención directa del ICO haciendo de banca pública son propuestas de esta fuerza política, no de usted ni de la suya, son propuesta que nosotros hemos planteado mucho antes que ustedes, y, por lo tanto, cargadas de razón. Reconocerá, por lo tanto...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya terminando. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

Reconocerá que nuestras propuestas están muy cargadas de razón, sobre todo cuando hay que hacer una política claramente social, una política de izquierdas, una política de más intervención pública, una política de defensa de los sectores estratégicos de nuestra economía desde lo público.

Por eso, en los próximos días, señor Griñán, mi grupo le va a presentar a usted cien medidas para una salida de la crisis sobre la base de cumplimiento del Estatuto de Autonomía; cien medidas entre medidas urgentes, medias transversales, medidas para ese cambio del modelo de desarrollo económico que necesita nuestra Comunidad. Estará convencido conmigo de que, en esas cien medidas, nosotros no podemos aceptar ni un recorte más del gasto público en el conjunto de Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Cada vez tengo más claro que usted no atendió el otro día al debate que tuvimos en política económica, porque, entre otras cosas, propuse un plan de rehabilitación de viviendas, cosa que usted no contestó. Plan de rehabilitación de viviendas que, por cierto, también ahora plantea el Gobierno de España. Y lo del ICO viene funcionando desde hace ya meses, casi años. Por lo tanto, no hay ninguna novedad en esa medida que no se haya dicho en esta tribuna.

En segundo lugar, mire, el problema es que quizás tengamos un concepto completamente distinto de lo que es la necesidad o no de estabilidad presupuestaria. Ahí es verdad que podemos disentir. Entre otras razones, porque yo sí que creo que en lo que se está actuando ahora mismo —y no es porque lo diga Davos, es porque lo dice la unión económica y monetaria, es decir, la zona del euro—, para volver, como tenemos que volver, a la senda de estabilidad, tenemos que hacerlo por varias razones. La primera, que no es poco importante, porque compartimos una moneda, y compartir una moneda es ser responsables todos del valor de esa moneda en los mercados, y, para que esa moneda sea valiosa en los mercados, todos tenemos que comprometernos con las balanzas públicas, comerciales, por cuenta corriente, etcétera, en todos los países del euro. Pero, además de esta razón, por si no fuera poco, aunque no estuviéramos en la unión económica y monetaria, yo sería partidario de ir regresando paulatinamente a la senda de estabilidad por otra razón fundamental: porque hay que empezar a abrir hueco a la financiación del sector privado. Y eso, señor Valderas, no se consigue manteniendo o aumentando las necesidades de financiación de las administraciones



públicas —eso tiene que saberlo usted—, ni tampoco aumentando sustancialmente la presión fiscal. Una y otra razón me llevan a considerar que hay que volver a la senda de estabilidad.

Y le digo una tercera razón, por si fuera poco: Un crecimiento, como se está produciendo, del endeudamiento público en todo el mundo puede llevar a otro colapso financiero, como pasó con el endeudamiento privado, pero con una gran diferencia: que aquí no estará el sector público para solucionar el problema, como pasó con el sector privado, y puede producirse. Y le añado otro dato más.

¿Usted sabe la prima de riesgo que hay que ir pagando aumentando paulatinamente el endeudamiento en todos los países? ¿Sabe usted cómo habría que pagar ese dinero? Es decir, todas esas razones me inducen a pensar que hay que volver a la senda de estabilidad, no al déficit cero; a la senda de estabilidad, que significa 3% en 2013.

Mire, le he dicho ya que no va ni a las infraestructuras ni al gasto social: no va a afectar en absoluto.

Mire, en el cuadro de los 5.000 millones, 2.000 millones son Capítulo VIII y 1.500 millones son Fondo de Contingencia. Suman 3.500. Es decir, el resto no afecta a esas infraestructuras de transporte ni afecta, por tanto, tampoco al gasto social y la creación de empleo. Y la incidencia sobre el empleo de los Presupuestos Generales del Estado se va a seguir manteniendo también con estos ajustes que, señor Valderas, diga usted lo que diga, son imprescindibles para acometer la senda de la recuperación económica.

[Aplausos.]



**8-10/POP-000047**  
**relativa a impacto de las políticas del Presidente del**  
**Gobierno de la Nación en Andalucía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 407, de 26 de febrero de 2010

*¿Cómo valora el Gobierno andaluz el impacto de las políticas del Presidente Rodríguez Zapatero en Andalucía, y muy especialmente en el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Andalucía?*

DSPA Plenos 75, de 4 de marzo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta relativa al impacto de las políticas del Presidente del Gobierno de la Nación en Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, el señor Rodríguez Zapatero y usted tienen muchísimo en común: los dos negaron la crisis, los dos restaron importancia a la crisis, juntos han anunciado varias veces una recuperación económica que no llega, juntos han hecho previsiones presupuestarias que no se han cumplido y también juntos nos han traído más déficit, más deuda, más impuestos, más gasto corriente, menos inversión y menos empleo.

Las políticas del señor Rodríguez Zapatero han sido muy lesivas para Andalucía. La consecuencia más importante, sin duda, señorías, es que hoy, 30 años después del 28 de febrero, tenemos un récord histórico tristísimo en nuestra tierra: más de un millón de parados.

Desde que Zapatero está en el Gobierno de España: nuevo sistema de financiación autonómica que nos sitúa en la cola de la financiación per cápita.

Nos prometieron un Consejo de Ministros en otoño para aprobar la Ley de Economía Sostenible, no se hizo. Luego lo prometieron en febrero, tampoco se ha hecho. Ahora lo prometen en marzo, aunque ciertamente esa ley ha perdido mucha virtualidad. Hoy se han desvelado las cartas: el proyecto económico del Gobierno de Zapatero es crear 350.000 empleos en base al denostado ladrillo.

Usted fue a Madrid, señor Griñán, a la Conferencia de Presidentes y nos anunció que se iba a traer de esa Conferencia de Presidentes 20.000 millones de euros. No ha llegado ni un euro. Andalucía con un millón de parados no tiene un plan de empleo desde el Estado. Si hay Consejo de Ministros en Andalucía, yo le pido que arranque un plan de empleo para Andalucía con un millón de parados.

Acaba de decir que la reducción de las inversiones no va a afectar a Andalucía. Si es que ya está afectando: en los últimos tres años se han dejado de invertir en Andalucía 2.300 millones de euros, y otras comunidades autónomas recuperan esa inversión. Estos millones de euros, si nos atenemos a los cálculos de inversión —puestos de trabajo— del plan E, hubieran supuesto, como mínimo, 100.000 puestos de trabajo en Andalucía. La inejecución presupuestaria del Estado, como mínimo, 100.000 puestos de trabajo en Andalucía.

Creo, sinceramente, que el Vicepresidente del Gobierno, señor Chaves, debería dedicarse a ayudarlo en estas tareas y creo también, creo también que sería mejor que hiciera esto y no dedicarse a abrirle crisis de Gobierno a su señoría.

Por cierto, señor Griñán, las ayudas económicas para las inundaciones, aprobadas el pasado viernes, son, en nuestra opinión, ridículas. Por eso yo le pido que analice un gran plan de choque desde la Junta de Andalucía para atender a las familias, para atender a las viviendas, para la recuperación de enseres y, sobre todo, para la agricultura en Andalucía y las infraestructuras agrarias en nuestra tierra.

Como colofón, señoría, de todas estas cuestiones, la Deuda histórica. Nos dijo usted que la cobraríamos en contante y sonante, dinero contante y sonante. Luego ha aceptado cobrarla en solares y luego nos dice al final, primero, que la deuda ya es historia, y amenaza con un recurso antes o después del 20 de marzo. Señor Griñán, si desde el primer día hubiera defendido la ley orgánica que es el Estatuto de Autonomía y exigido cobrarla en asignaciones complementarias, este asunto estaría resuelto.

Por cierto, yo le he pedido al señor Rodríguez Zapatero que me reciba para hablar de la Deuda histórica. Me ha contestado en este escrito que no me recibe. Lamento profundamente que, representando nosotros el 43% del Parlamento de Andalucía, el señor Zapatero no tenga un minuto para dedicarnos y que, sin embargo, le dedique todo el tiempo del mundo al señor Mas, que representa el 35% del Parlamento de Cataluña.

[Aplausos.]

Señor Griñán, también le he pedido a usted, le he pedido a usted que me reciba para hablar de los problemas de Andalucía. No me ha contestado. Mañana mismo se lo pediré por escrito, y solamente quiero anticiparle que la única condición para los encuentros con usted es que no quiero ni una foto, lo que quiero son acuerdos y soluciones para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, es la primera vez que me pide usted directamente que le reciba. En cuanto termine el Pleno, le recibo en mi despacho.

[Aplausos.]

Segundo, ¿nosotros, señor Arenas, negamos la crisis? Mire, en febrero de 2008, siendo yo vicepresidente económico del Gobierno, llevé un paquete de 1.400 millones de euros de licitación al Consejo de Gobierno advirtiéndole de la situación que se estaba produciendo en el sector de la construcción. Ustedes en esa fecha decían que íbamos a crecer el 3,2%.

En tercer lugar, inundaciones. Usted ha dicho que tiene muchos informes técnicos que demuestran que se hizo mal la política de desembalse. Quiero que me aporte los informes técnicos que usted tiene, esos muchos informes técnicos, y quiero que a la opinión pública se los enseñe esos muchos informes técnicos que tiene.

Presupuestos Generales del Estado y Andalucía. Porque yo no voy a hacer estimaciones, voy a darle datos, datos de los Presupuestos Generales del Estado. Es decir, usted puede ir al boletín oficial y contrastar lo que yo le voy a decir.

Estatuto de Autonomía para Andalucía. La modificación que hicimos en el año 2007 fue, fundamentalmente, para situar en el Estatuto de Autonomía de 1981, como nervio fundamental, la política social. Pues, bien, yo me voy al presupuesto de 2010, a los presupuestos del Estado del 2010, y los comparo con los del 2004. ¿Y qué me encuentro allí en política social? Para financiar la sanidad, 220 millones de euros —antes, en 2004, cero—; para protección de la Dependencia, 400 millones de euros —antes cero—; para gratuidad del segundo ciclo de la Educación Infantil, 75 millones de euros —antes cero—; para el plan Educa3 en educación de 0 a 3 años, 36 millones —antes cero—; para gratuidad de los libros de texto, 28 millones —antes cero—; para Escuelas 2.0, 40 millones —antes cero—; para salud bucodental, 3 millones —antes cero—. Le estoy sumando más de 800 millones. Becas, un aumento del 43% y un aumento del 55% en los recursos asignados,

96 millones de euros. Infraestructuras... Por cierto, señale usted a la Cámara una sola infraestructura en Andalucía que inaugurara el Gobierno del Partido Popular en ocho años de Gobierno. No inauguró ni una sola. Ni una sola.

[Aplausos.]

Inversión en Andalucía, inversión en Andalucía anual, 2.207 millones anuales, por encima de la inversión media anual en los ocho años de su Gobierno. Y modelo de financiación, que a usted no le gusta, presupuesto 2010, 1.350 millones más de lo que habíamos recibido caso de aplicarse la ley de 2001 que a ustedes les encanta.

Transferencias estatutarias. Con Aznar ocho transferencias en ocho años; con el Gobierno actual, 27 transferencias, incluido el Guadalquivir, en seis años.

Y, por último, le preocupa a usted a usted liquidar 784 millones en solares de la Deuda histórica cuando no se preocupó en absoluto de dejarnos sin pagar en efectivo 2.500 millones de euros. [Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, en el debate hace 15 días, le pedí a su señoría que me recibiera, hace 15 días, en el debate. Luego se lo he pedido en los medios de comunicación. [Rumores] Es como lo de la medalla de Cáritas y Cruz Roja que no le llegó a usted al buzón y así evitó concederle ese reconocimiento.

Mire, traigo los deberes tan hechos, tan hechos —«Medidas contra la crisis y para la creación de empleo»—, que inmediatamente que termine mi intervención se lo voy a depositar en su escaño y cuando usted quiera me manda sus propuestas y las discutimos.

En segundo lugar, mire usted, señor Griñán, yo no puedo aceptar ningún discurso, ningún discurso en el que usted nos afee nuestra política social. Y le voy a decir por qué.

La mejor política social del mundo es la que conduce a la creación de empleo. Su balance: un millón de parados. Los gobiernos del Partido Popular en España: 900.000 empleos para Andalucía. [Aplausos.] Esa es la diferencia. Esa es la diferencia. Y mucho menos, mucho menos le voy a aceptar discursos sociales a quien dejó en la bancarrota al INSALUD, que fue usted; a quien quebró el sistema de pensiones, que fue usted, y, a quien recortó, a quien recortó las prestaciones por desempleo. Y además siguen... [Aplausos.], y además siguen por el mismo camino, porque lo reconozcan o no, este año están bajando las pensiones de las personas mayores en Andalucía y en España. Están bajando. Están bajando.

Mire usted, habla usted de las inundaciones. Han tardado en reaccionar tres meses. El Plan de Prevención de Inundaciones y Avenidas no se ha cumplido. Los ríos no se han limpiado y yo he pedido, y es verdad, y lo vuelvo a repetir, que cualquier política de aguas se haga con criterios técnicos. Si hubiera criterios técnicos nunca hubieran enterrado, como enterraron, el Plan Hidrológico Nacional.

[Aplausos.]

Y les voy a poner algunos ejemplos. Mire usted, han abierto ustedes un debate terrible: casas legales y casas ilegales. Lo primero que hay que hacer es arreglar el problema de los andaluces, vivan en casas legales o vivan en casas ilegales.

[Aplausos.]

Y, mire, para que lo sepa: ampliación, ampliación del aeropuerto de Córdoba, en zona inundable. Usted es diputado por la provincia. Depuradora de Jerez, en zona inundable. Y, en varios ayuntamientos de Andalucía, viviendas de promoción pública en zonas inundables promovidas por la Junta de Andalucía. Esa es la diligencia de su Gobierno a la hora de elaborar las políticas que se refieren a la prevención de las inundaciones. Por cierto, ya le pido un favor, hagan una política preventiva para luchar contra los incendios, pero háganla ahora, porque los incendios del verano se apagan en el invierno, señor Griñán.

Mire, le guste o no le guste, el 70% de los andaluces considera que su política, y la política del señor Zapatero, es un fracaso. Yo le pido que no se siga agrediendo a nuestra economía. Yo le pido que impida, se lo pido, que impida que suba el IVA turístico en el mes de julio, porque si no nos va a costar miles de empleos en Andalucía por la competencia con otros países que bajan, precisamente, el IVA.

Yo le pido...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Yo le pido que cambien su política económica, no desde la cordura de la humildad, que sé que no puedo; pero sí del realismo ante el fracaso. Y es más, ustedes van a cambiar su política económica, porque nos han llevado a un 11,5% del déficit público, y van a cambiar su política económica, porque les obligan los mercados y la Unión Europea. Usted va a reducir consejerías, claro que lo va a hacer, porque se lo pide Zapatero, la Unión Europea y los mercados, porque nos han llevado a la ruina, al 11,5% del déficit público.

Y además plantea usted algunos análisis que son un puro engaño a la sociedad. Ha dicho su señoría, otra vez, que los altos cargos de las empresas públicas nos cuestan a los andaluces 17 millones de euros. ¿Ha contado usted los altos cargos de las empresas públicas y organismos autónomos? ¿Ha contado usted la Seguridad Social que la pagarán? ¿Ha contado las dietas? ¿Ha contado los asesores y los gabinetes? ¿Ha contado el coste de 299 coches oficiales que hay en Andalucía? Pues, mire usted, cerca de 90 millones de euros nos cuestan los altos cargos en Andalucía.

Y, voy terminando, yo le pido que si no nos hacen caso a la oposición le hagan caso a la Unión Europea y a los propios mercados.

Y también les pido, por el bien de Andalucía, que resuelvan cuanto antes su crisis de gobierno. Le han abierto desde fuera la crisis de gobierno. Y usted ha dicho que su partido, y es muy respetable, busca voces suaves y equipos cordiales. Pero el Gobierno andaluz se paró cuando Chaves se fue. Se paró el Gobierno andaluz cuando usted entró. Y, en este momento, el Gobierno andaluz está en el debate de quién se queda, quién se va, y eso afecta a los andaluces.

Y termino con dos párrafos, señora Presidenta, y gracias por su benevolencia.

Señor Griñán, esmérese en la gestión de la crisis, que no es su fuerte. En un año ha dejado usted a dos ciudades de Andalucía sin alcalde: primero, Córdoba, y luego a la ciudad de Sevilla a través de un teletipo en un año, en un año. [*Aplausos.*] Esmérese en la gestión de la crisis. [*Aplausos.*]

Y cambie radicalmente su política económica, no porque se lo pida el Partido Popular, sino porque resulta un auténtico fracaso para los andaluces.

Y el último párrafo, no volveremos a tener un debate antes del Congreso del Partido Socialista, como usted es seguro, seguro electo nuevo Secretario General del Partido Socialista, pues, le felicito y le deseo lo mejor para usted y para su partido.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Con mucha brevedad, Presidenta.

Mire, señor Arenas, usted había preguntado por las actuaciones del Gobierno de Madrid, el Gobierno de Rodríguez Zapatero en Andalucía, como ha hablado de todo lo divino y lo humano, como usted acostumbra. Yo voy a seguir con el guión argumental y voy a ir a la cuestión.

Primero, en las propuestas usted me dice: «Me va a entregar unas propuestas». En febrero del año pasado eran 30. Luego, unos meses después, eran 65. Más tarde fueron 100. Luego, 15 reformas estructurales, y ahora son 103.

Dígame usted, si no se ponen de acuerdo ni en el número cómo van a tener la solución para los problemas. [Aplausos.] Si yo no sé si lo que está mandando..., me están mandando un guión...

Mire, me pregunto, porque me quedo sorprendido, a mí me deja sorprendido, ¿cómo puede afectar el Plan Hidrológico Nacional al desbordamiento del Guadalquivir?

Vamos, por muchas vueltas que le doy, yo no lo encuentro, a menos que quiera usted o hubiera querido llevarse las aguas del Guadalquivir a otra parte, como se querían llevar las aguas de todos los ríos. A lo mejor era eso que usted no quiere confesar.

[Aplausos.]

Pero yo sí le voy a decir algo que usted no me ha contestado, señor Arenas, quiero los muchos informes técnicos que usted tiene sobre la política de desembalses. Y quiero porque la ciudadanía tiene derecho a saberlo. Usted dijo: «Tengo muchos informes técnicos —literal— que dicen que se ha hecho mal la política de desembalses».

Mire, la política de desembalses lo hicieron los técnicos y ahí no entramos nadie más que los técnicos. Usted tiene muchos técnicos que lo contradicen, díganoslo. Y, si no, reconozca a la ciudadanía que mintió; [aplausos] que utilizó rastreramente las inundaciones para hacer la política peor que se puede hacer.

Y no voy a entrar en la política de déficit público ni endeudamiento. Mire, señor Arenas, nosotros hemos utilizado, como todo el mundo, el déficit público para estimular la economía. Bien es cierto que eso ha provocado que, por ejemplo, en los tres últimos meses, de los tres últimos meses, en dos hayan aumentado los afiliados en alta a la Seguridad Social y que nuestro crecimiento del paro sea inferior al que se está produciendo en el conjunto de España. Esto se está produciendo utilizando el déficit público.

Pero, mire, lo podemos utilizar porque hicimos una política de ahorro público durante la pasada legislatura. Cosa que ustedes, que dicen que están siempre controlando el déficit y el endeudamiento, no hicieron nunca. No lo hicieron nunca, señor Arenas. Tenemos comunidades autónomas gobernadas por usted que están en el 14% de deuda pública, en el 14%. En el 14% cuando nosotros estamos en el 6,6%.

Y le he dicho: «No nos obliga nadie ni a reducir altos cargos ni a reducir consejerías ni a hacer una política que no queramos hacer». La política de volver a la senda de la estabilidad es una política que hemos decidido nosotros. Y es una política que no sé si usted comparte o no comparte. Lo único que le pido es que cuando suba a la tribuna y yo le haga una oferta de medidas económicas no las califique como «empanada mental».

[Aplausos y Rumores]

**8-10/POP-000085**  
**relativa a recomendaciones ante la crisis**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 416, de 12 de marzo de 2010

*¿Cómo valora el Presidente de la Junta de Andalucía, para su aplicación en nuestra Comunidad Autónoma, las recomendaciones del Gobierno de España y de la Unión Europea ante la crisis económica?*

DSPA Plenos 77, de 18 de marzo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, en este caso la que dirige el Grupo Parlamentario Popular al Presidente de la Junta de Andalucía relativa a las recomendaciones ante la crisis. Para formularla, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Señor Griñán, por supuesto que creo que el Parlamento es la sede para exponer nuestras posiciones políticas, eso es evidente. Y considero también que es perfectamente compatible exponer nuestras posiciones políticas con Mesas de Diálogo paralelas al funcionamiento del Parlamento.

Permítame, señor Presidente, que antes que nada les recuerde, usted lo sabe, que el próximo día 20 se cumple el plazo para el cobro de nuestra Deuda histórica. No se cumple el plazo para acordar el cobro, sino para el cobro de nuestra Deuda histórica. En nuestra opinión, el cobro no se va a producir si es en solares, se estará incumpliendo el Estatuto y, además, se estará enterrando el consenso que lo hizo posible. En mi opinión, la historia de la deuda no se va a terminar, bajo ningún concepto, con solares.

Quiero también expresarle mi felicitación por haber sido elegido secretario del Partido Socialista la última semana y decirle que, en mi opinión, tras su congreso, el Gobierno que preside está en precario, está en expectativa de destino y espero que de forma urgente aborde, cuanto antes, la sustituciones que tenga previstas, porque creo que en Andalucía no podemos vivir instalados en la crisis política. Yo creo que usted, señor Presidente, lo mira todo desde arriba. En este momento tenemos ya un millón de parados y eso es una crisis humana descomunal.

Me gustaría mucho oírle decir alguna vez que los problemas que tenemos son porque, quizás, todos hayamos vivido por encima de nuestras posibilidades. Lo ha dicho el Presidente de Extremadura, yo creo que eso es verdad. En estos momentos la Unión Europea nos obliga a reducir el déficit por las políticas que han tenido el señor Rodríguez Zapatero y los socialistas, también usted, en Andalucía. Es verdad que el Gobierno de España no tiene ninguna autoridad moral para exigirle austeridad a las comunidades autónomas, pero lo cierto es que en este momento ese Gobierno de España y la Unión Europea exigen austeridad, racionalización de los recursos humanos, terminar con la morosidad y un plan de racionalización del sector público a las comunidades autónomas. ¿Cuántas veces, señor Griñán, me lo ha oído decir? ¿Piensa hacerlo ahora, en este momento, en que se lo demandan los mercados, la Unión Europea y el Gobierno de España?

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Arenas, el Gobierno andaluz no solamente valora las recomendaciones que se le hacen para el cumplimiento de la consolidación fiscal, sino que cumple todas las recomendaciones que se le han hecho, se le hacen y se le harán en puntos de consolidación fiscal y estabilidad presupuestaria. Lo he hecho siempre, siempre, se lo ha hecho incluso en aquella ley estrafalaria del déficit cero, cuando su Gobierno nos dejó de pagar 2.500 millones de euros. Cumplimos con el déficit cero, a pesar de que el Gobierno nos debía 2.500 millones de euros.

Mire, nosotros no llamamos nunca a la rebelión fiscal, nosotros lo que hacemos es cumplir estrictamente aquello que son nuestras obligaciones en consolidación fiscal y en estabilidad presupuestaria, pero lo hacemos, además, de tal manera que podemos, gracias a ello, haber acometido como hemos acometido en los últimos años una política de expansión fiscal, una política de utilización del déficit para, precisamente, atacar los efectos de la crisis económica.

Conoce usted perfectamente que, a lo largo de los años, Andalucía es la Comunidad Autónoma que menos se ha endeudado, es más. Le diré que, en los años de bonanza, Andalucía cumplió, hizo los deberes y redujo su endeudamiento en más de 700 millones, mientras que el conjunto de las comunidades autónomas lo aumentaban en más de 14.000 millones de euros. Por lo tanto, estabilidad presupuestaria, consolidación fiscal y ahorro para los tiempos que podrían ser difíciles.

Y lo fueron, llegó la crisis. Por cierto, usted sabe de sobra cuál es el origen de la crisis. Pero llegó la crisis y pudimos hacer una política de expansión fiscal gracias a que habíamos ahorrado en los tiempos de crecimiento económico y gracias a eso, hombre, yo no sé si los efectos que están teniendo las medidas que está adoptando el Gobierno andaluz son efectivas o no, lo que sí le puedo decir es que, por ejemplo, en el tercer trimestre, bajó el paro en Andalucía, según los datos de la Encuesta de Población Activa.

En el cuarto trimestre también, mientras que en España se destruían 224.000 empleos, en Andalucía se crearon 9.200 empleos. Y le puedo decir también que, en el año 2009, el último ya terminado, es verdad, en Andalucía se perdieron 54.000 afiliados en alta; pero resulta que, en Madrid, se perdieron 121.000; en Cataluña, 152.000, y en la Comunidad Valenciana, 112.000. Por lo tanto, cumplimos siempre los objetivos de estabilidad presupuestaria, ahorramos en épocas de crecimiento. Gracias a eso, hemos podido hacer una política de lucha contra la crisis que está dando mejores resultados que otras comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Y, después de todo esto, seguimos teniendo un endeudamiento menor que el conjunto de las comunidades autónomas, dos puntos menor que el conjunto de las comunidades autónomas. Y eso nos permite, señor Arenas, que, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, claro que vamos a acatar el plan de austeridad, pero vamos a decir también que, con planes individuales y comunidades como la valenciana y otras que tienen un mayor endeudamiento que la nuestra, que asuman mayores sacrificios que nosotros, porque eso es de justicia. Y espero que usted también en eso nos apoye.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Le reitero nuestra preocupación con la Deuda histórica. Comprendo que no iba en mi pregunta, pero es importante porque se puede cerrar en falso, se puede producir una traición a cerca de treinta años de derechos reconocidos a los andaluces.



Mire usted, yo me encuentro orgulloso de algo que le voy a confesar. Llegamos al Gobierno de España con un déficit del 6,5% y dejamos la economía española en superávit presupuestario, y usted y el señor Rodríguez Zapatero y su política nos han situado en un déficit del 11,5% en dos años. [Aplausos.] Realmente extraordinario, ¿no?

En segundo lugar, le quiero decir, le quiero decir, en segundo lugar, que la palabra «rebelión» habría que ir a buscarla al diccionario, ¿no? Una de las acepciones de esa palabra «rebelión» en el Diccionario de la Real Academia Española es oponer resistencia. Nosotros seguiremos en democracia oponiendo resistencia a un incremento fiscal que nos va a costar miles de empleos en Andalucía, miles de empleo en Andalucía.

[Aplausos.]

En tercer lugar, sigue usted contestando a mis preguntas con el argumento valenciano-madrileño, pero le quiero decir que, en Andalucía, hemos pasado en cinco años a duplicar nuestra cifra de paro y que, al millón de familias que en este momento sufren el paro en Andalucía, no les consuelan sus opiniones sobre Madrid o Valencia, sino las soluciones que pueda aportar usted en nuestra tierra.

Mire usted, señor Griñán, creo —se lo he dicho antes— que debe cambiar su Gobierno porque, en estos momentos, su Gobierno está desgraciadamente como Andalucía: Andalucía y su Gobierno están parados; esa es mi opinión.

Ha dicho usted antes que hicieron los deberes. En los cinco años que usted ha sido responsable económico de la Junta, el gasto corriente ha subido el 58%; los gastos de personal, el 41%; la Consejería de Presidencia ha subido 12 puntos más que la Consejería de Educación. ¿A esto lo llama usted hacer los deberes?

En su etapa de responsable económico del Gobierno, hemos pasado de 254 altos cargos a 298; si contamos las empresas públicas, más de 500. La aportación de la Junta de Andalucía a las empresas públicas ha pasado en su etapa, de 2004 a 2008, de 1.800 millones de euros a 4.300 millones de euros, y las pérdidas, de 900 a 1.950. Por este camino superamos en el sector público el billón de pesetas. ¿A eso lo llama usted hacer los deberes?

Yo creo, señor Presidente, que usted tiene la manga muy ancha para gastar y muy corta para invertir, y que, cuando habla del incremento de las inversiones, sencillamente, está haciendo un discurso falso. Las inversiones han bajado en Andalucía un 23% en los dos últimos años; la licitación pública, un 23%; la inversión del señor Rodríguez Zapatero ha bajado un 50% el último año. Y, mire usted, en etapa de crisis, lo que hay que hacer es acortar el gasto y alargar la austeridad. Ya hay comunidades autónomas que han reaccionado, del Partido Popular y del Partido Socialista, recortando consejerías. Han recortado consejerías: Galicia, Partido Popular; Madrid, Partido Popular; Murcia, Partido Popular, y también País Vasco, Partido Socialista, y Castilla-La Mancha. Hasta nuestro amigo el Presidente de Extremadura ha hecho simbólicamente una supresión de ocho direcciones generales y 48 cargos. Usted, ni eso; usted le tiene alergia, en mi opinión, a la austeridad, usted gobierna en la abundancia.

Mire, en estos momentos, hay un 90% de mujeres emprendedoras que no se han podido acoger a las ayudas de la Junta por un problema de 500.000 euros en la disponibilidad presupuestaria. Eso está pasando en Andalucía. Sus políticas están siendo letales para el empleo de las mujeres y el empleo de los jóvenes. Uno de cada dos jóvenes no tiene empleo en Andalucía. ¿Y en qué hemos notado su llegada a la Presidencia? Salvo en la retórica, absolutamente en nada. ¿Qué están haciendo las familias andaluzas? Ahorrar. De hecho, el consumo final de las familias ha decrecido en un 5,1%. ¿Qué están haciendo las Administraciones públicas en Andalucía, y básicamente la Junta de Andalucía? Crecer, el consumo de las Administraciones públicas ha crecido un 4,4%. Quiere decir que el divorcio de la Junta de Andalucía con las familias es absolutamente total.

El diario Público, esta semana, publicaba el balance de los altos cargos y de las empresas públicas y organismos autónomos. Y ese diario, Público, situaba en el liderazgo a Andalucía de los altos cargos y de las empresas públicas. El problema es que también son líderes en paro, líderes en paro. Sí, el diario Público lo ha dicho así: es incompatible ser líderes en paro con ser líderes también en despilfarro y en falta de austeridad, y a esa austeridad, señor Griñán, apelo.

Yo le vuelvo a tender nuestra mano. Creo que es importante que alcancemos acuerdos. El otro día nos han entregado un documento, documento, pero lo triste de ese documento es que la palabra «austeridad» no aparece ni una vez, y la palabra «reformas» no aparece ni una vez.

Yo, cada vez que hablo de reformas, usted se ríe. Dice: «La cantinela de las reformas de Arenas». Pero quien pide reformas no es Arenas: son el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la Unión Europea, el Banco de España, y ahora hasta el Gobierno de España.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, su señoría debe ir concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Cuando le presenté —y voy terminando, señora Presidenta— las primeras propuestas, había en Andalucía 700.000 parados. Hoy hay en Andalucía un millón de parados. Yo seguiré multiplicando mis propuestas en la medida en que se sigan multiplicando los problemas de Andalucía.

Y hace un par de meses presentamos este documento, que está aquí, «Treinta propuestas: austeridad, control de gasto e inversiones». Por cierto, lo presentamos en el mes de diciembre a la Consejera de Economía. Por cierto, no se inquieten, que no se lo voy a entregar al final de la sesión: no lo voy a hacer. [*Risas y Aplausos.*] Hoy le impido a usted la huida y no le entrego el documento, pero aquí está el documento a su servicio.

Y termino como empecé: Enhorabuena por su elección como Secretario del Partido Socialista. Usted le ha dedicado todos los esfuerzos a ser Secretario de su partido, pero ahora le toca dedicarle todos los esfuerzos a sacarnos de la crisis.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Piensa tanto, señor Arenas, en el nombre de sus consejeros que hasta quiere dar ya el de los míos también, quiere dar el de mi Gobierno.

Mire, Deuda histórica. A mí la semana pasada todos los andaluces me vieron pedirle, decirle al Presidente del Gobierno, que tenía que liquidar la Deuda histórica. Usted estuvo ocho años en el Gobierno, no se reconoció la Deuda histórica, y usted estaba escondido en las moquetas ministeriales callado como un buzo debajo del agua.

[*Aplausos.*]

A mí me vieron, a mí, todos los andaluces, con un talón de 2.500 millones de euros que su Gobierno, del que usted formaba parte, nos dejó a deber. Usted, cuando nos debían 2.500 millones de euros, callaba como un buzo debajo del agua escondido en las moquetas ministeriales. Esa era su posición entonces, señor Arenas. Todos tenemos nuestra historia, y usted tiene la suya.

Mire, rebelión. Rebelión es, según el diccionario, «Delito contra el orden público». No, no, eso es lo que dice el diccionario. Pero, mire, es que lo terrible, lo terrible del delito contra el orden público de la rebelión, es que, por ejemplo, la Comisión Europea decía anteayer que apoyamos completamente el esfuerzo de consolidación fiscal del Gobierno español y «la subida del IVA contribuirá a esos objetivos». Pero no solamente eso, señor Arenas. Es que usted, en una reunión de FAES, de la que usted forma parte, con una serie de señores que vinieron aquí a explicarles lo de la crisis, terminaba diciendo. Se sugirió una subida del IVA para esa compensación. «Además, el IVA» —decía— «no solo grava los bienes producidos en España, sino también las importaciones». Es decir, esta medida beneficiaría a los exportadores y nos haría ganar competitividad.

[*Aplausos.*]

Cada uno, señor Arenas, tiene su historia.

Por cierto, el otro día, lo que me quiso dar era el texto de una proposición no de ley, no 103 medidas. Eso sí, en papel satinado, que ya tienen ustedes dinero para las proposiciones no de ley presentarlas en papel satinado.

Pero, aparte de eso, señor Arenas, mire, yo le voy a decir: Usted vaya a las fuentes de conocimiento. Yo le he dado algunos datos de empleo, de afiliados en alta, que han ocurrido, y le he dado datos de endeudamiento, y le podría añadir cómo, por ejemplo, según el Banco de España, las empresas públicas de Valencia deben el 2,3% del PIB y las de Andalucía el 0,2%. Es decir, eso es un dato —Banco de España—, pero le podría dar más datos.

Mire, yo creo, señor Arenas, que usted tiene una negligencia culpable en el conocimiento de los datos de la realidad, y yo creo que no le voy a pedir que vaya usted a ello y reconozca que, además de problemas, hay también soluciones a los problemas.

Mañana, el Gobierno de España y el Gobierno andaluz van a marcar un camino nuevo, un camino esperanzador: el de la economía sostenible, el de un nuevo modelo productivo que va a permitir, señor Arenas, más empleo y de más calidad; un nuevo modelo que va a arrancar aquí, en Andalucía; un nuevo modelo que va a tener su mejor expresión y su mayor impulso aquí, en Andalucía. Y, señor Arenas, vamos a abrir este camino no con meras declaraciones, sino con proyectos concretos, definidos, detallados y respaldados con 3.000 millones de euros.

La nueva economía, la economía sostenible, la economía de la igualdad, va a ponerse en marcha en Andalucía, señor Arenas, porque esta tierra, aunque usted se ponga siempre las gafas negras de no ver, aunque usted solamente vea los problemas y nunca las soluciones; esta tierra, digo, esta comunidad, no se limita a pedir a los demás ni a buscar agravio en los demás; que es una comunidad, señor Arenas, que, aunque usted no lo sepa, sabe hacerse dueña y responsable de sus problemas, les busca solución, les busca con el Gobierno en el que cree, que es el que se las está dando. Yo lo único que le digo es: Deje ya de ponerse las gafas de sol, mire la realidad en todas sus manifestaciones, la que realmente existe en Andalucía, y no truque las fuentes de conocimiento. Vaya a la realidad y ponga sobre la mesa que es verdad que Andalucía ha creado empleo al final del año pasado, y es donde menos se ha destruido empleo en los últimos meses.

[Aplausos.]

## 8-10/POP-000117 relativa a medidas frente a la crisis económica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 429, de 31 de marzo de 2010

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las noticias aparecidas hoy, 12 de marzo, en diferentes medios de comunicación (Correo de Andalucía, El País, etc.) en relación a las medidas del Gobierno de la Junta

de Andalucía para afrontar la crisis económica, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Cómo valora el alcance, capacidad presupuestaria y financiera de Andalucía para abordar nuevas medidas frente a la crisis?*

DSPA Plenos 77, de 18 de marzo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas de control al Gobierno. Lo hacemos con la pregunta que dirige Izquierda Unida relativa a medidas frente a la crisis económica. Para formularla tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, nos encontramos ante un nuevo escenario de diálogo político sobre el que, a juicio de Izquierda Unida, es imprescindible conocer el margen de maniobra, la disposición presupuestaria, la capacidad de endeudamiento, el alcance de nuevos recursos presupuestarios, el margen de modificación presupuestaria y situar el déficit en la media del Estado para hacer posible tener recursos con los que afrontar en las mejores condiciones las nuevas medidas frente a la crisis.

Y la pregunta es si lo afronta usted con la bolsa llena o con la bolsa vacía, si viene usted a este diálogo a ofrecerlo al resto de fuerzas políticas con las manos vacías más allá de lo que significan propuestas encima de la mesa que no tengan ningún respaldo de carácter presupuestario.

Y, en ese sentido, la pregunta también es si usted está dispuesto a buscar nuevos recursos que hagan posible afrontar las medidas que tenemos que adoptar en las mejores condiciones. Por lo tanto, saber cuál es el alcance de los nuevos recursos que se pueden poner encima de la mesa en el terreno del diálogo es fundamental para también comprobar si vamos, yo diría, con el mayor nivel de sinceridad y compromiso a abordar nuevas medidas.

Yo creo que usted sabe igual que yo que sin nuevos recursos será imposible una respuesta satisfactoria a la crisis, en un momento en el que Andalucía está a la cola en materia de convergencia, está en la cabeza en materia de desempleo, en materia de..., a la cabeza en porcentaje de desempleo juvenil, en el tema de..., a la cabeza de destrucción de tejido productivo de pymes, autónomos y economía social, y lejos de la senda de creación de empleo no solo en el 2010, sino en referencia al 2011 y ser al mismo tiempo una región que puede salir de la situación de crisis en peores condiciones que cualquier otra región del conjunto europeo. Yo creo que usted sabe igual que yo que si aceptamos el compromiso de estabilidad tendremos un escaso margen de maniobra. Por lo tanto, para nosotros es clave cuál va a ser la respuesta ante el compromiso de estabilidad que su Consejera —que estará discutiendo hoy de Deuda histórica, y esperemos que con suerte— nos planteaba el otro día en la mesa de diálogo. Compromiso con una estabilidad en materia de déficit

público y estabilidad presupuestaria que juega contra los intereses de Andalucía, al menos a juicio de Izquierda Unida.

En el documento presentado... También le anuncio que nos parece que es un documento para salir del paso, porque hemos visto que es un documento débil e insuficiente, no habla de la creación de empleo, no se aprecia ningún giro, ningún cambio en las políticas económicas, ni en el rumbo de la política económica, ni ningún elemento nuevo en el marco de seguir construyendo un modelo de desarrollo que a nuestro juicio tiene que ser solidario por delante de sostenible. Solidario, le vuelvo a repetir, por delante de sostenible.

Y está usted, a nuestro juicio, atrapado, enrocado en una situación que nos impone, lógicamente, el déficit público, el pacto de estabilidad, el compromiso de estabilidad en un momento en que, a 48 horas también del día H —por llamar el día H al día 20, que es día en el que hay que cobrar la Deuda histórica—, aún no tenemos absolutamente nada claro. Y el dinero contante y sonante no estará el día 20, y además habrá un incumplimiento del nuevo Estatuto de Autonomía. Yo diría que la Deuda histórica está convirtiéndose en una penosa forma de cobrar la Deuda histórica, más que en un elemento de dignidad del pueblo andaluz.

Y, finalmente, nosotros ofrecemos cien propuestas, cien nuevas medidas con dos líneas de orientación claves. La primera es la necesidad de producir de forma más sostenible para repartir de forma más solidaria. Nosotros creemos que cualquier elemento económico nuevo en un modelo de desarrollo es producción más sostenible y reparto solidario. Y en las medidas que tenemos encima de la mesa y les hemos propuesto, creemos que se encierran bien. Con cinco bases y líneas de actuación: un plan de empleo, una línea de estímulo y liquidez a las pymes, reforzar el papel de los ayuntamientos como agentes de dinamismo económico, reforzar las políticas de vivienda, educación, salud y servicios sociales y afrontar el cambio de modelo económico, muy especialmente siguiendo alternativas en energías renovables y también en el sector agroalimentario.

Pero para ello, señor Presidente, nosotros creemos que son necesarios tres mil millones de euros. Nuestra pregunta es si usted está dispuesto a situar la capacidad en función de una serie de medidas presupuestarias nuevas y de medidas fiscales nuevas para poner esos tres mil millones hoy al servicio de los andaluces y de las andaluzas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, usted no ignora —yo sé que no lo ignora— que hay en estos momentos un diálogo político abierto y en marcha. Y el 11 de marzo, hace exactamente una semana, hubo una reunión, y de esa reunión salió el compromiso de las cuatro partes negociadoras de iniciar un diálogo, un diálogo serio y con voluntad de alcanzar un pacto global anticrisis antes del 1 de mayo; es decir, nos concedimos 50 días.

Hay metodología, hay un objetivo y hay un plazo. Por eso me sorprende que usted traiga ahora el tema aquí, al Pleno del Parlamento, con una pregunta que parece impugnar el proceso, o, como mínimo, debilitarlo, si quiere usted desarrollar el acuerdo en dos ámbitos.

Esto, señor Valderas, no funciona así, no funciona así, a menos que usted esté tratando hoy de poner piedras en el camino del acuerdo. Yo no cuestiono la voluntad de su grupo de entendimiento en la mesa del diálogo, pero no entiendo bien lo que pretende hoy, porque, mire, no ayuda en absoluto al proceso de diálogo. Todo lo que haya de plantearse, plantéese en la mesa de negociación. Todo lo que necesite saber, pregúntelo en la mesa de negociación. Y todo lo que se tenga que aportar, pídale y se aportará en la mesa de negociación. Yo no entiendo, por lo tanto, esa doble forma de entender el diálogo.

Debemos de trabajar las partes, porque creo que las partes están suficientemente apoderadas. Yo le puedo decir que quien está actuando en nombre del Gobierno tiene el pleno apoderamiento del Gobierno. Y le puedo decir también que quien está actuando en nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene también pleno apoderamiento. Y seguro que quien está actuando en

nombre de Izquierda Unida también lo tiene. Por lo tanto, negociemos en la mesa, demos a la mesa un margen. Porque, mire, señor Valderas, si escenificamos aquí, desde el principio, desacuerdos, o simplemente contradicciones entre nosotros, vamos a arruinar todo el proceso del diálogo.

El día 11 el documento, el Gobierno le planteó un documento. Ese es un documento que puede ser, como es natural, mejorable, ampliable, perfectible. En ese documento, sin embargo, están ya las 31 resoluciones del Parlamento andaluz y se encuentra también todo el VII Acuerdo de Concertación Social. A partir de ahí, incluyan ustedes lo que crean conveniente. Pero le recuerdo que en ese documento se habla del sector agroalimentario, se habla del sector turístico, se habla del sector de la construcción, de la energía, de la internacionalización de las empresas, del I+D+i, de la formación para el empleo —fundamentalmente a los jóvenes— y de apoyo a la actividad empresarial. Negociemos, pregunte usted los recursos que son necesarios para llegar a cumplir los objetivos y pongámonos de acuerdo en la mesa. No hagamos dos mesas porque si hacemos dos mesas no vamos a llegar a ningún acuerdo, señor Valderas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, acostumbra usted a darle vueltas a los asuntos para no entrar en ellos. Yo le llamo a entrar desde una posición seria y firme ante los andaluces de diálogo político. Y lo que le estoy pidiendo es si tiene usted o no margen para hacer posible una respuesta con medidas ante la crisis, que necesita más y nuevos recursos, reorientación, incluso, de los recursos presupuestarios que están encima de la mesa. Y usted no me contesta nada, usted marea la perdiz. Le llevo haciendo tres preguntas similares en los últimos tres Plenos, ¿qué van a significar los recortes presupuestarios y el pacto de estabilidad en contra de los intereses de Andalucía?

Mire usted, usted me da un documento, que le he dicho débil, porque el último punto, el quinto del documento dice: «compromiso con la estabilidad presupuestaria». Usted sabe, igual que yo, que si hay un compromiso con la estabilidad presupuestaria, ante las condiciones que tiene hoy, la situación de financiación del conjunto del Estado, no habrá campo ni margen de maniobra. Pero usted sabe, igual que yo, que hay un campo y un margen de maniobra. Andalucía tiene ahora mismo un endeudamiento del 6,6%-6,7% del Producto Interior Bruto, dos puntos casi por debajo de la media del que tienen las comunidades autónomas en el conjunto del Estado, muy lejos de Madrid, de Cataluña y de Valencia.

Mire usted, con dos puntos, solo, de más endeudamiento del Producto Interior Bruto estaríamos casi disponiendo de dos mil, dos mil y algo de millones de euros para hacer posible medidas, hoy, ante la crisis. Con una política fiscal diferente, de perseguir el tema del fraude fiscal y la economía sumergida, estaríamos también recuperando elementos de financiación para hacer posibles las medidas, que hemos puesto también nosotros encima de la mesa, más allá que este documento, que sitúo con ser un documento débil.

Por lo tanto, yo no estoy planteando ningún elemento ni poniendo ninguna piedra ni ningún escollo en el camino del diálogo político. Le estoy diciendo a usted que los andaluces necesitan saber con claridad de cuántos recursos disponemos para ese diálogo político, para esas medidas que tienen que beneficiar al conjunto de los andaluces y andaluzas en políticas especialmente de creación de empleo y de recuperación de los sectores que tiene la economía social de nuestra Comunidad: pymes, autónomos y cooperativas.

Y, mire usted, yo tengo aquí tres o cuatro opiniones de economistas importantes, desde Joseph Stiglitz, que dice: «los peligros de la reducción del déficit», y plantea una salida más socialdemócrata, más socialista si cabe, más de intervención pública en el contexto de la economía, para no entrar en un proceso posiblemente nuevo de deflación. Tengo aquí otro del que fue brazo derecho de Oscar Lafontaine, socialdemócrata reconocido, es decir, de importancia positiva en el terreno de la izquierda, que llevó el tema de la política económica alemana en tiempos determinados, en



la que me dice que seguir la senda alemana que se está imponiendo de estabilidad del déficit juega contra nuestra economía. Tengo otro artículo ...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor, señor Valderas Sosa, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, termino enseguida.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Tengo otro artículo que me habla de que si no hay más y mejores medidas, más recursos, situar una economía muy solidaria, podemos salir muy mal en los próximos años de la situación de crisis.

Y tengo otro artículo que dice que Andalucía puede ser de las que más perjudicadas y más empobrecidas salga de la situación actual.

Por eso le pregunto, ¿de cuántos recursos disponemos? Por eso quiero saber si usted está dispuesto a pelear, junto a este grupo parlamentario, más recursos, incluso empleando el endeudamiento y crecimiento de dos puntos del déficit para afrontar medidas que, con los presupuestos de 2010, usted sabe, igual que yo, que no son suficientes.

Por lo tanto, señor Griñán, no se me vaya usted por la gatera. Es más, le digo más, no haga usted algo que ya hizo en 1982 un compañero y amigo suyo, el señor González enterró en 1982 el marxismo. No me entierre usted hoy la social democracia porque, nosotros, a pesar de que estamos más allá de usted y del terreno de la socialdemocracia, creemos que hacen falta muchas propuestas y medidas de izquierda más sociales y más valientes que las que estáis planteando.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Fue en 1979, señor Valderas, no en 1982. En todo caso, vamos a ver, esas preguntas que usted hace ¿las han hecho en la Mesa de Negociación? Es la pregunta que yo me hago, porque, mire, podemos retransmitir en directo una Mesa de Negociación y esa será la mejor fórmula para no llegar a ningún acuerdo. Porque usted, aquí, lo que quiere es simplemente exponer su posición, y si expone su posición y la fija en piedra, yo le aseguro que no habrá acuerdo. Por lo tanto, lleve usted las propuestas a la Mesa de Negociación y hagamos, con la discreción, la cautela y la voluntad de entendimiento con la que se hacen todos los procesos de negociación. Pero, ya que me dice usted algo sobre estabilidad, tengo que contestarle, eso no se lo voy a rehuir.

Mire, todo lo que sea el compromiso con el pacto de estabilidad y crecimiento es indisponible, innegociable, innegociable e indisponible pero, no solamente porque esté dicho por el pacto de estabilidad y crecimiento al que estamos obligados como país, sino porque es bueno para España y para Andalucía. Y, si hemos fijado que el máximo de déficit es el 3% en el año 2013, lo vamos a cumplir, lo vamos a cumplir, señor Valderas. Es verdad que vamos a proponer también en el Consejo de Política Fiscal y Financiera que no todas las comunidades autónomas tengamos que hacer el mismo esfuerzo, porque no todas partimos desde la misma posición. Es decir, esas que usted ha citado como modelo tendrán que hacer mucho más sacrificio que nosotros, mucho más, porque están mucho más endeudadas. Es que, esto del endeudamiento, si es bueno o malo, depende de



lo que uno deba. Usted, si debe el 80% de su renta, ¿va a pedir un préstamo al banco?, ¿a que no? Por lo tanto, depende de lo que usted deba y, segundo, depende de a lo que compre el préstamo, porque, como todas las administraciones vayan a pedir más endeudamiento, no se imagine usted, me imagino que usted sabrá lo que tendremos que pagar como prima de riesgo, lo que tendremos que pagar por ese dinero que nos tienen que dar. Y, además, sabe usted que ese dinero que nosotros cojamos, pagándolo muy caro, se lo quitamos al sector privado que es el que tiene que tirar de la economía.

Esto es así de sencillo, ahora, usted me pregunta, ¿hay recursos? Pues claro que los hay, mire, hay recursos presupuestarios comprometidos en el VII Acuerdo de Concertación Social por 18.000 millones de euros, 18.000 millones en ese pacto. Mire, mañana vamos a firmar, si no hemos firmado hoy, un convenio con el ICO para financiar todos los programas de Andalucía sostenible por 3.000 millones de euros y para todos los programas de empleo, bien sea el nuevo PROTEJA, bien sea el nuevo MEMTA, bien sea el de formación Programa Dúo, para jóvenes que están en desempleo. Habrá dinero, habrá recursos, no se preocupe su señoría, los habrá. Ahora, le insisto, porque no quiero entrar ya en temas más de detalle. Llévelo a la Mesa, su negociador está apoderado, el mío también. Llévelo a la Mesa, es la mejor manera de llegar a un acuerdo que es lo que yo quiero, y espero que también sea lo que usted quiera.

[Aplausos.]

## 8-10/POP-000127 relativa a repercusión de la reducción del déficit público

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 430, de 5 de abril de 2010

*¿Cuáles serán las repercusiones que la reducción del déficit público tendrá en el recorte del gasto público y social de la Junta de Andalucía, así como de los ayuntamientos andaluces?*

DSPA Plenos 79, de 8 de abril de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero.

Muchas gracias, señor Consejero de Gobernación y Justicia.

Señorías, comenzamos ahora las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Lo hacemos con la relativa a la repercusión de la reducción del déficit público, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ayer, la Consejera de Presidencia, en nombre del Gobierno, nos anunció que los objetivos del nuevo Gobierno centrarán todos los esfuerzos en volver al rigor, volver a la contención del gasto público y especialmente volver a la senda de estabilidad, al cumplimiento del Plan de Estabilidad, a los recortes presupuestarios, al recorte del empleo público, a la lealtad con el consenso de Bruselas o de Europa, como lo queráis llamar. Y nos dijo más, nos dijo algo que nos puso muy preocupados: «Lo público ya hemos hecho el esfuerzo económico necesario. Ahora es hora del sector privado, y lo público pasa a un segundo o tercer nivel en la acción de la intervención económica en Andalucía». Yo diría que nos anunció y preparó, con rostro amable y lenguaje poético, un ajuste muy duro, y eso significa un viraje muy profundo en la política andaluza, un cambio en la política andaluza, en el terreno económico, en el terreno de la política presupuestaria y en el terreno de la política social, muy comprometido, muy preocupante, y que puede afectar a determinados sectores que son los más débiles de la sociedad. Yo diría que un viraje político de gran calado, de ajuste duro, muy duro.

Usted nos anuncia un recorte en materia de empleo público, un recorte de las empresas públicas, y les niega al mismo tiempo, en el debate que estamos teniendo, el pan y la sal a los ayuntamientos, a su financiación, en una situación de gran emergencia.

El 22 de marzo, el Consejo de Política Fiscal y Financiera alcanza un acuerdo con los objetivos que tienen que marcar las comunidades autónomas. El Consejo de Política Fiscal y Financiera ha aprobado los planes de nueve comunidades autónomas, pero yo le pregunto por el plan de Andalucía.

El plan de Andalucía se desconoce. Si no se desconoce, señor Presidente, se oculta, y, si no se desconoce y oculta, no lo tienen todavía desarrollado o no quieren que los andaluces lo conozcamos. Y, efectivamente, eso se produce cuando al mismo tiempo una economía andaluza sigue manteniendo grandes diferencias con Europa en el terreno social, el mayor nivel de tasa de paro, el mayor nivel de precariedad y temporalidad, una situación de retroceso de los sectores económicos y una situación de emergencia financiera en los ayuntamientos.

En esta situación, se nos anuncia una retirada progresiva de la intervención pública, del apoyo público a la economía, del recorte de la contención del gasto público, y, al mismo tiempo,

elementos como la no posibilidad de utilizar la Deuda histórica para cumplir los objetivos presupuestarios de los Presupuestos de 2010 en materia de inversión. Se recorta el PROTEJA y se disminuye el Plan E; se recorta, por lo tanto, la oferta de empleo público, y parece, al mismo tiempo, pedirnos el diálogo político, no para nuevas inversiones, no para nuevos proyectos, no para una planificación democrática de la economía, sino, simplemente, para que digamos sí y amén a las políticas de contención del gasto y del déficit público que está planteando Europa.

Yo, ante eso, una serie de preguntas que le vengo haciendo en los tres últimos plenos y a las que usted nunca quiere contestar.

Yo le pregunto claramente: ¿Tiene el Gobierno decidido el plan de ajuste? Y, si lo tiene, qué plan de ajuste es, cuánto ese plan de ajuste afecta a la economía andaluza en los cuatro próximos años, a cuánto asciende, sobre qué políticas, en cuánto se van a ver afectados los ayuntamientos andaluces, que ya han disminuido en más de un 20% sus ingresos a través de la PIE y los ingresos propios, cómo va a incidir negativamente en el empleo esta situación en la Andalucía del millón de desempleados, y si se van a congelar las políticas en materia social, muy especialmente en la dependencia, que les recuerdo que el Gobierno le debe a la Junta de Andalucía 300 millones de euros. Y yo le pido si esos 300 millones de euros se le están exigiendo por parte del Gobierno andaluz al Gobierno central para mejorar las cuestiones de las inversiones en materia de dependencia. Por lo tanto, a qué nivel también vamos a privatizar determinadas empresas públicas después del anuncio que usted nos ha hecho días atrás.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

No sé si este es un turno de dúplica o de tríplica, porque llevamos tres semanas hablando del mismo tema. Por lo tanto, me perdonará si soy reiterativo.

Mire, está usted entrando, o ha entrado, al iniciar este debate, en un terreno conceptual que afecta no solamente a la estabilidad presupuestaria —que ya de por sí es importante— o al cumplimiento de nuestros compromisos con la Unión Europea y con la zona monetaria compartida —que también es importante—, sino, además, al concepto que cada uno de nosotros tengamos de la política económica y, sobre todo, de cómo salir de esta crisis económica con un tejido productivo más competitivo.

Usted sabe de sobra que nosotros nos pronunciamos siempre contra la ley de déficit cero y que conseguimos cambiarla en la pasada legislatura, porque nosotros entendemos que la estabilidad tenía que ser un concepto dinámico que pudiera adaptarse al ciclo económico, y eso, eso, señor Valderas, nos permitió ahorrar en la fase de crecimiento y utilizar el déficit público para alentar la demanda en la fase recesiva del ciclo. Pero en 2008, 2009 y 2010 hemos utilizado, y seguimos utilizando, el margen de déficit, manteniendo —eso sí— todavía un nivel de endeudamiento inferior a la media de las comunidades autónomas.

Los últimos datos económicos nos permiten concluir dos cosas. Lo primero, parece claro que lo peor de la crisis ha pasado, y que se empieza a notar en muchos indicadores, pero fundamentalmente en uno importante, que es el de consumo de bienes duraderos, y en segundo lugar, que todavía es necesario seguir manteniendo una política de impulso a la demanda incentivando la inversión, la inversión empresarial, y favoreciendo el empleo.

Hemos creído que este es el momento de regresar paulatinamente a la senda de estabilidad, de forma que en 2013 llegamos al objetivo de déficit, al máximo objetivo, del 3%, en términos de país y del 1,1% en el conjunto de las comunidades autónomas. Fíjese que le estoy hablando de 2013 y déficit, no le estoy hablando de terminar tajantemente con el déficit, sino llegar al 3% en 2011.

Seguimos considerando necesario, en este momento, mantener un determinado nivel de déficit para impulsar el crecimiento; pero también, señor Valderas —y en esto quizás diferimos—, es el momento de dar protagonismo a la financiación del sector privado para que tire de la economía, porque es el sector privado el que impulsa siempre una economía y la hace más rica. Por eso te-

nemos que comprometernos con un plan general de reequilibrio que, no se preocupe su señoría, antes de julio estará terminado, y tendrá usted puntual conocimiento del mismo una vez que lo vea el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Pero no vea usted nunca una imposición en este plan de reequilibrio: es una convicción. Lo hacemos porque creemos profundamente en ello. Primero, porque nos va a seguir garantizando un nivel de servicios públicos sostenible; en segundo lugar, porque nos va a permitir seguir captando recursos de los mercados financieros a un coste, señor Valderas, razonable; tercero, nos va a llevar a una mayor racionalización de estructuras y procedimientos administrativos —naturalmente que sí—; nos va a facilitar también la financiación de proyectos empresariales generadores de empleo, y va a permitir también, al mismo tiempo, mantener niveles importantes de protección social y favorecer que podamos cumplir nuestros compromisos, tal y como lo estamos haciendo con los ayuntamientos andaluces. Junto a ello, vamos a intensificar la lucha contra el fraude fiscal, vamos a seguir exigiendo la cofinanciación del Estado en la Ley de Dependencia por declaraciones y reconocimientos reales y no teóricos, y, desde luego, tendremos que reasignar créditos, como usted puede comprender, para afrontar los gastos que ya estamos haciendo, derivados de las últimas inundaciones.

El plan de reequilibrio estará —ya le he dicho— en julio. Pero, por cierto, le quiero decir una cosa, para que usted la sepa: El plan de reequilibrio es 2010-2013, y tendremos que hacer ajustes.

Bueno, pues, en esa política de ajuste, el gasto destinado en financiación incondicionada a los ayuntamientos se va a triplicar, señor Valderas: a triplicar.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, siento decirle que lleva usted 45 días sin hablar claro, sin que exista transparencia, y, por lo tanto, yo seguiré insistiendo en cuáles van a ser los recortes, dónde van a ir los recortes presupuestarios, a qué políticas va a perjudicar y qué políticas efectivas no se van a poder desarrollar en favor de los andaluces y las andaluzas, porque usted siempre pretende escapar, y, o bien oculta el recorte, o bien oculta esa situación de casi tres mil millones de euros a los que se ve Andalucía obligada, por la imposición de Europa, no por el convencimiento...

Se deja usted convencer de un día para otro. De un mes para otro, usted me cambia de posición política, cuando hace seis meses estábamos hablando de la necesidad de una mayor intervención pública en la economía. Hoy me dice usted lo contrario, y me lo sigue diciendo usted en una Andalucía que sigue creciendo en materia de desempleo, que sigue, hasta en los momentos en los que habría que tener una tendencia al crecimiento del empleo, decreciendo en materia de empleo.

Y me dice usted, al mismo tiempo, que los ayuntamientos deben de estar contentos. Dígaselo usted a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, y a su presidente, que ha dicho, en el último encuentro en sede parlamentaria, que los ayuntamientos están en situación de emergencia.

Mire usted, a mí me da la impresión, y se lo he dicho esta por segunda vez quizá, que usted está poniendo los elementos tecnocráticos, contables y economicistas de un Gobierno por encima de los elementos políticos. Yo creo que usted está prescindiendo de la política en la gestión de su Gobierno. Y en este nuevo Gobierno yo creo que todavía ha acentuado usted más las condiciones tecnocráticas del Gobierno para ser alumno aventajado del «sí, señor, señor, sí señor», ante la política que le impone el Gobierno central y la política que le impone también Europa. Porque usted hoy no me ha hablado si va a seguir batallando o ha tirado la toalla sobre esa capacidad de un mayor endeudamiento de Andalucía para hacer una política más firme y más fuerte en favor de los que la necesitan.

Y luego usted me dice otra cuestión: los tres mil millones que vienen del ICO exclusivamente para temas de sectores privados, pero no para temas de inversión pública. No hay más, ni un duro más en materia de inversión pública, señor Presidente.

Por lo tanto, con esta situación, yo creo que usted nos viene a plantear un nuevo tiempo político, una tercera modernización, que más que una modernización que avance en el terreno de

la igualdad, va a avanzar en el terreno de la injusticia, de los que están siendo injustamente tratados por la crisis, por las políticas económicas; políticas económicas ahora mismo que usted, con la declaración que ha hecho hoy, hace una mayor acentuación de carácter social liberal. Yo creo que está perdiendo usted el perfil socialdemócrata que en este momento se le exige a la actuación presupuestaria del Gobierno andaluz. Posiblemente está usted en eso que se suele decir, el Gobierno de los Arturitos, de los Arthur Ardensen, el Gobierno que, efectivamente, simplemente pone lo tecnocrático por encima de lo político.

Yo le recomiendo, señor Presidente, que vuelva usted a lo político o no encontraremos soluciones factibles, de carácter social y de carácter más sostenible, a la situación de crisis que el momento actual requiere en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Me gustaría, señor Valderas, que le dijera todo lo que me ha dicho a mí, se lo dijera, al primer ministro griego, y que le dijera que, efectivamente, se siga endeudando, que siga apelando al sector público, que siga apelando a esa vía de endeudamiento. Porque es que mire, es que ya no puede ni siquiera pagar la deuda, y es que puede quedarse un país en quiebra, con la fórmula que usted da, en quiebra.

Mire, la socialdemocracia gobierna fundamentalmente en Europa, no se conocen experiencias fuera de Europa de la socialdemocracia. Y todas, todas, están de acuerdo en lo que yo le he dicho, todas. Ahora, los comunistas no gobiernan en ningún sitio de Europa; los socialdemócratas sí, y son los que hemos acordado este programa, este programa exactamente.

Mire, en gasto social, que usted está hablando, la protección de todos los empleados no solo se ha mantenido, se ha incrementado, no solamente en términos numéricos, en términos de tasa de cobertura. El gasto para proteger a las personas dependientes se ha más que duplicado. Se han creado las becas 6.000, se ha extendido la gratuidad de los libros de texto, comedores y transporte escolar. ¿Dónde hay un recorte social? ¿Dónde hay, señor Valderas, un recorte social? Lo que sí es verdad es que hemos tenido que hacer una política de llegar al 3% del PIB como máximo déficit en el 2013. Por cierto, usted me está pidiendo que yo le diga cuál va a ser el recorte de aquí al 2013. Bueno, dígame usted cuánto vamos a crecer en el 2010, en el 2011, en el 2012 y en el 2013, porque esto se calcula por porcentaje del PIB. Si usted me dice lo que vamos a crecer, yo le diré lo que me falta o lo que me sobra. Eso es así de claro. Es decir, no podemos saber lo que usted me está pidiendo porque usted no me está diciendo tampoco cuál va a ser la tasa de crecimiento que se puede mantener.

¿Y cómo se puede llegar a esa tasa de crecimiento? Con lo que usted dice, de ninguna manera, porque sofocaría toda la iniciativa privada y no habría crecimiento económico. Nosotros lo que estamos haciendo es un impulso del sector privado porque, por si usted no lo sabe, los impuestos se le cobran al sector privado, y, si el sector privado se deprime, no hay posibilidad de captar recursos públicos, y, si no hay recursos públicos, no se puede decir nada de lo que usted dice que haga.

Por lo tanto, eso para que usted sepa cómo funciona esto. Porque me parece que usted se cree que el dinero nace de los árboles, o que te prestan el dinero gratis, o que si pides mucho dinero te lo van a prestar todavía más barato. Mire usted, estas cosas no funcionan así, funcionan de otra manera, que usted debería comprender, porque además las sabe. Porque usted, seguramente, se ha comprado una casa y ha pedido una hipoteca, y habrá pagado el valor de mercado, habrá pagado el valor de mercado probablemente; casi seguro, se lo digo yo.

Pero, vamos, lo de los ayuntamientos ya sí que me escandaliza. Primero, no me utilice usted al presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Mire, página web de la Federación Española de Municipios y Provincias, el señor Toscano escribe: «Andalucía está asistiendo a un momento histórico en el que los municipios van a alcanzar, por fin, unos derechos ampliamente

demandados por generaciones anteriores durante los 30 años de existencia de los ayuntamientos democráticos. Nuestro papel en este momento como alcaldes pasa por defender, apoyar e incluso mejorar una legislación como esta, que respeta y protege al municipalismo andaluz y da voz a nuestros ciudadanos a través de los ayuntamientos. Estas leyes» —dice—, «las que están aquí en esta Cámara, en su búsqueda de la transparencia presupuestaria, mejorarán así la calidad de vida de los andaluces». Eso es lo que dice el señor Toscano en la revista de la Federación Española de Municipios y Provincias. Por lo menos déjele que se haga dueño de su propia voz; yo se lo he leído.

Mire, señor Valderas, no ha habido en ninguna otra comunidad un esfuerzo de acompañamiento de la financiación local —y fíjese que digo «acompañamiento»— porque la responsabilidad de la financiación local, como usted sabe bien, es del Estado. Pero no ha habido ningún Parlamento, ningún Gobierno que haya aprobado estas dos leyes y que haya hecho, en un presupuesto como el del 2010, contractivo, un incremento del 25%, y que le garantice a los ayuntamientos, como le garantiza con el plan de ajuste de aquí al 2013, triplicar esos recursos.

[Aplausos.]

## 8-10/POP-000142 relativa a niveles de bienestar europeos en Andalucía

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 430, de 5 de abril de 2010

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de cerca de treinta años de sucesivos gobiernos socialistas en nuestra Comunidad Autónoma, Andalucía todavía no ha conseguido alcanzar los niveles de convergencia europeos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Qué reformas tiene previstas el Presidente de la Junta de Andalucía para que los andaluces disfrutemos de niveles de bienestar similares al resto de los europeos?*

DSPA Plenos 79, de 8 de abril de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos con la siguiente pregunta relativa a niveles de bienestar europeo en Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario Popular, el señor Arenas Bocanegra.  
Su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Griñán.  
Llevan ustedes gobernando 30 años y yo creo que es un buen momento para preguntarse, y hacer balance, qué oportunidades tenemos los andaluces, qué servicios públicos recibimos los andaluces.

En estos 30 años hemos recibido ayudas europeas espectaculares; que, por cierto, van a menguar en los próximos años. En estos 30 últimos años hemos mejorado, pero la gran cuestión es que no nos hemos acercado a los mejores y seguimos estando los andaluces en la cola.

Los últimos dos años en nuestra Comunidad han sido auténticamente de aurora boreal: dos presidentes y tres gobiernos. Cuando hizo su primer Gobierno manifestó: «Este Gobierno está profundamente meditado». A usted las profundidades, al parecer, le duran un año.

Y a todo esto habría que hacer una gran pregunta: ¿Puede usted explicar en la Cámara en qué se han beneficiado los andaluces por el hecho de que usted sea el nuevo Presidente de la Junta de Andalucía? ¿Qué beneficios han obtenido los andaluces por tener en dos años dos presidentes y tres Gobiernos?

En mi opinión, cuando ustedes hablan de derechos hablan de derechos de papel, mucho ruido y pocas nueces. En el año 2008 la ayuda por hijo afectó a 1.400 niños de los 100.000 nacimientos que hubo en Andalucía. En estos momentos, hay 2.500 parejas en listas de espera para técnicas de reproducción asistida, tres años de lista de espera, toda una vida —en este caso bien traída la frase—. Para ustedes, en muchas ocasiones, la sanidad es un álbum de fotos. Mientras tanto, los hospitales andaluces en relación con el número de habitantes estamos a la cola: 2,7 camas por cada mil habitantes; la media nacional, 3,55. Ya me dijo un día en la Cámara que para usted eso es hostelería. En materia de personal también estamos cortitos: de los más bajos de España en enfermeros, de los más bajos de España en médicos también.



¿Y qué decir de la educación, señor Griñán? El balance, una auténtica vergüenza: 4.700 euros por inversión/alumno, y la media española, 5.700.

En estos 30 años la salud, la educación y el empleo son los grandes fracasos del socialismo.

Y hablando de educación y hablando de sanidad, qué gran fraude con la Deuda histórica. Esa Deuda histórica estaba, precisamente, destinada a paliar nuestro déficit en materia de sanidad, educación y vivienda. Pues bien, usted ha permitido, amparado y propiciado que un solar que valía 155 millones de euros en los activos del Registro Mercantil se valore en 300 y, por arte de magia y maquillaje, finalmente en 500 millones. A mí eso me parece el auténtico cuento de la lechera. Me parece alta traición, en el pago de la Deuda histórica muchas cosas huelen a podrido. Les pido que entreguen de inmediato los expedientes, los informes y las tasaciones. Y que acepten, por supuesto, [aplausos], y que acepten, por supuesto, una comisión de investigación.

Y termino esta primera intervención. Yo vengo a la Cámara a hablar de problemas de Andalucía, siempre lo hago. Usted tiene todo el derecho del mundo a hablar de lo que quiera. Normalmente, con su habitual valentía parlamentaria, me hace reproches personales cuando no tengo tiempo de contestarle. Por eso hoy... [Rumores] Esto luego lo devolvemos. Por esto hoy, por estoy hoy le quiero anticipar: no tengo ningún inconveniente en hablar de nada. Si quiere que hablemos de las «pitas pitas», hablamos. Si quiere que hablemos de Gürtel, aunque he demostrado todo lo que tenía que demostrar, hablamos. Y, de paso, de paso, de paso... [Rumores], aparte de «pitas, pitas» y Gürtel, tampoco tengo ningún inconveniente en hablar de Poniente, de Mercasevilla, de Estepona o de los créditos de las cajas de ahorro en Andalucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Bueno, yo no iba a hablarle de Gürtel, iba a hablar de lo que me traía aquí. Pero si usted se siente preocupado por Gürtel, me parece muy bien, ¿no? Yo no iba a hablar de Gürtel. Simplemente le diré una cosa: acabo de ver un teletipo en que dice que el señor Bárcenas renuncia a ser miembro del Partido Popular, es decir, se da de baja en su militancia. Acabo de oír a una señora diputada diciendo que no era militante del PP. [Rumores] Ah. No, digo cuando se produjeron los hechos, era militante, ¿no? Vale, vale, vale, no, no, si era..., era para decir que era militante del PP. No era una persona que pasaba por allí. Pero, en fin, en todo caso, no iba a hablar de Gürtel. ¿Usted quiere que hablemos de Gürtel? Hablamos de Gürtel, vamos, y de Mercasevilla y de lo que usted quiera.

Yo voy a hablar de lo que usted me acaba de decir en su intervención. Ha hablado de treinta años, y ha hablado de la Andalucía de hoy, como siempre, con una mirada estrábica y sesgada sobre la realidad de

Andalucía. Mire, cuando yo oigo a los líderes de su partido hablar de Andalucía con las cosas que dicen, yo no creo que hablen desde la ignorancia, hablan desde la información que usted les da. Cuando dicen «pitas, pitas» es que esa es la Andalucía que usted ve.

Mire, le voy a poner un ejemplo: Andalucía es con diferencia la Comunidad Autónoma que ha hecho más kilómetros de autovías, el 36% de todas las que se han hecho en toda España. Pero usted se hace la foto en el socavón, usted va con su atril móvil, con sus cámaras de televisión y se hace la foto en el socavón, no en los dos mil y pico kilómetros de autovía que hay en Andalucía. Esa es la visión que usted tiene de

Andalucía: el socavón.

Mire, y ahora habla de la convergencia y que si hemos divergido. Bueno, usted tiene posibilidades, como yo y como cualquiera, de clipear en Internet, ir a Eurostat, y le dirá que somos el 81% del producto interior medio por habitante de la Unión Europea. Y es lógico que sea así, porque ha crecido nuestro PIB el doble de lo que ha crecido el PIB de los países más ricos de Europa.

Por lo tanto, naturalmente que hemos convergido. Pero tampoco hemos convergido porque eso fuera obligatorio. Mire, hay muchísimas comunidades, muchísimas regiones en Europa que han percibido fondos europeos y no solamente no han convergido sino que han divergido. Mire, de las 271, nosotros, en los últimos quince años, somos la trigésimo cuarta región europea que más ha crecido y más ha convergido. Dirá usted que hay 33 que lo han hecho más. Sí, y 237 que lo han hecho menos.

Por lo tanto, estamos a la cabeza de convergencia europea. Mire, Andalucía ha superado a siete regiones italianas, a dos portuguesas, a ocho griegas, a una francesa, a dos alemanas, a dos británicas y a tres belgas, por citar solamente los países más antiguos de la Unión Europea que se han beneficiado también de los fondos europeos.

Claro que ha cambiado Andalucía. Usted sabe que ha cambiado radicalmente Andalucía. Lo que pasa es que le cuesta trabajo ver la realidad actual de Andalucía. Le cuesta trabajo ver en aquellos sectores donde nosotros ahora somos vanguardia en España, aquellos por los que se nos admira, aquellos... —porque es verdad, y usted lo sabe, ahora que ha hablado de sanidad—, en investigación biomédica, en todo lo referente a investigación celular, en trasplantes, en tratamientos de enfermedades degenerativas. Nosotros ahora mismo en sanidad somos un referente. Y cuando habla de sanidad, servicios sociales, educación y gasto social, usted pregunte a los andaluces. Y lo dicen claramente. En sanidad, por ejemplo, somos la Comunidad Autónoma ahora mismo mejor valorada por sus propios ciudadanos. En todas las encuestas de opinión, todas dan notable alto a la sanidad andaluza. A usted no le gusta, probablemente no la utiliza, pero si la utilizara vería que la sanidad pública es eficiente, comprometida y además avanzada, porque ese es el fruto del trabajo que se ha venido realizando durante muchos años.

Yo solamente le pido, y no le voy a afectar a lo personal, le pido que cuando usted analice Andalucía la analice realmente, con sus luces y con sus sombras, con lo que hemos hecho y con lo que falta por hacer. Y quizás, si usted sigue ese camino, encontraremos un punto de entendimiento. Porque, como usted siga con el catastrofismo que le caracteriza, no vamos a ningún sitio.

Por cierto: pago en solares igual a fraude. «Pago», según el diccionario, es entrega en dinero o en especie que se debe. Se ha entregado, se ha pagado, se ha liquidado una deuda que ustedes ni reconocieron ni pagaron. Por lo tanto, impago en Deuda histórica.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Mire usted, decirles a los andaluces todos los días, como le ha dicho un político andaluz: cobraremos en dinero contante y sonante, y que se valore en 500 millones de euros un solar que está en el Registro Mercantil en 155 millones es un completo fraude del que usted ha sido protagonista, usted. [Aplausos.] Dinero contante y sonante.

Es verdad, señor Griñán, que la señora Crespo ha anunciado —porque hemos visto un teletipo— que el señor Bárcenas dejaba de ser tesoro del Partido Popular de forma definitiva y también presentaba su baja en el partido. Yo comprendo que a usted le extraña, ¿sabe por qué? Porque usted tiene de delegado de Empleo en Sevilla y en su Ejecutiva andaluza a un imputado todavía sentado en la mesa. [Aplausos.] Al delegado de Empleo, al delegado de Empleo. Sí, sí... Hombre, si no está en la Ejecutiva andaluza mande usted muchos comunicados a todos los medios de comunicación que lo reflejaron. Y le tiene de delegado de Empleo en la provincia de Sevilla, en la Ejecutiva andaluza, imputado, imputado.

Mire usted, usted en los últimos cinco años ha ido a Almería dos veces, por eso no conoce la A-92. Usted desconoce que el estado natural de la A-92, que ustedes terminaron en 2004, es el socavón permanente. Pero usted no lo puede conocer porque es un político de moqueta, por eso no lo conoce, no lo conoce. [Aplausos.]

Al final, al final el problema no es que avancemos, es que seguimos estando los últimos, señor Griñán. El problema es que en Cataluña hay el doble de hospitales que en Andalucía, con un millón de habitantes menos. El problema es que en centros de mayores en Andalucía tenemos 319 y 706 en Cataluña. El problema, señor Griñán, es que el año pasado en la Junta de Andalucía el personal de la Junta subió en 3.100 personas, pero la sanidad bajó en 2.000 empleados. Esto no es un recorte social. Fuentes: ministerio territorial, de su amigo o antiguo amigo —que vaya amigo— el señor Chaves. Fuente: el señor Chaves.

El problema es que con un millón de parados ustedes tienen un programa oculto, y el programa oculto es cargarse la Ley de Dependencia. Y que llevan prometiendo desde el año 1998, doce años, la Ley de Inclusión Social, que está en un cajón.

Y yo le pediría a usted que deje, de una vez por todas, la tecnocracia económica. Que se centre en los datos per cápita, porque son los datos que afectan a las personas. Tenemos peores servicios sociales que el conjunto de España y a una gran distancia del conjunto europeo.

En Andalucía, los andaluces reciben como ingreso 4.000 euros menos que la media española. Y ustedes, mientras, los grandes expresos europeos. La segunda modernización, la Andalucía imparable, la economía sostenible... Lo que hay que saber es cómo está la economía de los parados y de las familias andaluzas, y eso a usted le resulta completamente ajeno.

Mire usted, cuando no hay crecimiento económico, cuando no se crea empleo, cuando no hay austeridad, lo pagan los débiles, los débiles, y lo paga la política social. Y eso es lo que está pasando hoy en Andalucía, como pone de manifiesto, incluso, el Defensor del Pueblo en Andalucía.

Acabo, señora Presidenta. Con ustedes gobernando, cuando no les toca rebajar las prestaciones por desempleo, que lo hicieron; las pensiones, que lo están haciendo, pues le toca a la sanidad o le toca a la educación.

Es verdad que los servicios sociales andaluces han mejorado, eso es cierto. Le oí decir en la radio, el otro día, que usted no estaba preocupado. Y que los búlgaros estaban por detrás. Tanta mayoría búlgara le ha desacostumbrado. Pues, mire usted, yo estaré preocupado hasta que los andaluces no seamos los primeros, porque somos los mejores.

[Aplausos.]

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta,

Señor Arenas, le sigo diciendo lo mismo: primero, no hay ningún solar valorado en 500 millones de euros.

No, no, no hay ningún solar valorado en 500 millones de euros.

Pero, en todo caso, le sigo diciendo que, usted se está preocupando ahora de 300 o 400 millones. Si nos dejó a deber 2.500..., 2.500 millones. Entonces, nos los ha regalado Zapatero. Entonces, Zapatero nos regaló 2.500 millones nada más llegar.

Es decir, no lo puedo entender. No, no diga usted que es falsedad porque es absolutamente exacto. Nos dejaron a deber 2.500 millones. Por cierto, hemos convergido, a pesar de que nos dejaron de dar 4.000 millones de euros de fondos europeos. Y a pesar de que la inversión del Estado en Andalucía fue siempre inferior a la media de comunidades autónomas.

Pero, mire, yo no voy a entrar en una dialéctica de decirle todo muy bien, como usted dice todo muy mal. No, mire usted, hemos hecho, a lo largo de los años, un cambio cualitativo. Y los números no nos sirven para medir el cambio, porque no afectan tampoco a definirlo enteramente. El cambio ha sido cualitativo y ha transformado no solamente todas nuestras estructuras, las estructuras productivas andaluzas. Yo le quiero recordar que, en el año 1980, que no se medían, solamente una de cada cinco mujeres se consideraba población activa. Cuatro de cada cinco ni siquiera figuraban como paradas. Estaban sumergidas 1.400.000, que ahora trabajan. Que ahora trabajan.

Quiero decir que ha sido un cambio cualitativo, no solamente cuantitativo. Pero es verdad que este cambio cualitativo se ha tenido que hacer, en España en su conjunto, pero también en Andalucía, más tarde y más deprisa que lo han hecho otros países. Otros países, para hacer este cambio, un cambio de pasar de unas estructuras absolutamente arcaicas a unas estructuras modernas, tuvieron que hacerlo en el transcurso de varias generaciones. Nosotros lo hemos hecho en el transcurso de una sola generación. Y es verdad que, al hacerlo mucho más tarde y mucho más deprisa que los demás, tenemos hoy un país y una región, una comunidad autónoma, que manifiesta aspectos duales de la realidad. Manifiesta luces y sombras. Y, además, no solamente eso, sino que, frente a grandes hallazgos y grandes crecimientos, todavía contamos con problemas graves que claro que me preocupan, señor Arenas. Tenemos problemas de paro, tenemos problemas, al mismo tiempo, de una población activa que no tuvo derecho a la misma igualdad de oportunidades que sus hijos y que, por lo tanto, no tienen la formación adecuada. Y tenemos problemas de cambios en el modelo productivo. Y son problemas que no, no, no... Le insisto, me preocupan enormemente y me ocupan constantemente.

Mire, como Presidente, yo me siento preocupado por los problemas. Como andaluz, sin embargo, me siento orgulloso de todo lo que se ha realizado. Y le digo otra cosa: como socialista, me siento feliz de compartir la tarjeta de identidad de nuestro partido con la partida de nacimiento de Andalucía, que se produjo un 28 de febrero de 1980 contra toda la derecha [aplausos] y contra todo un Gobierno que usted apoyaba.

[*Aplausos.*]

Mire, yo le puedo asegurar, señor Arenas, y no me equivoco en absoluto ni exagero, que la Andalucía que heredaron nuestros padres, nuestros abuelos y la que hemos heredado nosotros mismos es infinitamente peor, pero infinitamente peor, repito, que la que están heredando ahora mismo nuestros hijos y la que van a heredar nuestros nietos. Y ha sido así, y ha sido así, señor Arenas, gracias al esfuerzo de todos y de todas. Y eso es algo que debería usted reconocer. Ha sido gracias al esfuerzo de todos los andaluces y de todas las andaluzas. No, usted no reconoce absolutamente nada. Usted ha dicho datos alejados de la realidad que no resisten ni una sola comparación, apelando y acudiendo a las fuentes de conocimiento. Son absolutamente falsos los datos que ha dicho.

Y, desde luego, no mira la realidad. Mire, yo le invito, desde hoy: vamos a ponernos de acuerdo en lo que está bien y en lo que está mal. Y vamos a ver..., no, no, porque eso es lo que nos agradecerá el pueblo andaluz. Vamos a ver para aquello que está mal, reconociendo, naturalmente, lo que está bien, cuáles son las recetas que usted propone y cuáles son las que yo propongo, porque usted lo único que dice es que hay socavones. Usted lo que dice es que hay socavones.

Mire, libros tenemos todos. Libros tenemos todos. Actos, solamente nosotros. Ustedes simplemente protestan y critican, pero nunca son capaces... Y de ahí la manifiesta exageración de sus críticas. Nunca son capaces de mirar la realidad actual de Andalucía, nunca. Nunca la han visto, nunca la van a ver y nunca... Claro, y se apoyan simplemente en algunos datos que, incluso sacados fuera de contexto, son tan falsos como dentro del contexto.

Y le aclaro más datos...

[*Intervención no registrada.*]

Ah, que son datos oficiales. Son datos oficiales en un contexto determinado. Yo lo único que le pido es, señor Arenas, que tenga usted la honestidad intelectual de analizar la realidad de Andalucía tal y como es, y saber que lo que ha ocurrido en los treinta últimos años es la mayor transformación que ha sufrido nunca, en menos tiempo, más deprisa, un pueblo como ha sido el pueblo andaluz, hoy libre para alcanzar su destino y metas con problemas que tienen todos los países de nuestro entorno y metas comunes.

Y no le quepa la menor duda de que vamos a seguir avanzando en esa dirección.

[*Aplausos.*]

**8-10/POP-000177**  
**relativa a valoración de la gestión del Gobierno de Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 443, de 23 de abril de 2010

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio en la Presidencia del Gobierno de la Junta de Andalucía, el 22 de abril de 2009, por el que José Antonio Griñán fue investido Presidente de la Junta de Andalucía ha generado nuevas líneas de actuación en el

Gobierno de la Junta de Andalucía y nuevos compromisos con los ciudadanos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Cómo valora el Presidente de la Junta de Andalucía la gestión del Gobierno andaluz en el último año?*

DSPA Plenos 81, de 29 de abril de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Muchas gracias, señor Presidente Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la valoración de la gestión del Gobierno de Andalucía, que hace el Grupo Parlamentario Socialista.

Para formularla, tiene la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, hace un año que es usted el Presidente de los andaluces y de las andaluzas. No ha sido un año fácil, ha sido un año duro, ha sido un año trascendental en el que Andalucía, España y el planeta entero han atravesado lo más profundo de la crisis económica.

La sociedad andaluza ha recibido el impacto de la crisis, sus empresas, sus familias, y ha cundido quizás una de las peores consecuencias de la crisis económica: el pesimismo.

Pero, señor Presidente, ha sido un año en el que los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía han tenido una respuesta puntual, justa, atinada y responsable desde el ámbito que hace grande la democracia en Andalucía: desde la política.

Ha sido un año, al menos, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, desde su actuación, de política, de poner por delante la política, una vez que, por culpa de haberla puesto en segundo nivel, por haberla escondido por detrás de intereses económicos, porque así lo marca, lo ha marcado la derecha y sus alianzas económicas y políticas, hemos llegado a esta situación.

Ha sido el año de la política, señor Presidente, ha sido el año en el que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha estado en la realidad, anticipándose, comprometiéndose con los andaluces y actuando para vencer las dificultades que afectan a nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Señor Presidente, ha sido un año en el que usted ha demostrado que un buen político, que una clase política responsable nunca se resigna ante las dificultades, nunca se rinde si se representa al pueblo, nunca se alía con los problemas, siempre se alía con las soluciones, siempre se generan soluciones, esperanza y confianza en el futuro.

Ha sido un año en el que usted ha apostado por la política, por la responsabilidad y por poner en marcha desde un Gobierno fuerte medidas claras y contundentes que han ido a la raíz de los problemas, a la raíz de la crisis económica mediante el diálogo, la verdad y la responsabilidad.

Señor Presidente, ante lo que estaba ocurriendo en nuestra Comunidad Autónoma, lo que está ocurriendo en España y en el mundo, había que atreverse a mejorar el sistema productivo; había que atreverse a mejorar el sistema productivo; había que atreverse a cambiar impulsando un

nuevo paradigma, un nuevo esquema desde el que construir la riqueza y garantizar la felicidad de los ciudadanos desde la economía; había que apostar por un modelo productivo más justo, más viable, más competitivo. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha, ha sido capaz de impulsar como nadie, 146 medidas que forman parte de ese paquete de futuro para nuestra economía que es la estrategia de la Andalucía sostenible.

Había que apostar por la recuperación de la economía andaluza. Señor Presidente, 13.625 millones de euros de impulso y de empuje desde la Administración andaluza para acompañar las necesidades que la economía andaluza estaba planteando; más que nadie, mejor que nadie, pymes, autónomos, empresas de economía social, más de dieciocho mil empresas beneficiadas en Andalucía por las medidas que ha desplegado el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y, cambiando también la manera de hacer las cosas, ayudamos, apostamos por el futuro de aquellos que se ayudan y que apuestan por el futuro, incrementando en términos de responsabilidad, de corresponsabilidad, la acción del Gobierno y la acción de la iniciativa privada.

Señor Presidente, había que apostar por el empleo: más de ciento sesenta y dos mil puestos de trabajo este año generados gracias a la actuación desde los programas públicos que la Junta de Andalucía ha desplegado. Hemos creado más empleo que nadie. Hemos terminado un semestre, como usted ha comunicado esta mañana aquí, en el que generamos más de ocho mil puestos de trabajo en el cierre de ese semestre; una noticia que yo estoy seguro, señor Presidente, de que alegra a los andaluces, una noticia que alegra a todos. Al señor Arenas no le alegra: se le ha visto en la cara que, cuando usted ha anunciado que Andalucía se pone a la cabeza en la generación de empleo, el Partido Popular arruga el rostro, se enfada, porque tiene fundamentadas sus esperanzas en las desgracias, en los problemas y en las dificultades de los andaluces y de las andaluzas.

[Aplausos.]

Hemos estado en el tajo, señor Presidente. Usted ha impulsado medidas que han generado riqueza y empleo en Andalucía. Había que volver en Andalucía a apostar por el diálogo, porque ha sido la senda del diálogo la que nos ha permitido estar a la cabeza en la iniciativa económica e impulsar decididamente la modernización de nuestra tierra.

Este año ha sido el del VII Acuerdo de Concertación —casi veinte mil millones de euros de desarrollo económico—; ha sido un año en el que, a través del diálogo y la concertación, se ha estimulado, se ha generado seguridad y confianza, una señal potente que solo un Gobierno responsable como el que usted encabeza es capaz de poner encima de la mesa. Ha fomentado usted el diálogo con la oposición, y se ha encontrado, a una propuesta sincera, la respuesta absolutamente frívola, irresponsable, ruin e indolente de un Partido Popular que entendía que no merecía la pena lanzarles esa señal de confianza a los andaluces y a las andaluzas, porque no creen en los andaluces, porque no confían en ellos mismos los andaluces, y piensan que los andaluces, desde la confianza, iban a volver a renovar su compromiso con el Partido Socialista, y ponen por delante su interés partidario del interés de los andaluces y las andaluzas.

Han dicho que no desde la oposición a un plan fiscal de incentivación económica, no a un plan de empleo joven, no a una ley de autónomos, no a la lucha contra el fraude fiscal en nuestra Comunidad Autónoma; han dicho que no a sus propias propuestas, porque ni saben dónde están, ni saben dónde quieren llegar, ni saben qué quieren desde la oposición, qué hacer con Andalucía; un Gobierno que se ha conjurado con los andaluces y con los representantes de los andaluces que responsablemente apuestan por nuestro futuro y que se han aliado con el Gobierno para luchar contra la crisis económica; una oposición encabezada por el más irresponsable líder de la oposición que ha tenido esta tierra, que se ha aliado con la crisis...

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego a sus señorías, por favor, silencio.

Señor Jiménez, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.



Una oposición, señor Presidente, que, ante las actuaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, ha respondido desde la indolencia y desde la más absoluta falta de compromiso con los intereses de los andaluces y de las andaluzas.

Había que decidir este año también, Presidente, señor Presidente, quién tenía que pagar la crisis económica, y el Gobierno de la Junta de Andalucía ha decidido que, desde luego, esta crisis no la iban a pagar los más débiles, los que más dificultades tienen y sobre los que ha caído con más fuerza el impacto de la crisis. Se han mantenido las políticas sociales —libros de texto, transporte escolar gratuito, dentista infantil, becas 6000, Ley de Dependencia—.

Si el demócrata Arenas gobernara —y lamento profundamente que no me esté escuchando—, personas mayores, educación pública, sanidad pública, dependencia, estarían en la cuneta de Andalucía, por las políticas que allí donde está gobernando el Partido Popular [aplausos] está desplegando frente a las políticas de compromiso que representa el Gobierno de Pepe Griñán, el Gobierno del PSOE.

Señor Presidente, había que tomar con fuerza y con claridad el liderazgo de Andalucía para vencer a la crisis económica. La absoluta, el monopolio de la iniciativa política, la ha tenido su Gobierno. Han sido capaces de desarrollar el Estatuto durante este año de la manera más intensa y más clara: más de trece leyes están en estos momentos en tramitación, en desarrollo del Estatuto de Autonomía de nuestra tierra.

Andalucía ocupa la centralidad de la política española: financiación autonómica, Deuda histórica, economía sostenible, defensa de la dignidad de Andalucía frente a aquellos que quieren mancillar, humillar y vejar una vez más a los andaluces, debajo de los tópicos que la derecha y los que se sientan ahí enfrente cuentan cada vez que suben de Despeñaperros para arriba. Hoy no se toma ninguna decisión en España, desde el punto de vista institucional, en que no tenga que contarse con Andalucía.

Señor Presidente, usted ha conseguido, desde su fuerza y desde su compromiso, que, con Andalucía, todo en España; sin Andalucía, nada en España.

Había que vencer este año duro —termino inmediatamente, señora Presidenta—...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Jiménez. Debe usted acabar inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... generando confianza. Esa ha sido la gran apuesta de su Gobierno y de su Presidencia durante este año. Se ha convertido usted en el principal agente de la confianza, del futuro, del cambio y de las esperanzas de los andaluces, que en usted y en sus políticas, sin lugar a duda, tienen puestas las confianzas de cara al futuro. Ha sido un año duro, pero eficaz y de profundo compromiso con los intereses de los andaluces.

Señor Presidente, me gustaría que valorara delante de la Cámara este año de trabajo, y me gustaría que lo hiciera trasladando a los ciudadanos, que tienen derecho a conocer, el ingente trabajo, el enorme compromiso que su Gobierno y usted a la cabeza han tenido con Andalucía, fundamentalmente porque es verdad que merecen la pena todo el esfuerzo y todo el compromiso que los que venimos a representar en esta Cámara a los andaluces y a las andaluzas podamos hacer. Los que no merecen la pena son aquellos que renuncian a su papel de defensa y de representación a los andaluces cuando escuchan la verdad.

Desde la verdad, señor Presidente, enhorabuena por este año.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.



El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta. Y gracias también, señor Jiménez, por la valoración que ha hecho de este año.

Mire, antes de entrar en la valoración de estos últimos trescientos sesenta y tantos días, permítame que pueda también, porque me permite en su intervención esta reflexión, hacer una reflexión sobre la situación económica internacional; que a veces nos olvidamos de que esta es una crisis que tiene su naturaleza financiera, y tiene su traslado también de la economía financiera a la economía real, pero que, de verdad, ha sido provocada por la absoluta desregulación de los mercados financieros y porque, efectivamente, esos problemas que se vieron nítidamente al principio, hoy me temo que ya no se están viendo de la misma manera.

Hemos escuchado al principio de la crisis decir al Presidente de la República Francesa que había que refundar el capitalismo. Hemos escuchado discursos del G-20 sobre cómo deberíamos regular los mercados financieros. Les hemos oído también decir cómo se debían regular las agencias de rating, cómo habían fracasado absolutamente esas agencias que, el día antes de la caída de Lehman Brothers, le daban la máxima valoración crediticia.

Por lo tanto, estamos en un momento particularmente complicado. ¿Por qué le digo esto? Hombre, le digo esto porque, más allá del enojo que uno puede sentir cuando ve que se trata de atacar por el eslabón más débil a la economía del euro, es decir, la economía de esos países que han utilizado al sector público para salvar la crisis financiera, que sea ahora el sector financiero el que les acuse de tener déficit y endeudamiento... Me parece terrible que eso esté ocurriendo. Y lo digo, insisto, porque a lo largo de la mañana he podido contestar a los distintos grupos sobre lo que yo creo que son indicios —todavía no maduros, pero sí indicios— de una cierta inflexión en el comportamiento de muchas variables económicas.

Lo hemos podido ver a lo largo de los últimos meses. Bueno, uno está expectante y dice: ¿Es posible que esto sea un cambio de tendencia? Yo no le voy a decir ni que sí ni que no, porque no lo sé. Porque le digo... Mire, nosotros en el último año hemos destruido poco empleo y en los últimos seis meses hemos creado un poco de empleo. Yo cuando digo esto no es para compararme con uno o con otro, digo que en Andalucía se han creado en los últimos seis meses 7.000 empleos, y en el resto de España se han destruido 500.000, en todas las comunidades autónomas, salvo Andalucía y el País Vasco.

Claro, este es un dato alentador. Un dato alentador que convive también con otras variables que me he encargado de explicar esta misma mañana al señor Arenas o al señor Valderas. Pero, insisto, yo no estoy convencido de que podamos salir solos y, por lo tanto, a mí no me sirve de consuelo el que el resto de España haya destruido 500.000 empleos. A mí me parece que tendremos que salir juntos de la crisis económica, que necesitamos no solamente avanzar nosotros, sino que avance toda la economía de España al mismo tiempo, y que avance, sobre todo, la locomotora europea, que es Alemania y la zona euro. Esa será, para nosotros, la clave del que podamos asentar estos brotes de crecimiento en algo más permanente y más duradero.

Pero es verdad que también —y no quiero invocar el principio de causalidad—, pero es verdad, señor Jiménez, que algo tendrá que haber sido responsabilidad del Gobierno, lo malo y lo bueno. Yo le he dicho que es una crisis financiera, también nosotros hemos hecho mal las cosas, probablemente. No le digo que hayamos sido espectacularmente acertados en el tratamiento de la crisis, pero sí es verdad que hemos tomado medidas antes que muchas otras comunidades autónomas y las hemos tomado quizás con una mayor profundidad.

Lo hemos podido hacer porque, como usted sabe bien, teníamos un menor endeudamiento que el resto de las comunidades autónomas. Ahora bien, también le digo que ese endeudamiento ha llegado al límite y que, ahora mismo, tenemos que volver a una senda de estabilidad, pero de estabilidad a lo largo del ciclo. Aquí no hablamos de déficit cero. Hablamos de 2012, 3% del PIB, que ya es una cifra para España importante, pero que tenemos que conseguir entre todos.

Bueno, esa política económica que hemos de hacer con los recursos existentes nos ha permitido, ya digo, que lo realizado hasta ahora por lo menos haya sido eficaz ya para detener la destrucción de empleo. Es verdad que ha aumentado el paro y es verdad que sigue siendo un problema gravísimo. Pero le digo una cosa: mire, en los últimos cinco años ha aumentado la tasa de actividad de forma espectacular. De hecho, la tasa de actividad de la mujer en estos cinco años ha crecido 10 puntos, 10 puntos porcentuales, dos por año. Y además de una manera yo diría que ejemplar,

porque ha crecido 14 puntos la tasa de actividad de la mujer entre 25 y 54 años y se ha reducido la tasa de actividad de la mujer entre 16 y 19 años.

Es decir, creo que estamos en eso mejorando notablemente lo que es la composición de nuestro mercado de trabajo. Hoy hay mucha más igualdad de oportunidades y hay mucha más incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Estamos ya en una tasa de actividad femenina muy próxima a la del nivel medio nacional. Por lo tanto, hemos avanzado también en esto.

Es verdad que el incremento de la población activa determina también un incremento del paro. Lo van a ver ustedes mañana en la encuesta de población activa. Es que en Andalucía ha aumentado la población activa en cuarenta y tantas mil personas, y en el resto de España se ha reducido. Pero habrá que pensar que, si aumenta la población activa en Andalucía y se reduce en el resto de España, es porque también habrá más expectativas en Andalucía que en el resto de España. Porque, le digo una cosa: la población en edad de trabajar no ha aumentado en Andalucía más que en otras comunidades autónomas; es sencillamente un proceso de mayor afluencia por mayor confianza. Y ese es otro dato que hay que tener en cuenta.

Bien. Hasta ahora, ¿qué hemos hecho, señor Jiménez? Tomar medidas de choque, tomar medidas muy importantes y que yo creo que no vamos todavía a dejarlas en la cuneta. Vamos a seguir con medidas de choque, pero yo creo que ya... Lo que siempre dije que era necesario, lo urgente, eran las medidas de choque. Yo digo que lo que ya era necesario antes, ahora, además de necesario, es urgente. Ya no podemos retrasar ni un segundo más lo que son los cambios en el modelo productivo. Ya necesitamos un componente del capital empresarial más competitivo no por el factor trabajo, sino por las nuevas tecnologías, por la innovación, la inversión en formación del personal, etcétera.

Necesitamos, por lo tanto, ganar productividad de forma y manera que logremos un crecimiento sostenible, pero al mismo tiempo que ese crecimiento sea estable y razonablemente perdurable. Esa es nuestra misión ahora.

Y esa misión se llama Andalucía sostenible. Espero que no se vayan los señores de la oposición cuando diga que ya parece que mi discurso sobre la Andalucía sostenible también forma parte del lenguaje del Partido Popular. Porque es verdad, siempre lo he dicho [aplausos], hay que hacer..., lo que hacemos bien, hay que hacerlo mejor. Porque dije desde el principio: hemos hablado mucho de nuevas tecnologías, hemos hablado mucho de sectores emergentes y había que hacerlo; pero es que tenemos sectores tradicionales muy potentes en Andalucía. Tenemos un sector agroindustrial, tenemos sector turístico, tenemos el mismo sector de la construcción, el sector aeronáutico o el sector de las energías renovables, en donde somos fuertes. Pero tenemos que hacerlo mejor.

Le pongo un ejemplo. Energías renovables, sin duda que sí. Pero energías renovables si hay investigación, porque lo que no podemos mantener es, con la volatilidad de los precios del petróleo, una permanente subvención de energías renovables a menos que empiecen a innovar y veamos que son capaces de tener la eficiencia suficiente para ser en el futuro competitivas.

Por lo tanto...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ahora mismo.

Y termino con otra parte que sería la del desarrollo del Estatuto. Si no me equivoco, a lo largo de este último año hemos tramitado 13 iniciativas legislativas, señor Jiménez. El 70% de ellas eran desarrollo del Estatuto. Y leyes muy importantes, sin parangón: derecho a la vivienda, derecho a la muerte digna, las dos leyes locales, la Ley de Aguas o la Ley de la Dehesa.

Son leyes que van a trazar un nuevo mapa legislativo, con nuevos horizontes, y yo creo que sin duda también con un proceso de descentralización como nunca se ha vivido en ninguna comunidad autónoma.

Yo espero —y aprovecho para terminar—, yo espero, señor Jiménez, que todos estemos a la altura de las circunstancias. No hay comunidad autónoma que tenga proyectos de ley tramitándose como las dos leyes locales. No hay comunidad autónoma que haya confiado tanto en el municipalismo como lo ha hecho el Gobierno andaluz. Y no hay comunidad autónoma que haga en una época de ajuste económico una oferta de recursos económicos que triplica a los actuales de aquí al 2014.

Por lo tanto, estamos hablando de dos leyes fundamentales e importantes, que demuestran que, en vocación municipalista, el Partido Socialista está a la vanguardia.

[*Aplausos.*]

## 8-10/POP-000191 relativa a políticas para salir de la crisis

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 443, de 23 de abril de 2010

*¿Cree el Presidente de la Junta de Andalucía que sus políticas están trasladando confianza a la sociedad andaluza para salir de la crisis?*

DSPA Plenos 81, de 29 de abril de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta relativa a políticas para salir de la crisis que formula el Grupo Parlamentario Popular y dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, tenemos que coincidir todos en que la situación es gravísima para España, especialmente también para Andalucía.

En los últimos tres años, 633.000 parados más; el último año, 130.000 parados más. Las cosas son como son, comparaciones entre Andalucía y el País Vasco no permiten el más mínimo rigor a la hora de contemplarlas.

¿Puede seguir creciendo el paro? Por supuesto que puede seguir creciendo el paro. De hecho, el anterior Consejero de Empleo nos anunció que llegaría al 30% en el año 2010. Y es verdad que hay un problema financiero, pero tenemos un problema muy grave, que sí es competencia de las autoridades políticas españolas: a medida que se despilfarra más y se multiplica el déficit público y se acude a la deuda, se consigue que el 95% de los recursos del sector financiero vayan al poder público y no vayan a las pymes o a los autónomos para crear empleo. Ese sí es un problema de las autoridades públicas.

Señor Griñán, usted lleva un año y una semana al frente de la Junta, la situación no sigue igual, ha empeorado. Cuando llegó teníamos en Andalucía 944.000 parados; a partir de mañana, si se confirman los datos, 1.090.000, récord histórico de paro. Y yo le quiero decir una cosa: lo peor, lo peor para afrontar la crisis es engañar, mentir o negar la realidad, porque eso solo genera una profunda desconfianza. La semana pasada le oí decir por enésima vez, por enésima vez: «Ya ha cambiado la tendencia». Ya ha cambiado la tendencia... 46.000 parados más en la última Encuesta de Población Activa.

¿Quién observa los brotes verdes en Andalucía? Usted. Los sindicatos, no. Los empresarios, no. Los autónomos, no. Las familias, no. No se puede ser un gobernante ovni, divorciado de la percepción que tiene la realidad.

¿Cuáles son los hechos más importantes que han sucedido en el último año, si me permite la broma? Uno de ellos, que usted hace campaña de imagen, en estos tiempos, para decirnos que no es José Antonio, sino Pepe. Pero, en fin, esa es su responsabilidad. El segundo hecho importante es que usted ya es Secretario del Partido Socialista. El tercer hecho importante es que ya su posible sustituta ha tomado cuerpo institucional como segunda de su Gobierno y Consejera de la Presidencia. Eso ha sido lo más relevante, pero eso no influye en la realidad diaria de los andaluces. Usted prometió una reforma de la Administración, lo que ha hecho es recolocar cargos: 400 decretos de ceses y nombramientos. Usted prometió austeridad, cuando se conozca el cómputo final de las

obras de San Telmo —jardinería, pintura, decoración— estaremos ante el escándalo mayor nacional en época de crisis.

Señor Griñán, siguen mezclándose las instituciones. Ahora desde el partido se dedican a resolver lo que tienen que resolver los gobiernos municipales, a desconvocar huelgas, como en el Ayuntamiento de Sevilla.

¿Cuál es realmente su proyecto de futuro? Usted prometió incrementar las inversiones, las ha bajado. Usted prometió dar seguridad jurídica a los empresarios, brilla por su ausencia. Usted prometió defender los intereses de Andalucía, lo que ha hecho es una dejación en la defensa de esos intereses. Usted prometió reformar la educación, ¿dónde está su reforma de la educación? Usted prometió mejorar los planes de empleo, y ahí están hoy las familias de los trabajadores de Astilleros de Huelva y de Sevilla con el alma en vilo, pendientes del futuro.

Señor Griñán, usted sabe la dependencia que Andalucía ha tenido y tiene de Bruselas, y tiene de Bruselas. Le hago una pregunta muy fácil: ¿No ha encontrado usted, en un año y una semana, una oportunidad, con lo que Andalucía se juega en Bruselas, para a ir a defender nuestro futuro? Así no se gana confianza.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, don Francisco Javier, le diré que en todas las crisis hay una pérdida de confianza, una pérdida de expectativas que se traduce en un menor consumo y en una menor inversión. En todas, en todas se produce, como usted sabe, y más en una crisis financiera como esta, que ha sido además escarapate de abusos y fraudes por aquellos que aparecían como respetables financieros e inversores.

Bueno, esa crisis de confianza se ha producido también en Andalucía. Y es verdad que la crisis económica ha sido la más abrupta y —todos los analistas del mundo reconocen— la más dura desde el año 29 del pasado siglo. Y eso lo sabe usted, aunque lo calla. Y es verdad que, a pesar de todo y de esa caída, yo reconozco que tenemos un problema dramático de paro y que soy el primero en estar preocupado y ocupado tomando medidas para luchar contra él.

Lo que no puede decirme es que su realidad es la única realidad. Cuando se analiza la realidad hay que analizar su evolución. Yo les he dicho hace un momento, y se lo repito a usted: «Mire, la crisis fue tan brusca que perdimos en un solo año 240.000 empleos». El año pasado, en el último año, en el segundo año, no llegaron a cien mil. Y le repito: en los seis últimos meses se ha creado empleo, poco, poco, 7.000 empleos; pero es que en el resto de España se han destruido 500.000 empleos, señor Arenas. Aquí se han creado 7.000 y en el resto de España, 500.000. Da lo mismo el modelo, mire, en las comunidades autónomas que también se gobiernan por otra política diferente ha aumentado el paro, no han aumentado los activos y se ha destruido empleo. Eso es lo que ha ocurrido. Aquí han aumentado los activos y ha aumentado el empleo. Y ha aumentado el paro ya no porque caiga el empleo, aumenta el paro porque hay más gente que se incorpora al mercado de trabajo. Y tengo que decirle que eso es una buena y una mala noticia. La mala noticia es que, cuando se incorpora mucha gente al mercado de trabajo, aumenta el paro. Pero, fíjese usted, si en los últimos seis meses se han incorporado al mercado de trabajo más de noventa mil personas, nos daría 180.000 al año, que supondría que tendríamos que crear un aumento del 6% del empleo anual para absorber a esa población. Es decir que, además, esa es la mala noticia, pero la buena es que aumentamos nuestra tasa de actividad. Y ese es un dato, señor Arenas, que usted también tiene que reconocer que es positivo.

Pero le voy a dar más datos, porque la realidad contiene más datos. No es ningún OVNI el que mira los datos de la realidad, los reconoce y, a lo mejor, sabe ver que hay una inflexión. Y esa

inflexión es la que tenemos que comprobar entre todos y mimar... Usted dice «brotes verdes». Por lo menos, para que fructifiquen.

Mire, si hablamos de empresas, resulta que en el primer trimestre de este año, mientras que en España los concursos de acreedores —empresas en concurso de acreedores— han aumentado en el 13%, aquí se han reducido en el 11%. Ha aumentado el número de sociedades mercantiles en el primer trimestre del año, mientras que no ocurre lo mismo en España. El consumo de bienes duraderos ha crecido. Mire, la matriculación de vehículos, un 54,4%. El número de hipotecas en los tres últimos meses ha continuado creciendo. Y los bienes no duraderos se reflejan también en que las ventas de las grandes superficies han crecido el 7,4%, señor Arenas. Y las exportaciones llevan cuatro meses consecutivos creciendo al 20,4%, mientras que en España lo hacen al 12%.

Mire, es verdad que estos son datos que a todos deberían animarnos a pensar que estamos en un momento crítico, en un momento clave para afrontar la recuperación económica. Y, se lo digo, creo que las políticas que hemos desarrollado tienen algo que ver, no simplifiquemos las cosas considerando que ustedes lo podrían hacer mejor, o en otros sitios se hace mejor, porque no es verdad, no es verdad. Estamos en un momento de la crisis en donde, si cambian las tendencias, como están cambiando, y no se mueven más los mercados financieros, podemos salir con bien de ella.

Mire, hay razones para que esto ocurra, hay factores internos para que ocurra. Y es verdad que tenemos también una economía mucho más capitalizada de lo que estaba hace años. Le he dicho que, a pesar de lo brusco de la crisis, hay 200.000 personas trabajando más que en el año 2004 y que, al mismo tiempo, en I+D+i, en capital tecnológico, en capital físico y en capital humano, estamos mucho mejor que estábamos hace años. Es decir, ha mejorado la situación económica, sigue habiendo un problema enorme de paro y tenemos que seguir trabajando para que fructifique este crecimiento.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, don José Antonio, don Francisco Javier le dice que no le puede creer. ¿Y sabe por qué? Porque me está haciendo el discurso de la inminente recuperación hace año y medio, hace año y medio.

[Aplausos.]

Y están aquí todas las citas en los medios de comunicación. Usted negó en esta Cámara la crisis como Vicepresidente Económico, dijo que era una mera desaceleración, un mero ajuste. Luego, le restó importancia. Luego, nos dijo que Andalucía era la que menos impacto iba a sufrir. Seiscientos treinta mil personas más engrosan las listas del paro. ¿Cómo le vamos a creer?

¿Cómo se le ocurre a usted comparar a Andalucía con el País Vasco, cuando los salarios en el País Vasco están un 32% por encima de los nuestros y la tasa de paro juvenil o femenina es la que es? ¿Cómo se le ocurre comparar a Andalucía con el País Vasco, cuando la renta per cápita en el País Vasco es de 30.000 y la de Andalucía es de 17.000? ¿Cómo se le ocurre a usted pensar que cualquier Comunidad Autónoma puede sentir admiración frente a nuestra terrible desgracia del 27% de paro? Por más que lo diga, ¿cómo dice usted que las cosas se hacen peor en comunidades autónomas que tienen un 9%, un 10%, un 12% o un 13% de paro, si tenemos el 27%, don José Antonio?

Mire usted, yo creo que, al final, lo que pasa es que usted no tiene un proyecto de futuro, en mi opinión. Tiene un proyecto de trámite para un año o dos años. El otro día estaba leyendo una entrevista que don José Antonio hacía en un diario de Sevilla, y le preguntaban: «Oiga, ¿qué va a pasar con la pérdida de fondos europeos?» Y me quedé pasmado. Dijo usted: «Pues, los fondos europeos que perdemos nos los tendrá que compensar el Estado». Después de leerle la segunda respuesta, me quedé ya temblando, porque he visto lo que ha hecho usted con la Deuda histórica, aceptando los solares, lo que ha hecho usted con la financiación autonómica —somos los últimos en financiación per cápita—. Y, sobre todo, el engaño permanente, la crisis no se acaba por que se



niegue, la crisis se acaba si se toman decisiones contundentes y hay un cambio profundo. Pero no se acaba la crisis por que se niegue, por que se desmienta. Se acaba si se cumplen los compromisos también.

Usted vino aquí y nos dijo en su discurso de investidura que tenía un gran compromiso con las infraestructuras. La autovía de La Almanzora —citó—, nada; la autovía de El Olivar, nada. Nos lleva usted diciendo un año: «Voy a incrementar la licitación pública en Andalucía». Y eso sí que solo depende de usted, ni de Washington, ni de Bonn, ni de Berlín, pues usted acaba de reducir, una vez más, la licitación pública un 70% menos que hace dos años. Y eso significa empleo, o sea, a más paro, menos inversión pública.

Mire usted, los problemas de los andaluces son nuestros problemas, son nuestros. La tasa de paro juvenil de cerca del 50%, es nuestra; la tasa de paro femenino, triple de Europa, del 27%, es nuestra. Y esa es nuestra responsabilidad y ese es nuestro trabajo.

¿Cómo puede usted explicarme —se lo digo de verdad— que, después de 633.000 nuevos parados, estamos, prácticamente, en el mes de mayo del año 2010 y no están puestos en marcha los planes de empleo? Ni el PROTEJA ni el MENTA. El del año 2009 se aprobó en diciembre de 2008, tienen paralizados los planes de empleo. Y, además, se anticipa que, como mínimo, habrá una reducción de 165 millones de euros. Pues, eso es un disparate.

¿Puede usted decirnos si está dispuesto a cambiar las estructuras? Mire usted, en Andalucía hace falta cambiar las estructuras, y la primera estructura que hay que cambiar es la pública. Y, si no cambiamos la estructura pública, no habrá oportunidades para el futuro, en mi opinión. Y no le veo, desde luego, ninguna gana de hacerlo. Y, además, yo le presumo buena fe, y muchas veces pienso que, a lo mejor, es que usted, que yo le veo engañándonos, es que se está engañando a sí mismo, se está engañando a sí mismo, porque los problemas de Andalucía son tan profundos que no se arreglan con campañas, con fotos ni con tiritas. Nuestros problemas no se arreglan con tiritas, hacen falta cambios profundos frente a problemas profundos.

¿Cuál es nuestra economía sostenible? La mejor economía sostenible es que tengamos la mejor agricultura, el mejor turismo, la mejor construcción al lado del turismo, y también, desde luego, una industria alrededor de esos sectores. No hay que inventarla, la economía sostenible es que seamos los mejores en lo que sabemos hacer, podemos hacer y podemos competir.

[Rumores]

Pero para que de verdad... Nada de historias, de envoltorios, de caramelos que son amargos, de retórica. Para que eso sea posible, ¿qué hace falta? Acabar con el despilfarro, reformas profundas y una Administración eficaz.

Mire, don José Antonio...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Se lo garantizo, señora Presidenta, que voy concluyendo. Muchas gracias.

Se han destruido en los últimos dos años 1.600 empleos de autónomos en Andalucía. ¿Cuándo va a dejar de jugar al ratón y al gato con los autónomos? Ahora te doy ayudas, ahora te suspendo las ayudas, ahora te cambio de consejería, te vuelvo a suspender las ayudas. Traemos una Ley de Autónomos, la rechazan porque la trae el Partido Popular.

Dijo usted: «Voy a darles seguridad jurídica a los empresarios». ¿Se les puede dar seguridad jurídica a los empresarios, teniendo en este momento 370.000 ejecutorias pendientes y 560.000 asuntos judiciales pendientes en Andalucía? Pues, yo creo que eso es completamente imposible.

Termino, señora Presidenta. Yo me paso todos los días ofreciéndole pactos, porque creo además que esos pactos le vienen bien a Andalucía, sobre todo, y le vienen bien al Gobierno y a la oposición. Hoy le vuelvo a tender mi mano para que, cuando quiera, intentemos un pacto para defender los intereses de Andalucía en Europa. Nos jugamos mucho en Europa —nos veremos esta tarde cuando quiera—, nos jugamos mucho en Europa. Le tiendo mi mano para que defendamos la Política Agraria Común, las perspectivas financieras. Porque Andalucía, señor Griñán, con usted



está perdiendo, definitivamente, el tren de la historia. Y, como somos los mejores, tenemos que ser los primeros.

Muchas gracias.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra. Muchas gracias.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, mire, yo creí de verdad... Era un honor para mí que usted hubiera leído mi entrevista. Pero lo que ha leído era el titular, porque en la entrevista, cuando hablaba de los Fondos Europeos, decía: «No solamente debe hacer cohesión territorial Europa, sino también España, no como ocurrió en el marco comunitario 2000-2006, que nos quitaron 4.000 millones de euros el Partido Popular y, al mismo tiempo, la inversión que hizo en Andalucía fue la inversión menor de toda la historia».

[Aplausos.]

Eso es lo que decía en la entrevista. Lo que pasa es que usted leyó los titulares, quizás por pereza o quizás porque tampoco era tan interesante como para que usted la leyera completa.

Mire, yo nunca he afirmado..., he negado la realidad de la crisis; es más, no había elecciones todavía, no se habían celebrado las elecciones, y llevé al Consejo de Gobierno, como Consejero de Economía y Hacienda, llevé al Gobierno un programa de licitación de 1.400 millones de euros... Era febrero, era febrero del año 2008, cuando ustedes decían que la economía este año pasado iba a crecer el 3,2%, y llevé un paquete de licitación porque decía: «Se está cayendo la construcción». Y hasta ahora no me ha oído decir que se están produciendo síntomas de recuperación. Hasta ahora no me lo ha oído usted. Ahora sí lo digo. Y le he dado las razones porque, es verdad, la realidad, la realidad, señor Arenas, hay que mirarla en toda su integridad.

Mire, en política hay un aspecto de la confianza que a mí me preocupa porque no solamente se está perdiendo la confianza económica, no solamente eso: se está perdiendo la confianza en los gobiernos, es verdad, pero es más grave todavía que se está perdiendo la confianza en la oposición. Todas las encuestas dicen que inspira más confianza el señor Zapatero que el señor Rajoy. Lo dicen todas las encuestas. Pero espere que termine, señor Arenas. Si es que el problema es que se está perdiendo la confianza en la política y en los políticos. Porque, mire, el gran problema... Eso nos perjudica a todos, señor Arenas, a usted, a mí y a todos. Porque, mire, hay razones para que haya ocurrido eso. Hay razones para que se esté produciendo una pérdida de la confianza política. Y es que, mire, la economía y la política deben mantener un exquisito equilibrio, un equilibrio que nos impiden ver determinados errores. Por ejemplo, malo es que la política derogue absolutamente a la economía y le derogue sus reglas fundamentales de funcionamiento. Pero peor, también, es que la economía se deshaga de la política y confíe al mercado toda la solución de los problemas. Son dos errores.

Pero, mire usted, señor Arenas, hay un tercer error. Hay un tercer error que me parece mucho peor, que perjudica más a la política, es el de «cuanto peor, mejor». Es considerar que la economía debe ir mal para uno tener expectativas de Gobierno. Es deteriorar día a día la confianza y confundir el análisis partidario con el análisis económico.

Mire, hay un dato de una encuesta muy reciente que no me resisto a decir. Hace dos semanas, en el diario El País, preguntaban por la situación económica, y votantes del PP contestaban, el 91%, que la situación económica es mala o muy mala. No tendría nada especial si no fuera porque, luego, le preguntaban sobre su situación económica familiar, y el 53% decía buena o muy buena.

Eso es... No, no, no, ese es el deterioro de la percepción que está deteriorando también lo que es la confianza política, señor Arenas. Ese debate debemos hacerlo siempre con arreglo a la realidad, no con arreglo a la realidad que a usted le gustaría que fuera.

Mire, yo no sé si soy embustero o no soy embustero. Usted ha dicho que yo engaño, que yo engaño. Yo le pregunto a usted, señor Arenas: ¿Ustedes engañaban a los españoles cuando decían

que su modelo de Gobierno era el del señor Matas? ¿Ustedes engañaban a los andaluces cuando decían que querían importar a Andalucía el modelo del señor Camps? ¿Usted engañaba...? No, no, ¿usted engañaba a los españoles cuando decía que el mejor alcalde de España era el alcalde de El Ejido, señor Enciso? No, yo le pregunto porque seguramente, seguramente eso no era ni verdad ni mentira: era...

[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, ruego a la Cámara silencio, por favor. Silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Arenas, ustedes han hecho recientemente, recientemente han hecho un mapa de la Deuda histórica. Una cosa alucinante. Yo le voy a dar otro mapa que ustedes deben presentar a la ciudadanía: el mapa de los ocho años del Gobierno Popular en España sobre Andalucía. Este es el mapa. En blanco. Este es el mapa que ustedes deben enseñar a los españoles.

[Aplausos.]

Señor Arenas, en política hace falta..., en la política, señor Arenas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señor Presidente de la Junta de Andalucía, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

[Intervenciones no registradas.]

Por favor, les ruego a sus señorías silencio.

Ruego a sus señorías silencio para que podamos continuar... Señorías, les pido respeto y silencio para que pueda continuar la intervención.

Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Arenas, si le enseñó el mapa es porque, cuando se argumenta políticamente, hace falta tener legitimidad personal, legitimidad personal, y luego tener fundamentos objetivos en lo que se dice.

Mire, ustedes no hicieron nada por Andalucía cuando tuvieron oportunidad. No me lleve a Bruselas, porque ya le conocemos aquí, para que le conozca también en Bruselas. Mejor quédese aquí.

Por lo tanto... No, no. Por lo tanto, le estoy diciendo claramente que ustedes tuvieron la oportunidad, y no lo hicieron.

Pero, mire usted, ustedes en la crisis ni están ni se les espera. Mire, por su interés personal, en vez de luchar contra la crisis se ha aliado con ella para luchar contra el Gobierno. Pero la crisis va a terminar, señor Arenas, y con ella van a terminar su discurso y su política de corto vuelo, porque solamente tiene usted largo aliento en la perseverancia en el error.

Mire usted, alguien le ha dicho que tiene usted mayor interés por las vicisitudes de la gaviota que por la grandeza del Estado y la prosperidad de la Nación. Alguien nada sospechoso de ser socialista y que escribe en un periódico muy adicto a ustedes.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000209**  
**relativa a medidas para la creación de empleo y**  
**reactivar la economía en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 461, de 19 de mayo de 2010

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación el pasado viernes, 16 de abril (se adjunta), sobre la finalización del diálogo político y paralización del cumplimiento y desarrollo del VII Acuerdo de Concertación y Diálogo Social, así como el fracaso del

SAE en su función de contribuir a la creación de empleo, y ante las discrepancias entre el PSOE y miembros del Gobierno sobre el recorte presupuestario. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para la creación de empleo y la reactivación económica de Andalucía?*

DSPA Plenos 81, de 29 de abril de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Presidencia.

Señorías, continuamos, en esta ocasión, con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la relativa a las medidas para la creación de empleo y para reactivar la economía en Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente.

A casi tres años de iniciarse la crisis económica, Andalucía sigue sin levantar cabeza. Yo creo que, claramente en el terreno económico y, especialmente, en la creación de empleo, vamos para atrás. Las previsiones fallan en materia de empleo. Los presupuestos de 2009 y 2010... Le recuerdo que, en 2009, hablábamos de 50.000 desempleados y casi se triplicó, y en 2010 hablaba, si mal no recuerdo, de 55.000, y ya vamos por 80.000.

Las medidas aprobadas en junio de 2009 no favorecen el desarrollo en el marco de la creación de empleo. Las 351 medidas del VII Acuerdo de Concertación aparecen con lentitud, o no aparecen, o están en el congelador, y la situación claramente sigue marcada por el crecimiento del paro, el debilitamiento económico, el empobrecimiento de la población, el tema de recortes y ajustes durísimos, debilidades en las finanzas públicas, emergencia en la situación de los ayuntamientos y hoy nos despachamos con, incluso, retrocesos y ajustes en materia educativa, que ya le veníamos denunciando en Andalucía, porque hay un menor gasto público en materia de educación.

Los datos, por lo tanto, califican la situación de claramente pesimista. Y, en ese terreno, somos conscientes, desde Izquierda Unida, de que, si no se rectifican las políticas y si no se rectifican actitudes, la economía andaluza no empezará a cobrar el ritmo necesario para crear lo más importante: el empleo.

Porque, en este momento, yo diría que nuestras tasas, señor Presidente, en materia de paro, son prácticamente de países subdesarrollados y, claramente, en Europa farolillo rojo en materia de situación de empleo. La EPA —se lo decía—, 27..., 21% en materia de desempleo. Y, lo que es incluso más duro, el 49% de la población juvenil andaluza, de la población joven, está en paro. Los expedientes de regulación de empleo han seguido creciendo en 2009 y en 2010. Las hipotecas

alcanzan ya los 18.000 desahucios en 2009. Yo le pregunto: de aquellas medidas de 2009, ¿cuáles han sido las actuaciones en materia de desahucio, para impedir que personas que no tienen empleo pierdan su vivienda?

Falta solidez en el sector financiero. Los ayuntamientos le reclaman que la Administración andaluza y del Estado salgan al rescate. Y ustedes mandan un mensaje, que desprecian continuamente lo público y el valor de lo público, cuando los ayuntamientos son hoy los motores de mayor mantenimiento de empleo y dinamismo económico en cada uno de los pueblos y ciudades de Andalucía.

Señor Presidente, su forma de abordar la crisis está haciendo aguas por todos lados. Su forma de interpretar cómo reactivar los sectores económicos de Andalucía no da ningún fruto. Su apuesta por el sector privado no se está trasladando al empleo y, al mismo tiempo, está usted condenando, muy especialmente, al sector público y a los ayuntamientos. Yo le diría en este momento que usted está representando una política insolvente, una política claramente vendedora de humo, una política instalada en el error, una política que hace girar en torno a unos presupuestos, que ya le dijimos que para 2010 no eran los presupuestos aconsejables.

Ahora nos presenta 53 medidas, y lo hace como consecuencia de un fracaso en el diálogo político, del cierre al diálogo político y, además, como una huida hacia delante. Cincuenta y tres medidas, señor Presidente, sin ninguna cobertura económica, sin ninguna memoria económica. Pero, lo que es peor, usted, desde su soberbia intelectual, desprecia las medidas del resto de los grupos parlamentarios, desprecia las medidas que le hemos hecho en los presupuestos de 2009, en los presupuestos de 2010, que le hicimos en junio del año pasado y que le estamos poniendo, en este momento, encima de la mesa.

Me dijo usted, hace poco tiempo, que las medidas de Izquierda Unida no servían para sacar a Andalucía de la situación tan difícil en materia económica. Yo le digo hoy que las medidas que usted está poniendo en marcha están hundiendo la economía andaluza, están hundiendo el empleo en Andalucía, están hundiendo la ilusión y están siendo rechazadas, hoy por hoy, por los sectores sindicales, por los sectores autónomos y las pequeñas y medianas empresas, y por el sentido en política económica más lógico, que es saber defender los pilares centrales de una economía que usted está poniendo en cuestión de cara al futuro.

Yo le planteo: nosotros esta tarde vamos a aprobar muchas de las medidas que están ahí, pero yo quiero saber, de las ochenta y tantas medidas que a nosotros nos quedan vivas, cuáles son las que ustedes van a apoyar para rectificar la política económica, producir un giro, haber una mayor intervención pública, un mayor reforzamiento de los sectores financieros. Y lo que es prioritario, señor Presidente: crear empleo, que es lo que usted no está haciendo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Mire, le voy a dar un dato para empezar —luego, le hablaré de cómo lo estamos haciendo—, que usted debe retener. En el primer año de la crisis —el más duro—, se perdieron en Andalucía 240.000 empleos. En el segundo, no llegaron a cien mil. Y mañana, si se confirman los datos, usted verá en la EPA que, en los últimos seis meses, Andalucía ha creado empleo, en los últimos seis meses ha creado empleo.

Es verdad que ha aumentado el paro como consecuencia del aumento de población activa, pero también le añado: Mientras Andalucía creaba empleo, en el resto de España se destruía empleo. Ese es un dato objetivo que usted tiene que mirar con atención, porque no podemos hablar simplemente de memoria o con lo que a nosotros nos gustaría que fuera la realidad. La realidad es la que yo le estoy diciendo.

Mire, desde antes de empezar la crisis económica, desde antes de que se desplomaran las subprimes y se desplomaran las entidades financieras, este Gobierno, el Gobierno andaluz, tomó decisiones. En febrero de 2008 licitamos 1.400 millones de euros, y de entonces acá hemos venido

tomando decisiones en todos los ámbitos; en todos los ámbitos para reactivar la economía, y, sobre todo, también para proteger a las personas más afectadas por la crisis.

Señor Valderas, lo hemos hecho, además, con diálogo, no como usted habla con soberbia: con diálogo. Con diálogo con los agentes sociales; con diálogo en el marco del VI Acuerdo, al principio, y formalizando el VII Acuerdo de Concertación Social en noviembre pasado, con 351 medidas. Por lo tanto, no hemos hecho otra cosa que cumplir lo que dice el Estatuto de Autonomía, artículos 10 y 159, que dice que la política económica debe desarrollarse en concertación con los sujetos de relevancia económica, que son las organizaciones empresariales y sindicales.

Pero también hemos mantenido diálogo político, señor Valderas, y usted lo sabe. Hemos venido tomando medidas para anticiparnos a la crisis, medidas contra ella, y medidas también para mejorar y cambiar el modelo productivo, y ha habido diálogo político.

Mire, le voy a dar un dato que usted conoce —y simplemente me refiero a los Diarios de Sesiones para que usted lo compruebe—. Desde que ha empezado la legislatura, es decir, dos años, hemos hecho cuatro debates generales sobre la crisis, cuatro debates generales, amén de interpelaciones, mociones, PNL, comparecencias o preguntas orales y escritas. Bueno, en esos cuatro debates generales sobre la crisis —uno cada seis meses, uno cada periodo de sesiones—, hemos aprobado en esta Cámara 114 resoluciones, y la soberbia nos ha hecho que, de esas 114 resoluciones, 78 —casi el 70%— se hayan aprobado con el voto favorable de algún grupo parlamentario de esta Cámara, además del socialista, y un tercio de ellas —es decir, 36— por unanimidad de esta Cámara. ¿Dónde está la soberbia? Dígame usted qué otra comunidad autónoma ha hecho cuatro debates generales, cuántas comunidades autónomas han aprobado en su Parlamento 114 resoluciones y cuántas, además, han aprobado las resoluciones siempre buscando el consenso.

Mire, de las 53 medidas de que usted está hablando, que traemos a la PNL, que espero que voten a favor, 14 son medidas propuestas por el Gobierno, y 25 de ellas son propuestas por la oposición. Estamos hablando de que, además de las medidas fiscales, en esas medidas han tenido ustedes la oportunidad de incorporar algunas de sus propuestas a lo que será la proposición de ley que veremos esta tarde.

Yo espero, señor Valderas, que esta tarde podamos sumar nuevas iniciativas; pero le estoy diciendo —y se lo he dicho desde el principio— que muchos de los indicadores de la realidad económica nos demuestran que la crisis ha flexionado en muchos de los más importantes, pero sobre todo y fundamentalmente, como le he dicho al principio, en el proceso de destrucción de empleo. Llevamos seis meses en Andalucía donde no se destruye empleo, y, sin embargo, en el resto de España se continúa destruyendo empleo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, compartirá usted conmigo que queda poco por destruir cuando somos la región en Europa que tiene la mayor tasa de desempleo, con el 27,21%. Sin sumar a ello los autónomos que están los lunes al sol, los pequeños y medianos empresarios que han tenido que cerrar y parte de los jornaleros del campo que no computan en el terreno del desempleo, no me pedirá usted que todavía crezca más el desempleo. Siéntase, por lo tanto, en un planteamiento de autocrítica y en un planteamiento de autocomplacencia, como estando contento con el 27,21% de desempleo.

Señor Griñán, deje usted de mirarse al espejo, deje usted de pretender dar clases magistrales de economía. Cada vez que usted quiere darnos una clase magistral en esta Cámara, nos cuenta un número importante de hombres y mujeres de Andalucía que están en situación de paro. Eso es lo que le estoy diciendo. Le estoy diciendo que está usted en una política equivocada.

Me hablaba usted el otro día de que la reactivación tiene que venir por parte del sector privado, y abandona usted el sector público, cargándose la situación de los ayuntamientos y posiblemente de muchas empresas. Empiece usted a asumir el recorte presupuestario en materia de empleo público; empiece usted a situarse también en el recorte en materia de carácter educativo.

¿Y quiere usted que yo me quede tranquilo porque usted cree que la tasa de crecimiento del desempleo en Andalucía camina ahora a menor ritmo que en otra comunidad? No se equivoque, señor Presidente, no se equivoque, porque, desgraciadamente, con los datos que tenemos encima de la mesa, o se hace una apuesta muy clara, muy decidida, por el empleo, por la intervención pública en materia de economía y empleo, porque el sector privado no está tirando, o llegaremos, dentro de dos años, a una situación de crisis social inaguantable. Y yo le estoy diciendo que estamos dispuestos a nuevas medidas, a nuevas propuestas. Le planteamos esta tarde 83.

Yo quisiera saber si, de esas 83, usted está dispuesto a poner en marcha la más importante: un plan extraordinario de empleo y formación en el conjunto de Andalucía, un plan de reforzamiento de lo público. Y, cuando hablo de lo público, hablo de los ayuntamientos, el doblar el PROTEJA, o igualarlo al menos al año anterior, y no bajarlo al 50%; hacer, lógicamente, un planteamiento nuevo con las cajas de ahorro de Andalucía; no jugar a la privatización o a que, efectivamente, en el proceso de fusiones salga de nuestra Comunidad Autónoma, sin reforzar con fuerza, un sector financiero andaluz que está delicado; a hablar, lógicamente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, agradeciendo su generosidad.

Y también, cómo no, a una reforma fiscal en profundidad, a un perseguir la economía sumergida en profundidad, a un perseguir el fraude fiscal en profundidad, pero muy especialmente a hacer posible que el reforzamiento de las finanzas públicas, que han caído, según mis datos, en Andalucía, señor Presidente, en casi un 40%, se vean reforzadas con una política fiscal más progresista y más pensando en la mayoría social, en la que hace tiempo que usted ha dejado de pensar, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Mire, yo no puedo minimizar ni ningunear las cifras de paro —todo lo contrario: creo que es el principal problema que tenemos en Andalucía—; pero usted no puede negar la realidad tampoco, ni puede dejar de mirar los datos de la realidad, ni puede llegar a la conclusión de que no se puede destruir más empleo en una comunidad autónoma que ahora mismo, por ejemplo, tenemos doscientos mil ocupados más que, por ejemplo, en el año 2004. Por lo tanto, no me diga usted una afirmación como que ya no se puede destruir más empleo.

Mire, en todas las comunidades autónomas se está destruyendo el empleo menos en dos: País Vasco y Andalucía. Son las dos únicas comunidades autónomas donde, en los últimos seis meses, no se ha destruido empleo. Se ha creado muy poco, y Andalucía es la única, además, donde ha aumentado la población activa, porque en el resto se está reduciendo la población activa.

Mire, señor Valderas, nosotros no sé si lo hacemos bien o mal; pero, por ejemplo, ponemos un programa, como el PROTEJA, que no tiene ninguna otra comunidad autónoma, y que no debe ser muy malo cuando usted aquí, ahora mismo, acaba de proponer que se duplique.

Por lo tanto, estamos haciendo lo que debemos hacer. Lo que usted cree es que debemos hacerlo el doble. Pero no que no estemos haciendo lo que debemos hacer. Estamos haciendo el PROTEJA, estamos haciendo planes de formación —usted dice más—, estamos haciendo programas de empleo —usted dice más—...

Mire, pero más ¿con qué dinero? Y ahí estamos en el primer principio.



Hoy va a tener usted la oportunidad de poder votar la proposición no de ley. Le he dicho que en esa PNL se recogen muchos puntos que usted ha puesto encima de la mesa. Lo único que le pido es coherencia votando esos puntos. Ahora, lo que no vamos a hacer, señor Valderas, es poner un dinero sin saber de dónde podemos obtener esos recursos, porque ese es el auténtico problema.

Mire, tenemos un déficit que hemos de ir disminuyendo; tenemos un pacto de estabilidad, y le advierto que el primer punto de la proposición no de ley que hoy se va a ver en esta Cámara habla, precisamente, de la estabilidad, y sobre la estabilidad tendríamos que discutir mucho.

Yo le recordaba el otro cuál era el problema que empezaba a tener Grecia. ¿Usted sabe cuál es el problema que tiene Grecia? No es solamente un problema de Grecia, es un problema del euro, es un problema... Sí, es un problema de un ataque sistemático a las políticas de déficit público que hemos desarrollado por unos mercados financieros que siguen sin ser controlados. ¿Cómo los controlamos desde la Comunidad Autónoma? ¿Tenemos que cooperar o no tenemos que cooperar en que no se nos produzca a nosotros lo mismo que se le ha producido a Grecia? Es evidente que hay que mantener la estabilidad presupuestaria. Pero, señor Valderas, hay muchas otras cosas en la proposición no de ley que merecen ser contempladas, analizadas, discutidas y aprobadas.

Usted ha hablado de lucha contra el fraude fiscal, hay un punto, vote usted a favor de la lucha contra el fraude fiscal, contra la economía sumergida. Hay también una reorientación del sistema de ingresos. Hay, otra vez, políticas fiscales de apoyo, a través de deducciones, de la actividad económica creadora de empresas. Hay también una ley de trabajo autónomo. Hay activos financieros para promocionar nuevas empresas, facilitar suelo industrial, apoyo tecnológico y formativo a las pymes, medidas de apoyo a sectores básicos de nuestra estructura productiva como puede ser la agroindustria, el turismo o incluso la construcción, apoyo a proyectos de I+D+i.

Todo eso lo encuentra usted en la PNL, pero tenga usted en cuenta algo que también debe usted discutir, porque es bueno también discutir las diferencias. Yo no pienso exactamente igual que usted. Mi criterio es: endeudamiento solo el posible, punto primero. Y, punto segundo: dar prioridad al sector privado para salir de la crisis. Para nosotros ese sector privado es el que tiene que tirar de la economía. Empresas, no solamente pymes y autónomos, que también, sino también medianas y grandes empresas. Todo el tejido productivo privado es el que tiene que sacarnos de la crisis. Y nosotros debemos incentivar y apoyar cambios en la orientación del modelo productivo con los recursos realmente posibles, señor Valderas, con esos recursos. Y le aseguro que estamos en la senda de conseguirlo, y no solamente por los datos de empleo, hay muchos datos además del empleo que están flexionando hacia mejor. ¿Cuál es el problema que tenemos? Que no sabemos si se podrán o no consolidar mientras no se resuelva un problema que escapa de la acción del Gobierno andaluz, que es el problema del sector financiero mundial, de los sectores financieros, de lo que es actualmente la inestabilidad financiera que vivimos en el mundo...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Si logramos... Si eso se consolida, yo le aseguro que con el trabajo que se ha hecho en la Junta de Andalucía estamos en el buen camino porque se está demostrando con datos que están mejorando notablemente en los últimos meses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]



## 8-10/POP-000221

### relativa a crisis y privatización de los servicios públicos locales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 455, de 11 de mayo de 2010

*¿Cuáles son las políticas y medidas del Gobierno para paliar la situación de crisis económica de las corporaciones locales andaluzas y evitar la creciente privatización de servicios públicos locales?*

DSPA Plenos 83, de 13 de mayo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Navarro.

Señorías, vamos a comenzar las preguntas orales dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos con la relativa a crisis y privatización de los servicios públicos locales, que formula el Grupo parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Para formularla tiene la palabra su portavoz, el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su Consejera de Presidencia decía hace dos días que descartaba cualquier ajuste abrupto, que los números rojos se habían acabado y que aparecían números verdes en la economía andaluza.

Ayer vivimos, no obstante, un día negro, un día muy negro para el pueblo, un día muy negro para la democracia, un día muy negro para las cuentas públicas, un día muy negro para las instituciones tanto de la Junta de Andalucía como los ayuntamientos andaluces. Lo más grave es que estamos en tiempos muy difíciles para los más débiles, y los más débiles no tienen a nadie, a ningún gobierno que salga honestamente a defenderlos.

Los efectos de las medidas que se ponen ayer encima de la mesa, compartirá usted conmigo, que son infames para los trabajadores y las trabajadoras, infames para los pensionistas, e infames, también, para el empleo y la recuperación económica. A nuestro juicio, no hay posibilidad de recuperación económica con las medidas trazadas ayer, y que usted, en esta pregunta, nos contará.

Tras los anuncios del Presidente del Gobierno, entenderá que yo entre en el fondo de la cuestión, que no le dé rodeos a la pregunta que me traía, que era hablar de crisis, hablar de empleo público, hablar de las instituciones municipales, como centro de la misma.

Creo que la situación ha superado los elementos de la pregunta, y permítame que yo no dé ningún rodeo.

Yo creo que asistimos al recorte social más duro de toda la democracia. Creo que no se recuerdan datos más duros desde 1956 —fíjese si me he remontado—, por lo tanto, toda la democracia.

Asistimos a otra vuelta de tuerca, a otra nueva extorsión de los poderes financieros. Y yo tengo que decir, que usted, lo que representa el Partido Socialista y el señor Zapatero, que dice y da una vuelta sobre sí mismo diciendo lo contrario de lo que decía hace cuatro días, lógicamente, han renunciado a una salida solidaria de la crisis. Habéis hincado la rodilla, como se suele decir, habéis clavado la rodilla en tierra, y abandonáis a los que os llevaron al Gobierno, tanto en el poder central como en nuestra Comunidad Autónoma.

Ayer, Zapatero adoptó unas medidas de ajuste muy duras. Se pueden calificar de mazazo, de un ataque al bolsillo de los empleados públicos, de los trabajadores en general —y digo en gene-

ral—, de los pensionistas, de las madres, de la Ley de Dependencia, de las instituciones públicas, de los ayuntamientos, de las empresas y servicios públicos, de la inversión pública, del recorte en el gasto social. Gasto social que ustedes decían que era sagrado, pero gasto social que empieza a ser tocado por la acción de un Gobierno que hace, desde el discurso que quiere plantear de izquierdas, políticas claramente de derechas, políticas neoliberales.

Usted se enfadaba conmigo cuando yo le decía que era usted social liberal, que había abandonado usted la socialdemocracia. Mire usted, yo creo que yo me equivocaba, era generoso al llamarle social liberal, y, especialmente, al señor Zapatero.

Por lo tanto, a nuestro juicio, estamos ante medidas injustas, insolidarias, que le exigen sacrificios solo a los de siempre. Un Ejecutivo plegado a las imposiciones y exigencias de los poderes financieros, que no reparte las cargas. Porque de las medidas para ajustar el déficit, que es el argumento para el recorte, hay otras salidas que venimos, esta fuerza política, planteando desde hace bastante tiempo. Y le digo que nos decía usted que con nuestras medidas era imposible. Lo que está siendo imposible es con las de ustedes. El problema es que no podemos compartir que os tiréis en brazos de la derecha, a aplicar, seis meses después, políticas que plantea la derecha y que juegan en contra de la mayoría social. Yo creo que han puesto ustedes en entredicho ya el VII Acuerdo, las leyes locales que se están debatiendo, la negociación colectiva, la orientación al sector privado sobre el recorte de los salarios... Y además van a contribuir a más paro porque se reduce la inversión pública, con un sector privado que no acaba de mojarse en lo que tiene que significar los hechos y las actuaciones en el terreno económico.

Por lo tanto, el tema para nosotros, de fondo, es muy claro: ¿Por qué a los de siempre? ¿Por qué no se ataca a los bancos? ¿Por qué no se ataca a los poderosos? ¿Por qué no se recupera la imposición fiscal progresista? ¿Por qué no se recupera el Impuesto de Patrimonio? ¿Por qué hay que atacar al bolsillo de los más débiles y dejar que se vayan de rositas los más fuertes?

Existen, por lo tanto, otra forma de combatir el déficit, otra forma de hacer posible la recuperación económica, otra forma de hacer posible la recuperación económica, otra forma de hacer posible una mayor solidaridad y esfuerzo económico. Y, sobre todo, señor Presidente, le tengo que decir una cuestión: llevan ustedes mintiéndonos desde finales del año 2007. Si quiere, le recuerdo todo lo que usted ha ido diciendo trimestre tras trimestre en el mensaje desde el 2007 hasta ahora, y no ha dado..., no solo no ha dado ninguna, sino que nos ha ido mintiendo en las consideraciones de la situación económica en que se encontraba nuestra Comunidad Autónoma y la situación de crisis.

Por lo tanto, llevan ustedes tiempo mintiendo, mintiendo a los ciudadanos, pero ahora llevan dos meses ocultando dónde van a producirse los recortes. Lleva esta fuerza política dos meses diciéndole lo que se le venía encima, y usted normalmente callaba y daba el silencio como respuesta a lo que significan recortes muy graves, que ayer, lógicamente, el señor Zapatero le planteó, y usted ya lo dijo, antes de llegar a este debate ya ha dicho usted que asumirá porque le parecen medidas responsables y medidas acertadas. Es más, no podía esperar del Partido Socialista que dijera aquello de que son equitativas y solidarias. Yo creí que las medidas solidarias eran las que le metían la mano a Botín en el bolsillo, y cuando digo Botín digo al presidente de uno de los bancos más importantes, no a los pensionistas. Pero, muy bien, mucho ha cambiado la situación política porque ustedes han entrado en un proceso de mutación política, de mutación ideológica. Yo digo en un proceso de mutación política e ideológica vergonzosa.

Por lo tanto, yo le digo que usted nos diga hoy: ¿De dónde van a recortar? ¿Cuáles son los servicios que se van a ver perjudicados? ¿Se van a ver perjudicados los dependientes? ¿Se van a ver perjudicados los ayuntamientos? ¿Se van a recortar los gastos en la empresa pública? ¿Cuáles son las inversiones que no se van a hacer? ¿Cuánto coste va a tener el empleo en nuestra Comunidad Autónoma? Porque ya ustedes le han dicho al señor Zapatero que amén a cualquiera de las medidas que ayer pusiera en marcha y a lo que esas medidas significarán en Andalucía. Ya van los recortes por 3.500 millones. Díganos ustedes de dónde van a quitar esos 3.500 millones en los presupuestos de la Junta de Andalucía, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo comprendo, señor Valderas, que haya modificado usted el tenor de la pregunta que me había hecho inicialmente, y no eludo la contestación, sin perjuicio de que espero poder tener tiempo también para hablar de las corporaciones locales, que usted preguntaba.

Y le añado que no me enfado nunca por los calificativos que usted me pueda poner. Usted es tan desmesurado en sus juicios que la verdad es que termina por no ofender: día negro, infamia, no hay posibilidad de recuperación, recorte social más duro de toda la democracia, hincado la rodilla, mintiendo. Yo no voy a ir por ahí. Mire, yo lo que sí le puedo decir es que mi valoración sobre las medidas para acelerar la reducción del déficit público que ayer presentó el Presidente Zapatero en el Congreso de los Diputados se la anticipó ya la Consejera de Hacienda y Administración Pública, y yo hoy, como no podía ser menos, la ratifico. Son medidas responsables, razonables y son medidas imprescindibles para consolidar el proceso de recuperación de la economía. Y medidas que, además, por cierto, señor Valderas, están tomando todos los países en nuestra zona, de la zona del euro y de la Unión Europea.

Pero, además, también le diré algo, señor Valderas: no se pueden vender las medidas sin hacer mención también a cuál ha sido la evolución de los acontecimientos. Y usted debería saber que los acontecimientos han variado, porque también ha variado en los términos históricos la política que ha sido defendida por los diferentes países, porque, en un principio, eso fue así y todos lo hicimos: desde Estados Unidos a Japón, desde Brasil a cualquier país de la Unión Europea, todos convivimos en que, para luchar contra esta crisis, había que utilizar el déficit público. Y así lo hicimos, y lo hemos hecho todos, absolutamente todos. Eso, por supuesto, provoca un mayor déficit y un alto nivel de endeudamiento.

Es verdad que, según han ido evolucionando los acontecimientos, se decidió que esa utilización del déficit y se decidió también que, en el momento en el que pudieran atisbarse algunos indicios de recuperación, se mantuviera esa política, señor Valderas, se mantuviera esa política, pero se moderara para llegar a la estabilidad financiera y a la consolidación fiscal.

Y, además de esto, ¿qué se propuso, señor Valderas? Se propuso regular los mercados financieros, y eso tras inyectar millones de dólares y millones de euros para sanear al sector financiero, no por cierto por España, sino por otros países. Lo primero, la utilización del déficit se ha hecho —insisto— por todo el mundo. Lo segundo, no se ha hecho todavía. Así las cosas, cuando la inmensa mayoría de los países más desarrollados hemos salido de la recesión, se ha propuesto volver a una senda de estabilidad de manera que mantengamos un déficit público, pero nunca superior al 3% del PIB en el año 2010. Una senda, señor Valderas, paulatina, pues no olvide usted que pasamos de un superávit del 2%, en el 2007, a un déficit del 3% en el 2013. Por lo tanto, no es una senda brusca, sino que vamos a mantener todavía una política de demanda, una política de estímulo fiscal, pero reduciendo el déficit.

Es verdad que, junto con eso, con esta política de estabilidad y consolidación, y usted lo sabe también, se ha producido en las últimas semanas un ataque de los mercados financieros, un ataque a la zona del euro, cuyo episodio más virulento tuvo lugar, precisamente, la semana pasada.

Finalmente, aunque con mucho retraso, la Unión Europea aceptó crear un fondo de estabilización de 750.000 millones de euros para los distintos Estados y para sortear esas dificultades en que los estaban poniendo los especuladores financieros. Señor Valderas, España también lo ha hecho, y en ese contexto hay que entender también las medidas que se adoptaron ayer.

Andalucía va a integrarse en el esfuerzo de consolidación, señor Valderas, va a hacerlo, como creo que tienen que hacerlo todas las Administraciones públicas. Presentaremos, en la fecha comprometida, un plan de reestructuración del gasto público que previamente vamos a debatir en este Parlamento. Quiero decir que, antes que el Consejo de Política Fiscal y Financiera adopte las medidas correspondientes, nosotros debatiremos en esta Cámara cuáles son las medidas que propone Andalucía, y espero que podamos encontrar puntos de contacto. Incluirá así la reducción de remuneraciones del personal del sector público, de todo el sector público, de todo el sector público, conforme lo anunció ayer el Presidente Zapatero, y contemplará también una reestructuración del sector público empresarial y un paquete de medidas que incluirá una reducción del gasto farmacéutico, una reprogramación de la inversión pública y cuantas sean precisas para la consolidación fiscal, sin afectar ni al gasto social ni a las inversiones previstas para las corporaciones locales.

[*Rumores*]

Señora Presidenta...

Yo simplemente le digo: dígame usted qué partida del gasto social va a reducir Andalucía, de su gasto social, de su gasto social, porque ni va a reducir la dependencia, siendo la Comunidad Autónoma que más invierte en dependencia, ni va a reducir ninguna de las partidas del gasto social. [*Aplausos.*] Por lo tanto, dígame usted cuál vamos a reducir. Y espero, y espero, espero, señor Valderas, que nos apoyen para que los que han tenido más endeudamiento hagan mayor esfuerzo y que aquellos que están en insumisión de la Ley de Dependencia no reciban el dinero que están recibiendo, porque eso nos permitirá a todos hacer el esfuerzo equitativo.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra. Brevemente.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, al parecer, usted se cree las cosas que dice y va cambiando cada tres meses sobre las cosas que dice, porque, efectivamente, ninguna de las medidas ni propuestas que usted pone encima de la mesa están dando ningún tipo de resultado.

Su Consejera dijo que no habría medidas abruptas, dijo que estábamos ya en números verdes y no en números rojos, y usted me acaba de decir que tiene que seguir recortando sobre la base de lo que le han impuesto el Consejo de Gobierno y el Presidente del Gobierno del Estado.

Pero, mire usted, usted está recortando en educación, usted está recortando en empleo público, usted está recortando en ayuntamientos, usted está recortando en muchas de las políticas, usted ha recortado el PROTEJA. No hay ya tanta inversión pública para que los ayuntamientos puedan crear empleo. Por lo tanto, no me diga que usted que no está recortando en políticas sociales. Usted está recortando en dependencia, el Gobierno central le debe 300 millones en materia de dependencia al Gobierno de la Junta de Andalucía. Va a recortar la dependencia, a pesar de que la Junta de Andalucía ahí ha trabajado mejor que otras comunidades autónomas. No va a aceptar los planteamientos del déficit de nuestra Comunidad Autónoma, para que no tengamos que situarnos en la misma política que otras comunidades o el propio Estado.

Pero yo le pregunto, señor Griñán...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Y termino, señora Presidenta.

Yo le pregunto si hay otras fórmulas, y usted ha escogido la fórmula de hacerlo desde posiciones claramente neoliberales y de derechas, desde posiciones impuestas por los sectores financieros; pero usted no me ha hablado de por qué no hay otra fórmula, que yo le propongo y le pongo encima de la mesa, donde meter la tijera.

¿Se puede meter la tijera en los beneficios bancarios de 2009, que estuvieron por encima de los dieciséis mil millones de euros en el conjunto del Estado, y también en lo que representan nuestras cajas y esos bancos dentro de nuestra Comunidad Autónoma? ¿Se puede meter en recuperar el Impuesto de Patrimonio, 2.200 millones de euros? ¿Se puede plantear en recortar a la Iglesia —y digo claramente a la Iglesia—, que le cuesta a las cuentas públicas más de seis mil millones de euros? ¿Se puede recortar a la Casa Real? ¿Se puede combatir el fraude fiscal? ¿Se puede combatir la economía sumergida? ¿Se puede recortar, eliminar, los gastos que nos está costando la guerra en Afganistán, que solo beneficia al imperialismo norteamericano? ¿Se puede, lógicamente, plantear

recortar en lo que son servicios públicos fundamentales, que son concertados con los privados, que beneficia a muchos de los causantes de la situación de crisis que ahora les hacemos pagar a los trabajadores y trabajadoras? ¿Se puede recortar en las injustas subvenciones que van a los latifundistas de la PAC? ¿Se pueden recortar los gastos en publicidad, en comunicación, en otra serie de aspectos que no signifiquen las pensiones, que no signifique el empleo público, que no signifique la congelación de los salarios públicos, sobre todo de aquellos que menos ganan en el sector público? ¿Se puede situar que el recorte de los gastos públicos, de los salarios públicos, sea a partir de determinadas cantidades y se generalice al conjunto de toda la población? ¿O es que los privados, el señor Botín y esas pensiones que asustan y que insultan, que cogen muchos consejeros de administración, no los tiene en cuenta su partido? ¿Es que acaso su partido ha olvidado de dónde le viene el voto para gobernar? Porque creo que eso es lo que nos está ocurriendo en este momento.

Por lo tanto, yo sí le planteo y asumo el reto, no solo de debatir aquí que usted nos traiga unas propuestas. Yo le pongo otro reto: Plantee usted una mesa donde estén los sindicatos, donde estemos todas las fuerzas políticas, y hablemos de dónde vamos a recortar los tres mil quinientos millones de déficit. Luego lo traemos aquí, señor Consejero. Hablemos también de otras políticas que le ha propuesto mi grupo desde el punto de vista de una posición progresista, solidaria y de izquierdas, a la que ustedes han renunciado y yo siento que hayan renunciado.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ahora ya sí le ruego que acabe. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Han dejado ustedes de tener credibilidad en el votante de izquierda, en los trabajadores y trabajadoras y en los pensionistas del conjunto de Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, no sé si ese discurso era para aquí o para el Congreso de los Diputados, porque me está pidiendo usted Impuesto de Sociedades, sobre el que no tenemos competencia; Impuesto de Patrimonio y su recuperación, sobre el que no tenemos competencia, para recuperarlo; recortar el gasto de la Iglesia y de la Casa Real —bueno, si quiere lo hacemos aquí, pero, vamos, nosotros no les damos ni un duro, ni a la Iglesia ni a la Casa Real—; regulación de la PAC —lo hace Europa, no lo hago yo—. Es decir, dígame usted una medida para aquí, para aquí, para Andalucía. Porque, claro, usted se puede ir al Congreso de los Diputados. Primero tendrá que ganar el escaño, que no lo tiene ahora mismo en el Congreso de los Diputados Izquierda Unida, pero, en todo caso, alguien de Izquierda Unida habrá allí para decir ese discurso. Ahora vamos a ceñirnos aquí, a Andalucía, que es lo que yo creo que deberíamos hacer desde el principio.

Mire, usted debería saber lo que ha ocurrido en las últimas semanas. Y, si no lo sabe yo, se lo diré. Ha habido, por la desregulación, todavía persistente, de los mercados financieros, ha habido un ataque al euro, y un ataque propalando, además, falsos *Rumores* Aquí se ha jugado al casino a la baja, y eso ha provocado casi la ruina de un país. De un país, Grecia, pero probablemente de toda la Unión Europea. Y ha habido un retraso también, por parte de Alemania, de aceptar medidas que se hubieran aceptado hace escasamente tres semanas, y habrían costado la mitad. Esto es así, esto es así, señor Valderas, y usted debería saberlo.

Ahora bien, aquí, en Andalucía, mire, gastamos en dependencia más por habitante que cualquier otra comunidad autónoma; reconocemos más dependientes que ninguna otra comunidad autónoma; tenemos, en el conjunto del Estado, la cobertura de desempleo más alta de la historia de España; en sanidad gastamos más de lo que ha crecido el PIB, y aunque usted ahora no me lo

quiera preguntar —pero lo tenía en la pregunta originaria—, usted sabe que hay dos leyes locales que reciben una determinada financiación.

Señor Valderas, en esa política de austeridad que estamos haciendo, en esa que dice usted que es la más dura de la historia de la democracia, las corporaciones locales, los ayuntamientos, van a ver incrementado su Fondo de Nivelación este año en el 25%, y se van a triplicar de aquí a 2014, en esa política que a usted le parece que es una política insolidaria.

Y le digo otra cosa: Todos, también las corporaciones locales, tendremos que hacer ajustes, todos, porque no todos han hecho la misma política, ni en Capítulo I, ni en el capítulo de gastos. Por lo tanto, todas las corporaciones locales pueden recibir una determinada cantidad, porque todas tienen el mismo problema, pero no todas han hecho lo mismo y tendrán la misma solución.

Por lo tanto, le insisto: Vamos a hacer una política que creo que es la de fortalecimiento del crecimiento económico, y, le pese a usted lo que le pese, todos los indicadores económicos del último mes están mejorando, y estas decisiones de hoy van a apoyar el proceso de crecimiento económico de manera que pronto podamos entrar en la senda de creación de empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]



**8-10/POP-000235**  
**relativa a reformas en la Administración autonómica**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 455, de 11 de mayo de 2010

*¿Qué reformas piensa introducir el Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía en la Administración autonómica para dotarla de mayor eficacia?*

DSPA Plenos 83, de 13 de mayo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía. Muchas gracias.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a reformas en la Administración autonómica, que formula el Grupo Parlamentario Popular y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Griñán, don José Antonio.

Después de oírle hoy en la Cámara, le quiero decir que ya no caben más mentiras: El tiempo de las mentiras se terminó.

Hoy nos dice que la senda que se ha adoptado es una senda que no es brusca; hoy nos dice también que la cancelación de la retroactividad de la Ley de Dependencia no supone un recorte, cuando así lo presentó ayer el Presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados. «Recorte» dijo.

Señor Griñán, la fiesta se ha acabado, el gasto sin control se ha terminado, los pilares del estado de bienestar se están tambaleando. Por primera vez un Gobierno reduce el sueldo de los funcionarios, por primera vez se congelan las pensiones, Y eso le permite afirmar en el día de hoy que usted es el garante de las políticas sociales en Andalucía, cuando Zapatero, Chaves y usted han dicho siempre que jamás recortarían las prestaciones sociales.

Le reclamaba usted al dirigente de Izquierda Unida que se informe, pero ustedes deberían informarse. ¿Qué cambio de tendencia?

La señora Consejera portavoz, antes de ayer. «Esperan medidas que no serán caminos abruptos». Que Dios le bendiga la intuición, pensarán funcionarios y pensionistas, ¿no?

[Aplausos.]

Sin embargo, hay algún parlamentario que sí tiene dotes proféticas. Yo oí la semana pasada en la Cámara que había un gobernante que a las personas mayores, a la sanidad pública y la dependencia las tiraría a la cuneta. Evidentemente, tenía dotes proféticas, y se estaba refiriendo al señor Rodríguez Zapatero, y eso tenemos que reconocerlo.

Señor Griñán, ustedes han negado la crisis, han negado nuestras propuestas de reforma, no se han hecho planes de austeridad, y esa pasividad la terminan pagando ahora los más débiles. No se pueden pedir sacrificios a la sociedad, a las capas sociales más débiles, si los gobernantes no son un gran ejemplo de austeridad. Y yo le reclamo en este momento que la próxima semana tengamos un Pleno extraordinario para evaluar el impacto de las medidas Zapatero en Andalucía, porque son más de dos millones de andaluces los que están afectados por estas medidas.

Yo se lo vengo diciendo por activa y por pasiva: reduzca consejerías, reduzca altos cargos, reduzca delegados provinciales, racionalice el sector público, impida que haya directivos en la Junta que ganen más que usted, y usted como si oyera llover.



Por cierto, también en este momento le ofrezco un acuerdo para que todos los responsables políticos en Andalucía, empezando por el Gobierno y los diputados, reduzcamos nuestros salarios al menos en un 15%, como ha anunciado el Gobierno de España.

[Aplausos.]

El Gobierno ayer dijo... Ayer dijo, ayer dijo un portavoz que el 5%, que el 5%. No, el 5%, no. El Gobierno y los responsables políticos, a la cabeza de la ejemplaridad.

Señor Griñán, para ser buen Presidente hay que saber meterse en la piel de los ciudadanos. Le pido que se pare a pensar en quién estará o sobre quién estará reflexionando un funcionario andaluz que el fin de semana fue con su familia a visitar el Palacio de San Telmo. ¿En qué estará pensando?

Usted, señor Griñán, no quiere reconocer el descomunal tamaño de la Administración andaluza porque para ustedes es un instrumento de poder. Ustedes son los únicos que han gobernado en Andalucía los últimos 30 años. La autonomía no se concibió para más altos cargos, más lujos oficiales; la autonomía se concibió para prestar mejores servicios a los ciudadanos. La autonomía gana su plenitud en función de las personas, no de los políticos. Por eso también le pido que en este Parlamento constituyamos un grupo de trabajo para auditar todos los servicios públicos que se prestan en Andalucía.

Y termino diciendo —yo se lo puedo decir en español. Si me lo permite también, a lo mejor, en portugués; en árabe no puedo— que ustedes tienen, en estos momentos, en Andalucía una Administración política que impide la Administración profesional. Y esa Administración política de los socialistas en Andalucía es una losa que pesa mucho sobre las espaldas de todos los andaluces.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Arenas Bocanegra, creo que fue el Grupo Socialista el primero que pidió una reducción del 15% de las retribuciones de todos los altos cargos. Y yo, además, le pediría, le pediría, por ejemplo, señor Arenas, que usted ganara un euro menos que yo. Un euro menos que yo. Que en las retribuciones que usted tenga, un euro menos que yo. Porque ahora está usted ganando usted más que yo; o sea, que vamos a reducir las para que usted también gane menos que yo.

[Aplausos.]

Pero, mire, le digo otra cosa, este no es un Pleno para hacer demagogias; o sea, que no voy a ir por ese camino. Este es un Pleno para afrontar los problemas tal y como son.

Es verdad que se ha pedido un sacrificio a los funcionarios. Es verdad. No somos los primeros en pedirlo, porque, mire, el 23 de abril, el señor Feijoo, Presidente de Galicia, decía: «El sueldo de los funcionarios subió en los últimos años el triple del IPC, es el momento de pedirles solidaridad». Lo decía el señor Feijoo. Y el señor Beteta, que es el Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, ayer mismo —más responsable que usted, señor Arenas—, defendió la necesidad de que los funcionarios públicos sacrifiquen su actual situación ante la crisis económica puesto que a su juicio no puede permitirse —decía el señor Beteta, no yo— que haya un colectivo privilegiado que tenga un salario público garantizado de por vida y una estabilidad en el empleo.

Mire, señor Arenas, yo creo que hay que pedir un sacrificio, pero no deteriorando la credibilidad de los funcionarios como hacía el señor Beteta. Yo creo que es verdad que hay que hacer ese sacrificio, pero reconociendo el gran trabajo que hacen, y no, desde luego, considerándoles un sector privilegiado como consideraba ayer el señor Beteta.

La dependencia. Mire, usted es el Secretario de Política Autonómica del Partido Popular —dice—, pero tendrá alguna autoridad para proponer lo que yo le voy a pedir, porque beneficia a Andalucía. En el recorte que se puede hacer en el ajuste presupuestario, que la dependencia se financie con los reconocimientos efectivos de prestaciones, y no con reconocimientos teóricos.

Porque, mire, le voy a dar un dato de mayo de este año, es decir, de este mes. Andalucía cuenta con 155.550 beneficiarios reales. La suma de las cinco comunidades autónomas gobernadas por el PP más pobladas —es decir, Madrid, Valencia, Castilla y León, Galicia y Murcia, que suman más que el doble de habitantes que Andalucía— tienen reconocidos 150.505, 5.000 menos. La suma de las cinco. Por lo tanto, mire, no habrá que hacer ningún recorte si usted les dice a sus compañeros de partido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera: «Vamos a pedir que se financie la dependencia por los reconocimientos reales». Con eso, Andalucía no tendrá que hacer recorte ninguno.

[Aplausos.]

Por lo tanto, funcionarios y dependencia.

Mire, yo no he negado, en ningún caso, la crisis. Es más —se lo recuerdo hoy como se lo recordé hace también unas semanas—, nosotros fuimos la primera comunidad autónoma en tomar medidas contra la caída de la construcción. Pero, además de eso —que reconocí la crisis desde su inicio—, también le digo que hoy usted debe reconocer que algo se está moviendo.

Mire, la semana pasada, más allá de esos movimientos convulsivos de los mercados financieros, se conoció que salimos de la recesión, que aumentaron los afiliados a la Seguridad Social y que disminuía el paro. Las tres cosas se conocieron la semana pasada. Simultáneamente, hubo un rumor de un broker en los mercados financieros, con el altavoz del Herald Tribune, que provocó una especulación que hizo caer todos los mercados financieros. Y eso, señor Arenas, no es responsabilidad de un Gobierno. Es responsabilidad de la situación de los mercados financieros. Y eso es lo que ha provocado, por la tardanza en acometer ese problema, que el ajuste haya tenido que ser más duro de lo que inicialmente se había previsto.

Por lo tanto, nosotros vamos a seguir haciendo reformas, no le quepa la menor duda. Vamos a tomar las medidas que yo creo que convienen a Andalucía y a España. Yo le pido a usted también que haga ese esfuerzo de comprensión y de responsabilidad.

Porque la pregunta que yo le hago es: ¿Está en contra de las medidas? ¿Cuáles son sus alternativas, las bajadas de impuestos que ustedes han propuesto? ¿Hay alguna medida distinta de las que han propuesto? Y, sobre todo, ¿cree usted que se han hecho en el momento que hay que hacerlas o no?

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Mire usted, la primera alternativa frente a lo que se ha hecho es haber tomado decisiones cuando había que tomarlas. Y ustedes han perdido un tiempo precioso negando la crisis, negándose a cualquier plan de austeridad y negándose a cualquier reforma. Y, al final, lo que están haciendo lo están haciendo en contra de su voluntad, porque han convertido a España y a Andalucía en una tierra vigilada y observada por toda la Unión Europea. Eso es lo que les ha pasado.

[Aplausos.]

Había que haber actuado muchísimo antes sobre la base de austeridad, austeridad y reformas profundas en Andalucía.

Mire, señor Griñán, usted y el señor Rodríguez Zapatero nos han arruinado a los andaluces. Nos han arruinado a los andaluces.

Y le he dicho al principio: no más mentiras. Mire, usted. Ayer el señor Zapatero ha garantizado la pérdida de la retroactividad para la dependencia. En estos momentos hay 170.000 andaluces pendientes de la retroactividad de la dependencia, que ayer han sufrido recortes en la propuesta del señor Zapatero. Exactamente así. Exactamente así.

[Aplausos.]

Dice usted que yo les recomiende a mis consejeros, porque soy Vicesecretario de Política Autonómica... Pues mire usted, por supuesto que sí que les voy a recomendar lo que hay que

recomendarles: austeridad máxima, reformas profundas, reformas de la Administración [rumores], reformas de la educación. Y le voy a aconsejar que no cometan el atentado que han cometido ustedes contra las madres, los pensionistas, los funcionarios y los dependientes. Eso es lo que voy a aconsejar.

[Aplausos.]

Cuando uno no hace los deberes, terminan pagando los débiles. Y mientras, ustedes, en Andalucía, alimentando la Administración mastodóntica y el sector público, que entienden simplemente como un instrumento para mantenerse en el poder.

¿Cuántas veces le he oído hablar a usted de fusiones de cajas? Fusione consejerías. Fusione consejerías. Gobierna con diez Consejeros, que tiene más Consejeros que nadie en España. Una la Consejería de Cultura con Turismo, una Bienestar Social con Salud, una Presidencia con Gobernación. Dé usted ejemplo. Recorte un 50% de altos cargos, reduzca los apoyos económicos, económicos, a los partidos políticos, a los sindicatos y a los empresarios. Plantéese qué fundaciones y empresas se pueden eliminar. Acabe con tanta duplicidad.

¿Cuál es el problema de fondo? Pues el problema de fondo es que ustedes siempre han pensado que la mejor Administración es la más grande y la que más les sirve a sus intereses políticos.

Mire, usted, en los tres años de la crisis, los gastos de personal han evolucionado así: 9.700 millones euros en el año 2008; 10.150 millones de euros en el año 2009, y, en el año 2010, 10.221 millones de euros. ¿Este es el camino?

El último año se perdieron en Andalucía 100.000 empleos; se crearon, sin embargo, 24.000 empleos públicos. ¿Este es el camino?

Estamos en el mes de mayo, no han puesto en marcha ni el PROTEJA, ni el MEMTA, ni los planes de empleo. ¿Este es el camino?

El último año, el sector público en Andalucía creció el 14%; en España, el 7%. ¿Este es el camino?

En los últimos tres años, señor Griñán, han dejado de invertirse 3.200 millones de euros, según la Cámara de Cuentas, y, sin embargo, han gastado de más 5.200 millones en gasto corriente. ¿Ese es el camino? ¿Usted cree que los que han forzado al señor Zapatero a tomar las medidas que ha adoptado consideran que es buen camino una reducción espectacular de las inversiones y un incremento espectacular de los gastos corrientes en Andalucía?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—¿Usted cree que es buen camino reducir un 70% la licitación pública en el primer trimestre? ¿Usted cree que tiene sentido? En cinco años, señoría, en España, se ha duplicado la Deuda pública. En España, en cinco años. En los últimos tres años, se ha triplicado la Deuda pública en Andalucía. ¿Usted cree que ese es el camino?

Pues yo le digo dos cosas: la primera, yo he propuesto ayer, y está en el registro de la Cámara, una reducción del 15% de los sueldos de los diputados, del gobierno, de los altos cargos, de las empresas públicas... Oí a un portavoz suyo hablar de un 5%. Está en todos los teletipos. Si es el 15%, ya sabe usted que estamos de acuerdo, de su sueldo y el mío. Yo todas las retribuciones que tengo provienen de mi actividad pública declarada. ¿Le puedo hacer una pregunta? ¿Usted cómo conoce mi declaración de la renta? Ha dicho usted que yo gano más que usted. ¿Por qué? Ah, que

un senador gana más. Pues no tengo ningún inconveniente en que juntos intentemos que usted gane más que un senador, señor Griñán. Pero déjese de teatro, déjese de teatro, déjese de teatro.

[Murmulllos y Aplausos.]

Déjese, déjese...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Ruego silencio, por favor, señorías. Señorías, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Déjese..., déjese de teatro, déjese de teatro.

Y estoy convencido, señoría, de que los senadores socialistas de la Comunidad Autónoma de Andalucía harán lo mismo que yo: ganar como senadores un euro menos que el señor Griñán. Es una buena propuesta a la que yo invito a sus compañeros.

[Aplausos.]

Señor Griñán, señor Griñán, señor... Señor..., señor Griñán, señor Griñán, mire, todos los caminos que he descrito no llevan a Roma: todos los caminos que he descrito llevan a Grecia. En Grecia, las clases más débiles están pagando las consecuencias; en España ya hemos empezado a pagarlas con Zapatero y con usted.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Arenas, yo le dije que por determinados caminos de demagogia no iba a entrar. Usted ha seguido. Yo no le pedía que quería ganar lo que usted, sino que usted ganara lo que yo. Es decir, que usted se lo bajara, no que yo me lo subiera. Es lo que yo le pedía. Vamos, no sé si usted ve la diferencia, vamos.

[Aplausos.]

Mire, pero, peccata minuta, no se engañe, peccata minuta. Yo, si me subiera el sueldo el 10%, ganaría menos que un director general de la Comunidad de Madrid, eso es así. Si me subiera el sueldo el 10%. Si es que no hay que hacer demagogia con esos temas, porque no es... Mire, habla usted: «Vamos a reducir el número de consejerías», y yo digo: «Reduczcamos el número de consejerías, pero traslademos, como usted dice, dos consejerías a Málaga», porque trasladar dos consejerías a Málaga es tres veces más gastos que reducir a diez las consejerías. Pero eso es lo que usted va diciendo en un sitio, porque quiere alagar el oído, y en otros sitios dice otras cosas, y eso no es bueno.

Endeudamiento. Bueno, vamos a hacer los deberes todos, vamos a hacer los deberes todos, porque, vamos, Andalucía, que yo sepa, tiene menos de la mitad de endeudamiento que la Comunidad Valenciana, tiene menos endeudamiento que Cataluña y tiene bastante menos endeudamiento que la media de las comunidades autónomas. Por lo tanto, vamos a hacer los deberes todos, efectivamente.

Y dependencia. Mire, lo de la dependencia es algo que usted tiene que aclarar porque el otro día también el señor Feijoo pedía congelar, congelar la aplicación de la Ley de Dependencia. Lo hacía en una entrevista en El País, como usted bien sabe. Yo no he pedido eso; yo he pedido que el mismo esfuerzo financiero que hace una comunidad autónoma se lo duplique el Estado, porque eso era lo previsto. Si yo gasto cien, el Estado me da cien. No, ahora no está ocurriendo eso, ahora no está ocurriendo eso. Nosotros gastamos cien, y el Estado nos da cincuenta, y a otros, que gastan veinticinco, el Estado les da cincuenta. Y ese es el problema que hay que solucionar de una vez por

todas, reconocimientos reales, y, si vamos a los reconocimientos reales, ni retroactividad ni nada: tendremos la mejor dependencia, con diferencia, de todos y financiada por el esfuerzo de todos los españoles, y no como ahora, que estamos teniendo una dependencia que financia exclusivamente el esfuerzo de los andaluces.

Habla usted de una Administración mastodóntica en personal. Mire, el 23,5% del total de los asalariados es asalariado público en Andalucía. Bueno, pero es que en todas las comunidades autónomas es más. Y, es más, es que en Suecia es el 34%; en Bélgica es el 32'8%; en Francia, el 30%; en Holanda, el 27%. ¿Qué es lo que ocurre, señor Arenas? Claro, lo que ocurre es que lo importante es la competitividad del sector privado, que es la que financia el sector público. Pero no es el tamaño del sector público, porque el tamaño del sector público andaluz es menor que el tamaño del sector público de la media de Europa y de la media de España. Esa es la diferencia.

Y es verdad que, efectivamente, en el gasto corriente, usted ha visto... Por cierto, dígame al diputado que le asesora en estos temas que lea bien las cosas. Lo del gasto corriente en inversión de los últimos años. Sí, sí, lo dice la Cámara de Cuentas. Es que, mire, la PIE, la participación en los ingresos del Estado y el FAGA se sitúan siempre en el presupuesto con una cantidad, y, luego, la liquidación siempre es muy superior. Eso es gasto corriente, pero también vienen los ingresos. Por lo tanto, dígame a su diputado que le diga que eso era el PIE y el FAGA, que son dineros que vienen de Madrid. Nosotros ponemos cien, recibimos doscientos; gastamos doscientos, pero nos dan doscientos. Eso téngalo usted en cuenta porque es así.

Y, en cuanto a la inversión, mire, somos la Comunidad Autónoma que mejor invierte los fondos europeos, y ha sido siempre así, y ha sido reconocido.

Y el momento. Esto me preocupa más. El momento en que hemos hecho o se va a hacer el ajuste. Mire, el otro día, ayer, ayer, Felipe González decía en El País que, si no hay mala intención o ceguera voluntaria, lo lógico y lo racional en estos agitados días era esta agenda, precisamente esta. Es decir, si en plena tormenta financiera se hubieran adoptado medidas de ajuste o si se hubieran anunciado las medidas de ajuste antes de que la Unión Europea hubiera tomado las decisiones que tomó, habrían sido derrotadas ampliamente por los movimientos especulativos, como le pasó a Grecia. Grecia empezó con cincuenta y terminó con doscientos.

Y le digo una cosa: eso de comparar a España con Grecia no es más que un mal chiste, es un mal chiste. Mire, Grecia, Grecia, Grecia es un país que, con un Gobierno de derechas, mintió a la Unión Europea en sus cuentas, mintió a la Unión Europea [aplausos], algo que no ha hecho nunca ningún otro país, ningún otro país lo ha hecho. Esa es la historia de Grecia, y Grecia... Y el potencial de España es infinitamente inferior al de Grecia.

Mire, le voy a preguntar porque estas cosas conviene saberlas. Nuestro diferencial de Deuda, ahora, ¿cómo es, mayor o menor que en 2004? Menor. ¿Los intereses que pagamos por la Deuda, es decir, el Capítulo III del Estado, qué porcentaje del PIB suponen ahora? Pues menor que en 2003 y en 2004, menor. ¿El volumen de la Deuda pública de España es mayor o menor que la Deuda pública de la media europea? Menor. Todo eso es así, señor Arenas. Para analizar la situación tenemos que entrar en la realidad, no simplemente decir frases demagógicas, apelando a cosas que nada tienen que ver con este debate. Este es otro debate...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor..., señor Presidente de la Junta, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Y este es otro debate que significa que no es un problema de endeudamiento o fiscal; el problema de España —menos, el de Andalucía—, el problema de España es un problema de competitividad. Aquí, ahora y hace diez años, es un problema de que tenemos no déficit fiscal, tenemos déficit por cuenta corriente. Ese es el auténtico problema, esa es nuestra debilidad, porque, en materia de endeudamiento, estamos mucho mejor que la media. El único país del mundo que se puede permitir el lujo de tener déficit fiscal y déficit de cuentas corrientes es Estados Unidos. Los demás, lo que tenemos que hacer es un esfuerzo, el sector privado, por mejorar su competitividad,

y terminar con el déficit por cuenta corriente, cosa que se ha producido, entre otras cosas, porque hemos vendido al exterior bastante menos de lo que hemos comprado. Y eso ha dado lugar a un endeudamiento privado, y ese endeudamiento privado ha dado lugar también a un malestar en las entidades financieras, que se han visto sin recursos, y todo eso ha paralizado el crecimiento económico.

Esa es la realidad. Luego, ¿qué tenemos que hacer? Déficit fiscal, porque hay que hacerlo. Y, al mismo tiempo —corregirlo—, y al mismo tiempo, tenemos que seguir en la senda de Andalucía sostenible, y de hacer una política de cambio de modelo productivo y de crecimiento económico. Y, aunque a usted le pese, los indicadores están cambiando y pronto veremos los resultados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000263**  
**relativa a repercusión de los recortes salariales**  
**anunciados por el Gobierno Central**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 463, de 21 de mayo de 2010

*¿Qué repercusiones tendrán los recortes salariales anunciados por el Presidente del Gobierno de España sobre los trabajadores, empleados públicos y pensionistas, así como en la calidad de la prestación de los servicios públicos en Andalucía?*

DSPA Plenos 85, de 27 de mayo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Presidencia.

Señorías, vamos a comenzar las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

Lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, relativa...

Ruego a sus señorías, por favor, silencio.

Comenzamos con la pregunta relativa a la repercusión de los recortes salariales anunciados por el Gobierno central, que formula el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señoría, la crisis y el paro continúan. Nadie puede dudar, en este momento, de que la situación andaluza y española va de mal en peor. Y yo diría, incluso, que, si no hacemos un ejercicio y una apuesta fuerte desde la izquierda, con políticas de izquierda, esto no tendrá remedio.

Por eso, desde Izquierda Unida estamos contra los recortes y a favor de los ciudadanos, de los trabajadores, de los pensionistas del conjunto de la izquierda. Lo estamos ante el ataque especulativo de los mercados financieros, ante la resignación que no compartimos —en absoluto, la compartimos— del Gobierno central y andaluz para sacarnos de la crisis desde una posición brutal, cruel, insolidaria e injusta.

Se trata, en vuestras políticas, las que se están poniendo encima de la mesa, de imponer el sacrificio a los débiles, mientras los poderosos miran cómo el señor Griñán y el señor Zapatero manejan la tijera contra los débiles. Y no estamos dispuestos a permanecer impasibles ante esa situación.

Porque, efectivamente, hasta ahora, los parados, empleados públicos, pensionistas, dependientes o dependencia... Políticas de inversión y de empleo son las que están siendo recortadas, también —porque me referiré—, políticas sociales que ustedes dijeron que no iban a tocar.

Y nos preocupan los efectos que esto tiene, señor Griñán, sobre el empleo. Si ya teníamos un presupuesto del 2010, que planteó 55.000 desempleados más, con una congelación del mismo —que estamos en cien mil más, a pesar de esa propuesta de los presupuestos—, si ahora les recortamos lo que va a haber que recortarles, estamos convencidos de que Andalucía pagará una factura de cien mil nuevos parados en nuestra Comunidad, alcanzando un 30%, que es una cifra inaceptable en materia de desempleo.

Por lo tanto, señor Presidente, no sigamos estrujando a los más débiles. Usted nos anuncia que las medidas del Gobierno van a tener su continuidad en Andalucía. Al mismo tiempo, nos anuncia que va a haber un efecto sobre la imposición fiscal a los ricos. Ahí nos queremos ver con



usted, en el fraude fiscal, en la lucha contra economía sumergida, en el planteamiento de una nueva política fiscal progresista. Porque no estamos de acuerdo con las palabras en plan de poesía, en plan de decir «lo aceptamos, pero no podemos hacer otra cosa», que ayer su Consejera de Hacienda le decía a una magnífica intervención del portavoz de Izquierda Unida. Decía aquello de «siento en mi interior la situación de injusticia, que las víctimas de la crisis sean los inocentes, pero esto es lo que hay, hay que seguir adelante». Porque hay resignación, renuncia y falta de arrojo, valentía y rebeldía en las filas de la izquierda, de esa bancada, para hacer frente a la situación con una mayor dosis de fortaleza y con unas propuestas diferentes a las del Fondo Monetario Internacional y diferentes a las de la oligarquía financiera.

Por lo tanto, nosotros decimos: ¿Reajustes? De acuerdo. ¿Ajustes? De acuerdo. Pero con equidad, con justicia y con solidaridad, frente a lo que está suponiendo por parte de ustedes un decreto-derechazo. Están ustedes sustituyendo a esta bancada de la derecha en este Parlamento y en el Congreso de los Diputados, que plantean recortes como ustedes, al mismo tiempo que critican lo que estáis haciendo, porque, efectivamente, desde una posición de izquierdas es inaceptable.

Esto pone en riesgo, en Andalucía, cien mil parados más, una Andalucía más empobrecida y el retroceso del tres y medio en la renta salarial. Y pone algo también en tela de juicio, que no será igual si no salimos con una salida de izquierdas de la crisis: el modelo económico, el modelo de bienestar, el modelo democrático, las instituciones, lo que representa el modelo que tenemos, señor Presidente, que está en cuestión.

Por lo tanto, díganos dónde va a recortar en Andalucía, si va a aceptar lo que le plantean los sindicatos —UGT y Comisiones— de nada de recorte social, nada de políticas de inversiones, nada de lo que significa negar la negociación colectiva, y si, al mismo tiempo, va a hacer usted una política fiscal impositiva en materia de esos recortes, para no recortar ni un euro más en nuestra Comunidad Autónoma y para que paguen los más ricos del conjunto de Andalucía la crisis que las víctimas de esa crisis no han creado, señor Presidente.

Por lo tanto, ese es nuestro reto, con una alternativa que le hemos ido proponiendo en todos los debates desde hace más de dos años; una alternativa que, efectivamente, es la única posible desde el campo de la izquierda para confrontar a las políticas neoliberales que ustedes están asumiendo con total docilidad.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, de verdad que ayer también —espero que en una magnífica intervención— la Consejera de Hacienda y Administración Pública les expuso cómo se aplicaría —porque ha de aplicarse al ser norma básica— el Real Decreto Ley que hoy está tratando de convalidarse en el Congreso de los Diputados. Cómo se aplicaría, digo, en Andalucía.

Y, luego, tendremos ocasión también, en esta Cámara, de discutir cómo el Gobierno andaluz va a formalizar las medidas de consolidación fiscal a las que viene obligado.

Pero más allá de todo eso, señor Valderas, yo creo que es bueno que, cuando analicemos esta situación, lo hagamos desde el contexto en el que se produce. Porque, si no, nos vamos a equivocar. Y usted sabe que no se puede analizar lo que está ocurriendo, lo que vamos a hacer, sin saber lo que ha ocurrido durante los meses de abril y mayo en los mercados de la deuda. Y tampoco se puede analizar sin saber lo que sucedió en las vísperas del Consejo Europeo que se reunió, como usted sabe, el 7 de este mes, en Bruselas. Porque, es verdad, ayer mismo y anteayer, los organismos internacionales hablaban de colapso, hablaban de crisis y de momento crítico. Y esta es la situación en la que estamos. Bueno, pues bien, el día 9, después de la reunión del Consejo Europeo, se reunió el Ecofin y adoptó una decisión que a mí me parece importante destacar aquí hoy, y no porque lo sea en sí misma, que lo es, sino porque además supuso un cambio de orientación en lo que ha sido la Unión Europea.

Después de muchos meses de sálvese quien pueda, en que ningún país quería asumir responsabilidades colectivas, el Ecofin y luego el Eurogrupo adoptaron, frente a los movimientos especulativos, una decisión inédita y de enorme valor, que fue crear un fondo europeo de estabilización por 750.000 millones de euros, señor Valderas, de los que 250.000 los ponía el Fondo Monetario Internacional.

Por primera vez, por primera vez en su historia, la Unión Europea asumía una política económica común de responsabilidad solidaria con todos los estados miembros de la Unión Europea, porque el ataque a Grecia no era el ataque a Grecia, era el ataque a la zona monetaria y, en definitiva, a la Unión Europea, porque, si caía el euro, caería la esterlina y caerían todas las divisas europeas.

Por lo tanto, primera decisión importante: responsabilidad solidaria a través de un fondo de estabilización y compromiso, también, de los estados miembros de, simultáneamente, hacer una política de ajuste presupuestario, precisamente, también para impedir los movimientos especulativos a que da lugar cuando se apela a la deuda a los propios mercados financieros.

Es decir, dos medidas que hay que entender en su justo valor, porque son las que nos traen aquí, ahora mismo, a un compromiso que no es del Gobierno español, es un compromiso de todos los Gobiernos europeos para realizar la consolidación fiscal en el plazo previsto, que es 2013, pero al mismo tiempo acelerando las etapas intermedias 2011 y 2012. Eso es lo que se acuerda el otro día y eso es lo que hace que asumamos, como país, como Gobierno, la responsabilidad también de cumplir con unos objetivos para los que la Unión Europea, ya digo, ha creado un fondo de estabilización.

Yo creo que eso tiene importancia para conocer exactamente lo que hemos hecho, cómo lo hemos hecho, en el momento en que lo hemos hecho y por qué también se ha hecho.

Si nosotros vamos en esta dirección, no vamos en una dirección distinta a la que va ningún país de la Unión Europea. Todos: Francia, Alemania, Reino Unido, Grecia, Portugal, Italia. Dígame usted qué país europeo no está comprometido con los mismos objetivos de consolidación fiscal y, además, por cierto, adoptando las mismas medidas de igual naturaleza.

Eso es lo que se ha hecho por el Gobierno de España y eso es lo que tendrá traslación, como le he dicho, en un decreto ley que mañana aprobará en un Consejo de Gobierno extraordinario el Gobierno andaluz, porque, como usted sabe, la legislación básica hemos de trasladarla, también, a nuestra normativa.

Luego nosotros tendremos que hacer también un debate sobre el ajuste o las medidas de consolidación que tome el Gobierno andaluz. Pues bien, mañana mismo también el Consejo de Gobierno pedirá a esta Cámara la celebración del debate del estado de la Comunidad los próximos días 9 y 10 de junio, es decir, el próximo Pleno, para que en él podamos debatir de esta y de todas las cuestiones que ustedes crean y que podamos aprobar resoluciones que nos conduzcan a salir antes de la crisis, y hacerlo en las mejores condiciones.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, es curioso, esa bancada se llama de izquierdas y esta bancada se llama de derechas. Y usted ha acabado defendiendo las políticas que le plantean Merkel, Sarkozy y Berlusconi. Yo le quiero ver a usted en otro plano. Sé que tenemos un plano de debilidad al conjunto de la izquierda en Europa, pero necesitamos también dar, yo diría, un buen zapatazo en este momento, donde sea necesario, para decir que hay otra política, que hay otro planteamiento alternativo, que hay otra posibilidad de corregir el déficit y los ajustes en cada uno de los países, especialmente en el nuestro, con un 27,30% de desempleo.

Por lo tanto, no me venda usted un plan de ajuste que lo que va a venir a conseguir, o consiga, casi con toda seguridad, es que la banca siga sumando beneficios, tal vez se logre que los

especuladores se sigan forrando, tal vez se recupere la confianza de los mercados, pero hayamos mandado a la desgracia, al sacrificio, a más del 30% de la población andaluza.

Si usted quiere mandar al sacrificio al 30% de la población andaluza, será su responsabilidad, pero nosotros combatiremos esa situación planteándole las políticas alternativas en referencia al ajuste solidario, equitativo, de justicia social, del déficit, que se puede hacer y usted nos niega conjuntamente porque se ha cambiado usted de bando.

Los votantes de usted se preguntarán si usted los representa o no, porque con esas políticas entienda usted que usted no está representando en absoluto a sus votantes, ni está representando a su programa, ni está representando a sus compromisos, ni alcanza credibilidad, porque hace tres, cuatro, cinco meses, usted decía políticas totalmente contrarias a la que ahora nos ponen encima de la mesa.

Usted me ha dicho: «Vamos a hacer lo que nos diga el Fondo Monetario Internacional». Yo le recuerdo lo que ocurrió con las medidas del Fondo Monetario Internacional, que son las mismas en Latinoamérica, y le recuerdo también que hubo un gobernante de Latinoamérica que se rebeló contra las medidas del Fondo Monetario Internacional y no le ha pasado absolutamente nada. E incluso la deuda que tenía la rebajó con mucha claridad y con mucha rotundidad.

Por lo tanto, posiblemente hace falta, como le estoy planteando, otra política.

Pero, mire usted, las cosas cambian y yo tengo aquí lo que decía el señor Alfredo Pérez Rubalcaba con respecto a la congelación salarial del año 1997, año 1998, lo que decía el propio señor Zapatero. ¿Y sabe lo que decían? Que eran un atentado claro y el inicio de atacar al Estado de bienestar social. De atacar y querer dejar caer en los empleados públicos, en aquel momento, la situación de los recortes. Lo mismo que está ocurriendo ahora y nosotros le decimos. No podemos compartir las políticas que ustedes plantean, de que, efectivamente, los recortes recaigan exclusivamente en los pensionistas andaluces, que ya tienen menos pensión que otros pensionistas; en el empleado público de Andalucía, que efectivamente tiene una media salarial menor que los de otras comunidades autónomas. El recorte que va a haber en la dependencia, porque lo hay. El tema que empieza a haber de recorte en el sector educativo, que ya han anunciado su Consejero y su Gobierno que no habrá reedición del cheque para los libros de ESO. En tanto se empieza a recortar o se empieza también a hablar del copago en materia sanitaria.

Y usted, en su intervención, no me ha dicho absolutamente nada de dónde va, lógicamente, a situar los recortes en Andalucía y si va a aceptar dos cuestiones que yo le planteo. ¿Va usted a tocar las 351 medidas que acompañan 20.000 millones de euros del VII Acuerdo de Concertación? ¿Va usted a seguir la orientación que le plantean los sindicatos o va a darle también la espalda a los sindicatos en este momento?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—... Y, al mismo tiempo —y termino, señora Presidenta—, dígame usted también, señor Griñán, cuáles son las políticas en materia de inversión y el nivel de inversión que se va a ver recortado, porque eso significa mucha pérdida de empleo. Ese empleo en casi 100.000 andaluces, hombres y mujeres de nuestra tierra que van a estar posiblemente parados si se aplican las políticas que usted ha planteado.

Y, mientras todo eso ocurre, pues es verdad, los ejemplos que tenemos es que las grandes fortunas, los del Íbex, los grandes directores de los bancos, el del Banco Central de España, el del Banco Central Europeo, Durao Barroso, cobran sueldos escandalosos, salarios escandalosos, al mismo tiempo que le piden ejemplaridad y sacrificio al conjunto de la población.

Pida usted ya, de una vez por todas, sacrificio a los poderosos en esta Comunidad Autónoma. Política fiscal progresista y que, efectivamente, responda, que pague más quien más tiene. Y, en ese sentido, encontrará la unidad de esta fuerza política para hacer posible, con coherencia y con cohesión, una política fiscal que impida que los recortes sigan cayendo en las espaldas de los más

débiles, señor Presidente, que es lo que usted está haciendo hasta ahora en las políticas que lleva practicando a lo largo de su año de Presidencia.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, en absoluto he dicho que el Fondo Monetario Internacional vaya a decir el recetario. No, han sido los países de la Unión Europea los que, conjuntamente, han creado el fondo de estabilización, al que ha cooperado el Fondo Monetario. Por cierto, Papandreu, Sócrates, también son socialistas. Pero le añado: voy a traerle el plan de ajuste de ese país que usted dice. Usted dice que no hizo caso al Fondo Monetario. ¿Se refiere a Brasil, verdad? Porque, vamos, si se refiere a Venezuela, aviadados vamos. Me imagino que se refiere usted a Brasil.

El plan de ajuste que se ha hecho en ese país verá usted si es muy distinto o si es todavía más duro del que se está haciendo en la Unión Europea. En todo caso, en todo caso, lo que sí le digo es, mire, que nuestra aportación a la consolidación fiscal la traeremos a esta Cámara. Le he dicho que la semana..., el próximo Pleno vamos a tener el debate del estado de la Comunidad. Ahí le diré cuál es el paquete de medidas que vamos a incorporar, en modificaciones presupuestarias, en ajustes de gasto, en consolidación fiscal, de acuerdo con los objetivos que nos hemos marcado, y tendrá usted la panoplia de medidas que yo le pondré encima de la mesa. Habrá medidas fiscales, habrá medidas de reprogramación de inversiones..., habrá medidas de todo tipo, reestructuración del sector público empresarial..., todo eso lo traeremos aquí y lo podremos discutir, incluso los ajustes de sueldo. Lo que usted quiera podemos discutir. Pero sí le digo una cosa: La consolidación fiscal a la que estamos embarcados y en la que estamos comprometidos no es una medida que esté tomada al azar, ni simplemente al margen de las circunstancias. Le he dicho por qué la hemos tomado. Pero véala usted también como una medida indispensable para la recuperación económica, indispensable.

Le voy a hacer una pregunta. Usted dice: «No tenemos que hacer consolidación fiscal». ¿Vamos a ponernos en manos de los mercaderes de la deuda, como hizo Grecia cuando la Unión Europea se dio de naja y dijo «a Grecia la dejamos sola»?

Mire, eso pasó también cuando Lehman Brothers. Se dijo: «Bueno, si es el culpable, que pague». Y se le dejó caer. Cayeron todos, y al final, con dinero público, se tuvo que financiar el reflotamiento del sector financiero internacional. Y ahora pasa igual.

El mecanismo es muy simple. Hemos dicho: Vamos a responder solidariamente de cualquier país, y todos los países nos vamos a comprometer a no tener que ir a pedir deuda a los mercados de deuda porque entonces vamos a posibilitar movimientos especulativos. Ese es el pacto.

Y le voy a decir otra cosa: Desde Maastricht, desde el Acta Única, desde el Mercado Interior, desde la política de cohesión europea, no ha habido un movimiento en la Unión Europea de la trascendencia del que se dio el pasado día 9. Nunca, nunca había habido una política común económica solidaria de todos los Estados miembro, que, además, ha ido seguida de una posible directiva para regular los fondos de alto riesgo.

Por cierto, que ya veremos si puede salir, porque me temo que el gran mercado financiero está controlado por la [...] y creo que el actual Gobierno británico no va a ser muy partidario. Pero ya la Unión Europea se ha puesto de acuerdo en regular los fondos de alto riesgo, y en hacer una barrera solidaria, para impedir que eso que llama usted los especuladores —y yo lo comparto, porque han llegado en ocasiones al terrorismo financiero—, puedan seguir especulando a la baja contra el bienestar de las personas.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000279**  
**relativa a situación socioeconómica de**  
**nuestra Comunidad Autónoma**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 463, de 21 de mayo de 2010

*¿Qué valoración hace el Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía de la situación socioeconómica actual de nuestra Comunidad Autónoma?*

DSPA Plenos 85, de 27 de mayo de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta, relativa a la situación socioeconómica de nuestra Comunidad Autónoma, que formula el señor Arenas Bocanegra.  
Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, permítame que, antes de empezar mi intervención, comparta con ustedes, con todos ustedes, el deseo de nuestro grupo en torno al rápido restablecimiento de su compañera, y compañera en el Parlamento, doña Araceli Carrillo.

Señor Griñán, coincidirá conmigo, al menos en el día de hoy, en que la situación que estamos padeciendo es terrible en términos económicos y en términos sociales. Por cierto, acaba de prosperar por un voto ese gran decreto-recorte en el Congreso de los Diputados. Hace meses pedimos en esta Cámara que se anticipara el debate del estado de la Comunidad, y no representa ninguna novedad, y, por supuesto, no será un intento de camuflaje el que hoy se nos diga cuál es la fecha del estado de la Comunidad, de ese debate que normalmente se celebra en el mes de junio.

Hace quince días, señor Griñán, usted anunciaba un cambio de tendencia; hace quince días usted decía que lo peor de la crisis ya había pasado. Hoy no puede mantener tamaña falsedad.

El señor Rodríguez Zapatero ha reducido su previsión de crecimiento económico, y esto, señoría, es francamente insólito. Presenta el señor Rodríguez Zapatero un paquete contra la crisis económica, e inmediatamente dice: «Después de este paquete, el crecimiento económico será menor». Yo creo que lo que les pasa al señor Rodríguez Zapatero y a usted es que cada día están más alejados de la realidad. Su divorcio de la realidad es absoluto. Siguen mintiendo.

Yo le pregunto hoy: ¿Qué hay de la Ley de Economía Sostenible, que aprobaron hace un par de meses, que traía decenas de miles de millones de euros a Andalucía?

Lo ha vuelto usted a decir: Al principio de la crisis la culpa la tenía Bush, Estados Unidos, la situación mundial; luego encontró usted un enemigo, la población activa —su problema no era el paro, sino la población activa—, y ahora ya, en el día de hoy, ha empezado usted el ataque a los mercaderes de la deuda, a los mercados, y ha hablado de «terrorismo financiero». Y yo le quiero decir una cosa y hacer una pregunta.

Lo que le quiero decir es que, cuando uno se pelea contra todo lo que se mueve, uno termina peleándose con la realidad. Y la pregunta que le hago: ¿Usted no tiene ninguna culpa? ¿Zapatero no tiene ninguna culpa?

Usted lleva más de un año de Presidente de la Junta de Andalucía: ha incumplido todos sus compromisos. Ni un plan de austeridad, ni una sola reforma. Pronto empezaremos el mes de junio: todavía no ha puesto en marcha los planes de empleo para 1 de enero. ¿De eso tienen la culpa Bush, Lehman Brothers y los mercaderes de la deuda?

Ha dicho la señora Moreno, sustituta in pectore, que la suerte de los andaluces es el Partido Socialista. ¿Usted cree que el millón de parados creen que tiene suerte? ¿Usted cree que los quinientos mil funcionarios creen que tienen suerte? ¿Usted cree que los cuatrocientos setenta y cinco mil jubilados creen que tienen suerte? ¿Y las doscientas veintiuna mil viudas? ¿Y los veinticinco mil huérfanos? ¿Y las ciento ochenta y dos mil personas que tienen una pensión de invalidez tienen suerte? ¿Y tienen suerte los dependientes a los que se les corta la retroactividad en la aplicación de la ley? ¿Van a poder mirar a la cara a esos andaluces sin acordarse de que en los últimos dos años se gastaron cinco mil doscientos millones de euros más de gasto corriente?

Pues yo se lo digo muy claro, y creía que lo compartíamos: No se puede tocar ni un céntimo de una pensión si antes no se reducen ministerios, consejerías, altos cargos, ayudas a los partidos, sindicatos, patronal, oficinas en el exterior [aplausos], empresas públicas, o se rebaja la producción externa de Canal Sur, porque un gobernante no está legitimado a pedir sacrificios a la sociedad si no es su Gobierno el primero en sacrificarse.

El señor Barreda tenía hace dos años 14 consejerías. Ya va por 7; 93 empresas públicas, ya va por 40. La austeridad en tiempos de crisis no es de izquierdas ni de derechas: es de sentido común.

Usted tiene que defender las inversiones, y, si nos recortan inversiones, le dice usted al señor Zapatero que aquí también se acabaron las anchoas. Se lo tiene usted que decir, porque no es de recibo que en el Congreso de los Diputados el Ministro de Fomento garantice todas las inversiones del Estatuto de Cataluña y no diga una palabra desde Andalucía.

Mire usted, señor Griñán, le dije un día —y sé que le molesta—: Su empanada mental es extraordinaria. Entiéndalo en términos políticos. Ahora se empeñan ustedes en anunciar una serie de impuestos para los ricos. Dice el señor Rodríguez Zapatero que van a afectar al 0,01% de la población, y eso lo hacen ustedes para contentar a los débiles. Pero hay una pregunta muy importante, y quiero saber si esta pregunta, o su respuesta, es una hija de la izquierda —se nos ha dicho que la política social es hija de la izquierda—:

¿Cómo pueden ustedes congelar las pensiones en España, en España, por un importe de mil cuatrocientos millones de euros, y quitaron el impuesto de los ricos, de Patrimonio, que suponía mil ochocientos millones de euros, mil ochocientos millones de euros? [Aplausos.] Eso, eso, de verdad, eso, de verdad, es para que se le caiga, a quien lo hace, la cara de vergüenza, a quien lo hace, la cara de vergüenza.

Mire, señor Griñán, todos los gobiernos, todos los gobiernos, tienen en estos momentos programas de austeridad. Cameron ha llegado y lo primero que ha dicho: Nueve mil setecientos millones de euros en ahorro. Ahora, salvo en Grecia, ningún gobierno europeo ha tocado a los pensionistas —salvo en Grecia, ningún Gobierno europeo ha tocado a los pensionistas—. El nuestro varias veces, ¿eh? Edad de jubilación... Digo propuestas. Edad de jubilación, 400 euros menos, se han subido las retenciones...

Yo creo que España tiene un gran futuro, Andalucía tiene un gran futuro, somos un gran pueblo. Lo que nos hace falta es un gran plan nacional, un gran plan andaluz, de austeridad y de reformas, y así podemos ser, en el futuro, lo que de verdad somos: la mejor tierra de España y la mejor tierra de Europa.

Muchas gracias, señora Presidenta.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Hombre, este mismo Pleno, señor Arenas, ha aprobado dos leyes que desarrollan el Estatuto de Autonomía, que suponen una innovación en España, que son las leyes locales. Es decir, algunas reformas sí que se están haciendo —diga usted lo que quiero—, y por lo tanto, desde que tomé posesión se han aprobado muchas leyes que son reformas estructurales.



En cuanto a las pensiones, mire, señor Arenas, en Alemania llevan tres años congeladas, en Italia han dicho que el reconocimiento de la pensión se va a retrasar seis meses. Por lo tanto, aquel que devengue la pensión y le toque devengarla este año va a tener que esperar seis meses para el reconocimiento. Es así, señor Arenas. Usted sabe que es así lo que se está produciendo en toda Europa.

Pero en todo caso, yo creo, si usted me pregunta por la situación socioeconómica... Se lo he dicho siempre: yo tengo la misma preocupación que usted por la situación económica, y al mismo tiempo puedo calificarla como usted, como una situación preocupante, que tiene aspectos muy negativos, y que es una situación económica que hay que mejorar. Lo que ocurre es que entre su forma de ver las cosas y la mía hay varias diferencias. La primera es que yo la veo en su integridad; es decir, que atiendo a sus causas. Yo no soy el que pone en los periódicos que «el Fondo Monetario Internacional cree que el mundo rozó en mayo el colapso», lo dice el Fondo Monetario. O no soy el que dice que «la OCDE cree que Europa atraviesa un momento crítico». Yo no lo digo, lo dicen organismos internacionales. Y, por lo tanto, evidentemente, aunque usted ahí cierre los ojos, hay causas que determinan la crisis: naturalmente, movimientos especulativos —y usted lo sabe—, especulación a la baja —y usted lo sabe—. Usted puede vender sus acciones hoy y comprarlas mucho más baratas dentro de dos semanas. Eso es un movimiento especulativo. Y los mercados financieros no regulados funcionan así, señor Arenas, y nada tienen que ver con las posiciones mejores o peores de un país.

Mire, ahora mismo la Bolsa está más alta que en 2002. ¿Está la economía ahora mismo mejor que en 2002? La Bolsa está más alta. Luego la Bolsa no elige ni premia ni castiga, especula; especula cuando se le deja especular.

Y por eso es tan importante lo que ha sucedido en la Unión Europea en los últimos tiempos. Yo veo la realidad en su integridad; usted no, porque la ve con anteojeras, señor Arenas.

Y la segunda diferencia es que yo veo, sí, la situación económica con preocupación y ocupándome de tomar medidas, de Andalucía sostenible, señor Arenas, mientras que usted la ve con regocijo, la ve con regocijo. Porque nosotros trabajamos por salir de ella, mientras que ustedes se dedican todo el tiempo a criticar, criticar, criticar. E incluso llegan hoy a votar en contra del Decreto Ley, similar a los que se están aprobando en toda Europa, sin percatarse de lo que habría sucedido de no aprobarse ese Decreto Ley, porque ustedes prefieren la catástrofe, porque piensan que en la catástrofe pueden obtener réditos electorales.

[Aplausos.]

Mire, yo lo que le pido es simplemente que usted vea la realidad en su integridad y eche una mano. Mire, todos los países, todos los países están reduciendo gastos de personal de las administraciones públicas. Todos los países reducen del gasto en pensiones, en gasto social, ralentizan la inversión pública y suben los impuestos, señor Arenas. Y suben los impuestos. Nadie pretende bajarlos. Patrimonio le ha costado al Estado tanto como si no lo hubiera suprimido, porque ha tenido que compensarlo a las comunidades autónomas por la falta de ingresos, por lo tanto no se ha ahorrado nada. Claro, por lo tanto, ha tenido...

[Rumores]

No, no, eso es lo que le estoy diciendo. Al final, el Gobierno ha tenido que gastar en patrimonio, aunque sea dándoselo a las comunidades autónomas. Pero yo le voy hacer propuestas fiscales, el próximo Pleno, en esa tribuna. Usted me va a hacer las suyas. Vamos a comparar los efectos fiscales que tendrían unas y otras y los efectos que tendrían sobre el crecimiento económico.

Mire, mi responsabilidad con los andaluces, con España y con Europa me lleva a apoyar las medidas del Gobierno de Zapatero, porque eso es ser responsable con la realidad económica, y al mismo tiempo también ser coherente con nuestro propósito de salir de la crisis antes y en las mejores condiciones.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.



El señor ARENAS BOCANEGRA

—Pues mire, es verdad que tenemos una óptica distinta de ver las cosas. Yo estoy todo el día en la calle, todo el día en los pueblos, todo el día... Sí, sí, no les veo a ustedes en ninguno, por cierto. Pero estoy todo el día en la calle y en los pueblos...

[*Rumores*]

Y estoy todo el día hablando con muchas personas que están en el paro, con muchos pensionistas, y usted está en los grandes análisis económico-financieros. Usted está en la macroeconomía, permanentemente instalado, del gran analista. Y yo estoy todos los días en la calle compartiendo problemas, preocupaciones y lo tristes que están las familias de Andalucía. Eso es así.

[*Aplausos*.]

Mire, usted ha anunciado ya cuatro o cinco veces que salíamos de la crisis económica, y eso solamente genera frustración cuando no se produce. No acuda usted a declaraciones altisonantes del Fondo Monetario Internacional; el señor Campa, Secretario de Estado de su Gobierno amigo, el del Rodríguez Zapatero, dijo en el Senado hace 15 días que «la situación es dramática».

Hoy hemos votado en contra de ese Decreto en el Congreso de los Diputados, porque es una auténtica barbaridad pedirles sacrificios a los pensionistas desde una Administración que despilfarrar sin ningún tipo de control.

[*Aplausos*.]

Y me dice usted que si habíamos medido las consecuencias del no, pues, mire, probablemente sí. Si ese Decreto no hubiera salido en el día de hoy, a lo mejor, a lo mejor teníamos elecciones generales en España y se abriría un camino de esperanza para toda la sociedad española, para toda la sociedad española.

[*Aplausos*.]

Y así lo han dicho... Y así lo han dicho todos, todos los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados esta semana. Porque el problema, señor Griñán, no son las medidas, que pueden tener crédito o no, el problema es que el señor Rodríguez Zapatero, el señor Chaves o usted no tienen crédito. Ese es realmente el problema.

Ustedes dicen que les gusta hablar mucho de política social. Ya en los años ochenta tuvieron ustedes un problema importante con la UGT, que terminó con don Nicolás Redondo fuera del Congreso de los Diputados, y don Cándido Méndez. Luego nos dejaron quebrada la Seguridad Social. Luego, aparte de esa quiebra de la Seguridad Social, nos dejaron en quiebra también el Insalud. Y el señor Griñán, que todo hay que decirlo, impulsó el Pacto de Toledo, usted. Y yo pacté con los sindicatos el desarrollo del Pacto de Toledo y llevé una ley al Congreso de los Diputados que garantizaba la revalorización automática de las pensiones. Aquella ley se aprobó por 333 votos, y hoy se han cargado ustedes en el Congreso de los Diputados, por un voto, el mayor acuerdo social que habíamos hecho en la democracia, por un voto.

[*Aplausos*.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Vejo, señor Presidente, que, como es complementemente ajeno a la realidad, tiene dos problemas: uno, lo que no hace; y otro, lo que dice. Usted cree que puede decir, con un 50% de paro juvenil, que les recuerda a los jóvenes andaluces que no se puede vivir del cuento. Eso es estar completamente fuera de la realidad. Usted cree que puede hablar hoy aquí de las leyes antimunicipales, las leyes antimunicipales de ayer, cuando hace dos días saca su Gobierno un decreto, que usted apoya, que ponía en bancarrota a todos los ayuntamientos de España. Hace dos días, hace dos días.

[*Aplausos*.]

Y han tenido que volver a engañar diciendo que era una corrección de errores.

Usted cree que puede ir a Almería y hacer un canto de la natalidad, que lo hizo hace cuatro días —la natalidad, los niños en Andalucía—, y ese mismo día están desapareciendo los cheques bebé.

Yo termino diciéndole que hay que terminar con los bandazos. ¿Es posible fomentar el consumo castigando a los consumidores y penalizándolos con impuestos, congelando las pensiones o bajando el sueldo a los funcionarios? Así no se fomenta el consumo.

¿Es posible salir de la crisis recortando inversiones y gastando y ampliando el gasto corriente? Así no se sale de la crisis.

¿Es posible salir de la crisis amenazando permanentemente con impuestos a los creadores de empleo? Así no se sale de la crisis.

Por eso yo termino diciéndole que cambie derroche por austeridad, que cambie gasto corriente por inversión, que cambie soberbia por humildad, que deje usted de ser el hombre del hielo y deje usted de congelar las esperanzas de los más débiles.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Es verdad que quizás no me vea, porque voy poco por Marbella y por Roquetas, ¿no?, que es donde usted se entera de lo que le pasa al pueblo andaluz.

[Rumores]

Pero, en todo caso, mire, yo a los jóvenes nunca les he dicho que no tienen que vivir del cuento. [Rumores] A los jóvenes lo que yo les he dicho es que si tienen una beca tienen que estudiar, tienen que estudiar, y a los parados, que si tienen el desempleo, y les dan una oportunidad de un curso de formación, tienen que aprovecharlo. Eso es lo que yo he dicho. Y me permitirá que me critique por lo menos por lo que he dicho, no por lo que usted dice que yo he dicho.

Pero, en fin, aquí... No, vivir del cuento no lo dije yo a los jóvenes. Pero, en fin, han votado ustedes en contra hoy del decreto-ley, y la explicación la ha dado usted en esta Cámara: porque quieren elecciones.

¿Usted se imagina el desastre que es, sin el real decreto-ley de hoy aprobado, y encima unas elecciones generales? Eso es el mayor desastre que le puede ocurrir a este país.

[Rumores]

Pero ha habido grupos políticos en la Cámara, ha habido grupos políticos en el Congreso de los Diputados, que, sin embargo, han tenido la responsabilidad de criticar el decreto-ley, y abstenerse, cosa que eso no harán ustedes porque ustedes están convencidos, además de forma equivocada, de que, si hay unas elecciones, las ganarán, primero. Y, segundo, que todo el problema se resuelve con unas elecciones generales. Mire, por qué..., que Zapatero sea malo no les convierte a ustedes en buenos. Eso es de lo que tendrían ustedes que preocuparse. Si en todas [rumores y golpes] las elecciones ustedes dicen: «Zapatero...» No, no. «Zapatero, dicen, es un desastre...»

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio, por favor. Silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... Y la pregunta que yo he planteado es: ¿Cómo un desastre como Zapatero tiene mejor valoración que el líder del Partido Popular, encuesta tras encuesta? No tiene ningún sentido.

[Aplausos.]

Mire, en el año 1980, el señor Arenas hace historia...

No, conmigo no se impulsó: conmigo se firmó el Pacto de Toledo.

En el año 1980, en los años ochenta, UGT se fue del Parlamento —Nicolás Redondo— porque se aumentó el periodo de cálculo de la pensión de dos a ocho años. Usted lo subió de ocho a quince años, y nosotros votamos a favor [rumores]. Porque dice: Lo saqué con 333 votos. Porque el

Partido Socialista, que es responsable, estaba en la oposición. Y ahora, con ustedes en la oposición, no podríamos hacer eso nunca, porque, cuando hemos vuelto a hablar de edad de jubilación o cuando hemos vuelto a hablar del periodo de cálculo, cosa que está en el Pacto de Toledo, ustedes han puesto el grito en el cielo. Sé que con ustedes sería absolutamente imposible hacer un pacto de Estado, porque ustedes quieren elecciones, elecciones. Pero si ya tocarán. Si dentro de esos dos años tendrán ustedes elecciones.

Pero, miren, les dije en una ocasión que mi propósito no era entrar en debates que no le interesan ni a los ciudadanos y que nos llevan a desprestigiar la política.

Hoy he estado siguiendo las preguntas que su grupo se ha obligado a hacer —algunos, con mucho pesar—, hablando de los pisos que tienen directores generales y no hablando de las dietas que tienen los diputados, etcétera, etcétera. Han estado ustedes tratando, todo este Pleno, de desprestigiar la política. Mire, muchos somos los que ejercemos allí y aquí la política desde el compromiso, desde la honestidad y desde la transparencia, señor Arenas; muchos somos los que sabemos aquí, allí y aquí, en una democracia, la aceptación de la derrota, y el ejercicio de la política es lo que permite a los ciudadanos repartir el poder, tener las mismas oportunidades y luchar contra las desigualdades; la política y solo la política.

Desprestigiando la política, señor Arenas, lo que ustedes hacen es un flaco servicio a la democracia. Y le pido, por favor [rumores], que en todas sus intervenciones parlamentarias tengan el respeto mínimo a las reglas de juego. Porque no puede usted considerar que ustedes ejercen un derecho cuando hacen algo, y cuando los socialistas hacen lo mismo, eso es un escándalo. Por ejemplo, cesantías. Usted cobró cesantías, y, sin embargo, están todo el día hablando de las cesantías.

[Intervención no registrada.]

Viviendas. Ustedes también han ocupado viviendas oficiales, y, sin embargo, critican las viviendas.

Coches. Hombre, usted no iba en bicicleta al Ministerio, ni tampoco los altos cargos.

[Intervenciones no registradas.]

Enchufes. ¿Ganó usted una oposición cuando entró en la Administración? Usted entró en la Administración, y usted es empleado de la Junta de Andalucía. ¿Usted hizo una oposición o entró por enchufe? No, no, dígame usted el Boletín Oficial del Estado en que está la oposición en la que usted entró en la Administración.

[Rumores]

No puede decir que estamos contratando con el dedo, cuando entró en la Administración por el dedo.

Impuestos. Ustedes subieron 12 veces los impuestos, y, al mismo tiempo, se inventaron el impuesto de la electricidad y el impuesto sobre los seguros.

Altos cargos. Ustedes iban a reducir 5.000 altos cargos, y ahora resulta que, cuando terminaron, había 2.000 más, a pesar de las transferencias a las comunidades autónomas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y en los sueldos. En los sueldos, mejor lo vamos a dejar. Porque ¿no resulta que, con esa rebaja prodigiosa que ha hecho el Gobierno de Madrid, un Consejero de la Comunidad de Madrid gana más que en un Ministro de España? Es así, es así.

Por lo tanto, mire, señor Arenas, ni hipocresía ni deterioro de la política. Yo soy servidor público desde hace cuarenta años, y sé que el sector público en conjunto es el que hace que la ciudadanía pueda vivir y tener las prestaciones que le correspondan, pueda ejercitar sus derechos. Desde ese punto de vista, nos vamos a encontrar en todos los debates: cuál es el tamaño del sector público, qué debe hacer el sector público, si debe hacer esto o no, cómo debe funcionar el sector público empresarial. Pero dejen de ensuciar el terreno porque, ensuciando el terreno, ni usted gana ni gana la democracia.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000314**  
**relativa a situación de las cajas de ahorro en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 482, de 18 de junio de 2010

*¿Cuál es la situación económico-financiera de las cajas de ahorro de Andalucía, y su repercusión en el desarrollo económico y salida de la crisis de Andalucía?*

DSPA Plenos 89, de 24 de junio de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera. Muchas gracias. Lo siento pero...

Señorías, comenzamos las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Lo hacemos con la que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la situación de las cajas de ahorro en Andalucía.

Para formularla, tiene en primer lugar la palabra su portavoz, el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, la reorganización de todo el sistema financiero, y especialmente de las cajas de ahorro, está ahora mismo encima de la mesa, y se ha convertido, a nuestro juicio, en una de las exigencias objetivas para la salida de la crisis. Yo diría también en uno de los más graves asuntos, problemas, que tiene hoy el conjunto de Andalucía y también nuestra economía, por lo tanto, un asunto pendiente para Andalucía. En una situación económica y financiera donde jugar un papel fuerte, el sector financiero de las cajas de ahorro de Andalucía, contribuirá lógicamente a la mejor salida de la crisis para los intereses generales de nuestra Comunidad.

El proceso de reestructuración de las cajas en Andalucía está en movimiento, y nosotros creemos, señor Presidente, que fuera de control, fuera de orientación, especialmente de su Gobierno y de lo que representa la Junta de Andalucía. Yo diría que camina en línea contraria al gran objetivo de alcanzar en Andalucía la gran unidad de todo el sector, la gran caja andaluza o la gran caja del sur. Y en ese terreno, por lo tanto, una entidad claramente ligada, estrechamente ligada al territorio, al modelo de desarrollo económico solidario y sostenible que queremos poner encima de la mesa.

Le digo que va en camino contrario porque los pasos están ahí: fracaso de la fusión Caja-Sur-Unicaja; intervención de CajaSur; la actitud nada leal con nuestra Comunidad Autónoma, a nuestro juicio, del Banco de España; la búsqueda también de fusiones frías, sic, de cajas de ahorro andaluzas fuera de nuestra Comunidad; el desconcierto del sector financiero andaluz, por lo tanto, que no encuentra un elemento de unidad de liderazgo para hacer posible la construcción de esa gran caja andaluza, o la falta de orientación y posicionamiento político de la Junta.

Incluso ha habido momentos en que la Junta creo que cometió el error de plantearse aceptar fusiones más allá de las fronteras del territorio andaluz. Por lo tanto, localismos, una ofensiva sin precedentes para la privatización del ahorro en el conjunto de las cajas, el Banco de España, la derecha financiera, el propio Partido Popular... yo creo que sitúan hoy el peligro en el que se encuentran las cajas de ahorro de Andalucía.

Yo diría que estamos ante un modelo financiero, el del capital, que es crear un grupo reducido de cajas, sanear esas cajas para que luego sean devueltas al capital.

Por lo tanto, señor Presidente, cuando pelagra el mapa financiero andaluz, el objetivo de la gran caja andaluza, cuando los intereses privatizadores avanzan y la unidad del sector financiero

andaluz es más importante que nunca, no se puede ser neutral. Nosotros le exigimos que no sea neutral. Ni se puede usted esconder tras la neutralidad, ni puede, tras la neutralidad, esconder una falta de liderazgo, de orientación que hasta este momento no hemos percibido. Ni tampoco se puede estar al dictado de Madrid. ¿Y por qué le digo al dictado de Madrid? Porque nosotros no sabemos, esperemos que usted nos lo explique, cuál es la orientación del acuerdo del señor Zapatero con Rajoy en materia de cajas de ahorro. Nosotros creemos que es bancarizar las cajas de ahorro. Y eso es tremendamente peligroso para nuestro sector financiero y nuestros, lógicamente, objetivos.

Nosotros le proponemos desde Andalucía un nuevo modelo de cajas que garantice la gestión solvente, la naturaleza pública de las cajas, su función social, su carácter corporativo, su obra social, las cajas que se sitúen como instrumento de las políticas públicas de Andalucía y se sitúen como mantenedores del empleo en nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, yo creo que hay que pasar de las palabras a los hechos.

Señor Presidente, vuelvo a insistir: no vale la neutralidad, hay que tomar posición, abandonar neutralidades ineficaces y torpes que no benefician la unidad de ese gran objetivo de la gran caja, que compartimos desde esta fuerza política y, creo que en un determinado momento, por parte del Partido Socialista.

Y al mismo tiempo asistimos a un creciente deterioro, por parte de la derecha, de desprestigio de las cajas de ahorro, de desprestigio de los representantes de los sectores institucionales públicos en las cajas de ahorro, que no podemos compartir y que espero que usted tampoco comparta, porque esa posición juega contra el interés de lo público y el interés de la función social de las cajas de ahorro.

Por lo tanto, le pregunto —y termino en esta primera intervención—: Señor Presidente, gran caja andaluza, ¿sí o no? Señor Presidente, caja del sur en Andalucía, haciendo todos los esfuerzos para que se quede en Andalucía, buscando el máximo nivel de acuerdo de todas las fuerzas políticas de este Parlamento, ¿sí o no? ¿Impulsar un proceso de fusión claro de todas las cajas de ahorro del conjunto de Andalucía para conformar la gran caja del sur, que podría ser el cuarto bloque de cajas del conjunto del Estado en cuanto a capacidad de ahorro y capacidad de crédito? ¿Se va a enfrentar usted a la privatización o a las cuotas participativas con derechos políticos en la modificación de la Ley de Cajas? ¿Va a pelear por esa gran caja andaluza? ¿Va a pelear para que el ahorro andaluz esté al servicio de Andalucía? ¿Va a impulsar la modificación de la Ley de Cajas de ahorro, en el sentido de un nuevo modelo de carácter de cajas de ahorro totalmente público, social y que, lógicamente, estén apegadas al territorio de Andalucía? ¿Va a usted a convocar —y yo le exijo que convoque— a las fuerzas políticas, a las fuerzas sindicales, para alcanzar un acuerdo sobre la base de la función social, el carácter público, la naturaleza pública, la vinculación al territorio de todas las cajas de ahorro del conjunto de Andalucía?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, voy a ser muy concreto, y espero que también muy claro.

El Gobierno andaluz trabaja para que todo este proceso de reestructuración del sector financiero pueda desembocar y desemboque en la configuración de una gran caja, una gran entidad netamente andaluza, que además se situaría en una de las primeras entidades en el ranquin de crédito nacional.

Y creo, además, que este es un objetivo importante y posible. Es importante porque con esta dimensión, la entidad que resultara podría no solamente impulsar la recuperación de nuestra economía, sino, además, revertir los beneficios de su gestión también en Andalucía. Pero, además, el objetivo es alcanzable, ¿por qué? Porque tenemos tres entidades andaluzas, las tres entidades que ahora mismo tienen su plena capacidad de obrar, con una morosidad que está por debajo de la media nacional de las cajas de ahorro y por debajo de la media nacional de todo el sector financiero. Por lo tanto, este es un objetivo concreto y perfectamente posible.

Y en este sentido, desde el convencimiento que tengo de que el proceso ha de ser impulsado por los órganos de gobierno, invito desde aquí a todas las cajas, a sus presidentes, a sus consejos de administración, a todos los órganos decisorios, invito en suma a todas y cada una de las instituciones que están presentes y representadas en los órganos de gobierno de las cajas andaluzas, a que trabajen en la construcción de este gran proyecto de integración financiera netamente andaluz, en la seguridad de que va a beneficiar a Andalucía y que también va a beneficiar al conjunto del sector financiero español.

La economía padece una crisis financiera, usted lo sabe, señor Valderas. Esta es una crisis del capital, es una crisis de dinero, y las mayores entidades financieras del mundo han caído y han tenido que ser rescatadas, rescatadas por el dinero de todos los contribuyentes. En España solo ha habido casos muy excepcionales y, es verdad, poco relevantes en términos cuantitativos. Pero se está procediendo a sanear las distintas cajas de ahorro y, en paralelo, se está llevando a cabo una reestructuración del sector las cajas de ahorro que está cambiando día a día y radicalmente cuál es el mapa.

¿Cómo estamos ahora, señor Valderas? Bueno, en la actualidad aparecen, dejando al lado pequeños movimientos, tres grandes bloques. Uno, que sería el de Caja Madrid, que avanza en un proyecto de integración o fusión de las llamadas frías, con Bancaja, Caja Ávila, Segovia, La Rioja, Insular de Canarias y Laietana. Al mismo tiempo está el grupo de La Caixa, que hace fusión con Caixa Girona y que conserva todavía la primera posición del ranquin de cajas de ahorro. Y por otro lado está SIP de Cajastur, CCM, Caja Cantabria, Caja Extremadura y la CAM.

¿En Andalucía cómo estamos? Después de la fallida operación de fusión entre Unicaja y CajaSur, en la que recuerdo que el Banco de España ha dicho que era una fusión solvente y sólida, y que recuerdo que fue imposible de hacer por la decisión no precisamente de Unicaja. Tenemos ahora Cajasol y Caja Guadalajara, que han acordado en sus respectivas asambleas generales su fusión y están a falta de las autorizaciones administrativas. Unicaja y Caja Jaén, que ya han inscrito en el Registro Mercantil y en las de las cajas de ahorro su fusión; Caja Granada, que ha suscrito un protocolo de intenciones para iniciar negociaciones de cara a constituir una SIP con otras cajas no andaluzas, como Caja Murcia, Penedés y [...], y CajaSur, intervenida por el Banco de España y pendiente de adjudicación. Insisto, Unicaja se ha considerado su oferta como sólida y solvente.

Pues bien, ante este escenario que tenemos ahora mismo, el Gobierno andaluz entiende que la mejor opción para Andalucía consistiría en crear una gran entidad con domicilio en Andalucía, que podría situarse en puestos relevantes en el ranking, y que sería fruto del entendimiento de dos cajas andaluzas, como Unicaja y Cajasol, que están entre las diez primeras de España, proceso al que podría, y sería bueno, ¿por qué no?, podría incorporarse Caja Granada, fruto de una reflexión profunda de sus órganos de gobierno, que le permitiría integrarse en este proyecto andaluz. Proceso, además, que no niego puede estar abierto a la incorporación de otras cajas de ahorro no andaluzas, puesto que se trata de no poner fronteras ni barreras a la entrada de entidades que podrían aportar solvencia y eficiencia en el resultado final. Y proceso, por último, que podría y debería completarse con la suma de CajaSur, si finalmente resultara adjudicataria una de las cajas andaluzas, o las dos, que también se coaligaran para lograr este objetivo.

Esto es lo que pretende el Gobierno andaluz y este es el objetivo para la creación de una gran caja andaluza, señor Valderas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, yo agradezco que usted nos dé la razón, porque somos, este grupo parlamentario y esta fuerza política, quienes no se han movido en los últimos seis o siete años de ese gran objetivo de conseguir una gran caja del sur, a través de la gran caja de Andalucía.



Yo ahora le planteo una cuestión: usted sabe que, si somos capaces de unir y sumar a Cajal, Unicaja, La General y CajaSur, estamos conformando el cuarto bloque desde el punto de vista financiero de las cajas de ahorro del conjunto de nuestro país. No me renuncie usted de antemano a ese objetivo de que CajaSur y, al mismo tiempo, La General se puedan montar en ese objetivo que usted hoy nos ha expuesto... Perdón, Caja Granada se pueda montar en ese objetivo que usted nos ha planteado. Estaríamos hablando, señor Presidente, de 10.000 millones de posibilidades de recursos en la suma de las cuatro entidades, pero, además, lograríamos algo fundamental: todas las cajas de ahorro que representan el ahorro de Andalucía volcadas en su territorio y no penetradas por lo que puede suceder si CajaSur se va al sector de la banca, o se va al contexto de la bancalización, como parece pretender el Banco de España.

Por lo tanto, yo le planteo, señor Presidente, y no me ha contestado usted, si está usted dispuesto a que, efectivamente, este Parlamento, las fuerzas políticas que en él estamos, hagamos y demos una respuesta, es decir, desde el punto de vista institucional, para exigir que para CajaSur se priorice el terreno, de que se quede en Andalucía, a través de las cajas que han optado, y que efectivamente ese sea el mensaje que el Banco de España tenga del conjunto de todo el posicionamiento político y sindical de nuestra Comunidad Autónoma.

Por otra parte, señor Presidente, yo creo que estamos también en un debate que va a venir dentro de poco: la modificación de la LORCA y el cambio, también, cómo no, como consecuencia de la ley de cajas del conjunto de Andalucía, ¿va a seguir usted apostando, lógicamente, por el terreno del carácter..., de la naturaleza pública, de la función social de las cajas de ahorro del conjunto de Andalucía? ¿O bien va usted a permitir que el caballo de Troya de las cuotas participativas de inversión privada con derecho político entre en el sector del ahorro de nuestra Comunidad? Porque, si eso es así, señor Presidente, estaremos asistiendo a abrir la puerta claramente a ese terreno de la privatización que hoy tenemos que poner, lógicamente, en coto, tenemos que poner en paralización para que, realmente, el sector financiero de Andalucía esté volcado al desarrollo de ese nuevo modelo de carácter económico y solidario que necesita nuestra Comunidad; si no, no podremos hacerlo...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, termino, señora Presidenta.

... Por eso yo le digo cuáles son nuestras propuestas también: que las cajas refuercen y constituyan el principal sistema financiero público, alejadas de actividades financieras especulativas; que se inicie ese proceso que hemos planteado, y en el que estamos de acuerdo, de unidad de todo el sector financiero; que se exija al Banco de España que CajaSur siga ligada al territorio andaluz; que, lógicamente, nos esforcemos en que, en cualquier proceso de fusión interregional, estaremos en contra mientras no se produzca todo un proceso de fusiones en el conjunto del sector financiero de Andalucía, y que, al mismo tiempo, Andalucía no pueda correr el riesgo de quedarse sin instrumentos financieros vinculados a su tierra en el nuevo modelo de desarrollo y, al mismo tiempo, en la nueva ley de cajas, que estaremos casi claramente obligados, lógicamente, a modificar.

Y, luego, no me ha contestado usted, en qué se asienta ese acuerdo del señor Zapatero con el señor Rajoy, porque mucho nos tememos que ese acuerdo esté en contra de planteamientos que usted ha hecho en la intervención anterior a la pregunta de Izquierda Unida.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.



Señor Valderas, me ciño al hecho autonómico y escucho sus reflexiones, y, una vez oídas, tengo que decirle que compartimos el objetivo y vamos a luchar por él.

Mire, yo se lo he dicho en esta Cámara públicamente, porque creo que este es un tema que no admite tantos dimes, diretes, tantas cuestiones, tantos *Rumores*. Yo he querido ser muy claro, muy claro en esta Cámara. No obstante eso, la semana que viene le convocaré a usted, señor Valderas, al señor Arenas, al señor Velasco, para hablar de cómo, hablar con más detalle, pero el objetivo es muy claro: la gran caja en la medida que le he dicho, y además ha de ser rápido, ha de ser rápido.

Mire, además de esto, sabemos que la iniciativa, a la postre, les compete a los órganos de gobierno de las cajas, y la iniciativa de CajaSur, la decisión le compete al FROP, no a nosotros, pero convendrá usted en que nuestra posición política es muy importante para la solución o para la consecución de este objetivo. Por lo tanto, forjemos ese objetivo político compartido, y estoy seguro de que así lo alcanzaremos.

Yo, dentro de la discreción y prudencia que he de mantener, lo que sí le digo es: ¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál es la hoja de ruta? Pero le voy a hacer dos observaciones más: la primera, hombre, que cualquier fusión se tiene que hacer por motivos económicos y financieros, es decir, porque de la otra manera lo que no vamos a hacer nunca es apoyar procesos que nos arrojen unos resultados, como pudo ser en su día el de Unicaja y CCM, de entidades no viables, que a la postre no pudiéramos soportar. Por lo tanto, lo primero, motivos económicos y financieros. Y, segundo, los procesos tienen que venir avalados por la voluntad de los órganos de gobierno. Y le añado: la naturaleza de las cajas de ahorro no está en cuestión, ni está en cuestión, ni está en discusión, pero eso ya lo hemos hablado en esta tribuna en el último debate del estado de la Comunidad. Le digo que la naturaleza de cajas de ahorro ha de permanecer y pervivir, y le añado otro dato más: históricamente, las cajas de ahorro no han sido, ni mucho menos, menos eficientes, menos eficientes que los bancos, y el dinero del Fondo de Garantía de Depósitos ha ido mucho más en los últimos años a bancos que a cajas de ahorro. Por lo tanto, desde el punto de vista de la eficiencia, no tengo ninguna duda de que las cajas de ahorro lo son, desde el punto de vista de la política, no tengo ningún temor a decir que las representaciones políticas son también positivas, la caja que peor está en Andalucía no tenía presidentes designados por los partidos políticos, como usted sabe.

Por lo tanto, le tengo que decir que tanto una cosa como otra avalan esta propuesta: cajas de ahorro en todo caso, y representaciones políticas también.

Y dicho esto, no es verdad, no es verdad, porque no lo es, que la fusión entre entidades del mismo territorio produzcan solapamientos, no es verdad. Los solapamientos son siempre, se producen entre los servicios centrales de las cajas, porque en las oficinas, o son rentables en el territorio o no lo son, y si en el territorio hay dos que son rentables, pues duplicaremos la rentabilidad, no las restringiremos. O sea, no tiene sentido ninguno hablar de solapamientos, como se quiere hacer, para hablar de que se vaya a fusiones interterritoriales. Yo no reniego de ellas, pero muchas veces pienso que las fusiones interterritoriales son un pretexto para retirar la competencia autonómica sobre las cajas, y, como creo en las autonomías y en el Estatuto, les digo las dos cosas.

Pero yo termino como empecé, señor Valderas, para que no diga que no he sido claro.

El Gobierno andaluz considera que Andalucía debe contar con una gran caja, con una entidad financiera netamente andaluza que, como señala el Estatuto de Autonomía, nos apoye en el proceso de crecimiento económico, social y empresarial de nuestra tierra.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000327**  
**relativa a valoración de la reunión del**  
**Consejo de Política Fiscal y Financiera**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 482, de 18 de junio de 2010

*¿Cómo valora el Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía la reciente reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera?*

DSPA Plenos 89, de 24 de junio de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a valoración de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que formula el Grupo Parlamentario Popular.

Para iniciar la pregunta, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí. Señora Presidenta.

Y la verdad es que, en esta ocasión, intervengo en el Parlamento después de un debate que a mí me ha parecido edificante sobre las cajas de ahorro en Andalucía, porque siempre he pensado, pienso y pensaré que las cajas de ahorro no deben ser terreno de batalla político-partidista; porque también estoy absolutamente convencido de que nuestra tierra necesita instituciones financieras viables y solventes; también estoy absolutamente convencido de que esos proyectos son viables cuando gozan de un consenso social amplio, y parten de la premisa del respeto escrupuloso, como se ha dicho aquí, a los órganos de administración de las cajas de ahorro, sin perder nunca el punto de vista del empleo, porque tenemos un millón de parados —tampoco podemos perder empleo en el sector financiero—, y la vinculación de las entidades financieras con nuestra economía productiva.

Señor Griñán, hace pocos días hemos tenido el debate del estado de la Comunidad, y también se ha celebrado el Consejo de Política de Fiscal y Financiera. Nadie podría pensar que, en cinco días, la posición de su Gobierno ha cambiado.

Hace dos semanas nos dijo usted en la Cámara que afrontaba la reducción del déficit de la siguiente manera: incremento en los ingresos, reducción del gasto público e inversiones, y reestructuración del sector público empresarial. Pero no dijo usted en la Cámara ni pío de reducir el gasto social; más bien dijo lo contrario: «Las medidas que traigo son para financiar el gasto social, que, por cierto, no se toca ni en un euro». No se toca ni en un euro. Eso provocó el aplauso entusiasta de su grupo parlamentario. Quiero preguntarle directamente, porque sería gravísimo si usted ha ocultado al Parlamento, y a lo mejor a su grupo parlamentario, una reducción del gasto social para 2010 y 2011.

Las mentiras no se pueden convertir en hábitos, señor Griñán. Nos dijo usted que cobraríamos la Deuda histórica en dinero contante y sonante, y salió a la luz la mentira con los famosos solares.

Usted, el otro día, nos habló de reducir las inversiones públicas en 846 millones de euros. Otra pregunta: ¿Es verdad que las inversiones públicas se van a reducir exactamente en 2.000 millones de euros? Nos dijo el otro día 800 millones de euros.

Hace cinco minutos la Consejera de Hacienda ha dicho que no lo sabe, que eso depende. Pues yo afirmo que se van a reducir en 2.000 millones de euros. Ustedes no lo dicen, pero yo lo demostraré.

También mantuvieron ustedes que el famoso impuesto de las bolsas de plástico era ecológico, era un impuesto medioambiental. Dijo usted que no tenía finalidad recaudatoria. Pues lo cierto es que la Consejera nos ha dicho que no le preocupa la recaudación, porque, si se dejan de usar las bolsas, no se recauda nada. Habría que preguntarle si eso es así, porque contemplan ustedes, de 2011 a 2013, recaudar con las bolsas 255 millones de euros, ¿no?

[Aplausos.]

Señor Griñán, planteó usted en el Pleno la subida de impuestos para las rentas más altas; pero resulta que, cuando uno analiza el impacto fiscal de sus medidas, las subidas de IRPF para las rentas más altas suponen el 2,54%.

Afirmó en el Pleno: «Es verdad, vamos a invertir menos. Pero vamos a invertir menos porque preferimos recortar en inversiones antes que hacerlo en sanidad o en educación».

Otra pregunta: ¿Van ustedes a reducir los programas educativos, su gran estrella, en 512 millones de euros en 2010 y 2011? ¿Van a recortar sin tener en cuenta el gasto farmacéutico, en sanidad, 90 millones de euros? ¿En cuánto afecta la reducción presupuestaria para la dependencia? ¿Va a afectarse la Administración de justicia en los recortes? ¿Se van a reducir las plazas de guardería previstas?

Yo le ruego, sinceramente, que conteste a estas preguntas, porque me parece —y lo afirmo— que tiene usted una agenda oculta para la reducción del déficit, y sería gravísimo que usted hubiera engañado a los andaluces —ojalá que no sea así— a través de su Parlamento.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Arenas, le agradezco que apoye usted el proyecto de creación de la gran caja andaluza, que ya no haga discursos equívocos respecto de la representación política en los órganos de las cajas y que crea que, efectivamente, la caja que creemos en Andalucía será buena para el interés general de los andaluces, y para el interés, también, general de España. Hablaremos con usted, como con los demás representantes de los partidos políticos, la semana que viene. Pero yo creo que es un objetivo perfectamente alcanzable, y le aseguro que, si todo se conduce conforme a la hoja de ruta de que hemos hablado hoy en el Parlamento, en breve plazo tendremos esa opción de una gran caja de Andalucía que fusione o que integre a las que están ahora mismo funcionando en nuestra tierra.

Mire, vuelve usted al debate de la semana pasada, al debate del estado de la Comunidad, y yo le tengo que decir que lo que dije allí lo he dicho en todas partes, y lo dije en la tribuna, y es lo que coincide con el documento que hemos presentado, Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía, que es el que hemos presentado en Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Mire, todas las comunidades autónomas estamos obligadas a presentar un plan de reequilibrio, que, además, nos haga y nos lleve. Es el plan de reequilibrio... Por cierto, tengo el de todas las comunidades autónomas del Partido Popular también, y luego hablaremos de eso. Pero ese plan de reequilibrio de las comunidades autónomas nos obliga a presentar una hipótesis de trabajo de aquí a 2013. No creo que haya muchas comunidades autónomas cuyo gobierno, antes de presentar el ajuste del 2010, hayan ido al Parlamento a decirlo: no creo que haya ninguna. Nosotros lo hemos hecho. Lo hemos hablado en el Parlamento. Año 2010.

Año 2011. Llegará el presupuesto del año que viene y usted podrá debatir el presupuesto del año que viene y podrá decir, en ese caso, si en 2011 hay recortes o no hay recortes. Yo le he dicho: 1.583,5 millones de euros de ajuste en el año 2010, que se van a producir con unos ingresos determinados, y con un menor gasto también determinado.

Y usted me dice: «Pero en 2011, en 2012, en 2013, usted va a recortar el gasto social». Y yo le digo: «No vamos a recortar el gasto social, señor Arenas, no lo vamos a recortar». Y usted podrá

decir en esa tribuna, cuando se suba, en el presupuesto, si lo recortamos o no. Por una razón que usted va a entender perfectamente.

Usted considera que recortar el gasto social es ralentizar la puesta en marcha de los programas. Usted eso lo considera un recorte.

Mire usted, lo que íbamos a hacer en cuatro años lo hacemos en cinco, lo que íbamos hacer en tres años lo hacemos en cuatro. Eso no es ningún recorte, señor Arenas. Recorte, por ejemplo, es suprimir la gratuidad de los libros de texto. Aquí no se va a suprimir: en comunidades autónomas del PP se ha suprimido. Cerrar quirófanos y consultas externas, eso también es recortar el gasto social; reducir en un tercio las becas, eso también es recortar el gasto social; reducir en un 10% el transporte escolar, eso también es reducir el gasto social. O la Comunidad de Madrid, que ha reducido directamente el gasto en educación, en Primaria, en Secundaria y en Formación Profesional, aunque —eso sí— haya aumentado los conciertos con la educación privada.

Yo lo único que le puedo decir es que cada uno tiene su libro y su hoja de ruta. Nosotros, con luz y taquígrafos, aquí, en el Parlamento, lo veremos en el presupuesto también de 2011 y lo podremos discutir, si eso es recorte o no es recorte, si suma o resta. Recorte es cuando se resta.

Nosotros no vamos a restar ni un euro, vamos a sumar, y esa suma es la que usted tendrá que decir: «Pues es insuficiente. A mí me hubiera gustado que añadiera más cantidad». No, no, lo que vamos a hacer es lo que podemos hacer teniendo en cuenta la situación de crisis.

Y le aseguro una cosa: Este plan económico-financiero de la Junta es modélico. Traiga usted aquí, a la Cámara, lo que han presentado las comunidades autónomas del PP, y veremos que se comprometen a la reducción del gasto sin decir qué gasto van a reducir, sin decir cuál. Luego, efectivamente, toman decisiones como las que le acabo de citar. No de reducir los plazos o de aumentar los plazos, sino de reducir el gasto, señor Arenas. Y eso es lo que le digo que la Junta de Andalucía no va a hacer.

En cuanto a los ingresos, lo que yo le dije: progresividad fiscal. Y he de decirle que todo impuesto ecológico tiene que prever lo que puede ingresar. Lo que yo le digo es que si no lo ingresamos será porque se han sustituido las bolsas de plástico y, entonces, será efectiva la medida que hemos tomado. Porque la imposición medioambiental y ecológica no tiene una finalidad recaudatoria, y eso lo sabe todo el mundo, pero hay que prever qué se puede ingresar en el momento en que se practique.

Por lo tanto, señor Arenas, lo que le digo lo dijimos en esta tribuna, cosa que no han hecho otros gobiernos donde ustedes están —usted es el representante de los distintos gobiernos autonómicos del PP—. No lo han hecho, pero recortan.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Mire, gracias a la representación de esta Cámara, hablo en el Senado de todos los temas autonómicos de España, también en mi partido, pero aquí en el Parlamento de Andalucía, si usted me lo permite, me dedico a los problemas de Andalucía, máxime cuando tenemos la aspiración de ser el próximo Gobierno de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

En segundo lugar, con respecto a las cajas de ahorro, me alegro del debate que se ha producido hoy. Yo creo que los cargos públicos electos no tienen que estar en los consejos de administración, he coincidido con manifestaciones públicas que ha hecho su señoría en diversas entrevistas. Y es verdad que hace falta hoja de ruta y también hace falta saber la llegada. La hoja de ruta y la estación de llegada. Y no aprovecho en el día de hoy para hacer ningún tipo de crítica, pero creo que las cosas, hasta ahora, se podían haber hecho infinitamente mejor.

Señor Griñán, usted no ha hablado en este Parlamento de ni un recorte social, de ni un recorte social. Pues bien, todas las medidas que plantea usted —el 95%— son recortes sociales: a los funcionarios, a los pensionistas, a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales. Y aquí está el documento, aquí está el documento —que luego, por supuesto, como es público, le vamos a entregar a los medios de comunicación— que se refiere, básicamente, a 2010 y 2011. Este documento...

[*Rumores*]

Hombre, que no... Este documento tiene membrete, aquí no vale ya la trampa de decir que el documento que se ha repartido no tiene membrete, tiene membrete —lo digo por el anterior documento—. Y qué es lo que viene a decir este documento que usted ha ocultado al Parlamento: un montón de medidas, que, además, esas medidas ni las ha hablado con los sindicatos, ni con los empresarios, ni en el debate parlamentario. Usted ha ocultado la inmensa mayoría de este plan de reequilibrio.

Mire, en este plan, en 2010-2011, proponen unos recortes por valor de 4.500 millones de euros. En este plan, en la página 43, se dice que la inversión se reduce en 2.000 millones. Hoy, la Consejera ha dicho que no lo sabía. Y en la página 43, 2.000 millones, 2010-2011. Miren ustedes, los recortes sociales y la bajada de funcionarios, 1.743 millones, 2010-2011. Señora que me decía que no con la cabeza: página 36, página 37, páginas 41, 42 y 43.

Señor Griñán, el esfuerzo de su Gobierno a la hora de reducir el gasto público es del 4,6%. Lo demás son recortes sociales, subida de impuestos y bajada de inversiones.

Página 41, página 41: se paraliza la construcción de chares y las nuevas prestaciones sanitarias, con un recorte de 90 millones de euros. ¿Eso es gasto social o no es gasto social? Página 41.

[*Aplausos*.]

Usted ha dicho por activa y por pasiva, por activa y por pasiva: «No habrá recortes en educación». Página 40 y 41: menor carga presupuestaria para los libros de texto, 44 millones de euros, señorías; retrasar la aplicación de la Ley de Educación, recorte: 363 millones de euros.

[*Aplausos*.]

Posponer...

[*Intervención no registrada*.]

Comprendo que es una verdad dolorosa, pero tiene membrete, tiene membrete. Se ha presentado al Gobierno.

Posponer la entrada de nuevos profesores, recorte: 135 millones de euros; posponer el acuerdo de retribución del personal de la concertada, 4 millones de euros; retraso en la incorporación de los centros a los planes de apertura, al bilingüismo y a la sociedad del conocimiento, este año, recorte: 223 millones de euros.

[*Rumores*]

Señor Griñán, usted ha decidido retrasar en un año —dice que eso no es recortar—, retrasar en un año el plan de guarderías, cuando hay 100.000 plazas que hacen falta, recorte: 23 millones de euros.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo, gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando.

23 millones de euros —página 42—, 23 millones de euros. ¿Eso es gasto social?

Retraso en el nuevo modelo de financiación de las universidades, 82 millones de euros. Página 43.

Total de los recortes en su estrella política, la educación: 512 millones de euros. Recortes en la dependencia, por eliminar la retroactividad y pagar en cinco años a los dependientes. La retroactividad, recorte: 152 millones de euros.

Juzgados, juzgados...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, página 41, para facilitarle el trabajo, página 41.

Los juzgados, recorte: 6 millones de euros, páginas 42 y 43.

En definitiva, recorte social: 1.743 millones, 2010-2011.

Si este documento no es verdad, que lo es y lo van a poder comprobar todos los medios de comunicación, me podría usted llevar hasta a los tribunales, pero es que el documento existe, con compromisos de recorte 2010-2011. ¿Cómo no ha contado usted esto en el Parlamento? ¿Cuándo ha contado usted en el Parlamento, en el Debate del Estado de la Comunidad, lo que dice este documento?

Ha mentido, lo ha pactado con el Gobierno de España, se aprobó el otro día en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Pero usted no ha dicho ni pío aquí, nada, ni de recortar en guarderías, ni en sanidad, ni en dependencia, ni en educación. Pues, al final, señor Griñán, lo siento mucho, usted ha intentado, ha intentado engañarnos. Y yo le quiero decir que mentir es incompatible con generar confianza y que la felicidad que se tiene por ocultar las cosas es muy efímera, pero cada día que pasa se pone de manifiesto...

[Rumores]

No, no, que no hay recortes, señorías; que se bajan 1.700 millones y no hay recorte. Para decirlo más claro: esto, si gobierna el PP es recorte, si gobierna el PSOE no hay recorte. No hay recorte, no hay recorte, nada, nada.

[Aplausos.]

Pues, mire usted, yo le quiero decir: creo que tenemos aquí dos días discutiendo en el Parlamento, dos días discutiendo en el Parlamento, y hablando de que esto solo afecta, las medidas —usted lo ha dicho—, a disminuir inversiones, subir ingresos y al gasto público corriente —eso es lo que usted ha dicho aquí, de lo demás, nada—, eso me parece una vergüenza. Y le quiero decir que yo no recuerdo nada igual en 30 años de democracia.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire...

Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, lo que yo no he visto en 30 años de democracia [...] es irse del Parlamento y no votar, es ni siquiera tener presencia física en el Parlamento, es deponer el cargo que tienen por mandato del pueblo andaluz. Eso no lo he visto yo en los días de mi vida, pero ustedes lo practican permanentemente porque hacen una política absolutamente errática. Hoy mismo, por ejemplo, quieren repetir el Debate del Estado de la Comunidad, que no tengo ninguna... Pero, por algo lo querrá repetir usted.

Mire, le he dicho, no crecer, crecer menos de lo previsto, crecer menos de lo previsto no es recortar. Eso lo sabe usted.

[Rumores]

No, vamos a ver. Si hemos dicho... Este año tenemos una partida en sanidad, el año que viene la partida en sanidad será, probablemente, mayor que la de este año, y la de educación también. Lo que pasa es que es verdad, lo que pensábamos hacer en cinco años lo haremos en seis, lo que pensábamos hacer en tres lo haremos en cuatro...

[Rumores]



No, no, recorte, recorte, perdone señoría, recorte es suprimir prestaciones, como están haciendo ustedes donde gobiernan. Ustedes han recortado prestaciones para poder...

[*Rumores*]

Señoría, señora Presidenta, si puedo, sigo, continúo.

Vamos a ver, recortar es lo que hacen ustedes en distintas comunidades; nosotros hemos ido al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Por cierto, usted lee mal. Usted lea lo que dice exactamente. Dice: «En guarderías serán 1.000, nada más, 1.000». Serán 1.000 más, no recortamos: 1.000 guarderías más.

[*Voces.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.

Señorías, por favor, le ruego a la Cámara silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, 1.000 guarderías más el año que viene, 1.000 guarderías más el año que viene. Luego, recorte no habrá, sino 1.000 guarderías más, y así ocurrirá con todo: habrá más chares, más que ahora, habrá más atención primaria que ahora, habrá más atención especializada que ahora, habrá más colegios, habrá más profesores, habrá más guarderías. Luego, ¿recorte, dónde? ¿Recorte, dónde? Este es un documento público. Dice: «Tiene membrete». Claro, cuando la Junta de Andalucía presenta un documento, lo hace con membrete, y el documento tiene 2010, que lo hemos debatido hasta la saciedad aquí, y 2011, que lo reflejaremos en el presupuesto, y ahí usted me dirá, en ese presupuesto, dónde está el recorte. Cuando veamos el presupuesto del 2011, usted señalará: aquí ha recortado, aquí ha recortado y aquí ha recortado. Porque las expectativas no se recortan: las expectativas se aplazan algunas, pero no se recorta ningún gasto real. Eso lo entiende cualquier persona que sabe cuáles son sus ingresos.

Mire, le voy a decir un recorte que sí es cierto y le voy a decir un recorte que es cierto: se ha reducido el sueldo de los empleados públicos; ese es un recorte, ese es un recorte, y es verdad que se ha tenido que hacer por las circunstancias económicas que estamos viviendo. Ese es un recorte. Congelar el sueldo también sería un recorte. Ralentizar el cumplimiento de unos objetivos no es ningún recorte, porque usted sabrá que los presupuestos se hacen anualmente en función de la previsión de ingresos y gastos.

Y voy a esa segunda parte. La previsión de ingresos no la hemos hecho todavía. Este año están subiendo los ingresos, todavía no sabemos qué repercusión va a tener el incremento del IVA, lo mismo estas previsiones se moderan a partir de una previsión de ingresos distinta. Que puede ocurrir, señor Arenas. Que puede ocurrir, y si eso ocurre, pues, incluso, adelantaremos el calendario. Nosotros hemos hecho una propuesta plausible y, además, que no recorta nada del gasto social.

Dicho esto, además, hombre, no todas las comunidades autónomas somos lo mismo. Ustedes han propuesto déficit cero, sí, y techo de gasto, que es lo que ha propuesto el Partido Popular. Ley, nuevamente, de déficit cero y, además, poner techo de endeudamiento de comunidades autónomas.

Vamos a ello, señor Arenas. La ley de déficit cero ya estuvo en vigor, y el único que no cumplió fue el Gobierno del que formaba usted parte. Nunca alcanzaron el déficit cero. La Junta de Andalucía, a pesar de la exigencia que teníamos, de 2.500 millones que nos debían, cumplimos... No, el Partido Popular jamás cerró un ejercicio con superávit, jamás, siempre tuvo déficit, siempre, todos los años, todos los años tuvo déficit. El primer superávit se consiguió con el señor Rodríguez Zapatero y el techo de endeudamiento...

[*Rumores*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio.



El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por lo tanto, primero, déficit cero. No lo van a cumplir. Si al final quien termina cumpliendo el déficit cero somos las administraciones socialistas, que cumplimos la ley.

[*Rumores*]

Quien no cumple el déficit cero, quien nunca ha cumplido el déficit cero...

[*Aplausos.*]

... Miren, primer año, señor Arenas, primer año de la ley, primer año de ejercicio de la ley de déficit cero, déficit de la Administración central del Estado: Andalucía, superávit de 52 millones de euros; Comunidad Valenciana, déficit de 971 millones de euros. Esa es la historia de nuestra vida, ustedes hacen leyes, y se sirven del cumplimiento de las leyes, y los demás tenemos que cumplirlas. Y, luego, dicen: «Ustedes quieren imponer un techo de endeudamiento». Lo han dicho. ¿Cuál es el techo de endeudamiento que nos ponen a las comunidades autónomas, señor Arenas? No, no, ¿cuál es el techo de endeudamiento que nos ponen? ¿Nos pondrán el de Andalucía? Porque, si es el de Andalucía, el de Andalucía, bueno, pues Cataluña, si es el de Andalucía, Cataluña o Valencia tendrían que reducir a la mitad su presupuesto. Cataluña y Valencia con el límite de endeudamiento de Andalucía. Ahora, si nos ponen el techo de endeudamiento de Cataluña o de Valencia, Andalucía tendría un margen de más de 10.000 millones para endeudarse, de más de 10.000 millones. Luego, entonces, no me venga usted con el Plan Económico Financiero de Reequilibrio. Dígame usted cómo van a comportarse las comunidades del Partido Popular en este plan de reequilibrio, porque ya tenemos antecedentes, han reducido la inversión no en 800 millones, en el veintitantos por ciento, en el veintitantos por ciento. Han reducido...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... el gasto social cerrando colegios, cerrando guarderías, cerrando centros de salud, cerrando hospitales, cerrando y limitando, por lo tanto, la prestación. Y nosotros no vamos a reducir ni a limitar ninguna prestación. Terminó como empecé. Yo soy partidario, y lo dijo la Consejera en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, de que se señalen objetivos individuales de endeudamiento para cada Comunidad Autónoma. Somos partidarios —el señor Feijóo, por cierto, también—; sus comunidades autónomas, no.

Usted debe mojarse porque, si el límite de endeudamiento lo fijamos cada uno según el nivel previo, Andalucía tendrá una posibilidad de endeudamiento que será dos veces y medio mayor que la que tiene, por ejemplo, la Comunidad Valenciana. Apóyeme usted en esa reivindicación y verá cómo entonces podremos hacerlo. Pero le digo una cosa: de nada vale ocultar lo que se va a hacer, porque, si el plan no se aprueba en el próximo mes de julio, el plan que presentan sus comunidades autónomas, este está aprobado, este es el más completo de todos, y el de Cataluña también, este está presentado. Este está presentado; los otros... Este está presentado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. En todo caso, si ustedes, cuando lo presenten en las comunidades autónomas, siguen haciendo cantos al sol, yo le aseguro que no tendrán posibilidad de endeudamiento porque no les será autorizado el endeudamiento, no podrán. Por tanto, cumplamos los objetivos de la ley.

Y yo le digo, señor Arenas, que nosotros hemos hecho un ejercicio: aumentar la tributación de las rentas más altas, hacer mayor progresividad fiscal, posponer inversiones y no tocar ni un euro, no reducir ni un euro del gasto social. Se lo digo como es: ni un euro, ni un euro del gasto social se ha reducido, ni uno. Y el año que viene lo verá usted en el presupuesto: ni un euro.

[*Aplausos.*]

**8-10/POP-000357**  
**relativa a medidas ante la crisis, el desempleo y  
la huelga general en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 518, de 10 de septiembre de 2010

*¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz ante la crisis, el desempleo y la huelga general en Andalucía?*

DSPA Plenos 93, de 16 de septiembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Presidencia.

Señorías, comenzamos ahora las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía, y lo hacemos como siempre, con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, relativa a las medidas ante la crisis, el desempleo y la huelga general en Andalucía.

Para formularla tiene, en primer lugar, la palabra el señor Valderas Sosa.  
Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

EL señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señoría, señor Presidente de la Junta de Andalucía, permítanme que inicie mi intervención pidiéndole, en primer lugar, que sea usted, como Presidente del Gobierno, capaz de responder a la pregunta que mi compañero José Manuel Mariscal ha hecho a la Consejera de la Presidencia.

Este grupo está muy cansado de que, efectivamente, a preguntas muy directas de nuestro grupo parlamentario, se venga exclusivamente con palabras y vacíos discursos.

Mire usted, la realidad andaluza es más dura en Andalucía que la radicalidad de los discursos que podemos estar haciendo y está muy alejada de la bondad y complacencia del Gobierno de la Junta de Andalucía con esa realidad. Porque es una realidad muy injusta, es una realidad muy insolidaria, es una realidad en la que las políticas que se están practicando están cayendo, exclusivamente, en la espalda de los trabajadores y trabajadoras, en la espalda de la mayoría asocial.

Y no me negará que hay un cabreo ciudadano que crece, que hay una desconfianza de los empleados y funcionarios públicos que va en aumento —hoy los tenemos en las puertas de este Parlamento—. Y, al mismo tiempo, no me podrá negar que estamos en un inicio del curso parlamentario que, efectivamente, lo iniciamos con una situación económica y de desempleo tan o más preocupante que a finales de junio, con un cuadro económico andaluz negativo que mantiene a Andalucía en el larguísimo túnel de la crisis, a pesar de las muchas medidas que no negamos se han tratado de tomar. Por lo tanto, habrá que pensar que son medidas poco ajustadas, son medidas poco equilibradas, son medidas poco acertadas, señor Griñán; si no, no seguiría creciendo el desempleo.

Y posiblemente porque hay una realidad: son medidas que son totalmente sumisas al Gobierno central, a las políticas de los mercados y a las políticas neoliberales. Y Andalucía necesita otra política, tiene otras particularidades diferentes a la situación europea, como media, a la situación española, como media, y en los datos estadísticos nos podemos ver reflejados, desgraciadamente, señor Griñán, como la última de la fila, en el vagón de cola de las políticas sociales o de las políticas educativas o de las políticas sanitarias y a la cabeza del desempleo de todas las regiones europeas.

Iniciamos el curso político, señor Griñán, con una crítica sindical profunda, yo diría durísima, a la deriva económica derechista del Gobierno, una deriva que no compartimos; en todo

caso, combatimos y preferimos que inicie una reflexión de rectificación a esa política, si queremos reencontrarnos con esa mayoría social que se empieza a resquebrajar y que cada día tiene más desconfianza sobre el Gobierno que usted preside y el Gobierno del señor Zapatero.

La crítica es a la política económica, a la política laboral, a la política fiscal, a la política presupuestaria de recortes, a las formas también de abordar el déficit, porque hay otras alternativas, señor Griñán, de abordar el déficit, y en algunos casos en que hemos debatido, usted a este grupo le decía que no estaba en la política correcta en materia de política fiscal, pero cada día vemos que ese discurso que nosotros abríamos, ustedes empiezan a cogerlo, y nosotros nos alegramos de ello, porque es necesario fortalecer la hacienda pública que se ha visto desfortalecida, en estos últimos ocho o diez años, de la mano de su política y de la política del señor Zapatero.

Es una política que critican los sindicatos y que aquí se expresa con mayor dureza. Provoca niveles inaceptables de paro, elimina derechos y conquistas sociales, favorece el despido, reduce los salarios, reduce la inversión, crea desequilibrios sociales, congela las pensiones, eleva la edad de jubilación, ataca a los empleados públicos y se pone el déficit en las espaldas de los trabajadores y trabajadoras y de la mayoría social. Y parece que efectivamente usted sigue, erre que erre, con que esa política es la política correcta.

Mire usted, la política que dictan los mercados, que es el camino que han cogido usted y el señor Zapatero, con el que usted quiere mantener distancias, pero luego un mimetismo político que no se corresponde con Andalucía y del que nosotros le pedimos que salga porque hay otras salidas. Es la salida basada en la solidaridad social, una salida propiciada con los sindicatos y que les estamos reclamando la izquierda en la política de rectificación que mi compañero, es decir, Pedro Vaquero, planteaba hoy, esta mañana, y mi compañero Mariscal planteó ayer.

No le voy a dar los datos de las estadísticas de Andalucía que reflejan esa fotografía muy negativa del conjunto de Andalucía. Sí le diré que, si usted sigue amarrado a las políticas que mandan los mercados, a las políticas que está planteando Zapatero, que se ha convertido en un lastre para la economía de nuestra Comunidad Autónoma y para Andalucía, usted estará arrastrando a Andalucía al hundimiento, y con ese hundimiento se estará arrastrando usted.

Y le digo que usted solo tiene una oportunidad de llegar a ser Presidente de la Junta de Andalucía. Son las próximas elecciones. No tire por la borda la posibilidad desde el caudal político con políticas de izquierdas que todavía conserva nuestra Comunidad Autónoma, pero que significa que hay que hacer una política que recupere la confianza de esa mayoría social que da la espalda a sus medidas y que efectivamente no comparte el discurso complaciente, el discurso de empacho complaciente que ustedes han empezado a darnos en el inicio del curso político. Es un discurso edulcorante para tapar una realidad desgraciadamente muy dura, muy tosca, que hay que analizar, reflexionar y que hay que remangarnos para hacer posible que se dé una inflexión en los presupuestos, en las medidas, en las políticas económicas, en las políticas de inversión, en las políticas fiscales, en las políticas que exigen una rectificación que le estamos pidiendo los sindicatos, le estamos pidiendo muchas organizaciones sociales, el movimiento vecinal, el movimiento de consumidores, el movimiento agrario, le está pidiendo el movimiento obrero, con UGT y Comisiones al frente, y también, cómo no, esta fuerza política que parece que en el discurso hoy empieza a llevar mucha razón, en coincidencia con muchos ciudadanos que se ven desfavorecidos por su política.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, es verdad, es un debate el que usted plantea importante, pero me va a permitir que le diga que hay que hacerlo de forma ordenada y, sobre todo, no mezclando temas que ni lo están en la agenda sindical ni, por supuesto, en la convocatoria de huelga general. Porque no se trata solamente de política correcta e incorrecta, sino que de lo podríamos hablar es de la autonomía de la política y de la autonomía de los agentes sociales.

Mire, la huelga general es una decisión que han adoptado los sindicatos de forma autónoma, por razones estrictamente sindicales y como consecuencia de oponerse a decisiones adoptadas por el Gobierno de España y refrendadas por las Cortes Generales. No hay, por lo tanto, convocatoria alguna de huelga contra decisiones de este Gobierno o de este Parlamento.

Desde 1994, el Gobierno socialista, aquí, en Andalucía, viene desarrollando su política económica de forma ininterrumpida en diálogo permanente con empresarios y con sindicatos. Y le diré que con buenos resultados, porque desde que empezamos se han creado más de 1.200.000 empleos en Andalucía.

El diálogo social suma ya siete acuerdos de concertación. El sexto se evaluó el año pasado por las partes, de común acuerdo y con un amplio consenso sobre el cumplimiento. Y el séptimo acuerdo, lejos de haberse interrumpido con la crisis, ha servido, precisamente, para unir, a medidas tradicionales que adoptábamos en el marco de la economía, medidas concretas contra la crisis. Medidas concretas en varios aspectos:

Primero, el VII Acuerdo de Concertación Social prevé medidas que van dirigidas, tanto financieras como de refuerzo de la actividad productiva, como sobre el mercado de trabajo y la renta de las familias, para prever el impacto de la crisis y para reactivar la economía; pero, al mismo tiempo, también incluye otro bloque de medidas que tratan no solamente de reactivar la economía, de modernizar el sistema productivo, y que se han venido adoptando por el Gobierno con pleno consenso de los agentes sociales, y, además, permítame decirle que con mejores resultados que los que usted quiere decir, porque la crisis, que está afectando a todo el mundo —también a Andalucía—, y además el paro, siguen siendo el principal problema de nuestra economía.

Es verdad que 2010 está siendo mejor que 2009, y que algo se ve y se vislumbra, en algunas magnitudes económicas, de mejoría, no para lanzar las campanas al vuelo, pero sí para decir que algo está cambiando, pero también le digo una cosa: No le voy a negar que todo esto lo hemos hecho de acuerdo con sindicatos y empresarios. Y le añado: «Podía haber habido desacuerdo». Y ahí es donde quizá usted y yo tenemos diferencias. Porque, cuando hay acuerdo con los sindicatos, usted no lo valora, y, cuando hay desacuerdo con los sindicatos, usted hace casus belli.

Mire, cuando hay autonomía sindical y autonomía de los gobiernos, lo importante, señor Valderas, es el diálogo, el diálogo permanente, que puede tener momentos de acuerdo y momentos de desacuerdo. En este momento hay un momento de desacuerdo, hay una situación de desacuerdo como consecuencia de medidas que ha adoptado el Gobierno de la Nación, por cierto, después de que el líder de Izquierda Unida, dos años después, hubiera llamado a la huelga general: dos años después.

Por lo tanto, no confundamos el territorio de la política, que es el que están haciendo ustedes, movilización con fines electorales, con una movilización estrictamente sindical, que es la que han planteado los sindicatos en defensa de los intereses que les son propios, y que tienen razones para hacerla como las tiene el Gobierno para tomar las medidas que ha tomado: Cada uno tiene la defensa de sus propios intereses y no son los mismos muchas veces.

Lo único que le digo es que el Gobierno ha dialogado también, ha llegado al Gobierno de España, ha llegado a un desacuerdo, ha aprobado una serie de medidas, y quiero decirle que esas medidas se han hecho también para el beneficio colectivo y para el interés general del país.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, usted compartirá conmigo que, si la derecha de este país hubiese practicado o puesto en marcha las políticas que los que se definen de izquierdas están planteando en el conjunto de este país y en el conjunto de esta comunidad autónoma, usted estaría hoy aquí, en esta bancada, estaría con los sindicatos de UGT y de Comisiones Obreras, el primero de la pancarta, con una huelga general como ya le hicimos al Partido Popular con medidas de menor relieve que las que hoy están encima de la mesa. No pierda usted la memoria, señor Presidente, porque

en aquel momento era también usted responsable de la política económica, si mal no recuerdo, de nuestra Comunidad Autónoma, y, de aquel momento hasta ahora, usted, que ha presidido la política económica, usted nos ha traído hasta 1.100.000 parados en el conjunto de nuestra Comunidad, y con unas perspectivas de llegar al 30% antes de final de este año. ¿Y me va a decir usted que sus políticas son las políticas correctas?

Pero, oiga, el diálogo sindical lo ha roto usted, no yo. En todo caso, usted tendrá que reconocer que ahora esta fuerza política tiene un diálogo sindical importante y coincidente con Comisiones Obreras y UGT en las cinco grandes reivindicaciones que le plantean a usted y que le plantean también al Gobierno de este país.

Si Cayo Lara...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Señora Presidenta, en un minuto termino, en un minuto termino.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un poco menos si es posible, señor Valderas. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—En un minuto si me lo permite, señora Presidenta.

Señor Presidente, si Cayo Lara acertó es porque llevábamos razón, como hemos llevado mucho en el discurso político de estos años, en este país y en esta comunidad autónoma, porque no queremos que la cohesión social se agriete, porque no creemos que las diferencias de convergencia sigan estancadas entre Andalucía y la media española, porque la base social de la izquierda y del movimiento sindical se está resquebrajando; porque la situación económica no tiende a mejorar, sino al contrario, a agravarse. Nosotros quisiéramos la política contraria, los resultados contrarios, señor Presidente. Tenga la grandeza al menos, señor Presidente, de un mínimo de autocrítica; tenga la grandeza de reconocer que es necesario rectificar la política.

Y nosotros le damos diez medidas para rectificar la política: Más endeudamiento; moratoria del déficit fiscal de Andalucía con el Estado; presupuestos sin recortes sociales, sobre todo en los servicios fundamentales; mantenimiento de las inversiones públicas; otra política fiscal y luchar contra la evasión y el fraude fiscal; el cumplimiento de la LEA; poner en valor...

No diga usted que ha acordado una cuestión. Los anteriores acuerdos de concertación ya no se cumplían, y este está aparcado, señor Presidente, está estancado, está sin vida. Y nosotros queremos darle vida, aunque hay parte de él que creemos que podría haber sido mejorado.

Necesitamos un modelo de desarrollo. Yo les reto a que haya un debate, en este Parlamento de Andalucía, sobre el modelo de desarrollo que usted ha planteado sobre la base de 3.500 millones de euros de inversión en determinadas políticas, porque nosotros queremos aportar a esa acción otras políticas más solidarias, porque el objetivo principal es crear empleo, y, como ha dicho el señor Mariscal, o ajuste duro, o Estatuto de Autonomía, y hoy esta fuerza política está con el Estatuto de Autonomía. Usted no está con el 156 ni con el 157.

Y que no se extrañe su Consejero de Economía, porque es verdad. Si no, demuéstrenlo en la praxis, y no hay praxis de estar respondiendo a ese Estatuto de Autonomía, que es tan nuestro como suyo, incluso como de estos señores de la bancada de la derecha, que también están contra el Estatuto de Autonomía por mucho que digan, porque aplauden con las orejas las políticas de derechas que ustedes están desarrollando, señor Griñán.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, políticas correctas o no correctas, depende de la opinión que tenga cada uno, pero todas y cada una de ellas pactadas con empresarios y sindicatos. Y el cumplimiento lo dicen las partes, no lo dice usted. Las partes hacen, siempre, cuando termina el acuerdo, hacen una evaluación del cumplimiento, y todas han sido positivas. Y le recuerdo: 1.200.000 empleos desde el I Acuerdo de Concertación Social.

Pero cuando yo le decía lo de Cayo Lara le decía porque ustedes, cuando hablan de huelga general, están siempre fijándose en los intereses electorales. Lo acaba de hacer usted en su primera intervención: no se crea, que usted también lo ha hecho.

Mire, la misma prensa decía: «Izquierda Unida vincula su futuro electoral a la huelga». ¿Me quiere usted decir, cuando en el año 2008, dos años antes de la convocatoria general, recién elegido máximo responsable de Izquierda Unida Cayo Lara, pide una huelga general, que estaba de acuerdo con los sindicatos, que había pactado con los sindicatos la huelga general?

Mire, una propuesta que ustedes hacen ahora mismo no es que coincida con los sindicatos. Es que se están aprovechando ustedes de la huelga general [rumores] de los sindicatos.

Mire, hay destacados dirigentes de su partido, no yo, destacados dirigentes de su partido, como, por ejemplo, Ramón Luque, que ha dicho: «La huelga es una oportunidad que debemos aprovechar para dar músculo a Izquierda Unida y coger fuerzas electorales». No lo he dicho yo: lo dicen sus responsables todos los días: Movilización política.

Pero mire, creo que, cuando ustedes pidieron la huelga general, y cuando la pidieron entonces y la piden ahora, están entrando en un terreno que no tiene nada que ver con la convocatoria sindical.

Los sindicatos, señor Valderas, están haciendo uso de algo que les corresponde constitucionalmente: ejercer el derecho de huelga por defender los intereses que le son propios. Está en la Constitución. En cambio, ustedes utilizan la huelga con fines electorales, para mejorar sus expectativas electorales, señor Valderas, y lo único que le puedo decir es que eso es volver a la HGP: a la huelga general política. Es lo que ustedes están haciendo desvirtuando realmente el propio contenido de la huelga general.

Mire, ustedes han retrasado las manecillas del reloj hasta llegar a aquellos años cincuenta de Palmiro Togliatti cuando consideraba que el sindicato —y se lo decía a la CGIL en sus peleas con Di Vittorio— es una mera correa de transmisión del partido. Para ustedes, cuando pactan con el Gobierno socialista, no lo hacen bien; cuando se enfrentan al Gobierno socialista, lo hacen exactamente bien.

Mire, le voy a decir palabras de quien fuera, durante muchos años, Secretario General de Comisiones Obreras de Cataluña, López Bulla. Dice el señor Bulla que ese camino que ustedes siguen es un camino que se cerró hace muchos años, muchos, y que nadie lloró en este entierro, y la casa sindical se quitó un muerto de encima, eso de hacer del sindicato una mera correa de transmisión. Y decía también López Bulla: «Quienes se afilian a la casa sindical lo hacen en virtud de un nexo social, y no a través de un vínculo político partidario; el pluralismo ya no es de naturaleza ideológica sino social y cultural». Dicho por López Bulla.

Mire, la autonomía sindical y la autonomía política —se lo recuerdo una vez más—, esas autonomías nos pueden llevar a encontrarnos, o no, a tener momentos de acuerdo y momentos de desacuerdo, porque somos sujetos autónomos, somos sujetos distintos, en las coincidencias y en las diferencias. Y le añado —y se lo repito una vez más— que lo importante de verdad, señor Valderas, es el diálogo, es el diálogo permanente. Habrá momentos en que coincidamos y momentos en los que no, porque los sindicatos defienden los intereses que les son propios, y el Gobierno los intereses generales. Y puede ser que a veces no coincidan, o por el tiempo, o sencillamente por el contenido. Y si eso ocurre, no pasa nada si no rompemos con ello el diálogo social, o no tratamos de apoderarnos políticamente de lo que es el sindicalismo. Si lo hacemos así, el día siguiente a la huelga será un día de éxito; si no lo hacemos así, será un paso atrás.

[Aplausos.]



**8-10/POP-000370**  
**relativa a balance de medidas contra la crisis**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 518, de 10 de septiembre de 2010

*¿Qué balance hace el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del resultado de sus medidas de lucha contra la crisis?*

DSPA Plenos 93, de 16 de septiembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa al balance de medidas contra la crisis, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Vamos a cederle la palabra al señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, señor Valderas, con las orejas en reposo están los diputados del Partido Popular; no alteradas.

Señor Griñán, diálogo siempre. No estaría mal tampoco que dialoguen, hoy y siempre, con los cientos de trabajadores que están a la puerta del Parlamento de Andalucía inmensamente preocupados por su futuro.

[Aplausos.]

Usted presume de la eficacia de las medidas que ha adoptado contra la crisis, sin embargo, a la vista está: récord histórico de paro en Andalucía.

Nos ha anunciado usted, al menos tres veces, el inicio de la recuperación económica, y la verdad es que son ustedes los únicos que observan los brotes verdes.

El problema de España y, especialmente, de Andalucía en este momento es la confianza, y es imposible que haya confianza cuando se intenta, permanentemente, ocultar la realidad o, sencillamente, negar la evidencia. Con todos los respetos, creo que usted, señor Griñán, y su Gobierno, no resistirían el polígrafo, la máquina de la verdad. Han estado mucho tiempo negando la crisis, la llamaban «desaceleración». Al récord histórico de paro que hoy vivimos lo llamaban «pequeño ajuste del mercado de trabajo». ¿Cómo iban a abordar la crisis si negaban la crisis? Sus amigos de Madrid negaron la crisis, e hicieron presupuestos de ingresos falsos en 2008 y 2009; por eso, Andalucía hoy tendrá que devolver a las arcas del Estado cerca de seis mil millones de euros. Entre 2008 y 2009.

Hablando de Deuda histórica, el polígrafo hubiera estallado por los aires. Nos dijo que llegaría la Deuda histórica en dinero contante y sonante. Es una auténtica tropelía, tropelía, aceptar solares como medio de pago a Andalucía y no poder devolver esos mismos solares como pago al Gobierno que nos endosó los solares. Una auténtica tropelía.

[Aplausos.]

Por cierto, la deuda pública en Andalucía se va a triplicar de 2007 a diciembre de 2010.

Nos habló de un plan de ajuste, pero nos dijo que el plan de ajuste nunca significaría recorte de ningún gasto social.

Usted ha admitido, públicamente, el rotundo fracaso de las políticas vinculadas con el ICO, lo ha admitido públicamente, el Instituto de Crédito Oficial. No han llegado las ayudas a las pymes y a los autónomos, en absoluto. Usted nos ha anunciado, en esta Cámara, una serie de fondos de



apoyo a las pymes, 339 millones de euros para el año 2010: pymes turísticas, energías renovables —la famosa economía sostenible—, ayudas a pymes vinculadas a la vivienda... ¿Saben cuánto han ejecutado, según la Oficina de Control Presupuestario, a junio de 2010, de esos 339 millones de euros? Exactamente cero euros. ¿Eso es la economía sostenible?

Desde que usted es Presidente se han destruido en Andalucía ocho mil empresas. En materia de cajas de ahorro, no nos ha dicho ni una verdad. Era fácil acertar. Cuando veíamos al Presidente hablar de Cajasur, de Caja Granada, de Unicaja, de Cajasol, ya sabíamos que acertábamos pensando que sucedería lo contrario de lo que decía el señor Presidente.

Fue a la Conferencia de Presidentes Autonómicos en Madrid, a esa retórica de la economía sostenible. Nos dijo: «Me traeré lo más que pueda de los 20.000 millones que se van a distribuir». Está en todos los medios de comunicación. No ha llegado a Andalucía ni un solo euro.

Recorta las políticas forestales, no amplía las políticas forestales.

Señor Presidente, con todos los respetos, con mentiras, mentiras y mentiras, nunca va a llegar la confianza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Le deseo un rápido restablecimiento, señor Arenas, a todas las señorías lesionadas, que esto recuerda ya al Hospital de las Cinco Llagas, y que parece que los tiempos de verano son más peligrosos que los de trabajo.

Dicho esto, yo he repetido en numerosas ocasiones que la situación económica es complicada, es difícil, y que en el análisis, señor Arenas, hay que ser riguroso, no dando datos diseminados; por cierto, muchos de ellos falsos. Yo no le acuso de mentir, sino simplemente de pereza intelectual al no mirar los datos.

Y simplemente le digo que cuando hagamos previsiones de futuro también tenemos que ser cautelosos. Y repase lo que he dicho yo siempre. Yo digo: la crisis... Por cierto, su origen también hay que contarlo de vez en cuando, su extensión universal y global también. Y digo: se ha destruido mucho empleo. Y añadido: 2010 está siendo algo mejor que 2009, han mejorado indicadores. Eso es una realidad, señor Arenas.

Mire, por ejemplo, los dos primeros trimestres han registrado crecimiento positivo del PIB. Nosotros previmos, en el presupuesto que debatió con la Consejera de Hacienda, un crecimiento negativo para este año, y usted dijo que habíamos hecho unas previsiones que no se iban a cumplir porque eran excesivamente optimistas y falsas. Bueno, vamos mejor de lo que previmos, y usted mucho peor de lo que previó; pero Andalucía, mejor.

Quiero decirle con esto que usted no hace previsiones, sino que expresa sentimientos y, sobre todo, deseos. Porque es verdad, no estamos en recesión técnica. ¿Esto ha afectado al movimiento del empleo? Algo, poco, todavía muy poco.

Hombre, desde enero, ahora mismo tenemos —si no me equivoco— cerca de seis mil afiliados en alta más en la Seguridad Social. ¿Esto es poco? Muy poco, y yo se lo reconozco. Pero, bueno, por ejemplo, en otras comunidades que se pueden comparar con Andalucía en dimensión —por ejemplo, Madrid o Valencia— el número de afiliados se ha reducido en veintiséis mil o treinta mil personas. Por lo tanto, sí es verdad que han aumentado los afiliados en alta.

¿Ha aumentado el paro? Naturalmente. Pero, mire, en el último año, la población activa en Andalucía ha aumentado —si no me equivoco— en 44.000 personas, y, en el resto de España, se ha reducido.

Hay más indicadores, señor Arenas, que nos permiten no el optimismo sino la confianza. Para empezar, los indicadores de confianza de los consumidores han subido diez puntos. ¿Habrá menos confianza cuando sube diez puntos el indicador de confianza de los consumidores? No.

Ha aumentado el número de empresas, los datos de turismo no son malos, ha aumentado el número de hipotecas, la inversión extranjera, las ventas en grandes almacenes... Y sin ser esto síntoma de que ha terminado la crisis, porque el sector financiero todavía tiene mucho que decir, sí le añado que hay dos indicadores... Señor Arenas, atienda usted a estos indicadores, porque me parece que los deberemos valorar —poco, mucho o nada, cada uno según quiera—, pero hay dos indicadores muy importantes. Uno primero es que, después de muchos trimestres consecutivos bajando la inversión, en el último trimestre la formación bruta de capital, la inversión, ha crecido en el 2%, la inversión empresarial. Es un dato más elocuente en la medida en que, en España, sigue reduciéndose. En el resto de España la inversión empresarial cae.

Y hay otro dato importante, porque nos habla de la competitividad de la economía, y eso sí que es esperanzador. Y se lo digo para que usted lo conozca.

En el último año, las ventas al exterior de Andalucía, las exportaciones, han crecido el 25%, mucho o poco. Mire, en Andalucía ha crecido, en lo que va de año, el 26%; en España, el 16%. Es decir, hay datos alentadores. ¿Suficientes para que eso nos mueva al optimismo? No, para que eso nos mueva a la confianza. ¿Que vamos por un camino mejor? También: más empresas y más competitivas; mayor confianza, nuevos sectores de actividad, más innovación y más sostenibilidad.

Y permítame también decirle otra cosa. Este es un camino que no se puede hacer simplemente inflando la bola; es un camino que hay que hacerlo despacio, porque simultáneamente tenemos que mantener la sostenibilidad económica, la cohesión social, el equilibrio de la población en el territorio, y conservando nuestros recursos naturales y medioambientales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

En primer lugar, señor Presidente, como miembro de esa corte de los milagros que [...] en el Parlamento, le agradezco sus deseos de restablecimiento y los comparto hacia el resto de compañeros.

Mire, yo, jamás, jamás, jamás, sostendré que Andalucía está mejor que el conjunto de España, si en esta tierra hay un 27% de paro y en España hay un 20% de paro. Jamás, jamás, jamás.

[Aplausos.]

Jamás podré sostener eso si tenemos el triple de desempleo femenino que el conjunto de la Unión Europea; o el doble de paro juvenil que en el conjunto de la Unión Europea. Jamás lo podré sostener, porque la política son las personas, no es la macroeconomía, las estadísticas..., son las personas: un millón de andaluces en el paro —récord histórico—, 300.000 familias sin ingresos.

En segundo lugar, inversión. Pues, mire usted, la verdad es que hablando de inversión —luego lo comentaré, ¿no?—, retroceso espectacular de inversión pública en Andalucía, cuando uno de los ejes de su programa siempre ha sido la licitación de obra pública. Pero, en definitiva, señor Presidente, ¿se puede dar confianza ocultando la verdad? Pues yo creo que no.

Ha dicho mil veces: No habrá ni un recorte social en la política autonómica andaluza. Aquí está el Plan Económico de la Junta de Andalucía para el año 2010 y 2011. Por cierto, este Plan Económico no ha sido discutido con empresarios y sindicatos porque lo conocieron a través de mí; es imposible que usted lo discutiera con sindicatos y con empresarios este Plan Económico. ¿Y qué se dice aquí? Para empezar, usted dice: «Este es el mejor plan de todas las comunidades autónomas». En segundo lugar, usted no lo tenía que contar en el Parlamento porque era público y notorio. Posteriormente, nos acusan de robar este documento, cosa que es imposible —eso es humor negro—, porque este documento es público y notorio; es imposible robar un documento que es público y notorio.

¿Qué se dice aquí, a través de la mentira? Pues mire: Estricto cumplimiento del calendario de renovación de libros de texto: -44 millones de euros; recorte de centros hospitalarios: 90 millones de euros. ¿Saben cómo le llaman?: «Puesta en funcionamiento de forma más progresiva».

Se ralentizará el cumplimiento del Plan de Guarderías: ahorro, 23 millones de euros. Ralentizar. Prometieron 100.000 plazas, 1.000 plazas para el próximo año.

El recorte de bilingüismo: 222 millones de euros. ¿Saben cómo le dicen?: «Se acomodará el gasto recortando 222 millones de euros».

El recorte de las inversiones, «se reprogramarán las inversiones». La obra pública era la estrella del señor Griñán. Llevamos seis meses y el resultado es -71% en relación al año anterior.

Ahora, vamos a otro concepto del «documento robado», que es público y notorio. Vamos a subir los impuestos a los más ricos. A eso se le llama: «culminar, perfeccionar, la progresividad fiscal». Pues resulta que los impuestos, a los más ricos, suponen el 2,5% del total de una subida de impuestos para todos los andaluces; solo el impuesto de la bolsa de plástico supone ocho veces más que el incremento de IRPF.

¿Qué me dice del Pacto de Vivienda? ¿Dónde están las viviendas gratis a personas con menos de 3.000 euros? ¿Qué me dice de fotos, fotos, con los bancos y de un euro de financiación para terminar acabando con las ayudas de VPO?

En definitiva, el discurso real: recortes sociales para todos, menos inversiones para todos, más impuestos para todos, y, en mi opinión, desconfianza para el inversor, y también para el consumidor.

He leído la semana pasada. Ha dicho usted: «Ya se atisba un cambio del modelo productivo». La verdad, señor Presidente, es que consume usted como rosquillas los modelos productivos. Primero fuimos al modelo productivo del I+D+i, luego el modelo productivo de la inversión pública como eje de su acción de gobierno, luego hemos ido a otro modelo productivo, el de la política forestal... Y todo esto introducido en la retórica, completamente hueca, de la economía sostenible.

Hace pocas fechas leía un miembro de su Gobierno con los datos de paro de agosto: 13.000 parados más en Andalucía. Y dijo ese miembro del Gobierno: «No es un mal dato». Eso pone de manifiesto cuál es su visión de la sociedad andaluza.

También les he oído decir que recortar obras públicas por 849 millones de euros no va a afectar al empleo. ¿Cómo no va a afectar al empleo un recorte de 900 millones de euros?

Al final, señor Presidente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Concluyo en este instante.

Al final, señor Presidente, con todos los respetos, cada día que pasa compruebo que usted no nos gobierna, usted no nos gobierna en Andalucía. Desgraciadamente, hoy, en Andalucía, gobierna el discurso de la mentira.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Lamento, señor Arenas, que su lesión veraniega le haya impedido preparar una intervención distinta de la última que tuvimos en esta Cámara. Yo procuraré añadirle algunos argumentos, pero es tan reiterativo en lo que dice, que, verdaderamente, yo le tendría que reiterar algunas cosas.

Por ejemplo, cuando hablamos de inversión. Hombre, mire, la inversión pública y la inversión privada son distintas. Podemos empezar por la inversión pública, porque según los datos de Seopan desde que empezó la crisis, Andalucía ha licitado el 20% de todo lo que han licitado las comunidades autónomas: 5.700 millones de euros —datos de Seopan—; Valencia, 1.782; Madrid, 2.839, entre los dos suman menos que lo que ha licitado Andalucía. Por lo tanto, si usted habla de inversión pública, hágase saber a sus compañeros, porque licitan menos que Andalucía.

En inversión privada, que es de lo que se trata. Porque, mire, de la crisis vamos a salir, sin duda, por el esfuerzo de la economía privada, del sector privado y de las empresas. ¿Qué dato le había dado yo? Un dato que usted, por lo menos, podría valorar. Por primera vez, desde que empezó la crisis, la formación bruta de capital —es decir, la inversión empresarial— ha aumentado en Andalucía, mientras que en el resto de España, no. Segundo trimestre del año 2010. Mire los datos de la contabilidad trimestral, está ahí, ha aumentado. Y la inversión extranjera está aumentando en Andalucía muy por encima de lo que ha aumentado en España. Por lo tanto, si hablamos de inversión, tenemos ese dato.

Bueno, gasto social. Mire, yo le podría hablar de que, por ejemplo, para que usted se haga una idea, en las ayudas a la dependencia, nosotros tenemos reconocidas, si no me equivoco —me corregiría la Consejera de Igualdad si me equivocara—, me parece que son 170.000 prestaciones por dependencia. Pues es la cantidad de prestaciones por dependencia que tienen todas las comunidades gobernadas por el PP juntas. Eso sí, suman el doble de población. Por lo tanto, mire, a lo mejor hacemos recortes sociales, pero bastante menos que ustedes.

Mantenemos la gratuidad de los libros de texto. No le quepa la menor duda. Pero, oiga, es que la gratuidad de los libros de texto son 40 millones de euros; 27 millones de euros que hemos dedicado también a incrementar las pensiones no contributivas y asistenciales; más de 30 millones de euros a las Becas 6000; 14 millones de euros para las Becas Talentia, 12 millones de euros para complementar las Becas Erasmus, 85 millones de euros en la Escuela TIC 2.0.

Las primeras decisiones del Gobierno andaluz, después de las vacaciones, ha sido hacer el materno-infantil del Hospital de Almería. Por cierto, le podemos, si quiere usted, invitar a los sucesivos recortes que estamos haciendo de inauguraciones de centros de salud y de hospitales en Andalucía [aplausos]. Yo le invitaré con mucho gusto para que usted pueda venir.

Y, en definitiva, podemos seguir hablando de eso. Y termino.

Mire, le he oído hablar también mucho de que vamos a tener que devolver o no devolver al Estado. Usted sabe perfectamente que el sistema por el que hay que hacer compensaciones es un sistema que está en una ley, la Ley 21/2001, que se aprobó por consenso, a iniciativa de un Gobierno del Partido Popular. Por lo tanto, no censuremos una ley que está ahí. ¿Y qué decía? Decía: si las entregas a cuenta son inferiores a la liquidación, dos años después se le entregan. Y, si son superiores, se le compensan dos años después. ¿Qué ha pasado en la historia? Cuando han sido superiores, se han pagado dos años después, salvo cuando gobernaba el Partido Popular, que dejó a deber 2.500 millones de euros por no pagar [aplausos] las compensaciones. Sí, 2.500 millones de euros, del año... Se lo voy a repetir: 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001. Un total de 2.500 millones que no se pagaron. No es que se pagaran en especie...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... es que no se pagaron.

Voy terminando.

Las tuvo que pagar Rodríguez Zapatero.

Y luego, cuando hay que pagarlas, según el mismo mecanismo, dos años después, que el Gobierno socialista de Andalucía propuso en el Consejo de Política Fiscal y Financiera que se pagara en un plazo de seis años. Y se aceptó. Cinco, más uno de carencia. Fíjese usted la diferencia: ustedes no pagaban lo que había que pagar, y nosotros hemos conseguido seis años de aplazamiento en la compensación de esas.

[*Rumores, Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señorías, recuerdo a los invitados a este Pleno que no se pueden hacer medidas de aprobación ni desaprobación en esta Cámara. Por lo tanto, ruego a los servicios de la Cámara que desalojen la tribuna de invitados.

Por favor, ruego a los servicios de la Cámara que, por favor, desalojen la tribuna de invitados. Muchas gracias.

[Pausa.]

**8-10/POP-000399**  
**relativa a medidas ante la falta de calidad en el  
empleo y el desempleo juvenil**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 528, de 27 de septiembre de 2010

*¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz para evitar la pérdida de calidad en el empleo y, en especial, para combatir el desempleo juvenil?*

DSPA Plenos 95, de 30 de septiembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Giralte. Lo siento, pero su tiempo ha concluido.

[*Aplausos.*]

Señora Consejera de la Presidencia.

Bien, muchas gracias.

Vamos a pasar a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la primera, relativa a medidas ante la falta de calidad en el empleo y el desempleo juvenil, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Para comenzar, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, señorías, especialmente señores del Grupo Socialista, y también, cómo no, amigos del Fondo Monetario Internacional, no sé si compartidos entre una bancada y otra bancada.

Ayer, de un lado, se movilizó toda la izquierda de este país, y la izquierda andaluza. Se movilizaron el movimiento obrero, las centrales sindicales de UGT, Comisiones Obreras, todas las centrales de clase, los trabajadores, las trabajadoras, los jóvenes, la Universidad, las asociaciones vecinales, las organizaciones progresistas de consumidores..., yo diría lo más avanzado también — cómo no— del mundo de la cultura. Más de diez millones de trabajadores en el conjunto del país, más de dos millones en Andalucía, el 50% del conjunto de la ciudadanía como mínimo.

En ese lado del río estaban estas organizaciones. Había otro lado del río: el Partido Popular, el Partido Socialista, la CEOE, CSIF, junto yo diría lo más retro de la posición conservadora frente a la huelga general y los objetivos y reivindicaciones de la huelga general.

En ese aspecto yo diría que ayer el pueblo se expresó en la calle sin necesidad del Parlamento. Y el mensaje fue único, muy directo, muy claro: rectificación, dimisión o cambio de actitud política. Incluso sobre la rectificación, rectificación de las políticas. Porque es claro que mientras ustedes se escondieron ayer en esta Cámara a esperar pasar la huelga general, las calles y plazas de nuestra tierra se llenaron de banderas de reivindicación con un solo clamor. El clamor que hoy le han pedido también las dos grandes centrales sindicales y le pide esta fuerza política: rectificación, dimisión o cambio de actitud política.

Rectificación de las políticas económicas que machacan a los trabajadores. Retirada de la reforma laboral para que la democracia no se rinda ante los mercados y a los especuladores. Y, por otro lado, modelo fiscal, modelo económico, modelo de producción más solidario y más sostenible.

Se trataba ayer de más y mejor empleo. Con un denominador común: rechazo a la política económica del Gobierno. Ese era el clamor y la voz: rechazo a la política económica del Gobierno y a la política económica de su Gobierno, señor Griñán.

Se exige un cambio de actitud y construir una mayoría de izquierdas sobre unas bases alternativas de carácter progresista y de carácter de izquierdas.

Los trabajadores reclamaban ayer y reclaman hoy que dejen ustedes de hacer políticas de derechas. Y esta fuerza política se lo pide encarecidamente: que el Gobierno deje de proteger a los culpables de la crisis y proteja a las víctimas; que el Gobierno abandone los mandatos del Fondo Monetario Internacional.

Entre las víctimas, los jóvenes de este país y los jóvenes de Andalucía que salieron en masa a la calle. De las miles de pancartas, señor Griñán, le voy a leer una de los jóvenes de la Unión General de Trabajadores en Huelva, refiriéndose al Gobierno y a su Gobierno: «Si somos el futuro —decía— por qué nos jode». ¿Por qué nos jode la política económica del Gobierno, la política laboral?

Por lo tanto, escuchen a la calle. Escuchen a esa calle, señor Presidente, que está en desacuerdo con que la tasa de paro juvenil alcance más del 50% en Andalucía, que en dos años se haya duplicado, que los jóvenes de hoy no tengan ni trabajo, ni educación de calidad, ni contratos dignos, ni viviendas, ni confíen en la política, como un elemento muy negativo para la democracia y para el futuro.

En este territorio, señor Griñán, su política despilfarra su principal activo, que es la juventud, como compartirá con Izquierda Unida, como lógicamente nosotros venimos también demandando.

Hoy hay una población juvenil más preparada, pero coincidirá conmigo que peor empleada, con empleos de escasa calidad y cargados de temporalidad, de incertidumbre y de inseguridad en el futuro.

Pero al mismo tiempo la caída del empleo es también mayor en 45 años y en mujeres. Y al mismo tiempo también ha caído la de los emprendedores jóvenes en más de un 27%.

Andalucía es la región de paro más alta de toda Europa, por encima de Estonia y por encima de cualquier otra región.

Y su modelo o nuestro modelo, su política de empleo, no absorbe a los formados, frustra a los formados, estudios y mercado laboral se dan la espalda, la temporalidad es estructural, tenemos la población universitaria con más problemas para encontrar empleo, hay abusos de temporalidad y hay setecientos y ochocientos euristas a mansalva, como usted quiera denominarlos. Y el 76% de la población ha perdido..., de los empleos perdidos se acapara en los jóvenes. Los jóvenes tienen más dificultad para la emancipación que usted y yo tuvimos en nuestra etapa de juventud.

Ayer decían los sindicatos y reclamaban a lo largo de todas estas reivindicaciones que no quieren para sus hijos ni para sus nietos que vivan como sus abuelos.

Y por eso se necesita la rectificación de la política. Los jóvenes quieren saber, y nosotros también, si hay capacidad y disposición para hacer una auténtica política de izquierdas que signifique cumplir con el Estatuto de Autonomía, cumplir con el artículo 157, artículo 159, el 10.3 y crear empleo. Ese empleo que, en sus casi 10 años de gestión al frente de la economía andaluza, no se ha producido porque lo que hay y se anuncia es más desempleo.

Por lo tanto, termino, señor Presidente, en esta mi primera intervención: presupuestos de rectificación para hacer posible una política de empleo hacia los jóvenes o presupuestos continuistas con los presupuestos que ha presentado hoy el Estado, que dicen más desempleo para esa población de trabajadores y trabajadoras de nuestro país, más desempleo para los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, la exageración, sin duda, es la manera más tosca de defender un argumento. Y ya tuvimos oportunidad, en la pasada sesión, de hablar de la huelga.

Yo no querría incidir mucho sobre el tema, pero, ya que usted ha formulado su pregunta y luego ha hecho una exposición sobre la huelga, le volveré a repetir lo que le dije ya.



Primero, respeto absoluto a los convocantes de la huelga. Ejercieron un derecho fundamental que está en nuestra Constitución.

Segundo, respeto, aunque no lo comparta, a las razones que han aducido para la convocatoria.

En tercer lugar, protección de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos fundamentales, como así fue.

Y cuarto, y desde luego y sobre todas las cosas, autonomía sindical —no trate de quebrantarla— y autonomía también de la política, de este Parlamento que nunca debe hacer huelga porque la democracia no se toma vacaciones ni se paraliza ni se suspende. Nunca.

[Aplausos.]

Creo que ayer, salvo algunas incidencias, se produjo todo lo que yo le he dicho. Todo. Y no hablaría ni de éxito ni de fracaso de la huelga, porque ni me corresponde a mí hacer esto ni se trata de una cuestión que podamos banalizar desde el resultadismo. Y mucho menos, como usted hace, desde la atribución de un éxito o de un fracaso a su fuerza política que ni era convocante ni tenía vela en este entierro.

Yo hablaría de la continuidad del diálogo. Lo dije y lo mantengo. Porque hoy es el día después de la huelga y hoy es un día de diálogo, porque la huelga no interrumpió el diálogo.

Y aquí le digo también que en Andalucía tenemos experiencia y buenos oficios en esto del diálogo. Hoy, como día siguiente a la huelga, puedo decirle que continuaremos trabajando en el cumplimiento del VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, exageración, ninguna. Desgraciadamente autocomplacencia, mucha. Autocrítica, ninguna en sus palabras.

Ayer la mayoría popular, el pueblo trabajador, el pueblo, que le ha puesto a usted donde usted está, salió a la calle a reivindicar una política que usted no está dispuesto a rectificar. Y yo le he planteado en mi pregunta si ustedes están dispuestos o no a rectificar la política.

No me hable usted de diálogos vacíos. Ya se lo han anunciado los sindicatos: diálogos vacíos, no. Diálogos con contenido, sobre la base de la rectificación de la política de rechazar los elementos más negativos de esta reforma laboral, de evitar la reforma de las pensiones. Y algo que quiero que me conteste: presupuestos de la Junta de Andalucía y presupuestos del Estado al servicio de lo que el Estatuto de Autonomía reclama en materia de empleo, y los jóvenes en la calle le exigían a usted ayer.

Nosotros no nos atribuimos nada. Es más, mi intervención ha sido hacia ustedes de mano tendida, de disposición a recuperar el espacio de las políticas de izquierdas perdidas, de las políticas de izquierdas que ayer le reclamaba la sociedad andaluza muy mayoritariamente y, sobre todo, las organizaciones de izquierdas, las organizaciones progresistas, que les decían que se separen ustedes de los señores de esta bancada, porque ustedes están pretendiendo con sus políticas, erróneamente, sustituir lo que los señores de esta bancada de la derecha harían, están haciendo, reclaman y, como les dije el otro día, aplauden con las orejas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta. Termino.

Los jóvenes quieren soluciones. Los jóvenes exigieron ayer y exigen otra política económica, otra política de empleo. Una política de empleo, señor Griñán, que va más allá, incluso, de los acuerdos del VII Acuerdo de Concertación, que he tenido la oportunidad de volver a releer, y se hacen insuficientes ante esa situación insostenible del 50% de población juvenil parada.

Los jóvenes quieren saber qué papel, en el nuevo modelo productivo de desarrollo, de solidaridad y de sostenibilidad, no solo de solidaridad, qué va a pasar con el compromiso con el Estatuto de Autonomía. ¿O le da usted la espalda al compromiso del Estatuto de Autonomía? Saber si la contratación pública seguirá congelada, o no; saber si solo le espera la temporalidad y la precariedad; saber si ustedes están, o no, en disposición de poner en marcha un auténtico Plan Integral de Empleo juvenil. Yo le planteo una cosa. Nosotros mostramos nuestra disposición a alcanzar un gran pacto, un gran acuerdo en materia de empleo, un plan integral de empleo pensado para los jóvenes, pensado para ese 50%, para esos 570.000 hombres y mujeres de Andalucía con menos de 34 años que están en situación hoy de desempleo, de ochocientoeurismo, que ganan menos, de media, de 15.000 euros como media, el conjunto de la población empleada en materia juvenil en nuestra Comunidad Autónoma, con un objetivo —y termino, señora Presidenta—, que reactive la economía; que evite el fraude en la contratación; que evite el abuso en las vías de acceso al empleo de la juventud; que impulse un cambio del modelo que garantice crear empleo; que refuerce el sistema de formación y de educación más sólido, que plantee unos presupuestos de carácter progresista que avance en la línea con los que ayer le pidieron rectificación de la política, y que hoy, este grupo, le exige y le va a seguir exigiendo en la Cámara andaluza.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, resulta ya de todo punto evidente que, para usted, la huelga es una oportunidad electoral. Porque usted puede hablar en nombre de quienes le han votado, pero ¿cómo puede hablar en nombre, incluso, de los jóvenes andaluces? Algunos jóvenes le habrán votado, pero todos los jóvenes andaluces no le han votado. Se arroga usted la representación de los jóvenes, de los manifestantes, de los que fueron a la huelga. Mírese, señor Valderas, sea, por lo menos, humilde, y arróguese la representación parlamentaria que le han dado las urnas, no una ni otra. Esa, esa. Y, además, mire, es que le da lo mismo porque hoy tenía una pregunta que ni siquiera ha sido capaz de desarrollar. Me ha hablado de lo que ocurrió ayer. Mire, la semana pasada, bueno, hace dos semanas, tuvimos oportunidad aquí de hablar, en una proposición no de ley, de un plan de empleo para los jóvenes. Sí, y se lo puedo desarrollar, mire, se lo puedo desarrollar, consta de seis ejes. Se lo voy a decir porque, mire, podemos emplear la dialéctica que queramos a propósito de la huelga, pero usted preguntaba por el desempleo de los jóvenes, y yo le digo que hay un plan, y ese plan consta de seis ejes.

El primero, proyectos profesionales, que trata de ampliar el conocimiento de los jóvenes andaluces sobre el mercado de trabajo, y aquí incluimos la orientación, la adquisición de aptitudes, de habilidades, crear un marco de oportunidades en el mercado laboral.

El segundo eje es fortalecimiento de la vía educativa: prevenir el abandono prematuro del sistema educativo, por parte de los menores de 18 años, en el entendimiento, señor Valderas, de que la población activa debería empezar a partir de los 18 años o incluso de los 20, porque no se puede abandonar y el abandono del mercado escolar condiciona luego el éxito o el fracaso, también, en el mercado de trabajo. Y aquí incluimos programas mixtos de formación y empleo.

El eje tercero es formación profesional y formación en alternancia que ofrece una oferta formativa de calidad en concertación con los territorios, los sectores productivos y las empresas. Aquí le estoy hablando de la FPE, de las escuelas taller, de las escuelas de empleo, de los consorcios de escuela y la formación a distancia.

El eje cuarto son experiencias profesionales, y hablo de la inserción que se hará, o en el tercer sector de la economía o, puede ser también, en sociedades sin fin de lucro o en las propias corporaciones locales.

El eje quinto es incentivos a la movilidad, estimular la movilidad geográfica y ocupacional, y el desarrollo formativo en competencias transversales, experiencias interculturales, formación lingüística, etcétera. Y aquí hay programas europeos, el Leonardo Da Vinci, por ejemplo.

El eje sexto es el fomento de empleo y espíritu emprendedor, y aquí van desde los incentivos a empresas a los incentivos al autoempleo o los propios itinerarios personalizados para el emprendimiento.

Lo hay, este es un plan que está dotado, además, con 1.402,50 millones de euros. Hay un plan, lo vamos a poner en marcha. A usted le interesará mucho hablar de la huelga; a mí me interesa hablar del paro de los jóvenes.

[*Aplausos.*]

## 8-10/POP-000416 relativa a repercusiones en Andalucía de las decisiones del Gobierno de la Nación

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 528, de 27 de septiembre de 2010

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Nación ha adoptado en 2010 decisiones en el ámbito socioeconómico (pensiones, reforma laboral, impuestos, congelación salarial, etc.)

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Qué repercusiones considera el Presidente del Consejo de Gobierno van a tener en Andalucía las últimas decisiones adoptadas por el Gobierno de la Nación?*

DSPA Plenos 95, de 30 de septiembre de 2010.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral relativa a las repercusiones en Andalucía de las decisiones del Gobierno de la Nación, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Para comenzar, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Señor Griñán, es la sexta vez, la sexta vez que usted o su Gobierno anuncian un plan de empleo juvenil desde que es Presidente de la Junta; si tenemos en cuenta su etapa de Consejero de Economía, 15 o 20 veces. Nunca se hace realidad y, señorías, el problema no es huelga sí o huelga no, el problema no es que discutan ustedes el fracaso de la huelga o éxito de la huelga. El problema es que tenemos un 50% de jóvenes en Andalucía sin oportunidades, un millón de parados, 300.000 familias sin ingresos y, si no se cambia la política económica seguiremos batiendo récords de paro. Ese es realmente el problema que tenemos en Andalucía.

[Aplausos.]

Y el problema que les afecta a los andaluces. Usted, señor Griñán, como siempre, qué intenta, distanciarse del señor Rodríguez Zapatero. El pasado Pleno nos dijo ya que la huelga no iba contra la Junta de Andalucía, y los sindicatos le están diciendo todos los días que están incumpliendo el Plan de Concertación, pero usted intenta distanciarse de forma absolutamente ficticia del señor Rodríguez Zapatero. Y el problema de los andaluces, ese es su problema, distanciarse. El problema de los andaluces es que sus políticas, y las políticas del señor Rodríguez Zapatero, son muy malas para nosotros.

¿Qué comparte usted con el señor Rodríguez Zapatero? Su afición por subir los impuestos, los recortes sociales, la disminución de las inversiones y, por supuesto, el incremento espectacular de la deuda. En tres años, señor Griñán, va a pasar de 7.000 millones de euros de deuda a 20.000 millones de euros al terminar el ejercicio 2010. Con el señor Chaves y el señor Zapatero comparte también algo muy triste, el récord histórico del paro. Usted está siendo tan servil y tan sumiso como lo fue el señor Chaves. Cuando gobiernan sus adversarios, confrontación; cuando gobiernan sus amigos, entre comillas, rendición. Ha aceptado un pésimo sistema de financiación autonómica, las inversiones del Estado no se están ejecutando en Andalucía, 2.000 millones faltan en los últimos

dos años. No tenemos un plan de empleo nacional para nuestro millón de parados, como tienen cuatro comunidades autónomas, admite injerencias en Doñana, no nos mandan los traspasos de los chiringuitos, nos quitan las ayudas de las VPO y aquí se niega a votar rechazando esa decisión del Gobierno. Siempre, señor Griñán, «sí, wana».

Señor Griñán, ¿cuándo se va a plantar de una vez? Y se lo digo con claridad, que usted, como secretario del Partido Socialista trague, trague y trague, no es mi problema, pero yo le exijo que se plante de una vez como Presidente de todos los andaluces.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, hoy es 30 de septiembre. Usted decía que en este mes iba a presentar un gran programa para luchar contra la crisis. Esta Cámara lo está esperando, porque no está, no existe, a lo sumo, usted ha hablado de una serie de cuestiones que no tiene nada que ver con la crisis. Es más, ha llegado a decir que si usted gobierna, como mínimo, se destinará el 20% del presupuesto de educación, ¿anuncia usted un recorte?, porque destinamos el 25% y, contando la FAMP y la PIE el 23%...

[Aplausos.]

..., 23%, no, 23%, 23% del presupuesto total y 25% si excluimos, como hay que excluir, la FAMP y la PIE que, simplemente, transferimos.

Mire, usted ha hecho un relato, como siempre, imparcial, objetivo, equilibrado, nada partidista. Bueno, eso parece, como podríamos decir, si usted fuera el señor Camps, aquí todo bien salvo Zapatero o, a pesar de Zapatero. Usted quiere que yo diga eso. No, no, quiero que diga: «todo bien, pese a Zapatero». Pues yo le puedo decir: «Todo bien», y usted dice: «Pese a Zapatero». Pero yo digo: «Todo bien».

Mire, para que vea usted el discurso de la doblez que ustedes tienen, anteayer, en un programa de una televisión digital de esa derecha que a usted tanto le gusta y que tanto frecuentan, una periodista, o un periodista, mejor dicho, me parece que se llamaba César Vidal, le preguntaba a Esperanza Aguirre por la lluvia de millones que reciben otras comunidades autónomas, como Andalucía, y ella no solamente no lo negó, sino que dijo que ese dinero es por la Deuda histórica, que tiene mucha gracia, pitas, pitas. Mire usted, yo no sé si es que ella miente o miente usted, o mienten los dos, porque, cuando yo me fui a Madrid a ver al señor Rodríguez Zapatero, ustedes, nada más volver, dijeron: «Se ha vuelto con las manos vacías», y, al día siguiente, toda la prensa regional y toda la prensa nacional dijeron que Andalucía se había llevado toda la rehabilitación de la inversión pública. El máximo responsable de la Comunidad de Murcia dijo que me había llevado un millón por cada minuto que había estado con Zapatero. Lo dijo alguien de su partido, señor, alguien de su partido, señor Arenas.

[Rumores]

Entonces, yo, claro, aquí me pregunto: ¿Quién miente a quién? ¿Miente usted, mienten ellos o es que hay un carajal autonómico en su partido? Usted, que es el máximo responsable de esto.

[Golpes y Aplausos.]

Mire, señor Arenas, Andalucía no quiere privilegios, no quiere privilegios, pero tampoco va a admitir nunca discriminaciones. Por ejemplo, a mí me pueden..., o pueden bajar el volumen total de inversión pública del Estado, pueden bajarlo, y puede que venga mal a todas las comunidades autónomas, pero, si me da el 17,8%, se cumple el Estatuto, ¿verdad? Y, sin embargo, yo reclamaría, si duplicaran la inversión en Andalucía pero me dieran menos del 17,8%. Vea usted la diferencia que hay entre decisiones del Gobierno que pueden no gustarte, y aquello que ofende o discrimina a Andalucía. Yo, si hay algo que discrimina a Andalucía, le aseguro que lo voy a denunciar, siempre y en todo caso. Me podrán gustar más o menos algunas decisiones, y lo diré, pero no son discrimi-

natorias, no ha lugar a recursos. Pero, si toman alguna decisión que discrimine a Andalucía, yo no haré como usted, cuando calló y no nos deben 2.500 millones de liquidación. No haré como usted cuando nos quitaron 4.000 millones de fondos europeos y callaba. Yo recurriré en los tribunales, y donde sea, para defender a Andalucía.

[Aplausos y golpes.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, yo he anunciado un plan contra la crisis, y lo voy a presentar de inmediato, pero le voy a pedir un favor, le voy a pedir un favor: cuando me acerque a su escaño a llevárselo, no salga usted corriendo, ¿eh?, no salga usted corriendo. Cuando me acerque a su escaño, tranquilito.

[Aplausos.]

En segundo lugar, en segundo lugar, este es el único Parlamento autonómico de España en que la oposición dice que Zapatero es malo y que el Presidente de la Junta, del Partido Socialista, dice también que Zapatero es malo. Si usted lo ha dicho, dijo usted: «Zapatero es malo, pero eso no quiere decir que ustedes sean buenos». Si lo dijo usted...

En tercer lugar, presupuesto de educación de la Junta de Andalucía: 18,8%, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Lo contrario es, sencillamente, mentir.

Y en este preámbulo rápido, mire usted, Esperanza Aguirre, ustedes deciden que debata con Trini o con Tomás Gómez; yo, con usted y con Andalucía. Déjeme usted a mí de historias. Mi historia está aquí, mi historia está aquí.

[Aplausos y golpes.]

Usted ha aceptado... Usted ha aceptado un sistema de financiación autonómica, pactado con Izquierda Republicana de Cataluña, que nos pone los últimos en financiación per cápita, y no ha recurrido. Y deje usted la mentira de los 2.500 millones de euros, que la ofrecimos cinco meses antes de las elecciones y lo rechazaron por razones electorales. Deje usted la mentira, que están los documentos.

[Aplausos y golpes.]

Señor Griñán, el mercadeo de los presupuestos del Estado con el PNV va a ser malo para Andalucía y abre las puertas de la ruptura de la Seguridad Social.

Y, ahora, una breve reflexión: ha dicho el señor Chaves, el Presidente paralelo, que pagar con solares es un fraude, es un fraude, ha dicho Chaves. Ha dicho el señor Chaves que pagar con solares está fuera de la ley. Y ha dicho Chaves que es intolerable que pretendamos convertir al Gobierno de España en una agencia inmobiliaria. ¿Qué tiene usted que contestar? ¿Ha convertido el señor Zapatero al Gobierno andaluz en una agencia inmobiliaria? ¿Comparte usted que pagar con solares es un fraude? Pues yo le quiero decir dos cositas muy claras: el día que aceptó los solares de la Deuda histórica tomó una decisión a sabiendas de que era injusta, y en este momento está tomando otra decisión injusta, al no plantear devolver los solares. Y si ha dicho usted que hay algo malo para Andalucía y lo recurre, le exijo que presente un recurso contra el pago de solares en Andalucía, si tiene dignidad.

[Aplausos y golpes.]

O mejor dicho, o mejor dicho, actúe usted en base a la mejor doctrina Griñán, que es la siguiente: nos pagarán la Deuda histórica en dinero contante y sonante. Yo le pido ahora que pague y devuelva al Estado en dinero contante y sonante; o sea, en solares, señor Griñán; o sea, en solares.

Pues bien, no me venga usted con argumentos que no tienen ningún sentido, porque, además, en ningún país del mundo se puede interpretar que algo sirva para pagar y no sirva para cobrar.

Se ha quedado usted de las ayudas VPO, y no le falta razón. Pero no ha tenido el coraje de votarlo en el Parlamento, y perdemos 1.200 millones de euros. ¿Cuándo va a recurrir esa decisión del Gobierno de España? Andalucía no recibe 2.100 millones de inversiones del Estado comprome-

tidas en nuestro Estatuto, no las recibe; otras comunidades, sí. ¿Cuándo va a recurrir? ¿Usted va a exigir un plan de empleo para Andalucía en los presupuestos, como tienen cuatro comunidades autónomas? ¿Usted va a recurrir en el caso de Doñana?

El problema, señor Presidente, es que a usted le dejan todos los días en ridículo. Ha dicho usted públicamente que las comunidades autónomas se tienen que endeudar más. En el caso de Andalucía, yo por supuesto eso lo estudio si es para educación. Al día siguiente, le ha dicho el Gobierno de España que nada de nada. Para salvar la debilidad del señor Rodríguez Zapatero, después de abrir la llave de la Seguridad Social al PNV, usted, para enmascarar eso, al día siguiente, el PSOE andaluz y el Gobierno dicen que estudian pedir las mismas competencias que van al País Vasco, e inmediatamente le dicen a usted que no. Y, mire usted, el problema es que en España todo el mundo se aprovecha de la debilidad de Zapatero, pero Zapatero ante el único que se crece es ante usted, y se crece ante usted porque sabe que usted avala las políticas que hacen daño a Andalucía, y se crece ante usted, y se crece ante usted.

[Aplausos.]

Se crece ante usted porque usted, con todos los respetos, de todos los Presidentes que hemos tenido, es el menos Presidente que hemos tenido.

A partir de ahora, se abre la caja de la Seguridad Social, y vamos a defenderla...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Y voy terminando.

... y vamos a defenderla con uñas y dientes porque nuestro Estatuto dice que hay que defender la caja de la Seguridad Social. A partir de ahora se podrá gestionar también en el País Vasco, no solo en la Tesorería, y usted y yo siempre hemos dicho a eso que no. ¿Por qué el PNV acepta competencias que lleva veinte años rechazando? ¿Por qué? Algo tendrán esas competencias cuando las bendicen.

Señor Griñán, ustedes han cruzado la raya roja y le han dado al PNV, en este momento, lo que nunca le quisieron dar ni Felipe González ni José María Aznar, y se lo demostraré cuando veamos la letra pequeña de ese acuerdo.

Termino, señora Presidenta.

Lo que está muy claro es que los acuerdos para mantener a Zapatero en La Moncloa, el de financiación, Deuda histórica y presupuestario, se hacen a costa siempre de Andalucía. Si hay un buen ejemplo. Dijo usted por activa y por pasiva: «Cajasur será andaluza, Cajasur será andaluza». Pues ya está aquí la BBK.

Usted es muy aficionado a hablarme a mí de la pereza, ¿no? Pues yo le digo a usted... Me habla usted siempre: «Arenas, tiene usted mucha pereza intelectual». Yo le digo que usted, a la hora de defender los intereses de Andalucía, tiene una pereza extraordinaria. Que no siga distanciándose de Zapatero es pura ficción, porque son tal para cual. ¿Y sabe usted quién paga eso? Eso lo pagan nuestra Andalucía y nuestra España.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.



Señor Arenas, suspendió en junio, y ahora veo que ha suspendido en septiembre, ya que estamos a 30 de septiembre y el plan está por venir. Espero que en febrero tengamos ese plan de lucha contra la crisis que sea algo más de ese 20% de educación.

Oiga, mire usted, ¿usted cree, de verdad, que el gasto en universidades no es educación? Ah. No sé si usted sabe que educación está en otra consejería. Sume el gasto en educación y es el 23%. Claro, si usted no suma universidades, pues, evidentemente, no llegará usted...

No, no, mire, las cosas son como son. Endeudamiento para educación, me parece bien —usted endéudese para lo que quiera—; pero el endeudamiento, según la ley, es para gastos de inversión, para gastos de inversión, y, por lo tanto, eso de hacerlo para educación...

Yo creo que se lo he explicado claramente. Le he dicho: Hay decisiones del Gobierno que me pueden gustar más o me pueden gustar menos. Y yo puedo decir «no me gustan», pero no recurrirlas en la medida en que no discriminan.

¿Usted cree, de verdad, que lo que ha hecho con la vivienda de protección oficial discrimina a Andalucía? ¿Más que a Murcia? ¿Más que a Madrid? Si es que sí, es porque aquí hacemos más viviendas de protección oficial. No será más que por eso, porque, si no, no la discriminaría. [Aplausos.] La norma es general, la norma, señor Arenas, es una norma general. Ahora bien, hay algo en donde sí podemos coincidir.

Podemos coincidir cuando, en un momento determinado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio y no entren en debate entre ustedes. Por favor, les ruego silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Consejera, cada uno es cada uno, cada uno es cada uno y tiene su cadaunada, y esto ya lo va sabiendo usted.

Yo lo que le digo es que, en el momento en que haya una discriminación para Andalucía, se recurrirá; pero no será sujeto agente como usted.

Dice: «Los 2.500 los ofreció». Mentira, mentira como ustedes hacen siempre.

El modelo de financiación al que se refieren los 2.500 millones de euros terminó en el año 2000, y, en 2004, cuatro años después, la candidata del Partido Popular dijo: «Si gano las elecciones, recibiré 2.500 millones». Condición...

[Aplausos.]

Condición, señor Arenas, bajo condición y con retraso, bajo condición y con retraso. Y con una diferencia: usted se sentaba en el Consejo de Ministros que le dejó a deber 2.500 millones de euros a Andalucía: Usted se sentaba en ese Consejo de Ministros. Y se sentaba en el Consejo de Ministros que cogió 4.000 millones de euros de fondos europeos, y fueron a Castilla y León y a otras comunidades autónomas: uno detrás de otro.

Y es una pena, porque con José Luis Rodríguez Zapatero hemos podido recuperar los 2.500 millones de euros, pero los 4.000 millones no se pudieron recuperar porque ya estaban gastados.

Esa es la historia de nuestra Comunidad Autónoma.

Yo le podría hablar también de lo que es la caja única —y usted lo sabe— de la Seguridad Social. Lo que no se puede decir es, cuando vea la letra pequeña, verá como llevo razón. O sea, que no sabemos la letra pequeña y usted la sabe, y por eso lleva razón. No lo puedo entender, no lo puedo entender.

No, no. Usted dice: «Deseo que sea así, y cuando vea la letra pequeña será así». Oiga, dígame la letra pequeña, que yo no conozco la letra pequeña. Explíquenos la letra pequeña. Hágala grande, señor Arenas, no juegue con subterfugios ni con dobles ni mentiras.

Mire, cuando ustedes gobernaban, Arzallus lo único que dijo es que le había dado la vuelta como un calcetín al señor Aznar con el cupo. Es lo único que dijo. Usted lo recordará. Yo no dije absolutamente nada. Dije: «Pues no debe de ser verdad, no debe ser verdad». Usted ahora considera que es verdad que se ha roto la caja única en la Seguridad Social. Vamos a verlo, vamos a verlo, entre otras razones porque estamos hablando de cotizaciones por desempleo que luego se ingresan en la Tesorería de la Seguridad Social.

Mire, esto es así de claro, y usted lo sabe porque han llegado a larga data las bonificaciones a las cotizaciones a la Seguridad Social.

Nosotros, señor Arenas, estamos trabajando por resolver los problemas de Andalucía. Usted cada día nos dice una idea novedosa que se queda en un sustantivo y en un adjetivo, jamás ha concretado nada, jamás ha concretado nada. Le ha pasado con la reforma laboral.

¿Qué han dicho ustedes de la reforma laboral? Que tiene que ser más profunda, que tiene que ser más intensa. Incluso el señor Montoro, la semana antes de la huelga general, dijo: «Es tan mala que ni siquiera abarata el despido». Es verdad.

Ustedes, tan de perfil se ponen que, cuando llega la reforma laboral y tienen que hacer las enmiendas, ni siquiera hacen el texto alternativo para decir «esto es lo que yo haría». Porque tienen un doble lenguaje, porque mienten mucho, señor Arenas. Ustedes dicen una cosa a los mercados y dicen otra cosa a los ciudadanos. Eso sí, luego, cuando presentan las enmiendas, presentan las enmiendas que usted conoce. Y les pasa con todo: con la inversión en Andalucía, con los proyectos para Andalucía... No los van a definir nunca.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Ustedes nos dicen: «Como hay una inactividad del Gobierno, vamos a presentar un programa». La inactividad consiste en lo siguiente: Hacemos recortes sociales.

Por ejemplo, desde que hubo el debate del estado de la Comunidad, hemos ampliado en 1.680 plazas el personal docente; hemos aprobado una inversión de 154 millones para transporte escolar gratuito; hemos aprobado 5,5 millones para las becas Talentia; hemos aprobado 81 millones para la segunda fase de la ampliación del Reina Sofía; hemos aprobado 29 millones para la construcción del materno-infantil de Almería, hemos aprobado 16,5 millones para la construcción del hospital de Écija; hemos aprobado 21 millones para proyectos de investigación en salud, etcétera, etcétera. Estas, señor Arenas, son las verdades del Gobierno socialista, y las que usted dice son las mentiras del Partido Popular.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000496**  
**relativa a política para el pleno desarrollo del**  
**Estatuto de Autonomía para Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 546, de 22 de octubre de 2010

*¿Cuáles son las políticas y previsiones presupuestarias del Consejo de Gobierno para la convergencia y el desarrollo competencial pleno del Estatuto de Autonomía para Andalucía?*

DSPA Plenos 99, de 28 de octubre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Núñez Roldán.

Muy bien, muchas gracias.

Señorías, vamos a comenzar las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

Lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la política para el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Para formularla tiene la palabra su portavoz, el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas Sosa, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, el traspaso de competencias vuelve a la actualidad tras los acuerdos del Partido Nacionalista Vasco con el Gobierno central, para aprobar los presupuestos y las cuentas generales del Estado de 2011.

Los mecanismos puestos en marcha para cerrar con Cataluña los traspasos pendientes están encima de la mesa. Galicia, además, ha solicitado las competencias en materia de tráfico y Seguridad Social, y Andalucía, señor Griñán, se vuelve a quedar, nuevamente, rezagada en materia del desarrollo completo y pleno del Estatuto de Autonomía. Es Andalucía la última, en el traspaso, de las comunidades históricas desde 1978.

Al mismo tiempo, los vascos reclaman ahora veinte competencias más, con sus recursos correspondientes, y salen privilegiados en los Presupuestos Generales del Estado.

El Gobierno —como le he dicho— va a cerrar con Cataluña tres o cuatro nuevos traspasos que Andalucía no tiene. En ese sentido, Andalucía no tiene hoja de ruta, y en todo caso, un camino de cierta dificultad: tema de Doñana, tema del Guadalquivir, otras competencias y, al mismo tiempo, unos presupuestos que no avalan la capacidad de endeudamiento de Andalucía.

Por lo tanto, yo diría que está usted en su peor quincena política desde que usted llegó al poder en Andalucía. Los Presupuestos Generales del Estado y de la Junta de Andalucía hacen que Andalucía permanezca estancada, se empobrece, no crea empleo, retrocede en el túnel de la crisis al 2005, y se amplía el diferencial andaluz en materia de convergencia.

Los sindicatos le reivindicaban el cumplimiento del desarrollo del VII acuerdo. Y aquí le pregunto: ¿cuántos millones van a destinar los Presupuestos del 2011 al cumplimiento del VII Acuerdo de Concertación y Diálogo Social, que ya va con retraso en el 2010, como reivindican y critican los sindicatos y les exigen los sindicatos? Al mismo tiempo, le pregunto: ¿Va usted a mantener el objetivo, en cuatro años, de los 20.000 millones de euros que avalan el VII Acuerdo? ¿El acuerdo con Marruecos lo comparte usted, como ha dicho la señora Ministra, recién llegada al Ministerio, sabiendo que Andalucía tiene un contencioso muy claro y muy duro con respecto al acuerdo y a los contenidos de la UE con Marruecos? En el tema de los funcionarios, ¿va usted a rectificar, como le pedía mi compañero Pedro Vaquero en la última Comisión? Y, al mismo tiempo, ¿va usted a dar

más explicaciones, desde el punto de vista político, ante las denuncias graves sobre la dimisión de su Vicesecretario?

Y finalmente, señor Presidente: ¿Qué tiene el norte, qué tiene Ajuria Enea, qué tiene Cataluña, qué tiene la Generalitat que no tenga San Telmo y no tenga usted para que sigamos siempre rezagados en materia presupuestaria, en materia de convergencia, en materia de empleo, en materia de desarrollo pleno del Estatuto de Autonomía?

Y le recuerdo que otros corren porque se anuncian malos tiempos y peligrosos tiempos para el desarrollo pleno de los estatutos de autonomía. ¿Va usted a hacer posible que, en esta legislatura, el ciento por ciento del Estatuto de Autonomía esté traspasado en competencias y recursos a nuestra comunidad? No vaya a ser que llegue el señor Rajoy y nos deje solo con la letra, negra sobre blanco, del nuevo Estatuto de Autonomía.

Por eso, señor Presidente, termino: ¿Cuáles son sus políticas para avanzar en el proceso de convergencia, para desarrollar el máximo cumplimiento del traspaso competencial, para cumplir fielmente el VII Acuerdo, para crear empleo y para solucionar el problema y el conflicto de los empleados públicos, que efectivamente necesitan una respuesta de diálogo y de rectificación del decreto que usted hizo a espaldas de este Parlamento?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, el día que se aprobó y se convalidó el decreto ley debió de estar de vacaciones porque se vio en este Parlamento.

Mire, ¿Andalucía qué tiene que no tiene Ajuria Enea? Políticas activas. No las tiene el País Vasco, el Gobierno Vasco, y las tiene Andalucía.

¿Y qué no tiene que tiene Cataluña? Prisiones, y no lo queremos. No hemos pedido esa competencia.

Mire, Andalucía cuenta con un Estatuto de Autonomía, desde hace aproximadamente tres años, que es quizás el más avanzado en materia social de los estatutos de última generación. Y ese Estatuto, señor Valderas, ha venido siendo, desde su entrada en vigor, un referente fundamental en la planificación y en la actuación del Gobierno andaluz.

Yo creo que no es ocioso, después de haberle oído, recordarle que hemos profundizado en la arquitectura legal y del Estatuto en tres años, habiendo sido, prácticamente todos ellos, de crisis, con varias leyes, 36 leyes exactamente, que han servido para desarrollar, de una forma u otra, preceptos estatutarios. Y 14 transferencias de servicios para el ejercicio de competencias que vienen establecidas en el Estatuto. Es obvio, señor Valderas, que un estatuto no se cumple, aunque usted crea que sí, no se cumple en el traspaso y en el ejercicio de las competencias en una legislatura. La prueba está en lo que está reivindicando ahora Cataluña o el País Vasco, que no tenían antes y sí teníamos nosotros.

Hemos legislado sobre educación, muerte digna, energías renovables, fomento del empleo, competencia, aguas, dehesa, autonomía local, participación de los ayuntamientos en los ingresos tributarios de la Junta de Andalucía; es decir, hemos desarrollado buena parte de las previsiones presupuestarias. Y le añado: vamos a seguir haciéndolo también en el presupuesto del año 2011, que mañana la Consejera de Hacienda traerá a esta Cámara.

En ese presupuesto vamos a seguir desarrollando preceptos estatutarios y también la concertación social.

Dice usted: ¿Cuánto hay en los presupuestos destinados a concertación social? Lo que hemos pactado con los sindicatos.

Pero usted entienda también algo que normalmente no entiende: que el Acuerdo de Concertación Social es un acuerdo que firmamos empresarios, sindicatos y Gobierno. Y hemos hecho siete. Los seis primeros han sido evaluados por las partes de forma positiva, diciendo que tienen todos ellos una correcta ejecución. Y este, efectivamente, con la huelga general, usted comprenderá

que hemos tenido menos diálogo, menos discusión en el ejercicio del desarrollo del Estatuto. Pero, aun así, le puedo asegurar que se está desarrollando a buena marcha. Ya hemos tenido esta misma semana reuniones. Hemos hablado de internacionalización de la economía. Hemos tenido reuniones también con los empleados públicos, con los cuales hemos conseguido un preacuerdo anoche, precisamente. Y en el presupuesto vendrán consignadas las partidas presupuestarias que, usted lo va a ver, también servirán para desarrollar el Estatuto de Autonomía.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señoría Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Mire usted, señor Presidente de la Junta de Andalucía, usted, en la reorganización del sector público andaluz, ha traído un decreto, no lo ha tramitado como un proyecto de ley, como le pidió la oposición y le pidió este grupo parlamentario, para que estuviera en el marco de diálogo, del consenso, en el campo sindical y en el campo del acuerdo político. Usted lo ha hecho en solitario, y eso le viene ocurriendo, que los 23.000 funcionarios y empleados públicos laborales que están afectados se le rebelan por todas partes.

Por lo tanto, rectifique, es la hora de rectificar.

Mire usted, la realidad con Cataluña y el País Vasco es que existe una ley electoral que a ellos los prima. Y, al primarlos, les da la capacidad de negociar de tú a tú con respecto al Gobierno del Estado, cuestión que usted no tiene ni usted ejerce, porque yo le estoy pidiendo que usted ejerza en estos 18 meses para hacer posible que el máximo del Estatuto de Autonomía quede en los traspasos que Andalucía tiene recogidos, no vaya a ser que, luego, andemos como el cangrejo, marcha atrás, cuando lleguen los señores del PP. Y ya se lo ha anunciado el señor Rajoy.

Por lo tanto, siga usted los pasos del PNV y siga usted los pasos de la Generalitat en el marco de exigir lo máximo.

Por lo tanto, yo lo que le estoy pidiendo es que iguale usted esas 20 competencias que pide y las nuevas competencias que ha pedido Cataluña, que tiene, para que se lo recuerde, 185 competencias, en este momento, mientras nosotros tenemos 154. Perdón, 152. Estamos por detrás de Cataluña, en materia competencial, en los últimos treinta años.

Al mismo tiempo, usted ha legislado en todo, señor Griñán. El Partido Socialista lleva treinta años aquí y ha legislado en todo. ¿Pero sabe usted una cuestión? Que todo lo que han legislado, todo el desarrollo en materia económica del Estatuto de Autonomía no le ha servido para crear empleo, no le ha servido para eliminar la pobreza, no le ha servido para solucionar los problemas de viviendas, no le ha servido para solucionar los problemas de falta de cohesión social y territorial, porque a los hechos nos remitimos y a la situación real que vive Andalucía, más empobrecida, más paro, un déficit de convergencia cada día más amplio con el conjunto del resto del Estado y con Europa.

Y, lógicamente, usted me habla de que usted ha puesto en el VII Acuerdo lo que han pactado con los sindicatos. Mire usted, dígame usted cuánto ha puesto, porque los sindicatos saben que en el año 2010 ha habido un recorte brutal de los presupuestos, que han afectado al VII Acuerdo, que hay otro recorte brutal en el año 2011 que afecta al VII Acuerdo.

Yo lo que le estoy preguntando es si usted va a cumplir con lo que ha firmado: disponer, para 351 medidas firmadas en el Acuerdo de Diálogo y Concertación Social, de 20.000 millones de euros en cuatro periodos presupuestarios; es decir, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Contésteme usted, señor Presidente, y no se me escape por debajo de la mesa.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, todas las competencias que figuran en el Estatuto se están ejercitando. Y hemos pedido traspasos —16, desde que se aprobó el Estatuto de Autonomía—, algunos de una entidad enormemente importante para Andalucía, como es el traspaso de las aguas del Guadalquivir. Tenemos pendientes también traspasos referentes a la zona litoral, que afectarán, como usted sabe, a los chiringuitos. Y tenemos pendientes una serie de traspasos que se están negociando y que les aseguro que se van a conseguir.

Pero lo que no puede decir usted es que no se está cumpliendo el Acuerdo de Concertación Social y también, al mismo tiempo, que se está cumpliendo, pero que no sirve para conseguir los objetivos que con él se pretendían. No, mire, o una de dos: o lo estamos cumpliendo o no lo estamos cumpliendo. Es un debate. Yo digo que sí. Ahora usted me dice que no está sirviendo para crear empleo, para favorecer la cohesión social... Mire, esa es una opinión, yo creo que sí, pero es lo que se ha pactado. E insisto: nosotros desarrollamos la política económica a través de acuerdos de concertación social, porque creemos que es más útil y más eficaz hacerlo así. Y nos reunimos con las partes, y cada una de las medidas que están señaladas en el Acuerdo de Concertación Social, antes de ponerlas en marcha, las hablamos con otros.

Claro que va a haber en los presupuestos... Los presupuestos, o el presupuesto, mejor dicho, del año que viene lo tendrá usted mañana aquí y podrá comprobar... Porque a usted, señor Valderas, yo le he oído hablar del presupuesto cuando todavía no lo había aprobado el Gobierno, de la envolvente financiera cuando todavía no la había aprobado el Gobierno, de la envolvente financiera diciendo que va a producir más endeudamiento después de habernos pedido aquí que hiciéramos un endeudamiento mayor. Usted ha dicho todo eso. Usted normalmente habla de oído. Yo lo que le pido es que primero lea los Presupuestos y después se pronuncie.

Mire, estos presupuestos que vamos a traer —y lo verá usted en el debate de presupuestos con la Consejera, y lo verá usted—, estos presupuestos tienen, entre otras motivaciones, el cumplimiento, como le he dicho antes, del Estatuto dentro de un marco de estabilidad presupuestaria. Estabilidad presupuestaria que va a estar en una reducción del déficit hasta el 1,3% del PIB, y eso lo hemos asumido en el conjunto de las comunidades autónomas. Y, a pesar de esa reducción del déficit, que es lo que provoca la minoración de ingresos, el Presupuesto del año que viene tiene menos ingresos porque tiene menos endeudamiento. Pero, a pesar de eso, va a ser un presupuesto que va a combatir el desempleo, y que el año que viene se producirá, por primera vez después de más o menos ocho o nueve trimestres consecutivos, se producirá crecimiento del empleo; que al mismo tiempo apuesta por la educación porque apuesta por el cambio de modelo productivo; que apuesta por la cohesión social y apuesta —y esto, señor Valderas, se lo voy a decir una y mil veces, porque en eso no puede usted mentir— por la financiación local. Más del doble en financiación incondicionada van a recibir los ayuntamientos que en el Presupuesto anterior: más del doble. No diga usted en los medios de comunicación lo contrario, porque no es verdad.

Mire usted, lo que es financiación es financiación. Cooperación municipal, también, también sube, pero es otra cosa. En financiación incondicionada, esta es la única comunidad autónoma de España no que aumenta, sino que duplica los fondos destinados a los ayuntamientos. Reconozca que, por lo menos, eso es positivo. Pero no se lo he oído todavía, señor Valderas, no se lo he oído, quizás porque alguien gesticulando no le deja decirlo, no le deja decirlo, porque a lo mejor lo que le pasa es eso: que no le dejan reconocer la verdad.

[Aplausos.]

Mire, este es un presupuesto más social porque prácticamente el 80% del presupuesto se va a dedicar al gasto social; más municipalista por las razones que le acabo de decir; que creará empleo y que iniciará la senda del empleo porque dedicamos más de quinientos millones de euros a un plan específico, o a dos planes, mejor dicho —Plan Proyecta, jóvenes en desempleo y parados de larga duración mayores de 45 años—, y que apuesta por un cambio de modelo hacia un crecimiento sostenible.

Y le digo con todo eso, señor Valderas, que este es un presupuesto que va a generar confianza: confianza en los ciudadanos, porque van a ver que todas sus prestaciones sociales, además, y todos los derechos sociales, van a poder seguir ejerciéndolos, porque no hay ninguna restricción a la política social; más confianza en la economía, porque se avanza en el cambio de modelo produc-

tivo hacia una economía de la igualdad de oportunidades, el conocimiento y la innovación; más confianza en los mercados, porque es verdad que se produce una consolidación fiscal y deja más financiación para el sector privado, y, por último, más confianza en los ayuntamientos, porque, aunque a usted le pese, vamos a darles el doble de recursos incondicionados que el año anterior.

[*Aplausos.*]



## 8-10/POP-000509 relativa a garantía de calidad de los servicios públicos

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 546, de 22 de octubre de 2010

*¿Qué medidas va a adoptar el Presidente del Consejo de Gobierno para garantizar la calidad de los servicios públicos ante el anuncio de que el Presupuesto 2011 será restrictivo?*

DSPA Plenos 99, de 28 de octubre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a garantía de calidad de los servicios públicos, que formula el Grupo Parlamentario Popular y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Quería empezar felicitando a la nueva Consejera de Obras Públicas y deseándole buena y larga gestión —por lo menos hasta las elecciones—, y decirle al Presidente de la Junta que debe meditar, porque llevamos, en los últimos dos años y medio, cuatro Gobiernos, y la verdad es que es muy difícil gobernar bien así.

Señor Griñán, usted pactó con el señor Rodríguez Zapatero un plan de reequilibrio que, en mi opinión, recaía sobre las espaldas de los andaluces. Hemos conocido la envolvente financiera del Presupuesto y una rueda de prensa de la señora Consejera. Pues bien, esos presupuestos, efectivamente, cumplen el plan de reequilibrio —incluso lo exageran—; son unos presupuestos consecuencia del fracaso de sus políticas en los últimos dos años; son unos presupuestos que suben los ingresos vía impuestos en un 45%; son unos presupuestos que suponen un bajón brutal de las inversiones —un 24%—, y son unos presupuestos que contemplan reducciones y recortes sociales.

Aquí están las dos comunicaciones de su Gobierno del año pasado y de este en materia educativa. Nos dijeron para el Presupuesto 2010 que tendríamos 7.699 millones de euros en políticas educativas, y ahora nos dicen 7.485 millones de euros, 200 millones de euros menos según las comunicaciones oficiales. Las cuentas claras, y al final 200 millones menos que el año anterior. En mi opinión, señor Griñán, hay que cambiar rotundamente la gestión, hay que acabar con las malas prácticas en la gestión autonómica.

La Empresa Pública de Suelo en Andalucía gasta todos los años 12 millones en subcontratar tareas que pueden realizar sus propios trabajadores, y tiene 13 directivos, uno cada 55 trabajadores de la plantilla. Tiene más directivos esa empresa pública que la Consejería. La Agencia Idea, más directivos que Innovación. El presupuesto de Empleo —lo sabemos todos— no lo ejecutan, pero nombran 96 directores de las unidades territoriales, con un coste de cinco millones de euros.

La Fundación para la Formación y el Empleo ha recibido más de trescientos millones de euros. Por supuesto, gasta seis millones en ocho gerencias provinciales, de tal suerte que cada intermediación de esa fundación nos cuesta 18.000 euros por cada trabajador.

En el año 2007 crearon las oficinas técnicas de asesoramiento urbanístico, y desde entonces se han gestionado 6.800 consultas —es decir, 175 consultas al año—. Esto quiere decir que, si tenemos en cuenta que nos cuestan esas oficinas 10 millones de euros, casi mil quinientos euros por cada consulta.

Los tribunales están todo el día sentenciando contra las malas prácticas en la Administración autonómica andaluza, pero ustedes no rompen con la dinámica porque son prisioneros de esas dinámicas.

Nos dicen de pronto: «Queremos fusionar la Empresa de Turismo Andaluz y la Empresa de Deporte Andaluz». Eso sí, un contrato de servicio de 150.000 euros para estudiar la fusión. Trasladan EPSA, por una crisis de Gobierno: seis millones de euros el traslado. Mobiliario de la nueva sede de Idea, más de seiscientos cincuenta mil euros; reformas en la Delegación de Salud de Huelva, ocho millones de euros. Un auténtico escándalo.

Las indemnizaciones por viviendas, que a lo mejor están justificadas en algunos supuestos. ¿Saben ustedes que están pagando indemnizaciones por viviendas —yo creo que no lo saben— a delegados provinciales que viven en su misma provincia, delegados provinciales que viven en su misma provincia? Eso nos viene a costar casi un millón de euros.

¿Usted cree que la oficina de Madrid, que nos cuesta 500.000 euros, le hace de verdad falta, la oficina de Madrid, que nos cuesta 500.000 euros? ¿Usted cree que es normal que en el año 2010 haya en la Junta de Andalucía 38.000 móviles y en el año 2004 10.000? ¿De 10.000 a 38.000? ¿Quién no tiene teléfono móvil en la Junta de Andalucía?

¿Usted cree que se puede defender que Canal Sur haya gastado el último año 3.500.000 en anuncios, y que los anuncios han sido 12.000 —digo de la Junta de Andalucía—, 33 anuncios al día? ¿No hay, señor Griñán, quien ponga orden y concierto? ¿No hay quien plantee adoptar medidas extraordinarias para acabar con esta cadena de despilfarro que al final pone en cuestión la prestación de los servicios públicos?

Y termino diciéndole:

Ha renunciado el número dos de su partido: lo acaba de decir el señor Valderas. En el Parlamento no se discuten las cuestiones partidarias, pero sí le quiero decir que la obligación de este grupo parlamentario es que usted conteste sobre el buen uso de los fondos de formación, porque esos fondos de formación proceden de los impuestos de los andaluces.

Le pido una respuesta: ¿Me puede garantizar de la a a la zeta la correcta utilización de los fondos de formación desde la Junta de Andalucía?

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, yo lo que le puedo garantizar, señor Arenas, es que si usted tiene alguna sospecha... Porque yo, siempre que le oigo a usted: Sospechamos, sospechamos, sospechamos... Siempre está tendiendo usted una red de sospechas. Si usted tiene una certidumbre, hágala efectiva. Hágala efectiva. Denuncie un hecho. No denuncie sospechas, porque ante una sospecha nadie puede defenderse. Que acaso es [aplausos] lo que le ha pasado a un compañero de escaño.

Y celebro también, celebro también, señor Arenas, celebro que ahora aquí diga que no entra en cuestiones de partido; porque en las declaraciones ha entrado, y bien que ha entrado. No, no, usted ha entrado en cuestiones de partido siempre que ha querido. Yo no voy a entrar en cuestiones de partido. Digo que este partido es el partido que más se parece a Andalucía, y durante todas las elecciones lo ha demostrado. Y este partido va a seguir siendo lo que es ahora mismo: un conjunto de militantes unidos y cohesionados que defienden la verdad y que no practican la política de la mentira, de la acusación y de la sospecha.

[Aplausos.]

Le añado... Le añado, porque usted hace años leía el Financial Times; ahora parece que no debe de leer más que lo que ya le interesa leer. Le digo eso porque es que hay una crisis internacional. A usted le parece que la crisis es solamente de Andalucía. Hay una crisis internacional que ha obligado a todo el mundo a hacer presupuestos restrictivos. Restrictivos y, además, con la obli-

gación de todos ellos de seguir una política de consolidación fiscal, que significa reducir el déficit público. Y es lo que estamos haciendo todos porque hay una crisis internacional, insisto, y porque hay un compromiso europeo para hacerlo. Lo hace Andalucía, lo ha hecho Alemania. Alemania va a eliminar 55.000 empleados públicos; por tercer año consecutivo, ha congelado las pensiones. Lo hacen todos los países del mundo. En el Reino Unido, se habla de 500.000 empleados públicos que se van a suprimir. En Holanda, en Italia, en todas partes. Y, señor Arenas, en todas las comunidades autónomas. Y no me diga que hable de las comunidades autónomas del PP, porque el otro día el señor Rajoy, cuando le dijo el señor Gallardón: «Hombre, vamos a presentar un programa para que sepan lo que hacemos», dice: «Lo saben todos, lo que hacemos en las comunidades autónomas donde gobernamos». Eso dijo el señor Rajoy. Luego no le vale la excusa de que yo le saque lo que hace una comunidad u otra.

Mire, en materia de inversión pública, Andalucía es, con diferencia, la comunidad autónoma que más inversión tiene señalada en su presupuesto, en términos de PIB o en términos absolutos. Con diferencia. Pero, además de eso, le puedo decir que es la comunidad autónoma que más mantiene el crecimiento del gasto social, que no reduce el gasto social, por mucho que usted diga lo contrario.

Y en materia de austeridad, mire, yo no voy a comparar una comunidad con otra en este tema. Yo le puedo decir que el Capítulo I baja el 4,5% en este presupuesto. Que, por ejemplo, las retribuciones de los miembros del Gobierno son en este presupuesto casi un 10% inferiores a las del año 2006; es decir, a las que tenían hace cinco años. Es un presupuesto austero.

Y en el Capítulo II, quitando los gastos operativos, que van dirigidos al gasto social, reduce más de un 20% los gastos de representación, de ediciones y publicaciones, de dietas, de locomoción, de información, de reuniones, de conferencias... Todos los gastos operativos no vinculados con el gasto social. Y a pesar de las mentiras que usted ha dicho reiteradamente sobre el gasto social —y luego le haré una relación de las que usted decía y lo que está en los presupuestos—, le puedo decir que mantenemos nuestro compromiso con el gasto social y con la recuperación económica.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, yo le he dicho que en el Parlamento no hablo de las cuestiones de partido. Por supuesto que hablo todos los días de las cuestiones de partido. Es que soy el Presidente del Partido Popular, y usted el Secretario del Partido Socialista. Eso es así. Luego le comentaré lo que dice usted de los dirigentes del Partido Popular, usted que no habla de las cosas de partido.

Mire usted, si su número dos ha renunciado, no ha sido por una sospecha, ha sido por un hecho, por un hecho. Y yo me comprometo con usted a que —cuando termine de estudiar lo que tengo que estudiar— si hay un conjunto de casos que nos ponen de manifiesto que este no es un asunto aislado, lo traeré al Parlamento. Y lo que le pido a usted es que, si se lo traigo al Parlamento, acepte una comisión de investigación. Eso es lo que le pido a usted. [Aplausos.] Eso es lo que le pido a usted.

Y hágame caso y permítame que le diga una cosa: nosotros, por muchas barbaridades que se digan, vamos a seguir investigando el uso, el buen uso de los fondos públicos. No sería malo —y acuérdesse de lo que le digo— que usted, a instancia propia, hiciera una auditoría sobre el gasto de los fondos públicos destinados a formación. Sobre todo, porque la formación es una prioridad.

En segundo lugar, el presupuesto baja 1.700 millones en inversión, según la envolvente financiera, y en el Capítulo de gastos corrientes, que es el dos, sube un punto, sube un punto. Usted es el último que se ha enterado de que se ha terminado el derroche. El señor Zapatero y usted no se enteran de que la fiesta se ha acabado. La fiesta se ha acabado. Ustedes siguen bailando. Y en Andalucía hace falta que la austeridad sea la principal virtud, virtud, de la Administración pública. Por eso hace falta un cambio radical de política.

Standard & Poor's le acaba de bajar la calificación de la deuda. ¿Por qué? Porque han triplicado la deuda andaluza en tres años. Y lo dice: el problema es el desempleo. ¿Cómo presume de la situación en Andalucía si tenemos un 27% de paro en nuestra tierra? Y para solventar eso, lo único que plantea el señor Griñán es subir impuestos, bajar las inversiones y recortes sociales. Ahí están los datos de los recortes educativos; se los he dado.

Ahora voy a los de sanidad. Dos notas oficiales de la Junta de Andalucía: Sanidad, año 2010: 9.700 millones de euros. Sanidad, año 2011: 9.300 millones de euros —400 millones de euros menos—. Coincide el recorte educativo y el recorte sanitario con el famoso documento oculto de reequilibrio financiero que usted pactó con el señor Zapatero [aplausos]. Es que coincide.

Eso sí...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando muy rápidamente.

Eso sí, en ese documento se decía que las inversiones este año se reducirían 1.200 millones. Ahí han cambiado: son 1.700. No 1.200, 1.700.

Señor Griñán, el otro día le oí a usted unas declaraciones en las que nos llamaba a los dirigentes del PP lerdos, zoquetes y estúpidos, que es exactamente lo que significa en el Diccionario de la Real Academia Española la palabra «cenutrios». Con la gran habilidad intelectual que usted tiene, que todo el día me acusa a mí de pereza intelectual, lea usted el diccionario antes de hacer acusaciones. «Griñán: los dirigentes del Partido Popular son unos cenutrios.» ¿Que no lo dijo? Yo le doy luego todos los titulares de los periódicos. Pues que sepa usted lo que significa.

Yo no voy a dedicarme a contestarle a esa afirmación; lo que sí le digo es que el año pasado, hace unos meses, le traje un documento a la Cámara muy parecido a este, muy parecido a este. No se lo pude entregar porque salió usted corriendo. Aquí hay un bloque de medidas para luchar contra el despilfarro, para acabar con el gasto superfluo, para recortar en todo menos en educación, sanidad y servicios sociales [aplausos]. Aquí está, aquí está. Y le digo con todo afecto: usted decide si se lo entrego ahora o si se lo mando mañana. Lo que usted decida, lo haré. Si quiere, se lo llevo... Pues, si quiere, yo se lo llevo ahora, cuando termine su intervención y tal. ¿O se lo mando mañana mejor? Se lo mando mañana.

Al final, señor Griñán —termino esta intervención—, la fiesta se ha acabado, se tiene que terminar el despilfarro, las malas prácticas, porque hay que conseguir con medidas como esta que los andaluces vean en los euros oportunidades de futuro y mayor calidad de los servicios públicos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Ya le traeré Diarios de Sesiones en que usted me decía mis relaciones con el partido, con el Partido Socialista. Varias veces, no una. No, se lo traeré para que usted lo lea y sepa que también aquí habla del Partido Socialista. También aquí.

Por cierto, dije que es de cenutrios enfadarse porque se aprueba un presupuesto y mantiene la estabilidad. Si ustedes se han alegrado porque... Si ustedes se han alegrado porque se aprueba un presupuesto que garantiza la estabilidad en el país, eso es de cenutrios. Eso es lo que dije y eso es lo que sigo manteniendo. No se puede alegrar nadie de la estabilidad política..., de la inestabilidad política. Por lo tanto, eso es lo que dije en ese momento.

Mire, el gasto corriente sube un 1%. Le debían decir sus asesores que, en el gasto corriente que usted computa está todo el gasto de funcionamiento de los servicios educativos, de un colegio, de una universidad, de un hospital, de un centro de salud. Pues, quitando todo eso, quitando todo eso, el gasto del Capítulo II baja el 4,5%, señor Arenas [rumores].

Ahora yo le veo ya a usted. Usted lo que quiere es eliminar la farmacia hospitalaria, los gastos de funcionamiento en los hospitales, los gastos de funcionamiento [rumores] en los centros de salud [aplausos] y los gastos de funcionamiento de los colegios.

[Aplausos.]

Mire, la inversión baja, la inversión baja... Hombre, baja. Baja la inversión. Baja bastante menos de lo que baja en el conjunto de las comunidades autónomas del PP que, ni por asomo [rumores] llegan al tres y pico por ciento del PIB. Les cito las comunidades autónomas del PP, porque son el gran referente del señor Rajoy.

Entonces, le podría hablar de cómo, por ejemplo, la inversión educativa en Madrid se reduce en un 22%, o como la dotación para las universidades en un 4%. O cómo en Galicia se ha suprimido la gratuidad de los libros de textos; o la beca, en libros en Madrid; o en Valencia, el bonolibro. O cómo en cada comunidad autónoma el PP ha metido la tijera al gasto social. Esa es la historia de nuestras vidas, porque cada uno tiene su propia trayectoria política.

Miren, ustedes gobernaron ocho años España. Cuando llegaron al Gobierno en 1995, el Informe de Desarrollo Humano, que hace Naciones Unidas, situaba a España en el puesto noveno del mundo, que es el que mide la desigualdad que hay en un país. Cuando ustedes se fueron era el decimonoveno el puesto que tenía España. Apelo al Diario de Naciones Unidas, las estadísticas de desarrollo humano de Naciones Unidas. ¿Por qué? Porque ustedes habitualmente incrementan la desigualdad social. Porque en ocho años de gobierno, dígame usted un solo derecho social que hayan reconocido, un solo derecho social que hayan llevado a una ley. Ni uno solo. Le puedo decir que, cuando se han construido derechos sociales en España, ustedes votaron en contra, señor Arenas, votaron en contra de la LODE; votaron en contra de la Ley General de Sanidad; votaron en contra de las pensiones no contributivas. Se abstuvieron en la dependencia, se abstuvieron no solamente en la aprobación, sino, lo que es peor, en la ejecución y cumplimiento, donde se han hecho insumisos a la ley, donde no la cumplen.

Y es verdad que ustedes dicen una cosa en un sitio y otra en otro. Nosotros vamos a hacer y hemos hecho un presupuesto que ya tendremos oportunidad de debatirlo en esta Cámara. Pero lo que sí le puedo asegurar es que en ese presupuesto hay en Educación 680 profesores más, un incremento del 12% de las medidas de apoyo a las familias; un 2,2% para formación del profesorado en incremento. Por cierto, usted me señalaba ahí, desde ese escaño, que íbamos a reducir y a recortar el gasto en guarderías, 11.053 plazas nuevas el año que viene, 11.053 plazas nuevas, y ustedes decían que íbamos a reducir el gasto en Educación Infantil y en guarderías. Ampliamos la beca 6.000. Ampliamos también la escuela TIC 2.0. En Educación todo eso está en el presupuesto, y lo está también en Sanidad y en Servicios Sociales.

Por cierto, hablando de empleo y de las ayudas públicas de empleo, nosotros vamos a traer aquí un programa específico de empleo. Si usted cree que las ayudas que damos a la formación merecen escrutinio, las mandamos a la Cámara de Cuentas cuando usted quiera. Mañana mismo. Mañana mismo mandamos el ejercicio que usted quiera, lo mandamos a la Cámara de Cuentas. No hay ningún problema. Pero lo que sí le pido es que cuando, por ejemplo, la Consejería de Empleo da una nota pública sobre un tema determinado que, por cierto, no se publica íntegra en el medio de comunicación que denuncia algo, no se publica, ustedes sigan sin querer leer.

Por lo tanto, le entregaremos también la nota pública de la Consejería de Empleo a propósito de este hecho, para conocimiento general de la Cámara, porque tienen derecho a saberlo. Porque no se puede seguir difamando a alguien con medias verdades.

[Aplausos.]

**8-10/POP-000541**  
**relativa a medidas para acabar con las desigualdades,  
la pobreza y el paro en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 555, de 5 de noviembre de 2010

*¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz para acabar con las desigualdades sociales y territoriales, la pobreza y el paro en Andalucía?*

DSPA Plenos 101, de 11 de noviembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, señorías, continuamos y comenzamos con la pregunta, relativa a medidas para acabar con las desigualdades, la pobreza y el paro en Andalucía, que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, acabamos de aprobar una declaración institucional que condena la cruel agresión del Gobierno marroquí contra el pueblo saharauí.

Esta cruel actuación, señor Presidente de la Junta de Andalucía, exige, a nuestro juicio, ir más allá y no podemos mantener la normalidad de relaciones con Marruecos mientras se masacra al pueblo saharauí.

Se hace necesario condicionar, a nuestro juicio, cualquier ayuda presupuestaria a la deposición de la acción agresora, represiva y violenta del Gobierno de Marruecos.

No olvidemos, señor Presidente, que nosotros, nuestro país, tiene una deuda pendiente con los derechos políticos y sociales del pueblo saharauí y su proceso de descolonización.

Señor Presidente, las reformas de sus políticas, de las que ayer alardeaba bañado en la autocomplacencia del portavoz socialista, y al mismo tiempo la Consejería de Hacienda, planteando una agenda social nueva, nos llevan, tras la experiencia presupuestaria, a determinadas reflexiones sobre la fotografía real de Andalucía.

Miles de ciudadanos andaluces han perdido calidad de vida, derechos laborales, sociales, estatutarios. Retrocedemos en tres años —2008, 2009 y 2010— en empleo, en viviendas, en servicios públicos, en convergencia social, en inversiones.

Andalucía se empobrece y, con ello, los andaluces y las andaluzas tienen un mayor nivel de pobreza.

Se pospone continuamente, nuevamente, la batalla en los presupuestos y en las leyes ante la situación de exclusión social. Se olvida, se abandona la batalla de la inclusión social necesaria. Se aplaza el desarrollo del Estatuto de Autonomía, se frenan las transferencias, las competencias.

Se sacrifica todo, señor Presidente, al control del déficit público, olvidando la vulnerabilidad de la economía andaluza y de los andaluces y de las andaluzas.

Se nos plantean unos presupuestos claramente con la prioridad política del recorte, a nuestro juicio, en políticas sociales que no deberían ser tocadas y se han tocado.

Se han recortado las inversiones públicas, se han recortado las políticas sociales, las políticas de empleo, las políticas de igualdad y, muy duramente, las políticas de vivienda que desaparecen prácticamente de los presupuestos, siendo un derecho estatutario al que estamos obligados a responder y aplazamos, aparcamos. Yo diría que estamos ante un tijeretazo al Estado del bienestar,



mientras, al mismo tiempo, se ensalza una agenda social inexistente, a nuestro juicio, frente a claros retrocesos en las políticas sociales en los últimos años.

Mire usted, señor Presidente, yo le reconozco la capacidad de convertir lo negro en blanco por parte del Gobierno andaluz. Yo diría que son como los alquimistas. Nos venden planes, discursos, que luego chocan con la realidad más dura que usted y su partido pretenden hacer invisible. Y a nosotros no nos cuadra. Con menos presupuesto, con menos recursos, nos parece muy complicado más política social y mejor y más empleo para eliminar lo que son los datos que están ahí. Y esto no nos permite fiarnos de su política ni fiarnos de los presupuestos.

Nos hablan ustedes continuamente, en los tres últimos presupuestos, de crear más empleo, pero tenemos 1.100.000 parados y una sangría que no cesa. Nos hablan de apoyo a los débiles, pero estamos en el 30% de pobreza y con más gente en los comedores sociales según Cáritas. Nos habla de prioridad social, pero se recortan la mayoría de los programas sociales. Nos hablan de derecho a la vivienda; se retrasan los recursos, hay menos vivienda de carácter social y sigue habiendo más necesidades de vivienda. Se nos habla del Estatuto, y se frenan todas las políticas, todas las transferencias y todas las capacidades competenciales.

Nos anuncia una Andalucía imparabile, y vamos camino de marcha atrás, la convergencia de Andalucía en todos los datos cada vez retrocede más.

Y, al mismo tiempo, se nos sitúa una política que en los últimos tiempos ha sido muy contradictoria. No se iba a abaratar el despido, y se ha hecho; los débiles no iban a pagar la crisis, y la pagan; se iba a garantizar el derecho a la vivienda, y cada día hay más desahucios; nos prometíais la ley de inclusión, y llevamos doce años esperándola, y aparece nuevamente en los presupuestos, que al final de esta legislatura presentaremos una ley que usted rechazó presentarla cuando le correspondía, a principios de esta legislatura. Y, lógicamente, unos presupuestos que nos anuncian más sufrimiento.

En ese sentido —y termino, señor Presidente—, nosotros le hemos ofrecido en los últimos meses alternativas que han ido despreciándose por parte de ustedes, sobre las que vamos a seguir nosotros insistiendo. Seis líneas de actuación:

Una reforma fiscal progresista para más recursos, para unos presupuestos que avancen una mejor y más amplia política social.

Un fuerte impulso a la economía social.

Planes de empleo y formación, con más recursos de los que se dispone y sin desaparecer el Proteja.

Incremento en la inversión pública.

Y un reforzamiento de las políticas de vivienda.

Estos son elementos mínimos, señor Presidente, para responder a un presupuesto social que ustedes quieren vender siendo inexistente ante la realidad de las políticas presupuestarias que ayer se plantearon en el debate de los presupuestos de este año, que ustedes sacaron adelante con muchos recursos menos para afrontar esa política necesaria que sufren miles y miles de andaluces, que necesitan una respuesta que usted, en sus años de Gobierno, no les da.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Permítame que, en primer lugar, exprese la consternación, me imagino que también de toda la Cámara, por el fallecimiento hoy de Carlos Edmundo de Ory, gran poeta gaditano e Hijo Predilecto de Andalucía.

Señor Valderas, bueno, usted viene casi a hacer una segunda vuelta del debate presupuestario. Yo lo que sí le digo es que doy por buenos los argumentos, las razones, las explicaciones que dio ayer la Consejera de Hacienda. Pero sí me gustaría incidir en lo primero que ha dicho usted, lo del sacrosanto déficit, o sacralizar la estabilidad presupuestaria. Mire, viendo cómo están los mercados financieros ahora mismo, lo que está padeciendo un país como Irlanda, lo que padeció



Grecia y lo que puede padecer cualquier otro país, por esta embestida de los mercados financieros, la estabilidad presupuestaria es un seguro, es un seguro de que no tienes que apelar a ellos y no te van a pedir una prima de riesgo que no vas a poder pagar.

Pero, además de eso, le querría decir que, esta embestida que se está produciendo contra la deuda soberana, es curioso que esté patrocinada, fundamentada en la liquidez de un país y en el gobierno de unos fondos de inversión que mueven la liquidez, de un país que está gobernado por un partido comunista. Es curioso... Que es lo que está pasando ahora en el mundo. Es China la que maneja los excedentes financieros hoy en todo el mundo, que conspira contra la deuda soberana de otros países. Esa es una realidad del mundo actual. Y, por lo tanto, debemos tener siempre en cuenta que la estabilidad presupuestaria no es sino un seguro.

¿Qué hemos de hacer, señor Valderas? Más competitividad. Más competitividad, y lo queremos hacer, y lo estamos haciendo, a través de la internacionalización de la economía —251 millones de euros—, el plan proyecta, para jóvenes parados y también para parados de larga duración, que en conjunto entre los dos van a ser más de 122.000 millones de las antiguas pesetas. Estamos hablando de una apuesta por la competitividad.

Pero, mire, también la competitividad nos plantea otro problema. Y es que nosotros tenemos un euro fuerte, que lo defiende Alemania, que lo gobierna Alemania, y al mismo tiempo en Estados Unidos le dan a la máquina de hacer billetes, devalúan por otra vía el dólar, y en China, en China tienen un yuan que vale mucho menos en el mercado de lo que vale en la realidad económica. Por lo tanto, estamos compitiendo contra un país que hace dumping social, China, y que hace dumping monetario. Y estamos compitiendo en una realidad económica mundial en la que, por mucho que ganemos competitividad, con una moneda como es ahora mismo el euro vamos a tener problemas.

Pero —la segunda parte de su intervención—, mire, cuando hablemos de una realidad, hablemos de la realidad que nos proporcionan los datos oficiales. Porque podemos hablar de lo que usted quiera, pero la Encuesta de Presupuestos Familiares se publicó hace dos semanas, y en ella podemos ver algunas cosas. Con una crisis económica por medio, entre 2004 y 2009 la tasa de pobreza relativa de Andalucía se ha reducido —se ha reducido, no ha aumentado— en dos puntos, mientras que en España lo ha hecho en 0,4 puntos. O, por ejemplo, el porcentaje de hogares que no se pueden permitir vacaciones se ha reducido en 8 puntos. El de hogares con dificultades para llegar a fin de mes se ha reducido en 4 puntos. El de familias con escasa capacidad para afrontar sus gastos imprevistos se ha reducido en 5 puntos. Y, según el informe PISA, el sistema educativo andaluz es, con diferencia, uno de los más equitativos, en su acceso, de la OCDE.

Por lo tanto, no se están aumentando las desigualdades, el camino no está realizado, no está terminado. Nosotros hemos mantenido una serie de programas de apoyo a las familias con menores ingresos, y programas de sanidad, educación y de servicios sociales, hemos mantenido el gasto público, en algún caso lo hemos incrementado, y esto tendrá, digo yo, algo que ver con que los datos de evolución de los indicadores de desigualdad no estén aumentando, sino que se estén reduciendo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, yo no sé si usted vive en Andalucía, o en Andalucía no vivo yo ni nadie de mi grupo parlamentario.

Mire usted, la realidad andaluza camina por el camino contrario que usted me está diciendo. Cuando se tiene el 28,55% de desempleo; cuando se tiene el 29,4 de pobreza; cuando la pobreza severa en los últimos años ha aumentado; cuando estamos el último en la cola en materia de producto interior bruto de renta per cápita por persona; cuando estamos con una cola..., en la cola de la capacidad de consumo y de demanda de consumo interno de los andaluces y las andaluzas; cuando, efectivamente, hay un retroceso en materia de la política de vivienda; cuando hay viviendas desocupadas, pero hay miles y miles de ciudadanos que están todavía viviendo de forma hacinada

o que están siendo desahuciados por la vivienda; cuando hay multitud de necesidades en materia de los elementos esenciales para vivir con dignidad, que usted me hable de una Andalucía que va bien, yo, señor Presidente, no lo puedo compartir.

Con los datos que tenemos encima de la mesa, Andalucía no va bien, señor Presidente. Con los datos presupuestarios y los presupuestos que usted ha planteado, Andalucía no sale de la situación de la crisis ni da una respuesta social a la crisis. En todo caso, como le anunció ayer el portavoz parlamentario en materia presupuestaria de Izquierda Unida, más paro, más sufrimiento, menos política social y congelación de 96 programas de los 133 programas que componen el planteamiento funcional del presupuesto. En políticas de infancia, en políticas de drogodependencia, en políticas de inclusión social, en políticas de vivienda, en políticas de empleo, en una serie de políticas que no me detengo, porque no tengo tiempo, a trasladarle en un debate presupuestario que yo no estoy haciendo hoy. Estoy haciendo la respuesta social de sus presupuestos, que usted me vende en una nueva agenda social inexistente.

Y me habla usted de los mercados. Mire usted, Irlanda ha seguido a pies juntillas las orientaciones del Fondo Monetario Internacional, y está al borde de ser intervenida financieramente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, termino.

Usted ataca a la República Popular China, y resulta que pasa de puntillas por la actuación de los Estados Unidos, de la política neoliberal, de la política neocon, que ha traído la situación de crisis que estamos viviendo y sufriendo en este momento. Es más, se pone usted de acuerdo con ella. Ahora resulta que usted ataca a los comunistas como culpables, y especialmente a la República Popular China, de la situación mundial. Y todo porque los pobres, en Brasil, en la India, en China, quieren un mundo diferente, un mundo con un modelo de desarrollo solidario y sostenible. Y usted resulta que sigue defendiendo a quien nos hunde, a los Estados Unidos y también a Alemania y a las grandes potencias europeas, que juegan contra los intereses de nuestra comunidad autónoma. Yo no puedo compartir, señor Presidente, esa política.

Y nosotros le hemos dicho que hay otra forma de controlar el déficit: ir a una política fiscal más progresista, a una reforma fiscal en profundidad, que sea capaz, lógicamente, de no hacer que se recorte el empleo, que se recorten viviendas, que se recorten políticas sociales. En lo que usted ha recortado, y nos vende luego una agenda social que está cargada de humo. Solo humo es lo que usted está vendiendo en materia social a los andaluces y a las andaluzas ante los datos de una economía que de su mano ha decrecido peligrosa y preocupantemente en Andalucía en todos los datos estadísticos, y especialmente en el de convergencia de nuestra Comunidad Autónoma con otras comunidades del conjunto del Estado y con la media del Estado, señor Presidente.

Se necesita la rectificación política, como con los empleados públicos, y usted no está dispuesto a rectificar absolutamente nada porque su soberbia política y de gobierno lo ciega, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, lo que yo sé es lo que pasa en el mundo, y que pasa en España también. Irlanda no sé si ha cumplido los objetivos que le fijaba el Fondo Monetario Internacional, pero tiene un 32% del

PIB de déficit, y creo que eso no era una recomendación del Fondo Monetario Internacional. Esa es la realidad, esa es la realidad, señor Valderas.

Y en cuanto...

No, yo no hablo de los comunistas. Hablo de, en China dumping social y comercial, y nosotros, para ganar competitividad, tenemos que meter nuestros productos en el mundo. Eso es lo que le digo. Y para meter los productos en el mundo no solamente tienen que ser buenos, sino venderse a un buen precio. Y si la moneda está muy alta, pues se vende a más precio. Eso lo entiende cualquier persona, y eso es una regla general de la economía.

¿Y que China tiene excedentes? Naturalmente, porque los podía invertir en su país, y mejorarían las condiciones de vida. Naturalmente que sí. Ahora bien, le digo: ¿Que hay un problema de paro? Naturalmente que sí: no se lo he negado. Hemos pasado a la caída más abrupta del empleo que se recuerda en los ochenta últimos años.

Mire, Andalucía ha registrado el crecimiento del empleo más importante de su historia en la pasada legislatura, nunca ha tenido un crecimiento como ese, y ha tenido también la caída del empleo y el aumento de desempleo mayor en lo que vamos de legislatura. Es absolutamente cierto. Y yo he dicho que, frente a eso, estamos haciendo programas para mejorar la competitividad de la economía andaluza, porque ya no vamos a poder salir simplemente por un auge en el sector de la construcción, y tenemos que cambiar el modelo productivo y tenemos que alentar a que nuestras empresas hagan mejor lo que hacen bien. Eso es lo que le estaba comentando.

Ahora, cuando habla usted de indicadores, lo único que le digo es que vaya a los indicadores reales, porque la encuesta de presupuestos familiares, que es la encuesta oficial que mide los indicadores en España, de desigualdad, de desigualdad, se la he leído yo, y eso, efectivamente, podrá gustarle más o menos, pero es absolutamente cierto y es la consecuencia también de una determinada política.

Mire, somos ya un país de competitividad, ya no somos un país de convergencia. Andalucía es una región cuyo crecimiento económico le ha llevado ya, dentro de la Unión Europea, a pasar del lado de los que éramos regiones de convergencia a regiones de competitividad, y simultáneamente a eso, señor Valderas, porque usted me está hablando de desigualdad, simultáneamente a eso, la convergencia interna en Andalucía también ha mejorado, y hoy, en términos territoriales, en términos municipales, si no me equivoco, es un 65% menor de la que existe en la Unión Europea y un 35% menor de la que existe entre las distintas provincias españolas.

Por lo tanto, es verdad que hay un problema de paro, es verdad que hay que afrontar el problema de desempleo y de creación de empleo; pero no es verdad que haya aumentado la desigualdad: no lo es.

Entre 2004 y 2009, la renta media de los hogares andaluces creció más del 8%, y se situó en el 86,2% de la media, y la renta media personal creció un 18%. ¿Y sabe usted de qué es consecuencia esto? Esto es consecuencia, primero, de los activos empleados, cuyas retribuciones o remuneraciones salariales por hora efectiva son ya el 93% de la media española. Querrá usted saber —bueno, mire usted la estadística oficial— que las remuneraciones efectivas por hora trabajada en Andalucía son superiores a siete comunidades autónomas —Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia y Extremadura—, y que la pobreza relativa de las personas mayores de 64 años se ha reducido notablemente en estos años, y algo tendrá que ver la política de dependencia y la política de pensiones mínimas: algo tendrá que ver en eso.

Por lo tanto, yo no le estoy hablando de que no haya problemas. Le estoy hablando de que los indicadores de desigualdad, lejos de aumentar, están reduciéndose. Eso es lo que le estoy diciendo, y no otra cosa.

Andalucía encabeza el desarrollo de la Ley de Dependencia, tenemos complementos a las pensiones no contributivas y a las asistenciales, hemos aumentado a un 64% las partidas del programa de solidaridad, somos la única comunidad autónoma que asegura la gratuidad de los libros de texto, la única con una ayuda como la Beca 6.000, la que dispone de prestaciones sanitarias para las familias más humildes y de menores ingresos. Es decir, estamos haciendo política social y de redistribución, y eso determina —es verdad— que las desigualdades se vayan reduciendo. No es casual, no es casual que se está ya produciendo.

Es verdad, insisto: Hay un problema de paro, hay un enorme problema de paro, y también lo estamos afrontando; pero tenga usted en cuenta también que para afrontar el problema del paro, que es lo que le decía al principio y le digo ahora, habrá que tener en cuenta también cuál es el

contexto internacional. Porque usted ha empezado hablando de la sacralización de la estabilidad presupuestaria, y yo ya le he dicho que la estabilidad presupuestaria está en relación con lo que sucede en los mercados internacionales, porque dígame usted, si usted incumple la estabilidad presupuestaria, dónde vende el dinero que tiene que comprar, dónde vende el dinero que tiene que comprar.

Y dice usted: «Subir mucho los impuestos». Se recauda menos. ¿Subir mucho los impuestos? Recauda usted menos. Eso es obvio, porque eso es una experiencia comprobada. Bajarlos también recauda menos. Hay que hacer el equilibrio, que es lo que hace el Gobierno andaluz.

[*Aplausos.*]

## 8-10/POP-000554 relativa a políticas para incentivar el crecimiento económico

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 555, de 5 de octubre de 2010

*¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Andalucía de las políticas que ha puesto en marcha para incentivar el crecimiento de nuestra economía?*

DSPA Plenos 101, de 11 de noviembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a políticas para incentivar el crecimiento económico, que formula el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, la verdad es que tiene usted una habilidad extraordinaria. Intentar presentar el dumping social chino, ¿no?, como una novedad tiene un mérito extraordinario. Y luego tiene un segundo mérito más extraordinario todavía: Algunas veces, señoría, los de la crisis son los Estados Unidos. Hoy le ha tocado a China, y al final el único que nunca tiene responsabilidad es usted, señor Griñán. Tiene un mérito extraordinario [aplausos], un mérito extraordinario.

Por supuesto, señor Griñán, subir impuestos significa que se recauda menos porque se pierde empleo, bajar impuestos significa que se recauda más porque se gana empleo y los creadores aceptan el reto de constituir empresas productivas. China, Estados Unidos, pero sobre todo Andalucía.

Al empezar la legislatura, señor Griñán, 464.000 parados; ahora mismo, 1.130.000, 660.000 más, y dice usted que las desigualdades se han reducido.

El señor Chaves y usted han sostenido que Andalucía era la comunidad autónoma que estaba en mejores condiciones para afrontar la crisis, y hoy ha hablado el señor Griñán de Europa.

Por cierto, en Europa nos incorporamos donde nos incorporamos por efecto estadístico y por la ampliación, con la incorporación de países mucho más pobres que nosotros —luego se lo demuestro—; pero tenemos en este momento el triple de la tasa de paro media de todas las regiones de Europa, y todavía continúa haciendo un discurso triunfalista.

Según la última encuesta de población activa, se crean en España setenta mil empleos: en Andalucía se destruyen cuarenta y tres mil. Las familias que no tienen ningún miembro trabajando en España se reducen en dieciséis mil: en Andalucía se incrementan en veintiuna mil familias. Hace tres años, los hogares que no tenían ningún ingreso por sus miembros trabajando eran en Andalucía el 5,5%: ahora son el 16% de las familias andaluzas. ¿De qué reducción de desigualdades me habla, cuando hay un 50% de jóvenes andaluces que no tienen empleo, y un 30% de mujeres? ¿De qué desigualdades me hablan en cuanto a aminorarse, cuando hemos perdido nueve mil empresas y treinta y un mil autónomos?

¿Usted cree que es normal que su Consejero de Empleo, que se ha definido como un gran progresista esta mañana, diga que veinticinco mil parados más de la EPA le provocan un profundo optimismo? ¿Usted cree que es normal que cuando se incrementa el paro registrado diga el Consejero de Empleo que estamos en plena recuperación? ¿Usted comparte que el incremento de quince mil personas en el paro registrado es una buena noticia para Andalucía?

Su admirada Vicepresidenta económica, la señora Salgado, ha dicho ayer algo curioso sin querer. Ha dicho textualmente:

«Aunque lo hemos dicho muchas veces, creo que, de verdad, ahora podemos decir que estamos saliendo de la crisis». Pues yo le pido, señor Griñán, que dejen de engañarnos. No hay peor combate y, sobre todo, más inútil combate, que aquel que se enfrenta a la realidad. ¿Cómo evalúa usted, aparte de las políticas chinas y norteamericanas, las políticas andaluzas para promover el crecimiento económico?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Es verdad, puede ser una habilidad. Pero, mire, cuando hablamos de economía y cuando hablamos de la situación económica, yo asumo mis responsabilidades y presento programas, y presento proyectos, y se aprueban proyectos y programas, cosa que usted no ha hecho todavía. Y en ese campo ni está ni se le espera. Lo de usted, como siempre, ha sido una colección de ambigüedades y de inconcreciones, que habrá que preguntarle. Dice: «Suprimimos no sé cuántas consejerías», diga cuáles, por ejemplo. ¿Suprimimos también los funcionarios, también los altos cargos, también las direcciones generales? ¿Cuánto ahorra eso? ¿Qué significa eso para la crisis?

Es decir, es necesario saber si lo que usted está proponiendo es algo que sirve, de verdad, para luchar contra la crisis, o lo que está proponiendo es pura y simplemente demagogia. Porque, mire, desde que usted perdió la tercera oportunidad, lo único que ha hecho en esta tribuna es buscar la cuarta. Lo único que ha hecho es pedir elecciones, pedir elecciones. Su único objetivo son elecciones. Está usted dando, incluso, por ganadas las elecciones que vienen presentando alternativas sin concreción ninguna. Yo no me lo puedo explicar, no puedo entender cuál es su objetivo, ahora mismo, político. Pero lo peor del caso es que tampoco lo saben los andaluces.

Mire, los problemas de los andaluces son los problemas de los socialistas y de mi Gobierno. Los problemas de los andaluces son su oportunidad electoral. Esa es la gran diferencia que estamos encontrando.

Me pregunta usted, y me dice: «Aumenta el paro en septiembre, en el último mes —en octubre, me parece que ha sido—, en 15.000 personas». Es verdad, pero no dice otra cosa: han aumentado los afiliados a la Seguridad Social. Porque a veces olvida, señor Arenas... Y es verdad que ya se está produciendo una reducción de la destrucción de empleo, diríamos incluso que se ha contenido la destrucción de empleo en términos anuales, pero usted me dice que aumenta el paro sin explicar que el paro puede aumentar también por incrementos de la población activa. Eso no lo dice nunca, eso no lo dice absolutamente nunca.

Mire, eso ha pasado muchas veces en España. En la última legislatura de ustedes, entre 2000 y 2004, el paro aumentó en 200.000 personas, en casi doscientas mil personas. Y se creó empleo, bastante empleo; no tanto como el que ustedes dijeron, porque... No. Sí es verdad, porque, de un día para otro, entre el 8 y el 9 de mayo del 2002, ustedes modificaron la Encuesta de Población Activa para incrementar en un solo día el número de ocupados en 1.254.000 personas.

[Rumores y Aplausos.]

Es decir, fue el mayor aumento... [Rumores] Mire, fue el mayor... Mire, aquí lo tiene, se lo doy ahora mismo, la nota del Instituto de Estadística. Fue el mayor aumento de empleo en un solo día que registran los anales de la historia económica mundial. Bueno, pero... No, no, no es para reírse, porque es verdad que se creó empleo. No tanto, pero se creó empleo. Y aumentó el paro, señor Arenas. Y aumentó el paro. Por eso, esas son cosas que hay que saber cuándo se explica la evolución general de la economía.

Los programas que se están aplicando van ya teniendo resultados, y se está produciendo una flexión de los indicadores, que también debería verla. Que estamos en una crisis profunda, ¿cómo



vamos a hablar de la crisis sin hablar de las causas de la crisis? ¿Cómo vamos a hablar de una crisis que nos lleva a tener que vender nuestros productos fuera sin hablar de los mercados internacionales? ¿Cómo vamos a hablar de la crisis si vendemos en euros sin saber lo que le está pasando al euro? Es decir, es que para usted eso es absolutamente irrelevante.

En Andalucía el paro ha aumentado en el último año..., el empleo se ha destruido, mejor dicho, en el 1,9%. En otras comunidades donde ustedes gobiernan, en el 4% y en el 3%. ¿Significa esto que sus recetas son mejores que las nuestras? No, significa que hay una crisis que está afectando a todas las economías de todas las comunidades autónomas. Es verdad que nosotros no le echamos la culpa a Zapatero, como hacen en las comunidades autónomas donde también se destruye empleo y se crea paro.

Pero, mire, le termino diciendo una cosa para que usted tome nota. Usted ha dicho que va a mandar una postal en nombre de las mujeres a Zapatero con el aumento del paro que han tenido las mujeres. Usted lo ha dicho: «Le vamos a mandar una postal, las mujeres, a Zapatero, con el aumento del paro». Y es verdad, es verdad, señor Arenas: hay 600.000 mujeres desempleadas más que en 2004. Es verdad. Pero en la postal tiene que poner también, para que sea veraz, que hoy hay 1.323.000 mujeres más con empleo que las que había en el 2004. [*Aplausos.*] Tiene que decir también que cuando ustedes se fueron la tasa de actividad femenina era del 44,6%, y hoy es del 52,5%; es decir, que había más de un millón y cuarto, de millón, de mujeres que no eran desempleadas porque ustedes las consideraban simplemente inactivas.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Mire, señor Griñán, en esta legislatura hemos estado un año y medio sin poder hablar de crisis por una razón: porque ustedes la negaban. ¿Cómo íbamos a hablar de crisis?

En segundo lugar, efectivamente, yo he participado en un acto, en un acto, con una asociación de mujeres en igualdad, que tienen el mismo derecho que las asociaciones de mujeres vinculadas a los socialistas, el mismo derecho. Y las mujeres, ¿saben ustedes lo que hacían? Las mujeres mandaban una postal diciéndole al señor Zapatero, a lo mejor se la mandan a usted, que están hartas de tanta demagogia, que son las grandes víctimas de la crisis y que en España el paro de las mujeres triplica al paro de la Unión Europea. Eso es lo que ponía la postal con mucha razón. Eso es lo que ponía.

[*Aplausos y golpes.*]

Un Presidente de la Junta tiene una obligación primera: estar informado. Y aparte de la prensa internacional, el Washington Post, la prensa china y el Frankfurter Allgemeine, tiene que leer la prensa andaluza. Pues, si usted lee la prensa andaluza, observará hoy en todos los medios de comunicación que ayer presenté mi alternativa presupuestaria, y usted es el único que no se ha enterado, el único que no se ha enterado.

[*Aplausos y golpes.*]

Una vez más, una vez más, una vez más, una vez más, el Presidente de la Junta de Andalucía...

[*Rumores*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.



Una vez más, el Presidente de la Junta de Andalucía se comporta como un ovni, al margen de la realidad de Andalucía.

¿Cuántas consejerías? Diez. Se fusionan Presidencia y Gobernación y Justicia. Se fusionan Educación y Cultura, y Cultura. Sanidad y Asuntos Sociales. Y una parte de Asuntos Sociales e Igualdad, Empleo e Igualdad. Esas son las diez consejerías del cambio, las diez consejerías del cambio, las diez, las diez.

[Aplausos y golpes.]

Y usted, usted prometió hace dos años quitar el 50% de la Administración periférica y no ha quitado ninguna.

Por cierto, le pido, en primer lugar, que se remangue y arregle, de una vez, el conflicto de los funcionarios a base de diálogo. Le pido que tenga mucho cuidado con el triunfalismo porque nos han bajado el rating de la deuda andaluza. Le digo que aproveche su intervención para confirmarnos si, definitivamente, no hay fusiones entre las cajas de ahorro de Andalucía cuando han estado todo el tiempo vendiendo el asunto de la caja única. Pero, sobre todo, le digo a usted que yo he venido a hablar del profundo fracaso de las políticas de empleo de su Gobierno. No del chino, no del americano. De su Gobierno.

Incentivos para el empleo. En 2009 ni una de cada siete solicitudes fue atendida. En 2009 se invirtió un 50% menos que en 2007. En los ocho primeros meses de 2010 no han atendido ni el 3% de las solicitudes de incentivos para el empleo. El Plan Memta no existe, ni se le espera. El plan Proteja ha desaparecido. Y ahora ustedes se inventan un nombre nuevo, que es el plan Proyecta, para sustituir los dos fracasos anteriores. Ese plan Proyecta nace sin ningún euro adicional, deja al margen el 76% de los parados en Andalucía, se hace sin diálogo con los sindicatos, deja al margen a los hombres y mujeres parados de 30 a 45 años, deja al margen a los parados de 45 años que no son de larga duración, y no dedica ni una coma a las personas con discapacidad o riesgo de exclusión que están en el paro. ¿Sabe usted por qué hacen este diseño? Porque su estrategia no es acabar con el paro, su estrategia es esconder el paro de las listas oficiales. Esa es su estrategia, esa es su estrategia.

[Aplausos.]

Y mire si es verdad, mire si es verdad... Sí, sí, mire si es verdad, que los DENOS, los DENOS, los parados que no se apuntan, han crecido en Andalucía un 33% en un año, de los que no se apuntan. Y a alguien a quien le dan ustedes una clascita o lo llaman al Inem para decirle: «Buenas tardes, ¿en qué te gustaría trabajar?», y lo están borrando inmediatamente de las listas del paro registrado. Esa es su estrategia, y se viene denunciando hace mucho tiempo: el maquillaje de las listas del paro.

Señorías, lo que no es posible es que, cuando el paro se incrementa espectacularmente, las políticas activas de empleo bajen 370 millones.

¿Usted sabe —y esto es importantísimo, y creo que no lo sabe— cuánto ha dejado de ejecutar el Servicio Andaluz de Empleo en los años de peor crisis de la historia de Andalucía? ¿Lo sabe usted? Pues han dejado de ejecutar 1.100 millones de euros en los últimos cuatro años. ¿Cómo califica eso? Una auténtica vergüenza que, con la peor crisis, no se ejecuten los presupuestos del Servicio Andaluz de Empleo. Y ya, para colmo de tomarnos el pelo, no solo nos dicen..., para tomarnos el pelo a los andaluces, nos dicen que, cuando sube el paro, es una noticia extraordinaria y que, cuando el paro baja en España y sube en Andalucía, que eso invita al optimismo. Con este escenario de no ejecutar siquiera las partidas del SAE, nos dice el señor Consejero que todas las comunidades autónomas están mirando a Andalucía como pionera. ¿Pero pioneras en qué?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando.

... Como pioneras en paro, como pioneras en paro.

Por cierto, señor Griñán, ¿me permite usted que le diga una cosa? Acaben con sus contradicciones internas. Acaba de decir la señora Salgado, anoche —se publica hoy en los medios de

comunicación—: «Los asesores de Salgado piden cambios fiscales exactamente igual que los de Cameron». Tienen ustedes que aclarase, tienen ustedes que aclararse, ¿no?

[*Risas, Aplausos y golpes.*]

Termino mi intervención, termino mi intervención —Diario Económico Nacional, lo pueden ver luego—. Mire, le agradezco una cosa...

[*Intervenciones no registradas.*]

No, no, Diario Económico Nacional, económico, la prensa sepia, sepia, no la blanca: la sepia.

[*Risas.*]

Señor Presidente, le agradezco...

[*Intervención no registrada.*]

Luego, luego, luego...

Le agradezco, señor Presidente, que haya aceptado la fiscalización de los Fondos de Empleo, le agradezco que lo haya hecho. También le quiero decir una cosa: me ha sorprendido mucho que acepte la fiscalización de los Fondos de Empleo y pidan inmediatamente la fiscalización, solamente, de los ayuntamientos de capital gobernados por el Partido Popular. Por eso, yo le quiero decir que manzanas son manzanas, y que hemos presentado un escrito para que todos los ayuntamientos se fiscalicen, incluidos los gobernados por el Partido Socialista. Manzanas son manzanas.

[*Aplausos y golpes.*]

Y, hablando de manzanas —y termino—, también hemos pedido las diputaciones provinciales. ¿Y sabe por qué? Porque peras con peras, las ocho diputaciones provinciales.

Señor Presidente, deje usted de vender humo, se lo ha dicho el señor Valderas. Está muy bien todo el día que navegue usted por China, por Estados Unidos, y sobre todo en vuelos domésticos, hacia Galicia, hacia la Comunidad Valencia... Andalucía. Y el problema en Andalucía es que su política económica es un error, es un atentado contra el sentido común, y su política de empleo, como he demostrado con datos, es un auténtico escándalo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos y golpes.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, me encanta oírle, también, hablar del Proteja de Andalucía, como está hablando ahora, y no lo que decía... Ha llegado a decir que era un instrumento de financiación municipal, también lo han llegado a decir. Y, cuando lo aprobamos, era un bodrio, un desastre, una cosa que rechazaban, aunque, luego, eso sí, se apuntaban todos, uno detrás de otro, se apuntaban.

[*Aplausos y golpes.*]

Pero, mire, la diferencia es que el Proteja es coyuntural, porque era tratar de parar y frenar, en la caída, a la construcción, y el Proyecto, que proyectamos, es estructural, es reconvertir, profesionalmente, y mejorar la empleabilidad de los parados. Pero, bueno, de eso podemos hablar cuantas veces usted quiera.

[*Rumores*]

Mire, somos el Gobierno..., el único Gobierno autonómico que tomamos medidas contra la crisis en la pasada legislatura.

Es verdad que usted dice..., me dice las consejerías que quería reducir...

[*Rumores*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bueno, a este respecto, lo que me gustaría es saber... No, es que le he preguntado si eso significa, también, supresión de direcciones generales, de funcionarios... Porque, si no, lo que ahorra exactamente es un millón de euros, no ahorra más, en un presupuesto de 32.000 millones de euros. Por lo tanto, verdaderamente, pan migado y, desde luego, nada que tiene que ver con la crisis económica.

Vamos a ver, lo de las estadísticas, es curioso, ¿no?, porque nos dicen no sé qué de las estadísticas —señor Arenas, luego le doy este papel—... ¿Por qué, ustedes, en un solo día, en mayo de 2002, aumentaron los ocupados en 1.254.000? No, no...

*[Intervención no registrada.]*

Eso no es... No, no fue una corrección, fue un aumento del empleo. ¿Qué quiere...? ¿Qué pasaba? Que el empleo... No, no, la pregunta mía es: ¿Que el empleo que medíamos antes los socialistas era mayor? ¿O que el paro era menor? Porque ustedes lo que hicieron fue corregir las estadísticas. Bueno, pues es evidente que, entonces, si lo que corrigieron... Es que deberían haber corregido para todos.

*[Intervenciones no registradas.]*

Pero, bueno, vamos a ver, la prensa andaluza. Yo he leído una, que usted ayer aquí dio un mitin, y en otra he leído que usted manifestó absolutas inconcreciones.

*[Intervenciones no registradas.]*

Y yo le digo... No, no, lo he leído en la prensa de hoy. Y le añado, y le añado: Mitin con inconcreciones, porque los ciudadanos andaluces tienen perfecto derecho a saber qué quiere usted hacer si, en alguna ocasión —que no va a ocurrir—, usted ganara las elecciones.

*[Intervenciones no registradas.]*

Mire, lo que menos se espera de un dirigente político es ambigüedad e inconcreción. Yo le diría que usted concretara, sé que no lo va a hacer, porque, miren ustedes, la que le liarón a su jefe, Rajoy, porque se atrevió a decir que tenía debilidad por Cameron, no porque ustedes no la sientan, que la sienten igual, sino porque lo dijo, porque lo dijo. No, eso es...

*[Intervenciones no registradas.]*

Ustedes se limitan... Y, mire, señor Arenas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio. Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—La libertad de palabra forma parte de la democracia, también. La libertad de pensamiento sería exigible, también.

Yo a usted le... Se dedican a poner adjetivos a lo obvio, permanentemente.

Usted empezó con reformas serias y profundas. Su adláter dice ahora que reformas estructurales, valientes y profundas.

Veo que lo que más le gusta es la profundidad. Cuán profundas, señor Arenas, cuán profundas. Tan profundas que no se ven, tan profundas que no existen. No, tanto como que no se van a encontrar en un sitio, como las de Cameron, como las de Esperanza Aguirre, como la de Freijo o Camps: hacer un expediente de regulación de empleo en Galicia, reducir en un 30% los funcionarios de Cataluña... No, es la pregunta que yo le hago: ¿Es esa la reforma seria y profunda?

*[Intervenciones no registradas.]*

Mire, sacrificios, ¿para quién los piden ustedes? Porque, al final, de lo que se trata es de que, ustedes, no es que reduzcan el sueldo a los funcionarios, es que lo que dicen es que van a hacer expedientes de regulación de empleo.

Mire, yo le voy a decir cuáles son sus reformas valientes, estructurales y profundas. Porque ustedes ya las han venido diciendo.

La primera: una involución del 28 de febrero, una involución. Ustedes no estuvieron en esa lucha, pero es que, ahora, señor Arenas [rumores], ustedes, ustedes, están pidiendo, además, adelgazar...

*[Intervenciones no registradas.]*

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego, silencio. Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... ha llegado a pedir... Señor Arenas, usted ha pedido, incluso, que el Estado recupere competencias transferidas a las comunidades autónomas. Lo ha dicho en una entrevista, que se la traeré yo próximamente.

Están ustedes planificando una involución del 28 de febrero, un adelgazamiento del Estado de bienestar, una privatización de los servicios públicos de Educación, de Sanidad, de Servicios Sociales y de Seguridad, y dicen que por su baja productividad. Dicen que aportaría mucho más eficiencia si se privatizan, porque se produciría una ruptura de la posición dominante del sector público. ¿Pero de qué hablamos, señor Arenas, cuando usted propone?

Y, en tercer lugar, menos igualdad y menos tolerancia. Porque ustedes han dicho, explícitamente ya, que van a derogar la Ley de Igualdad y que van a derogar el matrimonio.

[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio para que dejen intervenir al Presidente de la Junta de Andalucía. Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... porque entenderán ustedes la paridad...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... porque entenderán ustedes la paridad...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señor Sanz, le ruego, por favor, silencio, para que podamos seguir la intervención del Presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Dicen: «¿Mantendrán ustedes la paridad?». Contestación de Rajoy: «No». «¿Mantendrán ustedes la ley del matrimonio entre las personas del mismo sexo?» No. Menos igualdad, menos tolerancia, más involución y más contrarreforma, porque son los mismos de hace treinta años, los mismos, aunque hayan cambiado reiteradamente.

[Aplausos.]

Miren, ustedes han llegado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Señor Sanz, le ruego... Señor Sanz, lo llamo al orden. Ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo creo que deberían estar ustedes menos nerviosos.

Mire usted, ustedes han llegado a decir que viene el cambio irreversible. En democracia los cambios son reversibles, señor Arenas. Usted lo ha dicho no una: varias veces. El cambio es irreversible. No, el cambio será reversible, señor Arenas: en democracia los cambios siempre los decide el pueblo.

En segundo lugar, las oportunidades se ganan en las urnas, no en las encuestas, y los electores quieren menos ambigüedad y más compromiso.

[*Aplausos.*]

**8-10/POP-000586**  
**relativa a cumplimiento del Plan de Vivienda en el**  
**marco del nuevo modelo de desarrollo sostenible**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 565, de 19 de noviembre de 2010

*¿Qué política presupuestaria, a corto y medio plazo, tiene prevista el Consejo de Gobierno en materia de vivienda y desarrollo sostenible?*

DSPA Plenos 103, de 25 de noviembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Consejera de Obras Públicas y Vivienda, lo siento, pero su tiempo ha concluido. Muchas gracias.

Señorías, vamos a pasar a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Lo hacemos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa al cumplimiento del Plan de Vivienda en el marco del nuevo modelo de desarrollo sostenible.

Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señoría, vaya por delante el compromiso de mi grupo parlamentario contra la violencia de género y la erradicación de las múltiples formas en las que esta se manifiesta.

Pero, situado este tema, que nos parecía muy importante, y de compromiso y de lucha de toda esta Cámara y de cuantos estamos aquí, también decir que, con la que está cayendo en los mercados financieros, con el encarecimiento del precio de la Deuda española, con la situación del sector financiero andaluz y el fracaso de las políticas y objetivos en el sector financiero del Gobierno que usted preside, señor Griñán, perdiendo una oportunidad de tener un instrumento financiero al servicio de las políticas públicas más sociales, con la situación de protesta que hoy tenemos en las puertas de este Parlamento, de los trabajadores de Delphi, de los trabajadores de Astilleros y de otros colectivos, yo espero que la pregunta que le formulamos no caiga en saco roto. No caiga en saco roto por su dimensión y por su importancia. Es una pregunta que tiene dimensión social, dimensión económica, dimensión de empleo y dimensión financiera. Y, hoy, usted compartirá conmigo, con mi grupo, que la vivienda es, junto con la pobreza y junto con el desempleo, el problema que más preocupa y que más sienten miles de andaluces y miles de familias de andaluces y de andaluzas; miles de familias que le confieso que se ilusionaron con la ley que regula el derecho a la vivienda, con el anuncio del Pacto por la Vivienda en Andalucía, con el anuncio del Plan Concertado de Vivienda y Suelo, pero que compartirá conmigo que la pobreza y la crisis tienen un rostro, y el rostro más duro, en los sin techo, en el chabolismo, en el hacinamiento y en los desahuciados que se están produciendo en cantidades muy importantes en el conjunto de Andalucía, y que, de esa triple dimensión del problema de la vivienda, la exclusión social, la cohesión territorial y la economía financiera, no se han recuperado.

Yo le diría que, más que superarse los problemas de vivienda, señor Presidente, se agravan, y que la de Vivienda y Urbanismo es la consejería más maltratada de todas las consejerías de su Gobierno de cara a los Presupuestos de 2011, y eso significa una gran renuncia y un gran fracaso de sus políticas en materia de vivienda, en los terrenos y en la dimensión que le estaba hablando.

El Pacto Andaluz hablaba de setecientas mil viviendas en 10 años. Corresponderían, más o menos, a treinta mil viviendas de carácter de VPO, tal como se comprometió, cada año, y yo le denuncio que no se están cumpliendo.

El Plan Concertado de Vivienda y Suelo está muy por detrás, no solo en la calificación provisional, sino también en la calificación definitiva por lo que pudiera ser. Se prometía en este plan generar economía, mantener empleo, crear empleo, y no se ha creado empleo ni se ha mantenido economía, ni se ha dado un impulso, sobre todo al sector de la construcción, que ha sido el más maltratado en el conjunto de la economía andaluza.

Por lo tanto, señor Presidente, fracaso total: fracaso en la nueva construcción, fracaso en la rehabilitación, fracaso en la financiación y en la solidaridad de compromisos financieros de las entidades financieras con este plan, fracaso en la venta de stocks, y fracaso a aquello que aprobamos por unanimidad de las ayudas a familias en crisis ante el desahucio o las hipotecas. Por lo tanto, yo diría incumplimiento del plan, y es una cuestión que no es discutible, señor Presidente, sino, en todo caso, rectificable.

Y a eso lo llamamos desde Izquierda Unida: a rectificar los Presupuestos de la Junta de Andalucía, a rectificar los Presupuestos para tapar también lo que tendría que haber sido una mayor apuesta de los Presupuestos Generales del Estado, porque ha recortado usted, de cada dos, tres millones en materia de políticas de vivienda y urbanismo, dos, señor Presidente. Ha recortado usted el 67,7% las políticas de vivienda y urbanismo. Si mis cuentas no me fallan, hemos pasado prácticamente de 483 millones de euros a ciento y algo. Un tercio de lo que había se ha quitado en materia de política de vivienda.

Yo creo que eso muestra la incapacidad de su Gobierno para cumplir lo que promete; la renuncia del Gobierno a esas políticas que tanto ilusionaron a los andaluces y a las andaluzas y que es un derecho estatutario que hay que poner negro sobre blanco en cumplimiento presupuestario, y, por lo tanto, hay que darles un impulso a otras políticas de vivienda.

Yo termino retándole, pidiéndole o exigiéndole una rectificación, y proponiéndole corregir la deriva en materia de vivienda y urbanismo con siete grandes líneas de actuación que espero que me conteste. Primero, rectificar los presupuestos en materia de vivienda, elevando la dotación presupuestaria.

Yo lo invito a apoyar las enmiendas de Izquierda Unida, pero nosotros estamos dispuestos a apoyar, más allá de las enmiendas de Izquierda Unida, otras que se pudieran plantear para fortalecer la política de vivienda. Dar un mayor impulso a la rehabilitación, por lo que significa también de recuperar la economía en la pequeña y mediana empresa, y, sobre todo, en los sectores autónomos de la construcción; impulsar y ampliar y desarrollar en Andalucía un programa estatal y andaluz sobre la moratoria del pago en la vivienda a los que están siendo desahuciados —hay un acuerdo de este Parlamento. Yo le exijo que cumpla el acuerdo del Parlamento—; triplicar el parque de viviendas de alquiler especificado en el plan; exigir a las entidades firmantes financieras del pacto, a las cajas de ahorro, que cumplan, y que cumplan porque Andalucía lo necesitan, que se pongan en valor esos 9.550 millones de euros que significaba, antes de 2012, tener la posibilidad de que se hubieran ejecutado 132.000 viviendas.

Y, finalmente, vigilar la dedicación —y es claro que ahí lo compartirá usted también conmigo— del dinero que se dedica a vivienda para que realmente cumpla el objetivo de vivienda, sea en rehabilitación o sea en otros aspectos, y, por lo tanto, activar un plan que permita todos los elementos de control y todos los elementos de exigencia de este plan. Si no, yo lo llamo a rectificar el plan, y no hablemos de un plan de setecientas mil viviendas o de ciento treinta y dos mil de VPO en los próximos cuatro años, antes de que llegue 2012, para que ese plan no se cumpla y estemos engañando, señor Presidente, a los andaluces y andaluzas que necesitan una vivienda.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.



Señor Valderas, también expreso mi solidaridad con todas las víctimas de la violencia de género, nuestro apoyo y compromiso con quienes sufren esta forma de terrorismo doméstico, y también nuestro rechazo a esta forma repugnante y miserable de dominación del ser humano.

Usted empieza también, porque es verdad, diciendo que la crisis de los mercados financieros tuvo en su origen, como usted bien sabe, la crisis del sector inmobiliario. Si recuerda usted, cuando empezó la crisis se hablaba de la crisis de las hipotecas subprime, que fue la sirvió de detonante para la caída de las entidades financieras y aseguradoras más importantes del mundo. Y es verdad que esta es una crisis de financiación, que ha afectado a la financiación de la economía en general, a la financiación pública y privada, y muy señaladamente, también, a la financiación de la vivienda. Financiación de la vivienda en el sentido de que han hecho mucho más difícil el acceso al crédito de los promotores, y, desde luego, también el acceso al crédito hipotecario de los adquirentes.

Por lo tanto, tenemos que concluir que el mercado de la vivienda ha sufrido. Ha sido, quizás, el sector más castigado por el impacto de esta crisis.

Nosotros, además de que lo hemos vivido en la ejecución de nuestros propios proyectos, lo hemos vivido en el conjunto de España. No hace mucho, como usted sabe, como usted sabe, el Conseller de Medio Ambiente y Vivienda de Cataluña, Francesc Baltasar, un político de reconocido prestigio de Iniciativa per Catalunya, reconocía que la financiación de la vivienda había sufrido dificultades enormes como consecuencia de la restricción del crédito.

Sí quiero decirle, sin embargo, que, desde 2008, el año en que suscribimos el convenio con bancos y entidades financieras para concertar el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, de los 9.550 millones apalabrados, hemos podido ya, a 30 de septiembre, comprobar que se han concedido créditos para 4.691 millones de euros, es decir, casi la mitad de lo comprometido, y con ellos se han financiado 107.000 actuaciones, y, entre ellas, la financiación de 15.716 viviendas protegidas. Ciertamente también —lo tengo que reconocer— que, de las 33 entidades financieras que suscribieron el convenio, prácticamente seis de ellas, las cuatro cajas andaluzas más BBVA y La Caixa, han acumulado más del 81% de los préstamos concedidos.

Yo no diría que es un fracaso total, a tenor de los datos que le voy a decir, porque, en este camino de ejecución de los compromisos de vivienda, desde 2008 hasta octubre del pasado hemos desarrollado 208.379 actuaciones en materia de vivienda, de rehabilitación y de suelo, y se han certificado, se han calificado en Andalucía, un total de 44.550 viviendas protegidas.

En la actualidad, estando ya bajo la cobertura del Registro de Demandantes de Vivienda aproximadamente el 70% de la población andaluza, se puede considerar que la cifra que previmos de 100.000 viviendas, que se había calculado como la necesaria, quizás esté sobrevalorada, y que, probablemente, la necesidad de vivienda se situaría en torno de unas sesenta mil. Pues bien, en 2009, el número de viviendas protegidas, iniciadas en Andalucía, fue de 23.823, la cifra más alta de los últimos veinte años. Y una de cada tres viviendas protegidas, que se comenzaron a edificar en España, lo hicieron en Andalucía. Le diré, como dato significativo, que la participación del sector privado ya en la VPO alcanzó el 70%. Y le añadiré, que, paulatinamente, gracias a la flexibilización que hicimos de la normativa, se ha aumentado el número de viviendas protegidas destinadas al alquiler.

Por otra parte, desde el inicio del plan se han desarrollado 117.518 actuaciones destinadas a la rehabilitación. Esta, señoría, es quizás la política que hay que seguir en el futuro más inmediato: priorizar el alquiler sobre la venta, teniendo en cuenta las condiciones de financiación, y mayor intensidad en la rehabilitación de la vivienda actualmente existente dado el deterioro de gran parte del parque de viviendas que está envejecido y que hemos de rehabilitar. Esta es la realidad de los hechos. ¿Menos de lo previsto? Creo que sí. Pero, desde luego, no tanto, como usted dice, de gran fracaso, en el sentido de que, como le he dicho, estamos prácticamente en un tercio de la vivienda protegida de España.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, al reconocer usted que, efectivamente, no es un fracaso total, me está usted reconociendo —cosa que le agradezco— que es un fracaso más que parcial.

Cuando usted plantea el que se recorta más del 50% de los objetivos del Plan Concertado de 132.000 viviendas en cuatro años, usted me está reconociendo que, si se queda en 60.000, está recortándose prácticamente el 60% del plan, señor Griñán. Y eso es mucha vivienda para tanta necesidad en el conjunto de Andalucía, pero también para algo fundamental que yo no quiero que usted pierda de vista: la vivienda se utilizaba y el plan como un elemento de reactivación económica del sector de la construcción. Y usted no puede olvidar que al haber ese recorte hay una pérdida de empleo muy importante en lo que eran los objetivos previstos, porque por cada 40.000 euros de inversión en el terreno de la vivienda, usted sabe igual que yo que se crea un empleo directo, no le hablo de los indirectos. Por lo tanto, me está diciendo usted que se recortan en un 60% los empleos que se esperan crear con el Plan de la Vivienda. Me está usted reconociendo también algo: que las entidades financieras firman y no cumplen. Y yo le digo a usted que cuando una ciudadana y un ciudadano firman con una entidad financiera una hipoteca de una vivienda, si no cumplen le quitan la vivienda, lo desahucian y lo echan a la calle. Por eso le exijo que sea usted más contundente con quienes han firmado el Plan de la Vivienda.

Porque el problema que usted me dice a mí es la calificación provisional. Mire usted, yo sé que en este momento hay una calificación provisional de 38.000 viviendas de VPO, pero usted me reconocerá que la calificación definitiva se me viene a la mitad, al 50%, y eso es lo que tiene que contar. Por lo tanto, incluso, sobre las 60.000 viviendas que usted me está diciendo, todavía el plan se puede ver más recortado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, con dos cuestiones.  
Muchas gracias.

También, usted me reconocerá que, en la rehabilitación individual y en la rehabilitación de transformar la infravivienda en una vivienda de calidad y de más dignidad, hay un completo y rotundo retroceso, por no decir un complejo y rotundo fracaso. Porque, prácticamente, no se han cubierto, es decir, ni el 10% ni el 12% de lo que eran los objetivos iniciales, en este momento. Y usted compartirá conmigo que usted ha situado unos presupuestos, que yo le llamo a la rectificación.

Quiero que me conteste usted ahora: ¿Va usted a rectificar los presupuestos? ¿Va usted a aumentar las partidas para urbanismo y vivienda, que se han visto duramente recortadas, que ha sido la Consejería más maltratada para dar respuesta a ese derecho a la vivienda que tienen los ciudadanos andaluces, en tiempo y forma, para dar respuesta a que los 40.000 desahucios, que están encima de la mesa, lógicamente, puedan tener un respaldo de moratoria por parte del Consejo de Gobierno, tal como ha aprobado este Parlamento y están incumpliendo, ustedes, señor Presidente?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Para caso parcial, éxito parcial. Quiero decir que hemos conseguido buena parte de los objetivos que pretendíamos.

Mire, el problema mayor es la restricción de crédito. Antes le daban crédito para una vivienda, incluso muy por encima del precio que tenía esa vivienda. Ahora, no le dan crédito prácticamente a casi nadie. Este es un problema realmente existente.

Pero mire, le he dicho que del convenio que suscribimos con las entidades financieras se ha invertido ya casi la mitad, y estamos a la mitad de trayecto, por lo tanto, no va tan mal. Ciertamente han sido cuatro cajas andaluzas, más La Caixa y el BBVA, los que han tomado la vanguardia en esta política, y que hay otros mucho más remisos. Pero es cierto —y usted tiene que reconocerlo también— que en el ambiente financiero existe que la política hipotecaria, o la política de flexibilidad de la vivienda, ha llevado también a muchas quiebras de entidades financieras, y que, por lo tanto, en este campo, en este terreno, tenemos que andar con suficiente cautela. A pesar de todo, señor Valderas, yo digo que no solamente creo que los presupuestos están bien, le digo que estamos hablando de casi seiscientos cincuenta y tres millones de euros. Y le estoy hablando de bastantes cantidades para vivienda protegida, para vivienda con rentas inferiores a dos veces y medio el IPREM, y estamos hablando de una política importante de rehabilitación, que también, como usted sabe perfectamente, rehabilita o moviliza el mercado de la construcción. Le he hablado de 117.518 actuaciones en rehabilitación, que no están nada mal, y le he hablado que somos un tercio de la inversión en vivienda protegida en el año 2009, que tampoco está mal.

Y vamos a seguir con una política que pretende dar eficacia a la Ley del Derecho a la Vivienda. Lo vamos a hacer con el presupuesto, pero lo vamos a hacer también concertando con el Gobierno de España. Próximamente, en las próximas semanas, tendremos la oportunidad de firmar el convenio bilateral. Y en ese convenio bilateral coincidimos con que la prioridad fundamental es la vivienda de alquiler. Por las razones que le he dicho: porque hay muchas personas que no pueden acceder al crédito hipotecario, por las condiciones de mercado en las que están ahora mismo, y, al mismo tiempo, por sus propios ingresos. Y es mucho mejor una política de alquiler.

Por cierto, casi dos tercios de los que se han apuntado como demandantes de empleo han elegido el alquiler, con derecho a compra o sin derecho a compra, por encima de la adquisición de la vivienda. Y además flexibiliza también lo que podríamos llamar la movilidad geográfica, en una época en donde el empleo necesita también, si puedes encontrar una oferta de empleo adecuada fuera de tu territorio, que tengas la oportunidad de acceder a una vivienda. A partir de eso, nosotros vamos a pedir también que las actuaciones previstas se tripliquen en el convenio, y pasen de 2.077 a 6.077. Y vamos a seguir también favoreciendo la política de compra de viviendas, a pesar de ello. Vamos a firmar, en el paquete bilateral que hagamos, un importante paquete de cupos para vivienda protegida —van a ser aproximadamente ocho mil trescientas— que supondrán 232,5 millones de euros. Y, además, vamos a solicitar al Gobierno de España que modifique lo que es la estructura actual del decreto, dando lugar a dos modificaciones que para acceso a la vivienda yo creo que son importantes. La primera, que la subsidiación de intereses a las familias de rentas más bajas pueda extenderse de diez a veinte años. Eso supone un menor coste mensual, como usted puede ver. Y la segunda, que se amplíe del 80% al 90% la cobertura de la hipoteca para la compra de la nueva vivienda, y, con ello, como es natural, también, reducimos notablemente la cantidad que se tiene que desembolsar, inicialmente, para la entrada, en la entrega de la vivienda.

Y la última pata que le decía yo, que también tenemos que actuar de esta política de vivienda, es la rehabilitación. Y en este convenio, en este importante convenio que vamos a hacer, vamos a solicitar un paquete de cupos y presupuestos en la próxima bilateral, concretamente, más de seis mil quinientas actuaciones, con un presupuesto de más de 43 millones de euros de financiación estatal.

En resumen, aun en tiempos de crisis, aun en tiempos de crisis financiera, aun con las dificultades de financiación que existe en estos momentos, nuestra prioridad, señor Valderas, se sigue llamando vivienda.

[Aplausos.]

## 8-10/POP-000588 relativa a Andalucía en España

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 565, de 19 de noviembre de 2010

*¿Cree el Presidente de la Junta de Andalucía, tras año y medio en ejercicio del cargo, que ha adoptado las decisiones necesarias para que Andalucía tenga el papel en el Estado de las Autonomías que le corresponde como la comunidad autónoma con más habitantes de España?*

DSPA Plenos 103, de 25 de noviembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a Andalucía en España, que formula el Grupo Parlamentario Popular. En esta ocasión, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, es cierto que hoy estamos todos unidos, y eso es muy importante, por encima de afanes partidistas, contra el salvajismo que supone la violencia de género. Unidos debemos seguir, y yo espero que pronto todas las mujeres amenazadas puedan disfrutar en Andalucía y en España de una protección individual frente a los terribles maltratadores.

Señor Griñán, su llegada a la Presidencia de la Junta de Andalucía ha supuesto un avance en su carrera política, pero, sin embargo, en mi opinión, ha supuesto un grave retroceso para Andalucía.

Se hablaba aquí de la vivienda, política de fotos con mucha demagogia. Oferta electoral: todos los andaluces que ganen menos de 3.000 euros tendrán derecho a una vivienda. Ley del Derecho a la Vivienda, que genera frustración en Andalucía. Compromiso para los últimos tres años 2008-2010, 90.000 viviendas. En el año 2009 se terminaron 9.000 viviendas. El Estado de las autonomías, nuestro Estatuto en sus manos, para muchos andaluces, supone el tránsito de la ilusión a la frustración.

En su respuesta al señor Valderas, ha hecho varias referencias a las cajas de ahorro. Hablaba usted de cuatro cajas de ahorro. La verdad, señor Griñán, es que cada vez tenemos menos peso en la economía nacional.

¿Usted ha pensado cuántas cajas de ahorro había en Andalucía cuando llegó a la Presidencia? ¿Ha pensado cuántas cajas de ahorro tenemos ahora? ¿Cuando usted analiza cómo va quedando nuestro sistema financiero, no ha pensado dimitir, en ningún momento? ¿Qué ha pasado con su pacto para la gestión con la Iglesia en CajaSur? ¿Qué ha sido de la fusión que usted apoyó e impulsó de Unicaja y CajaSur? ¿Qué ha sido de la propuesta conjunta de Unicaja y Cajasol, para quedarse con CajaSur? ¿Qué ha sido de la fusión de Unicaja y Cajasol que amparó e impulsó? ¿Qué ha sido de la caja única?

Señor Griñán, usted, como Consejero de Economía, empezó a cargarse nuestro sector financiero y ha certificado su defunción como Presidente.

¿Sabe usted cuántas veces me ha llamado para hablar de cajas de ahorro? Una o ninguna.

Yo creo que no contar con un sistema financiero en Andalucía debilita nuestra posición, a nuestra economía y en el Estado de las autonomías.

Recientemente, le leí unas declaraciones que, casi como todas las suyas, no tenían desperdicio. Afirmaba usted que no veía que Cajasol y Unicaja se quedaran con CajaSur, pero decía usted en la entrevista: «Pero le aseguro que me lo dijeron, alguien me llamó de Madrid. Me lo dijeron».

¿Quién lo llamó de Madrid? ¿Lo llamó el señor Chaves, lo llamó la señora Salgado? Creo que esto tiene que explicarlo en el Parlamento porque es muy grave que usted impulsara una oferta conjunta si no creía en ella.

Yo creo, señor Presidente, que usted debería medir mucho sus palabras. Varias veces aquí, en el Pleno, ha venido usted a hablarnos de las pitas, pitas; pero le recuerdo que usted ha dicho a los andaluces que no se puede vivir del cuento y que también les ha dicho a los andaluces que, en nuestra tierra, ha mandado la cultura de la subvención. Y, a la vez que dice estas cosas, monta usted una operación propagandística, Andalucía 10, que queda en nada.

Para nuestra fortaleza, que es el Estado de las autonomías, hace falta una Administración autonómica potente, y esa Administración autonómica es la de los funcionarios. Ustedes han creado una Administración periférica monstruosa, que usted se comprometió a reducir, y no lo ha hecho. Han creado un sector público paralelo para huir del Derecho administrativo. Y, además, han creado una tercera Administración a base de consultoras y asesoramientos externos. Lo último, un concurso de 400.000 euros para que una consultora privada controle la ejecución de fondos europeos, cuando lo pueden hacer extraordinariamente los funcionarios.

Señor Presidente, usted ha incendiado la Función pública andaluza con un decreto que trajo en el mes de julio —para que no se discutiera—, y, además, ha asimilado a los funcionarios andaluces con la cultura de la subvención, también en esas declaraciones que le cito.

Ahora dice usted que modifica el decreto en la forma, por oportunidad política y social. Yo lo que le digo es que Andalucía, Delphi, Astilleros, por supuesto, el sector público, necesitan diálogo, diálogo, diálogo, y hoy le pido que no reparta culpas. El responsable es usted porque, con usted, Andalucía retrocede.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Arenas, cuente con que no le voy a contratar para que haga mi biografía nunca, ¿no?

Pero lo que sí le voy a decir, señor Arenas, son unas palabras que usted decía en el Parlamento, en el año 1994: «Es público y notorio que, en estas dos comunidades, Andalucía y Extremadura, se ha aplicado un sistema de política fiscal asistencial, un sistema de subsidios que ha tenido consecuencias francamente negativas».

Eso lo decía usted. Eso lo decía usted.

Y yo lo que decía en la entrevista es que, afortunadamente, esto ha cambiado radicalmente.

[*Aplausos.*]

La diferencia: donde pone usted... Vamos, lo que pasa es que usted ya tiene tal pereza que ni siquiera lee las entrevistas. Y lo decía porque, efectivamente, usted pone los subsidios en la época socialista, y yo los pongo en la época previa al socialismo, esa que ustedes no se atreven nunca a criticar porque, probablemente, perderían una parte importante de su electorado.

Mire, yo advierto una importante contradicción entre lo que dice usted aquí permanentemente y lo que dicen sus compañeros de partido sobre el peso de Andalucía.

Usted dice que Andalucía ha perdido peso en el Gobierno de España, o en España entre su conjunto. Y sus compañeros de partido se quejan permanentemente del excesivo peso que tiene Andalucía en el conjunto de las comunidades autónomas. Lo hicieron con la financiación, cuando dijeron desde Madrid o desde Valencia que Cataluña y Andalucía se repartían el 51% de la tarta de financiación. Lo hicieron con la Deuda histórica, cuando salieron uno detrás de otro diciendo

que no iban a admitir regalos a Andalucía, mientras que usted callaba y no les explicaba lo que significaba la Deuda histórica. Lo hicieron con la inversión pública, cuando recientemente salgo de una entrevista con Zapatero, y su máximo responsable de Murcia dice que me he llevado un millón por cada minuto que he estado con Zapatero.

O sea, que una de dos, señor Arenas: o sus compañeros se toman a broma su cargo de responsable de política autonómica, cosa que puede ser, o bien es usted el que pasa del cargo y se ha convertido o ha convertido el cargo en una especie de pantalla que le puede permitir, en cada momento y en cada fin de semana, encontrar un atril donde hacer turno para meterse con Zapatero, que es lo que yo creo que es lo que obtiene de ese cargo.

Porque, mire, nuestra mayor población, que es la que usted habla en su pregunta, ¿nuestra mayor población nos da peso, para qué? Para exigir la igualdad. Para exigir la igualdad, no mayor peso para tener ningún tipo de privilegio ni ningún tipo de prebenda. Nosotros, aquí, en Andalucía, hemos luchado siempre por la igualdad de todos los españoles, y creo que lo estamos consiguiendo. Pero no solamente defendemos la igualdad, cosa que hay que seguir haciendo: a tenor de lo que escucho yo en la campaña electoral de las elecciones de Cataluña, vamos a tener que seguir haciéndolo. Exigimos nuestros derechos, sí, señor Arenas, inversión estatal, mucho mayor que la que recibimos en cualquier momento de cuando usted estaba en el Gobierno. Financiación equitativa, sin que nos dejen a deber nada, como nos dejaron a deber cuando usted estaba en el Gobierno. Que amplíen la financiación de la dependencia, que ayuden a la sostenibilidad, que transfieran competencias, como la de costas.

Nosotros pedimos y exigimos, reivindicamos y obtenemos mayor nivel de competencias en el Estado de las autonomías.

Pero también, señor Arenas, y esto es importante decirlo precisamente hoy, nuestras obligaciones con España las cumplimos. Es decir, garantizamos la igualdad de todos los españoles y garantizamos la estabilidad de España como país, cumpliendo con nuestras obligaciones.

[Aplausos.]

Mire, somos la comunidad autónoma más transparente de España. La más transparente, reconocida internacionalmente. Hacemos nuestros deberes cuando tenemos que cumplir las obligaciones de estabilidad. Usted me ha dicho, desde ese escaño, que cuando terminara este año nuestro déficit iba a ser incommensurable.

Bueno, pues ayer, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera —que se lo diga la Consejera de Hacienda—, estuvimos en el grupo de los que hacemos los deberes. Hubo seis comunidades autónomas que vuelven a tener que hacer ajustes este mismo año, cuatro y media gobernadas por ustedes, cuatro y media con gobiernos del Partido Popular.

[Aplausos.]

Mire, señor Arenas, en estos momentos es importantísimo garantizar la estabilidad de España, y le voy a decir por qué. Porque en casi todos los mentideros se comenta, se dice, se habla permanentemente de la irresponsabilidad del Estado autonómico. Por lo tanto, nuestro compromiso es dar estabilidad al Gobierno, lo contrario de lo que ustedes hacen permanentemente, que han descubierto que, para resolver los problemas de una crisis financiera internacional, lo que hay que hacer son elecciones anticipadas, elecciones ya. Nunca sabremos con qué medios.

Los ejemplos que ustedes han puesto tradicionalmente han fracasado, internacionalmente Irlanda, a nivel nacional las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. Recuerde que usted nos puso —no usted, el señor Rajoy— de ejemplo seguir al señor Matas, y usted al señor Camps. Quiero decir que esos ejemplos no sirven, no han servido históricamente. Pero ustedes siguen insistiendo en que simplemente, con convocar elecciones anticipadas, se resuelven los problemas.

Mire, sobre el sistema financiero.

Es verdad que no hay una gran caja en Andalucía, es verdad que no la hay; pero todo empezó —y lo dije claramente— a romperse cuando ustedes sacaron a la calle a trabajadores de CajaSur impugnando 400 empleos que iban a reestructurarse en la fusión con Unicaja.

[Aplausos.]

Hoy firmarían sin duda, firmarían sin duda, que fueran solo 400, y cuando no votaron que sí a la fusión con Unicaja.

[Aplausos.]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, es usted un manipulador, tengo que decir que con cierta brillantez, ¿no? Nosotros no votamos que no, bajo ningún concepto, a la fusión de CajaSur, ¿eh? Don Juan Ojeda, Vicepresidente propuesto por el Partido Popular, votó que sí. Si ustedes lo han elogiado. ¿Dónde van ustedes?

Mire usted, algunas puntualizaciones.

Cuando usted quiera, cuando usted quiera —porque el otro día también nos dijo que por qué no hablábamos de hace 30 años—, cuando usted quiera, hablamos de hace 30 años, y cuando usted quiera, cuando usted quiera [aplausos], cuando usted quiera, porque le voy a traer esa propuesta a la Cámara, le voy a traer una propuesta para condenar todas las dictaduras: todas.

Mire usted, mire usted...

[Aplausos.]

Por supuesto, por supuesto, la de Franco; pero me gustaría verlo condenando, por una vez en la historia, la dictadura de Cuba, que tantos años llevan protegiendo ustedes.

[Aplausos.]

Sí, ahí lo voy a ver, pero bueno.

Mire usted, la Deuda histórica, la Deuda histórica. Pues, mire usted, tanto defendemos la Deuda histórica que estamos hoy en el Tribunal Constitucional para evitar la traición que usted ha hecho a Andalucía aceptando solares como pago de la Deuda histórica, y con esos solares nos está llevando a unos recortes del gasto social y a una reducción brutal de las inversiones.

¿De qué me habla usted? ¿De que yo me meto con Zapatero? Claro que me meto. Si es el peor Presidente del Gobierno de la historia de la democracia en España. ¿No me voy a meter?

[Aplausos.]

Ahora bien, que yo critique al señor Zapatero es normal. Lo que no es nada normal es que usted haya dicho en esta Cámara que Zapatero es muy malo como Presidente del Gobierno. Eso no es nada normal [aplausos], eso ya no es nada normal.

Y, mire usted, si quiere, hablamos, hablamos de Cataluña. A ver qué día piden ustedes perdón, cuándo piden perdón, por haber apoyado un estatuto en Cataluña que dice exactamente que las comunidades más ricas tienen más inversiones en la España común de todos: a ver cuándo piden perdón.

¿Qué problema tenemos en Andalucía? Que usted no tiene la culpa de nada. Usted es un presidente ausente de todo.

Usted es un Presidente ausente de Bruselas, todavía no ha ido a Bruselas. Ahora está preparando una reunión en un hotel de Madrid con alguien de Bruselas. Dice que la política agraria comunitaria no tiene problemas para el futuro, y su Consejera ha dicho que estaba espantada cuando vio el documento, y dice usted que no tenemos ningún problema con la política agraria comunitaria porque no se entera, porque está todo el día en los expresos europeos y no en los problemas que tiene realmente Andalucía.

Se pone usted a hablar de las dictaduras y tal. Oiga, ¿qué ha dicho usted sobre el Sáhara? Usted, usted. Todos los veranos se hace usted la foto con los niños saharauis; en este Parlamento han organizado un referéndum para apoyar los derechos del Sáhara: no ha dicho usted ni mu, señor Griñán. Conviene que lea la prensa andaluza —todos los días se lo digo—, aparte de la prensa internacional. No está mal hoy el International Herald Tribune, que habla de lo que puede pasar con el rescate de España: se lo recomiendo para esta mañana. Lea la prensa andaluza. Todos los medios de comunicación: «Masiva protesta de los funcionarios».

Su Consejera ha dicho que en el sector público han cometido errores, pero que no sabe explicarlos. Yo se los voy a explicar. Su error profundo es la incapacidad para el diálogo y la capacidad para insultar y amenazar a los funcionarios en Andalucía. Ese es su error profundo, señor Griñán.

[Aplausos.]

Los funcionarios, los funcionarios, tienen que mantener las potestades que tienen en este momento, tienen que liberar la Administración autonómica. Hay que detener la sobrecarga de di-



rectivos políticos en el sector público, hay que ir acabando con la externalización de los servicios, y, sobre todo, cumplir las decisiones judiciales que día a día ponen en cuestión su política en relación con el sector público. El problema es su incapacidad de diálogo, señor Griñán.

El día 13 de enero, señoría, tiene que estar la ley andaluza de cajas de ahorro adaptada a la nacional. ¿Cuándo piensa usted dialogar? ¿Cuándo piensa usted dialogar? Vuelve a hacer...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando.

¿Va a volver a hacer imputaciones a los demás?

Señoría, hoy hay una novedad muy importante. Sabemos que para el señor Griñán la responsabilidad de la crisis está en Estados Unidos, en China, en Alemania y en Lehman Brothers; pero también, aparte de eso, está en los funcionarios, en los curas y en el Partido Popular. Usted siempre se esconde, porque está haciendo usted un ejercicio de narcisismo absolutamente impenable.

Y el último comentario para acabar, señor Griñán: Lo que está pasando en Mercasevilla es muy grave, muy grave. ¿Qué pensará un parado andaluz cuando ve que personas que no han trabajado en una empresa parece que se han llevado cientos de miles de euros?

Yo quiero que le diga al Parlamento de Andalucía dónde está el dinero, quién se ha llevado el dinero; por qué no cesó usted durante tantos meses al Delegado de Empleo. Explíquelo, por qué le tuvo sin cesar cuando estaba realmente imputado. ¿Hay otros ERE similares? Tiene que investigar la justicia, pero también usted, como Administración, y también este Parlamento.

¿Cómo presume, señoría, de la transparencia del Gobierno andaluz, cuando llevamos 15 años sin una sola comisión de investigación? ¿Cómo presume de eso? ¿Cómo presume de eso?

[Aplausos.]

Termino, termino.

Señor Griñán, esto es tan escandaloso que han terminado ustedes prejubilando a algunos trabajadores con 69 años, señoría, prejubilando con 69 años. Investigación.

Acabo.

Por su política económica, por su política de cajas de ahorro, por su política en la Función pública, por su ausencia en Europa y por su oscurantismo, usted se está cargando el futuro. Y, sin duda, como me ha encargado usted su biografía, se la voy a hacer, y le voy a decir el resumen final. El resumen final de su biografía será: «Don José Antonio Griñán, que quería que todo el mundo lo llamara Pepe, el Presidente con menos credibilidad y con más debilidad de la historia autonómica de Andalucía».

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le agradezco —muchas gracias, señora Presidenta— sus merecidos elogios, señor Arenas. Me recuerda usted...

Mire, había un torero hace cuarenta y tantos años al que llamaban El Platanito, y era una persona que estaba pidiendo permanentemente una oportunidad y utilizaba, para conseguirla, el tremendismo. No sé por qué usted me recuerda a El Platanito.

Mire, CajaSur. Yo sé que en CajaSur nos faltó un voto del Partido Popular. Nos faltó un voto del Partido Popular y nos sobró una manifestación en las calles de Córdoba impugnando un reajuste de plantilla que probablemente era muy inferior al que va a terminar siendo.

[Aplausos.]

Mire, yo no solamente no me escondo, no solamente no me escondo, sino que atiendo amablemente a sus invectivas y preguntas, que, por cierto, nada tienen que ver con la que usted me señala en el escrito que manda la Cámara. Hace usted un tutifrufrí en su intervención, que yo le agradezco, porque podemos hablar de muchas cosas. Por ejemplo, si usted quiere un debate de hace 30 años, no me diga cuando yo quiera. Cuando usted quiera. Usted tiene la iniciativa parlamentaria, plantéelo, haga usted un debate y me subo a la tribuna con usted para hablar de hace 30 años, de hace 35, 40 y 45. Cuando usted quiera.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Señorías del Partido Popular, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Tiene usted la iniciativa.

Mire, yo, a Bruselas, es verdad que no he ido. Tengo mis representantes en Bruselas y mis consejeros que van permanentemente. Pero yo le digo una cosa: en el Consejo, en la Comisión y en el Parlamento hay mayoría del Partido Popular, espero que esa mayoría del Partido Popular sea movida por usted, por su gran influencia ahí, para que hagan todo lo conveniente y que merece Andalucía. Probablemente, lo hará.

[Aplausos.]

Mire, de todos modos, yo le pediría, señor Arenas, que usted no trasteo mucho por Bruselas, porque cuando ha trasteado por Bruselas nos han birlado 4.000 millones de euros de los fondos europeos, nos han dejado sin percibir nada del Fondo de Cohesión, y, además, ha ido para decirnos que 220.000 toneladas de tomate no es nada ilógico ya que nosotros producimos mucho más. Lo dijeron cuando hicimos el convenio con Marruecos.

Ustedes, ¿cuándo defienden a Andalucía? Si es que no han defendido a Andalucía nunca, ni en el Gobierno, ni en Bruselas. Por lo tanto, le pido, en nombre de los andaluces, que, por favor, no vaya a Bruselas.

[Aplausos.]

Mire, señor Arenas, le voy a decir algo que usted va a entender perfectamente: cuando se han detectado irregularidades en actuaciones que afectan al Partido Socialista, o a una Administración socialista en Andalucía, hemos denunciado los hechos ante la fiscalía y en el juzgado, y hemos remitido toda la documentación a la autoridad judicial, toda, sin ocultaciones ni dilaciones, como en Mercasevilla. Pero quiero decirle que esta actitud contrasta, claramente, con lo que hacen ustedes. Cuando se investigan irregularidades que les afectan, ustedes disparan primero contra el fiscal y luego contra el juez instructor.

[Aplausos.]

Lo hicieron contra el juez Manglano en el caso Naseiro, y lo han hecho con el juez Garzón en el caso Gürtel. Esa es la diferencia. No sé si usted es capaz de verla.

Mire, señor Arenas, todos tenemos problemas. Debe ser usted el único terrícola que no se ha enterado que hay una crisis financiera que nos afecta a todos. No, no se ha enterado. Mire, no ha hablado de ella nunca. Es como si no existiera, es el secreto mejor guardado para ustedes. Pero la crisis existe y los mercados financieros existen. Y ustedes, con su política del tremendismo, que le decía antes, su política de platanito, lo que están haciendo es, permanentemente, deteriorar una imagen que ahora es importantísima. Por eso, le decía yo antes: miren, nosotros vamos a Madrid a cooperar con el bien de España, con el bien país, con el interés general, hacemos los deberes, y llevamos eso escrito para que no se diga, como se está diciendo, que las comunidades autónomas somos las responsables de la crisis. Andalucía lo hace...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Yo... En su manía de hacer ese tremendismo que usted hace, el problema es que se ha olvidado de los andaluces y se ha olvidado de los españoles.

Y yo le puedo decir una cosa: en estos momentos, durísimos, de la crisis, cuando hemos tenido estos momentos en los que los mercados financieros especulaban contra el euro, ustedes tuvieron la oportunidad de defender a los españoles, y se pusieron del lado de los especuladores, ayer, anteayer y hoy mismo. Y eso no lo hará el Partido Socialista nunca.

[*Aplausos.*]

**8-10/POP-000628**  
**relativa a medidas para la reforma y reordenación  
de la Administración y sector público andaluz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 575, de 3 de diciembre de 2010

*¿Cuáles son las medidas políticas, legales y administrativas, previstas por el Consejo de Gobierno, para la necesaria reforma y reordenación de la Administración y sector público andaluz?*

DSPA Plenos 105, de 10 de diciembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Obras Públicas y Vivienda.

Señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos por la que formula el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la reforma y reordenación de la Administración y sector público andaluz.

Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, yo diría que desde ayer, claramente, tenemos un nuevo escenario político en el debate sobre el sector público andaluz.

Sobre un debate intenso, un debate intenso en el que me reconoceré que producto de la torpeza de su Gobierno que en julio tomó el camino equivocado en un asunto tan importante, la reordenación del sector, el tema del carácter profesional de la Administración pública, la integración del personal desde el elemento más racional, yo diría que ha levantado todos los fantasmas. No hay fantasmas en este debate por levantar. Se ha hecho aflorar un fuerte desencuentro entre funcionarios públicos y Gobierno andaluz. Se ha llevado a la Administración a un nivel de división interna preocupante. Se acusa al Gobierno desde muchos lugares y desde muchas partes, a su Gobierno, de temas muy graves: privatización, enchufismo, Administración paralela, incapacidad para el diálogo.

Se ha generado la desconfianza y la desconfianza se ha apoderado de la casa pública, de la Administración pública del conjunto de Andalucía y el debate está situado en un terreno casi puramente electoral del que mi formación política considera que hay que rescatar.

En este aspecto, señor Griñán, se produce la situación del debate en un momento también en que hay declaraciones que se contraponen unas a otras del propio Consejo de Gobierno y también, lógicamente, declaraciones y medidas del Gobierno del Estado, del Gobierno de España, que inciden negativamente en la defensa de los servicios públicos y del sector público de Andalucía.

Por lo tanto, a nosotros nos interesa hoy saber si su propuesta de diálogo es de alcance limitado o tiene disposición a rectificar en un diálogo serio y abierto con todas las fuerzas políticas y también con todas las organizaciones sindicales. Por lo tanto, hay que saber si las declaraciones de que el nuevo decreto no modifica nada, si no hay nada más que rectificar, si las declaraciones de ayer del señor Caballos dispuesto a rectificar lo necesario en bien de la mejor Administración y en defensa del Estado del bienestar, o si su propuesta de máxima de diálogo político y sindical es una respuesta que abre un nuevo periodo, un nuevo tiempo para un debate que debió comenzar en junio y que por torpeza del Gobierno no lo ha hecho.

Nosotros creemos que hay que poner punto final al desaguisado administrativo que se ha construido en los últimos 25 años y que muchas veces hemos denunciado a lo largo del debate parlamentario en esos 25 años.

Nosotros creemos en un modelo profesionalizado por encima de partidismos trasnochados o de Administración que sirve a partidos. La Administración debe servir para todos los andaluces por igual y estar por encima de cualquier Gobierno y por encima de los gobiernos. Por lo tanto, a nosotros nos parece que pretender reordenar el sector público manu militari sin contar con el diálogo político ha sido un grave error. Y no solo un error de procedimiento político, yo diría que también un error y un acto de miopía política. Una actitud, a nuestro juicio, de prepotencia de mayoría absoluta. Por eso, aunque sabemos que estamos ante una situación muy tortuosa, nosotros creemos que se pueden dar hoy pasos, y por eso les interpele a dar pasos que permitan volver a la confianza y volver a la senda del diálogo.

Nosotros creemos que sería oportuno y les proponemos que queden paralizados, hasta que no se resuelvan, en el debate final del proyecto de ley, todos los aspectos que hablan de los estatutos de cada agencia, para hacer posible ganar en confianza política y en un debate que no esté condicionado por ninguna parte.

Se trata de exigirle a usted la responsabilidad de que encabece la negociación, de que entierre todos los fantasmas, que despejen todas las dudas, que dé garantías de derechos laborales a todo el mundo, de apostar por una Administración pública profesional, de defender la gestión pública y los servicios públicos. De defender lo público.

Y le planteo lo público porque, efectivamente, las últimas decisiones del Gobierno del Estado, del Gobierno de España, condicionan y restan valor o pueden restar valor a sus palabras y a sus ofertas de diálogo en defensa de la Administración pública y de la gestión pública.

Las medidas privatizadoras del sector público, la vía libre a las empresas privadas de contratación, la privatización anunciada —y se anuncia, aunque, en principio se niegue— del copago de la sanidad, el tema de los aeropuertos o las loterías, lógicamente, sitúan hoy la necesidad de que usted, a este grupo parlamentario, a los andaluces, nos dé una respuesta. ¿Hasta qué nivel, señor Griñán, todas estas medidas no van a alcanzar a Andalucía?

¿Usted está hoy capacitado para poder decir que el sector público de los aeropuertos, o Málaga o Sevilla, no van a entrar en el terreno de la privatización; que la reforma del SAE no va a verse invadida por la ilusión de las empresas privadas de contratación? Es imprescindible, lógicamente, recuperar la confianza, señor Presidente. Por eso le estamos planteando esa serie de propuestas con las que termino.

Nosotros le planteamos un diálogo sobre la base de siete propuestas:

Mantener el Estado del bienestar y los servicios públicos.

Mantener la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a la Función pública.

Un modelo profesionalizado de la Administración pública.

Ningún trabajador perdiendo derechos, ningún funcionario sin perder funciones y competencias.

La integración no vaciará de contenido la oferta de empleo público.

La negativa a cualquier proceso de privatización de la Administración andaluza.

Y la paralización de cualquier reordenación del sector público, mientras no se termine el debate sobre el proyecto de ley que, desde ayer, cobró valor por unanimidad en esta Cámara.

Gracias, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, permítame que empiece con una rectificación a alguna de sus palabras.

La Administración no puede estar por encima de cualquier Gobierno. No puede estar. La Administración, cualquier Administración, está siempre gobernada por un Gobierno legítimo que

se obtiene en las urnas y que, al mismo tiempo, es el que dirige la Administración, según la propia Constitución. Otra cosa son los intereses partidarios que cada uno defienda. Pero la Administración, se lo aseguro, nunca está por encima de un Gobierno. Al menos, en una democracia.

Y es verdad, como usted ha dicho, que hay un nuevo escenario político, en la medida en que el decreto ley se va a tramitar como proyecto de ley, y todos vamos a tener que aportar las sugerencias que puedan mejorar la orientación e, incluso, el contenido de la norma.

Naturalmente que avalo las palabras del señor Caballos y las del señor Jiménez, porque, en definitiva, ahora mismo son ellos los sujetos que van a interactuar con ustedes para conseguir que la norma sea la más positiva y la más eficaz. Sí le digo, sin embargo, que esta reforma tiene una urgencia. Esa urgencia es la que justificó y justifica la utilización del decreto ley. ¿Por qué? Pues porque, en un momento determinado, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, nos comprometimos las diferentes comunidades autónomas a tener, en un determinado plazo, aprobado lo que era la reorganización del sector público empresarial.

Cuatro comunidades autónomas hemos hecho este trabajo. Cuatro comunidades autónomas lo hemos hecho en el plazo que acordamos. Y cinco más lo tendrán terminado también antes del 31 de diciembre. Y casi todas las que lo han hecho han utilizado también fórmulas de decreto, como ha utilizado también el Gobierno andaluz.

Es verdad que esta es una reforma de la Administración que reduce 111 entes públicos y que, al mismo tiempo, suprime 180 puestos directivos. Y prácticamente es lo que todos nos habían exigido al Gobierno en esta misma Cámara: la reducción del sector público empresarial.

Ahora, a partir de este momento, podremos discutir en esta Cámara si la reducción de empresas es suficiente o no es suficiente. Podremos también conocer las propuestas que cada grupo hace a esta Cámara para un sector público empresarial más ajustado a lo que ellos consideran que debe ser. Podremos oír también a los representantes de los empleados públicos. Y podremos también colaborar, entre todos, para llegar a un modelo más eficiente y que garantice mejor —y esto es lo importante— los derechos de los ciudadanos.

Las puertas están abiertas al diálogo, y no será difícil obtener acuerdos si todos partimos de la defensa del servicio público como garantista de la igualdad de acceso y de la equidad, así como de una mayor eficiencia.

Si partimos de esa premisa, seguro que vamos a encontrar puntos de encuentro.

Pero también les aseguro —y eso sí quiero dejarlo claro desde el principio— que, en el texto de la norma, ahora, cuando presenten las enmiendas, van a ver ustedes que no encuentran nada que diga que, para acceder a la condición de funcionario público, se puede entrar por la puerta de atrás. Es decir, la norma explícita o hace explícito que, para acceder a la Función pública, es necesario pasar por pruebas selectivas con publicidad y con igualdad de acceso.

Al mismo tiempo, también la norma deja muy claro que la integración de funcionarios en las agencias empresariales es, y seguirá siendo, voluntaria. Que el ejercicio de las funciones que impliquen potestades públicas lo hacen, y seguirán haciéndolo, funcionarios públicos. Y, con los empleados públicos sometidos a convenios colectivos, mantendrán sus derechos hasta la renovación de los convenios.

Por consiguiente, vamos a mantener todos esos principios que ya están en la norma, y, quienes han dicho que no están en la norma, tienen ahora la oportunidad de señalar qué artículo la vulnera y presentar la enmienda correspondiente.

Yo estoy completamente convencido de que del diálogo entre todos nosotros, un diálogo sin limitaciones, un diálogo abierto, podremos encontrar el mejor sistema público, la mejor Administración pública que, no lo olvidemos, se hace siempre para servir a los ciudadanos. Ese es el objetivo fundamental, respetando los derechos de los funcionarios, pero siempre para servir a los ciudadanos.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, aceptándole la rectificación que me hacía, porque no era mi intención decir que la Administración estuviera por encima de los Gobiernos. Lo que quería decir es que la Administración está obligada, y la Función pública, a estar al servicio del conjunto de la ciudadanía por igual, por encima de los Gobiernos y de los partidos que los sostienen, que es la acusación que se está haciendo.

Se están haciendo, señor Presidente, acusaciones graves de Administración paralela. Acusaciones graves de querer, en estos momentos, situar una Administración que, más allá de quien gobierne hoy, pueda seguir gobernando a un partido. Y por eso le he planteado claramente que, efectivamente, tendríamos que ir a un escenario de diálogo sin condiciones previas, para hacer posible que, desde el plano del diálogo político y del diálogo sindical, seamos capaces, entre todos, de construir la mejor Administración al servicio de los ocho millones de ciudadanos y ciudadanas del conjunto de Andalucía.

A mí no me vale la comparación con otras comunidades, entre otras cuestiones porque otras comunidades han hecho procedimientos que no han situado el tema del berenjenal de la integración de todo el personal. Y nosotros, que en nuestro programa político apostamos por esa integración, creemos que tiene que ser con el respeto del papel y de las competencias de la Función pública, sin ningún tipo de problema.

Por eso le hemos dicho, le dijimos ayer, que, si hubieran ustedes tomado el camino racional, en julio, que han tomado ustedes ayer, posiblemente a estas alturas se hubieran encontrado los acuerdos convenientes, en el plano político y en el plano sindical, sin haber tenido que tensionar, como se ha tensionado de forma absurda, al conjunto de todos los funcionarios públicos y de todo el personal laboral, creando una división interna muy grave, que usted está obligado a superar y que usted está obligado a reconducir, porque tendremos que cerrar al conjunto de la Administración para que, de forma cohesionada, sirva al conjunto de los intereses que tiene hoy Andalucía.

En ese sentido, yo le he hecho algunas formulaciones que usted no me contesta. Le he preguntado qué pasa con las medidas del Gobierno y del señor Zapatero. Esas medidas ¿lo comprometen a usted, o no? ¿Esa defensa del sector público andaluz va a estar por encima de no permitir elementos de privatización, que ya ha señalado el señor Zapatero? ¿Sí o no? La irrupción de empresas privadas de la contratación de personal en desempleo, la irrupción de esa contratación privada en el terreno del Servicio Andaluz de empleo, ¿va a condicionar el papel del SAE? ¿Sí o no? Y, en definitiva, le hago y le recuerdo los tres o cuatro últimos elementos que le he planteado. Primero...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

Para dirigirnos hacia ese modelo profesionalizado, le he planteado siete elementos, que le sitúo ahora con más concreción. ¿Está usted dispuesto a corregir la Ley de la Administración de la Junta de Andalucía reduciendo los tipos de agencia solo a dos, administrativas y empresariales? ¿Está usted dispuesto a mantener la calificación de las actuales estructuras y a adscribir las agencias solo a una consejería; separar radicalmente las potestades administrativas; imitar el nombramiento discrecional solo a los directores generales o más arriba de direcciones generales; ampliar el plazo para la aprobación y publicación de los estatutos, como le he pedido, para que no nos encontremos que, antes de estar terminada, debatida, consensuada, negociada la ley, nos encontremos con que los estatutos de todas las agencias están ya resueltos? ¿Está usted dispuesto también a discutir, a debatir, a consensuar políticamente esos estatutos? ¿Está usted dispuesto a la obligación de las agencias de evaluación? ¿Está usted dispuesto a prohibir ceder las sedes administrativas para que se realicen trabajos autónomos?

Estas son las preguntas que en mis siete últimos planteamientos le he hecho, y a las que usted trata de escaparse fuera de un debate importante hoy, que es el debate de que el Presidente de la Junta de Andalucía se compromete ante el conjunto de los andaluces y de las andaluzas para supe-



rar el desaguisado producto del error del Gobierno a la hora de tocar la reordenación de un sector público que entendemos que es necesario, pero que usted ha olvidado la importancia del diálogo sindical y político en toda esta fase, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

No haga usted el debate que hay que hacer del proyecto de ley cuando se tramite en el trámite de una pregunta parlamentaria, porque no es el caso. Haga usted sus enmiendas, haga usted sus propuestas, se discutirán y se aprobarán o no se aprobarán conforme a la carga de razón que ponga usted en sus argumentos; pero no me pregunte usted si ya voy a copiar su modelo o usted se va a venir al mío. Vamos a tratar de encontrar algo que sea un punto de entendimiento, que no será difícil.

Mire, la ley será garantista, sin duda; respetará la Función pública, también; consolidará derechos y obligaciones de los empleados públicos, además; pero, sobre todo, será una ley que se hace con un objetivo fundamental: servir a los ciudadanos, garantizar a los andaluces un servicio público de calidad, priorizar el servicio público sobre el interés particular y defender lo público como el mejor instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y la equidad en la prestación. Pero sí: el debate puede servir para que todo esto lo consigamos, y vamos a ver con qué medios.

Nosotros aceptamos que el Gobierno y el Grupo Socialista, todos, aceptamos que la Función pública es imprescindible para llevar a cabo este objetivo que le he dicho. Avalamos la competencia y la calidad de servicio que prestan los empleados públicos, todos ellos, señoría, todos: los funcionarios, los estatutarios, los laborales y los interinos, todos sin excepción, y, desde luego, sin discriminación. Un maestro, un médico, un celador, un bombero, un inspector de urbanismo, un administrador general, un auxiliar administrativo, un ordenanza o un investigador, todos, todos sin excepción, sirven a la ciudadanía, desde su compromiso y desde su responsabilidad. Vaya usted a Écija y pregunte cómo han trabajado esos empleados [aplausos] laborales ayudando a una población sin preguntar cuál era su horario.

Mire, creo en la Función pública totalmente, creo en el servicio público, porque, además, el servicio público andaluz ha impulsado el crecimiento económico, ha reducido las disparidades regionales, ha formado a nuestro capital humano, ha ayudado a prestar la misma atención sanitaria a una persona humilde que a una persona con recursos: la misma. Desde un alivio farmacológico hasta un trasplante de órganos: la misma atención a todos y cada uno de ellos. Ese trabajo y ese esfuerzo de los empleados públicos han hecho a Andalucía mejor.

Pero esta reforma era y es necesaria, y la hacemos, la queremos hacer, entre todos nosotros —e insisto en esto—, para prestar mejores servicios a los ciudadanos. No lo hacemos solamente porque forme parte del pacto de estabilidad. También es verdad que ese pacto de estabilidad nos ha obligado a hacerlo con una celeridad, pero lo habríamos hecho en cualquier caso. Repase usted mi discurso de investidura, porque ahí hablamos de tres cosas: descentralización política —y tiene la LAULA—, simplificación de procedimientos —y lo tienen por ley—, y quedaba esta tercera, que es la que ahora hacemos. Por lo tanto, forma parte del propio programa y del propio proyecto de esta presidencia.

Pero le añado —y tenga usted confianza—: Le puedo garantizar, como Presidente, que el Gobierno no va a tomar decisión o acuerdo que pueda impedir un debate completo y profundo hasta el debate final, y el Gobierno —y eso se lo garantizo— apuesta por el diálogo sincero con todos los grupos de la Cámara, y también con los representantes legítimos de los empleados públicos.

[Aplausos.]

## 8-10/POP-000642 relativa a medidas para recuperar la confianza

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 575, de 3 de diciembre de 2010

*¿Cree el Presidente de la Junta de Andalucía que con las medidas adoptadas se va a recuperar la imprescindible confianza en el 2011, tan necesaria para el crecimiento económico y la superación de la crisis?*

DSPA Plenos 105, de 10 de diciembre de 2010

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a medidas para recuperar la confianza, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría puede comenzar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, ya lo que faltaba, ¿no?, que mande usted al señor Valderas a Écija cuando usted no ha ido a Écija a comprobar los efectos de las inundaciones. [Aplausos.] Lo que faltaba, ya lo que faltaba.

Yo le quiero decir que estuve en Écija, también en Lora del Río [rumores], estuve hablando...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio, señorías. Por favor, les ruego silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Esto después se repite cuando hable el señor Griñán: se repite luego.

Yo estuve en Lora del Río y en Écija; estuve hablando con los trabajadores, que hicieron un trabajo excepcional, con los militares, y con usted no pude hablar porque usted no estaba allí. Pero le quiero decir que me parece importante que, cuando uno recomienda algo a la oposición, dé ejemplo, cuando tiene la especial responsabilidad del Gobierno.

[Aplausos.]

Quería también expresar, quería también expresar en estos momentos, nuestra solidaridad, la de todo nuestro grupo parlamentario, con los hombres del mar, con los hombres de la pesca en Lepe, que han sufrido terribles acontecimientos estos días.

Y decirle también, señor Presidente, que a mí me gustaría que en el Parlamento de Andalucía tuviéramos al menos dos debates generales: un debate general, el del estado de la Comunidad, y un debate general de fin de curso. Sería bueno para Andalucía, bueno para nuestra democracia.

El año 2010 se ha acabado, se está acabando, señor Griñán, y los brotes verdes no han llegado. La primavera económica que usted nos había anunciado no ha aparecido. Se han vuelto a equivocar en todas las previsiones económicas. Su capacidad profética, sinceramente, es pésima. Y el problema es que hoy, a diciembre de 2010, estamos peor que en diciembre de 2009. Hay más andaluces que están en el paro, y la inmensa mayoría de los andaluces no confían, no tiene confianza

en que el próximo año vayamos a mejorar. Y yo le quiero decir que escondiéndose, señor Griñán, no se recupera la confianza.

Vaya usted a las inundaciones, compruebe que algunas de ellas son en el mismo lugar que el año pasado y no se ha hecho ni una sola obra. No se recupera la confianza culpando a los demás, señor Griñán.

Usted dice que no tenemos caja única en Andalucía porque tienen la culpa los curas. Pues, mire usted, se ha hecho una investigación muy a fondo, y ni en Cajasol ni en Unicaja, a cien kilómetros a la redonda, ha aparecido ningún cura. No sé dónde busca usted esa responsabilidad. Pero usted es capaz de trasladar la culpa a cualquiera menos asumir responsabilidades.

Yo le digo que todas las familias en esta época hacen buenos propósitos para el próximo año, y que haga usted buenos propósitos. Yo le pido que no mienta más. Y, aparte de pedirle esto, que dialogue con todos.

El caso del sector público en Andalucía ocupa el liderazgo de las pésimas prácticas administrativas. Un decretazo sustituido por otro decretazo. «La culpa la tienen los funcionarios y la oposición». Pues yo le pido que retire de inmediato ese decreto y empecemos a hablar y a dialogar todos los grupos políticos y todos los sindicatos sin exclusiones. Eso es lo que tenemos que hacer. Eso es lo que tenemos que hacer.

[Aplausos.]

Yo creo, señor Presidente, que les hace falta un baño de realidad. Su Consejero de Empleo, ahora muy entretenido en la búsqueda de decenas de irregularidades en decenas de ERE, sigue manteniendo, cuando sube el paro, que es una buena noticia. El Consejero de Economía ha escrito un nuevo tratado estos días, un tratado económico sobre el crecimiento económico y la creación de empleo. Sostiene el Consejero de Economía que a partir del 1% ya se va a crear empleo en Andalucía, que si crecemos al 1% ya se crea empleo en Andalucía; una tesis económica rotundamente acertada y, por cierto, muy novedosa. Al final, con tantas mentiras, mucha desconfianza, señor Presidente.

Usted dice que el Partido Popular, cuando gobierne, va a recortar las políticas sociales. ¿Pero qué está usted diciendo, si están ustedes recortando las pensiones, las políticas sociales y el desempleo?

Dicen ustedes que cuando nosotros gobernemos vamos a privatizar. A privatizar lo que quede, porque todas las guarderías nuevas son privadas, porque ustedes están privatizando los aeropuertos, están privatizando la lotería nacional.

Dicen ustedes que van a subir los impuestos a los ricos, y nos espera una cuesta de enero terrible porque los débiles soportan un impuestazo sobre el agua y el famoso impuesto sobre las bolsas de plástico que es auténticamente confiscatorio.

Señor Griñán, no hay confianza, tome medidas urgentes, cambie radicalmente si quiere que en Andalucía haya confianza, porque, desgraciadamente, cada día es más difícil encontrar oportunidades para trabajar en nuestra querida Andalucía.

Muchas gracias.

Señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, el Gobierno estuvo en Écija, en Lora, haciendo frente a las emergencias; usted haciendo frente al Gobierno.

Le diré, usted llegó allí...

[Aplausos.]

Usted llegó con unas cámaras, que se han visto en televisión... Por cierto, cogió por el hombro a una persona que estaba enfangada y achicando agua, le dio un beso y... esa era la primera

teniente de alcalde, la concejala de la presidencia del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Écija. Ella estaba enfangada, y usted con una cohorte de cámaras.

Durante varios días, señor Arenas, he tenido al Consejero de Gobernación allí, lo que pasa es que no iba con cámaras. Él solamente iba a coordinar los trabajos de emergencia, a solucionar problemas. Pero lo que me resulta patológico, de verdad, es que usted hasta las catástrofes las utilice para su provecho. Es absolutamente insólito.

Mire, y en cuanto a la función pública... Porque usted, usted tiene la costumbre...

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, silencio, por favor.

Silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... tiene la costumbre de tratar de poner colofón a diálogos que no le pertenecen. Yo estaba hablando con el señor Arenas... [rumores], y usted se entromete, como todos los días, en un diálogo..., señor Valderas.

Mire, podemos hablar de los funcionarios lo que usted quiera, porque ahora tiene que presentar enmiendas. Y ahora nos podrá decir usted ese artículo en que dice que vamos a hacer funcionarios a 20.000 enchufados. Nos dirá: «Este es el artículo». Yo espero que lo haga, porque si no tendremos que convenir todos los de esta Cámara que usted miente; cosa que yo creo que lo hace además con frecuencia.

Usted tendrá también la oportunidad de explicar, ya que usted se burla de la ciencia de los demás, eso que dijo ayer su portavoz de que es un fraude de ley porque contiene indicios de inconstitucionalidad. Ese gran hallazgo jurídico tendrá usted oportunidad de explicarlo también con las enmiendas.

Pero, sobre todo, mire, de profesionalización de funcionarios, usted, pocas lecciones. Porque ustedes y su grupo han politizado la justicia, jueces y fiscales, fuerzas de seguridad, cuerpos de seguridad, profesionales sanitarios. Porque para ustedes profesionalización es que los funcionarios trabajen defendiendo sus intereses. Eso es lo que ustedes entienden que es profesionalización.

Pero vamos a la cuestión: la confianza. Esa que ustedes, como todo el mundo sabe, están infundiendo todos los días con sus declaraciones. Esa que ustedes hacen siempre para defender el valor España. Como cuando el señor Montoro nos dijo en una ocasión que el problema del euro era España, cuando estaban atacando a Irlanda, ese tigre celta, modelo para el señor Rajoy de todas las virtudes del mundo.

Bueno. ¿Qué se necesita para ganar confianza? Primero, ser transparentes. Bueno, la Junta de Andalucía es la comunidad autónoma más transparente según Transparencia Internacional.

Segundo. Analizar con seriedad la realidad. ¿Qué es seriedad? Por ejemplo, traer a la Cámara unos presupuestos el año pasado en donde decíamos —el escenario que se decía en los presupuestos— que el PIB, este año, se iba a contraer en el menos 0,3% y se iban a destruir 50.000 empleos. ¿Usted qué dijo? Que de dónde habíamos sacado esas previsiones, que iba a ocurrir la catástrofe. Eso no... Bueno. Pues, mire, usted, en lo que va de año el PIB ha aumentado el 0,3%. Estamos en una senda similar a la que previmos, y el empleo, desde enero hasta aquí, si no me equivoco, hay 6.000 o 7.000 afiliados en alta más. Por lo tanto, no me diga usted que no se cumplieron las previsiones. Nosotros analizamos la realidad con seriedad.

Tercero. Afrontar nuestros compromisos de país. Y eso es lo que le decía antes: ser responsables con el Gobierno de España en el cumplimiento de los objetivos, y el más importante, en estos momentos, es la consolidación fiscal. El 2009 iba a ser la catástrofe, cumplimos el objetivo de estabilidad. Podríamos preguntar quiénes lo cumplieron y no lo cumplieron.

Y, por último, adoptar reformas. Ustedes hicieron reformas, alguna con el apoyo del Grupo Socialista, cuando estaban en el Gobierno. Yo querría también ver si ustedes tienen ese valor, yo no diría patriótico, sino ese valor España, de tal manera acendrado que son capaces de apoyar reformas imprescindibles y necesarias como las que se están haciendo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, yo asisto a este debate e intervengo como considero procedente. Lo que me faltaba ya es que me diga usted lo que tengo que decir en los debates, si puedo opinar de su debate con el señor Valderas o no.

Mire, usted, yo he estado en Écija y Lora del Río. He hablado con concejales del Partido Socialista, he hablado con el Alcalde de Lora del Río del Partido Socialista, he hablado con la Delegada de Gobernación del Gobierno andaluz de Sevilla, y con el único que no he podido hablar es con usted que siempre se esconde ante los problemas, con usted no he podido hablar. Con los demás he hablado con todos.

[Aplausos.]

Ya le veo venir con sus intenciones, ya le veo venir con sus intenciones, ¿no?: podemos decir que Canal Sur y todos los periodistas cubran sus visitas y que no cubran las de la oposición. ¿Ese es su propósito? O sea, le molesta a usted que yo vaya a ver a los vecinos, a hablar con los vecinos y que lo plasmen los medios de comunicación. A mí de sus incapacidades no me culpe y haga una profunda autocritica porque está todo el día escondido, señor Griñán, todo el día escondido.

[Aplausos.]

Mire, la comunidad más transparente: 15 años sin una comisión de investigación. Quince años. [Rumores] «Porque no ha hecho falta», dicen en los escaños, señorías, porque no ha hecho falta... ¿Tampoco ahora con el escándalo monumental de los ERE?

¿Usted cree que se traslada confianza cuando permanentemente se miente? ¿Usted cree que se traslada la confianza haciendo no de Gobierno sino de oposición de la oposición? Que es lo que hace usted cuando usted dice «el PP privatizará», «el PP hará recortes sociales». Y ustedes están todo el día privatizando y haciendo recortes sociales, ¿qué confianza van a transmitir?

[Aplausos.]

¿Qué confianza van a transmitir?

Señor Griñán, cómo va a transmitir confianza si dice usted que lo prioritario es la educación y no ha hecho ni una sola reforma en materia educativa. Yo le exijo que empiece el próximo curso con una reforma profunda de la educación. Con sus políticas educativas durante 28 años, 28 años, están condenando a los niños y a los jóvenes andaluces a no tener oportunidades en el futuro.

Hace falta recuperar el esfuerzo, recuperar la exigencia, que los profesores sean autoridad pública en los colegios y que abandonemos el vergonzoso farolillo rojo de ser la comunidad autónoma que menos invierte por alumno de toda España, señor Griñán, de toda España.

UGT pide reformas legales, Comisiones Obreras denuncia el mayor recorte social, en Educación, de la democracia. Y su única respuesta, la fácil: ataca a la oposición y además subo los impuestos —el de la bolsa de plástico, el impuesto supone seis veces el coste de la bolsa de plástico—. Por cierto, yo también lo voy a pagar porque voy al supermercado, señor Griñán, todos los sábados, voy todos los sábados al supermercado. Lo digo porque me sigue hasta los besos en televisión, hasta a quién le doy un beso en televisión, ¿no?

[Rumores]

Y lo del agua, señor Griñán, es de juzgado de guardia.

Suben el impuesto del agua en cuanto a recaudación un 3.000%.

Sanciones previstas para los andaluces en agua, en 2010, 186.000 euros.

¿Saben ustedes cuánto han previsto para el próximo año? Usted no lo sabe, no lo sabe, 15 millones.

¿Cómo se puede plantear que las sanciones en agua van a pasar de 180.000 euros a 15 millones?

[Intervención no registrada.]

¿De qué privatización habla, si hasta el gordo de Navidad lo van a privatizar ustedes, señor Griñán?

[Risas.]

[Aplausos y golpes.]

A ver, qué hueso le van a dar ustedes al dóberman. ¿Le van a dar al dóberman el hueso que significa que de 166 nuevas guarderías, 153 son privadas? De 166, 153 son privadas. ¿Qué le van a decir al dóberman, que han vuelto a bajar las prestaciones por desempleo? Ya lo hicieron y les costó una huelga general en su momento. Lo hicieron ustedes, ¿no?

Al final, señor Griñán, el problema que tienen es que usted está haciendo todo lo contrario de lo que dicen: igual que Zapatero, tal para cual. Y yo voy a seguir defendiendo los intereses de Andalucía.

El otro día me dijo usted: «No vaya usted a Bruselas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Me dijo usted el otro día: «No vaya usted a Bruselas». Pues mire usted, por ahora no voy a ir, voy a ir todas las veces que parezca oportuno. Pero le voy a pedir un favor: Vaya usted, vaya usted a defender los intereses de Andalucía.

[Aplausos.]

Y la novedad del día de hoy es que tampoco quiere que vaya a Écija y a Lora. No me lo ha pedido, estoy esperándolo ahora en la réplica: «No vaya usted a Écija y a Lora».

Yo cumplo con mis obligaciones y estoy donde creo que estar interesa a Andalucía.

Y voy terminando, señora Presidenta. Mire, yo tengo una gran opinión sobre su capacidad intelectual. Pero la verdad es que, en los últimos Plenos, sus debates han derivado hacia lo hortofrutícola.

La señora Consejera me tuvo una tarde entera con las peras y con las manzanas, y usted, el otro día, me llevó a «Platanito», a «Platanito», ¿no? Pues mire, yo le quiero decir que, yo, treinta o cuarenta veces he dicho, en los actos públicos: «Tiene usted un buen servicio de información, que quiero una oportunidad como Platanito».

A mí..., yo no tengo ninguna mala impresión de ese torero humilde. Pero cuando usted me habló de «Platanito», ¿sabe usted de qué me acordé yo? Me acordé de David y de Goliat. Y, aquí, Goliat es usted, yo soy David, y David le ganó a Goliat. De eso me acordé con lo de «Platanito», ¿no?

[Aplausos.]

Y acabo.

En todos los debates me habla usted de las elecciones, de las veces que me he presentado a las elecciones. Tenga un poco de pudor, que usted es Presidente y no se ha presentado a ninguna elección, a ninguna elección. Tenga un poco de pudor, ¿eh?

[Aplausos.]

Y apelo a que usted es el andaluz con menos pereza intelectual que yo conozco.

Usted sabe quién es —y termino, señora Presidenta— Incitatus. ¿Sabe usted quién es? Seguro que sí, usted, sí. Es el caballo de Calígula, y usted lo conoce, ¿no?

Pues, mire usted, el caballo de Calígula fue senador, lo hizo senador Calígula. Lo hizo a dedo. Además, le construyó un pesebre de marfil, pues el caballo del emperador ganaba por decreto todas las carreras. Pero llegó a perder una carrera —las ganaba todas por decreto—. Dele usted vueltas a este asunto, mire lo que ha pasado en Cataluña, el País Vasco y Galicia, y sepa dos cosas importantes: cuando no hay confianza el cambio gana para traer confianza. Y, en segundo lugar, sepa usted que hasta los poderosos pueden perder elecciones.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.



El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Me encantan sus intervenciones popurrí, porque habla de todo y no profundiza en nada. Pero eso sí es verdad, usted no debe tener abuela. Hoy se ha convertido en David, pero David acertó a la primera, porque si hubiera tenido que tirar cuatro veces, Goliat lo barre, Goliat lo barre.

[Risas.]

Es decir, esto de la honda..., la honda ha de funcionar bien, porque cuando sean más pequeñitos, como no funcione...

[Risas.]

Mire, Educación. Educación no es una reforma, es una ley. Una ley que tenía el consenso de toda la comunidad educativa y de todos los grupos de la Cámara, menos el suyo. Y decía que no daba el consenso porque no era autoridad pública el profesor. Acabamos de recibir una sentencia en que condenan a alguien que agredió a un profesor a tres años, como si fuera autoridad pública. Es decir, no tienen excusas para no sumarse al consenso educativo.

Y esto de privatizar. Mire, no es lo mismo dar entrada al capital privado en una empresa pública, incluso manteniendo y gestionando públicamente el servicio, que privatizar servicios esenciales con el dinero público, y gestión privada. Que es lo que hacen ustedes, es decir, Educación, Sanidad, etcétera, etcétera.

En cualquier caso, mire, la confianza, yo le he dicho, que se gana como trabajando con confianza, adoptando reformas, y, desde luego, no se gana mintiendo.

Por ejemplo, usted va a Écija. Me parece muy bien que vaya a Écija. Eso sí, no se lleve las cámaras al supermercado el sábado que viene.

Cuando usted va a Écija, lo que yo le digo es que lo importante no es que vaya a Écija, sino a qué fue a Écija. Porque fue, incluso, a sembrar sospechas sobre los ingenieros que determinaron los desembalses. Y no es la primera vez que lo hace. Cuando esa es otra forma de politizar la Función pública.

[Aplausos.]

Usted fue a sembrar dudas sobre el trabajo de unos funcionarios. Mire, unos trabajan... El problema es que unos trabajan y otros enredan. Unos tienen coherencia y otros mantienen contradicciones.

Por ejemplo, los 426 euros. Mire, yo no seré el que le diga que no estoy preocupado por la supresión de esa prestación. Lo estoy. Y que tenemos que buscar fórmulas alternativas para paliar la supresión de esta prestación. Lo que me parece verdaderamente contradictorio es que, usted, cuando se ha suprimido esta prestación, haya dicho que vamos a entrar en emergencia social por la supresión de una prestación que cuando se aprobó, usted dijo: «Que era una frivolidad, que era una chapuza extraordinaria, que era una estrategia para borrar a muchas personas de la lista del paro, y que, con los 426 euros, Zapatero engañaba a los parados como engañó con ETA, con ETA», textualmente.

[Aplausos.]

Mire, esa es..., esa es, señor Arenas, su forma de inspirar confianza. Insisto, como cuando dijeron que el problema del euro era España.

Ustedes se dedican a deteriorar el valor España, se dedican a poner palos en las ruedas de cualquier medida que se tome, a ponerse de perfil ante la crisis y a considerar que la única forma de salir de la crisis es haciendo elecciones anticipadas. Con lo cual, ustedes al electorado no le están pidiendo confianza, le están pidiendo un acto fe, de fe, de creer en lo que son ustedes o lo que ustedes representan.

Mire, se genera confianza cuando se toman decisiones, decisiones compartidas con los agentes y protagonistas sociales, como ha sido el VII Acuerdo de Concertación Social, al que le dedicamos, en 2011, más de 5.000 millones de euros; se genera confianza destinando 251 millones a la internacionalización de la economía andaluza, aumentando el gasto en I+D, cuando en toda España se redujo, en Andalucía aumentó, siendo ya, en el nivel universitario, uno de los más altos de España; se genera confianza con los 47 millones de euros de incentivos al trabajo autónomo; se genera confianza con más de 500 millones, hasta 2013, de apoyo a las pymes; confianza se genera con los 155 millones de euros a empresas viables con dificultades, con el Cheque Innovación, con los 900 millones del Plan Estratégico en la Industria Agroalimentaria, con Alestis y Aerospace,



con el Laboratorio de Inteligencia Turística, con la universalización de la banda ancha, con el Plan Forestal y sus 1.444 millones, ese que usted dijo que era para plantar pinos, con un incremento del 600% en el número de las becas, con centros tecnológicos de investigación como el GENyO de Granada o el Biomedicina de Sevilla, con la descentralización política o con leyes como la de educación, aguas, dehesa, olivar o vivienda.

En definitiva, con trabajo, señor Arenas, trabajando en esta Cámara, no diciendo que no a todo, no oponiéndose a cualquier tipo de reforma. Nosotros tratamos de solucionar los problemas de los andaluces, y ustedes, sus problemas personales y partidistas.

[*Aplausos.*]

**8-11/POP-000006**  
**relativa a presunta existencia de un sistema de ayudas públicas  
a empresas en crisis gestionado al margen de la Ley 1/2010**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 617, de 14 de febrero de 2011

*¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno andaluz para aclarar todo lo referente al asunto de la presunta existencia de un sistema de ayudas públicas a empresa en crisis, gestionado al margen de lo dispuesto en la Ley 1/2010, de 2 de marzo, General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía?*

DSPA Plenos 109, de 17 de febrero de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Blanca Mena.

Señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que formula el señor Valderas Sosa, relativa a la presunta existencia de un sistema de ayudas públicas a empresas en crisis gestionado al margen de la ley. Para formularla, tiene la palabra en primer lugar el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente de la Junta de Andalucía, creo que compartirá conmigo que Andalucía, la ciudadanía andaluza, vive tiempos de descrédito, de desconfianza, yo diría de cansancio, muy especialmente en referencia al Gobierno de la Junta, a las instituciones públicas y también, cómo no, en que más del 50% de la población ni confía en el Gobierno ni —también hay que decirlo— tampoco en la oposición. Yo creo que a veces nos siguen viendo más como un problema que como una solución.

De ahí que la política, el Parlamento, lo público, necesita prestigiarse al máximo. Y tenemos una ocasión de oro de prestigiar ante los andaluces y las andaluzas al máximo el papel de este Parlamento: el papel para investigar y establecer las responsabilidades políticas.

Sin duda alguna, compartirá conmigo que escándalos y corrupción como los que se han anidado en la Consejería de Empleo no contribuyen, ni al prestigio de las instituciones, ni al prestigio del Gobierno, ni al prestigio de Andalucía; que, vetando comisiones de investigación, impidiendo el papel de control del Parlamento, no se prestigia la democracia, ni se genera crédito, ni se genera confianza.

Yo creo que hay que tratar de poner el máximo foco para que la opacidad desaparezca, para que la transparencia reluzca; que hay que situar responsabilidad a la irresponsabilidad que ha concurrido en estas denuncias, irregularidades, ilegalidades, alegaldades, procedimientos inadecuados que ponen sombra de sospecha y de duda más que razonables sobre el funcionamiento de la Consejería de Empleo, sus responsable, y el uso y el destino de fondos públicos, muy especialmente los orientados a jubilados y a parados.

Es claro que crece la consideración de existencia de amiguismo, tráfico de influencias, favoritismo, enchufismo, nepotismo, el tema de corrupción y, cómo no, el tema también de insolvencia. Yo diría que su Gobierno, y usted, como Presidente, están hoy en una situación de insolvencia, porque es claro que, cuando la corrupción anida con tanta familiaridad en la Administración y en el entorno del Gobierno y meten la mano en la caja, ocurren dos cuestiones: O han fallado los

controles y se ha equivocado la acción política y la acción que corresponde al Gobierno, o es porque existe complicidad.

Y dejo la interrogante abierta en lo que creo que tiene que ser un ejercicio de profundización democrática en los próximos tiempos y en los próximos meses. ¿Cómo ha dejado gobernar, o se ha dejado gobernar a alguien al frente de 674 millones? Que era Gobierno, era director general. ¿Cómo y qué alcance tiene ahora mismo lo robado? ¿Se conoce a cuánto alcanza lo robado al erario público? ¿Por qué no quieren una comisión parlamentaria? Si no hay nada que temer y se está trabajando con la Justicia, ¿por qué no hacer que el Legislativo trabaje en lo que le corresponde: controlar al Gobierno? Y controlar al Gobierno cuando el Gobierno está descontrolado en alguna de sus actuaciones. Y esto son actuaciones, señor Presidente, descontroladas.

De Mercasevilla... Se ha convertido Mercasevilla, mejor dicho, yo diría en la punta de un iceberg, de un iceberg fuerte, del manejo irregular, sin control, de fondos públicos, y lo que comenzó como una denuncia de subvención de la Consejería de Empleo ha terminado en casi cuarenta y cinco ERE, donde participa la Junta de Andalucía, manchados, salpicados de intrusos y salpicados de irregularidades.

Ese es un salto muy cualitativo, señor Presidente. Por eso hay escándalo en el conjunto de la sociedad andaluza con los ERE, y por eso ya el conjunto de la sociedad andaluza se fía poco de las actuaciones llevadas a cabo en los últimos diez años por parte de la Consejería de Empleo. ¿Por qué? Porque hay otros temas —tema de los cursos, tema del tráfico de influencias, tema de favoritismos, tema de amiguismos—, que han salido y se han denunciado en esta Cámara, y han hecho que haya determinadas personas con responsabilidades políticas importantes que han tenido que dimitir.

Miren, las alarmas se encendieron con Mercasevilla, y ustedes seguían negándolo todo. Negaban lo evidente, se escudaban en la Justicia, ponían cortafuegos y vetaban la comisión de investigación, y no cambian ustedes el paso a pesar de que crece y va creciendo la situación de inseguridad política, inseguridad jurídica, solvencia de control sobre los fondos públicos.

Yo diría que usted está cercado ahora mismo por la situación de irregularidades —de ilegalidades si quiere, pero vamos a dejarlo en irregularidades— que hacen saltar las costuras del traje de su solvencia. Y debe cuidar usted las costuras del traje de su solvencia, no debe usted meter la cabeza debajo de la mesa ni debe esconderse tras la Justicia, porque la colaboración con la Justicia, señor Presidente, es obligada. Si la Justicia, lógicamente, tiene imputaciones que afectan a la cercanía del Gobierno, a la cercanía de consejerías, a determinados directores y a determinados delegados, no tiene más remedio que colaborar con la Justicia. Cuestión que nos parece muy bien pero es casi obligada. No es que haya una disposición mayor o menor: es casi obligada esa colaboración. Y usted no puede minimizar el escándalo.

Mire, toda la Consejería de Empleo bajo sospecha, la mayoría de los 45 ERE tocados por la Junta, la implicación de un director general, de un delegado de Empleo, de sindicalistas de alto rango, de cargos públicos militantes de su partido, de gobernadores y ex viceconsejeros o ex alcaldes que se han beneficiado. Se desatienden las advertencias de la intervención general cuando se induce a operar en exclusividad con aseguradoras como Vitalia y Uniter, cuando se le advertía que no había un camino ni un procedimiento legal.

Por lo tanto, la responsabilidad, señor Presidente, ante la magnitud del escándalo, de demostrar que no hay nada de irregular o ilegal, de que no hay responsabilidad política, será de usted. La nuestra la estamos ejerciendo hoy, que es pedir una comisión de investigación en este Parlamento para que se ponga transparencia, foco y luz a todo lo que es una sombra larga de sospecha. Usted tiene que demostrar que, efectivamente, esas sospechas no llegan a ningún lado. Nosotros tenemos la obligación de hacer que el Parlamento cumpla con su papel. Y eso es lo que estamos haciendo nosotros responsablemente, sin señalar a nadie, como dije ayer, pero sin evitar que haya una comisión de investigación, que les recuerdo que no hay comisiones de investigación desde que yo tenía la presidencia de este Parlamento. Cuánto tiempo hace. Por eso, exigimos investigar, exigimos conocer el alcance de la trama, conocer el alcance político, sindical, administrativo y económico de la corrupción y depurar las responsabilidades políticas. Y por eso le pido que actúe, señor Presidente, porque, si no actúa, usted se verá salpicado y su solvencia se verá totalmente perjudicada y tirada por tierra.

Nadie, señor Presidente, ningún cargo público ni consejero, está blindado contra la corrupción, ni está blindado contra los responsables..., las medidas y responsabilidades decididas en su

gestión. Y yo le recuerdo los cambios normativos, le recuerdo que sus consejeros bendecían y el tema de que cerraban la negociación con los ERE. Le recuerdo que los intrusos están cercanos a sus filas, o cercanos al poder político...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, su tiempo se ha agotado. Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría, que concluya porque ha cumplido sobradamente el tiempo que está destinado a formular su pregunta. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino.

Señor Presidente, comisión de investigación y que la Cámara de Cuentas entre en profundidad.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, lo que no entiendo muy bien es su frase: «Escondese tras la justicia». Lo que se pretende aquí es hacer justicia, no como usted acaba de hacer convirtiendo en imputados, culpables, sus meras sospechas.

Mire, yo comparto su preocupación por el esclarecimiento de los hechos. Pide usted transparencia, y yo le recuerdo que fue el Gobierno andaluz el que promovió la denuncia inicial en todo este procedimiento, y no es que colabore con la justicia solamente remitiendo aquello que le pide la justicia, sino que es el que está remitiendo a la justicia aquello no pedido pero que entendemos que puede contener alguna anomalía o alguna irregularidad.

Dicho esto, sí le quiero añadir, y lo hago desde el principio, algo que, en medio de tanta confusión y de tantas informaciones falsas como las que hemos podido oír y leer estos días, debe quedar meridianamente claro: las anomalías detectadas, las presuntas irregularidades puestas en conocimiento de la justicia no pueden invalidar ni el carácter absolutamente legal de los fondos aplicados, ni la finalidad protectora de los mismos, ni tampoco los miles de ayudas individuales que se han prestado a partir de estos fondos. Se trata de actuaciones, señor Valderas, que trataron de mantener la actividad empresarial en determinadas comarcas que se encontraban deprimidas o con problemas económicos, de proteger a trabajadores y a trabajadoras en situación de dificultad. Ayudas demandadas, por cierto, por todos los grupos políticos de esta Cámara y que han cumplido con carácter de eficacia el objetivo que se habían propuesto.

Es verdad, en la fase final de estas ayudas, en algunos casos, se han producido irregularidades que han de sancionarse hasta el final, llegando hasta el final, en los términos que prescribe la ley. Pero, por eso, le quiero dejar claro muchas cosas.

La primera, que los fondos destinados a estas ayudas ni son fondos ocultos, ni son ilegales. Son fondos públicos presupuestados, conocidos, debatidos y aprobados por esta Cámara en las sucesivas leyes de presupuestos, cuya función, por otra parte, viene claramente especificada en la memoria de cada ley del presupuesto.

Segundo. Las irregularidades que hayan podido producirse no invalidan ni el objetivo propuesto ni que la inmensa mayoría de las ayudas fueran destinadas a quienes perdieron su empleo.

Tercero. El Gobierno andaluz denunció las irregularidades y, como le he dicho, sigue colaborando activamente en el esclarecimiento de los hechos.

Y cuarto. La gestión de estas ayudas ha estado sometida al control financiero permanente de la Intervención General de la Junta de Andalucía previsto por la ley. Y, como usted bien sabe, este procedimiento abarca el conjunto del funcionamiento del gestor. En su transcurso se plantea-

ron discrepancias de procedimiento sin constatar irregularidad alguna en los pagos. Así las cosas, se formularon al gestor recomendaciones para cambiar el procedimiento. La normativa en vigor, señor Valderas, prevé que cuando se aprecien circunstancias que, por su importancia, pudieran ocasionar menoscabo de fondos públicos, la Intervención emitirá informe de actuación especial al titular de la Consejería; algo que, en este caso, no se produjo nunca.

Supongo, además, que tenemos todos el mismo interés en el esclarecimiento de los hechos. Y supongo que coincidimos en que, abierta la causa judicial, la investigación más seria y, desde luego, la más garantista es la que se produce en los tribunales de justicia. Y usted aspira a las garantías y a la verdad. Le añado, si en este caso pudiera verse que todos los grupos perseguimos la verdad, nuestra colaboración con la justicia sería compartida y, desde luego, no trataríamos ninguno de nosotros de pescar en río revuelto. Pero usted y yo sabemos que esto no está siendo así. Aquí se está entrando en el terreno de la contienda política, de ahí que hayamos podido ver algo tan patético o un esperpento tal como la utilización del nombre de Felipe González, o el torpe intento de meter al candidato a las elecciones del Ayuntamiento de Sevilla en este tema.

Yo lo único que le puedo decir es que con este batiburrillo de falsedades lo que se está haciendo, por parte de quienes no tienen ningún interés en conocer la verdad, es emplear la difamación y la mentira como argumentos que entienden provechosos para sus intereses.

Hay una proposición no de ley que vamos a debatir para la solicitud de una comisión de investigación. En ella, cada grupo va a exponer sus argumentos y veremos las razones de unos y otros. Lo que yo anticipo es que ya hay quienes han decidido sus conclusiones y quieren la comisión para llegar a ellas aunque sean auténticos disparates; es decir, un altavoz para sus intereses partidistas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, tiene usted exactamente un minuto para concluir su intervención. Un minuto que, graciosamente, le concede la Presidenta.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta, en ese minuto.

Señor Presidente, el respeto a la justicia no puede hurtar la información a este Parlamento, que se le está negando y no la tiene. Ni puede hurtarle la legitimidad, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara y el artículo 52 del mismo, para que en casos de estas características haya una comisión de investigación. Por lo tanto, yo no voy a renunciar, ni mi grupo va a renunciar, a la legitimidad que tiene, de acuerdo con el derecho que le asiste en representación de la soberanía del pueblo, de exigir una comisión de investigación.

Señor Presidente, le recuerdo lo último aprobado en materia de corrupción —en la convención donde usted estuvo presente, es decir, de Sevilla— de los cargos públicos en el campo de las municipales. Corrupción, y planteamiento número dos de su partido, que le digo que lo siga: «Actuaremos con inmediatez, agilidad y firmeza en los casos de corrupción, adoptando medidas en cada una de las fases del procedimiento y diferenciando las responsabilidades políticas de las penales». Este Parlamento tiene legitimidad y tiene la capacidad para establecer esas responsabilidades políticas que usted no quiere establecer, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, lo siento, ahora ya sí, pero su tiempo ha concluido.

Muchísimas gracias.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Con la misma brevedad, señora Presidenta.

Mire, señor Valderas, aquí ha habido comparencias, aquí ha habido preguntas, puede haber interpelaciones, se va a debatir una proposición no de ley y va a haber toda la argumentación; pero le añado: colaboración activa con la justicia, esclarecimiento de los hechos, depuración de responsabilidades y sanción a los verdaderos responsables de lo que hayan cometido. Eso es lo que va a hacer el Gobierno andaluz. Eso no lo hacen todos los gobiernos, se lo aseguro.

[*Aplausos.*]

## 8-11/POP-000010 relativa a marco económico estable para la superación de la crisis

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 617, de 14 de febrero de 2011

*¿Cómo piensa el Presidente del Consejo de Gobierno avanzar en un marco económico estable que permita la superación de la crisis económica?*

DSPA Plenos 109, de 17 de febrero de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, pasamos a la siguiente pregunta relativa a marco económico estable para la superación de la crisis, que formula el señor Arenas Bocanegra y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, efectivamente, colaboración activa con la justicia. Diario Ideal de Jaén del día de hoy —colaboración activa con la justicia—: «La Junta le negó nueve veces a un juez la lista de prejubilados de una empresa hoy bajo sospecha. Colaboración activa con la justicia.

[Aplausos.]

Hace 30 años el paro era el primer problema de Andalucía y hoy sigue siéndolo. La gestión de los fondos de empleo y la educación son, en mi opinión, los grandes fracasos. Usted en estos 30 años ha sido Viceconsejero de Trabajo, Consejero de Economía, Vicepresidente Económico y ahora Presidente. El Plan MEMTA duró dos años; el Plan Proteja, visto y no visto; El Plan Motiva, que se anuncia en febrero de 2010, todavía está pendiente; El Plan 45 Plus, el Plan Proyecta... Será, señor Griñán, por planes. Planes y planes.

Otro despropósito: constituyen la Fundación Andaluza para el Empleo, al margen de la legalidad administrativa, como los ERE. En estos momentos esa Fundación Andaluza para el Empleo alcanza ya una plantilla de 1.700 empleados. El Servicio Andaluz de Empleo: 1.500 empleados. Montan una fundación que tiene más plantilla que el Servicio de Empleo.

El Servicio Andaluz de Empleo no ejecuta de su presupuesto, en los últimos tres años, 830 millones de euros. Escándalos de política educativa, de política de empleo.

Señor Griñán, usted, en 2005, era Consejero de Economía. Usted recibió los informes de la Intervención de Hacienda 2005, 2006, 2007. ¿Qué hizo después de conocer los informes? ¿Cuándo va a entregar esos informes al Parlamento?

Este asunto de los ERE lleva muchos años oliendo mal. Y ustedes lo han tapado todo. Se firmó un convenio general con el IFA, Consejería de Empleo, en el año 2001, para sacar, de la legalidad administrativa, fondos de los ERE. ¿Dónde están los informes jurídicos avalando ese convenio? Le exijo que los entregue al Parlamento. Este convenio terminó en el año 2003. Cabe preguntarse al amparo de qué normativa legal, se siguió funcionando.

Pues, miren, la respuesta está en usted. Usted, personalmente usted, transfirió fondos de la Consejería de Empleo al IFA, luego IDEA, para gastos de explotación. Gastos de explotación. Pues, ese dinero para gastos de explotación se utilizaba para estos ERE al margen de la legalidad administrativa.

El IFA no podía conceder subvenciones, como tampoco lo podía hacer IDEA o IFA en el caso de la subvención a Matsa, por eso terminó la subvención en el Consejo de Gobierno presidido por



el señor Chaves. ¿Usted tiene algo que decir acerca de esta cuestión? ¿Cómo ordenaba esas transferencias para gastos de explotación y terminaban donde terminaban? Aquí están las copias de sus órdenes de transferencia.

Señor Griñán, hechos objetivos. Ha habido comisionistas, han intervenido personas ajenas a la Administración. No ha habido concursos públicos para contratar las aseguradoras. No se ha hecho pública la posibilidad de acogerse a los fondos a todas las empresas. Tampoco se han hecho públicas las concesiones de las ayudas. Y para rematar, intrusos reconocidos por el Gobierno y prejubilaciones ilegales.

Resulta claro que usted tiene una responsabilidad directa y no puede obviar la Comisión de Investigación.

Ha dicho antes, señoría, que nos fíemos de la seriedad de la investigación judicial. Yo me fío, pero le recuerdo que en democracia es perfectamente compatible la seriedad de la Comisión de Investigación Judicial con la creación de una comisión de investigación a la que usted, antes o después, no va a tener más remedio que plegarse.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Para conocimiento de la Cámara les informaré que lo que me acaba de comentar, que viene en el Diario de Jaén, es un juzgado de lo social, es decir, civil, procedimiento dispositivo y no es un procedimiento penal.

Bueno. Eso para que, por lo menos, lo aclare usted aquí, porque son cosas muy diferentes que usted debería saber.

Mire, usted preguntaba hoy por los marcos económicos estables para superación de la crisis económica. Voy a empezar siendo coherente con el Reglamento y, Presidenta, iré a la cuestión.

Marcos económicos estables dependen de distintas circunstancias, señor Arenas. En estos momentos, por la naturaleza de la crisis, por su evolución, todos estamos de acuerdo en que lo prioritario es la normalización del sector financiero, y se está en esto, la consolidación fiscal, y lo estamos recorriendo, sobre todo Andalucía mejor que otras comunidades, y reformas que orienten el modelo productivo, como se van a hacer con el acuerdo social y económico firmado por UGT, Comisiones Obreras, COE y Gobierno, que aquí fueron plasmados en el VII Acuerdo de Concertación Social. Y le añado, señor Arenas. Ese marco económico estable se está creando, la reforma del sector financiero es prioritaria, y estamos cumpliendo las previsiones que nos hicimos cuando formulamos los presupuestos. Y le doy un dato: en el cuarto trimestre de 2010, en España se destruyeron 140.000 empleos y en Andalucía se crearon 22.300 empleos.

Pero usted habla también del marco económico estable para hablar de los ERE. Y yo le hablo de los ERE, lo he dicho en mi anterior intervención. El Gobierno andaluz fue el que trasladó la denuncia inicial a la Fiscalía. El que la trasladó fue el Gobierno andaluz. El que puso en conocimiento de la justicia las presuntas irregularidades de las que tuvo conocimiento. A partir de ahí no juzgamos. A partir de ahí juzgarán los jueces.

Y en todo momento ha mantenido el Gobierno una actitud activa en el esclarecimiento de los hechos. Y quiero volver a insistir: los fondos son legales, las ayudas han beneficiado a miles de trabajadores que perdieron su empleo. Y sobre la actuación de la intervención que usted dice y se lo he dicho al señor Valderas, he de decirle que también usted, si siguió el procedimiento seguido, habrá visto que hay plena autonomía del órgano fiscalizador. Y que en ningún momento se ha planteado por la Intervención, directamente al Consejero de Hacienda, la utilización de las actuaciones extraordinarias previstas en la normativa sobre empresas. En ningún momento ha elevado diligencias directamente al Consejero. Nunca, señor Arenas. Y si usted cree que lo ha hecho, diga

dónde, cuándo y cómo; porque no lo ha hecho nunca. Y todos los informes de la Intervención estarán en los juzgados probablemente si usted quiere o si la jueza quiere que se lo repitamos.

Le repito que en ningún momento se ha planteado por parte de la Intervención alguna ilegalidad en las actuaciones, sino simplemente una discrepancia en el procedimiento que dio lugar a unas alegaciones del órgano gestor.

En todo caso, señor Arenas, colaboración con la justicia.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Eso es, señor Griñán, colaboración con la justicia es negarle nueve meses a un juez de lo social, de los social, la lista de los prejubilados. Esa es la colaboración con la justicia.

Mire, su único argumento, señor Griñán, es que desde el principio han estado a la ofensiva, decía su consejera, desde el minuto uno. Pues ustedes, desde el minuto uno, lo que han hecho es intentar taparlo todo.

Usted ha obviado los informes de la Intervención. ¿Me puede confirmar que usted ordenó, a través de órdenes de su consejería, la transferencia de fondos de empleo al IFA, para gastos de explotación y que, de ahí, viene toda la financiación de los ERE? ¿Me lo puede confirmar? ¿Me lo puede confirmar? [Aplausos.]

Quiero que me lo confirme. Porque está en el Boletín Oficial de la Junta. Está en el Boletín Oficial de la Junta. Y eso me parece extraordinariamente grave.

Dice que nosotros hemos apoyado en el Parlamento esos fondos. Cómo los vamos a apoyar si los disfrazaban como gastos de explotación del IFA. Aquí está, si está aquí. Si eso está aquí. Y no puede usted decir que no.

Me dice ahora que los informes de la Intervención, que si quiero que se la mande a la jueza. Mire, usted, a la jueza y al Parlamento, porque es nuestro derecho y su obligación. A la jueza y al Parlamento.

[Aplausos.]

¿Señor Griñán, por qué mantuvo usted al Delegado de Empleo en su cargo, cinco meses, estando imputado? ¿Por qué lo mantuvo? Conviene que nos lo diga.

¿Por qué no se ha personado la Junta en dos años en los procesos? ¿Por qué no se ha personado la Junta en los procesos? Ha estado dos años sin hacerlo, dos años sin hacerlo, como perjudicada desde Mercasevilla. ¿Por qué no ha venido la Fiscalía Anticorrupción a este asunto? Yo no lo sé. Me imagino, me imagino, porque soy bien pensado, que usted tampoco, pero la Fiscalía Anticorrupción no ha aparecido.

Miren ustedes, ustedes no denunciaron esto ante la juez, o los jueces. No. Ustedes estuvieron unos días con las grabaciones guardadas, las denunciaron ante la Fiscalía, la Fiscalía se calló y don Juan Ignacio Zoido se fue a los jueces. Eso es exactamente lo que ha pasado [Aplausos y golpes], exactamente, exactamente lo que ha pasado. Y en esa línea, y en esa línea, y en esa línea está, y en esa línea está...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Por favor.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—En esa línea está que todas las partes recusarán a la juez, y alguna parte pidiera la abstención de la juez, que viene a ser exactamente lo mismo.

Miren ustedes... Sí, sí, que se abstenga la juez, que esta juez no entre, y otro, recusamos a la juez. Son dos procedimientos. Sí, sí, usted lo sabe, si usted estudió Derecho y sabe mucho de estas cosas.

Mire usted, señor Griñán, el problema que tenemos aquí es el siguiente: los fondos de la Junta para contratación están siendo investigados por la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, está en los medios y no se ha discutido. Los fondos de formación le han costado la carrera política a su número dos en el partido, y ahora tenemos los ERE, y nadie se puede tragar, ni ustedes pueden decir a los andaluces que son tontos, comentándoles que el único responsable es un director general. No hay quien se lo trague, no hay quien se lo crea.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Y, por supuesto, voy a ir terminando.

Yo creo, y usted debería contestar hoy, hoy, que va a haber una comisión de investigación. Y le digo una cosa: no tema a las conclusiones, si son suyas, si tienen la mayoría. Déjenos investigar. Las conclusiones las van a plantear ustedes, ¿cómo las vamos a tener hechas nosotros? No tema a las conclusiones.

[*Aplausos y golpes.*]

Y voy acabando, voy acabando, señora Presidenta.

¿Usted se va a querellar contra todos los que han participado en esta adulteración de fondos públicos? ¿Lo va a hacer? Yo lo voy a hacer, sean quienes sean. Me gustaría que usted me dijera ahora si usted también lo va a hacer.

Yo creo que usted tiene que pedir perdón. Al PP, no: le tiene que pedir perdón a los trabajadores, a los parados y a los acogidos de buena fe, de buena fe, a los ERE, que han visto viciado sus expedientes por los intrusos. También a esos les tiene usted que pedir perdón. También, también.

[*Aplausos y golpes.*]

Y acabo. Señor Griñán, conteste, si puede, a las preguntas que le he hecho. Asuma usted su responsabilidad.

Y tengo tres palabras finales que decirle: mire usted, el paro es la terrible desgracia de nuestra tierra, y el paro no se puede utilizar para mercadeos ni negocios desde los entramados del poder.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos y golpes.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, veo que no lee usted los presupuestos, ni la memoria de los presupuestos.

Mire, colaboración con la justicia, toda. Nos hemos personado, hemos pedido la personación, para querellarnos, precisamente, contra los presuntos delincuentes, no le quepa la menor duda.

[*Aplausos y golpes.*]

Es decir, si lo hemos pedido. Hemos pedido la personación, hemos pedido la personación.

Mire, señor Arenas, usted dijo en cierto momento: «Creo en la justicia por encima de cualquier juez». Mire, yo también, señor Arenas, pero la diferencia está en que yo sé que la justicia la imparten los jueces, y que su independencia es la garantía de que lo pueden hacer con exactitud. Usted, en cambio, no parece ser de esa opinión. Así, cuando los jueces investigan al PP, a las finanzas que se llevaban al lado de su despacho, en la calle Génova, usted decía, textualmente decía, que

hay jueces, fiscales y policías con un comportamiento no respetuoso hacia el Estado de derecho. Es decir, para ustedes, los jueces y fiscales que investigan irregularidades del PP no respetan el Estado de derecho. Y lo mismo pasa con la Policía. Usted dijo que consideraba una auténtica vergüenza que veamos sumarios e informes policiales filtrados a la prensa.

[Intervenciones no registradas.]

¿Sigue pensando lo mismo, señor Arenas? ¿Sigue creyendo que es una auténtica vergüenza filtrar informes policiales a la prensa? ¿Sigue pensándolo?

[Aplausos y golpes.]

Mire, por mucho que usted trate de rebatir hoy hechos irrefutables, que demuestran nuestra voluntad como Gobierno...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... de esclarecer los hechos y de colaborar con la justicia. Y nuestra denuncia fue lo primero. Dos meses después se acordó el señor Zoido. Luego, hablaré del señor Zoido también.

Pide usted una comisión de investigación. ¿Para qué, señor Arenas? ¿Para tener la oportunidad de seguir mintiendo, prevaliéndose de la inmunidad parlamentaria? En apenas diez días, en apenas diez días, ustedes han sido capaces de llenar los medios con mentiras. Les voy a citar algunas, les voy a citar algunas.

El señor Sanz ha hablado de un fraude de 1.400 millones de euros, y otras veces de 647. Ni lo uno, ni lo otro.

El señor Zoido afirmó la semana pasada que Juan Espadas debe, como mínimo, dar explicaciones de cómo se gestó y qué circunstancias rodean el ERE que él tramitó. Mentira.

Usted, señor Arenas, ha dicho que nadie en España entiende que haya ERE tramitados al margen de la Inspección de Trabajo. Falso. Todos los ERE que están, todos, han sido informados por la Inspección de Trabajo. Todos.

El señor Zoido, en televisión, y usted, en la radio, dijeron que el PSOE recusó a la jueza. Falso, de toda falsedad.

Usted ha hablado de fondos ilegales. Tan legales como que se aprobaron en la Cámara.

Usted ha dicho que el secretario general de los socialistas sevillanos aprobó un ERE, por otro lado, perfectamente legal, que incluía a su cuñado, que, por otro lado, solo tenía 43 años de vida laboral. Falso, no lo aprobó el señor Viera.

Ustedes han dicho que estas ayudas se cofinancian con fondos europeos, con grave responsabilidad atendiendo al momento. Falso, no se cofinancian con fondos europeos.

Y para remate, y para remate, la señora Sáenz de Santamaría ayer llegó a decir que en Andalucía, si eres socialista, cobras la jubilación, aunque no hayas trabajado nunca. Una vergüenza.

[Intervenciones no registradas.]

Ustedes, miren, ustedes no quieren una comisión de investigación: ustedes quieren una comisión de difamación para poder mantener la cobertura, con la cobertura de su inmunidad parlamentaria, esta estrategia de mentiras.

[Aplausos y golpes.]

Y le digo, y le digo, señor Arenas, le digo: ¿Tiene usted algún recuerdo de lo que es el honor, el honor? ¿Es consciente del daño que producen sus mentiras a tantas personas honorables? Pero si se han acordado de Felipe González, porque decía un abogado que trabajaba hace cuarenta años, en un despacho antifranquista, por cierto.

[Rumores]

¿Cuándo decidió, cuándo decidió, cuándo decidió usted prescindir de la verdad? Si no valora, mire, señor Arenas, si usted no valora el honor de los demás, nunca va a tener el honor de ser Presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000041**  
**relativa a viaje del Presidente a Bruselas para defender  
los intereses de Andalucía ante la futura reforma de la PAC y  
las perspectivas financieras de la Unión Europea**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 617, de 14 de febrero de 2011

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía, en viaje celebrado el pasado mes de enero, defendió ante las instituciones europeas los intereses de Andalucía, analizando las perspectivas financieras de la UE y la reforma de la Política Agraria Común (PAC). En dichos encuentros se abogó por la necesidad de que Andalucía continúe

recibiendo fondos europeos durante un período “transitorio”, así como que se mantenga una política agraria comunitaria que satisfaga los intereses de agricultores y ganaderos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Cuáles han sido las conclusiones de los asuntos tratados en Bruselas?*

DSPA Plenos 109, de 17 de febrero de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos, señorías, rogándoles a los miembros de la Cámara, por favor, silencio. Continuamos con la siguiente pregunta, relativa al viaje del Presidente a Bruselas para defender los intereses de Andalucía ante la futura reforma de la PAC y las perspectivas financieras de la Unión Europea.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, para la formulación. Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, respetando escrupulosamente el Reglamento de la Cámara, y yendo a la pregunta que el Grupo Parlamentario Socialista le ha formulado con respecto a su viaje a Bruselas, quisiera hacerle la siguiente pregunta, porque estamos muy interesados en que esta Cámara dé a conocer las importantes gestiones que, en representación y defensa de Andalucía y de los andaluces, el Presidente de la Junta de Andalucía está llevando a cabo, atendiendo cuestiones fundamentales para los andaluces, no cuestiones fundamentales para los intereses particulares de nadie.

Señor Presidente, se cumplen tres semanas de su visita institucional a Bruselas los días 26 y 27 de enero; un viaje que desde el Grupo Parlamentario Socialista seguimos con mucha atención por la importancia de los asuntos que formaban parte de su agenda. Los andaluces y las andaluzas vieron cómo su Presidente defendía con firmeza los intereses de Andalucía en el corazón de Europa, expresando claramente cuál es nuestra posición ante la futura reforma de la Política Agraria Común y las nuevas perspectivas financieras de la Unión Europea. Hoy nos gustaría conocer en profundidad en este Parlamento los resultados de esta visita, los beneficios que supondrá para Andalucía y los nuevos pasos que dará su Gobierno para afianzar la posición allí defendida.

Antes de su viaje ya tuvimos ocasión, como el resto de los grupos con representación en esta Cámara, en un gesto hacia el diálogo y la concertación, de conocer de primera mano los objetivos de esta visita, así como las principales reivindicaciones que formularía nuestro Gobierno en las instituciones europeas. Queremos agradecerle el gesto, señor Presidente. Significa querer gobernar

desde el acuerdo y desde el consenso, poner las cuestiones fundamentales por encima del interés político, poner a Andalucía por encima de todas las cosas.

Queremos agradecerle el gesto y la invitación que nos hizo a realizar aportaciones a todos y cada uno de los partidos políticos. Cada uno en su conciencia tendrá el haber contribuido o no al interés general de Andalucía en esta oportunidad estratégica, imprescindible e indispensable de marcar el futuro de nuestra comunidad autónoma como región integrada plenamente en Europa. Estamos convencidos, señor Presidente, de que esta suma de esfuerzos ha sido, es y será un elemento fundamental para fortalecer la posición de Andalucía en la negociación futura. Lástima que aquel entendimiento, señor Presidente, fuera para algunos más una foto de cara a la galería que una actitud sincera de colaboración y de aportación al interés general de nuestra comunidad autónoma.

Cuando su avión despegó, señor Presidente, desde Andalucía hubo quien se posicionó de nuevo en contra de los intereses generales defendiendo lo indefendible. No ha sido la primera ocasión. Ayer, señor Presidente, volvimos a escuchar un ataque, en este momento de negociación de los fondos europeos, sin precedente, intentando vincular estos fondos a otras circunstancias, haciéndole daño de nuevo a Andalucía.

Señor Presidente, le he oído decir en alguna ocasión que los andaluces tenemos contraída una deuda de gratitud con Europa, la Europa de los ciudadanos, la Europa de la cohesión. Señor Presidente, pensamos que no le falta a usted razón.

Andalucía ha recibido mucho, muchísimo de Europa, pero también ha aportado a la construcción de Europa. Hemos avanzado de manera solidaria hacia un modelo económico y social con el que Andalucía se ha sentido siempre identificada, un modelo social europeo que desde Andalucía queremos defender.

Desde la incorporación de España a la actual Unión Europea como miembro de pleno derecho en el año 1986, Andalucía ha sido protagonista de un proceso de cambio estructural muy significativo. Una parte muy importante del desarrollo, del avance y de la modernización de esta tierra tiene que ver con el hecho de haber pertenecido, con todas las de la ley, a la Unión Europea.

Pero, además, en Andalucía se añade la circunstancia de que, en el próximo periodo, a partir del año 2014, se sale por primera vez del objetivo de convergencia, y la posibilidad de una reducción drástica de las ayudas estructurales puede suponer un retroceso de los avances alcanzados a través de los exitosos resultados que la política de cohesión ha tenido, gracias también a la capacidad de gestión de esos recursos en nuestro territorio, en nuestra comunidad autónoma.

En estos momentos, señor Presidente —y ya termino—, es fundamental consolidar los avances obtenidos, pues las estructuras de nuestra comunidad autónoma todavía necesitan del acompañamiento y del respaldo de la Unión Europea. Es imprescindible gestionar un proceso de adaptación progresiva, paulatina y suave al nuevo marco presupuestario que nos vamos a encontrar y a la nueva condición de región de competitividad.

Por todo ello, señor Presidente, queremos conocer cómo se van a garantizar los intereses de Andalucía en la definición de los tres instrumentos más importantes de la política económica de la Unión Europea: el presupuesto de la Unión Europea, la política de cohesión, y algo fundamental para el presente y para el futuro de Andalucía: la Política Agraria Común, es decir, la PAC.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez Díaz.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Jiménez, mire, quizás esta pregunta que usted me formula me permite hacer algo que yo creo que es importante en estos momentos, y después de este debate acalorado que hemos tenido esta mañana, que es restablecer el consenso en esta Cámara y fortalecernos en una posición



común todos los diputados de esta Cámara, para defender los intereses de aquello de lo que viven millones de andaluces y andaluzas: el sector agrario y el sector ganadero.

Es verdad que, en el viaje que he rendido a Bruselas, previamente me había entrevistado con los distintos grupos, y creo, creo sinceramente, que pudimos obtener lo que podríamos llamar una posición compartida sobre los elementos fundamentales que hemos de defender en Andalucía. Luego habrá diferencias, luego habrá discrepancias en puntos concretos, pero lo fundamental lo llevaba en la mochila, y le puedo asegurar que, con Presidente, Vicepresidente, comisarios, y al mismo tiempo también en el Comité de las Regiones Europeas, mantuve una oposición tan cerrada, tan clara y concreta que incluso me temo que algún periodista se aburrió, porque siempre decía lo mismo, porque no me quise salir ni en un minuto del guión establecido que todos queríamos compartir, que todos yo creo que compartimos.

Vienen las perspectivas financieras, nuevas perspectivas financieras. Me temo que estemos en un momento complicadísimo. Por eso es tan importante la Unión. Me temo que, en esas perspectivas financieras, el presupuesto de la Unión va a ser menor de aquel al que aspiramos, y eso afectará, sin duda, a las políticas de cohesión, a la PAC y a todas las demás políticas de la Unión Europea. Por eso tenemos que establecer el argumentario y las razones fundamentales por las que defendemos esa más Europa.

Veinticinco años se cumplen en este de que entramos en la Unión Europea, y le puedo asegurar que los que hemos vivido aquellos noventa..., años noventa del pasado siglo, con lo que se llamó la «gran galopada», sabemos que ese es el punto al que hay que regresar: a esas figuras como Delors, Mitterrand, Kohl o González, aquellos que promovieron que un problema andaluz era un problema de toda Europa.

Y eso es lo que tenemos que conseguir: fondos. No vamos a ser acreedores a los fondos de convergencia, porque hemos convergido. Seremos acreedores a un fondo, que ya no sería facing out, porque el efecto estadístico se ha perdido, pero que sería un fondo de compensación del impulso que nos han dado los fondos para llegar donde hemos llegado.

Eso lo hemos hablado. Hay previsto ese fondo, pero nosotros hemos querido dejar claro que hay una diferencia entre quienes están, desde hace años, en el 80% de la media europea, y quienes hemos llegado ahora al 80%, y, por lo tanto, debemos, entre todos, mantener una cierta ayuda estructural.

En segundo lugar la PAC. Podríamos haber hecho dos cosas, y ustedes lo saben, que era pelearnos contra la comisión por el documento que ha planteado —que no está mal—, o demostrar que Andalucía cumple todos y cada uno de los requisitos de ese documento. Y lo hemos hecho con tres elementos que ustedes comprenden —algunos consideran que no muy importantes, y que no hay que hablar de eso ahora, pero a mí me parece fundamental—: el olivar, la dehesa y el regadío; tres elementos fundamentales que, todos ellos, son coherentes con lo que pide la Unión Europea.

¿Y qué pide la Unión Europea en la comunicación de la Comisión? Pide una agricultura eficiente, una agricultura sostenible, una seguridad alimentaria; pide al mismo tiempo —no, es que no...— seguridad alimentaria, y pide, al mismo tiempo también, desarrollo del medio rural; pide conservación de la naturaleza y pide lucha contra el cambio climático. Los tres lo consiguen, los tres elementos que hemos puesto encima de la mesa lo consiguen. Y al Comisario de Agricultura le recordé —al Presidente de la Comisión también, porque había que recordarle— que un agricultor no pide subvenciones: el buen agricultor pide precios justos, precios justos. Y eso es... [aplausos] lo que yo le planteé.

Piensen ustedes lo que está ocurriendo. Suben los precios de los alimentos y el agricultor no ve la subida para nada, porque son movimientos especulativos, porque nada tienen que ver con el agricultor ni con el ganadero. Que, por cierto, con el aumento de los precios de los cereales están haciendo inviable su explotación.

Por tanto, de precios hay que hablar, claro que sí. No podemos mantener un precio de intervención del aceite que lleva 11 años sin modificarse. Y claro que hay que hablar de ello, y hablamos también de eso. Esa es la posición que debemos mantener.

Países terceros, cuidado con lo que decimos de países terceros. Primero, empezamos por hablar de fronteras, no vayamos a tener mentalidad colonial muchas veces. Vamos a hablar de fronteras. Y vamos a defender que no entre más que lo acordado; no más de lo acordado, sino lo acordado. También hablamos de eso, y se lo dijimos: las fronteras europeas para la entrada de productos de terceros deben ser capaces de garantizar la seguridad alimentaria y, al mismo tiempo,



que entren los cupos autorizados, ni un gramo más. Eso es lo que propusimos. Yo creo que en eso coincidimos todos.

Pedimos más subsidiariedad, también, porque es verdad que aquí en Andalucía podemos también articular una distribución de los recursos más equitativa. Y es verdad también que demostramos, por ejemplo, en el regadío, que habíamos aumentado un 30% la superficie de regadío, ahorrando agua. Todo eso es lo que planteamos en la Unión Europea, y le puedo asegurar, señor Jiménez, que todo eso será más o menos fácil o difícil de conseguir, pero que si estamos todos juntos —organizaciones agrarias y partidos políticos— lo vamos a conseguir.

[*Aplausos.*]

**8-11/POP-000047**  
**relativa a situación de las cajas ahorros en Andalucía**  
**tras la aprobación del Decreto Ley 2/2011**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 626, de 25 de febrero de 2011

*¿Cuál es la situación de las cajas de ahorros de Andalucía y su función pública tras la aprobación del Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero, y cómo repercutirá en la concesión de créditos y la reactivación de la economía andaluza?*

DSPA Plenos 112, de 3 de marzo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Señorías, vamos a pasar a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la primera, relativa a la situación de las cajas de ahorro en Andalucía tras la aprobación del Decreto Ley 2/2011, que formula el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Tiene la palabra, para formularla, el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, la sociedad andaluza está, a nuestro juicio, cada vez más descreída, más desconfiada y desesperanzada. Yo diría que estamos en una fase que lo observa y lo ve como un presidente acorralado, un presidente insolvente, sin respuesta y sin capacidad de decisión ante los graves problemas que sufre nuestra tierra. Yo diría que está atrapado en una tela de araña que ha sido tejida en los últimos 30 años y que ahora, efectivamente, está dando mucho que hablar: Una sangría de parados que no cesa; autónomos y pymes y familias sin acceso al crédito; los hipotecados son desahuciados sin tener en cuenta nadie su situación, ni siquiera el Gobierno salir a rescatarlos; las cajas de ahorros se privatizan al dictado del acuerdo firmado en Madrid entre el Partido Socialista y el Partido Popular, entre el señor Zapatero y el señor Rajoy, imagino que aquí amparados por el señor Griñán y el señor Arenas; el Estatuto andaluz es papel mojado, no se respetan las competencias de Andalucía; el sector productivo andaluz no cuenta ya con ningún sistema financiero propio ni instrumento financiero, como reclama y plantea el artículo 162 del Estatuto de Autonomía.

Y me permitirá —y seguiré posteriormente— no dejar pasar, señor Presidente, las declaraciones de su ex Director General de Empleo porque no tienen desperdicio. Acusa a su Gobierno de tráfico de influencias, de procedimientos administrativos con absoluta falta de control, de discriminación a la hora de conceder las ayudas, con más y nuevas irregularidades puestas de manifiesto en esta Cámara, situando a determinadas personas que están en una situación de desempleo como «criaturitas en paro».

Señor Presidente, yo le exijo que limpie la era; yo le exijo que sea capaz de acabar con estas prácticas, de poner las cosas en su sitio, de ser firme, de actuar como Presidente, de no temblarle el pulso, de hacer posible, porque las hay, que se asuman las responsabilidades políticas que están sentadas en esta Cámara y fuera de esta Cámara, porque hay que hacerle bien a la democracia y no se le está haciendo bien.

Con temas como las cajas, con temas como los ERE, con temas como la situación de desempleo, la sociedad vive una situación de descrédito general. La acción del Gobierno y del acuerdo

de Zapatero con Rajoy, del PSOE y del PP, y su situación y posición política errática, yo diría desastrosa, en materia de situación de cajas y financiera, ha dejado a Andalucía sin cajas de ahorro. Las competencias, como le he dicho, anuladas. Su política ha sido un continuo fracaso, que ha llevado a las pymes y a la situación de una parte de las familias y de autónomos de Andalucía a no tener créditos, y usted está sin instrumentos financieros para afrontar el futuro del desarrollo territorial y económico de Andalucía.

Yo le pregunto en qué ha quedado lo que usted decía hace ahora ocho meses. Le recuerdo: «Andalucía debe contar con una gran caja, una entidad financiera netamente andaluza, tal y como señala el Estatuto, para que nos apoye en el proceso de crecimiento económico, social y empresarial de Andalucía». ¿En qué ha quedado, señor Griñán, esa situación? ¿Cómo piensa situar los instrumentos que necesita nuestra Comunidad? ¿Cuál es la situación en la que van a quedar las cajas de ahorro tras los dos decretos, el de julio y el actual al que se ha referido su Consejero de Economía? Ambos decretos, a nuestro juicio, sitúan claramente el que Andalucía se queda sin poder financiero.

Andalucía y las decisiones para nuestro desarrollo económico se harán fuera de nuestra Comunidad, y usted sabe que no puede haber una Andalucía en esta situación. Sin un sistema financiero andaluz y sin cajas, no será posible el desarrollo y una salida social y solidaria de la crisis. Yo diría que es un acuerdo que no solo lo ha dejado sin competencias: lo ha dejado sin ningún instrumento de carácter económico. Y usted está en silencio, totalmente callado, sumiso y de rodillas, más allá de abandonar el Estatuto ante lo que han hecho el señor Zapatero y el señor Rajoy.

Y mi pregunta, señor Presidente, es que el cambio de Andalucía necesita poner el ahorro andaluz al servicio de los andaluces, y eso se le ha olvidado a usted, señor Consejero de Economía, y a usted, señor Presidente. Se puede constituir un gran polo financiero andaluz desde el ahorro de los andaluces, que está siendo mal utilizado y no al servicio de nuestra tierra.

Por eso, señor Presidente, yo le pido que usted me diga a qué está usted dispuesto. ¿Está usted dispuesto a seguir en su planteamiento de hace ocho meses, o se ha echado atrás? ¿Está dando usted pasos atrás y se ha puesto del lado del capital, del Fondo Monetario Internacional, del mercado, o mantiene sus posiciones? ¿O está usted con el acuerdo que tanto daño nos está haciendo, del señor Zapatero y del señor Rajoy, en materia de cajas?

Señor Presidente, dígame cuál es su posición, porque su política errática nos está llevando a una situación desastrosa para sacar a la economía andaluza de donde está.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo creo, señor Valderas, que usted a veces se olvida de que esta es una crisis financiera que ha afectado a las entidades financieras, y que, por consiguiente, ha afectado también a la financiación de la economía, y que, cuando se empezó a producir esta crisis financiera, cuando se empezaron a caer los mayores bancos del mundo, a este lado y al otro del Atlántico, se metió mucho dinero público, mucho, muchísimo dinero público, en salvar entidades financieras caídas. No se hizo lo mismo en España. Y no se hizo lo mismo en España porque había mejor supervisión del Banco de España y porque no había necesidad, en ese momento, de incorporar recursos públicos a las entidades financieras. Pero esto motivó, como usted sabe, una situación asimétrica: la de unos países que contaban con entidades financieras saneadas con recursos públicos, y la nuestra, en donde teníamos entidades financieras que es verdad que estaban en mejor posición, pero que no recibieron esas ayudas. Simultáneamente a eso, usted sabe que eso se ha agravado, la situación de nuestras entidades financieras, por dos cosas. Una, porque somos un país que tenía un elevadísimo endeudamiento del sector privado.

Cuando usted dice eso de los ahorros de los andaluces para Andalucía, Andalucía invierte bastante más que el nivel de los ahorros de los andaluces, y necesita bastante más inversión que

el nivel de ahorro de los andaluces, señor Valderas. Pero sí le digo que el endeudamiento de las familias, de las empresas, y la exposición al riesgo inmobiliario determinaron una posición de mayor dificultad.

Hablamos de las cajas.

Mire, las cajas no son precisamente una historia de un fracaso, y no son las que han provocado esta crisis económica. Ni siquiera en la historia pasada las cajas han sufrido más de lo que han sufrido los bancos. El Fondo de Garantía de Depósitos se ha gastado bastante más dinero en bancos que en cajas. Pero sí es verdad, señor Valderas, que las cajas tienen en su propia configuración algunos elementos que las dificultan para afrontar la situación financiera actual. Uno primero, que usted conoce, es la dimensión, es el tamaño.

Esta crisis financiera es una crisis de dinero, y para capturar dinero hace falta tamaño, que no tienen las cajas de ahorro. Y otro segundo elemento que ha dificultado a las cajas ha sido su propia configuración corporativa, que les impide ir al mercado de capitales para buscar financiación.

Una y otra circunstancias han tenido su respuesta en los balances, en los índices de solvencia de las cajas de ahorro.

Las andaluzas. Hombre, tenemos la caja de ahorros más solvente de toda España. La más solvente, netamente andaluza. Es verdad que con el decreto ley, lo que se ha procurado con el primer decreto ley es solucionar los problemas que tenían las cajas —el de dimensión— con fusiones frías o calientes. Las calientes ya sabe usted lo que pasó aquí cuando nada más y nada menos que la mejor caja española acudió a socorrer a Cajasur y Cajasur dijo que no. Eso ya..., esa historia la conoce.

Y, luego, las otras han iniciado un camino de fusión fría que les ha proporcionado mejor solvencia y, sin duda, mejor posibilidad de capturar recursos económicos y financieros para la propia economía andaluza.

Yo creo, de verdad, señor Valderas, que el problema, ahora mismo financiero, se resuelve con las normas que ha dictado el Gobierno, de acuerdo con la CECA, con acuerdo sindical, con acuerdo político, naturalmente que sí, y dando respuesta a los problemas de las cajas, pero manteniendo la propia naturaleza de estas aun en las fusiones frías. Ese es el camino emprendido.

Y el actual decreto ley, el que se ha aprobado ahora, va a depender —el que las cajas de ahorros puedan mantener su configuración—, va a depender de cómo hayan sido gestionadas. Las que tengan que apelar nuevamente al FROB —es decir, a dinero público— tendrán que hacerlo por canje de acciones. Pero, si su situación financiera es solvente, pues mantendrán su configuración de cajas de ahorros. No va a depender de la norma. Va a depender de la situación en que se encuentran como consecuencia de la gestión a la que les hayan llevado sus gestores.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, yo no comparto con usted que sea una crisis de dinero. Yo creo que es una clara crisis de poder. Y una clara crisis en que efectivamente los planteamientos neoliberales y especialmente los poderes financieros privados han decidido acabar con lo público. Y lo que está haciendo su Gobierno, de mano del señor Rajoy y de mano de los siete mandamientos del señor Aznar, es dar cumplido cumplimiento a la reflexión del señor Aznar: todo a la banca privada, nada a la banca pública. Y usted sabe igual que yo que, con las nuevas medidas que se están adoptando, se les está exigiendo a las cajas más aspectos para mantener su posición que a la propia banca: dos puntos de diferencia en el core —a los bancos el 8 y a las cajas el 10—. Porque posiblemente, señor Presidente, se está preparando un gran pelotazo con respecto a las cajas de ahorro y a la absorción de las cajas de ahorro por parte del capital privado.

E incluso yo le voy a preguntar quién va a decidir al final sobre la política de Andalucía, las estrategias de Andalucía y las cajas de Andalucía y las inversiones en Andalucía. Como dice el señor Zapatero, desde Qatar, ¿los emires árabes tan democráticos, los poderes financieros, tan

democráticos? ¿O nuestro Gobierno y nuestro pueblo, con su Gobierno al frente y usted, sin hacer dejación de lo que le dice el artículo 162 del Estatuto de Autonomía?

No es una cuestión de dinero. Usted lo sabe igual que yo, señor Presidente. Yo tengo informes de que se pueden hacer con las cajas por poco dinero. Y si lo público fuese lo suficientemente valiente, se echase adelante, entre las instituciones públicas, Junta de Andalucía, ayuntamientos, mancomunidades, empresas públicas, que tienen también sus beneficios, yo estoy convencido de que nosotros podríamos tener un polo financiero andaluz más público, con función y naturaleza pública.

Por lo tanto, tenemos una que se nos ha quedado aquí, Unicaja. Vayamos, señor Presidente, a hacer posible que a través de ese instrumento que todavía está en Andalucía, que es el más solvente, respaldado fuertemente por lo que representa lo andaluz, tiremos para adelante para hacer un instrumento fuerte, que pudo haber sido y no fue producto de su mala política, de su mala gestión. ¿O es que le tengo que recordar que eran más de cien mil millones de euros los que sumaban las posibilidades conjuntas de todas las cajas de ahorro y que podríamos haber sido la cuarta caja de ahorro en fuerza del conjunto de nuestra Comunidad?

Pero, mire, usted ha cambiado, y su Consejero de Economía ha cambiado desde junio hasta aquí. Yo no le voy a relatar todo lo que usted me dijo y lo que me ha dicho su Consejero, y nos ha dicho. Pero ustedes siempre le dijeron a este portavoz que a defender la función pública, la obra social, el compromiso de las cajas de ahorros con su tierra, el mantenimiento de la naturaleza pública, incluso, de la representatividad del control... Porque lo que está en juego...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, en un minuto.

Lo que está en juego a estas alturas, señor Presidente, no está ya tanto —y yo lo sé— en la naturaleza jurídica de las cajas, que esa es una batalla que usted ha permitido que se pierda y a la que este portavoz le dijo: «Vamos a por ellas y estará Izquierda Unida de lado del Gobierno andaluz, del Partido Socialista, para defender esa situación», que usted no ha defendido porque usted se ha clavado de rodillas también ante el acuerdo entre Zapatero y Rajoy.

Pero digo que no es tanto la naturaleza jurídica de las cajas, sino quién acaba por controlarlas. Yo diría que estamos en medio de un proceso de reestructuración, concentración, reducción de capacidad instalada, ajuste de plantilla, reconversión, modificación de la estructura de la propiedad de las cajas, desamortización de una propiedad social, conversión en banco por diferentes vías y entrada de capital privado. Y esto no me lo puede negar usted. Niéguemelo, señor Presidente. Porque, si usted me lo niega, estará mintiendo sobre la realidad más dura que vive el sector financiero andaluz, la realidad más dura que viven las cajas de ahorro y la falta que usted va a tener de instrumento para el desarrollo del modelo y de la estrategia económica de Andalucía, que usted, sin caja, acabará enterrando.

Por eso, señor Presidente, sea usted valiente, tire para adelante y situémonos en tener instrumentos financieros de Andalucía. Y usted se ha quedado sin instrumentos financieros en Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, las cajas de ahorro son entidades privadas. No son entidades públicas, no funcionan con dinero público. Funcionan con los ahorros de los ciudadanos privados, y, por lo tanto, no tienen carácter público.

Son gestionadas, ¿por quién? Por sus gestores. Y gestionan, ¿en función de qué intereses? Usted dígamelo.

Tenemos una caja de ahorros, una caja de ahorros que enlaza provincias todas ellas del litoral —Cádiz, Almería, Málaga—, con unas ratios de solvencia espectaculares, con un capital core fantástico, situada al nivel de los mejores bancos. Y tenemos otra de interior absolutamente implicada con el sector inmobiliario que se ha vendido prácticamente por un euro. También gestionada, se gestionan por sus órganos. ¿Pero quiere usted decirme que todas las cajas se gestionan de la misma manera? ¿Quiere usted decirme que, porque las cajas sean cajas, van a contribuir decisivamente a los objetivos propuestos si no están en condiciones financieras?

No, perdone. Si están en condiciones financieras sí, si no lo están, la responsabilidad será de sus gestores, que no han hecho los deberes correspondientes.

En el caso concreto que estamos ahora mismo diciendo, hay un decreto ley que les ha permitido ganar tamaño y al mismo tiempo ganar la capacidad de captación de recursos financieros en los mercados de capital. Y así tenemos a Cajasol y tenemos a Caja Granada, que han ido por una vía, permaneciendo su dividendo social totalmente en Andalucía. Ninguna de las dos cajas pierde su dividendo social en Andalucía. Tenemos otra, y ya sabe usted lo que ha pasado. Y nos queda Unicaja, que es caja de ahorros.

Bien. Esta es la circunstancia y la situación actual. Se abre un nuevo plazo, un nuevo decreto ley. Pueden también pedir recursos públicos. Naturalmente tienen que cubrir unos objetivos de capital core, como quiera llamarlo, del 10%, y al mismo tiempo adelantar en dos años Basilea III. Bien, podrán pedir dinero siempre y cuando, le estoy insistiendo, la contrapartida sea vender acciones al Estado a cambio de ese dinero —participación pública también en la propia entidad—.

Será más o menos pública, será más o menos banco, en función de la posición financiera que tenga cada caja; es decir, en función de cómo haya sido gestionada previamente.

Esa es la realidad. No se obliga a ninguna a convertirse en banco. Habrá algunas que necesariamente tendrán que emitir capital y, si ese capital es superior al 50%, terminarán siendo bancos. Pero no será consecuencia del decreto ley, será consecuencia de que no hay otra fórmula después de una gestión mala que haya hecho esa caja, de la gestión que ha hecho la caja.

Pero, en definitiva, ¿de qué se trata? Se trata —la reforma financiera— de que fluya el dinero, porque ahora mismo no fluye el dinero. Usted lo sabe perfectamente. Ahora mismo usted no encuentra crédito. No lo encuentra el chaval que quiere comprarse una vivienda, porque no le dan crédito. No lo encuentra el pequeño empresario, que tiene que descontar efectos, porque no se los descuentan. No lo encuentra el gran empresario, muchas veces, que sostiene a muchas empresas pequeñas. No se encuentra dinero. Y nosotros queremos una reforma financiera para que circule el dinero, y, con ello, crear empleo y solucionar problemas de las familias.

Usted mira el dedo cuando le señalan arriba; yo miro el objetivo. Y el objetivo es que haya dinero, saneamiento financiero y creación de empleo.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000052 relativa a política del Gobierno tras la aprobación del nuevo Estatuto

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 626, de 25 de febrero de 2011

*¿Cree el Presidente de la Junta de Andalucía que las políticas de su Gobierno, tras la reforma del nuevo Estatuto, están contribuyendo a un mayor bienestar de los andaluces?*

DSPA Plenos 112, de 3 de marzo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a las políticas del Gobierno tras la aprobación del nuevo Estatuto de Autonomía, que formula el señor Arenas Bocanegra y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, este año se cumplen treinta de la aprobación de nuestro primer Estatuto, cuatro años de la aprobación del segundo.

La autonomía andaluza ha tenido un desarrollo competencial extraordinario, pero no ocurre lo mismo con los servicios públicos esenciales. Nosotros estamos a la cola en hospitales, en España, con una media de 1,28 sobre 100.000 habitantes; tenemos la mitad de hospitales que Cataluña, con un millón de habitantes más; somos farolillo rojo en Educación, después de dos Estatutos; nuestra tasa de abandono escolar es de las más altas de España, el fracaso educativo de Andalucía es, sin duda, el fracaso educativo de la Junta de Andalucía; invertimos la mitad que el País Vasco, por alumno, en Educación, y lo más grave, después de treinta y un año de respuesta socialista —como dicen ustedes en su publicidad—, se dobla el paro. Y ustedes erre que erre.

Con los datos del paro de ayer, nos han dicho que se está cambiando la tendencia. Nos lo dijeron ayer.

Resulta que, en enero, febrero, del año 2010, 31.000 parados más; en enero, febrero, del año 2011, 40.000 parados más. ¿Por qué no dejan de engañar, por qué no dejan de mentir?

Nuestro Estatuto de Autonomía también dice que «la Comunidad Autónoma removerá los obstáculos que impidan o dificulten la plenitud, y fomentará la calidad de la democracia». Pues, mire usted, con dos Estatutos de Autonomía, el de antes y el de ahora, quince años sin constituir una sola comisión de investigación.

Usted ha dicho que le repugna nuestra forma de hacer política. ¿A usted no le repugna que aquí no se investigue, y se investigue en otras autonomías? ¿A usted no le repugna que, en otras autonomías, haya órdenes para regular los ERE, y aquí no haya orden ni control? ¿A usted no le repugna que tantos trabajadores de buena fe, como en Surcolor, estén hoy preocupados porque sus expedientes se pueden parar por la adulteración de los intrusos? ¿A usted no le repugna haber incumplido la Ley General de Hacienda y la Ley General de Subvenciones?

Mire usted, nuestro Estatuto quiere velar por el prestigio de la política. Lo peor para la política es el oscurantismo. Por eso le pido, como hace quince días, que acepte una comisión de investigación.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos y golpes.]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, la historia de estos treinta años, que usted ha resumido de la forma que lo ha hecho, es, quizás, la historia más elocuente de lo que ha cambiado una tierra en tan poco tiempo. Se lo digo como lo siento, porque, además, forman parte de lo más importante de mi vida, cuando me vine a vivir a Andalucía y vi el cambio fundamental que ha producido. Ha sido una transformación cualitativa que no ha sido capaz de hacer ninguna otra tierra, señor Arenas, ninguna.

¿Es que ya no nos acordamos de que había un 27% de la población activa, en el campo, cuando se aprobó el primer Estatuto? ¿No nos acordamos de que la mujer, prácticamente, no formaba parte del mercado de trabajo? ¿No nos acordamos de cómo era la situación de las carreteras, de las autovías, de la sanidad, de la educación...?

Seamos, por lo menos, leales con nuestra propia historia. Y es una historia que ha conseguido y ha conquistado el pueblo andaluz a partir de su autonomía. No lo dude, señor Arenas.

Y, después del segundo Estatuto, estamos haciendo, también, un desarrollo estatutario, que yo..., que usted lo conoce perfectamente porque, como miembro de esta Cámara, ha visto pasar por aquí muchas leyes y muchas decisiones que desarrollan el Estatuto.

Yo, los datos que usted ha dado... Primero, que no son ciertos. No, no son ciertos. No son ciertos, pero, además de no serlo, son datos en los que usted siempre olvida una cosa: ¿Dónde estábamos y dónde estamos? Usted olvida los recorridos históricos, que son los que definen a un país, que son los que definen a la tierra, que son los que definen a Andalucía.

¿Quedan carencias? Muchísimas.

Se ha aprobado el Estatuto —este nuevo Estatuto—, o se ha reformado el Estatuto —me gusta decir más—, coincidiendo con una crisis económica. Y es verdad que se ha producido un aumento del paro, y es verdad que se ha producido una pérdida de expectativas, y es verdad que la economía está mal. Yo se lo reconozco —hace un momento se lo decía al señor Valderas—; tenemos un problema de financiación, también. Todo eso es verdad. Pero, simultáneamente a eso, es verdad que tenemos que mirar los datos de empleo, por ejemplo, que usted cita, cómo evolucionan las cosas.

Mire, es verdad que ayer aumentó el paro registrado, pero también es verdad que hubo siete mil y pico más afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, que es un dato importante. Como lo fue, en el cuarto trimestre, del año pasado, España perdió 134.000 empleos, y Andalucía creó 23.000 empleos. Son datos que también están ahí.

Conjugando unos con otros, tendremos la imagen de la realidad. No la que usted quiera decir o la que yo quiera decir, porque eso sería propaganda, sino la imagen real.

Y usted ha visto —insisto— que hemos desarrollado derechos que no se han desarrollado en ninguna otra comunidad autónoma; que tenemos leyes, como las leyes locales, que no las tiene ninguna otra comunidad autónoma; que tenemos protección, protección social, con una intensidad que no existe en otra comunidad autónoma: atención bucodental a niños, gratuidad de libros de texto, gratuidad de medicamentos para menores de un año... Y es verdad, además de eso, que si usted ve el artículo 10 del Estatuto —los objetivos—, dando por sentado que el objetivo del empleo está fallando y que es verdad que estamos en una crisis, le puedo decir que tanto en educación hemos avanzando, por ejemplo, desde que ha entrado en vigor el Estatuto, en una crisis económica, aumentando más los profesores que los alumnos —eso es un dato cierto—; con un acceso a las nuevas tecnologías, que no lo tienen en otras comunidades autónomas; con becas nuevas, que no existen en otras comunidades autónomas —Becas 6.000, Beca Talenta, complemento de la beca Erasmus...—; garantizamos, también, el apoyo a las personas dependientes —por cierto, con una ley que entró en vigor la pasada legislatura—, en mucho mayor medida que en ninguna otra comunidad autónoma. Todo eso forma parte de la realidad.

¿Eso significa satisfacción, por mi parte? Le digo que no. No significa satisfacción, hay que seguir mejorando.

Mire, nosotros, en esta Cámara, hemos respondido a todas las preguntas que se nos han formulado sobre los temas que usted ha creído conveniente. Somos, con diferencia, la Comunidad Autónoma que más respondemos a la oposición.

Mire, yo no voy a hablar de ayuntamientos suyos, en donde han tenido que ir al juzgado para que dieran papeles —algunos los tiene muy cerca de usted—. No, no, con sentencia firme.

[Intervenciones no registradas.]

[Aplausos y golpes.]

Pero, además..., pero es que, además... Mire, mire, en las próximas semanas, si ustedes quieren, el Consejero de Empleo va a comparecer para darles todos los datos de lo que ustedes quieren preguntar, todos los datos. Va a hacer la comparecencia en Comisión, para que no conviertan ustedes, en su verdad, sus intereses, y para que resplandezca la verdad, que es lo que todos, en esta Cámara, queremos.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

Mire, señor Presidente, hay una cuestión obvia, obvia, ¿eh?, y cuando los políticos no observan lo obvio se convierten en ovnis. Y yo intento siempre que eso no sea mi caso.

Todas las comunidades autónomas de España y todas las tierras del mundo han mejorado en los últimos treinta años. Eso es obvio.

[Rumores]

Segunda cuestión, que es más clara que el agua: En Andalucía, antes de 31 años de respuesta socialista, que es su propaganda, había 500.000 parados, y hoy 1.100.000 parados. Eso es obvio.

[Aplausos.]

Tercera cuestión importante: Cuando ustedes llegaron, Andalucía era la última, y usted y yo estamos de acuerdo en que Andalucía es lo mejor de España y Europa. Pues bien: 31 años después, Andalucía sigue siendo la última, la última, y, cuando llegaron, era la última.

Mire usted, ¿que usted quiere investigar? Acepte una comisión de investigación. Que venga el señor Consejero, que vengan los demás consejeros, que vengan los directores generales, que eso no es incompatible en absoluto con la investigación judicial. ¿Por qué? Porque todo el mundo sabe que esto de los ERE es un atropello. ¿A qué? A la legalidad. ¿Y lo digo yo? No: lo recogen todos los medios de comunicación.

Hoy ha quedado palmariamente demostrado que estamos ante una trama. Y yo quiero saber si a usted no le repugna mantener ocultos los informes de Hacienda 2005, 2006 y 2007, que no entrega en el Parlamento, y por qué no les hizo caso a esos informes. Yo quiero saber si a usted le repugna que haya 70 intrusos, aunque ahora, señoría, los llamemos «presuntas discordancias», como le llamaban ustedes al paro «desaceleración». Se trata de seguir mintiendo. Ayer decía un vicepresidente del Gobierno que esto era cuestión de tres o cuatro pillos. Le dijo nuestra portavoz que no sabía sumar. Parece que hoy estamos en 70.

¿A usted le repugna la intervención de comisionistas en los fondos que van para los parados? ¿Le repugna? ¿A usted le repugna que se hayan contratado aseguradoras sin concurso público? ¿A usted le repugna que la Consejera de la Presidencia diga en rueda de prensa que ustedes le han enviado los informes de la Intervención de Hacienda al juez y no lo hayan hecho? ¿Le repugna? Está dicho en rueda de prensa: radio, televisión... ¿Le repugna? ¿A usted le repugna que se den ayudas a empresas de ex concejales con el siguiente argumento: «Porque sí y ya está»? ¿A usted le repugna que dinero, fondos para empresas en crisis, se mande a 13 ayuntamientos? ¿A usted le repugna que dineros para la crisis se gasten en arte ecuestre o ferias de artesanía? ¿A usted le repugna que se gaste dinero público sin normas, sin publicidad y sin control? Pues, mire usted, no sé si le repugna; pero todas estas preguntas son las que se desprenden de medios de comunicación tales como ABC, El País, El Mundo, La Razón, Diario de Sevilla, Público, El Correo de Andalucía y toda la radio y

televisión. No es el Partido Popular quien pregunta: pregunta la sociedad andaluza y española a través de los medios de comunicación.

Mire, esta es la pregunta clave: A usted ¿qué le repugnan más, las corruptelas que se han producido, o que se denuncien las corruptelas que se han producido? Esa es la pregunta clave, esa es la pregunta clave.

[Aplausos.]

Y, señor Griñán, el otro día terminó usted su intervención hablando de honor. Se acuerda de que la terminó así, ¿no?, hablando de honor, ¿no? También nos dijo en su intervención que se habían entregado los informes de la Intervención, ¿no? Pues, mire, para mí, ser honorable pasa por cumplir la palabra dada.

Le voy a decir, le voy a leer algo importante, textualmente:

«En un sistema de libertades como el nuestro, en el marco de observancia de los derechos fundamentales, no hay ideas políticas que te conviertan en moralmente superior a los demás, que te concedan el privilegio de no tener que justificarte por tus actos, y menos aún en el caso del Gobierno, sometido permanentemente al control del Parlamento y de la opinión democrática». ¿Usted sabe quién ha dicho eso? Lo ha dicho usted: lo ha dicho en su debate de investidura. Pues yo le demando hoy que cumpla con su palabra.

Mire, hoy están en cuestión la legalidad del uso de fondos públicos, los fondos ERE, los fondos de ayudas a la contratación, que probablemente pueda ser más grave, más grave, que el uso de los fondos ERE, los fondos de fomento, y los fondos de ayudas a empresas en crisis. Todo eso está en cuestión: los dineros de los parados y de los trabajadores en Andalucía. Después de lo que sabemos hoy, sabemos que responsabilidades políticas tenían todos los consejeros de Empleo, desde hace un montón de años, y, por supuesto, usted como Consejero de Economía y de Hacienda.

Hoy queda...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Hacia el Presidente una pregunta: «¿Qué ha pasado hoy?» Pues ha pasado hoy que una persona que ha tenido su confianza, la de su partido, un montón de años, pues deja claro que esto no se trata de actos individuales, sino de toda una trama.

Como eso hay que investigarlo en sus responsabilidades políticas, yo le demando, una vez más, la comisión de investigación. Y, señor Presidente, si usted no acepta la comisión de investigación, yo le pido que presente su renuncia como Presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Bueno, yo podía renunciar, y ustedes podían proponer a un imputado para Presidente de la Junta de Andalucía, que es lo que harían. Vamos, yo... [Risas y aplausos] ¿qué quiere que le diga? Cada uno tiene...

Mire, usted me recuerda un poquito a aquello..., al marxismo de Groucho, ¿no?, cuando decía: «Yo tengo mis principios, y, si no le gustan, los puedo cambiar», porque, verdaderamente, dice unas cosas en un sitio y otras en otro, unas en unas coyunturas y otras en otras circunstancias.

Empezando por el principio.

Usted ha hablado otra vez más de cuántos parados había cuando empezó la autonomía. ¿Cuántos activos?

[Rumores]

No, no, el problema es cuántos activos. Si había un 90% de mujeres fuera del mercado de trabajo, que no eran paradas, eran... Ni siquiera les daban la oportunidad de ser paradas. Es decir, ¿cómo puede usted comparar eso? De verdad, una persona que debe ser experta en lo laboral no puede decir eso, no puede comparar esas cosas tan incomparables.

Mire, yo lo que sí le puedo decir... No, yo le puedo hablar de que usted sabe perfectamente que este es el Parlamento donde hay más de dos mil iniciativas de control. ¿Más de veinte mil? Pues veinte mil. Bueno, todas las que usted quiera. Pero... Y que, al mismo tiempo, el lunes, martes, miércoles, cuando ustedes quieran, tendrán al Consejero de Empleo para preguntar todas las preguntas y plantearle cualquier cuestión.

Pero insisto en una cosa: Ustedes, a lo largo de los días, han establecido una conclusión, y luego han buscado las premisas que justificaran esa conclusión. Nosotros lo hacemos al revés: Investigamos, denunciarnos, me repugna lo que pueda encontrar de ilícito —me repugna claramente: por eso lo denunciarnos—, lo llevamos al juzgado, y apartamos a quien no se ha comportado lealmente con el partido y con el cargo. Eso es lo que hacemos nosotros. Y eso es lo que me sirve para decirle: Naturalmente que me puede repugnar. Por eso estamos colaborando con la Justicia, por eso reiteradamente enviamos datos que vamos viendo que pueden ser anormales.

Mire, el Gobierno andaluz presentó la denuncia inicial. Ante los primeros indicios, propusimos también y pusimos en marcha [rumores]... una comisión interna de investigación, paralizamos las ayudas pendientes a Mercasevilla, acordamos remitir todos los expedientes de estas ayudas a la Cámara de Cuentas, remitimos al juzgado el resultado de las investigaciones internas —las primeras y, ahora, las segundas—, de todos los ERE y de todas las pólizas de crédito, y de todas las ayudas a empresas. Todo lo remitimos al juzgado, a la Justicia. Y el Consejero de Empleo comparecerá. Y contestamos a sus preguntas. No puede haber mayor transparencia. Lo que no puede ser es que ustedes lo que quieran es hacer prejuicios, es que quieran condenar previamente.

Este caso, como otros muchos, encierra irregularidades que vamos a depurar, pero encierra también una serie de ayudas que han salvado muchos empleos y han ayudado a muchas empresas.

Estamos viendo que, al final del expediente de regulación de empleo...

Por cierto, el expediente de regulación de empleo se regula por ley, regulado por ley y por el decreto de desarrollo, aquí y en toda España. Y al final del expediente de regulación de empleo hemos visto discrepancias, en algunos expedientes, entre la relación de los beneficiarios del expediente de regulación de empleo —si a una persona afectada por un expediente se le puede llamar beneficiario— y los beneficiarios de las pólizas. Cuando hay discrepancias las mandamos al juzgado. Y, señor Arenas, yo no sé si son ilícitos, porque pueden ser empresas matrices y filiales, porque pueden ser empresas auxiliares de empresas principales; pero sí es verdad, sí es verdad que, en aquello que nosotros vemos que no hay concordancia, lo llevamos al juzgado. Ayer, hoy y lo llevaremos mañana si hay esos supuestos.

Y, por último, mire, señor Arenas, usted dice que hoy se ha descubierto, hoy. Se debe referir a unas declaraciones de una persona imputada, que se contradice en las propias declaraciones. Mire, si tuviéramos que dar mayor credibilidad a un imputado que a una persona honorable, cosa que yo no hago, tendríamos que convenir que el señor Correa entró al Partido Popular de su mano. Pero, mire usted, usted lo negó, usted lo negó, y cuando usted lo negó, yo le creí a usted. Yo le creí a usted, porque creo más en su palabra que en la de un imputado. Y usted debería hacer lo mismo.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000097**  
**relativa a defensa de los intereses andaluces en los**  
**asuntos de la Unión Europea**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 635, de 11 de marzo de 2011

*¿Cuál es la contribución de los fondos europeos al desarrollo de los sectores económicos y empresariales de Andalucía, y en especial al sector agroalimentario?*

DSPA Plenos 114, de 17 de marzo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda.

Señorías, continuamos, en esta ocasión, con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que dirige el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea. Para formularla, tiene la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, al parecer, su mandato al frente de la Junta no va a pasar a los lugares de privilegio de la historia de Andalucía. Me da la impresión de que está marcado por malas noticias desde que usted está al frente del Gobierno andaluz. Yo diría que, desde la Deuda histórica a aquí, ha habido un camino de frustración tras frustración: el desempleo, los recortes de derechos, el estancamiento de la economía andaluza, la corrupción, los fraudes, el problema de los ERE, la sublevación del sector público, el recorte competencial, y ahora, con ese recorte competencial, el Tribunal Constitucional ha cortado un brazo de nuestro Estatuto, nos ha dejado sin la arteria principal del Estatuto, y compartirá conmigo que han sido los socialistas extremeños y el señor Ibarra quienes le quitan esa competencia exclusiva a Andalucía.

Y, por lo tanto, le pregunto, en referencia a este hecho, cuáles son los movimientos que usted, al frente del Gobierno, va a hacer, y cuáles son los aspectos que va a tratar de conciliar con un gran acuerdo con el conjunto de la oposición presente en esta Cámara, que respaldamos el Estatuto de Autonomía. Pero también yo quisiera que nos informase del alcance del fallo y del menoscabo para toda la política hidráulica de Andalucía, y cómo van a quedar los planes de inversión de nuestra Comunidad Autónoma, que situó en el Guadalquivir uno de los elementos centrales del nuevo modelo de desarrollo solidario y sostenible.

Pero, yendo a la pregunta, usted sabe que Andalucía ha recibido, en los últimos 20 años, más de setenta y cinco mil millones de euros procedentes de Europa, sobre todo para eliminar el diferencial de convergencia de Andalucía con España y en Europa, para crear empleo, para mejorar nuestro tejido empresarial, nuestros sectores económicos, el sector agroalimentario. Y la verdad es que, cuando uno hace balance de esa situación, los datos solo avalan el fracaso de sus políticas económicas, el mal uso de los fondos europeos, la incapacidad del control eficiente de los mismos, la escandalosa tasa de corrupción y fraude que vive nuestra Comunidad, la carencia de modulación en las ayudas, la mayor efectividad de esos fondos y, especialmente, el aprovechamiento desigual de las ayudas. Esa es la realidad de lo que avalan setenta y cinco mil millones de euros, señor Presidente, que han manejado su Gobierno y los gobiernos anteriores de nuestra comunidad.

La tasa de paro, el nivel de rentas, la tasa de pobreza, el diferencial de convergencia se mantienen. ¿Qué pone de manifiesto? Pone de manifiesto que el PSOE y el Gobierno andaluz no han

sabido aprovechar la importante cantidad de recursos utilizados, que no han sido..., y, por lo tanto, que ustedes han tenido una situación de ser gobiernos manirroto, gobiernos que no habéis sido capaces de utilizar adecuadamente los fondos para hacer progresar a Andalucía, especialmente en el sector agrario, que vive condiciones de ruina.

Y, en esta situación, a esta realidad de fracaso, yo diría que hay que unir otra más dura y vergonzosa e indecente, señor Presidente; esa que mantiene un clima enrarecido en la política andaluza, un clima de desconfianza en la sociedad andaluza: los temas de corrupción, el tráfico de influencias, la malversación de fondos, la falta de control en las ayudas, la epidemia general de fraude, que acorralan y asedian su gestión: la gestión del Gobierno, de sus gobiernos en los últimos diez años.

Señor Presidente, su Administración no sale de un fraude cuando entra en otro. Está asediada y acorralada, y está enmarcada por un rosario de actuaciones negligentes, ilegales y amorales. Su gestión se ha convertido en una rémora, señor Presidente, para los intereses de Andalucía.

Señor Presidente, el Interventor General le advirtió del procedimiento; la Justicia imputa actuaciones directas de su Gobierno, yo diría que a su Gobierno; la Fiscalía actúa y denuncia un fraude en casi más de seis mil empresas en Andalucía, y, mientras tanto, usted veta, no exige responsabilidades, aquí no dimite nadie, niega desconocer el informe, se parapeta tras su Consejera de Hacienda y, por lo tanto, señor Presidente, quedan dos cuestiones o tres: O dimite, o lo tiene que hacer su Consejera, después de haberse ella situado toda la responsabilidad al conocimiento de la Intervención General.

Pero, al mismo tiempo, señor Presidente, yo creo que la situación de insolvencia de su Gobierno está haciendo daño a Andalucía, a las instituciones, a la democracia, a la mayoría social, y yo por ello le exijo que haga uso de su prerrogativa estatutaria, adelantando, por interés general, las elecciones de Andalucía, adelantándolas ante una situación en la que creo oportuno que hay que dar la palabra al pueblo para salir del clima viciado que vive esta Cámara continuamente en los últimos tres meses, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, vayamos por orden —y dejando el tono apocalíptico que ha empleado su señoría—.

Es verdad que ayer nos dieron una mala noticia cuando conocimos el fallo del Tribunal Constitucional, todavía no la sentencia —que tendrán ustedes en cuanto me llegue—, por el que declaraba nulo el artículo 51 del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Bueno, yo no diría que se ha cortado un brazo del Estatuto; pero, aprovechando esta circunstancia, sí me gustaría que quedaran algunas cosas claras, porque, esta misma mañana, a partir del conocimiento de la sentencia, he podido escuchar algunos comentarios que no se ajustan a la realidad. Sobre todo fuera de Andalucía, más que dentro de Andalucía, que conocemos lo que fue el consenso estatutario y que sabemos cómo ese consenso se tradujo en el artículo 51.

No es verdad en absoluto que el artículo 51 del Estatuto declare competencias exclusivas sobre el Guadalquivir para la Junta de Andalucía: no lo hicimos así. Dijimos «competencias exclusivas», sí, por las aguas que discurren por Andalucía, y, al mismo tiempo —y esto es importantísimo—, preservando la planificación general hidrológica, preservando la planificación del medio ambiente y preservando aquellas competencias que debe tener el Estado, no solamente como función de protección del medio ambiente, sino también de solidaridad. Por lo tanto, es un artículo perfectamente medido.

El Tribunal Constitucional ha considerado que no es constitucional tal y como está redactado, pero en absoluto se puede decir que nosotros hubiéramos hecho un artículo prescindiendo de lo que señala la Constitución. Antes bien, hubo mucho trabajo previo para llegar a la fórmula final, que dice lo que le he dicho, y que, por consiguiente, me permite también pensar que, con el artículo 50, que no ha sido declarado inconstitucional, y con el artículo 43, que tampoco lo ha



sido, podremos obtener una fórmula que mantenga lo que considero absolutamente cierto: que el Guadalquivir es un río andaluz. El Guadalquivir es un río andaluz y, además de que es un río andaluz, le puedo decir que más del 50% de la población de Andalucía vive en sus márgenes. Estoy hablando de más de cinco millones de personas; estoy hablando de que ocupa gran parte de nuestro territorio, más del 57% de nuestro territorio, y que lo que no está en nuestro territorio está aguas arriba y no determina ningún comportamiento que hagamos nosotros un perjuicio para esas aguas. Por lo tanto, dicho esto, vamos a hablar todos.

Me pregunta usted qué movimientos haré. Se lo voy a decir en negativo, señor Valderas: ninguno que no sepan ustedes previamente, ninguno que no hagamos manteniendo el consenso estatutario y ninguno que no hagamos de común acuerdo. Después de las entrevistas que realizaré con el Presidente del Gobierno, les informaré puntualmente y haremos todo lo posible para que la gestión del Guadalquivir, preservando lo que ya dice el Estatuto que ha de preservarse, se mantenga en Andalucía.

Es verdad, ¿con participación de comunidades autónomas? Sin duda. ¿Que recurrió la Junta de Extremadura, el Parlamento extremeño? Naturalmente que sí. Y preservaremos las competencias que haya de tener y que nos ha dicho el Tribunal Constitucional. Porque añado —y ya termino con esto— que, en ningún caso, voy a dejar de decir que acatamos plenamente las sentencias del Tribunal Constitucional, pero defendemos lo que pusimos en el Estatuto, porque no fue lo que se ha dicho por ahí fuera, sino preservando siempre la naturaleza de lo que es un río que ha de ser también una fuente de riqueza para todos.

A partir de ahí, los fondos europeos, me pregunta usted. Hombre, ha hecho usted una narración de los fondos europeos que se corresponde absolutamente en nada con lo que han supuesto para Andalucía. No se lo digo solamente en datos. Si usted mira la evolución de los datos, a partir de nuestro ingreso en la Unión Europea, verá que el PIB andaluz ha crecido el doble de lo que ha crecido el PIB de la Europa a quince; es decir, de la Unión Europea más rica. Hemos aumentado la población más que ellos y, a pesar de todo, nuestra renta per cápita ha aumentado un 15% más.

Pero no solamente esos datos, hay muchos otros que pueden demostrar que los fondos europeos, y al mismo tiempo, por supuesto, también, las fuerzas económicas andaluzas, han hecho una gestión basada en la competitividad de nuestra economía. El dato más elocuente es que hemos aumentado las exportaciones muy por encima de lo que han crecido en la Unión Europea; es decir, hemos ganado competitividad.

Aparte de eso, que no es poco importante, le diré que, en la gestión de los fondos, hemos recibido felicitaciones constantes de la Comisión Europea. Es más, hemos acreditado el derecho a la reserva de eficacia por haber gestionado ejemplarmente los fondos europeos. Hemos instruido, por delegación de la Comisión, a los países de la ampliación que habían de acreditar el derecho a fondos estructurales. Hemos recibido, al mismo tiempo, la felicitación de distintos comisarios. Por lo tanto, la gestión, positiva; los efectos, importantes. Y además, sobre todo, en todos los sectores.

Ha terminado usted citando al sector agroalimentario. Mire, el sector agrario, desde que entramos en la Unión Europea, ha aumentado su renta el 257%, las rentas agrarias han crecido el 257% y las exportaciones agrarias casi el 150%, demostración palpable de que, efectivamente, ha habido un efecto positivo y una gestión adecuada de los fondos europeos.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, usted me dice que las rentas del sector agrario han subido, que han crecido enormemente, y los agricultores están en los caminos y en las carreteras de Andalucía diciendo que tienen una situación de ruina.

La situación del sector agroalimentario y de todos los sectores del sector agroalimentario andaluz compartirá usted conmigo que están en una situación muy preocupante, situación de ruina, situación de desesperación, de desesperanza y de desilusión. Eso es lo que hay encima del papel. Y



estará viendo usted, efectivamente, que cada día, con una situación de mayor preocupación ante el papel de la nueva política agraria comunitaria.

Me dice usted que los fondos europeos se han utilizado desde una posición positiva. Y yo digo que Andalucía tiene 1.127.000 parados; la mayor tasa de pobreza; ruina del sector agrario — que ya le he dicho—; diferencial de convergencia, que no acabamos de saltar adecuadamente; sin sector industrial; con una construcción por los suelos, y con una política totalmente fracasada. Esa es la situación que hay, en una radiografía clara de la situación de Andalucía.

Yo sé lo que dice el Estatuto, señor Presidente. Pero usted no me negará que hemos pasado, por esta decisión del Tribunal Constitucional, gracias a sus compañeros del Partido Socialista de Extremadura, de un Estatuto de primera, a un Estatuto de primera regional. Y yo lo que le he planteado es que si la disposición es ir a Madrid a defender al máximo la total gestión del Guadalquivir por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía y por parte de nuestra Comunidad Autónoma, usted nos tendrá a su lado. Si hay que movilizar al conjunto de la sociedad andaluza, por la importancia que tiene el Guadalquivir en el marco de nuestro Estatuto para el desarrollo futuro de Andalucía, usted nos tendrá a su lado. Si usted va a Madrid para hacer sumisión al Gobierno y el Gobierno no responde a las ansias de un Guadalquivir gestionado totalmente por Andalucía, usted nos tendrá en contra, señor Presidente.

Y, finalmente, señor Presidente, cuando nosotros le hemos situado la necesidad de dar la palabra al pueblo andaluz, lo hacemos porque creemos que ha llegado el momento, ante esa situación de retroceso continuado de insolvencia de su Gobierno, de decirle a las andaluzas y a los andaluces que tomen la palabra para poner las cosas en su sitio y abandonar el clima viciado que está viviendo nuestra Comunidad Autónoma, en la que únicamente se habla, en los últimos tres meses, de corrupción, corrupción y corrupción.

Y, en esa corrupción, usted tiene que tener y tiene responsabilidades. Responsabilidades por acción u omisión, por no haber exigido las responsabilidades políticas necesarias, por haberle negado a esta Cámara la necesidad de investigar a fondo no solo los expedientes de regulación de empleo, sino también los fondos europeos.

El fiscal ha planteado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

No olvide, señor Presidente de la Junta de Andalucía, que el fiscal ha puesto 6.000 empresas en una condición de fraude, y que, entre unas cuestiones y otras, son ya más de sesenta millones de euros de Andalucía los que se han ido por el lugar que no correspondía. Y, por lo tanto, también hay ya un daño a lo público desde los elementos de financiación, en cuanto lo que se ha robado por los ERE, y también lo que han sido unas subvenciones de fondos europeos que no han sido adecuadamente tratadas. Y significa, además, que pone en riesgo, señor Presidente, los fondos europeos si no somos exquisitos con esto y se cumplen los objetivos para los que están mandatados esos fondos; que no los están cumpliendo, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, no hablemos de Estatuto de primera y de segunda. El Estatuto es el mismo que aprobamos por consenso. Y es el mismo porque el Tribunal Constitucional forma parte del orden constitucional del que forma el Estatuto. Y, por lo tanto, acatemos su sentencia. Lo primero

de todo, acatemos su sentencia porque forma parte del mismo consenso, forma parte del consenso constitucional y estatutario.

Dicho esto. Hombre, no me venga usted pidiendo que haga una cosa que pueda vulnerar ni lo que dice el Estatuto ni lo que dice el Tribunal Constitucional. Lo que haremos es buscar la fórmula más adecuada de acuerdo con el 50, que sigue en vigor, y de acuerdo con el 43, que sigue en vigor, que fueron impugnados y que no han sido tachados de inconstitucionalidad. Busquemos a partir de ahí, con la cooperación de otras comunidades autónomas que tienen también competencias, según ha dicho el Constitucional, la fórmula más adecuada de gestión de recursos. Pero eso no convierte al Estatuto en un estatuto regional. Y no ponga tampoco en el disparadero, con frases incendiarias, el consenso que tiene que mantenerse en esta Cámara. Mantendremos el consenso, y, por mi parte, no va a haber ningún problema ni en diálogo ni en llegar a posiciones comunes y compartidas dentro del marco constitucional que está señalado en el texto de la Constitución, en el texto del Estatuto y en la interpretación que haga el Tribunal Constitucional. Todo eso es consenso. Por lo tanto, no rompamos, tampoco, eso.

Segundo. En el sector agroalimentario han subido las rentas que yo le he dicho y han subido las exportaciones que yo le he dicho. Y hay protestas ahora por hechos puntuales, en conflictos con determinadas interpretaciones o decisiones de la Unión Europea, que, por ejemplo, no permiten ahora mismo el almacenamiento del aceite porque consideran que no se ha llegado al precio de intervención que hay que llegar.

Bueno, pues, muy bien, ese es un hecho puntual, en el que yo estoy de acuerdo con los agricultores, porque el precio de intervención lleva 11 años sin ser revisado. Y, por lo tanto, estoy de acuerdo con lo que están planteando, pero eso no puede invalidar toda una larga historia de buenas ayudas recibidas de la Unión Europea que han servido para mantener rentas en agricultura, para modernizarla, para el desarrollo rural y para la conservación del medio ambiente. Eso ha sido la Unión Europea, y eso ha sido beneficioso para el campo andaluz.

Le diré, cuando habla usted del fraude en las ayudas europeas... Mire, hemos hecho 7.000 expedientes de evolución —la Junta de Andalucía—, 7.000 expedientes. Y el fraude del que usted habla, que es la actuación que está llevando la Fiscalía, podrá ser en torno a unos veinte casos fraudulentos. Pero quiero decirle algo, para que no extendamos la mancha sobre el sector empresarial. Son muchas pequeñas y medianas empresas que se comprometieron, es verdad, a mantener cuatro años el empleo, y muchas de ellas no han podido, porque ha habido una crisis económica. Y tienen que devolver las ayudas, naturalmente, pero no ha sido por su voluntad ni por animus defraudandi, señor Valderas. Y ya verá usted cómo la actuación de la Fiscalía no alcanza a más de veinte o veinticinco empresas o casos donde se haya podido producir, de más de diez mil inspecciones. Por tanto, pongamos en sus propios términos este hecho.

¿Elecciones anticipadas? Mire...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino, voy terminando.

Mire, es mi responsabilidad —responsabilidad he dicho—, pero creo que el mayor bien es siempre la estabilidad que agota una legislatura, cuando se tienen en cuenta...

Mire, desde el año 2010, esta Cámara ha aprobado 10 o 12, no, 13 leyes, y leyes muy importantes, que ahora tienen que desarrollarse. Tenemos que desarrollar las leyes locales, tenemos que desarrollar la Ley del Olivar, la Ley de la Calidad Agroalimentaria, tenemos contenciosos que resolver —por ejemplo, el Guadalquivir—, tenemos contenciosos que resolver —por ejemplo, las nuevas perspectivas financieras de la Unión Europea— y tenemos proyectos de ley que queremos mandar en esta legislatura: la Ley de Cooperativas, la Ley del Trabajo Autónomo, la Ley de Protección de la Salud. Por lo tanto, hay agenda, hay actividad, hay contenido y no habrá elecciones hasta marzo de 2012.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000111 relativa a la reactivación del consumo y la inversión

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 635, de 11 de marzo de 2011

*¿Qué medidas ha puesto en marcha el Presidente de la Junta de Andalucía para reactivar el consumo y la inversión?*

DSPA Plenos 114, de 17 de marzo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, que formula el señor Arenas Bocanegra, relativa a la reactivación del consumo y la inversión, y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, nosotros creemos que sus políticas tienen paralizado el crecimiento económico. El récord de paro es el primer enemigo para el incremento del consumo. Los índices de clima industrial y empresarial ponen de manifiesto el gran pesimismo entre nuestros creadores de empleo. Y a esto hay que sumarle una decisión suya: la de recortar de forma espectacular y oculta las inversiones de la Junta de Andalucía, la inversión pública.

En el ejercicio 2010, su Gobierno ha dejado de invertir 2.500 millones de euros en operaciones de capital. Su único plan para salir de la crisis consiste en recaudar más, en plantear nuevos impuestos. Y también su plan consiste en ofrecer parches todos los días.

Como se ha dicho en esta Cámara, su Gobierno sufre, en los últimos meses, una alarmante pérdida de credibilidad. Yo me pregunto qué credibilidad puede ofrecer un Gobierno cuando miente, qué confianza puede transmitir un Gobierno que no controla los fondos públicos que vienen de los ciudadanos. Usted y el señor Chaves han hecho desaparecer los controles en la gestión de los fondos públicos en Andalucía.

Dice usted que es proactivo, pero, si me permite, es un proactivo retardado, porque si usted hubiera actuado cuando conoció los informes de la Intervención, hace más de cinco años, nos hubiéramos evitado muchos escándalos.

Mire, señor Presidente, es imposible y, además de imposible, ilegal, que su Consejera..., su Viceconsejera entonces —hoy, Consejera—, no le trasladara un informe de la Intervención que afecta a varios cientos de millones de euros. La Intervención de Hacienda remitió un informe a la señora Martínez Aguayo, y lo remitió para que se lo elevara a usted como responsable de la Consejería —expresamente, así lo remitió—. Si se demuestra que la Consejería recibió, señora Consejera, un informe de la Intervención para hacérselo llegar a usted, solamente le quedan dos salidas: o presentar la dimisión de inmediato, por haber mentido, o cesar de inmediato a la Consejera, por haberle ocultado entonces ese informe.

¿Qué decía aquel informe? El informe decía que se habían superado los créditos. Decía el informe que se hacían transferencias al margen de la legalidad para gastos de explotación. Luego, terminaba en donde terminaba. Usted es quien firmaba esas transferencias.

Decía ese informe que no había controles ni a priori ni a posteriori. Decía ese informe que se estaba gastando sin procedimiento administrativo alguno. Y, a partir de esos informes, como no los atendieron aunque los conocieron la señora Aguayo, usted y, por supuesto, el señor Chaves...

a partir de ese informe, es cuando surgen las gravísimas responsabilidades políticas para usted y para el señor Chaves.

Yo quiero preguntarle, cuando conoció esos informes, si habló con su Presidente. ¿Qué le dijo a su Presidente? ¿En qué quedaron usted y el señor Chaves? ¿Qué elementos de corrección pensaron introducir?

Es verdad, como decía un diputado consistente el otro día, aquí en la tribuna, que la verdad jurídica depende de los tribunales. A ese diputado consistente se le olvidaba que hay, al lado de la verdad jurídica, otra verdad: es la verdad política.

[*Rumores*]

La verdad política depende del Parlamento, al que le niegan la capacidad de investigar.

Señor Griñán, usted conoció —ya me han dicho «mentiroso», pero como usted no lo oye...—, usted conoció, no evitó, permitió y autorizó que los procedimientos al margen de la ley que denunciaba la Intervención siguieran campando por sus respetos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Bueno, la verdad política depende, en su caso, siempre del color del cristal con que la mira. Eso es evidente. La mira de una forma aquí y cuando sube de Despeñaperros la mira de otra forma completamente distinta, porque tiene un síndrome, que es el síndrome de mirar a los suyos de una manera y a los nuestros de otra. Bueno, eso es partidismo; lo entiendo. Lo que no entiendo son las mentiras.

Empecemos por la actividad económica y la realidad económica. Hombre, la realidad económica se puede mirar desde la cara que usted la mire. La realidad económica es verdad que es mala en toda España, también en Andalucía. Y es verdad que se ha destruido mucho empleo, en toda España y en Andalucía. Y es verdad que se ha producido un punto de inflexión en el año 2010, que ha hecho que en Andalucía empiecen a flexionar al alza determinados indicadores, que usted conoce muy bien: el PIB —ya no estamos en recesión—, el empleo... Le recuerdo, le recuerdo, señor Arenas, que en el cuarto trimestre de 2010 en España se perdieron 240.000 empleos y en Andalucía se crearon 22.000 empleos. Ese es un hecho cierto, certísimo.

Es un hecho cierto también que el consumo ha flexionado al alza, que lo ha hecho la inversión, que las exportaciones han llegado a un récord anual. Es decir, están cambiando algunas cosas. ¿Que estamos en situación mala? Sí. Sobre todo porque todo flexiona al alza, salvo algo que sigue flexionando a la baja, que son los créditos concedidos por el sector financiero. Eso es lo que no remonta. Y se lo he dicho muchas veces. Nos podemos poner de acuerdo en que usted diga todo lo malo y yo diga todo lo bueno. Hay muchas cosas malas, que yo le reconozco, y hay cosas que están mejorando, que ustedes me reconocen. Ese es el análisis económico más realista que se tiene que hacer sobre Andalucía.

Pero además hay una actitud del Gobierno. Mire, el Gobierno, con las limitaciones de las competencias que tiene, pues ha hecho y ha tomado decisiones para sostener rentas, para incentivar el consumo, para incentivar la inversión, y sobre todo ha trabajado día tras día con empresas concretas para salvar empleos. Le hablo de Isotón, y, por lo tanto, de Affirma, Top Tec, del Plan Linares Futuro, de que Santana cuenta con cinco nuevas inversiones empresariales. También le puedo hablar de Pickman-La Cartuja, le puedo hablar de Fertiberia, le puedo hablar de Electria, le puedo hablar de Torraspapel, le puedo hablar de Oracle... Empresas con trabajadores que tienen nombres y apellidos, que, gracias a la actividad del Gobierno, se están salvando. Por lo tanto, también actúa en cosas concretas y en detalles concretos que favorecen también el clima que usted dice que es de desconfianza. Desconfianza hay en toda España, también donde ustedes gobiernan.

En cuanto a mentiras. Miren, mentiras las han dicho ustedes a lo largo de todos estos días y meses, como que nosotros no denunciarnos, como que la Fiscalía estuvo inactiva. Si la Fiscalía estuvo investigando durante dos meses, hasta que ustedes presentaron una denuncia.

Han dicho también mentiras como que yo propicié el fraude porque firmé un «elévase» al Boletín Oficial del Estado de un presupuesto o que oculté el informe de la Intervención. Es que lo han dicho reiteradamente. Si ese informe inició un procedimiento contradictorio en el departamento gestor fruto del cual se produjeron dos cosas: alegaciones y correcciones. Alegaciones del ente gestor, más de ocho folios hizo de alegaciones a la intervención, y correcciones... Mire, correcciones tales como de desfase presupuestario, que se corrigió. ¿Qué era lo que motivó la intervención? El desfase presupuestario. Introdujimos el carácter limitativo del gasto; introdujimos encomiendas de gestión mediante resoluciones específicas, primero, y, luego de carácter general; se cambió la aplicación presupuestaria. Y, señor Arenas, dígame usted cuándo la Intervención presentó un informe de actuación. Dígamelo. Cuándo presentó un informe de actuación. Enséñeme el informe de actuación de la Intervención General.

Mire, con contundencia en las expresiones se pronuncian todos los órganos fiscalizadores. Le leo, por ejemplo, un informe del Tribunal de Cuentas del año 1998: «Determinados contratos pudieran haber concurrido en un vicio de nulidad de pleno derecho al haber sido tramitados y celebrados por un órgano manifiestamente incompetente. Otros contratos no se formalizaron hasta después de iniciada la ejecución infringiendo la Ley de Contratos de la Administración Pública y otros más, de consultoría, asistencia y servicios, pudieron incurrir en un vicio de nulidad de pleno derecho al haber sido tramitados y celebrados por un órgano manifiestamente incompetente». Informe de gestión del sector público estatal de la Cámara de Cuentas, del Tribunal de Cuentas en lo referente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 1998.

[Aplausos y Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra, pero antes les ruego, por favor, silencio. Les ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, usted sigue y sigue, sigue y sigue. Se ha incrementado el paro en el mes de enero y febrero, más que el año pasado el paro registrado, y usted sigue intentando engañar a la sociedad.

Ustedes han engañado a los pensionistas: «Jamás habrá recortes sociales». Ustedes han engañado a los funcionarios: «Jamás les tocaremos el sueldo». Ustedes han engañado a las pymes y autónomos: «Bajar impuestos es de izquierdas; luego, subir impuestos también es de izquierdas». Y han engañado, por supuesto, a los trabajadores y a los parados andaluces con los ERE.

Hoy es el día más indicado para que hable usted de ayudas a empresas, cuando han estado administrando 600 millones de euros sin ninguna publicidad, sin ningún tipo de conocimiento para algunas empresas decididas arbitrariamente mientras cerraban sus empresas pymes y autónomos en Andalucía. [Aplausos.] Hoy es el día más indicado.

Mire usted, le voy a decir de lo que yo le responsabilizo en el asunto de los ERE. ¿Yo le responsabilizo a usted de haber cometido delitos? No. ¿Sabe por qué? Porque esa no es una cuestión mía: eso lo deciden los tribunales, lo deciden los jueces. ¿De qué le acuso yo? Mire, yo le acuso de haber hecho caso omiso del informe de la Intervención General, que lo conoció, que le fue enviado a la Viceconsejera para que se lo entregara a usted, textualmente. Han mentido cuando han dicho que no conocían el informe. Yo le acuso de haber incumplido la Ley de Hacienda Pública, yo le acuso de haber incumplido la Ley de Subvenciones, yo le acuso de haber permitido que se gastara más de lo autorizado, yo le acuso de no haber puesto en marcha controles, y a priori y a posteriori, de los fondos públicos. Y le acuso de haber permitido y autorizado permanentemente un modo de gasto al margen de cualquier procedimiento administrativo. Pero no es que yo le acuse, es que se lo dijo la Intervención en reiterados informes que usted conoció y que, además, tuvo que comentar con el entonces Presidente de la Junta de Andalucía.

Ustedes han permitido que determinadas empresas, se lo he dicho antes, sin publicidad, sin concurrencia, recibieran ayudas para las mismas, al margen de las centenares de miles que estaban desapareciendo.

Yo, aparte de acusarle de estas cuestiones, con mucha formalidad y con mucha seriedad, también le acuso de mentir. Mire usted, cuando usted afirmó en sede parlamentaria —y está en el Diario de Sesiones— que en ningún momento se habían elevado diligencias directamente al Consejero, estaba mintiendo, estaba mintiendo. Los informes definitivos de la Intervención van al Consejero, van al Consejero, los informes definitivos. Olvídense de la implantación; los definitivos van al Consejero. Dígame si es falso lo que estoy diciendo: los informes definitivos van al Consejero. Desmienta que no es verdad lo que estoy diciendo. Si demostramos que es verdad que usted recibió los informes o que la Intervención se los mandó a usted, tendrá que dimitir por haber mentido en el Parlamento o tendrá que cesar por desleal a la señora, hoy Consejera, entonces Viceconsejera.

Usted ha mentido en otras cosas, ha negado irregularidades en el Parlamento, usted lo ha hecho. Usted, por ejemplo, hace quince días, hablando del señor Guerrero, mintió, dijo en el Parlamento: «Guerrero está imputado». No estaba imputado, y usted dijo que estaba imputado, y estaba mintiendo. Y, además, dijo en aquella sesión que, como era imputado, no le merecía ninguna credibilidad. Usted ya lo condenó. ¿Le hago una pregunta? El señor Fernández, Consejero suyo, ha sido imputado. ¿Le da alguna credibilidad? ¿Le da alguna credibilidad o ya ha desaparecido la credibilidad en el señor Fernández, no?

[Aplausos.]

Y, mire usted, el problema, el problema, lo sabe usted, es que lo que no puede ser, ya lo dijo Quevedo, lo que no puede ser, no puede ser y, además, es imposible. Usted no puede presumir de transparencia cuando niega y niega y niega las comisiones de investigación, quince años negándolas. Usted no puede presumir de decir la verdad cuando los hechos le pillan constantemente en la mentira...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando.

... Y, mire, lo más grave de todo este asunto: en una Andalucía que nunca puede confundirse con estas conductas. Andalucía es mucho más, mucho más que el escándalo de los ERE; es, sobre todo, 1.200.000 andaluces buscando oportunidades para el futuro. Lo más grave es que hoy están en cuestión las ayudas a las prejubilaciones, los ERE; las ayudas directas a las empresas en crisis, en cuestión; las ayudas a la formación de los desempleados, en cuestión; las ayudas a la creación de empresa, en cuestión. Y una novedad sobre la que ya le advierto hoy: también están en cuestión las ayudas a familias, pymes y autónomos. Andalucía no se merece el daño extraordinario que ustedes le han hecho, y mucho menos se lo merecen el 1.200.000 parados que quieren oportunidades y ven cómo ustedes, con usted a la cabeza, han dilapidado los fondos del empleo, riéndose de la ley.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, le digo, le repito y le repetiré siempre que la Intervención no elevó ningún informe de actuación al Consejero de Hacienda, ninguno, ningún informe de actuación. No, no lo elevó.



Pero, dicho esto, mire, yo comprendo y comparto el malestar e, incluso, la indignación que puede sentir la ciudadanía por este asunto, pero, de verdad, señor Arenas, no son sus palabras y sus acusaciones las que me duelen, no lo son, porque a fin de cuentas usted solamente ejerce su labor política sin la coherencia de quien practica aquello que predica. No lo hace ni aquí ni en sus filas.

Lo que verdaderamente me duele, personal y políticamente —y se lo digo sinceramente—, es que algún cargo socialista haya podido traicionar la confianza de su partido, la de sus votantes y la de toda la ciudadanía andaluza. Y lo digo con humildad, y lo digo con tristeza. Por eso también le añado que, como máximo responsable de mi partido y del Gobierno andaluz, hemos mantenido siempre, desde el principio, desde que conocimos la existencia de alguna irregularidad, una línea de actuación basada en la denuncia, en la colaboración y en el restablecimiento del orden jurídico que se hubiera podido perjudicar. Mi compromiso con los andaluces y mi conciencia personal son los que me llevan a ello; pero también se lo digo, señor Arenas, mi compromiso socialista, que forma parte de unos principios y de unos objetivos que rechazan cualquier tipo de actuación irregular: cualquier tipo.

[Aplausos.]

Cuestión distinta es la discusión política que podemos entablar en esta Cámara usted y yo. Usted pertenece a una derecha que siempre ha tratado de destruir a sus adversarios políticos: siempre. Lo intentaron con Felipe González, con Zapatero, con Chaves y con todo aquel que ocupa el cargo al que ustedes aspiran. Esta táctica, que manifiesta miedo a las urnas, señor Arenas, tiene para ustedes la ventaja de que les evita mostrarse lo que son, que les evita decir cuáles son sus propósitos y que les permite desviar la atención de sus propias corrupciones. Lo malo de esta táctica, lo malo de ella, es que con ello están también judicializando la política, y, cuando se judicializa la política, se termina politizando la Justicia. Sí, usted mismo, señor Arenas, usted ha dicho que hay jueces, fiscales y policías con un comportamiento no respetuoso hacia el Estado de Derecho. Usted ha dicho jueces, fiscales y policías. Le repito —no mienta—: jueces, fiscales y policías. Eso es lo que ha dicho usted en la prensa. Se lo enseñaré. Y añadía, además, que el Gobierno está utilizando a los fiscales contra el Partido Popular. Por eso los fiscales, donde únicamente están actuando en el tema de las ayudas europeas es en Andalucía, porque actúa en ello contra el Partido Popular.

Mire, nosotros, frente a eso, colaboración total. Hicimos la denuncia inicial; abrimos una investigación interna; llevamos al juzgado todas las regularidades o discrepancias detectadas, fueran quienes fueran las personas afectadas o implicadas; nos hemos personado como parte acusadora; hemos iniciado el procedimiento de recuperación de los pagos indebidos; hemos pedido que se auditen, por la Cámara de Cuentas, los expedientes correspondientes, y hemos comparecido, a petición propia en esta Cámara, para informar de los hechos. Por cierto, sin necesidad de que haya una sentencia del Constitucional, como en Valencia, para que se admitieran en la Mesa a trámite preguntas sobre el caso Gürtel.

[Aplausos.]

Mire, ni cierre de filas, ni ataques a la Policía, ni ataques a los jueces, ni ataques a los fiscales, ni ocultación alguna. Así que piense lo que quiera, señor Arenas. Pero le pido también que allí donde tiene usted alguna autoridad o alguna influencia en su partido hagan lo mismo, exactamente lo mismo, aunque solo sea para recuperar esa autoridad: la autoridad moral que ha de tener todo el que denuncia, que usted no la tiene. No la tiene porque ustedes, además, se tapan, se tapan, y, en vez de ir contra los corruptos, van contra jueces y fiscales, contra jueces y fiscales.

Bueno, pues le voy a decir una cosa: Eso para nosotros no es ninguna excusa, ni ninguna invitación a hacer lo mismo, porque nosotros no reaccionamos contra quienes velan por la legalidad, sino contra quienes la infringen, y se lo debemos, además, a nuestros militantes, a nuestros votantes y, sobre todo, al pueblo andaluz; se lo debemos, además, a nuestra historia y a nuestra conciencia. No, señor Arenas, no todos somos iguales ni queremos serlo.

[Aplausos.]



**8-11/POP-000141**  
**relativa a políticas de desarrollo sostenible y**  
**paz social en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 645, de 25 de marzo de 2011

*¿Cuáles son las políticas de producción, desarrollo sostenible y paz social en la estrategia económica de Andalucía?*

DSPA Plenos 116, de 31 de marzo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Obras Públicas y Vivienda.

Señorías, pasamos a las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la relativa a políticas de desarrollo sostenible y paz social en Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente, le interpele desde la certeza de que el ambiente de esta Cámara más que enrarecido yo diría que está enerecido y, con un diario en el que no faltan nuevos datos para la desconfianza y el descrédito político de su Gobierno. La VIII legislatura está en agonía y, a mi juicio, acabada. Yo creo que empieza a oler a vieja, diga usted lo que diga. Y el otro día tuvimos algún debate sobre esta materia.

Pero, yendo a la pregunta, señor Presidente, el fomento de la cultura de la paz, el fomento de las energías renovables, el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía y su Título VI, el funcionamiento ético y honesto de la Administración, la transparencia democrática, la subordinación de la riqueza al interés general, los peligros nucleares y la radioactividad puesta de manifiesto en el desastre de Japón, el recorte competencial del Guadalquivir, yo creo que están estrechamente ligados con cualquier estrategia económica y con cualquier modelo de desarrollo solidario y sostenible —y digo solidario y sostenible— que se precie.

Pero, tales políticas de desarrollo sostenible y de paz cada día están más lejanas de los objetivos del Estatuto y de los objetivos de su política. Andalucía está sin estrategia económica, tocada económica y políticamente. Andalucía no levanta cabeza. Ahí tenemos la contabilidad nacional situando a Andalucía como la comunidad que peor desarrollo económico ha tenido en 2010. Nuestro territorio está nuevamente en guerra por las bases de Rota y Morón y la decisión de Zapatero, de su Presidente y Secretario General del Partido Socialista, y ponen de manifiesto el fracaso de una política, el que saldremos los últimos de la crisis, el que seremos los últimos en crear empleo, el que seremos incapaces de reducir la tasa de desempleo en los próximos años.

Andalucía, señor Presidente, pierde. Y cada vez le queda más lejos esa sociedad justa y su modelo de Andalucía sostenible, que no solidaria, que usted nos planteaba hace ahora más de un año. Andalucía pierde soberanía y posición económica con la misma rapidez que usted pierde crédito político, fiabilidad y el crédito de su Gobierno se desmorona. El estancamiento económico, la nueva situación sobre el Guadalquivir, la creciente sensación de corrupción, el conflicto con el Poder Judicial, la situación de guerra, la incapacidad para poner un nuevo modelo de desarrollo en marcha, el permanente también riesgo nuclear de Andalucía, tocable, constatable, están ahí y

ponen a su Gobierno y a usted en una situación, a nuestro juicio, de insolvencia política y a Andalucía en una situación complicada.

Yo le pregunto, señor Presidente, habiendo sido consultado, tal como exige el Estatuto, sobre el uso de las bases de Rota y Morón con respecto a la guerra de Libia... La primera pregunta: ¿Comparte usted la intervención militar?, ¿ha valorado las consecuencias?, ¿justifica la guerra que se da por petróleo y por intereses imperialistas?, ¿comparte el incumplimiento que se está dando ya de las resoluciones de la ONU?

El desastre nuclear de Japón ha mostrado claramente que la sustitución del petróleo no está por las nucleares. En ese modelo nuevo de desarrollo sostenible, ¿va a impulsar con más fuerza las renovables?, ¿va a declarar el territorio de Andalucía libre de cualquier aspecto de riesgo nuclear, sea militar o civil?, ¿está dispuesto a reclamar el cierre y el sellado de El Cabril?

Señor Presidente, conteste si mintió a este Parlamento cuando alardeaba de la colaboración estrecha con la justicia, con su supuesta disposición a llegar hasta el final cayera quien cayera. El problema es que ahora parece que aquello que se alardeaba ya no vale cuando la jueza señala directamente al Consejo de Gobierno y directamente a usted. En estos momentos, yo diría que la pérdida de competencias del Guadalquivir, señor Presidente, rompe también la estrategia económica y, cuando usted plantea llegar al máximo, a mí me gustaría que hoy nos dijera usted si el máximo es aplicar el máximo de las posibilidades del 150.2 de la Constitución, de acuerdo con las ansias y con los deseos de nuestro Estatuto, pero, además, con otra particularidad, si no va a quedar todo en una mera gestoría, como le dije ayer a la Consejera de Presidencia.

Por lo tanto, señor Presidente, frente a una Andalucía con un proyecto político agotado, sin estrategia económica, sin modelo de desarrollo, yo diría estancada, como muestran los datos económicos, nosotros le proponemos una Andalucía de paz, una Andalucía no nuclear, una Andalucía sostenible y solidaria con un modelo de producción limpio y de intervención pública, la defensa y aplicación del Estatuto, la transparencia total, la defensa de lo público.

Señor Presidente, termino, el clima político cada día está más viciado en Andalucía. Esta legislatura, como ya le he dicho, está agotada, está tremendamente enrarecida, ya no sirve —yo diría— a los andaluces y a las andaluzas y a sus intereses. Adelante las elecciones a octubre, existe la necesidad democrática de que el pueblo tome la palabra, supere la situación con su voto. Y comprométase también con algo fundamental, con unas elecciones separadas, señor Presidente. Andalucía merece en este momento unas elecciones totalmente autónomas, separadas para situar el debate sobre lo que más interesa a los andaluces y a las andaluzas.

Muchas gracias, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía...

Ruego a los miembros de la Cámara, por favor, silencio.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Confieso, señor Valderas, que ha mezclado tantos temas que no sé por dónde entrarle. Si digo sí, haga usted elecciones en octubre para que no sean conjuntas. Y el Partido Popular le pide a Zapatero que haga elecciones en octubre. La verdad es que estoy en un lío. Las elecciones serán en marzo del 2012. Por lo menos, en Andalucía, téngalo por seguro.

[*Aplausos y golpes.*]

Mire, la estrategia de paz, de sostenibilidad, de solidaridad ajena a riesgos nucleares. Bueno, todo coincide. Pero en lo que seguramente no coincidimos ni usted ni yo es en lo que es la intervención en Libia. Sí me han consultado, claro que me han consultado el Gobierno de España, porque es preceptivo. Pero, si usted no es capaz de distinguir, de verdad, señor Valderas, entre una guerra preventiva y legal, argumentada con mentiras como las armas de destrucción masiva y con un pretendido choque de civilizaciones, de una intervención autorizada por Naciones Unidas para impedir el hecho cierto de que un Gobierno dictatorial se disponía a exterminar a una población

que solo pedía libertad y democracia, yo no se lo puedo explicar. No se lo puedo explicar, señor Valderas. *[Aplausos.]*

No sé por qué me viene a la cabeza la política de no intervención de 1936 de tantos países europeos, me viene a la cabeza esa política que ahora parece que usted está defendiendo. Mire, la resolución 1973 de Naciones Unidas ha tomado partido, claro que sí, ha tomado partido a favor del pueblo libio y ha tomado partido para desarrollar operaciones que puedan conseguir la democracia y, al mismo tiempo, para llevar a término lo que dice al final, que es hacer efectivas las legítimas reivindicaciones del pueblo libio.

La conferencia de Londres del martes pasado reunió a 34 países —ocho de ellos árabes—, a siete instituciones y organismos internacionales, entre ellas Naciones Unidas, la Liga Árabe y la Conferencia Islámica. Estamos viendo entre todos cómo se puede restaurar, como se puede instaurar, mejor dicho, la democracia en Libia. Y, sobre todo, todo lo que está ocurriendo en el norte de África, señor Valderas, debería servirle para cambiar el chip y darse cuenta de que estamos mucho más allá de lo que se pretendió que era un choque de civilizaciones. Aquello que se pretendía con la guerra de Irak, que aquí lo que había era un choque entre el islamismo y la cultura occidental es radicalmente falso. Aquí lo que hay es, sencillamente, las ansias de libertad de muchos pueblos que hoy no la tienen.

*[Aplausos.]*

En cuanto al desarrollo sostenible y nuclear. Mire, yo, fíjese, le diría que ahora mismo, ahora mismo abordar el debate de lo nuclear no es oportuno, sino oportunista. Pero le digo también que nosotros ya lo habíamos abordado y lo habíamos resuelto, y habíamos dicho que no a la energía nuclear desde hacía mucho tiempo. Habíamos apostado por las energías renovables desde hace mucho tiempo con una ley, la única ley que existe en cualquier territorio de España para favorecer energías limpias y renovables, que es lo que estamos haciendo en Andalucía.

Y solidaridad. Mire usted, somos la única Comunidad Autónoma o la Comunidad Autónoma donde más ha crecido el gasto social en los últimos cinco años. Por lo tanto, paz, no a la nuclear y solidaridad.

*[Aplausos.]*

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, es verdad que los tiempos han cambiado, pero es verdad, señor Presidente, que el que besuquea y hace manitas con el señor Gadafi hace muy poco tiempo es el Presidente del Gobierno y Secretario General del Partido Socialista. No es nadie de mi Grupo Parlamentario, es el señor Zapatero, Secretario General de Partido Socialista.

Y no deja de ser menos cierto, señor Presidente, que, efectivamente, usted será responsable de sus contradicciones, nosotros vamos a ser responsables de nuestras coherencias en materia de estar siempre a favor de la paz frente a la guerra y buscar cualquier otro tipo de camino y de salida a cualquier conflicto de carácter internacional. Ustedes no, ustedes, efectivamente, se han gastado 4.200 millones de euros, señor Presidente, desde el 2004 hasta la fecha en materia de acciones de guerra y bélica fuera de nuestro país, eso es lo que se ha gastado, 4.200 millones de euros se ha gastado el Estado mientras, efectivamente, había generación de desempleo, había, al mismo tiempo, recortes, recortes y más recortes.

Pero, mire, yo le he preguntado también por otros temas, la posición ante la guerra usted tiene la suya y será responsable de ella, y nosotros la nuestra, que será la de seguir defendiendo la paz, que no a Gadafi, a Gadafi ya le han demostrado que lo besuqueaban ustedes mucho más que cualquier otro, al menos, de este Grupo Parlamentario.

Pero yo le he preguntado más cosas. Le he preguntado también por los elementos de transparencia política y si usted mintió o no mintió a la jueza, a la justicia y mintió a este Parlamento cuando alardeaba «caiga quien caiga y hasta el final con la justicia» para vetar una comisión de

investigación. Contésteme usted si se va a seguir una colaboración absoluta con la justicia como corresponde o no.

Usted me plantea el tema de las centrales nucleares. Yo le planteo que declaremos al territorio de Andalucía libre de cualquier elemento cívico, militar en materia nuclear y eso significa hablar de las bases de Rota y Morón, significa hablar de El Cabril, significa hablar de no centrales nucleares en nuestro territorio. Y, mire, creo que hay una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados, ahora que usted ha hablado del oportunismo en el debate de esta materia, impulsada por su Grupo Parlamentario, para dar moratoria y, lógicamente, eliminar de cara al futuro cualquier aspecto de energía nuclear que se ha demostrado claramente que es tremendamente peligrosa para la vida y peligrosa para lo que significa el desarrollo humano.

Yo también le he plantado elementos de desarrollo sostenible en cuanto a determinadas políticas que no estamos viendo que se estén poniendo encima de la mesa, porque le he hablado de que hay unas cuentas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, termino, señora Presidenta.

Le he dicho que las cuentas del Instituto Nacional de Estadística con referencia al 2010 sitúa a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la cola, con decrecimiento del 0,9%, prácticamente a un punto de diferencia de la media del Estado, pero, al mismo tiempo, con un 2,7% de diferencia con la media de la UE de los 27 y con una gran diferencia frente a Navarra, Castilla y León, el País Vasco y Asturias. Pero, además, con una renta per cápita, en Andalucía estamos en 17.400 euros, si mal no recuerdo, mientras que en el País Vasco están ya por encima de 31.400 euros. Hay una diferencia de bienestar de vida en referencia a los salarios de casi catorce mil euros entre alguien que trabaja en esas comunidades autónomas y los que trabajan en nuestra Comunidad, arrastrando 1.127.000 parados en nuestra Comunidad, señor Presidente, a la que su política estancada y agotada no le da ninguna salida.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑAN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Valderas, insisto, no voy a poder explicarle lo que significa una guerra justa o injusta ni lo que significa tampoco la intervención para el restablecimiento de la democracia.

Naturalmente, todo el mundo tiene relaciones internacionales con todos los países, lo que no podemos consentir es que..., yo les rogaría también que enseñara fotos suyas con otros dictadores, que se las puedo enseñar. Pero, en todo..., sí, sí, sí, con otros dictadores, a lo mejor en el otro lado del Atlántico. Pero, en todo caso, lo que sí le puedo decir es que cuando se traspasa la barrera de la libertad y se trata de machacar un pueblo, masacrarlo, hay que intervenir.

Mire, en las energías nucleares yo le he dicho lo que le he dicho. Nosotros no hablamos, nosotros sí tenemos algo distinto que es actuación, que se puede comprobar. Un tercio de la potencia eléctrica total instalada en nuestra región es ya energía limpia y renovable, y esto gracias a una inversión de 3.500 millones en los dos últimos años.

Lideramos el ranquin nacional en instalaciones solares térmicas, en producción de biodiésel, en aprovechamiento energético de biomasa. Hemos sido la Comunidad Autónoma que, desde el 2007, más ha visto crecer la energía eólica, tenemos la primacía en tecnología termosolar. De hecho, tiene usted ahí al lado de Sevilla algunas plantas que han sido encomiadas y puestas de ejemplo,

por ejemplo, por el Presidente Obama. Contamos con centros de investigación y ya contamos con una industria vinculada al sector que crea cerca de cuarenta mil empleos. Por lo tanto, lo que le estoy diciendo no es una teoría, no es que vamos a entrar en el debate, es que lo estamos haciendo, señor Valderas. Obras son amores y no buenas razones.

Además de eso, mire, hay un año que, efectivamente —el pasado—, no fue bueno, en esos términos que usted dice. Pero le voy a decir dos datos más. Si mide usted la media del año, es negativo; si mide usted de diciembre a diciembre, es positivo. ¿Qué significa eso? Que el segundo semestre fue mejor que el primero. Y le digo otro dato más, para que... Usted también lo puede ver en la contabilidad trimestral. Usted podrá ver que, en los diez últimos años, Andalucía ha crecido más que la media y ha creado más empleo que la media. También figura ahí, pero esos datos a usted, probablemente, no le interesen.

Mire, nosotros, en lo que se llama sostenibilidad, hemos hecho un esfuerzo enorme en capital humano, en capital tecnológico y en capital físico. Para que usted se haga alguna idea de lo que le digo, mire, en el año 1993, la mitad de la población andaluza tenía estudios primarios, o menos. Hoy, el 83% tiene estudios secundarios o superiores. Pero es que la tasa de actividad femenina en Andalucía ha crecido, en ese periodo, 20 puntos. Es que la población ocupada con titulación superior ya es un tercio del total. Es que, en capital tecnológico, la inversión en I+D del sector público andaluz ha sido la más fuerte en los últimos años, al nivel de Cataluña y Madrid y por encima de todas las comunidades autónomas. Es que, desde 1993, hemos multiplicado por cinco la inversión en I+D y por tres el personal que se dedica en Andalucía a la investigación. Además, contamos con la Corporación Tecnológica de Andalucía; tenemos 11 parques científico-tecnológicos, que facturan más de 4.000 millones al año; tenemos dos de los parques tecnológicos más importantes de España —el PTA y Cartuja 93—; lideramos el proceso de creación de empresas a partir de la Universidad.

Podría seguir dando datos, podemos ir también al capital físico. Por ejemplo, ¿usted sabe que tenemos la red de autovías más importante de España y de Europa? ¿Usted sabe que en Andalucía tenemos más de 300 kilómetros de autovía por cada millón de habitantes, de los cuales, el 35% los ha construido la Junta de Andalucía? Tenemos, exactamente, 315 kilómetros por cada millón de habitantes. Alemania tiene 156; Francia, 170; Italia, 111; Reino Unido, 60. Convendrá usted conmigo en que el capital físico desarrolla también un modelo sostenible. En Alta Velocidad, tenemos la mayor red de Alta Velocidad por cada millón de habitantes que Francia o Japón, por decir los países con mayor tecnología.

Y así podríamos seguir. En cohesión social, hemos aumentado... Esta ha sido la comunidad autónoma que ha aumentado el gasto social del 11,3% del PIB al 14% en esta década, cosa que no ha ocurrido en otras comunidades autónomas.

Por lo tanto, señor Valderas, le digo lo que le dije antes: paz, solidaridad y energías renovables.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000156**  
**relativa a impulso de la acción de gobierno**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 645, de 25 de marzo de 2011

*¿Cree el Presidente de la Junta de Andalucía que los cambios introducidos hace un año en su Gobierno han impulsado la recuperación económica?*

DSPA Plenos 116, de 31 de marzo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa al impulso de la acción de gobierno, que formula el Grupo Parlamentario Popular. En este caso, el señor Arenas Bocanegra, que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señor Griñán.

Desde luego, continúa usted siendo líder en optimismo del mundo mundial, y qué pena que eso no se traduzca, ¿no?, en empleo para Andalucía.

Usted cambió su Gobierno hace un año. Creo que, después de este año, su credibilidad, en estos momentos, es cero, cero. Lleva usted un año hablando de brotes verdes, brotes verdes, brotes verdes. Según la Contabilidad Nacional, Andalucía es la comunidad que más ha decrecido en el año 2010.

La Consejería de Vivienda ha tenido cinco consejeros en tres años, y se ha convertido en el lugar idóneo para candidatos frustrados del Partido Socialista.

La Consejería de Medio Ambiente, 1.000 millones de euros sin ejecutar en inversiones en los últimos cinco años. Y, por cierto, cinco directores generales de gestión del agua en dos años; cinco en dos años.

La Consejera de Hacienda destaca por su opacidad, tanto en los informes de los ERE como a la hora de plantear recortes sociales con el Gobierno de España, a espaldas de este Parlamento. Su mayor gloria, en estos momentos, es intentar que usted se salve de la quema de los ERE.

La Consejería de Economía e Innovación, peor imposible, valiente política de cajas de ahorro. Empezamos con la Gran Caja y hemos terminado con la participación andaluza en tres futuros bancos.

Y qué decir de su Consejero de Empleo. Su Consejero de Empleo mantiene en sede parlamentaria que no ha habido irregularidades en los ERE. Dice que esto de los ERE —yo se lo he oído— es un invento para cazar hombres de progreso. Qué genialidad. Y, para rematar, considera que sus amigos de Facebook pueden sustituir a los medios de comunicación y al Parlamento. Sencillamente, a dos días de la gloria.

Señor Griñán, yo creo que su Gobierno, en este momento, está centrado en ocultar la información sobre los ERE. ¿Por qué se niega a investigar los ERE muertos? Si en los que se han investigado, de cada cuatro en tres hay irregularidades, ¿por qué no los investiga todos?

Los autos de la jueza han destapado la olla de las mentiras. Dijeron ustedes que desde el minuto uno están investigando. Pues, llevan ustedes más de cinco millones de minutos de retraso, tapando, tapando, desde el año 2001. Su situación, en mi opinión, cada día es más insostenible,



porque es público y notorio que usted supo, consintió y, además, tapó. Se estaban administrando fondos de nuestros parados y nuestros trabajadores, al margen de la ley.

Le quiero —para finalizar esta primera intervención, con la venia de la Presidencia— formular una pregunta. ¿Este asunto, que tanto escándalo ha provocado en nuestra tierra, con justificación, se abordó alguna vez en los Consejos de Gobierno de la Junta de Andalucía a los que usted ha pertenecido como Consejero o Presidente?

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos y golpes.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, ya que pregunta, le digo no, en ningún caso. En ningún caso se vio en ningún Consejo de Gobierno, porque no hubo informe de actuación, porque la Intervención no elevó, en ningún caso, informe de actuación. Pero eso se lo dije hace mes y medio, y usted sigue erre que erre.

[*Rumores*]

Eran informes contradictorios. Erre que erre. Informes... Erre de Gürtel, quiero decir. Informes contradictorios, señor Arenas, informes contradictorios, no vinculantes, que han dado lugar a las alegaciones del órgano correspondiente. En ningún momento hubo informes de actuaciones y no se elevaron, por supuesto, al Consejo de Gobierno. Y colaboramos desde el principio.

Mire, nosotros hemos dicho... Por ejemplo, en las actas del Consejo de Gobierno —que muchos jueces, además, han dicho que llevamos razón en lo que hemos hecho—, hemos dicho a la jueza que le mandaremos aquello que considera relevante de las actas del Consejo de Gobierno, aquello que considera relevante. Ahora, lo que me parece, de verdad, que no tiene ningún sentido es que se nos pueda criticar porque no mandamos todas las actas del Consejo de Gobierno, sino solamente las que tengan interés para el caso, y que ustedes, sin embargo, no manden contratos que, por su naturaleza, son públicos. Es que no lo puedo entender, cómo ustedes consideran que un hecho, que está reservado..., nosotros digamos solamente lo que interesa, y que ustedes contratos que son públicos no los remitan jamás al juzgado cuando se los piden. Eso es lo que no tiene sentido, y le quita a usted toda coherencia en la acusación.

Naturalmente que el año pasado —se lo he dicho— fue malo, y naturalmente que el año pasado fue de menos a más, que es lo que le acabo de decir al señor Valderas. El año pasado empezamos decreciendo y destruyendo empleo, y terminamos creciendo y creando empleo, y ese es un hecho que también está en las estadísticas. Y convendría que usted lo mirara.

Pero, además, ese año, que usted ve siempre con esas gafas negras que se pone, que le impiden ver la realidad, es el año también en que se liquidó la Deuda Histórica, es el año también del municipalismo, en que se aprobaron dos leyes que no tienen en ninguna otra comunidad autónoma de España, en que se han triplicado los fondos para los ayuntamientos, en que se ha creado también la participación de los ayuntamientos en los ingresos tributarios de la Junta de Andalucía. Usted habló aquí también de que iba a haber recortes sociales. No he hecho otra cosa, desde que usted dijo eso, que inaugurar —ya no puedo, pero, hasta ahora, lo he hecho— colegios, institutos, centros de salud y hospitales. ¿Dónde están los recortes de los que usted estaba hablando?

[*Rumores*]

Año de la igualdad de oportunidades, no hay ninguna otra comunidad autónoma que haya creado más becas que tiene Andalucía. La Beca 6000, las becas Talentia, complementos a becas Erasmus... No hay ninguna comunidad autónoma que haya reconocido más beneficiarios de la Ley de Dependencia, no hay ninguna comunidad autónoma que tenga un informe de impacto de género acompañando los presupuestos, no hay ninguna comunidad autónoma que haya ofrecido tantas plazas de maestros para el año que viene como Andalucía.

Por lo tanto, usted puede decir lo que quiera, y verlo como lo quiera ver. Yo le digo: le acompaño en la visión negativa, porque existe; pero usted acompañe también en la visión de los datos



positivos, porque también existen, porque, si no, su mirada será como siempre ha sido: una mirada partidista que no atiende a la realidad.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Presidente, siempre que lo oigo, intento trasplantarme a la figura de ese millón doscientos mil andaluces que están en el desempleo.

Claro, usted habla de oportunidades. Un 50% de jóvenes hoy, en Andalucía, no tienen oportunidades.

Usted se empeña en los brotes verdes. Enero y febrero, más paro registrado que enero y febrero del año anterior.

Usted niega los recortes sociales, pero están por escrito, pactados por su consejera y por el Ministerio.

Mire, yo le he hecho una pregunta: ¿Han abordado ustedes alguna vez este asunto en un Consejo de Gobierno? Y usted me ha contestado que no. Pues yo le digo que sí lo han hecho. Y le voy a decir más, le voy a decir más. Considero gravísimo que este asunto que nos ocupa haya ido a Consejo de Gobierno —ahora le diré cómo ha ido a Consejo de Gobierno— y ustedes no hayan tomado decisiones con respecto a ello, porque es imposible que no contemplaran los informes de Intervención.

Mire usted, aquí el asunto fundamental es que 600 millones se han utilizado sin procedimiento administrativo alguno. No lo digo yo: lo dice la Intervención. ¿Cómo puede usted afirmar que solo son 10 millones? Para empezar, lo del «solo son» tiene castaña. ¿Ha contado usted las comisiones de los intermediarios? ¿Ha contado usted las comisiones de todos los que han intervenido en los procesos? ¿Cuenta usted lo que se nos ha ido en los ERE muertos? ¿Cuenta usted los sobrecostos de los ERE? Porque es bastante curioso, señoría, que, por ejemplo, para 18 trabajadores, se den cuatro millones de euros, y para 34 trabajadores, se den 300.000 euros.

El señor Recio mantenía con contundencia que eran ayudas individuales. A estas alturas ya se ha demostrado que eran ayudas a empresas, y hasta a ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista. ¿Usted todavía va a seguir manteniendo que no hay ilegalidades o irregularidades? ¿Usted cree que alguien se puede creer que no conociera los informes de Intervención de 2005 a 2008?

Por cierto, esos informes, aparte de a usted, fueron al Consejero de Innovación y al Consejero de Empleo. Todos ellos. ¿Todos los tapó la Consejera de Hacienda? ¿Todos? ¿Los de usted, los del Consejero de Empleo, los del Consejero de Innovación?

¿Sabe usted lo que ha dicho de los informes de Intervención, que están por aquí? Ha dicho usted que son papelitos. Pues, mire usted, ahí es donde está el problema: que ustedes han considerado «papelitos» los informes de la Intervención.

Mire usted, la Intervención le ha dicho, un montón de años, que no estaban siguiendo las modificaciones que recomendaba —la propia Intervención: está por escrito—. O sea, que no hacían, que no hacían informes de implantación, que los tenían que haber hecho. Usted tenía que haber obligado al IFA a hacerlo. Como usted no obligaba al IFA a hacer informes de implantación, es por lo que no hay auditorías de actuación, en lo que usted se escuda para eximir sus responsabilidades.

[Aplausos.]

No ha habido auditorías de actuación porque usted no le exigió al IFA que cumpliera con la ley. Eso la juez lo califica como «pasividad ante la probabilidad de menoscabo de fondos públicos». Esa probabilidad de menoscabo de fondos públicos hoy está más que demostrada.

Pero mire, señor Griñán, las caretas ya se han terminado. Ustedes llevaron al Consejo de Gobierno estos fondos, además para aumentarlos. Los llevaron al Consejo de Gobierno para aumentarlos. Al menos, al menos, a cuatro Consejos de Gobierno: 7 de diciembre de 2005, 7 de noviembre de 2006, 27 de noviembre de 2007, 22 de diciembre de 2008. Al menos, al menos...

[Aplausos e Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio. Señorías, por favor, silencio. Señorías, les ruego, por favor, silencio para poder continuar.

Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Al menos, al menos, a cuatro Consejos de Gobierno ustedes llevaron el incremento de 17 millones de euros del Fondo de Reptiles. Usted me lo puede negar: ya lo ha negado antes. «Esto nunca se llevó a Consejo de Gobierno», ha dicho. Ha mentido en el Parlamento.

¿Esta es la razón por la que no le entrega las actas a la juez? ¿Esta es la razón por la que no le entrega las actas a la juez?

[Aplausos.]

¿Sabe usted de dónde tenemos esta información? Mire, aquí está. Enviada por la Secretaría de su Consejo de Gobierno, Secretariado de su Consejo de Gobierno —después están los asesores trabajando dos meses—, y en la Cuenta General, en la Cuenta General de la Junta de Andalucía. Ahí está la información, ahí está la información.

Luego usted conoció los informes de Intervención. Llevó estos fondos al Consejo de Gobierno para que se incrementaran, al menos cuatro veces, cuatro veces —vuelvo a repetir—, al menos.

Así que queda demostrado, queda demostrado palmariamente, que este asunto no termina en un director general. Este asunto empezaba y terminaba, en el Consejo de Gobierno, con el señor Chaves y con usted.

[Aplausos.]

Y yo, después de oírle hace siete minutos, que, por supuesto esto nunca se ha hablado en el Consejo de Gobierno —es imposible que no se haya hecho: 17 millones de euros—; después de oírle eso hace siete minutos, lo único que le pido es que actúe ahora con la responsabilidad con que no actuó entonces. Yo le pido que presente su dimisión.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra. Gracias.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, no han ido esas veces: han ido muchas más, siempre que se aprobaron las leyes de presupuestos, porque lo que usted llama Fondos de Reptiles son cantidades incluidas en epígrafes correspondientes de la Ley de Presupuestos.

[Aplausos e *Intervenciones no registradas*.]

Por lo tanto, cada vez que va a la Ley de Presupuestos, se incorpora...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Les ruego, por favor, señorías, silencio.

Señor Sanz, le ruego, por favor, silencio para poder escuchar.

Muchas gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le sigue llamando Fondo de Reptiles hablando de que están en la Cuenta General, y de que están con la transparencia que da la Cuenta General.

Mire, son partidas presupuestarias aprobadas en esta Cámara y son...

[Protestas e *Intervenciones no registradas*.]

Vamos a ver. Claro, claro. ¿Y dónde está que se recogieran las irregularidades en el Consejo de Gobierno? ¿Dónde está? ¿Dónde están ahí las irregularidades? ¿Qué irregularidades había allí? Ninguna...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sanz, le ruego a su señoría que no entre en diálogo con el Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Sanz, lo llamo al orden. Señor Sanz.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Miren, si ustedes tuvieran el convencimiento de que están en la verdad, por lo menos dejarían hablar. Pero ustedes buscan un culpable, y luego buscan todo lo que puedan aprovechar a su argumentación, que no tiene nada que ver con la realidad.

Insisto: los informes de Intervención nunca propusieron actuación. Propusieron modificación de procedimientos al ente gestor. Eran informes de tramitación, y no de actuación. Léase la ley, léase lo que dice el reglamento, léase lo que dice la Ley de Presupuestos, léase la Cuenta General y verá que ahí no hay ni una sola irregularidad.

Mire, ustedes, el problema que tienen es que, insisto, lo único que hacen es tratar de correr este tema para no tener que pronunciarse en positivo a los andaluces. Llevan ya mucho tiempo con esa estrategia.

Usted, en esta Cámara, de lo único que habla, además de mí y de Chaves, es de Chaves y de mí: no habla más que eso. Usted se dedica a decir, como máxima oferta, que va a reducir altos cargos, o que va a trasladar consejerías o instituciones. A veces habla de competencias que no tiene esta Cámara, como puede ser, por ejemplo, la cadena perpetua o el Impuesto de Sociedades. Pero de Andalucía y de los andaluces nunca, nunca habla.

Mire, un día, cuando quieren hablar de temas que puedan afectar a las personas, se equivocan y meten la pata. Un día sale Rajoy hablando de Cameron y tiene que salir todo el partido diciendo que no entendió su letra. Otro día lo que hacen es hablar de la energía nuclear, y al día siguiente dicen que lo que digan los técnicos. Y otro día hablan de copago, y sale usted diciendo que no al copago indiscriminado; es decir, que sí al copago discriminatorio.

Miren, ustedes, de verdad lo digo, no pueden hablar en positivo, porque cuando lo hacen la arman. No tienen nada que ofrecer porque no tienen ni siquiera coherencia. Y ahora le voy a explicar, aquí en Andalucía, su falta de coherencia.

Miren, ustedes no quieren colaborar con la justicia, no quieren saber la verdad. Ustedes se protegen y atacan. Mire, le voy a dar un dato de aquí, de Andalucía, para que usted lo explique a la ciudadanía. Hace solo 45 días, un medio de comunicación acusó a la Junta de Andalucía de falsear y amañar las prejubilaciones de los ERE en Minas de Riotinto. Usted inmediatamente salió y dijo que estaba espeluznado y que iba a solicitar la comparecencia de todos los altos cargos que participaron en la tramitación de estas prejubilaciones. Han pasado seis semanas, señor Arenas, y usted ya no parece que esté tan espeluznado. Vamos a ver, porque ustedes, ¿qué han hecho? A partir de ese momento usted empezó a leer la prensa, y empezó a darse cuenta de lo que pasaba con el expediente de Riotinto. El 30 de abril de 2003, la prensa decía: «Los sindicatos se reunirán el martes con Zoido —entonces Delegado del Gobierno en Andalucía— para analizar el listado de prejubilaciones de los mineros». El 7 de mayo decía la prensa: «El Delegado del Gobierno, Juan Ignacio Zoido, anunció hoy su decisión de aprobar las listas de prejubilados de los mineros onubenses». El 13 de junio decía la prensa: «El Gobierno central emite el informe global sobre las prejubilaciones para los mineros onubenses». Y el 9 de julio la prensa decía: «El Gobierno central dice que la resolución emitida avala la validez del listado de las prejubilaciones de los mineros».

Es decir, a partir de ahí, a usted ya no le he vuelto oír hablar de ese espeluzno que usted tenía, ya no está tan espeluznado. Y es que, ¿qué es lo que pasa aquí? O no había irregularidades y usted mintió, o había irregularidades que están señalando a cargos del Partido Popular, y entonces a usted eso ya no le interesa, entonces a usted eso ya no le interesa.

[Golpes y Aplausos.]

Mire, le voy a decir la verdad. La verdad, la verdad cierta, la verdad cierta, la verdad cierta de todo esto...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.

Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Por favor, les ruego silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Les pese o no les pese, ustedes saben que nosotros hemos denunciado, hemos remitido a la justicia —por cierto, papeles que luego ustedes enseñan en el Parlamento—, hemos remitido a la justicia, hemos remitido a la Cámara, hemos hecho todo lo posible por colaborar con la justicia, todo lo posible. Podemos discrepar con la jueza en lo de la colaboración, podemos discrepar, pero le hemos remitido todo, todo, absolutamente todo. Usted dice: «Todas las actas del Consejo de Gobierno». No, las que tengan..., vengan al caso, porque usted convendrá conmigo, y le insisto en esto, que en esto no solamente opinamos lo que opinamos nosotros, sino muchos juristas de prestigio. Pero vamos a colaborar siempre, porque nosotros, a diferencia de usted, queremos esclarecer la realidad de esto, y ustedes tapan esto cuando les afecta y tapan todo el Gürtel y todo lo que les afecta a ustedes.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000184**  
**relativa a capacidad del Gobierno para hacer frente a la crisis**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 655, de 8 abril de 2011

*¿Considera el Presidente que el actual Gobierno andaluz está capacitado para una acción política contra la crisis económica?*

DSPA Plenos 118, de 14 de abril de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la capacidad del Gobierno para hacer frente a la crisis.

Para formularla, tiene en primer lugar la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría puede comenzar.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, se cumple hoy el ochenta aniversario de la I República. Y no quiero dejar pasar la ocasión sin un saludo cordial..., de la II República, efectivamente, a cuantos se sientan republicanos y republicanas.

Pero, yendo a la pregunta, señor Presidente, se cumplen también en este mes dos años de su llegada a la Presidencia de la Junta. Yo diría que, con toda seguridad, estamos en los dos años más negativos y más convulsos para Andalucía, y sobre todo para los andaluces y las andaluzas, de los últimos treinta años. Crece el paro al mismo tiempo que la inflación. La reducción del déficit y la limitación presupuestaria ahoga el crecimiento económico de las instituciones y también de las pequeñas y medianas empresas. La incapacidad para hacer frente a la crisis es manifiesta. El nivel de pobreza alcanza ya el 30%. Hay una nueva crisis en su Gobierno, una más de las que se han sucedido en estos dos años. Hay desconfianza, descrédito, desprestigio, que es lo que marca hoy a la política andaluza. Yo diría que Andalucía vive sus peores momentos.

Y a usted no le reconocen ni los que, hasta ayer, eran sus más cercanos colaboradores. Yo creo que abandonan una forma de gobernar que no comparten. Su gestión, por lo tanto, señor Presidente, yo diría que está gafada, es un completo fracaso, y usted y su Gobierno están hoy inhabilitados o incapacitados para poder llevar y sacar a Andalucía de la situación actual. Le dimiten los Consejeros, la Unión Europea paraliza programas de subvenciones agrarias por fraude, la PAC —la política agraria comunitaria— da la espalda a nuestras exigencias más centrales y elementales... Y presenta usted un balance de diez grandes fracasos en estos dos años.

El fracaso económico: el PIB andaluz está estancado y presenta retroceso frente a la media del Estado. El fracaso social: han aumentado las desigualdades y la pobreza en Andalucía. El fracaso institucional: la sucesión de Chaves se ha traducido en cuatro gobiernos, diez Consejeros han cambiado de responsabilidad en estos dos años; yo diría que se puede plantear una Andalucía para dar respuestas a la crisis sosteniendo esta inestabilidad permanente del Gobierno andaluz... Se fracasa en el sector financiero: nos hemos quedado sin espacio para dirigir el ahorro andaluz al no tener ya cajas andaluzas. Hay un fracaso estatutario ante el recorte de la máxima competencia de Andalucía, como es el Guadalquivir. Hay un fracaso de la gestión: el caso de los ERE falsos, las ayudas fraudulentas a fondos europeos, yo creo que ponen de manifiesto claramente corrupción,

falta de control en fondos públicos. Hay un fracaso europeo: ahora están los agricultores en la puerta, frente a los transgénicos, frente a la política agraria comunitaria, frente también, cómo no, a la negativa al almacenamiento al que usted se comprometió, también con nosotros, en el tema del aceite —la propia Ministra ya ha incumplido ese compromiso en diversas ocasiones—, y, al mismo tiempo, los fondos europeos se ponen cada día más en cuestión.

El fracaso y crisis de proyecto, diría yo, estamos sin proyecto para Andalucía. El modelo de producción sostenible no aparece, ni un brote verde, señor Griñán. ¿Sabe cuál es el único brote verde que empieza a aparecer? El de los comunistas de China, ayudando a nuestro país y ayudando a nuestra Comunidad Autónoma. [Rumores] Sus más cercanos hasta ayer consideran que no es el Presidente de los andaluces. Hay fracaso en la financiación local...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Por favor, les ruego silencio.

El señor VALDERAS SOSA

—Y hay un enfrentamiento judicial y un clima parlamentario cada vez más viciado. Yo diría, señor Presidente, que está usted, aunque no lo quiera reconocer, políticamente noqueado, sin capacidad de respuesta, sin rumbo en Andalucía, más pendiente de la siguiente crisis, más pendiente de la justicia o de cualquier otro sobresalto interno que de hacer frente a la Andalucía del millón casi doscientos mil desempleados, cincuenta mil desahucios de viviendas, más de trescientos cincuenta mil andaluces sin nada y sectores como el agrario, que en las puertas de este Parlamento le expresan su situación de ruina.

Yo diría, señor Presidente, que esos fracasos son síntomas de incapacidad clara para sacar a Andalucía de la situación actual. O bien está fuera de juego a la espera de que alguien le saque del atolladero. Yo diría que necesita pasar por las urnas, señor Griñán, algo que, como Presidente, no ha pasado aún. Y yo le observo, en este momento, como un presidente asediado por los fracasos, sin capacidad para sacar a Andalucía de la situación de crisis, más preocupado, señor Presidente, por sus problemas internos.

Por eso —termino—, ante esta situación, nuevamente, le llamamos a que el pueblo andaluz tiene el derecho, por el bien de Andalucía, a hablar en las urnas cuanto antes. Al margen de los líos sucesorios del PSOE y de los problemas electorales del PSOE en Andalucía, le exigimos el adelanto de las elecciones andaluzas a octubre, y que los andaluces evalúen estos fracasos y que los andaluces marquen un nuevo tiempo político en Andalucía en unas elecciones separadas, señor Presidente, de las generales.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

Ruego, por favor, a sus señorías, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, le veo últimamente muy obsesionado con el adelanto de las elecciones andaluzas. Creo que con esta van a ser ya tres las veces que le diga que las elecciones serán en marzo del año que viene, por lo tanto tiene el plazo suficiente para que esos grandes éxitos electorales que ustedes han cosechado en los últimos tiempos puedan reverdecer el próximo mes de marzo.

Yo también creo que le he dado razones también para decirle por qué no al adelanto electoral, y una más poderosa que todas las demás, y es que mi gobierno, señor Valderas, goza de estabilidad suficiente para seguir haciendo propuestas, y además también para hacer que sean aprobadas por esta Cámara. Así que el Gobierno está capacitado para seguir dando respuestas a la crisis y también para seguir introduciendo cambios estructurales en el modelo económico, de forma que nuestra Comunidad siga mejorando su competitividad.



Yo se lo he dicho muchas veces y se lo repito hoy: esta ha sido, es, está siendo, una crisis de origen financiero que ha golpeado los cimientos del capitalismo. Por eso, la mejor solución exigiría medidas, tal vez más contundentes que las hasta hoy adaptadas, para evitar que la economía especulativa se siguiera imponiendo a la economía productiva. Es cierto que se han tomado medidas; es cierto que el G-20 funciona algo mejor; es cierto que la Unión Europea ha creado fondos de estabilización; es cierto que se está creando una política económica común en la zona del euro, pero todavía queda mucho por hacer. ¿Significa esto que la solución no está en manos del Gobierno andaluz? Pues sí, no está todo en manos del Gobierno andaluz. Pero ¿significa que el Gobierno andaluz no puede hacer nada para luchar contra la crisis o para impedir que vuelva a repetirse? No, en absoluto.

Nosotros, señor Valderas, estamos haciendo los deberes que debemos hacer. Estamos sin poder regular la circulación de capitales, sin poder evitar que la deuda, que se siga especulando contra la deuda pública o contra los mercados de futuros. Sí podemos hacer tres cosas que son exactamente las que venimos haciendo: la primera, tomar medidas, como hicimos ya desde la pasada legislatura para luchar contra la crisis de la construcción. Le recuerdo que el paro, el 70% de los empleos destruidos se han producido en el sector de la construcción, y usted sabe que esta es la única Comunidad Autónoma que ha hecho medidas adicionales a los planes E del Gobierno a través de dos planes Proteja, al que se han incorporado 770 municipios y que han generado más de treinta mil empleos.

Estamos hablando también de que hacemos cambios en el modelo productivo. Y ya que cita usted la Segunda República, yo le diré que estamos haciendo lo que fue también el objetivo básico de la Segunda República: la educación. Estamos haciendo que sea la educación el eje sobre el que pivote todo el cambio del modelo productivo. La educación, el conocimiento, que se ve en la inversión educativa, que se ve en la política de becas, que se ve en la incorporación de nuevas tecnologías, que se ve en el aumento de oferta pública de empleo, y que se ve también en nuestra apuesta por el I+D, donde, como usted sabe, en el sector público estamos situados ya al mismo nivel que Cataluña, o Madrid; se ve en nuestros parques tecnológicos y se ve en proyectos específicos de investigación, que hoy día en Andalucía suman ya, agrupan a 25.000 investigadores, y lo estamos haciendo también con políticas de cohesión social y de igualdad que soportan este mismo modelo.

Hemos dicho: «la educación es el eje vertebral del cambio del modelo productivo y que-remos que se haga con igualdad de oportunidades». Le he citado hace un momento las becas, Beca 6000, Becas Talentia, complementos de becas Erasmus, que no existen sino en Andalucía. Y le añado además que todo esto se está haciendo de común acuerdo con empresarios y sindicatos a través del VII Acuerdo de Concertación Social. Hay trabajo, y lo seguiremos haciendo de aquí a marzo, señor Valderas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente, pienso que vivimos en dos Andalucías totalmente diferentes. Usted me pinta una Andalucía y una serie de medidas que, por más que usted quiera vestir las como medidas que han sido positivas, nos han llevado a la situación actual: 1.200.000 desempleados, el mayor nivel de pobreza; una situación de la economía social, pequeñas y medianas empresas, muy difícil; una situación del sector agrario totalmente ruinosa; una situación de los ayuntamientos en una situación de cierre, de ruina; y una situación de desesperanza y de desilusión, especialmente en la gente joven, y especialmente en el mundo del trabajo. Y, al mismo tiempo, un gobierno del Estado, con Elena Salgado al frente y el Ministro de Trabajo, que nos anuncian no solo que los salarios no van a crecer, sino que, al mismo tiempo, no crecerá el empleo en los próximos años.

Señor Presidente, lo que usted me está diciendo es vestir su fracaso como si hubieran sido medidas que han solucionado problemas de los andaluces y andaluzas. Mire usted, ha puesto usted fin al Proteja, fin al MEMTA, no se hace ya Plan E; los ayuntamientos no pueden invertir, ni



siquiera pagar lo que significan sus nóminas y lo que significa sus costos de carácter energético y de otro tipo; se reduce la inversión en materia de plan energético; no hay un plan de vivienda, no ha habido una política de rehabilitación de vivienda para fortalecer el sector de la vivienda en el conjunto de Andalucía; no ha habido ayuda a los hipotecados, a pesar de que se aprobó en este Parlamento; y al mismo tiempo somos los primeros en abandono de carácter escolar.

Señor Presidente, usted vive en una Andalucía diferente a la mayoría de los andaluces y andaluzas, que consideran que las cosas están muy mal y que usted no está dando respuesta política con sus medidas a la situación económica de Andalucía.

Yo no tengo ninguna obsesión, señor Presidente. Yo estoy planteando una cuestión que creo que reclaman ya muchos andaluces y andaluzas ante la desconfianza, la falta de crédito de su Gobierno, el desprestigio de la política, los ciudadanos y ciudadanas deben ser llamados a las urnas para que, efectivamente, abran un nuevo tiempo político en Andalucía, y yo espero que sea un tiempo político con políticas de izquierdas. Le hemos planteado muchas propuestas progresistas de izquierda que hubieran dado otra respuesta a la situación económica y de crisis de Andalucía, pero ya le dije en su investidura que usted representaba una política totalmente social liberal, incluso yo creo que se ha trasladado usted desde una política social liberal a ser un alumno aventajado de las políticas neoliberales en el contexto español y en el contexto europeo.

Mire usted, su balance es negativo, señor Presidente, lo vista como lo vista. Aquí hay más paro y pobreza, y mientras esos dos elementos no empiecen a recuperar empleo y a recuperar una mejora del bienestar social entre los andaluces y andaluzas en la calidad de vida y en la dignidad de vida, su política será un auténtico fracaso con errores abultados...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, termino, señora Presidenta.

... con errores abultados en el terreno del control de los fondos públicos, en el terreno del uso de los fondos públicos, en el terreno de lo que debía significar el mayor ejercicio para prestigiar la acción de un gobierno que es velar adecuadamente por unos fondos públicos en los que cada día hay un mayor nivel de desconfianza de los andaluces y andaluzas ante su pésima gestión, ante esa pésima gestión, ante la falta de estabilidad del Gobierno, ante un Gobierno, señor Griñán, que en dos años ha cambiado usted cuatro veces, solo ha habido tres consejerías que se han mantenido como tales. Por lo tanto, su Gobierno no mantiene estabilidad, pero, al mismo tiempo, no solo no mantiene estabilidad, también hay gente que no está de acuerdo en cómo gobierna usted y se lo ha demostrado la última crisis de gobierno que usted no ha superado, por mucho que usted nos quiera decir en esta Cámara.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Valderas, podemos hacer las elecciones ahora, en marzo, cuando usted quiera, pero los escenarios se reproducirían, probablemente ganaríamos nosotros, podría ganar el Partido Popular, ustedes no ganarían. Por lo tanto, ¿qué es lo que usted está haciendo aquí? ¿A qué está jugando exactamente? ¿A qué política? ¿A qué oferta? ¿Qué es lo que pretende para Andalucía? ¿Qué cambio quiere? Porque se puede criticar todo lo que estamos haciendo, me parece bien, no decir que no se está haciendo, sino criticar lo que se está haciendo, pero a cambio de qué. Porque todavía no conozco ninguna medida que usted patrocine que esté en la competencia de la Junta de Andalucía, ninguna, ninguna. Critica que ya no hay Proteja, sí lo hay, se está ejecutando, pero cuando

lo hicimos criticaba que hubiera Proteja. Critica todo cuando lo hacemos, pero cuando dejamos de hacerlo se acuerda de ello. Mire, hay tantos y tantos programas... Esta es una legislatura en la que se han traído 30 proyectos legislativos, si no me equivoco, debe ser la que más de todas las legislaturas. Usted se ha tenido que pronunciar sobre muchas leyes que han venido a esta Cámara, como puede ser el derecho a la educación, el derecho a la vivienda, la dignidad ante el proceso de muerte, la Ley del Olivar, la Ley de la Dehesa, se va a tener que pronunciar dentro de nada, también, por la Ley de Autónomos, la ley de cooperativas, se va a tener que pronunciar sobre muchos aspectos que van a seguir viniendo a esta Cámara. Por lo tanto, se ha pronunciado sobre algo que forma parte del Ejecutivo y que analiza el Legislativo, por ejemplo, las leyes locales, que usted no supo verlas en su momento, y sigue sin saber verlas, pero que no es capaz de proponer en ningún sitio donde pueda tener representación, que, por cierto, cada vez son menos, leyes que puedan ser similares o parecidas. Este es un Gobierno que está gobernando, y es un Gobierno, por cierto, señor Valderas, que tiene un programa, un proyecto, que se está desarrollando en esta Cámara, y del que estamos hablando todos los días. Usted se tendrá que pronunciar también sobre el modelo productivo, pero no me diga que limitemos la especulación de los mercados financieros. ¿Cómo voy a limitar yo la libertad de los mercados financieros, los movimientos especulativos de capital? ¿Dónde está esa competencia?

Habla del Guadalquivir; habla, por ejemplo, del sector agrario. El año pasado fue el único año de los últimos cinco en que aumentaron las rentas agrarias. Y es verdad que no está bien, y es verdad que hay que introducir correcciones, y lo hemos discutido usted y yo hoy aquí. Luego, entonces, no es que no estemos haciendo nada. Podemos discrepar, pero diga usted también —y lo debe decir, porque los andaluces se lo merecen— cuál es su proyecto y, sobre todo, qué alternativa persigue con eso de las elecciones anticipadas, porque sería bueno que todos los andaluces conocieran dónde se quiere ubicar usted, si ahí o ahí.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000186**  
**relativa a evolución del empleo durante 2011**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 655, de 8 de abril de 2011

*¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Andalucía de la evolución del empleo durante 2011 en Andalucía?*

DSPA Plenos 118, de 14 de abril de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a la evolución del empleo durante el año 2011, que formula el Grupo Parlamentario Popular —su portavoz, el señor Arenas Bocanegra—, que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, señor Griñán, le agradezco el gesto cortés que ha tenido al admitir la posibilidad de que nuestro partido puede ganar las próximas elecciones autonómicas. Es un gesto cortés que yo le agradezco.

Señoría, yo no voy a sobrevolar ni sobre China ni sobre el G-20, me voy a centrar en Andalucía. Usted, señor Presidente, tardó un año en reconocer la crisis, lleva dos años anunciando la recuperación. En febrero de 2010, debate económico, nos dijo que ya estábamos en la rampa de la recuperación y, sin embargo, en lo que va de año 2011, 47.000 parados más que el año pasado, 31.000. El último año hemos crecido cuatro puntos por encima de la media nacional en el desempleo. El 40% de los nuevos parados son andaluces. El PIB 2010 supuso para nosotros un decrecimiento del 0,9%, la mayor contracción de todas las comunidades autónomas. Desde hace trece años, no se daba una brecha igual en el crecimiento económico o decrecimiento de Andalucía.

En este trimestre, 13.000 parados andaluces han dejado de recibir prestaciones por desempleo. Tenemos 350.000 familias llenas de criaturitas, ¿no?, que no tienen ingresos a fin de mes. Y sus políticas contra la crisis se han ceñido a subir los impuestos. Por cierto, a partir del primero de mayo, subida brutal del precio del agua, vaya disparate.

¿Qué es lo que sucede? Pues, como ha escrito un brillante profesor, un gran economista, que su discurso no ha cambiado ni su política ha cambiado. Todo lo que nos pasa en Andalucía es un fenómeno externo. Y hoy lo ha vuelto a hacer, utiliza la concertación social como la gran coartada para no poner en marcha ni una sola reforma.

Señor Griñán, su Gobierno —o, mejor dicho, su desgobierno— no ha hecho nada. He traído a la Cámara cientos de propuestas que le he entregado; terminaron en la papelera. Pero lo más grave es que usted tiró, desde el primer día, a la papelera su discurso de investidura, en el que prometía muchos cambios. Y no ha hecho ninguno.

Desgobierno... Y aprovecho para felicitar al nuevo Consejero olvereño, mucha suerte en su gestión. Desgobierno. En tres años, dos Presidentes y seis Gobiernos. En tres años, cinco Consejeros de Obras Públicas. En tres años, tres titulares distintos de Economía. Y, en año y medio, tres Consejeros de Justicia. Consecuencia: la Administración parada, la crisis de la Función pública, el desastre de las cajas de ahorro, la trama de los ERE y el récord de paro.

Señor Griñán, tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial advierten permanentemente de que más corruptelas significan siempre más paro y menos crecimiento económico. Por eso, yo le digo que es urgente en nuestra tierra que reine la transparencia y que vuelvan los controles de los fondos públicos por parte del Parlamento y por parte de los funcionarios.

El 17 de marzo, contestando al señor Valderas, usted le restó importancia a las irregularidades en torno a las ayudas de la Unión Europea. Está en el Diario de Sesiones 114. Dijo usted: «Al fin y al cabo, estaremos en torno a veinte casos fraudulentos». Diario de Sesiones 114. Su Consejero de Empleo ha reconocido 3.790 irregularidades, y eso que solo ha investigado el 25% de los expedientes. Eso sí, nos ha dicho, señorías, el señor Consejero, que de fraude masivo nada de nada.

Señor Presidente, los intrusos, los intermediarios, los comisionistas campan a sus anchas, empezando por algunos cachorros del poder. Aquí, en esta Cámara, se ha negado, por parte de la Consejera de Hacienda, que se hayan producido pagos a intermediarios y pagos a comisionistas. Nosotros estamos en condiciones de demostrar que han existido pagos a intermediarios y pagos a comisionistas, órdenes de pago por parte de la Junta de Andalucía.

Yo le pido, señor Griñán, una cosa muy importante: no intenten pasar por víctimas, porque ustedes son los culpables. Ustedes llevan gobernando treinta años y son responsables de sus hechos. Cuán desesperado tiene que estar usted para intentar echar la culpa de su gestión de treinta años al Partido Popular. Yo le pido que responda ante el Parlamento y que responda ante los jueces.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, usted formó parte de un Gobierno con mayoría absoluta, que tuvo dos Vicepresidentes Primeros en cuatro años, dos Vicepresidentes Segundos, cuatro Ministros de la Presidencia —uno de ellos, usted—, tres Ministros Portavoces, tres Ministros de Interior, etcétera. Eso formaba parte de lo que es un Gobierno con mayoría absoluta, el segundo del señor Aznar. Por lo tanto, no achaque usted lo que también se le producía allí. También se produjo una dimisión, por cierto, como usted bien sabe.

Mire, también le digo que pida usted... Cuando haga la pregunta, formule usted la pregunta que quiere hacer, la que realmente quiere hacer, porque aquí no somos como en Valencia, aquí le vamos a calificar cualquier cosa que pregunte.

[*Risas y Aplausos.*]

No tendremos que ir al Tribunal Constitucional para que se califique la pregunta.

Usted, hoy...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les ruego, por favor, que no entren en debate con la persona que tiene el uso de la palabra. Puede usted continuar.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Hoy me habla de..., o preguntaba, vamos, por la evolución del empleo en 2011. No, en 2011, son tres meses. ¿Tres meses de evolución de empleo? Bueno, se lo puedo medir, la EPA sale el día 29, pero, si quiere, le hablo de las afiliaciones, porque las fuentes de conocimiento del empleo, como usted sabe..., oficiales, hay dos: la EPA y las afiliaciones.

[*Intervención no registrada.*]

No, el paro registrado no habla del empleo, sino del paro, perdóneme...

[Rumores]

... y eso debería saberlo usted, que es Ministro...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio y que no entren en debate con el Presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No habla del empleo porque, entre otras cosas, no habla de la población activa ni de la población empleada: habla de los parados registrados. Pero eso debería saberlo usted, que ha sido Ministro de Trabajo.

En cualquier caso, en el primer trimestre de este año, es verdad, se han producido en Andalucía 18.600 afiliaciones menos, hemos perdido 18.600 afiliados en alta, que es el 0,65%. Y no es un buen dato, pero, para medirlo en su estricta dimensión, tendremos que saber también cómo ha evolucionado en el resto de España. Bueno, en el resto de España se han reducido los afiliados en alta en el 1,1%. En Madrid, se han reducido un 30% más que en Andalucía. En Cataluña, el doble. Y en la Comunidad Valenciana, el triple, en la Comunidad Valenciana se han reducido los afiliados en el 2%. ¿Qué quiere decir esto? Que es un dato malo, pero que no es el peor, precisamente, de España, y allí donde aplican ustedes políticas activas de empleo no se les da mejor.

Y si vamos al cuarto trimestre, que de ese sí conocemos los datos de empleo de la EPA, pues, aquí en Andalucía se crearon 22.300 empleos, mientras en el resto de España se destruyeron 162.000.

Cuando hablamos de empleo, y se habla del primer trimestre, o del segundo, tendremos que convenir usted y yo que, en los últimos seis meses, en Andalucía, no se aumenta el paro porque se haya destruido empleo, sino porque aumenta la población activa. Y eso lo sabe perfectamente. Es que, desde que empezó la crisis, el 40% del aumento de los activos que hay en España se ha producido en Andalucía: el 40%. Incorporación de nuevos activos.

Mire, el año pasado se redujo la población extranjera en España y aumentó en Andalucía. Quiere decirse que, efectivamente, aquí hay un aumento que determina también el paro, y que hay una caída fundamental del sector de la construcción que ha afectado al 70% de la destrucción de empleo en España. Por eso dice: «No advertimos la crisis».

Mire, cuando ustedes decían que en 2008 se iba a crecer el 3,2%, antes de eso habíamos aprobado un paquete de licitación pública, por parte del Gobierno andaluz, para afrontar la caída del sector de la construcción. Cuando ustedes en sus comunidades tampoco hacían nada, aquí habíamos aprobado ya un plan PROTEJA complementario de los planes E del Gobierno de España.

Y me habla también de que me escudo en la concertación. Mire, la concertación es lo que es: Hablan sindicatos, hablan empresarios y habla Gobierno, y lo ponen por escrito, señor Arenas. El día 4 de este mes se ha reunido la comisión de seguimiento, y ha dicho algo tan claro como que en 2010 Andalucía ha tenido que afrontar, además de la crisis económica internacional más profunda desde la gran depresión de 1929, importantes ajustes financieros, en el marco de la unión monetaria, que han dificultado el proceso de recuperación económica. Eso lo dice exactamente el acuerdo. Y luego dice: «En este proceso de concertación se han impulsado medidas que han contribuido a la estabilización de la economía y a corregir los desequilibrios que dificultaban la recuperación —351 medidas, iniciadas 296—». Hace un recuento, la comisión de seguimiento, ¿eh?, no ni usted ni yo, empresarios y sindicatos, y concluye: «La ejecución del primer año de vigencia y la voluntad manifiesta de las partes confirman que el mismo sigue constituyendo la mejor hoja de ruta para la salida de la crisis». Hay un proyecto, y se está ejecutando.

Usted también tuvo aquí, hace diez meses, el debate del estado de la Comunidad, y nos dijo no sé cuántos recortes sociales. ¿Puede señalarlos hoy? ¿Puede decirlos hoy? ¿No hemos hecho la mejor la mayor oferta de empleo público para docentes de España, 3.796 plazas? ¿No hemos abierto 14 nuevos centros educativos y ampliado 22? ¿No hemos puesto en vigor las Becas 6000 para 5.300 alumnos? ¿No mantenemos la gratuidad de los libros de texto? ¿No hemos duplicado la oferta de ordenadores de toda España, en la media España? ¿No hemos ampliado los centros de investigación médica? ¿No hemos abierto el hospital de Loja y el de Alcalá la Real? ¿No hemos

iniciado las obras del hospital infantil de Almería? Y podría seguir, porque, entre otras cosas, aplicamos la Ley de Dependencia en sus justos términos, y no como hacen ustedes.

Por lo tanto, gobernamos, tenemos una hoja de ruta, tenemos un acuerdo con sindicatos y empresarios que estamos cumpliendo, y, al mismo tiempo, y al mismo tiempo, no hacemos recortes sociales, como hacen ustedes en las comunidades que gobiernan.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí.

Señor Griñán, usted no tiene remedio, ¿eh?, de verdad que no tiene remedio.

El año pasado, la comunidad autónoma que menos ha crecido en España es Andalucía, y encantado, encantado. El primer trimestre, más paro registrado. El primer Ministro de Trabajo de la historia que dice que el paro registrado no sirve para nada y que no tiene nada que ver con el empleo, que no tienen nada que ver con el empleo los demandantes de empleo en el Inem o en el Servicio Andaluz de Empleo.

La concertación. Se lo mantengo de la a la zeta, para empezar.

Los sindicatos dicen muchas veces que la concertación no se cumple: los empresarios lo acaban de decir hace una semana. La concertación es su coartada para no hacer ninguna reforma y no cumplir... [aplausos]..., y no cumplir con sus compromisos de investidura, señor Griñán, que los ha tirado a la papelera.

Recortes sociales.

¿Usted sabe, de las guarderías que se han abierto en Andalucía, cuántas son privadas? El 98%, el 98% de las guarderías que se han abierto son privadas. ¿Los recortes sociales? Los que le llevó la señora Aguayo a la señora Salgado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. No el hospital: los que llevó por escrito. O le engaña a usted o a la señora Salgado.

[Aplausos.]

Y, mire, tómeselo a bien. Yo formé parte de un gobierno, que usted ha dicho que hubo cambios de... Lo más importante de los gobiernos no es su composición. Es la consecuencia..., la consecuencia...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Por favor, silencio, señorías.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Lo más importante no es la composición, sino la consecuencia de la gestión. Como nosotros fuimos un gran gobierno, un millón de empleos más en Andalucía, un millón de empleos más en Andalucía; como usted vive en el desgobierno, 750.000 parados más en Andalucía. [Aplausos.] Así de claro, así de claro.

Por cierto, ningún ministro, aunque dimitió uno, le dijo a Aznar que no era su Presidente: ninguno. Ninguno, ¿eh?, ninguno, ¿eh?, ninguno. Bien.

Mire, el paro ha subido, la contratación ha bajado. En España, un 2%; en Andalucía, un 11%. De los nuevos parados, en el trimestre primero de 2010 13 eran andaluces: ahora 20 son andaluces.

Me dice usted: «Es que me habla usted en la pregunta de muchas cosas». Es que estoy absolutamente convencido de que, sin recuperación del crédito de la política, no salimos de la crisis.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías, silencio. Por favor. Les ruego a sus señorías, por favor, silencio. Señora Torres, por favor, silencio. Por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—La recuperación de la política y la salida...  
Está usted viendo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Puede usted continuar.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—La recuperación de la política y la salida de la crisis tienen que ir de la mano. Sin transparencia y acabando con las corruptelas no saldremos con fortaleza de la crisis.

¿Por qué se siguen negando a 15 años de comisiones de investigación? ¿Es posible que alguien piense por qué el Interventor General de la Junta de Andalucía todavía no ha pedido comparecer en el Parlamento para explicar el asunto de los ERE? ¿Para qué quieren ustedes los informes de la Intervención si no los leen?

Habla usted de las políticas de ayudas a las empresas, pero se olvida de decir una cosa: a las empresas que usted quiere, que usted quiere, cuando usted quiere y sin que nadie se entere. Le falta decir eso, porque no publican ni siquiera las ayudas, y al final...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Y al final, señor Griñán, se descubre el pastel: la arbitrariedad que han puesto ustedes de manifiesto administrando los fondos públicos.

Y ahora ustedes han decidido que los responsables de su arbitrariedad, del descontrol, somos los periodistas, son los periodistas o somos los miembros del Partido Popular.

Pues yo le digo a usted que hay que tomar medidas, que hay que cambiar la Ley de Hacienda Pública para que no se administre ni un euro al margen del Parlamento; que hay que cambiar la Ley Electoral limitando los mandatos para que nadie se crea, por ganar 30 años, que el poder es suyo, porque el poder es de los ciudadanos, no de los políticos. Eso hay que hacerlo, ¿eh? [*Aplausos.*] Que hay que constituir una comisión de vigilancia de las contrataciones en el Parlamento.

Y termino con dos cuestiones, señor Griñán, importantes —y señora Presidenta—, con dos cuestiones. La primera de ellas.

En el pasado Pleno le pregunté si se habían abordado el asunto de los ERE en el Consejo de Gobierno. Y usted contestó: «No, nunca, porque no ha habido auditorías de implantación». El diario El País, en una información que no es una información trampa, sino veraz y contrastada, en el día de ayer publica que, a través del Consejo de Gobierno, los fondos ERE se incrementaron en 124 millones de euros, al menos en siete Consejos de Gobierno, y todo esto cuando había siete informes anuales de Intervención advirtiendo de las ilegalidades. Pues solo eso, señor Griñán, justifica la dimisión del anterior Presidente, la suya cuando era Consejero de Economía, y la suya ahora, porque, aunque no lo crean algunos compañeros de su partido, usted es el Presidente de la Junta de Andalucía. Haber inflado los ERE en más de cien millones de euros en los Consejos de Gobierno.

Y termino.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ahora ya sí debe usted acabar inmediatamente.



El señor ARENAS BOCANEGRA

—Se lo garantizo, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Es una cuestión de tres líneas.

Y una sugerencia que le voy a hacer: Tome a bien la sugerencia que le voy a hacer.

Yo le pido que usted lea con detalle la Sentencia del Tribunal Supremo 678/98. Léala con detalle, porque en esa sentencia se dice, señor Griñán, que actuar al margen de cualquier procedimiento administrativo puede suponer incurrir en prevaricación. Léala, señor Griñán.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Vamos a hablar de política y de restablecer la política, señor Arenas, porque hace ya bastante tiempo, desde que usted empezó en la política, que sus intervenciones parlamentarias suelen ser un guiso en el que mezclan acusaciones sin fundamento, verdades a medias, mentiras solemnizadas y papeles trampa, que se olvida darles la vuelta, habitualmente se olvida darles la vuelta.

Su trayectoria es poco edificante, señor Arenas, sus trampas constantes se están uniendo siempre a su incapacidad para afrontar el debate digno. Y, además, trufa todo de infamias, sí, de infamias y de contradicciones...

[Rumores]

De algunas infamias le voy a hablar, de algunas infamias como acusar de un delito al ex Presidente de la Junta por las ayudas a Matsa; injurias, cuando habló de financiación ilegal del PSOE; de injurias, cuando dijo que la partida presupuestaria 31.L estaba destinada a amiguetes y militantes del PSOE, o cuando trataron de implicar a Felipe González o a Juan Espadas. Eso son infamias, pero hoy me preocupan más las contradicciones, contradicciones que ustedes tendrán que examinar. Miren, es contradictorio que ustedes califiquen de espeluznante el expediente de Minas de Riotinto y, cuando se enteran de que lo había gestionado el Partido Popular y el alistamiento lo había hecho el señor Zoido, se olviden de ese expediente.

Pero es más contradictorio todavía lo siguiente que le voy a decir —y la que ha liado usted con las imputaciones y las presunciones de inocencia—: el 8 de este mes, el señor Zoido, en un alarde jurídico que me conmueve, dijo: «Una imputación no es una garantía procesal, se produce cuando hay indicios criminales. A una persona que no ha hecho nada no se le imputa un delito». Días después, el 12, la señora Cospedal, cuando se censuraba que hubiera imputados en las listas valencianas dijo: «Todo el mundo tiene derecho a la presunción de inocencia». Y ese mismo día, usted señor Arenas, propuso un acuerdo...

[Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio. Silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... un acuerdo sobre la participación de cargos públicos imputados en las listas y sobre si debe o no respetarse la presunción de inocencia. Es imposible ese acuerdo, primero, porque no se ponen ustedes de acuerdo; pero, además, porque no tienen ustedes un código que podamos compartir, porque para ustedes, señor Arenas, como hemos visto, la presunción de inocencia solamente se produce cuando el imputado es del Partido Popular —Cospedal dixit—. [*Aplausos y golpes.*] Y la presunción de culpabilidad, las presunciones de culpabilidad, cuando el imputado es de Izquierda Unida —señor Zoido dixit—. Por lo tanto, ustedes tienen una doble moral, una doble vara de medir que hace imposible que podamos llegar a cualquier acuerdo.

Pero ustedes quieren cubrir de infamia 30 años. Por cierto, 30 años con elecciones consecutivas ganadas. Que aquí por ley no se da el poder, como usted pretende y como probablemente sería la única forma de que usted tuviera la oportunidad de ganar.

[*Aplausos y Rumores*]

Mire, yo le voy a decir, le voy a decir... Mire, un dato, un dato, un dato...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Señor Presidente, vamos a esperar tan solo unos segundos porque es difícil poder seguir su intervención. Les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, 30 años de gobierno, ni un solo miembro del Gobierno, ni uno solo en esos 30 años ha sido condenado por ningún tribunal por irregularidad alguna. Ni uno solo en 30 años. Y eso lo tienen que saber todos los andaluces. Mire, su estrategia política es el testimonio de su maldad, se lo digo sinceramente y de su fariseísmo.

[*Rumores*]

Sí señor, se lo digo sinceramente. Usted trata de ocultar verdaderamente el programa que ustedes quieren llevar a las elecciones con la coartada...

[*Rumores*]

No, no, se lo digo claramente y se lo voy a demostrar.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, de nuevo silencio. Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Lo que están haciendo ustedes ahora mismo es no tener que decir si van a implantar el co-pago sanitario, si van a suprimir la gratuidad de los libros de texto, si van a cerrar quirófanos como en Galicia, si van a reducir las plazas de docentes. Pero, mire, yo lo que le digo es: haga usted aportaciones, venga de verdad a la política, no a la maledicencia. Venga usted a la política, tenga valor y juegue limpio. Porque usted aquí, en la política, ha sido siempre lo negro, la negación y la mentira.

Mire, el señor Pizarro se sienta en esa Cámara y es mi compañero —diga lo que diga— cuando concordamos y cuando disentimos. Y, además, le voy a decir una cosa, comparto plenamente lo que dijo el sábado pasado, porque la historia, la historia de la Autonomía andaluza no se podrá escribir jamás sin la aportación de Manuel Chaves. Nunca.

[*Aplausos.*]

Nunca, nunca, señor Arenas. Porque le haya ganado tres veces no tiene que perseguirlo por todas partes. No lo haga usted. Nunca vamos a encontrarnos un presidente de la Junta que haya ganado seis elecciones consecutivas, las dos últimas por mayoría absoluta —una frente a usted, la última, también—. Nunca lo vamos a encontrar. Si usted fuera un político de verdad, si usted fuera

un político de los que llevan en la mochila la buena fe y el juego limpio, usted reconocería esto. Usted lo reconocería y tendría, tendría...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo, por favor. Gracias.  
Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, usted reconocería lo que yo le acabo de decir del señor Chaves y no se dedicaría, como ha hecho durante 17 años, 17 largos años, a tratar de ensuciar su nombre y a practicar con él la política del rencor.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, muchas gracias.  
Señorías, les ruego, por favor, silencio.

[*Aplausos.*]

[*Intervenciones no registradas.*]

## 8-11/POP-000226 relativa a recuperación económica y financiera de los ayuntamientos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 682, de 20 de mayo de 2011

*¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz para la recuperación económica y financiera de los ayuntamientos andaluces en el mandato 2011-2015?*

DSPA Plenos 120, de 26 de mayo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Carrillo.

¿Señor Consejero?

Bien, señorías, pues vamos a pasar a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, relativa a la recuperación económica y financiera de los ayuntamientos. Y, en esta ocasión, tiene la palabra, para formularla, el portavoz adjunto, el señor Mariscal Cifuentes.

Señor Mariscal, su señoría tiene la palabra.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quisiera disculpar a mi compañero y camarada, el señor Valderas, así como a Pedro Vaquero. A ambos les resultaba imposible estar aquí hoy, así que hoy tengo la oportunidad de debatir con usted de forma directa, algo que ya me apetecía, por cierto, y que para mí es un honor también que los compañeros del grupo parlamentario, pues, hayan confiado en mí para poder hacer esta pregunta en esta sesión de control.

Estamos preocupados, señor Presidente, porque, desde que se han celebrado las elecciones municipales, el Partido Popular, claramente triunfante en estos comicios, está extendiendo una especie de marea y de discurso generalizado, basado, incluso, en el recurso a auditorías privadas, que creo que lo único que muestran es una clara amenaza y justificación previa de lo que va a ser un ataque sin precedentes a las escasas empresas públicas que quedan en muchos ayuntamientos de nuestra Comunidad Autónoma.

Desde la izquierda creemos que hay que hacer caso a muchos de los preceptos o reivindicaciones que, desde el movimiento iniciado el 15 de mayo en la calle, están llamándonos la atención sobre la necesidad de profundizar en la democracia y de devolver el poder al pueblo, y ahí los ayuntamientos juegan un papel determinante. Los ayuntamientos de Izquierda Unida van a devolver el poder al pueblo, no van a hacer auditorías y menos privadas. Los ayuntamientos de Izquierda Unida van a fomentar la democracia participativa y los presupuestos participativos, porque creemos que es la única manera también de enseñar cuál es la situación real en la que se encuentran los ayuntamientos, que es el motivo concreto de la pregunta que nos trae aquí hoy. Claro, que estoy tan acostumbrado a ver que cuando llegan las preguntas de control al Presidente no se habla de lo que pone en la pregunta, que no sé muy bien por dónde tirar.

El caso es que los ayuntamientos tenemos ahora mismo un 13% de la participación de los ingresos del Estado en Andalucía, tienen escasos recursos, no tienen autonomía financiera, tienen competencias sin dinero. Están sufriendo como ninguna otra institución la crisis económica, y los ayuntamientos son Estado. Y no solamente son los ayuntamientos los que están sufriendo, sino también todo el tejido económico que rodea a la Administración local, pequeños y medianos empresarios, muchos autónomos que están viendo como las deudas que constantemente se acumulan

no son capaces de ser pagadas por los ayuntamientos. Luego, también tienen los ayuntamientos un papel importante que jugar.

Teniendo en cuenta que nuestra Comunidad Autónoma tiene ese nivel de participación en los ingresos del Estado de un 13%, cuando en el conjunto de los estados europeos podemos hablar de en torno a un 30, entre un 30% y un 60%, donde los ayuntamientos en nuestra Comunidad Autónoma tienen competencias que no pueden de ninguna forma cubrir con los ingresos que tienen, nos gustaría, señor Presidente, que teniendo en cuenta también la amenaza que se nos cae encima con este cielo nublado de gaviotas, ¿cómo vamos a hacer para poder hacer que el Gobierno andaluz inicie y prepare la recuperación económica y financiera de los ayuntamientos andaluces en el próximo lustro?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Mariscal, mis deseos de pronta recuperación al señor Vaquero. Estoy convencido que esta Cámara necesita parlamentarios como él.

Y yendo al fondo del asunto, es verdad, yo también estoy convencido de que el ayuntamiento es el ámbito básico de ciudadanía y de que, no una crisis como esta, que es de naturaleza global, todo tenemos que empezar a solucionarlo desde lo local. Y vaya, por lo tanto, mi felicitación a los que han ganado las elecciones, a los resultados que ha obtenido el Partido Popular. Y desearles también a ustedes buena suerte en la gestión de aquellos municipios que les corresponde gestionar.

Y en cuanto a la financiación local. La financiación local, como usted sabe, es verdaderamente un asunto que está pendiente, que está todavía por resolver. En esta Cámara hemos hablado mucho de financiación local, hemos hablado mucho porque, entre otras razones, hemos sido la única comunidad autónoma que ha traído a esta Cámara dos leyes de desarrollo de la autonomía local y una ley financiera también de lo que es la participación de los ayuntamientos en los tributos de la Junta de Andalucía. Nos hemos comprometido, por lo tanto, pero también es verdad —y se lo repito— que la competencia de la financiación local es estatal y que esta ha sido abordada —y ya van años— de forma fragmentaria, de forma parcial y, sobre todo, sin afrontar nunca el que para mí es el meollo de toda financiación de un ente político, que es la autonomía financiera.

Es verdad que hemos hablado de suficiencia, que hemos dictado disposiciones para garantizar la suficiencia de recursos, pero falta mucho todavía para abordar el problema básico, que es cómo se financian a sí mismos los ayuntamientos para poder ejercer sus propias competencias.

Desde la vigencia de la Constitución hemos dado prioridad a la construcción del Estado de las Autonomías. Es verdad que el desarrollo del Título VIII ha tenido como protagonista crucial en todo el desarrollo de estos 30 años lo que era la construcción de un nuevo modelo de Estado, que es verdad que es una tarea de generaciones, y que, por lo tanto, lo que se refiere a los ayuntamientos ha tenido un desarrollo infinitamente menor. Y es cierto también que, en este proceso de construcción del Estado de las Autonomías, hemos tardado mucho, concretamente hasta 2001, en abordar lo que era la autonomía financiera de las comunidades autónomas. Se aborda ya en el año 2001 y se desarrolla de una manera ya más acusada en la normativa básica de 2009. Por lo tanto, hasta esa fecha, hasta que hemos obtenido las comunidades autónomas una cierta capacidad para autofinanciarnos, era muy complicado también que nosotros pudiéramos resolver el problema de financiación de las corporaciones locales. Bueno, somos la única comunidad autónoma que en cuanto hemos ganado en autonomía financiera —la Comunidad Autónoma, me refiero— hemos iniciado ese camino, no para sustituir a las Cortes Generales en esta tarea, sino para que también en esta Cámara se conociera cuáles son las competencias de las corporaciones locales, se desarrollaran en una ley y, al mismo tiempo, para que las corporaciones locales pudieran participar en nuestros ingresos tributarios. Es, sin duda, sin duda, un avance notable. Hemos tenido el debate, hemos aprobado leyes, hemos emprendido el camino, hemos abierto puertas que en otros territorios están cerradas, y creo que, además, cuantitativamente hablando, hemos hecho también un esfuerzo

financiero para ayudar al ejercicio de las competencias de los ayuntamientos. Sé que la situación es difícil porque el propio modelo de financiación está muy ligado a la fase económica. Me refiero al modo de financiación de los entes territoriales, tanto de comunidades autónomas como de ayuntamientos. Y estamos viendo que nuestros ingresos han caído, tanto de los ayuntamientos como de la Comunidad Autónoma, porque nos financiamos, básicamente, por la imposición indirecta y la crisis ha tenido una incidencia notable en el consumo. Pero aún así, usted lo sabe, señor Mariscal, el Gobierno andaluz ha hecho notables esfuerzos en apoyar la financiación local.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Mariscal Cifuentes, su señoría tiene la palabra.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Señor Griñán, efectivamente, conozco que las competencias en esta materia están a nivel central. No sé si usted conoce al Ministro de Política Territorial del Gobierno central. Creo que debería de elevar como gobernante el tono reivindicativo ante la Administración central para conseguir que algún día tengamos un modelo de financiación acorde, un modelo de financiación justo y un modelo de financiación que permita defender lo público y permita defender los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas y no los intereses de la banca y de la gran empresa.

Usted dice que hemos tenido una disminución en los ingresos y no me habla de una política fiscal que está llevando a nuestro país al desastre financiero, basada en la condonación de las deudas o de los impuestos en las rentas más altas, a la gran empresa, a la gran banca, y en la imposición de los impuestos —como, efectivamente, usted acaba de decir— de carácter indirecto que pagamos el conjunto de los ciudadanos. Cien mil millones a los bancos para un plan de rescate, y eso es lo que a nosotros nos lleva a pedir un plan de rescate con urgencia a los ayuntamientos, políticas activas de financiación en los ayuntamientos que permitan poder generar empleo y empleo público también por parte de los ayuntamientos en el marco de las competencias que todavía ejercen sin financiación suficiente.

Señor Griñán, el 15 de mayo, las movilizaciones y las acampadas que se han producido en España, junto con el resultado electoral nos están diciendo algo y tenemos que ser capaces de escuchar. Yo creo que a todos, pero, especialmente, a los gobernantes que tienen más responsabilidad. Y es que debemos de dejar el parole, parole, parole. Debemos ir a los hechos concretos, debemos ir a los hechos prácticos, no a vender humo ni en los mítines ni en las cámaras donde debatimos sobre los asuntos que afectan a la ciudadanía. Y esto, y el papel de los ayuntamientos y el papel de la ciudadanía de los trabajadores y de las trabajadoras tiene que ver con la política y con dignificación de la política. Porque no se nos está diciendo, no se está diciendo que haya que pasar de la política. Al contrario, nos están llamando la atención sobre que somos nosotros muchas veces los que pasamos de la política, porque somos nosotros muchas veces los que no dignificamos la función de la política. Porque se deposita la confianza en nosotros y se deposita la confianza en gobiernos que luego les dan la espalda a los hombres y mujeres que los han apoyado.

Sin embargo, aquellos que no han sido elegidos, aquellos que no han sido sufragados por el conjunto del pueblo son los que mandan. Y tenemos la responsabilidad, pero, insisto, especialmente aquellos que gobiernan como ustedes, de hacer caso y de poder dignificar la política, para que la demagogia no se abra paso, para que el populismo no se abra paso. Y ahí tenemos todos y todas que aprender muchísimo.

Por eso es necesario también que introduzcamos reformas; que hagamos un cambio en la Ley Electoral como se está pidiendo en la calle, o como estamos pidiendo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Porque, señor Griñán, 52.000 votos cuesta cada uno de los diputados que está sentado en esta bancada, 52.000 votos. Los que están sentados en esa bancada, 38.000 votos; y los que están sentados en esta bancada, 36.000; Son 36.000 frente a 52.000 votos. Yo creo que eso pone de manifiesto la injusticia de las leyes que decimos y llamamos «democráticas». Y que, por lo tanto, tenemos que cambiar. Para conseguir más ingresos para que pueda haber más ingresos para los ayuntamientos, lo que hay que hacer es tener un sistema fiscal justo, como también nos

está pidiendo la calle, y como, por cierto, aparece en el programa del Partido Socialista, pero que no se ha hecho caso.

Al contrario, vamos a bajar los impuestos a las rentas más altas, vamos a subir el IVA, vamos a bajar el Impuesto de Sociedades, vamos a quitar el Impuesto de Patrimonio, medidas todas ellas regresivas. Eso, punto por punto, figura en el credo neoliberal y, por lo tanto, también, sobre todo, en el credo de los cuarenta ladrones con los que se reúne Zapatero, en la cueva de Alí Babá, en la que se ha convertido La Moncloa, que es donde se dictan las políticas frente al pueblo.

Escuchemos lo que el pueblo nos está diciendo, señor Griñán. Escuchemos y cumplamos nuestros compromisos con el pueblo, porque esa es la única manera de dignificar la política y esa es la única manera que, desde las administraciones, empezando por las locales, podamos tener la financiación suficiente y la autonomía suficiente para poder cumplir con aquellos preceptos que los ciudadanos y aquella confianza que los ciudadanos ponen en nosotros, porque si no, seguirán siendo palabras. Y con los ayuntamientos, pues seguirá siendo aquello de mucho te quiero perrito, pero pan poquito.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes.

Tiene la palabra el presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Mariscal, no le había felicitado por su primera intervención dirigida al presidente y he de reconocer que sigue el guión: habla de todo menos de lo que pregunta. Habla de la Ley Electoral, habla de la política... No tengo ningún inconveniente.

Mire, la Ley Electoral está condicionada por muchas cosas que también son democráticas, por ejemplo, la circunscripción provincial. Es decir, no podemos hablar de que haya una circunscripción única en Andalucía. Hay circunscripciones provinciales como ocurre en España, que si no Teruel no tendría representación prácticamente, y tendría muchísima menos representación que puede tener otras provincias.

Por eso, le digo que todo está matizado y todo forma parte de un consenso que nos hemos dado y que son las reglas del juego y que vamos a respetar.

Sí le reconozco una cosa. Sí le reconozco una cosa que podemos discutir, ¿cuántos representantes en función de la población tiene esta Cámara comparado con otros parlamentos autonómicos? Pues sí, evidentemente, probablemente seamos la comunidad autónoma con menos representantes en función de la población. Pero eso son otros debates que exigen... bueno, más serenidad y tranquilidad no, desde luego, la limitación de tiempo que tenemos ahora y, sobre todo, formularlos con consenso.

Y de la política que usted también me habla, yo coincido con usted, no tengo la perspicacia suya para interpretar tan cabalmente lo que significaba la indignación que se expresaba el 15-M. No lo sé. Es posible que sea eso o que sean otras cosas. Yo lo que sí le puedo decir es que es verdad que la política, el sujeto político actuante, tiene que contar siempre con un instrumento fundamental para hacer política, que es autonomía financiera, que es de lo le he hablado en mi primera intervención. Porque si un ente político de representación del pueblo, como puede ser esta Cámara o como puede ser un ayuntamiento, en su financiación y ejercicio de competencias está vinculado a decisiones ajenas pierde, como usted sabe también, capacidad política. Pierde autonomía política y, por lo tanto, capacidad de tomar decisiones dentro de un marco de estabilidad presupuestaria al que todos venimos concernidos.

Eso es así. Por eso le digo, hemos avanzado en lo que podemos avanzar: en suficiencia. Y le aseguro que la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz es el Gobierno de España que más ha avanzado en este terreno. Falta la otra pata que es para mí, porque forma parte del núcleo político, tan importante como esta, que es la autonomía.

Autonomía que además nos podría llevar también a meditar sobre por qué las administraciones territoriales se basan en la imposición indirecta; por qué ligamos tanto las administraciones



territoriales, fundamentalmente a la evolución del ciclo económico. Porque en estos momentos, en España, la recuperación, lo que se ve que se está recuperando son las exportaciones. Y eso hará que la recuperación financiera de los entes territoriales, comunidades autónomas y ayuntamientos sea más lenta, sea más lenta. Nosotros no tenemos participación en el Impuesto de Sociedades y en una serie de fiscalidad que está más ligada a un desarrollo económico sostenible y estructural que no a la coyuntura de si hay más o menos consumo privado, que es siempre la variable que tarda más en rehabilitarse.

Dicho esto, que no es poco, porque eso es el meollo de la cuestión. Mire, en cuanto a suficiencia, creo que no es poco logro haber pasado, en un año de profunda crisis económica y de restricciones financieras como escucharon ayer a la Consejera de Hacienda, de 200 a 420 millones de euros de financiación incondicionada. Que también es importante recordar que ha habido dos planes E de 2.313 millones de euros, en su conjunto para Andalucía. Que ha habido dos planes PROTEJA que acumulan 585 millones de euros. Que nosotros además, a la posibilidad de participar o hacer anticipo por participaciones en la PIE, existe también la posibilidad de participar con anticipos de la liquidación de los impuestos de la Comunidad Autónoma. Pero además de todo eso, hemos aceptado 724 aplazamientos y fraccionamientos del pago en 200 ayuntamientos. Podemos hablar del PER y demás cosas.

Quiero decir que todo lo que hace a financiación, cooperación incondicionada o condicionada de las corporaciones locales, hemos hecho todo lo que hemos podido. Pero le aseguro que también en las comunidades autónomas los ingresos se han reducido notablemente. Por lo tanto, el esfuerzo es mucho más meritorio.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000231 relativa a oportunidades de futuro

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 682, de 20 de mayo de 2011

*¿Qué reformas ha puesto en marcha el Presidente del Consejo de Gobierno para garantizar las oportunidades de los andaluces en el futuro?*

DSPA Plenos 120, de 26 de mayo de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta, relativa a las oportunidades de futuro, que formula el señor Arenas Bocanegra y que dirige al presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta, yo creo que todos estamos seguros de que muy pronto una gran persona y un parlamentario muy sólido, don Pedro Vaquero, volverá a acompañarnos en las sesiones de esta Cámara.

El domingo hubo elecciones. Yo creo que todos nos felicitamos por la celebración de las mismas, una gran fiesta de la democracia. Y de forma muy especial, creo que lo más importante de esas elecciones, es que se ha incrementado la participación, lo que siempre es muy saludable en una democracia.

Señor Griñán, yo creo que usted como presidente de la Junta de Andalucía se ha construido un mundo propio, no exento de graves contradicciones y todo hace presagiar que va a mantener esa actitud. Usted no es una persona que escuche a los ciudadanos y, para colmo de los colmos, ni siquiera se escucha usted a sí mismo, porque su discurso de investidura es papel mojado.

Le pregunto por las reformas y por las oportunidades. ¿Dónde ha escondido la reforma de la Administración periférica que prometió? ¿Qué ha hecho de la apuesta por la transparencia que nos señaló en su discurso de investidura? ¿Cómo ha afrontado la inseguridad jurídica, otro de los pilares de sus compromisos? Hoy en Andalucía hay 613.000 casos pendientes y 425.000 sentencias sin ejecutar.

Llevamos dos años con un Gobierno interino o, mejor dicho, con varios gobiernos interinos, y así es imposible abordar el problema más gordo que tenemos, el más importante, el escalofriante 30% de tasa de desempleo.

Creo que los escándalos y las dimisiones en la Consejería de Empleo son el mayor síntoma, la mejor expresión del agotamiento político de su proyecto. Y mientras tanto los organismos internacionales nos avisan de un peligro terrible: Se puede perder una generación. Y tienen razón para lanzar esa alarma. En Andalucía, según los datos de la Encuesta de Población Activa, tan fiable para usted, un 52% de paro juvenil; una tasa de fracaso escolar del 37%. Escalofriante. Esta tasa, por cierto, es un gran éxito del modelo LOGSE de su política educativa.

Y, frente a todo esto, ¿qué reformas de calado ha hecho usted? ¿Qué reformas de calado ha hecho en la educación andaluza, la estrella de su discurso de investidura? La Formación Profesional exige cambios a gritos. Hay que adecuar la oferta a la demanda, en consonancia con los sectores productivos y con los territorios donde se imparta.

Los jóvenes talentos emigran de Andalucía, es el único horizonte. Y, en este momento, los jóvenes menos cualificados no tienen oportunidades, y los jóvenes más cualificados, tampoco las tienen.

Usted ha hablado de muchos, muchos planes para los jóvenes, para los mayores, para las pymes. Con ninguno de ellos ha conseguido atraer la confianza.

¿Sabe usted cuántas veces ha presentado el Plan de Empleo Juvenil, el mismo plan? Cinco veces, señor Griñán. Usted prometió también reformar la Administración pública andaluza; lo que no nos dijo es que pretendía incendiar la Función pública andaluza a base de decretazos. Para mí era inimaginable que decenas de miles de funcionarios tuvieran que salir a la calle para defender su dignidad profesional.

Como resumen, ¿cuáles han sido sus terapias frente a la crisis? Primero, negar la crisis haciendo responsable a la economía internacional; segundo, el cuento chino de la economía sostenible, y, tercero, denostar el ladrillo en la mejor zona residencial, que es Andalucía, de España y de Europa.

¿Reformas? Ni una sola. Usted además asumió, en su discurso de investidura —lo recordará—, todos los compromisos del señor Chaves; los asumió expresamente, en su discurso de investidura. Pues yo lamento mucho que el señor Chaves y usted nos hayan hecho perder tantos años de futuro a Andalucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta.

Bueno, le digo ahora también, como se lo dije personalmente, mi felicitación por los resultados electorales del pasado domingo. Y, sobre todo, mi enhorabuena a todos los alcaldes electos —algunos de ellos se sientan esta Cámara— y mi deseo de que tengan suerte en su gestión municipal. A todos ellos les ofrezco la colaboración del Gobierno andaluz, porque tenemos un objetivo compartido, que es mejorar la vida de los ciudadanos.

Estas elecciones han abierto nuevos escenarios, tanto en realidades como en expectativas, yo eso lo sé, pero hay algo que merece un esfuerzo de todos, un esfuerzo compartido, que es nuestra dedicación a la salida de la crisis y a la lucha contra el desempleo.

Los ciudadanos nunca se equivocan cuando emiten su veredicto en las urnas, ni antes, cuando nos daban su apoyo mayoritario, ni ahora, cuando nos han retirado parte importante del mismo. Gobernábamos por su voluntad, libre y expresa, y no seré yo quien dude de eso mismo ahora, en esta derrota electoral.

[Aplausos.]

Antes, y también ahora, el pueblo tiene razón. No se equivoca, porque en Andalucía no hay, ni hubo nunca, un voto cautivo.

[Aplausos.]

Lamento, eso sí, que el castigo en las urnas lo hayan recibido muchos alcaldes y muchas alcaldesas que, tal vez, hayan pagado culpas ajenas y que, desde luego, no han tenido responsabilidad alguna ni en la crisis ni en sus consecuencias.

Hemos escuchado el veredicto de las urnas, y le aseguro que sabremos atender el mensaje. Pero tampoco nos confundamos: nuestra legitimidad para ejercer el Gobierno sigue tan intacta como antes, hasta que expire el plazo de la legislatura y vuelvan a abrirse las urnas. Entonces, y solo entonces, habrá de verse quién se erige en el depositario de la confianza de los andaluces: ustedes, nosotros... Yo estoy seguro de que nosotros volveremos a merecer esa confianza, pero esa es una historia que aún no se ha escrito y que, desde luego, no podemos anticipar.

¿Que hemos hecho reformas? No le quepa la menor duda, señor Arenas. Sus resultados no son rápidos, porque no se trataba tanto de salir de la crisis como de iniciar un nuevo modelo de crecimiento que mejorara nuestra competitividad.

Los datos que hoy tenemos empiezan a tener, en algunos casos, una cara más amable. No suponen, desde luego, que hayamos llegado a ninguna meta, sino que algo empieza a cambiar en una realidad económica que, desde luego, no volverá a ser ya como antes. Por ejemplo, las exportaciones, que es el indicador básico de competitividad de una economía, llevan 17 meses consecutivos creciendo, y su tasa anual, en el primer trimestre, era ya el 34%. También los afiliados en alta, desde septiembre, han crecido, mientras en el resto de España se han reducido. El turismo mejora y hay nuevos sectores que están creando empleo. Pero falta mucho, y la acumulación del desempleo es enorme. La salida va a ser lenta, pero le aseguro que importa mucho cómo salgamos de la crisis.

¿Reformas? Sí. Hemos hecho reformas económicas y también sociales. Pregunta usted por reformas sociales. Mire, convertir lo pasivo en activo es un elemento fundamental. En sanidad, por ejemplo, investigamos. Hemos hecho políticas fuertes de investigación, no hemos reducido el gasto. Y en lo educativo, por lo que usted pregunta, hemos aumentado las becas, que es tanto como dar carácter activo también a la propia educación.

Y, en la atención al desempleo, hemos patrocinado políticas activas. Recientemente, hemos visto en el Boletín Oficial el Plan Motiva y el Plus 45.

¿Y reformas institucionales? También. La LAULA, la Ley de Autonomía Local, de la que hemos hablado; la participación en los tributos de la comunidad autónoma; la supresión de 120 empresas públicas; los 180 puestos directivos en empresas públicas; simplificación de trámites administrativos... Y, por ejemplo, ayer mismo, la definición de proyectos económicos que fueran estratégicos y que sean estratégicos para la comunidad autónoma.

Por lo tanto, es verdad que la crisis sigue golpeando duramente a Andalucía y al conjunto de España, y estamos introduciendo reformas que estoy convencido de que van a dar resultados, señor Arenas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

Señor Presidente, coincidimos que los que preguntamos hablamos de lo que queremos. Y también coincidimos en que el Presidente contesta a lo que quiere. Y esa es la democracia y el debate parlamentario.

Mire, muchas gracias por su felicitación, en primer lugar. Muchas gracias por felicitarnos por los resultados.

En cuanto a la legitimidad de su mayoría y de su Gobierno, toda. Tienen ustedes hoy la misma legitimidad que tenían el viernes y el sábado, antes de las elecciones. Nadie se confunde con respecto a eso.

Y dos matices. Yo no pensaba hablar de elecciones hoy, en absoluto, más que la expresión de satisfacción por el incremento de la participación, que es lo que parece importante. Pero dos matices importantes a su intervención: si hay un especialista en España y Europa en convertir lo activo en pasivo es usted, con 1.200.000 parados.

[Aplausos.]

Y, en segundo lugar, una cuestión en la que yo creo que usted y yo vamos a coincidir: de aquí a las elecciones autonómicas y generales, y después de las elecciones autonómicas y generales, gobierne quien gobierne en Andalucía y en España, el mismo trato a todos los ayuntamientos, sean del color político que sean.

[Aplausos.]

Estoy seguro de que también coincidimos usted y yo en eso.

Señor Griñán, usted prometió la reducción de los delegados provinciales de la Junta, una reforma. ¿Dónde está? Usted prometió una reforma de la Administración periférica. Usted prometió una reforma en aras de la transparencia... Quince años sin una sola comisión de investigación. ¿Cómo se sigue usted oponiendo, si defendió la transparencia, a que los ERE sean investigados en este Parlamento? ¿Cómo?

¿Cómo impide usted que los interventores de la Junta de Andalucía vengan al Parlamento a dar sus explicaciones? Y lo está impidiendo.

Mire, por toda Andalucía hay una verdad a voces, y la verdad a voces es el descontrol del gasto público de la Junta, no solo por los escándalos de los ERE, sino que, por ejemplo, hay 3.700 casos de irregularidades en las ayudas a la contratación. ¿Por qué no ha traído usted una reforma de la Ley de Hacienda Pública, para evitar que vuelvan a repetirse los desmanes en el control de los fondos públicos?, ¿no?

Mire, cada día que pasa está más claro que de eso del control de los fondos públicos ustedes hablaron muchísimo en los consejos de gobierno de la Junta. Y recuerdo que un día le dije que usted tenía una responsabilidad muy directa, y dijo usted que lo único que había hecho era firmar en el BOE el traslado de un PAIF. Bueno, pues, usted ha llevado al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía incrementos del fondo de reptiles firmados por su puño y letra como Consejero de Hacienda y, fíjese, a costa de fondos de empleo, de fondos de autoempleo y de fondos de formación, y la formación es la estrella de su discurso de investidura. En definitiva, usted ha llevado al Consejo de Gobierno —y ahí están los documentos— incrementos de los fondos de reptiles, que quitaban fondos al empleo y la formación con luz y taquígrafos, para destinarlos oscuramente a las arbitrariedades de los fondos de reptiles.

La función pública, señor Griñán: decretazo, decretazo, decretazo. Oiga a los funcionarios, oiga a los jueces, que le dicen todos los días en sentencias que la Administración paralela no puede sustituir a la Administración pública.

¿A qué juega usted con los jóvenes andaluces? ¿Al monopoly electoral? Tres días antes de las elecciones, publirreportaje en la televisión anunciando, por quinta vez, los planes de empleo juvenil.

Mire, yo le quiero decir, con toda la sinceridad del mundo... También con toda la humildad, que es la mejor consejera, especialmente, cuando uno tiene momentos gratos. Cuando son momentos ingratos, la humildad tiene menos valor; cuando son momentos gratos, hay que valorar mucho la humildad. El dueño de la fecha electoral es usted, usted es el que decide la fecha electoral. Yo creo que, de aquí a las elecciones, va a hacer poco, porque nos lleva haciendo perder tres años. Creo que debería pensar que lo mejor para los andaluces... De la fecha electoral, usted es el dueño, pero lo mejor para los andaluces es que tuviéramos elecciones separadas, para que estudiemos nuestros problemas, para que estudiemos nuestras soluciones. Ustedes, en estos años..., ¿qué ha pasado? Pues que no han cogido por los cuernos el toro de la crisis, y eso no puede esperar. Y yo estoy convencido de que la agenda del gobierno del cambio, si llega —que eso está en manos y, sobre todo, en los votos de los andaluces—, tiene compromisos muy claros: una reforma a fondo de la Administración pública, que tiene que empezar derogando los decretazos; la despolitización de la función pública en Andalucía; la reducción de la Administración periférica en nuestra tierra; la salida ya, ya, de los políticos de las cajas de ahorro, no dentro de tres años...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, su señoría debe ir concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy terminando.

La salida ya de las cajas de ahorro de los políticos; la gran reforma de la educación; la reforma de la Ley de Hacienda Pública en Andalucía, para que se controlen los euros públicos; una reforma fiscal pensado en pymes y autónomos. Le voy a traer al siguiente Pleno una propuesta de regeneración democrática para nuestra tierra. Le voy a mandar estos días, por enésima vez, un paquete de medidas de lucha contra la crisis. Pero esos compromisos que he citado antes serán compromisos ineludibles de los gobiernos del cambio.

¿Cuál ha sido la única reforma —y voy terminando— que ha planteado, señor Griñán? ¿Subir los impuestos? El IRPF, las bolsas de plástico, los impuestos del agua. Y, a más impuestos —está demostrado—, menos empleo.

Y termino diciéndole... Y creo que es muy triste, muy triste, que en una legislatura como esta, con dos presidentes y seis gobiernos, no hayan planteado ni una sola reforma de calado. Y es triste porque Andalucía es la mejor tierra de España, Andalucía es la mejor tierra de Europa, y todos los que estamos aquí tenemos un objetivo común: ganarle a la crisis y ganarle al paro, objetivo común de todos los parlamentarios.

Y ustedes, desgraciadamente, nos han hecho perder años para el futuro de Andalucía. Y lo que tendremos que hacer en ese futuro es recuperar el tiempo perdido para la mejor tierra de España y de Europa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, el que las elecciones sean juntas o separadas depende de dos voluntades y de dos prerrogativas. Yo le he dicho siempre que las elecciones andaluzas serán en marzo de 2012, no lo voy a reiterar más. Por lo tanto, no depende de mí, depende de mí y del Presidente del Gobierno de España, que es el que tiene que tomar su decisión, de acuerdo con la Constitución.

En todo caso, el mismo trato a todos los ayuntamientos, sin duda, y me encanta que usted diga eso. Y me encanta que usted se fije, precisamente, en tratar igual a todas las administraciones, con independencia del color político, porque estoy completamente convencido de que eso ocurriría también si volvieran a ganar unas elecciones generales. Por lo tanto, totalmente de acuerdo.

Luego, me dice: «Descontrol del gasto público». Hombre, mire, nosotros somos una comunidad autónoma que todavía tiene un nivel de endeudamiento por debajo de la media de España, y hay algunas que nos triplican y, además, multiplican por cuatro también su propio endeudamiento.

Y es verdad que yo le diría que no es lo mismo gobernar que hacer oposición. Yo le aconsejaría también un poco de más utilidad de la oposición, es decir, que trajera propuestas alternativas. Porque ayer mismo, aquí, en esta Cámara, trajimos una ley muy importante, que era de todo lo que eran proyectos estratégicos, económicamente hablando, para Andalucía. Y ustedes ni sí ni no, sino todo lo contrario: abstención. Bien, si a ustedes no les gusta algo digan «no» o hagan un texto alternativo. E, incluso, mire, cuando planteemos nosotros una norma que no les guste, en vez de una enmienda a la totalidad planteen una enmienda a la totalidad con texto alternativo, porque llevamos ya tres años de legislatura y no lo han hecho nunca. Por lo tanto, también le pediría un cierto compromiso, porque gobernar, como yo le digo, es otra cosa distinta. Gobernar es, sobre todo, tener que atender a los problemas diarios con responsabilidad y con recursos escasos. Y hacer oposición..., basta con descalificar y con poner adjetivos. Un mayor compromiso no estaría mal.

Mire, le recuerdo algo que usted vivió. Usted, cuando estuvo en el Gobierno, llevó a la Cámara —y creo que fueron las primeras leyes— una que provocaba un abaratamiento del despido y otra que reducía las pensiones. Bueno, yo... No presentamos..., el Partido Socialista no presentó enmienda a la totalidad ninguna. Usted redujo el periodo de cálculo de la pensión, lo aumentó, aumentó el periodo de cálculo de la pensión y redujo al 50%..., el 60% que se cobraba con 15 años.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, no entren en debates entre ustedes. Por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—En un proyecto de ley... Si yo le estoy diciendo que nosotros no presentamos enmienda a la totalidad, porque entendíamos que eran leyes con las que se trataba de conseguir un crecimiento económico y una sostenibilidad del sistema público de pensiones. ¿Qué le quiero decir? Eso era oposición útil.

Aquello que le guste, dígalo. Aquello que vaya en la buena dirección, dígalo, porque gobernar es eso y estar en la oposición, también. Mire, con aquella oposición útil ganamos en 2004. Con aquella oposición útil, al final terminamos ganando, sí, es verdad, y ganamos en 2004.

[Intervención no registrada.]

Bueno, ahora... Verá usted, ha dicho que no impugna legitimidades, pero se ha pasado la vida impugnando legitimidades de los resultados electorales.

[Aplausos.]

Mire, hoy yo quería... Se lo aseguro. Mire, señor Arenas, hoy yo quería un debate de guante blanco, usted ha introducido ese elemento. Usted, en 1993, habló de «pucherazo». Usted, en 2004..., también impugnaron resultados electorales. En 2008 los volvieron a impugnar. Mire, señor Arenas, esto es historia, que está en las hemerotecas. Por lo tanto, no hablemos de legitimidad, respetemos todas las legitimidades.

Mire, yo he oído, incluso, a alguien de sus propias filas, nada más terminar...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, por favor, le ruego que mantenga el respeto a quien tiene la palabra. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Nada más terminar las elecciones del pasado domingo dijo que, bueno, ya no había legitimidad del Gobierno —sí, sí, se sienta aquí el que lo dijo—, y que ya teníamos que ceder o resignar el poder autonómico y nacional. Alguien que se sienta aquí, le traeré el recorte.

Mire, ¿por qué? Mire, cada elección tiene su propia legitimidad, usted lo sabe, y, por lo tanto, no hay que impugnar ni una ni otra. Yo lo que le digo es que, en el ejercicio del gobierno, a lo largo de los años nosotros hemos hecho..., sencillamente, hemos desarrollado programas que estaban en el programa electoral, y lo hemos hecho siempre con la oposición de todos ustedes. Le pido, simplemente, que, en el ejercicio de la oposición, usted colabore. Yo le he oído ayer decir que va a traer un programa de reformas. Ahora, que va a traer no sé qué más cosas. Tráigalas, no lo diga, tráigalas ya...

[Rumores]

... porque estamos todo el día con que nosotros presentamos no sé cuántas veces planes de empleo y, sin embargo, ustedes permanentemente anuncian que en junio iban a traer un proyecto para luchar contra la crisis, en septiembre otro, en marzo otro. Le aseguro que no lo van a traer, porque lo dicen pero nunca lo han hecho. Y por eso le digo que sí sería conveniente que ustedes colaboraran también, como nosotros, no le quepa la menor duda que vamos a cooperar con ayuntamientos, sea cual sea el color político, y aquí se sientan alcaldes y alcaldesas que podrán levantar la mano si ven, si dicen que les hemos tratado desigualmente alguna vez, porque no es verdad, porque no es verdad...

[Aplausos y Rumores]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor, silencio.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía. Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Y, por favor, les ruego, unos minutos, por favor, silencio. Les ruego, por favor, silencio. Respeten el turno de palabra del presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.



El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, yo le digo que simplemente especifiquen dónde ha habido un trato desigual, porque no lo ha habido. A veces ha habido trato desigual a algún ayuntamiento gobernado por el Partido Popular porque había razones para ello, y usted lo sabe, y usted lo sabe, en aplazamiento de pagos, en fondos adicionales. Lo ha habido y lo hemos hecho como lo hacemos con cualquier otra Administración. Por lo tanto, no transmita una velada acusación de trato desigual, porque eso sí lo hemos padecido nosotros, pero no lo hemos aplicado nunca.

Mire usted, yo espero, de verdad, que empiecen a traer propuestas a esta Cámara, porque ayer tuvimos la oportunidad de que ustedes lo hicieran, con la reforma financiera y con otros proyectos de ley, y ustedes volvieron a hacer lo mismo: simplemente abstenerse de lo que se discute aquí, abstraerse, abstenerse, no comprometerse y no decir nada. Es bueno que también se impliquen ustedes en la solución de los problemas.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000268**  
**relativa a reactivación de la democracia y la**  
**justicia social en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 691, de 3 de junio de 2011

*¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz para reactivar la democracia y la justicia social en Andalucía?*

DSPA Plenos 122, de 9 de junio de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera.

Bien, pues entonces continuamos con las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que dirige el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, relativa a la reactivación de la democracia y la justicia social en Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías y señor Presidente de la Junta de Andalucía, permítame iniciar el tema en el planteamiento que ayer le anunciábamos. Anunciábamos nuestro apoyo al sector agroalimentario andaluz, a los trabajadores afectados, a los empresarios afectados, a todo lo que significa nuestra política agraria en el conjunto de Andalucía y respecto a Europa. Lo hacemos convencidos de que hay que alcanzar el cien por cien de las indemnizaciones. Por eso hoy le planteo tres aspectos.

El primero es la necesidad de establecer medidas que arropen las pérdidas que han tenido los trabajadores y trabajadoras, sobre los que no se viene hablando nada, salvo Comisiones Obreras y UGT. En segundo lugar, es que yo creo que es imprescindible unidad para alcanzar la indemnización del cien por cien ante un Gobierno de la Unión Europea que les recuerdo que es popular o tiene color popular. Y, en tercer lugar, un elemento necesario. Me parece que sería bueno que esta Cámara, que tiene unanimidad, fuera a Bruselas acompañando al Gobierno, con todos sus grupos parlamentarios, para hacer posible ese cien por cien y la unidad de Andalucía frente al daño que Alemania y Europa nos están haciendo.

Pero, yendo a la pregunta directamente, señor Presidente, si las elecciones municipales han alumbrado algo nuevo, a nuestro juicio no solo ha sido la derrota electoral de su partido. Yo creo que ha sido la aparición del movimiento ciudadano más extraordinario desde la Transición, el rechazo y la indignación contra las políticas de su Gobierno en los últimos años, y del señor Zapatero, y el castigo electoral a una forma de gestionar la crisis y la democracia. Yo creo que se han penalizado políticas socioliberales que usted ha desarrollado. Y es curioso: se critican políticas de derechas a pesar de que se haya votado municipalmente a la derecha.

La ocupación del espacio público ha sido un aldabonazo —compartiré conmigo— sobre las conciencias dormidas y expresan varias cuestiones que nos tienen que hacer reflexionar: hastío, cansancio, desesperación, indignación, rebeldía. Y en ese sentido plantean reivindicaciones que creo que podemos compartir. Son diversas: las que hacen referencia a más democracia y más regeneración democrática y las que hablan de más justicia social; las que expresan también hartazgo de una ciudadanía que observa que la política y las instituciones nos alejamos cada día más de lo que sienten y les preocupa.

Por eso, yo creo que cabe decirlo con palabras de este movimiento. No somos marionetas en manos de los políticos, no somos mercancía en manos de los banqueros. Nosotros no somos anti-

sistema, sino, en todo caso, el sistema está contra nosotros, contra la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas.

Por eso yo entiendo que se exige un cambio de rumbo en la política andaluza y que usted está obligado, y su Gobierno, a un cambio de rumbo para responder a los sentimientos de más justicia social de los ciudadanos.

Yo le pregunto: ¿Va usted a escuchar y dar respuesta a los ciudadanos que conforman y comparten estas reivindicaciones? ¿Les va a seguir negando la voz, como ocurrió hace dos días en el Parlamento, de mano de su partido y del Partido Popular, al negarles la posibilidad de asistir para hablar de elementos de leyes y de ponencias de leyes a ese movimiento? ¿Usted comparte que se les llame antidemócratas como algún ex presidente de la Junta de Andalucía lo ha hecho? ¿Va a seguir usted del lado de los banqueros y del lado de los mercados, abandonando a los ciudadanos, o, por lo contrario, usted va a responder urgentemente a lo que le planteo, que era el objetivo de mi pregunta? ¿Se va a comprometer usted, en primer lugar, a la reforma de la ley electoral andaluza; en segundo lugar, a la reforma de la iniciativa legislativa popular para permitir más participación; en tercer lugar, a cambiar el reglamento de participación ciudadana en todas las instituciones; a permitir las comisiones de investigación que no puedan ser vetadas con mayoría absoluta; a regular referéndum y participación directa de la ciudadanía en los asuntos de interés general; a reformas legales contra la corrupción y contra quienes en la vida pública sitúan corrupción? Y a propuestas socioeconómicas: plan extraordinario de empleo, plan de rescate de los ayuntamientos, política fiscal avanzada y control efectivo del fraude fiscal, y a sondear las posibilidades de entrar en el terreno de una banca social y de una banca pública.

Señor Presidente, respóndame y no se me vaya usted por las ramas, por favor.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, yo creo que sí que estamos todos unidos en el apoyo al sector agroalimentario, con una cierta indignación también por cómo se ha producido este daño de forma innecesaria, y al mismo tiempo sí me permito llamarle la atención sobre un aspecto que yo creo que es conveniente que tengamos en cuenta.

Las voces en la Unión Europea deben empezar siendo de la Unión Europea; las alertas tiene que darlas la Unión Europea, sobre todo cuando son sanitarias, y en la Unión Europea están fundamentalmente representados gobiernos nacionales, porque, de la cacofonía que puede producirse de tanta intervención, como ha ocurrido en Alemania con un Land, pueden ocurrir estos problemas.

Por eso, aquí, lo más importante —se lo digo sinceramente— es la unidad con el Gobierno de España en las reclamaciones que haya que hacer a la Unión Europea, y al mismo tiempo tampoco caer en una germanofobia, porque son nuestros primeros clientes y porque, de verdad, lo que se ha producido ha sido un movimiento, yo lo llamaría casi de histeria, porque en el fondo de todo este asunto lo que hay es una crisis sanitaria, una crisis sanitaria que todavía no está resuelta. Y, como decía ayer la Consejera de Agricultura, mientras no se resuelva vamos a tener problemas. Y no dejemos que sea la autoridad de un land o región, ni siquiera la autoridad de un país, sino la autoridad europea la que determine los protocolos a seguir. Y no señalemos culpables cuando esa culpabilidad ni está demostrada ni existe.

Por lo tanto, le agradezco el apoyo al sector agroalimentario. Yo le agradecería también el apoyo a las gestiones del Gobierno de España, y tener todos esa unidad que es imprescindible en estos momentos, que tiene que afectar a la recuperación no solamente del daño sino del perjuicio. Y que afecte no solamente a los empresarios sino también a los trabajadores.

Y le añado que me parece lógico que lo que tenemos que preservar es el bien, el bien en nuestra producción agroalimentaria que es la que da empleo también a los trabajadores.

Regeneración democrática. Mire, hace muy poco, hace dos semanas se han celebrado las elecciones municipales aquí en Andalucía, autonómicas y municipales en otros sitios de España. Aquí, concretamente, el nivel de participación ha aumentado en cuatro puntos. Creo, de verdad, que la democracia es perceptible, siempre lo es, pero que también ha dado señales de vigor, históricamente, tanto cuando apoyaba mayoritariamente al Partido Socialista como cuando ahora ha apoyado en mayor medida al Partido Popular. Yo creo que se terminan o han de terminar leyendas urbanas como lo del voto cautivo, como lo de que aquí hay un régimen. Aquí, la gente vota libremente y pone a cada uno en su sitio.

Pero quiero reflexionar sobre la reflexión que usted ha hecho. El voto es la expresión más clara de la democracia. La participación en las urnas es la que determina quién ha de tomar las decisiones. Y es verdad que en el cómo se toman las decisiones hay que tener en cuenta otras muchas cosas. Habla usted de algo que no voy a negar: desafección política, sí que se ha producido. Lo dicen todas las encuestas y no seré yo el que lo niegue. Mucho tiene que ver con esto el ver esa actitud, que es cierta, que se ha producido, de la subordinación de la política al movimiento de los mercados financieros. En eso es verdad que todos tenemos una cierta responsabilidad. Pero, sobre todo, la tenemos también en algo más, en que hemos vivido históricamente, sobre todo en las zonas más desarrolladas, y concretamente también en España, del crédito. Hemos vivido con un elevado endeudamiento familiar, empresarial y hasta público. Y todo eso ha determinado una posición de debilidad, de debilidad de los mercados financieros, que son, a la postre, los que financian públicamente a los gobiernos, cuando es verdad, se gasta más de lo que se ingresa.

Todo esto está en el movimiento de decepción que existe en la sociedad y que tenemos que recuperar entre todos. Pero yo le digo también, señor Valderas, porque es importante saberlo, que debemos hacerlo sabiendo que la democracia es inocente, que la democracia es inocente y que el mandato representativo es el que determina siempre el ejercicio del poder.

Yo creo que, manteniendo ese principio, podemos adentrarnos en todas las cuestiones que usted ha planteado aquí. Tuvimos el Estatuto no hace tanto, y ahí modificamos cosas. Podemos modificar más, y solamente le pido una cosa, señor Valderas, hagámoslo por consenso porque las reglas de juego no deben alterarse nunca ni unilateralmente ni siquiera entre dos fuerzas políticas, si es posible por toda la Cámara.

Y sí estoy de acuerdo en que la representación, si se puede mejorar, mejorémosla entre todos.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, en relación con lo que hablábamos de Alemania. Mire, no se trata de germanofobia. Quisiéramos todos tener las condiciones sociales, laborales, de empleo, de futuro que tiene un país como Alemania. De lo que se trata es de que Alemania no nos lleve a la ruinafobia de nuestra Comunidad y de determinados sectores agrarios.

Pero se trata de otra cuestión más. Yo oí aquí ayer decir y señalar que la culpable de la situación tenía color socialista, porque era una responsable que había dado una voz de alarma equivocada. Y podía llevar hasta cierta razón. Lo que también digo, automáticamente, es que tenemos que estar todos unidos ante un Gobierno europeo que tienen tinte popular y neoliberal.

Y que yo no quiero ya dobles discursos: un discurso hacía aquí y un discurso diferente arriba. Por eso he planteado una comisión, con todo este Parlamento y el Gobierno, para decirle a Europa y a quienes gobiernan en Europa que no estamos dispuestos a ningún paso atrás en materia de indemnización. El cien por cien del daño causado es lo que tenemos que reclamar desde Andalucía.

A partir de ahí, usted me habla del incremento de la participación y de que la democracia es factible y perfectible y mejorable. Pues claro. Yo no estoy obviando la democracia representativa. Lo que estoy diciendo es que hay una democracia representativa que cada día limita más las con-

diciones y las ansias de participación de la ciudadanía. Y a eso es a lo que estamos obligados a dar respuesta desde los parlamentos, desde las fuerzas políticas, desde los gobiernos.

Por eso yo le planteo la reforma de la Ley Electoral, mayor representatividad, mayor pluralismo político, corrección de la proporcionalidad para que todos los votos valgan lo mismo. Y digo «valgan lo mismo», porque mi fuerza política siempre sale perjudicada ante el bipartidismo y los dos tanques, desde el punto de vista electoral, que estáis aquí sentados.

Pero también limitación de mandatos: el de usted y el mío. Pero también la no coincidencia con otros procesos electorales. También la reforma de la ILP, para que podamos permitir participación de los ciudadanos. También reglamentos de participación de los ciudadanos en todas las instituciones, que mejoren la capacidad del ciudadano de intervenir. También, en los asuntos generales, referendos, porque son buenos para la democracia y sobre todo para la corresponsabilidad pública de los ciudadanos y ciudadanas. Pero también, cómo no, reformas legales que efectivamente pongan en su sitio al que atenta contra el Erario público, pongan en su sitio a los corruptos y a los corruptores, como hemos dicho muchas veces. Pero también que no se permita que la banca y las cajas se aprovechen de los hipotecados. Porque los metieron en el corralito y ahora los ahogan en el corralito, en ese corralito que criticábamos cuando Argentina sufría las mismas condiciones que hoy sufren muchas familias, ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Ahí tienen que estar los gobiernos, los municipales y el Gobierno de la Junta de Andalucía. Nada de aceptar que se desahucie a ningún ciudadano más sin que haya salidas alternativas por parte de nuestros gobiernos. Medidas legales y acción pública, de usted y mía, al lado de un desahuciado, codo con codo, para impedir que un magnate, un banquero, un desaprensivo, un salvaje de la economía neoliberal atente contra una familia humilde. Usted va a estar conmigo en el próximo desahucio de un familiar porque yo le voy a invitar, señor Presidente.

Y, al mismo tiempo, cómo no, propuestas económicas: plan extraordinario de empleo, especialmente atención a los jóvenes; el plan de rescate de los ayuntamientos, no se me escape usted, se me va usted y no me contesta; plan de rescate para pagar a las pymes, a los autónomos, a la economía social, pero para mantener el empleo, señor Presidente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

Es tan importante hoy mantener el empleo que yo no dudo de que usted, lógicamente, lo compartirá conmigo.

Y, finalmente, agradeciendo a la Presidencia su generosidad. Mire usted, señor Presidente, yo espero que usted se entere, quiero que se entere. Deseo que no esté tan noqueado como está. Mire usted, o cambia el rumbo de su política, o esa bancada de la derecha pasará por encima de todos los que estamos aquí para los próximos 20 años. Y usted será responsable de esa realidad. Y aún la sociedad andaluza... Yo quiero que usted...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego, por favor, silencio. Silencio, por favor.  
Señor Valderas, por favor, le ruego que concluya.

El señor VALDERAS SOSA

—Yo quiero que usted sepa, señor Presidente, que aún, en la sociedad andaluza, los votos progresistas, los votos de esta izquierda, que poco pero han aumentado, suman bastante más que los votos de la derecha. Pero para eso se necesita el cambio de rumbo de una política que está dejando detrás a miles y miles de ciudadanos desesperanzados.

Y, mire, si usted no se compromete y solo lo deja en las palabras, con las propuestas de la reformas democráticas y regeneración democrática, con la reforma de la Ley Electoral, yo le anuncio, o usted se adelanta o mi grupo parlamentario, en menos de un mes, tendrá aquí proposiciones de ley en materia de reforma electoral y en otras materias para regenerar la vida democrática, y presentaremos también una propuesta para el debate sobre las hipotecas. Y el Parlamento debe abrir sus puertas, se lo digo, al movimiento del 15 de mayo, porque es algo tan nuevo que deberemos oírlo en las ponencias de las comisiones de nuestras leyes, no negarles la posibilidad de participación para que se impliquen y se corresponsabilicen, como han hecho ustedes y el Partido Popular, negándoles la posibilidad de que participaran en la ponencia de la Ley de Cajas.

Y termino, señor Presidente, agradeciéndole a la Presidenta su generosidad que aprecio en lo que vale.

Señor Presidente, sé que usted no está para muchos trotes. Lo sé. Pero en los trotes que le quedan estaría bien dar respuesta a estas reivindicaciones, girar su acción política hacia la izquierda, porque la ciudadanía, todavía en Andalucía, no ha votado mayoritariamente derecha. Yo voy a luchar por que esas políticas, que no comparto, que hace usted, tampoco comparto que las ponga en práctica el Partido Popular.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía. Su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Bien le veo, yo a usted, al galope, hacia la victoria, señor Valderas. Me gustaría que también recordara lo que ha dicho hoy aquí, en Almonte y en Torredonjimeno, por citar algunos casos. [*Aplausos.*]

Porque, citar algunos casos y podría continuar, y podría continuar con Alcalá de los Gazules y otros muchos sitios donde, efectivamente, algo tendría que decir usted, señor Valderas.

Mire, del Gobierno europeo estoy de acuerdo con usted... Mire, le podría decir otras cosas. Estoy bastante de acuerdo en cosas que usted ha dicho, aunque le sobran muchos adjetivos, también se lo digo claramente, porque la política también es el arte de entenderse y con esos adjetivos es muy complicado hacerlo.

Pero es verdad que Europa tiene que ser más Europa. Es verdad que Alemania tiene que ser más Alemania, y España también. Quiero decir, insisto, voces únicas. Voces únicas y no dejar que cada cual despierte alarmas porque eso es muy peligroso.

Yo leía ayer o anteayer, en el resumen de prensa, un artículo que venía en el Frankfurter Allgemeine Zeitung, en donde después de decir que nos quejábamos con razón ante el Gobierno alemán, decía que no podíamos deducir de todo esto una germanofobia. Y añadía: «El malestar, si es compensado por Alemania y la Unión Europea, como es debido, volverá a palidecer en breve frente a la germanofilia de los españoles». Es decir, y es verdad, nosotros hemos tenido siempre muy buenas relaciones con Alemania. Y es cierto además, también se lo digo, son nuestros mayores compradores. Tenemos que reparar el error y volver a la normalidad, que es lo que le he querido decir.

Democracia representativa y mejorar la representación. No tengo ningún inconveniente en entablar el diálogo. Tengo todos los del mundo en hacerlo por real decreto. Por lo tanto, tendremos que ponernos de acuerdo.

El próximo Pleno, si no me equivoco, será el debate del estado de la Comunidad. Ahí tendremos oportunidad de hacer propuestas concretas y ver cómo se pueden mejorar la representatividad de los distintos partidos políticos en esta Cámara.

Mire, hay muchas fórmulas de hacerlo. Este Parlamento tiene los mismos diputados desde que nació. La Asamblea de Madrid nació con 96 escaños y, es verdad, hoy tiene 129, y en estas elecciones han aumentado en nueve más. Porque Madrid tiene un sistema por el que tiene la ratio un escaño por cada 50.000 habitantes. Por cierto, el nuestro ya está en setenta y tantos mil u ochenta mil habitantes por cada escaño. Y es verdad que va adaptando periódicamente en número de escaños, de tal manera que si nosotros aplicáramos el criterio de Madrid —uno por 50.000— ten-

dríamos 167 escaños. Y si aplicáramos la corrección de población, desde que empezamos la marcha autonómica, tendríamos, si no me equivoco, 142.

Este es el tema. Pues yo no lo sé. No lo sé. Con los mismos escaños que tiene esta Cámara ustedes han tenido hasta más del triple de representación que la que tienen ahora.

Es decir, todo esto varía en función también del voto popular. Cuando estaban en las dos orillas, pues les castigaron. Les castigaron y se quedaron en lo que están ahora, desde las dos orillas. No, lo digo recordando. No es más que un recuerdo el que le digo.

Entonces, a partir de ahí, señor Valderas, nosotros con esta austeridad que tenemos en este Parlamento en el número de diputados, podemos perfeccionar también las cosas si nos ponemos de acuerdo. O podemos cambiarlo o podemos mejorarlo. Lo que le digo es que lo hagamos por consenso. Y que en el Estatuto estas discusiones ya las tuvimos, usted se acordará. Y que, por lo tanto, prendamos el debate de aquella discusión que se saldó con consenso de todos los grupos que hay en esta Cámara, y avancemos, porque yo creo que se pueden avanzar.

Sí le digo también, hablando del 15-M, dos cosas. Una parte del 15-M es extraordinariamente positiva, porque ha supuesto un zarandeo. Y es verdad que ese zarandeo nos ha obligado a reflexionar, a no ensimismarnos, sino a mirar también hacia algunas cuestiones que es verdad, que están en el ambiente pero que muchas veces no las decimos porque parece que hemos llegado a un punto en que la política va de obligado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... pero junto a esto le añado que toda queja, toda indignación tiene que ser productiva. Tiene que llevar a algo. No se puede agotar en sí mismo en la queja.

Mire, todo lo impugnado puede ser que sea verdad que hay motivos de impugnación. Pero la irritación y la impugnación exigen un segundo compromiso. Y ese segundo compromiso solo se hace efectivo en las urnas.

Señor Valderas, solo la decisión transforma la realidad. Y solo tiene derecho a tomar decisiones el que obtiene el poder en las urnas por un mandato representativo. Eso es lo que hay que tener en cuenta. No tomar el Parlamento. No tomar el Parlamento ni tomar decisiones que no hacen para nada al funcionamiento en la democracia.

Yo le aseguro que la no democracia, la ausencia de urnas, o un liderazgo asambleario no son remedios, sino caminos que conducen a ninguna parte.

En los contenidos pongámonos de acuerdo, pero, insisto, el mandato representativo lleva años, siglos funcionando, y funciona lo suficientemente bien como para que el pueblo se sienta representado cuando quiere criticar y censurar a un gobierno y lo cambian. Y esa es la clave de la democracia: la existencia de oposición y de alternativas.

[Aplausos.]



**8-11/POP-000281**  
**relativa a balance de las políticas del Gobierno de**  
**la Nación en Andalucía**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 691, de 3 de junio de 2011

*¿Qué balance hace el Presidente del Consejo de Gobierno de las políticas del Gobierno de la Nación en Andalucía?*

DSPA Plenos 122, de 9 de junio de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos con la siguiente pregunta relativa al balance de las políticas del Gobierno de la Nación en Andalucía, que dirige el Grupo Parlamentario Popular al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Me veo en la obligación de dar las gracias al señor Valderas, por augurarnos tantos años al frente del gobierno de la Junta de Andalucía. Me parece que eso presupone que confía que nuestra gestión va a ser muy brillante.

Y dicho esto, pues no oímos cantos de sirena. Nosotros todavía...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—... nosotros todavía no hemos ganado las elecciones autonómicas y seguimos manteniendo que, si hay gobierno del cambio, de las primeras leyes que vendrán será la limitación de mandato de ocho años para los presidentes de la Junta de Andalucía. Serán de las primeras que vengan.

[Aplausos.]

Señorías, en esta sesión se está discutiendo mucho sobre la participación y la fortaleza de la democracia. Y es verdad que es un lugar común, en el debate de todos los políticos y periodistas, el desapego de los ciudadanos en relación con la política.

Pues bien, yo creo que hay un elemento importante para medir ese desapego, que es la participación precisamente de los ciudadanos en las urnas. Y el día 22 de mayo, cerca de trescientos mil andaluces más fueron a las urnas que hace cuatro años. Y concretamente en Andalucía casi el 40% de todo el incremento de la participación en España. Luego ese un dato extraordinariamente favorable para Andalucía, que no podemos, en absoluto, dejar de analizar. Para mí, el más importante, el más relevante del 22 de mayo.

Señor Presidente, yo creo que es buen momento para hacer un balance de las políticas del señor Rodríguez Zapatero con respecto a Andalucía. Yo quiero decirle que creo que el señor Zapatero y usted han incumplido todos los compromisos.

Siete mil andaluces están afectados por la supresión de las ayudas a VPO; 400.000 han perdido la deducción en el IRPF por la compra de su primera vivienda; 500.000 empleados públicos han visto bajar su salario, 900.000 pensionistas han visto recortar sus pensiones. Una catarata de

recortes sociales que no está nada mal, por cierto, señor Griñán, si se piensa que están ustedes todos los días acusando a la oposición de una agenda oculta.

El señor Zapatero y usted han hecho exactamente lo contrario de lo que prometieron en sus discursos de investidura. Y eso nos ha llevado al peor recorte social. El peor recorte social: 1.200.000 parados en Andalucía que no tienen empleo. Con ese 1.200.000 parados, señor Griñán, ni siquiera le ha pedido usted, como pasa en otras comunidades autónomas, un plan de empleo al Presidente del Gobierno, porque yo creo que usted ha dado por enterrado nuestro Estatuto. Uno ve los presupuestos, pintan unas inversiones. Cuando se ejecutan, en los últimos dos años, Andalucía, 2.000 millones menos de inversión. ¿Dónde está la relación inversión-población de nuestro Estatuto? ¿Por qué el plan de infraestructuras, conocido por PISTA, está incumplido por el Gobierno de España de la a hasta la zeta?

Usted, señor Griñán, llevará siempre en su mochila la vergüenza de la Deuda histórica, aceptó el pago en solares. Usted ha representado el servilismo puro y duro.

Hemos tenido mucho Estatuto, pero muy mal Gobierno. Le dijimos que no aceptara el sistema de financiación autonómica, que era malo para Andalucía. Han terminado, eso sí, siendo la sexta o séptima comunidad que recurre por el incumplimiento en el pago de los anticipos del Gobierno de España. Con ese sistema de financiación, vamos camino de ser los últimos en financiación per cápita, y eso es muy grave para el presente y también para el futuro.

Siento decirle que usted es un Presidente pegado siempre a la crisis: la crisis económica, la crisis del paro, la crisis del mapa financiero andaluz y la crisis permanente de su Gobierno. Como persona, me merece respeto. Como dirigente político, me merece respeto. Como gobernante, creo que su gestión ha sido desastrosa. Esa es la opinión del Partido Popular, con toda la sinceridad.

[Aplausos.]

El señor Zapatero, presumiendo de que España es el país que paga más prestaciones por desempleo. Digo yo, señoría, que será porque tenemos más paro que en ningún sitio, ¿no? Y su Gobierno, presumiendo de que todas las semanas descubre un fraude. Leía el otro día: «Qué mérito tenemos, hemos descubierto otro fraude», ¿no? Pues será, si se descubren fraudes todas las semanas, que hay mucho fraude. Y, al final, nos hemos situado en 1.200.000 parados, y la Consejería de Empleo, a escándalo diario.

Los prejubilados de buena fe están acampados en el Palacio de San Telmo, reclamando que se les pague. Y yo le quiero decir que hay que ver lo rápido y lo ligero que fueron ustedes para pagar ERE fraudulentos y qué lentitud para pagar ERE justos de los trabajadores. Qué lentitud, qué lentitud, ¿no?

[Aplausos.]

Usted, señor Griñán, ha sido responsable directo del uso arbitrario de muchos cientos de millones de los andaluces, de esa partida 31.L, porque de ahí se han pagado ERE ilegales, se han dado préstamos a empresas que ustedes han condonado, lo han hecho. Le han dado... Han pagado campañas de publicidad del dinero de los parados, campañas de publicidad. Han dado ayudas para que se compren medios de comunicación afines. Sí, sí. Y, para colmo de los colmos, hasta han llegado a dar dinero del fondo de reptiles para el rescate de la autopista Sevilla-Jerez.

[Intervención no registrada.]

Explíqueme si han destinado, incluso, dinero del fondo de reptiles para el rescate de la autopista Sevilla-Jerez.

En el Pleno pasado me decía aquí: «No se ha discriminado a ningún ayuntamiento». Pero, señor Griñán, si hasta en el fondo de reptiles daban dinero a los ayuntamientos socialistas, hasta del fondo de reptiles.

Yo creo sinceramente, señor Presidente, con todo el respeto, que la historia breve de su Gobierno, que es breve, es la historia del servilismo y del fracaso.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, ahora ya hay prejubilados de buena fe, y antes eran prejubilados amigos de los socialistas. Es decir, todo va cambiando, ya vamos viendo que con ese fondo también se ha ayudado a gente de buena fe. Bueno, por lo tanto, van ustedes cambiando y, sobre todo, son ustedes parte personada, y nosotros hemos denunciado todo esto. Luego el conocimiento lo tienen ahí, y hablen judicialmente, que es donde deben hablar.

Limitación de mandatos. Bueno, yo, a veces, me pregunto a qué partido pertenece usted o si forma parte del ala disidente de algún partido, porque eso realmente no lo hacen ni lo practican ustedes en ningún sitio. Desde luego, en los ayuntamientos no lo practican; en otras comunidades autónomas, tampoco. Pero aquí tienen que limitar mandatos, porque usted es Javier Arenas, con independencia del partido en el que milita.

Dice el señor Rajoy... Y lo dijo, de las pocas cosas que dijo cuando tenía que explicarse la crisis. Hacía pocas cosas, o decía pocas cosas concretas, hablaba del programa de Cameron, y luego decía: «Privatizaré las televisiones autonómicas». Y usted ayer dijo que Canal Sur era imprivatizable. Hombre, yo no llegaría a tanto. Usted..., bastaba con que dijera: «No la voy a privatizar, porque me importa nada lo que diga el señor Rajoy», pero considerarla ya imprivatizable me parece un poco autoritario. Es decir, usted no la va a privatizar, el señor Rajoy tenía como elemento fundamental de su programa privatizar. Es decir, yo por eso digo que me siento desorientado cuando usted ha hablado, porque no sabemos de qué partido es usted, o si lo que dice lo hace allí donde gobiernan, o lo que hacen donde gobiernan lo trata de importar aquí, porque no tiene sentido que usted esté diciendo, permanentemente, que los ejemplos de gobernación son dirigentes de otras comunidades autónomas, y luego le contradigan con los hechos o con las propuestas.

Mire, yo, cuando hablo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, tengo que recordar muchas cosas que usted olvida también. Olvida, si hacemos un balance objetivo, en punta a lo que se llama financiación, que resolvió problemas financieros gravísimos que habían quedado enquistados con el Gobierno del que usted formaba parte, señor Arenas; que nos dio 2.500 millones de euros de financiación ordinaria; que, en la ridícula cantidad que ustedes invertían en toda España, nos dieron apenas el 12%, el 12%, a Andalucía; que, al mismo tiempo, nos quitaron fondos europeos, y que todo eso lo reparó el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Es verdad que ha aprobado un nuevo sistema de financiación —que, por cierto, proporciona más recursos que el anterior—, pero hoy la Consejera de Hacienda aquí, en esta Cámara, ha dicho que también tenemos planteados recursos contra ese modelo de financiación, porque en su aplicación manifestamos discrepancias sobre algunos temas.

Por lo tanto, cuando nosotros vemos que no se trata a Andalucía como merece, nosotros recurrimos, cosa que usted, cuando estaba en el Gobierno..., maltrataba a Andalucía y se callaba.

¿La Deuda histórica? Ustedes decían que no existía. Felipe González pagó 120 millones de euros al contado.

[Rumores]

No, no, decidió en el Presupuesto que se pagara. El señor Zapatero pagó 300 millones en dinero contante y sonante, y el resto en terrenos que se va a verificar cómo se liquidan también en cantidades concretas.

Por eso, cuando hablamos de todo lo que usted dice, se olvida algunas cosas. Por ejemplo, sí, es verdad, ha habido planes de empleo, ha habido planes de empleo en Andalucía, en la bahía de Cádiz, el Plan Activa Jaén... Pero, aparte de todo eso, ha habido 2.305 millones de euros de planes E. Pero, aparte de eso, también ha habido aumentos del salario mínimo más importantes que en ninguna etapa. Ha habido también aumentos de las pensiones mínimas como no se habían producido nunca. Se ha aprobado una Ley de Dependencia que ha reportado a Andalucía, solamente en aportaciones del Estado, más de mil millones de euros —2.776, en el conjunto—. Se han más que duplicado las becas a los alumnos andaluces. Se ha integrado a medio millón de trabajadores agrarios en el Régimen General de la Seguridad Social. Se ha aprobado la titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Se ha bajado cinco puntos el Impuesto de Sociedades a las pymes, el impuesto que ustedes dejaron, se les ha bajado cinco puntos. Se ha concedido la incapacidad temporal y el cese involuntario de la actividad a los trabajadores autónomos. Se ha aprobado el fondo

tecnológico. Se ha creado el segundo polo aeronáutico más importante de España. Y así podría seguir, esa sería la otra cara. Usted dice una; yo le digo otra.

Pero, en definitiva, en lo que es tratar con equidad y con justicia y reparando daños, ninguno como el Gobierno de Zapatero. Y, produciéndolos, ninguno como el del que usted formó parte.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Perdón.

Es usted el único político del universo que dice que el señor Zapatero no ha hecho ningún daño, ¿eh? Y, además, es usted un incoherente, porque ya nos dijo aquí, en esta Cámara, que el que el señor Zapatero fuera malo no significaba que nosotros fuéramos buenos. Sea usted coherente y mantenga lo que ha dicho.

[Aplausos y golpes.]

En segundo lugar, mire usted, el PP de Andalucía, Javier Arenas, que es su Presidente, todos sus diputados, que formamos parte del Partido Popular de España, si hay Gobierno del cambio, traeremos a la Cámara una ley para limitar el mandato a ocho años, hagan lo que hagan.

[Aplausos.]

Y, además, porque creo que es bueno para Andalucía, para el futuro democrático de Andalucía, para la alternancia.

En tercer lugar, me dice usted que por qué he dicho «imprivatizable Canal Sur». Primero, porque con todo el mundo que usted hable le dirá que es imprivatizable. En segundo lugar, ¿sabe usted por qué digo que es imprivatizable? Porque yo me creo el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que dice que en Andalucía hace falta —y lo comparto al cien por cien— una televisión pública. Por eso es imprivatizable, por eso es imprivatizable.

[Aplausos.]

Y le recuerdo que... He oído, incluso, frases que decían: «Que el PP gane en Andalucía es imposible, imposible». Lo de autoritario, en la tierra de Felipe González... Es imposible que gane el PP. Lo de autoritario va con usted, y, si no, consulte las cosas que le dicen, ¿no?

Mire usted, dos comentarios muy importantes. Sí, sí, las que le dicen.

Cuando hablamos de etapas políticas. Usted, siempre que habla de la etapa González y Aznar, lo hace pensando en usted. Yo lo hago pensando en los andaluces.

Y tres datos muy importantes: ¿A cuántos pensionistas les recortamos las pensiones nosotros? A ni uno. ¿Cuántos empleos se crearon? Ochocientos mil. ¿Cuántos parados ustedes? Un millón doscientos mil. Esos son los balances que interesan realmente en la calle, son los que interesan en la calle.

[Aplausos.]

Y luego, señor Griñán...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—¿Ya?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí. Se ha excedido ya en un minuto diez segundos. Debe usted, señoría, ir concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Es que me estoy acordando de mi amigo el señor Valderas.

Señor Griñán, siempre, en los Plenos, engaña usted: siempre. Hoy nos ha dicho que es que Felipe González metió en los presupuestos el primer pago de la Deuda histórica. Una gran mentira, porque ese año no hubo presupuesto, fueron presupuestos prorrogados, señor Griñán. Está usted mintiendo, está usted mintiendo.

[*Aplausos.*]

Al final, señor Griñán, a usted van unidos siempre la crisis y el engaño.

Le llama usted, a la subida de impuestos, la progresividad; a los parados, los oferentes de empleo; al recorte de inversiones, reprogramación; a los recortes sociales ahora les llaman enlentecimiento; a los salarios los llaman ustedes dinero contante y sonante. Está usted todo el día engañando, y además agrediendo.

Ha dicho usted que somos el partido del exterminio. Pero, ¿dónde va usted? ¿Dónde va usted? El partido del exterminio. Ha dicho usted, además, en la campaña electoral, algo glorioso: «Es que estos del PP creen que el poder se hereda». Y usted ¿por qué está sentado ahí? ¿Usted por qué está sentado ahí, señor Griñán? [*Aplausos.*] ¿Usted por qué está sentado ahí? ¿Por qué vía ha llegado usted al poder?

El otro Pleno me dijo que yo había mandado un proyecto a la Cámara para recortar pensiones y despidos. Mintió. Era un proyecto de sindicatos y empresarios, no mío. Eso es mentir, y usted no debe mentir cuando además me dejó quebrada la Seguridad Social el año 1996, y en 1995 habían recortado las prestaciones por desempleo. Deje usted, por favor, de mentir, no engaña a nadie y tómese las cosas en serio.

Mire, en los próximos diez meses habrá nuevo Gobierno andaluz. Pues, mire usted, gane quien gane, habrá que hacer políticas de austeridad, y plantear una seria regeneración democrática en Andalucía que pase por la limitación de mandato, que pase por elecciones separadas y que pase por comisiones de investigación sin mayoría parlamentaria. Habrá que hacerlo, ganen ustedes o ganemos nosotros.

No podemos perder diez meses: Hay que reducir las consejerías; hay que reducir los cargos públicos; hay que negociar una vez más con los sindicatos para acabar con los decretazos; hay que cambiar la Ley de Hacienda Pública en Andalucía para acabar con el descontrol del gasto público en nuestra tierra, con los escándalos diarios en la administración del gasto público; hay que poner en marcha una reforma educativa con todas las consecuencias.

Hoy, esta tarde, se discute en la Cámara —y voy terminando— una propuesta...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, le ruego que acabe —ahora ya sí— inmediatamente. Muchas gracias. Inmediatamente. Muchas gracias, señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Le garantizo, señora Presidenta... Primero, le agradezco su benevolencia, y en segundo lugar, le garantizo que voy a acabar inmediatamente.

Esta tarde se discute una propuesta de regeneración democrática del Partido Popular. Estúdienla: esperamos su apoyo.

Yo le he enviado esas propuestas aunque a usted no le gusten nada. Por una vez, estudie las propuestas que le mandamos. Si hay cosas que están bien y le gustan, vamos a hacerlo ahora juntos, y no hacemos que Andalucía pierda diez meses más en la batalla contra la crisis.

Es muy simple —termino, señor Griñán—. Usted está completamente aislado —voy a ser menos duro que el señor Valderas—, está completamente aislado. Yo le pido que dialogue con todos, que salga de su aislamiento, porque podemos pactar cosas juntos estos diez meses para ir ganándole la batalla a nuestro único enemigo, que es la crisis económica.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Arenas, no lo voy a calificar —no acostumbro a hacerlo—, pero le voy a rectificar. Por ejemplo, no hubo presupuesto; pero, como los presupuestos tienen vigencia anual, hubo un decreto ley de prórroga del Presupuesto, que era para aplicar el Presupuesto de 1995 en 1996. Y en ese decreto ley constaba esa partida. Quiera usted o no quiera, porque hubo un decreto ley de prórroga, ya que, si no, no se podía aplicar.

Como cuando habla de la quiebra del sistema de pensiones. Es una cosa curiosa, ¿no?, porque no hubo presupuesto, como él acaba de reconocer. Al no haber presupuesto, se tuvo que prorrogar el de 1995, que se elaboró en 1994 —ese es el que se aplicaba—, y, a pesar de todo, en la liquidación de las cuentas de la Seguridad Social de 1996, se financiaron 600.000 millones de la sanidad pública con el dinero de las cotizaciones sociales. Luego estaba en quiebra. Se financiaron 600.000 millones de la sanidad pública y estaba en quiebra. Cuando ustedes se fueron de la sanidad se financiaba cero, todo era para pensiones. Por lo tanto, también vamos a responder a la verdad.

[Aplausos.]

Y otra argumentación que hace. Usted lo que hizo fue lo que quisieron empresarios y sindicatos. Usted fue al Parlamento, llevó un decreto ley, lo presentó e hizo que se lo aprobaran. Con mi voto a favor, con mi voto a favor, pero usted lo presentó.

Sí, claro, sindicatos y empresarios; pero en ese decreto ley había un recorte de pensiones y un abaratamiento del despido, quiera usted o no quiera. Estaba ahí. Por lo tanto, no acuse de mentir a quien está narrando unos acontecimientos y unos hechos.

Mire, yo, con Zapatero, con el Presidente del Gobierno, he tenido una relación en la que creo, sinceramente, que él ha hecho muchas cosas buenas para Andalucía, pero, sobre todo, ha dado un trato equitativo a Andalucía, no distinto al de otras comunidades autónomas.

Es verdad que no es lo mismo ser ministro de las flores en primavera que en invierno: No es lo mismo. Eso ya se lo aseguro yo. Nunca en España, y en Andalucía, nunca se ha creado más empleo que entre 2004 y 2008. Nunca, nunca. El mayor volumen de empleo. Fíjese usted que ahora, con el empleo que hay ahora y el empleo que se ha destruido, sigue habiendo más empleo en España y en Andalucía que en 2004. Hay más empleo, a pesar de todo el que se ha destruido. Quiere decirse que, hombre, que ahora hay una cosa que se llama crisis económica que usted debe desconocer. La hay en todos los países de nuestro entorno, y también la hay en España.

Pero, si usted ha dicho ahora mismo que quiere hacer un plan de austeridad... ¿Por qué? Pues porque hay crisis, porque hay una crisis económica, y usted debe empezar a entender...

Claro, me manda papeles para resolver la crisis económica, cuya única medida es siempre la misma: reducir las consejerías. Bueno, no sé yo qué tiene que ver la reducción de las consejerías con la crisis económica.

Yo el papel me lo he leído, me lo he estudiado —tiempo tendremos para debatir sobre él, no se preocupe usted—; pero le aseguro que, en esa relación que mantenemos con el Gobierno de España, le añado también, señor Arenas, que, cuando hay discrepancias, las decimos, las decimos públicamente, recurrimos.

Tenemos ahora mismo cinco discrepancias. De ello ha hablado la Consejera de Hacienda. Usted no quiere oírlas, pero existen. No, las tenemos, porque usted lo único que ve es todo lo negativo.



Mire, nosotros ahora mismo creemos que las entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia Global, de acuerdo con la legislación, son menores que las que nos corresponden, y lo hemos recurrido.

Nosotros creemos también —y así lo hemos dicho— que el Fondo de Cooperación se podía anticipar. No se ha anticipado: lo hemos recurrido. ¿Sabe usted? Lo hemos recurrido, por escrito. No dando gritos, porque creemos que la estabilidad financiera, en estos momentos, es el bien que todos debemos proteger, y, por lo tanto, no debemos alardear de discrepancias, sino plantearlas.

Pero hay más cosas. Por ejemplo, los 400 euros de deducción del IRPF. Eso no ha afectado, porque era la cuota nacional, no ha afectado a las comunidades autónomas, pero sí ha afectado a la evolución del Fondo de Suficiencia. Aquellas comunidades autónomas afectadas por el Fondo de Suficiencia nos hemos visto perjudicadas por la evolución de los ingresos del Estado. ¿Cuánto? Es imposible o muy difícil de llegar a un acuerdo. Pero lo hemos recurrido para ponernos de acuerdo en qué medida eso nos ha perjudicado y cómo han de compensarlo.

¿Dependencia? Hemos dicho muchas veces: ¿qué beneficiarios teóricos? Eso significa que están dando mucho más dinero a las comunidades de ustedes, que no reconocen dependientes, que a las comunidades como nosotros que reconocemos cinco veces más de dependientes. Bueno, pues seguimos teniendo una discrepancia, que es el coste efectivo de los servicios.

Y hay más cosas, le podría seguir, le podría continuar. Hay más cosas en las que discrepamos. Tenemos que revisar cómo se ha invertido en la disposición adicional tercera, y, si hay una inversión menor a la que nos corresponde, la reclamaremos.

Por lo tanto, veo la realidad como es, con sus aspectos negativos, con la existencia de la crisis, con sus aspectos positivos, con la reparación de la financiación que nos ha hecho el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, y también con las discrepancias que tenemos, que recurrimos.

Y desde luego, le aseguro que quien dijo que no había Deuda histórica no puede dar lecciones de nada. Porque ustedes acostumbran, señor Arenas, a dar lecciones de las asignaturas que han suspendido permanentemente.

¿Transparencia? Si les tienen que obligar los tribunales a dar los papeles a la oposición. Habla usted de austeridad, y tienen los mayores sueldos de España; hablan de endeudamiento, y tienen las comunidades autónomas y los ayuntamientos más endeudados.

Solamente ustedes pueden dar lecciones de una cosa: de recortes sociales, que es lo que hacen con esta crisis.

[*Aplausos.*]



**8-11/POP-000309**  
**relativa a las consecuencias para Andalucía**  
**de la reforma constitucional**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 739, de 9 de septiembre de 2011

*¿Cuáles son las consecuencias económicas, sociales, sobre los servicios públicos y sobre los objetivos de convergencia de Andalucía con España y Europa, que tendrá para Andalucía la recién aprobada reforma constitucional?*

DSPA Plenos 128, de 15 de septiembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cebrián Pastor.

Señorías, pasamos en este momento a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos, como siempre, por la que formula, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, mi grupo y mi fuerza política saben que estamos en una situación difícil, en una situación compleja. Saben por cuál Europa hemos apostado desde hace bastante tiempo: la Europa social, la Europa de los ciudadanos, frente a la Europa de los mercados. Sabemos que estamos en una situación, pero al mismo tiempo estamos comprobando que los pactos que están llevando el Partido Socialista y el Partido Popular en este momento no arreglan absolutamente nada: la solvencia de la deuda andaluza baja y pierde calificación; los datos del paro de agosto se incrementan, y los planes que pone el Gobierno para tapar esa vía de más paro en Andalucía solucionan poco porque no llegan ni al 50%; los ayuntamientos están económicamente dañados, y el gran pacto y la gran reforma constitucional entre el Partido Popular y el Partido Socialista en fondo y forma suponen claramente pasar del pacto constitucional y de una Constitución pactada a una Constitución impuesta. Es un duro golpe a la Constitución y al pueblo, es una nueva vuelta de tuerca al Estado social, plasma las tesis neoliberales en la Constitución y, de cara al futuro del desarrollo económico y presupuestario, burla la soberanía popular, quiebra total de las aspiraciones de Andalucía y sus objetivos de convergencia social y económica. Y algo fundamental, señor Presidente: reforma de facto del Estatuto de Autonomía de Andalucía, sin consultar a los andaluces y a las andaluzas. Nos cambia el artículo 1, el 10, el 156, el 157 y el 187. Eso se llama, claramente, pérdida de autonomía y de soberanía sobre la norma andaluza, votada y respaldada por el pueblo andaluz.

Por lo tanto, es una reforma antisocial, con un enfoque ideológico conservador. Es una doctrina pactada que limita el déficit y la deuda pública, dando prioridad al pago de intereses y deudas sobre otras políticas. Cuestiona y pone en peligro —y lo dicen muchos economistas— el sostenimiento de las políticas públicas, la sociedad del bienestar y los pilares de la sociedad del bienestar. Limita la autonomía financiera de la Comunidad Autónoma andaluza y también, cómo no, de los ayuntamientos. Pone la economía, en definitiva, al servicio, claramente, de los mercados y de los intereses de la política alemana, en colaboración muy estrecha con la política francesa; en definitiva, los bancos franceses y los bancos alemanes.

Yo también le quiero recordar una cuestión, porque su Consejera ayer yo creo que se pasó siete pueblos —y se lo digo con total sinceridad—. Miren, ustedes hablan mucho de Extremadura

y hablan mucho señalando y demonizando a mi fuerza política. Mejor que os miréis al espejo, mejor que os miréis al espejo porque habéis acabado abrazados al Partido Popular, a brazo partido con el Partido Popular, conformando una gran coalición política de intereses hacia el futuro con el Partido Popular. Le voy a recordar acuerdos: reforma constitucional; privatización de cajas de ahorro; políticas de recorte entre la dieta Cospedal y el plan Griñán —que a ver si nos lo explica usted hoy—; nuevo pacto sobre la reforma laboral, que significa, de una reforma laboral para luchar contra la temporalidad, a acordar la temporalidad como norma de esa nueva vuelta de tuerca de la reforma laboral; ahora, limitación de las reformas estatutarias... Ofertas y contraofertas entre usted y el señor Arenas, para ver hasta dónde se queda la dieta que ya usted nos ha anunciado como consecuencia de los recortes que vienen.

Usted nos ha planteado un presupuesto de decrecimiento, y un presupuesto de decrecimiento está en contra de lo que esta mañana ha afirmado su Consejera de Presidencia: Objetivo, crear empleo. Puede ser un objetivo, pero un objetivo que es un espejismo porque lo que está, desde que usted preside la Junta de Andalucía, es pérdida de empleo tras pérdida de empleo en los últimos tiempos.

Por lo tanto, señor Presidente, yo creo que usted tendrá que entender también que teta y sopa no cabe en la boca, señor Griñán: o se es de izquierdas, con políticas de izquierdas, o se practican las políticas de derechas que, efectivamente, le formulan el señor Rajoy y el señor Arenas.

Por lo tanto, no solo no casa bien esa situación, sino que empiezan a no ser creíbles sus propuestas. Nosotros creemos que, efectivamente, la situación andaluza —y termino en esta mi primera intervención— es muy complicada: el paro, 29,71%; la pobreza, 30%; la renta regional bruta, 75% sobre la de España; el índice de convergencia 78,16%; crecimientos y desahucios; gasto social por debajo de la media europea y muy distante no solo de ella, sino por debajo de la media española; en situación de ruina los ayuntamientos, y un PIB industrial que no sube, sino que decrece, y cada vez tenemos menos empleo industrial.

Mi pregunta es: ¿Cómo va a superar esta brecha? ¿Cómo vamos a abordar el mantenimiento de las políticas públicas, cuando los límites draconianos del déficit y el endeudamiento van a obligar a presupuestos de retroceso, donde va a haber menos recursos, y si los ingresos necesarios no vienen, vía impuestos y vía deuda pública, y se pagan la deuda pública y los intereses como primera prioridad, como marca la reforma constitucional, por encima de los intereses de la ciudadanía y los intereses generales de nuestra comunidad autónoma, cómo vamos a poder avanzar y responder a las políticas que usted luego nos anuncia, de nada de recorte en la política social, nada de recorte en educación, nada de recorte en el terreno de la salud?

Yo le hago una propuesta: ¿Por qué no hacemos una propuesta aquí, entre todos los grupos de esta Cámara, para blindar las políticas sociales en nuestra comunidad y las políticas fundamentales de nuestra comunidad, si es necesario reformando incluso, de común acuerdo, el Estatuto de Autonomía?

Por lo tanto, señor Presidente, yo creo que si el presupuesto decrece, como ha anunciado, yo quiero saber dónde va a meter usted la tijera nuevamente, esta tijera que atenaza continuamente a los ciudadanos y a las ciudadanas de Andalucía.

Y, mire, le digo que hay otros caminos. Hemos propuesto otros caminos. Hemos propuesto cien medidas alternativas en el conjunto del Estado, que las hemos propuesto aquí y que yo me alegro de que algunas de esas medidas ustedes empiecen a agarrarlas, sobre todo la que hace referencia a la reforma fiscal, la justicia fiscal, el impuesto de patrimonio... Nosotros le animamos a otras de carácter medioambiental; al tema de «a por la banca y a por los poderosos», para que paguen más impuestos, perseguir la económica sumergida, el fraude fiscal; plantear las políticas keynesianas de reactivación pública de la inversión con más inversión pública; cambiar el modelo laboral; plantear con vigor la defensa del desarrollo de las políticas que más se dan y se sitúan en el terreno endógeno de Andalucía; ejercer una política de austeridad sin pérdidas en la creación de empleo, porque a veces se hacen políticas de austeridad que arrojan desempleo y más paro a los ciudadanos de Andalucía, y, finalmente, plantear un auténtico plan de empleo público andaluz, porque lo que usted nos ha presentado hasta ahora es insuficiente para ganar la batalla al paro y nosotros tenemos que ganar la batalla al paro, la batalla al desempleo. Esa es la mayor preocupación de Andalucía: que, con la reforma de la Constitución, a usted, a nosotros, a los andaluces se les va a imposibilitar poder ser capaces de superar esas grandes diferencias, entre ellas la del desempleo en nuestra comunidad, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ha consumido usted en su primera intervención todo el tiempo que está establecido. La Presidenta, graciosamente, le va a dar en el turno de réplica escasamente un minuto. Señor Valderas, le ruego, por favor, que se ajuste, después, en el turno de réplica, a ese minuto. Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, hay otro camino, naturalmente que sí. Grecia lo conoce y lo padece, pero no es ese el camino que queremos seguir ni en Andalucía ni en España. Y lo de la teta y la sopa que usted dice es la paradoja de pedir más endeudamiento; criticar a los mercados financieros, sabiendo que son los mercados financieros los que financian el endeudamiento. Es someterse a los mercados financieros.

Pero, mire, de todo lo que ha dicho, sí me gustaría aclararle algo porque me parece que tiene una mayor trascendencia, cuanto menos política. Porque usted nos ha hablado de traición a la soberanía y de traición al Estatuto. Bueno, la soberanía está en el pueblo español, en las Cortes Generales, que es donde se ejerce. Por lo tanto, ninguna traición. Pero el Estatuto es un conjunto, con una serie de artículos, que reconocen una serie de principios, y, entre otros principios, reconoce la estabilidad presupuestaria. Así que, por lo tanto, usted no omita que el artículo 175.1.h) del Estatuto de Autonomía, que usted votó, que votaron las Cortes Generales y que aprobó el pueblo andaluz en referéndum, dice que el gasto público tiene que ejercerse sin perjuicio de las exigencias en materia de estabilidad presupuestaria y de los demás criterios derivados de la normativa de la Unión Europea y de la legislación del Estado. Eso lo votó usted, eso lo aprobó usted, y eso es la estabilidad presupuestaria.

[Aplausos.]

Y la reforma de la Constitución, señor Valderas, lo que pone en vigor es la estabilidad presupuestaria, ni más ni menos, en el concepto, en ese mismo concepto en el que nos hemos comprometido todos los Estados miembros de la Unión Europea. A fin de cuentas, cuando en 1978 aprobamos la Constitución, España no era miembro de la Unión Europea; a fin de cuentas, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, si no me equivoco, es de 1997.

Por lo tanto, ha sido, simplemente, acomodar un texto constitucional a un criterio del que ya formamos parte, del que somos miembros activos y del que tenemos que ser cumplidores exactos, porque forma parte de lo que la Unión Europea ha prescrito para todos los Estados miembros.

Porque estamos hablando mucho hoy —y así lo hacemos— de que tiene que haber eurobonos, de que tiene que haber una política monetaria común para los 17, de que tiene que haber una política económica común para el euro; pero permítame que le diga que, para que eso se produzca, cada uno de los 17 miembros del euro deberemos cumplir nuestras obligaciones, y una de esas obligaciones, señor Valderas, es el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Que no es déficit cero, señor Valderas, que es Pacto de Estabilidad y de Crecimiento; es decir, es, sencillamente, mantener la estabilidad de las cuentas públicas a lo largo del ciclo económico. Y he de decirle y recordarle que eso significa ahorrar cuando se crece y poder tener una capacidad de endeudamiento cuando no se crece. Exactamente España hizo los deberes, hizo los deberes, y los tres años inmediatamente anteriores a la crisis económica registró superávit, y ahora registra déficit.

Lo único que hay que hacer ahora es una consolidación para ajustarlo al 3% del Presupuesto. Pero también le tengo que decir, para que usted lo sepa, que esta reforma constitucional no ha roto ningún consenso; pero, para que usted entienda eso, tiene que entender también que la Constitución no es una ideología, sino que admite muchas ideologías.

[Rumores]

No, no, la Constitución permite, con esa redacción del artículo modificado, que haya políticas de izquierdas y políticas de derechas: no diga usted que no.

Nosotros reconocemos la economía social de mercado, libre empresa y posibilidad de planificación económica: unos harán una cosa y otros otra. Lo que no podemos es, como usted dice: «Vamos a blindar tal y vamos a blindar cual». No, la Constitución no: cada Gobierno, con sus actos, y los electores, con su voto.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, tiene usted un minuto para el turno de réplica. Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Señor Presidente.

Prioridad absoluta: el empleo. Y no han podido hacer ustedes los deberes bien porque tenemos cinco millones de hombres y mujeres parados en nuestro país, con más de un millón en nuestra tierra.

Mire usted, la Constitución ya es ideológica. Ustedes priorizan, según la reforma 135.3, pagar la deuda, pagar los intereses, por encima de cualquier otra necesidad que tenga nuestro país y por encima del derecho que tienen los ciudadanos y ciudadanas en la misma Constitución y en el Estatuto de Autonomía.

Mire usted, yo defendiendo el Estatuto de Autonomía. Usted me ha defendido un artículo del Estatuto de Autonomía para negar, el artículo punto 1.2, que propugna marco de igualdad y solidaridad con el resto de las comunidades; el artículo 10, que plantea los objetivos básicos de la Comunidad; el Título II, que plantea todos los elementos de derechos, desde vivienda a trabajo; el artículo 156, que dice que toda la riqueza queda subordinada al interés general; el artículo 157, que habla de que la actividad económica tiene que estar orientada a la concreción de los objetivos básicos, y usted me habla exclusivamente del artículo 187, que es el que consagra su acción política a responder...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que acabe inmediatamente.

El señor VALDERAS SOSA

—... a los mercados, a los poderosos, al capital, sin importarle absolutamente nada, señor Griñán, el pueblo.

Por lo tanto, yo lo que le estoy pidiendo hoy es que le importe el pueblo, y le he hecho...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que acabe inmediatamente. Muchas gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, inmediatamente.

Y le he hecho una propuesta para otro camino. No me eluda usted ese camino, porque hay solo dos opciones: O toma usted el camino del señor Arenas y el señor Rajoy, o coge usted un camino que claramente le ponga rumbo a unas políticas más sociales, más progresistas, más de izquierdas, con alternativas en el terreno de los ingresos públicos y alternativa también en el terreno de la deuda pública, que se la hemos venido dando en estos últimos tres años que usted está al frente de la Junta de Andalucía, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo creí que iba a aprovechar el minuto que tenía usted para decir por qué votó el artículo 175 del Estatuto, que reconoce el principio de estabilidad presupuestaria. Querría que me explicara cómo entiende usted la estabilidad presupuestaria y no admite que se priorice el pago de la deuda. Es decir, usted es partidario de la suspensión de pagos de los Estados, de reestructurar la deuda griega, de que se intervenga Grecia y de que se caiga el euro. Prácticamente es lo que nos ha venido a decir.

Usted hable del artículo 135 tal y como está escrito, no tal y como usted cree que está escrito, con lo que dice el artículo 135, que reconoce un principio al que ya estamos comprometidos.

Por cierto, no es la primera reforma de la Constitución: hubo una anterior. Oiga, afectaba ni más ni menos que al Título Primero de la Constitución, al Título Primero, al derecho de sufragio pasivo; a que un polaco, un inglés, un alemán o un búlgaro pudieran ser alcaldes de un municipio de Andalucía. Y se votó. Oiga, se votó en el Parlamento con procedimiento de urgencia, tramitación directa y lectura única. No pasó nada. Ustedes, en aquel caso, su portavoz dijo que había aquiescencia de la Cámara, y también —dijo— de la opinión pública. Y es verdad: se llevó a efecto la reforma constitucional, como dice la Constitución, y esta se ha hecho como dice la Constitución.

Insisto: No convierta usted para nada la Constitución y el Estatuto en una forma determinada de hacer las cosas. La que usted dice cabe en el Estatuto, la que usted dice cabe en la Constitución. Lo que no cabe es la quiebra del Estado por nadie, ni por usted ni por nadie, que es lo único que salvaguarda en esta reforma constitucional.

Le voy a dar la razón en una cosa: El Pacto de Estabilidad y Crecimiento nos ha traído hasta aquí, y eso es lo que figura en la Constitución; pero es verdad que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento no se cumplió antes de que empezara la crisis, porque, desde que entró a circular el euro hasta que empezó la crisis, pasaron ocho años, y, en esos ocho años, Italia lo incumplió cinco veces; Francia, cuatro veces, perdón, Alemania, cuatro veces, y Francia, tres veces. El Reino Unido, otras tres, y no pasó nada, y no pasó nada. Ahí estamos de acuerdo: la Unión Europea no hizo los deberes cuando tenía que hacerlos; España, los ocho años, uno detrás de otro, los ocho años los cumplió. Es más, los tres inmediatamente anteriores con superávit.

Por lo tanto, nosotros sí creemos en el Pacto de Estabilidad, creemos y cumplimos, y exigimos también que, cuando alguien no cumpla, se le lleve al camino del cumplimiento. Simplemente eso.

Y termino.

Señor Valderas, creo profundamente en la estabilidad presupuestaria, porque lo dice ahora mi Constitución, porque lo dice mi Estatuto de Autonomía, porque lo dice el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y porque en ese pacto cabemos todos.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000311 relativa a la crisis económica y a las reformas

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 739, de 9 de septiembre de 2011

*Ante la persistencia de la crisis económica y su incidencia en Andalucía, ¿tiene previsto el Presidente del Consejo de Gobierno plantear alguna reforma estructural en las próximas semanas?*

DSPA Plenos 128, de 15 de septiembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Continuamos con la siguiente pregunta, que dirige el Grupo Parlamentario Popular al Presidente de la Junta de Andalucía, relativa a la crisis económica y reformas.  
Para formularla, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, efectivamente, hay un principio compartido, en mi opinión, de toda buena gestión presupuestaria, que es la búsqueda del equilibrio en las cuentas públicas. Principio compartido que luego depende de su aplicación, de las políticas que se ponen en marcha. Y yo le quiero decir que me alegro de la defensa que ha hecho de ese principio. Porque toda la política del señor Rodríguez Zapatero y la suya ha sido atacar a diario con su gestión la estabilidad presupuestaria.

La estabilidad presupuestaria está ahí. Cuando uno se acerca a ella, cuando uno se acerca al déficit cero, se pueden crear cinco millones de empleos; lo hicimos en España. Cuando uno gasta, gasta, gasta sin control y no respeta el principio, se puede llegar a los cinco millones de parados, como han pasado en los últimos años. Cinco millones de parados y, como ha dicho don Felipe González, las cuentas públicas al borde del abismo.

Señor Griñán, nuestro problema es el paro. Y, desde luego, no vamos a poder acabar con la crisis sin crecimiento del empleo. Y usted suspende claramente la asignatura del empleo. Baste decir que en la última legislatura en Andalucía: 560.000 parados más, 1.200.000 sin oportunidades, un 50% de los jóvenes andaluces en el paro, más de un 30% de las mujeres andaluzas en el paro... Los jóvenes y las mujeres ven hoy como único horizonte la emigración para buscar una salida digna a su futuro profesional.

Y, mire usted, en épocas de bonanza no es muy difícil gobernar; cuando se ve a los verdaderos gobernantes es en la época de crisis. Usted estuvo en el Insalud, lo dejó en cifras rojas. Gestionó la Seguridad Social, la dejó también en cifras rojas. Y ahora las cuentas públicas andaluzas están al borde del abismo, recordando al señor González.

Por cierto, es bastante curioso que esté usted todo el día criticando a la señora Cospedal, que no ha tocado un euro del gasto social y que ha recibido Castilla-La Mancha en quiebra absoluta. [Aplausos.] Es muy curioso que esté usted todo el día criticando, ¿no? Espero que si los andaluces quieren un Gobierno del cambio, si lo quieren los andaluces, no nos encontremos con sorpresas tan desagradables como las que se han vivido en Cataluña o en Castilla-La Mancha. Preocupados estamos.

La Ministra Salgado, amiga suya y admirada por usted, con los datos oficiales que ha hecho públicos, nos dice que en los primeros seis meses del año se ha comido el déficit de todo el año. Ayer bajaba la calificación de la deuda andaluza. A usted se le ha descontrolado absolutamente el gasto corriente. En los últimos tres años, ha gastado por encima del presupuesto, en gasto corrien-



te, 3.500 millones de euros; un gran ejemplo de estabilidad presupuestaria. Sin embargo, ha dejado de gastar en inversiones 4.800 millones de euros; un gran ejemplo para salir de la crisis.

Y a eso, señor Griñán, han acompañado recortes sociales. Si uno hace las cuentas de los 200 millones que ha decrecido el presupuesto de educación con respecto al año anterior, del dinero en el presupuesto de educación que no se ha ejecutado, que no se ha gastado, y añade los recortes que le planteó al Consejo de Política Fiscal y Financiera, ustedes han hecho en Andalucía un recorte social de mil millones de euros en educación, lo reconozca o no lo reconozca. [*Aplausos.*] Lo reconozca o no lo reconozca.

Y lo mismo podría decirle, lo mismo podría decirle si hablara de sanidad o bienestar Social. Usted no ha hecho ni una sola reforma de calado contra el déficit, ni una sola reforma de calado contra el paro. Usted ofreció en su discurso de investidura una reforma de la Administración, y lo único que ha hecho son dos decretazos que han sublevado a la función pública. Usted dijo que iba a conseguir seguridad jurídica para el empleo; tenemos 433.000 ejecutorias pendientes. Usted garantizó el derecho a la vivienda, y han desaparecido los planes de la vivienda y también ha desaparecido la ayuda directa a las VPO. Y, como decía antes, ofreció incrementar las inversiones y se las ha, literalmente, cargado.

Mire usted, yo definiendo, como lo ha hecho su excelencia en su intervención, el pacto y la reforma constitucional. Yo le llamo la reforma constitucional que equipara a los responsables públicos con los buenos padres de familia: un buen padre de familia no gasta más de lo que ingresa en su casa, y esa debiera ser [rumores] una norma de comportamiento en todas las administraciones públicas.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor, señorías. Silencio, lo ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Ay, ay de aquellos políticos que gastan más de lo que ingresan y al final hipotecan el futuro de sus hijos y el futuro de sus nietos. Es lo que hacen exactamente esos políticos, ¿no?

[*Aplausos.*]

Partiendo, señor Griñán, de ese pacto constitucional, yo le vuelvo a ofrecer un pacto presupuestario para analizar partida a partida, minuciosamente, priorizando siempre la educación, la sanidad y los servicios sociales. Señor Griñán, también le ofrezco nuestro apoyo para reivindicar, porque de pronto ha descubierto usted la reivindicación en campaña electoral. Pasa, señorías, como el impuesto de los ricos, ¿no? Llevan ustedes ocho años haciéndose fotos con los banqueros, y se quieren pelear con ellos en dos meses de campaña electoral. [*Aplausos.*] Pasa exactamente igual.

Usted se calló, sumiso, cuando le dije varios años: «Están compensando las inversiones de Cataluña, de Castilla y León, de Baleares, de Extremadura», y usted se calló. Y ahora acaba de descubrir la reivindicación. ¿Es también una artimaña para que sea reivindicación no frente a Zapatero, que ha incumplido nuestro Estatuto, sino para hacerle la oposición al Gobierno que viene? De todas formas, usted poca autoridad tiene para reivindicar. Usted aceptó los solares como pago de Deuda histórica, pero que sepa usted que para reivindicar las inversiones que no se han hecho en Andalucía, cuenta usted con nosotros. Y traeremos una propuesta a la Cámara, pero esa propuesta también traerá la reprobación del señor Rodríguez Zapatero por saltarse a la torera el Estatuto de Autonomía de Andalucía. [*Aplausos.*] También traerá esa parte, también traerá esa parte.

Y voy terminando, voy terminando esta primera parte. Mire usted, reivindicar está bien, reivindicar está bien. Ahora, cuando se reivindica una competencia es para gestionarla bien, y hoy produce alarma social en Andalucía la gestión de la política de agua, la gestión escandalosa del empleo o la gestión de la justicia. Reivindicar sí, pero para gestionar mejor las competencias y los servicios.

Me preocupa una cosa, señor Presidente. Me preocupa, por lo que le veo hacer y lo que le veo decir, que usted haya renunciado ya a gobernar, que vayamos a perder varios meses, porque todo lo que le oigo es para hacerle la oposición a los alcaldes del PP, al futuro Gobierno del PP en España o al futuro Gobierno del PP en Andalucía. Y eso es malo para Andalucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]



La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Le digo exactamente lo mismo que le he dicho al portavoz de Izquierda Unida. Usted ha consumido en su primera intervención todo el tiempo que está establecido. Por tanto, graciosamente, la Presidenta también le ofrecerá un minuto en el tiempo de réplica.

Sí, señor Arenas, usted ha consumido en exceso, ha sobrepasado el tiempo que está establecido.

Muchas gracias.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Está bien el concepto que usted tiene: estabilidad presupuestaria; pero le añadiría que las madres de familia también gestionan bien los recursos familiares. Como el padre y como la madre de familia. [*Aplausos.*] Dicho lo cual... Por cierto, normalmente, son ellas las que gestionan los recursos.

Pero es curioso, porque lo oigo reiteradamente a usted pedir a los demás lo que usted no cumple. Es decir, en los últimos tiempos le hemos visto rebelarse porque le hacemos caso en lo que usted propone, sea las incompatibilidades, sea las limitaciones, sea las regulaciones que llevamos a la práctica. Haciendo lo que usted propone y usted se enfada.

Pero hay otra cosa que me preocupa más: es que usted presume de que hace las cosas que nunca hace; por ejemplo, estabilidad presupuestaria. Ustedes hicieron una ley de déficit cero que no cumplieron nunca, nunca, ni un solo ejercicio presupuestario del Partido Popular se liquidó con déficit cero. Eso sí, es verdad, el Partido Socialista liquidó tres ejercicios consecutivos con déficit cero, no, con superávit. Por lo tanto, lo que no hacen ustedes, predicán de ello, pero luego no lo cumplen; hacen leyes para que las cumplamos los socialistas.

Y es verdad que el principio de estabilidad presupuestaria es como yo se lo he dicho. A mí la ley del año 2001, me parece que fue..., no me gustaba: el déficit cero en cada momento es una ruina, porque es verdad que hay momentos en que puedes ahorrar, y hay momentos en que tendrás que endeudarte. Eso, exactamente, que es lo que hace un buen padre de familia y una buena madre de familia, es lo que hizo Andalucía. Y acuda usted a todos los datos objetivos de la realidad, y verá que, Andalucía, cuando crecía la economía, cerró —además de reducir su endeudamiento— los cuatro ejercicios presupuestarios de la legislatura pasada con un superávit de 3.456 millones de euros.

Las comunidades del PP, tan partidarias del déficit cero, en una época de crecimiento económico, invirtiendo la mitad de lo que invirtió Andalucía y creando la mitad de empleo de lo que creó Andalucía, tuvieron un déficit acumulado de 2.710 millones de euros.

[*Intervención no registrada.*]

Por lo tanto, ni en época de crecimiento saben ustedes ahorrar.

Ahora dicen: «Tienen ustedes un desequilibrio fiscal». Pero convendrá conmigo que cuando tuvimos la oportunidad de ahorrar, ahorramos, y cuando ustedes tenían la oportunidad de ahorrar, se endeudaron más. Y, claro, el concepto de déficit, únamelos usted al de deuda. No es lo mismo deber el 30% de sus ingresos anuales, que deber el 90%.

Yo no le voy a imitar a sus comunidades autónomas, señor Arenas, porque nosotros tenemos menor nivel de endeudamiento. Y ahora es verdad, ahora es verdad que nosotros tenemos una situación de déficit, pero también convendrá usted conmigo que crece menos la economía, y podemos utilizar esta fase del ciclo económico para tener menor déficit.

Usted acaba de decir que va a apoyar las reivindicaciones no que hace ahora Andalucía... Hay dos recursos planteados, dos recursos planteados, dos. Y me gustaría saber si usted dice que nos va a dar como efectivos lo que hemos planteado en nuestros recursos.

¿El Partido Popular coincide con la Junta de Andalucía, con el Gobierno andaluz, en que el reparto del déficit no se tiene que hacer por PIB sino por población? ¿Usted cree que es normal que la Comunidad Autónoma de Cataluña o de Valencia, que tienen un nivel de endeudamiento que triplica al de Andalucía, puedan tener un margen de déficit más amplio? ¿Usted cree que eso es

normal en el reparto que se ha hecho del déficit? Nosotros lo tenemos recurrido, ¿va a apoyarlo su señoría? ¿Va a apoyar usted ese recurso?

Lo mismo digo en los recursos de dependencia; ustedes son insumisos en la Ley de Dependencia. En Andalucía hay más beneficiarios que en todas las comunidades autónomas suyas cuando gobernaron, desde el principio, la Ley de Dependencia. ¿Usted va a apoyar que se financie el beneficiario efectivo o el teórico?

Inversiones. El Estatuto dice 17,8% de la inversión total en Andalucía. Eso es lo que dice el Estatuto. Año tras año se ha cumplido, año tras año se ha cumplido, no el doce y pico que se ponía en los presupuestos cuando gobernaba usted, sino el 17,8%. Ahora, en la liquidación de los presupuestos decimos: ¿Se ha invertido realmente el 17,8% o el 17,2%? Y eso es lo que reclamamos; usted apoye. Pero, hombre, convendrá usted conmigo que hasta que no están liquidados los presupuestos no se puede hacer la reclamación. En el presupuesto estaba pintado el 17,8%.

Y ahora vamos a la liquidación definitiva. Mire, los recortes que usted habla de Educación, no son exactamente recortes, porque el presupuesto lo único que ha hecho ha sido decrecer en Capítulo I, porque, efectivamente, se redujo el sueldo de todos los funcionarios públicos.

Eso del gasto corriente. Mire, ¿por qué crece que el gasto corriente más que la inversión? Porque nosotros hemos decidido que no vamos a tocar la sanidad, la educación y el sistema de servicios sociales.

[Aplausos.]

Y eso es gasto corriente, y eso es gasto corriente. Y celebro que apoyen las reivindicaciones.

Y, por cierto, señor Arenas, aquí propone un impuesto a la banca, a lo que usted llama los banqueros, y usted votó en contra.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, tiene su señoría un minuto.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Pues, muchas gracias. Solo seis frases si me da tiempo.

Mire, cuando hablo de mis padres, hablo de mi padre y de madre, no sea ridículo en cuanto padre y madre. Los padres de familia son los padres y las madres. Si se llega ya al ridículo total...

[Intervenciones no registradas.]

Segunda frase, señor Griñán. Llegamos al déficit cero, dejamos un fondo de reserva de la Seguridad Social para todas las personas mayores. Usted me dejó quebrada la Seguridad Social. Esa es la diferencia de un gobierno y otro gobierno.

[Aplausos.]

Tercera frase importante. Mire, el mayor recorte social que hay es el paro, por eso esta es la legislatura que, en la historia, ha llevado a más recortes sociales. Y el peor recorte social para el día de mañana es el fracaso escolar que, después de treinta años, mantienen ustedes en Andalucía con todas las consecuencias.

Cuarta frase. Mire, tiene que llevar a cabo —el tiempo que tiene es el que tiene— un cambio radical de gestión: el 1.200.000 parados de Andalucía cada vez que mira a la Consejería de Empleo —por cierto, hoy, el consejero se ha equiparado con la justicia; él dice que es lo mismo que la justicia. Hasta ahí vamos a llegar—. Pero cada vez que los parados andaluces miran a la Consejería de Empleo se encuentran una fuente de fraude permanente. Y eso es importantísimo para la economía en el futuro.

Yo le voy a ayudar en los meses que quedan, en lo que pueda, en lo que pueda, por eso le ofrezco el pacto presupuestario...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy acabando.  
... o en todo lo que pueda, o en lo que usted me deje, porque siempre me ha dado la espalda a mis propuestas.

Y con respecto a la pregunta que me ha hecho, le tengo que decir que yo apoyo cualquier reivindicación legítima de Andalucía, aunque la haga usted en la campaña electoral, después de cuatro años de sumisión. Y que lo primero que quiero es un nuevo sistema de financiación autonómico para Andalucía, que usted apoyó el pacto de Zapatero con Esquerra en contra de nuestros intereses.

Muchas gracias, señora Presidenta.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias... Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Le agradezco su apoyo, pero le recuerdo que nada más llamar al Gobierno Rodríguez Zapatero, tuvo que darnos 2.500 millones, de un Gobierno del que era usted Vicepresidente, y que no había hecho efectivos a Andalucía.

[Aplausos.]

Por lo tanto, no tengo inconveniente. Por cierto, cuando usted llegó a ministro..., cuando usted llegó a ministro, con el dinero de las cotizaciones sociales se pagaba —no sé cuánto— un porcentaje bastante importante en la sanidad. Cuando ustedes dejaron el Gobierno ya no se pagaba nada. Por lo tanto, eso de que estaba en quiebra, cuando encima las cotizaciones pagaban sanidad, es bastante difícil.

Pero usted puede... Mire, cada uno es dueño de su biografía, y puede escribirla como le da la gana. No es bueno que usted haga la suya propia, porque le podemos recordar..., porque le podemos recordar cosas que desmienten el magnífico concepto que tiene de sí mismo.

[Rumores]

Pero le diré..., pero le diré, mire, en Educación me interesa mucho, porque usted dice, y permanentemente dice: «Le puedo ayudar hasta final de año». Mire, es que no es eso. Es que la política consiste en que hay opciones diferentes, hay políticas distintas y hay ideologías que no son las mismas. Usted tiraría en una dirección, y nosotros en otra.

Mire, usted se ha opuesto, en esa tribuna, a que pagaran los bancos, a que se incrementara la fiscalidad de las rentas mayores de 80.000 euros, a que se pagara por embarcaciones de recreo..., todo eso a la fiscalía ecológica; a todo eso se ha opuesto usted.

Claro, luego dicen que van a ampliar la base fiscal. A las clases medias trabajadoras, no hay otro modelo de hacerlo.

[Aplausos.]

Porque en cuanto..., hay eso... Pero, mire, eso se lo digo por los ingresos. Tenemos conceptos distintos de los ingresos. Y, ustedes, es verdad que han retirado ese estudio que iban a hacer del copago sanitario, porque entienden que no es el momento —en diciembre lo recuperarán—. Veremos si la FAE nos puede decir exactamente en qué consiste su propuesta de copago sanitario.

Pero, nosotros, en la sanidad, lo que hemos hecho, periódicamente, es políticas de eficiencia del gasto, que, por cierto, ahora nos imitan todas las comunidades autónomas, como prescripción por principio activo, como lo que es la central de compras... Una serie de ahorros para mantener una serie de prestaciones que solamente existen en Andalucía. Por ejemplo, medicamentos gratui-

tos de 0 a 1 año. No existe más que en Andalucía. Por ejemplo, un nivel de investigación médica, que no tiene otra comunidad autónoma. O, por ejemplo, lo que es...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy concluyendo. ¿Tengo ese minuto que me falta?  
Muchas gracias.

Bueno, pero, en educación, que es donde yo quería centrarme, en educación no es que estemos hablando solamente de recortes sociales, que los hacen: es que ustedes están transfiriendo recursos de la educación pública a la educación privada, incluida la no concertada. Es lo que están haciendo. Presupuesto de la Comunidad de Madrid: se reduce el presupuesto de la pública, se amplían los conciertos y se mantienen desgravaciones fiscales a quienes llevan a sus niños a la educación privada.

[Aplausos.]

Y eso, eso, señor Arenas, no, pero sí. Vamos a ver, señor Arenas, si no se lo reprocho, si no se lo reprocho, es que es su modelo, es un modelo distinto al nuestro, es un modelo que los andaluces tienen derecho a confrontar para elegir. Ustedes hacen eso, pues defiendan su ideología, señor Arenas. Usted es una persona de derechas, históricamente lo ha sido, y tiene que defender con arrogancia su propia posición ideológica. No me diga a mí que ustedes no están defendiendo la educación privada sobre la pública, porque lo están haciendo; que ustedes son incapaces...

[Aplausos y Rumores]

... que ustedes son incapaces de cumplir la Ley de Dependencia, son incapaces de cumplir la dependencia.

Mire, yo se lo digo. Y, sobre todo, que ustedes, en cuestión de gasto público, en cuestión de ahorro de gasto y en cuestión de eficiencia del gasto público, lo mejor es que mantuvieran un prudente silencio porque, si le doy los datos de otras comunidades autónomas, se sonrojaría, señor Arenas.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000349 relativa a lucha contra el paro en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 748, de 23 de septiembre de 2011

*¿Qué evaluación hace de las medidas, objetivos, previsiones y compromisos en la lucha contra el paro?*

DSPA Plenos 130, de 29 de septiembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Carrillo.  
Señor Consejero de Educación...  
Bien, entiendo... Señor Consejero de Educación, le quedan unos segundos. Entiendo que no va a hacer uso de ellos. Muchas gracias.  
Señorías, pasamos...  
Unos minutos, unos segundos... Ahora.  
Sí, señorías, vamos a pasar a las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la lucha contra el paro en Andalucía.  
Para formularla, tiene en primer lugar la palabra su portavoz, el señor Valderas Sosa.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente.  
Yo creo que compartiremos que el empleo debe y debió ser y estar por encima de todo, y que hoy, cuando la medicina que se aplica no mejora al enfermo ni a las condiciones del empleo en Andalucía, yo creo que ha llegado el tiempo de evaluar, rectificar y cambiar de rumbo, a nuestro juicio, una política que empieza a mostrarse totalmente equivocada.  
Yo creo que las medidas, que han sido múltiples —y me referiré a ellas—, que se han planteado hasta hoy solo nos han llevado a aumentar la tasa de desempleo en Andalucía y a saltar de 561.000 en enero de 2008 prácticamente a un millón doscientos mil.  
Yo creo que las políticas han hecho que el discurso vaya por un lado y los resultados del discurso por otro. El 30% de paro, el 1.200.000, el 35% de temporalidad, el 52,8% de desempleo juvenil, decrecimiento brutal de la tasa de cobertura de paro a los andaluces, un descenso del 50% en lo que representaba en el VAB el tema de la intervención de la industria en el valor añadido bruto, y, lógicamente, una peligrosidad de la situación agraria.  
Yo diría, además, señor Presidente, que hemos estado ante la política más errática en materia de empleo. Si cogemos estos cuatro últimos años, desde el inicio de la precampaña anterior hasta ahora, ha sido tremendamente errática: palos de ciego tras palos de ciego. Y, lo que es peor, yo diría que hay pésimas perspectivas ante unos próximos años que se anuncian aún más duros, y ni un brote verde por medio.  
Yo creo que, desde aquel programa electoral de sociedad de pleno empleo, el problema del error en el diagnóstico de la crisis, el tema de los brotes verdes anunciados, que nunca llega, yo creo que ponen de manifiesto una situación, yo diría, de cierta desesperanza y cierto cansancio y frustración. Es más, usted nos desafiaba, en más de una ocasión, en aquel momento, a que encontráramos algún experto que hablara de la crisis, porque ustedes decían que no existía. Y yo le pongo a los de ATTAC, al señor Vicenc; le puedo poner a Juan Torres; le puedo poner a Alberto Garzón, como economistas de Andalucía que conocen bien nuestra tierra.

Ahora, lo contrario sería encontrar un experto que diga que no había crisis o que no estábamos en una situación de crisis. Y usted obvió y despreció, una a una, todas las medidas que planteaba Izquierda Unida, que eran reactivar y recuperar la capacidad de generar ingresos de nuestra comunidad, para impulsar, desde una acción más activa de lo público, la economía. Y creo que Izquierda Unida llevaba toda la razón, señor Presidente, creo que no nos equivocamos en ninguno de los planteamientos que pusimos por delante; que yo me alegro de que ahora ustedes nos hagan caso.

Pero, claro, muchos palos de ciego, muchos recortes y, además, un uso abusivo de lo que era el artículo 110: decretos, modificación de leyes, medidas urgentes, el tema de reorganización administrativa, fondos para crear empleo... Se ha utilizado de todo, por cielo, tierra, mar y aire; pero los resultados y las conclusiones de esa política, señor Presidente, están ahí.

Por lo tanto, yo le pido que me diga qué valoración hace, qué evaluación tiene, cómo han repercutido esas medidas, por qué no se ha conseguido que, efectivamente, se cree empleo y se mantenga la sangría de desempleo, se pare la sangría de desempleo en nuestra comunidad.

Yo le diría que todo ha fracasado. Pero, es más, la austeridad y los recortes siguen, pero la confianza no regresa a la economía andaluza; ni siquiera todo lo que ha significado una reordenación del sector financiero, que no ayuda, en estos momentos, a nuestra comunidad.

Y yo, por lo tanto, le pregunto: la evaluación y algo más. ¿Qué compromiso tiene usted de cara al futuro? Porque nos asustan los anuncios sobre los presupuestos de 2012 que usted está planteando, pero también el debate de ayer. Si se lleva a efecto el recorte de la política agraria comunitaria en nuestra comunidad autónoma —tenga en cuenta lo que le digo, señor Presidente—, podemos perder el 50% del empleo en la agricultura, y un 50% del empleo en la agricultura dejaría ya tocada totalmente a Andalucía y a su economía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Gracias, señor Valderas. Es verdad, comparto con usted que el empleo está por encima de todo y que el principal problema, la principal preocupación de los ciudadanos andaluces, es la elevada tasa de desempleo, y comparto también con ustedes que la preocupación del Gobierno es esa, y es la prioridad de nuestros objetivos.

Es verdad que el problema del desempleo en esta crisis ha tenido elementos distintos de lo que había tenido en crisis anteriores. Primero porque se ha producido de forma muy abrupta.

Mire, solamente en el primer año de la crisis, aumentó el desempleo más del doble de lo que lo ha hecho en los dos años inmediatamente siguientes. Es decir, hubo un desplome, que se produjo, además, inmediatamente después de la legislatura —la pasada, la inmediatamente anterior— donde se había producido la mayor creación de empleo de la historia de Andalucía y la tasa de desempleo más baja de nuestra comunidad. Por eso, el carácter, la irrupción del desempleo ha sido muy dura para muchas familias.

Sí les puedo decir que cuando el Gobierno andaluz aprobó, en febrero de 2008, 1.400 millones de euros para licitación de obra pública, diciendo, en la rueda de prensa del Consejo de Gobierno, que, efectivamente, estábamos comprobando que en el sector de la construcción se había producido una caída de la obra y de la contratación, ustedes entonces no habían advertido en ningún momento de la crisis económica. Tengo que decírselo, porque es así. O sea, sí es verdad que el Gobierno ha empezado a tomar medidas. Empezó desde el principio de la crisis. Cierto que esas medidas no han resuelto el problema de fondo, porque, como usted sabe, el problema de fondo, en una crisis financiera como la que estamos viviendo, no está al alcance de ninguna comunidad autónoma poder resolverlo. De hecho, en otras comunidades autónomas también ha aumentado el paro, y lo ha hecho, incluso, en porcentajes superiores a lo que lo ha hecho en Andalucía.

Pero, dejando de lado —y ya es mucho dejar de lado— la crisis especulativa de los mercados financieros, que se ha trasladado a la crisis de la deuda pública, a la crisis de Grecia; dejando de



lado todo eso, que es mucho dejar, también le tengo que decir que desde la comunidad autónoma se han venido tomando medidas que usted conoce perfectamente, para afrontar el principal problema del paro, que ha sido el paro de la construcción, más de dos terceras partes del desempleo, de la destrucción de empleo, se ha producido en la construcción.

Estamos tratando de organizar el modelo productivo de forma que se genere empleo en otros sectores. Usted, señor Valderas, sabe que ya hay sectores económicos en donde se está generando empleo. Bien es cierto que no lo suficiente para compensar el que se ha perdido en el sector de la construcción. De hecho, sector aeronáutico, sector de energías renovables, sector de industrias extractivas o de ingenierías y servicios a empresas han creado empleo, y el sector de los servicios hoy tiene más ocupados que tenía al principio de la legislatura. Pero la caída brutal del sector de la construcción nos ha obligado no solamente a tratar de encontrar soluciones de futuro con un cambio de modelo productivo, sino al mismo tiempo también —y usted lo conoce— a medidas de apoyo al sector de la construcción.

¿Para paliar el problema? Yo le recuerdo que la Junta de Andalucía, en este caso, no tiene posibilidad ninguna de poder organizar las empresas y de poder meter dinero en las empresas, que es lo que está faltando. Pero, desde el comienzo de la crisis, el Gobierno andaluz ha tomado más de sesenta medidas que han supuesto más de catorce mil millones, que han supuesto el mantenimiento de cerca de doscientos mil empleos. Y es verdad que, juntamente con ello, hemos tomado medidas en el sector de la construcción que han venido a complementar —la única comunidad que lo ha hecho— planes como el Plan E del Gobierno de España, a través de dos planes Proteja, que han supuesto —si no me equivoco— 4.200 proyectos con empleo para 41.000 trabajadores. Y ahora, en el último debate del estado de la comunidad —y usted estuvo presente—, hemos aprobado el Plan de Oportunidades Laborales de Empleo por doscientos millones de euros, que dará también trabajo a cinco mil trabajadores parados de la construcción.

El sábado empezó también el arreglo de los caminos rurales, que va a suponer 250.000 jornadas y 118.000 euros. Es verdad, y se lo reconozco, que los problemas de fondo siguen vigentes. Es verdad, y se lo reconozco, que los augurios no son buenos, teniendo en cuenta que las economías que tiran de Europa han entrado, prácticamente, en crecimiento cero. Pero aun así le digo que el Gobierno no ha estado inactivo y ha estado tomando decisiones.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, no estará usted orgulloso de haber creado en sus tres años de presidencia 250.000 parados más en nuestra tierra. Porque cuando usted me hace la comparación entre el año 2008 y el año 2009, en el que usted comienza, es verdad que en el año 2008 a 2009 se destruye más de ese empleo, pero no deja de ser menos cierto que en algo habrán fallado esos 14.000 millones de euros, a los que usted les ha puesto un rumbo determinado, para que el resultado haya sido 250.000 parados más en el conjunto de Andalucía.

Reconozca usted lo que le dije al principio: es el fracaso de una política y la constatación de que se ha ido en un rumbo equivocado: el rumbo equivocado de creer en el menor papel de lo público; el rumbo equivocado de creer que..., no en una aplicación de justicia fiscal que recuperara con fuerza en el conjunto del Estado y de nuestra comunidad autónoma nuestras arcas. Y la intervención pública más decidida, desde las instituciones públicas, era el único camino posible para haber parado la sangría y crear empleo.

Y no lo digo yo, ¿eh? Ni me voy a referir a Obama. Dice Paul Krugman: «La economía necesita ayuda real ahora, no compensaciones hipotéticas dentro de una década. El ejemplo del médico de la sangría para curar a las enfermedades, ya no vale y no da ningún resultado». Y, efectivamente, usted ha hecho como el mal médico, que desangraba al enfermo pensando que así se le quitaban todas las enfermedades. Y eso no ha dado ningún resultado, porque con las políticas de



sangría de lo público, de privatizaciones, de recorte de los presupuestos, de congelar lo que es la imposición fiscal no hemos sido capaces de llegar a crear ningún empleo nuevo —la licitación de la obra pública—.

Y, otra parte, usted me habla y me recuerda tiempos políticos. Mire, nosotros hablábamos de la situación de crisis en la que fue la campaña electoral final del 2007, cuerpo a cuerpo, con el señor Chaves. Es lógico que usted no lo recuerde, porque no estuvo en ese combate. Pero allí planteaba, en esa campaña electoral, Izquierda Unida, que estaban ustedes equivocándose, que estaban errando, que hablaban de la sociedad de pleno empleo cuando había una crisis enorme, de caballo, encima de nuestra tierra, y no se quería reconocer.

Por lo tanto, usted me habla de medidas sin resultado. Pero le digo más: entre el año 2002, señor Presidente, y entre el año 2010, si los datos que tengo no fallan, la intervención de la industria en Andalucía, en el valor añadido bruto, ha descendido de un 14%, en ese valor, a un 7,2% —el 50% en industria—. Pero si hablamos, señor Presidente, del tema de los mejores datos, según ustedes, en materia del resultado del sector turístico, de la hostelería, la restauración —habiendo sido el mejor año, se dice—, aun así se ha creado desempleo en el sector turístico en Andalucía y en el sector hotelero. Pero, le digo más, usted me pone dos planes encima de la mesa, después de cientos de medidas que no han concluido más que en 1.200.000 desempleados en Andalucía, para que, efectivamente, entre el Plan Ola, el Plan de Arreglo de Caminos, usted simplemente me diga que va a crear menos que el empleo destruido en agosto. Por favor, señor Presidente, eso es insuficiente.

Hay que ir a una política más activa, a una política más agresiva, a una política de mayor intervención pública y a una mejor política fiscal. Todo el mundo habla ya de que hay que ser capaz de impulsar los ingresos con políticas que sean capaces de golpear con dureza a los poderosos que han sido beneficiados por la política del Partido Socialista durante estos últimos ocho o diez años.

Hoy vuelve a reconocer usted...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta, agradeciendo su generosidad.

¿No me va a reconocer usted, señor Presidente, que el Impuesto de Patrimonio ha privado a Andalucía, en estos últimos cuatro años, de 700 millones de euros que podíamos haber dedicado al rescate municipal y a otras políticas desde el punto de vista de la creación de empleo que no se han podido hacer? Y ahora se ponen ustedes los primeros de la fila, diciendo que hay que ir a una política fiscal que usted le recriminaba negativamente a este portavoz y al grupo político que represento. Reconozca usted, señor Griñán, que usted ha llevado un rumbo en las acciones y en las medidas políticas muy equivocado que no nos ha dado el resultado que los andaluces esperaban.

¿A qué le llamo yo, señor Presidente? Yo le llamo a estar dispuestos a hacer una política que tenga su primer sello en los presupuestos del 2012, que sea capaz de marcar orientación e ilusión, al menos hasta el 2015 y 2016. Con un objetivo claro: ser capaces de apostar para crear medio millón de empleos en el conjunto de Andalucía, en el marco de una política, que es la que ha presentado mi coordinador general y candidato a la Presidencia del Estado, de creación de empleo. Pero con políticas concretas de por dónde entra el dinero y cómo hay que orientar el rumbo de la política económica, en el que yo creo que usted, claramente, ha fracasado.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Una rectificación y una coincidencia. Le rectifico: por el Impuesto de Patrimonio, Andalucía no ha perdido ni un euro, ni un euro. Todo el dinero que recaudaba por el Impuesto de Patrimonio, que ahora no recauda, se lo compensa el Estado. Por lo tanto, Andalucía no ha perdido. El Estado sí puede haber perdido. El Estado en su conjunto, sí; Andalucía, ni un euro. Por lo tanto, esa es una rectificación.

Una coincidencia es que no estoy en absoluto orgulloso del desempleo que se ha producido en esta legislatura, como tampoco lo estoy..., ni tampoco estoy orgulloso del empleo que se creó en la pasada legislatura siendo yo responsable de economía. Es decir, es verdad que fue la época de mayor crecimiento del empleo, y ahora asistimos a una época de desplome del desempleo. Pero ustedes saben perfectamente cuáles son las causas de esta crisis y saben que esas causas no están al alcance de ningún gobierno autonómico, como bien puede comprobar cualquiera que vea que ustedes han estado también formando parte de gobiernos autonómicos durante la crisis y también se destruyó empleo y también aumentó el paro sin que hubiera esas medidas tan agresivas que usted dice para la creación de empleo.

¿Por qué? Pues, porque la crisis le está afectando a todo el mundo desarrollado, a toda Europa, a toda la zona del euro. Y usted sabrá, perfectamente, que además los recursos son cada vez menores, teniendo en consideración no solamente la caída de ingresos, sino las dificultades para financiar la deuda pública que tenemos en los mercados externos. Eso impide al Gobierno el poder tener muchos dispositivos que podía tener en tiempos de crisis.

Pero le diré algo, señor Valderas, cuando hubo crecimiento económico, Andalucía ahorró, generó derechos, financió inversiones. Y, gracias a eso, hoy día podemos mantener un cierto nivel de endeudamiento que permite conservar íntegros todos los derechos sociales que se generaron, en época de crisis: derecho a las becas de las familias, derecho a comedores escolares, a la gratuidad de libros de texto... Todos los derechos. Derecho a la atención de las familias dependientes. Todos los derechos, derecho a atención de las familias dependientes, todos los derechos que pudimos ir creando en tiempos de crecimiento económico, ahora, en época de crisis los podemos conservar precisamente por una buena gestión del presupuesto.

Tendremos en los próximos días oportunidad de debatir el presupuesto y los distintos modelos de qué se puede hacer con los recursos públicos, pero ponga también encima de la mesa cuál es su propuesta fiscal, porque no vale..., y cuánto se recaudaría con esa propuesta fiscal teniendo en cuenta las competencias que tiene Andalucía y sabiendo los efectos que tendría esa propuesta fiscal sobre el empleo y sobre el desempleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000363 relativa a compromisos de investidura

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 748, de 23 de septiembre de 2011

*A escasos meses de la disolución del Parlamento andaluz y la convocatoria de las elecciones en Andalucía, ¿qué valoración hace el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del cumplimiento de sus compromisos de investidura y de los que asumió expresamente del ex Presidente Chaves para esta legislatura?*

DSPA Plenos 130, de 29 de septiembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta relativa a compromisos de investidura, que formula el señor Arenas Bocanegra y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Gracias.

Señor Griñán, he analizado los compromisos de investidura que asumió su señoría, también los del señor Chaves, que los asumió todos, y la verdad es que son una auténtica retahíla de incumplimientos.

La prioridad: el empleo; 560.000 más en Andalucía. El mayor recorte social es el paro.

La legislatura con más recortes sociales de la historia.

Prometió atención especial a los autónomos; pues, 38.000 autónomos menos.

De los jóvenes, curiosamente, no habló ni una palabra en su discurso de investidura; un 56% de paro juvenil.

Se comprometió con el derecho a la vivienda, y se han cargado las VPO, las ayudas a las VPO. Otro gran ejemplo de política social.

Prometió reformar la Administración. Dijo primero la periférica, nada de nada. Los funcionarios en la calle. Decretazos.

Asumió el compromiso de la transparencia en el discurso de investidura. No acepta una comisión de investigación de los ERE. Por cierto, le pido que si las actas son públicas, se entreguen también en el Parlamento. Tenemos derecho a las actas.

Prometió consenso y diálogo, y ha aplicado el rodillo, ni siquiera acepta nuestra ayuda con motivo de los presupuestos.

Habla de política social, pero es líder en recortes sociales, en educación y en sanidad. Los que más guarderías privadas tienen en España: el Gobierno andaluz, los socialistas andaluces.

Yo creo que después de su gestión en sanidad, en la Seguridad Social y como Presidente, usted no puede darle lecciones a nadie. Y creo además que es un peligro para el estado de bienestar.

El último día me pidió en su intervención que defendiera con arrogancia mis ideas. No lo voy a hacer porque con la suya —digo la arrogancia— ya nos sobra. Pero sí le pido, por favor, que no vuelva a decir que el estado de bienestar es patrimonio suyo, porque no lo es. El estado de bienestar es resultante de un consenso histórico, de un modelo social europeo y así ha funcionado con gobiernos dispares, nunca patrimonio suyo. Y le quiero decir que la mayor garantía para el estado de bienestar es el empleo, por eso usted es un peligro para el estado de bienestar, y que lo

peor para el estado de bienestar son las políticas económicas disparatadas contra el sentido común, al margen de las ideologías, y en eso de políticas económicas disparatadas a favor del paro, su excelencia se lleva la palma.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

No es mi misión darle lecciones a nadie, se lo aseguro, señor Arenas. Cuando le digo que confrontemos modelos, lo único que le quiero decir es que exponga usted el suyo, y nosotros pondremos encima de la mesa un modelo del que no somos dueño sino todos los españoles, pero que cuando se aprobó llevó siempre la firma de un presidente de gobierno socialista.

[Aplausos.]

Eso no lo podemos evitar, sanidad, educación, dependencia, servicios sociales, todos llevan la firma de un presidente de gobierno socialista, llámese Rodríguez Zapatero, llámese Felipe González. No nos apropiamos de nada, sino simplemente declaramos que hemos sido arquitectos de un sistema de protección social que queremos conservar y defender de lo que es una amenaza que todos los ciudadanos saben de dónde puede provenir.

Pero, mire, queda todavía legislatura. Usted hoy ha traído a la Cámara una iniciativa calcada de la que llevó la semana pasada el señor Rajoy en el Congreso de los Diputados, balance de la legislatura, la diferencia del lance es que aquí todavía queda legislatura, aquí la legislatura todavía no ha terminado. Por eso, yo le voy a proponer una cosa, señor Arenas: como un debate sobre la legislatura no es un debate que podamos agotar, ni siquiera tratar adecuadamente en una pregunta de esta naturaleza, yo le propongo que antes de que termine y se cierre la legislatura, pongamos en enero, hagamos un pleno extraordinario donde podamos debatir el balance de la legislatura y podamos debatir no solamente eso, las propuestas de futuro.

[Aplausos.]

Y eso es mucho mejor que no anticipar, porque siempre será mejor que seguir la huella del señor Rajoy, que es verdad, que entonces se despedía, porque este lunes el Presidente del Gobierno ha disuelto una legislatura, que aquí, a pesar de que lo que le ha enfadado a sus jefes de filas...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... aquí continúa, y continúa, y creo que todavía tenemos mucho trabajo por hacer. Señor Arenas, ayer se aprobó la Ley del Olivar, pero es que se tomó en consideración la Ley de Cooperativas; es que se tomó en consideración la Ley de Salud Pública; es que se aprobaron recomendaciones para formación de docentes; es que, además, le aseguro que hay 5.000 personas que proceden de la construcción que van a tener oportunidad, una segunda oportunidad, a través de una serie de becas que va a administrar la Junta de Andalucía. No está agotada la legislatura tampoco para esos municipios andaluces que están arreglando caminos rurales, pudiendo generar 250.000 jornales para trabajadores en desempleo de la construcción. Tampoco ha terminado la legislatura para las explotaciones olivareras, explotaciones olivareras que han recibido un apoyo para financiar el circulante y un apoyo para mejorar sus estructuras, ni para los 500.000 trabajadores autónomos, que sí, señor Arenas, próximamente tendrán una ley de autónomos que debatir en esta Cámara; ni para los cooperativistas, ni para las empresas de artesanía agroalimentaria; ni, en general, para

las familias andaluzas, que están conservando íntegramente todos sus derechos, señor Arenas, íntegramente, íntegramente.

Ustedes, ayer, hablaron de recortes en sanidad de 3.600 millones de euros. A mí me sorprende, me sorprende, porque año tras año su responsable presupuestario y usted mismo vienen a esta Cámara diciendo que la sanidad pública andaluza gasta más de lo que ingresa y que tiene un agujero. Ahora nos viene diciendo que es que no, que dejó..., que recortó 3.600 millones. Pues, mire, señor Arenas, si después de recortar 3.600 millones, como usted dice, que no es verdad, tuviéramos, como tenemos, íntegros todos los derechos, hayamos abierto como hemos abierto en esta legislatura cuatro hospitales de alta resolución, 40 centros de salud, nos hayamos colocado de pioneros y de vanguardia en la investigación biomédica, y tengamos la sanidad mejor reconocida por los ciudadanos de España, yo creo que si eso lo hubiéramos hecho recortando 3.600 millones de euros, tendríamos que darle el premio Nobel de Economía a la Consejera de Salud.

[Aplausos.]

Pero, verdaderamente, para que no se envanezca, para que no se envanezca demasiado la consejera. Diré que los presupuestos de sanidad se han cerrado con reconocimiento y obligaciones por 800 millones por encima de lo que estaba presupuestado.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Gracias.

Mire, señor Griñán, efectivamente hay dos modelos, dos modelos. Y los modelos, por encima de la retórica ideológica, se miden por sus resultados. El modelo del Partido Popular, gobierno de ocho años, cinco millones de empleo; el suyo, cinco millones de parados. Son los dos modelos, los dos modelos.

[Aplausos.]

Dice usted, me ha hablado de las firmas de los presidentes del Gobierno. Es verdad, los 5 millones de parados de España, el 1.200.000 de Andalucía llevan la firma del señor Zapatero, de su amigo Rubalcaba, de usted y del señor Chaves.

[Aplausos y golpes.]

¿Quién ha firmado el recorte de las pensiones en España, señoría? Ustedes y el Gobierno del Partido Socialista.

[Aplausos y golpes.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Por favor, señorías, les ruego silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—¿Quién ha firmado, quién ha firmado el recorte de los sueldos de los funcionarios? Ustedes.

¿Quién se ha cargado las ayudas de las VPO? Exactamente ustedes.

¿Quién se ha cargado las ayudas de cheque bebé, conocida como cheque bebé? Ustedes.

¿Quién se ha cargado la desgravación de ayuda a la vivienda? Ustedes.

¿Quién se ha cargado las ayudas a los inquilinos con menos renta para el pago del IBI? Ustedes son los grandes recortadores sociales, señor Griñán. Son ustedes.

[Aplausos.]

Yo no le pregunto, a día de hoy, por el balance de la legislatura; lo haré en diciembre y en enero. Por supuesto que ese debate viene muy bien. Sí le digo una cosa: que llevo pidiendo cuatro

años que todos los años —no hay que esperar cuatro— hagamos un debate de fin de año sobre el balance en Andalucía...

[*Aplausos.*]

Todos los años, todos los años.

Y con el Gobierno del cambio, con el Gobierno del cambio, habrá un debate de fin de año, y lo sustituiré...

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Lo sustituiré por el mensaje...

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—... Un debate de fin de año. Y lo sustituiré por el mensaje de Canal Sur, que ya tenemos bastante con el de su Majestad el Rey, en la televisión. Eso también lo voy a hacer.

[*Aplausos.*]

Pero, mire, en enero debatimos el balance de la legislatura. Pero no espere usted tanto, yo le pido que asuma, personalmente, este año la defensa del presupuesto de Andalucía aquí, en la Cámara. Que la asuma usted y que no deje a la Consejera a la Hacienda; que la asuma usted.

Señor Griñán, el problema es que ustedes son plusmarquistas nacionales en la gestión privada de los servicios públicos. Señorías, la concertación en Educación Infantil —datos del Ministerio de Educación— ha crecido, en los últimos cinco años, un 4.000%. Las guarderías públicas en Andalucía, gestionadas por la Junta, son el 13%; el resto, privadas y municipales. Y ustedes llaman siempre a la concertación privatización.

¿Centros de día de personas mayores en Andalucía? Solo 112 públicos; 256, privados. Privatización.

¿Residencia de personas mayores? Públicas, 161; privadas, 539. Hacen todo lo contrario de lo que dicen.

[*Aplausos.*]

El 90% de los centros de menores, en Andalucía, son privados; las viviendas de apoyo al tratamiento contra la drogadicción, todas privadas. Ustedes son líderes en privatización de los servicios públicos, pero hacen todo lo contrario a lo que dicen.

Educación. Ya repartiré el informe a los medios de comunicación.

Ministerio de Hacienda. ¿Cuál es la comunidad de España en la que más ha crecido la concertación, que ustedes llaman privatización? Andalucía, con un 47%, con un 47%. Ministerio de Educación... Sí, sí.

[*Aplausos.*]

Todo lo contrario a lo que dicen. Todo lo contrario a lo que dicen.

Y también, señor Presidente, le quiero decir, en el día de hoy —porque estoy hablando de los compromisos de investidura—, que usted ha cambiado las reglas de juego en Andalucía cuando dijo que las reglas de juego no se cambian por un jugador, sino por todos los jugadores. Usted ha expulsado del Parlamento a los alcaldes. Usted ha hecho una ley dirigida contra veinte personas, de tal suerte que el señor Zoido, que está aquí sentado, no puede ser alcalde y diputado. Una teniente de alcalde de Dos Hermanas sí puede ser senadora. El Alcalde de Alcalá de Guadaíra, sí puede ser senador, y el señor Espadas sí puede ser senador, pero el señor Zoido no puede ser diputado andaluz. Y usted expulsa a 20 personas del Parlamento andaluz, incluidos alcaldes, que

los hay, de municipios de menos de 5.000 habitantes, cuando propone alcaldes de 100.000 para que estén en el Senado.

Usted ha roto unilateralmente las reglas de juego, señor Griñán, las ha roto.

[Aplausos.]

Se comprometió a la transparencia, señor Griñán, en su discurso de investidura, y ahora dicen ustedes que los ERE son un ataque y una cacería contra los progresistas. Pues, con tanta transparencia, usted ha impedido comisiones de investigación en el Parlamento. Entrega las actas porque lo obliga la justicia, porque, si no, no las hubiera entregado, y da un ejemplo absoluto de oscurantismo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán, curiosamente, en la gestión de los fondos ERE, del fondo de reptiles, el señor Ávila, su Consejero, y también la Consejera Martínez Aguayo, como miembro del Consejo de IDEA, firmando ayudas a todas luces arbitrarias y muchas de ellas ilegales.

Por cierto, no se equivocaron en los ayuntamientos, ¿eh? Todas las ayudas de los fondos de reptiles ilegales son para ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista. Qué tino han tenido ustedes: ni uno de Izquierda Unida, ni uno del PA, ninguno del PP. Pues que sepa usted que no ha cumplido ningún compromiso de investidura. Hablaremos del balance de legislatura. Planteemos la alternativa en el debate de presupuestos. Yo lo haré desde mi ideología, y usted lo hará desde la suya, pero le quiero decir que hay cuestiones que están por encima de las ideologías. ¿Y sabe usted lo que es? El sentido común. El sentido común suele ser aquello que a la mayoría de las personas les parece razonable; eso es el sentido común. Pues toda su política económica ha sido una política económica que nos ha hundido en el fondo terrible del paro, un atentado contra el sentido común.

Y, mire, con bravuconadas ideológicas no se crea empleo juvenil. Y se lo repito, dos modelos: uno, cinco millones de empleo; otro, cinco millones de parados. Lamentablemente, para Andalucía y para España.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, no se preocupe, que el líder de la oposición no hace nunca el discurso de Navidad, no lo hace nunca el líder de la oposición; no tendrá la oportunidad de hacerlo.

Pero le estoy hablando de otra cosa. Vamos a ver, usted habla de que las firmas de los Presidentes de Gobierno lo llevan. Las leyes que aprobaron Sanidad Pública, Educación Pública, Ley de Dependencia, llevan firmas de Presidentes de Gobierno socialistas. Pero lo que he olvidado decirle es que el Partido Popular votó en contra de todas y cada una de ellas: de la Ley de Sanidad, de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación y de la Ley de Pensiones no Contributivas. Está en el Boletín Oficial de las Cortes, para que usted lo pueda ver.

Mire, no confunda privatizaciones con concertaciones. Les diré...

[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.



El mismo silencio que hemos mantenido con el líder de la oposición. Por favor, señorías, silencio. ¿De acuerdo? Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Es que hay algo que está por encima de la ideología, que es el respeto cuando uno habla.

Mire, yo le diré: Cuando hablamos de concertación, en Andalucía somos la comunidad autónoma que tiene menos centros concertados. Y no le digo yo que eso sea bueno ni malo; de la que menos tiene.

Pero no va a ahí la cosa: ¿Qué es privatizar? Yo le voy a explicar a ustedes qué es privatizar. Privatizar es dar a una familia, con 120.000 euros de ingresos anuales, 1.800 euros por llevar a los hijos a un privado de pago. Eso es lo que hacen ustedes en Madrid.

[Aplausos.]

Eso es privatizar la Educación. Privatizar la sanidad es no que haya hospitales concertados, sino darles la puerta para que puedan seleccionar los riesgos, para que solamente cojan al final los jóvenes y los sanos, y los enfermos y los viejos, que los coja la sanidad pública. Eso es privatizar, y eso lo hacen ustedes.

[Aplausos.]

Yo comprendo que usted se preocupe mucho por cuántos sillones tiene que ocupar cada uno de sus alcaldes, pero eso no es la preocupación de los ciudadanos, que quieren lo que usted decía en el 2004 y en el 2008: una persona, un cargo. No quieren más que eso, que es lo que usted propugnaba. Ya sé que usted tiene unos principios, y cuando no le convienen, los cambia. Por eso, la coherencia ideológica...

Bueno, lo podemos ver, incluso, cuando ustedes hablan... Recientemente, han hecho una reunión en Zaragoza, y Rajoy ha dicho que tiene que sancionar a los que gastan más que lo que ingresan, en un pacto territorial por la austeridad. Yo ya sé que para ustedes austeridad son recortes sociales, no es austeridad. Pero ustedes, cuando dicen las cosas, ¿por qué no miran lo que hacen cuando gobiernan? Porque ustedes, cuando gobiernan, son todo menos austeros. Son despilfarradores.

Mire, no lo son por los sueldos que tienen —que ya son, que ya son—: lo son, además de por los sueldos que tienen, porque ustedes, cuando crece la economía, gastan desaforadamente y se endeudan.

Mire, no voy a dar los datos del Banco de España, porque es bueno que ustedes conozcan los datos del Banco de España... No ustedes, que no los quieren oír: que los conozcan todos los andaluces.

Mire, nosotros tenemos ahora mismo, de deuda, como comunidad autónoma, como Junta de Andalucía, después de tres años de crisis, 1.618 euros por habitante. El resto de las comunidades autónomas, 3.099 euros. Datos del Banco de España. ¿Y las comunidades autónomas que ha gobernado durante la crisis, y antes también, el PP? Castilla y León, que no lo hace muy mal, 1.981 euros —más que Andalucía—; Madrid, que es la flor del liberalismo, 2.291 euros —más que Andalucía—; Galicia, 2.477 —más que Andalucía—; la Rioja, 2.824 —más que Andalucía—, y su ejemplo...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ya termino.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—La Comunidad Valenciana, 4.020 euros por habitante, muchísimo más que Andalucía.

Por lo tanto...

[*Rumores*]

Cataluña también mucho. Pero si yo estoy hablando de que Andalucía tiene 1.618 y el resto 3.099, y el resto 3.099. Eso es gestionar con austeridad.

Por eso, cuando ustedes hablan de austeridad, no están hablando de austeridad: están hablando y buscándose una coartada no para recortar el gasto, sino para recortar derechos, que es lo que hacen cuando gobiernan. Recortan derechos en educación, recortan derechos en sanidad, y, sobre todo, transfieren dinero de la sanidad pública a la privada y de la educación pública a la privada.

[*Aplausos.*]

## 8-11/POP-000400 relativa a salida de la crisis

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 758, de 7 de octubre de 2011

*¿Cuántas veces más tiene previsto el Presidente del Consejo de Gobierno volver a anunciar que Andalucía está saliendo de la crisis?*

DSPA Plenos 132, de 14 de octubre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta, relativa a salida de la crisis, que formula el señor Arenas Bocanegra y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

Señor Griñán, la PAC, todos de acuerdo: queda mucho tiempo y tenemos que estar más unidos que nunca para defender los intereses de nuestra agricultura, el cheque agrario andaluz, que es clave para nuestro futuro y nuestro empleo.

La verdad es que da gusto oírle, señor Griñán, en su intervención de esta mañana, ¿no? Yo me acordaba de: «OTAN, de entrada, no», ¿no?, o me acordaba del señor Zapatero sentado...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Me acordaba del señor Zapatero sentado al paso de la bandera de los Estados Unidos, y en ese momento me acordaba de algo que usted dice siempre, ¿no? A usted le gusta siempre citar a Groucho Marx, ¿no?: «Estos son mis principios, pero si no le gustan, tengo otros».

[Aplausos.]

Esa ha sido realmente la reflexión. Usted ha anunciado tropecientas veces que Andalucía iba a salir de la crisis, brotes verdes... En junio del año 2008 dijo que la crisis sería menos dramática que en otras épocas. Un 30% de paro, 1.200.000 parados. Sería bueno saber a qué oráculo se encomendó usted para hacer esa afirmación.

En abril de 2009, ante los terribles datos de la EPA, de la EPA, dijo que había que mantener la cautela, pero que todo nos orientaba hacia el optimismo.

Tres meses después, nos dijo que el otoño sería duro, pero que lo peor de la crisis ya había pasado, ya había tocado fondo.

Y lo grave, señor Griñán, es que sus predicciones, sus engaños tienen efectos económicos muy graves. Cuando se le oye decir eso, nadie se fía: no se fía el consumidor, no se fía el que puede invertir. Pero, aparte del efecto desconfianza, tiene también unas consecuencias terribles para los presupuestos y las cuentas públicas. Hablaba su consejera esta mañana de sus previsiones económicas. En 2008 previeron un 3,4 de crecimiento, y fue el 0,6: 850.000 parados en Andalucía; en 2009, previeron un crecimiento del 1%, fue el menos coma tres coma seis, -3,6, un millón de parados ya

el año 2009; en 2010 previeron el -0,3%, al final -0,9%: 1.100.000 andaluces en el paro; en 2011, el crecimiento del 1,3, y, por ahora, en el primer trimestre, llevamos un 0,1, pero ya estamos en 1.200.000 parados.

La verdad es que siempre, siempre, sus equivocaciones confluyen en el crecimiento del paro, por no hablar del señor Rodríguez Zapatero. Sus presupuestos falsos, falsos, negando la crisis, nos obligan en Andalucía a devolverle 6.000 millones de euros. Y estas mentiras, señor Griñán, no son piadosas, no son piadosas porque tienen graves consecuencias económicas. Para empezar, más impuestos y más deuda. Yo creo, señor Griñán, que una cosa es ser optimista y otra cosa es ser un perfecto irresponsable.

Muchas gracias, señora Presidenta.  
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas Bocanegra.  
Señora Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, lo peor que podemos hacer en una crisis como esta, que no tiene precedentes y que, probablemente, tenga consecuencias todavía por ver, es simplificar.

Mire, simplificamos cuando convertimos la crisis en un mero instrumento electoral. Simplificamos cuando nos dedicamos a buscar culpables, en vez de soluciones, o cuando nos servimos de ellas y, simplemente, la convertimos en una coartada para proponer e, incluso, tomar medidas que, bajo la excusa de crear empleo, en lo único que consisten es en dismantelar el Estado del bienestar.

Miren, yo no tengo ningún inconveniente en recuperar la historia de lo dicho y de lo hecho, con datos concretos, con datos reales, con datos integrados en su propio contexto. Mire, por ejemplo, ustedes omiten —o lo ha omitido ahora— que en febrero de 2008, mientras el Gobierno andaluz explicaba que existía una crisis en la construcción ya entonces, antes de las elecciones, y licitaba 1.400 millones de obra pública, el PP presentaba su programa electoral para el mes de marzo siguiente, donde preveía un crecimiento para 2008 del 2,5%, el triple del que fue luego, y un crecimiento del 3% para 2009, 12 veces más del que se produjo. ¿Qué oráculo tenían ustedes y qué oráculo teníamos nosotros?

Mire, cuando yo en 2008 decía que la crisis podía ser menos dañina, me basaba en que el 15 de mayo el presidente de Bankia, actualmente, que entonces era gerente del Fondo Monetario Internacional y antes vicepresidente del Gobierno del que usted había formado parte y hacía los presupuestos, nos decía: «Lo peor de la crisis ha pasado y el crecimiento se va a recuperar en 2009», el peor año de la historia de la crisis. No era un oráculo: se equivocó, el señor Rato se equivocó. Pero es que se equivocaba el BBVA del señor González cuando decía que la crisis estaba superada. O el 13 de agosto de 2009, cuando el presidente de la Reserva Federal decía que la crisis iba ya en vías de solución. La OCDE, mire. ¿Todos mentimos, señor Arenas? Todos nos equivocamos, es verdad, todos nos equivocamos, este ha sido un mal general de esta crisis, y, si somos honestos intelectualmente y si sabemos mirar la realidad como es la realidad, no para utilizarla electoralmente, le diremos y todos llegaremos a la conclusión de que nos hemos equivocado, no tanto en el diagnóstico inicial, sino en que no hemos hecho caso de lo que dijimos al principio.

Mire, esta es una crisis financiera, y hoy, afortunadamente, ya se oye a gente que dice: «El problema es de financiación de la economía», pero ayer mismo Standard & Poor's apareció diciendo que bajaba la calificación de riesgo de España, decía, porque necesitaba hacer una reforma laboral más profunda. Y digo yo que, con este mercado de trabajo, se creó en España más empleo que nunca, en la pasada legislatura, con este mismo mercado de trabajo, y dos terceras partes del empleo que se ha perdido es en la construcción, y el problema es de financiación. Pero ¿por qué no lo decimos? Da la impresión... O ¿por qué no tomamos las medidas para resolver de una vez el problema financiero internacional? Porque esto es como el borracho que pierde las llaves en la oscuridad y se va a una farola que está a cien metros para buscarla, porque allí hay luz. Pues nos estamos equivocando, estamos buscando donde hay luz, pero donde no está la crisis, y quiero decirle

con eso que nosotros hemos procurado, en Andalucía y en España, buscar soluciones a la crisis, pero, insisto, y usted lo sabe igual que yo, mientras no haya dinero circulando, mientras los bancos no tengan liquidez suficiente, esta crisis no se solucionará. Y dejémonos ya de recortes, de recortes y recortes, y de reformas laborales y reformas laborales. Solucionemos el problema financiero.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Por supuesto que no se puede..., que no se puede simplificar. Había una cosa importantísima. Mire, lo peor, lo peor, lo peor para salir de una crisis es negar permanentemente la verdad y la evidencia, y en eso el señor Zapatero y usted son auténticamente cum laude. Eso es lo peor. La mentira provoca siempre desconfianza.

¿Que hay un problema financiero? Sin duda, agravado por la irresponsabilidad de muchos gobernantes; entre ellos, usted. Mire, ¿sabe qué ha pasado en los últimos seis meses con los créditos de las entidades financieras? Que han subido los créditos de las administraciones públicas un 8% y han bajado a familias y a pymes un 5%. Luego, cuando uno despilfarra, despilfarra y despilfarra, también está impidiendo que llegue el crédito a las pymes, a los autónomos y a las familias, y eso tiene usted que saberlo porque es así.

[Aplausos y golpes.]

Crisis. ¿Que hay un problema financiero? Pues sí, señor, hay un problema financiero. Pero, mire, hay comunidades autónomas en España que tienen un 10% o un 12% de paro, y Andalucía un 30%; hay naciones de la Unión Europea que están creando empleo, y nosotros estamos en el 20%. Luego hay un problema financiero, pero la crisis no tiene la misma envergadura en función de las políticas que se practican o se han practicado durante treinta años. Lo peor es negar la evidencia, y usted lo ha hecho toda la legislatura como una estrategia permanente. Y, así, ¿a qué nos ha conducido, ERE que ERE? Pues nos ha conducido, ERE que ERE, a 22.000 millones el próximo año de deuda pública. Y es verdad que Andalucía estaba por debajo, por debajo de la deuda en función del PIB, pero no es menos cierto que, en cuatro años, usted ha pasado de 8.000 millones de deuda pública a 22.000 millones de deuda pública ¿Y qué significa eso? Más paro, más impuestos y deudas para nuestros hijos y nuestros nietos. Y lo peor es que siguen con esa estrategia.

Señorías, ¿ustedes saben que el señor Rodríguez Zapatero les ha comunicado a las comunidades autónomas que el crecimiento económico del próximo año será del 2,3? ¿Quién se lo puede creer? ¿Quién se lo puede creer? ¿Usted sabe que acaban de anunciar un presupuesto en el que el próximo año vamos a tener el crecimiento del 1? Crecimiento económico del 1, y el presupuesto crece el 1,2. Pues bien, el presupuesto para este año, el anterior, planteaban un crecimiento económico del 1,3, y el presupuesto se redujo un 6%. ¿Cómo se puede entender que este año suban el presupuesto, cuando plantean un crecimiento económico inferior al del año pasado? No se lo cree nadie.

Y eso sí, pensando, no han aceptado ustedes ni una. Dándole a esto, no han [...] ni una. [Voces.] Y eso, y eso, señor Griñán, que usted avisó de que el presupuesto iba a ser contractivo. El presupuesto es falso. Por cierto, habrá que ver también, en la estrategia de privatización, por qué han decidido ustedes vender activos de Canal Sur, vender activos de Canal Sur o enajenar acciones, también, de Canal Sur. Es una pregunta que le hago, por si tiene usted una respuesta, que seguro que será convincente, porque eso sería iniciar caminos de privatización, a los que usted se opone, salvo que acudamos a la cita de Groucho Marx, que no viene a colación en este momento.

En definitiva, señor Griñán, todas las previsiones económicas, incumplidas; y los presupuestos, todos con déficit y deuda. Y, mientras tanto, el pésimo ejemplo de los ERE. Y se lo diré en todas las intervenciones: mientras tanto, el dinero de los parados y el dinero de los trabajadores, para intrusos, para campañas de publicidad, para proyectos fantasma que no se ejecutan, para ayuntamientos amigos y para algunos amigos también de lo ajeno. Y usted sin asumir ninguna responsabilidad política. Al final van a acudir a Islero, al toro que acabó con Manolete, para buscar la

responsabilidad política del asunto de los ERE. Cuando resulta evidéntísimo: hay responsabilidad política en la historia de ese gran abuso.

Siempre acude usted a otras comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, ¿y qué me dice usted si Andalucía, con el 30%, es la líder de paro en España? Usted puede hablar de que en tal sitio se gobierna peor o se gobierna mejor, pero lo fundamental para un gobernante son las oportunidades de los ciudadanos. Y hay comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular con un 10% de paro o un 15% paro. Y muchos jóvenes andaluces —un 56% de paro— metiendo en su maleta los títulos y los másteres porque no tienen más oportunidad que emigrar fuera de nuestras fronteras.

Y así estamos, señor Griñán. ¿Cuántos planes han anunciado? Todos los del mundo: el Plan Motiva —¿será por planes?—, el Plan 45 Plus, las Becas 6000 —y rechazan el 87% de las solicitudes—, y ya como humor negro nos ofrecen las becas PSOE, ya con humor negro, después de no haber cumplido ningún plan.

Señor Presidente, los momentos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy, voy terminando, señora Presidenta.

Los momentos que hay son muy delicados, muy difíciles. Negando la evidencia no avanzamos. Le vuelvo a ofrecer diálogo, le he ofrecido un pacto para los presupuestos. Usted ha sido el Presidente de la Junta menos dialogante de la historia. Y usted y yo sabemos que estos presupuestos, que por cierto vuelven a congelar, congelan el salario de los empleados públicos, cosa que no les he oído comentar, estos presupuestos, que congelan el salario de los empleados públicos en su texto, estos presupuestos no van a servir, se van a tener que modificar porque son falsos. Me hubiera gustado que lo hiciéramos dialogando en el Parlamento. Pero —le insisto— para usted la palabra diálogo no existe, y probablemente por eso va a pasar a la historia como el Presidente de los ERE, el Presidente del récord del paro. Y algo que le tengo que decir, y lo siento pero se lo voy a decir: me temo que va a dejar usted las cuentas de la Junta de Andalucía como dejó las cuentas de la Seguridad Social.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, usted que instruye sumarios paralelos permanentemente, que se dedica a acusar en los tribunales a sus adversarios políticos, por cierto, perdiendo siempre, no puede venir aquí culpabilizando a unos gobiernos que llevan 30 años en Andalucía y que no tienen ni un alto cargo condenado en 30 años. Esto para empezar.

Pero sigamos. Usted me está diciendo que la economía va a crecer de una u otra manera... Mire, estamos en una inflación del 3%, eso lo sabe usted, y decimos: vamos a crecer el año que viene el presupuesto un 1,2%; menos que la inflación, luego pierde peso, luego pierde peso. Es restrictivo, ¿verdad? Es restrictivo el crecimiento. El crecimiento, con una inflación que tenemos ahora mismo del 3%, poniendo que la inflación como hemos previsto es del 1,5%, crece menos que la inflación. Por lo tanto, es restrictivo. No solamente restrictivo, es que, además, su participación en el PIB decrece, por lo tanto, es un presupuesto restrictivo.

Pero para hablar del presupuesto, que tiempo tendremos, a mí me gustaría saber, porque esto es importante que lo diga usted a los ciudadanos, por qué ustedes no van a cumplir el mandato estatutario y constitucional de presentar los presupuestos allí donde gobierna el Partido Popular. Se han pasado la vida haciendo la oposición y, cuando gobiernan, dimiten como Gobierno, y ni siquiera son capaces de cumplir el mandato estatutario porque saben que antes del 20 de noviembre no se quieren mojar. Y como no se quieren mojar no van a presentar presupuestos ni en Castilla y León, ni en Extremadura, ni en aquellos sitios donde ustedes gobiernan, porque no quieren decir lo que van a hacer.

[Aplausos.]

Pero, mire, nosotros no desertamos, nosotros presentamos el presupuesto. Y lo presentamos conscientes, además, de que es un presupuesto responsable. Y le voy a decir por qué es responsable. Primero, con la situación económica. Usted dice que había dicho que es restrictivo y contractivo, que es restrictivo y contractivo porque pierde..., el ingreso y el gasto van a perder peso en el PIB. Pero, vamos, es que en el año 2000, cuando el señor Rato presentó los presupuestos... Mire, leo: «Rodrigo Rato presentó los presupuestos para el 2000, que calificó como restrictivos: los ingresos crecerán el 7% y los gastos el 4,7%». Eso era un presupuesto restrictivo, pues este va a crecer el 1,2%, el 1,2%, insisto, menos que el PIB.

Pero, sobre todo, es coherente también con el objetivo de déficit, ¿por qué? ¿Llevamos el déficit al máximo, al máximo, que será el 1,2%, 1,3%, el año que viene? Sí, ¿por qué? Porque tenemos menos endeudamiento que el resto de las comunidades autónomas. Y eso también omite usted decirlo, no lo dice nunca. Ustedes despilfarran cuando gobiernan, siempre que han gobernado han despilfarrado. De hecho, cuando gobernaban en épocas de crecimiento económico, las comunidades autónomas del PP se endeudaban, se endeudaban y terminaban con déficit. La Junta de Andalucía en los años de crecimiento económico acumuló 3.456 millones de euros de superávit.

[Aplausos.]

Y hoy, hoy que decimos que ha crecido el endeudamiento... No sé cuánto ha dicho... Mire, ha crecido lo que haya crecido. Tenemos una deuda de 1.600 euros por andaluz; en Valencia, de 4.000 euros, y en el resto de las comunidades autónomas, de más de tres mil euros. Por lo tanto, dígame usted... Porque, claro, usted puede acusar de que nos endeudamos mucho, poco o nada; pero ¿en relación con qué? Con lo que hacen ustedes, mucho menos.

Mire, paro. El paro ha aumentado en Andalucía mucho, y hay un paro... Y no me alegro lo que le voy a decir, porque eso ocurre en todas partes. Aquí ha aumentado el paro; en Galicia, 28 puntos más desde que empezó la crisis, 28 puntos porcentuales más que en Andalucía; Madrid, en 25 puntos porcentuales más, y en Valencia, 22 puntos porcentuales más. Esto es un hecho cierto. ¿Qué significa eso? Que no hay receta mágica contra la crisis. Y si la hubiera se sabría y usted se lo habría dicho a sus compañeros de partido.

Le tengo que decir que además de ser coherente con el déficit y ser coherente también con la situación económica, es coherente —y esto es lo más importante— con nuestras prioridades. Porque en Andalucía, gracias a un presupuesto coherente con la situación económica y con el objetivo de déficit, y con el arrojo y el valor de un Gobierno que los presenta para conocimiento público mientras otros callan y dimiten de sus responsabilidades, las comunidades del PP, hemos presentado un presupuesto que va a respetar todos los derechos educativos, todos los derechos sanitarios y todos los derechos sociales que ustedes recortan allí donde gobiernan, todos. Claro, y luego, y luego, es verdad...

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor, señor Presidente de la Junta de Andalucía, señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando, voy terminando.

Y luego es verdad, señor Arenas, esto se lo reconozco, que nosotros vamos a subir la presión fiscal. Pero, mire, cuando se dice que se suben o bajan impuestos, lo importante es el complemento



indirecto: a quién se suben y a quién se bajan. Y usted dígame si es partidario, si gobernara alguna vez, de bajar los impuestos que hemos subido a las personas con rentas de más de ochenta mil euros. Dígalo. ¿Usted es partidario de bajar el impuesto que aprobamos el año pasado?

Ahora vamos a poner también en los grandes patrimonios un impuesto, una tasa adicional, y también en las grandes herencias. Quiere decirse que nosotros, para la solidaridad con la situación de crisis, para llegar recursos que mantengan los derechos sociales fundamentales, vamos a gravar más a los que más ganan, a los que más tienen y a los que más heredan. Ese es nuestro principio. ¿Que eso disuade algo en la economía? Dígame qué.

Por cierto, le oigo mucho decir: «No, es que nosotros lo que queremos es beneficiar fiscalmente a autónomos y pymes». Más allá de que las pymes tienen un Impuesto de Sociedades inferior al que dejaron ustedes, con el Gobierno socialista le diré que la base imponible del trabajador por cuenta ajena, de los empleados asalariados, en Andalucía, hoy, son 21.000 euros, y la de los autónomos la mitad. Quiero decir con eso que no pagan..., pagan menos que los asalariados. Por lo tanto, ¿qué es lo que va a hacer para favorecer a autónomos y a pymes? Tendrá que decirlo. ¿Por qué no?

Mire, las palabras hermosas que usted pronuncia no tienen, luego, correspondencia con aquello que hacen en las comunidades donde gobiernan.

Y termino. Mire, señor Arenas, espero que cuando hable del presupuesto, primero, empiece a leerlo, lo conozca y, luego, les diga a aquellos que le hacen el asesoramiento económico que se enteren bien de lo que es un presupuesto restrictivo o un presupuesto contractivo, porque este lo es, aunque ellos no se hayan dado cuenta.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000417**  
**relativa a balance de medidas anunciadas en el**  
**debate del estado de la Comunidad**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 758, de 7 de octubre de 2011

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía presentó, en el marco del último debate del estado de la Comunidad, un total de 27 medidas para la creación de empleo y el fomento de la actividad económica, destinadas también a ofrecer mayor protección social y ampliar el apoyo a las familias andaluzas. Las propuestas anunciadas perse-

guían, asimismo, avanzar en la descentralización y la eficiencia de la Administración y potenciar la transparencia y la calidad democrática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Cuál es el balance de la puesta en marcha de estas medidas, y de qué manera se están desarrollando las citadas propuestas?*

DSPA Plenos 132, de 14 de octubre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa al balance...

Ruego a sus señorías, por favor, silencio.

... la siguiente pregunta, relativa al balance de las medidas anunciadas en el debate del estado de la comunidad. Para formularla, tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, quiero agradecerle, en primer lugar, la intervención que ha servido para ilustrar lo que significa ser una apuesta seria, honesta y rigurosa a la hora de hacer presupuestos, que, desde luego, a mí me ha servido, y estoy seguro de que al portavoz del Partido Popular le ha supuesto toda una elección de rigurosidad y de hacer las cosas como hay que hacerlas cuando uno se enfrenta a la tarea de gobernar.

En segundo lugar, señor Presidente, quería esta mañana, después que han transcurrido en torno a tres meses desde la celebración del debate del estado de la comunidad, un debate muy importante para Andalucía, que dio el pistoletazo de salida a un importante paquete de medidas encaminadas a reactivar nuestra economía, que sirvió, que ha servido para sentar las bases de medidas que van a servir, sin lugar a dudas, para la creación de empleo y para ofrecer más protección social y apoyo a las familias andaluzas. Nos gustaría, esta mañana, que pudiéramos hacer balance de todo lo que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha desplegado desde la celebración de ese debate del estado de la comunidad.

Son 27 medidas que anunció usted que apostaban también, no solo por la reactivación económica y por la ayuda y el apoyo a las familias y a las empresas andaluzas, sino también para mejorar la transparencia en el funcionamiento de las instituciones andaluzas, y también para mejorar la calidad democrática del funcionamiento de nuestra autonomía.

Pues bien, desde el momento de su anuncio, el Grupo Socialista valoró muy positivamente estas propuestas, porque, a nuestro juicio, venían a reforzar la posición de Andalucía como la comunidad autónoma más comprometida, más activa e innovadora en la búsqueda de soluciones

para la crisis, y la única, por cierto, que, al parecer, no está dispuesta a hacer recortes a las familias como elemento fundamental a la hora de salir de la crisis económica, porque se está demostrando que aquellas comunidades que lo están haciendo, al final terminan arrojando procesos de destrucción de empleo mucho más intensos de que está ocurriendo en nuestra comunidad autónoma.

Cada una de esas 27 medidas encierra en sí misma, desde nuestro punto de vista, la esencia de un modelo, de una manera de entender las cosas. De un modelo de desarrollo que tiene en la igualdad y en la justicia social, y en la apuesta y en la confianza en la capacidad de Andalucía, su razón y su esencia máxima.

Son 27 medidas, señorías, para avanzar sin retroceder ni un centímetro en los derechos conquistados; 27 medidas que forman parte de nuestro compromiso para evitar que esta crisis la paguen las familias, frente a otros que están por hacer que esta crisis, precisamente, la paguen las familias y no la paguen los ciudadanos con las rentas más altas, como pudimos comprobar en la tarde de ayer.

Porque estas iniciativas son un reflejo de una manera de entender la política, de un modelo político, económico y social que se opone a los recortes, que apuesta por la capacidad de Andalucía, que se opone a retrocesos de los derechos y a la pérdida de libertades, que es lo único que está ofreciendo como receta para salir de la crisis económica, la derecha de este país que, desde nuestro punto de vista, ha hecho de la crisis la gran coartada, la gran oportunidad para salir del armario de la transición en lo político y en lo económico. Hoy, por fin, los ciudadanos están viéndoles la auténtica cara, el auténtico rostro a la derecha española.

Señorías, nosotros no sentimos vergüenza de lo que queremos hacer con la sociedad andaluza para salir juntos de esta situación complicada que estamos viviendo. No nos ocultamos como trata de hacer la derecha, incapaz de reconocer abiertamente su estrategia y el patrón despiadado de los recortes sociales que tiene en la agenda. Con luz y taquígrafos, aquí, ante Andalucía, en este Parlamento, dijimos lo que creemos que hay que hacer y cómo queremos hacerlo. Este es el modelo de transparencia y de compromiso con la realidad que defiende el Partido Socialista.

Iniciativas para nosotros importantes, porque han ido al corazón de la sociedad andaluza, a los ciudadanos que están pasando dificultades por esta crisis, a los jóvenes, a las pequeñas y medianas empresas, porque han ido a políticas fundamentales, vinculando la solución y la apuesta por políticas esenciales para el Gobierno andaluz, como la educación, medidas que también sirven para la reactivación económica, que también sirven para dar empleo en el sector de la construcción y para apostar también por el empleo local. Medidas muy importantes de apoyo a los jóvenes que abandonaron la educación y pasaron a un empleo fácil que les aportó importantes retribuciones, pero que hoy los ha dejado en el desempleo, como la beca Segunda Oportunidad, a la que hoy, por cierto, se ha vuelto a referir desde la bancada de la derecha. Unas becas que han tenido una gran acogida por parte de la sociedad andaluza y que solamente han sido criticadas por dos políticos: el señor Arenas y el señor Durán i Lleida. Después no nos extrañemos de algunas cosas que pasan en Andalucía.

Por eso, señor Presidente, por eso, señor Presidente, después de transcurridos tres meses, después de desplegada una importante iniciativa política por el Gobierno, después de haber aprovechado cada día, después de ese debate del estado de la comunidad para responder con...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Señorías, les ruego, por favor, silencio. El señor Jiménez está en el uso de la palabra, tiene todo el derecho a hacer uso de la palabra.

Señorías, les ruego, por favor, silencio. Señor Arenas, le ruego, por favor, silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora Presidenta.

Decía que después de no haber desaprovechado ni un solo día, después de no haberse distraído el Gobierno en lo fundamental que es estar al lado de las familias y de las empresas y de los territorios en Andalucía, ante esta situación complicada, después de haber dado la cara, de haber puesto en marcha iniciativas legislativas, iniciativa política, iniciativa económica, creemos que ha llegado el momento de hacer un balance de ese importante esfuerzo, de ese caudal que se ha desplegado para combatir la crisis económica, desde el punto de vista político y desde el punto

de vista institucional, y ha llegado el momento también de dar a conocer a la ciudadanía que este Gobierno sigue dando la cara todos los días, sigue cumpliendo con su obligación, que lo ha hecho ahora y lo va a hacer de cara al futuro, que lo que se comprometió en materia económica, en materia social y en materia de transparencia se está llevando a cabo, que detrás de las palabras del Presidente hay un compromiso firme con la realidad de Andalucía, con los andaluces y andaluzas.

Por todo ello, señor Presidente, porque se trataba de medidas importantísimas que fueron acogidas con expectación y con esperanza por parte de los ciudadanos de Andalucía, de las familias y de las empresas andaluzas, creemos que ha llegado el momento de hacer balance de esas medidas, de contarles a los ciudadanos si se ha cumplido con la palabra dada o no se ha cumplido con la palabra dada. Si la política tiene sentido cuando se despliega con intención y pensando en el interés general, o no tiene sentido. Creemos, indiscutiblemente, que desde el esfuerzo, desde la apuesta que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía, la palabra que se dio se está cumpliendo escrupulosamente.

Por eso, hoy, señor Presidente, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos, en la medida de lo posible, que nos haga un balance, que nos haga un...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... relato del conjunto de las medidas a las que usted se comprometió en el debate del estado de la comunidad y que nos cuente, en la medida de lo posible, cuántas de ellas se han puesto en marcha, cuántas están ya desplegando sus efectos en el territorio andaluz y cuántas de ellas, además, están cumpliendo con la obligación para las que fueron planteadas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía y de usted mismo en el debate del estado de la comunidad.

Es muy importante, para los ciudadanos que lo están pasando mal, que los políticos se comprometan y cumplan. Nosotros estamos seguros de que del balance que usted va a hacer esta tarde, ese compromiso se ha llevado a efecto y, como no podía ser de otra manera, como siempre, el Gobierno socialista ha cumplido con Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Jiménez, ha puesto usted sobre la mesa el grado de cumplimiento de ustedes. En general, todos los parlamentarios saben que, de las 27 medidas a las que nos comprometimos en el debate sobre el estado de la comunidad, en el mes de junio, las dos terceras partes, concretamente 21, o están en ejecución o están aprobadas, en un contexto en el que, bueno, yo no recuerdo —y creo que seguramente será así— ningún periodo —dos años y medio de Presidencia— que se hayan aprobado tantas leyes en el Parlamento y de tanta importancia como las que han venido aquí. Les aseguro que, si ustedes las suman, verán que son más leyes que en ninguna otra ocasión. Es verdad que estamos en una situación complicada, yo diría que estamos en una encrucijada —no digo Andalucía, no digo España: yo digo que toda Europa y todo el mundo desarrollado; todas las economías estamos en una encrucijada—, y podríamos decir incluso que lo que adoptemos, las medidas que tomemos, tienen que contemplar también un futuro nuevo, porque, créanme, nada va a volver a ser como antes. Y lo que está fuera de toda duda es que ese triunvirato, que normalmente impulsaba la economía, y cuando caía una zona siempre estaba o Japón o Estados Unidos, o la zona del euro, Alemania, para impulsar la economía mundial, ya no va a ser así: estas economías [...] o compartirán su participación en el impulso de la economía con esas economías que antes se

llamaban emergentes, y que bien que han emergido. Me estoy refiriendo a China, India, Brasil, Rusia, Sudáfrica...; es decir, países que desarrollan, o se están desarrollando, a un ritmo que es muy superior al nuestro.

Pero, cuando digo una encrucijada, quiero que me entiendan ustedes que una encrucijada es porque no hay solamente un único camino de salida. Algo de eso decía usted, señor Jiménez, y yo quiero remacharlo.

Podemos escoger el camino. Ante una crisis como esta, podemos escoger entre seguir como hasta ahora, cambiar el rumbo o, incluso, desandar el camino. La pasada legislatura se creó más empleo en Andalucía que en cualquier otra legislatura; en España ocurrió lo mismo: nunca se creó en España tanto empleo como se creó en la pasada legislatura, nunca. Y no hubo, además, ningún empleo estadístico como el 1.200.000 empleos que metió el Gobierno del Partido Popular en el año 2001; con el Gobierno español, con el Gobierno..., en la pasada legislatura, se creó más empleo que nunca. Y es verdad que se desploma el empleo. Hoy, todavía hay más de 700.000 personas trabajando, más de las que había en 2004. Por lo tanto, es verdad que es una crisis que ha afectado gravemente al empleo. Pero, fíjese, salir de esta crisis, que es fundamentalmente de la construcción, es tan importante como escoger bien el camino de salida. Y aquí sí quiero decirlo, porque yo creo que es lo que estamos debatiendo hoy, en España, en Europa, quizás en el mundo, viendo, como les decía antes, lo que dicen las agencias de evaluación de riesgos, que muchas veces suponen ellas mismas un riesgo. Es decir, cuando yo veo que las agencias de calificación de riesgo se van por las ramas, o cuando veo que se está utilizando la crisis para dismantelar el modelo social que tanto nos ha costado construir en España y en toda Europa, y que tanto ha servido para la paz de este viejo continente, a mí se me abren las carnes, porque le voy a decir una cosa, señor Jiménez. Hoy se está tratando de decir que vamos a infundir confianza en los mercados, pero destruyendo la seguridad de las poblaciones, y se nos propone todo menos mantener la sanidad pública, la educación pública, los servicios sociales públicos, los derechos sociales, porque, si los privatizamos, ganará confianza en los mercados y podremos recuperarnos económicamente. Ese recetario está ahí. Y le tengo que decir que ese recetario de ganar confianza perdiendo seguridad es el camino más equivocado. Porque atiendan ustedes que los países con más nivel de protección social, con más cohesión social —Suecia, Dinamarca, Noruega—, son países que tienen una presión fiscal 10 puntos superior a la media, un sistema de protección social bien construido, mayor que el de otros países, y un sistema económico que les hace competitivos en los mercados. Ese es el modelo, y, por lo tanto, no hagamos de esta encrucijada..., no hagamos trampa. Porque quiero recodarles, aparte de lo que ya he dicho antes, de que Andalucía sigue siendo una de las comunidades autónomas menos endeuda, en términos PIB y en términos habitantes, de España, quiero decirles que, además de todo eso, lo que es cierto es que hemos tratado de, en la época de crecimiento económico, orientar el modelo productivo, de manera que hoy vemos que lo que más crece en Andalucía son, precisamente, las exportaciones. Pero, en fin... Más que en España. Estamos ganando competitividad, cierto, pero lo que se crea, el empleo que se crea en esos sectores más competitivos, es insuficiente para paliar el que se ha caído en el sector de la construcción, que es más de las dos terceras partes del empleo perdido. Pero es muy importante salir con una economía sana, competitiva, que sea capaz de sostener y mantener el modelo social europeo, porque Europa es lo que es en estos sesenta..., setenta últimos años, gracias a ese modelo social que le permitió ser competitiva y tener las poblaciones protegidas. Las clases medias trabajadoras son clases medias porque hay sanidad pública, educación pública y servicios sociales; si no, serían otra vez el proletariado, el proletariado. [Aplausos.] Y eso, créame, señor Jiménez, es lo que pretendemos conseguir. Que se sube la presión fiscal, bueno, vamos a subir la presión fiscal a quien tiene capacidad para pagarla; que se mejora la competitividad y que se mantiene el bienestar social. Y le estoy hablando de derechos fundamentales, porque, a veces, olvidamos que la Constitución Española, en el año 1978, construyó una economía social de mercado; es decir, sanidad pública, educación pública, servicios sociales..., que están en la Constitución, y que, sin embargo, vemos con preocupación que algunos partidos políticos ni siquiera son capaces de presentar un presupuesto para no declarar sus intenciones antes del 20-N, y eso, señorías, es trampa, es trampa. [Aplausos.] Y debemos ser todos capaces de decirles a los ciudadanos aquello que queremos hacer. Comprometernos con el futuro y saber cada uno de nosotros por qué modelo quiere que transiten la economía y la sociedad.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000430 relativa a Andalucía, escudo antimisiles de la OTAN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 770, de 26 de octubre de 2011

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente del Gobierno ha anunciado por sorpresa que la Base Naval de Rota será una pieza clave del escudo antimisiles de la OTAN, según noticia aparecida en

prensa del día de hoy, 6 de octubre.  
Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Qué valoración hace y qué consecuencias considera que tendrá para Andalucía ser una pieza clave del escudo antimisiles de la OTAN, anunciado por el Presidente de Gobierno de España?*

DSPA Plenos 132, de 14 de octubre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, vamos a comenzar ahora las preguntas dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos con la pregunta de Izquierda Unida relativa al escudo antimisiles de la OTAN que formula el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señoría. Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Yo creo que cabe la reflexión —y la pregunta uno mismo— de quién os ha visto y quién os ve: del «no a la guerra», al desembarco norteamericano en Rota. Yo diría que al abrazar el escudo antimisiles ideado por la Administración Busch se han metido ustedes de lleno en la foto de las Azores. Y es más, el Gobierno de España, el señor Zapatero —diría yo—, por sorpresa, incumpliendo los contenidos del referéndum de la OTAN, sin pasar por el Parlamento, con un Congreso disuelto, sin oír al Parlamento de Andalucía —y digo al Parlamento de Andalucía, al que usted no ha informado—, sin oír al pueblo andaluz al que usted tampoco ha informado, al margen de los intereses de Andalucía, yo diría que el Gobierno de España le hace otra cacicada a Andalucía y la hace con su consentimiento: pone el territorio andaluz al servicio de los intereses militares de los Estados Unidos, revende Rota para estrategias bélicas.

Completa la metamorfosis militarista del Partido Socialista: del «no a la guerra» a una apuesta decidida por el rearme, y el aumento del gasto militar que esto va a conllevar; de la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en nuestro territorio, al incremento de la presencia militar; del no a la incorporación en la estructura del Atlántico Norte, de la OTAN, a compartir la estructura integrada.

Yo diría que han perdido ustedes cualquier atisbo de pacifismo en el Partido Socialista. El pacifista Zapatero, en su paso de crisálida a gusano de la OTAN, nos hace el último regalo: cuatro buques, 1.200 soldados y mayor riesgo para nuestro territorio y para nuestra población.

Yo le pregunto a usted, señor Presidente: ¿Comparte usted la decisión, sin consultar al Parlamento ni al pueblo, del Gobierno de España? ¿Ha sido usted consultado de la decisión adoptada puntualmente? ¿Ha emitido usted, tal y como le permite el artículo 240, su parecer —y además es su obligación emitir su parecer—? ¿Ha exigido usted estar en la comisión negociadora? ¿No debió, si conocía la decisión, informar al pueblo andaluz? ¿Nos puede informar de las condiciones militares, económicas, tecnológicas del acuerdo? ¿No comparte usted que Andalucía y España de-



berían liderar la apuesta por reducir el gasto militar y no lo contrario? ¿No nos sitúa esta decisión como punta de lanza de operaciones militares de la OTAN y de los Estados Unidos en el contexto internacional, incrementando el riesgo bélico? ¿No ha enviado usted un mensaje equivocado, y el Gobierno de España, a nuestros vecinos, al Mediterráneo, a África y al contexto internacional? ¿No comporta un mayor gasto militar y una responsabilidad mayor y un compromiso?

Señor Presidente, usted me puede decir lo que crea oportuno, pero no hay por dónde coger esta decisión y el silencio mantenido por su Gobierno, la falta de información a este Parlamento donde se reside la soberanía del pueblo español. Yo creo que debió usted, y no lo hizo, rechazar esta decisión.

Y termino. Termino, señor Presidente, diciéndole que, al mismo tiempo que se abraza la estrategia militarista de los Estados Unidos, la aceptación del escudo antimisiles, poniendo en riesgo a Andalucía y en un punto de mira de objetivos bélicos, es curioso que este abrazo permanente con la nueva carrera armamentística tiene una primera respuesta: mientras nos plantan cuatro buques y 1.200 soldados en Rota, a Andalucía le birlan la cartera agraria, le birlan el futuro de nuestra agricultura y —es curioso— se ponen en riesgo, aproximadamente, según las organizaciones agrarias, 100.000 empleos en el conjunto de Andalucía en el sector agrario y ganadero. Y usted nos pretende vender, junto con el señor Zapatero, que la llegada de cuatro buques es la panacea para el empleo y para la reindustrialización de una provincia tan tocada industrialmente como la provincia de Cádiz.

Señor Presidente, no podemos compartir, desde Izquierda Unida, ceder soberanía territorial a la vez que perdemos soberanía alimentaria, perder recursos presupuestarios europeos a la vez que incrementamos recursos y riesgos bélicos en nuestra comunidad autónoma.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

La soberanía del pueblo español reside en las Cortes Generales. Y la soberanía es indivisible, no reside en esta Cámara sino en las Cortes Generales. Lo que ahora se ha acordado ha de desarrollarse con un instrumento jurídico en las Cortes Generales que es donde se tendrá que ver. Pero, mientras tanto, y simultáneamente, sí es verdad que el Gobierno de España ha ido informando a la Junta de Andalucía. Pero, según las informaciones, más allá de oír la invectiva que usted ha hecho, no se trata, ni mucho menos, de un despliegue ofensivo o de ataque. Se trata —y usted debería saberlo— de un operativo de defensa de las poblaciones y territorios de los distintos socios y aliados frente a determinados o eventuales ataques hostiles. Amenazas que además no son imaginarias, son ciertas. Amenazas que se materializan, además, en la propia existencia de actores..., y cuando digo actores no me refiero solamente a gobiernos, me estoy refiriendo también a organizaciones terroristas internacionales que cuentan, desgraciadamente, con misiles capaces de alcanzar a poblaciones y territorios de los Estados miembros, y que vienen actuando con manifiesta inobservancia de toda regla de derecho internacional, a los que me imagino que ustedes también condenarán con papelitos o sin papelitos.

No estamos, por lo tanto, hablando de una actuación ofensiva que vaya dirigida contra nadie en concreto. Estamos hablando de una protección o una eventual defensa de situaciones que se pueden plantear y que son ciertas. Mire, ayer se secuestró a dos cooperantes españoles, pero es que el otro día se sustrajeron de Libia misiles, cientos de misiles, y sabemos también que existe el riesgo de Al Qaeda y de organizaciones internacionales, y una situación ciertamente inestable en el sur del Mediterráneo. Todo eso lo sabemos todos, menos ustedes.

Hablamos de defensa, porque nosotros, sabe, cuando hablamos de ofensiva no tenemos ninguna ofensiva más que las que en todo caso se hagan respetando el derecho internacional. Nosotros no tratamos de ampliar nuestras fuerzas de ataque, porque nuestra ofensiva, la única de verdad en la que creemos, es el patrocinio de la paz a través del diálogo y del cumplimiento de las leyes internacionales por todos, señor Valderas. Nuestra ofensiva no es el choque, sino la alianza



de civilizaciones. Nuestra ofensiva es la situación dialogada del conflicto de Oriente Próximo con el reconocimiento del Estado palestino. Nuestra ofensiva también en Andalucía —y a ello contribuimos modesta pero concluyentemente, a esos objetivos— es la Fundación Tres Culturas, es la Casa Árabe, es la Fundación Barenboim-Said y es la cooperación internacional que desarrolla Andalucía en aquellos pueblos que la necesitan para abordar caminos de paz y de convivencia.

El Acuerdo sobre Defensa Antimisiles está en su fase inicial, y usted lo sabe. Ahora han de desarrollarse las negociaciones con Estados Unidos, y esto de acuerdo con la conformidad en lo previsto en el Convenio Bilateral. Y, cuando eso se produzca, se tendrá que llevar a las Cortes Generales para su desarrollo, su defensa o, en su caso, aprobación o no aprobación. Por lo tanto, de esta negociación que se mantiene, tenemos puntual información. El tema es que todavía ese despliegue no ha llegado a producirse, pero —insisto— es un despliegue de la OTAN y es un despliegue defensivo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Más allá del lapsus, señor Presidente, yo sé que la soberanía del pueblo andaluz y del pueblo español reside en las Cortes Generales; el que no lo sabe es su Gobierno, ni el señor Zapatero, ni la señora Ministra, que no ha querido comparecer ante el Congreso de los Diputados ni ha consultado a las Cortes Generales.

[Aplausos.]

Señor Presidente, es su Gobierno el que falta al respeto a las Cortes Generales, igual que usted le falta el respeto a la información al pueblo andaluz, conociéndola como usted reconoce aquí, y escondiéndole la información tan importante al pueblo andaluz.

Mire usted, no es un escudo defensivo; usted lo sabe exactamente igual que yo. Lo sería —defensivo— si la OTAN renunciase al uso de los misiles nucleares. ¿Ha renunciado la OTAN al uso de los misiles nucleares? ¿Es que acaso no estamos en la misma posición que Reagan y Bush planteaban para el tema de la guerra de las galaxias? ¿Es que no estamos en la misma situación con el barco de este escudo que usted plantee ahí el mismo argumento de carácter defensivo? ¿Es que no nos estamos gastando en una situación de crisis económica ingente cantidad de dinero, desde el punto de vista de mantenimiento de guerra, en Libia, en Afganistán y en otros territorios cuando no se lo puede permitir el Gobierno de España, ni mucho menos el Gobierno de Andalucía?

Por lo tanto, señor Presidente, no nos venda usted la moto, que nadie se cree, de que va a solucionar los problemas del desempleo en la provincia de Cádiz, un elemento de llegada de 4 buques y 1.200 soldados, a Rota, cuando usted sabe igual que yo que Rota tiene ahora mismo 4.000 parados con la base de Rota en su territorio. En una población de 30.000, 4.000 hombres y mujeres de Rota están parados. Pero es que ahora mismo nadie conoce absolutamente en Cádiz ninguno de los elementos detallados de inversión de esta propuesta de aceptación de que Rota sea retomada desde el punto de vista armamentista. En Navantía no conocen nada de lo que usted está planteando, señor Presidente.

Yo le recuerdo, con tantas cuestiones de Alianza de Civilizaciones que usted nos ha planteado, el abandono del pueblo saharauí por parte del Gobierno español y por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía... Porque, claro, usted me habla de la Alianza de Civilizaciones. ¿Es que acaso este paso no entienda esa propuesta de Alianza de Civilizaciones planteada por el señor Zapatero en los últimos años? ¿Es que no se sitúa en un terreno claramente ya de una opción por encima de esa alianza al abrazarse, desde el punto de vista militar, a la cuestión de la OTAN y a los intereses imperialistas de los Estados Unidos?

Y, dígame usted, qué tecnología, qué empleo, qué resultados, cuando le he puesto algo que quiero que me conteste. ¿No es verdad que en el mismo momento que se abraza esta estructura

militar, este paso de rearme en las condiciones de mayor gasto y riesgo de España en el terreno militar, se nos están detrayendo recursos para la política agraria?

¿No es verdad que cuando usted me vende la posibilidad incierta de 1.000 empleos estamos casi poniendo en riesgo y arruinando, con la propuesta de la reforma de la PAC, al sector agrario andaluz y poniendo a más de cien mil empleos agrarios y ganaderos en riesgo en el conjunto de Andalucía?

¿De qué le sirve, señor Presidente? Y no sonría usted, porque estamos hablando de cosas muy serias, el que usted abrace a la OTAN al mismo tiempo que Europa le vuelve la espalda a nuestros agricultores, a nuestra ganadería, a nuestro sector agroalimentario, a nuestros jornaleros del campo. Por lo tanto, no sonría usted, porque estamos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino.

Estamos hablando de cosas muy serias. Estamos hablando de que con el gasto militar de cuatro mil millones de dólares prácticamente a diario, al mismo tiempo están muriendo más de setenta mil personas por falta de alimentos en un mundo que, con medidas de estas características, señor Presidente, usted hace más insolidario y más injusto.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.  
Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

No, me río de que usted presentó y retiró una pregunta sobre la PAC. Por lo tanto, usted tuvo la oportunidad de debatir sobre la PAC pero decidió motu proprio no hacerlo.

[Aplausos.]

Porque podíamos haber hablado de la PAC si usted hubiera querido, ¿eh? Y lo único que le pido, señor Valderas, es que usted sea coherente y haga la fuerza que estamos haciendo todas las formaciones políticas para apoyar la mejor PAC para Andalucía. Y no empiece con las discrepancias de primera hora. Porque quedan todavía tres años, dos años, y en ese tiempo todavía tenemos capacidad suficiente, no solamente nosotros, el Gobierno de España, el Parlamento Europeo, para poder cambiar la PAC, la propuesta que se ha hecho de PAC.

Por otro lado, mire, el Gobierno de España no es mi Gobierno: es el Gobierno de todos los españoles, también el suyo. Fue elegido democráticamente. Las Cortes están disueltas, cuando se negocie el instrumento, irá al Parlamento, y ese Parlamento y este podremos hablar en concreto del instrumento jurídico, que ahora mismo no existe.

Pero sabe usted que es el despliegue de cuatro fragatas no para que estén en España, sino para que estén circulando en aguas internacionales del Mediterráneo atentas a los ataques con misiles terroristas o de cualquier país hostil que se pueda producir.

Usted tiene un concepto de la ofensiva que puede parecerse al mío: respeto a las reglas internacionales. Pero tiene un concepto de la defensiva que no lo entiendo, porque si hay riesgos, hay que defenderse de los riesgos; si hay atentados como el del 11-M y el 11-S hay que..., no, no, hay grupos terroristas con misiles, señor Valderas. Hay grupos terroristas con misiles, señor Valderas, hay grupos terroristas internacionales con misiles.

Y no es que se trate de atacar a nadie; se trata de defenderse con un sistema antimisiles que circula por el Mediterráneo.

[*Rumores*]  
Y eso usted...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego por favor silencio. Silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por otro lado, cuando nosotros estamos hablando de un sistema defensivo, no estamos hablando de un sistema defensivo solo de España; estamos hablando de un sistema defensivo que concita a todos nuestros aliados. Estamos desde 1999 en la estructura militar de la OTAN, es verdad, y compartimos las misiones de defensa con países como Bélgica, como Canadá, como Dinamarca, como Francia, como Italia, como Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal, Reino Unido, Grecia, Alemania, Polonia, Hungría, Chequia, Estados Unidos, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia..., países democráticos que forman con nosotros un espacio común en lo económico y en lo político, y que consideramos, sin duda, nuestros aliados, el marco común de referencia con el que convive España, el marco de los países democráticos y de las democracias avanzadas de todo el mundo. Y tenemos ese legítimo derecho a utilizar medios defensivos. Le estoy diciendo defensivos. No es un medio de ataque; es un medio de defensa, y usted lo sabe perfectamente que así es. Yo no le he hablado en ningún momento de los beneficios que pueda tener en materia de empleo, y ni me habrá oído hablar a mí nunca de ese argumento. Si hay beneficios de empleo en Rota y en la Bahía de Cádiz, mejor.

Pero, mire, le voy a decir una cosa: si ese despliegue yo no coincidiera con él, nosotros pensaríamos que era injusto, ningún empleo sería bueno para convalidar el despliegue. Nosotros entendemos que el empleo que pueda producir es enormemente positivo, pero lo es porque el despliegue, entendemos, que es justo y que nos beneficia a todos.

[*Aplausos.*]

## 8-11/POP-000441 relativa a situación de la juventud andaluza ante la crisis

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 767, de 21 de octubre de 2011

*¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Andalucía para evitar las graves repercusiones que la crisis está generando en la juventud andaluza?*

DSPA Plenos 134, de 27 de octubre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos, como decía, con las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos, como siempre, con la que el señor Valderas Sosa dirige al Presidente, relativa a la situación de la juventud andaluza ante la crisis.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, traemos este tema a debate porque estamos preocupados por los estragos que la crisis está teniendo sobre nuestra juventud. Y observamos, con sinceridad, la incapacidad de sus políticas para paliar y resolver la situación. Miramos con desconfianza los presupuestos de 2012 y observamos que cada vez hay más jóvenes en paro, más jóvenes sin vivienda y más jóvenes sin futuro. Pero, por otra parte, cada día que transcurre en su mandato, el Estatuto de Autonomía pierde peso, pierde valor, se convierte, yo diría, en papel mojado.

Mire, el Guadalquivir lo perdemos. El derecho al trabajo y la vivienda no se cumple, a los servicios públicos de calidad se limita, se retrocede. La protección social cada día es menor. Los niveles educativos, según los datos que nosotros tenemos, no mejoran. El Estado..., la deuda a Andalucía, 1.600 millones en inversiones. Se paga a la banca y se pone a la banca por delante de cualquier política de inversión pública. Yo diría que cada día pasamos —y, sobre todo, los jóvenes— del drama a la tragedia, en el terreno del desempleo.

Y, claro, el artículo 169.1 del Estatuto de Autonomía está para algo, yo diría que está para cumplirse. Y el 156 está para algo, está para poner el interés general de nuestra economía por encima de todo. Y yo creo que el interés de crear empleo, sobre todo en los jóvenes, tiene que estar por encima, señor Presidente, de cualquier otra política.

Compartiré, por lo tanto, que el estrepitoso fracaso de su política económica y de su gestión presupuestaria y estatutaria nos tiene en una situación que cada día, según los datos, golpea con más fuerza al desempleo de los jóvenes andaluces. Estamos hablando de que el 56% de los menores de 35 años está en situación de paro. Ese paro que, además, tiene casi las mismas cotas de parados que el norte de África, que el Magreb, y somos la primera región en paro del contexto europeo en materia de juventud. Por lo tanto, le tengo que decir que usted ha llevado, y las políticas del Partido Socialista en los últimos tiempos, a Andalucía a ser campeona del paro juvenil, a tener una juventud desesperanzada, frustrada, sin ilusión. Y, en ese terreno, pues los datos yo creo que cantan solos, con los 580.000 parados —el doble que en el año 2007— que tenemos en los jóvenes andaluces. Sin perspectiva de futuro ni jubilación, desesperanzados, con falta de capacidad de acceso a la vivienda, desahuciados, en muchos casos, en ese porcentaje de incremento de desahucios en materia de vivienda.

Y los jóvenes andaluces, señor Presidente, empiezan a emigrar, los más preparados, más, y los menos preparados..., más emigración este año a Francia, a otros territorios del contexto nacio-

nal y también del contexto europeo. Es decir, que volvemos a la emigración de nuestros jóvenes si quieren encontrar empleo.

Sus contratos laborales son temporales y basura y, además, las políticas realizadas hasta la fecha usted compartirá conmigo que han fracasado. Y el grito está en la calle, un grito de indignación, un grito de rebeldía, un grito de propuestas, un grito que pide medidas, nuevas medidas, nuevas dinámicas de carácter presupuestario que los saquen de la situación de desilusión y de frustración. Y, claro, ante eso, desconfianza y culpabilidad..., a las fuerzas políticas.

Yo diría que la rebeldía, señor Presidente, en nosotros también tiene que calar, y tienen que exigir nuevas medidas, nuevas propuestas, más valentía en el terreno de la acción a favor de los jóvenes. Porque es su preocupación, el 75% de los jóvenes están preocupados y son ceroeuristas, señor Presidente. Por lo tanto, me gustaría que debatiéramos y habláramos de esto, mirando al futuro, porque lo que ha venido hasta ahora, señor Presidente, ha sido un completo fracaso.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, mi preocupación por el problema que la actual crisis financiera está provocando en las expectativas de vida de los jóvenes es, quizás, la más grande de todas, porque todos vivimos en nuestras propias familias la angustia de alguna persona joven, con ganas, con voluntad de encontrar alguna oportunidad laboral y que, sin embargo, se enfrenta a una realidad económica que frustra sus expectativas.

Y, créanme, me siento responsable y solidario con este problema, pero también activo. Hemos trabajado, y seguimos trabajando, para buscar soluciones, para copiar recursos para programas específicos de empleo; hemos fortalecido el regreso a la formación de muchos jóvenes en paro, pero una y otra vez —y usted lo sabe, señor Valderas— nos seguimos encontrando con el problema que desencadenó esta crisis y que todavía no se ha resuelto.

Me refiero a la financiación de la economía. Y es verdad que ya todo el mundo lo dice, ya no soy yo el único que habla de que tenemos un problema financiero de financiación de la economía. Esta madrugada, los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, por primera vez, han hecho un diagnóstico que se aproxima a ser acertado, aunque me temo que muchas de las soluciones no son acertadas, permítame que disienta también, señor Arenas, disiento de lo que ha pasado esta madrugada también. ¿Por qué? Porque es verdad que el diagnóstico es acertado, esta es una crisis de financiación de la economía. Y me parece muy bien que se haya condonado el 50% de la deuda griega —por cierto, problema de financiación, nuevamente, de las entidades financieras, que son los acreedores de la banca—. Y también me alegro de que se haya ampliado el fondo de garantía, pero esto de la recapitalización de la banca que dicen, veintiséis mil millones en España, se va a traducir en un capital core de hasta el 9%, que, al final, lo que va a provocar es que haya todavía menos crédito para pequeños empresarios y para las familias. Va a cerrar la liquidez del sistema.

Por lo tanto, puedo disentir de lo que se hace en el Consejo Europeo, y, de hecho, disiento. Creo que no es la medida más adecuada. La medida más adecuada es, de una vez por todas, resolver el problema de financiación de la economía, de la liquidez de la economía.

Usted sabe que en el presupuesto del año que viene ya acumulamos más de mil millones en activos financieros para prestar a pequeñas empresas, a jóvenes emprendedores que puedan resolver sus problemas, y, mientras tanto, seguimos trabajando en programas para empleo de los jóvenes, ¿no?

Yo no voy a convertir en relevante, porque no creo que tenga la trascendencia que pueda pensarse, el que el número de jóvenes en paro en Andalucía en el último año se haya reducido en diecisiete mil personas. Yo no lo convierto en relevante porque creo que el problema sigue siendo muy grave, muy grave. Y por eso hemos puesto en marcha programas, por un lado, de atención directa a las personas que se han quedado sin empleo y que tienen problemas familiares y problemas de subsistencia; pero también, pensando más en el futuro, programas de regreso a la formación,

de regreso a los estudios, en muchos casos, de esos jóvenes que abandonaron en su momento los estudios de forma prematura para tratar de encontrar, para encontrar, de hecho, un empleo en la construcción, y ahora no tienen ni una cosa..., ni el empleo ni la formación suficiente.

La experiencia nos demuestra que las tasas de desempleo, la tasa de paro de los jóvenes mejor formados, es la mitad de la de los jóvenes que no tienen formación, y también que, en esta crisis, el desempleo de las personas, de los jóvenes, con más formación ha crecido, ha aumentado casi cinco veces menos que el de las personas, el de los jóvenes sin formación.

Este año hemos aprobado el Plan GIGA. Son 2.600 millones de aquí a 2014, que van a tratar de mejorar la cualificación, el empleo y la vivienda de jóvenes entre 15 y 34 años.

Señor Valderas, mi Gobierno ha trabajado, está creando para crear oportunidades. Ciertamente que la financiación de la economía ha roto muchas de estas decisiones, de decisiones empresariales, y ha provocado daños en sectores, como el de la construcción, que trabajan con endeudamiento; pero vamos a seguir perseverando porque, aunque coyunturalmente siga sin resolverse la crisis financiera, el futuro nos está exigiendo intensificar la formación de nuestros jóvenes, favorecer sus capacidades y hacerlo en igualdad de oportunidades.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí, señor Presidente.

Mire, permítame que le diga que nos encontramos con una juventud sin futuro y un Gobierno sin respuestas. Las respuestas que usted me ha dado no valen absolutamente para nada. Ni el problema de las Becas 6.000, ni las becas para aquellos que no tuvieron absolutamente nada y tuvieron cargas familiares, han servido absolutamente para nada, ni la formación alcanza, lógicamente, a dar respuesta a las demandas que hoy tienen los jóvenes. Incluso con la reforma educativa tenemos más fracaso escolar, y al mismo tiempo tenemos la imposibilidad de que, con el tema de la cuestión universitaria de Bolonia, el 80% no puede ni siquiera llegar al máster ni a pagárselo. Y esa es la realidad, señor Presidente. Por lo tanto, sus medidas han sido un completo fracaso. Y yo no niego que las haya tomado, pero reconózcame que son fracasadas.

Quinientos ochenta mil parados, doble que en 2007, los jóvenes representan más del 40% del desempleo andaluz, diez puntos por encima de la media del Estado, 25 puntos por encima de Navarra, 20 puntos por encima del País Vasco, 15 puntos por encima de Cataluña y Madrid, la temporalidad es superior, 48,9, el 57% de los menores de 35 viven con sus padres, más de un millón de andaluces jóvenes no tienen ningún ingreso, son ceroeuristas; al mismo tiempo las perspectivas de jubilación, desastrosas, con una reforma laboral que usted ha compartido con estos señores aquí que están situados en la política neoliberal y conservadora... Los jóvenes, señor Presidente, se encuentran desatendidos por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y estamos hablando de la generación más preparada, al mismo tiempo que la más desempleada. Y usted me va a plantear a mí que se están haciendo las cuestiones bien, cuando la relación entre educación, universidad y empleo sufre un corte tangencial, y la mayoría de nuestros jóvenes están trabajando donde pueden. Fueron al ladrillo y, en la vuelta del ladrillo, no tienen absolutamente nada.

Pero mire, señor Presidente, usted me dice a mí que, efectivamente, los problemas de la banca, lo que ocurrió ayer en Europa... Pero si eso lo venimos diciendo este grupo parlamentario desde que se inició la crisis. Y venimos diciéndole que se le está dando recurso, recuperando, fortaleciendo a la banca, y la banca no suele dar crédito, ni suele mejorar las condiciones de las pymes, de los autónomos, de los nuevos empleadores, de los jóvenes que quieren montar su empresa. Y eso lo sabe usted exactamente igual que yo. Pero, por si nos faltara algo, el Partido Popular, el Partido Socialista, usted y el señor Arenas, habéis hecho la reforma de la Constitución Española para poner todo por delante, que significa, señor Presidente, pagar intereses, pagar lo que se le adeuda a la banca por encima de invertir en empleo. Y, claro, eso ocurre también con los presupuestos



de la Junta de Andalucía. Por eso usted es incapaz de plantearme ninguna propuesta novedosa, valiente, de un plan de empleo juvenil que fuera con un reto y un desafío al que yo lo llamo hoy.

Mi grupo le llama, y está dispuesto a compartirlo con el Partido Socialista, a hacer un reto y desafío para crear y reducir el desempleo de los jóvenes andaluces en un 50% en los próximos cuatro años; pero eso significa, señor Presidente, una nueva política económica, un nuevo modelo de producción, una nueva actitud ante la reforma laboral, reformar nuevamente el mercado de trabajo para favorecer a los trabajadores y trabajadoras, para favorecer a los jóvenes, porque con esta reforma no se ha llegado a ningún sitio.

Por lo tanto, reconózcame que usted ha errado, que usted se ha equivocado, el Gobierno que usted representa; que ha compartido medidas, es decir, con el Gobierno de nuestro país, lógicamente, y ha fracasado en materia de política juvenil. Podemos hablar de vivienda, podemos hablar en el terreno de educación, podemos hablar en el terreno de la universidad y en el terreno de la formación; pero muchas asignaturas pendientes para unos jóvenes que quieren futuro. Y nosotros estamos dispuestos, lógicamente, a pelear por el futuro de los jóvenes, señor Presidente.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Le he dicho que es quizás mi mayor preocupación, compartimos el problema; pero, oyéndolo hablar, lo que ya le puedo decir es que no compartiríamos las soluciones. No las compartiríamos porque probablemente usted me está hablando de empleos públicos, y una economía no se soluciona con empleos públicos, sino con empleos del sector privado. Por eso era tan importante resolver el problema de la financiación, y es tan importante como eso avanzar en un modelo económico que permita una mayor estabilidad.

¿Qué es lo que estamos haciendo?

Mire, usted me dice: «las Becas 6.000 han fracasado, la segunda oportunidad ha fracasado». No creo que sea usted capaz de decir eso a las once mil familias que se están beneficiando de ellas con notas altas de los alumnos que se están formando, y que, sin esas becas, ahora mismo tendrían una formación muy inferior. No creo que sea capaz usted de decirlo.

Dice: «La relación Universidad-empresa ha fracasado». Nunca, como antes, había estado ahora. Nunca, jamás. La relación Universidad-empresa se traduce en el mayor número de patentes que ha presentado en todo Andalucía de toda su historia. Pero no solamente eso: Nunca ha habido como hay ahora tal cantidad de spin-offs, es decir, empresas formadas a partir del conocimiento de la Universidad, como existen ahora mismo en Andalucía.

Y le diré: Hay sectores de actividad, hoy aquí, ahora, en Andalucía, que están creciendo y creando empleo. No son capaces de absorber todo el paro que se ha producido en la construcción, ni el empleo que se ha destruido en las empresas afines al sector; pero sí es verdad que sectores como el aeronáutico, como el sector de las energías renovables, ingeniería industrial, servicios avanzados a empresas, incluso el sector agroalimentario, el sector turístico o economía social, están creando empleo, y empleo estable, empleo estable.

Y le digo lo que le dije antes. Los jóvenes con mejor formación encuentran siempre; tienen, también en esta crisis, mayor oportunidades de empleo que aquellos que no la tienen.

Por lo tanto, no se trata de coger a todos los desempleados jóvenes y tratar de darles una oportunidad de empleo, porque a muchos de ellos, yo diría que a la inmensa mayoría, lo que hay que hacer es darles una oportunidad de volver a la escuela, de seguir aprendiendo, de formarse y de poder aportar sus conocimientos, luego, en actividades que sean del sector privado pero que sean rentables social y económicamente, y con empleo estable.

Mire, el modelo económico es muy importante, porque que una economía sea competitiva, se sigue también el modelo social, y nosotros trabajamos para las dos cosas. Por un lado, estamos guiando la orientación de la economía hacia ese sector competitivo. Usted sabe, desde el año 2004, ¿cuánto ha crecido la inversión en I+D+i? El 300% prácticamente, tres veces; se ha triplicado la in-



versión en I+D+i. Y es verdad, señor Valderas, que esa inversión se traduce en que, en la enseñanza superior, nuestro volumen de I+D+i, e inversión en I+D+i, es el mismo que Madrid o Cataluña ya. ¿Qué nos falla? Que todavía el sector privado está por debajo de otras comunidades. Ahí queda...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene que ir concluyendo.  
Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Hay que hacer esa transferencia. Porque, además, manteniendo esas condiciones de competitividad, con un nuevo modelo, un nuevo modelo económico que apueste por la educación y por la innovación, y por la igualdad de oportunidades, se podrá mantener también el modelo social, el modelo de protección social.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000442 relativa a política presupuestaria del Gobierno andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 767, de 21 de octubre de 2011

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno abordó en su reunión del pasado 11 de octubre la 'envolvente financiera' del anteproyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012, que ascenderá a 32.072,7 millones

de euros, lo que supone un incremento del 1,2% con respecto al presupuesto aún en ejecución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Cuáles son las líneas principales de la política presupuestaria contempladas por el Gobierno andaluz en la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012?*

DSPA Plenos 134, de 27 de octubre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, vamos a continuar con la siguiente pregunta, que el señor Jiménez Díaz dirige al Presidente de la Junta de Andalucía. Ruego a sus señorías, por favor, silencio antes de cederle la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora Presidenta. Señor Presidente.

Gobernar es elegir, es decidir, es decir la verdad y es ejercer con responsabilidad el encargo y la tarea que nos han encomendado los ciudadanos.

Estamos asistiendo a un espectáculo lamentable por parte de algunos responsables políticos que no están cumpliendo con su obligación a la hora de decir claro y alto, negro sobre blanco, qué pretenden poner en marcha, cuáles son sus ideas, sus programas, sus planes, sus estrategias, sus objetivos de gobierno, en un momento muy especial del trabajo de los Gobiernos que es la elaboración de los presupuestos para cada una de las comunidades autónomas que conforman España.

Aunque parezca mentira, se hace pertinente preguntarle al Gobierno de la Junta de Andalucía cuáles son las líneas, cuáles son las bases, cuál es la información y las referencias económicas, y el modelo sobre el que asienta la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2012, porque, insisto, estamos asistiendo al espectáculo que se está dando por parte de responsables de comunidades autónomas, presidentes elegidos de comunidades autónomas del Partido Popular, que han decidido no cumplir con su obligación como gobernantes y han decidido no presentar sus presupuestos para el ejercicio 2012.

Señorías, elaborar un presupuesto significa comprometerse, elaborar un presupuesto significa decir con claridad de cuántos recursos se dispone y qué destino se les va a dar a esos recursos; significa decir qué se prioriza, y significa decir también cuáles son las acciones, si se tienen o no se tienen, para combatir un momento complicado como el que estamos viviendo, que exigiría, precisamente, lo contrario. Estamos viviendo un momento, Presidente, que exigiría altura de miras y responsabilidad política de aquellos presidentes de comunidades autónomas que hoy están diciendo que no van a presentar presupuestos para sus territorios. Y, claro, la pregunta es por qué lo hacen, y la pregunta, señor Presidente, es cuáles son las bases con las que usted ha acometido —eso sí— su responsabilidad en el ámbito de Andalucía.

Ocultar los presupuestos es ocultar las políticas que se quieren desplegar, o porque no se tienen, o porque no se quiere que se conozcan por parte de los ciudadanos. Y, en un momento como este, en el que la política es indispensable, no hay un mayor acto de responsabilidad política que decirles claramente a los ciudadanos qué vamos a hacer con los recursos disponibles para ayudar a España a salir de la situación de crisis que estamos viviendo y qué vamos a hacer con los recursos disponibles para ayudar a las familias y a las empresas españolas en este contexto.

Por eso, Presidente, señor Presidente, nos interesa saber las líneas que conforman el presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía; nos interesa conocer los elementos que permiten a la Comunidad Autónoma de Andalucía presentar un presupuesto que respalda un modelo, frente a un modelo que se pretende ocultar, que se ha pretendido ocultar por parte de las comunidades autónomas gobernadas por la derecha.

Creemos que esta ocultación esconde una estrategia electoral premeditada, irresponsable, porque no aprobar un presupuesto significa no poner en marcha un instrumento potentísimo de apoyo a la iniciativa privada, de apoyo a la actividad económica de un territorio, de apoyo a los esfuerzos que el conjunto de un territorio está haciendo para salir de la crisis económica.

Señor Presidente, Andalucía va a presentar, ha presentado sus presupuestos. Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular no lo están haciendo. Y los que lo están haciendo lo están haciendo a las bravas, poniendo en evidencia, claramente, que se trataba de una estrategia claramente electoral.

Creemos que esta estrategia provoca daños a la credibilidad de la economía española; creemos que esta estrategia esconde perjuicios muy complicados para el futuro de las familias y de las empresas españolas, y creemos que no lo hacen porque esconden un modelo: un modelo de privatizaciones en la prestación de los servicios públicos esenciales; un modelo que significa transferencias de rentas, de lo público a lo privado, para establecer, efectivamente, como ha dicho usted, señor Presidente, un mecanismo infernal que hará más pobre a la gente que tiene dificultades y hará más rica a la gente que tiene posibilidades; un gobierno, un modelo, que significa apostar por una educación y una salud ricas para los ricos y una educación y una salud pobres para la gente normal.

Señor Presidente, queremos conocer cuáles son las bases de ese presupuesto de su boca, de su palabra, para comprobar cuál es la apuesta que hace Andalucía para afrontar el futuro, cuál es el compromiso del Gobierno socialista con la verdad, con la realidad; para estar al lado de Andalucía en este momento que es absolutamente clave y fundamental para el futuro de nuestra tierra, de los andaluces y de las andaluzas.

Por eso hoy queremos pedirle que dé cuenta ante este Parlamento de las líneas fundamentales del Presupuesto, para que, con luz y taquígrafo, con toda la transparencia, con toda la verdad, con toda la claridad, los ciudadanos puedan conocer del esfuerzo, de la responsabilidad, de la honestidad de un gobierno que cumple con su obligación, que da la cara, que ha presentado el presupuesto, desde mi punto de vista, que necesita Andalucía, para estar al lado de la actividad económica de nuestra tierra y para estar al lado también de las familias de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

El Presupuesto entrará en la Cámara el lunes, pero me alegro de que usted me pregunte por las líneas generales de lo que aprobó el pasado martes el Consejo de Gobierno, porque así podrá hablar de él ya con un cierto conocimiento de causa.

Le decía yo la semana pasada que estábamos en esa encrucijada en donde lo difícil es afrontar el futuro sabiendo el camino que hay que tomar, porque no todos los caminos conducen al

mismo sitio ni todos los caminos pueden hacer que la economía y la sociedad sean en un futuro más prósperas.

Es verdad —yo lo comentaba hace un momento— lo que habían determinado los jefes de estado y de gobierno, y hay algunas cosas que también me parecen sorprendentes, ¿no?, porque, después de abordar el problema financiero —que ya no hay quien se crea que hay otro más que ese—, pues se habla también de que hay que hacer una reforma laboral o una reforma de pensiones. Y quiero decirles que la reforma laboral hay que hacerla o no hacerla en función de datos estructurales, no coyunturales como la crisis, y que la reforma de pensiones igual. Hay que hacer la reforma financiera, porque este es el problema.

Nosotros, a partir de ahí, hemos tenido que hacer un presupuesto que crece menos que la economía, que crece menos que la inflación, con un gasto no financiero que se reduce ligeramente, y, por lo tanto, lejos de ser, como algunos han calificado, un presupuesto electoralista, es un presupuesto de continuidad del modelo económico y social por el que llevamos apostando desde hace muchos años.

Quiero recordar que el gasto social, por ejemplo, con o sin elecciones de por medio, en Andalucía ha pasado de suponer, al principio de la legislatura pasada, el 11,7% del PIB a suponer hoy el 13,7% del PIB. Es decir, parte de la riqueza de Andalucía se ha ido destinando, en cada vez mayor medida, a pagar la sanidad, la educación y los servicios sociales.

Ha aumentado su participación en el gasto público. Bueno, también lo va a hacer en el presupuesto del año 2012. ¿Significa electoralismo? No, significa continuidad con lo que hemos venido haciendo históricamente, porque esa preferencia la hemos mantenido siempre. Es también este presupuesto, y se puede hacer como se ha hecho, por la consecuencia de una determinada política presupuestaria que se ha llevado en los últimos años. Porque de esa política presupuestaria se deriva que hoy podamos hacer un presupuesto, primero, llevando el camino de consolidación fiscal al extremo del 1,3% del PIB, es decir, endeudándonos o haciendo un déficit que es el máximo permitido, no al mínimo, sino el máximo, y, al mismo tiempo, hemos podido, como verán ustedes luego, aumentar una serie de impuestos para poder mantener unas determinadas prestaciones sociales que nos parecen muy importantes. Porque es verdad. ¿Por qué podemos agotar el déficit? ¿Por qué podemos tener un déficit igual al 1,3% del PIB? Se lo voy a explicar de una manera muy sencilla. Porque después de ese déficit, nuestro endeudamiento va a seguir siendo más bajo que el de la media de las comunidades autónomas. ¿Por qué?, porque históricamente ha sido así. Nosotros, a lo largo de los años de crecimiento, hemos reducido el endeudamiento, porque teníamos superávit. Y ahora precisamente estamos a una distancia considerable, en endeudamiento medio por habitante, de lo que pueden estar el resto de las comunidades autónomas. Eso nos permite un déficit de un 1,3% y terminar con una deuda inferior a la media de otras comunidades autónomas. Seguirá siendo, por lo tanto, la comunidad o una de las comunidades menos endeudadas de España. Por eso lo hacemos.

Además de eso, ¿qué hemos hecho? Hemos querido aumentar la presión fiscal sin que por eso, en el conjunto de la presión fiscal, Andalucía se ponga por encima de la media, pero hemos aumentado la presión fiscal, es verdad, a una serie de personas que tienen niveles o ingresos altos. Sucesiones, es decir, herencias altas, patrimonios altos, o rentas, rentas salariales o retributivas altas. A todos ellos se les ha pedido un esfuerzo suplementario. Con ese esfuerzo suplementario, fíjese, solamente con ese esfuerzo suplementario vamos a poder pagar todas las Becas 6000. Vamos a poder pagar todas las Becas de Segunda Oportunidad. Es decir, estamos haciendo una fiscalidad progresiva haciendo que paguen más aquellos que más tienen, más ganan o más heredan, para que las personas con menos oportunidades puedan tenerlas en el sistema educativo o en el sistema...

[Aplausos.]

Dicen: «Hemos sacrificado la inversión». Hombre, la inversión ha bajado, naturalmente, para mantener el gasto social baja la inversión, pero todo es relativo. ¿En relación con qué? Porque ponemos en el presupuesto una inversión respecto al PIB superior al de la inmensa mayoría de las comunidades autónomas de España. ¿Cómo es posible? Porque lo hemos venido diciendo en años anteriores, durante la época de crecimiento tuvimos un ahorro neto que derivamos a las inversiones con autofinanciación de la Junta de Andalucía. ¿Eso qué ha supuesto? Que aun reduciendo el importe que viene en el presupuesto de las inversiones, van a seguir siendo mayores que las de muchas otras comunidades, en términos de PIB y en términos de inversión por habitante. Van a ser así a pesar de todo. ¿Qué queremos también? Que siga avanzando el modelo económico por el que

hemos apostado. Y, por ejemplo, el I+D+i, que ya he dicho que se ha triplicado en los últimos años, en este presupuesto, que es restrictivo, sumamente restrictivo, va a crecer el 7,4%. Porque entendemos que la política de I+D y la política de innovación, a la postre, crean futuro, crean empresas más rentables, crean trabajadores con empleo más estable, y crean, por lo tanto, más prosperidad. Pero no solamente eso. Queremos empresas más competitivas y, por lo tanto, los fondos que dedicamos a la internacionalización de la economía; es decir, a que puedan exportar y vender productos en el exterior, van a aumentar también más que el presupuesto.

Por lo tanto, una economía con un volumen de inversión que no está mal, que al mismo tiempo va a tener una poderosa inversión en I+D+i, que al mismo tiempo va a obtener inversión para exportación, para internacionalización de la economía, y que va a tener vivos más de mil millones de euros para activos financieros, para que nuestras pequeñas empresas, nuestros autónomos, aquellas personas que tienen una iniciativa y quieren desarrollar un negocio, encuentren crédito, encuentren alguien que les preste, encuentren avales, encuentre préstamos.

Por lo tanto, también vamos a crear un fondo que va a nutrirse de endeudamiento, de cerca de mil millones de euros para favorecer el crédito en esta época en que están realmente secas las fuentes de financiación empresarial. Y jóvenes que quieren montar un negocio, y que cuando le piden al banco apoyo no lo encuentran, podrán encontrarlo. Y que, al mismo tiempo, autónomos que tienen un problema de financiación del circulante, podrán financiarlo. Por eso, vamos a dedicar también recursos para mejorar la economía. Fondos de empleo, por cierto, los fondos de empleo crecen. Ha dicho el señor Arenas que no, pero los fondos de empleo crecen; crecen en formación, en fomento del empleo y en orientación.

Bueno, todo eso ¿qué nos permite? Nos permite un presupuesto que no deja de apostar por lo que hemos hecho en los últimos años, una economía más sana, más abierta, más competitiva, que exporte, que al mismo tiempo cree empleo estable. Y al mismo tiempo, nos permite mantener, como queremos que se mantenga, el sistema público de protección social. Fíjense bien, señorías, cuando digo «público» no quiero decir que el sistema sea del Estado ni de la Junta de Andalucía, quiero decir de la sociedad...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

... andaluza en su conjunto. Que no es de unos ni de otros, es de todos. Una sanidad pública que atienda a todos, a todos por igual; que haga trasplantes a las personas más humildes y a las personas con recursos; que no discrimine, que todos puedan encontrar una solución a su problema de salud y con investigación para que aquellas enfermedades que hoy en día no tienen solución puedan tenerlas en un futuro. Con docencia, formando a los mejores profesionales sanitarios, que son los andaluces los mejores de España. Para seguir formando al profesorado en la educación, para hacer una Formación Profesional más potente, para hacer crecer la educación, para que la formación de nuestros hijos sea mejor y para que lo sea en igualdad de oportunidades con más becas que nunca. Ese es el resultado.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000455 relativa a políticas de empleo

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 767, de 21 de octubre de 2011

*¿Cómo valora el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía las políticas de empleo de su Gobierno?*

DSPA Plenos 134, de 27 de octubre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta relativa a políticas de empleo, que formula el señor Arenas Bocanegra, y que dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señor Griñán. Señorías. He de expresar mi alegría y mi satisfacción por la Declaración Institucional que se ha leído en la Cámara, en el día de hoy, como consecuencia del acuerdo de los tres grupos parlamentarios, y sobre todo el especial homenaje a todas las víctimas del terrorismo. Permítanme que exprese un recuerdo muy especial para todas ellas, pero, de forma singular, para una persona que fue miembro del Parlamento de Andalucía, Alberto Jiménez Becerril, vilmente asesinado por ETA.

[Aplausos.]

Muchas gracias, señorías, a todos ustedes.

Señor Griñán, yo estoy de acuerdo con usted en que tenemos un problema financiero muy importante, pero no solo un problema financiero, porque con un problema financiero hay naciones de Europa que están creando empleo, y España lidera el paro en Europa. También estoy de acuerdo con usted en que no me satisface en absoluto la decisión adoptada anoche, esbozaba una leve sonrisa, porque su amigo y Presidente del Gobierno, el señor Zapatero, ha dicho que no pasa nada, que no hay ningún inconveniente, con su proverbial optimismo, que nos ha llevado al récord de paro en la Unión Europea. Pero no solo un problema financiero, señor Griñán, récord histórico de paro en Andalucía, Andalucía récord de paro en Europa: 1.200.000 andaluces en el desempleo. Y cuando uno vive esa tragedia del desempleo, lo que hace es mirar con esperanza a las políticas de empleo. Pues bien, señor Griñán, se ha demostrado, desgraciadamente, que sus políticas de empleo en Andalucía rozan a diario la malversación y la prevaricación.

Ustedes adoptan decisiones, a todas luces, injustas: han dilapidado fondos para los parados y para los trabajadores.

Y, mire usted, lo siento, de los ERE, de los ERE no tienen la culpa ni el Consejo Europeo ni los Estados Unidos ni la financiación ni Lehman Brothers; los ERE es Gobierno andaluz puro y duro, y su responsabilidad.

[Aplausos.]

Usted critica a los gobiernos anteriores del Partido Popular, pero es cierto que en Andalucía se crearon un millón de empleos. Con usted y con Zapatero, 600.000 parados más.

Ha hablado el señor Valderas de los jóvenes. Cuando gobernó el Partido Popular se incrementaron en 90.000 los empleos de los jóvenes, con ustedes 165.000 jóvenes más en el paro. Hoy, 545.000 mujeres en Andalucía no tienen empleo.

Y, mire, si fuéramos serios, a la actual Consejería de Empleo habría que cambiarle el nombre, y llamarle la «consejería de los escándalos de los empleos, de los escándalos del empleo».

No solo es un asunto de los ERE, de los intrusos, de consejeros que habían trabajado desde el día que nacieron; de préstamos a amigos, que luego no se devuelven, de ayudas a los ayuntamientos, solo del PSOE, que no se justifica. Ya tienen ustedes a un compañero sentado en el banquillo, que usted protegió durante meses, el Delegado de Empleo de Sevilla. Pero los escándalos no se quedan ahí, señor Griñán, los ERE, los chiringuitos montados para las ayudas de la formación, el fraude masivo —más de seis mil expedientes— en la ayuda de empleo estable, el fraude en la contratación de personas con discapacidad... Menuda cadena de escándalos en torno al empleo. Y para colmo de los colmos montan una Administración paralela, fuera de control, la FAFPE y otros, que tiene hoy 2.290 empleados, frente a los 1.800 del Servicio Andaluz de Empleo.

Señorías, coincidiríamos todos en que el paro es el epicentro de nuestros problemas, y también tenemos que coincidir en que la Consejería de Empleo es el epicentro de todos los escándalos: han recortado los fondos de empleo, lo mismo que en educación, lo mismo que en sanidad; pinto los presupuestos y ordeno que no se ejecuten.

Hace falta, señor Presidente, una nueva Ley de Hacienda Pública para que no se gaste un euro público sin la firma de un funcionario de carrera. Hace falta una auditoría en toda la Consejería de Empleo, porque han fracasado la gestión y todos los controles. Y yo también tengo la esperanza de que empecemos la próxima legislatura con un gran pacto por la competitividad y el empleo, de verdad, que es lo que necesita Andalucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, yo también agradezco a todos los diputados y diputadas el apoyo a esta Declaración Institucional, y sobre todo la solidaridad que expresamos con todas las víctimas.

Bueno, yo..., usted acostumbra a ser instructor de causas en paralelo, a dictar sentencias, a hacer juicios... Luego, cuando los lleva a la justicia los pierde todos. Pero es verdad que usted hoy ha hablado del problema del paro, y habría que hacerle algunas observaciones a lo que usted viene afirmando aquí, en esta Cámara, prácticamente todos los días.

Mire, usted dice que son los reyes de creación de empleo y que el Partido Socialista lidera la destrucción de empleo. En la última legislatura, cuando usted era vicepresidente, creo, del Gobierno de Aznar, según la encuesta de población activa, (EPA), el número de empleos aumentó en 2.481.000. Es verdad, es verdad que, en 2001, modificaron la EPA para meter de clavo 1.250.000 ocupados, pero es verdad —aun así serían 1.231.000 empleos—... Bueno, en la primera legislatura del gobierno socialista —la pasada—, el número de ocupados creció en 2.802.000, es decir, más del doble. Cuando hay bonanza económica ustedes crean empleo, y nosotros más. Y cuando hay crisis económica se destruye empleo donde gobernamos nosotros y donde gobiernan ustedes. Esa es la diferencia que usted no admite nunca, porque hay una crisis económica y financiera —cierto—, una crisis que afecta a todo el mundo. Y es verdad que cuando hablamos de paro hablamos de que, en España, crece más el paro; también es verdad —y usted lo sabe— que destruyéndose 300.000 empleos en un año, en Alemania, baja el paro, porque también hay una cosa que se llama población activa, que hace que las cifras de paro varíen en función también del crecimiento de los activos.

Pero dicho esto, mire, yo estoy absolutamente de acuerdo con toda esta Cámara que el problema del desempleo es el principal problema, y que su aumento ha sido brutal. Se lo digo con esta crisis.

Esta es la crisis financiera —me alegro que usted no esté de acuerdo—, pero me..., con las decisiones del Consejo Europeo, pero sobre todo me alegro de que ya se dé cuenta de que es una crisis financiera, fundamentalmente financiera.



Mire, Andalucía y España están más capitalizadas que nunca: en capital físico, en capital humano, en capital tecnológico... El problema es que no hay financiación, y si se resolviera ese problema, yo le aseguro que volveríamos a la senda de crecimiento. Con las cifras del paro de Andalucía yo estoy enormemente preocupado, y le digo claramente que se ha producido una destrucción de empleo, a pesar de que todavía ahora mismo hay más empleo en España y en Andalucía del que había en 2004. Pero me siento, digo, responsable, y creo que además es profundamente doloroso este crecimiento del paro, no porque vaya a quitar votos a nadie, sino porque quita oportunidades a los andaluces y andaluzas.

A mí me duele el aumento del paro, desde luego, mucho más, o tanto más, que al Presidente de Castilla y León, donde el paro, desde que empezó la crisis, ha crecido 6,5 puntos más que en Andalucía. Y me duele tanto o más que al Presidente de la Comunidad Valenciana, donde el paro ha crecido desde que empezó la crisis 22 puntos más que en Andalucía; o me duele tanto o más que al Presidente de Galicia, donde el paro ha crecido, si no me equivoco, 18 puntos más que en Andalucía, o a la Presidenta de Madrid, donde el paro ha crecido 15 puntos más que en Andalucía. Es decir, en época de crecimiento, se crea empleo, ustedes y nosotros, y en época de crisis se destruye empleo, donde gobiernan ustedes y donde gobernamos nosotros. No hay recetas mágicas, señor Arenas, y, desde luego, le aseguro que la crisis no se va a resolver simplemente porque gobiernen ustedes.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Mire, señor Griñán, el problema grave que tenemos en Andalucía, grave que tenemos en Andalucía, es que llevan ustedes treinta años gobernando y estamos en el récord de paro de España y de Europa. Ese es el problema que tenemos en Andalucía. Y el problema que tenemos en España es que llevan ustedes gobernando ocho años y estamos en el récord de paro de la Unión Europea. [Aplausos.] Y el problema que tenemos en España, el problema que tenemos en España... Y, cuando llegamos en el año 1996, ya había record de paro, ya habían gobernado ustedes, usted fue Ministro de Trabajo, y ahora, después de ocho años de Gobierno socialista, otra vez récord de paro. Y, le guste a usted o no le guste a usted, cuando estuvimos gobernando nosotros en España, la sociedad, no nosotros, porque conseguimos confianza para el consumidor y el inversor, de cada 10 empleos que se creaban en Europa, ocho eran españoles. Y, hoy, de cada 10 parados que hay en Europa, ocho son españoles. [Aplausos.] Esa es la diferencia exactamente entre unos y otros.

Mire usted, crisis financiera, sí que la hay, que la hay, pero aquí tenemos tres crisis: la crisis financiera, la crisis de Zapatero y la de usted. Porque, si a la crisis financiera se le añade la subida de impuestos, la reducción de la inversión pública y el descontrol del gasto corriente, uno está a la cola de la creación de empleo. Ha presumido usted, en la contestación al señor Valderas, de haber triplicado, que la sociedad andaluza ha triplicado las inversiones en I+D+i, pero se le ha olvidado a usted decir que, en los últimos tres años, usted, entre recortes presupuestarios y no ejecución, ha reducido la inversión pública en Andalucía en cerca de 6.000 millones de euros. También ha sido su política.

Luego, al final, señor Griñán, el problema que tenemos es que su política genera paro y su gestión de las políticas de empleo genera escándalos. Hace falta una nueva Ley de Hacienda Pública, hace falta una auditoría en la consejería del señor Recio. Es que son más de 1.000 millones de euros, más de 1.000 millones de euros investigados, en este momento, sometidos a investigación judicial. Más de 1.000 millones de euros. ¿Esto afecta a las políticas de empleo? No es definitivo.

Pero es que, además de los escándalos en las políticas de empleo, ustedes se permiten hacer recortes sociales, además de en educación y en sanidad, en políticas de empleo. El año pasado no se han gastado 230 millones de euros en fomento para el empleo, 400 millones de euros en formación para el empleo, 124 millones de euros en intermediación laboral y, para colmo de los colmos, no

se han gastado un euro de los 10 millones previstos para la prevención de riesgos laborales de los trabajadores andaluces. Esa es realmente su política.

Su sensibilidad, pues extraordinaria. Tenemos pendiente el pago de 15 millones de euros a los centros especiales de empleo, para 2.000 personas con discapacidad. Y, al final, ya se ha dicho, y se lo dije hace quince días, sus planes de empleo son propaganda, son eslóganes, no llegan a ninguna parte, están mintiendo con los planes de empleo. Y yo considero que, aparte de la reforma financiera, la reforma de la Administración, la reforma de la educación, la reforma de la fiscalidad, hay que hacer una gran reforma económica, que es decir la verdad, y, si no se dice la verdad, nunca llegará la confianza. Si siguen mintiendo, mintiendo, mintiendo sobre la crisis, jamás llega la confianza.

Mire, tengo aquí un documento del Ayuntamiento de Almería. Sus compañeros, en el Ayuntamiento de Almería, han aprobado una moción en el ayuntamiento criticándole los recortes drásticos en asuntos sociales en Andalucía. Sus compañeros de Almería. Y ustedes, durante muchos años, han estado utilizando el dóberman de las pensiones, que cuando llegue el Gobierno del Partido Popular se acaban las pensiones. Y no dicen la verdad, porque ahora gobiernan y recortan las pensiones por dos años consecutivos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—... y ahora —voy terminando— se están inventando un nuevo dóberman, el dóberman de las pizarras y de los lápices, en la comunidad, señorías, que menos invierte por alumno en educación de toda España. Entonces, yo le pediría que dejen de inventarse los dóberman, los dóbermans, y que tengan en cuenta una cosa muy clara, y usted lo va a compartir: el dóberman lo tienen hoy en casa, porque el único dóberman que hay, en este momento, para andaluces y españoles, es 1.200.000 parados y cinco millones de parados, y esos son de la etapa del señor Rodríguez Zapatero, del señor Chaves y de usted.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Veo, señor Arenas, que sigue añorando usted el Congreso de los Diputados, pero se trata de hablar de Andalucía. Pero podemos hablar del señor Zapatero y de ustedes también.

Miren, la inversión en Andalucía, desde que empezó la crisis, se puede ver por los datos de licitación de SEOPAN, ha sido exactamente el 22% de la licitación de todas las comunidades autónomas de España, el 22%. Bueno, no está mal, ¿verdad? Por lo tanto, no me hable usted del recorte brutal de las inversiones.

Y, gobernando nosotros, también se creaba el 90% del empleo de toda Europa. Si se lo he dicho ya: con crisis se destruye empleo donde ustedes gobiernan y donde gobernamos nosotros. Y con crisis se crea empleo gobernando ustedes o gobernando nosotros. Ahí no hay varitas mágicas, porque, si hubiera varitas mágicas, usted se las habría prestado a la señora Aguirre, a la señora Cospedal, al señor Camps, bueno, ahora el señor Fabra, a todos aquellos que gobiernan en comunidades autónomas donde ustedes han recibido el mandato de las urnas.

Pero, mire, yo creo que, si lo que usted quiere es hacer un debate, hagamos el debate de modelos. Porque que si el recorte tal, que si el recorte cual..., nunca se pueden probar. Usted habló

de recorte de guarderías, y ya verá, cuando llegue el presupuesto —que, por cierto, ya lo critica sin conocerlo—, cuando llegue a la Cámara verá que llegamos a cumplir el compromiso de 100.000 plazas de guarderías en esta legislatura. Y usted hablaba, no hace poco, con toda la prensa, de que recortábamos guarderías. Pero por eso le estoy hablando de que se trata de defender cada uno de nosotros nuestras ideas y nuestras propuestas. Y las nuestras están en el presupuesto, son nítidas, se pueden ver, son claras.

Y hay una historia muy clara, también, de endeudamiento. Hay una historia de cigarras y de hormigas. Hay una historia en la que las comunidades autónomas en las que ustedes gobernaban se endeudaban hasta el triple que nosotros, cuando crecía la economía, y aquí se ahorra. Y aquí se ahorra para poder hacer ahora un presupuesto que no recorte socialmente y que no haga recortes sociales.

Mire, nosotros, en el modelo de presupuesto, como usted verá cuando llegue, apostamos por la seguridad, por la seguridad en esta sociedad, que es que cada persona se case con quien quiera, tenga los hijos cada mujer que pueda tener, que esos hijos se críen sanos, que si tiene una enfermedad tenga una sanidad pública que los atienda, que si quieren estudiar lleguen hasta el límite de su capacidad... Por lo que nosotros apostamos es por la seguridad. Y ustedes, señor Arenas, hablan permanentemente de confianza. Y ustedes, cuando hablan de confianza, que es una actitud loable, buena, digna para cualquier empresa que se quiera acometer, ustedes de lo que están hablando es de pedir la confianza a los votantes para regalársela a los mercados. Porque los mercados, señor Arenas, allí donde gobiernan, ya lo están haciendo; los mercados ganan confianza cuando tienen a la vista lo que son servicios públicos nutritivos que se pueden privatizar. Que es lo que están haciendo ustedes donde gobiernan. Y, desde luego, la educación y la sanidad son parte de lo que le estoy diciendo.

¿Cómo puede usted explicar que, por ejemplo, en Madrid, se reduzca el dinero de la educación pública para financiar la educación privada? ¿Cómo puede usted, también, justificar que la puerta de entrada de la sanidad, es decir, que la selección y la accesibilidad de la sanidad la haga el sector privado? ¿Cómo puede usted justificar todo eso?

Mire, al final, ustedes están cogiendo la palabra confianza para regalársela a los mercados y, al final, terminar con la seguridad de los ciudadanos, porque terminarán con la igualdad de oportunidades. Habrá con ustedes, y ya lo verán, en Madrid está viéndose ya, una sanidad...

[Intervenciones no registradas.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio. Señor Sanz, le ruego, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire... No, si yo este debate estoy dispuesto a hacerlo con datos y hablando, pero no, simplemente, no dejando hablar al adversario.

Mire, la sanidad, en Madrid, ha regalado la puerta de entrada a hospitales que se han construido con dinero privado, y esos hospitales, al final, seleccionarán riesgos...

[Intervenciones no registradas.]

No, la puerta de entrada la tiene siempre aquí la Consejería de Salud, la única. Único aseguramiento. Único aseguramiento.

[Aplausos.]

Se terminarán seleccionando riesgos, el sector privado atenderá a los jóvenes sanos y el sector público...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... terminará teniendo que atender a las personas crónicas, enfermas, y no tendrá dinero para poder hacerlo, y habrá una sanidad rica para ricos y una sanidad pobre para la mayoría de la gente. Eso es lo que habrá.

[*Rumores*]

Y, en educación, ya está pasando también, y eso...

Miren, lo lamento mucho. Su política, esa política de que ustedes hablan, de confianza, y que se está poniendo de manifiesto ya allí donde gobiernan, es una política que va a debilitar a la sociedad, que va a empobrecer a las clases medias trabajadoras, que va a agrandar las desigualdades y que hará a toda Andalucía peor y más pobre.

[*Aplausos.*]

**8-11/POP-000486**  
**relativa a acción política del Gobierno andaluz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 786, de 18 de noviembre de 2011

*¿En qué medida influyen los resultados electorales del 20 de noviembre en la acción política del Gobierno andaluz durante el resto de legislatura?*

DSPA Plenos 137, de 24 de noviembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señorías, vamos a comenzar con las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía. Lo hacemos con la pregunta relativa a la acción política del Gobierno andaluz, que el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Permítame expresar, en primer lugar, el agradecimiento a los andaluces y a las andaluzas que nos han otorgado su confianza en las elecciones del 20 de noviembre, y decirles que seremos leales con nuestro compromiso programático, en defensa de Andalucía, del Estatuto de Andalucía y de los intereses generales de la mayoría social.

Señor Presidente, los resultados han puesto de manifiesto, tal como veníamos anticipándole en otros debates, que sus políticas estaban equivocadas. Yo creo —y creemos— que claramente han sido castigadas por los ciudadanos en las urnas. Ha sido..., y ha habido un auténtico terremoto electoral, que anuncia un fin de etapa, un fin de ciclo y la necesidad de un cambio de ciclo nuevo para construir otra política para Andalucía. No se puede pretender, señor Presidente, ser de izquierdas solo en campaña electoral, o llamar a rebato cuando pelagra el poder, o acordarse de los ciudadanos solo cuando truena la derecha, desde una posición de fortaleza, o anunciar que viene el lobo, cuando el lobo estaba ya dentro de casa y sus propias políticas habían traído al lobo de los mercados para destrozarse la democracia y destrozarse los intereses de la mayoría social.

Por lo tanto, la victoria del Partido Popular es consecuencia de esa política, en la que el máximo responsable es usted. Habéis puesto, al abandonar la política de izquierdas y abandonar a los ciudadanos ante los mercados e incumplir los programas, yo diría que una alfombra dorada a un Partido Popular que, sin despeinarse ni tan siquiera dar a conocer su programa, por lo de preocupante y peligroso que ese programa va a tener para la mayoría social, ha recibido un respaldo histórico, yo diría que inesperado. Y nosotros se lo dijimos, y se lo dijimos con buena fe, y yo diría que adelantándonos a los tiempos políticos, para plantear otra política. Le dijimos: «O cambia de rumbo la política en Andalucía o esta bancada de la derecha pasará por encima de los que estamos aquí para los próximos veinte años». Y le dije más: «Usted será el responsable».

Pero no solo se lo dijo Izquierda Unida: se lo dijeron los ciudadanos, el movimiento 15 de Mayo, los parados, los jóvenes, los sindicatos, la economía social, los pensionistas, los funcionarios. Pero usted, erre que erre, o ERE que ERE, como mejor prefiera, con una política que, a nuestro juicio, no solo está fracasada, huele a vieja, a alcanfor, está desprestigiada, cansada y representa la sumisión ante los mercados. Usted ha seguido ante los mercados esa política, la misma que seguía Zapatero. Es más, usted era un alumno aventajado de Zapatero en esas políticas.

Esas políticas que usted manifestó aquí..., en las que usted abrazaba las políticas de estabilidad presupuestaria, en las que dice creer profundamente. Pues, mire, seguidismo tal a los mercados supone atarnos de pies y manos para desarrollar políticas de izquierdas, prestar servicios públicos de calidad y crear empleo. Ese seguidismo que usted ha planteado y al que usted se ha abrazado en tantas ocasiones es el que nos ha llevado a la situación económica de paro, la situación social de pobreza, la situación de Andalucía actual.

Nosotros nos queremos dirigir hoy a los andaluces, y queremos decirles a los andaluces que entre el social liberalismo que usted practica y la socialdemocracia hay una gran distancia, pero también hay una gran distancia..., entre alternativa de izquierdas frente al sistema y a los mercados aún la hay más. Y usted se ha quedado en toda esta fase política en la primera parte, en lo que le dije al principio de la legislatura. Su política era social liberal, no tenía nada de socialdemócrata. Incluso, nosotros algunas veces planteábamos aspectos socialdemócratas de la política que usted nos rechazaba y no nos aceptaba. Ahí están los hechos, los presupuestos y los resultados.

La economía andaluza sigue en retroceso, en un túnel en el que la única luz que se atisba es la del tren de los mercados, que viene de frente. Eso es lo que se atisba de frente a los intereses de Andalucía. Y ya lo decían Paul Krugman y algunos otros economistas que no tienen nada de radicales de izquierdas, que decían: «La economía real necesita ayuda ahora, no compensaciones dentro de una década. Desangrar a un enfermo, ni vale ni da ningún resultado». Y hemos desangrado a Andalucía con sus políticas y no ha dado ningún resultado.

Hay que ir a otra política más activa, de mayor intervención, de inversión pública, la hemos pedido aquí, una y otra vez, hemos sido tozudos pidiendo una política de intervención pública, una política de presupuestos al servicio de la economía y de la intervención pública en la economía, de la planificación democrática de la economía. Y usted nos presenta unos presupuestos que disminuyen la inversión, no estimulan la economía, no crean empleo, no mejoran los servicios. Por mucho que usted diga, se ha presentado en la batalla electoral con los presupuestos encima de la mesa, planteándolo por todos lados, y los andaluces le han rechazado esos presupuestos que nosotros le estamos planteando que eran unos presupuestos insuficientes.

Nosotros les queremos decir a los andaluces que hay otra política, que si queremos abordar y salir de la crisis con justicia se puede hacer otra política, pero que esa política tiene que ser muy de izquierdas y muy distinta y con cambio de rumbo a la que se ha practicado hasta ahora por no serlo. Cambio del modelo económico, cambio del modelo financiero, del modelo laboral, una reforma fiscal en profundidad, ingresos suficientes para hacer más fuertes las arcas públicas y que estas combatan el fraude, la evasión fiscal, la economía sumergida; que haya aumento de inversión, plan urgente de empleo, mantenimiento de los servicios públicos, defensa de las políticas de igualdad, evitar los desahucios y defender el Estatuto de Autonomía contra viento y marea, señor Presidente. Y otros presupuestos, que significa modificar unos presupuestos que los últimos datos económicos los sitúan ya como papel mojado por haber estado fuera de las previsiones presupuestarias que usted ha planteado.

Por lo tanto, no se trata de experimentos, señor Presidente, ni se trata de campaña electoral con chaqueta de pana en la que aparecen discursos socialdemócratas que han rechazado, en meses anteriores, en propuestas de esta formación política, aquí y en el Congreso de los Diputados. Se trata de una política de rectificación. Y yo lo llamo a una política de rectificación en los meses que queda, y de cara al futuro, para hacer posible que, efectivamente, una política que frene la política de recortes, las políticas de la derecha, que frene a los mercados, se abra paso desde Andalucía y desde un territorio que se tiene que hacer más fuerte ante el conjunto del Estado.

Por lo tanto, señor Presidente —termino—, ¿va a mantener usted las propuestas y los presupuestos tal como lo ha planteado, que no dan soluciones? ¿Va a seguir sumiso a los mercados, o se va a cambiar a una política que haga valer a Andalucía su peso en el conjunto del Estado, su peso en Europa, y su peso también ante el tema de los mercados? Porque, en la política, señor Presidente, nosotros tenemos la responsabilidad de servir a los ciudadanos y no de servir a los mercados.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.



El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Ese discurso se lo vengo oyendo desde hace años, muchos años; un discurso que no sé si lo elabora usted para autoafirmarse o simplemente para pintar una realidad que está lejos de existir.

Mire, hace ahora treinta y cuatro años y pico que celebramos las primeras elecciones democráticas en España y casi treinta años desde que se constituyó el primer Parlamento de Andalucía. De entonces a acá hemos vivido muchas confrontaciones electorales, y todas ellas, unas en mayor medida que otras, le dieron un amplio respaldo al Partido Socialista en Andalucía y en España. ¿Qué le quiero decir con esto? Hombre, que, entre los defectos que pueda haberlos, no está el de la insensibilidad a lo que es el sentir y la voluntad del electorado.

Sabemos analizar los resultados electorales, y habrá que reconocer que históricamente lo hemos hecho razonablemente bien. En estas últimas elecciones, con malos resultados, le tengo que decir que el Partido Socialista ha recibido en Andalucía el 23% de todos los apoyos que ha recibido en España; es decir, más que ninguna otra fuerza política hemos aportado a nuestro partido en el conjunto nacional. Seguimos teniendo, pues, en Andalucía, una fuerza electoral, mayor o menor, pero importante.

Celebro que usted tenga las ideas tan claras, como demuestra habitualmente en sus intervenciones. Y créame: Yo le admiro ese convencimiento que usted tiene de conocer a fondo lo que sienten y piensan los ciudadanos andaluces, esa seguridad que usted tiene en que ustedes son la verdadera y auténtica izquierda en España y Andalucía. Lo que lamento es que los ciudadanos todavía no se hayan dado cuenta.

Predica usted en el desierto; predica en el desierto o, lo que es peor, predica cosas que no tienen nada que ver con la realidad. Y, si no le molesta —y le diré con afecto también—, lo que no comparten los ciudadanos es el esquematismo, la demagogia o la esterilidad de una crítica que no muestra salida alguna.

Somos muchos los que le agradeceríamos que bajara el balón al suelo, porque a lo imposible nadie está obligado, y la salida de la crisis no va a encontrarse con discursos encendidos, que suelen confundir neoliberalismo con socialdemocracia, pero que terminan siempre en esa teoría de las dos orillas, que, como todos vemos, ya se viene aplicando por la Ruta de la Plata, porque, a la postre, eso del final del bipartidismo se ha traducido en una mayoría absoluta del Partido Popular.

Distinga usted, haga un esfuerzo por comprender que haya parte de sus ideas, una izquierda que cree en el papel de lo público sin asfixiar la iniciativa privada, una izquierda que defiende también la distribución del producto sin por ello impedir el crecimiento del producto.

Y, si echa la vista atrás, verá con sus propios ojos qué firmas hay detrás del derecho a la educación, del derecho a la educación obligatoria a los 16 años, de la educación pública de calidad, de la universalización de la sanidad, del incremento de las becas, del derecho a la protección de la salud, de un sistema universal de pensiones, de la acción efectiva por la igualdad, de la protección de las personas dependientes y, en definitiva, de la intervención pública en la economía; pero, también, si sigue con los ojos abiertos, podrá ver quién reconvirtió la economía española, quién la incorporó a la Comunidad Europea, quién emplazó a los agentes sociales a mejorar la productividad, quién firmó la Ley Orgánica de Libertad Sindical, quién ha subido el salario mínimo o quién ha hecho aprobar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Le estoy hablando, por lo tanto, señor Valderas, de la socialdemocracia, que una vez más sigue teniendo votos y apoyos del electorado español, pero que siempre, siempre, más allá de los que haya tenido, ha defendido el interés general de los ciudadanos, y la confianza de sus electorales también la ha satisfecho, porque sabe que lo importante no es hablar, hablar y hablar, sino hacer, hacer y hacer.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, le quedan a su señoría tres segundos del tiempo total de su intervención.

[Rumores]

La Presidenta, generosamente... Tres segundos. La Presidenta, generosamente, le va a dar un minuto. Así que le ruego, por favor, que se ajuste al tiempo escrupulosamente.

Muchas gracias.



El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, usted aparece como una persona soberbia aun en la derrota. No puede venir usted aquí con la soberbia que ha venido, es decir, a la interpelación de mi grupo parlamentario y de este portavoz, tras haber bajado quince puntos prácticamente en el conjunto de los apoyos electorales de Andalucía, más de setecientos cincuenta y un mil votos. Pero, además, le digo una cuestión: La gente de izquierda debe estar tan harta de vuestros dobles discursos y de vuestra política que yo le recuerdo que hemos doblado nuestro apoyo electoral en zonas que usted pretende echarnos a nosotros a la cara, producto de una mala política y acción de gestión, como en Andalucía, que ustedes están desarrollando. Y le pongo el ejemplo, en este caso, de Extremadura. Por lo tanto, no nos saque esa situación.

Mire usted, señor Presidente, yo le anuncio que tiene que rectificar y abandonar las políticas que nos han conducido hasta aquí; yo le digo que vamos a seguir confrontando frente al tran-tran de unas políticas y formas de ejercerlas rechazadas en las urnas y que no sirven hoy por hoy a los andaluces. Yo le digo que el continuismo político...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, su señoría debe acabar inmediatamente. Muchas gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Señora Presidenta, acabo en treinta segundos.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe acabar usted inmediatamente. Gracias, señor...

El señor VALDERAS SOSA

—Acabo en treinta segundos, señora Presidenta.

Yo le planteo, señor Presidente, que su continuismo político, lo quiera usted o no, está finiquitado, y que nosotros vamos a seguir confrontando en defensa de otro modelo, en contra del neoliberalismo, en contra de los mercados y para hacer posible que la democracia se fortalezca frente a los mercados, para hacer posible la banca pública, para hacer posible otra forma de entender los presupuestos, otra forma de repartir la riqueza que se crea, otra forma de crear empleo que ustedes, hasta ahora, han sido incapaces de crear en Andalucía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Le hablo y le he hablado de lo que usted confunde, de lo que usted confunde reiteradamente, que es hablar de neoliberalismo, de socialdemocracia, equipararlos, y convertirse ustedes en los adalides de la izquierda, cuando tienen los resultados que tienen. Incluso en estas elecciones, con muchos más votantes, han tenido menos votos que en las municipales.

Por lo tanto, yo lo que sí le pediría, señor Valderas, es que también tuviera usted la humildad de reconocer que las ideas socialdemócratas nada tienen que ver con lo neoliberal, y que no vuelva usted a dirigir el barco por la teoría de las dos orillas, como está haciendo reiteradamente en este Parlamento. Porque se lo he dicho hace un momento y se lo digo ahora: ¿Usted cree que es neoliberal poner un recargo, como hemos puesto, a las rentas más altas en el IRPF? ¿Usted cree que es neoliberal haber puesto un recargo a los patrimonios más altos y a las herencias más altas? ¿Usted

cree que es neoliberal ponerle impuesto a la banca? ¿Usted cree que es neoliberal haber puesto la imposición fiscal ecológica? ¿Usted cree, de verdad, que es neoliberal haber hecho un presupuesto aumentando el gasto social en tiempos de crisis? ¿Usted cree que es neoliberal haber aumentado el 2,5% en educación? ¿Es neoliberal haber mantenido el gasto en sanidad, cosa que no ha hecho ninguna otra comunidad autónoma, o incluso haber aumentado el gasto en dependencia? ¿Cree usted que es neoliberal haber creado un fondo a disposición..., sin ser banco, un fondo a disposición de las empresas para hacerle préstamos que no tienen en el mercado financiero? ¿Usted cree que es neoliberal haber aumentado el gasto en I+D en el 7,5%? Es que eso es lo que tiene usted que contestar. Y, al mismo tiempo, saber que todo eso es posible porque hicimos ejercicios presupuestarios con ahorro.

Y fíjese usted, mire usted un dato muy importante, mire el Capítulo III del presupuesto de Andalucía y compárelo con el presupuesto que tienen..., el Capítulo III en el presupuesto de Madrid, de Valencia, de Cataluña y de otras comunidades autónomas. Porque ahí verá que esas comunidades autónomas están pagando, por intereses de la deuda, mucho más que Andalucía. Porque Andalucía, en su momento, redujo el endeudamiento, que también es socialdemócrata, y eso le ha permitido en tiempos de crisis derivar recursos a quienes más lo necesitan, a impulsar la economía y a pedir un esfuerzo fiscal a quien más puede hacerlo.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000490 relativa a prioridades del Gobierno andaluz en el último tramo de la legislatura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 786, de 18 de noviembre de 2011

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ha demostrado, con su eficaz gestión, en la presente legislatura que es posible apoyar la creación de empleo y las inversiones productivas sin desmantelar el Estado del Bienestar, poniendo en evidencia que los recortes sociales que han emprendido otras Comuni-

dades Autónomas no son contables, son ideológicos. En este contexto, nos gustaría conocer los grandes ejes de la política de la Junta de Andalucía en el tramo final de la actual legislatura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

*¿Cuáles serán las prioridades del Gobierno andaluz y sus líneas básicas de acción política para el último tramo de la legislatura en curso?*

DSPA Plenos 137, de 24 de noviembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a prioridades del Gobierno andaluz en el último tramo de esta legislatura, que el señor Jiménez Díaz dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora Presidenta. Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Ley de Presupuestos para el ejercicio 2012, Ley de Turismo, Ley de Cooperativas, Ley de Salud Pública, Ley de Autónomos, Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, reclamación de las competencias del Guadalquivir a través del artículo 150.2 de la Constitución; un amplio calendario legislativo que tenemos por delante en esta Comunidad Autónoma del que en el día de ayer dimos una cuenta importante, y que todavía tiene por delante importantísimos compromisos en los próximos meses: Disposición adicional tercera, Guadalquivir, plan de empleo para la construcción en nuestra Comunidad Autónoma, modelo de financiación autonómico, reclamación de las cantidades justas que le corresponden a nuestra tierra del modelo de financiación, del Fondo de Suficiencia, de las entregas a cuenta; Fondo de Competitividad para Andalucía; reclamación de una correcta y justa defensa de Andalucía en la negociación de la política agraria común para el futuro; nuevo marco financiero para la Unión Europea; defensa de Andalucía ante las agresiones que día tras día siguen produciéndose desde la derecha del Partido Popular, de Convergencia y Unión, de UPyD. Empleo, señor Presidente, como elemento fundamental de la agenda de la Junta de Andalucía.

Me resulta especialmente grato escuchar sus palabras, señor Presidente, de que va a apoyar al Gobierno central para cumplir la promesa de Rajoy de acabar con la crisis, con el paro en España y en Andalucía, y hacer felices a los españoles.

Esta misma tarde tenemos una oportunidad para que un elemento fundamental de la acción del Gobierno del Presidente Zapatero no deje de producirse, un apoyo al sector de la construcción que en estos momentos significa aproximadamente el 70% de los nuevos desempleados de nuestra comunidad autónoma, y que, igual que han sido las dos ediciones del Plan E, las dos ediciones del PROTEJA, el Plan MEMTA, el Plan OLA, el Plan Encamina2, necesitan, siguen necesitando de una

acción contundente del conjunto de las Administraciones, del Gobierno de la Junta de Andalucía, y tiene que volver el Gobierno de España a poner encima de la mesa elementos económicos para estimular este sector indispensable para la actividad económica en Andalucía y para la recuperación del empleo en un sector especialmente castigado por la caída de la burbuja inmobiliaria y por la crisis económica que llevamos viviendo.

Defensa de los derechos sociales de los andaluces, defensa de los derechos civiles, porque hay mucha gente preocupada con la posibilidad de que, volviendo a gobernar la derecha en España, señor Presidente, Andalucía tenga de nuevo que volver a reivindicar la defensa de lo que le corresponde como territorio y de lo que les corresponde a los ciudadanos de este territorio, porque así se lo otorga la Constitución Española, porque así se lo otorgan legislaciones tan importantes como las que configuran el marco del Estado del bienestar en nuestro país: sistema de pensiones, sistema de seguros de desempleo, salud pública, educación pública.

Creemos, señor Presidente, que es muy importante que haya en los próximos tiempos una postura clara y contundente de colaboración al cien por cien con el Gobierno de España para sacar a nuestro país de la crisis económica, para forzar el cumplimiento de las promesas del Partido Popular que les ha permitido llegar al Gobierno de España, especialmente aquellas que se han dirigido a los desempleados de Andalucía, a los que se les ha prometido la solución de su problema, que iban a encontrar un puesto de trabajo y que, en esa confianza, muchos, muchos ciudadanos andaluces, han depositado su voto, orientándolo hacia un partido, el Partido Popular, que ha prometido, que ha prometido que iba a sacar adelante a los andaluces consiguiéndoles un puesto de trabajo en muy poco tiempo.

Creemos, señor Presidente, que va a ser muy importante el trabajo que va a tener que hacer el Gobierno andaluz para que las amenazas que se ciernen en este momento sobre el modelo social en Andalucía y en España, por lo que estamos escuchando, por las advertencias, por las vendas antes de la herida que están poniendo los dirigentes del Partido Popular, anticipando que se va a producir levantamiento social, enfado del conjunto de la población, porque van a sentir agredido el futuro de su familia, va a necesitar de un gobierno que colabore en lo que hay que colaborar, pero que tenga también la capacidad de defender los derechos que les corresponden a los ciudadanos de Andalucía y a Andalucía misma. Desde nuestro punto de vista, señor Presidente, una vez más, va a tener Andalucía que jugar un papel importante, desde luego, para garantizar el modelo social que consagra la Constitución Española, pero desde luego para garantizar que ese modelo social se sigue cumpliendo en Andalucía, porque sabemos que es la voluntad del Gobierno de la Junta de Andalucía, pero no estamos seguros que siga siendo la voluntad del Gobierno de España a partir de que ese gobierno pertenece al Partido Popular.

No sabemos si vamos a tener que hacer esfuerzos para parar la marea conservadora que viene del norte, y del norte del norte, señor Presidente. Pero queremos que haya un gobierno que se sienta fuerte, que se sienta legitimado para, en los próximos meses, cumplir con sus obligaciones, a las que me he referido al principio de mi intervención, pero también para ejercer con fuerza y con claridad la defensa del interés general de Andalucía y del interés general de los andaluces y andaluzas.

Por todo esto, señor Presidente, porque hay un nuevo escenario político, indiscutiblemente, con la victoria del Partido Popular en las elecciones generales del pasado domingo; porque están claros los elementos fundamentales de la acción política del gobierno socialista, porque así se marcó en el reciente debate del estado de la comunidad y en el debate, también, presupuestario para nuestra comunidad autónoma. Pero, efectivamente, hay un nuevo marco, un nuevo escenario político, que exige de un replanteamiento y que exige también de conocer..., exige conocer también por el conjunto de los andaluces cuáles, en este nuevo marco que se plantea, van a ser las prioridades, los principales ejes de actuación del Gobierno andaluz en los próximos meses. Para cumplir con los elementos que conformaron el programa electoral del Partido Socialista y su discurso de investidura, pero también para afrontar un tiempo difícil, un tiempo complicado, que va a exigir de un gobierno fuerte en la defensa de Andalucía, fuerte en las políticas indispensables, como lo viene haciendo para garantizar la recuperación económica sin comprometer con ello los derechos de los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez Díaz.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Jiménez, permítame una pequeña reflexión inicial sobre este momento..., este momento de ajustes, o de recortes, o como queramos llamarlo. Porque se están produciendo, y se están produciendo indebidamente, a veces, confrontación entre territorios que ya incluso, como Presidente de la Junta de Andalucía, entiendo que forman parte de un disparate general.

Ayer una vez más, el portavoz de la Generalidad de Cataluña decía que en Cataluña hubo una gente en el siglo XIX que decidió hacer la revolución industrial mientras pastoreaban cabras en otros lugares del Estado español y ni se lo plantearon. Y dice: «Otros países, los que van bien en Europa, sí que han tomado decisiones hace tiempo, es decir, o miramos a Andalucía o miramos a los alemanes».

Bien, yo quiero decirle..., yo quiero decirle, señor Jiménez, que todo el mundo es dueño de sus propias decisiones, pero también tiene que responder a su propia historia. Y es verdad que cuando hemos formulado unos presupuestos, o el presupuesto de Andalucía lo hemos formulado conscientes de que podíamos hacerlo, entre otras razones, porque nuestro nivel de endeudamiento era menor que el de otras comunidades autónomas. Y eso formará parte también de esa historia que unos dicen haber hecho bien y que acusan a otros de hacer mal. Nosotros, el año que viene, tendremos que pagar prácticamente 700 millones de euros menos en Capítulo III que Cataluña, que la Generalidad de Cataluña, entre otras razones, porque nuestro endeudamiento es mucho menor. Por lo tanto, no necesitaremos derivar 700, 800, 1.000 millones, los que sean, a pagar intereses de la deuda, y podremos destinarlos a educación, a sanidad y a servicios sociales. Quiero que esto quede claro porque forma parte [aplausos], porque forma parte no solamente de la voluntad o del voluntarismo de un gobierno, sino de una acción continuada. Y nosotros, insisto, tenemos que pagar el año que viene por habitante, por habitante, para intereses de deuda, 96 euros, mientras que otras comunidades, Cataluña, más del doble, y otras comunidades como Valencia, Madrid, La Rioja, Cantabria, Baleares, etcétera, también mucho más de lo que paga Andalucía.

A partir de ahí, entendamos que hemos hecho un presupuesto que pretende, efectivamente, dar respuesta a muchos de los problemas de los ciudadanos, y nos podemos ahorrar una serie de recortes porque ahorramos también dinero cuando la economía crecía.

Dicho esto, hombre, también quiero decirle que la economía se moverá no solamente a los impulsos que hagamos en Andalucía, sino a aquello que deciden, o se decide por el Gobierno de España, y que se decide también en la Unión Europea. Y quiero decirle también, e insisto, que veo con estupor como el Banco Central Europeo, que es el que en definitiva tiene que sostener la moneda común que compartimos, no es capaz de hacerlo. Y veo con preocupación cómo el Presidente del Banco Central Europeo es como ese capitán que se preocupa de un desconchón en cubierta cuando la nave se está hundiendo. Y aquí nos afecta a todos.

Miren, la prima de riesgo está en un nivel, el que sea, ahora mismo. En el año 1997 estaba en el mismo nivel. ¿Qué pasa? Que entonces no lo sabíamos y éramos felices. ¿Y por qué daba lo mismo entonces? Porque había un Banco Central que respaldaba la moneda. Porque había un Banco Central que respaldaba la moneda y que respaldaba a un país, y ahora no hay un Banco Central Europeo que respalde a 17 países. Y ese problema lo estamos viviendo y están ganando los mercados financieros. Están ganando claramente, ganando hasta el punto de tener prácticamente gobiernos..., que ya sabe usted que se ha obligado a hacer gobiernos de concentración a una oposición que no ganó las elecciones y que se ha puesto de presidente de gobierno a alguien que pasaba por allí, pero que es banquero.

Sí quiero decirle que necesitamos, sin duda, estimular la economía. Y lo tenemos que hacer. Y permítame decirle que en el presupuesto hay varias partidas que tratan de estimular la economía. Lo hemos venido haciendo hasta ahora, y queremos seguir haciéndolo. No podemos competir si no seguimos invirtiendo en I+D+i, si no seguimos invirtiendo en internacionalización de la economía, si no hacemos lo que no es obligado por ningún gobierno, pero vamos a hacer, que es convertirnos en una especie de banco de crédito público para favorecer a empresas que no obtienen

el crédito en el sector privado. Eso es lo que pretendemos hacer para estimular la economía, no es mucho, pero creo que entre nuestras posibilidades es la más acertada. Ciertamente es que aparte de eso se tienen que solucionar otros muchos problemas.

Ahora mismo nosotros tenemos que conseguir un objetivo de déficit, y vamos a tratar de conseguirlo. Tenemos que conseguir al mismo tiempo también estimular la economía. Y queremos también, además de estimular la economía, mantener un sistema de protección social que, se lo digo de otra forma, es lo único que mide la estatura moral de una sociedad. Porque ese sistema de protección social no es de unos ni de otros, es de la sociedad andaluza en su conjunto, que es la sociedad que vive la tranquilidad de tener atendidos a sus hijos en la educación, o atendidos cuando tienen un problema de enfermedad en un sistema público, o en un sistema de protección de la dependencia cuando tienen personas que no pueden valerse por sí mismas. Estamos en un camino que no lleva a ninguna parte dentro de la política monetaria y la política financiera europea, pero aquí creo que estamos haciendo lo que debemos hacer.

Y le digo, señor Jiménez, cuando la crisis termine, cuando efectivamente se asuma por los responsables, del mundo, diría, pero sobre todo los responsables europeos, que al final va a caer también Alemania, porque al final los mercados solamente quieren ganar dinero, no quieren mantener la estabilidad de una moneda, sino ganar dinero. Cuando eso ocurra, estaremos todos listos, y creo que antes de que eso ocurra pueden tomarse decisiones importantes. Sean eurobonos, sea compra de la deuda de los países integrantes de la zona monetaria común, sea lo que sea, es urgente e imprescindible que eso se produzca. Aquí, mientras tanto, vamos a seguir trabajando, pues, por conseguir que la política agraria común sea una política muy distinta de la que figura en el documento que se ha presentado. Vamos a seguir trabajando también para que todos los sectores económicos productivos hagan mejor lo que han hecho tradicionalmente bien. Vamos a trabajar por un turismo más competitivo, vamos a trabajar por una agricultura competitiva. Por cierto, no con tarifas planas ni simplemente dando dinero al agricultor, sino al ganadero-agricultor productivo. Al mismo tiempo, beneficiando el desarrollo rural. Vamos a hacer también que la construcción, a través de medidas como hemos hecho. Por ejemplo, se olvida que hemos puesto también un estímulo fiscal para la rehabilitación de viviendas; o se olvida de que hemos metido también un estímulo fiscal para que empresas que estén en cascos urbanos puedan ir a parques empresariales. Eso también es construcción.

Y queremos estimular también los sectores industriales. Por cierto, sectores industriales que hoy contabilizan menos empleo, entre otras razones porque se han desconcentrado, y actividades que antes figuraban en los sectores industriales, aquí, en España, en Alemania o en Bélgica, ahora figuran en el sector de los servicios, y eso lo sabe todo el mundo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por lo tanto, vamos a hacer que la economía funcione una vez que superemos un problema que, como le digo, señor Jiménez, no está en nuestras manos, pero que vamos a luchar todos juntos para que se resuelva de una vez por todas.

Muchas gracias.  
[Aplausos.]

## 8-11/POP-000503 relativa a economía andaluza

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 786, de 18 de noviembre de 2011

*¿Considera el Presidente de la Junta de Andalucía que la economía andaluza es sostenible?*

DSPA Plenos 137, de 24 de noviembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa a la economía andaluza, que formula el Grupo Parlamentario Popular. Para comenzar, tiene la palabra el señor Arenas Bocanegra. Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta.

Yo creo, señorías, que todos nos tenemos que felicitar porque el domingo se ha producido una alta participación en las urnas, y eso es un patrimonio de todos. Y, en nuestro caso, yo quiero expresar mi reconocimiento a la amplia representación que ha obtenido el Grupo Socialista, el Partido Socialista, en las Cortes Generales, y felicitar a Izquierda Unida en Andalucía, por haber conseguido presencia desde Andalucía en el Congreso de los Diputados.

Y la verdad, señorías, es que..., un poco perplejo, porque no esperaba, señor Presidente, que usted consumiera sus turnos —los que le he oído hasta ahora— en un mitin postelectoral. A nosotros nos sigue preocupando, esencialmente, la economía en Andalucía, el 1.200.000 parados en Andalucía, y mucho más en este momento, que tenemos la oportunidad de celebrar un profundo debate sobre Andalucía, los problemas y las soluciones. Y a eso venimos, a hablar de economía, de los parados y las soluciones para el futuro.

El único discurso que le he oído toda la legislatura, señor Griñán, ha sido el discurso de la economía sostenible, a usted y al señor Zapatero. Mal camino es, para hablar de economía sostenible, el presentar presupuestos reiteradamente que no se sostienen ni en los ingresos ni tampoco en los gastos. Pero lo que es realmente insostenible es más de un 30% de paro, 1.200.000 parados. Así no hay economía que se mantenga. Yo le pregunto: ¿dónde está su modelo económico alternativo?

Y uno se va a la encuesta de población activa: 91.000 empleos destruidos en la agricultura, 72.000 en la industria, 277.000 en la construcción, 25.000 en el comercio, 13.000 en la actividad científica y técnica. ¿Qué sector de la economía se ha salvado con su política económica? Pues, simplemente, señor Griñán, el sector público, la Administración paralela y más de doscientos sesenta organismos públicos que perviven en Andalucía. La Administración paralela no para de crecer, la Administración periférica también crece. Y, mientras tanto, hemos perdido 30.000 empresas, de 2008 a 2010, o este año 2011, 43 empresas han desaparecido cada día.

Señor Griñán, creo que hacen falta nuevos presupuestos y, sobre todo, confianza en la gestión de la Junta de Andalucía. Y, mire, esto de la confianza no la va a haber hasta que se sepa toda la verdad en el asunto de los ERE. Se han multiplicado, ya no es un escándalo, son cientos de escándalos. Qué error más grave ha cometido, señor Griñán, no aceptando una comisión de investigación sobre los ERE y asumiendo las responsabilidades. Pero lo triste, a efectos de gestión, es que después de los ERE vendrán otras cosas, y tendremos que empezar a hablar, señor Presidente, de



los millones de euros que se han ahogado en la Bahía de Cádiz con el señuelo de la competitividad. También hablaremos de eso.

Pero, en cualquier caso, señor Griñán, a la economía, al empleo. Ustedes prometieron un sistema productivo alternativo y, lo lamento profundamente por las familias andaluzas, no han cumplido, y se han cargado el sistema productivo que teníamos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Arenas, yo también quiero expresarle —como le hice al señor Rajoy y a usted mismo en persona— mi felicitación por el triunfo del Partido Popular en estas elecciones generales, y también quiero expresar el agradecimiento, por parte del Gobierno andaluz, a cuantos ciudadanos y ciudadanas, en Andalucía y en España, han participado en estas elecciones que, por primera vez en la historia de la democracia, se han celebrado libres de la amenaza etarra.

Quiero decirle también que estoy de acuerdo con usted en que se puede hacer una política económica alternativa —usted lo ha señalado—, pero que me hubiera gustado verla en un presupuesto alternativo, es decir, que ustedes hubieran presentado en esta Cámara un presupuesto distinto al que hemos presentado nosotros, y que dijeran: «Este es el modelo». No enmiendas por aquí, enmiendas por allá —que se contradicen, por cierto, como tendremos oportunidad de demostrarle—, sino un presupuesto que definiera definitivamente cuál es el modelo que ustedes aspiran a tener en Andalucía.

Por otro lado, le aseguro que, de todo lo que usted quiere que se sepa la verdad, se sabrá, pero no su verdad, señor Arenas, no la que ustedes ambicionan con mentiras, sino aquella que sea la que, con la colaboración con la justicia, sale y saldrá a la luz. No tenga usted ninguna duda de ello.

Mire, hablando... Ha habido unas elecciones, y yo lo primero que quiero decirle es que nosotros vamos a colaborar con el Gobierno de España para hacer una política económica que sea..., que repercuta positivamente en Andalucía. Una política económica en la que le puedo asegurar, desde el principio, que nosotros no nos vamos a aliar con la crisis para luchar contra el Gobierno de España, sino que nos vamos a aliar con el Gobierno de España para luchar contra la crisis.

[Aplausos.]

Lo vamos a hacer desde el principio, porque le puedo asegurar, señor Arenas, que no vamos a tratar de obtener ningún rédito político ni en el malestar ni en el infortunio de los ciudadanos y, desde luego, no vamos a arruinar la esperanza o la imagen de España desde el catastrofismo, diciendo que estamos en bancarrota, porque no es verdad. Vamos a apoyar todo lo que repercuta favorablemente en la recuperación de la economía y del empleo. Eso sí, vamos a defender también a Andalucía frente a cualquier ataque injustificado y frente a cualquier discriminación o retroceso en nuestros derechos y libertades.

Hemos reclamado siempre, en todo caso, lealtad institucional, y nosotros la vamos a tener, al igual que esperamos, sin duda, recibirla. Así pues, vamos a apoyar al Gobierno de España en esta lucha por la crisis, afrontando un modelo económico sostenible. Usted tiene que reconocer aquí, señor Arenas, que nunca Andalucía —y España tampoco— ha tenido un capital físico en infraestructuras como tiene en este momento, nunca, y eso es sostenible: sea alta velocidad, sean autovías, puertos o aeropuertos. Nunca han tenido Andalucía y España un capital humano tan formado como tiene en estos momentos. Aquí en Andalucía, un tercio de la población activa tiene titulación superior. Nunca ha tenido un capital tecnológico o un capital en innovación como tiene ahora mismo Andalucía, gracias al esfuerzo presupuestario de la Junta de Andalucía. Y nunca ha tenido Andalucía tampoco un conjunto de empresarios emprendedores que estén ganando mercados en el exterior. Esa es una gran realidad y eso es, señor Arenas, sostenible, eso es sostenibilidad.

¿Dónde fracasamos? Fracasamos en donde ya empiezo a oír que ustedes también dicen que no hay una varita mágica para resolver el problema financiero, porque de eso todavía no le he oído hablar —ya sí le oigo hablar al señor Rajoy de ese problema—. Y ese es el auténtico problema, no de la economía española, no de la economía andaluza, sino de la economía de toda Europa, como ayer vimos con Alemania. Ese, señor Arenas, es el auténtico problema que estamos viviendo. Y en eso también..., para luchar contra unos mercados financieros que especulan con la moneda, también tendrá el apoyo el señor Rajoy. Para que fluya el crédito y llegue a las empresas con una reforma de financiación y financiera, también tendrá apoyo el señor Rajoy.

Le quiero decir que hay unos elementos que forman parte de una determinada política nacional y europea que esperamos que resuelvan de todo punto la asfixia que ahora padece la economía. Y, le digo, cuando eso se resuelva, Andalucía, gracias a la acción de los gobiernos socialistas, saldrá adelante porque está capitalizada en lo físico, en lo humano y en lo tecnológico.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

Decía usted que nunca hemos tenido, nunca hemos tenido. Mire usted, el drama es que nunca hemos tenido, nunca hemos tenido 1.200.000 parados con ocho años del señor Zapatero y treinta años gobernando con ustedes en Andalucía. [Aplausos.] Nunca hemos tenido. Y el drama es que nunca, nunca, en tres años, habían desaparecido, nunca habían desaparecido, en tres años, 30.000 empresas en Andalucía.

Mi alternativa presupuestaria, 15 bloques, 15 bloques de propuestas presentadas en el debate; 190 enmiendas, esa es mi alternativa presupuestaria.

Dice usted que va a colaborar con el Gobierno de España, pues yo le voy a decir la verdad: No le creo. ¿Y sabe por qué no le creo? Porque usted hace siempre lo contrario de lo que dice, siempre hace lo contrario de lo que dice. Y el mejor ejemplo, señorías, es que esta tarde, dos días después de las elecciones, se le piden por el Grupo Socialista 800 millones de euros al señor Rajoy para empleo, después de estar ocho años sin planes de empleo por el señor Rodríguez Zapatero. [Aplausos.] Esta misma tarde. Esta misma tarde. Pero esta misma tarde. Si es que no han esperado más que dos días. Y ya lo veremos, ya lo veremos.

En cualquier caso, señor Presidente, mire, yo creo que tenemos una oportunidad de oro, una oportunidad de oro. Tenemos ahora cuatro meses para centrarnos en el debate de los problemas de Andalucía. Usted se ha querido centrar hoy en las elecciones y en la relación con el Gobierno de España. Lo que nos toca ahora es el debate profundo sobre los problemas de Andalucía. ¿Y cuál es la gran pregunta? Hace treinta años, teníamos en nuestra tierra 500.000 parados —ustedes llevan gobernando treinta años—; hoy tenemos 1.200.000. Y es verdad que alguien me puede decir: «Hombre, es que ha crecido la población activa». Efectivamente, ha crecido la población activa, pero hace treinta años teníamos un 20% de paro, y hoy tenemos más de un 30% de paro en Andalucía. Y usted ya no me quiere hablar ni una palabra de economía sostenible, ni una palabra de sectores productivos. Por cierto, tampoco ha hablado hoy de recortes sociales porque estará pensando en el señor López, lehendakari del Gobierno vasco, que ha puesto en marcha también medidas restrictivas. [Aplausos.] Pero, bueno, sectores productivos, la economía sostenible. Se va uno a los presupuestos: agricultura, 256 millones de euros menos, en tres años; agroindustria, 123 millones de euros menos, en los últimos tres años; turismo y comercio, 317 millones de euros menos, en los tres años; programa presupuestario de industria, no existe. ¿Cuál es el cambio estructural que han hecho en Andalucía? Hace treinta años, la agricultura suponía un 11% en nuestro VAB —Valor Añadido—; hoy supone el 4%. Fíjese, hace treinta años, la industria representaba en Andalucía el 22%, en el Valor Añadido Bruto, y hoy representa el 10%. En treinta años se han cargado, con sus políticas, la mitad de la industria en Andalucía. Y eso es terrible, porque Andalucía es la mejor tierra del mundo para vivir y también para trabajar. ¿Y por qué no vienen los inversores? Porque no

hay confianza en la gestión, porque no hay confianza en los presupuestos y porque usted también se ha empeñado, y presume de ello, en que Andalucía sea la tierra en que se paguen más impuestos. Pues yo le digo dos cuestiones clave: Hace falta una nueva Ley de Hacienda Pública en Andalucía, para garantizar la ejecución de los presupuestos y el control de los euros públicos. Segunda cuestión clave, una balón de oxígeno fiscal para los que pueden crear empleo, empezando por la desaparición del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que no lo pagan 25 millones de españoles.

[*Aplausos.*]

Pero el asunto no queda ahí. Es que la Junta se ha convertido en la gran morosa de Andalucía, y su primera obligación es pagar los servicios que encargan o las adquisiciones. La Junta les debe a los laboratorios, la Junta les debe a los ayuntamientos, la Junta les debe a las empresas de tecnología sanitaria, la Junta debe más de mil millones a las empresas de la construcción y hay problemas de pago para las farmacias. La antigua Egmasa ha dicho que, en el 2012, no puede pagar a sus proveedores. Le han anunciado a usted los medios de comunicación, los enfermeros de un centro de transfusión de sangre, una huelga por problemas de pago. ¿Los recortes sociales, al final, en sus manos, sabe cuáles son? Que no ejecuta los presupuestos sociales y que no paga. Esos son los recortes sociales que usted practica a diario, sin reconocerlo...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.  
Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Aprovechemos el tiempo. Hagamos un grupo de trabajo conjunto para garantizar un plan de pago a los proveedores, para que haya seguridad de que se cobra, gane usted las elecciones o gane el Partido Popular las elecciones. [*Aplausos.*] Hagamos cosas juntos. La sociedad... Sí, sonrío. Mire usted, la sociedad tiene que ser competitiva porque, si no es competitiva, nunca es solidaria. Y, para que sea competitiva, hacen falta reformas profundas. Y una sociedad que no es competitiva no es solidaria, y si es competitiva y no es solidaria, pues, no merece la pena que sea competitiva; pero en la competitividad está la garantía de la solidaridad. Hay que concentrar empresas, en Andalucía, para defender los precios agrarios y ganaderos, para poder internacionalizarnos más, que se ha avanzado algo en internacionalización, no me cuesta reconocerlo. Hace falta concentrar empresas para que los valores añadidos de la producción primaria se queden en nuestra tierra. Pero sobra la verborrea de la economía sostenible y de jugar solo pensando en el sector público. Tenemos que mejorar la Formación Profesional, por supuesto. Tenemos que apostar con claridad por lo que somos buenos: agricultura, el turismo o la construcción, que tanto han denostado. Y tenemos que apostar por la construcción porque esta tierra es la mejor zona residencial de la Unión Europea, y tenemos que apostar por eso, tenemos que apostar por eso. [*Aplausos.*] No por la verborrea y la literatura. Una política económica de reformas para apoyar los sectores productivos.

Y termino, señor Presidente. Con todo el respeto, pero ayer cometió usted una tropelía. Usted ahí ha cambiado las reglas de juego, en el Parlamento de Andalucía, expulsando a los alcaldes, cuando aquí, en esta Cámara, hay tres grupos, y lo hizo sin el apoyo de Izquierda Unida, que se abstuvo, y con el voto en contra del Partido Popular. A mí eso me parece, sinceramente, una tropelía. Y le garantizo dos cosas: si hay una mayoría de cambio, que eso lo decidirán los andaluces, volveremos a las reglas de juego que estaban consensuadas anteriormente, no a las que se aprobaron ayer. Y, por favor, señor Presidente, una imagen vale más que mil palabras. No tiene sentido que usted expulse al señor Zoido del Parlamento de Andalucía y al jefe de la oposición del señor Zoido, que perdió las elecciones, lo lleve de senador a Madrid. Esa imagen supone un auténtico atropello.

En cualquier caso...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, debe usted acabar inmediatamente. La Presidenta ha sido muy generosa con su tiempo. Así que debe usted acabar inmediatamente.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Inmediatamente, señora Presidenta.

En su mano está estos meses. Por nuestra parte, la apuesta es debate profundo, con todas las consecuencias sobre los problemas de Andalucía. Y, mire usted, si usted quiere, si le parece bien, dialogar todo lo que podamos, porque todo lo bueno, todo lo bueno que podamos hacer por Andalucía, en estos meses, será apreciado por los andaluces, gane quien gane las próximas elecciones.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Arenas.

Tropolías como las de Galicia; es decir, como las de Galicia...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías... Le ruego a la bancada del Grupo Parlamentario Popular absoluto silencio, el mismo respeto que la bancada socialista ha tenido cuando estaba interviniendo su líder. Así que, por favor, silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero usted ha dicho que ha presentado no sé cuántas enmiendas, que ya hablaremos de ellas. ¿Ha presentado un modelo? ¿Lo ha modelizado? Ha dicho yo quiero que vaya esto por aquí, porque resulta sorprendente que usted, que presume de bajar impuestos donde hay que bajarlos, luego quiere más gasto público para sectores empresariales. Nos ha dicho que hemos bajado en turismo, en agricultura, en no sé dónde... ¿Qué es lo que quiere, que la economía privada funcione con dinero público? ¿Esa es su filosofía? ¿Bajando los impuestos a los que más tienen?

Y, luego, llegamos al tema de la competitividad. Yo estoy de acuerdo con la competitividad. Y dentro de poco, dentro de nada, vamos a saber cuál es su modelo de competitividad. Y yo pregunto: ¿Se gana competitividad reformando para que el despido sea libre y gratuito? Ha dicho que no. ¿Se gana competitividad haciendo que la negociación colectiva se sustituya por el contrato individual? ¿Ganamos competitividad deprimiendo la protección social? ¿Ganamos competitividad eliminando costes e impidiendo que haya transferencia de rentas en la sociedad? ¿Ganamos competitividad agrandando las diferencias y las desigualdades? Lo vamos a ver. Si lo vamos a ver dentro de poco. Vamos a ver cuál es el modelo. Porque ustedes han estado hasta hoy callados sobre su modelo. Incluso en este presupuesto han sido incapaces de presentar una alternativa, porque diciendo que no no basta. Ahora ya hay que empezar a decir que sí.

Habla usted de que vamos a pedir, o hemos pedido, 800 millones de euros por un plan de empleo. Aparte de lo que usted ha hablado de planes de empleo para Andalucía al señor Zapatero, le recordaré que el II Plan E —el segundo, no el primero— eran más de ochocientos millones. El II Plan E, que era un plan de empleo del señor Rodríguez Zapatero, trajo a Andalucía más de ochocientos millones de euros. [*Aplausos.*] Y no le cuento el primero, que fueron más de mil y pico millones. Por lo tanto, ¿de qué está usted hablando de que le vamos a pedir que no hayamos pedido?

Mire, no le vamos a pedir al señor Rajoy nada que no hayamos pedido al señor Rodríguez Zapatero: nada. Le vamos a pedir exactamente lo mismo. Y usted conoce cuáles son nuestras reivindicaciones, que están por escrito, y algunas judicialmente, y espero que responda a ellas y me apoye en eso.

Por ejemplo, 1.504 millones, según la Intervención General de la Administración del Estado, no se han invertido en Andalucía. Vamos a pedir 1.504 millones según la Intervención General. Si usted dice que es mucho más, mucho más le pediremos: no se preocupe. Si usted cree que es

más, lo que usted me diga yo lo llevaré a Madrid. Yo voy a pedir los 1.504 millones que ha dicho la Intervención General.

No voy a aceptar, bajo ningún concepto tampoco, que se siga calculando el déficit sin tener en cuenta el endeudamiento. No puede ser que comunidades autónomas que tienen un Capítulo III que le ha explotado tengan una posibilidad de aumentar su déficit por encima de Andalucía. Voy a pedir, a seguir pidiendo, que la Ley de Dependencia se financie equitativamente.

Pero yo le pregunto a usted, señor Arenas: ¿Va a seguir pidiendo usted todo lo que dijo que había que hacer o que tenía que hacer el señor Zapatero? ¿Hará usted lo mismo como responsable del Partido Popular en Andalucía? ¿Exigirá al Gobierno de Rajoy cambiar el modelo de financiación autonómico, que, según dijo usted en esta Cámara, se hizo exclusivamente al servicio del sillón de ZP y con acuerdo con los catalanes? ¿O apoyará usted el pacto fiscal que ahora ha pedido CiU en Cataluña? ¿Pedirá a Rajoy que acepte como dación de pago de nuestra deuda con el Estado los solares de la deuda histórica? ¿Pedirá usted, seguirá exigiendo como volumen de inversión no ejecutado 2.100 millones, en vez de los 1.504 que dice la Intervención General del Estado? ¿O finalmente reconocerá que todas sus exigencias eran palabras, palabras, palabras, y demagogia y electoralismo? Porque yo voy a seguir pidiendo lo mismo que ya he pedido, y le digo que usted venga conmigo. Y no voy a pedir nada de lo que usted pedía. No voy a pedir nada porque me parecía que era demagógico, y no le voy a exigir al señor Rajoy lo que usted exigía al señor Zapatero sin fundamento y solamente por hacer electoralismo.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor..., ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, yo lo único que le pido es que el señor Rajoy, que va entrando ya en faena y ya va dándose cuenta de cuáles son los problemas, ya ha renunciado a su varita mágica, ya ha renunciado a que los problemas se solucionan simplemente apareciendo el Partido Popular, yo le voy a pedir lo mismo que yo le voy a ofrecer: colaboración mutua. Y le voy a pedir claramente que, en estas reuniones que haya de tener con el Partido Popular Europeo, diga que es absolutamente imposible estimular la economía con la consolidación fiscal en plazo que nos han fijado. Que es imposible. ¿Por qué se lo impiden? Bajo su filosofía económica, no la mía, bajar impuestos para estimular la economía, y eso nos impide también, bajo mi filosofía económica, que no la suya, estimular la economía con medidas keynesianas.

Por lo tanto, lo que podemos conseguir, si seguimos así —y tendrá el apoyo de Andalucía el señor Rajoy para que no sea así—, lo que vamos a conseguir es que al final tengamos un exquisito cadáver que haya cumplido el objetivo de déficit.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000528

### relativa a acción política del Gobierno andaluz para combatir la crisis

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa  
Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

BOPA 799, de 9 de diciembre de 2011

*¿Cómo valora la acción política llevada a cabo por el Gobierno andaluz para combatir la crisis económica durante esta VIII legislatura?*

DSPA Plenos 139, de 15 de diciembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, señorías, continuamos con las preguntas de control dirigidas al Presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos con la relativa a la política del Gobierno andaluz para combatir la crisis, que el señor Valderas Sosa dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías. Señor Presidente de la Junta de Andalucía.

La legislatura toca a su fin y es tiempo de balance, a nuestro juicio, y de gestión, y de su gestión al frente del Gobierno.

Comenzaba la legislatura con grandes titulares. Les recordaré algunos de ellos. Se negaba la crisis, se planteaba el derecho al empleo y a la vivienda, explicitados en el Estatuto como objetivos centrales; se hablaba de la gran caja de Andalucía y Andalucía con un sector financiero fuerte; de la renta básica; del cobro de la Deuda histórica en recursos para nuestra comunidad; del Guadalquivir andaluz, con un 15% de paro y con medidas y planes frente a la crisis que parecían augurar que la fortaleza de Andalucía podría derrotar en una situación que francamente se torna dramática. Y llegamos prácticamente cuatro años después. Su legado, señor Presidente, a juicio de Izquierda Unida, es decepcionante, desolador, incluso yo creo que pesado, plúmbeo, bastante plúmbeo para la situación de nuestra comunidad.

Mire, ni pleno empleo ni renta básica: 1.232.240 desempleados en este momento. El Plan Andaluz de Vivienda, que se presentó a bombo y platillo al final de la anterior legislatura y al principio de esta, fracaso, y, además, creciendo los desahucios en nuestra comunidad. Andalucía sin nada que pintar en el sector financiero, pérdida de tejido industrial —astilleros de Huelva y Sevilla ya no existen—, más pobreza, y hemos aumentado el diferencial y la brecha entre ricos y pobres en Andalucía: se ha ahondado. La deuda histórica no acaba de cobrarse, ni acaban de concretarse las posibilidades de alcanzar lo que Andalucía negoció. El Gobierno de España debe 1.504 millones de inversión de 2008 y 2009 a Andalucía; el retroceso en materia estatutaria, con la devolución de las competencias del Guadalquivir, es notorio; miles de empresas y autónomos han cerrado; quinientos veinticinco mil andaluces carecen de prestación social; la corrupción e incompetencia de la Consejería de Empleo es manifiesta, y la comparativa de la calidad de vida entre España y Andalucía cada vez sufre una mayor distancia y un menor nivel de convergencia. Los resultados y la valoración, señor Presidente, muestran, yo diría, una pésima gestión que solo puede ser calificada de fracaso de la VIII legislatura.

Y le recuerdo tres o cuatro frases de usted:

Año 2009: «Lo peor de la crisis ha pasado y ya hay signos de recuperación». Año 2010: «El PSOE cree que los recortes de Zapatero y del Gobierno que usted preside harán florecer los brotes



verdes». Y los últimos de usted, en este mismo año: «La hemorragia del paro se está conteniendo». Y resulta que acabamos con un millón doscientos cuarenta mil desempleados.

Señor Presidente, yo creo que no ha dado ni una. Su balance es cero en el trabajo de esta legislatura, en una gestión que yo considero la más negra de los últimos 32 años en nuestra comunidad autónoma.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Voy a coincidir con usted en una cosa: nunca jamás en Andalucía había habido una crisis como la que se ha producido en estos tres últimos años. Y, desde luego, eso ha producido los efectos que ha producido, en Andalucía, en Castilla-La Mancha, en España entera. Y, por consiguiente, es una crisis que debemos afrontar todos, desde el punto de vista de que ni siquiera está en las manos de las comunidades autónomas el solucionar todos los problemas.

Pero sí me va a permitir que le diga que este Gobierno sí ha tenido como eje central de su política, desde el comienzo, la lucha contra la crisis. Y la ha hecho —perdóneme que se lo recuerde— desde que se produjeron los primeros síntomas de caída del sector de la construcción, que ya se hizo en la pasada legislatura. Y quiero recordarle, además, que no lo hemos hecho solos, que lo hemos hecho con los agentes sociales, a través del VII Acuerdo de Concertación Social, y lo hemos hecho en diálogo político con ustedes, señor Valderas. Ustedes han tenido permanentes reuniones en la Consejería de Economía con el responsable de Economía, para ver medidas, proyectos, que luego han venido a esta Cámara y que ustedes mismos también han refrendado. Por eso tengo que decirle que me gustaría que, por lo menos, reconociera todas las cosas que se han venido haciendo en esta legislatura y, sobre todo, en los años de la crisis económica.

Ayer mismo aprobamos en esta Cámara cuatro leyes. Cuatro leyes —por cierto, sin ningún voto en contra— que tendrán una repercusión innegable sobre sectores como el turismo, como la economía social, como los trabajadores autónomos. Y nuestras decisiones no solamente han ido dirigidas a combatir el paro, dentro de las posibilidades que confiere una crisis como ésta a las comunidades autónomas, sino que, además, han querido fortalecer el modelo productivo andaluz, porque de eso habitualmente usted no habla, señor Valderas, y conviene hablar.

Hemos hecho las dos cosas, lo más urgente y lo que creo que es importante. Yo no le voy a hacer un recuento de todas las medidas que se han tomado; sí le diré que, para estimular la economía, y que para paliar las graves consecuencias de la crisis sobre el empleo, hemos tomado en esta legislatura 59 medidas que han movilizado 14.000 millones de euros —estoy hablando de más del 8% del PIB andaluz—. Y es cierto, es cierto, y basta ver los telediarios para saber que el problema de fondo trasciende la capacidad de un gobierno autonómico que, incluso, le diría que, a pesar de estas medidas —y aun con estas medidas—, ha sido muy difícil, por no decir imposible, contener el desempleo.

Pero hemos conseguido, también es verdad, que 193.383 trabajadores hayan encontrado una oportunidad de empleo. Hemos conseguido también que 30.466 empresas hayan podido materializar sus proyectos de inversión. Hemos conseguido también que trabajadores de la construcción que han perdido su empleo hayan tenido determinadas oportunidades laborales que, por cierto, no han tenido en ninguna otra comunidad autónoma o, por lo menos, no la han tenido en la medida en que lo hayan hecho los gobiernos autonómicos. Usted mismo pactó con nosotros dos Proteja y nosotros ahora tenemos incluso en marcha el programa OLA o el programa Encamina2, y le estoy hablando de más de novecientos millones, a unir a los 2.305 millones que aprobó el Gobierno de España en los planes E.

También —y esto lo deberá reconocer, señor Valderas— hemos hecho todo esto preservando el sistema de protección social, sin recortar derechos, sino fortaleciéndolos y ampliándolos para atender a las situaciones de necesidad que se han producido en la crisis en servicios sanitarios, educativos o en servicios sociales. Es verdad que Andalucía padece la crisis, toda España, toda



Europa. Recuerde la pasada cumbre de la semana pasada, pero, sin duda, créame, señor Valderas, que aquí hemos tenido un mayor margen de maniobra porque ahorramos en tiempos de bonanza, y por eso hemos puesto en marcha programas de empleo para parados de la construcción, cosa que no ha ocurrido en otras comunidades autónomas. Hemos seguido transformando el sistema productivo desde la educación, desde la investigación, desde la innovación, con leyes y apoyos financieros. Y aquí, señor Valderas, no hemos restringido derechos sociales, sino que hemos mantenido todas las prestaciones que había antes de la crisis, y aun así las hemos incrementado.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Presidente, los datos del CIS, de Funcas, de IESA, yo creo que claramente sitúan a Andalucía en el vagón de cola de España, y por su intervención prácticamente me dice usted que estamos liderando el marco de las políticas de empleo y de las políticas económicas, de las políticas de salida de la crisis, como si no tuviéramos un diferencial con la media española que nos deja en ese vagón de cola.

Mire si la desconfianza ha llegado a grado importante que es generalizada. El 76,8% de los andaluces dice que la situación económica de Andalucía es mala o bastante mala, el 88,8% dice que la economía está mal o bastante mal. Estamos nuevamente en recesión, con perspectivas dramáticas de crecimiento desgraciadamente del empleo para 2012. A pesar de 1.240.000 desempleados, el 32% de las personas consultadas piensa que van a perder el empleo en pocos meses o en el año 2012. El 60% mira con pesimismo el futuro. Y usted me hace una intervención como si nada de eso estuviera existiendo en el conjunto de nuestra comunidad.

Mire, me habla usted como si yo hubiera estado al frente del Gobierno, y mire usted, quien ha estado al frente del Gobierno es usted. La crisis es mundial, si usted quiere galáctica, pero nunca olvide ni eluda la responsabilidad de que quien ha estado al frente del timón de la nave andaluza ha sido usted, no este ni este grupo, que le ha planteado más de cien medidas de las cuales ustedes participaron de algunas, otras no cogieron, otras rechazaron, otras han venido al final de la legislatura a decir que llevábamos razón, cuando usted ha entendido que la política de recortes ha sido una política tremendamente negativa para los intereses de nuestra comunidad autónoma.

Porque, mire usted, usted ha seguido a pies juntillas en esta legislatura, en la que, efectivamente, acaba con color claramente negro, que la situación actual es consecuencia de una política errónea. Se lo hemos dicho, está ejecutada bajo criterios y designios neoliberales, que han persistido en una situación que se torna dramática. Pero, durante todo este tiempo, usted ha sido alumno aventajado del señor Zapatero, y usted lo ha dicho aquí, en esta sala. Ha dicho usted que usted era el primer alumno en seguir la corriente de las políticas que nosotros estábamos denunciando como negativas. Y las consecuencias de esa política están ahí. Pero usted no entra en quién ha pagado las condiciones de la crisis, señor Griñán, de su política errónea. Mire usted, la han pagado los trabajadores, los jóvenes, los desahuciados, las familias más humildes. Esas son las consecuencias de su política, en las que usted no quiere entrar, más allá de decir que la crisis es global y la crisis es mundial. La crisis será global y mundial, pero los diferenciales que hay de nuestra comunidad autónoma con otras del conjunto del Estado hacen ver que la gestión ha sido peor en nuestra comunidad autónoma que en otras, sobre todo, en materia de empleo, que somos líderes, desgraciadamente, europeos en materia de empleo.

Por lo tanto, yo creo que el cambio que Andalucía necesita es un cambio de políticas, y se lo hemos dicho. Es un cambio de objetivos, y también se lo hemos dicho en otros momentos; de prioridades políticas, que usted no está dispuesto a plantear, porque usted casi renuncia a la intervención pública en la economía; de puesta en valor del Estatuto de Autonomía, que usted sabe que, después de los acuerdos del Partido Popular, del Partido Socialista, del pacto sobre el euro, del pacto de Bruselas y del tema de los acuerdos de la Constitución, lógicamente, limitan las posibilidades

de nuestro Estatuto, porque claramente hay que apostar por una economía productiva, que no se está haciendo con fuerza, a nuestro juicio, como única manera para salir de la crisis. Una economía social y más solidaria, que usted no me pone encima de la mesa; centrarnos en los recursos propios de Andalucía, no solo de Andalucía hacia el exterior, porque, cuando hablamos simplemente de la competitividad hacia el exterior, olvidamos las potencialidades de Andalucía y que lo hay que crear es riqueza y demanda, que se quede aquí para que, efectivamente, se pueda hacer una mejor distribución de la riqueza, del empleo y del trabajo. Una Administración, a mi juicio, más seria, más solvente, más austera, porque lo que muestra la de usted es que, a pesar de tantas medidas, no lo ha sido. A pesar de esos acuerdos de concertación, a pesar de esos 14.000 millones de euros de los que usted me habla, los resultados son los que son: menos empresas, menos autónomos, más familias con problemas, más pobreza, más paro, perspectivas más negras de cara al futuro.

Y no me ha resuelto usted ni siquiera los elementos de política social, no me habla usted de qué va a hacer usted con los 525.000 andaluces que no tienen ya prestación social, siendo Andalucía 10 puntos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

... Andalucía tiene 10 puntos más que la media española en falta de prestación social. Por lo tanto, más familias casi en una situación de indigencia. Y con un elemento también, señor Presidente: el riesgo de la pobreza en Andalucía también supera en 10 puntos al de la pobreza en el conjunto del Estado.

Por lo tanto, señor Presidente, a mí me parece que hay que ir a otro tipo de políticas, que hay que rectificar los errores cometidos, y reconocerlos, y que eso significa concretar objetivos de creación de empleo, proteger a los parados, dar solución al problema de la vivienda, dar solución al problema de los desahucios, políticas contra la corrupción, medidas para que el crédito fluya —y no está fluyendo en Andalucía—, y un plan de rescate municipal que usted siempre me obvia. Y es más: haber hecho lo que muchas veces le indicé con el Guadalquivir esta formación política, porque hubiera estado ya solucionado el 150.2 del Estatuto de Autonomía —hace diez meses que se pudo poner en marcha—, hubiera permitido hoy un Guadalquivir plenamente de gestión andaluza.

Y termino.

Señor Presidente, lógicamente, usted me puede decir que ha hecho una serie de acciones políticas para corregir estos desajustes de nuestra economía, de nuestro territorio, desde el punto de vista social y desde el punto de vista económico.

Yo le tengo que decir claramente —y siento decírselo— que usted no lo ha conseguido, el balance de gestión es claramente un cero patatero a lo que han significado estos cuatro años en el devenir de los acontecimientos económicos y sociales de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Valderas.

Ese discurso lo podría haber hecho usted en cualquier comunidad autónoma de España, porque todos los datos son exactamente iguales.

Usted me dice: Me siento responsable, absolutamente preocupado y responsable con lo que ocurre, con una crisis internacional que —vuelvo a repetir— se produce como consecuencia de una

política de desregularización que ni le corresponde resolver a las comunidades autónomas ni le corresponde ni puede responder de ella solamente el Gobierno de España.

Usted suele atribuir, además, la etiqueta de neoliberal a todo el que no comulga con usted — lo ha hecho con el Gobierno de Zapatero hace exactamente un minuto—, pero no es verdad, no es verdad, señor Valderas. Ustedes se llaman Izquierda Unida, pero no practican nada, ni de unidad de izquierdas, ni practican ninguna política de izquierda allí donde pueden gobernar o pueden dejar gobernar, porque ustedes [aplausos], porque ustedes...

Mire, señor Valderas, ustedes suelen dar al intermitente en la izquierda para girar a la derecha. Y ahora ustedes tienen la prueba: ha presentado una enmienda a la totalidad el Grupo Socialista en Extremadura y no la han votado. No la quieren votar. Vamos a tener que votar nosotros la suya, que nos gusta regular. Pero ustedes no son capaces de seguir nunca un camino recto. Y eso es porque ustedes, a pesar de llamarse Izquierda Unida, lo que son son, precisamente, los que hacen el trabajo sucio a la derecha. Históricamente lo han hecho, y lo siguen haciendo.

[Aplausos.]

Mire, yo le he dicho, yo le he hablado de muchas de las cosas que están pasando en Andalucía y que usted no quiere ver. Le hablo del desempleo, sin duda, sin duda —responsabilidad, toda—; le hablo de que las condiciones de vida han empeorado —sin duda—. Por cierto, en la encuesta de condiciones de vida se ha reducido el diferencial con España. Por lo tanto, se ha visto perjudicada la población andaluza en menor medida que la población española. Por cierto, en la encuesta de costes laborales resulta que el coste salarial que se tiene en Andalucía es superior al de nueve comunidades autónomas. Quiero decir que los salarios en Andalucía están por encima de nueve comunidades autónomas. Le puedo añadir más datos, pero le voy añadir uno que a usted le vendría conocer.

[Intervención no registrada.]

No, no, enseñéme lo que usted quiera. Yo le voy a dar un dato que... Por ejemplo, debería mover más consideraciones que, por ejemplo, las que mueve las tonterías que puede decir un Grande de España, pero que es muy importante porque se dan en Andalucía, y usted debería conocerlas.

Mire, vaya usted a la estadística de I+D que publica el Instituto Nacional de Estadística, porque ahí comprobará usted qué es lo que ha ocurrido en Andalucía en los últimos años con el modelo productivo.

¿Usted sabe que la única comunidad autónoma que ha crecido en I+D en el último año, en los dos últimos años, ha sido Andalucía? ¿Usted sabe que hemos crecido en el último año el 9,2%, mientras en el resto de las comunidades autónomas se reducía el gasto en I+D? ¿Usted sabe que el gasto en I+D en las universidades andaluzas es el mayor de España? ¿Usted sabe que dedicamos el 0,5% del PIB a gastos de I+D en las universidades, que Madrid el 0,36%, que Cataluña el 0,38%, que el País Vasco el 0,36%? ¿Usted sabe que tenemos un aumento de las exportaciones de alta y media tecnología con la crisis del 22%? ¿Usted sabe que hemos aumentado las exportaciones? Esos datos indican que el modelo productivo se está cambiando. Dígame usted su filosofía política: yo le digo la mía.

Creo en el emprendimiento, creo en la iniciativa privada, creo en la economía de mercado y creo en el Estado que corrija los desequilibrios del mercado y las desigualdades, pero solo haciendo un modelo de competitividad se puede conseguir todo eso.

Señor Valderas, lo estamos haciendo. Hay una crisis, pasará la crisis, se resolverá el problema financiero y la crisis nos cogerá en mejor situación de la que estábamos antes. Eso —créame, señor Valderas— lo puede comprobar en cualquier indicador que quiera manejar. Porque lo que sí se está produciendo en Andalucía es un cambio de modelo productivo sin haber deteriorado en absoluto el modelo de protección social. Eso es lo importante, eso es lo que usted debería ver.

Aquí no se ha recortado ningún derecho social, aquí no se han recortado prestaciones. Aquí se ha aumentado el gasto social y, al mismo tiempo, se ha cambiado el modelo productivo. ¿Que hay crisis? Sin duda. ¿Que hay desempleo? También. ¿Que los bancos no dan dinero? Además. Y hemos puesto a disposición de las empresas 1.000 millones para hacer préstamos.

Volverá a crecer la economía, no le quepa la menor duda, y Andalucía, después de estos años, será más competitiva y seguirá siendo más solidaria.

[Aplausos.]

**8-11/POP-000530**  
**relativa a decálogo de prioridades políticas para la  
recuperación económica y generación de empleo en Andalucía**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz  
Portavoz del G.P. Socialista

BOPA 799, de 9 de diciembre de 2011

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía ha planteado recientemente un decálogo de prioridades políticas del Gobierno andaluz para los próximos meses, cuyos principales objetivos son la recuperación económica y generación de empleo

en Andalucía. Un decálogo que guiará la acción del Gobierno andaluz en el tramo final de la legislatura. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

*¿Cuáles son las principales acciones que desarrollará el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre la base de este decálogo, y en qué medida contribuirán a reforzar la intensa labor desarrollada por el Gobierno para reactivar la economía y el empleo en nuestra Comunidad Autónoma?*

DSPA Plenos 139, de 15 de diciembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, continuamos con la siguiente pregunta, relativa al decálogo de prioridades políticas para la recuperación económica y la generación de empleo en Andalucía.

Ruego a sus señorías, por favor, silencio, antes de darle la palabra al señor Jiménez.

Muchas gracias.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, querríamos esta mañana, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, que valorara y diera a conocer a esta Cámara las medidas que tiene planteadas en estos momentos, en base al diálogo y al acuerdo con el Gobierno de España, para impulsar aquellas iniciativas que sean necesarias para vencer la crisis económica y darles una respuesta a las familias andaluzas que, en estos momentos, lo están pasando mal como consecuencia, precisamente, de esta crisis que algunos acaban de descubrir, como usted ha dicho.

Señor Presidente, indiscutiblemente estamos en un momento que exige responsabilidad y altura de miras de los responsables que están al frente de las instituciones, que pueden y deben darles una respuesta a los ciudadanos que están pasando una situación complicada y que ven con estupor cómo una situación económica que, desde luego, ellos no han creado, sí está revolviéndose contra ellos mismos, contra sus familias, contra sus expectativas de futuro y contra la situación de sus propias vidas.

Indiscutiblemente, estamos ante un momento que exige responsabilidad y altura. Yo quiero reconocer el gesto de responsabilidad y de altura que significa que un Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía se ponga a disposición del futuro Presidente del Gobierno de España para, juntos, dar una lección a Europa, a los mercados y a todo aquel que está intentando hacer dinero y hacer caja con esta situación de crisis económica, dando una muestra de fortaleza, de unidad, de cohesión y de responsabilidad.

Indiscutiblemente, es un momento en el que todos debemos sumar para que no vuelva a repetirse aquello que siempre ponen, al final, en marcha quienes no creen de verdad en el consenso institucional, quienes no respetan las instituciones y quienes, desde luego, no les mueve ni están por defender el interés general de los ciudadanos; que nunca más las comunidades autónomas tengan una actitud ruin ante el Gobierno de España para socavar la credibilidad de un Gobierno de España, que va a tener que enfrentarse a circunstancias muy complejas para defender el futuro de España y de los españoles, porque, aunque algunos hayan descubierto la crisis económica ahora, aunque algunos muestren en su cara de espanto que acaban de descubrir la profundidad y la crudeza del momento económico que está viviendo nuestro país, todavía quedan por delante tiempos difíciles y tiempos duros, en los que va a haber que tomar decisiones difíciles y decisiones complicadas para sacar adelante España, y que, indiscutiblemente, los presidentes de las comunidades autónomas, en un Estado responsable como en el que vivimos, tienen que tener la altura suficiente como para estar al lado de su Gobierno, para trasladar una imagen de fuerza y de cohesión; que nunca más vuelva a darse la imagen de Presidentes de Gobierno de comunidades autónomas socavando la credibilidad del Gobierno de España ante las instituciones europeas y los mercados, y que nunca más, también, señor Presidente, vuelva a darse la imagen a la que nos acostumbró, en el pasado, la derecha, en su Gobierno, de un Gobierno central artero, que no abre las vías de diálogo y de la negociación, del consenso con las comunidades autónomas, las gobierne quien las gobierne, porque, al final, todos somos Estado, y, sin lugar a dudas, de lo que sea del futuro de España será de la capacidad de trabajar juntos que tengan todos y cada uno de los que tienen una responsabilidad, desde luego, el Gobierno de España, pero, desde luego, también, el Gobierno de las comunidades autónomas.

Los españoles y los andaluces, señor Presidente, esperan altura para resolver los problemas muy graves por los que estamos pasando, para resolver los problemas del paro y de la economía. Esperan diálogo, consenso, acuerdo, capacidad de trabajar conjuntamente para que se resuelvan sus problemas, para que España, y todas sus energías y toda su capacidad, caminen juntos por la senda y por el camino de la recuperación económica y de la recuperación del empleo.

Indiscutiblemente, este es un tiempo en el que la austeridad y el diálogo tienen que presidir la acción de los gobiernos, pero austeridad y diálogo para la recuperación y para el empleo; diálogo para recuperar nuestra situación económica y para recuperar la creación de empleo, diálogo para proteger a las familias, y diálogo, señor Presidente, le queremos plantear —estamos seguros de que va a ser así— para defender a Andalucía y a los andaluces.

Usted ha presentado un decálogo de medidas y de iniciativas para impulsar, en este nuevo tiempo político, que se ha producido a raíz de las elecciones del 20 de noviembre, y que, por cierto, algunos todavía no han interiorizado, y todavía parece que no se han dado cuenta de que ha habido un cambio muy importante desde el punto de vista del mapa político, que significa que en España hay un nuevo Gobierno, habrá un nuevo Gobierno, con un nuevo partido. Y que a partir de este momento, indiscutiblemente, habrá que plantearse un escenario de consenso y de acuerdo para superar las cuestiones que les preocupan y que les afectan a los andaluces y a Andalucía.

Usted ha hecho mención esta mañana aquí a la cumbre que se ha celebrado recientemente, y que ha establecido una nueva agenda para Europa. Una agenda, señor Presidente, que nos preocupa, porque austeridad sin apuesta por la recuperación económica puede ser un camino fallido. Nosotros queremos iniciar un camino que hable de austeridad, pero austeridad para liberar los recursos suficientes y para hacer posible que toda la energía y toda la capacidad se destine a lo que esperan los ciudadanos en estos momentos, que es una apuesta firme y coherente del conjunto de las instituciones para vencer a la crisis económica y para vencer al desempleo. Ese futuro pasa por una colaboración intensa entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España. Ese futuro necesita de la lealtad y de la aportación responsable de políticos de altura que sean capaces de ver el momento muy complicado que está viviendo este país, y que vamos a vivir en los próximos meses.

Yo estoy seguro de que no va a encontrar el futuro Presidente del Gobierno un Presidente autonómico más leal y más responsable, a pesar de ser de otra formación política, y eso es algo que en la derecha no se entiende, pero que, desde el Partido Socialista, hemos dado lecciones reiteradas de que eso es posible, que es necesario y que solo sobre ese camino vamos a construir la senda de la recuperación económica. Estoy seguro de que no va a encontrar el Presidente Rajoy un Presidente de Gobierno autonómico con más alturas de miras, con más capacidad política a la hora de afrontar

un momento como el que estamos viviendo, y con más lealtad al Gobierno de España para todo lo que haya que poner encima de la mesa. Pero eso, señor Presidente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, señora Presidenta.

... tiene que tener un camino de vuelta, que tiene que traducirse en la misma lealtad, en la misma honestidad, en la misma responsabilidad por parte del Gobierno de España, porque, sin lugar a dudas, la prioridad del Gobierno de Mariano Rajoy tiene que ser todos los territorios, tiene que ser Andalucía. El apoyo de Mariano Rajoy no puede ser a una persona de esta comunidad autónoma, y solo una persona de esta comunidad autónoma, como hemos escuchado. Tiene que ser un apoyo a todos y cada uno de los andaluces, desde la lealtad, desde el diálogo y desde la honestidad de afrontar una situación difícil que estamos seguros de que, con la aportación y el esfuerzo del Gobierno de la Junta de Andalucía, que se viene haciendo, el que se va a hacer en el futuro y si encontramos un Gobierno responsable y serio en La Moncloa a partir de los próximos días, el futuro de Andalucía está garantizado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez Díaz.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Díaz.

Bien, la crisis es la que es y la crisis se ha ido cambiando permanentemente. Y yo le he dicho muchas veces, en muchas ocasiones, que esta crisis tiene una causa que no hemos querido afrontar. No hemos querido afrontar —lo digo sinceramente— en ningún país de Europa, ni en la Unión Europea, y que ese problema que íbamos aplazando porque afectaba a las entidades financieras se iba a terminar produciendo. Y ya lo veíamos. Iba uno al banco y no le daban dinero, el empresario que lo necesitaba no lo tenía, la familia que quería dinero para comprar una casa no lo recibía, y todo eso es porque algo pasaba, porque el negocio del banco es prestar dinero, y, si no lo prestaba, es que algo estaba pasando.

El endeudamiento público es el 25% del endeudamiento total de España. ¿Podemos decir que hay un problema de déficit? Sí. Pero el problema de verdad es el endeudamiento privado, que es el 75% de nuestro país: entidades financieras, empresas y familias. Por lo tanto, lo más importante y lo más urgente: reconocer de una vez que esta es una crisis financiera.

Yo he oído al señor Rajoy decir dos objetivos que no me mueven para nada a la inquietud. Aparte de la consolidación fiscal, en donde, sin duda, lo vamos a apoyar, ha hablado de reforma laboral y de reforma financiera. Yo quiero oírlo, quiero verlo, porque eso sí que afecta directamente también a la convivencia y a las oportunidades de negocio de los andaluces y de las andaluzas. Yo quiero ver las medidas. No tengo nada que añadir ni que decir a lo que he oído, salvo dos observaciones que yo creo que son observaciones que todos me van a entender.

Primero, hombre, con este mismo sistema de relaciones laborales, España ha creado más empleo que ningún país de Europa. Por lo tanto, no creemos, no nos creamos nunca que el Derecho crea empleo. Las leyes no crean empleo. Las malas leyes pueden dificultarlo, las buenas leyes pueden favorecerlo, pero las leyes no crean empleo. Y, luego, otra observación más.

España es un país que hizo la transición a la democracia con las leyes sociales más rígidas de toda Europa, y poco a poco se han ido cambiando. ¿Y cómo se han cambiado? Que lo que estaba en la ley se puso en manos de empresarios y sindicatos para que fuera la negociación colectiva la que



regulara el mercado de trabajo. Y tengo que decir que esa es una historia de éxito, y que España ha avanzado gracias a la negociación colectiva.

Por tanto, solamente digo eso: no equivoquemos los términos. La negociación colectiva es no solamente un modo de fijar salarios y jornadas: es un instrumento de paz social, es un instrumento de paz social. Hoy lo veamos: tres años el convenio del campo de Jaén, que es muy indicativo para todos los convenios de Andalucía. Bueno, tres años. Eso es paz, eso es paz social, eso es estabilidad, y eso es poder hacer previsiones económicas por parte de los empresarios.

Por lo tanto, no tratemos, como oigo a algunos empresarios, que no sé por qué se creen con derechos sobre Rajoy, de pedir ya claramente que se suprima la negociación colectiva. La negociación colectiva es un instrumento de cohesión social, y, por lo tanto, un instrumento de competitividad.

Y, bueno, ¿que hay que reformar el sistema financiero? Sin duda. ¿Que hay que hacer que el dinero fluya? También. No me gusta que haya dicho el señor Montoro, este mismo lunes, que el Estado también ha de responsabilizarse de los fondos inmobiliarios que tienen las entidades financieras. No, responsabilidad ninguna. Tendrá que ayudar, tendrá que ayudar, pero no responsabilizarse, y, por lo tanto...

*[Intervenciones no registradas.]*

Señora Presidenta, no puedo hablar: me están interrumpiendo. Ruego su amparo, ruego su amparo.

*[Intervenciones no registradas.]*

No, le ruego su amparo, señora Presidenta. ¿Puedo continuar? Vale, muy bien.

Bueno, a partir de ahí, lo único que quiero decir es que todos estamos esperando que esa reforma del sector financiero se produzca, y que se produzca de manera que los empresarios y las familias puedan obtener crédito y reanudar la economía. No estoy diciendo nada en contra de nadie, sino a favor de soluciones. Y eso es lo que usted me planteaba cuando decía: «La Unión Europea...»

Mire, la Unión Europea se ha fijado en la consolidación: yo detrás. Si todos hemos acordado consolidación, también. Pero no nos olvidemos de una cosa: Los mercados financieros tienen una unidad de tiempo que es el día, incluso la hora. La Unión Europea tiene como unidad de tiempo los meses y hasta los años. Dieciocho meses para solucionar la crisis de Grecia, dieciocho meses, y cada día atacaban a Grecia, a Italia, a España, a Irlanda, a Portugal, a Francia y a Alemania. Acompasemos los tiempos, acompasemos los tiempos, porque, si no, morimos, y, por tanto, también la Unión Europea tiene que tener esa rapidez para tomar decisiones. Y no me gusta que se haya ido el Reino Unido: es una mala noticia que se haya ido de las reglas de juego.

Y creo que, junto a la consolidación fiscal, hay que hacer reactivación económica, y creo que en Andalucía eso es importante. Porque, mire, cuando hablemos de consolidación fiscal, yo voy a poner encima de la mesa —creo que es importante— lo que estamos haciendo en sanidad, porque es un modelo. Y lo digo sinceramente. Atención primaria, cirugía mayor ambulatoria, prescripción de principios activos, subasta de medicamentos, eso es una manera de ahorrar y no recortar. Por lo tanto, es un principio de consolidación fiscal. Y lo mismo haremos cuando tengamos que hablar de reactivación económica. Es verdad.

Ayer, y nadie se quejaba, ayer, el señor Duran i Lleida se hacía fotos y alababa al señor Rajoy, y, simultáneamente, el Consejero de Economía de la Generalitat exigía del Gobierno de España setecientos y pico millones de euros. Nadie dijo: «Hay que ver, ya cargando». No. A lo mejor es que ahí hay alianzas que hay que mantener. Bueno, pues esa es la misma lealtad que yo pido: la que se tiene con CiU, que se tenga con el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, la misma con el Gobierno andaluz, porque esas cosas sí tendremos que dialogarlas también.

Esas ya son entrevistas que tendremos que tener, y ver, en cada uno de los departamentos ministeriales, cómo podemos encontrar ese punto de equilibrio, que no le quepa la menor duda, señor Díaz, de que hay que encontrar, entre lo que es consolidación y reactivación económica. Es imprescindible.

Vienen tiempos malos; vienen tiempos que, como nos preocupemos, como hace el Banco Central Europeo, tanto de la inflación, podemos situarnos como los griegos, como los japoneses: trece años de deflación.

Por tanto, es importante estimular la economía. Menos miedo a la inflación, desde el punto de vista que ahora mismo no tenemos ningún problema de inflación; más estímulo económico, y



consolidación fiscal. Y estoy convencido de que eso producirá, al mismo tiempo que eliminemos el déficit público, un crecimiento económico saludable.

Y lo único que tengo que añadir —se lo he dicho al señor Valderas y se lo digo a usted—: Entre las políticas que no podemos dejar de hacer, son las políticas que avancen en una economía más competitiva, y todo lo que sea inversión en I+D hay que mantenerlo. Y, cuando vemos que en toda España se ha reducido y en Andalucía ha crecido el 9,2%, siento orgullo de lo que hemos hecho.

Es probable que no dé resultados inmediatos; es probable que eso que hemos hecho de unir lo que es la Universidad, la ciencia y la empresa tarde tiempo, pero ya está dando rendimientos. Es importantísimo.

Estamos creando ese ecosistema de investigación e innovación, con empresas competitivas, y eso es lo que quiero decirles: que, cuando salgamos y terminemos la crisis, cuyo problema es, sobre todo, la financiación, tengamos un tejido productivo sólido, sano, que exporte y que sea competitivo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 8-11/POP-000543 relativa a calidad de vida de los andaluces

Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del G.P. Popular de Andalucía

BOPA 799, de 9 de diciembre de 2011

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A escasas semanas de la disolución del Parlamento andaluz y la convocatoria de las elecciones en Andalucía,

formula la siguiente

### Pregunta

*¿Considera el Presidente del Consejo de Gobierno que durante la presente legislatura se ha mejorado la calidad de vida de los andaluces con las políticas que se han llevado a cabo desde la Junta de Andalucía?*

DSPA Plenos 139, de 15 de diciembre de 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta, relativa a la calidad de vida de los andaluces, que el señor Arenas Bocanegra dirige al Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

Yo quería empezar expresando mi preocupación —estoy seguro que de toda la Cámara— por las decisiones europeas que afectan a acuerdos pesqueros que tienen repercusión en hombres y mujeres del mar en Andalucía. Y estoy seguro, señor Griñán, de que en los próximos meses trabajaremos juntos, ante Europa, para solventar los problemas de esos hombres de la pesca en Andalucía.

Ciertamente sorprendido por su última intervención.

Señorías, con un millón doscientos mil parados, con más de un 30% de paro, se hace la afirmación de que estamos en las mejores condiciones, o que somos la comunidad autónoma mejor posicionada para salir de la crisis. Ciertamente sorprendido, señorías, porque se nos dice que ha habido un cambio de modelo productivo. Efectivamente: hemos perdido empleo en todos los sectores productivos de Andalucía: en todos. [*Aplausos.*] En todos, en todos los sectores productivos de Andalucía: en los servicios, en el turismo, en la construcción y en la agricultura.

Pero, en definitiva, señor Griñán, a esta legislatura le quedan unas cuantas semanas. Decir la fecha de las elecciones es su competencia, por supuesto que yo respeto...

Nosotros creemos que vamos a votar el 25 de marzo, creo..., respeto su competencia, pero ese es nuestro pensamiento. Se habrán cumplido cuatro años y dieciséis días desde las elecciones anteriores, y lo más importante es hacer balance sobre si la gestión ha beneficiado a los ciudadanos. Y los últimos cuatro años en Andalucía han tenido una constante: la pérdida de calidad de vida en nuestra tierra.

¿Cuál ha sido la seña de identidad de su Gobierno? El continuismo. Usted no ha cambiado nada de las políticas que se han aplicado en los últimos treinta años. Hizo el debate de investidura. Ahí se alumbró una luz tibia, tibia, de cambio. Pero, a partir de ese debate, ni una sola reforma. Y, al final, pues su legislatura como Presidente se caracteriza, primero, por el fracaso estrepitoso de las políticas de empleo —más de un millón doscientos mil parados—; en segundo lugar, con el escándalo de los ERE —otra característica de esta legislatura—, una historia de prevaricación, de

abuso, de malversación de los fondos de los parados y de los trabajadores. A estas alturas, en mi opinión, es humor negro sostener que la responsabilidad política termina en un director general cuando esa responsabilidad política alcanza a casi medio Gobierno y a su Presidente.

La tercera característica de esta legislatura, señorías, ha sido que hemos tenido —en mi opinión— el Presidente menos dialogante y menos institucional de la historia de nuestra autonomía. Usted ha llegado a cambiar las reglas de juego sin consenso. Usted no ha gobernado para todos, usted ha abusado del ordeno y mando para todos. Y, para colmo de los colmos, ha llegado hasta a incendiar la Función Pública andaluza.

Los andaluces de hoy han perdido oportunidades, los andaluces de mañana van a heredar muchas deudas, los emprendedores han sido martirizados por ser la comunidad donde más impuestos se pagan, muchos proveedores no cobran. En definitiva, señor Griñán, cuatro años de malestar.

Y yo quiero recordar, señorías, en esta Cámara, que la autonomía no es un fin en sí misma: la autonomía es un instrumento para que los ciudadanos vivan mejor. Y la autonomía, en manos del señor Griñán, ha fracasado.

La gran cuestión, señoras y señores diputados, es que hoy, en Andalucía, se vive peor que hace cuatro años y también que, después de treinta años, tenemos las pensiones más bajas, tenemos la mayor tasa de pobreza, somos los penúltimos en PIB por habitante... Y, señor Griñán, desgraciadamente, ostentamos el récord de paro de la Unión Europea.

Señorías, esta es la realidad, y no otra. Ahora tenemos una gran oportunidad. Tenemos unos meses por delante, que espero que todas las fuerzas políticas aprovechemos para analizar los problemas y hacer propuestas de futuro, porque yo estoy convencido de que Andalucía tiene solución, y tiene solución porque es la mejor tierra de España y de Europa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Dos coincidencias: una, la preocupación por los asuntos pesqueros. Va a circular una declaración institucional, que este Parlamento creo que puede hacer y que todos podemos refrendar.

Permítame una matización: no se defiende mejor al pueblo saharauí hundiendo la flota pesquera andaluza. Estoy completamente convencido de ello, y entre todos deberíamos poner la solución adecuada para que ese problema no se repita.

[Aplausos.]

La segunda coincidencia es que Andalucía es la tierra mejor de España y la que tiene más capacidad para elegir su propio destino por sí misma, como ha venido haciendo siempre, y siempre acertando.

Le tengo que decir que la calidad de vida de los andaluces es, sin duda, el debate más importante que podemos hacer en esta Cámara, aunque es cierto que usted tendrá un punto de vista, yo tendré otro punto de vista... Y cierto, además, que, probablemente, los datos que usted maneje serán distintos a los que yo maneje.

Yo sí le voy a decir que no hay calidad de vida en las cerca de cuatrocientas mil familias andaluzas que tienen a todos sus miembros en paro. Y que es verdad que la cobertura del desempleo ha mejorado y es verdad que no se ha reducido la atención a las familias, que no ha habido recortes. Pero le tengo que decir que, aun habiéndose preservado los derechos, el desempleo no es solamente la pérdida económica, sino que es al mismo tiempo, en la forma que tenemos de organización de la sociedad, una pérdida del propio ejercicio de ciudadanía y de la capacidad de relacionarnos socialmente. Por lo tanto, es un problema gravísimo que tenemos que afrontar desde todos los Gobiernos: desde el Gobierno de España, Gobierno central, Gobierno de comunidades autónomas... Todos trabajando con ahínco para buscar soluciones.

Rajoy ha hablado ya de que estamos en una situación crítica, y usted ha dicho que, probablemente, a final del año que viene habrá brotes verdes. Yo lo único que le puedo decir es que esta crisis empezó de una manera, siguió de otra distinta, parece que se ha hecho crónica, que en los últimos doce meses el paro ha crecido en España el 7,6% —un punto menos en Andalucía—, que el número de afiliados a la Seguridad Social se ha reducido en el 2,1% —medio punto menos en Andalucía—... Pero que las perspectivas, según se han encargado de decirnos todos los analistas, van a empeorar; incluso, se dice que Alemania no va a crecer el año que viene.

El propio Mariano Rajoy nos decía el pasado lunes que, en un primer momento, el control del déficit público no va a producir efectos positivos sobre la economía, y que, incluso, puede ocurrir lo contrario. Usted ha añadido, como he dicho, que al final del año podremos mejorar. No hay recetas mágicas —usted lo ha visto—, ni parece tampoco que las causas desencadenantes del desempleo fueran las que ustedes decían que eran: que no había confianza, o que había un Gobierno incompetente. No, usted sabe de sobra ya —y ya lo van reconociendo— que las cosas no son como ustedes decían, y que ahora ya hay que asumir compromisos.

Nosotros —se lo he dicho muchas veces, señor Arenas— no vamos a utilizar la crisis como garrote político. Es más, no vamos a utilizar jamás la crisis para luchar contra el Gobierno de España. Es más, le añado algo más: la cumbre europea que hubo el pasado fin de semana ha supuesto un antes y un después. Y yo tengo que decirle que tras ella, y con la cumbre europea, hemos asumido compromisos nuevos, nuevos compromisos. Y los compromisos que asume el Gobierno de España en la Unión Europea son compromisos de Andalucía.

Y quiero expresarle claramente que, en los mismos términos que lo ha asumido el Gobierno de España, los asume Andalucía. Por eso, todos tenemos responsabilidad sobre el gasto público. Las comunidades autónomas gestionamos el 37% del gasto público total.

Por eso, lo primero que quiero hacer, tras la investidura de Mariano Rajoy, es proponer la convocatoria inmediata y urgente de una conferencia de Presidentes autonómicos, porque en ella podremos sellar el compromiso de país, el compromiso de todos, y fortalecer la posición de España ante la especulación de los mercados financieros.

[Aplausos.]

Y creo, señor Arenas, que usted haría bien en pensar en esto más que en el 25 de marzo, que podrá ser el 25 o no. Por eso, lo único que le digo es que queremos buscar una señal importante.

¿Comunidades autónomas? Mire, la única que gobierna el Partido Socialista, y no es foral, es esta, pero es la más importante porque es la más poblada. Y queremos expresar, públicamente, en una conferencia de Presidentes, hacer la señal, que luego el Consejo de Política Fiscal y Financiera deberá poner en marcha, que todos nos hemos comprometido con el compromiso del señor Zapatero, por boca del señor Rajoy, en la cumbre del pasado fin de semana. Esa es la propuesta que yo le hago.

Yo creo que la cumbre ha cometido errores, y lo digo sinceramente. Creo que no es posible seguir, solamente, fijándose en la consolidación fiscal y no mirar la reactivación económica. Pero esa es otra cuestión. Si lo importante ahora es la consolidación, vayamos a ella, y vayamos todos juntos, porque nuestra lealtad en esto, señor Arenas, es nítida y sin reservas.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.  
Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Sí, señora Presidenta.

En primer lugar, señor Griñán, Andalucía es la mejor tierra para vivir de España, de Europa y del mundo. El reto es que sea la mejor tierra para vivir y para trabajar, y que no tengamos 1.200.000 parados.

[Aplausos.]

En segundo lugar, reviste usted de solemnidad las obviedades. Dice usted que apoya lo que Rajoy dijo en Bruselas. No podía ser de otra manera, pues responde a un compromiso de Zapatero

y Rajoy en Bruselas. Lo que me extrañaría a mí es que usted no apoyase los compromisos de Rajoy y Zapatero, su líder político hasta hace nada, en Bruselas. Parece una obviedad.

Dice usted que colaboración con Rajoy, y lo dice tan tranquilo. Y yo miraba con un cierto humor a los colaboradores suyos, que por órdenes tuyas llevan veinte días criticando al señor Rajoy desde el primer momento; veinte días. Y, claro, se escondían un poco así, porque llevan veinte días. No, yo colaboro con Rajoy, y les digo: «y vosotros cuatro, a darle caña a Rajoy desde por la mañana hasta por la noche». Claro, no tiene sentido.

[Aplausos.]

No tiene sentido, no tiene sentido.

¿La conferencia de Presidentes autonómicos? Por supuesto que me parece buena idea. Usted irá a esa conferencia, seguro, con una característica especial, como Presidente de la Junta y como candidato del PSOE, porque a partir de ahora todas sus propuestas yo ya las entiendo en campaña electoral, porque faltan tres meses; en su calidad de Presidente y de candidato del Partido Socialista. Y, luego, si me permite un detalle —muchas gracias por respetarme en la intervención—... Si me permite un detalle, señor Griñán, yo le garantizo, porque he hablado con Rajoy, que le va a recibir a usted el señor Rajoy. Yo le pido que reciba a los alcaldes de Andalucía. Le pido [aplausos] eso, que reciba a los alcaldes de Andalucía.

Mire, el drama que tenemos encima de la mesa, y lo tenemos todos...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Especialmente...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego, por favor, silencio.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

... El drama que tenemos todos encima de la mesa, y especialmente los que tenemos posibilidades de gobernar, los que tenemos posibilidades de gobernar, es que hoy un andaluz tiene muchas menos oportunidades que un español, y un español, para el señor Rajoy, tiene muchas menos oportunidades que un europeo. Y ese es el problema que tenemos encima de la mesa. Porque la calidad de vida tiene todo que ver con las oportunidades, pero, señor Griñán, la calidad de vida también tiene que ver con la calidad democrática.

Y yo le tengo que afean a usted que haya decidido expulsar a los alcaldes del Parlamento, le tengo que afean que no permita que el partido que ha ganado las municipales presida la FAMP, le tengo que afean el desprecio sectario que ha hecho a ciudades andaluzas con acontecimientos deportivos internacionales, y ha hecho ese desprecio porque estaban gobernadas por el Partido Popular. Le tengo que afean que haya modificado su orden presupuestaria de cierre. Tenían una orden en octubre, y la han modificado en noviembre. La única comunidad que la ha modificado. ¿Para qué? Para decirnos que este año presupuestario tendrá 11 meses y que el Gobierno del cambio, si los andaluces quieren, tendrá 13 meses de presupuestos. Le tengo que afean que nos vaya a dejar un cajón de facturas, que ese cajón va a estallar cualquier día, y le tengo que afean, por último, algo que ha pasado estos días que es incompresible en términos institucionales. Han presentado ustedes en este Parlamento enmiendas equis, equis, equis a leyes equis, equis, equis que no están aprobadas. Están ustedes enmendando en el Parlamento leyes que no han sido aprobadas. No hay ningún parlamento en el mundo democrático que permita que se enmienden leyes que no han sido aprobadas.

La seguridad y la libertad, pues claro que tienen que ver con la calidad de vida, y la garantía de la seguridad y la libertad siempre están en la justicia y en el Estado de derecho.

Yo le tengo que afear el acoso, desde el primer minuto, a la juez que está instruyendo los ERE. Y espero que usted, que califica de engañosos los autos de esa juez, los lea textualmente, el auto de la fianza.

Usted sabe que dice la finalidad de ese auto de la fianza —leo textualmente—...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—«La devolución de las ingentes cantidades de dinero que de manera presuntamente ilícita han salido del erario público con conocimiento de altos cargos de la Junta de Andalucía y con la intermediación» —en ese asunto— «de empresarios, sindicalistas, entidades, todo ello para favorecer a amigos, familiares y, en definitiva, círculos próximos al poder». Un auto judicial, y usted, como si oyera llover.

Y ha actuado usted contra el Estado de derecho con los decretazos. Usted ha incendiado la Función pública y la Justicia está apagando el fuego con sus sentencias, aunque quedan, por supuesto, las cenizas.

Y, mire, hay algo que no puede negar —y voy terminando—: que las diferencias sociales en España alcanzan su peor momento después de treinta años, y esos treinta años de democracia tienen el récord de diferencia social cuando usted y el señor Rodríguez Zapatero han gobernado.

Y termino, señora Presidenta.

No sé si será la última vez que tengo el honor de debatir con usted en la Cámara en esta legislatura. Yo creo que hace tiempo que no gestiona, que está dedicado simplemente a los compromisos electorales que faltan. Hoy, por ejemplo, nos va a presentar, porque viene en el orden del día, un decálogo de prioridades. Un decálogo de prioridades fue el que usted presentó en el debate de investidura, y no ha cumplido ni una. Usted hablará aquí de un decálogo de prioridades, pero ¿en un mes va a hacer usted lo que no ha hecho en cuatro años, lo que no ha hecho en treinta años?

Espero, señorías, que los próximos meses, que van a ser apasionantes, centremos el debate en Andalucía. Usted hoy, en Rajoy, y toda la legislatura en Valencia, en Madrid... Que centremos el debate en Andalucía, que el centro del debate en Andalucía sea el empleo, y que demos respuesta —y termino— a la gran cuestión: que, después de treinta años, no hay igualdad para acceder al empleo, no hay igualdad para acceder a la vivienda, no hay igualdad para acceder a una educación de calidad. Ese es el drama que ustedes nos dejan en Andalucía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Ahora sí, señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, los funcionarios ya empiezan a decir que me dejen como estamos en Andalucía. Viendo lo que ocurre en otras comunidades autónomas, empiezan a ajustarse ya las entendederas. Pero le diré...

Mire, cuando habla usted de recibir o de no recibir, nosotros nos hemos quejado y hemos criticado que se reuniera el Presidente in pectore del Gobierno, ya investido de los votos, con los presidentes..., investido de los votos, he dicho, con los presidentes de comunidades autónomas del Partido Popular para tratar asuntos que afectaban a todas, a todas. [Rumores] Salieron hablando de una moratoria a diez años... Hombre, si no es así, vaya usted a la hemeroteca. Salieron hablando de una moratoria a diez años.

[Rumores]

Pero, dicho esto...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les pido... Presidente, tan solo un segundo, por favor.

Les pido el mismo silencio que el grupo parlamentario ha tenido mientras usted estaban hablando: el mismo silencio le pido al Partido Popular, por favor.

Puede usted continuar, señor Presidente, puede usted continuar.

[*Rumores*]

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Lo que afecta a todos se debate con todos, y lo que afecta a uno se debate con uno.

Yo he propuesto, lo primero de todo, una conferencia de presidentes, porque, viendo todo el conjunto, luego podremos hablar de lo particular. Y es verdad que también es bueno que ustedes mantengan una actitud positiva para la creación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias porque esa debería ser, en términos generales, la primera reunión. Luego ya vendrían las particulares. Pero ustedes han hecho todo lo posible porque no se pudiera constituir la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

[*Rumores*]

Mire, yo le puedo decir que la crisis se ha llevado por delante muchas cosas, pero también es verdad que se ha llevado por delante la arrogancia con la que ustedes hablaban de la crisis sin verla.

Dice: «Yo hablo de Rajoy». Pero si ustedes se han pasado la legislatura hablando de Zapatero, aquí y en todas las comunidades autónomas donde gobernaban, allí y donde gobernaban.

[*Rumores*]

Pero, afortunadamente ya, ustedes empiezan a asumir responsabilidades, y ya yo empiezo a escuchar un discurso responsable. Se han dado cuenta de que ya no basta con cambiar el Gobierno, ni con la confianza; se han dado cuenta de que hay otros problemas, y que esos problemas van a exigir sangre, sudor y lágrimas. Algo así ha dicho la señora Aguirre.

Yo lo único que le puedo decir es que bienvenidos a la crisis, porque la crisis existe, aquí y fuera de aquí, y está determinando los comportamientos de todos los gobiernos del mundo occidental, de Estados Unidos y de Europa.

A mí, mire, me parece bien que ya no tengan una cabeza de turco para justificarse, porque, mire, por mucho que recurran ustedes a esa excusa de incompetentes como lo de la herencia recibida, tendrán que empezar a tomar medidas. Y yo le he dicho, desde el principio, que las medidas que puedan favorecer la creación de empleo las vamos a apoyar, las medidas que vayan dirigidas a conservar el modelo social que tenemos las vamos a apoyar, y las medidas dirigidas a la consolidación fiscal no solamente las vamos a apoyar: las vamos a poner en la foto adecuada para que todos los mercados financieros sepan que aquí hay fortaleza para oponerse a su dictadura. Eso es lo que le he dicho, eso es lo que quiere hacer el Partido Socialista.

Ustedes, en el Congreso de los Diputados, van a encontrarse, a diferencia de lo que tuvo Zapatero, con una oposición útil, que va a buscar el interés de España, que no se va aliar con la crisis contra el Gobierno sino el Gobierno contra la crisis. Eso se van a encontrar en el Congreso de los Diputados. Y aquí se estarán encontrando también con un Gobierno, el Gobierno autonómico, que está ahora y estará después, y que echará todas las manos que necesite el Gobierno de Rajoy, porque mi Gobierno no busca culpables en cada problema, sino soluciones. Eso se lo tengo que decir para que usted lo sepa.

[*Aplausos.*]

Mire, ha hecho otras muchas alusiones a las que yo querría contestarle con cordialidad.

Mire, yo leo los autos también, y veo cómo engañan ustedes a la jueza; cómo tienen ustedes un papel hace ocho meses, enseñado aquí, haciendo trampas, haciendo trampas, y lo mandan ocho meses después a la jueza. Exacto, exacto. Cómo al mismo tiempo cofunden términos jurídicos contables. Y, luego, lo que recoge la jueza en los autos es lo que ustedes dicen.

Ustedes están jugando con la jueza, ustedes están manipulando a la jueza [*rumores*], ustedes están presentando, claramente, claramente, un sumario paralelo para hacer conclusiones políticas.

[*Aplausos.*]



Mire, uno puede ser más o menos dialogante, señor Arenas, pero también exijo una coherencia.

[*Rumores*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Usted dijo que los que se sientan ahí deben tener un solo cargo. Usted lo dijo, usted lo dijo reiteradamente. «Diputado, un solo cargo». Es verdad, exceptuaba a la señora Martínez. Todos los demás tenían ustedes por dado que no podían ser diputados, y ha cambiado, usted cambia. Como se cansó de decir reiteradamente, en esta tribuna, con proposiciones no de ley, que las elecciones deberían ser separadas, y el otro día, en una entrevista, decía que el mayor error político que he cometido en mi vida es separar las elecciones.

Usted no tiene escrúpulos políticos, usted dice lo que le conviene políticamente.

[*Intervenciones no registradas.*]

[*Aplausos.*]

Y no le voy a recordar, no le voy a recordar, no le quiero recordar las veces que ha dicho que nadie de esta Cámara gane más que el Presidente de la Junta de Andalucía. Bien, no le voy a recordar eso.

[*Intervenciones no registradas.*]

Mire, mire, yo no le voy a dar consejos, señor Arenas, pero permítame que le diga que los problemas de los andaluces existen, que la crisis existe, y que su obsesión por el poder debe hacer ya que, en vez de preocuparse tanto de la fecha de las elecciones, de la primera medida que va a tomar, del nombre de los consejeros que quiere nombrar, se preocupe, primero, de ganarlas —que no lo va a hacer—, y, segundo, se preocupe de resolver los problemas de los andaluces. Así las cosas, lo único que le quiero decir, después de estos debates, que mucha suerte en su empeño y mucha suerte personalmente.

[*Aplausos.*]

**Índice Cronológico**



**Índice Onomástico**



## ÍNDICE CRONOLÓGICO

### PRESIDENCIA DE DON MANUEL CHAVES GONZÁLEZ

Fecha	Puntos tratados	DSPA	Pág.
29-05-08	8-08/POP-000044, relativa a financiación autonómica	9	13
29-05-08	8-08/POP-000060, relativa a situación económica de las familias andaluzas	9	18
12-06-08	8-08/POP-000082, relativa a empleo en Andalucía	11	23
12-06-08	8-08/POP-000083, relativa a situación agroalimentaria y reforma de la PAC	11	27
12-06-08	8-08/POP-000098, relativa a educación en Andalucía	11	30
12-06-08	8-08/POP-000116, relativa a paro en Andalucía	11	35
11-09-08	8-08/POP-000163, relativa al empleo en Andalucía	15	38
11-09-08	8-08/POP-000176, relativa a repercusión de la crisis en las familias andaluzas	15	42
25-09-08	8-08/POP-000196, relativa a la deuda histórica	17	47
25-09-08	8-08/POP-000225, relativa a las Disposiciones Adicionales del Estatuto de Autonomía	17	51
09-10-08	8-08/POP-000249, relativa a repercusiones de las decisiones del Gobierno de la Nación en Andalucía	19	56
09-10-08	8-08/POP-000264, relativa a situación del sector financiero andaluz	19	61
23-10-08	8-08/POP-000272, relativa a la pobreza en Andalucía	21	65
23-10-08	8-08/POP-000288, relativa a evolución del empleo en 2009 en Andalucía	21	69
13-11-08	8-08/POP-000315, relativa a incremento del paro en Andalucía	23	74
13-11-08	8-08/POP-000329, relativa a política económica para combatir la crisis	23	79
11-12-08	8-08/POP-000390, relativa a política de vivienda en Andalucía	29	84
11-12-08	8-08/POP-000406, relativa a medidas ante la crisis económica	29	88
11-12-08	8-08/POP-000426, relativa a previsiones en materia de empleo	29	92
12-02-09	8-09/POP-000005, relativa a actuación del Gobierno en relación a las entidades financieras	35	97
12-02-09	8-09/POP-000009, relativa a Educación para la Ciudadanía	35	102
12-02-09	8-09/POP-000036, relativa a evolución del empleo	35	106
26-02-09	8-09/POP-000046, relativa a actuación del Gobierno en materia de vivienda	37	111
26-02-09	8-09/POP-000061, relativa a reformas contra el paro	37	115
12-03-09	8-09/POP-000087, relativa a situación de los trabajadores de Boliden	40	120

Fecha	Puntos tratados	DSPA	Pág.
12-03-09	8-09/POP-000102, relativa a competitividad andaluza	40	125
26-03-09	8-09/POP-000131, relativa a integración del Régimen Especial Agrario (REASS) en el Régimen General de la Seguridad Social y supresión del “decretazo”	42	131
26-03-09	8-09/POP-000145, relativa a las prioridades de Andalucía en la política española	42	135

### PRESIDENCIA DE DON JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ

Fecha	Puntos tratados	DSPA	Pág.
14-05-09	8-09/POP-000201, relativa a actuación del Gobierno en relación a la crisis económica y las repercusiones en el sector financiero andaluz	46	143
14-05-09	8-09/POP-000205, relativa a medidas extraordinarias ante la crisis	46	148
14-05-09	8-09/POP-000237, relativa a medidas frente al desempleo para las familias andaluzas	46	154
28-05-09	8-09/POP-000247, relativa a actuación del Gobierno para garantizar recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía andaluza	48	157
28-05-09	8-09/POP-000250, relativa a reformas puestas en marcha	48	161
10-06-09	8-09/POP-000291, relativa a desarrollo del Estatuto de Andalucía	50	167
10-06-09	8-09/POP-000319, relativa a valoración del cumplimiento de la Ley de Dependencia en Andalucía	50	172
25-06-09	8-09/POP-000329, relativa a sistema educativo público andaluz	52	177
25-06-09	8-09/POP-000333, relativa a balance de los compromisos de Inversión	52	181
10-09-09	8-09/POP-000369, relativa al desempleo en Andalucía	55	186
10-09-09	8-09/POP-000373, relativa a prioridades en la acción de Gobierno	55	191
24-09-09	8-09/POP-000406, relativa a modelo económico sostenible y solidario	57	196
24-09-09	8-09/POP-000410, relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo	57	201
08-10-09	8-09/POP-000450, relativa a declaraciones realizadas por el Presidente de la Junta de Andalucía en visita oficial al Reino de Marruecos	59	206
08-10-09	8-09/POP-000469, relativa a recuperación económica	59	210
22-10-09	8-09/POP-000503, relativa a recorte de las desigualdades de los andaluces	61	216
22-10-09	8-09/POP-000534, relativa a previsiones presupuestarias para 2010	61	222
12-11-09	8-09/POP-000547, relativa a situación de la agricultura andaluza	63	227

Fecha	Puntos tratados	DSPA	Pág.
12-11-09	8-09/POP-000548, relativa a compromisos y pautas de comportamiento en la acción de gobierno	63	231
26-11-09	8-09/POP-000585, relativa a servicios públicos en Andalucía	65	236
26-11-09	8-09/POP-000601, relativa a cambios producidos en Andalucía con el Estatuto	65	241
10-12-09	8-09/POP-000630, relativa a modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía	67	246
10-12-09	8-09/POP-000645, relativa a cohesión y solidaridad	67	251
18-02-10	8-10/POP-000003, relativa a economía andaluza y desempleo	71	257
18-02-10	8-10/POP-000006, relativa a medidas extraordinarias contra el paro: EPA cuarto trimestre de 2009	71	262
04-03-10	8-10/POP-000041, relativa a repercusiones en Andalucía de los recortes anunciados por el Gobierno central	75	268
04-03-10	8-10/POP-000047, relativa a impacto de las políticas del Presidente del Gobierno de la Nación en Andalucía	75	273
18-03-10	8-10/POP-000085, relativa a recomendaciones ante la crisis	77	278
18-03-10	8-10/POP-000117, relativa a medidas frente a la crisis económica	77	283
08-04-10	8-10/POP-000127, relativa a repercusión de la reducción del déficit público	79	288
08-04-10	8-10/POP-000142, relativa a niveles de bienestar europeos en Andalucía	79	293
29-04-10	8-10/POP-000177, relativa a valoración de la gestión del Gobierno de Andalucía	81	298
29-04-10	8-10/POP-000191, relativa a políticas para salir de la crisis	81	304
29-04-10	8-10/POP-000209, relativa a medidas para la creación de empleo y reactivar la economía en Andalucía	81	310
13-05-10	8-10/POP-000221, relativa a crisis y privatización de los servicios públicos locales.	83	315
13-05-10	8-10/POP-000235, relativa a reformas en la Administración autonómica	83	321
27-05-10	8-10/POP-000263, relativa a repercusión de los recortes salariales anunciados por el Gobierno Central	85	328
27-05-10	8-10/POP-000279, relativa a situación socioeconómica de nuestra Comunidad Autónoma	61	333
24-06-10	8-10/POP-000314, relativa a situación de las cajas de ahorro en Andalucía	89	339
24-06-10	8-10/POP-000327, relativa a valoración de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera	89	344
16-09-10	8-10/POP-000357, relativa a medidas ante la crisis, el desempleo y la huelga general en Andalucía	93	351
16-09-10	8-10/POP-000370, relativa a balance de medidas contra la crisis	93	356
30-09-10	8-10/POP-000399, relativa a medidas ante la falta de calidad en el empleo y el desempleo juvenil	95	362
30-09-10	8-10/POP-000416, relativa a repercusiones en Andalucía de las decisiones del Gobierno de la Nación	95	367
28-10-10	8-10/POP-000496, relativa a política para el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía	99	373

Fecha	Puntos tratados	DSPA	Pág.
28-10-10	8-10/POP-000509, relativa a garantía de calidad de los servicios públicos	99	378
11-11-10	8-10/POP-000541, relativa a medidas para acabar con las desigualdades, la pobreza y el paro en Andalucía	101	383
11-11-10	8-10/POP-000554, relativa a políticas para incentivar el crecimiento económico	101	389
25-11-10	8-10/POP-000586, relativa a cumplimiento del Plan de Vivienda en el marco del nuevo modelo de desarrollo sostenible	103	397
25-11-10	8-10/POP-000588, relativa a Andalucía en España	103	402
10-12-10	8-10/POP-000628, relativa a medidas para la reforma y reordenación de la Administración y sector público andaluz	105	409
10-12-10	8-10/POP-000642, relativa a medidas para recuperar la confianza	105	414
17-02-11	8-11/POP-000006, relativa a presunta existencia de un sistema de ayudas públicas a empresas en crisis gestionado al margen de la Ley 1/2010	109	421
17-02-11	8-11/POP-000010, relativa a marco económico estable para la superación de la crisis	109	426
17-02-11	8-11/POP-000041, relativa a viaje del Presidente a Bruselas para defender los intereses de Andalucía ante la futura reforma de la PAC y las perspectivas financieras de la Unión Europea	109	431
03-03-11	8-11/POP-000047, relativa a situación de las cajas ahorros en Andalucía tras la aprobación del Decreto Ley 2/2011	112	435
03-03-11	8-11/POP-000052, relativa a política del Gobierno tras la aprobación del nuevo Estatuto	112	440
17-03-11	8-11/POP-000097, relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea	114	445
17-03-11	8-11/POP-000111, relativa a la reactivación del consumo y la inversión	114	450
31-03-11	8-11/POP-000141, relativa a políticas de desarrollo sostenible y paz social en Andalucía	116	455
31-03-11	8-11/POP-000156, relativa a impulso de la acción de gobierno	116	460
14-04-11	8-11/POP-000184, relativa a capacidad del Gobierno para hacer frente a la crisis	118	466
14-04-11	8-11/POP-000186, relativa a evolución del empleo durante 2011	118	471
26-05-11	8-11/POP-000226, relativa a recuperación económica y financiera de los ayuntamientos	120	479
26-05-11	8-11/POP-000231, relativa a oportunidades de futuro	120	484
09-06-11	8-11/POP-000268, relativa a reactivación de la democracia y la justicia social en Andalucía	122	491
09-06-11	8-11/POP-000281, relativa a balance de las políticas del Gobierno de la Nación en Andalucía	122	497
15-09-11	8-11/POP-000309, relativa a las consecuencias para Andalucía de la reforma constitucional	128	504
15-09-11	8-11/POP-000311, relativa a la crisis económica y a las reformas	128	509
29-09-11	8-11/POP-000349, relativa a lucha contra el paro en Andalucía	130	515



Fecha	Puntos tratados	DSPA	Pág.
29-09-11	8-11/POP-000363, relativa a compromisos de investidura	130	520
14-10-11	8-11/POP-000400, relativa a salida de la crisis	132	527
14-10-11	8-11/POP-000417, relativa a balance de medidas anunciadas en el debate del estado de la Comunidad	132	533
14-10-11	8-11/POP-000430, relativa a Andalucía, escudo antimisiles de la OTAN	132	537
27-10-11	8-11/POP-000441, relativa a situación de la juventud andaluza ante la crisis	134	542
27-10-11	8-11/POP-000442, relativa a política presupuestaria del Gobierno andaluz	134	547
27-10-11	8-11/POP-000455, relativa a políticas de empleo	134	551
24-11-11	8-11/POP-000486, relativa a acción política del Gobierno andaluz	137	557
24-11-11	8-11/POP-000490, relativa a prioridades del Gobierno andaluz en el último tramo de la legislatura	137	562
24-11-11	8-11/POP-000503, relativa a economía andaluza	137	566
15-12-11	8-11/POP-000528, relativa a acción política del Gobierno andaluz para combatir la crisis	139	572
15-12-11	8-11/POP-000530, relativa a decálogo de prioridades políticas para la recuperación económica y generación de empleo en Andalucía	139	577
15-12-11	8-11/POP-000543, relativa a calidad de vida de los andaluces	139	582

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

<b>Preguntas orales:</b>	<b>Pág.</b>
8-08/POP-000044, relativa a financiación autonómica	13
8-08/POP-000082, relativa a empleo en Andalucía	23
8-08/POP-000083, relativa a situación agroalimentaria y reforma de la PAC	27
8-08/POP-000163, relativa al empleo en Andalucía	38
8-08/POP-000196, relativa a la deuda histórica	47
8-08/POP-000264, relativa a situación del sector financiero andaluz	61
8-08/POP-000272, relativa a la pobreza en Andalucía	65
8-08/POP-000315, relativa a incremento del paro en Andalucía	74
8-08/POP-000390, relativa a política de vivienda en Andalucía	84
8-09/POP-000005, relativa a actuación del Gobierno en relación a las entidades financieras	97
8-09/POP-000046, relativa a actuación del Gobierno en materia de vivienda	111
8-09/POP-000087, relativa a situación de los trabajadores de Boliden	120
8-09/POP-000131, relativa a integración del Régimen Especial Agrario (REASS) en el Régimen General de la Seguridad Social y supresión del “decretazo”	131
8-09/POP-000201, relativa a actuación del Gobierno en relación a la crisis económica y las repercusiones en el sector financiero andaluz	143
8-09/POP-000247, relativa a actuación del Gobierno para garantizar recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía andaluza	157
8-09/POP-000319, relativa a valoración del cumplimiento de la Ley de Dependencia en Andalucía	172
8-09/POP-000329, relativa a sistema educativo público andaluz	177
8-09/POP-000369, relativa al desempleo en Andalucía	186
8-09/POP-000406, relativa a modelo económico sostenible y solidario	196
8-09/POP-000450, relativa a declaraciones realizadas por el Presidente de la Junta de Andalucía en visita oficial al Reino de Marruecos	206
8-09/POP-000534, relativa a previsiones presupuestarias para 2010	222
8-09/POP-000547, relativa a situación de la agricultura andaluza	227
8-09/POP-000585, relativa a servicios públicos en Andalucía	236
8-09/POP-000630, relativa a modelo de desarrollo sostenible y solidario para Andalucía	246

8-10/POP-000003, relativa a economía andaluza y desempleo	257
8-10/POP-000041, relativa a repercusiones en Andalucía de los recortes anunciados por el Gobierno central	268
8-10/POP-000117, relativa a medidas frente a la crisis económica	283
8-10/POP-000127, relativa a repercusión de la reducción del déficit público	288
8-10/POP-000209, relativa a medidas para la creación de empleo y reactivar la economía en Andalucía	310
8-10/POP-000221, relativa a crisis y privatización de los servicios públicos locales	315
8-10/POP-000263, relativa a repercusión de los recortes salariales anunciados por el Gobierno Central	328
8-10/POP-000314, relativa a situación de las cajas de ahorro en Andalucía	339
8-10/POP-000357, relativa a medidas ante la crisis, el desempleo y la huelga general en Andalucía	351
8-10/POP-000399, relativa a medidas ante la falta de calidad en el empleo y el desempleo juvenil	362
8-10/POP-000496, relativa a política para el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía	373
8-10/POP-000541, relativa a medidas para acabar con las desigualdades, la pobreza y el paro en Andalucía	383
8-10/POP-000586, relativa a cumplimiento del Plan de Vivienda en el marco del nuevo modelo de desarrollo sostenible	397
8-10/POP-000628, relativa a medidas para la reforma y reordenación de la Administración y sector público andaluz	409
8-11/POP-000006, relativa a presunta existencia de un sistema de ayudas públicas a empresas en crisis gestionado al margen de la Ley 1/2010	421
8-11/POP-000047, relativa a situación de las cajas ahorros en Andalucía tras la aprobación del Decreto Ley 2/2011	435
8-11/POP-000097, relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea	445
8-11/POP-000141, relativa a políticas de desarrollo sostenible y paz social en Andalucía	455
8-11/POP-000184, relativa a capacidad del Gobierno para hacer frente a la crisis	466
8-11/POP-000226, relativa a recuperación económica y financiera de los ayuntamientos (Formulada en el Pleno por el Portavoz adjunto, José Manuel Mariscal Cifuentes)	479
8-11/POP-000268, relativa a reactivación de la democracia y la justicia social en Andalucía	491
8-11/POP-000309, relativa a las consecuencias para Andalucía de la reforma constitucional	504
8-11/POP-000349, relativa a lucha contra el paro en Andalucía	515
8-11/POP-000430, relativa a Andalucía, escudo antimisiles de la OTAN	537
8-11/POP-000441, relativa a situación de la juventud andaluza ante la crisis	542
8-11/POP-000486, relativa a acción política del Gobierno andaluz	557
8-11/POP-000528, relativa a acción política del Gobierno andaluz para combatir la crisis	572

**Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía**

<b>Preguntas orales:</b>	<b>Pág.</b>
8-08/POP-000060, relativa a situación económica de las familias andaluzas	18
8-08/POP-000098, relativa a educación en Andalucía	30
8-08/POP-000116, relativa a paro en Andalucía	35
8-08/POP-000176, relativa a repercusión de la crisis en las familias andaluzas	42
8-08/POP-000225, relativa a las Disposiciones Adicionales del Estatuto de Autonomía	51
8-08/POP-000249, relativa a repercusiones de las decisiones del Gobierno de la Nación en Andalucía	56
8-08/POP-000288, relativa a evolución del empleo en 2009 en Andalucía	69
8-08/POP-000329, relativa a política económica para combatir la crisis	79
8-08/POP-000426, relativa a previsiones en materia de empleo	92
8-09/POP-000036, relativa a evolución del empleo	106
8-09/POP-000061, relativa a reformas contra el paro	115
8-09/POP-000102, relativa a competitividad andaluza	125
8-09/POP-000145, relativa a las prioridades de Andalucía en la política española	135
8-09/POP-000205, relativa a medidas extraordinarias ante la crisis	148
8-09/POP-000250, relativa a reformas puestas en marcha	161
8-09/POP-000291, relativa a desarrollo del Estatuto de Andalucía	167
8-09/POP-000333, relativa a balance de los compromisos de Inversión	181
8-09/POP-000373, relativa a prioridades en la acción de Gobierno	191
8-09/POP-000410, relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo	201
8-09/POP-000469, relativa a recuperación económica	210
8-09/POP-000503, relativa a recorte de las desigualdades de los andaluces	216
8-09/POP-000548, relativa a compromisos y pautas de comportamiento en la acción de gobierno	231
8-09/POP-000601, relativa a cambios producidos en Andalucía con el Estatuto	241
8-09/POP-000645, relativa a cohesión y solidaridad	251
8-10/POP-000006, relativa a medidas extraordinarias contra el paro: EPA cuarto trimestre de 2009	262
8-10/POP-000047, relativa a impacto de las políticas del Presidente del Gobierno de la Nación en Andalucía	273
8-10/POP-000085, relativa a recomendaciones ante la crisis	278
8-10/POP-000142, relativa a niveles de bienestar europeos en Andalucía	293
8-10/POP-000191, relativa a políticas para salir de la crisis	304
8-10/POP-000235, relativa a reformas en la Administración autonómica	321
8-10/POP-000279, relativa a situación socioeconómica de nuestra Comunidad Autónoma	333
8-10/POP-000327, relativa a valoración de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera	344
8-10/POP-000370, relativa a balance de medidas contra la crisis	356
8-10/POP-000416, relativa a repercusiones en Andalucía de las decisiones del Gobierno de la Nación	367
8-10/POP-000509, relativa a garantía de calidad de los servicios públicos	378
8-10/POP-000554, relativa a políticas para incentivar el crecimiento económico	389

8-10/POP-000588, relativa a Andalucía en España	402
8-10/POP-000642, relativa a medidas para recuperar la confianza	414
8-11/POP-000010, relativa a marco económico estable para la superación de la crisis	426
8-11/POP-000052, relativa a política del Gobierno tras la aprobación del nuevo Estatuto	440
8-11/POP-000111, relativa a la reactivación del consumo y la inversión	450
8-11/POP-000156, relativa a impulso de la acción de gobierno	460
8-11/POP-000186, relativa a evolución del empleo durante 2011	471
8-11/POP-000231, relativa a oportunidades de futuro	484
8-11/POP-000281, relativa a balance de las políticas del Gobierno de la Nación en Andalucía	497
8-11/POP-000311, relativa a la crisis económica y a las reformas	509
8-11/POP-000363, relativa a compromisos de investidura	520
8-11/POP-000400, relativa a salida de la crisis	527
8-11/POP-000455, relativa a políticas de empleo	551
8-11/POP-000503, relativa a economía andaluza	566
8-11/POP-000543, relativa a calidad de vida de los andaluces	582

#### **Manuel Gracia Navarro, Portavoz del G.P. Socialista**

<b>Preguntas orales:</b>	<b>Pág.</b>
8-08/POP-000406, relativa a medidas ante la crisis económica	88
8-09/POP-000009, relativa a Educación para la Ciudadanía	102
8-09/POP-000237, relativa a medidas frente al desempleo para las familias andaluzas	154

#### **Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista**

<b>Preguntas orales:</b>	<b>Pág.</b>
8-10/POP-000177, relativa a valoración de la gestión del Gobierno de Andalucía	298
8-11/POP-000041, relativa a viaje del Presidente a Bruselas para defender los intereses de Andalucía ante la futura reforma de la PAC y las perspectivas financieras de la Unión Europea	431
8-11/POP-000417, relativa a balance de medidas anunciadas en el debate del estado de la Comunidad	533
8-11/POP-000442, relativa a política presupuestaria del Gobierno andaluz	547
8-11/POP-000490, relativa a prioridades del Gobierno andaluz en el último tramo de la legislatura	562
8-11/POP-000530, relativa a decálogo de prioridades políticas para la recuperación económica y generación de empleo en Andalucía	577



PARLAMENTO DE ANDALUCIA